



ANUARIO

DEL BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE

YUSTE

Reflexiones sobre Europa e Iberoamérica

Tomo 5

Año 2024

Vol. 5

Year 2024

NEWSLETTER

ANNUAL OF THE ACADEMY OF

YUSTE

Reflections on Europe and Ibero-America

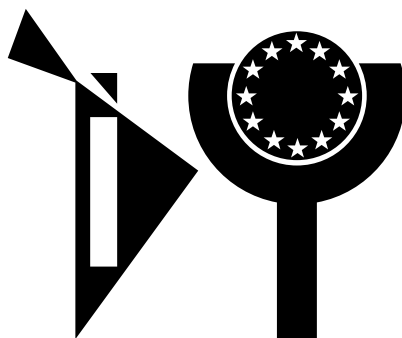


ANUARIO DEL BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE YUSTE

Reflexiones sobre Europa e Iberoamérica

Tomo 5

Año 2024



FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE YUSTE

2025

Edita:
Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste
www.fundacionyuste.org

Comité editorial:

José Luis Forte Zarcero
Rafael González Martínez de Tejada
Verónica Guillén Melo (traductora)
Guadalupe López Tena
Miguel Ángel Martín Ramos
Juan Carlos Moreno Piñero
Esperanza Rayo Fernández
Nuria Verdiguier Cerón


© Los autores
© Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste para esta 1ª edición

ISBN: 978-84-128495-3-0

Depósito Legal: CC-000234-2025

Maquetación e impresión: Control P. estudio@control-p.eu

Introducción



Europa e Iberoamérica no son únicamente dos espacios físicos surcados por numerosas fronteras sino, sobre todo, una realidad que es el resultado de siglos de intercambio político, económico, intelectual y espiritual. El presente volumen reúne un conjunto de reflexiones orientadas a analizar, desde distintas perspectivas, los vínculos históricos, culturales y políticos que unen a ambas orillas del Atlántico. Su propósito es contribuir a un debate académico plural que permita comprender los desafíos contemporáneos en un mundo en constante transformación. Se trata, en definitiva, de pensar sobre Europa e Iberoamérica no solo como una herencia histórica, sino como un proyecto compartido para afrontar de forma conjunta y solidaria los retos del siglo XXI.

Juan Carlos Moreno Piñero

Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

notas al margen

Juan Carlos Moreno Piñero

Director de la Fundación Academia
Europea e Iberoamericana de Yuste



Jacques Delors

Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto; tampoco se hará gracias a una sola persona. En las siete décadas que han transcurrido desde que el 9 de mayo de 1950 se iniciase la titánica empresa de construir una Europa unida partiendo de la producción conjunta del carbón y del acero, solo unas cuantas personas habitan sin oposición en el espacio que alberga la memoria agradecida de los europeos, quienes pueden considerarse madres y padres de Europa, promotores de un salto a lo desconocido y artífices de un empeño común. Jean Monnet y Robert Schuman fueron los primeros y tras ellos, o a la par que ellos, otros como Konrad Adenauer, Alcide de Gasperi, Johan Willem Beyen, Joseph Bech y Paul-Henri Spaak; y otras como Louise Weiss, Simone Veil o Sofia Corradi.

La Declaración Schuman fue para Jacques Delors un gesto asombroso dirigido a un pueblo francés influido por el recuerdo de las guerras civiles europeas, por las atrocidades perpetradas y por los rencores y odios generados; y a un pueblo alemán que estaba abatido, pero que podía tener el mismo deseo de venganza que tuvo después del Tratado de Versalles. No es suficiente ganar la guerra, lo más importante es organizar la paz, reza la máxima aristotélica. Frente a estos sentimientos enfrentados y casi irreconciliables, Delors apelaba a la fórmula de la socióloga alemana Hannah Arendt: el perdón y la promesa. El perdón, que no es olvido, y la promesa de que las generaciones futuras, descendientes de aquellos que cometieron un sinfín de atrocidades, que dialogaban con las armas y no con la palabra, tendrían su lugar en la comunidad humana. El perdón y la promesa son valores preciados de una humanidad que desea sobrevivir y no son monopolio de los espíritus religiosos, pero estos, familiarizados especialmente con el sentimiento del perdón y confiados en la esperanza de una promesa que esperan alcanzar, consideran especialmente asombroso que ambos valores florecieran en un campo yermo como el europeo de la posguerra. A partir del perdón y la promesa se inició un proceso de reconciliación sincera, y una vez reconciliados quienes pocos años atrás se odiaban sin freno alguno comenzó un trabajo conjunto aún inconcluso. Un trabajo que no culminó con la Europa de los Seis, un club selecto que podía haber reservado el derecho de admisión, pero que comprendió que por encima de su propio bienestar se hallaba una Europa amplia, unida y en paz que quebrara la constante histórica que nos hace penitenciar con guerras fratricidas que se suceden con una cadencia constante.

Tras estos grandes políticos que levantaron Europa del fango, vivimos una época de orfandad, acrecentada con la muerte de Jacques Delors, posiblemente el último gran estadista de una generación que puede perderse en el olvido. Delors ha fallecido a la vez que expiraba el semestre de la presidencia española del Consejo de la UE, curiosa coincidencia habida cuenta de la importancia que tuvo en el proceso de integración española en la CEE, bajo cuyo mandato se produjo tan feliz acontecimiento. Hombre honrado, serio y trabajador, era socialista a la vez que cristiano sin conflicto entre ambos credos porque veía a cada persona como un ser único dentro de una red de relaciones sociales y creía en el compromiso de cada cual con la sociedad para transmitir este ideal en el que cada individuo aporta su parte para el bien común. Salvar a

Europa es salvar una concepción equilibrada del hombre y la sociedad, manifestó en una ocasión Delors. Por eso luchó para que en el preámbulo del Tratado hubiera una frase que expresara que Europa se basa en la secular herencia judeocristiana, la filosofía y la democracia griegas, el derecho romano, las reformas, las luces y la contribución de los musulmanes.

De su carácter férreo, de su autoexigencia con el trabajo y el rigor que exigía a quienes le rodeaban he sabido por lo que don Marcelino Oreja Aguirre me ha contado en varias ocasiones. Por él supe de sus denodados esfuerzos para transformar una comunidad económica en una unión política construida con decisiones humanistas, una unión sin fronteras argamasada con una moneda común. Y orbitando en torno a ese eje central, otros logros como fueron el Tratado de Schengen para la supresión de los controles fronterizos, el Acta Única Europea, el programa Erasmus para la movilidad de estudiantes universitarios, el diálogo social y la ayuda a los más desfavorecidos que llevó a cabo siguiendo la regla de su enfoque tripartito: competencia que estimula, cooperación que fortalece y solidaridad que une.

Don Marcelino Oreja fue comisario de Transportes y Energía bajo la presidencia de Delors, y presidente del jurado que le otorgó el primer Premio Europeo Carlos V, destacando el fallo su espíritu abierto, tolerante y partidario de un modelo europeo de sociedad basado en la defensa de los valores de la democracia y los derechos humanos. El acto de entrega tuvo lugar en el Monasterio de Yuste el 6 de junio de 1995 y en su discurso, europeísta y humanista, Delors nos recordó que la construcción europea no podrá conocer unos logros duraderos, una verdadera realización, sin ideal ni memoria, la memoria de lo que Europa fue —con sus grandezas y con sus miserias— y el ideal al que aspiramos, sin que la conjunción de espíritu y voluntad sea un don que la naturaleza haya concedido a los europeos y haya negado a otros continentes, pero que a los europeos nos caracteriza por haber cimentado nuestra construcción en un desarrollo armonioso de espíritu y voluntad.

La historia nos juzgará —afirmó Jacques Delors aquel día— según las respuestas que ofrezcamos a dos preguntas capitales: ¿somos lo bastante conscientes de lo que es la personalidad europea como para tener la fuerza e inspiración necesarias para darle vida?; ¿somos lo bastante humildes al mismo tiempo para dialogar con el mundo entero y, de este modo, mantener fielmente la vocación universal de Europa? Pero también seremos juzgados por las generaciones venideras, que no nos perdonarán haberles fallado al espíritu y haber carecido de voluntad. Solo saldremos adelante con las obras del espíritu y el impulso moral que han guiado siempre a los mensajeros y artesanos de la paz, de la libertad y de la solidaridad.

El veredicto provisional de la historia, tres décadas después de aquellas palabras, no es muy halagüeño. Mientras tanto, desaparecida la persona nos queda su mensaje, al que esas generaciones futuras a las que interpelaba deberían responder afianzándose en el proyecto por el que Delors tan denodadamente trabajó.

¿Por qué me abandonaste?

De Puerto Rico se dice que es la isla del encanto, y quien así la llama la describe con acierto. Los paisajes de Cabo Rojo, Vieques o Culebra se encuentran entre los más hermosos que el ojo humano puede contemplar en esta vida, pura ambrosía para los sentidos; la cálida brisa caribeña, dulce y bamboleante, embriaga al ritmo de melodiosa salsa, sin necesidad de licor; pasear por el Viejo San Juan permite soñar con el roce firme de los jubones, del tacto de los cuellos almidonados, de los zaragüelles de brocado y de las calzas de tersa lana de siglos atrás; mirar el Fortín San Juan de la Cruz desde cualquier tronera del Castillo San Felipe del Morro, en la esquina del islote de San Juan, nos lleva a evocar epopéyicas defensas de la ciudad frente a los ataques de los piratas; transitar despacio la calle de la Luna, paralela a la del Sol, entre San Francisco y San Sebastián, es como callejear sin rumbo por el barrio de la Viña, en Cádiz, con la diferencia de que San Juan huele a ron y Cádiz a manzanilla sanluqueña.

Puerto Rico es una de las cuentas del collar que conforman las islas antillanas, llamadas unas “mayores” y otras “menores” tan solo por su tamaño, que no por su distinta hermosura. Su ubicación geográfica la ha situado históricamente en el cruce de dos grandes avenidas: una con solera y largamente navegada, que llega desde España, y otra moderna y bullanguera que parte del norte, de los Estados Unidos de Norteamérica. Sus habitantes cultivan la cultura de la hospitalidad, fruto de un rico mestizaje europeo, caribeño, indio y africano, con aportes chinos, indios asiáticos y árabes. De todas ellas, la principal, sin duda alguna, la española. En 1493 llegaron los primeros españoles a esa isla habitada por los taínos y pocos años después Juan Ponce de León comenzó su ocupación. Durante siglos fue territorio virreinal de España y aguantó el envite de la poderosa, a la par que avariciosa, armada británica, consciente esta de las riquezas que atesoraba la isla y de su valor estratégico. De ello nos hablan calladamente las piedras que amurallan San Juan.

Puerto Rico ha sido secularmente una parte querida de España y así lo atestigua el proyecto de Constitución Federal de 1873, que no llegó a ver la luz, cuyo primer artículo proclamaba que la Nación española la componen los Estados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto Rico, Valencia y Regiones Vascongadas. Aunque aquel texto no llegó a entrar en vigor, sí refleja un sentimiento de identidad común en el que entre las regiones inequívocamente españolas se incluían únicamente dos territorios de ultramar, quizás los más preciados: Cuba y Puerto Rico.

El sentimiento no era unívoco sino recíproco ya que algunos próceres puertorriqueños influyeron notoriamente en la vida política española del siglo XIX. Cabe destacar la figura de Ramón Power y Giralt, nacido en San Juan en 1775, teniente de la Armada Española, formado en Bilbao y Ferrol, defensor de los derechos humanos y combatiente denodado contra la esclavitud. En 1809 fue elegido por los cinco cabildos de Puerto Rico para representar a la isla en la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, órgano que ejercía los poderes ejecutivo y legislativo durante la ocupación napoleónica de España, y un año después fue elegido

para representar a Puerto Rico en las Cortes de Cádiz, de las que fue vicepresidente primero, trabajando con denuedo para rescatar a España del absolutismo que la asfixiaba. Power, como el resto de los constituyentes que provenían de ultramar, defendía el sentimiento de pertenecer a una comunidad política que abarcaba ambos hemisferios, y no se consideraban súbditos de aquella monarquía oprobiosa y felona sino, al contrario, ciudadanos con derechos y deberes, iguales entre sí fuese cual fuese su procedencia.

Cuando surgieron los movimientos insurgentes en la América del XIX —en la isla boricua, el Grito de Lares en 1868, a la par que en España se alzaba la Gloriosa—, el gobierno español otorgó la Carta Autonómica de Puerto Rico (1897), lo que le permitía tener un gobierno propio sin perder su representación en las Cortes. Efímera fue la vigencia de la Carta. La guerra hispano-estadounidense de 1898, que involucró también a Cuba y a Filipinas, culminó con el Tratado de París por el que España se comprometía a renunciar a sus pretensiones sobre Cuba —que declaró su independencia—, entregó Filipinas a cambio de veinte millones de dólares y cedió —o abandonó— a Puerto Rico y a Guam —sin la anuencia de estas—, rendida ante la superioridad armamentística estadounidense que podría poner en peligro otras posesiones españolas en Europa y África. Estados Unidos pasó a administrar la isla sin anexionársela como Estado de la Unión, convirtiéndose Puerto Rico en un Estado Libre Asociado en el año 1952. Desde entonces anida, y así se me ha contado, una sensación de abandono, sin que esta percepción haya desterrado los sentimientos de respeto y afecto hacia España de la mayoría de la población puertorriqueña.

Durante varios días he recorrido la isla, acogido a la inmensa hospitalidad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. He visitado sus campus de Ponce y Mayagüez, he convivido con profesores y alumnos; hemos hablado y reflexionado, me han preguntado y yo he preguntado aún más, he aprendido de ellos para descubrir que permanece arraigado un hondo sentimiento de pertenencia al mundo hispano que —lamento decirlo— ignoraba, y un respeto absoluto por una historia compartida durante cientos de años, sin que por mi parte percibiese sentimientos maquillados por la presencia del visitante español. Este afecto no es privativo de las élites intelectuales de la Universidad, sino que se halla presente mayoritariamente en el sentir colectivo de los alumnos con los que he tenido la oportunidad de conversar, quienes se identifican con sus raíces hispanas más que con sus vínculos anglosajones, sin necesidad de renunciar a estos. El castellano es el idioma de uso habitual, conviviendo aparentemente sin conflicto con el inglés —más propio de la vida administrativa de la isla—, y costumbres tan españolas como la celebración de los reyes magos o las procesiones religiosas están presentes en la vida cotidiana de los puertorriqueños. Su conocimiento de España y de lo que en ella sucede es muy superior al conocimiento que los españoles tenemos de la vida en Puerto Rico. Por ello quizás que anide —o al menos así lo he percibido— un deje de tristeza por el abandono sufrido por parte de España. Pero como casi todo tiene remedio, no puede haber error que siglo y cuarto dure, y por ello quizás sea este el momento de tender un puente que —estoy seguro porque así lo he vivido— allí arraigará firmemente, puente del que Yuste pondrá el primer pilar.

No te olvides de Ucrania

Hubo un tiempo en el que iniciaba el día leyendo la viñeta de Forges. No buscaba una sonrisa que me animara la jornada, solo deseaba tomarle el pulso a la realidad sin necesidad de sumergirme en las fosas abismales de los editoriales. Forges, Quino, Mingote o Chumy Chúmez, entre otros, fueron ejemplos preclaros de que una imagen vale más que mil palabras.

Si Quino tenía a Mafalda, a Felipe y a Guille, Forges tenía a Blasillo y a Mariano. Todos ellos, más las entrañables viejas de pueblo, eran el reflejo de una época, de una sociedad y, especialmente, constituían la expresión más lúcida del sentido común y de la conciencia social que recuerdo. Durante mucho tiempo, Forges ideó una serie de viñetas unidas por el lema común “no te olvides”. Día tras día repetía con loable insistencia un “no te olvides de Haití” para evitar que se adormeciera la conciencia que había despertado con el destructivo terremoto sufrido por el país caribeño en el año 2010. Otras, con no menor insistencia, estaban dedicadas a Pakistán, al Sahel, a Libia o a los refugiados. A veces sus aldabonazos eran más largos: “tú no te olvides de Haití como hacen ellos”, siendo “ellos” los banqueros que cobraban comisiones por los donativos para Haití. El lector quedaba previamente advertido del contenido sensible de los mensajes porque en esas viñetas Forges incluía un cartel, semejante al que nos advierte de una obra en la calzada, que rezaba “atención, entra usted en zona de mirar para otro lado”. Me sería difícil elegir una sola viñeta entre todas ellas, pero a tenor de lo que escribiré a continuación me quedo con aquella en la que Forges dibujaba una aldea destruida, negro sobre gris. En ella un niño que llora le pregunta a su madre: “la miseria, el terremoto, el cólera... ¿qué más nos puede pasar, mamá?”. Y la madre le responde: “que se olviden de nosotros”.

Si Forges siguiera vivo, seguro que apelaría con tenacidad diaria contra la amnesia grupal que empieza a extenderse sobre la guerra en Ucrania dos años después de su inicio. Una ola de indignación y otra de solidaridad barrieron Europa en el mes de febrero del año 2022. Numerosos gestos por doquier, declaraciones institucionales, balcones con la bandera azul y amarilla, interpretaciones del himno ucraniano, acogida afectuosa a quienes lograban huir de aquel infierno... Impertérrito ante tales manifestaciones, el gobierno ruso actuaba confiado en una victoria corta y aplastante, al estilo de una incursión rápida de comandos especiales; aspiraba a la toma inmediata de Kiev y al apresamiento de Zelenski. La resistencia heroica del pueblo ucraniano hizo que el escenario tornara en una guerra convencional y que Putin mantuviera la operación sin importarle los miles de muertos de ambos lados que su decisión provocaba, todos a su mayor gloria. Dos años han transcurrido ya y parece que la guerra es como la lluvia del soneto de Borges, una cosa que siempre sucede en el pasado. Pero la realidad sigue tan lacerante como el primer día. El gigante ruso se ampara en su mayor potencial bélico y económico para mantener el pulso de la guerra en una labor constante de desgaste, con la intención de minar la resistencia del pueblo ucraniano y de sus arcas, pero sin caer en los errores que cometió en Afganistán. A Putin le da todo igual: ni le preocupan las sanciones internacionales ni le afectan los cientos de miles de jóvenes que han perdido la vida o han caído heridos—se habla de más de mil diarios—. Le traen sin cuidado los jóvenes ucranianos, pero también los suyos, jóvenes que

provienen en su mayoría de las clases populares porque los hijos de los jefes solo saben de la guerra, acaso, por las filtradas noticias que publican los medios de comunicación rusos. Y si a Putin alguien le tose, tendrá muchas papeletas para sufrir un fatal accidente.

Ucrania ha resistido hasta ahora con gran sacrificio, evidenciando una admirable capacidad para repeler la agresión y defender su soberanía, de la que es parte irrenunciable la recuperación de su integridad territorial, Crimea incluida. Pero mantener la independencia ante la agresión enemiga resulta siempre muy caro. A la altísima cifra de muertos y heridos habrá que añadir la situación en que quedará un país devastado. Cuando el ejército ruso abandone Ucrania, habrá que reconstruir el país y después transformarlo. Pero hemos de ser conscientes de que Occidente no puede mantener durante mucho tiempo más el alto coste que supone la guerra. Las necesidades de armamento y de munición de Ucrania empiezan a desbordar las posibilidades de los países que la apoyan. Por eso, algunos dirigentes que se pronuncian más a media voz que de cara a la opinión pública hablan ya de la posibilidad de establecer una negociación que conduzca a la paz y con ella a la reconstrucción del país sobre los pilares de una democracia consolidada y de una economía desarrollada que le permita integrarse en el futuro en la Unión Europea. Pero antes habrá que ver si Putin o sus emisarios acceden a sentarse en una mesa de paz y si en algún momento estarían dispuestos a renunciar a todo el territorio ocupado desde el 2014 o a ceder en alguna de sus pretensiones.

El otro gran aliado del pueblo ucraniano en esta guerra, los Estados Unidos de Norteamérica, estará gobernado durante los próximos años por alguien que no nos merece confianza ni esperanza, sea quien sea el ganador, el provento Biden o el populista Trump. De ambos se sabe lo que pueden ofrecer, esto es, nada que conduzca a la paz, y ese horizonte resulta descorazonador. En el caso de Trump, preocupa que recientemente haya afirmado, con su habitual teatralidad provocadora, que una vez llegue a la presidencia alentará a Putin para que haga lo que quiera con los países morosos de la OTAN. Si vamos más allá de sus bravuconerías, podemos entender que tales palabras encierran dos mensajes: uno, que, de llegar a la Casa Blanca, no habrá más ayuda estadounidense para Ucrania; otro, que Europa debe invertir más en defensa como remedio disuasorio o defensivo contra la voracidad de Putin, que es insaciable, como insaciable es su afán imperialista, cueste lo que cueste, y aunque el precio se pague con la cruel moneda de las vidas humanas. A todo esto, Europa sigue sin hablar con una sola voz, menos aún a través de una voz indiscutiblemente autorizada, dividida entre opiniones diversas. El primer ministro húngaro Orbán ha manifestado que Trump es la única esperanza para que llegue la paz a Ucrania, palabras preocupantes cuando son dichas por quien presidirá el Consejo de la UE en el segundo semestre de este año. Sin embargo, el presidente francés, Macron, que se está erigiendo en el ariete europeo contra la muralla de Putin, ha apelado a los países europeos para que no sean cobardes ante Rusia. Pone sobre la mesa un posible envío de tropas occidentales a Ucrania, alertando a Moscú, que ha respondido advirtiendo de que cualquier despliegue de tropas occidentales en Ucrania desencadenaría un conflicto directo entre Rusia y la OTAN, un conflicto que no sería probable sino inevitable, en palabras del secretario de prensa de Putin. Más tajante aún ha sido Naryshkin, jefe del Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia, quien ha reaccionado a las palabras de Macron afirmando que una intervención occidental en Ucrania nos situaría al borde de una guerra nuclear. Mira tú quién va a hablar. A las palabras de Macron, matizadas con poco crédito por su ministro de Asuntos Exteriores, Sejourne, se han opuesto Sholz, Sunak, Pavel, Meloni y el secretario general de la OTAN, Stoltenberg.

Dos años ya y la atención decae. He repasado las primeras páginas de los principales diarios europeos de hoy y casi ninguno contiene noticia alguna sobre la guerra en Ucrania. Únicamente en *The Times* he encontrado un artículo titulado “Emmanuel Macron rebrands himself as anti-Russia hawk to German fury”, situado tras otro, que le precede en importancia, sobre el paradero de la Princesa de Gales.

Y cada día que pasa decrece nuestro interés a la par que aumenta el número de muertos y de heridos; cada día que pasa, Europa se aleja más del futuro. Como dijo Forges en una viñeta magistral, “las guerras siempre las pierden los niños”.

La Europa de los gestos

Hace unos días estuve hablándoles a los alumnos de cuarto curso de Derecho, en Cáceres, sobre los liderazgos que han marcado los siglos XX y XXI, tanto de aquellos que hicieron avanzar a la humanidad como de aquellos que la hicieron sufrir y retroceder. La mayoría han sido liderazgos sensatos, prudentes incluso, y por ello la Europa del último siglo no se ha construido sobre grandes declaraciones solemnes sino más bien a través de gestos simbólicos que han jalonado la historia, actuando como aldabonazos sobre nuestra memoria colectiva; unos con repique de esperanza, otros con redoblado anuncio de males.

Empecé por Georges Clemenceau, como podía haber empezado por otro, pero el primer ministro y a la vez ministro de la guerra francés al término de la Primera Guerra Mundial marcó, a mi juicio, uno de los momentos de inflexión de la historia europea del siglo XX. Clemenceau fue un duro negociador en la Conferencia de Paz de París de 1919. Exigió con denuedo un castigo severo para Alemania y si bien sus propuestas fueron atenuadas por las más clementes del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, y del primer ministro británico, Lloyd George, el Tratado de Paz de Versalles, con el que culminó la conferencia de paz, supuso una afrenta para Alemania, que nunca olvidó ni perdonó. En la persistente inquina de Clemenceau contra Alemania latía, sin duda, el recuerdo de la derrota sufrida por su país en la guerra franco-prusiana iniciada en 1870. En 1871, Clemenceau era edil del distrito parisense de Montmartre y también diputado por los republicanos radicales en la Asamblea Nacional reunida en Burdeos, significándose como un firme opositor a la firma del tratado de paz impuesto por Bismarck, que consideraba deshonroso para Francia. Pero se firmó y tras su firma Alsacia y Lorena pasaron a manos de Prusia. Por eso, en 1918, medio siglo después, el rencor de Clemenceau no se había evanescido y para que supurara su herida —que él consideraba también una herida abierta en el corazón de Francia— exigió a Alemania el pago de más de veinte billones de marcos en concepto de indemnización por los desastres de la guerra, así como la devolución de Alsacia y Lorena. Como colofón, impuso un gesto aparentemente nimio pero que estaba lleno de simbolismo: que el acuerdo de paz fuera ratificado en el Salón de los Espejos de Versalles, donde en 1871 Bismarck proclamó el II Reich y se formalizó la derrota de Francia. Un gesto, un detalle, que supuso un ultraje imperdonable para el orgulloso pueblo alemán y el origen del ansia de venganza que, enraizado en el ADN del nazismo, trajo lo que trajo.

Otro gesto: en 1962, Konrad Adenauer y el general De Gaulle acudieron juntos a la catedral de Reims cuando los rescoldos de la guerra aún no se habían enfriado. Reims ha sido considerada la “ciudad mártir” porque fue casi totalmente arrasada por las bombas alemanas en la Primera Guerra Mundial. Al acabar la Segunda, la ciudad adquirió un valor simbólico puesto que allí instaló su puesto de mando el general Eisenhower y allí se firmó la rendición del III Reich, el 7 de mayo de 1945. Reims fue el nuevo Versalles, un nuevo escenario en el que se representó la enésima función de una tragedia ya sobradamente conocida por la humanidad, en la que solo cambiaron los actores. El general De Gaulle y Konrad Adenauer

quisieron proclamar públicamente la amistad franco-alemana, uno de los pilares sobre los que se quería erigir el proyecto de la Europa unida. Para ello acudieron juntos a la catedral y en su puerta el arzobispo, monseñor Marty, los recibió. El general De Gaulle le dijo: “excelencia, el canciller Adenauer y yo venimos a vuestra catedral a sellar la reconciliación de Francia y Alemania”. En un gesto carismático, el arzobispo fue asistido por dos sacerdotes franceses, presos y torturados por la Gestapo solo unos años atrás. Aquella imagen de ambos mandatarios juntos en un lugar que recordaba el enfrentamiento secular entre sus naciones reforzó un camino de unidad entonces aún titubeante. Dos décadas después, en 1984, otros dos grandes estadistas europeos como fueron François Mitterand y Helmut Kohl, sucesores de De Gaulle y de Adenauer, refrendaron la alianza franco-germana gracias a una famosa imagen, uno de los iconos del siglo pasado, en la que los dos, cogidos de la mano, expresaron sus respetos a todos los fallecidos en las contiendas mundiales, representados por los caídos que reposan en Douaumont.

Un gesto más. El canciller alemán Willy Brandt visitó Polonia el 7 de diciembre de 1970 para firmar el Tratado de Varsovia por el que Alemania reconocía el derecho de Polonia a existir como Estado dentro de unas fronteras seguras, se comprometía a no usar violencia ni amenazas en su relación mutua y a que la frontera entre Polonia y Alemania fuese la línea Óder-Neisse. Cuando los signatarios visitaron el monumento que recuerda a las víctimas del gueto de Varsovia durante la ocupación nazi, Willy Brandt depositó una corona de flores y en un gesto imprevisto e histórico se arrodilló ante el monumento, y en esa posición silente y orante permaneció unos instantes. Un gesto con el que evidenció la petición de perdón de Alemania, un gesto más expresivo que cualquier documento oficial.

Volviendo atrás en la historia, el 9 de mayo de 1950, en el Salón del Reloj del *Quai d'Orsay*, en París, Robert Schuman, acompañado por Jean Monnet, pronunció la declaración que pasaría a la historia identificada con su apellido. No se trataba de una hermosa declaración de principios y valores, sino que hablaba de la producción del carbón y del acero, dos materiales imprescindibles para hacer la guerra pero que ahora mutaban en pilares de la paz. La misma declaración en sí, la confluencia de intereses y la unión de esfuerzos entre países que solo cinco años atrás se mataban, era un logro en sí misma y una llama que prendía en medio del abismo oscuro de la posguerra. Este nuevo camino, apenas esbozado, se basaba en la defensa de la paz, de la libertad, del pluralismo y de la tolerancia con una triple misión: imposibilitar los excesos de los nacionalismos, verdadero cáncer de la Europa moderna; defender la democracia como sistema para encauzar las opiniones divergentes en una sociedad plural, y dotar a Europa de una voz fuerte y poderosa para preservar sus ideas, valores e intereses. En medio de este discurso económico y político se deslizó, casi inapreciable, una frase aparentemente anodina que pasó a ser la estrella polar del proyecto: “Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas que creen en primer lugar una solidaridad de hecho”.

El siglo XX estuvo poblado, para nuestra fortuna, de grandes líderes y lideresas, no solo franceses y alemanes, evidentemente. Quienes tras el segundo conflicto bélico mundial auparon a Europa desde el fango a través de una escala hecha con acero y carbón, habían padecido en carne propia las dos guerras mundiales y por eso sabían que era necesario construir un camino diferente a los anteriormente trazados de manera tan errónea. Jean Monnet, Robert Schuman, Alcide de Gasperi, Konrad Adenauer, Jacques Maritain, Louise Weiss, Ursula Hirschmann... fueron algunos de quienes entonaron un precoz “nunca más”. Años más tarde,

otros hombres y mujeres tomaron el relevo de sus predecesores. Una mujer, Simone Veil, fue abanderada moral de ese camino conjunto. Su testimonio de vida y su mensaje de europeísmo los expresó en la iglesia del Monasterio de Yuste el día 18 de junio de 2008, cuando recibió el Premio Europeo Carlos V. Simone Veil dijo en aquel acto: “yo pertenezco a la generación nacida entre guerras, entre esas guerras que enlutaron no solamente a Europa, sino por culpa de Europa al mundo entero. Esa suerte corrió mi familia, fui deportada con mi hermana mayor y mi madre, que murieron; en cuanto a mi hermano y mi padre, desaparecieron. Nunca supimos qué fue de ellos. Desde que regresé de la deportación fui una militante de Europa, porque si después de todo lo ocurrido no hacíamos el esfuerzo por reconciliarnos, tendríamos otra guerra. Esto se convirtió para mí en una prioridad, a condición de que se construyera una Europa de igualdad de derechos y de democracia”. Elegante, enhiesta, digna... Simone Veil era en aquel momento la encarnación del perdón que surge de lo más profundo, de la ausencia de rencor, del deseo de paz a toda costa y por encima de todo, el oráculo que abomina del rencor y aboga por la reconciliación no desde la tribuna enmoquetada de una institución oficial sino desde el recóndito y austero Monasterio de Yuste.

Reservo el último apunte de gestos para, quizás, el más reciente con trascendencia histórica. En el año 2012, en plena recesión, batiendo mar arbolada sobre la quilla de Europa, estando el euro a punto de sucumbir, el presidente del Banco Central Europeo pronunció una frase para la historia: “el BCE está dispuesto a hacer lo que sea necesario para preservar el euro. Y créanme, será suficiente”. Aquellas palabras, la expresión “whatever it takes”, esculpida en mármol en los anales de la Europa del XXI, operaron sobre la economía europea el mismo efecto taumatúrgico que obraron las manos de Moisés sobre las aguas del Mar Rojo. Será por eso, y por otras razones más, por las que Mario Draghi ha sido galardonado con el Premio Europeo Carlos V de este año y su nombre se une, con luz propia, a los nombres de los grandes líderes de la Europa contemporánea.

El burro y la noria

Si algún lector muy joven se asoma a esta página, posiblemente no sabrá a qué me refiero. Y en caso de saberlo, lo más probable es que nunca haya presenciado uno de los espectáculos más hipnóticos que recuerdo de mis estíos infantiles, la del burro que cansinamente gira y gira en torno a una noria, con andar pausado y cadencioso, como si un metrónomo celestial guiara el ritmo de sus pasos. Es un misterio de la física o de la mecánica —no me oriento bien entre esas ciencias— el que hace que la órbita del burro accione una rueda a la que está uncido, y que esta consiga que los cangilones saquen agua del pozo, que imaginamos fresca y cristalina. Para que el burro no se dé cuenta de que viaja hacia ningún sitio, se le ponen unas anteojeras que le tapan la visión lateral, y si estas no surten el efecto deseado, siempre queda el recurso de una palmada en la grupa. El burro anda mucho y, aunque parece que no va a ningún sitio, siempre vuelve al punto de partida, convirtiendo los giros en su constante existencial.

No sé si la Unión Europea es burro o noria, como tampoco sé quién es la noria en el caso de que la UE sea el burro, y quién es el burro si la UE es la noria. Lo cierto es que con este gran invento que fue la Unión Europea, sumamente perfeccionable sin duda alguna, sucede algo así. En una primera fase, forjamos una comunidad económica construida sobre el carbón y el acero, dos materias primas que, necesarias para la guerra, cimentaron el camino de la paz. No era menor el logro, pero había que avanzar, en una segunda fase, hacia una sociedad que asentada sobre el bienestar común impidiera las tentaciones bélicas. Antes de que pudiéramos conseguirlo, hemos vuelto, como el burro, al punto de partida, aquel que marca el propósito de que no nos matemos ni que nos maten.

El secretario general de la OTAN, Stoltenberg, ha manifestado que la actual situación de Europa es la más grave desde la Segunda Guerra Mundial. La OTAN se ha situado en modo “economía de guerra” y dieciocho de sus miembros destinan ya el 2% del gasto total en defensa, umbral al que España llegará en 2029. En la línea del “si vis pacem para bellum”, el líder de los conservadores europeos, Manfred Weber, propugna construir un pilar europeo de defensa que cuente con armas nucleares. Peor presagio ha dibujado Boris Pistorius, ministro alemán del ramo, al alertarnos de que nos hallamos ante una situación de amenaza militar por parte de Rusia que si no se produce ahora se producirá en un periodo de cinco a ocho años, advertencia que se suma a la de Macron, de hace solo tres meses, con la que conminaba a Europa a no ser cobarde ante la que considera, sin tapujos, “una guerra existencial para Europa y para Francia”. Las recientes declaraciones de Donald Tusk han sonado, inmersas en una escalada de declaraciones a cual más desasosegante, como un claro aviso: “sé que suena devastador, especialmente para las generaciones más jóvenes, pero tenemos que acostumbrarnos al hecho de que ha comenzado una nueva era: la era de la preguerra. No exagero. Cada día está más claro”. En esta situación aparentemente prebélica, solo el 47% de los europeos —según un sondeo de Gallup International— confiesa que lucharía por su país, siendo Ucrania el más proclive a su autodefensa —el 62%— e Italia el que menos —14%—. España se queda en un 29%, y mucho me parece. Frente a este escaso entusiasmo, algunos países europeos se están planteando retomar

el servicio militar obligatorio tanto para hombres como para mujeres. A mayor abundamiento, el máximo responsable del ejército británico ha alertado de que un incremento de la reserva a 120.000 soldados “no sería suficiente” en caso de guerra y que el Reino Unido necesita crear “un ejército ciudadano”. En Alemania se habla de que su ejército, el Bundeswehr, combatiría en la guerra mientras que los cuerpos y fuerzas de seguridad del país y la población civil adulta movilizadas deberían encargarse de la protección de infraestructuras claves —puertos, vías de transporte, centrales productoras de energía— así como de la lucha contra el sabotaje y el espionaje.

Resulta incontestable que esta inquietante situación tiene su origen inmediato en la invasión rusa de Ucrania y en el apoyo que el gobierno ucraniano está recibiendo de más de cuarenta gobiernos. Este sostén, que comenzó hace dos años de modo casi testimonial —“necesito municiones, no un taxi”, dijo Zelenski ante el ofrecimiento occidental para ayudarlo a salir del país—, se ha ido incrementando notoriamente con la entrega de armas cada vez más avanzadas tecnológicamente. Pero no es solo eso. La invasión rusa ha erosionado gravemente uno de los pilares del proceso de construcción europeo que es el fomento de la paz como requisito de una convivencia armónica y como conjuro contra el pasado. El conjunto de los países europeos ha financiado, por primera vez en siete décadas, el envío de armas a un país en guerra, acercándose a la temida posibilidad de desplegar soldados europeos sobre el campo de batalla. Vuelve el burro al punto de partida y se pone encima de la mesa una vieja idea de Winston Churchill, quien en 1950 propuso la creación de un ejército europeo con mando común, idea que acogió con agrado el ministro de Defensa francés, René Pleven, que la formuló como una Comunidad Europea de Defensa (CED), pero que fracasó por la oposición de la Asamblea Nacional de su país.

El problema ahora es doble. Por una parte, la guerra se prolonga más de lo que los prudentes cálculos iniciales predecían. Quienes ahora nos alertan del riesgo más o menos inminente de una guerra son los mismos que hace dos años pronosticaban una derrota contundente y rápida de Rusia en Ucrania; quienes aprobaron doce paquetes de sanciones contra Rusia para dejar a su industria “hecha trizas” —Von der Leyen *dixit*—; quienes decían que en poco tiempo el ejército ruso se quedaría sin munición y sin moral. Por otra parte, el escenario internacional es sumamente inestable y depende de la complicada e inhumanitaria situación en Gaza, de la carrera hacia la Casa Blanca —en la que no conocemos el ganador, pero sí el perdedor: Europa— y de la composición del nuevo Parlamento Europeo, entre otras variables. En definitiva, que tanto Ucrania, como por extensión la Unión Europea, dependen de lo que otros decidan sobre su futuro, y este no parece halagüeño porque Putin no da señales de debilidad, y los países occidentales aparentemente están tornando su mirada a otros problemas, cansados de una guerra con visos de ser interminable como ya ocurriera, con otras características y otros actores, en Vietnam o en Afganistán. Y planteado el doble problema, surgen varias incógnitas: ¿es capaz Rusia de aguantar un conflicto frente a varios Estados de la Unión Europea o frente a esta en su conjunto, con la OTAN detrás apoyando?; ¿va a seguir la Unión Europea apoyando a Ucrania frente a la invasión rusa y, tras esta, a la reconstrucción del país?; ¿van a soportar los países europeos que las ayudas se canalicen durante un largo periodo en tiempo en favor de Ucrania y en detrimento de las necesidades de otros miembros de la Unión?; ¿va a suponer la actual situación prebélica el comienzo del fin del sueño europeo que a la postre puede quedarse en una breve cabezada?

Tal vez los tambores de guerra nos estén despertando de la placidez que hemos vivido dentro de un castillo de naipes que nos parecía una robusta casa de piedra, parafraseando a Stefan Zweig. O puede que el sino del burro sea no parar de dar vueltas a la noria.

Las madres de Europa

Llega a mis manos *Doce mujeres europeas: construyendo la Unión Europea*, el último libro de la Dra. Susana del Río, quien con su habitual maestría traza una semblanza de algunas de las mujeres que a lo largo de los siglos han tejido esta realidad llamada Europa, contribuyendo así a reparar una historia caracterizada, injustamente, por la exclusiva presencia masculina en su forja. Durante demasiado tiempo se ha sostenido una visión oficial del proyecto de unión europea concebido solo por hombres, sin intervención de madre alguna, en contra de lo que las leyes de la naturaleza dictan, dando la impresión de que esta obra que es de todos se creó únicamente a base de testosterona. Sin embargo, la realidad innegable —duele la necesidad de tener que decirlo— es que los artífices de Europa fueron tanto hombres como mujeres. Solo los necios y los misóginos, tanto me da, pueden negar el papel que las mujeres han desempeñado a lo largo de la historia a pesar de que no hayan sido tan conocidas como sus colegas masculinos, pero no por ello han de ser menos importantes.

Particular importancia adquiere en la historia contemporánea el papel que las mujeres han desempeñado en la reconstrucción de Europa tras la Segunda Guerra Mundial. A pesar de que la cercanía en el tiempo y una mayor sensibilidad social hacia la equiparación podrían haber actuado como bálsamo en tan hiriente afrenta secular, la visión distorsionada del protagonismo femenino ha existido desde el primer momento. El 26 de marzo de 1957, el día posterior a la firma de los Tratados de Roma, el diario italiano *La Stampa* insertaba, además de esta noticia, un artículo escrito por el periodista italiano Nicola Adelfi encabezado por el siguiente título: “Una nueva gran esperanza para 160 millones de hombres”. ¿Solo para hombres? ¿Dónde quedaban tantas y tantas mujeres que, especialmente durante la Resistencia, mantuvieron viva la esperanza? Millones de mujeres vitales en la reconstrucción del viejo continente gracias a una tarea que no se ha contado hasta ahora como debiera y que ha persistido durante demasiado tiempo. No hace tanto, un gran mural de Bruselas, pintado por Philippe Geluck, rotulaba junto a las siluetas de los padres de Europa la siguiente frase: “Mientras que los padres fundadores creaban Europa, las madres se ocupaban de los niños, de la limpieza y hacían las compras en La Chasse”. Esta concepción del valor de los respectivos papeles tradicionales, que en principio pudiera parecer reivindicativa, supone en sí misma una discriminación más porque el papel de las mujeres de aquellas décadas no quedaba relegado a cuestiones domésticas —sin restar importancia a estas—, sino que su liderazgo ha estado, en notabilísimas ocasiones, a la par que los más preclaros varones que lideraron la transición. Una vez más tenemos que recordar los nombres de Jean Monnet, Robert Schuman, Alcide de Gasperi, Konrad Adenauer, Paul-Henri Spaak, Jacques Maritain —que abogó por el arrepentimiento de Europa— y Albert Camus, quien en su discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura en 1957 pronunció aquella profética afirmación: “cada generación se cree destinada a rehacer el mundo. La mía sabe, sin embargo, que no podrá hacerlo, pero su tarea es quizá mayor: consiste en impedir que el mundo se deshaga”.

Tan parcial visión de la historia quizás no se deba a un consciente deseo de, específicamente, postergar en el olvido a las madres de Europa, sino que forma parte de una secular discriminación de la mujer, social y culturalmente aceptada, que poco a poco y con muchos esfuerzos se ha ido corrigiendo a partir de la segunda mitad del siglo XX, tarea aún inconclusa y de la que todos debemos hacer pedagogía. Tengamos en cuenta, además, que la equiparación de hombres y mujeres no formaba parte del mensaje inicial del proyecto compartido. La Declaración Schuman lo que pretendía era trasladar la gestión de los sectores siderúrgicos de Francia y Alemania, más la de los Estados que quisieran adherirse, a una entidad europea común, superándose así el marco estatal de gestión. Al no poder los Estados gestionar unilateralmente sus recursos de carbón y acero, se impedía que de forma consciente o dolosa se pudiera perjudicar a terceros países. Alemania, por su parte, tenía como objetivo la normalización de su situación internacional tras el desastre de la Segunda Guerra Mundial; por tanto, cualquier propuesta debía dar satisfacción a dicho objetivo, condición innegociable establecida por su canciller, Konrad Adenauer, para poder contar con la colaboración alemana. Todos los demás logros, encarnados hoy en los valores europeos, vinieron por añadidura, incluido el de la igualdad entre mujeres y hombres que recoge el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea.

En este proceso de equiparación formal y material son muchas las etapas atravesadas y no siempre conocidas. Pensemos, por ejemplo, en que durante los periodos bélicos las mujeres no solo se encargaban de actividades caritativas para recaudar fondos, sino que también desempeñaban trabajos que no podían ocupar los hombres por estar luchando en el frente. Al concluir la guerra y retornar los hombres a sus puestos de trabajo, se encontraban con que durante su ausencia sus antiguos trabajos habían sido ocupados por mujeres que lo hacían con igual eficacia y que recibían menos salario que ellos. De ahí surgió uno de los motivos de la equiparación salarial, que contrariamente a lo que pudiera pensarse protegía más a los hombres que a las mujeres, y que hoy, gracias en parte a una mujer, Éliane Vogel-Polsky, constituye uno de los objetivos de la UE. Un largo camino si tenemos en cuenta que la equiparación de salario entre hombres y mujeres para un mismo trabajo, hoy consagrada en los artículos 19 y 157 TFUE, adquirió reconocimiento en los tratados a partir de 1957 pese a lo cual, hoy en día, la brecha salarial para el mismo trabajo entre unos y otras en Europa es de un 12,7%, y en la Comisión Europea —otro dato significativo— los hombres ocupan el 70,4% de los cargos mientras que el restante 29,6% lo ocupan mujeres, según ha publicado recientemente el Instituto Europeo para la Igualdad de Género.

El libro de Susana del Río no limita el universo de las mujeres de Europa a aquellas que tuvieron su protagonismo tras la última guerra mundial, sino que lo amplía a personalidades anteriores en el tiempo, tan relevantes y tan necesarias como fue Marie Curie. De las doce protagonistas, cuatro tuvieron una especial relación con Yuste: Isabel de Portugal, Simone Veil, Sofia Corradi y Angela Merkel. La primera, esposa de Carlos V, cuyo recuerdo ha estado siempre presente en el monasterio que nunca pisó, cobijado en sus paredes enlutadas. Las otras tres, sendos Premios Europeos Carlos V, testimonios de compromiso con Europa. Junto a ellas, otras muchas mujeres merecen nuestro homenaje y agradecimiento, mujeres como Louise Weiss —incluida también en el libro—, periodista y miembro del Parlamento Europeo que fundó en 1918 la revista *L'Europe nouvelle*, en 1930 la *Nouvelle École de la paix* y en 1934 el movimiento *La femme nouvelle*; Ada Rossi, que apoyó firmemente a su esposo, Ernesto Rossi, en la gestación y difusión del Manifiesto de Ventotene, texto precursor de la idea del

federalismo europeo; Ursula Hirschmann, difusora del Manifiesto de Ventotene en Italia y promotora del grupo *Femmes pour l'Europe*; Sophie Scholl, asesinada junto con su hermano en 1943, a los 21 años de edad, por difundir folletos del grupo *Die Weiße Rose* que exaltaban la paz, la libertad y la solidaridad en Europa, una lección aún vigente para los jóvenes europeos; Nicole Fontaine, la segunda mujer en presidir el Parlamento Europeo, quien subrayó la importancia de atender a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos y defendió dotar a la UE de una carta de derechos fundamentales. En España, el papel de la mujer en el proceso de construcción europea tuvo un papel más discreto debido a varios motivos, especialmente por la ausencia de nuestro país en los grandes conflictos y el consiguiente papel secundario en la tarea de reconstrucción común desempeñada por España. No obstante, personalidades como Concepción Arenal, Clara Campoamor y María Zambrano deben ocupar un lugar a la misma altura que la mayoría de las citadas anteriormente, al igual que todas las mujeres que han contribuido al proceso de integración europea cuyos nombres quizás hoy nadie recuerda pero que están inscritos en el lugar en el que se hallan esculpidos los nombres de los justos.

El *spoiler* de Draghi

Así calificó el rey Felipe VI el discurso de Draghi el pasado 14 de junio en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste. La palabra “spoiler” —o “espóiler”— no se encuentra aún — tiempo al tiempo— en el diccionario de la lengua española, de la que limpia, fija y da esplendor Real Academia Española. Tanto el Observatorio de palabras de tan docta institución como la Fundación del Español Urgente aclaran que se trata de un anglicismo que se emplea con el sentido de “revelación de detalles de la trama de una obra de ficción”, recomendando emplear en su lugar la palabra “destripe”. Qué quieren que les diga: amo la lengua española y me esmero en utilizarla con la mayor pulcritud posible, pero, en el presente caso, titular estas notas al margen como “El destripe de Draghi” hubiera inducido al lector a un prejuicio no pretendido por mí.

Draghi reveló detalles que no eran parte de una trama de ficción sino de una realidad que plasmará en el informe sobre competitividad que le ha encargado la Comisión Europea y que se hará público en breve —o que se habrá publicado ya cuando este boletín llegue a sus lectores—. Escuchando en vivo su discurso, y leyéndolo pausadamente después, se toma conciencia de verdades fácilmente constatables por cualquier ciudadano europeo medianamente informado pero que en boca de Draghi adquieren la condición de diagnósticos certeros. Sucede algo así como cuando nos sentimos enfermos. En muchas ocasiones identificamos los síntomas que sufrimos pese a ser legos en medicina, y posiblemente ese autodiagnóstico se ve después refrendado por el criterio científico del médico, pero lo que a uno y a otro separa es saber aplicar el remedio a la enfermedad. En el avance de su informe, Draghi identificó en Yuste los síntomas de las enfermedades que sufre Europa y además les puso tratamiento.

El primer síntoma que detectó fue el envejecimiento de la Unión Europea, y efectivamente el termómetro así lo confirma. Somos unos 445 millones con una edad media de 44 años. Solo India y China cuentan con tres mil millones de habitantes que tienen una edad media de 30 años. Lógicamente, una población envejecida conlleva achaques que requieren cuidados sanadores o cuando menos cuidados paliativos, propios de un modelo social que mantenga altos niveles de protección y de redistribución de la riqueza. Eso cuesta más o menos una cuarta parte de nuestro PIB común, y Draghi dejó claro que semejante inversión —inversión más que gasto— no es negociable porque luchar contra la exclusión social tiene que ser fundamental no solo para preservar la equidad social y demás valores de la Unión Europea, sino también para hacer exitoso el camino conjunto hacia una sociedad más tecnológica. Un aplauso para él.

También nos alertó de lo que está por venir. Sobre todo, de la necesidad imperiosa de adaptarnos al rápido cambio tecnológico, aumentar la capacidad de defensa y llevar a cabo la transición ecológica. Estos retos imponen la necesidad de tomar decisiones urgentes, pues el futuro se acerca a una velocidad muy superior a la habitual en la toma de decisiones comunitarias. Ello exige además un grado de cooperación entre los Estados miembros “nunca visto hasta ahora” para que la Unión crezca “más rápido y mejor”. No puede ser que otros nos ganen en la carrera del futuro.

Diagnosticados los males, es necesaria aplicar una terapia. Abogó Draghi en su discurso por reducir el precio de la energía, que en su nivel actual nos resta competitividad frente a otros países, especialmente los Estados Unidos de Norteamérica, medida que, deseable sería, debe extender sus efectos hasta las economías domésticas. Esta reducción de precios no es algo tan sencillo como modificar las celdas de una hoja de cálculo, sino que requiere de la adopción de medidas tales como la de aumentar sin mayor demora la inversión en infraestructuras. Como suele suceder, para ahorrar hay que gastar primero. También sería necesario —lo apuntó Draghi y muchos ciudadanos lo suscribimos— una fiscalidad más favorable que redunde en una disminución de los precios minoristas en lugar de constituir una fuente importante de ingresos presupuestarios. Por añadidura, esta reforma fiscal supondría un estímulo para realizar otras inversiones que únicamente son viables en caso de que el coste energético sea asumible. En definitiva, una mayor productividad depende de construir un mercado energético europeo genuino y no dependiente.

Así mismo, se posicionó a favor de aumentar el apoyo a la investigación y la innovación, reforzar los sistemas de educación, buscando la excelencia en la formación, y facilitar la contratación de trabajadores cualificados de terceros países, dando así un aldabonazo contra las políticas xenófobas que de modo ya más que preocupante se están extendiendo por Europa como se extiende por el mar el vertido de un petrolero hundido.

Respecto a la financiación, pidió que se haga un uso más eficiente del gasto público —cuán necesaria es esta medida—, aunque un gasto público más efectivo por sí solo no será suficiente puesto que las necesidades de financiación para las transiciones verde y digital son enormes y con un espacio fiscal limitado en Europa, tanto a nivel nacional como a nivel comunitario. Por tanto, los recursos económicos necesarios deberán ser aportados principalmente por el sector privado, siendo necesario movilizar ahorros a una escala sin precedentes y mucho más allá de lo que el sector bancario puede proporcionar. La principal forma de reunir los fondos necesarios será profundizando en nuestros mercados de capital de riesgo, acciones y bonos.

También argumentó que la UE debe seguir defendiendo un comercio internacional basado en normas, haciendo uso de subvenciones y aranceles con un “enfoque pragmático, prudente y coherente” para compensar las ventajas injustas de terceros países.

Quizás la afirmación que resume todas las medidas propuestas por Draghi es que estas no buscan el proteccionismo de Europa ni que permanezcamos pasivos ante las acciones de otros que están amenazando nuestra prosperidad, porque casos como las decisiones recientes de los Estados Unidos de Norteamérica de imponer aranceles a China tienen implicaciones para la economía europea a través de la redirección de las exportaciones. El reto al que la Unión Europea se enfrenta es que, en comparación con el gigante norteamericano, somos mucho más vulnerables tanto a la inacción en el comercio como a las represalias. Y por otra parte, estamos sufriendo desde hace años una ola de importaciones chinas de productos generalmente más baratos y más avanzados tecnológicamente. La Unión Europea la forman veintisiete países: unos son pequeños y otros aún no lo saben. Es lo que pasa en un mundo global e interdependiente en el que no podemos viajar encerrados en una cápsula del tiempo.

Draghi diagnosticó en Yuste las enfermedades y recomendó tratamientos. A este enfermo llamado Europa solo le queda ahora seguir la vieja recomendación de Séneca: “parte de la curación está en la voluntad de sanar”. Una parte solo porque para recuperar la salud perdida hay que tener, además, disciplina, así como asumir con entereza los sacrificios necesarios, y eso ya no lo tengo tan claro.

Soy un fascista

Confieso que no soy usuario de redes sociales; tampoco me gustan y ni siquiera me interesan más allá del ocasional y fugaz acercamiento que surge en momentos muy puntuales. Creo que soy más feliz viviendo al margen de ellas, abrazado a la vida real y no ligado al postureo ni a las controversias espurias que a nada conducen. Disfruto de cada día sin necesidad de mirar de reojo la vida de los otros, sin hacer de mi vida un cuaderno de bitácora público y sin que me cuenten historias banales que no me interesan. No tengo necesidad de compartir con otras personas ni el café que he saboreado en un bistró de París ni la cerveza fría que me he bebido en Malasaña; tampoco me interesan otras puestas de sol que las que asombran a mis ojos. Ni lo primero que hago cada mañana al levantarme ni lo último que hago al acostarme es consultar el móvil: son otras las ventanas que cada día abro y cada crepúsculo cierro, ventanas que no dan a un mundo global sino a un trocito de cielo, generalmente azul por las mañanas y oscuro —muchas veces estrellado— por las noches.

La única concesión que brindo a algo parecido a las redes sociales es WhatsApp, que no es propiamente una red social sino una aplicación de mensajería instantánea. Me resulta muy útil, como útiles me resultan la estilográfica con la que escribo a mano, el tarjetón de 300 g o el teclado del ordenador. Lo que nunca pensé es que por utilizar este medio de comunicación alguien me llamara fascista, o instrumento del fascismo —que tanto da—, como ha hecho Nicolás Maduro, singular personaje —la prudencia en mis expresiones me domina— que, mostrándose como adalid vigilante de la paz, se exhibe públicamente un día sí y otro también vestido con el traje de gala de la Guardia Nacional Bolivariana o con otros de semejante compostura, cargando su orondo cuerpo de condecoraciones pese a que nunca haya sido policía o militar. Algo así sucede también con su atuendo alternativo, el chándal que, siempre tricolor y estrellado, usa profusamente aun cuando nadie lo recuerde como un atleta destacado. Solo le quedaría vestir en sus apariciones públicas, con toda propiedad, el uniforme de conductor de autobús, dignísima profesión que sí desempeñó hasta que el dedo providencial, chavista y todopoderoso se posó sobre él.

Sirvan estas imágenes, en parte distorsionadas como los espejos de un parque de atracciones, para decir a quienes con generosidad se acercan a estas notas marginales que también son unos fascistas si utilizan WhatsApp, como fascistas son los casi tres mil millones de personas que usan esta aplicación, y ellos sin enterarse. Ni una línea emplearé en desmentir tal aberración, pero semejante dislate grotesco nos lleva a aproximarnos, desde nuestra comfortable comodidad, al absurdo doloroso en el que se ha convertido Venezuela.

Cuando escribo estas líneas, hace casi un mes que se han celebrado las elecciones en aquel bellissimo país. Empleo el verbo “celebrar” porque es el que siempre se asocia a unos comicios, vestigio de tiempos gozosos en los que se festejaba el ejercicio libre del voto frente al oprobio de su negación, pero poco hay que celebrar cuando la campaña electoral ha estado salpicada de irregularidades, siendo solo una de ellas el anuncio gubernamental —o sea, de Maduro— de que habría un baño de sangre y una guerra fratricida si vencía la oposición. A falta de certeza,

que difícilmente se conseguirá, una suma de indicios apunta casi indefectiblemente a que ni el proceso ha sido transparente ni los resultados oficiales reflejan la realidad del voto escrutado.

Todo huele a farsa y a dictadura maquillada en el gobierno de Maduro, como a podrido olía en la Dinamarca de Hamlet. Con una oposición muy posiblemente vencedora con holgura de las elecciones —el resultado estaba ya decidido sin necesidad de contar los votos—, sus líderes, María Corina Machado y Edmundo González, han sido acusados ante un sumiso Tribunal Supremo, apéndice del gobierno dictatorial, de instigar a la insurrección. La libertad de prensa es casi inexistente, nadie osa enfrentarse públicamente a la maquinaria represiva institucional; se expulsan periodistas por contar lo que ven, se rompen relaciones diplomáticas con los países que no bailan al son que Maduro canta y la policía ha hecho suyos los peores métodos de la DINA, la policía secreta de Pinochet, y de otros cuerpos represores de semejante calaña. Y sobrevolando todo, el miedo.

Como en cualquier mal hay que escudriñar qué parte de bien contiene: en este caso el tufo a pucherazo, tongo y fraude encuentra su contrapunto en la reacción de varios líderes latinoamericanos, algunos de ellos no muy alejados ideológicamente del chavismo, lo que refuerza la credibilidad de su crítica. Ante la demanda de explicaciones y de claridad en las actas electorales, Maduro se niega a ese elemental ejercicio de transparencia democrática, lo que no hace sino exasperar a la comunidad internacional y a un pueblo venezolano que se encuentra al borde de la desesperación, abocado a la oscuridad que implica un renovado mandato asfixiante de seis años más mientras que la pobreza y la falta de libertades de una de las naciones más ricas de América se funden en letal convivencia con la más despiadada maquinaria represora, que recuerda a sangrientas décadas pasadas vividas por otros países latinoamericanos. Para el régimen de Maduro, quien se oponga o simplemente quien piense de manera diferente es un enemigo del pueblo, al más genuino estilo nazi o estalinista. Dos decenas de muertos y más de dos mil detenidos de forma arbitraria son las víctimas directas de la represión al grito gubernamental de “se acabó el fascismo, no se negocia con los fascistas”, y lo decimos con frialdad estadística como si tras los números no hubiera vidas destrozadas, familias desoladas y ansias de libertad frustradas.

En este largo camino hacia la libertad es necesario aislar a quienes son enemigos de los valores democráticos que constituyen el eje central del proyecto común. Que Brasil, Colombia, Argentina, Ecuador, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay —cada cual de su padre y de su madre, ideológicamente hablando— hayan pedido explicaciones al gobierno de Venezuela revela que algo se está moviendo y que esos conatos pueden fraguar en un futuro. La oposición de España a esta cruel pantomima ha sido tibia. Si realmente queremos que nuestro país sea el promotor de una comunidad euro-iberoamericana, hemos de reconocer con pesar que en ocasiones como esta queda lejos del papel que se espera de él. Ahora es cuando hay que mostrar una voluntad firme e inequívoca, no solo en las protocolarias y huecas declaraciones con que los mandatarios terminan las cumbres. Y lamentables son los silencios cómplices, cuando no los apoyos, de quienes usan diferentes varas de medir según sus propios intereses personales y según cuál sea el color de la mano que empuña el látigo represor.

Pedir perdón

Fue en Madrid hace unos años. Asistía a unas jornadas sobre asuntos europeos y al concluir hubo un almuerzo. El azar hizo que a mi lado se sentara un señor italiano, de porte distinguido y elegante, ya jubilado, que había trabajado en la FAO. Tras unos primeros escarceos dialécticos, se interesó por mi trabajo y al revelarle que yo dirigía una fundación que tiene su sede en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste —lugar en el que Carlos V vivió los últimos meses de su vida— y que mi despacho ocupa una de aquellas dependencias, el buen señor perdió su compostura y con un tono de voz alto, que alarmó a los presentes, me exigió que pidiese perdón por “il sacco di Roma”, por el saqueo de la capital italiana perpetrado por las tropas de Carlos V en mayo de 1527, como si el hecho de que yo trabaje en la casa en la que murió el emperador me haya hecho heredar, cinco siglos después, la responsabilidad de sus acciones. Al concluir el almuerzo, fue él, en un gesto que le honra, quien me pidió disculpas.

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, ha vetado la presencia del rey de España en el acto de su toma de posesión, despechada porque nuestro monarca no respondió a la carta que el presidente López Obrador le dirigió en el año 2019 —también le escribió al Papa—, exigiéndole que pida perdón por las tropelías cometidas por los españoles durante la conquista de su país, silencio regio que considera que no se corresponde “con la mejor práctica diplomática”, como si la única diplomacia válida fuese la que ella dicta y formara parte del mejor arte del entendimiento entre las naciones.

Este veto no es más que un exabrupto, un rasgo de demagogia de poca altura y una radical declaración de intenciones al comienzo de su mandato, que difícilmente tiene marcha atrás y que augura tiempos difíciles para la convivencia entre dos naciones hermanas que han cruzado su sangre durante siglos. Los apellidos del predecesor de la nueva mandataria así lo delatan. Esta unilateral imputación de responsabilidades y perjuicios es más importante aún si se tiene en cuenta que a comienzos del siglo XVI ni España ni México existían como tales, al menos en su configuración institucional actual.

Si la intención de López Obrador hubiese sido sincera y buscase esclarecer los hechos de forma real y objetiva —y después que cada palo aguante su vela—, no habría dirigido su carta al rey sino a las Cortes Generales, en la que se encuentran los representantes de la soberanía nacional, que es el pueblo español, tan descendiente por consanguinidad de aquellos conquistadores como lo es en gran parte el pueblo mexicano. El rey de España es hoy en día un brillante representante de nuestro país en el exterior, y en el interior constituye el símbolo de la unidad y permanencia de nuestra Nación; también arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, pero su capacidad de decisión es mínima. Ello sin entrar en el hecho histórico que supone que la llegada de Hernán Cortes a México se produjese bajo el reinado de Carlos V —un Austria— y Felipe VI pertenezca a la familia Borbón. Dos dinastías distantes y en medio de ellas dos repúblicas.

Si la intención de López Obrador hubiese sido sincera y en realidad buscase la verdad de lo sucedido, habría sugerido o promovido la oportunidad de estudiar y reflexionar sobre lo

acontecido quinientos años atrás. Para ello existen cauces muy válidos como son la creación de comisiones de estudio o algún congreso magno que reúna a los mejores especialistas que hablen con libertad y sin tapujos. La historia hay que saberla, hay que estudiarla, y si hay que juzgarla, primero debemos calzarnos las botas de quienes vamos a juzgar. Estoy seguro de que cuestiones que en el ámbito de las relaciones humanas y de las relaciones internacionales hoy nos parecen naturales, dentro de quinientos años se considerarán barbaridades. Es una ley inexorable de la historia que pone de manifiesto un dislate tan grotesco como el que España vetara la presencia del presidente Macron en respuesta a la invasión napoleónica.

Si la intención de López Obrador hubiese sido sincera y buscase esclarecer los hechos de forma real y objetiva no se habría basado en una amnesia selectiva que le hace recordar unas afrentas y olvidar otras. El declive de Méjico no arranca con su conquista ni los españoles arrasaron una sociedad próspera y civilizada; en la América precolombina existía mucha violencia y opresión, y aquel no era el paraíso del buen salvaje que fue esquilado por la llegada de los crueles europeos, como en ocasiones se nos quiere vender. El declive mejicano parte más bien del Tratado de Guadalupe Hidalgo que en 1848 puso fin a la guerra México-americana y por el cual México perdió California, Texas, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah y partes de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma, estableciéndose la frontera en el río Bravo. Esa amnesia le lleva a arremeter contra España, por lo sucedido quinientos años atrás, y olvidar el ultraje del poderoso vecino del norte de hace menos de doscientos años.

Considero que el papel que España desempeñó en América es fiel reflejo de España misma, de sus aciertos y de sus errores, y quizás no merezca la proclamación de santidad, pero tampoco se le puede diluir como grano de sal en tinaja de agua. No podemos ignorar que Fray Bartolomé de las Casas escribió en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* que “allí vi tan grandes crueldades, que nunca los vivos tal vieron ni pensaron ver”, y que pese a que aquel texto iba dirigido al emperador Carlos V, no se anduvo con florituras al describir que los conquistadores “entraban en los pueblos y no dejaban niños, ni viejos ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigarán y hacían pedazos como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos”. La triste realidad, según escribió Julián Marías, es que España sigue proyectando esa imagen siniestra a pesar de que ha sido la única nación en toda la historia de la humanidad que, bajo el auspicio de Carlos V, detuvo una conquista hasta que se pudo determinar a la luz de los conocimientos de entonces, debatidos en la Concordia de Valladolid, cuál debería ser el trato justo otorgable a los pueblos conquistados. Existieron, sin duda alguna, desmanes y abusos cometidos por los españoles en ultramar, pero de ahí a considerar que España en su conjunto fue un país genocida, con un plan preconcebido de esquilmar aquellas tierras y de devastar los pueblos indígenas y sus culturas, no solo es faltar gravemente a la verdad, sino que es propagar a sabiendas una historia falsa e interesada. A diferencia de lo que hicieron los países colonizadores —España no tuvo colonias—, se fundaron universidades semejantes a las europeas, contándose entre las más antiguas del mundo. En Salamanca ejercieron la docencia profesores de origen indígena que se habían formado en universidades americanas y en el siglo XVI el mundo conoció la mayor transformación del espacio humano que jamás hubo existido. Cinco siglos después del descubrimiento, dos siglos después de las primeras independencias, tenemos la suficiente perspectiva histórica para tratar de hacer un diagnóstico equilibrado entre las muy polarizadas versiones que existen y que han dado lugar a una leyenda negra que se sigue alimentando.

Generalmente, los pueblos demuestran más cordura que sus gobernantes y esperamos que este suceso no sea una excepción. El gobierno español ha reaccionado adecuadamente no designando a ningún sustituto del rey en la ceremonia de toma de posesión, y lo mismo deberían hacer los demás gobiernos europeos si queremos ser socios solidarios en nuestra acción exterior. En primer lugar, no procede ignorar la afrenta maquillándola; y, en segundo lugar, de asistir a la ceremonia alguien con menor rango protocolario quedaría relegado a un papel no acorde con la importancia de nuestro país en el concierto internacional, y en especial en la comunidad iberoamericana. Hasta ahí debe llegar la confrontación porque hay demasiadas cosas valiosas en riesgo en caso de un mayor deterioro de las relaciones diplomáticas. Por ello abogo para que, tras un periodo de resaca, la cordura y la normalidad vuelvan a imponerse porque de no ser así, los responsables tendrían nombres y apellidos, y ellos sí que tendrían que pedir perdón.

La crisis permanente

La turbadora sensación del desasosiego y la inquietud de vivir en crisis permanente no solo son unos sentimientos humanos que perturban la paz interior de cada cual, sino que también son rasgos definidores de la sociedad actual. Entre nosotros se ha instalado la idea de que vivimos siempre en crisis, sea esta del tipo que sea. Es una sensación tan real como paradójica porque no se puede vivir permanentemente en crisis; para que exista la crisis tiene que existir también la prosperidad, alternándose una y otra. Solo aprecia la felicidad en su plenitud quien un día fue infeliz, al igual que quien mejor valora la salud es quien la pierde.

Basta con echar un vistazo a algunos de los hechos que han alimentado la sensación de crisis permanente en Europa, comenzando en 1999 con la guerra de Kosovo, siguiendo con los atentados terroristas del 11-S y la guerra de Afganistán en 2001, la invasión de Irak en 2003, la crisis económica y financiera que comenzó en el 2008, la ocupación y anexión de Crimea por Rusia en el 2014, el brexit a partir de 2016, la pandemia del COVID-19 que empezó el año de su desdichado nombre, el inicio de la agresión rusa contra Ucrania en febrero de 2022, y la guerra entre Israel y Hamás tras los atentados terroristas del 7 de octubre de 2023, que cada vez tiene más visos de convertirse en una nueva guerra en Oriente Próximo. El siguiente hito, quizás, esté siendo el avance imparable de fuerzas populistas que manipulan —y por tanto se aprovechan— del descontento generalizado que provoca la sensación de crisis permanente. Está sucediendo en algunos países europeos en los que han alcanzado el poder o están en vías de alcanzarlo. En las elecciones al Parlamento Europeo de junio de este año, la extrema derecha ha conseguido casi una cuarta parte de los votos y algo más de 200 diputados de un total de 720 cuando a principios de este siglo esas mismas fuerzas apenas superaban el 10%, y en 1984 no llegaban ni al 4%. En cuanto a los comicios nacionales, los populistas y extremistas han sido la primera fuerza en seis países —Francia, Italia, Hungría, Austria, Bélgica y Eslovenia— y la segunda en otros seis —Alemania, Polonia, Países Bajos, Rumanía, República Checa y Eslovaquia—. “Con la misma rapidez con que desaparecían de la faz de la tierra las huellas de la guerra, también podía desaparecer el recuerdo de su horror de la memoria de los hombres” escribió Stefan Zweig en *El mundo de ayer*.

Mientras tanto, Europa ha asistido expectante a las elecciones presidenciales norteamericanas. Diría que las ha seguido con más interés que las propias elecciones europeas, y que la victoria de Donald Trump ha suscitado más celebraciones y reprobaciones que las que suscitó la victoria de Von der Leyen, que obtuvo poco menos que la indiferencia. Y es más: diríase que entre la mayoría de los europeos, el nombre de Donald Trump es más conocido que el de la actual presidenta de la Comisión. Es una evidencia de que el proyecto de la Unión Europea no acaba de fraguar, un proyecto que se concibió no para salir de una crisis sino de una catástrofe como fue la Segunda Guerra Mundial. Tras ella, el desastre era evidente y el proyecto económico que después tornó en político era el mejor camino —y estoy convencido de que lo sigue siendo— para salir del caos. Sin embargo, algo no estamos haciendo bien cuando nuestras miradas se giran hacia Washington y no hacia Bruselas, y cuando aguardamos expectantes las medidas que a partir de enero adopte Trump, Trump y no otros porque su personalidad política

es tan arrolladora e histriónica que no deja margen a segundones. Esta dependencia revela que seguimos siendo veintisiete países pequeños en el contexto mundial, insuficientemente cohesionados y también débiles a nivel nacional; basta con dar un repaso a la situación de los ejecutivos de cada Estado miembro para comprobar que pocos o ninguno se salva. Ni siquiera el poderoso gobierno alemán parece estar inmune a la crisis.

Afirmaba Bertolt Brecht que “la crisis se produce cuando lo viejo no acaba de morir y cuando lo nuevo no termina de nacer” y algo así es lo que nos está sucediendo a los europeos con el agravante de que “lo nuevo” esperamos que venga de fuera, y esa es la cuestión, precisamente. La salida —o cuando menos el alivio— de la situación actual no debería venirnos de la mano de una persona que ha obtenido un gran respaldo de sus compatriotas, porque consideran que es bueno para ellos, pero que mira con superioridad manifiesta y aislacionista a todo lo que se encuentra allende sus fronteras. Alguien que auspició el asalto al Parlamento de su país como despecho por un resultado electoral adverso; alguien que gravará nuestras exportaciones con nuevos aranceles que asfixiarán nuestro maltrecho comercio exterior, acosado también por China; alguien que presionará lo indecible para que los países occidentales incrementen su gasto militar; alguien que apoyará con entusiasmo la política agresiva de Netanyahu; alguien que no apoyará a Ucrania bajo el señuelo de que buscará una paz rápida —¿mediante cesiones inaceptables!—, remedio que viene a ser una claudicación que enaltecerá el ánimo de Putin, lo que equivale a una derrota para las democracias occidentales, una amenaza para países como Finlandia, Estonia, Georgia o Moldavia, y un infierno para el pueblo ucraniano; alguien que en el caso de que un país europeo sea atacado militarmente, difícilmente activará el mecanismo del artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte; alguien que con su regreso a la Casa Blanca envalentonará a otros líderes populistas-nacionalistas de Europa y fuera de ella que comparten sus ideas antiliberales sobre inmigración e identidad nacional, muchos de los cuales son, además, escépticos con la UE; alguien que no cree en la lucha contra el cambio climático, ni en la defensa comprometida en favor de los derechos humanos ni en el multilateralismo; alguien que anuncia deportaciones masivas. Por ello, seguramente estemos asistiendo a un cambio de época o a la consolidación de la crisis permanente.

Ante esto, a la Unión Europea no nos queda otro remedio que el que ya aplicamos en ocasiones anteriores, el de seguir nuestro propio camino sin cambiar nuestros valores, el establecimiento de una estrategia coordinada y la reagrupación en torno a un proyecto común en coordinación con otras democracias alineadas con los pilares sobre los que se ha construido la Unión Europea: respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres. El mantener a salvo estos valores supone un desafío para la Unión Europea pero también una oportunidad para liderar su defensa en el mundo y así consolidar nuestra autonomía, especialmente en aquellos foros o ámbitos de los que los EEUU se retiren.

La historia demuestra que Europa se fortalece superando las dificultades, y así se puso de manifiesto con ocasión de la crisis de la eurozona, que condujo a una mayor integración de los sistemas bancarios; con la terrible pandemia del COVID-19, que movió a todos los países de la Unión Europea a la compra conjunta de vacunas; y con la invasión de Ucrania por Rusia, que movilizó el apoyo a Kiev. Esperemos que esta no sea la excepción, porque nuestro futuro va en ello, con la dificultad añadida de que nuestro fortalecimiento no puede ser a costa del deterioro de las relaciones con Washington, lo que constituye un nuevo y difícil reto para Europa.

La guerra tiene memoria

Llevamos décadas instalados en una rivalidad hostil, que solo a veces se disimula, entre Rusia, China y los Estados Unidos de Norteamérica. Y alguno más que de vez en cuando se suma. Esta hostilidad obliga al resto de los países a posicionarse y elegir un bando. Poca trascendencia tendría que cada Estado se alineara con la potencia que por historia o cultura le resultara más próxima, siempre que esos acercamientos acabaran, como mucho, en un voto expresado en la asamblea general de las Naciones Unidas. Eso sería vivir en un mundo muy distinto al presente. El problema es mucho más grave: desde la Guerra Fría sabemos que el alineamiento trae aparejada una carrera armamentística, y que la carrera armamentística trae consigo una confrontación total, que hoy es más real que nunca.

La guerra global —o la guerra mundial, si queremos usar la terminología clásica que tantas veces esquivamos— no tiene hoy límites y es una posibilidad tan cercana que atemoriza, a diferencia de épocas pretéritas en las que la barrera del espacio, la lentitud de las comunicaciones y los límites de los intercambios creaban una contención natural a los conflictos. Actualmente, sin embargo, vivimos en un mundo interconectado en el que cualquier acontecimiento, por leve que sea, tiene repercusiones por doquier. ¡Quién le iba a decir a un pequeño inversor, de un lugar recóndito, que se levantaría por la mañana temiendo el cierre de la bolsa de valores de Hong Kong! Nuestro mundo actual es más vulnerable que nunca, más inestable y más inflamable que en cualquier otra época. Nunca como hasta ahora habíamos estado tan expuestos, por encontrarnos sentados, sin levantarnos, sobre un barril de pólvora, rodeados de teas ardiendo; y nunca como ahora habíamos estado tan sometidos a las veleidades de un loco con la mano más suelta que Will Bill Hickok, el pistolero más rápido del viejo Oeste. Tanto es así que solo hace unos días, la televisión rusa nos ilustraba amablemente —como si de un documental sobre los leones de la sabana africana se tratara— sobre cómo sería un ataque nuclear ruso contra las principales capitales europeas. Veinte minutos transcurrirían desde que el criminal pulsase el botón hasta que se produjese la devastación. Veinte minutos para acabar con una civilización de siglos y con la vida de millones de personas.

La guerra tiene memoria y por eso las guerras actuales son una segunda vuelta de guerras pasadas que de algún modo no quedaron cerradas. Hoy no solo se dirimen mediante la fuerza los límites territoriales de cada país, como antaño, sino que en realidad se combate por preservar los rasgos identificativos de cada nación. Ucrania ve en peligro su integridad territorial, pero sobre todo siente que la invasión rusa persigue erradicar su cultura y su lengua, como sucedió hace casi un siglo, y por ello revive con dolor, en carne presente, el recuerdo del Holodomor, el cruel genocidio fríamente ideado por Stalin y ejecutado por sus secuaces para abortar los deseos independentistas de Ucrania, que causó millones de muertos por hambre. Rusia, por su parte, quiere “desnazificar” Ucrania y excusa su agresión con el argumento de que su invasión es el modo que tiene de defenderse del mundo occidental, capitalista y expansivo que cerca su frontera y pone en peligro el sueño dulcemente albergado durante generaciones de ser otra vez la “Gran Rusia” que un día fue. Esta justificación tiene larga memoria porque las cicatrices de la Segunda Guerra

Mundial siguen aún abiertas en Rusia, y la idea falsamente interesada de que el gobierno de Ucrania es similar al de Adolf Hitler en la Alemania prebélica tiene hondo calado en la población rusa, proclive a admitir sin más las soflamas patrióticas de Putin. Añadamos que en su memoria anida aún el recuerdo, rodeado de misticismo, de la heroica defensa que de Rusia hizo su ejército y su población civil —Leningrado es el paradigma— que contrasta, para ellos, con el colaboracionismo de una parte de la población ucraniana con las tropas nazis, a pesar de que la realidad nos dice que más de cinco millones de ucranianos murieron luchando contra el invasor y que la población judía de aquel país fue casi por completo exterminada. Este razonamiento fue utilizado por Zelensky la víspera de la invasión rusa al plantear como defensa la pregunta: “¿puede un pueblo que dio más de ocho millones de vidas por la victoria sobre el nazismo apoyar a los nazis?”

El 7 de octubre de 2023, Israel se sintió vulnerable hasta darse cuenta de que no era un lugar donde su pueblo pudiera vivir protegido, como creía, cuando gran parte de sus recursos, e incluso de su propia existencia, se vuelcan en la autoprotección y en la seguridad, volviendo así el recuerdo amargo de guerras pasadas, de no hace tanto tiempo, bajo el eco de la Shoah. El miedo, y el sentimiento de inseguridad, provocaron una reacción desproporcionada contra la población palestina y contra las infraestructuras educativas y sanitarias, contra las moradas de la población civil, que han hecho que en Gaza se violen continuamente las reglas internacionales que impiden que una reacción armada que se acomete en ejercicio de la legítima defensa se convierta en venganza despiadada y en genocidio, con el resultado de una nueva Nakba, tanto en la Franja de Gaza como en Cisjordania, como ya sucediera en 1948.

Hablamos de la invasión de Ucrania y del conflicto de Oriente Próximo como si pareciera que no existen otros muchos conflictos abiertos en el mundo, y hay otros muchos más que en gran parte son supuraciones de heridas no cerradas, pero —claro está— estos otros muertos no se parecen a nuestros muertos, los niños huérfanos no visten como los nuestros, los edificios destruidos son de una sola planta, no rascacielos, y por eso tendemos a ignorarlos. Sudán, Etiopía, Afganistán, Siria, El Sahel... más de cincuenta conflictos armados hay ahora mismo en el mundo, el mayor número desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y 92 países involucrados en los mismos, según informe del prestigioso Institute for Economics & Peace (IEP), quien añade que la situación ha derivado en el mayor aumento del grado de militarización anual desde la creación del *Global Peace Index* (GPI), con 108 países cada vez más militarizados; 110 millones de personas son refugiados o desplazados internos debido a conflictos violentos, y en 2023 hubo 160.000 muertos en las guerras, con un impacto económico mundial de 17,5 billones de euros, un 13,5 % del PIB mundial. Craso error porque la guerra no puede ser nunca el camino más corto para alcanzar la paz.

Mientras tanto, quienes desde diferentes lugares de un globo cada vez más pequeño observamos los desastres que nos rodean, pensamos que la guerra es algo que sucede en el pasado, o que la guerra es algo que sucede a los otros. Pensábamos que, por haber nacido en una época de paz, siempre la habíamos tenido y la íbamos a tener para siempre. Hemos creído tontamente que la paz es un bien estable que, como el oro, constituye un valor inmune a lo que suceda, y resulta que hoy en día la paz es más inestable y vale menos que el oro. Tanto tiempo pensando que una nueva confrontación a escala global era impensable, tantas veces recreándonos en obras de ficción que mostraban cómo sería el mundo “del día después”, tantas veces jugando a videojuegos de destrucción que acaban con un *game over* sin mayores consecuencias. Tantas veces ignorando el pasado que cuando nos demos cuenta seremos una consecuencia más del pasado.

La guerra tiene memoria, nosotros no.

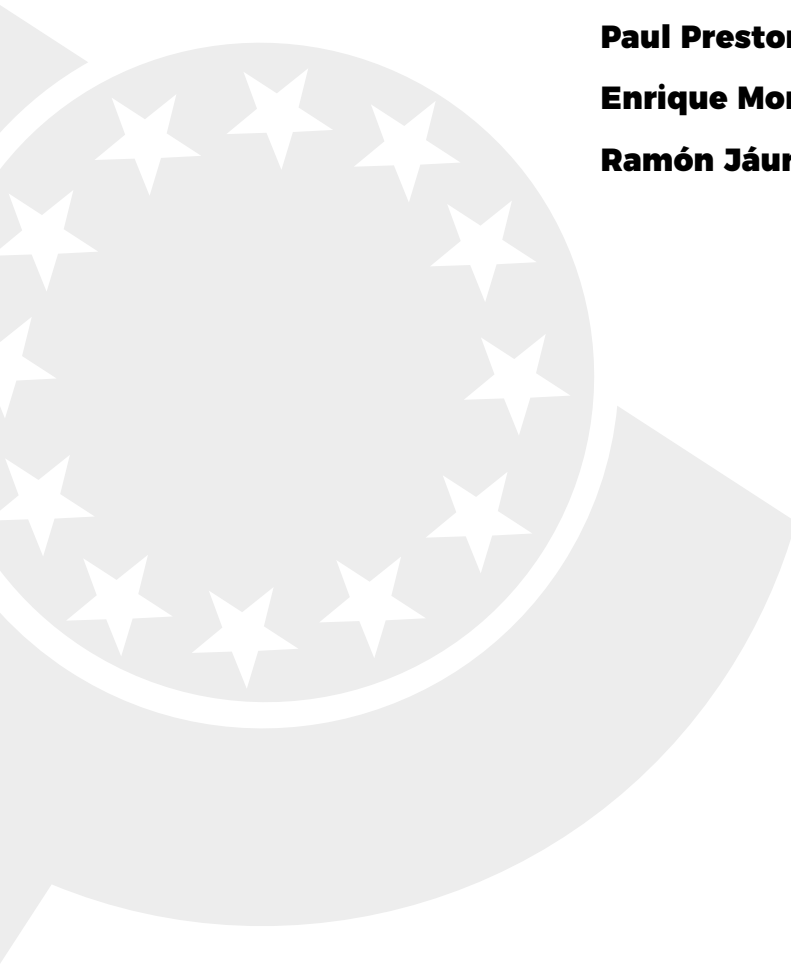
academia

Federico Mayor Zaragoza

Paul Preston

Enrique Moradiellos García

Ramón Jáuregui Atondo



Cada ser humano único capaz de crear, nuestra esperanza

Federico Mayor Zaragoza

Sillón Leonardo da Vinci de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

Cada ser humano es único e irrepitible, es nuestro tesoro. La infinita diversidad individual y colectiva de la especie humana es nuestro mayor tesoro y nuestra gran esperanza. Los grandes problemas que azotan hoy a la humanidad han surgido y no dejan de agravarse debido precisamente a la indiferencia, al hecho de que hemos olvidado que somos todos diferentes pero iguales en dignidad. Y con la facultad distintiva de crear.

La relación entre la cultura —cuya expresión suprema es el comportamiento cotidiano— y el desarrollo constituye una de las pistas más importantes para salir de los atolladeros de hoy. Si, como los caballos del carro evocado por Platón, la cultura y el desarrollo tiran cada cual para su lado no cabe duda de que se condenan mutuamente al fracaso. Si el desarrollo no alcanza a consolidarse como capacidad endógena, la cultura se encamina hacia la homogeneización, la decadencia y el ocaso, si es que no cae en la tentación de replegarse en identidades cerradas, en la autarquía nostálgica o la violencia fundamentalista. Al mismo tiempo, el desarrollo solamente puede encontrar las articulaciones perdidas entre lo económico y lo cultural si cada sociedad se reconoce en un sistema original de valores indisociable de su patrimonio de usos y creencias.

No hay mejor protección para la paz que la intemperie, sin telones de acero ni muros de vergüenza. Las culturas solo medran y fructifican en el encuentro y el intercambio fecundo con otros modos de pensar y sentir. Y en gran medida en ello radica la paz. La soledad y el repliegue, los recintos amurallados —que suelen estar defendidos por la intransigencia y el temor a la innovación— son precisamente los ámbitos donde las culturas se marchitan y acaban por agostarse. Olvidamos que la diversidad es riqueza, siempre que pueda convertirse en nexo de unión. Es menester interactuar, vivir conjuntamente en un mundo que carece ya de compartimentos estancos, porque tiene un destino común. Necesitamos grandes dosis de conocimiento, de respeto de la diferencia y apertura, de par en par, a los demás. La paz duradera requiere la exaltación de la diversidad, de las “culturas mestizas y peregrinas” que, en decir de Carlos Fuentes, son nuestra mayor riqueza.

Tantas guerras... Hasta hace poco también Ucrania y en estos días una vez más la de Israel y Palestina... Con unas ineficaces Naciones Unidas inhabilitadas para la puesta en práctica de la Carta desde el mismo momento de su fundación por el veto de los cinco vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Es urgente —lo he escrito en múltiples ocasiones— “refundar” unas Naciones Unidas *unidas* con representación ponderada en la Asamblea General (50% de Estados; 25% de instituciones; 25% sociedad civil) y en los Consejos de Seguridad (conflictos y catástrofes), de Seguridad Sanitaria y Medio Ambiental y de Seguridad Socio Económica.

Pero todavía es más apremiante, en tanto se convoca resueltamente una Asamblea General Extraordinaria y Constituyente, reunirse *todos* los países y conferir unánimemente a las Naciones

Unidas el papel de interlocutor único para apoyar y resolver debidamente las actuales situaciones conflictivas, que no se solucionarán por la fuerza.

Todos sabemos que la guerra no termina cuando callan las armas, sino que prosigue durante mucho tiempo todavía en detrimento de quienes no tuvieron responsabilidad alguna en el inicio de las hostilidades. Este derecho a la paz de las generaciones del mañana es, en realidad, parte esencial de la cultura de paz, cuya instauración debemos todos procurar en nuestro comportamiento cotidiano. Los cambios se realizan a escala de cada persona, del comportamiento cotidiano de los ciudadanos, del microcosmos de cada ser humano.

Por eso, a escala individual es necesario que las sociedades estén compuestas por individuos “soberanos” de ellos mismos, libres e iguales y dotados del bagaje que les permita ser dueños de su voluntad y su destino. De ahí que la educación sea mucho más que información, mucho más que instrucción. La educación es un proceso continuo que alcanza todas las dimensiones del ser humano a lo largo de toda la vida. La educación no es solo tarea de los maestros y educadores. Es tarea de la sociedad en su conjunto. La sociedad educadora.

Somos depositarios y transmisores de aquellos valores universales e intemporales heredados de nuestros mayores. Valores inalienables y comunes a toda la humanidad que se refieren a la dignidad humana. Es el patrimonio que hemos de legar a las generaciones venideras. Patrimonio que hemos de conservar intacto.

El pasado no puede cambiarse, solo puede describirse. En cambio, el futuro aún está por escribir. Los errores del pasado, la barbarie, la desolación provocada por la indiferencia y la ley de la fuerza pueden servir para algo si cada individuo y después cada familia, cada comunidad, nos decidimos a cambiar el futuro.

Anticipación, creatividad: características distintivas del ser humano. Analizar nuestro entorno y elaborar soluciones a los problemas presentes y por venir.

Alto a la guerra y a las condiciones inhumanas de vida.

Alto al inmenso y sangriento negocio de los armamentos.

¡Es tiempo de “Nosotros, los pueblos...”! Unamos nuestras voces y esfuerzos para detener, en todo el mundo, los terribles y moralmente intolerables enfrentamientos donde los niños y los civiles son víctimas de una violencia extrema y ciega; para enfrentar efectivamente el terror; para terminar de una vez con la amenaza nuclear; para poner fin a un sistema que amplía las desigualdades sociales, con injusta apropiación de los bienes comunes a la humanidad y a la Tierra y con tales condiciones de pobreza que miles de seres humanos mueren cada día de hambre y abandono; un mundo en el que el cuidado del medio ambiente está egoístamente olvidado y puede causar un deterioro irreversible en la calidad de vida en el planeta.

Unámonos en un clamor mundial para corregir con apremio la gobernanza presente a escala planetaria, refundando un Sistema de las Naciones Unidas con los objetivos tan bien establecidos en la Carta: “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Necesitamos construir e infundir una cultura de paz tanto individualmente como globalmente. Mientras tanto, como medida inmediata, un grupo relevante de mujeres y hombres podrían obtener el apoyo popular y el de algunos dirigentes para poner en práctica acciones de mediación para un “cese el fuego” respetado por todas las partes y la iniciación de procesos de paz bien dirigidos y concluyentes.

Este grupo pondría también en marcha iniciativas urgentes para compartir mejor y comenzar a reducir las disparidades sociales presentes; adoptar decisiones inminentes relativas a las condiciones ecológicas; asegurar la progresiva construcción de una nueva gobernanza guiada por los

principios democráticos, con el fin de hacer posible la transición de una economía basada en la especulación, la deslocalización productiva y la guerra a una política y economía basada en el conocimiento para un desarrollo humano que permita una vida digna para todos y preste atención a la conservación de la habitabilidad de la Tierra; de una cultura secular de imposición, dominación, racismo y violencia a una cultura de encuentro, diálogo, mediación, alianza, respeto mutuo y paz.

Ahora, por primera vez en la historia, se está consiguiendo el reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos, sin discriminación alguna por razón de género, etnia, ideología, creencia, sensibilidad sexual... Ahora, por primera vez en la historia, los seres humanos pueden expresarse libremente gracias a la tecnología digital y pueden, por tanto, participar, que es la base de la democracia... Ahora, por fin, “Nosotros, los pueblos” podemos, plenamente conocedores de la situación presente y de las tendencias, levantar la voz y cumplir nuestras responsabilidades esenciales con las generaciones venideras... No podemos seguir abducidos por el inmenso poder mediático —“arma de distracción masiva”, según acertada definición y advertencia de Soledad Gallego—. Nunca más espectadores, sino actores para la gran transición desde una cultura de imposición, dominio, violencia y guerra a una cultura de encuentro, diálogo, conciliación, alianza y paz.

Debemos reflexionar, con apremio y firmeza, sobre las causas de esta guerra, de los demás conflictos, de la existencia de armas nucleares, de la gobernanza plutocrática, de amenazas globales potencialmente irreversibles...

Pensar en las razones que condujeron a la Segunda Guerra Mundial —el supremacismo ario, romano y nipón, porque la Sociedad de Naciones había sido desde el mismo inicio abandonada por los Estados Unidos—.

No es posible continuar con la irrelevancia de las Naciones Unidas, porque 196 países están a merced de la voluntad de cinco... Y también la irrelevancia de la Unión Europea, que debe adoptar decisiones por unanimidad, lo que se traduce en 27 vetos, porque la unanimidad es la antítesis de la democracia... Y por ello resulta que no es Europa sino la OTAN y el G7 los que se expresan en su lugar.

Todas las crisis pueden convertirse en oportunidades de cambio. La crisis actual, originada por la razón de la fuerza, puede convertirse en impulso de un gran movimiento mundial en favor de la fuerza de la razón, de la mediación, de la palabra, de un multilateralismo democrático a escala mundial, que permita, cuando ya se apuran las posibilidades de acción ante amenazas globales irreversibles, la puesta en marcha efectiva de la Agenda 2030 y de los Acuerdos sobre Cambio Climático.

DE LA FUERZA A LA PALABRA: ESTE ES EL VERDADERO DESAFÍO DEL SIGLO XXI

“Nosotros, los pueblos...” han sido históricamente invisibles, temerosos, silenciosos, aislados, marginados. Ahora nosotros podemos expresarnos libremente. Podemos participar. Conocemos la Tierra como un todo. ¡Cada ser humano es capaz de pensar, imaginar, crear! Ha llegado el momento de inventar el futuro y poner en práctica un nuevo paradigma. Tenemos ante nosotros una nueva era, con conciencia y ciudadanía mundial, con igualdad de género y con visión de futuro. Y “Nosotros, los pueblos...” estamos decididos a tomar en nuestras manos las riendas del destino común.

“Nosotros, los pueblos...” Todos somos Gaza. Todos somos Israel. Todos somos libres. Todos somos agredidos. Todos somos parte de estas poblaciones víctimas de la guerra y de la discriminación y la pobreza...

¡Unamos nuestras voces y nuestros esfuerzos... y el poder de los muy pocos pasará a ser, en una inflexión histórica, el poder de la gran mayoría!

Las revelaciones mutuas del pasado y presente

Paul Preston

Sillón Marcel Proust de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

Existe un mantra recitado por historiadores profesionales que sostiene que toda historia es historia contemporánea. Su origen se atribuye ampliamente al filósofo italiano Benedetto Croce, en base a un ensayo sobre historiografía publicado en 1912 con el evocador título profético *Storia, cronaca e false storie*, que razonablemente podría traducirse tanto como “Historia, noticias y falsas historias” o como “Historia, crónicas del presente e historias inventadas”. El célebre aforismo refleja la verdad de que todo análisis e interpretación del pasado pasa inevitablemente por un filtro de la respuesta ética y política del historiador individual a los acontecimientos del día. Ciertamente, aceptaría que esto es aplicable a la mayor parte de mi propio trabajo sobre la historia española desde la década de 1870 hasta el presente.

De hecho, el dictum de Croce se aplica no solo a la escritura e investigación de historiadores, independientemente del período investigado. También es válido cuando se aplica a obras de teatro, literatura de ficción, ópera, escultura, artes visuales o cine. Los ejemplos abundan en todas las artes creativas. Los comentaristas sobre las ocho obras de teatro históricas en inglés de Shakespeare sobre el período 1396 y 1485 frecuentemente señalan que reflejan un esfuerzo por legitimar la monarquía establecida en 1485 por el supuesto usurpador Enrique Tudor. La ficción histórica inglesa, desde la de sir Walter Scott, pasando por la de Benjamin Disraeli y Charles Dickens, hasta el trabajo más reciente de Hilary Mantel, interpreta sus temas con los valores políticos y éticos del período en el que fueron escritos. Esto es aún más cierto en óperas con temas históricos de Rusia, incluidas las de Mussorgsky, Shostakovich y Prokoviev, de Francia, incluidas las de Berlioz, Meyerbeer o Massenet. El ejemplo más dramático proviene de Italia. Las obras de Giuseppe Verdi escritas entre 1840 y 1860, como *Nabucco*, *I Lombardi*, *Ernani*, *Attila* o *Un ballo in Maschera*, reflejaron su compromiso con la causa de la unificación italiana contra la tiranía austriaca.

Sin embargo, el cliché sobre la relación entre el pasado y el presente, entre la escritura histórica y los valores contemporáneos, no solo es valioso para evaluar obras de historia. Funciona en ambas direcciones, como se demuestra frecuentemente por las acaloradas polémicas estimuladas cuando antiguos íconos culturales una vez admirados son reevaluados en términos de valores contemporáneos como racistas y/o misóginos, para más tarde defenderlos apasionadamente. Apenas pasa un día sin que se nos recuerde el valor de un conocimiento histórico para evaluar la política contemporánea. El hecho de que los políticos no suelen recibir con agrado recordatorios de precedentes históricos fue subrayado hace casi exactamente un año por Gary Lineker. Él recibió amplias críticas por su respuesta en las redes sociales a las afirmaciones de la entonces secretaria de Interior, Suella Braverman, en justificación de

sus planes para detener a los migrantes que cruzan el Canal en pequeñas embarcaciones, de que el Reino Unido está siendo “abrumado”. Él respondió: “No hay un gran flujo de personas. Aceptamos muchos menos refugiados que otros países europeos importantes. Esta es simplemente una política inmensamente cruel dirigida a las personas más vulnerables en un lenguaje que no es muy diferente al utilizado por Alemania en los años 30”. Fue objeto de oleadas de abuso y acusado de infringir las normas de imparcialidad de la BBC.

Dejando a un lado la obvia absurdidad de que la imparcialidad requiere un trato igualitario entre el violador y la víctima, el opresor y el oprimido, las críticas dirigidas a Lineker reflejaron la incomodidad que sienten la mayoría de los políticos al ser recordados de cómo la historia puede proporcionar abundante evidencia para exponer errores de juicio o la agenda oculta que subyace en su retórica. Y no es como si no hubiera suficientes famosos aforismos para advertirlos. En 1852, Karl Marx afirmó: “La historia se repite, primero como tragedia, después como farsa”. En 1905, el filósofo español Jorge Santayana declaró que “Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”.

En mi libro *A People Betrayed. A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain 1874–2018* (Londres: William Collins, 2020) hago un reconocimiento explícito de la influencia de la política contemporánea en la investigación del pasado. Por ejemplo, durante los años en que estaba investigando y escribiendo el libro, viví, a diario, bajo la sombra del proceso del Brexit en Gran Bretaña. Fue una experiencia dolorosa tener que presenciar la combinación de mentiras, ineptitud gubernamental y corrupción que han socavado el estado de bienestar, llevado a los servicios públicos al límite y dividido amargamente a una nación que alguna vez fue considerada un faro de calma. El libro no intentó sugerir que España es única en términos de corrupción o incompetencia gubernamental. Hay otras naciones europeas para las cuales, en varios momentos históricos, interpretaciones similares podrían ser válidas.

Mi próximo libro, *Architects of Terror. Paranoia, Conspiracy and Anti-Semitism in Franco's Spain* (Londres: William Collins, 2023), en términos generales, trata sobre cómo las noticias falsas contribuyeron al advenimiento de una guerra civil. No hace falta decir que otro elemento de relevancia contemporánea fue la centralidad del tema del antisemitismo. Además, mi libro más reciente, *Perfidious Albion – Britain and the Spanish Civil War* (Londres: The Clapton Press, 2024), no carece de evidencia sobre la validez de la tesis de Croce. El título del libro refleja los tres capítulos que tratan sobre la hipocresía y el prejuicio de la política exterior británica hacia la República Española. El epíteto insultante se remonta al siglo XIII pero fue popularizado en Francia como resultado de la oposición británica a la Revolución Francesa. Es común pensar, en cuanto al conflicto español, que la victoria de Franco fue el resultado de la ayuda que recibió de Hitler y Mussolini y de la supuesta traición de la República por parte de Stalin. Mi libro intenta demostrar que Franco también debió mucho a la manera en que la política británica de No Intervención estaba lejos de ser neutral. Denunciada por Jawaharlal Nehru como “la suprema farsa de nuestro tiempo”, favoreció a Franco y a las Potencias del Eje y debilitó severamente la capacidad de la República democrática para defenderse. La proclamada No Intervención no hizo nada para inhibir el suministro continuo de ayuda militar de las potencias del Eje a los rebeldes de Franco ni para prevenir la participación crucial de la legión alemana de élite Condor con los últimos aviones y artillería, así como alrededor de 80.000 tropas italianas, y altas proporciones de la marina y la fuerza aérea italiana.

De hecho, la política conservadora fue profundamente perjudicial para sus intereses proclamados. Contrastaba fuertemente con el realismo y la valentía de aquellos que podían ver que el fracaso en defender la República aseguraría que la amenaza fascista a Madrid inevitablemente se desencadenara luego en París y Londres. Se manifestó en los esfuerzos humanitarios del Movimiento de Ayuda a España, en la participación de voluntarios británicos en las Brigadas Internacionales y en la valiosa contribución de muchos médicos y enfermeras británicos a los servicios médicos republicanos. No es necesario buscar mucho para encontrar paralelismos contemporáneos con el daño causado al interés nacional por la adopción de políticas basadas en retórica grandilocuente pero partidista. Tanto los beneficios económicos proclamados del Brexit como los de la política antiinmigrante de “ambiente hostil” otorgan renovada relevancia a los axiomas de Marx, Santayana y Croce.

Yuste, Carlos V, Europa y Occidente

Enrique Moradiellos García

Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Extremadura.

Académico de número de la Real Academia de la Historia de España.

Sillón Heródoto de Halicarnaso de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

La feliz noticia llegaba a toda España el pasado 11 de abril de 2024: la Comisión Europea, después de un largo y detallado proceso de examen y evaluación, acordaba conceder el Sello de Patrimonio Europeo 2023 (*European Heritage Label Site 2023*) al Monasterio de Yuste, reconociendo así su importancia en la gestación de la Europa actual y su condición de “monumento vivo que recoge parte de la memoria del continente”. Y la distinción fue debidamente celebrada por todas las autoridades públicas, nacionales y autonómicas, así como por todas las entidades y organizaciones culturales y europeístas, porque era un digno reconocimiento a los valores históricos-patrimoniales que convergen en ese lugar emblemático de la historia extremeña, española y europea. De hecho, sin ningún género de dudas, el Monasterio y Casa-Palacio de Yuste (sito en el norte de la provincia extremeña de Cáceres) es un auténtico lugar de la memoria de la historia continental en atención a tres factores complementarios: 1º) el propio monumento en su doble faceta civil y religiosa, por sus valores patrimoniales materiales e inmateriales; 2º) la decisiva figura histórica de proyección netamente europea que lo habitó hasta su muerte; 3º) la coyuntura histórica de esa época en la que Yuste ejerció como residencia real e imperial, coincidente con la génesis del mundo occidental moderno de impronta euro-atlántica.

EL MONASTERIO Y CASA-PALACIO DE YUSTE

El edificio del Monasterio de Yuste es una obra emblemática de la orden religiosa de los Jerónimos, fundada a finales del siglo XIV por bula del papa Gregorio XI para agrupar a los creyentes que querían apoyar la reforma espiritual de la Iglesia católica en una época de conflictiva transición desde la Edad Media a la Modernidad. Para ello retomaron las directrices monacales de San Jerónimo, padre de la Iglesia en el siglo V, que tradujo la Biblia al latín (*La Vulgata*) y que adaptó el monaquismo oriental eremítico e individualista al modelo occidental de convivencia colectiva.

Instalándose en un lugar remoto y enclavado en plena naturaleza, bajo los principios de vida reglada, austera, silenciosa y combinadamente laboriosa y contemplativa, el Monasterio de Yuste fue fundado en 1408 en torno al canónico claustro e iglesia de una sola nave de estilo gótico tardío. Posteriormente, a principios del siglo XVI, fue ampliado con un segundo claustro de estilo renacentista. Por voluntad del rey y emperador Carlos V, que tras su abdicación en Bruselas deseaba retirarse a un convento jerónimo para preparar su muerte en paz y silencio, el edificio religioso fue ampliado para levantar en el costado meridional de la abadía, separado de

los claustros, una construcción civil que sirviera de casa y palacio para su morada última. De factura modesta y siguiendo las orientaciones de la construcción civil renacentista, el edificio es relativamente contenido en extensión y ornamentación, constando de dos plantas de cuatro estancias cada una. Fue construido en 1454 y sirvió como residencia de Carlos V durante casi dos años, hasta su muerte en septiembre de 1558. Por decisión testamentaria, Yuste también fue su primer lugar de enterramiento en la cripta abierta bajo el ábside de la iglesia. De igual modo, había dispuesto que, en el altar mayor de la iglesia, sobre su cripta, se emplazara el monumental cuadro del pintor renacentista italiano Tiziano titulado *El Juicio Final* o *La Gloria*, revelador de su honda preocupación religiosa y moral.

El valor histórico-artístico, como patrimonio material e inmaterial de la historia española y europea, de este conjunto monumental, dañado por el tiempo y restaurado con rigor metódico, es tan evidente y notorio que desde hace más de treinta años acoge en su seno a la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Y por ello es escenario de las correspondientes ceremonias presididas por el rey de España de entrega del Premio Europeo Carlos V a las personas o instituciones que contribuyen al proceso de integración europeo y a la defensa de sus valores constitutivos (entre otros y a título de ejemplo, figuras europeístas de la entidad de Jacques Delors, Wilfried Martens, Helmut Kohl, Simone Veil, Felipe González, José Manuel Durao Barroso o Angela Merkel).

CARLOS V

El rey y emperador que la historia conoce bajo el nombre de Carlos V nació en la ciudad flamenca de Gante (actual Bélgica) en el año 1500 y murió en el Monasterio de Yuste (Extremadura, España) en el año 1558. Fue cabeza titular en calidad de jefe de Estado como señor, duque, rey y emperador de un conjunto de territorios europeos que ocupaban los actuales territorios de casi una decena de países europeos, todos ellos integrantes de la Unión Europea: España (rey de Castilla, Aragón y Navarra), Italia (rey de Nápoles y Sicilia y duque de Milán), el Benelux (duque de Holanda, Brabante y Luxemburgo, conde de Flandes), Francia (duque de Borgoña, señor del Franco condado y del Rosellón), Austria y Alemania (como titular de los territorios soberanos de los Habsburgo), además de incorporar en 1530 la corona imperial del Sacro Romano Imperio Germánico, heredero del imperio de Carlomagno del año 800.

Por la propia entidad de sus dominios, heredados de sus abuelos maternos (los reyes católicos de Castilla y Aragón) y paternos (el emperador Maximiliano), así como por su protagonismo político y diplomático, Carlos I de España y V de Alemania es una figura crucial de la Europa del siglo XVI que vive los tiempos de los grandes descubrimientos geográficos y del renacimiento cultural del humanismo del Quinientos. Con las lógicas luces y sombras de todo gobernante de aquellos tiempos tan distantes y diferentes a los nuestros, está considerado como un estadista de talla mundial y uno de los grandes promotores de la cultura europea y renacentista.

Baste como prueba sumaria de esa condición de mecenas humanista su estrecha relación con varias de las grandes figuras intelectuales y artísticas de la época, que hoy son honradas como hitos simbólicos de la cultura europea: a) Erasmo de Rotterdam, su contemporáneo y connacional, que fue uno de sus más cercanos referentes doctrinales y que apoyó los denodados esfuerzos del emperador para evitar el cisma entre católicos y protestantes hasta el último momento de su reinado; b) Tiziano, el insigne artista de la escuela veneciana, que fue su pintor de corte preferido y su amigo personal durante toda su vida (hasta el punto de realizar el cuadro

que decoró el altar mayor de Yuste en sus años terminales); c) Baltasar Castiglione, el humanista y nuncio de la Santa Sede ante el emperador, cuyo libro *El Cortesano* fue la biblia de las formas y modales de las cortes europeas durante centurias; d) los frailes dominicos Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria, decisivos promotores del ideal de derechos humanos y ambos integrantes de las juntas convocadas por el emperador para estudiar la legitimidad de la conquista y colonización de las nuevas tierras descubiertas durante las expediciones geográficas de finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

En atención a esa trayectoria singular y trascendente, la vida y obra de Carlos V han sido objeto de estudio por una estela de historiadores europeos, tanto españoles como franceses, italianos, británicos o alemanes, de enorme entidad y calidad. A título meramente ilustrativo, al margen de autores españoles, cabe mencionar a algunos de los nombres más notables de la historiografía europea del siglo XX en los últimos años: John M. Headley, *The Emperor and His Chancellor* (Cambridge, Cambridge University Press, 1983); Federico Chabod, *Carlos V y su imperio* (México, Fondo de Cultura Económica, 1992); Alfred Kohler, *Karl V. Eine Biographie* (Munich, C. H. Beck, 1999); Fernand Braudel, *Carlos V y Felipe II* (Madrid, Alianza, 1999); y Pierre Chaunu, *Charles Quint* (París, Fayard, 2000). Entre los autores españoles, como mínimo, merecen cita aquí dos trabajos relevantes y casi canónicos, según los modernistas europeos: Ernest Belenguer, *El Imperio de Carlos V. La corona y sus territorios* (Barcelona, Península, 2002); y Manuel Fernández Álvarez, *Carlos V. El César y el hombre* (Madrid, Espasa, 2015).

LA COYUNTURA HISTÓRICA DE GÉNESIS DEL MUNDO MODERNO EURO-ATLÁNTICO

Durante los años en los que Yuste ejerció como residencia real e imperial se produjo la plena conformación del nuevo mundo occidental moderno de impronta euro-atlántica. Fue entonces, en los albores de la Edad Moderna, cuando se gestó Occidente como espacio cultural y civilizatorio que dejaba atrás el espacio clásico y medieval del mar Mediterráneo (*Mare Medi Terrae*) para abrirse al océano atlántico como eje decisivo de la historia. Es el “viraje del siglo XVI” descrito por Braudel en su historia del mundo en tiempos del emperador Carlos y de su hijo Felipe, que llevaría la cultura europea al otro lado del Atlántico para conformar un nuevo ámbito cultural donde florecería “la sabiduría de Occidente” (en palabras clásicas de Bertrand Russell). En efecto, gracias a las exploraciones portuguesas por la costa atlántica en la segunda mitad del siglo XV, al Descubrimiento de América en 1492 y a la circunnavegación del globo por Magallanes y Elcano en 1519, fue conformándose una nueva representación del globo terrestre que cifraba en el Atlántico su punto focal con los trabajos de Gerardus Mercator, el famoso geógrafo flamenco.

A partir de entonces, el Atlántico pasó a convertirse en el principal eje geo-estratégico de la historia universal, desplazando al Mediterráneo como escenario prioritario. Esa vital traslación geo-histórica explica en gran medida, por ejemplo, la decadencia de la República de Venecia o de la Señoría de Génova, el agotamiento de la Corona de Aragón y el estancamiento de la expansión del Imperio Otomano. Y esa misma traslación explica igualmente, en gran medida, la expansión imperial de los reinos de Castilla o Portugal, gracias a su posición atlántica, así como el ascenso de un reino emplazado en una isla hasta entonces marginal, Inglaterra, al rango de primera potencia atlántica.

De hecho, el trasvase de hombres, productos e ideas iniciado en aquel siglo XVI de la mano de la constitución de los imperios ibéricos, primero, y luego del resto de imperios europeos, tuvo como resultado la conformación de una nueva cultura “occidental”, cimentada sobre esa vía de comunicación y configurada por las cada vez mayores contribuciones de la otra orilla derivadas de las poblaciones indígenas americanas y de las sociedades colonizadoras de origen europeo “transplantadas” a ese “nuevo mundo”. Una cultura ya occidental (por tanto, ya no solo europea) de base atlántica que impulsaría luego las grandes transformaciones históricas de la Era Contemporánea: los trascendentales procesos de industrialización, las reformas socio-institucionales del liberalismo, la innovación ideológica del nacionalismo y el fenómeno de los imperialismos del siglo XIX, entre otros varios. Una cultura occidental que, ya en el siglo XX (sobre todo tras las catástrofes sucesivas de las guerras mundiales de 1914-1918 y de 1939-1945), pasó a depender más de su parte americana que de su parte europea en términos de fuerza demográfica, vitalidad económica y poderío militar. Como sigue sucediendo hoy en día.

La conformación del vasto imperio español en América tuvo su origen en esa época y comenzó a fraguarse con el primer viaje financiado por la Corona de Castilla con Cristóbal Colón al frente de tres carabelas y menos de cien hombres que arribaron el 12 de octubre de 1492 a tierra firme desconocida en la llamada isla de San Salvador (actual Bahamas). Fue obra de conquista y ocupación, primero, devenida muy pronto en labor de colonización y aculturación (religiosa e idiomática, principalmente). Se repetía así un proceso histórico similar al de otras expansiones coloniales registradas en el viejo mundo (desde la formación del mundo helénico con Alejandro Magno hasta la constitución del Imperio Romano de la mano de César, Augusto o Marco Aurelio) y muy pronto seguido e imitado por otras potencias europeas en diferentes zonas del continente americano y del resto del planeta (principalmente, Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda). No hubo nada nuevo esencial en ese proceso porque el ser humano, desde sus primeros pasos por el planeta, es *homo viator* (viajero, ser móvil y peregrino) y fue así como, partiendo del hogar centroeuropeo, llegó a colonizar todo el planeta a lo largo de milenios de emigraciones, reemplazos, fusiones y vinculaciones, más o menos pacíficas o violentas en diferentes grados (proceso hoy mismo sumamente vivo y activo, como bien podemos comprobar con solo mirar las estadísticas migratorias). El historiador australiano David Day (*Conquista. Una nueva historia del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 2006; edición original inglesa de 2005) nos ha recordado esa condición de manera expresiva: “La historia de la humanidad ha sido siempre la historia de grupos de gente en movimiento. De vez en cuando, un grupo se desplaza a un territorio desocupado, como sucedió con los primeros pobladores de Australia cuando cruzaron por mar, por primera vez, la escasa distancia que los separaba del continente a bordo de canoas que ellos mismos construían, hace más de sesenta mil años, o como hicieron los daneses en el siglo X al zarpar sus barcas desde su patria escandinava y fueron a parar, fruto de la casualidad, a una Groenlandia vacía. Sin embargo, a lo largo de los siglos, los flujos de población han apuntado por lo general hacia territorios que ya estaban ocupados por otro pueblo, como hicieron los españoles con los mexica, los japoneses con los ainu, los británicos con los aborígenes o los normandos con los anglosajones. La lista sería interminable”.

En ese proceso histórico de implantación española en el continente americano, sin duda, tuvo un papel determinante la expansión militar, con sus gestas y atrocidades verídicas o exageradas. Es la faceta siempre subrayada por las visiones catastrofistas y la leyenda negra antiespañola de origen protestante, como si las restantes experiencias coloniales (previas, coetáneas o posteriores) hubieran sido diferentes por pacíficas y negociadas (idea falsa por completo). Pero también

es cierto que esa conquista tuvo un éxito porque se inscribió en “una guerra de indios contra indios”. Y en ella los españoles (como luego los portugueses, franceses, holandeses e ingleses que seguirían sus pasos) aprovecharon las fisuras internas de los pueblos indígenas enfrentados, articularon alianzas complejas con sus facciones y consiguieron así someter ciudades y reinos mediante una combinación de fuerza, diplomacia, astucia y golpes de fortuna. Solo así puede comprenderse que en 1521 la capital del poderoso imperio azteca de México (con más de doscientos mil habitantes) cayera bajo el poder de Hernán Cortés y sus 500 soldados, 100 marineros y 200 auxiliares indígenas (más unos 30 caballos y 10 cañones), que habían partido desde Cuba en 1519 (y, sobre todo y ante todo, tras haber sumado otros contingentes indígenas opuestos a los aztecas, como el millar de guerreros totonacas o los tres mil guerreros tlaxcaltecas).

El resultado de esas operaciones fue la rápida expansión de la presencia española por el continente con un número muy reducido de hombres que contaban con evidente superioridad tecnológica militar y también con la ayuda de la sorpresa ante su audacia, del temor ante las epidemias generadas por los recién llegados y de las alianzas establecidas por los conquistadores con los grupos étnicos antiguamente sometidos a los imperios precolombinos. En todo caso, la fase conquistadora en pocos decenios dejó paso a otra fase de colonización y aculturación que generaría nuevas sociedades, sobre la base del mestizaje de grupos humanos blancos, indios, negros y mestizos, por supuesto que jerarquizados, pero también coexistentes y entrecruzados. Proceso realizado bajo la tutela de la Corona (con Carlos V) y de la Iglesia preocupada por los “justos títulos de conquista”, que permitió construir el futuro híbrido que surgía a nivel planetario en esa “primera Globalización”.

En ese proceso de conformación de la nueva América, las dos orillas del Atlántico se convirtieron en límites especulares de un espacio de conectividades, un laboratorio de experimentación socio-cultural y religioso, una vía de circulación de personas, animales, plantas y bienes, pero también de ideas, valores y lenguas. Al compás de esos fenómenos, el Mediterráneo cedió el testigo al Atlántico como eje geográfico de la reordenación del Mundo conocido. A la par, Europa pasaba a compartir culturas y primacías con las Américas mediante la conformación del mundo occidental de la Edad Moderna: el Occidente heredero y legatario del viejo mundo grecolatino y de su derivación cristiana medieval. No parece posible concebir hoy América, en su pluralidad, sin esa novedosa identidad occidental decantada por la historia desde el siglo XV. Y no parece posible comprender a Europa, su pasado, presente y acaso futuro, sin esa dimensión atlántica definitoria.

En atención a las razones históricas expuestas, no cabe duda alguna razonable sobre la calidad histórico-patrimonial del complejo monumental de Yuste y de la figura del emperador Carlos V como auténticos emblemas de la memoria de Europa y potentes referentes históricos de un momento y coyuntura espacio-temporal culminante de su larga, compleja y variada trayectoria histórica milenaria. Y por eso mismo, debía reconocerse, como se ha hecho con la concesión del Sello de Patrimonio Europeo, su notoria entidad y transcendencia como hito material e inmaterial de los valores europeos, sin caer en la tentación anacrónica de simplificaciones presentistas a la hora de juzgar esa misma historia. Seguiríamos así la sensata y profunda advertencia que un ilustre intelectual, Friedrich Nietzsche, a finales del siglo XIX, lanzó a todos sus conciudadanos europeos advirtiéndoles contra la complaciente, pero estéril y falsa, “tentativa de darse a posteriori un pasado del que se quisiera provenir, en contraposición del que se proviene”. No en vano, como concluía dicho autor: “Siendo como somos los resultados de generaciones anteriores, somos también los resultados de sus yerros, pasiones y extravíos”.

La Cumbre de Bruselas UE - CELAC de julio de 2023 y sus consecuencias

Ramón Jáuregui Atondo

Presidente de la Fundación Euroamérica.

Sillón Stefan Zweig de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

LA CONVOCATORIA

El primer mérito de la convocatoria de la Cumbre en el verano de 2023 en Bruselas fue precisamente el intento de celebrarla, puesto que la última Cumbre UE-CELAC, celebrada en Bruselas en el año 2015, fue interrumpida en el año 2017, por petición expresa de los países latinoamericanos que, agrupados en torno al llamado Grupo de Lima, quiso evitar la presencia de Venezuela y de su presidente Maduro por el conflicto que atravesaba toda la región como consecuencia de las vulneraciones democráticas en ese país.

En segundo lugar, el mérito de la convocatoria tuvo el añadido de haberse convocado en Bruselas, porque España quiso con ello dar la señal de que América Latina no es una cuestión ibérica sino europea. También es importante señalar que la narrativa que acompañó la convocatoria fue un acierto, porque recordó la necesidad de encontrar un espacio más potente para la Unión Europea en un marco geopolítico cada vez más hostil y más difícil, en el que la polarización entre Estados Unidos y China corría el riesgo de provocar una abducción de los otros agentes políticos y muy particularmente de Europa, pero también de América Latina.

Por último, era importante destacar la importancia de la coincidencia entre Europa y América Latina en sus mutuas oportunidades y necesidades en las dos grandes disrupciones que atraviesan el siglo XXI: la transición ecológica y la transformación digital. En ambos campos, Europa y América Latina tenían mucho que hacer juntas y ese factor económico se añadió al factor geopolítico antes citado.

EL ÉXITO DE LA CUMBRE

La Cumbre se celebró con importante éxito en el verano del año pasado. No solo porque su celebración ya era un éxito en sí mismo, sino también por el alto nivel de la asistencia de jefes de Estado y de gobierno de Europa y de América Latina, y sobre todo por la recuperación de la normalidad institucional de las cumbres. Es preciso también recordar que previa a la Cumbre, se celebró una “Business Round Table”, en la que fue anunciado el programa Global Gateway, en un acto de extraordinario interés, presidido por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el presidente de Brasil, Lula da Silva, y el presidente español, presidente entonces del Consejo, Pedro Sánchez.

La cumbre aprobó una resolución que, como todas las resoluciones políticas que aglutinan a tantos países, tiene mucho de retórica y de genérica, intencionadamente amistosa, pero que busca un acuerdo suscrito por todos y esto es lo que da importancia capital a este tipo de resoluciones, teniendo en cuenta la enorme divergencia existente entre muchos países europeos y algunos países latinoamericanos. Cabe decir que también es un éxito que un país, solo un país, Nicaragua, no hubiese querido firmar la resolución por la referencia a la invasión rusa de Ucrania y a la guerra injusta producida como consecuencia de esa invasión. Hay ausencias que prestigian la resolución, como en este caso.

Un segundo acuerdo, bien importante, fue la creación de la alianza digital y la agenda Global Gateway. Lo que se pretende es establecer un mecanismo financiero que permita a los países europeos hacerse presentes económicamente en América Latina sobre un programa de inversiones que previamente ha sido elaborado y en el que se contempla toda una serie de obras de infraestructura básica, en la mayor parte de los países latinoamericanos atendiendo a las necesidades básicas de su desarrollo. La idea es que Europa aporte 50.000 millones de euros de apoyo a estas inversiones.

También fue importante que la Cumbre aprobara el compromiso para celebrar reuniones anuales de los ministros de asuntos exteriores de los diferentes países de la Unión Europea y CELAC y un compromiso para celebrar las cumbres cada dos años. De hecho, la próxima Cumbre se celebrará a finales de 2025 en Colombia. Por último, una especie de compromiso para mantener un diálogo permanente en un órgano común de relación para el estudio de los conflictos y de los asuntos de orden geopolítico que puedan surgir y que permitan una puesta en común frente a ellos. Se trata de un intento de aproximación de los países latinoamericanos con Europa de manera permanente ante la realidad internacional.

POR QUÉ ES IMPORTANTE AMÉRICA LATINA PARA EUROPA Y VICEVERSA

Cuatro razones explican, muy resumidamente, la importancia de América Latina para Europa y, por supuesto, de Europa para América Latina:

1. En primer lugar, me gustaría destacar la importancia del intercambio social y cultural tan extraordinario que existe entre las dos regiones. Más de seis millones de latinoamericanos viven en Europa y aproximadamente los mismos seis millones de europeos viven actualmente en América Latina. A eso hay que añadir toda una larga lista de elementos culturales y educativos entre nuestras dos regiones, unidas por una misma concepción cultural y social y por múltiples puentes educativos.
2. Tenemos enormes intereses y lazos comerciales económicos entre Europa y América Latina. Me gustaría destacar, por ejemplo, el enorme stock de capital que Europa tiene en Brasil, en donde casi 400.000 millones de dólares europeos están invertidos en múltiples empresas o el hecho de que haya cerca de 7.000 empresas españolas operando en México. Así podríamos continuar con toda una larga lista de grandes compañías europeas, muchas de ellas españolas, que están trabajando en América Latina desde hace ya más de veinte años y el crecimiento de las inversiones latinoamericanas en España y en Europa.
3. Las grandes potencialidades que las dos grandes disrupciones de este siglo proporcionan tanto a latinoamericanos como a españoles. De una parte, la transición ecológica, que coloca América Latina en un especial lugar en el mundo por su disponibilidad de

grandes recursos para la producción de energías renovables y por la existencia de enormes cantidades de recursos esenciales para esta transición. Todo ello podría facilitar una inversión y un liderazgo europeos en la transición ecológica y en la lucha contra el cambio climático. De otra parte y en el mismo sentido, habría que destacar la importancia de la alianza digital entre Europa y América Latina, no solamente para favorecer los procesos de interconectividad en las que Europa está teniendo un papel importantísimo como país inversor en muchos países de América Latina, sino también en las posibilidades regulatorias, que nos ofrecen la posibilidad de aumentar nuestra potencia internacional, con un modelo regulatorio semejante, en lo que llamaríamos una digitalización ética y segura. La aprobación, por ejemplo, del Reglamento sobre inteligencia artificial de Europa es una interesante referencia para América Latina y, por supuesto, todo lo que tiene que ver con el desarrollo y aplicación de la inteligencia artificial y la ciberseguridad son aspectos en los cuales Europa y América Latina pueden converger de manera extraordinaria.

4. Por último, me gustaría destacar la convergencia de valores y de aspiraciones en el marco de la geopolítica internacional que hacen que Europa y América Latina tengamos muchas posibilidades de fortalecer nuestro papel defendiendo un modelo de multilateralismo, de ordenación comercial, de cooperación al desarrollo, de mecanismos de paz, de fortalecimiento de Naciones Unidas, etcétera, que nos permitan construir consensos para unificar nuestras respectivas posiciones en las grandes mesas internacionales.

HOY, UN AÑO DESPUÉS

Mirando con una cierta perspectiva, tenemos que admitir que el desarrollo de los acuerdos de la Cumbre se está produciendo demasiado lentamente. ¿Cuáles son los obstáculos con los que nos encontramos?

El primero de ellos es la debilidad institucional de la CELAC y la fractura regional que sigue sufriendo América Latina. Desgraciadamente, no cabe decir que Brasil y México, los dos grandes países del continente, estén de acuerdo en el desarrollo de una estructura común para la representación regional de América Latina. México mira más a Estados Unidos y a Centroamérica y el resto de América Latina le queda lejos, y Brasil mira al sur de América Latina, al subcontinente, y ejerce su liderazgo sobre los países de Mercosur y aledaños.

Una segunda circunstancia es que Europa sigue concentrada en sus urgencias. El desinterés de Europa sobre América Latina puede acentuarse si los problemas de la guerra en Ucrania con Rusia y los problemas de la OTAN y del sistema defensivo europeo, más los problemas del medio oriente, el Mediterráneo y África concentran todas las atenciones de la política internacional europea. La marcha de Josep Borrell de la alta representación de la política exterior europea, en este sentido, no es un buen augurio.

Cabe intuir, por tanto, que la atención europea en América Latina puede volver a decaer y no podemos olvidar que el plan trazado en la Cumbre es un plan que desarrollar, es un camino por recorrer. Todo está por hacer y solo se puede hacer si Bruselas tiene un interés político directo y constante en esta relación estratégica.

A señalar en esta misma dirección los problemas que Europa tuvo y tiene para la ratificación del acuerdo comercial con Mercosur. La modernización del acuerdo con México y el acuerdo comercial con Mercosur son acuerdos fundamentales y afectan, como ya hemos dicho, a los

dos países más importantes de América Latina, y los dos están pendientes de diferencias que tenemos en este momento en Europa y en la propia América Latina. No podemos dejar de reconocer que si estos acuerdos no se firman, el marco comercial de relaciones entre Europa y América Latina estará muy debilitado. Por el contrario, en las últimas fechas de este año 2024 se está especulando con la terminación de las negociaciones con Mercosur y se espera que el nuevo gobierno en México facilite el acuerdo con Europa en el primer semestre del año 2025. Ambas serían muy buenas noticias para Europa y por supuesto para América Latina, y más en particular para México y Mercosur.

El otro gran obstáculo que se está observando en este año 2024 es la necesidad de articular financieramente la alianza digital y el Global Gateway para que las inversiones de las empresas europeas puedan materializarse a través de estímulos financieros suficientes. Tenemos que convencer a las empresas europeas para que inviertan en América Latina, para que ganen los concursos públicos que se van a producir allí sobre las grandes infraestructuras pendientes, y eso hay que hacerlo con ayuda financiera suficiente para competir con otras empresas (las chinas, principalmente), fuertemente apoyadas por sus gobiernos. Desgraciadamente, no está definido ese marco financiero y muchas promesas económicas hechas en la Cumbre no se materializan de manera suficiente para que esa relación económica sea más intensa y fructífera.

En definitiva, puede concluirse que la Cumbre se celebró con éxito, que fue una iniciativa política muy importante para Europa y para América Latina, que se crearon las bases para una relación más intensa, para una relación comercial y económica mucho más potente que la actual, pero que hace falta desarrollar ese camino y hace falta que en los próximos años Europa coja ese testigo y aproveche esta oportunidad con convicción y recursos. Suele decirse que la cumbre UE-CELAC en julio de 2023 fue un puerto de salida, pero que la ruta está por hacer y por supuesto que el destino y los puertos de llegada que previó aquella cumbre están todavía muy lejos. Ojalá que la Cumbre del año 2025 en Colombia llegue con una hoja de acciones mucho más completa que la actual y ojalá que esa nueva cumbre consolide un proceso para una relación estratégica que es fundamental para América Latina y para Europa.

red

alumni

César Rina Simón

Javier Matamoros Becerra

Paula Albitre Lamata

Vanessa Miguel Barrado

Estefanía Cabello

Paula Albitre Lamata



¿El fin de los rituales?

Una lectura de Byung-Chul Han

César Rina Simón

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Miembro de la Red Euro-Iberoamericana de Alumni de Yuste

En el año 2020, el de la cancelación de las fiestas populares motivada por la pandemia de COVID-19, se publicó la edición castellana de *La desaparición de los rituales*, ensayo filosófico de Byung-Chul Han donde ampliaba algunas ideas enunciadas en obras precedentes como *La salvación de lo bello* o *El aroma del tiempo*. Sus páginas oscilan entre el diagnóstico de la agonía de los ritos y su reivindicación como expresión de la resistencia comunitaria al individualismo. La portada elegida por la editorial Herder presenta a una mujer con traje victoriano tomando el té, un rito, paradójicamente, del ámbito privado, clasista, de consumo y de distinción que nada tiene que ver con el contenido del libro, centrado en la fiesta colectiva, identitaria, interclasista y carnavalesca. Quizá la confusión y pluralidad de sentidos que tienen los términos ritos y rituales explica que periódicamente se vaticine su final. No soy quién para deshacer la madeja, pero me interesa de estas prácticas no solo su carácter repetitivo o cíclico, sino su dimensión colectiva, su funcionalidad a la hora de generar mensajes e imaginarios y su capacidad para sintetizar modelos culturales específicos de grupo: de barrio, de ciudad, de región o de nación a partir de un escenario simbólico de encuentro, de la alteración de roles y de diversión.

Han, como ha propuesto una amplia tradición intelectual que llega hasta Emile Durkheim, considera que los ritos festivos no son solo una interrupción de la continuidad espacio-temporal, sino que son síntesis, expresiones y, por tanto, fuentes para conocer las expectativas y las experiencias de la sociedad en un contexto específico. Los ritos se leerían como una narración que, apoyada en la intensificación de recursos expresivos y emotivos, puede explicar cómo se percibe la comunidad en relación con el pasado y el futuro. El filósofo contrapone la “comunicación sin comunidad”, que primaría hoy en nuestras sociedades, frente a una “comunidad sin comunicación” antigua —no se especifican marcos cronológicos— que sustituía la palabra por el símbolo o la acción ritual. Sus raíces teóricas son muy amplias y van desde *El Principito* de Antoine de Saint-Exupéry al enfoque ineludible de Gadamer en *La actualidad de lo bello*, donde igualmente se elogiaban los ritos festivos como formas en vías de extinción de unas sociedades cualitativamente mejor estructuradas.

Continuando con el análisis de las deficiencias de nuestros horizontes culturales, Han también pone el foco en la pérdida de marcadores temporales de nuestra cotidianeidad, apaciguados por un tiempo lineal de trabajo y consumo que sitúa la productividad y la autorrealización en el escalafón más alto de las funciones sociales, cuya responsabilidad recae en el individuo como ser aislado y autoconstruido. Estas esferas son difícilmente compatibles con los ritos festivos, que tienen la capacidad de explorar lo emocional, lo subjetivo y lo colectivo, diluyendo

temporalmente y de forma cada vez más frágil los imaginarios que impone la cultura capitalista. La fiesta no se caracteriza en su estadio más básico por la elección o el ego, aunque ambos parámetros puedan encontrar cauce de consecución, sino que es el colectivo el que se representa y se celebra a sí mismo. La comunidad es la protagonista, de ahí que se pueda realizar una analogía sencilla entre la crisis de los marcadores y los imaginarios colectivos con el fin de los rituales. Sin embargo, como vienen apuntando expertos en la materia para el caso ibérico —Paula Godinho, Isidoro Moreno, Pedro García Pilán, Gil-Manuel Hernández, Luis Díaz Viana, Demetrio Brisset o Antonio Ariño, entre otros—, con la pulsión capitalista e individualista pervive, bien por oposición, bien por complemento, un “gen festivo” que encuentra en la modernidad avanzada un campo de fuerza identitaria e historicista para perpetuar, inventar y ampliar apoyándose en las fiestas populares.

En este sentido podemos preguntarnos por la condición cíclica de los rituales en las sociedades de consumo. Hasta fechas recientes, la temporalidad ha sido uno de sus ingredientes definitorios, pero la dilatación cronológica de la fiesta a lo largo de todo el año —no tanto como acción sino como resaca o preparación de la celebración— invita a valorar la capacidad de lo festivo para adaptarse a las dinámicas de consumo —24 horas, 365 días de disposición— y mantener funciones y significantes propios de los ritos periódicos, que no son otros que la interrupción del tiempo cotidiano, la celebración de lo extraordinario, la demarcación de hitos de principio y fin o la exaltación de la nostalgia y de lo ausente. En las calles de Pamplona o Sevilla son recurrentes los calendarios que indican los días, horas y minutos que restan para la fiesta, integrando la espera y la víspera en la celebración. De esta manera la proliferación del fenómeno festivo a escala global no se puede abordar desde los ritmos estacionales de la naturaleza o de la agricultura, sobre todo en las ciudades, que viven de espaldas a estos ciclos. Los monumentales trabajos sobre las fiestas de Julio Caro Baroja relativos a las estaciones no tendrían hoy una fácil traslación, lo cual no significa, como venimos afirmando, que estemos ante una crisis de los ritos.

El rédito económico tampoco explica la extensión de lo festivo, pues si bien puede generar importantes beneficios, la celebración, de cara a sus participantes, no se supedita a los mismos. La ganancia de los celebrantes no se mide en términos cuantitativos. Su modo de gestión, organización y representación en el espacio público —modélica en la movilización de sentimientos e identidades y no equiparable a ninguna otra actividad empresarial o estatal— no está estrictamente regida por la lógica capitalista. De hecho, la fiesta se traduce, para la mayoría, en pérdidas económicas y endeudamiento, ya que el beneficio tiene más que ver con lo que Pierre Bourdieu denominó “capital simbólico”. Dicho capital no se puede comprar, puesto que es el resultado de un reconocimiento colectivo a determinadas prácticas y funciones dentro de la comunidad. Salir en procesión con una cofradía o participar en una comparsa cuesta centenares de euros. Los sectores económicos, si desean sacar rédito de la fiesta, tienen que recurrir al turismo y a la patrimonialización, siempre respetando los significantes de los celebrantes, que componen con sus memorias —parciales, subjetivas y de escrutinio colectivo— el canon del ritual. Son numerosos los fracasos de compañías que intentan comprar voluntades acercándose a las celebraciones sin tener enganches internos con sus participantes. Sirva como ejemplo la empresa Extremadura New Energies (ENE), que pretende abrir una mina de litio en las inmediaciones de Cáceres en uno de los recursos paisajísticos y naturales de mayor arraigo identitario de la localidad, la sierra de la Mosca, contra la opinión y movilización de parte de la sociedad. En aras de limar asperezas, ENE ha intentado subvencionar diversos colectivos festivos, especialmente las cofradías de Semana Santa, la celebración hegemónica de la ciudad, con escasos resultados.

En Campo Maior, ciudad portuguesa fronteriza, se celebra algunos años la Fiesta de las Flores, también conocida como “*feita do povo*”. No cuenta con una periodicidad determinada: es el propio “pueblo” el que “decide” cuándo se realizará, reforzando así sus imaginarios identitarios y la soberanía popular sobre la celebración. Durante meses los vecinos confeccionan manualmente millares de flores de papel con las que engalanan las principales calles y compiten en ostentación entre ellas. El trabajo es titánico y moviliza a millares de personas. Una vez colocadas y festejadas, las flores son destruidas rápidamente por la acción del viento, la lluvia y el sol o sirven para avivar las llamas de las chimeneas de los vecinos. Los hosteleros de la ciudad obtienen beneficios económicos, los políticos locales crean un palco de legitimidad popular importante, pero los participantes, mayoritariamente, no ganan más que la satisfacción de haber entregado miles de horas de esfuerzo por algo tan aparentemente frágil y efímero como una flor de papel. Esta simboliza la comunidad, el esfuerzo colectivo, la perpetuación del grupo humano en el tiempo, la celebración de una tradición que representa al grupo de cara al exterior y, de cara al interior del municipio, reparte bienes simbólicos y hace competir a sus habitantes por tener la calle más vistosa, que es lo mismo que expresar simbólicamente su amor o dedicación al “pueblo”.

En este sentido, tanto Han como Lipovetsky han señalado que esta búsqueda de la autenticidad puede tener igualmente un motor capitalista: el consumo diversifica su oferta para enraizarse en los imaginarios más profundos de las comunidades y hace de lo genuino, lo puro, lo autóctono y lo auténtico un proyecto de producción personal y colectiva. La búsqueda de la autenticidad, en los horizontes de las sociedades líquidas, es una respuesta a la fragilidad de la comunidad, que se hace visible —real— en la dramatización —ficcional— del grupo y en la representación de lazos sociales prácticamente inexistentes el resto del año y en otros contextos. Las fiestas son cantos por un tiempo que o bien agoniza o bien nunca existió. Lo simbólico trataría de suplir las carencias de las experiencias cotidianas.

Byung-Chul Han se detiene en otro aspecto de la fiesta que debiera ser sustancial, pero que se encontraría en retirada por las disposiciones morales purificadoras de las religiones, el poder político y las élites locales: la diversión. Esto no es novedoso, ya Norbert Elias señaló el “proceso de civilización” al que habían sido sometidos los comportamientos, las creencias, los gestos y los ritos festivos en los últimos siglos y del que apenas quedarían restos en el carnaval y en la mascarada. Es la tensión dialéctica y también material entre don carnal y doña cuaresma —estudiada por Mijail Bajtín y Peter Burke—, y cómo la última se ha ido imponiendo por la vía de la moralización de las costumbres y la contención de los gestos. El carnaval también estaría profundamente purificado por una moral que tiene que ver con la espectacularización, lo políticamente correcto y la patrimonialización de fiestas y mensajes que pierden su contexto y su expresión de época para convertirse en disfraces del pasado y representaciones para el consumo turístico. El *homo ludens* apenas encuentra hoy espacios de expresión, ni siquiera en la infancia. La fiesta debería crear estos espacios para el juego y la diversión, pero lo hace con dificultad por la presión que vincula seriedad con tradición y, por tanto, relega y señala los comportamientos más báquicos y rebeldes como ajenos a la celebración. La transgresión, con la aparición de la cámara, primero la de la televisión y después la del teléfono móvil, se ve igualmente señalada por los propios participantes, que actúan como vigilantes de la “norma” y como “guardianes” de la tradición.

Para Émile Durkheim, la diferencia entre lo sagrado y lo profano se manifestaba históricamente en la creación de días festivos religiosos, que imponían en diversos credos una paralización del tiempo productivo para dedicarlo a lo sagrado. Ni Durkheim ni Han se detienen en la parte del grupo que sí trabaja en las fiestas y que incluso adopta sus disfraces para no romper

la estética improductiva que invade todo. Por esta razón los camareros en San Fermín visten de blanco con pañuelo rojo y los policías en Semana Santa portan la medalla de la cofradía que vigilan para que ningún detalle recuerde la condición de trabajadores de parte de los presentes en el ritual. La separación entre “ocio” y “negocio” fue secularizada y readaptada al calendario de los Estados-nación. Los días sagrados eran los días festivos. En *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim señalaba que “la sociedad no puede reavivar el sentimiento que tiene de sí misma más que a condición de reunirse”. Han retoma esta idea para indicar la incompatibilidad entre el trabajo y el rito, marcando también la diferencia entre una fiesta colectiva y un festival o “evento” que funciona con venta de entradas y, por tanto, privado y privativo, cerrado. Se trata de una forma de ocio que se está generalizando en espacios tanto rurales como urbanos. Donde antes había verbena, encierro, cine al aire libre, teatro de marionetas o baile en la plaza, ahora hay festival. La comunidad no participa de ellos, sino individuos que deciden pagar la entrada.

Como han destacado Martine Segalen o Jeremy Boissevain, no nos encontramos ante el final de los rituales sino ante la fragmentación, secularización, espectacularización y proliferación de estos. Las iglesias primero y los estados después han perdido su privilegio exclusivo para convocar ritos festivos, que proliferan actualmente en diversos ámbitos no jerarquizados y están sometidos a variables electivas y consumistas que generan no pocas tentativas de trascendencia: desde los ritos cíclicos de paso secularizados —bautizos, comuniones, bodas y funerales— a cumpleaños, celebraciones familiares, eventos deportivos, ferias gastronómicas, mercados historicistas, ferias en torno a productos agroganaderos, etc.

También pasa desapercibida en la obra de Byung-Chul Han la instrumentalización secular que llevan a cabo los poderes sobre la fiesta. Como ha destacado recientemente Molly Farneth en *The Politics of Ritual*, el poder en la contemporaneidad es inseparable de su ritualización y su expresión festiva, que actúa como andamiaje simbólico de su legitimidad. Esto afecta tanto al Estado como a la Iglesia y a otras asociaciones civiles. La pretendida popularidad —horizontal— de las fiestas esconde en no pocas ocasiones la imposición de un modelo hegemónico de sociedad —vertical— sobre otros imaginarios subalternos o alternativos que son sistemáticamente apartados de las fuentes generadoras de significantes culturales. Así mismo, la reivindicación de la comunidad, del grupo y de lo local-regional-nacional no es aséptica, sino que viene connotada con mensajes políticos que aprovechan el marco festivo para visibilizarse e imponer su marco discursivo y sus imaginarios culturales. Cuando en las principales celebraciones se despliegan banderas de España, esteladas, ikurriñas o cualquier otro emblema político identitario, se intenta que la celebración represente determinados mensajes ideológicos que trascienden de los consensos comunitarios y refieren ideas que no son compartidas por la totalidad del colectivo. También en su apelación a la dimensión popular y rebelde de las fiestas —por precapitalista— se pasa de soslayo por unas prácticas que, amparándose en el marco de tolerancia festiva, suponen la imposición por la violencia o la coacción de determinados comportamientos perseguidos el resto del año y que atentan contra los principios éticos del grupo o contra la ley.

Pero todo este análisis pesimista esconde una vindicación de lo festivo: “su desaparición degrada y profana la vida reduciéndola a mera supervivencia. Por eso, de un *reencantamiento del mundo* cabría esperar una fuerza salutífera que contrarrestara el narcisismo colectivo”. Esta afirmación de Han niega la crisis de los ritos porque los sitúa en el plano de la solución a nuestras carencias. Sin lugar a duda, la obra ha puesto el foco en una temática poco transitada por determinados sectores culturales —ajenos a la funcionalidad de los ritos y de lo festivo— y ha abierto el debate de sus funcionalidades en sociedades líquidas, hiperindividualistas y atomizadas, pero

sedientas de anclajes temporales e identitarios. Alerta el filósofo al señalar las profundas tensiones y apropiaciones que están experimentando los ritos festivos, aunque no hay alternativa posible porque, por definición, siempre van a representar las formas, los imaginarios y las prácticas socioculturales del grupo en el presente, pero con el disfraz de la tradición y la diversión, sacralizando narrativas, espacios y elementos cotidianos que, a través del rito, adquieren trascendencia como iconos representativos de la comunidad. Para Han, se trata de un *mapeo cognitivo* en riesgo de disolución por la globalización y la digitalización. Los ritos festivos serían uno de los últimos reductos culturales colectivos de soberanía, de no sometimiento, de no productividad, de no autorrealización, de no rendimiento, de descanso y de diversión y, en definitiva, de *communitas*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIÑO, A. (1988). *Festes, Rituals i Creences*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- ARIÑO, A. y GÓMEZ, S. (2001). *La festa mare. Les festes en una era postcristiana*. Valencia, Museu Valencià d'Etnologia.
- BAUMAN, Z. (2022). *Retrotopía*. Barcelona, Paidós.
- BERGER, P. L. (dir.). (2001). *Le réenchantement du monde*. Paris, Bayard.
- BOISSEVAIN, J. (ed.). (1992). *Revitalizing European Rituals*. Londres, Routledge.
- BRISSET, D. E. (2009). *La rebeldía festiva. Historias de fiestas ibéricas*. Girona, Luces de Galibo.
- DURKHEIM, E. (2020). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza.
- FARNETH, M. (2023). *The Politics of Rituals*. Princeton UP.
- GARCÍA PILÁN, P. (2021). Tradición católica y ritual festivo. Secularización y metamorfosis de lo sagrado. *Sociología histórica*, 11: 10-41.
- GARCÍA PILÁN, P. (2006). Sociabilidad festera: retradicionalización selectiva y producción de sacralidades en la modernidad avanzada. *Anduli*, 6: 77-91.
- GEERTZ, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- GIL CALVO, E. (1991). *Estado de Fiesta*. Madrid, Espasa Calpe.
- HAN, Byung-Chul. (2020). *La desaparición de los rituales*. Barcelona, Herder.
- HAN, Byung-Chul. (2015). *La salvación de lo bello*. Barcelona, Herder.
- HAN, Byung-Chul. (2015). *El aroma del tiempo*. Barcelona, Herder.
- HERNÁNDEZ I MARTÍ, G. M. (2022). Cultura festiva, control capitalista y alegría decrecentista. *15, 15, 15*: <https://www.15-15-15.org/webzine/2022/11/14/cultura-festiva-control-capitalista-y-alegria-decrecentista/>
- LIPOVETSKY, G. (2021). *Le sacre de l'authenticité*. Paris, Gallimard.
- SEGALEN, M. (2011). *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid, Alianza.
- TURNER, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Taurus.
- VIVES RIERA, A. (2012). *Viure, escriure i revivre la festa: una història cultural de la celebració de Sant Antoni a Artà durant el segle XX*. Barcelona, UB.

Luz ante la amplia amalgama terminológica: ideario económico de los partidos ultranacionalistas en Europa occidental

Javier Matamoros Becerra

Personal docente e investigador en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Miembro de la Red Euro-Iberoamericana Alumni de Yuste. Promoción Rutas Culturales del Consejo de Europa

¿Partidos populistas? (Bergh & Kärnä, 2020; Essletzbichler et al., 2018; Gidron & Hall, 2019; Rooduijn, 2018) ¿Partidos populistas de derecha? (Podobnik et al., 2017, 2019; Rama & Cordero, 2018; Van der Waal & de Koster, 2018; Zagórski et al., 2019) ¿Derecha radical? (Kriesi & Schulte-Cloos, 2020; Lancaster, 2019; Stockemer, 2016, 2017, 2018) ¿Partidos populistas de derecha radical? (Charitopoulou & García-Manglano, 2018; Evans & Ivaldi, 2020; Mazzoleni & Ivaldi, 2020; Spierings et al., 2017; Steenvoorden & Hartevelt, 2018) ¿Extrema derecha? (Allen & Goodman, 2021; Georgiadou et al., 2018; Halikiopoulou & Vlandas, 2016) ¿Partidos antiinmigración? (Abbondanza & Bailo, 2018).

Son diversas las denominaciones que reciben partidos políticos como *Alternative für Deutschland*¹ (AfD) en Alemania, *Rassemblement National*² (RN) en Francia, *Fratelli d'Italia*³ (FdI) en Italia o *VOX* en España, pero no existe duda de que es una fuerza política en auge en el contexto geográfico de Europa occidental. Tal es así que, tras las elecciones generales italianas celebradas el 25 de septiembre del año 2022, Giorgia Meloni es presidenta del Consejo de Ministros de Italia, siendo la máxima responsable del partido ultranacionalista FdI, mientras que Matteo Salvini se convirtió en vicepresidente siendo secretario federal de otro histórico partido ultranacionalista (*Lega*).

Adicionalmente, un país —tan aparentemente inmune al ultranacionalismo— como Portugal ha visto como *Chega!*⁴ alcanzaba un apoyo electoral del 7,15% tras las elecciones parlamentarias celebradas el 30 de enero del 2022. En el caso de España, el partido ultranacionalista de referencia (*VOX*) participa actualmente en el gobierno de 5 de las 17 comunidades autónomas.

Ante la falta de una denominación ampliamente reconocida y el carácter novedoso del auge vivido en los últimos años por parte de los diversos partidos descritos en Europa occidental, la presente comunicación se propone replantearse los términos existentes y realizar una propuesta terminológica.

¹ Alternativa para Alemania.

² Agrupación Nacional.

³ Hermanos de Italia.

⁴ ¡Basta!

ANTECEDENTES

Tras la II Guerra Mundial, los diferentes partidos políticos, que denominaremos (adelantándonos a la conclusión del trabajo) ultranacionalistas, tuvieron un escaso éxito electoral en gran medida debido al estigma generado hacia estos partidos tras la II Guerra Mundial y el nazismo. El mejor ejemplo de esta hornada es el Movimento Sociale Italiano⁵ (MSI). Aun siendo el partido con mayor éxito electoral en este periodo, no llegó a superar el respaldo electoral del 8,7%, tal y como se puede observar en la Figura X1, en los 30 años siguientes a la Constitución de la República italiana (21 de diciembre de 1947).

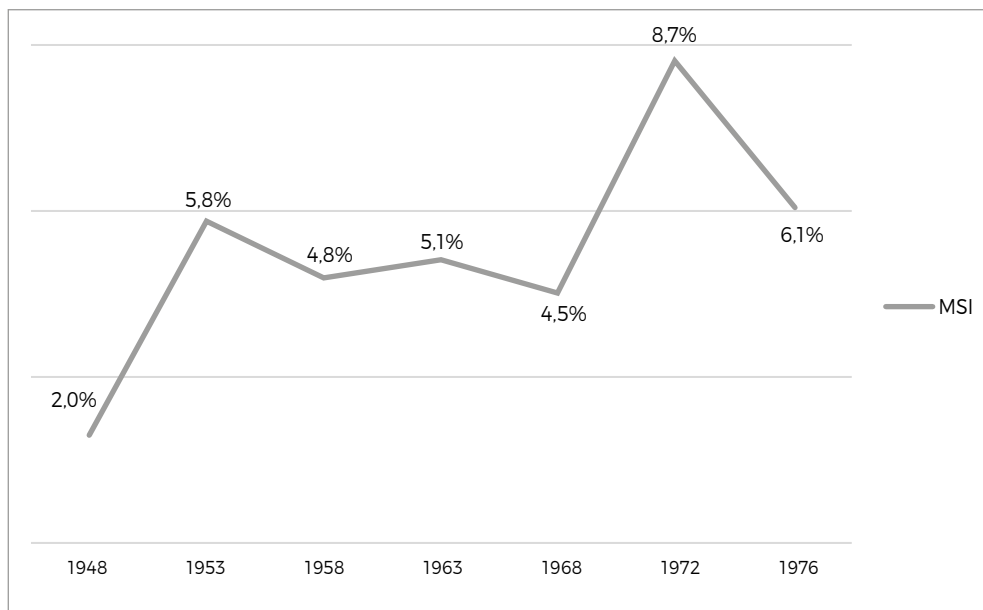


Figura X1. Respaldo electoral (%) a Movimento Sociale Italiano (1948-1976). Fuente: elaboración propia a partir de Berlinguer (1977).

Tras esta primera ola, en los años 90 se produjo un nuevo crecimiento de los partidos ultranacionalistas con un posicionamiento extremadamente conservador en la esfera social, xenófobo y ultraliberal en el área económica (Acha Ugarte, 2021). Algunos ejemplos de esta segunda ola fueron partidos políticos aún presentes en la actualidad (aunque renombrados algunos de ellos) como Front National⁶ en Francia, Freiheitliche Partei Österreichs⁷ (FPÖ) en Austria o Vlaams Blok⁸ en Bélgica.

Tal y como se ha plasmado en la introducción en este artículo, partidos políticos tan en boga como como AfD, RN, FdI o VOX tienden a ser comúnmente denominados, incluso en la literatura académica, como populistas. Pero, ¿es capaz este término de definir los aspectos diferenciales de estos partidos? Según Mudde & Rovira Kaltwasser (2019), el populismo no es

⁵ Movimento Social Italiano.

⁶ Frente Nacional.

⁷ Partido de la Libertad de Austria.

⁸ Bloque Flamenco.

otra cosa que una ideología que divide la sociedad en dos bloques homogéneos y antagónicos compuestos por un pueblo puro frente a una élite corrupta. Sin embargo, estos mismos autores identifican que esta cosmovisión necesita una ideología huésped fuerte en la que anclarse, como puedan ser el socialismo, el nacionalismo o el liberalismo.

Por ello, la etiqueta denominativa populista no dice gran cosa. De hecho, partidos políticos tan variopintos como La France Insoumise⁹, Die Linke¹⁰ (Alemania), SYRIZA (Grecia), Sinn Féin¹¹ (Irlanda), Forza Italia¹² o Movimento 5 Stelle (Italia) son calificados como populistas (Rooduijn et al., 2023). ¿Serían denominaciones oportunas populismos de derecha, derecha radical, extrema derecha o, incluso, partidos populistas de derecha radical por incluir estos partidos posicionamientos ultraconservadores y extremadamente liberales en el terreno económico? Procederemos a continuación a contrastar estos interrogantes.

¿ES LA ECONOMÍA, IMBÉCIL?

Para valorar si el posicionamiento económico de los partidos analizados se alinea con la derecha radical propia de los años 90, se ha utilizado Chapel Hill Expert Survey (CHES) al ser una de las bases de datos más destacadas en el análisis sobre posicionamiento ideológico de diferentes partidos a escala global (Rooduijn et al., 2023). La última versión sobre Europa data del año 2019, el momento en que se redacta este artículo.

Se ha adentrado en el posicionamiento de los diferentes partidos analizados en Europa occidental sobre aspectos económicos tales como la desregulación de mercados, el intervencionismo del estado en la economía, el proteccionismo de la economía doméstica frente al libre comercio global, la redistribución de las rentas o la política impositiva. Tras realizar las pesquisas necesarias, es fácil cerciorarse de que existe una amplia amalgama de posiciones. Así, se detectan partidos con una defensa de la escasa intervención estatal en la economía (como el neerlandés Forum voor Democratie¹³, FvD, o el español VOX) compartiendo familia ideológica con otros partidos con posicionamientos antagónicas (como Solución Griega o el francés RN).

Divergencias similares ocurren en el caso de las posiciones sobre desregulación de mercados, redistribución de las rentas o política impositiva. Sin embargo, en lo referente a las posturas partidistas sobre proteccionismo del tejido empresarial doméstico se observa cierta sintonía en contra del libre comercio global. El único partido que presenta una posición algo moderada a este respecto es United Kingdom Independence Party¹⁴ (UKIP) y Sverigedemokraterna¹⁵ (SD). Bien es cierto que debe mencionarse el carácter excepcional en el caso de Reino Unido debido a las particularidades de la salida del país de la Unión Europea en el momento de publicarse los datos por parte de CHES (2019).

“It’s the economy, stupid!” fue una frase acuñada durante la campaña presidencial estadounidense del año 1992 quedando impregnada en el sustrato popular y, especialmente, en la

⁹ Francia Insumisa.

¹⁰ La Izquierda.

¹¹ Nosotros Mismos.

¹² Vamos Italia.

¹³ Foro para la Democracia.

¹⁴ Partido de la Independencia del Reino Unido.

¹⁵ Demócratas de Suecia.

cultura política americana. Sin embargo, con la excepción de la dimensión del proteccionismo económico, no parece que la esfera económica sea la clave definitoria de los partidos políticos analizados en Europa occidental en vista de la enorme heterogeneidad de posiciones ideológicas.

DISENSOS Y CONSENSOS

Al igual que ocurre en la esfera económica, existe una amplia variedad de posiciones en cuanto a las libertades civiles (derechos de la comunidad LGTBI, equidad de género...) en el seno de la familia ideológica analizada. Algunos partidos muestran unas posiciones extremadamente conservadoras (nuevamente volvemos a encontrar a VOX y a Solución Griega en un extremo, pero también a AfD¹⁶) junto a partidos de la misma esfera ideológica que muestran posiciones opuestas (como el neerlandés Partij voor de Vrijheid¹⁷, PVV, o el danés Dansk Folkeparti¹⁸, DF).

Siguiendo con la base de datos CHES, es en el postulado de políticas restrictivas hacia la inmigración y en el rechazo hacia el multiculturalismo donde se encuentra la mayor unanimidad en los partidos políticos analizados. Tras esta posición ideológica subyace “la teoría de la amenaza”. Según este enfoque, la población compite por recursos escasos y la entrada de nuevos elementos —los inmigrantes, especialmente— representan una amenaza hostil hacia la población autóctona (Evans & Ivaldi, 2020; Georgiadou et al., 2018; Stockemer, 2018). También existe cierto consenso en el rechazo al proyecto representado por la Unión Europea al representar una amenaza a la soberanía del Estado-nación (Baur et al., 2016; Jolly et al., 2022; Noury & Roland, 2020; Podobnik et al., 2017).

CONCLUSIONES: UNA PROPUESTA TERMINOLÓGICA

Los lectores españoles —desde donde esta breve investigación ha sido llevada a cabo— de esta humilde comunicación estarán tentados a, razonablemente, denominar los partidos analizados como derecha radical. Es algo entendible debido a que el partido de referencia en España (VOX) denota posiciones radicalmente conservadoras en asuntos sociales y ultraliberales en lo económico en línea con la segunda ola perteneciente a la década de los 90. Sin embargo, se ha de mencionar que este partido se encuadra en la familia política European Conservatives and Reformists¹⁹ (ECR) en el Parlamento Europeo. En dicho grupo se encuentran partidos tan diferentes y opuestos en el terreno social y económico como Solución Griega, el neerlandés FvD o el sueco SD.

La denominación “partidos antiinmigración” (Abbondanza & Bailo, 2018) no sería incorrecta al recoger la unanimidad existente sobre políticas restrictivas hacia la inmigración, además del rechazo hacia la multiculturalidad. Sin embargo, esta definición se queda corta al no recoger el rechazo al proyecto encarnado por la Unión Europea o el rechazo a la globalización económica.

Por lo expuesto, esta breve divagación propone la utilización del término ultranacionalismo como forma de referenciar a los partidos analizados en el contexto de Europa occidental. Esta

¹⁶ Alternativa para Alemania.

¹⁷ Partido de la Libertad.

¹⁸ Partido Popular Danés.

¹⁹ Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos.

conclusión es extraída por la unanimidad existente en los diferentes partidos en el rechazo hacia todo elemento no nativo ya sea en forma de personas (rechazo a la inmigración en forma de políticas restrictivas), productos comerciales (rechazo a la globalización económica para una, supuesta, defensa del tejido empresarial e industrial doméstico) o proyectos supranacionales como la Unión Europea (por una amenaza de la soberanía del Estado-nación).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBONDANZA, G. & BAILO, F. (2018). The Electoral Payoff of Immigration Flows for Anti-Immigration Parties: The Case of Italy's Lega Nord. *European Political Science*, 17(3), 378-403. <https://doi.org/10.1057/s41304-016-0097-0>
- ACHA UGARTE, B. (2021). *Analizar el auge de la ultraderecha*. Editorial Gedisa.
- ALLEN, T. J. & GOODMAN, S. W. (2021). Individual and Party-Level Determinants of Far-Right Support Among Women in Western Europe. *European Political Science Review*, 13(2), 135-150. <https://doi.org/10.1017/S1755773920000405>
- BAUR, R., GREEN, E. G. T. & HELBLING, M. (2016). Immigration Related Political Culture and Support for Radical Right Parties. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(11), 1748-1773. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2015.1125778>
- BERGH, A. & KÄRNÄ, A. (2020). Globalization and Populism in Europe. *Public Choice*, 189, 51-70. <https://doi.org/10.1007/s11127-020-00857-8>
- Berlinguer, E. (1977). *La cuestión comunista*. Editorial Fontanera.
- CHARITOPOULOU, E. & GARCÍA-MANGLANO, J. (2018). Fear of Small Numbers? Immigrant Population Size and Electoral Support for the Populist Radical Right in Switzerland. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(5), 849-869. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1337505>
- ESSLETZBICHLER, J., DISSLBACHER, F. & MOSER, M. (2018). The Victims of Neoliberal Globalisation and the Rise of the Populist Vote: A Comparative Analysis of Three Recent Electoral Decisions. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 73-94. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsx025>
- EVANS, J. & IVALDI, G. (2020). Contextual Effects of Immigrant Presence on Populist Radical Right Support: Testing the "Halo Effect" on Front National Voting in France. *Comparative Political Studies*, 54(5), 823-854. <https://doi.org/10.1177/0010414020957677>
- GEORGIADOU, V., RORI, L. & ROUMANIAS, C. (2018). Mapping the European far Right in the 21st Century: A Meso-Level Analysis. *Electoral Studies*, 54, 103-115. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2018.05.004>
- GIDRON, N. & HALL, P. A. (2019). Populism as a Problem of Social Integration. *Comparative Political Studies*, 53(7), 1027-1059. <https://doi.org/10.1177/0010414019879947>
- HALIKIPOULOU, D. & VLANDAS, T. (2016). Risks, Costs and Labour Markets: Explaining Cross-National Patterns of Far Right Party Success in European Parliament Elections. *Jcms-Journal of Common Market Studies*, 54(3), 636-655. <https://doi.org/10.1111/jcms.12310>
- JOLLY, S., BAKKER, R., HOOGE, L., MARKS, G., POLK, J., ROVNY, J., STEENBERGEN, M. & VACHUDOVA, M. A. (2022). Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019. *Electoral Studies*, 75(1). <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102420>
- KRIESI, H. & SCHULTE-CLOOS, J. (2020). Support for Radical Parties in Western Europe: Structural Conflicts and Political Dynamics. *Electoral Studies*, 65, 102138. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102138>
- LANCASTER, C. M. (2019). Not So Radical After All: Ideological Diversity Among Radical Right Supporters and Its Implications. *Political Studies*, 68(3), 600-616. <https://doi.org/10.1177/0032321719870468>

- MAZZOLENI, O. & Ivaldi, G. (2020). Economic Populist Sovereignism and Electoral Support for Radical Right-Wing Populism. *Political Studies*, 70(2), 304–326. <https://doi.org/10.1177/0032321720958567>
- MUDDE, C. & ROVIRA KALTWASSER, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial.
- NOURY, A. & ROLAND, G. (2020). Identity Politics and Populism in Europe. *Annual Review of Political Science*, 23(1), 421–439. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050718-033542>
- PODOBNIK, B., JUSUP, M., KOVAC, D. & STANLEY, H. E. (2017). Predicting the Rise of EU Right-Wing Populism in Response to Unbalanced Immigration. *Complexity*, 2017, 1–12. <https://doi.org/10.1155/2017/1580526>
- PODOBNIK, B., KIRBIS, I. S., KOPRCINA, M. & STANLEY, H. E. (2019). Emergence of the Unified Right – and Left-Wing Populism– When Radical Societal Changes Become More Important than Ideology. *Physica A - Statistical Mechanics and Its Applications*, 517, 459–474. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2018.10.054>
- RAMA, J. & CORDERO, G. (2018). Who are the Losers of the Economic Crisis? Explaining the Vote for Right-Wing Populist Parties in Europe After the Great Recession. *Revista Espanola de Ciencia Política-Recp*, 48, 13–43. <https://doi.org/10.21308/recp.48.01>
- ROODUIJN, M. (2018). What Unites the Voter Bases of Populist Parties? Comparing the Electorates of 15 Populist Parties. *European Political Science Review*, 10(3), 351–368. <https://doi.org/10.1017/S1755773917000145>
- ROODUIJN, M., PIRRO, A. L. P., HALIKIOPOULOU, D., FROIO, C., VAN KESSEL, S., LANGE, S. L. DE, MUDDE, C. & TAGGART, P. (2023). The PopuList: A Database of Populist, Far-Left, and Far-Right Parties Using Expert-Informed Qualitative Comparative Classification (EiQCC). *British Journal of Political Science*, 1–10. <https://doi.org/10.1017/S0007123423000431>
- SPIERINGS, N., LUBBERS, M. & ZASLOVE, A. (2017). “Sexually Modern Nativist Voters”: Do They Exist and do They Vote for the Populist Radical Right? *Gender and Education*, 29(2), 216–237. <https://doi.org/10.1080/09540253.2016.1274383>
- STEENVOORDEN, E. & HARTEVELD, E. (2018). The Appeal of Nostalgia: The Influence of Societal Pessimism on Support for Populist Radical Right Parties. *West European Politics*, 41(1), 28–52. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1334138>
- STOCKEMER, D. (2016). Structural Data on Immigration or Immigration Perceptions? What Accounts for the Electoral Success of the Radical Right in Europe? *JcmsJournal of Common Market Studies*, 54(4), 999–1016. <https://doi.org/10.1111/jcms.12341>
- STOCKEMER, D. (2017). The Economic Crisis (2009–2013) and Electoral Support for the Radical Right in Western Europe Some New and Unexpected Findings. *Social Science Quarterly*, 98(5), 1536–1553. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12374>
- STOCKEMER, D. (2018). The Rising Tide: Local Structural Determinants of the Radical Right-Wing Vote in Switzerland. *Comparative European Politics*, 16(4), 602–619. <https://doi.org/10.1057/s41295-016-0087-1>
- WAAL, J. VAN DER & KOSTER, W. DE (2018). Populism and Support for Protectionism: The Relevance of Opposition to Trade Openness for Leftist and Rightist Populist Voting in The Netherlands. *Political Studies*, 66(3), 560–576. <https://doi.org/10.1177/0032321717723505>
- ZAGÓRSKI, P., RAMA, J. & CORDERO, G. (2019). Young and Temporary: Youth Employment Insecurity and Support for Right-Wing Populist Parties in Europe. *Government and Opposition*, 56(3), 405–426. <https://doi.org/10.1017/gov.2019.28>

¿Cómo ha cambiado la forma en que nos expresamos en español?: las migraciones, la diversidad lingüística y el legado de Carlos V

Paula Albitre Lamata

Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal.
Finalista del Premio de Investigación a Tesis Doctorales Iberoamericanas 2024 de la
Fundación Yuste

“Difícil es decir cuánto concilia los ánimos humanos
la cortesía y la afabilidad al hablar”
(Marco Tulio Cicerón)

El español, como lengua viva en constante evolución, ha sido moldeado a lo largo de los siglos por una amplia gama de factores sociales, culturales e ideológicos. Es evidente que como ciudadanos de 2024 no hablamos igual que Alfonso X, Santa Teresa de Jesús, Carlos V, Sor Juana Inés de la Cruz, Moratín o Carmen Laforet. Ni siquiera hablamos igual que nuestros padres o nuestros abuelos porque la forma en que nos comunicamos y expresamos está profundamente arraigada en el entorno en el que nacemos y nos desenvolvemos.

LAS PETICIONES EN ESPAÑOL ACTUAL: QUÉ FACTORES INFLUYEN EN LO QUE CONSIDERAMOS APROPIADO O INAPROPIADO

Uno de los aspectos más fascinantes y complejos en la historia de la lengua es la evolución de las cuestiones sociopragmáticas. Más concretamente, la evolución de la cortesía, entendida como un conjunto de comportamientos y actitudes y gestos, socialmente aceptados, que reflejan respeto y consideración para con otras personas. En el ámbito lingüístico, la cortesía se refiere al uso de expresiones y estrategias lingüísticas específicas que muestran consideración hacia los interlocutores durante la comunicación verbal y no verbal. Esto supone que todo hablante adapta su discurso según el contexto, el estatus social, la relación entre las personas involucradas y las normas socioculturales. Además, debemos mencionar que la cortesía lingüística no solo se limita al uso de palabras, sino que también está relacionada con el tono de voz, los gestos, la entonación y otras formas de comunicación no verbal que pueden influir en la percepción del respeto y la consideración hacia los demás.

Si prestamos atención a nuestra vida diaria, podemos observar cómo variamos la forma en que nos dirigimos a nuestros interlocutores, en función de diversos parámetros como nuestra relación, nuestro vínculo socioafectivo y el tema de la conversación. Por ejemplo, no pedimos igual un libro a un amigo íntimo que a nuestro jefe; en el primer caso quizás empleásemos

“pásame el libro” mientras que en el segundo recurriamos a formas más atenuadas como “¿podrías pasarme ese libro, por favor?” Estas mismas peticiones también se verían modificadas si en lugar de pedir un simple libro pidiésemos una elevada cantidad de dinero. Este último aspecto se conoce, en términos lingüísticos, como *coste de la petición* y también condiciona la forma en que formulamos las peticiones.

En el español actual, asignamos a las distintas construcciones lingüísticas unos valores de (des)cortesía determinados, de tal forma que se considera más cortés el empleo de construcciones “indirectas” cuyo grado de imposición es menor, como las interrogativas con *poder*, y menos cortés el uso de construcciones “directas”, como el imperativo o los verbos realizativos (“te pido/suplico/ruego un libro”), cuyo grado de obligatoriedad intrínseco es elevado. Sin embargo, sí consideramos adecuado el empleo de esas formulaciones directas en tres contextos específicos (Haverkate, 1994): i. máxima cercanía y familiaridad entre los interlocutores, ii. bajo coste de lo solicitado y iii. urgencia de la petición.

En definitiva, no es lo mismo pedir algo a tu pareja que a un desconocido, pero tampoco es lo mismo pedir algo con un coste elevado que con un coste bajo o mínimo. Por consiguiente, la consideración del grado de adecuación de cada formulación lingüística depende del contexto de producción, factor que habilita el empleo de solicitudes más o menos impositivas o más o menos suavizadas.

En la tradición hispana, el uso de las formas de tratamiento *usted* y *tú* es un ejemplo claro de cómo el contexto social y las relaciones jerárquicas influyen en la comunicación (García Godoy, 2012 y 2022). Todavía hoy en día, aunque no en todas las regiones hispanohablantes, la elección entre estas formas de tratamiento refleja el nivel de familiaridad o respeto que se desea expresar en una conversación.

LA CORTESÍA EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL: INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL (SIGLOS XIV-XIX)

“Si me queréis, irse”, “quieto todo el mundo” o “trata de arrancarlo, Carlos” son tres célebres peticiones formuladas en nuestra lengua hace unas décadas. Ahora bien, ¿un hablante de español del siglo XVI, como Carlos V, hubiese formulado estas peticiones empleando esas mismas construcciones lingüísticas? La respuesta parece ser no, ya que la cortesía lingüística, al igual que otras cuestiones sociopragmáticas, ha ido moldeándose en función del contexto social, cultural, histórico e ideológico de cada momento. De esta forma, podemos distinguir los siguientes modelos de cortesía en la historia de nuestra lengua: bajomedieval, clásica y moderna.

Durante la Edad Media, la cortesía estaba estrechamente relacionada con la etiqueta en un sistema social sumamente jerárquico. La nobleza y el clero ocupaban los estratos más altos, disfrutando de privilegios y poder político, mientras que la gran mayoría de la población, conformada por campesinos y obreros, soportaba una vida marcada por la pobreza, el trabajo duro y la sumisión. Dadas estas características sociales, existía un código de comportamiento estricto que regulaba al detalle la interacción entre los miembros de cada estamento social. Las construcciones ceremoniosas, las demostraciones de respeto y el uso cuidadoso del lenguaje eran fundamentales para mantener y reproducir el estatus y la reputación en la sociedad.

Con el paso del tiempo, se va desarrollando un nuevo modelo de cortesía. Así, la cortesía clásica abarca los siglos XVI y XVII y, como heredera de la cortesía bajomedieval, se edifica sobre una base social deferencial y estamental (Ampudia de Haro, 2007). Claramente, la aceptación de

la autoridad y el compromiso de fidelidad influían en una sociedad que valoraba las diferencias jerárquicas por nacimiento. Por lo tanto, la manera en que se hablaba debía reflejar el estatus social y el honor de cada individuo. De tal forma que la elección de las construcciones lingüísticas era de todo menos arbitraria (Albitre Lamata, 2019, 2020 y 2021).

En este período, los valores de cortesía no se asignaban exclusivamente a la modalidad oracional y verbal (empleo de imperativo o de verbos realizativos mayoritariamente), sino que dependían de su combinación con un tratamiento (pro)nominal (Iglesias Recuero, 2016 y 2023). Consiguientemente, el eje central de la cortesía clásica era el sistema de tratamientos, con distintos valores en función de su posición y mención. Así, mientras que los tratamientos pronominales de tercera persona explícitos y antepuestos suponían el máximo grado de deferencialidad para con las altas esferas de la sociedad —*vuestra merced*, *vuestra señoría*, *vuestra excelencia*, *vuestra paternidad* y otros—, el uso no explícito de los tratamientos de segunda persona —*tú* y *vos*— representaba el nivel más bajo de cortesía, por lo que se reservaba a los grupos sociales inferiores.

La correspondencia epistolar mantenida entre el monarca Felipe IV y su confesora personal, la venerable sor María Jesús de Ágreda, evidencia la existencia de este sistema de cortesía en el español clásico: en sus cartas al rey, la monja siempre incluye una mención explícita y antepuesta del tratamiento de tercera persona *Vuestra Majestad* (a), por su parte, el monarca se dirige a ella a través del pronombre de segunda persona *vos*, bien posponiendo (b) o, en la mayoría de los casos, elidiendo su aparición. Como vemos en los dos ejemplos siguientes, ambos interlocutores recurren al mismo mecanismo lingüístico para formular peticiones (enunciado en imperativo), pero es la combinación del mecanismo con el tratamiento correspondiente lo que aporta un valor determinado de (des)cortesía y permite reconocer el estatus social de cada destinatario:

- a. **V. M. *acuda*** á la divina Providencia con confianza (carta de sor María Jesús de Ágreda al monarca Felipe IV)
- b. ***Decidme vos*** si halláis algo particular en q pueda servirla (carta de Felipe IV a María Jesús de Ágreda)

La obsesión sociocultural por los títulos y los tratamientos de este período se observa también en la publicación de numerosas obras (Serrano Sánchez, 2011 y 2014), como pragmáticas reales, manuales epistolares y tratados de cortesía, destinadas a la regulación de este orden de palabras deferencial: “Los títulos y cortesías acostumbrados en la época, fueron dispuestos al inicio de estas obras de forma jerarquizada, reflejando la estructuración social propia de aquellos tiempos, en la que la autoridad del Papa se situaba por encima de cualquier otra, siendo, por tanto, sus tratamientos los que se asentaban en primer lugar en estos repertorios” (Serrano Sánchez, 2011: 168).

A finales del siglo XVIII, el sistema del Antiguo Régimen desapareció, dando paso a un Nuevo Régimen basado en la sociedad de clases. Evidentemente, las diferencias entre este modelo de estratificación y el modelo estamental previo son bastante manifiestas y tuvieron una notoria repercusión lingüística. La transformación ilustrada hacia una nueva sociedad burguesa, iniciada en Francia, fue el germen sobre el que se gestó la cortesía europea moderna, basada en una —aparente— igualdad jurídica, la libertad, la solidaridad y el individualismo (Bourdieu, 1990; Capel Martínez y Cepeda Gómez, 2006; Ampudia de Haro, 2007). Los profundos cambios sociales, culturales e ideológicos desarrollados en este período a lo largo de toda Europa y parte de Hispanoamérica se constatan también en los manuales y tratados de urbanidad españoles de este período. El siglo XIX supuso un auténtico *boom* de este tipo de obras (Brumme, 2015; Bolufer Peruga, 2016 y 2019), dedicadas a detallar un rígido sistema de reglas de conducta en función de diferentes situaciones sociales.

En el español moderno —y también en otras lenguas como el francés, el inglés y el italiano— la afectividad, la sensibilidad y la solidaridad tomaron el testigo de la deferencialidad y el honor y pasaron a ser los pilares que guían la producción lingüística de los hablantes de este período. Precisamente, es en este momento cuando comenzaron a emplearse con mayor frecuencia los enunciados “indirectos” en las peticiones, hoy consideradas las construcciones prototípicas corteses (Culpeper y Demmen, 2011 y 2012). Además, también empezó a restringirse contextualmente el uso de las construcciones directas, que habían sido las mayoritarias en el español clásico. De hecho, ya en el siglo XIX el imperativo desnudo, sin atenuación, se catalogaba como descortés y totalmente inapropiado en los contextos marcados por la formalidad y la asimetría social, como refleja el siguiente fragmento extraído del tratado de cortesía de Pellicer: “Tampoco se debe usar del modo imperativo: mandad, señor, que todo esté pronto para cuando lleguemos á vuestra casa. Es necesario usar un correctivo que dulcifique la espresión: por ejemplo, tened la bondad de mandar que esté todo dispuesto para cuando lleguemos, etc.” (Pellicer 1861: 12).

INTERCULTURALIDAD Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS: FACTORES CLAVES EN EL HISPANISMO DE AYER Y DE HOY

Dado su evidente componente social, no es de extrañar que las migraciones hayan tenido un impacto significativo en la configuración de la (des)cortesía en español. Todo desplazamiento migratorio conlleva una serie de interacciones entre diferentes culturas y sociedades, dando lugar a adaptados o renovados principios lingüísticos, los cuales recogemos a continuación:

- **Variedades regionales:** las migraciones han llevado a la aparición de variedades regionales del español, también denominadas “variedades diatópicas”. Esto influye de manera notoria en la concepción y en la configuración de la cortesía, ya que cada región tiene sus propias convenciones sociales, culturales y lingüísticas. Por ejemplo, las expresiones de cortesía varían en términos de fórmulas de saludo, despedida y tratamiento según cada región de habla hispana, como podemos ver en el voseo argentino frente al tuteo peninsular o en el uso de expresiones como “por nada” o “buen día” en algunas regiones americanas frente al empleo de otras como “de nada” o “buenos días” en España.
- **Culturas de alto y bajo contexto:** dependiendo del país de origen de los hablantes, varía la concepción de lo que se considera apropiado o inapropiado en términos de cortesía. Precisamente, en función de las diferencias en la comunicación y en la transmisión de mensajes entre distintos grupos culturales, se distinguen las culturas de alto contexto y las de bajo contexto. Por un lado, las culturas de alto contexto, entre las que se sitúan las asiáticas y árabes, dependen más de los contextos social, cultural y no verbal para transmitir significados, con menos énfasis en las palabras explícitas. Por otro lado, las culturas de bajo contexto, como las de muchas sociedades occidentales, entre las que se sitúa la hispánica, tienden a ser más directas y explícitas en su comunicación, dando mayor énfasis a las palabras y la comunicación verbal clara. Por este motivo, en muchas ocasiones, algunas costumbres, catalogadas como corteses en determinadas culturas, pueden ser consideradas descorteses por otras. Esto ocurre, por ejemplo, con la interrupción en el discurso, considerada apropiada en nuestra cultura, pero inapropiada en determinadas culturas asiáticas como la japonesa.
- **Códigos de conducta culturalmente específicos:** es evidente que las migraciones traen consigo diferentes normas y códigos de conducta en términos de cortesía. Al interactuar con

personas de diferentes orígenes culturales, es posible que se modifiquen las expectativas sobre cómo mostrar respeto, incluyendo también los gestos físicos. Por ejemplo, las disculpas (*perdone/disculpe*) o los agradecimientos (*muchas gracias/te lo agradezco*) pueden variar en su frecuencia de uso o en su forma dependiendo de la influencia de otras lenguas y culturas.

Asimismo, las migraciones fomentan la interacción y el respeto entre diversas prácticas de cortesía. En este proceso de intercambio cultural, las personas pueden adoptar y adaptar patrones de otras culturas, lo que conduce a una mezcla de tradiciones en el discurso y las interacciones diarias. No obstante, ya hemos visto que, en el siglo XVIII, la cultura ilustrada, de origen francés, modificó enormemente tanto las costumbres sociales como la concepción y la forma de la cortesía lingüística en nuestra lengua, promoviendo el uso de construcciones más “indirectas” y menos impositivas del tipo *por favor, ¿podrías dejarme un libro?*

EL PAPEL DE CARLOS V EN LA CONSOLIDACIÓN DEL ESPAÑOL COMO LENGUA GLOBAL

La diversidad lingüística que caracteriza a nuestra lengua no es solo fruto de los desplazamientos migratorios de los últimos siglos¹; pues su origen se remonta al siglo XV, momento en el que el español llegó a América. Precisamente, Carlos V es una de las figuras fundamentales para comprender el proceso de expansión de nuestro idioma. Durante su reinado (1516-1556), el imperio español se extendió por vastas regiones del mundo, abarcando territorios en Europa, América y África, lo que permitió una difusión significativa del idioma e inició su consolidación como lengua global. De hecho, no solo potenció la diversidad lingüística en sus territorios², evitando rechazar otras lenguas³, sino que promovió una novedosa política lingüística hispánica, impulsando el uso del español como lengua administrativa y de comunicación oficial en los nuevos territorios ultramarinos (González Ollé, 1997: 330).

Sin embargo, si hay un acontecimiento histórico bajo el mandato de Carlos V que catalizó la difusión del español, es la exploración y el asentamiento en América. Aunque la llegada al Nuevo Continente se produjo durante el reinado de los Reyes Católicos, será con Carlos V cuando el español se convierta en lengua dominante en las instituciones gubernamentales, en particular, y en la cultura⁴, en general. Este proceso de hispanización, emprendido por

¹ Ya hemos mencionado previamente que, en el siglo XVIII, Francia se convierte en el epicentro del movimiento ilustrado que sentará las bases de la nueva cortesía moderna desarrollada en Europa y también en parte de América Latina.

² El propio Carlos V era conocido por ser un monarca políglota: se dice que hablaba varias lenguas con fluidez, incluyendo, al menos, español, francés, neerlandés, alemán e italiano. De hecho, él mismo destacaba la importancia de dominar varios idiomas, como refleja la siguiente cita del monarca: “el hombre es tantas veces hombre cuanto es el número de lenguas que ha aprendido”.

³ Una prueba de la conciencia lingüística de Carlos V y su respeto hacia otras lenguas es que su esposa Isabel (1503-1539) siguió empleando su lengua materna, el portugués, a lo largo de su vida, incluso en los intercambios epistolares dirigidos a su marido. Además, su hijo Felipe II sabía hablar portugués, lengua vernácula de su madre; sin embargo, no dominaba el francés, lengua vernácula de su padre Carlos V (González Ollé, 1997: 330).

⁴ No debemos olvidar que, durante el reinado de Carlos V, se produjo un florecimiento cultural en España, conocido como el Renacimiento español, que contribuyó a la difusión del humanismo y, en consecuencia, del idioma español. Autores destacados como Garcilaso de la Vega crearon obras maestras, entre las que destaca la publicación del *Lazarillo de Tormes* (anónimo, 1554), que no solo enriquecieron la literatura hispánica, sino que también ayudaron a establecer nuestro idioma como una herramienta literaria de importancia global. Asimismo, se fundaron las primeras universidades en América (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1551), lo que contribuyó a la difusión del conocimiento, la promoción de la cultura y la consolidación del español como lengua vehicular en estas regiones.

colonizadores, misioneros y funcionarios españoles, fue la herramienta esencial que afianzó el español como lengua común y principal en América. En definitiva, el impacto lingüístico del reinado de Carlos es innegable, pues supuso el punto de partida en la difusión de nuestra lengua. De hecho, este legado perdura todavía hasta nuestros días.

Según los datos presentados en el último informe del Instituto Cervantes⁵ (2023), el español es la segunda lengua más hablada en el mundo por número de hablantes nativos (cerca de 500 millones de personas, el 6,2% de la población mundial, solo por detrás del chino mandarín), y es una de las lenguas más utilizadas en términos de comunicación global. Esto significa que hay una gran demanda de productos y servicios en español, lo que genera oportunidades económicas en múltiples sectores. Además, el potencial mercado hispanohablante es extenso y diverso, pues un total de 21⁶ naciones reconocen el español como lengua oficial en sus territorios. Esta amplitud geográfica crea un mercado potencialmente lucrativo para empresas que deseen expandirse y ofrecer sus productos o servicios en español. Dada la importancia económica de este mercado hispanohablante, los países que hablan español pueden desempeñar un papel estratégico en acuerdos comerciales y tratados internacionales, facilitando vínculos comerciales y cooperativos entre naciones.

Además, el español posee un importante valor geopolítico, ya que es idioma oficial en múltiples organizaciones internacionales como la ONU, la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos (OEA). De esta manera, el dominio del español puede facilitar las relaciones diplomáticas entre países y fortalecer la cooperación en ámbitos políticos, comerciales y culturales.

Finalmente, debemos destacar el peso cultural de nuestra lengua. La influencia cultural hispanohablante proyectada a través de la literatura, el cine, la música y otras manifestaciones artísticas es fundamental y cada vez tiene un mayor alcance. Recientemente hemos comprobado esta considerable influencia hispana en la celebración de la ceremonia de entrega de los *Latin Grammys Awards* en Sevilla⁷. Esto contribuye al *soft power*⁸ de los países de habla hispana, permitiéndoles así proyectar su cultura y valores a nivel internacional a través de artistas reconocidos como Alejandro Sanz, Rosalía, Bizarrap, Shakira o Karol G.

CONCLUSIONES

En definitiva, la cortesía ha evolucionado a lo largo de los siglos como resultado de una compleja interacción entre factores históricos, políticos, sociales y culturales. Estos cambios, entre los que destacamos los movimientos migratorios, han moldeado las normas de comportamiento, pero también las formas de interacción y comunicación entre las personas.

Comprender la influencia de estos factores en la lengua es crucial para analizar cuestiones pragmatolingüísticas desde un punto de vista histórico, pues solo teniendo en consideración estos

⁵ El informe titulado *El español: una lengua viva (2023)* ha sido elaborado por David Fernández Vitores, bajo la coordinación de la Dirección Académica del Instituto Cervantes.

⁶ España, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Cuba y Guinea Ecuatorial.

⁷ Los *Latin Grammy Awards* son una serie de premios anuales que reconocen los logros destacados en la industria musical latina. Estos premios se fundaron en el año 2000 como una extensión de los premios Grammy, pero enfocados específicamente en la música latina. En 2023 su ceremonia se celebró por primera vez fuera de los Estados Unidos, concretamente en la ciudad española de Sevilla.

⁸ El término *soft power* (poder blando) fue acuñado por el geopolitólogo estadounidense Joseph Nye en la década de 1980 para describir la capacidad de un país o entidad para influir en la comunidad internacional y ganar su apoyo mediante medios no coercitivos, utilizando su atractivo cultural, valores y otras estrategias.

aspectos contextuales lograremos entender los cambios en la asignación de valores (des)cortesés en cada lengua con el paso del tiempo. No debemos olvidar que la cortesía es mucho más que un conjunto de normas, la cortesía es “el arte de ordenar agradablemente nuestras palabras y acciones, atendiendo al lugar en que nos encontramos, y a la edad, calidad y sexo de las personas que están con nosotros” (Oriol, 1843: 5).

Sin duda, los movimientos migratorios han desempeñado un papel fundamental en la evolución de la cortesía, al introducir nuevos patrones pragmlingüísticos, nuevas expresiones y nuevos códigos de conducta en el ámbito hispanohablante. Esto ha enriquecido social y lingüísticamente nuestro idioma, permitiendo no solo la adaptación intercultural sino también su afianzamiento como lengua global. Precisamente, el inicio de esta consolidación se remonta seis siglos atrás, cuando la política lingüística implantada por Carlos V asentó las bases del desarrollo cultural, económico y geopolítico del español.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁGREGA, M.^a J. de. (1991). *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*. Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer. Edición de Consolación Baranda Leturio.
- ALBITRE LAMATA, P. (2019). Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del siglo XVI. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45, 2, págs. 27-66.
- ALBITRE LAMATA, P. (2020). El género epistolar y la (des)cortesía histórica: estado de la cuestión y reflexión crítica. *Textos en proceso*, 6, 1, págs. 118-145.
- ALBITRE LAMATA, P. (2021). Pragmática histórica del español: una primera aproximación al estudio de actos directivos en cartas privadas (siglos XIX-XXI). *Textos en Proceso* 7, 1, págs. 38-59.
- AMPUDIA DE HARO, F. (2007). *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- BOLUFER PERUGA, M. (2016). Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 10, págs. 67-90.
- BOLUFER PERUGA, M. (2019). *Arte y artificio de la vida en común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*. Marcial Pons Historia, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. En P. Bourdieu (ed.), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, págs. 281-310.
- BRUMME, J. (2015). La serialidad de los tratados de urbanidad. ¿Testimonios de cambio o de perpetuación de normas sociopragmáticas? *Études Romanes de Brno*, 36, 2, págs. 125-151.
- CAPEL MARTÍNEZ, R. M. y CEPEDA GÓMEZ, J. (2006). *El siglo de las luces: política y sociedad*. Madrid, Síntesis.
- CULPEPER, J. y DEMMEN, J. (2011). Nineteenth-century English politeness: Negative politeness, conventional indirect requests and the rise of the individual self. *Journal of Historical Pragmatics*, 12, págs. 49-81.
- CULPEPER, J. y DEMMEN, J. (2012). Nineteenth-Century English Politeness: Negative Politeness, Conventional Indirect Requests and the Rise of the Individual Self. En M. Bax y D. Kádár (eds.), *Understanding Historical (Im)Politeness: Relational Linguistic Practice over Time and across Cultures*, Ámsterdam, John Benjamins, págs. 49-81.
- GARCÍA GODOY, M. T. (2012). Una tradición textual en el primer español moderno: los tratados de misivas. *Études Romanes de Brno*, 33, 1, págs. 357-376.
- GARCÍA GODOY, M. T. (2022). El pronombre informal *usted* en la historia del español. En S. Iglesias Recuero (coord.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, págs. 85-106.

- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1997). Actitudes y actuaciones de Carlos V respecto a la lengua española. En *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al Profesor Ramón Trujillo*, Barcelona, Montesinos, II, págs. 309-332.
- HAVERKATE, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*. Madrid, Gredos.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2016). Otra cara de la pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las Novelas ejemplares de Cervantes. En López, A. Serena, A. Narbona y S. del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, págs. 971-994.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2023). Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones indirectas. *Romanica Cracoviensia*, 23, 1, págs. 33-46.
- ORIOI BERNADET, J. (1843). *Las reglas de urbanidad para niños y niñas*. Barcelona, Imprenta de José Matas.
- PELLICER, C. (1861). *El secretario español ó nuevo manual de cartas y sus respuestas, según el gusto del día*. Madrid, Imprenta de José Cuesta.
- SERRANO SÁNCHEZ, C. (2011). Cartas al Papa: modelos epistolares en los manuales de correspondencia de los siglos XVI-XVII. *Via Spiritus. Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso*, 18, págs. 159-182.
- SERRANO SÁNCHEZ, C. (2014). Secretarios de papel. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII). En A. Castillo Gómez y V. Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, págs. 77-95.

Caminando hacia la sostenibilidad: ¿es necesario elegir entre desarrollo socioeconómico y protección medioambiental?

Vanessa Miguel Barrado

Doctora en Economía por la Universidad de Extremadura.

Miembro de la Red Euro-Iberoamericana de Alumni de Yuste

El cambio climático, la sequía, embalses en estados críticos, temperaturas inusuales, incendios forestales, deforestación, emisiones de gases de efecto invernadero, desertificación... ¿Ante qué panorama nos encontramos? O, dicho de otra forma, ¿hacia dónde nos dirigimos?

Convergen diferentes opiniones y distintas posturas políticas, pero todas ellas coinciden en un mismo punto: el bienestar de la población, lo que supone equilibrar la protección del ecosistema y apostar por el desarrollo social y económico. Es un hecho que atenuar el impacto del cambio climático en la naturaleza y en los seres humanos es una de las cuestiones más apremiantes de nuestro siglo (Zhao et al., 2024).

EL PROBLEMA AMBIENTAL: LA DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

El último informe de evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los ecosistemas arroja unos datos alarmantes. Por ejemplo, un millón de especies han sido declaradas en peligro de extinción; más del 75 % de la superficie terrestre se encuentra afectada bajo algún tipo de degradación; la deforestación ha supuesto la pérdida de más de 32 millones de hectáreas de selva tropical; en cuanto a los ecosistemas marinos, más del 50 % de los arrecifes de coral han sido destruidos; y el 85 % de los humedales a escala mundial han desaparecido (IPBES, 2019). Estos solo son algunas cifras que muestran el aterrador problema que venimos sufriendo y que, multilateralmente, no se está afrontando de forma contundente.

Además, si establecemos una relación entre estos terribles fenómenos naturales y la igualdad social, es necesario remarcar que existen estudios que determinan que los territorios menos desarrollados son los más afectados por la crisis climática debido, entre otros factores, a su dependencia y estrecha relación con la naturaleza y los recursos naturales (IUCN, 2023). Y ya no solo hablamos de la crisis climática, sino también de otros fenómenos como las guerras o las consecuencias provocadas por la pandemia de la COVID-19. Partiendo de esta premisa, podemos hacernos una idea de la relación existente entre la protección del entorno rural, la naturaleza, la calidad de vida de la población y el desarrollo social y económico.

EL ESPACIO RURAL EUROPEO: DISONANCIA ENTRE PROTECCIÓN Y DESARROLLO

Centrándonos en Europa y, más concretamente, en aquellos países que conforman la Unión Europea, las zonas rurales representan, prácticamente, el 80 % de su territorio y casi el 30 % de su población (Comisión Europea, 2021).

El hecho de que las zonas rurales representen tan elevado porcentaje de la superficie del territorio de la Unión Europea desemboca en una serie de consecuencias, dada la realidad globalizada en la que vivimos. Algunas de ellas se encuentran relacionadas con la falta de expectativas laborales que, lamentablemente, obligan a sus residentes a abandonar dichas zonas, siendo estas condenadas a sumirse en un proceso de despoblación. Asimismo, también supone el subdesarrollo socioeconómico y medioambiental de dichas áreas (Vayá & González, 2020).

Continuando en esta misma línea, tal y como estableció la actual presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen, “en nuestras zonas rurales habitan más del 50 % de los europeos. Son el tejido de nuestra sociedad y el latido de nuestra economía. La diversidad del paisaje, la cultura y el patrimonio son una de las características más importantes de Europa. Son una parte esencial de nuestra identidad y de nuestro potencial económico” (Von der Leyen, 2019).

EL SECTOR PRIMARIO EN EL PUNTO DE MIRA: LA CRISIS AGRÍCOLA

En relación con el equilibrio entre preservación del medio ambiente y economía, actualmente son numerosos los frentes abiertos que tiene la Unión Europea en cuanto a la sostenibilidad se refiere.

Evidentemente, dado el elevado porcentaje de territorio rural europeo, es absolutamente necesario que las políticas económicas atiendan los problemas que sufren estas zonas y sus habitantes, sobre todo en aquello relacionado con el sector primario y la despoblación (Vayá & González, 2020). Un ejemplo de estas medidas son las referidas a la política agrícola común o, según sus siglas, PAC, originadas en el año 1962 y entre cuyos objetivos destacan garantizar a los agricultores un adecuado nivel de vida y la gestión sostenible de los recursos naturales. Cabe destacar que en la Unión Europea existen 10 millones de explotaciones agrícolas y 22 millones de trabajadores dependen de este sector (Comisión Europea, 2024).

En este sentido, uno de los grandes desafíos a los que se está enfrentando la Unión Europea actualmente es la crisis agrícola, la cual se ha proyectado socialmente a través de las protestas de agricultores en varios países recientemente. Uno de los numerosos motivos que han llevado a los manifestantes a apoyar estas protestas ha sido su posición contraria a las políticas de transición ecológica debido a que, tal y como ellos argumentan, las mismas provocan una pérdida de competitividad del sector, obligando a comprar productos alimenticios en el extranjero. Ello se trata de un gran problema, ya que el sector agrícola es crucial, representando un importante motor económico que produce alimentos, apuesta por el desarrollo de zonas rurales deprimidas económicamente y genera empleo en estos lugares (Kilkenny & Schluter, 2001; Rupasingha et al., 2018). También hay que destacar que sin sector primario los habitantes de la Unión Europea podríamos convertirnos completamente dependientes de terceros países, cuya sumisión a los intereses geoestratégicos harían que perdiéramos, en cierta medida, nuestra soberanía.

Es amplia la literatura científica que sostiene que el sector primario es uno de los mayores detonantes de la degradación medioambiental (Peake et al., 2022; Pendrill et al., 2022). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la conversión de los bosques en zonas de cultivo y el pastoreo de ganado provocan el 50 % y el 40 % de la deforestación mundial, respectivamente. En lo que respecta a Europa, estas cifras supondrían el 15 % en el caso del cultivo y el 20 % en el caso del pastoreo (Parlamento Europeo, 2022).

No obstante, también son numerosos los estudios que determinan que, desde tiempos históricos, las actividades ganaderas, agrarias o pesqueras son uno de los principales medios de vida en las zonas esencialmente rurales (Clark et al., 2021; Li & Du, 2023; Wójcik-Lell, 2019; Zbierska, 1999). Además de esto, es imprescindible tener en cuenta la envergadura del sector primario en el mantenimiento de los montes, salvaguardándolos de incendios forestales y de la sobrepoblación de determinadas especies (Rouet-Leduc et al., 2021). Sin embargo, esta relación entre sector primario y desarrollo rural en los últimos años está experimentando un gran cambio (Clark et al., 2021). Fijémonos en el auge de otras alternativas sostenibles y motores de desarrollo, como puede ser el turismo rural y de naturaleza (Pérez-Calderón et al., 2022).

Es cierto que las pequeñas y medianas empresas pertenecientes al sector primario de carácter local están integradas en la comunidad y comparten un destino (Clark et al., 2021). Pero, ahora bien, ¿qué ocurre cuando acudimos al exterior para adquirir esos productos? ¿Podríamos estar ante un caso de competencia desleal o se estaría incumpliendo la normativa de la Unión Europea en materia de seguridad alimentaria?

LEY RECUPERACIÓN NATURALEZA: ¿LA PANACEA A TODOS LOS PROBLEMAS?

Trasladándonos al plano legislativo, en febrero de 2024 el Parlamento de la Unión Europea aprobó la Ley de Restauración de la Naturaleza con 329 votos a favor, 275 en contra y 24 abstenciones. El objetivo de esta ley se centra en recuperar al menos el 20 % de los ecosistemas degradados de las zonas terrestres y marinas de la Unión Europea para el año 2030, así como recuperar todos los ecosistemas que requieran restauración para el año 2050 (EUROPARC Federation, 2024). Se trata de una ley bastante polémica, ya que ha segmentado a los países en función de su apoyo a la misma. Por un lado, se encuentran los países que muestran su conformidad hacia ella, tales como España, Alemania, Portugal, Francia o Grecia, y otros países que manifiestan su rechazo, como Polonia, Italia, Finlandia, Suecia y Holanda.

Desde un punto de vista general, aquellos que se posicionan en contra de esta medida sostienen que dicha ley iría en contra del sector agrario, ganadero o pesquero, poniendo en riesgo aquellas zonas destinadas a las explotaciones agrarias. Concretamente, según argumentan estos manifestantes, algunos de los riesgos que entraña esta ley se centran en que no se tienen en cuenta las particularidades de las diferentes regiones en lo concerniente a sus prácticas agrícolas y la carencia de presupuesto para poder ejecutarla, poniendo quizá en peligro los fondos de la PAC (ASAJA, 2023). Por otro lado, los postulados a favor se basan, fundamentalmente, en el cumplimiento de ciertas medidas destinadas a combatir el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o la degradación de los bosques, entre otros (Parlamento Europeo, 2022).

CONCLUSIONES

Las zonas rurales gozan de un papel decisivo para enfrentar numerosos problemas que afectan a la Unión Europea desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Su rol en la sostenibilidad es trascendental, ya que pueden ser valiosos instrumentos para frenar la crisis climática y lograr la preservación de ese patrimonio natural y cultural que tanto nos caracteriza. Así pues, el desarrollo social y económico debe aprovechar y potenciar los activos rurales vinculados a la alimentación y la agricultura. No obstante, demos un paso más, aprovechémoslos también desde otras perspectivas, como puede ser el turismo de naturaleza respetuoso con el medio ambiente.

En este contexto, es primordial entender la función que tienen las áreas protegidas en la lucha contra el cambio climático, la recuperación de los ecosistemas y el desarrollo socioeconómico. Se trata de lugares excepcionales en los que se pueden practicar diversas actividades compatibles con la conservación medioambiental, convirtiéndose en destinos idóneos para acoger un turismo de naturaleza sin apenas impacto en el mantenimiento de los recursos ecológicos y paisajísticos. Es decir, no se trata de preservar los espacios eminentemente naturales o rurales como unos paisajes prístinos y como santuarios de la naturaleza (o al menos no en su inmensa mayoría), sino en poder conjugar el ámbito de la protección de los recursos naturales y la economía social.

Hay que abogar por una planificación y gestión sostenibles de los recursos naturales y para ello es indispensable crear conciencia en la población sobre la necesidad de apostar por políticas que detengan la crisis climática, pero sin perder de vista el desarrollo socioeconómico de la sociedad, sobre todo si nos centramos en las áreas rurales. Por tanto, es fundamental lograr la protección de nuestros recursos naturales, pero a la vez es esencial encontrar un equilibrio en la balanza entre la conservación medioambiental y el desarrollo económico, puesto que de lo contrario asistiremos a un panorama desolador en el que no habría espacio para la economía y la calidad de vida de las personas. Un equilibrio entre estas dimensiones es posible y es inexcusable buscar soluciones en esta línea. En este contexto de luces y sombras, el papel de organizaciones supranacionales, como es la Unión Europea, goza una gran importancia, debiendo marcar el camino a seguir por todos los Estados miembros.

Este escrito finaliza con unas cuestiones que nos invitan a reflexionar: ante este panorama, ¿qué camino escoger para lograr la sostenibilidad?, ¿realmente el desarrollo socioeconómico es incompatible con la preservación de los ecosistemas o están estrechamente vinculados?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES - ASAJA. (2023). *Asaja - AVA-ASAJA insta a los partidos políticos a tumbar la Ley de Restauración de la Naturaleza y consensuarla con el sector agrario*. https://www.asaja.com/publicaciones/ava-asaja_insta_a_los_partidos_politicos_a_tumbar_la_ley_de_restauracion_de_la_naturaleza_y_consensuarla_con_el_sector_agrario__11162
- CLARK, J. K., JABLONSKI, B. B. R., INWOOD, S., IRISH, A. & FREEDGOOD, J. (2021). A contemporary concept of the value (s)-added food and agriculture sector and rural development. *Community Development*, 52(2), 186-204.
- COMISIÓN EUROPEA. (2021). *Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040*.

- COMISIÓN EUROPEA. (2024). *Política agraria de la UE en España - Comisión Europea*. Política Agraria Común de La UE En España. https://spain.representation.ec.europa.eu/estrategias-y-prioridades/politicas-clave-de-la-ue-en-espana/politica-agraria-de-la-ue-en-espana_es
- EUROPARC FEDERATION. (2024). *The EU Parliament adopted the Nature Restoration Regulation*. <https://www.europarc.org/news/2024/02/the-eu-parliament-adopted-the-nature-restoration-regulation/>
- IPBES. (2019). *El Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas*. www.ipbes.net
- IUCN. (2023). *Documento de posición de la UICN para la COP28 de la CMNUCC*. <https://www.iucn.org/es/resources/documento-de-posicion/documento-de-posicion-de-la-uicn-para-la-cop28-de-la-cmnucc>
- KILKENNY, M. & SCHLUTER, G. (2001). Value-added agriculture policies across the 50 states. *Rural America/ Rural Development Perspectives*, 16(2221-2019-2460), 12-18.
- LEYEN, U. von der. (2019). Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados. Mi agenda para Europa. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024_es
- LI, B. & DU, K. (2023). Analysis on the Development Mode of Leisure Agriculture Industrialization Based on General Equilibrium Model. *Land*, 12(1). <https://doi.org/10.3390/LAND12010170>
- PARLAMENTO EUROPEO. (2022). *Las causas de la deforestación y la respuesta de la UE | Temas | Parlamento Europeo*. <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20221019STO44561/las-causas-de-la-deforestacion-y-la-respuesta-de-la-ue>
- PEAKE, L. R., DAWSON, L. A., PRICE, J. P. N., ALLER, M. F., BHOGAL, A., DOODY, D. G., GREGORY, A. S. & MCKINLEY, J. M. (2022). Priorities for UK soils. *Geoderma Regional*, 29. <https://doi.org/10.1016/J.GEODRS.2022.E00512>
- PENDRILL, F., GARDNER, T. A., MEYFROIDT, P., PERSSON, U. M., ADAMS, J., AZEVEDO, T., LIMA, M. G. B., BAUMANN, M., CURTIS, P. G., DE SY, V., GARRETT, R., GODAR, J., GOLDMAN, E. D., HANSEN, M. C., HEILMAYR, R., HEROLD, M., KUEMMERLE, T., LATHUILLIÈRE, M. J., RIBEIRO, V., ... WEST, C. (2022). Disentangling the numbers behind agriculture-driven tropical deforestation. *Science*, 377(6611). https://doi.org/10.1126/SCIENCE.ABM9267/SUPPL_FILE/SCIENCE.ABM9267_SM.PDF
- PÉREZ-CALDERÓN, E., MIGUEL-BARRADO, V. & SÁNCHEZ-CUBO, F. (2022). *Tourism Business in Spanish National Parks: A Multidimensional Perspective of Sustainable Tourism*. 1, 1501. <https://doi.org/10.3390/land>
- ROUET-LEDUC, J., PE'ER, G., MOREIRA, F., BONN, A., HELMER, W., SHAHSAVAN ZADEH, S. A. A., ZIZKA, A. & PLAS, F. van der. (2021). Effects of large herbivores on fire regimes and wildfire mitigation. *Journal of Applied Ecology*, 58(12), 2690-2702. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1365-2664.13972>
- RUPASINGHA, A., PENDER, J. & WIGGINS, S. (2018). *USDA's Value-Added Producer Grant Program and its effect on business survival and growth*.
- VAYA, F. S. & GONZÁLEZ, E. S. M. (2020). Casos de éxito de desarrollo rural en Europa: una primera aproximación a su aplicabilidad en España. *International Review of Economic Policy-Revista Internacional de Política Económica*, 2(2), 46-74. <https://doi.org/10.7203/IREP.2.2.19350>
- WÓJCIK-LEŃ, J. (2019). Directions of development of rural areas in Poland (sustainable agriculture, organic agriculture). *E3S Web of Conferences*, 86. <https://doi.org/10.1051/E3SCONF/20198600004>
- ZBIERSKA, J. (1999). The threat and the state of the natural environment and the possibilities of sustainable agricultural development in Poland. *Studies in the Field of Agriculture*, vol 87 (supplement), 87, 73-82.
- ZHAO, J., UHDE, E., SALTHAMMER, T., ANTRETTER, F., SHAW, D., CARSLAW, N. & SCHIEWECK, A. (2024). Long-term prediction of the effects of climate change on indoor climate and air quality. *Environmental Research*, 243. <https://doi.org/10.1016/J.ENVRES.2023.117804>

Un episodio insólito en los movimientos migratorios del XIX: The Irish Female Emigration Fund

Estefanía Cabello

Miembro de la Red Euro-Iberoamericana Alumni de Yuste

Quien conozca de cerca la historia del siglo XIX, ha trazado necesariamente una relación de familiaridad con los movimientos europeos. Esa apertura hacia el exterior coincidió, en una línea lógica y consecuente a nivel histórico, con la apertura a los otros y la construcción del Estado-Nación. Esa especie de anhelo febril por el viaje y la búsqueda de nuevas oportunidades que nos construirían social, política y culturalmente en las puertas de la modernidad del siglo XX, nos dejó algunos acontecimientos dignos ahora de una revisión histórica desde el punto de vista de la teoría literaria y los discursos de género. Por ejemplo, el caso de la primera mujer española desplazada como escritora corresponsal a un tour europeo, precursora en serlo en la historia decimonónica; antes incluso de que Emilia Pardo Bazán lo hiciera en 1889 con motivo de la Exposición Universal de París. Me refiero a la extremeña Carolina Coronado y su expedición a la inauguración de la exhibición del palacio de cristal de Hyde Park en 1851, publicada por entregas entre septiembre de 1851 y febrero de 1852 bajo el título *Un paseo del Tajo al Rhin (descansando en el Palacio de Cristal)* en el periódico *La Ilustración*, que dirigía su amigo el periodista y escritor liberal Ángel Fernández de los Ríos. Esta incursión en el género periodístico de mano de una escritora española constituyó una verdadera novedad en el discurso público de la era isabelina.

Pero también debemos a este momento histórico otros interesantes hallazgos como lo son la publicación de algunos diarios de autoras extranjeras que, atraídas por los discursos narrativos masculinos sobre el exotismo en España (por ejemplo, los cuatro tomos que había popularizado el francés Alexandre Laborde titulados *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne, 1806-1820: Catalonia, Valencia and Extremadura, Andalusia y Castile and Aragon*), deciden ellas mismas incurrir en el género literario de novedad y sumar a estas publicaciones sus «impresiones» en ruta. Un caso paradigmático a tal respecto lo supone la escritora Maria Wilson, quien publica en 1837 una serie de cartas a su hermana menor tituladas *Spain and Barbary: Letters to a Young Sister, During a Visit to Gibraltar, Cadiz, Seville, Tangier, &c. &c.* (recoge este dato Fernández Daza, 2015: 59-61)¹. Por otra parte, especialmente conocidos son los viajes «empresariales» y editoriales de doña Faustina Sáez de Melgar (1834-1985) o los de la francesa residente en España Catherine-Clémentine Denné Schmitz (1801-1876), quien llevó a cabo importantes proyectos periodísticos como la fundación de periódicos como *El Eco Hispanoamericano*², que agrupó a un conjunto de ilustres intelectuales de la época.

En esa línea de revisionismo histórico debemos situar el movimiento denominado como The Irish Female Emigration Fund, cuyo conocimiento y existencia han pasado desapercibidos para

¹ FERNÁNDEZ DAZA, Carmen. (2015). *El paseo epistolar de Carolina Coronado*. Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.

² Para ampliar la información sobre la figura de Catherine-Clémentine Denné Schmitz, véanse los trabajos de Ana Peñas Ruiz (2019 y 2022; vid. «Fuentes empleadas», al final del texto).

los estudios sociológicos y antropológicos en nuestro país. El Fondo Irlandés para la Emigración Femenina, como su nombre en castellano indica, fue un importante movimiento migratorio que movilizó alrededor de 20250 chicas del oeste de Irlanda³ entre 1880 y 1884, representando así uno de los mayores éxodos migratorios exclusivamente femeninos del XIX.

El documento que nos lega la información se halla en el manuscrito n.º 13552 de la Biblioteca Nacional de Irlanda bajo el epígrafe «Mr. Foster's Irish Female Emigration Fund». El título del manuscrito responde al educador y filántropo responsable de la organización del Fondo, el Sr. Vere Henry Louis Foster (1819-1900)⁴ quien, además de inaugurar el Fondo con su propio dinero, fue el primer presidente de la INTO (siglas en inglés que corresponden a la Irish National Teachers' Organisation).

Severamente comprometido con la segunda hambruna que azotó Irlanda en el XIX⁵, en la década de los setenta y ochenta (la primera gran hambruna ya había acaecido en los años cuarenta), Vere Foster promovió el éxodo de mujeres de una manera incansable creyendo en la posibilidad que ofrecía la apertura al exterior y el acontecimiento migratorio de reforma del país más que en la propia renovación agraria, dadas las peculiares y difíciles circunstancias que atravesaba el terreno en la Irlanda de ese momento. En su empeño por ayudar a que las mujeres jóvenes irlandesas tuvieran un futuro mejor del que se extendía por entonces ante sus ojos, Foster logró unificar en este reseñable movimiento activista tanto al clero protestante como al católico, quienes le ayudaron de cara a la difusión del plan de acción del Fondo y a la recaudación de posibles ayudas monetarias para sufragar los gastos de la salida del país de las jóvenes migrantes.

De esta manera, entre 1880 y 1884, se llevó a cabo el plan de acción, basado en una sencilla lista de suscripciones para emprender ese exilio a EE. UU. con el apoyo de «todo el aparato clerical de todas las instituciones» del oeste de Irlanda. En la hambruna de los años cuarenta, previamente, el éxodo se había producido también a otros países como Australia⁶. Como el propio Foster recoge en el documento arriba citado, «I have not seen such a desire for going to America since 1847 as there is at present»⁷. El mismo sistema de causas condicionantes y una similar falta de oportunidades condujo a la terrible situación sobre la que pesaba el fracaso generalizado de la década de los cuarenta: la cosecha de patatas, la superpoblación y la continua subdivisión de la tierra, tal y como afirma Foster en el archivo de octubre de 1884.

¿Cuál era, por tanto, el principal objetivo del programa de ayuda de Foster? Que las jóvenes más desfavorecidas, que atendieran labores en el campo o en las casas (servicio doméstico), entre las edades de dieciocho y treinta años, pudieran emigrar adquiriendo unos bonos de viaje emitidos por valor de 2 libras. El éxito de la convocatoria fue tan rotundo que se recibieron 34.000 solicitudes, de las que solo 20.250 pudieron ser atendidas. De entre ellas, Foster cubrió

³ La traducción del texto en inglés es mía.

⁴ Consúltese su ficha biográfica en las enciclopedias británicas; por ejemplo, en Desmond McCabe, «Foster, Vere Henry Louis»; o en James McGuire and James Quinn (eds.), *Dictionary of Irish Biography*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009. También la biografía dedicada a su figura publicada por Mary McNeill (1971).

⁵ Esta segunda oleada de hambruna coincidió con la depresión agrícola conocida como «The Land War», iniciada en 1879. Como se ha mencionado arriba, la primera Gran Hambruna Irlandesa, que sumió al país en un estado de inanición absoluta cifrado en miles de muertes, tuvo lugar cuarenta años atrás.

⁶ Se puede ampliar la información al respecto de la primera hambruna y el exilio a Australia en los artículos de Elizabeth Rushen (2009) o Martin Ford (2018), así como en los trabajos, pioneros en esta línea, de Hacia R. Diner (1983) y Pauline Jackson (1984), *vid.* «Fuentes empleadas», al final del documento.

⁷ «No he visto mayor deseo de ir a América desde 1847 como este de ahora».

los costes de desplazamiento de una gran mayoría⁸, donando casi 50.000 libras al Fondo a lo largo de sus años de existencia.

El carácter tan marcadamente humanitario de Foster condicionó también de manera positiva el trayecto y desplazamiento de estas mujeres en su viaje transatlántico. El irlandés no permitió que el éxodo se produjera en cualquier condición y solo aceptó los desplazamientos en compañías y naves transatlánticas aprobadas para ello de antemano, con las que existía ya algún convenio previo:

I do not approve of shipping young girls in large companies or in batches, but desire to give them the utmost freedom of choice of ship and port and time of embarkation, so as to enable them to proceed by ships in which they will have the company of friends and neighbours, such company and protection being far more satisfactory than any that I could possibly provide (Belfast, October, 1884)⁹.

Entre las compañías aliadas con el propósito de Vere Foster se encontraban algunos de los sellos más destacados como White Star, Cunard o Anchor. Según él mismo dejó escrito, incluso donó algunos de los pasajes a las jóvenes que no podían permitir pagar las 2 libras que costaba el tique bajo promesa de devolución de ese «préstamo» personal: «I have given assistance by loan to 400 girls who have promise to repay me. If they will honestly do so, I shall be able to assist at least 400 more with the same money»¹⁰.

Desde una perspectiva global, y según las investigaciones realizadas por el Instituto de Estudios Migratorios de la UNAM, este fenómeno de migración se enmarcaría en el incremento de la oleada de migraciones que tuvieron lugar a partir del año de 1880, número que triplicó la tasa anterior: «Entre 1750 a 1880, 30 millones de emigrantes, una cantidad media de 230.000 anuales según porcentajes estimados. [...] De 1880 a 1940: 97 millones de emigrantes, una cantidad media de 1.600.000 anuales»¹¹.

No obstante, solo muy recientemente ha sido abordado el tema de las migraciones femeninas de Irlanda en el XIX (que mencionan, a su vez, solo como un añadido más, el caso de la Female Emigration Fund). Mackenzie Flanagan (2015), de la Universidad de California, estudia los elementos de época que pudieron incidir o condicionar esta migración. Entre ellos se sitúa la tasa de matrimonio y las condiciones de pobreza para la dote marital, que afectaron a ambos géneros. En referencia a Pauline Jackson (1984), Flanagan afirma (2015: 6-7): «She convincingly argues

⁸ El coste total de este plan durante sus cuatro años de activación fue de 28.934 libras, de las que Foster aportó una suma que asciende a 26.948 libras. Junto a Foster, otras personas célebres del momento colaboraron con el fondo convirtiéndose así en benefactores públicos del mismo. Tal es el caso de la duquesa de Marlborough, Mrs. Frances Ann Spencer-Churchill, quien donó 100 libras, como se aprecia en la «lista de suscriptores» adjunta al documento oficial, al igual que W. E. Forster, quien fue el diputado y secretario principal de Irlanda entre 1880 y 1882.

⁹ «No apruebo embarcar a chicas jóvenes en grandes compañías o en botes, sino que deseo darles la mayor libertad posible al elegir el barco, puerto y la fecha de embarcación, así ellas pueden alistarse donde tengan la compañía de amigas y familiares cercanas, de manera que esa protección y compañía sea más ventajosa y mucho más segura que cualquiera que posiblemente yo les pudiera ofrecer de otra forma».

¹⁰ «He dado asistencia bajo préstamos a 400 chicas que me han prometido devolver el dinero. Si ellas honestamente lo hacen, seré capaz de ayudar a, al menos, 400 más con la misma cantidad».

¹¹ Datos aportados por el estudio sobre *Migraciones europeas en el siglo XIX*, según la Biblioteca Digital de la UNAM: http://uapas2.bunam.unam.mx/sociales/migraciones_europeas_causas/ [última consulta 10/05/24]. Aunque la página no menciona la Female Emigration Fund ni el plan de Foster, sí recoge cifras de interés en relación con los movimientos migratorios del XIX y el país de Irlanda, en el que dicho plan se inscribe: «cinco o seis millones de quienes llegaron al continente americano procedían de Irlanda, que en 1840 contaba con 6,4 millones de habitantes y en 1900 solo 3,9 millones. Por ejemplo, en la población algodonera de Preston, en Lancashire (Inglaterra), donde en 1851 cerca de la mitad de la población era de inmigrantes, más del 40 % provenían de una distancia de apenas 18 kilómetros, mientras que tan solo un 30 % se habían desplazado más de 45 kilómetros. El 14 % de todos los inmigrantes eran irlandeses y habían llegado a Preston como parte de la marea de inmigración irlandesa de los años 1840. Estos movimientos de tipo local hicieron de Lancashire el condado más urbanizado de Inglaterra durante la mitad del siglo XIX».

that the low marriage rate caused the high emigration rate and not the other way around». Es decir, que la baja tasa de matrimonio causaría la emigración de muchas de estas mujeres, y no al revés, como también se ha interpretado por la crítica. Flanagan continua (*ibid.*): «Jackson claims that economic conditions meant fewer Irish women were able to marry. After the famine, only twenty to fifty percent of Irish women of marriageable age were able marry»¹².

De manera que un condicionante de género —la dote y la capacidad para el matrimonio de las mujeres en edad casamentera— influyó involuntaria y positivamente en lo que luego se convertiría en una clara disposición para la independencia femenina y su inserción laboral en Estados Unidos (agente de cambio):

Hasia Diner notes that by the 1870s, Ireland had the highest marriage age in the world. [...] The rural population of Ireland decreased by 2.8 million between 1841-1891, while the urban population decreased by 212,000. Perhaps because life in rural Ireland was so difficult, almost all immigrants chose to live in cities, especially New York, Chicago, Philadelphia, Boston, and San Francisco. Irish women immigrants preferred city life even more than the men (Flanagan, 2015: 22)¹³.

La mayoría de migrantes irlandesas eran las que mantenían el rol de cuidado de la familia incluso en la distancia y, frecuentemente, enviaban dinero de vuelta a su hogar en Irlanda, pese a que trabajaban también en el servicio doméstico y a duras penas conseguían recaudar fondos suficientes para vivir sobradamente¹⁴. Como se colige del estudio de Margaret Lynch-Brennan (2009) o de Martin Ford (2018), una gran parte de este dinero iba destinado a que sus familias pudieran seguir pagando la granja donde vivían y, ocasionalmente, a sufragar los gastos nuevos de migración de algún miembro de estas familias que habían dejado atrás. A su vez, las mujeres jóvenes americanas que habitaban en ciudades no querían trabajar en el servicio doméstico, ya que esto constituía para ellas un incipiente estigma social por lo que dejaron este nuevo y a la vez anquilosado espacio social para las jóvenes mujeres irlandesas.

La Female Emigration Fund constituyó, por tanto, un importante arquetipo social que funcionó a modo de espejo de un mundo cambiante, «de ambición y de lucha», y se yergue, estudiado con la suficiente distancia histórica, como un movimiento altamente altruista y necesario que surgió de la mente de un filántropo como Vere Foster, atento a las necesidades y a los complejos condicionantes de su tiempo.

Hoy en día, la Female Emigration Fund se enmarcaría en organizaciones gubernamentales que se proponen proteger los derechos migratorios y de las mujeres en todo el mundo, como lo son la IOM (International Organization for Migration), fundada en 1951 como parte de las Naciones Unidas, o el programa de la Unión Europea AMIF (Asylum, Migration and

¹² «Jackson afirma que las condiciones económicas hicieron que menos mujeres irlandesas pudieran casarse. Después de la hambruna, solo entre el veinte y el cincuenta por ciento de las mujeres irlandesas en edad de casarse pudieron hacerlo».

¹³ «Hasia Diner señala que, en la década de 1870, Irlanda tenía la edad matrimonial más alta del mundo. [...] La población rural de Irlanda disminuyó en 2,8 millones de personas entre 1841 y 1891, mientras que la población urbana se redujo en 212.000 personas. Quizá porque la vida en la Irlanda rural era tan difícil, casi todos los inmigrantes eligieron vivir en ciudades, especialmente Nueva York, Chicago, Filadelfia, Boston y San Francisco. Las inmigrantes irlandesas preferían la vida urbana incluso más que los hombres».

¹⁴ «In 1870, 52.3 percent of employed women in America worked in domestic service in private homes. By 1930, however, the percentage had fallen to 17.8 percent». Para más información, véase Margaret Lynn-Brennan (2009: 84-120).

Integration Fund)¹⁵ o, dentro de este último programa, el proyecto WEMIN (Migrant Women Empowerment and Integration), inaugurado en 2018, y que tiene como objetivo principal «implementar y promover un modelo pionero de integración para mujeres refugiadas y migrantes de todas las edades en sus comunidades de acogida en ocho países de la Unión Europea: Grecia, Francia, Italia, España, Portugal, Irlanda, Alemania y Suecia»¹⁶.

FUENTES CONSULTADAS

- BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UNAM. Archivo Migraciones europeas en el siglo XIX: http://uapas2.bunam.unam.mx/sociales/migraciones_europeas_causas/
- DINER, Hasia R. (1983). *Erin's Daughter in America: Irish Immigrant Women in the Nineteenth Century*. London, Johns Hopkins U.P.
- FERNÁNDEZ DAZA, Carmen. (2015). *El paseo epistolar de Carolina Coronado*. Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
- FORD, Martin (2018). The Irish Girl and the American Letter: Irish Immigrants in 19th Century America. *The Irish Archive*, 17/11/2018. [Last access 20/05/2024] <https://www.theirishstory.com/2018/11/17/the-irish-girl-and-the-american-letter-irish-immigrants-in-19th-century-america/>.
- FOSTER, Vere. (1884). *Mr. Foster's Irish Female Emigration Fund*. Belfast (digitalized by Irish National Library, ms. n.º 13.552).
- FLANAGAN, Mackenzie S. (2015). Irish Women's Immigration to the United States After the Potato Famine, 1860-1900. *Senior Theses*, 42, doi: 10.33015/dominican.edu/2015.HIST.ST.01.
- JACKSON, Pauline. (1984). Women in 19th Century Irish Emigration. *International Migration Review*, 18, n.º 4, Special Issue: «Women in Migration».
- LYNCH-BRENNAN, Margaret. (2009). *The Irish Bridget: Irish Immigrant Women in Domestic Service in America, 1840-1930*. Syracuse, Syracuse University Press.
- MCCABE, Desmond. (2009). Foster, Vere Henry Louis. En James McGuire and James Quinn (eds.), *Dictionary of Irish Biography*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MCNEILL, Mary. (1971), *Vere Foster, 1819-1900: An Irish Benefactor*. Alabama, University of Alabama Press.
- PARKIN, Cherry Wedgwood. (1964). *Irish Female Immigration to South Australia During the Great Famine*. Adelaide, Universidad de Adelaide. <https://digital.library.adelaide.edu.au/dspace/handle/2440/105611>.
- PEÑAS RUIZ, Ana. (2019). Clémentine Denné Schmitz, una mujer en la industria cultural del libro en el siglo XIX. *Lectora. Revista de Dones i Textualitat*, 25, en Pura Fernández (ed.), *¿Una empresa de mujeres? Construir la Re(d)ública de las letras: editoras iberoamericanas contemporáneas* [dossier], pp. 59-75.
- PEÑAS RUIZ, Ana. (2022). Mujer, francesa e independiente en el comercio madrileño de libros del siglo XIX: el caso de Clémentine Denné Schmitz. *Histoire et Civilisation du livre. Revue Internationale*, 18, en Jean-Dominique Mellot y Jean-Françoise Geslot (coords.), *L'édition au XIXe siècle: acteurs, territoires, spécialités*, pp. 195 - 212.
- RUSHEN, Elizabeth. (2009). Not the Very Lowest and Poorest Classes': Irish Female Assisted Immigration to Australia in the 1830s. *Australasian Journal of Irish Studies*, 9, pp. 52-72.

¹⁵ «The proposed budget for the AMIF for the 2021-2027 period, will amount to €9.882 billion in current prices». Los objetivos y la información sobre el programa AMIF se pueden consultar en: <https://eufunds.ie/asylum-migration-and-integration-fund/> «In Ireland, the AMIF is managed by the Department of Children, Equality, Disability, Integration and Youth». Otras iniciativas que protegen a las mujeres migrantes, en este caso de otros estados no europeos, en Irlanda, es la asociación Akina Dada wa Africa (AkiDwa; «Swahili for sisterhood»), fundada en agosto de 2001. Como se define en su web, «AkiDwa is a minority, ethnic-led, national network of African and migrant women living in Ireland», <https://akidwa.ie/aboutus/>.

¹⁶ <http://www.wemin-project.eu/es/> [fecha de último acceso: 20/05/2024].

A vueltas con las súplicas, los ruegos y las peticiones: evolución de la cortesía en la historia del español

Paula Albitre Lamata

Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal. Miembro de la Red Euro-Iberoamericana de Alumni de Yuste. Finalista del Premio de Investigación a Tesis Doctorales Iberoamericanas 2024

“La cortesía no cuesta nada, y lo compra todo”
(Madame de Sevigné, 1763)

La cortesía ha sido y sigue siendo un pilar fundamental en las interacciones humanas, tanto en la sociedad actual como a lo largo del tiempo. Históricamente, la cortesía ha servido como una herramienta para mantener la armonía social, facilitar la comunicación y mostrar respeto hacia los demás. En diferentes épocas y culturas, las normas de cortesía han variado, pero su propósito esencial de promover relaciones positivas y evitar conflictos ha permanecido constante. En la sociedad actual, la cortesía sigue siendo crucial, especialmente en un mundo cada vez más globalizado e interconectado. Actos de cortesía, como el uso de expresiones de agradecimiento, disculpas y saludos, ayudan a construir y mantener relaciones personales y profesionales, fomentando un ambiente de respeto y cooperación. Además, la cortesía puede ser vista como un reflejo de la empatía y la consideración hacia los demás, valores que son esenciales para una convivencia pacífica y armoniosa.

Según el *Diccionario de la Lengua Española* (2014, en adelante *DLE*), *cortesía* se define hoy como “demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona”. Precisamente si ahondamos en el origen de este término podemos comprobar cómo está enlazado con la cuna del código de comportamiento caballeresco: la corte feudal (Bolger Peruga, 2019: 201). Esta etimología sugiere que, a lo largo del tiempo, ha habido transformaciones tanto en los usos lingüísticos (Albitre Lamata, 2024) como en la concepción misma de la cortesía.

Hasta finales del siglo XVII, la cortesía era una virtud exclusiva de los nobles o los cortesanos, de tal forma que el resto de los ciudadanos ni debían ni podían acceder a ella. De hecho, la cortesía se adquiría por nacimiento, como el honor y la honra, términos fundamentales para entender la sociedad vasallística de este periodo. Así, no sorprende que en este sistema social estratificado y sin movilidad interestamental, la cortesía se considerase una virtud adquirida por la posición social y exclusiva de las altas esferas. Este modelo de cortesía aristocrática quedó reflejado en *El Cortesano* (1528) de Baltasar de Castiglione. Con esta obra, el humanista italiano no solo plasmó las normas a seguir para ser un buen ciudadano, sino que coinauguró un género textual fundamental para entender la evolución histórica de la cortesía

(Bolufer Peruga, 2016 y 2019): los manuales de cortesía¹, también conocidos como manuales de urbanidad o civilidad.

Con la llegada del movimiento ilustrado, el modelo de sociabilización cambió y con ello la propia concepción de la cortesía, que pasó de entenderse como una virtud aristocrática a una manifestación inherente al ser humano y, por ende, propia de todos los estratos sociales. A partir del siglo XVIII, el conocimiento de las normas de urbanidad ya no dependía de la posición social de cada individuo, pues se admitía la posibilidad de adquirirlas mediante la educación y el esfuerzo personal. Este cambio trascendental en las normas de cortesía se recoge en la otra obra cofundadora de los manuales de urbanidad: *De la urbanidad en las maneras en los niños* (1526). Erasmo de Rotterdam plasmó en este tratado el progreso ilustrado, extendiendo la regulación de las normas de cortesía a un público hasta ahora excluido por estos documentos prescriptivos: hombres, mujeres, niños y niñas de todas las clases sociales (Ampudia de Haro, 2007: 175).

El Cortesano y *De la urbanidad en las maneras en los niños*, Castiglione y Erasmo: dos obras y dos autores coetáneos pero que representan dos modelos diferenciados de sociabilidad y de cortesía: del honor, el vasallaje, la desigualdad cualitativa y la exclusividad aristocrática de la cortesía clásica a la movilidad interclasística, la igualdad jurídica y la extensión a todos los ciudadanos de la cortesía moderna. Un aspecto clave en esta evolución histórica es la influencia de Francia, ya que los manuales de cortesía que adoptaron el modelo francés reflejaron un código social más avanzado en diversos ámbitos, como la sociedad, la educación, la cultura y los usos lingüísticos.

EVOLUCIÓN DE LOS USOS LINGÜÍSTICOS: LA DISCIPLINA DE LA PRAGMÁTICA HISTÓRICA Y EL ESTUDIO DE LA (DES)CORTESÍA

La pragmática histórica es una rama de la lingüística que se enfoca en el estudio de cómo el uso del lenguaje y las prácticas comunicativas han evolucionado a lo largo del tiempo. Esta disciplina investiga cómo los contextos históricos, sociales y culturales han influido en la manera en que las personas se comunican, interpretan y entienden el lenguaje.

Los estudios en pragmática histórica abarcan una gran variedad de temas, como los cambios en las formas lingüísticas de cortesía, los actos de habla y las convenciones comunicativas en diferentes épocas. En 1985, Stein introdujo por primera vez el concepto de “pragmática histórica” en su obra pionera *Perspectives on historical pragmatics*. En este trabajo, ofreció una visión sobre diversos aspectos que podían formar parte de esta nueva disciplina, tales como las conexiones entre los cambios lingüísticos y las transformaciones en las estructuras sociales, el análisis histórico de los actos de habla y temas relacionados con la pragmática literaria (Faya Cerqueiro y Vila Carneiro, 2014: 56).

De esta forma, a través del análisis de textos antiguos y documentos históricos, los investigadores buscamos comprender mejor cómo las prácticas lingüísticas reflejan y afectan las dinámicas sociales y culturales de su tiempo. La metodología implica un análisis profundo de documentos escritos históricos, tales como cartas, diarios, documentos periodísticos o notariales, entre otros, que pueden proporcionar información sobre las prácticas lingüísticas

¹ En España, más de cien manuales de cortesía se publicaron desde finales del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX, a los que se deben agregar las numerosas reimpresiones y reediciones de estos libros. La aprobación oficial como libros de texto en las escuelas fue uno de los factores que contribuyeron a su proliferación en el siglo XIX.

del pasado. Por consiguiente, el trabajo de archivo es esencial para esta disciplina, ya que proporciona acceso a nuestras fuentes primarias de estudio.

La investigación presentada se inscribe en el ámbito de esta subdisciplina histórica, ya que examina la evolución de construcciones lingüísticas utilizadas para formular actos de habla directivos². En particular, el estudio se enfoca en tres verbos realizativos que han sido fundamentales para la expresión de peticiones en el español a lo largo de los siglos: *suplicar*, *rogar* y *pedir*.

Este artículo explora su evolución semántica y pragmática, analizando cómo factores socio-lingüísticos, históricos e ideológicos han influido en su uso y su significado. De hecho, se han seleccionado estos verbos debido a que su desarrollo está profundamente relacionado con los cambios socioculturales, en particular los de índole religiosa, que tuvieron lugar en la sociedad hispánica. Desde el período medieval, la estructura estamental de la sociedad y la predominante influencia de la religión católica desempeñaron un papel crucial en la configuración del uso de estos tres verbos, reflejando así las dinámicas sociales y las creencias de la época. Por consiguiente, este análisis no solo ofrece una visión de la evolución lingüística, sino que también ilumina la interconexión entre el lenguaje y el contexto cultural en el que se desarrolla.

Se debe mencionar que los resultados aquí recogidos se enmarcan en una tesis doctoral³ dedicada al análisis de la (des)cortesía verbal en el español de los siglos XVI al XIX. El objetivo principal de dicha investigación es proporcionar una visión general de las construcciones lingüísticas utilizadas en el español peninsular y rioplatense para realizar actos de habla directivos y expresivos, como agradecimientos, disculpas, saludos y despedidas, dentro de un género discursivo específico: la correspondencia privada epistolar. Además, se emplea un corpus de contraste conformado por seis manuales epistolares, dos pragmáticas reales y ocho tratados de urbanidad, textos normativos que aportan información prescriptiva sobre los usos lingüísticos de los hablantes en la época estudiada.

LOS VERBOS REALIZATIVOS EN LA FORMULACIÓN DE LAS PETICIONES

Una de las formas más habituales de realizar peticiones es a través del uso de locuciones y verbos realizativos. Según Blum-Kulka et al. (1987), las expresiones realizativas se consideran las segundas estrategias más directas en su escala de grados de dirección⁴, ya que expresan de

² Se consideran actos de habla directivos aquellos enunciados mediante los cuales el hablante busca que el oyente realice una acción, considerada beneficiosa para el hablante (amenazas, peticiones, ruegos, mandatos, súplicas), para el oyente (sugerencias, consejos, recomendaciones) o para ambos (instrucciones) (Searle, 1969; Lyons, 1977; Haverkate, 1994; Leech, 2014; Gancedo Ruiz, 2019). Para facilitar la lectura y simplificar los términos especializados empleados, en las siguientes páginas del artículo se empleará el término “petición” (subtipo de acto directivo) como hiperónimo de acto de habla directivo. Por este motivo, puede que alguno de los ejemplos se trate de algún otro subtipo de acto directivo como órdenes, mandatos, súplicas o ruegos.

³ Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a la Fundación Yuste por su invaluable apoyo en la elaboración de esta tesis doctoral. Su compromiso con el fomento de la investigación y el desarrollo de jóvenes investigadores ha sido fundamental, especialmente en tiempos tan desafiantes como los vividos durante la pandemia de COVID-19. A través de diversas actividades y programas, la Fundación ha impulsado nuestras carreras, brindándonos las herramientas y el respaldo necesarios para continuar con nuestro trabajo académico. Además, han favorecido el trazado de lazos entre investigadores jóvenes y consolidados, creando una red de colaboración y apoyo mutuo que ha sido esencial para nuestro crecimiento profesional. Su labor ha sido una fuente de inspiración y motivación constante.

⁴ En la cortesía actual, por norma general, las estrategias lingüísticas se consideran más o menos corteses en función de su grado de dirección (explicitud de la petición). Por lo tanto, a más dirección, mayor descortesía y a menor dirección, mayor cortesía.

manera explícita la intención ilocutiva del hablante. En términos estructurales, las locuciones realizativas consisten en un verbo realizativo en primera persona (*suplicar, rogar y pedir* en el ejemplo 1) acompañado de una oración subordinada que describe lo que se solicita mediante ese verbo (*que vengas*) (Cruz Volio, 2017: 142):

(1a) Te **suplico** que vengas.

(1b) Te **ruego** que vengas.

(1c) Te **pido** que vengas.

A lo largo de la historia del español, el uso de estas construcciones realizativas ha variado significativamente. Durante la época medieval y clásica, especialmente en el siglo XVII, su frecuencia era notablemente alta, ya que facilitaban la expresión del estatus social de cada individuo, contribuyendo a perpetuar la jerarquía social mediante la combinación de verbos como *suplicar, rogar y pedir* con las formas de tratamiento correspondientes (como *vuestra majestad, vuestra señoría, vuestra merced, tú, vos*, entre otras) (Iglesias Recuero, en prensa; Albitre Lamata, 2023 y 2024).

Sin embargo, con el advenimiento del período ilustrado, la utilización de estas construcciones comenzó a disminuir considerablemente, ya que la nueva cortesía moderna favorecía el uso de formas lingüísticas más indirectas, especialmente en contextos asimétricos y/o en situaciones de mayor distancia comunicativa.

A continuación, analizaremos en detalle la evolución de los tres verbos previamente mencionados.

1. *Suplicar*: un verbo de sumisión, deferencia y respeto

Suplicar era el verbo realizativo predominante en los siglos XVI y XVII, superando notablemente a otros verbos como *rogar y pedir*. Su uso elevado responde a su vínculo con una actitud de sumisión y deferencia, reflejando así la jerarquía social y la necesidad de mostrar humildad ante superiores⁵, como reflejan los ejemplos extraídos de cartas privadas de este período:

- “Suplico a Vuestra Merced no se le olvide la memoria que digo para dirigir las cartas” (Lope de Vega al duque de Sessa).
- “Suplico que V.E. mande algún criado que ayude a la brevedad de la venta” (sor María Jesús de Ágreda a la familia Borja).

Con la Ilustración, *suplicar* comenzó a perder su predominancia debido a su carácter (auto)humillativo. La sociedad ilustrada favorecía el empleo formas lingüísticas menos deferenciales y más igualitarias, de tal forma que el uso de *suplicar* no solo disminuyó, sino que quedó especificado a peticiones formuladas en contextos asimétricos o con un coste elevado, en los que era un requerimiento expresar respeto, como observamos en el siguiente ejemplo:

- “Suplica a Vuestra Majestad se digne concederle esta gracia” (José Cadalso al rey Felipe V).

2. *Rogar*: de la religión a la cotidianidad

Aunque durante el período medieval el verbo *rogar* se utilizaba con bastante frecuencia para formular peticiones a personas (Almeida Cabrejas, 2011; Cruz Volio, 2017 y 2022), a partir del siglo XV su uso comenzó a restringirse principalmente a contextos de oración y súplica dirigidos a Dios, en expresiones como “ruego a nuestro señor que os guarde”. Por lo tanto, no es muy

⁵ De hecho, el *DLE* (2014) incluye este matiz deferencial en su definición de *suplicar*: “rogar, pedir con humildad y sumisión algo”.

frecuente documentar peticiones a personas con este verbo en las cartas de los siglos XVI y XVII.

El *Diccionario de la Academia* de 1780 recoge estas dos acepciones de *rogar*: la primera, muy similar a las de *suplicar* o *pedir*, “pedir por gracia alguna cosa”, y la segunda, que presenta un claro matiz religioso, al significar “orar o pedir a Dios”⁶. Esta conexión con lo religioso todavía se mantiene en la segunda acepción del *DLE* (2014): “rezar o pedir por alguien o algo”.

Sin embargo, a partir del siglo XVIII, *rogar* comenzó a desacralizarse y a emplearse más en contextos seculares. Este proceso de desacralización semántica es consecuencia directa del proceso de desacralización que experimentó la sociedad tras la llegada del movimiento ilustrado, el cual promovió una visión más racional y menos religiosa del mundo, lo que se reflejó en el lenguaje. Así, este verbo tomó el relevo de *suplicar* como la forma deferencial predilecta durante el siglo XIX en el español peninsular, conservando su carácter de urgencia de lo solicitado, pero sin su carácter (auto)humillativo:

- “Ruego a ustedes hagan presente a ese real cuerpo mi profundo reconocimiento” (Félix María de Samaniego a los seminaristas de Vergara).
- “Le ruego que, al volver hacia los madrileños lares, me consagre la velada del primer viernes hábil” (Emilio Castelar a Leopoldo Alas Clarín).

En los ejemplos extraídos de cartas privadas del siglo XIX, el verbo *rogar* se utiliza en peticiones donde el hablante otorga una gran relevancia a lo solicitado, lo que explica su frecuente acompañamiento con expresiones como *encarecidamente*⁷. Precisamente, esta particularidad es una de las características que distingue en la actualidad *rogar* de otros verbos realizativos como *pedir*.

- “Por la tarde podré desahogar un poco el corazón **rogándote** que no pierdas enteramente el cariño a la que te lo profesa santo y eterno” (Emilia Pardo Bazán a su amante, Benito Pérez Galdós. En esta carta, Emilia Pardo Bazán le confiesa su infidelidad, por lo que emplea fórmulas lingüísticas que la sitúan en una posición de inferioridad respecto a su destinatario).
- “**Ruego** a usted muy *encarecidamente* tenga la bondad de votar la candidatura de Sr. Barón de Covadonga” (Emilio Castelar a Leopoldo Alas Clarín).
- “Lo que debo **rogarles con todo encarecimiento** es que no les vaya tanto en las relaciones con los vecinos como en la organización recuento” (Emilio Castelar a Leopoldo Alas Clarín).

3. *Pedir*: hiperónimo y forma neutra de petición

El verbo *pedir* actúa como un hiperónimo, ya que, desde el español medieval, su significado de petición abarcaba también el de otras formas verbales. Por lo tanto, se puede afirmar que ha sido, desde entonces, el verbo más general, funcionando como una especie de “forma neutra” para expresar peticiones.

A partir del siglo XVIII, y con la disminución en el uso de *suplicar*, el empleo de *pedir* comienza a incrementarse de manera notable, convirtiéndose en uno de los principales verbos realizativos

⁶ En una de las oraciones religiosas cristianas más célebres, el Ave María, aparece esta acepción de rogar: “Santa María, Madre de Dios, **ruega** por nosotros los pecadores”.

⁷ En la actualidad, esta estructura sigue utilizándose con bastante frecuencia para realizar solicitudes formales en correos electrónicos (Vela Delfa, 2006 y 2018).

en el español decimonónico, junto con *rogar*. De hecho, en el español rioplatense, *pedir* se consolida como la forma prototípica para expresar locuciones realizativas, como se observa en los dos últimos ejemplos:

- “Tambien os **pido** q no os descuydeis en apretar por lo q falta” (Felipe IV a sor María Jesús de Ágreda).
- “Te **pido** con mucha necesidad que me traduzcas cuanto antes el capítulo siguiente” (Leopoldo Alas Clarín a su hermano).
- “Te **pido** no guardes resentimiento con ella y los vicites” (Bernardina Fragoso a su esposo, Fructuoso Rivera. Uruguay).
- “**Pido** a las autoridades de Santa Fe, (y no al presidente) que según el artículo del tratado litoral me entregue a Lagos, Lamella, etc., reos de rebelión” (Domingo Faustino Sarmiento a Bartolomé Mitre, Argentina).

En el español actual, *pedir* se ha mantenido como el verbo realizativo más común para formular peticiones, debido a su carácter neutro y su capacidad para adaptarse a diferentes contextos y niveles de formalidad. A diferencia de *suplicar* y *rogar*, pedir no conlleva necesariamente una connotación de deferencia, respeto o urgencia, lo que lo hace más versátil y adecuado para una amplia gama de situaciones comunicativas.

CONCLUSIONES

La evolución de los verbos realizativos *suplicar*, *rogar* y *pedir* refleja los cambios socioculturales y religiosos sucedidos tanto en la sociedad hispánica como rioplatense. Mientras que *suplicar* pasó de ser un verbo de uso común a uno más restringido por su carácter (auto)humillativo, *rogar* se adaptó y se secularizó, manteniendo su relevancia en la expresión de peticiones deferenciales. Por su parte, *pedir* se consolidó como el verbo realizativo mayoritario, adecuado para una amplia gama de contextos y niveles de formalidad. La siguiente figura representa la evolución de estas tres formas verbales realizativas a lo largo de la historia del español:

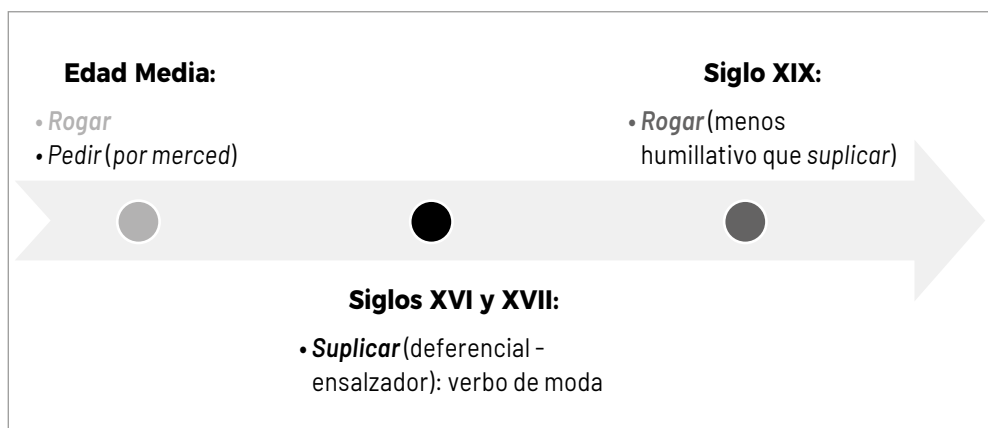


Figura 1: evolución histórica de los verbos realizativos mayoritarios en español⁸.

⁸ Esta figura ha sido elaborada a partir de los datos de la tesis mencionada y también de varios estudios previos (Moreno González, 2002, 2003 y 2008; Iglesias Recuero, 2010, 2017, 2022a, 2022b y 2023; Cruz Volio, 2017).

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, cada verbo realizativo ha presentado matices que reflejan diferentes niveles de cortesía. En el español clásico, *suplicar* se consideraba el verbo que representaba el mayor grado de cortesía, superando a *rogar*, *pedir* y *mandar*, como ya indicó Torquemada en su manual de escribientes del siglo XVI: “Sobre un mismo negocio y en un mismo caso, a los príncipes se escribe de una manera, y a los señores de otra, y a los iguales diferentemente, y asimismo a los inferiores, aplicando a cada uno las palabras de su dignidad y merecimiento, **que a unos se habla suplicando, y a otros rogando, y a otros pidiendo, y a otros mandando**” (Torquemada, 1970: 182).

Con la reasignación de significados ocurrida durante la Ilustración, el nivel máximo de cortesía pasó a ser ocupado por *rogar* en el español peninsular y por *pedir* en el español rioplatense. Así, la frecuencia de aparición de las locuciones realizativas varió considerablemente a lo largo de los siglos: desde *rogar*, *mandar*, *pedir* y *suplicar* en el español medieval (Cruz Volio, 2017: 144), a *suplicar*, *pedir*, *encargar* y *rogar* en el español clásico, y finalmente, a *pedir/rogar*, *recomendar*, *aconsejar* y *suplicar* en el español moderno (Albitre Lamata, 2023).

Esta nueva jerarquía de los verbos realizativos está relacionada con la gradual restricción en el uso de la modalidad imperativa a partir del siglo XVIII. Si bien las construcciones realizativas no se consideraban agresivas en el español medieval y clásico, a pesar de la explicitud de su fuerza ilocutiva (mayor dirección) (Leech, 2014 para el inglés; Cruz Volio, 2017; Albitre Lamata, 2023), los hablantes del español moderno optaron por utilizar, en su lugar, las siguientes estrategias más indirectas (Albitre Lamata, 2023: 216): i. verbos realizativos admonitorios (como *recomendar* o *aconsejar*, en beneficio del destinatario); ii. construcciones lingüísticas con menor grado de dirección (interrogativas, formulaciones con *poder*, entre otras); iii. mitigadores lingüísticos (estrategias de atenuación léxicas, semánticas y sintácticas); y iv. mitigadores extralingüísticos (vínculos de proximidad y consideraciones sobre el coste o urgencia de la petición).

En definitiva, el análisis de estos tres verbos realizativos no solo refleja los cambios socioculturales y religiosos en la sociedad hispánica y rioplatense, sino que también subraya la importancia de estudiar las estrategias lingüísticas en función de su contexto de uso. Se espera que estos hallazgos tengan implicaciones significativas para futuros estudios en pragmática histórica, ya que demuestran cómo las prácticas lingüísticas están intrínsecamente ligadas a las dinámicas sociales y culturales de su tiempo. Investigar más a fondo cómo otros actos de habla y construcciones lingüísticas han evolucionado en diferentes contextos históricos puede proporcionar una comprensión más profunda de la relación entre lenguaje y sociedad. Además, este enfoque contextualizado puede ayudar a desentrañar las complejidades de la cortesía y la descortesía en diversas épocas, ofreciendo nuevas perspectivas sobre la interacción humana y la comunicación. Por consiguiente, el estudio de las estrategias lingüísticas debe siempre considerar el contexto histórico, ideológico y sociocultural para comprender plenamente su significado y evolución.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBITRE LAMATA, P. (2023): *Análisis de los mecanismos de (des)cortesía en español en el género epistolar: siglos XVI – XIX*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- ALBITRE LAMATA, P. (2024): “¿Cómo ha cambiado la forma en que nos expresamos en español?: las migraciones, la diversidad lingüística y el legado de Carlos V” en *Boletín de la Academia de Yuste* 38, mayo 2024, págs. 1-18.

- ALMEIDA CABREJAS, B. (2011): "La formulación lingüística del mandato y la prohibición en varios textos historiográficos medievales castellanos" en *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales* 34, págs. 185-199.
- AMPUDIA DE HARO, F. (2007): *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- BLUM-KULKA, S. (1987): "Indirectness and politeness in requests: same or different?" en *Journal of Pragmatics*, 11, págs. 145-160.
- BOLUFER PERUGA, M. (2016): "Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática" en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 10, págs. 67-90.
- BOLUFER PERUGA, M. (2019): *Arte y artificio de la vida en común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*, Marcial Pons Historia, Madrid.
- CRUZ VOLIO, M. G. (2017): *Actos de habla y modulación discursiva en español medieval. Representaciones de (des)cortesía verbal histórica*. Frankfurt, Peter Lang. Series, Studia Romanica et Lingüística.
- CRUZ VOLIO, M. G. (2022): "Actos de habla directivos y cortesía ritualizada en español medieval" en *Romanica Cracoviensia*, 22, 2, págs.137-145.
- FAYA CERQUEIRO, F. y VILA CARNEIRO, Z. (2014): "Ampliando horizontes de investigación a través de la cooperación interdisciplinaria en Filología: el caso de la pragmática histórica" en *e-Scripta Románica*, 1, págs. 55-74.
- GANCEDO RUIZ, M. (2019): *Evolución de la imagen de rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX a mitad del XX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid, Gredos.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2010): "Aportación a la historia de la cortesía. Las peticiones en el siglo XVI" en Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.), *(Des)cortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Università degli Studi Roma Trè-EDICE-Universidad de Estocolmo, págs. 369-396.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2017): "Mecanismos de atenuación en las peticiones de ayer a hoy" en *Lingüística española actual (LEA)*, 39, 2, págs. 289-316.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2022a): "Peticiones con *merced* y *servir* en el español áureo o el estilo cortesano de la cortesía lingüística" en Iglesias Recuero, S. (coord.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, págs. 215-248.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2022b): "Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones directas" en *Romanica Cracoviensia*, 22, 2, págs. 147-159.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2023): "Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones indirectas" en *Romanica Cracoviensia*, 23, 1, págs. 33-46.
- IGLESIAS RECUERO, S. (en prensa): "Pragmática histórica: peticiones y cortesía en los siglos XVI y XVII" en Garatea, C. y Ezcurra, A. (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Berlín, Peter Lang.
- LEECH, G. N. (2014): *The pragmatics of politeness*. Oxford, Studies in Sociolinguistics.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MORENO GONZÁLEZ, M.ª C. (2002): "La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla defectivos" en Echenique, M. T. y Sánchez Méndez, J. P. (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, págs. 1347-1359.
- MORENO GONZÁLEZ, M.ª C. (2003): *La cortesía verbal en el español clásico*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

- MORENO GONZÁLEZ, M.^a C. (2008): “Análisis diacrónico de la cortesía verbal del español clásico al contemporáneo” en Briz, A., Hidalgo, A., Albelda, M., Contreras, J. y Hernández Flores, N. (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. Universidad de Valencia/ EDICE, Valencia/ Estocolmo, págs. 410-418.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Mapa de diccionarios* [en línea]. <https://app.rae.es/ntllet> [Consulta: 11/05/2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es> [Consulta: 11/05/2023].
- SEARLE, J. R. (1969): *Speech acts. An essay in the philosophy of language*. Cambridge, Cambridge University Press.
- STEIN, D. (1985): “Perspectives on historical pragmatics” en *Folia Linguistica Historica*, 6, 1, págs. 347-355.
- TORQUEMADA, A. (h 1552): *Manual de escribientes*. Ed. M.^a Josefa Canellada De Zamora y Antonio Zamora Vicente. Madrid, RAE, Anejo XXI del BRAE. 1970.

tribuna

a b i e r t a

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Jacobo Hernando Morejón

Eric Bussière

Jorge Alejandro Díaz Barrera

Alba Fernández Gallego

Ignacio G. Perotti Pincioli

Ana Paula Arnaut

Bruno Vever



La imprenta y el recelo ante la abundancia de los «malos libros»

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid

El pasado 11 de febrero se clausuró en la Biblioteca Nacional de España la exposición “Malos libros. La censura en la España moderna”, de la que fui comisario junto a mi colega Mathilde Albisson¹. El título de esta muestra provocaba en el visitante una primera duda: ¿acaso pueden los libros ser malos? Cuando en 1494 el humanista alsaciano Sebastian Brant (1457-1521) publicó su satírico opúsculo *Das Narrenschiff*, o *Stultifera navis*, sí, y además no solo malos, sino también inútiles. Brant dedicó un capítulo de su obra precisamente a criticar la *Inutilitas librorum*. Lo hizo a través de la figura de un bibliómano, quien, situado en la proa de la metafórica nave en la que le acompañaban un centenar de chiflados, viajaba con todos sus libros, centenares de volúmenes que no leía, pero que sí protegía con su matamoscas:

El que yo esté sentado delante en el barco, tiene en verdad una especial intención; no se ha hecho sin motivo. Confío en mi biblioteca. De libros tengo gran tesoro, aunque en ellos entiendo muy pocas palabras, y los tengo en tal veneración, que hasta los defiendo de las moscas. Donde se habla de ciencias, digo yo: en casa las tengo yo muy bien. Me contento con ver muchos libros ante mí. El rey Ptolomeo se procuró todos los libros del mundo y consideró esto un gran tesoro; mas no encontró la doctrina verdadera ni pudo instruirse con ella. Yo tengo asimismo muchos libros, pero leo poquísimos en ellos. ¿A qué iba a querer romperme la cabeza y agobiarme completamente bajo el peso del saber? Quien mucho estudia se vuelve fantasioso².



El bibliómano ignorante, por Alberto Durero, en Sebastian Brant, *Stultifera navis* (Basilea, 1498). Colección privada.

¹ Esta exposición fue coordinada por María José Vega (UAB), como investigadora principal del Proyecto de Prueba de Concepto titulado *Censura, expurgación y lectura en la primera era de la imprenta. Los índices de libros prohibidos y su impacto en el patrimonio textual*. PdC2022-133136-I00. Al mismo proyecto se adscribe este artículo.

² BRANT, Sebastian. (1998). *La nave de los necios*. Edición y estudio de Antonio Regales Serna. Madrid, Akal, p. 70.

Este pasaje se ha interpretado como una crítica a la abundancia de productos impresos en su época, una situación que, de manera paradójica, afloró la existencia de muchos libros “inútiles”. Si traemos este pasaje a colación es porque el fenómeno de la censura en los siglos modernos estuvo estrechamente ligado a los problemas que produjo la invención de la imprenta. Puede sorprender esta afirmación pues nuestra valoración actual sobre este invento es muy positiva. Como es sabido, la técnica tipográfica desarrollada por Johannes Gutenberg abarató el precio de los libros, redujo el tiempo para su producción, incrementó de manera exponencial la cantidad de ejemplares a disposición de los lectores y favoreció la difusión de nuevas ideas. Sin embargo, no pocos de estos cambios se advirtieron entre los siglos XV y XVI como una amenaza. Durante gran parte de la Edad Media el saber había estado limitado a una minoría culta y se había sustentado en la copia manuscrita de obras a las que, en general, se otorgaba una gran autoridad. La imprenta, en cambio, trastocó esta forma de difusión del conocimiento. Los libros podían imprimirse sin ningún control buscando el mayor beneficio económico posible, en ediciones poco cuidadas, con erratas que podían inducir a errores doctrinales. Además, cualquiera podía publicar un libro sin que realmente tuviera méritos para ser considerado como un «autor», es decir, como alguien con autoridad. Hasta entonces esta denominación se había reservado para los autores clásicos de la antigüedad y para las figuras más relevantes del cristianismo.

Esta situación produjo alarma no solo entre los eruditos (como Brant y otros sobre los que más abajo trataremos), sino también entre las autoridades civiles y religiosas. A fines del siglo XV se hizo evidente que era necesario ejercer algún tipo de control sobre los impresores, tan favorecidos inicialmente por los poderes de la época. Para proceder a limitar la difusión de las obras impresas se fueron dictando de manera paulatina varias medidas preventivas para controlar la producción editorial. Así, en 1479 el papa Sixto IV autorizó a las autoridades de Colonia, con el breve *Accepimus litteras vostras*, a establecer una serie de normas sobre la impresión y lectura de libros “malignos”; entre 1486 y 1489 el arzobispo de Maguncia, Berthold von Henneberg, publicó varios edictos para que no se publicara en sus estados ningún libro sobre religión sin su *imprimatur* o autorización; y en 1487, el papa Inocencio VIII, a través de la bula *Inter multiplices*, extendió dicha autorización previa a toda la Iglesia, encargando a los obispos su concesión. Como su cumplimiento fue escaso, en 1501 Alejandro VI hubo de repetir instrucciones semejantes en una nueva bula, *Inter multiplices*, dirigida a los obispados de Colonia, Maguncia, Tréveris y Magdeburgo. Finalmente, estas disposiciones fueron aprobadas para el conjunto de la Iglesia por el Concilio de Letrán (1515)³.

Siguiendo esta tendencia, en España los Reyes Católicos promulgaron en Toledo una pragmática sobre la impresión de libros (8 de julio de 1502) donde establecieron la necesidad de obtener una licencia antes de su publicación. Esta concesión fue delegada en algunos obispos y en las chancillerías reales. Su propósito no era tanto la censura religiosa, sino más bien la social, pues aplicaba conceptos de calidad y de moralidad pública entendidos bajo el prisma de la *sciencia defenda*, es decir, de la defensa de la verdad, exigiendo que los impresores emplearan buenos materiales en la edición, así como que se proporcionara a los lectores una información precisa acerca de los contenidos y utilidad de la obra: «libreros e imprimidores y mercaderes... deben hacer... libros bien hechos e perfectos y enteros, bien corregidos y enmendados escritos de buena tinta e buenas márgenes y en buen papel y no con títulos menguados...» Al mismo tiempo la pragmática era un instrumento

³ Un resumen reciente de este proceso inicial de censura en los inicios de la imprenta en Europa: LEDO, Jorge. (2023). Elogio y desconfianza de la imprenta. En María José Vega (ed.), *Malos libros. La censura en la España moderna*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, pp. 41-48. Se trata del catálogo de la exposición antes citada.

de censura, pues perseguía de manera directa la publicación de obras apócrifas y supersticiosas, o de cosas vanas y sin provecho, que parecía que habían inundado el mercado editorial.

Y es que la idea de que los libros podían ser malos no procedía solo de sus contenidos, o de su calidad material, sino también de su abundancia, criticándose a este respecto su capacidad para multiplicar errores o falsedades. Esto no había ocurrido en los siglos anteriores, cuando los libros eran manuscritos. Sorprende que fuera en Venecia, uno de los principales centros editoriales de la época, donde en 1474 el benedictino Filippo de Strata clamara contra esta situación. Este monje exigió al dogo que los impresores fueran expulsados de la república. En su opinión, los libros impresos eran excesivamente baratos, cualquiera los podía comprar, y esto, habida cuenta de su abundancia, era un grave problema. Y es que —advirtió al dogo— la letra impresa, a diferencia de la manuscrita, corrompía los textos, los espíritus de los lectores y el saber mismo, concluyendo: «La escritura, en efecto, que nos reporta oro, debería ser respetada y tenida por más noble que todos los bienes, a menos que haya sufrido la degradación en el burdel de las imprentas. Es una doncella con una pluma, una ramera en la imprenta. (*Est virgo hec penna, meretrix est stampificata*)»⁴. No cabe duda de que, para aquel fraile (en realidad un copista que había perdido su posición privilegiada en Venecia), la divulgación del saber entre los ignorantes, gracias a la abundancia de libros que la imprenta proporcionaba, estaba corrompiendo la sociedad, prostituyendo el conocimiento y desvalorizando el papel de la copia manual de los libros.

Este desprecio hacia los libros impresos no debemos interpretarlo solo como la violenta reacción de un fraile atrabiliario, que veía amenazada su forma de vida como copista. En realidad, el ser humano ha sido siempre muy sensible a cualquier cambio en los canales de difusión y preservación de la cultura. Somos seres culturales y, en consecuencia, cualquier modificación importante en su transmisión nos provoca, de manera casi instintiva, rechazo. A este fenómeno lo denominamos hace algún tiempo como «síndrome de Trithemius»⁵. Estas actitudes de desprecio y hostilidad las encontramos desde los mismos orígenes de la escritura. Y es que, paradójicamente, antes que los “malos libros” (impresos o no) estuvieron las “malas letras”, tan malignas que podemos considerar que los libros acabaron heredando la mala fama que la escritura arrastraba desde la Antigüedad. Este sorprendente recelo se produjo desde la invención de los primeros sistemas de protoescritura y de escritura en Mesopotamia, Egipto o China. Aquellos tempranos conjuntos de signos pictográficos e ideográficos, imprescindibles para que las primeras sociedades agrícolas y civilizaciones pudieran llevar un control de sus recursos y para que conservaran informaciones valiosas para su continuidad, no se implantaron sin resistencias. Los testimonios que han llegado hasta nosotros son lógicamente escasos, pero significativos. Se comprende que hubiera una inicial desconfianza hacia la escritura, pues durante miles de años la humanidad había confiado su supervivencia únicamente en la transmisión oral y en la memoria, sistemas que permitían una mayor cohesión social, así como un control colectivo de la cultura. En cambio, cuando apareció la escritura, estas formas de control y de cohesión social se diluyeron, provocando rechazo, miedo y desconfianza.

⁴ LOWRY, Martin. (1979). *The World of Aldus Manutius. Business and Scholarship in Renaissance Venice*. Oxford, Basil Blackwell, pp. 26-41.

⁵ GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. (2017). El síndrome de Trithemius. El impacto de las transiciones en la historia de la cultura escrita como base para una nueva perspectiva de su estudio. En Marina Garone Gravier, Isabel Galina y Laurette Godinas (eds.), *Memorias del Congreso Internacional “Las Edades del Libro”, IIB-UNAM, 2012*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1027-1077; y del mismo autor: Byungh-Chul Han y el Síndrome de Trithemius. En *Tendencias. Fundación Anastasio de Gracia*, (2022), pp. 80-85.

Citaremos algunos ejemplos antiguos. El estudio del fenómeno de la transmisión oral a la transmisión escrita de la *Biblia* constituye un caso relevante. El *Antiguo Testamento* nos ofrece un testimonio bien conocido en el *Éxodo*. Como es sabido, cuando Moisés decidió poner por escrito la historia, las leyes y los axiomas de la religión judía, los hebreos rechazaron inicialmente esta práctica, pues las nuevas leyes no solo estaban siendo fijadas por escrito, en contra de la tradición oral, sino que su autoridad provenía del único testimonio de un hombre. Fue necesario emplear la coerción y la violencia para que se aceptaran las novedades propuestas por Moisés. Fue a partir de entonces cuando un pueblo sin escritura y nómada se convirtió, de manera insospechada, en el «Pueblo del libro», cuyo escrupuloso respeto por los textos sagrados es bien conocido. Otro ejemplo del rechazo a la escritura lo encontramos en la Grecia clásica. Hacia los siglos VI y V antes de nuestra Era se produjo una rápida alfabetización de la población griega. Si para los hebreos la adopción de la escritura generó desconfianza por la falta de control sobre su veracidad, entre los griegos, una civilización ya urbana, se plantearon otras cuestiones vinculadas con la incapacidad de la escritura para sustituir a la palabra como instrumento de conocimiento y de comunicación. Quien mejor expresó este rechazo fue Sócrates. La preferencia de este filósofo por la palabra y su pésima opinión sobre la escritura fueron recogidas posteriormente por su discípulo Platón en varios de sus *Diálogos*. En ellos nos cuenta que su maestro solía argüir que la comunicación oral era superior a la escrita, pues permitía una mayor capacidad para enseñar y para aprender. Pero Sócrates iba más allá en sus críticas a la escritura, como se recoge en el *Fedro* platónico (en la fábula de Tamus y Teuth), donde el filósofo griego advertía a sus discípulos sobre el poder malvado de la escritura, afirmando: «dará origen en las almas de quienes lo aprendan al olvido». E incluso afirmaba que la palabra representaba la verdad y la escritura, en cambio, la mentira. Platón, si bien empleó la escritura para difundir sus ideas (es verdad que en forma de diálogos), comprendió que no solo la escritura, también los libros podían ser peligrosos. No en vano, en sus obras desliza en varias ocasiones la necesidad de vigilar los textos escritos, cada vez más abundantes.

Sobre esta cuestión, Platón, siguiendo probablemente a Sócrates, planteó la amenaza que suponía la lectura de los libros sin la guía de un maestro, pues los textos no eligen a sus lectores; al contrario, pueden ser leídos por cualquiera, tanto si está preparado para ello como si no. Y este tipo de lectura sin capacidad de discernimiento se interpretaba por el filósofo griego como una amenaza:

Y una vez que un discurso está escrito, rueda por todas partes, en manos de quien entienden de ello y también en manos de aquellos a quienes no les importa nada, y no sabe a quién debe hablar y a quien no (*Fedro*, 275e).

Esta fue (y sigue siendo) una de las principales justificaciones de la censura: que lectores poco versados no sepan interpretar correctamente el contenido de los textos. En el siglo V antes de nuestra Era era evidente que la letra acabaría venciendo a la palabra como instrumento de comunicación, difusión y conservación del conocimiento, un predominio que acabaría convirtiendo a la escritura en la principal garantía de veracidad y de legitimidad del estado. Sin embargo, este cambio en la transmisión de la cultura no podía consolidarse sin que se desarrollaran nuevas formas de vigilancia, más institucionales, sobre lo escrito y, en definitiva, sobre los libros y sus autores. Platón llevaría hasta sus últimas consecuencias estas reflexiones en la *República*, cuando se pregunta: «¿Hemos de permitir que los niños escuchen con tanta facilidad mitos cualesquiera forjados por cualesquiera autores, y que en sus almas reciban opiniones en su mayor parte

opuestas a aquellas que pensamos deberían tener al llegar a grandes?» (*República*, 377b). La respuesta fue negativa: «debemos supervisar a los forjadores de mitos, y admitirlos cuando estén bien hechos y rechazarlos en caso contrario» (377c), considerando que era necesario censurar, *mémphesthai* o “purificar” las leyendas y fábulas que se empleaban en la educación de la juventud griega. Incluso cita algunos versos de la *Iliada* y de la *Odisea* que debían ser eliminados en los textos escolares por ser perjudiciales (*República*, 386c-387*). Si estas medidas de censura no eran suficientes, entonces, concluye Platón, los poetas debían ser expulsados de la *polis* para paliar la difusión de sus perniciosas obras, tan abundantes ya en Atenas como en el resto de la Hélade.

Esta desconfianza hacia los libros la encontramos más tarde en Lucio Anneo Séneca, quien se expresaría de manera categórica en contra de la acumulación de libros, llegando a justificar el incendio de la biblioteca de Alejandría porque la acumulación allí de libros era solo un ejemplo de la vanidad de los Tolomeos. Sin embargo, quien mejor plasmó esta actitud en sus escritos fue, ya en el siglo XIV, el humanista italiano Francesco Petrarca. En su *De remediis utriusque fortunae* (1336), tomando como ejemplo Alejandría, Petrarca criticó a los que se dedicaban a reunir gran cantidad de libros, pues su mera acumulación y ostentación no supondría nunca un desarrollo del saber, individual o colectivo, más bien al contrario. Según este humanista, cuántos más libros, más posibilidad de que hubiera más malos textos a disposición de los lectores. Es precisamente Petrarca uno de los primeros autores que usó dicha expresión (“malos libros”), dejando para la posteridad esta frase: «Los libros han hecho sabios a unos y locos a otros que tomaron de ellos más de lo que podían digerir. A nuestra mente, como a nuestro estómago, le hace más daño la hartura que el hambre, y el uso de los libros, igual que con la comida, se debe limitar a las necesidades de nuestra complexión» (Petrarca, *De los remedios*, libro I, diálogo XLIII). El humanista italiano reaccionaba de esta manera ante la proliferación de manuscritos que se produjo entre los siglos XIII y XV en Europa. La aceptación del papel como el soporte escritorio habitual, desplazando al pergamino, y la alta demanda de libros que produjo el desarrollo de la vida urbana y de las universidades provocaron un curioso fenómeno de “sobreabundancia” de libros (todavía muy alejado del que se experimentarían con la imprenta), pero que provocó ya el malestar de algunos eruditos, como expuso Petrarca.

El impacto de la Peste Negra ralentizó este proceso de vulgarización del conocimiento, pero cuando en la segunda mitad del siglo XV se extendió por toda Europa la reproducción mecánica de los libros gracias a las técnicas de impresión tipográfica desarrolladas por Gutenberg, no solo Strata reaccionó con hostilidad y desconfianza. Las resistencias a la imprenta en el siglo XV fueron más importantes de lo que pudiera pensarse. Los prósperos talleres de copistas, como los que existían en París, Bolonia, Venecia y Nápoles, vieron en los impresores unos competidores indeseables, negándose a que se instalaran en sus ciudades. Tampoco los clientes de estos talleres, en especial aquellos que procedían de las élites nobiliarias, burguesas y eclesiásticas apreciaron en un principio los nuevos productos impresos, prefiriendo los ejemplares copiados e iluminados a mano. Asimismo, como muchos de estos lectores adinerados eran, a su vez, patrones y mecenas de escritores, estos últimos se mantuvieron también apegados, durante un tiempo, a las formas tradicionales de difusión manuscrita de sus obras. Afortunadamente, Aldo Manuzio, con sus ediciones de autores clásicos, les sacaría de este error, convirtiéndose la imprenta en el principal instrumento para la difusión del Humanismo.

Sin embargo, esto no disminuyó la desconfianza que la abundancia desmesurada de libros provocaba en algunos eruditos, incluso cuando estos recurrían a la imprenta para entintar sus

obras o favorecieran su expansión. Es el caso, por ejemplo, del profesor de la Sorbona Guillaume Fichet (1433-1480), quien al publicar su *Rethorique* (París, 1471) advirtió a sus lectores:

La invención de Gutenberg nos ha legado los tipos con los que todo lo que se dice y piensa puede ser inmediatamente escrito, reescrito y legado a la posteridad. Pero como diría el Petrarca más humanístico, el que soñaba en latín, la acumulación de libros no ha de confundirse con la accesibilidad a la sabiduría, ya que ésta no procede de la posesión de los objetos sino de la lectura de las enseñanzas que encierran.

En nuestra opinión, quien mejor expresó el rechazo hacia los cambios provocados por la imprenta fue el erudito alemán Johann von Heidenberg (1462-1516), autor que latinizó su nombre como Trithemius, y a quien antes nos referíamos. Este publicó en 1494 un enjundioso tratado en elogio de los amanuenses, *De laude scriptorum manualium*. Lejos de los insultos vertidos por Strata contra los impresores, el rechazo que Trithemius manifestaba en las páginas de este opúsculo estaba fundamentado en razones de índole social e intelectual. Como otros eruditos de la época, consideraba que el libro impreso no era fiable y que los beneficios iniciales de la imprenta se habían ido perdiendo. Era cierto que se podían comprar más libros y más baratos que nunca, pero esto no había “universalizado” el conocimiento, había extendido la ignorancia y había reducido la autoridad de las antiguas fuentes. Los impresores atendían prioritariamente a sus beneficios comerciales, de manera que los textos se publicaban con erratas, sin respetar la venerable autoridad de sus autores. Y lo que era peor, la imprenta había facilitado que cualquiera se creyera con el derecho a publicar sus ideas. A Trithemius le preocupaba que el conocimiento estuviera circulando de una manera distinta a la tradicional, pero también su aprendizaje. Durante siglos la copia manual de las obras había posibilitado a los monjes tener una mejor comprensión de los textos. Con la imprenta, este vínculo íntimo entre copia y lectura se estaba diluyendo, pues los impresores proporcionaban un producto que no suponía para el lector ningún esfuerzo personal. Alentaba, por tanto, a los religiosos a seguir copiando a mano los libros.

Que este tipo de críticas hacia el exceso de libros no era algo minoritario, nos los demuestra el testimonio en España de otro erudito, el aragonés micer Gonzalo García de Santa María (1447-1521). En el prólogo a su edición de *Catón en latín y en romance* (Zaragoza, 1494), se quejaría también, al igual que Petrarca, de la “locura” que la proliferación de tantos libros podía provocar:

E codiciaría mucho que viésemos en nuestros días algún excelentísimo e maraviloso hombre en alguna facultad que se igualase en aquella con los antiguos, pues Dios nos ha fecho gracia que en nuestros tiempos hayamos tanta abundancia de libros latinos, griegos e arábigos, en todas las facultades; e parécese que ha acaecido el contrario: que los ingenios se han encogido e aloquecido después de la abundancia de los libros, como en otro tiempo, cuando había pocos, se descubrían muy grandes ingenios.

Esta advertencia sobre la locura que la lectura de demasiados libros podía causar la encontraremos un siglo después en Miguel de Cervantes, quien la empleó como la base argumental del *Quijote*. En este sentido, el donoso escrutinio de la biblioteca de don Alonso Quijano (parte I, capítulo 6) constituye una hábil parodia de la censura inquisitorial en España, bebiendo Cervantes con claridad de aquellas fuentes: «En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en

turbio, y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio» (*Quijote*, parte I, capítulo 1). La quema y el emparedamiento de sus libros fueron los métodos escogidos por la familia y los amigos del hidalgo para solucionar el problema, como en la exposición *Malos libros* se ha querido resaltar⁶. No cabe duda de que, para los censores de los siglos modernos, las ideas perniciosas no eran malas solo por sí, sino también por la capacidad de multiplicación y difusión que la imprenta les proporcionaba. Había libros malos, libros inútiles, pero, en definitiva, había demasiados libros, lo que en ocasiones podía conducir a sus lectores a la locura, y también a la herejía, como advirtiera sensatamente Sancho Panza, convencido de que su analfabetismo le protegería de la hoguera.

Se ha abordado en no pocas ocasiones las razones que llevaron a Cervantes a escoger el motivo de la locura como eje argumental de su novela. En un estudio célebre, Antonio Vilanova (1949) lo relacionó con la lectura por el autor de *El elogio de la locura* de Erasmo. En nuestra opinión, sin embargo, el escritor alcalaino no necesitaba leer al humanista holandés para concebir a su personaje, pues estaba utilizando una idea bien conocida por los lectores de su época. Como sabemos, las advertencias sobre los problemas que podía generar el exceso de libros en manos de lectores no preparados habían sido expresadas de manera reiterada por Platón, Séneca, Petrarca, Fichet, Brant y García de Santa María, entre otros. A fines del siglo XVI, este pensamiento estaba muy extendido, pues tras más de una centuria de producción impresa se había extendido la opinión de que se padecía una cantidad excesiva de libros en circulación, así como de que la variedad de opiniones y de doctrinas que contenían hacía muy difícil saber cuáles eran las verdaderas⁷ (Bouza, 2004). No ha de sorprender, por tanto, que se extendiera una opinión negativa sobre los libros, cuya calidad material, además, empeoró notablemente. Esto produjo una clara depreciación del valor cultural del libro, que la censura, como es lógico, no contribuyó a disminuir, más bien al contrario.

Fue entonces cuando Cervantes escribió su novela e incluyó en ella el episodio del donoso escrutinio de los libros del hidalgo manchego. Se trata de un capítulo muy particular, esta ficción cervantina pretendía ser una parodia de los métodos de expurgación del Santo Oficio. Los personajes reproducen el procedimiento inquisitorial. Se inicia con una denuncia ante la autoridad eclesiástica, cuando la sobrina reclama al cura que expurgue la biblioteca de don Alonso Quijano: «Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé a vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío, para que lo remediaran antes de llegar a lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros, que tiene muchos, que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes» (Cervantes, *El Quijote*, parte I, capítulo 6). Y es así como, basándose en esta denuncia, el cura actúa a modo de censor local del Santo Oficio. Finalmente, tras ser asistido por el barbero, remite la ejecución de su sentencia al brazo seglar, representado por el ama, quien se encarga con diligencia de echar a la hoguera los libros culpables así como de ordenar emparedar el resto⁸ (Peña, 2005). Este episodio quijotesco fue recreado por Moreno Carbonero en uno de sus más evocadores óleos, *El escrutinio* (1925).

⁶ GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. El «donoso y grande escrutinio» de los libros del *Quijote*: parodia e iconografía de la censura inquisitorial. En Vega, *Malos libros*, op. cit., pp. 142-154.

⁷ BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. (2004). Balumba de libros: biblioclasmo, cultura escrita y buen gobierno en el memorial *Por el agricultura* del Vizconde de la Corzana. *Bulletin of Spanish Studies*, vol. LXXXI, 7-8, pp. 957-971.

⁸ PEÑA DÍAZ, Manuel. (2005). El «donoso y grande escrutinio» o las caras de la censura. *Hispania: Revista española de historia*, 65, 221, pp. 939-956.

En la actualidad, las opiniones de Trithemius y de otros coetáneos, e incluso el episodio cervantino del donoso escrutinio, pueden parecernos extravagantes, pero no tanto si nos atrevemos a trasladarlas a la época actual. Como a fines del siglo XV, hoy parece que estamos abocados hacia nuevas (e inquietantes) maneras para comunicarnos y para difundir y conservar nuestra cultura. El debate sobre las consecuencias de la digitalización, la supuestamente inevitable sustitución de los libros en papel por los nuevos soportes digitales y electrónicos, o la polémica, más reciente, sobre los límites de la inteligencia artificial han hecho aflorar desde hace algunas décadas actitudes que transitan desde la total indiferencia hasta el rechazo frontal, incluso violento, pasando por un sinfín de emociones dubitativas, así como por la adopción de nuevas formas de censura. O, ¿acaso en este nuevo contexto tecnológico y social no se nos alerta de manera permanente sobre los peligros que conlleva el exceso de fuentes de información y la necesidad de “verificar” su autenticidad? Como vemos una y otra vez, ante este tipo de cambios se produce un rechazo acompañado no solo de la añoranza hacia las formas anteriores de transmisión (basadas en la palabra, la letra manuscrita o el libro impreso), sino también de unos mecanismos de defensa, que incluyen siempre (y lamentablemente) a la censura entre ellos.



El escrutinio, por José Moreno Carbonero (1925). Óleo sobre lienzo. Museo de Málaga. BA/DO00142.

El color del mar. Nuevas formas de narrar en viñetas el viaje de Magallanes-Elcano en su V Centenario

Jacobo Hernando Morejón

Universidad de Málaga

INTRODUCCIÓN

El trienio 2019-2022 coincide con ser el V Centenario de dos eventos históricos de especial relevancia en la historia de España, pero de reconocimiento y celebración desiguales: la conquista de México y la expedición de Magallanes-Elcano. Medir el impacto de ambas efemérides es siempre un asunto subjetivo, si bien resulta obvio que las connotaciones sociopolíticas presentistas han sido más favorables hacia la empresa que logró la primera vuelta al mundo, dado que estaría muy alejada de las significaciones y experiencias que los conquistadores tuvieron en el continente americano y que tantos ánimos solivianta entre partidarios y detractores de la historia nacional a ambos lados del Atlántico. Después de todo, el objetivo de Magallanes era encontrar la ruta hacia la Especiería y su empresa se dividía en dos etapas: la primera era encontrar el necesario y vital paso que permitiera a las embarcaciones el acceso al nombrado por Balboa como Mar del Sur y, una vez logrado, alcanzar la localización objetivo para tomar posesión y certificar su pertenencia a la corona de Castilla.

La empresa, que se extendió durante unos 3 años hasta septiembre de 1522, marcó un verdadero hito en la historia de la navegación al lograr la primera circunnavegación al mundo por parte de una de las 5 naos que originalmente partieron desde Sevilla en septiembre de 1519. Este importante logro, que confirmó experimentalmente la esfericidad del planeta, fue un éxito cosechado de manera totalmente improvisada y a tenor de la dureza del viaje de ida y el peligro de fracaso último de la expedición en la vuelta por la ruta recorrida.

La conmemoración de dicha hazaña marítima ha sido bastante notable y, durante los años de duración de la efeméride, la producción de todo tipo de productos culturales como películas, documentales, series, novelas históricas, organización de congresos, de publicaciones académicas y, también, por parte de la cultura popular encarnada en su vertiente de *mass media* con el cómic de género histórico.

CÓMIC HISTÓRICO Y V CENTENARIO

La historieta histórica en España ha tenido en la expedición de Magallanes-Elcano uno de sus temas de preferencia en general y específicamente cuando abordamos la Edad Moderna española. Anteriormente a 2017, fecha en la que podemos rastrear las primeras actividades editoriales previas al V Centenario, la Junta de Andalucía ya editó un primer libro, *La aventura de*

la *Primera Vuelta al Mundo* (Cerrejón, 2017), que ofrecía la experiencia mixta de viñetas y textos ilustrados haciendo hincapié gráficamente en los descubrimientos de carácter más naturalistas con bellas recreaciones de la flora y fauna que atisbaron en su recorrido.

A partir de aquí, el número de títulos temáticos relativos a la expedición de Magallanes-Elcano se duplicó, superando incluso la docena total de títulos, para finales de 2022. La suerte recorrida por cada una de las novelas gráficas, término que se ajusta mejor para la naturaleza de dichas publicaciones, ha sido muy dispar y la fidelidad histórica ha sido irregular en muchas ocasiones, pero todas han aportado algo para bien o para mal, donde las innovaciones han chocado de frente con narrativas que siguen unas articulaciones más bien conservadoras.

En efecto: *Pigafetta* (Green y Montes, 2022), *Elcano. El viento en las velas* (Vázquez et al., 2020), la adaptación de la novela histórica homónima *La ruta infinita* (Poyato y Pascual, 2021), *La primera vuelta al mundo de Elcano* (Roca y Breccia, 2022) o la cómica *Juan Sebastián Elcano. La primera vuelta al mundo* (Rodríguez, 2019) y *Magallanes y Elcano* (Galatas, 2022), todas hablan del viaje, todas presentan a Magallanes y a Elcano, pero siempre hay detalles que caracterizan y hacen única sus lecturas. *Pigafetta* toma al cronista más conocido del viaje como protagonista por primera vez; *El viento en las velas* realiza la primera aparición gráfica del famoso estrecho por primera vez en la tradición del cómic sobre esta temática; *La ruta infinita* explica de manera pormenorizada (gracias a su gran extensión de páginas en comparación a otros títulos) los detalles que supusieron los preparativos para la expedición de Magallanes; *La primera vuelta al mundo de Elcano* rompe por completo y niega que existiera cualquier relación de amistad entre Magallanes y Elcano, que era creada y defendida durante los títulos del franquismo para justificar, de una manera un tanto novelada, la sucesión por el vizcaíno a la muerte del portugués; y en términos humorísticos, *Juan Sebastián Elcano*, editada por el Ministerio de Defensa, ofrece la versión más simpática del viaje de cuantas ha habido.

De todas las anteriores obras referidas, quizás la que más ha profundizado dentro de este grupo de títulos más conservadores haya sido *Magallanes y Elcano* ya que con sus 194 páginas adopta nuevas formas de perspectiva desde las cuales puede dar voz a personajes que han sido hasta ahora soslayados, eclipsados o cuando no directamente ignorados pese a las implicaciones tan importantes que tienen en el desarrollo general de la expedición. La apuesta de la Editorial Kolima desde luego ha tenido mucho que ver, al darle la extensión más grande de número de páginas, lo que ha permitido esta expansión y dedicación del autor a otros escenarios, otras voces y otros episodios que, debido a las limitaciones constrictoras, las necesidades de síntesis y el gusto de los autores, se habían visto descartados.

Pese a este avance y ejemplaridad de la obra de Juan Galatas, tenemos que detenernos y observar otras formas de representar la Primer Vuelta al Mundo que rompen totalmente con los cánones narrativos establecidos con anterioridad y que ubican el foco desde una luz libre de cualquier atisbo de épica. En “Extremeños en Iberoamérica” encontramos una colección editada por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Su contenido está conformado por números autoconclusivos dedicados a personajes de origen extremeño que tuvieron un papel destacado en la historia española, aunque no necesariamente del continente americano. Así, por ejemplo, la biografía dedicada a *Martín Álvarez. El camino de un héroe*, no transcurre allende el océano sino entre su región natal y la batalla en el cabo San Vicente.

A medio camino entre estas dos formas de presentar en viñetas la vida y obra de extremeños célebres, tenemos una obra que en la vorágine de los fastos conmemorativos y la avalancha de títulos de cómic puede que haya pasado un tanto desapercibida. En 2019, *Extremeños en*

Iberoamérica recibió una nueva entrega, la octava hasta la fecha, donde bajo el título de *El relato de Hernando de Bustamante. La odisea de la primera vuelta al mundo* (Massó, 2019), Roberto Massó, autor en solitario de la obra, daba homenaje y cobertura a la gesta celebrada desde la perspectiva del barbero/médico de la expedición y natural de Alcántara.

La narración, expuesta desde una perspectiva de reflexión, ya empieza a mostrar señales de que no es la típica historieta histórica sobre hazañas y gestas gloriosas, de avance del conocimiento humano ni celebración por la primera vuelta al mundo. Intercalando una relación de hechos mínima del viaje para guiar al lector y permitirle reconocer los diversos estadios de la ruta seguida, Massó dota a su protagonista de una gran humanidad y el pragmatismo de una persona que ha padecido lo insufrible y es llamado héroe por ello. La deconstrucción del personaje principal se hace desde el extremo opuesto a lo que podría regir los relatos maniqueos tradicionales que suelen caracterizar los eventos conmemorativos en viñetas y, aún más, en la temática de la expedición de Magallanes-Elcano.

A lo largo de la obra, esta versión de Hernando de Bustamante va dejando muestras de su parecer pesimista sobre la situación que vivieron y que no podía ser más rompedor: tras la introducción de rigor al contexto histórico donde se da una escueta información sobre los orígenes políticos y comerciales de la empresa, el propio narrador, dando noticia de que está por embarcarse en una segunda expedición a las Molucas, confiesa su ignorancia y perplejidad sobre las motivaciones originales que lo llevaron a enrolarse en la primera.

No deja Massó que esta confesión deje poso para continuar con la cascada de información: que si la composición de la flota, que si el Tratado de Tordesillas y las disputas sobre la jurisdicción de la Especiería, el objetivo de encontrar la ruta hacia esta, la xenofobia y resquemor de los castellanos a su capitán portugués... para volver a golpear, de nuevo, con una nueva arista de introspección hacia Hernando, al declarar que no sabe de qué color es el mar tras tantos años embarcado. Acompaña tan tremenda confesión una miriada de pequeñas viñetas donde el azul queda expandido en diferentes tonos que progresivamente va añadiendo también colores como el verde, el rosa, el amarillo, el naranja... y vuelve a retomar el diario de viaje. Estos intervalos entre narración ecléctica y a veces demasiado superficial sobre los hechos más conocidos desembocan en páginas y viñetas donde el relato toma una perspectiva profunda y totalmente desencantada de la pátina de gloria y brillo que tienen los hechos más rememorados de la historia.

Quizás el primer punto más demoledor provenga de la última descripción sobre cómo se había compuesto la expedición de manera logística. Al comenzar la segunda parte del relato de Hernando de Bustamante se realiza una detallada relación de las partes de una nao y, también, de todas las provisiones que se almacenaron en sus bodegas para resistir tal viaje. Este listado de detalles e información que puede resultar apabullante, queda completamente sepultado por la realidad tecnológica de la época: los cientos de kilos de comida se pudrieron tras las primeras semanas al carecer de maneras de prolongar su conservación en buen estado. A partir de aquí, la vida en la nave comienza a hacerse gráficamente descarnada, con ilustraciones y primeros planos que pretenden afectar al lector para hacerlo sentir incómodo. Una sensación que progresivamente irá a peor.

Esta es una de las mejores aportaciones que Massó logra conseguir con su narrativa gráfica y la que lo diferencia profundamente del resto de autores y obras que se hayan publicado sobre la expedición de Magallanes-Elcano, yendo más allá de una simple recopilación de hechos dispuestos unos detrás de otros, con eventuales interacciones entre personajes. Gracias a los insertos sensoriales consigue crear una masiva emoción de claustrofobia y ansiedad en el lector,

utilizando páginas donde viñetas y bocadillos con poco (y repartido) texto, en un formato de pequeños cuadrados, son dispuestos equitativamente como un damero. Disposición que choca frontalmente cuando la vista rebasa la cubierta de la nao y las largas franjas panorámicas del paisaje que lo rodea; la oposición entre las estructuras narrativas dispuestas de esta manera no hace sino incidir en la restricción de movimientos y del mundo que la vida de abordaje trae consigo, pero también la advertencia y sentido de peligro que salir al mundo exterior, extraño y desconocido, implica. La propia forma física del cómic ayuda en esta labor, restringiendo la atención y vista del lector, reduciéndola a una visión pequeña y separándola del contexto mayor del mundo, aumentando así también la claustrofobia de la experiencia que Massó teje.

De esta manera la disposición del relato verbo-gráfico hace de manera participe en la propia experiencia al lector del sufrimiento que padecieron los marineros que sirvieron en la expedición y que tuvieron la fortuna de regresar con vida. Abocados a seguir en un viaje de tal agonía, se nos transporta a la dudosa épica de la gesta de la Primera Vuelta al Mundo, tan celebrada por nosotros, pero que tantas vidas y desgracias provocó y simboliza el coste de la experimentación y de la avaricia humana. Un sacrificio enorme que fue en vano, malvendido por quien ordenó, pero no embarcó, en 1529 con el Tratado de Zaragoza para favorecer sus políticas e intereses. Una odisea para la que claramente no estaban tecnológicamente preparados, no se tenían los conocimientos reales de cabotaje o navegación del territorio desconocido, pero que estaba impulsada por el ferviente deseo de monarcas y comerciantes de tener una de las mayores fuentes de riqueza del momento. La carga en la bodega se convierte en el objeto de deseo y pérdida que atrae a los supervivientes, exhortados a continuar sin rendir su derrotero en aras de la obtención de una riqueza a su término. Hernando es claro y directo en su honesta confesión: nunca se buscó en esta expedición demostrar ningún teorema científico de que la tierra fuera redonda; nunca se trató de un viaje naturalista ni antropológico: intentaron engañar a los nativos para obtener sus tesoros a cambio de baratelas de poco o ningún valor, se tenían por seres superiores y muchos murieron por creer lo que nunca fueron.

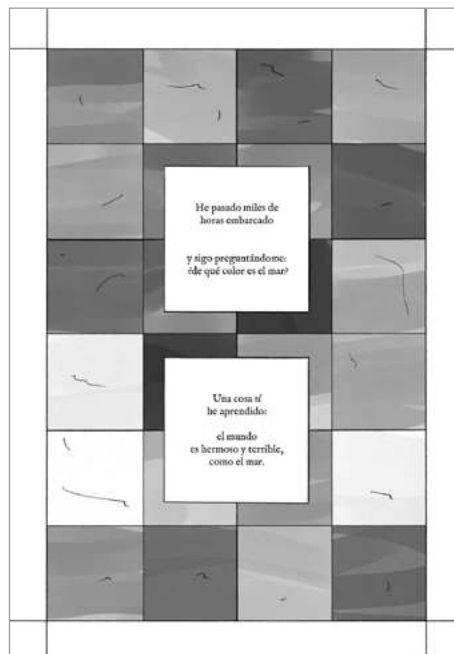
La conclusión del viaje, no obstante, no es el final. No para algunos. Elcano vuelve a enrolarse y Hernando de Bustamante lo sigue. Incapaz de volver a una vida normal en tierra firme, el trauma que ha supuesto el viaje durante una extensión de tiempo tan prolongada lo incita a repetir su experiencia sabiendo que no volverá. Su relato termina en una congoja, pero no así las noticias sobre él; Massó concluye el libro con lo que el destino le deparó en el breve tiempo que le quedó de vida, envenenado, lejos de su hogar.

CONCLUSIONES

La experiencia que ha supuesto la conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo ha dejado un legado de cómic sensible de ser considerado como uno de los periodos más fructíferos en cuanto a la edición de historietas relacionadas en torno a una misma temática. No solo se ha proseguido con las tradiciones recreacionistas sobre el viaje, sino que también ha ofrecido importantes novedades tanto gráficas (por primera vez aparece el estrecho tan deseado), como argumentales en la confección de los argumentos, al realizarse de manera activa la adición de otros personajes históricos que tomaron parte en la expedición y que no habían podido librarse de la sombra del protagonismo otorgado a Magallanes y a Elcano.

La primera circunnavegación realizada hace 500 años ha atraído también el talento de diversos autores que han innovado haciendo uso de todas las posibilidades que ofrece el cómic, ale-

jándose y destacándose con respecto a los relatos más tradicionales sobre el hecho histórico y añadiendo dimensiones verdaderamente artísticas a la representación. La obra de Massó rompe con todo, centrándose en la creación de un testimonio ficticio de uno de los supervivientes y le da una vuelta de tuerca a la percepción que de la gloria y épica se suele tildar a la consumación de la historia, a menudo traducida en coste de pérdidas de vidas y de un enorme sufrimiento humano para beneficio de quien no debe llevarla a cabo. La experimentación sensorial llevada hasta los límites posibles del formato de este medio comunicativo verbo-gráfico convierte a *El relato de Hernando de Bustamante* en un clásico instantáneo de la historieta histórica del siglo XXI y un ejemplo de que la innovación en este género, tan anquilosada en la divulgación estructurada y secuencial de datos, es posible.



REFERENCIAS DE TÍTULOS DE CÓMIC DEL V CENTENARIO DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO

- CALVO POYATO, José y PASCUAL ECHALECU, Pilar. *La ruta infinita*, Madrid, HarperCollins Ibérica, 2021.
- CERREJÓN ARANDA, FRANCISCO JOSÉ. *La aventura de la Primera Vuelta al Mundo*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2017.
- GALATAS, Juan. *Magallanes y Elcano. Más allá del horizonte*, Madrid, Editorial Kolima, 2022.
- GREEN, FRANCISCO y MONTES, CRISTIÁN. *Pigafetta*, Barcelona, Cascaborra Ediciones, 2022.
- MASSÓ, ROBERTO. *Extremeños en Iberoamérica 8. El relato de Hernando de Bustamante. La odisea de la primera vuelta al mundo*, Mérida, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2019.
- ROCA BAREA, ELVIRA y BRECCIA, ENRIQUE. *La primera vuelta al mundo de Elcano, en cómic*, Madrid, El Mundo, 2022. Disponible en: <https://www.elmundo.es/album/la-lectura/2022/09/09/631a2ebde4d4d87a698b4575.html> [Consulta: 21/03/2023].
- RODRÍGUEZ RIVERO, JORGE. *Juan Sebastián Elcano. La primera vuelta al mundo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2019.
- VÁZQUEZ, ÁLBER et al. *Elcano. El mundo en las velas*, Urnieta, Diputación de Guipúzcoa y Harriet Ediciones, 2020.

El proyecto europeo de Jacques Delors (1925-2023)

Eric Bussière

Profesor emérito de la Universidad de la Sorbona (París, Francia). Cátedra Jean Monnet de Historia de la Integración Europea.

Durante sus diez años de presidencia, Jacques Delors dio a la Comisión Europea un impulso que revivió la dinámica de los años sesenta. Se trata de una visión o proyecto a largo plazo basado en las experiencias de Delors a nivel nacional, que había superado cuando llegó a Bruselas en 1985.

CONCEPCIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA: UNA CADENA DE ACONTECIMIENTOS

La actuación de Jacques Delors al frente de la Comisión entre 1985 y 1994 solo puede entenderse en el contexto de su relación personal con el proyecto europeo desde finales de los años cincuenta. Implicado en la acción militante dentro del sindicato cristiano CFTC y en el seno de clubes de reflexión política, da a conocer el proyecto europeo a los militantes y afiliados de su entorno mediante la publicación de artículos informativos y de reflexión¹.

Para Delors, sin embargo, los años sesenta estuvieron marcados por una doble preocupación: por un lado, su compromiso con el proyecto europeo y, por otro lado, el proyecto al que se adhiere de implementación a nivel nacional de un modelo que combina rendimiento económico y rendimiento social, inspirado especialmente por el economista Pierre Massé, comisario general del Plan bajo De Gaulle, Plan en el cual Delors asume la coordinación del ámbito social entre 1962 y 1969. Delors también intentó promover un reparto equitativo de los beneficios entre el capital, el trabajo y la inversión a través de su política de rentas en el gabinete de Jacques Chaban-Delmas, primer ministro entre 1969 y 1972 bajo el presidente Pompidou.

Los años de crisis pusieron fin a estos intentos y llevaron a Delors, invitado por François Mitterrand, a afiliarse al Partido Socialista en 1974. Para Delors, esto significaba tener en cuenta el carácter bipartidista del sistema político de la V República y, en consecuencia, adaptarse a él. La crisis de los años 70, sus contactos con los socialdemócratas europeos y su paso por el Parlamento Europeo entre 1979 y 1981 le ayudaron a formular una síntesis entre el proyecto nacional y el proyecto europeo, inspirándose en particular en el pensamiento de la OCDE sobre el ajuste

¹ Sobre Delors y su labor al frente de la Comisión: BUSSIÈRE, Eric. (2024). *L'Europe de Jacques Delors, gestation et mise en oeuvre d'un projet*. Publicaciones de la Universidad de la Sorbona, París; DRAKE, Helen. (2002). *Jacques Delors en Europe*. Publicaciones de la Universidad de Estrasburgo; DELORS, Jacques. (2004). *Mémoires*. París, Plon; véase también, DUJARDIN, Vincent (dir.). (2019). *La Commission européenne 1986-2000, histoire et mémoires d'une institution*. Luxemburgo, OPOCE.

estructural, que era también el pensamiento de la Comisión y de algunos analistas socialdemócratas en torno a 1980. A través de este enriquecimiento y estas adaptaciones, Delors se mantuvo fiel a la línea que había defendido en los años sesenta, asociando estrechamente el rigor en la gestión de las finanzas públicas, la concertación y el compromiso entre los interlocutores sociales y la modernización de las estructuras económicas. Esto explica las posiciones adoptadas por Delors a favor de la “austeridad” después de 1981, apoyadas por la acción del gran economista italiano y responsable de la DG II en Bruselas, Tommaso Padoa-Schioppa, y de Ortoli, presidente vitalicio de la Comisión encargado de los asuntos económicos y financieros. El proyecto de *La France par l'Europe* se convirtió así en la línea de actuación de Delors a partir de 1981, una línea que sentó las bases de la política llevada a cabo por el presidente de la Comisión Europea a partir de 1985.

El periodo de 1985 a 1995, cuando Delors fue presidente de la Comisión Europea, fue claramente un periodo de continuidad con el método Monnet, que el propio Delors defendió en sus *Mémoires*. Un enfoque funcionalista basado en la lógica de la espiral, que el propio Delors defendió y aplicó a partir de 1985. Un objetivo: hacer frente al declive económico que amenazaba a la Comunidad Europea. Una secuencia de pasos: renovar sus estructuras económicas y, para ello, construir el mercado único, una construcción del mercado único conducente a la unión monetaria. La aplicación de un programa basado también en la existencia de un consenso, al menos parcial, entre los gobiernos y los grupos sociales y su explotación política mediante el impulso de una dinámica que moviliza, interpela e incluso soslaya a determinados actores. Un enfoque funcionalista que estuvo a punto de prestar los servicios que cabía esperar cuando el Comité Delors emitió su informe sobre la unión monetaria en 1989. Una unión monetaria cuya inclusión en un nuevo tratado implica un cambio de método y de arquitectura en un salto institucional basado en lógicas transversales e interdependientes, y ya no verticales y ampliamente autónomas, que requiere una politización de las instituciones de la futura Unión Europea. Un esquema conceptual renovado que rompe con el funcionalismo de los primeros tiempos y por el que Delors no fue seguido en Maastricht.

GESTIONAR LAS CONTRADICCIONES

Durante mucho tiempo, Jacques Delors tuvo que hacer frente a una delicada contradicción entre las opciones europeas que venía defendiendo desde los años 50 y las opciones políticas que tenía que aplicar a escala nacional. Un conjunto de cuestiones que están en el centro de la agenda política de los clubes en Francia en la primera mitad de los años sesenta y organizada en torno al Club Jean Moulin a través del debate sobre la planificación democrática. Una democracia en la que participan los poderes públicos en su conjunto y las fuerzas motrices de la sociedad organizadas en torno a organismos intermediarios como las organizaciones patronales y los sindicatos. Estas organizaciones intermediarias están llamadas a analizar, representar y también canalizar las aspiraciones de la sociedad hacia el consenso. ¿Era compatible con el proyecto europeo ese modelo renovador de democracia desarrollado a escala nacional? Pierre Massé, comisario general del Plan en París, y Robert Marjolin, vicepresidente de la Comisión Europea encargado de las cuestiones económicas y financieras en Bruselas, así lo esperaban como promotores, a mediados de los años sesenta, de una organización económica basada en el mercado y de un modelo de programación económica a medio plazo en Bruselas. Un modelo cuya aplicación habría facilitado la deseada síntesis de las aspiraciones transmitidas por los clubes, pero que los socios de Francia en Bruselas castraron en gran medida por considerarlo demasiado dirigista.

En el contexto francés, se trataba de un modelo basado en una política de rentas en la interfaz entre las esferas económica y social, que Delors pudo aplicar hasta 1972, con un éxito relativamente limitado, tanto en el Departamento de Planificación como en calidad de asistente del primer ministro Jacques Chaban-Delmas.

Pero el intento de conciliar las opciones europeas y nacionales también fue contestado políticamente en Francia por el general De Gaulle. Los debates sobre la Europa política en 1961 y 1962, que De Gaulle concibió en términos intergubernamentales a diferencia de sus socios europeos, seguidos de la “crisis de la silla vacía” en junio de 1965 a iniciativa de Francia, centrada en particular en los métodos de toma de decisiones dentro de la Comunidad, limitaron permanentemente las posibilidades de la síntesis deseada por Delors. La crisis de los años setenta amplificó las diferencias en el frente económico, y las opciones adoptadas por los países miembros siguieron a menudo caminos divergentes guiados, sobre todo en Francia, por la adhesión a largo plazo a un modelo keynesiano que parecía representar la solución que permitía a los gobiernos aliviar las presiones sociales y políticas dentro del país. Los cambios institucionales que afectaron a la gobernanza europea, reflejados en la creación del Consejo Europeo por iniciativa de Valéry Giscard d’Estaing, también consolidaron un modelo según el cual las decisiones adoptadas a escala europea adoptaban la forma de regateo entre las opciones nacionales.

La pertenencia de Jacques Delors al Partido Socialista no cuestionó fundamentalmente sus opciones, pero le llevó a expresarlas de forma pragmática, adaptándose a la lógica bipartidista del sistema político francés. Sus prioridades de fondo siguen siendo las mismas. Era sobre todo el imperativo de la estabilidad monetaria que defendía desde los años sesenta y de nuevo en los setenta como miembro del Consejo General de la Banque de France, cuando analizó las causas de la inflación en Francia como fundamentalmente vinculadas a un método conflictivo de gestión de las tensiones sociales generadoras de inflación. Este fue el análisis de las causas de la crisis de los años 70, consideradas estructurales y no cíclicas, compartido con varios socios de la izquierda europea. Las opciones resultantes eran contrarias a los paquetes de estímulo de estilo keynesiano y dieron lugar a las posiciones adoptadas por Delors a finales de los años 70, que consolidó como ministro de Finanzas a partir de 1981. A partir de entonces, Francia a través de Europa fue la vía en la que Delors basó su actuación desde principios de los años ochenta.

DE LO ECONÓMICO A LO POLÍTICO

De hecho, el modo de gobernanza europea practicado por Jacques Delors a partir de 1985 estuvo permanentemente influido por su experiencia en el comisionado general en el Plan entre 1962 y 1969, periodo al que se refiere en sus *Memorias* como “los hermosos años del Plan”². Comparte esta experiencia con el otro presidente francés de la Comisión, François-Xavier Ortoli, que fue su “jefe” en el Departamento de Planificación en 1966. Esta herencia también está vinculada al papel desempeñado por los principales diseñadores de la planificación francesa —Monnet, Marjolin— en los orígenes de la propia integración europea, y que determina el papel de la Comisión dentro del sistema comunitario. Para Ortoli: “esperamos que la Comisión tenga ideas, que dé la impresión de movimiento, que estimule la creación europea”³. Delors también formaba parte de este modelo, que convirtió en sistema: capacidad de pericia e innovación de

² *Mémoires*, capítulo 2.

³ BADEL, Laurence y BUSSIÈRE, Eric. (2011). *François Xavier Ortoli, l'Europe, quel numéro de téléphone?* Paris, Descartes, p. 140.

la Comisión, movilización total de equipos relativamente pequeños, rapidez de actuación. Este modelo se puso en práctica durante la preparación de los dos principales libros blancos de la época, en 1985 y 1993, en particular el *Libro Blanco sobre el mercado interior* de 1985. El propio Delors y sus colaboradores más cercanos también aportaron su experiencia al Consejo Europeo, en el que influyó invirtiendo a fondo en los temas para poder “penetrar en el mecanismo de preparación del Consejo Europeo”⁴. Esta experiencia también se adquirió en relación con el Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales de la Comunidad Europea mediante la asistencia regular a sus reuniones a partir de mayo de 1985 y el apoyo de la experiencia acumulada desde 1979 bajo la dirección de Ortoli.

Una herencia de los métodos del Plan determina también la capacidad de proyección a medio plazo y la prioridad concedida a los problemas estructurales: el *Libro Blanco* de 1985 tiene como objetivo 1992, el de 1993 el final del siglo. Así pues, este enfoque es complementario, aunque diferente, del de los jefes de Estado y de gobierno frente al presidente de la Comisión en el Consejo Europeo, más dominado por la gestión a corto plazo y los imperativos políticos del momento.

Este papel implica una relación muy específica con la política. El proceso de toma de decisiones en el seno del Consejo y de la Comunidad en su conjunto no se parece en nada al proceso de toma de decisiones gubernamental, en el que la disciplina y el papel del jefe de gobierno determinan las opciones elegidas. Se trata aquí de construir un consenso que permita actuar a largo plazo y generar cambios de gran calado para responder a los desafíos a los que se enfrenta Europa. Se trata de un método que la práctica de la Comisión de Planificación francesa había permitido a Delors adquirir en relación con interlocutores de procedencias diferentes y con posiciones a menudo, de entrada, antagónicas. Fue un método que se siguió a partir de 1985 con la construcción del mercado único y su ampliación monetaria, aunque la aplicación concreta de las decisiones, una vez aceptados los grandes principios, tropezara durante un tiempo con dificultades específicas. El objetivo de construir el mercado interior fue objeto de un consenso a priori entre los Estados miembros, constatado en 1984, y que el propio Delors había contribuido a establecer en Francia desde 1981 a través de sus funciones en el Ministerio de Hacienda, compromiso que explotó y consolidó a partir de 1985.

Aunque la experiencia acumulada por Delors desde los años sesenta explica en gran medida las modalidades de su actuación y los éxitos que obtuvo, no cabe duda de que muchos de los objetivos que perseguía tenían su origen en la propia Comisión. La estructura en la que se basa la acción del presidente apoya el proyecto de mercado interior, por el contenido del propio Tratado de Roma, pero también por los objetivos definidos por la Comisión desde el principio de los años setenta: realización del mercado interior más allá de la unión aduanera, en particular en el ámbito de los servicios, cambio de método mediante la explotación de la sentencia Cassis de Dijon y el “nuevo enfoque” que se derivó de ella a partir de finales de los años setenta, política de estructuras industriales lanzada a finales de los años setenta por el equipo Etienne Davignon-Fernand Braun. Pero la Comisión también adquirió las competencias externas que le permitieron hacerse progresivamente con el control del ámbito monetario con la llegada de Padoa-Schioppa a la DG Ecfín (DG II) en 1979 por iniciativa de Ortoli, y el papel central desempeñado por el economista italiano en el proceso de construcción de la UEM a partir de entonces.

Pero un proyecto global para el consenso entre y con los gobiernos, aunque indispensable en particular para lanzar una línea de acción política, no era suficiente. Una vez más, Delors

⁴ DUJARDIN, Vincent (dir.). *La Commission européenne 1986-2000*. P. 188.

recurrió a la experiencia de sus años en el Departamento de Planificación y luego en el gabinete de Jacques Chaban-Delmas para construir, a partir de 1985, un diálogo a escala comunitaria entre los interlocutores sociales, destinado a fijar normas, sobre todo sociales, en el marco comunitario, a partir de acuerdos negociados entre los interlocutores de las empresas y dentro de las ramas. Este enfoque, inspirado en las tentativas francesas de política de rentas, debía convertirse en el componente social de la definición de las grandes orientaciones de política económica para la gobernanza de la Unión Económica y Monetaria a partir de 1992.

LOS LÍMITES DE UN PROYECTO

A finales de los años 80, el método seguido por Delors condujo a una articulación de todos los ámbitos de acción de la Comunidad. La forma original de gobernanza correspondía a un número reducido de políticas comunes, inicialmente la política agrícola y algunos sectores del ámbito industrial y tecnológico, políticas poco interconectadas y que correspondían a la imagen de una gobernanza organizada en silos. Este modelo estaba a punto de quedar obsoleto y desfasado a raíz del Acta Única Europea y la perspectiva de la unión monetaria. Las decisiones se hacen más globales a medida que las políticas europeas se desarrollan y se interconectan cada vez más —las integradas o creadas en el marco del Acta Única Europea y del Tratado de Maastricht—, los vínculos entre este conjunto y las cuestiones de comercio internacional negociadas en el seno del GATT y luego de la futura OMC, la política de cooperación y también las perspectivas de ampliación al Este implican una gobernanza global. Esta evolución generó la necesidad de una visión más amplia de la gobernanza, lo que a su vez supuso una politización. El salto político que supusieron las propuestas de Maastricht de Delors nació de la historia, la de los años 1960-1980, es decir, en un marco político internacional relativamente estable marcado por la Guerra Fría. Pero a finales de los años 80, este marco estaba en proceso de cambio como consecuencia de las transformaciones en curso en el Este. Las opciones preconizadas por Delors en vísperas de Maastricht preveían un marco único que abarcara todas las políticas de la futura Unión Europea, marco que permitiría a la Comisión estar presente a todos los niveles y contribuir a generar una visión de conjunto, incluso si estas políticas debían aplicarse de distintas maneras.

Este enfoque tenía implicaciones que iban más allá de lo que la Francia de François Mitterrand y el propio presidente estaban dispuestos a aceptar. La dinámica en curso era un signo de la vuelta al primer plano de cuestiones en las que el gobierno francés no deseaba arriesgarse a perder el control. De ahí la pérdida de influencia de la Comisión durante la preparación del Tratado de Maastricht y un resultado que Delors consideró decepcionante. En conjunto, puede interpretarse que el proyecto de Delors consistió en invertir la lógica que había prevalecido en París hasta los años setenta: una Europa basada en un modelo y una influencia franceses, primero impugnados y luego imposibles. Con Delors, aunque el método seguía inspirándose en diversos aspectos de la experiencia francesa, la perspectiva cambió y ahora se situaba en la interfaz entre los niveles europeo y mundial. El objetivo pasó a ser europeizar Francia y garantizar su supervivencia a través de Europa. *La France par l'Europe* de 1988 refleja una realidad que lleva gestándose desde principios de los años ochenta⁵. Pero el contexto político de principios de los noventa cambió la situación y, durante un tiempo, las posibilidades.

⁵ DELORS, Jacques y Clithène. (1988). *La France par l'Europe*. París, Grasset.

El virrey novohispano como nodo de la correspondencia gubernativa de América. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821

Jorge Alejandro Díaz Barrera

Doctor en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.
Finalista del Premio de Investigación a Tesis Doctorales Iberoamericanas 2024
de la Fundación Yuste

INTRODUCCIÓN

Los historiadores del siglo XIX representaron a los virreyes de América como pequeños sultanes o faraones que gobernaban despóticamente imponiendo crueles castigos y órdenes arbitrarias. Estas sombras se proyectaron sobre la primera mitad del siglo XX, pero gracias a la historiografía contemporánea se han comenzado a disipar, pues ahora contamos con un conocimiento más complejo de los regímenes virreinales. En este tenor, el presente artículo analiza la institución vicerregia novohispana desde el punto de vista de la correspondencia gubernativa. Este enfoque permite entender que el virrey era fundamental para armonizar e integrar los heterogéneos territorios de América, para lo cual requería manejar un voluminoso archivo, recibir la correspondencia y documentación de las provincias, encauzarlas a la corte del rey, así como informar ordinariamente a este último los sucesos de importancia. Por todo esto el virrey era un poderoso nodo de la correspondencia gubernativa que enlazaba a América con España, y que tenía la facultad de intervenir los procesos administrativos a fin de garantizar el buen gobierno y el cumplimiento de la voluntad del monarca.

MONARQUÍA Y VIRREYES

La monarquía hispánica fue de “escala planetaria” pues sus dominios se extendieron por Europa, América, África y Asia. Los historiadores han reparado en “el esfuerzo titánico” y en la “sofisticada organización” política que se requirió para que las “órdenes dictadas en Madrid [se] alcanzaran y fueran ejecutadas en puntos del planeta tan lejanos” (Cardim & Palos, 2012, p. 11; Haring, 1947; y Rivero Rodríguez & Gaudin, 2020). Asimismo, una profusa historiografía muestra que la institución vicerregia fue un “recurso logístico y político” de gran relevancia para el gobierno de los territorios tanto lejanos como cercanos a la metrópoli. Ya que “entre principios del siglo XVI y finales del XVIII, [la corona española] llegó a dirigir hasta trece gobiernos virreinales” (Cardim & Palos, 2012, p. 17). Los virreyes fueron empleados en el interior de la península hispánica: Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, así como Portugal, que junto con sus posesiones se gobernó como virreinato bajo la casa de los Austrias entre 1581 y 1640; en el Mediterráneo: Mallorca, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Y

en América: Nueva España y Perú desde el siglo XVI, así como Nueva Granada y Río de la Plata en el XVIII (Vives, 1948; Lalinde Abadía, 1967; Bermúdez, 2004; Bravo Lira, 2004; Tau Anzoátegui, 2004; Ciaramitaro, 2008; Rivero Rodríguez, 2011; y Semboloni, 2014).

Entre 1470 y 1516 los reyes hispánicos emplearon “virreinos absolutos” para gobernar sus posesiones, este modelo otorgaba poderes ilimitados a los virreyes por lo cual solían obstruir la comunicación entre los súbditos y el rey, e impedir la distribución de justicia. Por estos motivos en 1517 la inconformidad de los súbditos desembocó en revueltas en Sicilia y Valencia. Posteriormente, cuando el monarca Carlos I de España (1500-1558) y su canciller Mercurino Arborio Gattinara (1465-1530) retomaron el oficio de virrey para extenderlo en Europa e implantarlo en América, entre 1516 y la década de 1530, optaron por un modelo de “virreinato restringido”. En este último el *alter ego* del rey era limitado por los Consejos de la corte real, por la legislación que enmarcaba su autoridad y facultades, así como por las Audiencias en las cortes virreinales (Rivero Rodríguez, 2011, pp. 80-94). Este modelo de virreinato se fue modificando y acoplado a diversas circunstancias por más de tres siglos, hasta el 14 de julio de 1840, momento en que se extinguió el último virreinato, el de Navarra (Rivero Rodríguez, 2011, p. 10; y Floristán Imízcoz, 2014).

EL VIRREY NOVOHISPANO

Pedro Cardim y Juan-Lluís Palos (2012) señalan que la extensa historiografía sobre los virreyes pone de manifiesto que en la monarquía española existió una “pluralidad de fórmulas de gobierno”. Todos los virreinos eran distintos entre sí y variaban de acuerdo con el estatus de sus territorios y posición geopolítica. El reino de Nueva España se fundó e incorporó a la monarquía española en 1521 por medio de una conquista militar con fines de evangelización. En 1528 se le dotó con la Real Audiencia de México y posteriormente se le otorgó la dignidad de virreinato colonial en 1535, cuando se designó al primer virrey novohispano Antonio de Mendoza (1490 o 1493-1552). A partir de 1535 la institución vicerregia funcionó en la América Septentrional por casi 300 años, hasta el 5 de julio de 1821, cuando el último virrey —Juan Ruiz de Apodaca y Eliza (1754-1835)— fue depuesto por el mariscal de campo e inspector general del ejército Francisco Novella (1769-1822).

El virreinato de Nueva España —fundado en 1535— era “restringido” y estaba muy lejos de ser absoluto. Pues, aunque la autoridad de los virreyes era superior y ejecutiva, estuvo regulada por el Consejo de Indias creado en 1524; por la Real Audiencia de México establecida entre 1528 y 1535; por la *Recopilación de Leyes de Indias* (1680); y posteriormente por la *Real Ordenanza de intendentes* (1786). Además, cabe aclarar que la autoridad virreinal variaba —en extensión y facultades— de acuerdo a sus empleos asociados. En el último cuarto del siglo XVIII el virrey tenía injerencia directa en el gobierno superior de Ejército y Real Hacienda de las intendencias de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato y Valladolid de Michoacán. Asimismo, vigilaba la impartición de justicia en estos territorios, así como en Yucatán, en calidad de presidente de la Audiencia de México; cabe resaltar que el virrey era solamente observador de la justicia pues no tenía competencia jurídica.

Por otro lado, la autoridad gubernativa del virrey se veía limitada en Nueva Galicia por la Real Audiencia de Guadalajara, pero no su vigilancia sobre el ejército en tanto que Capitán General de México. Este último cargo encontraba limitaciones a su autoridad en la Capitanía General de Yucatán, aunque sí tenía competencia en el gobierno de esta intendencia como

superintendente de Real Hacienda. Algo similar ocurría en las Comandancias de Provincias Internas de Oriente y Occidente¹, donde la autoridad del virrey podía tener grandes límites en materia militar pero no en Hacienda. Desde esta perspectiva cabe comprender al virrey de Nueva España como un agente fuertemente investido de autoridad superior y supervisora, y que tenía por objetivo armonizar el complejo conjunto de territorios que, con personalidades jurídicas distintas, componía la América Septentrional. Los virreyes novohispanos vigilaban el correcto funcionamiento del gobierno provincial y local, dirigían las fortalezas de las fronteras y destinaban fuertes sumas de capital para sufragar las defensas de las costas, islas y rutas comerciales; tales como Veracruz, Santo Domingo, Cuba y las Floridas en el Golfo de México, así como Acapulco y el archipiélago de Filipinas en el océano Pacífico.

LA CORRESPONDENCIA DE VIRREYES. INSTRUMENTO DEL GOBIERNO SUPERIOR

Además de la compleja y sofisticada maquinaria de gobierno de la monarquía española, la “correspondencia gubernativa” cumplió un papel fundamental para el control de los territorios. El imperio español fue un “Estado en permanente autocorrespondencia”, a la usanza de los imperios del mediterráneo antiguo —el Egipto ptolemaico y Roma—, que Armando Petrucci (2018) ha estudiado desde una perspectiva epistolar. Estos grandes imperios, incluida la monarquía española, funcionaban “gracias a una continua producción de escritos [...] enviados a destino, que vinculaban el centro con la periferia y viceversa, [así como a] los mismos centros menores y periféricos entre sí” (Petrucci, 2018, p. 21; e Innis, 1986).

El virrey de Nueva España entablaba correspondencia gubernativa en dos niveles: 1) con la corte española y 2) con las autoridades de las provincias americanas. De modo que su comunicación epistolar contribuía a la integración del virreinato en la monarquía. Pues, por un lado, el virrey recibía las órdenes, cédulas y decretos emitidos por el rey junto con sus Consejos y ministros; cabe mencionar que tenía la facultad de postergar y aplicar bajo su criterio dichas órdenes. Y, por otro lado, el virrey publicaba y difundía oficialmente las decisiones y providencias del monarca, así como sus propias determinaciones, las cuales eran puestas en práctica por las autoridades provinciales y locales. En ambos niveles de gobierno —el imperial y el virreinal—, los virreyes facilitaban la comunicación en ambos sentidos del circuito. Pues transmitían e interpretaban el sentir y las decisiones del rey, pero también elevaban a su conocimiento las inquietudes, peticiones y necesidades de los súbditos.

Entre los siglos XVI y XVII los virreinos americanos se gobernaron bajo el esquema polisinodial de los Austrias. En este, la correspondencia gubernativa de los virreyes se remitía principalmente desde y hacia el Consejo de Indias y la corte del monarca, la cual se asentó en la villa de Madrid en 1559 —durante el reinado de Felipe II—. Cabe señalar que los Austrias gestionaron su correspondencia a partir de concesiones de los oficios de Correo Mayor, es decir, a determinadas familias se les otorgó el privilegio de administrar el giro postal a cambio de pagar una suma anual (Amadori, 2013; y González, 2015).

Durante la primera mitad del siglo XVIII los Borbones modificaron el esquema político de la monarquía, esta adquirió un carácter mixto pues a los Consejos se les sumaron los

¹ Las Provincias Internas de Oriente abarcaban Texas, Coahuila, Nuevo Santander y Nuevo León. Y las de Occidente, Nuevo México, Nueva Vizcaya (Chihuahua y Durango), Sonora y Sinaloa.

ministerios de Estado. En adelante el gobierno de América y sus virreyes se fueron sujetando a estos últimos, primero a la Secretaría de Marina e Indias (1714, 1720-1754) y posteriormente a la Secretaría del Despacho de Indias (1754-1787). Esta última se dividió en dos entre 1787-1790 (Gracia y Justicia y Guerra y Hacienda), en 1790 ambas se extinguieron y el gobierno de América se repartió entre las secretarías del Despacho de Estado, de Guerra, de Marina, de Gracia y Justicia, y de Hacienda. Durante 22 años este diseño institucional no se modificó hasta que la Constitución de Cádiz (1812) creó una Secretaría de la Gobernación de Ultramar, la cual se suprimió en 1814 y se reinstaló en 1820 (Escudero, 2004, p. 106-113).

Bajo esta modalidad mixta de gobierno (polisinodial y ministerial) el rey tenía mayor libertad para ejecutar sus decisiones sin consultarlas con los órganos corporativos de la monarquía. Por este motivo la correspondencia gubernativa de los virreyes se fue trasladando a los ministerios de Estado, pues los monarcas de la dinastía Borbón emplearon preferentemente la “vía reservada”² para transmitir sus órdenes y providencias (Dubet, 2017). Cabe destacar que, a diferencia de los Austrias que concesionaron los correos, los Borbones monopolizaron los servicios postales de América y los integraron al Estado en 1764-1769 (Moreno Cabanillas, 2022; y Araneda Riquelme, 2017). De modo que el correo fue considerado como un órgano de gobierno de vital importancia para fortalecer la soberanía del rey.

La ingente actividad epistolar de los virreyes dio lugar a la formación de un complejo archivo compuesto por sus borradores y por algunas de las cartas originales que recibían, tanto de España como del interior del virreinato. En el Archivo General de la Nación (AGN) de México se conservan 356 volúmenes de “Correspondencia de virreyes”³, que cubren los años de 1775 a 1821. Este colosal archivo funcionó durante los siglos XVI-XVIII, y junto con los archivos de Real Hacienda y de la Real Audiencia formó parte de una poderosa computadora de gobierno que permitía obtener información sobre los empleados del rey, dar seguimiento a problemas específicos, observar los ingresos y gastos del gobierno, así como conocer las miles de determinaciones y providencias que los virreyes fueron implementando en el transcurso de los siglos. En resumen, la correspondencia de virreyes era un instrumento para gobernar a la distancia y con eficacia.

EL ÚLTIMO VIRREY, LA CORRESPONDENCIA Y EL BUEN GOBIERNO

Entre 1816 y 1821, al último virrey novohispano —Juan Ruiz de Apodaca y Eliza— le tocó enfrentarse a la complicada labor de recomponer y regularizar el gobierno del virreinato, luego de que este se atrofiara debido a la insurrección de 1810. La guerra civil tuvo serias consecuencias: empoderó al ejército, pues se le otorgó autoridad sobre los pueblos y se hizo indispensable para el movimiento de mercancías; generó contribuciones forzosas que molestaron a los súbditos; propició que funcionarios o particulares abusaran de los ramos de Hacienda; y dio oportunidad para que las autoridades de las provincias se desentendieran del virrey. En este contexto el buen gobierno no se reducía a la distribución equitativa de la justicia, como ocurría en tiempos de paz, sino que también implicaba moderar al ejército, evitar que

² La “vía reservada” era la comunicación directa de las órdenes del rey a partir de sus ministerios de Estado sin intervención de los Consejos (Dubet, 2017, p. 111).

³ Uno de estos volúmenes contiene correspondencia de 1664-1665.

el gobierno abusara de los súbditos, procurar que estos y los funcionarios respetaran la Real Hacienda y sujetar las provincias, además de dirigir la contrainsurgencia. La intensa actividad del último virrey para recomponer la Nueva España generó un voluminoso archivo de correspondencia, que ocupa 15 volúmenes del ramo “Correspondencia de virreyes” (AGN, México) y contiene alrededor de 3800 cartas (Díaz Barrera, 2023; y Rosales Hernández, 2009). Desde luego que la documentación que generó su gobierno no se agota en este ramo.

Para gobernar bajo los preceptos del buen gobierno arriba señalados, era necesario cuidar copiosamente la correspondencia oficial y los procesos administrativos, puesto que la supervisión y vigilancia del virrey se efectuaban, precisamente, por medio de testimonios, informes, correspondencia de comisionados y autoridades, así como documentos judiciales que pasaban por su secretaría⁴. Conviene analizar dos casos en los que se puede apreciar la intervención del virrey para corregir anomalías, y que además muestran la importancia de la correspondencia para vigilar el gobierno provincial, así como para enlazarlo y encuadrarlo con los lineamientos de la monarquía.

El 28 de febrero de 1817, el virrey Ruiz de Apodaca le escribió al ministro de Guerra Francisco Bernaldo de Quirós (1763-1837), marqués de Campo Sagrado, para comunicarle su descontento con las órdenes del virrey anterior, Félix María Calleja (1753-1828), emitidas en 1814 para otorgarles facultades extraordinarias a los comandantes generales de Provincias Internas de Oriente y Occidente, debido a que la insurgencia incomunicó a la capital del virreinato asiento de la Capitanía General de México. El virrey refirió que desde 1816 las comunicaciones estaban restablecidas y no había razón para que los susodichos comandantes generales se apartaran del control administrativo de la Capitanía General. En específico, le parecía una anomalía que los comandantes otorgaran empleos, distribuyeran gracias (premios, pensiones y retiros) y crearan oficiales a su arbitrio, haciendo a un lado la opinión del virrey y buscando directamente la aprobación del monarca. Sin embargo, el virrey se enteraba de las maniobras de los comandantes ya que forzosamente tenían que remitir copia de sus oficios a la Secretaría del Virreinato, pues desde la Capitanía General se controlaban los salarios y las asignaciones de la gracia real (AGN, CV, vol. 269, núm. 198).

En una representación al rey fechada también en 28 de febrero de 1817, Ruiz de Apodaca se cuestionó si el virrey podía reducirse a un conducto de la correspondencia y las decisiones de las provincias del virreinato. En su opinión no, pues el virrey debía supervisar la legitimidad de los empleos creados, de los grados otorgados, así como de las pensiones y retiros, para evitar las quejas de los subalternos y de los súbditos afectados por decisiones arbitrarias. Este caso es muy significativo, pues muestra que efectivamente la Secretaría del Virreinato canalizaba la correspondencia y la documentación corriente de todas las provincias, incluidas las más lejanas como las Internas de Oriente y Occidente. Pero el virrey no se limitaba a ser un salvoconducto de la correspondencia gubernativa, al contrario, su autoridad superior le permitía indagar a fin de dar certidumbre y sustento a todas las decisiones de importancia (AGN, CV, vol. 269, núm. 242). El rey aprobó esta interpretación de la autoridad virreinal, pues el 6 de octubre de 1818 ordenó que los comandantes de Provincias Internas se sujetaran al virrey en todas sus determinaciones (AGN, CV, vol. 275, no. 805).

⁴ Cabe recordar que la Secretaría del Virreinato de Nueva España fue institucionalizada por los Borbones en 1756 (Arnold, 1991, p. 48).

Por otro lado, en carta de 22 de agosto de 1818, Ruiz de Apodaca le informó al ministro de Hacienda, Martín Garay Perales (1771-1822), que cuando le solicitó al intendente de Yucatán las hojas de servicio de los empleados de Real Hacienda “para darles el curso correspondiente”, este le contestó que “ya las había dirigido en derechura al supremo ministerio de Hacienda”. El intendente hizo a un lado la autoridad del virrey en tanto que superintendente de Real Hacienda, por lo que este último le consultó al rey si la intendencia de Yucatán “ha de continuar haciendo sus remisiones en derechura [a Madrid] o como las demás [intendencias] que las verifican por conducto de esta Superintendencia General Subdelegada de Real Hacienda” (AGN, CV, vol. 275, núm. 481). El 20 de julio de 1819, el rey decidió que la Secretaría del Virreinato encausara toda la documentación de Hacienda y que la intendencia de Yucatán se sujetara al virrey en todos sus procedimientos administrativos (AGN, CV, vol. 279, núm. 896). Estos dos casos muestran que los virreyes canalizaban la correspondencia gubernativa de las provincias, lo cual les permitía supervisar los empleos y la distribución de la gracia real. Desde luego que no impedían el derecho de los súbditos y funcionarios a la libre comunicación con el rey, pero todas las decisiones debían pasar por su secretaria.

REFLEXIÓN FINAL

La creación de la institución virreinal novohispana —en el siglo XVI— implicó la formación de una compleja estructura política y administrativa encargada de gobernar y supervisar a las provincias, cabeceras y pueblos que componían la América Septentrional. En el siglo XVIII la oficina del virrey se profesionalizó y fue perfeccionando sus metodologías gubernativas, fuertemente relacionadas con la práctica epistolar y archivística. Durante los últimos años de la Nueva España, entre 1816 y 1821, la institución vicerregia fue puesta a prueba por la insurgencia, el virrey Ruiz de Apodaca se esmeró por pacificar los territorios y supo entender y ejercer con gran inteligencia su autoridad. Bajo su mandato la comunicación epistolar de la Secretaría del Virreinato funcionó perfectamente como un dispositivo que le permitía al rey gobernar a distancia, cohesionar los territorios y reducir considerablemente la incertidumbre o las faltas al buen gobierno. Sin duda la herencia política y administrativa de los virreinos debió influir de algún modo en la formación de las naciones hispanoamericanas, que también se enfrentaron a la necesidad de gobernar amplios territorios.

REFERENCIAS DE ARCHIVO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, México, Correspondencia de Virreyes, vols. 269, 275, y 279.

REFERENCIAS

- AMADORI, A. (2013). *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. España, Universidad de Sevilla, CSIC.
- ARANEDA RIQUELME, J. (2017). Los correos como agentes de cambio. Actores postales en la reforma de las comunicaciones imperiales (Chile, 1764-1794). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 1-16. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71552>
- ARNOLD, L. (1991). *Burocracia y burócratas en México, 1742-1833*. México, CONACULTA, Grijalbo.

- BERMÚDEZ, A. (2004). La implantación del régimen virreinal en Indias. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (253-298)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- BRAVO LIRA, B. (2004). Régimen virreinal. Constantes y variantes de la constitución política en Iberoamérica (siglos XVI al XXI). En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (375-428)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- CARDIM, P. & Palos, J. L. (2012). *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*. España, Iberoamericana, Vervuert.
- CIARAMITARO, F. (2008). El virrey y su gobierno en Nueva España y Sicilia. Analogías y diferencias entre periferias del Imperio hispánico. *Estudios de Historia Novohispana*, 39, 117-154.
- DÍAZ BARRERA, J. A. (2023). *La Nueva España vista desde el escritorio del virrey Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821. Estudio político-administrativo desde la correspondencia de virreyes*. México, Ciudad de México, El Colegio de México.
- DUBET, A. (2017). El marqués de la Ensenada y la vía reservada en el gobierno de la Hacienda americana: un proyecto de equipo. *Estudios de Historia Novohispana*, 55, 99-116.
- ESCUADERO, J. A. (2004). El gobierno central de las Indias: el Consejo y la Secretaría del Despacho. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (95-118)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. (2014). *El reino de Navarra y la conformación política de España (1512-1841)*. España, Akal, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- GONZÁLEZ, F. N. (2015). Correos y comunicación escrita en la América colonial: esquemas de distribución de la correspondencia oficial (1514-1768). *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 52, 37-64.
- HARING, C. H. (ed.). (1947). *The Spanish Empire in America*, Estados Unidos, Oxford University Press.
- INNIS, H. A. (1986). *Empire & Communications*. Canadá, Press Porcépic, Victoria Toronto.
- LALINDE ABADÍA, J. (1967). El régimen virreino-senatorial en Indias. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 37, 5-244.
- MORENO CABANILLAS, R. (2022). *Comunicación e imperio. Proyectos y reformas del correo en Cartagena de Indias (1707-1777)*. España, Silex universidad.
- PETRUCCI, A. (2018). *Escribir cartas, una historia milenaria*. Argentina, Ampersand.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. (2011). *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. España, Akal, CSIC.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. & Gaudin, G. (coords.). (2020). "Que aya Virrey en Aquel Reyno". *Vencer la distancia en el imperio español*. España, Polifemo.
- ROSALES HERNÁNDEZ, M. X. (2009). La correspondencia de don Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, con la corte española (1816-1821). México, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- SEMBOLONI, L. (2014). *La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595*. México, El Colegio de México-CEH.
- TAU ANZOÁTEGUI, V. (2004). Las reformas borbónicas y la creación de nuevos virreinos. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (431-446)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- VIVES, J. V. (1948). Los precedentes mediterráneos del virreinato colombino. *Anuario de Estudios Americanos*, 5, 571-614.

Una perspectiva católica del mundo hispanoamericano: la colección “Mar Adentro” del CSIC (1953-1966)

Alba Fernández Gallego

Profesora de Historia. Doctora en Historia y Arqueología.

Finalista del Premio de Investigación a Tesis Doctorales Iberoamericanas 2024

El 24 de noviembre de 1939 se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), un organismo impulsado desde el régimen franquista que pretendió modelar la actividad académica y configurar una cultura oficial que respondiese a las necesidades de la dictadura. En el conjunto de su actividad científica, la Historia ocupó un papel relevante al ser atendida por diversos institutos como el Jerónimo Zurita de Historia general, el Gonzalo Fernández de Oviedo de Historia Hispanoamericana o el Rodrigo Caro de Arqueología, entre otros. Sin embargo, el CSIC no se contentó con ser un mero agente de producción historiográfica, sino que se erigió como el aparato estatal para la elaboración de discursos sobre el pasado. Entre los diversos centros dedicados a los estudios del pasado, el americanismo desempeñó un papel crucial, siendo la disciplina con una mayor cercanía entre la diplomacia cultural y la labor historiográfica.

Los estudios sobre el pasado americano se conformaron en torno a dos núcleos: el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA). El primero, radicado en Madrid, estuvo dirigido desde 1940 por Antonio Ballesteros Beretta, quien ya había dirigido en los años treinta un Seminario de Estudios Americanos en la Universidad Central. El segundo surgió algo después: primero como sección del Fernández de Oviedo, en 1942, y posteriormente como centro autónomo, en 1946. La tradición americanista de Sevilla venía de lejos, gracias a la presencia del Archivo General de Indias y a la creación de toda una serie de organismos durante el primer tercio del siglo XX. En 1913 se había creado el Instituto de Estudios Americanistas dirigido por Pedro Torres Lanzas, que en 1914 pasó a llamarse Centro Oficial de Estudios Americanistas y finalmente Centro de Estudios Americanistas. En 1928, Rafael González Abreu fundó el Instituto Hispano Cubano de Historia de América, dirigido durante la República por José María Ots Capdequí. En paralelo, en 1927 se creó en la Universidad de Sevilla la primera cátedra de Historia del Arte Hispano Colonial, ocupada por Diego Angulo Íñiguez y posteriormente por Enrique Marco Dorta.

Después de la Guerra Civil algunas figuras tan relevantes como Ots Capdequí emprendieron el camino del exilio. Sin embargo, todo ese poso permaneció latente y resurgió en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, adaptado a las nuevas circunstancias políticas. La figura clave fue Vicente Rodríguez Casado, quien llevó las riendas de la Escuela a pesar de que el título de director oficial recayó de manera honorífica en Cristóbal Bermúdez Plata (también al frente del Archivo de Indias). El vínculo entre este centro y la Universidad de Sevilla fue muy estrecho: Rodríguez Casado fue introduciendo a muchos de sus discípulos en dicha Universidad,

cuya actividad quedó ligada a la EEHA. En este contexto, resultó fundamental el papel de la Universidad de La Rábida como espacio de sociabilidad académica dentro de la disciplina, también bajo la influencia de Rodríguez Casado.

La EEHA se estableció como un centro universitario para fomentar el intercambio cultural y académico entre España y América. Además, muy pronto fue ganando terreno al madrileño Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, tanto en medios materiales como en volumen de personal. Con el apoyo de José María Albareda, secretario general del CSIC, Rodríguez Casado fue integrando la EEHA con cátedras de Historia de América precolombina, Historia de la Colonización y de la América contemporánea, Historia del Derecho indiano, Historia del Arte colonial e Historia de España moderna y contemporánea. De esta manera el centro se convirtió en un espacio donde, además de investigar, se formaba y orientaba a futuros investigadores, docentes y especialistas en distintas materias de la Historia de América. En ese contexto destacó su voluntad internacional, en consonancia con el deseo de servir como vehículo de las relaciones políticas y culturales del régimen, así como de institucionalizar la historiografía como parte de la ciencia hispana.

La situación cambió en 1945 con la creación de la Sección de Historia de América en las facultades de Filosofía y Letras de las universidades de Sevilla y Madrid, lo que reforzó el poder académico de los miembros de la EEHA. La sección debía estar compuesta por cinco cátedras: Historia de América prehispánica; Historia de los Descubrimientos geográficos y de Geografía de América; Historia de América en la Edad Moderna y Contemporánea; Historia de Arte hispanoamericano; e Historia del Derecho indiano. Con todo ello, el americanismo se iba consolidando definitivamente, fruto del interés del régimen por una disciplina útil y de la influencia de este grupo académico gracias a su capital social.

Este proceso culminó con la separación definitiva entre los fines de la Sección de Historia de América y la Escuela Sevillana. Los servicios docentes quedaron circunscritos a la Sección de Historia de América de la Universidad de Sevilla, mientras que la EEHA se centró en la investigación, dependiendo del CSIC. Con ello la EEHA perdió su función formativa, pero se le otorgó autonomía y personalidad jurídica, recibiendo fondos del ministerio y de los patronatos del Consejo Raimundo Lulio, Marcelino Menéndez Pelayo y Santiago Ramón y Cajal. Los límites entre la EEHA y la Universidad de Sevilla se fueron difuminando: aunque legalmente estaban delimitadas, en la práctica se superponían algunas de sus funciones y su personal.

La Escuela sevillana y el Instituto madrileño desarrollaron su actividad de forma independiente, sin establecer lazos o colaboraciones. La EEHA contó con una importante ventaja: tuvo su propia imprenta, lo que le permitió una gran independencia y una dedicación exclusiva. En ella se imprimieron dos de las publicaciones periódicas de la Escuela, *Anuario de Estudios Americanos* y *Estudios Americanos*, así como distintas monografías y colecciones.

LA COLECCIÓN "MAR ADENTRO"

En un principio, la actividad editorial de la EEHA se organizó en torno a siete series: el propio *Anuario de Estudios Americanos* (que terminó editando como monografías algunos de los estudios publicados en la revista); Monografías; Memorias, relaciones y viajes; Ensayos; Manuales de estudio; Colecciones de documentos; Ediciones y reediciones de libros raros y curiosos. Una vez consolidada su actividad, en los años cincuenta se incorporaron dos nuevas colecciones a estas series: "Dos Colores" y "Mar Adentro". El nombre de esta última, que vio la luz en 1953, se escogió a través de la convocatoria de un premio entre los habitantes de la residencia de la Escuela,

que finalmente ganó Juan Gómez Arjona. Su objetivo era presentar una serie de síntesis sobre el pensamiento hispanoamericano, reuniendo a una serie de autores, tanto españoles como americanos, para elaborar volúmenes de formato pequeño. Dirigida por Jesús Arellano y Francisco Elías de Tejada, abordó desde hechos filosóficos hasta jurídicos, literarios, artísticos y sociales.

El impulso de la colección se hizo desde el Seminario de Historia del Pensamiento Hispanoamericano que dirigían tanto Arellano como Elías de Tejada, quienes dejaron claros sus intereses en las memorias del Consejo indicando que debía ser un “medio eficaz para contribuir a la unificación de una ideología católica en el marco cultural hispanoamericano”¹. Quizás por ello el primer volumen, a cargo de Peñalver Simón (también miembro del Seminario), obtuvo el Premio Francisco Franco en 1953. “Mar Adentro” terminó por abarcar una amplia gama de obras. En general, recopiló los pensamientos de intelectuales americanos y españoles, así como reflexiones sobre diversos procesos históricos del continente y el estado del pensamiento contemporáneo de ciertas cuestiones en las Ciencias Sociales.

Sin embargo, a partir de 1958 la colección fue perdiendo fuerza. El Seminario de Pensamiento Hispanoamericano compaginó el impulso de “Mar Adentro” con otras actividades como la organización de una biblioteca especializada o la creación de un fichero para volcar material sobre filosofía e historia de la filosofía, con la intención de que terminase recogiendo toda la bibliografía existente sobre el tema. Se centró, especialmente, en el periodo contemporáneo. Se publicaron cinco nuevos números entre 1958 y 1961 y un último, casi testimonial, en 1966.

Un estudio sobre el pensamiento de Jovellanos fue el elegido para abrir la colección. En él se evitó cualquier intento de esbozo biográfico, enfocándose en cambio en el desarrollo de conceptos intelectuales donde el elemento cristiano desempeñaba un papel central:

Pero a través de la presencia y la problemática concreta de este hombre significativo, se quiere en este estudio alumbrar ideas fundamentales sobre dos cosas apasionantes: España, Cristianismo.

Al pretender extraer de la naturaleza histórica del hombre todo el hondo sentido que ello tiene, nos encontramos, por lo pronto, con un modo de entender a España, que resulta ser el único modo de entenderla bien. España es, sin duda, un concepto universal, que incluye una totalidad abierta de cosas singulares. Pero un concepto que se volatiliza, incomprendido, cuando se acerca uno a él con pretensiones de fundarlo en unidad de raza, de espíritu o de estilo; y que sólo permanece entero cuando se funda en el único ser auténtico que España, por sí misma, tiene: su ser histórico. [...]

Pero es que en fondo de estas páginas se hace también muy patente otra idea: la conciencia de un cristianismo viviendo en seres que tienen la dimensión esencial de historicidad. Dios, al estar con los hombres, lo hace según esa estructura histórica. Las inserciones de Dios en la línea del tiempo han afectado ontológicamente al hombre y perduran a lo largo de su existencia histórica. Cristo no ha redimido a un hombre de un momento, sino a todos los hombres de todos los momentos. Cristo está muriendo en la Cruz —todavía— para los tiempos nuevos².

Con ello se estableció la línea discursiva que sostendría esta colección, caracterizada por la presencia del elemento católico, numerosas referencias a Menéndez Pelayo y sus *Heterodoxos*, y

¹ CSIC. (1958). *Memoria de la Secretaría General, 1952-1954, tomo I*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 215.

² PEÑALVER SIMÓN, Patricio. (1953). *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 3-4.

una única forma posible y "correcta" de comprender plenamente ese ser histórico de España. La obra contó con un prólogo de Jesús Arellano, otro de los colaboradores de la Escuela. En este prólogo, Arellano acometió uno de los debates que estaban entonces de rabiosa actualidad: negaba que los españoles hubiesen tenido la intención de colonizar América o que esta hubiese sido una colonia, diferenciándola de los procesos de colonización en África o Asia. En cambio, acusaba a los Estados Unidos de haber causado a Hispanoamérica un daño muy profundo y de gran alcance, aunque suavizaba esta denuncia al afirmar que lo había hecho de manera inconsciente. Así, reclamaba la necesidad de realizar una historia de la "vitalidad cristiana" en el siglo XVIII, para lo cual el estudio sobre Jovellanos podía ser un comienzo y proporcionaba una historia del pensamiento elaborada con criterio católico.

Agustín de Asís Garrate escogió la figura del sacerdote y político peruano Bartolomé de Herrera, de quien valoraba sus fuertes raíces en la tradición católica³. Esta fue la senda que siguió el segundo número de la colección, donde se presentaban las doctrinas políticas del filósofo brasileño contemporáneo Raimundo de Farias Brito. Francisco Elías de Tejada elaboró una suerte de biografía intelectual en la que una parte importante se destinó a presentar los pensamientos del filósofo acerca de la relación entre ciencia y fe, seguido de un repaso del camino que iba del materialismo al cristianismo⁴. Dos años después volvió sobre estos temas en un estudio más general sobre el pensamiento político de los fundadores de Nueva Granada, territorio "nacido en el regazo de Castilla, amamantando a las leches culturales castellanas, alineado tras sus banderas en la pugna contra Europa. A los comienzos del siglo XIX ese pueblo, hasta entonces jurón de la Cristiandad antieuropea, quiso ser independiente y lo fué [sic], pero lo fué [sic] para caer de lleno en la europeización"⁵. La obra era un alegato contra el liberalismo y una defensa tajante del elemento hispánico: "Este libro quiere saltar a la arena, pues, con arreos de batalla en pro de la verdad tan preterida. Batalla contra los herederos espirituales de los enemigos de los viejos neogranadinos; batalla contra quienes pretenden edificar un nacionalismo decimonónico y europeizante contra una tradición secular e hispánica; batalla contra quienes olvidan el sentido de acrisolada libertad que los fundadores sustentaron y la limpieza cristiana de sus directrices; batalla contra quienes ignoran que la conquista fué [sic] [...] nada menos que la fundación consciente de un pueblo nuevo y separado, con voluntad clara de delimitación"⁶.

Otros investigadores como Francisco Morales Padrón tampoco se quedaron atrás. Defendió el proceso de conquista como "una gigantesca obra positiva y una auténtica afirmación de hombría"⁷. Su intención era ir más allá del elemento bélico, y defendía que la conquista de América también había sido espiritual, hecha por los "soldados de Cristo": "Más de uno hablará de obscurantismo, de cerrilismo intelectual, de crueldad, de intransigencia religiosa, etc. Lo sabemos, es la misma corriente enemiga puesta en marcha ya en el siglo XVI por una Europa que ebullición al son de las diferencias político-religiosas sostenidas por España"⁸. El discurso, sin

³ ASÍS GARRATE, Agustín de. (1954). *Bartolomé Herrera, pensador político*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

⁴ ELÍAS DE TEJADA, FRANCISCO. (1953). *Las doctrinas políticas de Raimundo de Farias Brito*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

⁵ ELÍAS DE TEJADA, FRANCISCO. (1955). *El pensamiento político de los fundadores de Nueva Granada*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. IX.

⁶ *Ibid.*, p. 9.

⁷ MORALES PADRÓN, FRANCISCO. (1955). *Fisionomía de la conquista indiana*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. IX.

⁸ *Ídem.*

duda, no resulta ajeno: el americanismo del Consejo tardó mucho más en alejarse del discurso nacionalcatólico propio de los años cuarenta que cualquier otra disciplina historiográfica. Así, concluía que América no había existido realmente hasta la llegada de los españoles, quienes le habían proporcionado unidad y sentido a ese mundo al integrarlo en la cristiandad.

A pesar de que “Mar Adentro” contó con títulos sobre distintos periodos, se privilegió la contemporaneidad a través de la elección de distintas figuras y procesos históricos como la Revolución de Mayo en Buenos Aires⁹. José Vila Selma escogió al novelista y político venezolano Rómulo Gallegos para reflexionar en torno al paso de la literatura colonial a la “independiente” en las letras hispanoamericanas¹⁰. Algunas de las obras publicadas mostraron su interés por la sociología, aunque la distancia entre la propuesta y la práctica fueron a veces insalvables. Asís de Garate quiso llevar a cabo, junto a su maestro Francisco Elías de Tejada, una serie de estudios sobre la doctrina salmantina del siglo XV, y empezó por la figura de Alfonso de Madrigal. Reivindicó su obra como un estudio del poder, anclado en las ideas de Max Weber y su “Economía y Sociedad”¹¹. Ese interés por la sociología lo mostró también Carlos López Núñez en un estudio sobre el estado de la sociología hispanoamericana. Más que hablar de lo que se estaba realizando allí, presentaba las posibilidades que estos estudios tenían si tomaban a Hispanoamérica como objeto de estudio, y lo ejemplificaba con temas como el indianismo, la demografía, la política migratoria y de clase o la acción particularizada de los obstáculos del medio¹².

Los últimos números de “Mar Adentro” no mostraron una línea clara en sus contenidos. Nacida como una colección para recoger el pensamiento hispanoamericano, desde 1958 se volcó casi por completo a la literatura. Algunos estudios tuvieron un carácter más generalista, como el de George Robert Coulthard sobre la raza y el color en la literatura antillana¹³. El autor, un crítico inglés de la literatura afincado en Jamaica, advertía que se iba a limitar a estos elementos como asuntos literarios, no sociales ni políticos, aunque pudiera hacerse alguna referencia. Otros estudios se enfocaron en figuras concretas, teniendo especial presencia aquellas que estaban a caballo entre el siglo XIX y el XX. Manuel Alvar, filólogo del Consejo, se centró en la poesía de Delmira Agustini¹⁴, mientras que Juan Collantes analizó la presencia de Ricardo Güiraldes en la literatura latinoamericana¹⁵. Este último autor siguió desarrollando esta línea de trabajo en la revista de la Escuela, ya que años después publicó un estudio sobre el romanticismo en Esteban Echevarría. La última publicación de la colección estuvo dedicada a cinco poetas franco-canadienses contemporáneos¹⁶.

⁹ ACEVEDO, Edberto Óscar. (1957). *El ciclo histórico de la revolución de mayo*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁰ VILA SELMA, José. (1954). *Rómulo Gallegos*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹¹ ASÍS GARRATE, Agustín de. (1955). *Ideas sociopolíticas de Alonso de Polo (el Tostado)*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹² LÓPEZ NÚÑEZ, Carlos. (1953). *Horizonte doctrinal de la sociología hispanoamericana*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹³ COULTHARD, George Robert. (1958). *Raza y color en la literatura antillana*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁴ ALVAR, Manuel. (1958). *La poesía de Delmira Agustini*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁵ COLLANTES DE TERÁN, Juan. (1959). *Las novelas de Ricardo Güiraldes*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁶ GONZÁLEZ MARTÍN, Jerónimo Pablo. (1966). *Cinco poetas franco-canadienses actuales*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Fuera del plano literario, pero en cierta medida relacionada con el pensamiento, Pedro Borges proyectó la reconstrucción de una fisonomía de los misioneros en América, trazando sus rasgos definitorios y cómo habían llevado a cabo su cometido de conquista espiritual¹⁷. La única obra cuya inclusión en la colección (e incluso en el plan editorial de la Escuela) causa cierta sorpresa es la de Manuel Romero Gómez sobre la Constitución británica. En ella no hay referencias a América, y se limita a analizar la evolución constitucional de Gran Bretaña entre los siglos XV y XX, cómo es la constitución contemporánea, y sus impresiones personales sobre los papeles de distintos agentes como los partidos, la opinión pública, su simbología, etc. Con estas obras la actividad de la colección se fue apagando, hasta terminar por desaparecer.

El impacto de la colección "Mar Adentro" fue algo limitado, pero su importancia radica en que reflejó y trató de promover una ideología católica en el marco cultural hispanoamericano. Desde sus inicios, se reclamó como una plataforma para la difusión de pensamiento desde la que reflexionar sobre diversos procesos históricos y contemporáneos de Hispanoamérica. Sin embargo, con el paso del tiempo, la colección fue perdiendo fuerza. Volcó su atención hacia la literatura y perdió claridad con respecto a su enfoque inicial. A pesar de ello, "Mar Adentro" es un buen reflejo de una narrativa histórica alineada con los postulados del régimen franquista, tanto en lo que concierne al peso del vínculo entre España y América, fundamental en el marco de la diplomacia cultural, como en el papel del catolicismo a la hora de aproximarse a este pasado.

¹⁷ BORGES, Pedro. (1961). *Los conquistadores espirituales de América*. Sevilla, CSIC/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

El control de convencionalidad en la Corte Interamericana y en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: breve análisis comparado

Ignacio G. Perotti Pincioli¹

Profesor de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos,
Universidad Europea de Madrid

INTRODUCCIÓN

El control de convencionalidad (CC) ha sido un tema de moda en la teoría constitucional y de derecho internacional de los derechos humanos de los últimos años². Ciertamente es que hay modas de distinto tipo y entidad: las hay vacías y superficiales, sin mucha materia para la reflexión, pero también otras que están justificadas en toda regla. Considero que reflexionar y escribir sobre el control de convencionalidad sigue siendo una moda justificada, más aún cuando el análisis atraviesa dos ejes: sus consecuencias en la aplicación interna del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH), por un lado, y el empleo de una perspectiva de derecho comparado, por otro. Este artículo pretende un ejercicio reflexivo en esa línea y compara la implementación del control de convencionalidad en los sistemas regionales interamericano y europeo de protección de los derechos humanos.

El artículo ofrece, en primer lugar, un análisis sobre el control de convencionalidad según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que impone a los órganos públicos, principalmente a jueces, juezas y tribunales nacionales, a realizar un análisis de compatibilidad entre el derecho interno y el derecho interamericano, principalmente la jurisprudencia de este tribunal. El segundo apartado desarrolla las características del sistema europeo de derechos humanos y discute las posibilidades de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) imponga el control de convencionalidad a los Estados miembros del Consejo de Europa. Se sugieren algunas reflexiones derivadas de la comparación entre ambos sistemas, con el propósito de descifrar por qué el control de convencionalidad aún no es una realidad jurídica en el sistema europeo, y qué circunstancias pueden resultar de utilidad para (re)pensar este mecanismo en América Latina. Por último, el último apartado ofrece algunas reflexiones finales.

¹ También: director del máster universitario en Derechos Humanos en la Universidad Europea de Madrid. Exbecario del Tribunal Constitucional de España. ORCID ID: 0000-0001-8486-1200.

² Algunos de los temas presentados en este artículo fueron tratados en: Perotti Pincioli, I. G. (2021). El control de convencionalidad en el Derecho español: ¿una importación defectuosa? *REEI*, 41. Disponible en: <https://reei.tirant.com/reei/article/view/2541>

EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Desde su creación en el caso *Almonacid Arellano* y luego de más de una década de evolución en la jurisprudencia de la Corte IDH, el control de convencionalidad se ha transformado en un instrumento imprescindible para el sistema interamericano. En el plano internacional le ha permitido a este tribunal proyectar su doctrina convencional hacia el derecho interno de los Estados y trasladar así los estándares de su jurisprudencia. En el plano doméstico ha sido una herramienta fundamental para que los Estados logren niveles altos de cumplimiento del DIDH, evitando así posibles sanciones internacionales y al mismo tiempo mejorando su realidad política, económica, social, cultural y ambiental.

El CC es un mecanismo de derecho interno que obliga a los órganos estatales a realizar un examen de compatibilidad de ciertos actos jurídicos internos —leyes y demás normas, actos administrativos, decisiones judiciales, etc.— a la luz de los instrumentos y estándares de derecho internacional, y con efectos que van desde la interpretación conforme, la inaplicación o la nulidad del acto —conforme al caso concreto y a la competencia del órgano decisor—, para asegurar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos³. Si bien existen algunos debates sobre el origen del CC —en tanto cierta doctrina sostiene que deriva del derecho francés y que no es una novedad americana—⁴, resulta hoy indiscutible que el mérito exclusivo por la relevancia global de esta doctrina es solo de la Corte IDH. Pueden señalarse dos funciones complementarias del CC: una función *inmediata* —lograr la sintonía de cada ordenamiento interno jurídico respecto de los estándares interamericanos de derechos humanos previstos en el llamado bloque de convencionalidad⁵— y una función *mediata* —evitar sanciones internacionales y asegurar un alto grado de cumplimiento de los derechos humanos en todo el sistema—. Es este último rasgo el que distingue el CC interamericano de otros modelos similares del derecho comparado europeo⁶.

El CC ha sido fruto de más de dos décadas de construcción jurisprudencial de la Corte IDH. Sus antecedentes llevan directamente a los votos particulares del juez García Ramírez en los casos *Myrna Mack Chang*⁷ y *Tibi*⁸, donde esbozó los primeros rasgos de esta doctrina. No obstante, el tribunal lo introdujo por primera vez en la sentencia del caso *Almonacid Arellano*, donde declaró que “el Poder Judicial debe ejercer una especie de ‘control de convencionalidad’ entre las

³ Vid., HENRÍQUEZ VIÑAS, M. y MORALES ANTONIAZZI, M. (coords.). (2017). *El control de convencionalidad: un balance comparado a 10 años de Almonacid Arellano vs. Chile*. Santiago, DER Ed.; GARCÍA RAMÍREZ, S. (2016). Sobre el control de convencionalidad. *Revista de Pensamiento Constitucional*, 21, pp. 173–186; FERRER MAC-GREGOR, E. (2011). Reflexiones sobre el control difuso de convencionalidad. *Opus Magna Constitucional Guatemalteco*, III, pp. 291–333; y FERRER MAC-GREGOR, E. (2011). Interpretación conforme y control difuso de constitucionalidad. *Revista de Estudios Constitucionales*, 9–2, pp. 531–622.

⁴ Vid., DIEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M. (2023). Variaciones sobre el control de convencionalidad. *Teoría y realidad constitucional*, 51, pp. 89–107. Cfr., PEROTTI PINCIROLI, I. (2021). El control de convencionalidad...” *Op. cit.*, donde expongo que es más lógico pensar el control de convencionalidad como una derivación entre las obligaciones emanadas de las normas y principios del derecho internacional, por una parte, y el derecho interno, por la otra, que precisamente es el perfil inicial de los primeros votos particulares de García Ramírez.

⁵ En el derecho latinoamericano, el bloque de constitucionalidad es también un bloque de *convencionalidad*, ya que está conformado por las normas constitucionales, los tratados de derechos humanos y los estándares jurisprudenciales fijados por la Corte IDH.

⁶ Vid., BURGORGUE-LARSEN, L. (2014). Chronique d’une théorie en vogue en Amérique latine Décryptage du discours doctrinal sur le contrôle de conventionalité. *Revue française de droit constitutionnel*, 100, pp. 831–863, quien otorga al CC la función distintiva de asegurar la efectividad y viabilidad de un derecho *humanista*.

⁷ Corte IDH, caso *Myrna Mack Chang vs. Guatemala*, 25 noviembre 2003, voto razonado juez García Ramírez, párr. 27.

⁸ Corte IDH, caso *Tibi vs. Ecuador*, 7 septiembre 2004, voto razonado juez García Ramírez, párr. 3.

normas jurídicas internas que aplican en los casos concretos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos [CADH]⁹. En esta primera sentencia perfiló la doctrina bajo tres premisas: que es una obligación de jueces y tribunales, que además de la Convención Americana deben considerar también la doctrina convencional de la Corte IDH y que las normas internas que no superen dicho examen “desde un inicio carecen de efectos jurídicos”. Poco después, precisó que no se trata de una mera facultad judicial dependiente de instancia de parte, sino una obligación a cumplirse de oficio¹⁰, sin importar la jerarquía judicial¹¹, aunque respetando las respectivas competencias y regulaciones procesales internas¹². Finalmente, extendió los órganos obligados a realizar dicho control a “cualquier autoridad pública”¹³. En cuanto al parámetro de comparación, según la Corte IDH el CC debe efectuarse entre las normas internas “y los tratados de derechos humanos de los cuales es Parte el Estado”¹⁴, el cual luego amplió a las opiniones consultivas¹⁵.

Sobre el fundamento jurídico del CC, vaya por delante que no existe una norma específica – ni en la CADH ni en ningún otro tratado– que obligue a los Estados a implementarlo. La Corte IDH apoya su fundamentación en tres pilares: el carácter vinculante de su jurisprudencia, las normas de la CADH y los principios de derecho internacional en materia de interpretación¹⁶. En primer lugar mantiene la lógica de que si los Estados no cumplen con sus cánones interpretativos se arriesgan a una condena internacional, por lo que su jurisprudencia no puede ser sino vinculante¹⁷. Sin embargo, no se trata de una cuestión aceptada pacíficamente, y ha generado tanto debates doctrinales¹⁸ como divisiones entre los tribunales nacionales¹⁹. En segundo lugar, funda el CC en los arts. 1.1 CADH –obligación de respeto y garantía de los derechos y libertades recogidos en la Convención–, 2 CADH –obligación de adoptar disposiciones de Derecho interno para cumplir con tales derechos–, 25 CADH –protección judicial– y 29 CADH –interpretación de los derechos bajo el principio *pro persona*–. En tercer lugar, la Corte recurre con frecuencia a los principios de derecho internacional sobre observancia, aplicación e interpretación convencional que recoge la Convención de Viena de 1969, en especial al *effet utile* de los tratados, al *pacta sunt servanda* y a la prohibición de invocar el ordenamiento interno para justificar su incumplimiento.

Otro de los aspectos más álgidos de la implementación de esta doctrina es el de sus efectos. Por un lado, a la falta de previsión normativa del CC se suma una jurisprudencia zigzagueante y poco clara de la Corte IDH, más allá de que los efectos concretos en buena parte dependen de las regulaciones constitucionales y legales de cada Estado. Por otro, un sector de la doctrina

⁹ Corte IDH, caso *Almonacid Arellano vs. Chile*, 26 septiembre 2006, párr. 124.

¹⁰ Corte IDH, caso *Trabajadores Cesados del Congreso (Aguado Alfaro y otros) vs. Perú*, 24 noviembre 2006, párr. 128.

¹¹ Corte IDH, caso *Boyce y otros vs. Barbados*, 20 noviembre 2007, párr. 77-79.

¹² Corte IDH, caso *Cabrera García y Montiel Flores vs. México*, 26 noviembre 2010, párr. 225.

¹³ Corte IDH, caso *Gelman vs. Uruguay*, 24 febrero 2011, párr. 239.

¹⁴ Corte IDH, caso *Gudiel Álvarez y otros (Diario Militar) vs. Guatemala*, 20 noviembre 2012, párr. 330.

¹⁵ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14, 19 agosto 2014.

¹⁶ Cfr., GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, P. (2018). *The Doctrine of Conventionality Control*. Cambridge, Intersentia, p. 68.

¹⁷ Véase Corte IDH casos *Radilla Pacheco vs. México*, 23 noviembre 2009; *Cabrera García y Montiel Flores vs. México*, voto razonado juez Ferrer Mac-Gregor; y *Gelman vs. Uruguay*, cit.

¹⁸ A partir de una interpretación literal de la CADH, las posturas contrarias argumentan que no es posible asignar efectos vinculantes a una sentencia cuando el Estado no haya sido parte del proceso internacional.

¹⁹ Así, la Corte Suprema de Argentina declaró en 2017 que las únicas sentencias de la Corte IDH que obligan al Estado son aquellas que le imponen una condena, en el marco de su competencia remedial. Vid., CSJN, Asunto *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/ informe sentencia dictada en el caso “Fontevicchia (...)”*, 14 febrero 2017.

objeta una cierta extralimitación de la Corte IDH en la implementación del CC, crítica que se conecta con una más general sobre una actuación de la Corte más allá de sus competencias. Lo cierto es que, según la jurisprudencia interamericana, los efectos del CC pueden fijarse en tres niveles: la *interpretación conforme*, la *inaplicación* del acto jurídico interno analizado o su *invalidez*.

En la interpretación conforme no se afecta la validez de la norma, sino que se desechan aquellas interpretaciones contrarias o incompatibles con el orden internacional, en un proceso de armonización²⁰. Si ello no es posible, el órgano público debe inaplicar la norma, un efecto cuestionado por algunos autores que ven en la posibilidad de que un tribunal deje de aplicar una norma un serio déficit de legitimidad democrática²¹. Por último, la *invalidez*—el más discutido de sus efectos—dependerá de las características de la jurisdicción constitucional de cada Estado. Si el control de constitucionalidad es difuso, el de convencionalidad estará en cabeza de todos los jueces y tribunales, mientras que si el control es concentrado, solo aquellos tribunales autorizados—típicamente un Tribunal Constitucional o una Corte Suprema—podrán invalidar la norma interna²².

Por otro lado, cuando lo que se enjuicia es la convencionalidad de un precepto de la Constitución—si ello fuera posible—la invalidez no tiene allí cabida alguna, ya que la norma se dejará de aplicar y luego se activarán los mecanismos de reforma constitucional que correspondan²³. Esto fue lo que ocurrió en Honduras en 2015, cuando la Corte Suprema decidió inaplicar normas constitucionales que limitaban la reelección presidencial argumentando que contradecían los estándares interamericanos de interpretación, al igual que en Bolivia, donde el Tribunal Constitucional declaró en 2017 que la CADH tenía aplicación preferente sobre la Constitución, la cual limitaba la reelección presidencial.

El último de los efectos es la invalidez de la norma o acto jurídico, una consecuencia *in extremis* que la Corte IDH tradicionalmente ha asociado a los casos más graves, como las violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos. Así ocurrió varios años antes de la creación del CC en el caso *Barrios Altos*, donde la Corte IDH trasladó la obligación internacional de enjuiciar los crímenes de lesa humanidad al derecho interamericano y declaró que las leyes de amnistía “carecen de efectos jurídicos” por ser incompatibles con la CADH²⁴. Con esa indicación, la Corte puso en cabeza de los Estados el mandato de reformar sus ordenamientos internos, aunque todavía sin mencionar el CC. A partir del caso *Almonacid Arellano* la Corte vinculó directamente la invalidez de las amnistías con el CC, el cual se transformó en el mecanismo idóneo para que jueces y tribunales nacionales examinasen la compatibilidad de su derecho interno y, eventualmente, lo depuren²⁵. Esta construcción jurisprudencial fue determinante en la reapertura de las investigaciones penales por crímenes de lesa humanidad en países como

²⁰ FERRER, “Interpretación conforme...”, *op. cit.*, p. 535. El derecho comparado ofrece varios ejemplos de Estados que incorporan en sus constituciones un mandato expreso, dirigido a todos los poderes, para efectuar esta interpretación conforme, como España en el art. 10.2, Portugal en el art. 16.2, o México en el art. 1.

²¹ Vid., GARGARELLA, R. (2015). Democracy and Rights in *Gelman v. Uruguay*. *AJIL Unbound*, 109, pp. 115–119. Cfr. BOGDANDY, A. y URUEÑA, R. (2020). International Transformative Constitutionalism in Latin America. *AJIL*, 114–3, p. 434 y ss.

²² FERRER, “Reflexiones...”, *op. cit.*, p. 308.

²³ Como la reforma de la Constitución chilena que eliminó censura previa, a propósito del caso *La última tentación de Cristo* de la Corte IDH (2001).

²⁴ Corte IDH, caso *Barrios Altos vs. Perú*, 14 marzo 2001.

²⁵ En el caso *Almonacid Arellano*, la Corte continuó la línea de *Barrios Altos* y declaró que las leyes de amnistía carecen de efectos jurídicos desde el momento mismo de su aprobación, al ser contrarias al objeto y fin del derecho internacional.

Chile o Argentina. En este último caso, la Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad y nulidad de las amnistías e indultos, con fundamentos basados precisamente en estos estándares interamericanos²⁶.

Más allá de las críticas al CC, lo cierto es que su creación e implementación fue una iniciativa de la Corte IDH no solo creativa sino también muy exitosa. A través de esta herramienta, los jueces y tribunales nacionales de América Latina se han transformado en verdaderos jueces interamericanos, quienes ahora tienen la responsabilidad de armonizar la legislación nacional con los parámetros interamericanos, con la garantía y contralor último de la Corte como instancia subsidiaria y final del sistema. El CC ha permitido a la Corte IDH reforzar la obligatoriedad de sus estándares jurisprudenciales en muchos rincones del continente, en gran medida gracias a las cláusulas constitucionales de apertura al derecho internacional, las cuales han permitido una penetración mucho más intensa y eficaz de las normas internacionales. No obstante, hacia el futuro conviene hacer un balance reflexivo más profundo sobre la manera concreta en que los órganos estatales lo implementan, al igual que sobre la extensión que la Corte IDH le asigna al mecanismo, que si se extralimita puede generar reacciones de *backlash* o retrocesos y comprometer la eficacia de la jurisdicción interamericana.

EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Desde su creación, y pese a las distintas reformas que ha atravesado, el sistema del TEDH ha cumplido un papel crucial en la protección de los derechos humanos en Europa²⁷. Pero a diferencia de la Corte IDH, Estrasburgo no fija estándares jurisprudenciales contundentes, sino que se enfoca en la tutela subjetiva que implica dar solución a numerosos casos concretos. El TEDH se ha conformado con cumplir una función armonizadora indirecta, por fijar un estándar mínimo de protección, con la confianza depositada en que los Estados interpreten y apliquen los derechos humanos a la luz de su jurisprudencia, en especial por medio de los tribunales nacionales²⁸. El sistema europeo se caracteriza también por el margen de apreciación, doctrina que otorga cierta flexibilidad a los Estados para determinar la extensión de los derechos y su significado en el caso concreto²⁹. Este margen también puede ser entendido como una válvula de escape, que permite al TEDH evitar pronunciamientos categóricos sobre el alcance de ciertos derechos controvertidos o difíciles de implementar, como el matrimonio igualitario, que Estrasburgo rechazó y dejó librado al margen de apreciación estatal³⁰.

²⁶ Vid., PEROTTI PINCIROLI, I. (2023). Derecho de las relaciones exteriores, Derecho internacional comparado y el papel de los tribunales nacionales en la justicia transicional: los casos de Argentina y España. *Anuario Colombiano de Derecho Internacional*, 16, disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/acdi/article/view/12633>

²⁷ LÓPEZ GUERRA, L. M. (2021). *El Convenio Europeo de Derechos Humanos. Según la jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo*. Valencia, Tirant lo Blanch.

²⁸ CANONA USERA, R. (2015). *El control de convencionalidad*. Pamplona, Aranzadi, p. 17.

²⁹ Vid., GARCÍA ROCA, J. (2010). *El margen de apreciación nacional en la interpretación del Convenio Europeo de Derechos Humanos*. Madrid, Civitas; y SAIZ ARNAIZ, A. (2018). Tribunal Europeo de Derechos Humanos y procesos políticos nacionales: democracia convencional y margen de apreciación. *Teoría y Realidad Constitucional*, 42, pp. 221-245.

³⁰ TEDH, caso *Chapin y Charpentier vs. Francia*, 9 junio 2016 —declaró que el art. 12 CEDH no reconoce un derecho al matrimonio entre dos contrayentes del mismo sexo, y que quedaba en manos de los Estados apreciar si correspondía esa posibilidad legal—.

Las sentencias del TEDH son de cumplimiento obligatorio para los Estados condenados, pero en la mayoría de los casos suelen limitarse a declarar la violación del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y, en algunos casos, a ordenar una satisfacción equitativa³¹. A pesar de ese carácter declarativo, durante las últimas décadas el sistema ha comenzado una lenta evolución en dirección hacia la reparación integral, al incluirse otro tipo de reparaciones en forma de obligaciones específicas para subsanar las violaciones a los derechos humanos. Entre otras medidas de reparación, el tribunal ha ordenado la reapertura de procesos civiles o penales, el cese de la privación de la libertad personal de la víctima³², la cancelación de inscripciones administrativas o medidas de protección contra el cambio climático³³. Sin embargo, estas reparaciones no son la regla sino la excepción, situación que contrasta con el abanico diverso de reparaciones que ordena la Corte IDH. Y es que en un número significativamente menor de sentencias que las del TEDH —463 sentencias de la Corte IDH contra más de 30 mil del TEDH³⁴—, la Corte IDH ha ordenado una enorme cantidad de medidas de reparación y garantías de no repetición de la más diversa índole, además de imponer el CC y la obligatoriedad de su jurisprudencia. Por el contrario, Estrasburgo no ha ido tan lejos, en parte debido a la naturaleza del sistema y a las tradiciones constitucionales fuertemente consolidadas de los Estados parte, que lo ha llevado a mostrarse bastante deferente en ciertas materias.

Sin embargo, no hay buenas razones para que la jurisprudencia del TEDH no pueda tener el mismo valor vinculante que le asigna Corte IDH, y que los Estados latinoamericanos en general han adoptado³⁵. El TEDH está en condiciones jurídicas y estructurales de asumir tanto una función de desarrollo del CEDH, de armonización de los estándares europeos en derechos humanos, como una función constitucional o de tutela objetiva, mediante un mayor énfasis en el efecto de cosa interpretada³⁶. El CEDH tiene una base normativa suficiente sobre la cual fundar esta expansión del efecto de cosa interpretada. El art. 1 CEDH —obligación de respetar los derechos humanos— establece una obligación de resultado para los Estados, un deber de compatibilidad del derecho interno respecto de las normas internacionales y su interpretación por parte de los tribunales internacionales. Además, del art. 32 CEDH se interpreta que la competencia del TEDH se extiende a todos los asuntos relativos a la interpretación y aplicación del CEDH y de sus protocolos.

Algunos casos de las últimas décadas muestran que esas funciones no son completamente ajenas al sistema europeo. En el caso *Irlanda*, el TEDH dijo que sus sentencias sirven no solo para decidir los casos que llegan a su conocimiento, sino para contribuir a establecer principios y reglas derivados del CEDH y que los Estados deben cumplir³⁷. En el caso *Marckx* declaró que

³¹ Art. 41 CEDH.

³² TEDH, caso *Del Río Prada vs. España*, (Gran Sala), 21 octubre 2013.

³³ TEDH, caso *Verein KlimaSeniorinnen Schweiz et al. vs. Suiza*, (Gran Sala), 9 abril 2024.

³⁴ Cantidad de sentencias emitidas desde su creación hasta diciembre de 2022.

³⁵ Vid., GARCÍA ROCA, J. y QUERALT JIMÉNEZ, A. (2019). Buenas prácticas en el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En A. BOGDANDY, E. FERRER MAC-GREGOR, M. MORALES ANTONIAZZI y P. SAAVEDRA ALESSANDRI (COORDS.), *Cumplimiento e impacto de las sentencias de la Corte Interamericana y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, México, MPIL-UNAM, pp. 703-771.

³⁶ FERRER MAC-GREGOR, E. y QUERALT JIMÉNEZ, A. (2017). El control de convencionalidad americano y el efecto de cosa interpretada europeo ¿dos caras de una misma moneda? En J. GARCÍA ROCA y E. CARMONA CUENCA (eds.), *¿Hacia una globalización de los derechos? El impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana*, Pamplona, Aranzadi, pp. 133-168, en p. 149.

³⁷ TEDH, caso *Irlanda vs. Reino Unido*, 18 enero 1978, párr. 154.

sus sentencias pueden tener efectos que trasciendan el caso particular decidido³⁸, mientras que en el caso *Loizidou* el TEDH se calificó al CEDH como el “instrumento constitucional del orden público europeo”³⁹. En el caso *Slawomir* el TEDH determinó la obligación estatal de adoptar todas las medidas de derecho interno necesarias para poner fin a una vulneración de derechos humanos y reparar sus efectos tanto como sea posible⁴⁰.

Algunas reformas recientes en el sistema europeo sugieren que el TEDH está adoptando un nuevo rumbo para acentuar la tutela objetiva de su jurisprudencia. Estos cambios se dirigen en dos sentidos complementarios: por un lado, hacia una lenta transformación del TEDH en una suerte de tribunal constitucional europeo⁴¹; por otro, en una pérdida de su protagonismo y en una mayor relevancia de los tribunales nacionales europeos⁴². La primera de estas variaciones son las *sentencias piloto*, que implican que la decisión respecto de un caso sirva como modelo para casos similares todavía no resueltos⁴³. La sentencia sugiere al Estado la adopción de una serie de medidas generales para evitar la repetición de la misma vulneración, que si se cumplen el tribunal dejará en suspenso el examen de los casos acumulados en el mismo expediente.

Pero el procedimiento que más acerca al TEDH a la tutela objetiva de la Corte IDH son las opiniones consultivas creadas por el Protocolo 16⁴⁴, que permite a los Estados elevar consultas a través de los tribunales de mayor jerarquía a Estrasburgo sobre el alcance de los derechos del CEDH⁴⁵. Este nuevo procedimiento parece fortalecer la figura de los jueces nacionales en la formación de un derecho común europeo y en la protección de los derechos humanos. Hasta el momento el TEDH ha admitido siete opiniones consultivas, solicitadas por Bélgica, Finlandia, Francia, Armenia, Lituania y Francia⁴⁶. Pese al optimismo sobre el protocolo, cabe señalar que hasta el momento solo 22 de los 46 Estados parte del CEDH han ratificado este protocolo⁴⁷. Lo anterior, sumado a que las resoluciones de estas opiniones consultivas no tienen carácter vinculante, deja muchas dudas sobre su eficacia para consolidar la cosa interpretada y, por tanto, un eventual control de convencionalidad en Europa.

La implementación de esos nuevos procedimientos podría leerse como un giro del TEDH hacia la construcción de las bases necesarias para establecer una obligación similar al control de convencionalidad interamericano. Sin embargo, este giro es aún tímido e incipiente, y por el momento el TEDH no impone a los Estados la obligación de realizar un control de convencionalidad. Algunos factores internos y externos podrían ayudar a entender esta circunstancia: la importancia de los sistemas constitucionales europeos, las características de las sentencias del TEDH, el carácter débil del efecto de cosa interpretada de su jurisprudencia y la aplicación del margen de apreciación.

³⁸ TEDH, caso *Marckx vs. Bélgica*, 13 junio 1979, párr. 58.

³⁹ TEDH, caso *Loizidou vs. Turquía*, 23 mayo 1995, párr. 75.

⁴⁰ TEDH, caso *Slawomir vs. Polonia*, 20 enero 2009.

⁴¹ GARCÍA ROCA, J. (2019). *La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos*. Pamplona, Civitas.

⁴² IZQUIERDO SANS, C. (2018). La evolución del sistema de acceso al Tribunal Europeo de derechos humanos. Una revisión de calado. *Revista española de derecho europeo*, 68, pp. 55-83.

⁴³ TEDH, caso *Broniowski vs. Polonia*, 22 julio 2004.

⁴⁴ Protocolo Adicional N° 16 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, de 2 octubre 2013.

⁴⁵ España, hasta el momento, no lo ha ratificado.

⁴⁶ Información que figura en el propio sitio web del TEDH, <https://www.echr.coe.int/>

⁴⁷ Firmas y ratificaciones del Protocolo n° 16 a diciembre de 2022, Consejo de Europa, disponible en: <https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list?module=signatures-by-treaty&treatynum=214>

En definitiva, en este proceso de reformas hacia la tutela objetiva, el TEDH podría encontrar útil nutrirse del largo camino recorrido por la Corte IDH respecto del control de convencionalidad, para aprender de sus aciertos, pero también de sus errores. Y evaluar así los beneficios de contar con una herramienta jurídica que ha sido fundamental para mejorar la realidad política, social, económica y jurídica de América Latina.

CONCLUSIONES

El control de convencionalidad nació, se desarrolló y adquirió la potencia jurídica que tiene hoy gracias a la Corte IDH y a su implementación por los Estados latinoamericanos. La Corte ha dado forma a esta doctrina durante casi dos décadas, permitiéndole llevar el cumplimiento de su doctrina convencional a casi todos los rincones del sistema interamericano. Por su parte, los Estados han colaborado intensamente con la tarea de la Corte, ya que han abrazado el mecanismo y han aceptado sus consecuencias. El CC ha sido y es un instrumento fundamental para la protección de los derechos humanos en América Latina.

En el sistema europeo la situación es muy diferente. La tarea jurisdiccional del TEDH se ha caracterizado tradicionalmente por la tutela subjetiva —otorgar una solución jurídica caso por caso— y no por la tutela objetiva, es decir, por forjar una doctrina convencional para que los Estados implementen a través de sus órganos internos. En el sistema del TEDH, el efecto de cosa interpretada no tiene el mismo impacto que en el sistema interamericano. Sin embargo, parte de la doctrina sostiene que el carácter vinculante de toda la jurisprudencia del TEDH debería ser igual al que le asignan tanto la Corte IDH como la mayoría de los Estados latinoamericanos. Y es que tanto la naturaleza jurídica del CEDH como la del propio tribunal imponen ese camino. Por el contrario, el argumento formal de que la doctrina convencional de Estrasburgo no es obligatoria para los Estados, basado en el contenido literal de ciertas normas del CEDH, a mi juicio carece de sustento jurídico.

Así mismo, algunas reformas introducidas en el sistema europeo durante la última década sugieren un cambio de rumbo en la protección de los derechos humanos hacia un mayor peso de la tutela objetiva. Hemos visto que estos cambios se dirigen en dos sentidos complementarios: por un lado, hacia una lenta transformación del TEDH en una suerte de tribunal constitucional europeo; por otro, en una pérdida de su protagonismo y en una mayor relevancia de los tribunales nacionales europeos. Así, tanto el procedimiento de las sentencias piloto como las opiniones consultivas en el futuro podrían significar un cambio rotundo en el sistema. Sin embargo, por ahora no tienen la fuerza y el apoyo necesarios para lograrlo.

En conclusión, y más allá de las diferencias entre ambos sistemas, el CC puede pensarse también desde el punto de vista de su rendimiento como mecanismo de protección de los derechos humanos. Reflexionar sobre el impacto concreto que esta doctrina puede generar en Europa como herramienta de transformación de la realidad, incluso cuando ese impacto sea distinto al del sistema interamericano. Aun así, el futuro de la defensa y garantía de los derechos humanos, sin distinción de fronteras, ciertamente lo amerita.

Lides de la Revolución de Abril en la obra de António Lobo Antunes

Ana Paula Arnaut

Centro de Literatura Portuguesa, Universidade de Coimbra

Básicamente, hasta el 25 de Abril, hemos vivido con otros metiéndonos el dedo en el culo, y hasta cierto punto no sé si siguen haciéndonos lo mismo sin que lo queramos¹.

No ha habido ninguna revolución, teniente, convéznase de ello, insistió el soldado, aparte de menos dinero y más desorden, ¿qué diferencia hay entre el 74 y ahora?²

—Es curioso lo rápido que todo ha vuelto a ser como antes del golpe, mi capitán— dijo el alférez—. Es decir, aparte de unas cuantas paredes pintadas y unos cuantos gilipollas que se han ido a tomar por culo por nada, claro³.

Considerando, con Eduardo Lourenço, que “Fracasadas o victoriosas, las revoluciones son grandes consumidoras de imaginación colectiva”⁴, es comprensible que un autor como António Lobo Antunes no pudiera permanecer indiferente al potencial ofrecido por el 25 de Abril de 1974, de cuyos preparativos confiesa haber sido prácticamente testigo a través de su amigo y entonces capitán Melo Antunes. Como ocurre con otros autores, algunas de sus novelas tratan, pues, directa o indirectamente este acontecimiento, poblado de personajes que ilustran los diversos sentimientos y puntos de vista sobre la instauración de la democracia en Portugal.

En cuanto a otros escritores, cabe señalar que, de forma general, creemos posible delimitar dos grupos de aproximaciones al tema que nos ocupa. Por un lado, las novelas que, aunque publicadas unos años después de 1974, terminan su relato en el mismo momento de la Revolución o muy cerca de él, y que observan y analizan el cambio de forma eufórica y llena de esperanza en un futuro mejor, libre, justo e igualitario. Es el caso, por ejemplo, de *Manual de pintura e caligrafia* (1977) y *A noite* (1979) de José Saramago o de *O dia dos prodígios* (1980) de Lídia Jorge. Por otra parte, y la mayoría de ellas entran en este grupo (en el que también podemos incluir las obras que acabamos de mencionar, porque siempre, o casi siempre, se nos ofrece la otra cara de la moneda), hay novelas cuya trama se extiende hasta el periodo inmediatamente posterior a la Revolución, a veces en un tiempo que casi roza nuestro presente, y que

¹ SILVA, Rodrigues da. (2008 [1979]). António Lobo Antunes (*Memória de elefante*) citando Blaise Cendrars: “Todos os livros do mundo não valem uma noite de amor”. En Ana Paula Arnaut (org. y ed.), *Entrevistas com António Lobo Antunes (1979-2007)*. *Confissões do trapeiro*, Coimbra, Almedina, p. 16.

² ANTÓNIO. (2007 [1983]). *Fado alexandrino*. 11.ª ed./ 1.ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 497.

³ Ídem, p. 656.

⁴ LOURENÇO, Eduardo. (1984). *Literatura e Revolução*. *Colóquio/Letras*, 78, março, p. 7.

nos permiten adentrarnos en un universo muy diferente. En estas novelas, la mirada optimista se tiñe, bien de matices de desencanto y melancólica, cuando no de rechazo, sospecha crítica ante el golpe militar de Abril, bien de matices que apuntan incisivamente a un ajuste de cuentas con la Revolución. Es el caso de *Retrato dum amigo enquanto falo* (1979) de Eduarda Dionísio, *Levantado do chão* (1980) de José Saramago, *Lusitânia* (1980) de Almeida Faria, o *Os memoráveis* (2014) de Lídia Jorge.

La producción de ficción de Lobo Antunes, que incluimos en el último grupo, es, sin embargo, muy interesante por cuanto es casi imposible excluir el tono profundamente satírico y corrosivo que distingue el estilo del autor. Casi, porque creemos necesario destacar, a pesar de todo, la ardiente, aunque ocasional, evocación del 25 de Abril en *Os cus de Judas* (1979), por ejemplo, tanto en la forma de pensar y comportarse de ciertos personajes, como a nivel personal, ya que hablamos de una obra perteneciente al ciclo autobiográfico⁵. El paso del aliento al desaliento, o simplemente el sarcasmo a menudo virulento que se desprende de los epígrafes que hemos elegido, y que marcará el modo en que algunos de los personajes viven la Revolución, encuentra su *incipit*, sin embargo, en un momento temprano de la producción literaria del autor.

Es el caso de *Fado alexandrino* (1983), la novela que más extensa e incisivamente presenta los contextos de la Revolución, y uno de sus protagonistas, Celestino, que en esta novela, con un grupo de otros excombatientes que regresaron de África hace unos diez años, nos cuenta sus experiencias “Antes de la Revolución” (en el restaurante donde cenan con otros miembros del batallón), durante “La Revolución” (en el bar boíte Madrid) y “Después de la Revolución” (en la casa del alférez), las partes de las que se compone el libro y en las que, entre otros, cabe destacar también los puntos de vista del soldado Abílio, el teniente coronel Artur y el alférez Jorge.

En tonos que a menudo mezclan una densa y seria conciencia ideológica con lenguaje y situaciones cómicas y/o grotescas, Celestino, el oficial de transmisiones que pertenece a una organización revolucionaria de izquierdas de la que acaba por renegar, poniendo en duda la seriedad de sus miembros, ejemplifica el escepticismo en los ideales propagados por la Revolución. Claramente distanciado del ambiente festivo y del discurso eufórico del período inmediatamente posterior al 25 de Abril, nos enteramos de que estuvo preso en Caxias, o enjaulado, como él dice, por la PIDE, y acabó acostumbrándose, “como un perro callejero anciano, al patio desierto de la cárcel y a sus tres o cuatro arbolitos raquíticos”⁶. Tal vez por esta razón, o por todo, el día de su liberación se describe de esta manera:

al día siguiente de la llegada de Emilio a la prisión, vino todo ese jaleo, los soldados, los aplausos, los reporteros, el ruido, la libertad, la gente saliendo por la puerta deslumbrada por tantos abrazos, tantas sonrisas, tanta alegría, tantos flashes de fotógrafos, tantas entrevistas, y yo pensando, empujado, apretado, vitoreado, retratado, “Quiero volver a la litera, taparme con la almohada maloliente, envolverme en las sábanas sucias, comer el pescado podrido de los domingos, seguir ahí: la miseria solo es difícil al principio, mi capitán, unas semanas después, como en la guerra, mire, si nos quitan los andrajos, los piojos, los restos de mierda del culo, llegamos a extrañarlo”. Y no me apetecía ni un poco regresar al agotador activismo político⁷.

⁵ Cf. ANTUNES, António Lobo. (2004 [1979]). *Os cus de Judas*. 25ª ed./1ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 165.

⁶ ANTUNES, António Lobo. (2007 [1983]). *Fado alexandrino*. Ed. cit., p. 223.

⁷ Ídem, p. 264.

En un ambiente narrativo que, a pesar de todo, es el de una fiesta que, como en otros momentos de la novela, evoca imágenes entonces proporcionadas por los medios de comunicación —como el presidente del Consejo rindiéndose al general Spínola⁸, los presos llevados a hombros, la familia esperándolos—, por lo que no es de extrañar que, ante la pregunta de un reportero sobre lo que se sentía al ser libre, tuviera ganas de responder “Una mierda”⁹, manteniendo así el registro de irritación al que se había acostumbrado. La burla y el consiguiente distanciamiento del personaje de las celebraciones de Abril también se hacen evidentes en la forma en que reproduce voces anónimas que gritan sus deseos de que se construya “una nueva Patria, una Patria sin mazmorras ni grilletes (...), sobre los trágicos escombros de la herencia fascista”, para erigir “el auténtico santuario de la Igualdad en este hermoso jardín sin igual a la orilla del mar”¹⁰.

En la misma línea, aparte de algunas diferencias con el punto de vista de Celestino, el soldado Abílio y, en el mismo sentido, su tío Ilídio, también ven la Revolución de forma distante y descreída, aunque por motivos distintos. Mientras que las actitudes del primero se explican por su militancia revolucionaria y la progresiva sospecha de sus prácticas y políticas, las de los segundos provienen de la observación y vivencia de un lugar social, donde el imaginario político parece corresponder tanto a la asimilación de la retórica propagandística del Estado Novo como, en el caso de Abílio, a una mente moldeada por escenarios de ficción, como el cine.

No es de extrañar, por tanto, que el soldado se pregunte “¿Qué carajo es la democracia?”¹¹, o que no vea el nuevo escenario de Abril como “una revuelta seria”, porque “no hubo ejecuciones”, “no hubo sangre”, considerando además, en (posible) anticipación al incumplimiento de las transformaciones anunciadas, que “los que mandaban antes vuelven a ocupar el palomar, después de unos años de exilio, después de unas semanas de cárcel, así que seguimos igual en esta tierra de mierda”¹². Cabe destacar, por un lado, la forma hiperbólica en que se narra el asedio y la ocupación de los locales de la PIDE¹³, a cuyos agentes se da voz en *A ordem natural das coisas* (1992) y *Ontem não te vi em Babilónia* (2006), para dar cuenta de las injusticias a las que la Revolución los sometió. Por otro lado, y esencialmente, tomar nota de la desilusión ingenuamente irónica de Abílio con lo que él pensaba que era la policía política: poco más que “una división pública vulgar, igualita a las otras”¹⁴, “y no un prisionero esquelético, ni huesos por los rincones, ni mazmorras para torturas como en las películas del Odeon, hierros al rojo vivo, grilletes, bolas de plomo, instrumentos terribles”¹⁵. Entre otros improperios e invectivas contrarrevolucionarias que chocan con los comunicados optimistas, victoriosos y triunfales del Movimiento de las Fuerzas Armadas, que prometía “el derrocamiento del Gobierno, la Democracia, la Libertad”¹⁶, o que contrastan con la alegría de otros personajes, el tío Ilídio, con pragmatismo, ve cuestionada la entrega del flete, temiendo que le estropeen el negocio, y temiendo también que empiecen a “robar a las personas honestas”¹⁷. Todo esto le lleva a concluir

⁸ Ídem, pp. 232-233.

⁹ Ídem, p. 277.

¹⁰ Ídem, pp. 275-276.

¹¹ Ídem, p. 237.

¹² Ídem, p. 230.

¹³ Ídem, p. 229.

¹⁴ Ídem, p. 228.

¹⁵ Ídem, p. 229.

¹⁶ Ídem, p. 226.

¹⁷ Ídem, p. 230.

que todo es “tontería pegada”¹⁸, un “enredo”¹⁹, “un maldito desmadre”²⁰, como “una mentira formidable, el mundo de repente al revés, un diluvio, un naufragio, un cataclismo, una amenaza tremenda, la vida al revés, imposible de vivirse”²¹. Sin embargo, el estado de ánimo del personaje acaba por cambiar, aunque, conviene subrayarlo, en una escena cómico-grotesca que presenta la Revolución como una justificación “para tomar unas copas fuera del domingo habitual”²². Así, bajo los efectos del alcohol, el tío Ilídio acaba gritando, o más bien berreando, “Viva la Democracia, Viva la Libertad” y, en nombre de la misma Revolución, ordenando al tabernero que traiga “tinto para todos”²³.

A las palabras que desmontan la euforia de las expectativas de los ideales de izquierda hay que añadir la indiferencia con que el teniente coronel Artur Esteves siente y vive los acontecimientos anteriores y posteriores a la Revolución. Esta indiferencia puede estar justificada por los traumas de la guerra, por el shock que sufre ante la noticia de la muerte de su esposa, enferma de cáncer, en vísperas de su regreso de Mozambique, y el consiguiente destrozo de su vida afectiva. Por eso, no solo rechaza la petición del coronel Ricardo, que más tarde cambiará de bando político, sino también la del general Mendonça, que, en la noche en que “unos cuantos tontos andan por ahí jugando a las revoluciones”²⁴, le llama desde el Ministerio de Defensa, pidiéndole que utilice su prestigio para hacer entrar en razón y poner orden entre los soldados y oficiales de su unidad. En un ambiente cuartelario, *escuchamos* también los temores del capellán del ejército sobre el posible advenimiento de una dictadura de “comunismo ateo”²⁵, idea que, como veremos, marca el punto de vista de los personajes que se manifiestan contra la Revolución. Además, en otra nota cómico-grotesca, nos enteramos de que el teniente coronel también rechazará, con renovado desinterés por las causas políticas, la petición de un sórdido capitán Mendes de colaborar en el golpe lanzado por el Movimiento de las Fuerzas Armadas.

Diez años después de la Revolución, mientras acaricia distraídamente los “muslos redondos de las mujeres del cabaret” donde se reúne el grupo, Artur sigue pensando sinceramente “de la misma manera, que me cago en los golpes de Estado”²⁶. Demostrando que el destino de las revoluciones y de sus actores no siempre es comprensible, tal vez por eso plantea la hipótesis de que lo “van a meter en general”²⁷.

En el núcleo central de los personajes principales que aportan los puntos de vista sobre la Revolución de Abril, en la que se basa la novela, y reconociendo cierta afinidad con la alienación del oficial de transmisiones, también hay que considerar al alférez Jorge. Él también vuelve de la guerra traumatizado, con “cosas horribles” viscosamente pegadas “a la memoria”²⁸, aludiendo a los actos violentos cometidos en los combates o a la relación que mantuvo con su amante-niña, a la que había comprado por dos cuentos y una garrafa de alcohol²⁹. También él ve derrumbarse

¹⁸ Ídem, p. 223.

¹⁹ Ídem, p. 224.

²⁰ Ídem, p. 231.

²¹ Ídem, p. 227.

²² Ídem, p. 237.

²³ Ídem, p. 237.

²⁴ Ídem, p. 242.

²⁵ Ídem, p. 250.

²⁶ Ídem, p. 257.

²⁷ Ibidem.

²⁸ Ídem, p. 66.

²⁹ Ídem, pp. 76-77.

su mundo afectivo, aunque por razones diferentes, y tampoco parece dar mucha importancia a los acontecimientos revolucionarios. La alegría que siente cuando supone que la noticia que su mujer Inés ha recibido por teléfono se refiere a la muerte de su suegra, se va rápidamente “agua abajo”³⁰ cuando se entera de que la llamada era sobre la Revolución. Es curioso, dada la diferencia de clase, que la forma apocalíptica en que Inés imagina el desarrollo de los acontecimientos se parezca, entre otras, a la del tío Ilídio antes de beber las copas en la taberna:

Hubo una revolución comunista esta noche, todos están disparando en el centro de la ciudad, la gente quiere colgar a las personas decentes de los postes de luz. (...)

Hombres con ojos ensangrentados, albañiles borrachos, mecánicos sedientos de violencia y cubiertos de plata, limpiabotas golpeando con sus enormes cepillos a pobres administradores de empresas indefensos.³¹

Jorge es el personaje que abre otra perspectiva sobre el 25 de Abril: la de las personas adineradas que conspiraron con el régimen del Estado Novo y se vieron así obligadas a exiliarse en tierras extranjeras, principalmente en Brasil, tal como hizo Marcelo Caetano, tal como hizo la familia de Rui S., en *Explicação dos pássaros* (1981), la familia de Ana en *Auto dos danados* (1985), o João, hijo de Francisco, antiguo ministro de Salazar en *O manual dos inquisidores* (1996). En la primera novela, a diferencia del punto de vista festivo de su hijo, que encuentra un paralelo ocasional en el de Margarida, personaje secundario de *A morte de Carlos Gardel* (1994) (en un registro que recuerda pasajes del *Fado alexandrino*), el discurso del padre de Rui S. sobre el 25 de Abril se asemeja considerablemente al de Inés. Cabe destacar, sin embargo, que se diferencia de él por la intensa rabia e indignación “por existir sindicatos, por existir huelgas, por haberle dificultado los negocios durante algún tiempo”³², consideraciones a las que añade que el 25 de Abril fue “una revolución comunista” que destruyó el “país a merced de infantilidades y desmanes”, dando “una patada en ultramar” o permitiendo que “los lacayos de Rusia ladren en São Bento”³³.

Apoyado por su mujer, este personaje hace comentarios reaccionarios y racistas sobre “nuestra obra civilizadora en África, de siglos de trabajo, ingenio y de sangre entregados de gracia a una jauría de negros inmundos del inevitable deslizamiento de una tierra próspera por la pendiente hacia la ruina”³⁴. Ambos, por tanto, padre y madre se embarcan también rumbo a Brasil, de donde regresarán dos años más tarde armados con el debido espíritu vengativo, porque “durante cincuenta años no permitimos que la maleza nos molestara, aprendimos a saber cómo se hace”³⁵. Y así:

Carlos mandó cerrar una de las fábricas, las revueltas terminaron. El padre envió a un grupo de gorilas para boicotear a golpes las reuniones de trabajadores. El cuñado obstetra se postuló como diputado por un partido muy cristiano. Tucha iba a las manifestaciones con la bandera en alto, vociferando contra el socialismo en medio de sus amigas.³⁶

³⁰ Ídem, p. 280.

³¹ Ídem, p. 280.

³² ANTUNES, António Lobo. (2004 [1981]). *Explicação dos pássaros*. 11ª ed. / 1ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 126.

³³ Ídem, p. 125.

³⁴ Ídem, p. 126.

³⁵ Ídem, p. 128.

³⁶ Ibidem.

En la segunda obra, que es tal vez, junto con el *Fado alexandrino*, aquella en la que más extensamente se habla de la Revolución y de sus consecuencias en la vida de los personajes, aunque en un marco narrativo y lingüístico más serio y, por tanto, más inquietante, es sobre todo Ana quien se encarga de representar una realidad cuya (aparente) tranquilidad fue/es perturbada en y por la madrugada del 25 de Abril.

Antes, sin embargo, en las páginas iniciales, Nuno ya había dado el tono reaccionario con que la Revolución y sus consecuencias serían vistas por el estrato social al que pertenecía. Nos referimos a la necesidad imperiosa de huir, ya en 1975, primero a España y luego a Brasil, o a la forma en que caracteriza desproporcionada y engañosamente a los personajes que componen el ambiente revolucionario: “los civiles barbudos”, los “soldados de pelo largo”, que se reunían “en las montañas del Alentejo para ladrar el socialismo a los campesinos”, las “amenazas a los comerciantes con las pupilas bizcas de las ametralladoras”, o el allanamiento de “casas a mano armada”. En cuanto a él y a sus parientes, no les quedaba más remedio que visitar “los dominigos, los tíos que quedaban del naufragio familiar, presos en el Fuerte de Caxias por sabotaje económico, observaban las mareas del Tajo subir y bajar en la muralla entre las rejas de las celdas y los sobacos de los paracaidistas”³⁷. En la época del PREC³⁸, la crítica corrosiva a las tropas y a los comunistas (que provocan diversos temores que se reiteran a lo largo de la novela), o a los gitanos, se traduce también en consideraciones que rozan lo grotesco.

La “pesadilla de la revolución”³⁹, en palabras de Sofía en *O manual dos inquisidores*, recorre también el tablero narrativo de esta novela, cuyo protagonista es Francisco, antiguo ministro de Salazar, personaje sórdido en varios planos, incluido el que caracteriza su relación con las mujeres, traducida en la máxima tantas veces repetida: “Siempre hago lo que ellas quieren, pero nunca me quito el sombrero de la cabeza para que se sepa quién es el jefe”⁴⁰. Al igual que las obras que acabamos de mencionar, esta también está salpicada por una visión negativa de Abril, con frecuentes menciones al miedo al comunismo y a la necesidad de “dar un tiro en la cabeza” al primero que se atreviera a entrar en la granja familiar⁴¹. También aquí, tras la Revolución, vemos a algunos personajes huir precipitadamente; una precipitación reforzada formal y semánticamente en el fragmento que citamos por el ritmo torrencial resultante de la ausencia de puntuación:

(soldados marchas militares armas prisiones mi suegra y mis cuñadas en España en hoteles de tercera categoría en las afueras de Madrid sin maletas sin pasaportes aterrizadas intentando llamar a Lisboa sin obtener respuesta, intentando llamar a la finca y los campesinos insultándolas a gritos mi suegra y mis cuñadas en España con varios abrigos de piel unos por encima de los otros con varios relojes de oro en cada muñeca y los hermanos de mi suegra humillados por los civiles armados en la compañía de seguros humillados por civiles armados en Guincho los hermanos de mi suegra transportados en camionetas de carnicero para Caxias para Peniche para Vale de Judeus).⁴²

En este retrato mayoritariamente desencantado y lleno de humor grotesco de la sociedad portuguesa de la época de la Revolución de Abril, no faltan la voz y el punto de vista de los servidores

³⁷ ANTUNES, António Lobo. (2005 [1985]). *Auto dos danados*. 18.ª ed./ 1.ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, pp. 19-20.

³⁸ Periodo revolucionario en curso.

³⁹ Antunes, António Lobo. (2005 [1996]). *O manual dos inquisidores*. 10ª ed. / 1ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 70.

⁴⁰ Ídem, p. 15, *passim*.

⁴¹ Ídem, p. 22, cf. pp. 31, 170, 174.

⁴² Ídem, p. 21.

del régimen. Así, en un recuerdo narrativo del episodio referido con furor revolucionario en *Fado alexandrino*⁴³, de Ernesto Portas, personaje de *A ordem natural das coisas*, nos enteramos, por un lado, del desconcierto de quienes, encerrados en el edificio de la Rua António Maria Cardoso rodeados por los “comunistas” “la mañana siguiente al golpe”, quemaban papeles, se asomaban por las contraventanas y trotaban “al azar, pistola en mano”. Por otro lado, este personaje se queja de que los militares le detuvieran “en Caxias, sin motivo”⁴⁴, o de que, injustamente, “sin ninguna consideración” por haber arriesgado “su vida para defender la seguridad de la Patria”⁴⁵, la democracia le hiciera “perder su puesto de jefe de brigada en la Dirección General de Seguridad”, obligándole “a comer la sopa del prior de Beato”⁴⁶. En un furor nacionalista y religioso, recordando la tríada Dios, Patria y Familia que guiaba la política del Estado Novo, también presente en *Exortação aos crocodilos* (1999), también oiremos hablar de la *santa misión de*, en el presente revolucionario,

defender a los portugueses (...) contra las invasiones rusas y los tanques que rodaban con la intención de destruir Odemira, arrasar los pinos nórdicos de la plaza, obligar a todos a andar en tractor, arando piedras por los campos, comandados por traidores pagados en rublos que ya conspiraban, con colmillos afilados como los de los vampiros, en sótanos poblados de ratas, vodka, ametralladoras, listas de condenados a muerte entre los cuales yo figuraba, y panfletos contra el funeral de Dios.⁴⁷

De tono diferente es el punto de vista del insensible y poco compasivo agente de la PIDE, cuya voz protagoniza algunos de los capítulos de *Ontem não te vi em Babilónia*. En los fragmentos a los que presta su voz, y en los que también se presenta como víctima de la Revolución, se destacan de forma sombría las atrocidades cometidas y los tormentos infligidos por él y otros agentes a los “enemigo[s] de la Iglesia y del Estado”⁴⁸ “que mandaban ahora”⁴⁹, en contraste con el *color de risible desprecio*, el humor negro que marca los recuerdos de Ernesto Portas sobre las actividades realizadas como agente de la policía política.

Se aprecie o no la forma en que Lobo Antunes aborda el tema que acabamos de presentar brevemente, lo cierto es que, de un modo u otro, directa o indirectamente, en una línea más o menos gravemente corrosiva, cómica, caricaturesca o burlesca, o todas a la vez, las narraciones de Antunes, o casi todas, contribuyen innegablemente a la composición del retrato de lo que fue y es Portugal antes y después de la Revolución de Abril, incluida África de forma obsesiva, como sabemos. En este sentido, entendiendo de forma positiva lo que Fátima Maldonado ve como rasgos negativos y, creemos, en una apreciación que el autor no rechazará, la “evocación de un país purulento”, resulta “en un amor sin altura, ‘hard-core’, como si Portugal fuera solo una revista de masturbación a la hora de la siesta o una muñeca hinchable con la que se practican monólogos obscenos imparables[,] imposibles de interrumpir”⁵⁰.

(Traducción de Elena Gamazo Carretero)

⁴³ Cf. ídem, p. 227.

⁴⁴ ANTUNES, António Lobo. (2008 [1992]). *A ordem natural das coisas*. 3ª ed. / 1ª ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 22.

⁴⁵ Ídem, p. 48.

⁴⁶ Ídem, p. 23.

⁴⁷ Ídem, p. 29.

⁴⁸ Antunes, António Lobo. (2006). *Ontem não te vi em Babilónia*. Lisboa, Dom Quixote, p. 275.

⁴⁹ Ídem, p. 296.

⁵⁰ Maldonado, Fátima. (2011 [1997]). *António Lobo Antunes: a crítica na imprensa. 1980-2010. Cada um voa como quer*. En Ana Paula Arnaut (org. y ed.), *Entrevistas com António Lobo Antunes (1979-2007). Confissões do trapeiro*, Coimbra, Almedina, p. 195.

La Unión Europea ante las crisis: ¿eslabón fuerte o débil?

Bruno Vever

Miembro de la Asociación Jean Monnet

Europa sigue enfrentándose a un número de crisis sin precedentes. Francia es hoy sin duda la ilustración más llamativa de ello tras su disolución parlamentaria, tan inesperada como surrealista, dando lugar a una Asamblea Nacional dividida en tres bloques tan minoritarios como hostiles. Este triángulo mortal recuerda extrañamente a “el bueno, el feo y el malo” enfrentados en el centro de un cementerio abandonado, ¡en este caso el de tres billones de euros de deuda acumulada y enterrada durante casi cincuenta años!

Alemania, a pesar de sus fundamentos políticos y presupuestarios menos problemáticos, ya no es el mejor alumno de la clase. Primera víctima de la reacción energética contra la Rusia de Putin, se enfrenta ahora a un modelo industrial envejecido y a un crecimiento lento. El agravamiento de las tensiones sociales y el ascenso electoral de los euroescépticos de la AFD, simétrico al de RN en Francia, le obligan ahora a revisar de arriba abajo su política de inmigración, hasta el punto de reintroducir los controles en sus propias fronteras, ¡barriendo las libertades perdidas con Schengen!

Para completar el cuadro de esta contienda de ilusiones perdidas, Thierry Breton, hasta ahora el valiente comisario encargado del mercado único y abanderado de todas las batallas por la “soberanía europea”, da con la puerta en las narices a la nueva Comisión y a su renovada presidenta Ursula von der Leyen, con la que las disputas se han ido acumulando en los últimos años.

UNA EUROPA MÁS EXITOSA EN INFORMES QUE EN LOGROS

Más allá de estos contratiempos y emblemáticos malestares, la Unión Europea en su conjunto no goza de buena salud. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania es cada vez más intensa y desestabilizadora en sus fronteras orientales. Su dependencia de Estados Unidos en materia de seguridad, que sigue siendo tan esencial como siempre, se ve aún más debilitada por la campaña electoral al otro lado del Atlántico y las crecientes tensiones con China en el Pacífico. En todos sus países miembros se observa un aumento general del euroescépticismo, de las tensiones y de la radicalización política y social. Por último, para enmarcar este sombrío panorama, la economía europea parece estructuralmente desajustada frente a los cambios y la competencia sin cuartel de un “nuevo mundo”.

El informe Draghi encargado por la Comisión Europea ha subrayado brutalmente el declive de Europa en el otoño de 2024, basándose en una serie de conclusiones y gráficos, cada uno más condenatorio que el anterior. Como resultado, Europa se encuentra degradada del podio de los campeones, e incluso podría verse relegada a los Juegos Paralímpicos en el futuro como

consecuencia de sus persistentes desventajas. Por desgracia, este nuevo informe es el enésimo que ilustra la misma historia del declive de una Europa minada por sus divisiones internas y superada por sus competidores exteriores.

Hace más de cuarenta años, es decir, hace dos generaciones, el informe Albert-Ball de 1983 ya advertía, mediante una sucesión de comparaciones sin ambages, del preocupante retraso de la “no Europa” con respecto a sus principales competidores, a saber, Estados Unidos y, en aquel momento, Japón. Sus observaciones eran similares a las del informe Draghi, en particular sobre la creciente insuficiencia y dependencia en los sectores y tecnologías del futuro. Sus advertencias eran igualmente similares, con el eterno “mañana será demasiado tarde”. Por último, se hacían las mismas recomendaciones, insistiendo en la necesidad de aumentar los recursos comunes y reformar los métodos de toma de decisiones. Lo único que faltaba entonces, como ahora, era el plan operativo para que el cambio fuera un éxito.

UNA SITUACIÓN GRAVE PERO NO DESESPERADA

Sin embargo, el informe Albert-Ball se quedó sin este plan operativo por poco tiempo. Dos años más tarde, Jacques Delors, tras asumir la presidencia de la Comisión Europea, reavivó la llama con el Acta Única y su proyecto de mercado único para 1992, seguido del Tratado de Maastricht que inauguraba el euro, mientras que la inesperada caída del Muro de Berlín en 1989 allanaba el camino a la reunificación alemana y, posteriormente, a la ampliación continental.

Seguimos cosechando los frutos de este triple paso de gigante en la construcción europea, aunque en los últimos treinta años la Unión se haya dormido demasiado en los laureles del pasado. Cada Estado miembro ha seguido estando dotado de un doble sistema de gobernanza eficaz que ejerce sobre él una presión ineludible a escala europea y, desde la crisis de Covid, está respaldado por una deuda común.

Para los veintisiete Estados miembros, la Unión Europea sigue siendo el eslabón central de una cadena de solidaridad formada por el Banco Central, el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo. Ningún gobierno o parlamento nacional de los Estados miembros puede sustraerse a este “cuadrado mágico”. Pero la pregunta sigue en pie: ante tantas crisis, ¿es esta Unión un eslabón fuerte o débil?

En la actual situación francesa, en la que Francia se ha librado temporalmente de una severa advertencia de la Comisión, esta cadena de solidaridad nos protege y nos pone a salvo de la gravísima crisis económica y financiera, con su reguero de devaluaciones e inestabilidades, que de otro modo nos habrían infligido nuestra inédita situación política y nuestro abismal endeudamiento.

Este marco europeo ha impedido que Francia descarrile y está salvaguardando todas sus posibilidades de volver a empezar con buen pie. Por otra parte, sin duda habrá contribuido a anestesiar demasiado a Francia, facilitando el aplazamiento de reformas que eran indispensables y que ahora son tanto más urgentes, cualesquiera que sean sus exigencias para restablecer nuestro equilibrio.

Sin embargo, este marco deberá ser algo más que una red de seguridad, deberá convertirse en un motor que permita a Francia y a sus socios europeos salir de su calamitosa situación.

ERRORES PERSISTENTES QUE NO DEBEN REPETIRSE

Europa ya no puede permitirse fracasar: el error estratégico ya se ha producido y no puede repetirse indefinidamente. El precedente fue el emblemático fracaso de la “estrategia de Lisboa” lanzada hace casi un cuarto de siglo, un fracaso del que a la larga habrá que extraer todas las lecciones.

El Consejo Europeo reunido en Lisboa en marzo de 2000, en un momento de distensión política y crecimiento económico, se fijó como objetivo convertirse en 2010 en “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo”.

Además de las esperanzas puestas en la unión monetaria que acababa de iniciarse, que debía acelerar y completar la unión económica, el Consejo Europeo había optado por un “método abierto de coordinación” basado en la evaluación y el intercambio de las “mejores prácticas” nacionales, es decir, en la emulación basada en la competencia interna facilitada por la realización del mercado único.

Cuando llegó la fecha límite de 2010, tuvimos que admitir no solo que el objetivo se había quedado en una utopía, sino también que, debido a la falta de recursos integrados y no a la competencia mutua, nuestros competidores habían seguido quedándose cada vez más rezagados en términos de competitividad económica y tecnológica. Este revés previsible y evidente no impidió a la Unión Europea proseguir un programa 2010-2020 basado en las mismas ilusiones y los mismos errores. Dos veces la misma ceguera: ¿debería sorprendernos que ahora tengamos que pagar la factura?

Sin un rápido cambio de rumbo, esta Europa incompleta parece abocada a un tercer acto aún más oscuro, y el informe Draghi hace sonar la alarma. Sin embargo, las orientaciones políticas 2024-2029 “para una prosperidad y una competitividad sostenibles de Europa” presentadas por Ursula von der Leyen en apoyo de su reelección no son hasta ahora más que un catálogo de buenas intenciones, sin nada realmente que mostrar. No brilla tanto por sus mil y una luces dispersas como por la falta de concentración y movilización en torno a una ambición innovadora identificable, respaldada por unos recursos comunes que estén por fin a la altura de las circunstancias.

¿QUÉ NUEVO ENFOQUE PARA NUESTRA COMPETITIVIDAD?

Por su parte, más allá del lado oscuro de un régimen implacable que obliga a su sociedad a alinearse, China ha logrado en las últimas décadas una transformación económica apenas creíble. En la época del informe Albert-Ball, en 1983, su PIB era menos de la mitad del de Francia. En 2001, cuando ingresó en la OMC, estaba al mismo nivel que Francia. Hoy es siete veces mayor que el de Francia, igual al de toda la Unión Europea, ¡y ya está al mismo nivel que el de Estados Unidos! Potencia política y económica de primer orden, desarrollando su equipamiento militar a una velocidad vertiginosa y apoyándose en todas las nuevas tecnologías, China pretende ahora disputar a Estados Unidos la primacía en la zona del Pacífico, donde las crecientes tensiones desmienten cada vez más la denominación semántica.

La Unión Europea, por su parte, ya no tiene peso más que a escala mundial, sus Estados individuales ya no pueden competir con semejante gigante. Esto es algo que Emmanuel Macron comprendió claramente cuando pidió a Ursula von der Leyen que estuviera presente durante sus contactos con Xi Jinping, ya que a Olaf Scholz le resultó más difícil aceptar el propio redimensionamiento de Alemania en esta nueva situación.

El informe Draghi subraya con contundencia que a Europa no le bastará con sumar, sino con integrarse —un proceso aún demasiado incompleto— y con recuperar colectivamente las nuevas tecnologías. Según sus cálculos, recuperar el retraso exigirá 800.000 millones de euros de inversión adicional al año. Pero, ¿cómo lograrlo con las finanzas públicas de los Estados miembros en estado de desangramiento y su oposición aún feroz a sacar el presupuesto europeo de su estado de infradimensión, limitado desde hace siglos (¡ya desde el informe Albert-Ball!) a un mísero 1 % del PIB, cuando sus propios presupuestos nacionales confiscan casi el 50 % de ese PIB (mientras que el presupuesto federal estadounidense es casi el 25 % del suyo)?

¿No podríamos recurrir entonces a préstamos europeos de la magnitud necesaria, no solo de los mercados financieros, sino también, con gran publicidad, de los propios ciudadanos europeos, abriendo así nuevas salidas a su ahorro, una nueva dimensión a su participación y una realidad inédita a la unión económica y monetaria, que hasta la fecha ha seguido siendo principalmente monetaria, insuficientemente financiera y más semántica que auténticamente económica?

¿QUÉ NUEVO ENFOQUE PARA NUESTRA SEGURIDAD?

Estos préstamos europeos deberían dar prioridad a los imperativos del rearme de nuestra defensa, indispensable ante el agravamiento de las tensiones internacionales y, en primer lugar, ante la agresión rusa de Putin contra Ucrania, que estos últimos años ha puesto en entredicho toda la seguridad y la estabilidad del continente.

La eficacia de este rearme requerirá bases armonizadas, con una apertura mutua de los mercados de contratos públicos de defensa, actualmente excluidos de las normas comunitarias, y una preferencia europea en esta apertura. Sin cuestionar la Alianza Atlántica ni el paraguas de la OTAN, ha llegado el momento de construir una defensa europea autónoma, ciertamente en asociación con Estados Unidos pero ya no estrictamente dependiente de él. En este contexto, la extensión de la disuasión nuclear francesa al conjunto de la Unión Europea es esencial.

¿QUÉ NUEVO ENFOQUE PARA NUESTRA IDENTIDAD?

Poner así en común nuestros recursos al servicio de una nueva ambición europea movilizadora, dotada de medios políticos, de seguridad y financieros adecuados, tendría una repercusión directa en nuestra recuperación tecnológica y competitiva. Daría pleno sentido y contenido al mercado único, hasta ahora reducido abusivamente a una competencia mutua con escaso valor añadido.

Para completar, confirmar e ilustrar esta afirmación de verdadera integración europea, ¿no habría que equipar a nuestros aduaneros de las fronteras exteriores de la Unión con uniformes idénticos y reunirlos en una organización común directamente dependiente de la Comisión Europea? Si se quiere el fin, se quieren los medios, ¡y este es solo uno de ellos! Porque esto es lo que más falta hace hoy en Europa y explica, más allá de todos los gráficos, por qué su peso político y su competitividad en la escena mundial están en declive creciente.

Jean Monnet ya había observado que solo consentimos el cambio y las nuevas ideas cuando tenemos una crisis a las puertas. ¿La multiplicidad de las crisis actuales acabará por vencer la resistencia de retaguardia a esos cambios y a esas nuevas ideas de los que depende hoy más que nunca el futuro de los europeos?

entrevistas

José María Hernández García

Isabel Beloso Bueso

Andrés Allamand

Geert Cockx

Sara Simón Penas

Francisco Oda-Ángel

Encarnación Lemus López

Tereixa Constenla Fontenla

Ricardo José Valdés Fernández

Natividad Fernández Sola



José María Hernández García

Alcalde de Cuacos de Yuste (Cáceres, Extremadura).
Miembro del patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

José María Hernández García es el alcalde de Cuacos de Yuste desde 2015. Compaginaba su servicio público con la dirección de la sucursal de Correos de Jaraíz de la Vera, pero desde junio de 2021 está en excedencia como funcionario de la citada empresa estatal. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), ha pasado a formar parte del Patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste en diciembre de 2023.

El Monasterio de San Jerónimo de Yuste se integró en Patrimonio Nacional en 2004 y, desde entonces, la visita de turistas ha crecido en Cuacos de Yuste. ¿Cómo ha influido en la localidad este importante cambio, no solo para el municipio, sino para toda la comarca e incluso para la región?

Ha influido especialmente en cuanto a calidad; me explico: el visitante que llega y patea nuestro pueblo, entiende Cuacos de Yuste como lo que debe ser, un complemento del Monasterio de Yuste y Palacio de Carlos V, y así lo ve en el contexto adecuado, más fiel al magno hecho histórico del fallecimiento el 21 de septiembre de 1558 del Rey-Emperador. Y en la misma línea ha influido para el resto de la comarca y de la región, aumentan los visitantes, compaginando transparencia, uniformidad y un excelente servicio, que repercute en una dinamización económica y turística de todo el entorno.

La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, ubicada en el Monasterio de Yuste, organiza distintas actividades que congregan a jóvenes universitarios, investigadores, doctorandos, profesores y expertos de distintas partes del mundo. ¿Cómo influyen estas actividades culturales en la vida cotidiana de los cuacareños y cuacareñas?

Todas estas actividades y eventos dan prestigio y reconocimiento a Cuacos de Yuste, al tiempo que ayudan a la economía local, en primer lugar, y comarcal, en segundo lugar; es un aliciente que dinamiza el sector servicios, en todas sus vertientes: transportes, comunicaciones, restauración, bares, comercios, etc.

JOSE MARIA HERNANDEZ GARCIA

¿Considera que una vez al año Cuacos de Yuste se convierte en “Cuacos de Europa” por la importancia de la ceremonia de entrega del Premio Europeo Carlos V presidida en los últimos años por S.M. Felipe VI?

Por supuesto. Cada año, el 9 de mayo, Día de Europa, Cuacos de Yuste se convierte en la Capital de Europa, y todas las miradas giran hacia el galardonado con el prestigioso Premio Carlos V, premonitorio del Premio Princesa de Asturias en muchas ocasiones. Es, además, un honor que S.M. el Rey presida tan solemne acto; es un orgullo para todos los cuacareños.

Desde diciembre de 2023 forma parte del Patronato de la Fundación Yuste, órgano de gobierno y representación de la institución. ¿Qué cree que puede aportar en este nuevo cargo?

En primer lugar, deseo aportar conocimiento y experiencia de primera mano de todo lo que rodea a la sede de la propia Fundación, por cuanto se asienta en Cuacos de Yuste... y tres legislaturas siendo alcalde de Cuacos dan para saber mucho. En segundo lugar, creo necesaria la representación del Municipio en el Patronato, algo que nunca había ocurrido antes, por Cuacos institucionalmente, pero también porque se aporta esa “esencia” y espíritu de la propia idiosincrasia de los vecinos, ese estar “a pie de calle” y esa indispensable “sapiencia popular”.

Cuacos de Yuste forma parte de la Red de Cooperación de las Rutas del Emperador Carlos V, declarada como Itinerario Cultural del Consejo de Europa desde 2005. Como alcalde y como miembro de la junta directiva de la Red ha participado en reuniones en distintas localidades europeas. De lo aprendido, ¿qué podemos implementar en materia cultural en la comarca de La Vera?

Considero crucial destacar que bajo el argumento o excusa del Rey-Emperador se derriban fronteras, se unen los territorios en torno a una figura histórica de primer orden universal, quedando al margen ideologías políticas y religiosas.

Isabel Belloso Bueso

Directora general de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)

Esta licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales comenzó su carrera profesional en Bruselas, donde se especializó en economía europea y donde configuró su visión de la Unión Europea como campo de acción y desarrollo. Conoció el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) y las oportunidades que este campo ofrecía para la internacionalización de la economía española. En esta etapa realizó prácticas en la Unión Europea en el ámbito de la política industrial.

De vuelta en Extremadura desarrolló su trabajo en la gestión de proyectos públicos con objetivo de desarrollo y dinamización locales. Ha formado parte de distintos equipos desde muy distintos roles, lo que le ha permitido generar experiencia en el diseño y gestión de proyectos con financiación UE, en particular en los ámbitos de la educación, formación y cooperación transfronteriza, en la dinamización y empoderamiento del tejido pyme, concepción y puesta en marcha de estrategias y proyectos de desarrollo sostenible, planes de acción y evaluación en Extremadura y terceros países, así como el valor que la cooperación aporta a todo ello.

Charlamos con Isabel Belloso Bueso, directora general de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

Desde agosto de 2023 está al frente de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). ¿Cuáles son las líneas básicas en las que se asienta la cooperación internacional para el desarrollo extremeña?

Desde la Junta de Extremadura y el gobierno de María Guardiola tenemos claro que la cooperación para el desarrollo extremeña es la política pública que canaliza la solidaridad extremeña con el exterior, con aquellas poblaciones y personas más vulnerables. Esta solidaridad es parte indiscutible de la identidad extremeña. Además, la sociedad civil es protagonista de esta acción. En consecuencia, la cooperación y solidaridad internacionales se asientan en la participación como pilar de la política de cooperación.

En segundo lugar, la cooperación y solidaridad internacionales extremeñas se asientan en la solidez que les confiere el ser un ámbito de consenso: en marzo de 2023 se aprobó la Ley 3/2023 de Cooperación y Solidaridad Internacional por unanimidad de todos los grupos políticos presentes en la cámara.

... **La AEXCID está desarrollando más de ochenta proyectos en una veintena de países. ¿Cuáles son los países prioritarios de actuación?**

El mapa de la cooperación nos muestra una concentración de actuaciones en las áreas y países prioritarios y preferentes, tal y como quedaron establecidos en los planes anuales de cooperación. La cooperación extremeña ha actuado en 21 países en distintas áreas geográficas: en América del Sur (principalmente en Bolivia y Colombia), en América Central (en especial El Salvador, Nicaragua), en África (con proyectos en Malí, Senegal, Marruecos, Sierra Leona, Guinea Bissau o Mozambique, entre otros). Además, la cooperación extremeña ha apoyado a poblaciones víctimas de situaciones de conflictos, como el pueblo saharai o la población Palestina.

... **Habitamos un mundo globalizado y entre los objetivos de la AEXCID están el contribuir a la construcción de la paz, la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, la reducción de las desigualdades, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fomento de un desarrollo sostenible y feminista. ¿Qué soluciones se pueden aportar desde Extremadura a estos retos globales?**

Extremadura lleva años contribuyendo a crear soluciones para estos retos: el esfuerzo de cooperación internacional y solidaridad extremeñas se remonta a 1995. Desde entonces se está trabajando en proyectos que inciden en todas estas áreas mencionadas: hay proyectos de educación, salud, soberanía y seguridad alimentaria, fortalecimiento de instituciones y apoyo en la resolución de conflictos (como el proceso de paz de Colombia) en los países prioritarios y preferentes mencionados. En estos proyectos, a través del arte, la creación de sistemas agrícolas y agroalimentarios, el fortalecimiento de capacidades educativas y de salud, el fortalecimiento de instituciones, el turismo, etc., se están aportando estas soluciones a los retos globales. Es importante destacar el papel de la sociedad civil en los países de la cooperación donde se desarrollan los proyectos: siempre partimos desde el conocimiento profundo de la realidad de la zona en la que se interviene. Este conocimiento lo tienen las propias entidades de estos países: la visión no es tanto la de ayudar como la de cooperar, colaborar entre iguales para hacer frente a retos comunes.

... **Descendemos desde lo institucional a lo humano. Como ciudadanía global y para que la cooperación sea participativa, ¿cómo se puede implicar la sociedad extremeña en el ámbito de la cooperación al desarrollo? ¿Qué cauces se le ofrecen desde la AEXCID?**

La sociedad extremeña como sociedad solidaria ya tiene una participación importante en la cooperación internacional: desde su activismo ciudadano se involucra con las organizaciones que llevan a cabo proyectos, colabora en sus actividades de sensibilización sobre las realidades que ocurren en otros países, acoge a niñas y niños participantes en distintos programas. Además, también profundiza y se forma en cualquiera de las oportunidades que se ofrecen en colaboración con la UEX o con AUPEX. Otra vía de participación la ofrece el programa “Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales”, en el que cada año participan jóvenes realizando prácticas no laborales en organismos como ONU Mujeres, PNUD, UNESCO, ONUSIDA, etc. Por último, el voluntariado, que queremos potenciar en esta próxima etapa de la cooperación que se abre con el nuevo Plan General de Cooperación 2024-2028.

Extremadura es una región con una idiosincrasia marcada por su identidad europea, su vocación iberoamericana y su carácter fronterizo. Usted a lo largo de su trayectoria profesional ha desarrollado trabajos en los ámbitos de los proyectos europeos y de la cooperación transfronteriza. ¿Cómo inciden los proyectos europeos y transfronterizos en la cooperación al desarrollo?

A mi juicio, Europa se construye a diario y desde todas las esferas: conectar la cooperación extremeña con la europea es hacer Europa desde la cooperación y solidaridad. Trabajar en retos comunes desde ambos lados de la frontera hispanoportuguesa es hacer Europa. En este sentido, nuestros valores de solidaridad y paz, nuestra experiencia de trabajo, nuestras redes de colaboración en cooperación internacional son activos importantes valorados a nivel europeo. Partiendo de esta visión las prioridades, programas e iniciativas de la UE son un campo de oportunidad para hacer una cooperación cada vez con mayor impacto.

Por último, miramos a casa. Es usted miembro del patronato y de la comisión ejecutiva de la Fundación Yuste. ¿Dónde pone usted la clave de bóveda de la colaboración entre la AEXCID y la Fundación Yuste?

La clave de bóveda, aunque parezca una perogrullada, está en la colaboración, que tan positivos resultados ha dado en el pasado. La actividad de la Academia, con su claustro y su experiencia en la generación de conocimiento en el ámbito europeo e iberoamericano, es un espacio de oportunidad para una cooperación internacional con Iberoamérica más conectada con Europa y fuente de conocimiento y de desarrollo de talento comprometidos con los valores de la cooperación para el desarrollo.

Andrés Allamand

Secretario General Iberoamericano (SEGIB). Miembro del Patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

ANDRÉS ALLAMAND

Andrés Allamand cursó estudios universitarios en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde se graduó con máxima distinción. Suscribió el “Acuerdo Nacional para la Transición hacia la Plena Democracia”, documento clave para la transición chilena que tuvo lugar en los años 90. Posteriormente fue diputado y senador de la República de Chile. En su trayectoria parlamentaria integró las comisiones de Educación, Constitución, Legislación y Justicia, Trabajo y Previsión Social y atendió materias propias de las relaciones internacionales y los procesos de regionalización. Asimismo, ocupó los cargos de ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Trabajó como consultor en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington DC, con foco en los temas de gobernabilidad democrática, fortalecimiento de los congresos y empoderamiento de la sociedad civil.

En el ámbito académico fue decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Es autor y ha participado en más de diez libros y diversas publicaciones, entre ellas *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*.

Asumió el cargo de Secretario General Iberoamericano el 8 de febrero de 2022. Charlamos con Andrés Allamand para conocer la situación de la Comunidad Iberoamericana y de los desafíos que afronta.

Desde que se puso al frente de la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, ¿en qué objetivos ha puesto el foco para afianzar y fortalecer la Comunidad Iberoamericana?

La Comunidad Iberoamericana está compuesta por 22 países que comparten principios, valores, lenguas y cultura. Es innegable que entre ellos existen múltiples diferencias, pero también es cierto que hay múltiples materias que afectan a todos sus integrantes y en las que todos tienen interés por trabajar de manera coordinada. Me refiero a cuestiones como la protección del medio ambiente, la digitalización, la seguridad alimentaria, la renovación de la arquitectura financiera internacional y la lucha contra el crimen organizado transnacional, entre otras. Concentrarnos y avanzar lo más posible en las materias que nos unen, a pesar de las legítimas diferencias entre los gobiernos de turno, ha sido uno de los objetivos en los que estamos trabajando para afianzar la Comunidad.

La Comunidad Iberoamericana no solo la integran los gobiernos, también son parte de ella una enorme cantidad de actores, organizaciones, fundaciones,

asociaciones públicas, privadas y mixtas que han ido emergiendo y agrupándose de manera espontánea en diversas redes iberoamericanas, que trabajan día a día para coordinar esfuerzos, compartir experiencias y mejores prácticas en cuestiones tan diversas como el uso del agua, la protección del medio ambiente, la promoción del emprendimiento y la protección de la salud pública, entre muchas otras. Estas redes constituyen un verdadero “capital social” iberoamericano que estamos trabajando por potenciar.

Finalmente hemos puesto el foco en la ciudadanía, impulsando los procesos de creación de oportunidades, disminución de la brecha de género y generación de derechos compartidos por todos los habitantes de la Comunidad. Somos conscientes de que estos son objetivos a mediano y largo plazo, y por eso, junto con impulsar tratados como el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y el Convenio Iberoamericano de Movilidad del Talento, hemos avanzado en la adopción de otros instrumentos que contienen estándares comunes que sirven como paso previo a la generación de derechos propiamente tales. Entre estos instrumentos destaca la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los entornos Digitales y la Carta Medioambiental Iberoamericana, aprobadas en la Cumbre de Santo Domingo (2023).

La última Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno se celebró en 2022 bajo el lema “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”. Las 22 naciones reunidas en esa cumbre adoptaron cuatro instrumentos a través de los cuales Iberoamérica fija su posición y plantea soluciones a algunos de los principales retos relacionados con el medioambiente, con los derechos digitales, con la seguridad alimentaria y sobre un sistema financiero internacional más justo, inclusivo y flexible. ¿Qué pasos se están dando para conseguir estos objetivos?

El trabajo hoy consiste en aplicar las directrices, principios y orientaciones contenidas en esos instrumentos a iniciativas concretas que permitan su materialización. Para eso estamos avanzando de diversas maneras. Por una parte, constituyendo grupos de trabajo integrados por los propios países de la Comunidad y apoyados por organizaciones internacionales especializadas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para elaborar agendas de implementación que contengan las acciones específicas a través de las cuales se concretarán los objetivos que nos hemos trazado.

Al mismo tiempo, estamos avanzando en la consecución de los objetivos contenidos en estos instrumentos a través de las iniciativas de cooperación iberoamericana y de todas las iniciativas que desarrolla tanto la SEGIB como los otros organismos del sistema, cuya coordinación le corresponde a esta organización. Para esto contamos con un nuevo Programa de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI III) aprobado en la Cumbre de Santo Domingo (2023), que transversaliza la preocupación medioambiental a todo el quehacer de la Comunidad y alinea los objetivos de la Cooperación Iberoamericana con la Agenda 2030 y los ODS.

El diálogo, la cooperación y la solidaridad son características fundacionales de la Comunidad Iberoamericana. Impelido por esta máxima que orienta a la SEGIB, ¿cómo se coordina e impulsa este principio en estos momentos convulsos y volátiles de crisis económica, de conflictos, de problemas de seguridad, de virajes en el terreno político nacional de algunos países?

A los principios que usted menciona yo le agregaría dos más que considero esenciales para el funcionamiento de la Comunidad: la inclusión y el consenso. A diferencia de otros

foros regionales en los que solo participan países con gobiernos afines, en la Comunidad Iberoamericana no se excluye a nadie, todos sus integrantes pueden participar en igualdad de condiciones y las decisiones son adoptadas por consenso. Es cierto que, en momentos convulsos, marcados por las recurrentes crisis y por gobiernos de diversos signos políticos, estos principios pueden dificultar los avances. Sin embargo, los resultados obtenidos en la Cumbre de Santo Domingo (2023) demuestran que pese a las diferencias y a la adversidad es posible cooperar, dialogar, avanzar y alcanzar acuerdos en cuestiones de importancia fundamental para la región. Esto es posible porque los países iberoamericanos, conscientes de sus diferencias, han optado por centrarse en lo que los une, entendiendo que juntos tienen una voz más fuerte y con más peso dentro de la Comunidad Internacional, que la cooperación es una herramienta útil para generar progreso y desarrollo que beneficia a todos, y que hay desafíos que afectan a todos por igual cuya solución requiere de acciones coordinadas. Por eso creo que es precisamente en momentos de crisis cuando instituciones como la Comunidad Iberoamericana son más necesarias y útiles que nunca.

... **Iberoamérica atesora una gran biodiversidad, con grandes recursos naturales y medioambientales, posee un tercio del agua dulce del planeta y también es una región muy afectada por el cambio climático. ¿Qué papel puede y debe jugar Iberoamérica para combatir el cambio climático?**

La solución al cambio climático pasa por Iberoamérica. Es así de sencillo. Sin los minerales críticos con los que cuenta la región no habrá transición energética, y sin ella no será posible cumplir con las metas del acuerdo de París. Si no se protegen los bosques, suelos y océanos de la región la crisis de biodiversidad y sus consecuencias para el planeta serán inevitables.

La región está llamada a liderar la lucha contra el cambio climático, y está dispuesta hacerlo, así ha quedado claro en la reciente COP28. Pero este liderazgo requiere del apoyo de otros países, especialmente de aquellos más desarrollados y que más han contribuido al stock de gases de efecto invernadero. Ese apoyo tiene que, en el corto plazo, traducirse en inversiones en los sectores claves para la transición energética, promoviendo la inserción de la región en los eslabones superiores de las cadenas de valor; en compensaciones por los daños ocasionados por un problema que la región no provocó; y también en financiamiento que permita conservar toda la riqueza natural con la que contamos en Iberoamérica y que beneficia a todo el mundo.

... **Europa e Iberoamérica están íntimamente ligadas por historia, cultura y afectos, pero esta relación parece que se ha relajado en los últimos tiempos y potencias como China han ganado influencia en la región iberoamericana. ¿Cómo se tiene que resignificar el papel de la UE en Iberoamérica y viceversa, el de Iberoamérica en Europa?**

Efectivamente, como señaló en su momento el Alto Representante Josep Borrell, durante los últimos años América Latina ha estado fuera del radar de la Unión Europea, tanto es así que la máxima instancia de diálogo entre ambos bloques, la Cumbre UE-CELAC, dejó de celebrarse durante ocho años. Sin embargo, esa situación ha cambiado drásticamente en los últimos meses, como quedó demostrado con la celebración de dicho encuentro en julio del año pasado, oportunidad en la que la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, expresó los deseos de la UE de convertirse en el “socio preferente” de América Latina y el Caribe. Palabras que fueron complementadas con la promesa de movilizar más de 45

mil millones de euros en inversiones para fomentar el desarrollo sostenible en la región, a través de la iniciativa Global Gateway, y con la planificación de una ambiciosa agenda de reuniones periódicas.

Hace algunos días la presidenta de la Comisión señalaba que el 97% del litio que se usa en la Unión Europea proviene de China, dejando en evidencia la total dependencia europea de dicho país. Para dejar atrás esta situación y avanzar su autonomía estratégica la UE necesita diversificar sus cadenas de suministros, recurriendo a socios confiables que puedan abastecerla de los recursos necesarios para cumplir las metas que se ha propuesto a través del Pacto Verde Europeo. Esos socios están en América Latina, donde se encuentran las mayores reservas de litio y de cobre del mundo, donde existen importantes yacimientos de níquel y cobalto, además de una incipiente y muy prometedora industria de hidrógeno verde.

Pero el rol de Europa en América Latina no puede ser el de un simple inversor en materias primas. La región solo aceptará inversiones que le agreguen valor a sus productos, que respeten el medio ambiente, que impliquen transferencias tecnológicas y creación de empleos de calidad. Europa puede encontrar en América Latina los socios confiables que necesita para sustentar su autonomía estratégica, pero solo lo hará si a su vez se convierte en el socio que la región necesita para diversificar sus economías, subir eslabones en las cadenas globales de valor y avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Si me permite, concretamos un poco más. Iberoamérica se construye desde países de ambos lados del Atlántico, ¿qué puede hacer la SEGIB para relanzar y fortalecer las relaciones entre América Latina y la Unión Europea?

La ventaja de contar con países de ambos lados del Atlántico es que los acuerdos alcanzados en el marco de las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica pueden servir de base para la construcción de consensos entre Europa y América Latina, pues en ellos ya se incorporan las visiones y sensibilidades de ambos bloques.

Adicionalmente la SEGIB administra un sistema de cooperación caracterizado por la horizontalidad, la orientación a la generación de políticas públicas, la generación de nuevas oportunidades y la articulación de respuestas regionales. Se trata de un sistema que se ha consolidado a lo largo de 30 años, en el que los países confían y participan de manera activa, que ha dado importantes resultados, y que puede servir como vehículo y como modelo para canalizar y fomentar una mayor cooperación entre la UE y toda América Latina.

Adicionalmente, para que el proceso de fortalecimiento de las relaciones entre ambos bloques sea exitoso, deberá, necesariamente, contar con una sólida base social que se extienda más allá de los gobiernos. Es necesario fortalecer las relaciones entre las distintas instituciones públicas y privadas, entre las redes, los empresarios y las organizaciones de la sociedad civil a ambos lados del Atlántico. En este sentido la SEGIB cuenta con una probada capacidad de convocatoria y coordinación que abarca a este tipo de organizaciones en sus 22 países miembros, capacidad que está a disposición del fortalecimiento de las relaciones birregionales.

A través de la SEGIB, de sus programas e iniciativas, de su prestigio y de su experiencia, la UE y América Latina cuentan con sólidas bases sobre las que seguir construyendo una relación más estrecha y provechosa.

..... España asumió la presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023. Entre las prioridades que se fijó estaba el fortalecimiento de las relaciones entre Europa y América Latina. ¿Qué valoración hace de estos seis meses y qué pasos y medidas se han tomado en este sentido?

La valoración es muy positiva. Durante su presidencia España puso a América Latina en el corazón de la agenda de Europa, un lugar del que nunca debió haber salido, pero del cual se encontraba bastante alejada.

El éxito de la Cumbre UE-CELAC realizada en Bruselas en julio pasado, en la que participó la amplia mayoría de los líderes de ambos bloques, en la que se aprobó una ambiciosa declaración que demuestra las múltiples coincidencias entre ambas regiones y en la que se acordó una agenda de trabajo que dotará de continuidad y profundidad a la relación es una prueba del éxito de la gestión española.

La tarea ahora consiste en mantener vivo este impulso, en aprovechar este momento de acercamiento para concretar iniciativas que acerquen a ambos bloques y fomenten su integración y desarrollo; una tarea con la cual la SEGIB está también comprometida.

..... Durante su etapa académica usted trabajó, entre otros asuntos, sobre el distanciamiento entre la ciudadanía y las instituciones públicas. ¿Estima que la sociedad ha perdido interés por la cosa pública? Si hay desapego de la ciudadanía hacia la clase política, ¿dónde cree usted que está la clave para volver a encontrarse y qué deben hacer las instituciones para promover una ciudadanía activa?

No creo que la sociedad haya perdido interés en la cosa pública, los alto índices de participación en las elecciones más recientes contradicen esa teoría. En las elecciones presidenciales argentinas, por ejemplo, votó más del 77% del padrón, y en el plebiscito constitucional de Chile la participación rondó el 85%.

Lo que sí parece estar ocurriendo, y que es tanto o más preocupante, es una desafección con la democracia. La versión más reciente del Latinobarómetro muestra que tan solo el 48% de las personas apoyan hoy a la democracia como régimen político, a la vez que el respaldo a los autoritarismos alcanza el 17%.

¿Cómo se explica esta aparente contradicción entre alta participación electoral y alta desafección democrática? Creo que lo que está ocurriendo es que la ciudadanía está haciendo su parte, está participando con los instrumentos que tiene a su disposición. Sin embargo, al no percibir respuestas rápidas a sus necesidades, se produce una frustración y una desilusión con el sistema, lo que hace que su valoración del mismo decaiga y que se comiencen a ver con buenos ojos otras alternativas que se muestran como capaces de entregar soluciones a muy corto plazo.

La solución a este problema no es fácil, sobre todo en una región que está viviendo una etapa de alta polarización y fragmentación de sus sistemas políticos. En América Latina son pocos los gobiernos que cuentan con respaldo parlamentario suficiente para llevar a cabo los programas con los que fueron electos, y ese incumplimiento es lo que hace que la ciudadanía se sienta defraudada y frustrada. En este sentido es importante mejorar la capacidad de las instituciones democráticas de entregar respuestas, lo que a su vez requerirá de cambios en los sistemas electorales que fomenten la generación grandes mayorías dispuestas a llegar a acuerdos.

Para terminar, miramos para casa. El pasado mes de diciembre era nombrado patrono de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. ¿Qué puede aportar esta institución a las relaciones euro-iberoamericanas?

La profunda vocación iberoamericana de la Fundación, sumada al rigor académico que caracteriza todas sus publicaciones y trabajos, hacen de ella un aliado ideal para promover la reflexión y la discusión que se requieren para construir el andamiaje conceptual sobre el cual ha de construirse la relación birregional.

Estoy seguro de que la Fundación será también una excelente vitrina para mostrar desde España al resto de Europa las ideas y las iniciativas que están surgiendo en América Latina, muchas de las cuales tienen el potencial de solucionar problemas compartidos a ambos lados del Atlántico y sin embargo no son lo suficientemente conocidas más allá de las fronteras regionales.

En la tarea de mantener a América Latina en el radar de la Unión Europea, aliados como la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste juegan un papel esencial.

Geert Cockx

Embajador del Reino de Bélgica en España

El embajador del Reino de Bélgica en España, Geert Cockx, empezó su trayectoria internacional como diplomático en 1989 en Tel Aviv, donde ejerció de agregado de la Embajada de Bélgica en Israel. Después vivió cuatro años en Madrid, permaneciendo posteriormente tres años en la representación de su país ante la ONU en Nueva York. Ha sido cónsul general en Jerusalén, embajador en Singapur y, desde 2020, embajador en España.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2024, Bélgica asume la presidencia del Consejo de la UE. Entrevistamos al embajador para conocer su opinión sobre algunos asuntos de actualidad.

... Bajo el lema “Proteger, reforzar, preparar”, Bélgica ha asumido la presidencia en un momento delicado y de gran responsabilidad. Según indica el programa preparado por España, Bélgica y Hungría junto con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, una de las aspiraciones del Trío es reforzar los cimientos de la Unión Europea. ¿Qué políticas está previsto desarrollar para lograr este objetivo?

Bélgica asume la presidencia de la UE en un momento particularmente delicado. Llevamos dos años en una devastadora guerra de agresión en nuestro continente; la crisis en Oriente Medio parece no tener fin. Al mismo tiempo, nos enfrentamos cada vez más a las consecuencias del calentamiento global.

En junio se acercan elecciones europeas cruciales. Nuestra ambición es demostrar que Europa funciona y que tenemos respuestas a las urgentes preguntas planteadas por los ciudadanos. Lo dijo su majestad el rey Philippe en el Parlamento Europeo: “las políticas adoptadas deben dirigirse a los principales temores y preocupaciones de los ciudadanos, presentándoles resultados”. Como intermediario honesto, queremos, en palabras del primer ministro Alexander De Croo, “obtener resultados” en los expedientes pendientes. La defensa de nuestros valores, la competitividad de nuestra industria, una transición digital y ecológica justa, una gestión más eficiente de nuestras fronteras... Son todas importantes áreas en las que queremos involucrarnos.

En palabras de la ministra de Asuntos Exteriores, Hadja Lahbib, deseamos “una Europa más fuerte y eficiente, al servicio del ciudadano”. Y siempre unida, como una verdadera Unión.

Es la décimo tercera vez que Bélgica asume la presidencia rotatoria. ¿Cómo es la Europa de 2024 con respecto a 1993, año en el que el país asumió la presidencia por primera vez?

El mundo se ve completamente diferente. El optimismo después de la caída del Muro de Berlín ha dado paso al realismo frente a los desafíos geoestratégicos. Europa ha evolucionado con el tiempo. Hace exactamente 20 años tuvo lugar una gran expansión. El Tratado de Lisboa garantizó unos años después que la Unión fuera más eficiente y transparente, y que los ciudadanos tuvieran más voz y protección.

Las crisis económica y financiera y la pandemia de Covid han demostrado que se necesitaba más acción colectiva. La adquisición y distribución de vacunas y el acuerdo sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) son ejemplos de una cooperación exitosa. Tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia, actuamos juntos para apoyar a Kiev y demostramos que podemos tomar decisiones firmes conjuntamente.

El próximo desafío es la ampliación de la UE. Con esto buscamos invertir en paz, seguridad, estabilidad y prosperidad. Tanto los países con perspectivas europeas como nosotros mismos debemos prepararnos para que la Unión salga fortalecida del ejercicio y sea capaz de adaptarse a un mundo en cambio.

Al mismo tiempo, la UE sigue representando los valores del Estado de derecho y la democracia, y sigue siendo para nuestro continente el camino hacia la paz, la seguridad y la prosperidad.

La guerra en Ucrania dura ya más de dos años y la ayuda financiera y humanitaria que se envía tiene un límite; Putin ha vuelto a ganar las elecciones alargando su mandato seis años más; y, además, la guerra en Oriente Próximo no parece que vaya a terminar en un corto periodo de tiempo. ¿Qué propone su país para reducir los múltiples impactos que suponen estos desafíos?

Europa se ha unido y ha mostrado solidaridad en el apoyo a Ucrania. El Consejo Europeo de diciembre, bajo presidencia española, confirmó que la Unión Europea seguirá apoyando firmemente a Ucrania y su pueblo en los ámbitos político, financiero, económico, humanitario, militar y diplomático durante el tiempo que sea necesario. Al comienzo de nuestra presidencia, se alcanzó un acuerdo sobre una facilidad de apoyo de 50 mil millones de euros para Ucrania.

La agresión rusa nos ha llevado a acelerar la reducción de la dependencia energética de ese país. En muy poco tiempo, hemos logrado reducir la proporción de gas ruso del 41% al 9%. La diversificación continua de nuestras importaciones y la reducción de los combustibles fósiles en nuestra mezcla energética reducirán aún más esta dependencia.

Las crisis en Oriente Medio y en otras partes del mundo, especialmente en África, confirman que vivimos en un mundo caracterizado por la inestabilidad, la competencia geoestratégica y las amenazas a la seguridad. Bélgica está convencida de que, en este contexto, no tenemos más remedio que fortalecer nuestra cooperación en materia de seguridad y defensa.

La evolución de la Unión Europea nunca ha sido un recorrido lineal y fructuoso, si bien muchas veces los mayores avances se han realizado en los momentos más difíciles. ¿Qué espera conseguir al terminar este mandato en temas como transición ecológica, agenda social y sanitaria, competitividad y protección a las personas y las fronteras?

Incluso sin las grandes crisis, somos conscientes de los numerosos desafíos a los que nos enfrentamos. Nuestro lema, proteger, fortalecer y preparar, señala nuestra determinación

de ofrecer respuestas concretas. Basándonos en el exitoso mandato español, creo que hemos logrado seguir la llamada del primer ministro De Croo de “obtener resultados”. A mitad de nuestra presidencia, hemos alcanzado más de 60 acuerdos en expedientes prioritarios a través de cientos de reuniones técnicas y alrededor de cien trilogos, con un promedio de aproximadamente un acuerdo por día.

La construcción de una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social es una de las mayores aspiraciones de los ciudadanos, no solo europeos. ¿Qué políticas están desarrollando para avanzar hacia ese fin?

Europa lidera los esfuerzos globales en la lucha contra el calentamiento global. Desde la aprobación del primer paquete de clima y energía en 2008 y el acuerdo de París en 2015, hemos avanzado mucho en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Hemos logrado, entre otras cosas, desvincular el crecimiento económico del aumento de las emisiones de CO₂. El Pacto Verde debe hacer de Europa el primer continente neutro en carbono para 2050. Como primer paso, reduciremos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030. Todo esto requerirá un gran esfuerzo, también por parte de nuestros ciudadanos. La transición ecológica solo será posible si se lleva a cabo de manera socialmente justa. El Pacto Verde incluye instrumentos, como el Fondo de Transición Justa, para apoyar a los grupos vulnerables.

Cada día llegan a España cientos de inmigrantes que ven en este país la puerta de entrada para llegar al resto de países europeos. ¿La diplomacia será capaz de resolver el problema de la inmigración?

La presidencia española ya había logrado un gran avance en materia de migración. En diciembre, se alcanzó un acuerdo político sobre el paquete de asilo y migración. El Parlamento Europeo lo aprobó el 10 de abril. La importancia de esto no debe subestimarse. Debe dar a nuestros ciudadanos la confianza de que la migración se gestiona de manera eficiente y humana, en plena consonancia con nuestros valores y el derecho internacional. Mientras tanto, seguimos trabajando para establecer partenariados mutuamente beneficiosos con países de origen y tránsito.

Usted representa al Reino de Bélgica en el Patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste desde hace varios años. En su opinión, ¿qué aporta la Fundación Yuste a la construcción europea y al fortalecimiento de los vínculos entre Europa y América Latina y el Caribe?

Su majestad el rey Philippe en su discurso ante el Parlamento Europeo subrayó la importancia de la implicación de los ciudadanos en la construcción europea. Organismos como la Fundación Yuste están idealmente situados para captar el sentimiento, las preocupaciones y temores, de la ciudadanía. De esta manera, y desde su amplio conocimiento de los temas, la Fundación Yuste enriquece desde hace muchos años los debates en la Unión Europea. Un gran valor añadido reside también en su trabajo relacionado con América Latina. Bajo la presidencia española se organizó una cumbre UE-CELAC en Bruselas. Para nosotros también es importante estrechar cada vez más los vínculos entre nuestros continentes.

En resumen, la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste contribuye, sin lugar a duda, a la construcción de una Europa más integrada y a la consolidación de los vínculos entre Europa y América Latina y el Caribe.

Sara Simón Penas

Directora general de la Fundación Youth Business Spain

Sara Simón Penas es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas. Desde 2018 es la directora general de la Fundación Youth Business Spain, miembro en España de Youth Business International (YBI), red global con presencia en más de 50 países dedicada a promover el trabajo decente y el crecimiento económico apoyando a jóvenes a poner en marcha o consolidar sus ideas empresariales.

Especialista en comunicación internacional, tiene experiencia como corresponsal, redactora y reportera en informativos, así como presentadora de magazines. Toda esta formación y experiencia profesional le ha facilitado poder trabajar con soltura en entornos internacionales, multiculturales y multilingües.

Se define como una mujer con habilidades para identificar oportunidades y crear sinergias, y destaca su compromiso con la cultura, los valores y la excelencia profesional.

... **La red Youth Business Spain tiene como objetivo generar e impulsar iniciativas emprendedoras que contribuyen a la creación de empleo y el fortalecimiento de comunidades. ¿Qué herramientas utiliza para ello?**

Youth Business Spain es una iniciativa colectiva fruto de la alianza de entidades sociales ante el reto de aportar soluciones al desempleo juvenil. Nuestro enfoque se basa en la colaboración entre entidades comprometidas con el emprendimiento juvenil para aportar valor y sumar al ecosistema de apoyo al emprendimiento en nuestro país. Nosotros trabajamos para mejorar ese ecosistema. Desde lo global a lo local, identificamos, importamos, adaptamos y creamos herramientas y metodologías para fortalecer los itinerarios de acompañamiento en la puesta en marcha y consolidación de negocio que entidades sociales utilizan en todo el mundo, para garantizar que cualquier persona joven que quiera poner en marcha un negocio pueda acceder a los recursos necesarios para hacerlo.

... **Si un joven está pensando en ser emprendedor, ¿cuáles serían tus recomendaciones?**

Le animaría a explorar la viabilidad de su idea. Le diría que adelante, que lo intente, pero que lo haga bien. Tiene que tener un proyecto viable, un buen plan de negocio y, sobre todo, los pies en la tierra. Como todo en la vida, encontrará dificultades y se equivocará y aprenderá de esos errores. Y le diría que busque apoyo. Afortunadamente hay muchas organizaciones con programas para apoyar en ese camino emprendedor.

⋮ **¿Cree que Europa apoya el emprendimiento y el autoempleo entre los jóvenes?**

Creo que hay una clara intención de apoyarlo, hay potentes iniciativas y programas que tratan de impulsar el emprendimiento juvenil, pero aún queda mucho por recorrer con respecto a otras regiones del mundo. En América, Asia y África los jóvenes emprenden más, inician actividades empresariales y si no les va bien, pues cierran y abren otra cosa, aprenden ese proceso. En Europa aún no estamos en ese punto. Nosotros somos miembros de la YEPA, la Youth Entrepreneurship Policy Academy, creada hace un par de años por la Comisión Europea y la OCDE para fortalecer las políticas y programas de emprendimiento juvenil en Europa. Estamos en ese proceso de construcción de una Europa que realmente genere oportunidades para mentes emprendedoras.

⋮ **Como corresponsal de televisión ha vivido en diversos países de América Latina, lo que le ha permitido conocer de cerca la realidad de la juventud de esa región. ¿Cómo trabaja allí la Youth Business International?**

Bueno, la televisión ha sido una de mis grandes pasiones, que he compaginado con mi vida profesional tanto en el ámbito de la empresa como en fundaciones públicas y privadas. Sin duda me ha permitido vivir grandes experiencias y enriquecerme personal y profesionalmente.

Youth Business International nació en el año 2000, casi 25 años ya. Es una red global de más de 60 organizaciones de apoyo al emprendimiento en países de todo el mundo. Entre los que se encuentran varios países de América Latina como Perú, Brasil, Colombia, Paraguay, Chile, México, etc.

Se trata de la única red global de emprendimiento juvenil, por lo que tiene una perspectiva única sobre la situación de los jóvenes y el emprendimiento en todo el mundo. Maneja datos sólidos en temas clave como el trabajo decente, el emprendimiento Social y Verde, las competencias personales, etc. Identifica necesidades del sector y genera intercambios de conocimientos y aprendizajes para desarrollar nuevas soluciones que mejoran los servicios de apoyo al emprendimiento juvenil en todo el mundo.

⋮ **Según los datos del informe GEM de Extremadura del año 2022, ese año el emprendimiento femenino superó al masculino, siendo la media una mujer de 40 años, con estudios superiores, que tiene formación y una renta muy alta y que ha creado su empresa en una zona urbana de la provincia de Badajoz. ¿A qué crees que se debe este cambio en el perfil del emprendimiento?**

El incremento del emprendimiento femenino es una tendencia en todo el mundo, según revela otro informe de GEM específico sobre esta cuestión. En los últimos años la actividad emprendedora de las mujeres de todo el mundo ha aumentado un 10% mientras que la diferencia de género se ha estrechado un 5%.

Sin embargo, solo hay cinco economías en las que la proporción de mujeres que inician o ejecutan un nuevo negocio es igual o superior a la de los hombres: China, Colombia, Ecuador, Tailandia y Lituania. Es decir, aunque cada vez emprenden más mujeres, los hombres emprenden más que las mujeres a nivel mundial.

Los últimos datos GEM a nivel mundial muestran que algunas economías pueden crear un entorno más o menos favorable para las mujeres emprendedoras, la formación, niveles de ingreso y la cultura emprendedora.

Siempre es una buena noticia que cada vez haya más mujeres que decidan emprender y que sean mujeres formadas. Basándose en los datos del año pasado, se espera que la tendencia sea la misma, pero hay que esperar a que se presenten los datos oficiales en España. En cualquier caso, es conveniente seguir avanzando en esa línea e impulsar también el emprendimiento en el ámbito rural.

La educación en emprendimiento y autoempleo es importante para que los jóvenes contemplen esta opción al acabar sus estudios. Desde que se ha incluido esta opción en los institutos, ¿se han incrementado el número de personas que se han decidido a montar su propia empresa?

La tasa de personas que deciden emprender no ha variado en los últimos años en nuestro país. En general, la población española no ve muchas oportunidades para emprender, lo que consecuentemente frena esa intención emprendedora. Es cierto que en los últimos años hay una apuesta por incluir el emprendimiento en las diferentes etapas formativas, pero aún no se están viendo resultados en un mayor número de personas emprendedoras en nuestro país. Hay una cuestión relevante, y esta es el profesorado a cargo de esa formación en emprendimiento. Hace unos años hicimos un estudio sobre el perfil profesional y ocupacional de los técnicos de emprendimiento, de las personas que se dedican a apoyar a otros a emprender. Detectamos una serie de carencias y pusimos en marcha un programa formativo para ellos junto a la Universidad de Cádiz. Toca hacer ese ejercicio con el profesorado. Si ellos no tienen una serie de competencias clave, difícilmente van a poder realizar esa compleja tarea.

Estamos terminando un trabajo muy interesante sobre las barreras para emprender de los jóvenes, y uno de los datos que a mí me ha llamado la atención es que más del 70% de los jóvenes encuestados consideran que en su etapa formativa no se les ha incentivado la creatividad y la innovación y tampoco se les ha mostrado el emprendimiento como una opción profesional.

La web de Youth Business International indica que tiene sedes en 52 países repartidas por el mundo. ¿Qué papel juegan en la dinamización del emprendimiento en sus respectivos países? ¿Existe un intercambio real de programas o actividades entre las distintas sedes?

Ahora que está tan de moda hablar de colaboración y alianzas, creo que Youth Business International fue una de las pioneras a nivel mundial. Tiene la capacidad de reunir a diferentes organizaciones de apoyo al emprendimiento de todo el mundo conectándonos, facilitando la colaboración y el intercambio de ideas, conocimientos y perspectivas. Por ponerte algunos ejemplos, en colaboración con varios países hemos desarrollado herramientas como el *toolkit* de sostenibilidad, el *toolkit* de inclusividad y ahora estamos trabajando en un *toolkit* para personas migrantes.

El año pasado recibimos en San Sebastián a todos los miembros de Europa para participar juntos en la Cumbre Europea de la Economía Social. Recientemente hemos tenido oportunidad de visitar a los colegas suecos para ver más de cerca su modelo y también hemos recibido en España a colegas de Paraguay y de Kirguzstan.

En junio se celebra en Londres un *bootcamp* para apoyar a 30 emprendedores de todo el mundo a hacer crecer y escalar sus negocios. Entre ellos, estará Laura Fierro, una emprendedora de Bilbao. Y en octubre nos reuniremos en Kenia representantes de todos los países. Así que sí, sin duda existe un intercambio real de programas y actividades en el marco de Youth Business International.

¿Qué opinión te merece la formación que realiza la Fundación Yuste para jóvenes a través de sus actividades como Campus Yuste y las Becas Europeas de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos, entre otras?

Como extremeña, me siento profundamente orgullosa de contar con la Fundación Yuste como parte de nuestro patrimonio cultural y nuestra contribución al mundo. Creo que la Fundación realiza una importantísima labor para impulsar y consolidar los vínculos existentes entre Extremadura, Europa y América Latina. Sobre el Campus, qué decir, yo fui alumna hace más de 20 años en un curso titulado “España entre Europa y América Latina en la antesala de un nuevo milenio”. Mi paso por el monasterio de Yuste durante esas jornadas sin duda abrió mi mente y ha sido una de esas experiencias clave que han marcado mi posterior carrera internacional. Todas estas actividades que se impulsan desde el Campus Yuste contribuyen a forjar ciudadanos comprometidos, con visión internacional, así como al desarrollo y difusión del conocimiento y la cultura. Las becas para investigadores son otro claro ejemplo de la contribución de esta Fundación a la sociedad. Es esencial dar oportunidades a personas que quieran dedicar esfuerzo a realizar tesis doctorales en temáticas que contribuyen a fomentar los valores europeos de la diversidad cultural, el respeto de las identidades, el intercambio de conocimiento de los países, la historia y la memoria.

Francisco Oda-Ángel

Periodista, doctor en Sociología y profesor de la Universidad Rey Juan Carlos

Fue el primer director del Instituto Transfronterizo, cargo que abandonó en 2004 para trasladarse a la Escuela Diplomática en calidad de jefe de estudios hasta 2010. Allí también trabajó como creador y director del máster interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales y dirigió cursos para jóvenes diplomáticos iberoamericanos de la Secretaría General Iberoamericana.

En la actualidad funge como director del Instituto Cervantes de Tetuán, en Marruecos, después de haber desempeñado este cargo en el Instituto Cervantes en Mánchester, Leeds, Gibraltar y Dublín.

Autor de libros y artículos sobre Gibraltar y las relaciones hispano-británicas, también ha trabajado e investigado sobre diplomacia pública y académica, lengua y cultura iberoamericanas y sobre sociedades de frontera.

Charlamos con Francisco Oda-Ángel.

... Cambió el ambiente atlántico de Mánchester y Leeds por el clima más cálido de Tetuán para ponerse al frente del Instituto Cervantes. ¿Se afronta de manera muy diferente la tarea de la promoción y enseñanza del español y de la cultura española dependiendo del país?

El producto que tenemos en nuestras manos es el mismo en todo el mundo, pero es necesario adaptarlo a cada una de las sociedades donde estamos presentes. El trabajo codo con codo con las instituciones de los países donde estamos invitados es uno de nuestros objetivos fundamentales para que nuestra interacción tenga éxito. La unión con nuestros anfitriones en cada ciudad, provincia o región es apremiante si queremos que la lengua y la cultura españolas y en español tengan un lugar, un hueco entre todas las culturas más importantes del mundo. Ese es nuestro mayor reto: crear lazos duraderos de amistad y confianza que sirvan para conocernos mejor y facilitar unas relaciones entre las sociedades que ayude a fomentar la paz y los intereses comunes de ambos países.

... Podemos decir que usted ejemplifica bien el significado de polímata: ha trabajado en comunicación, en la enseñanza, en la diplomacia, escribe... Todas estas ocupaciones están hilvanadas por un hilo conductor que es la palabra. Vivimos momentos convulsos, ¿tienen la palabra y, por tanto, el diálogo la relevancia que merecen?

Nuestra vida tiene un tiempo muy limitado y este tenemos que aprovecharlo para fomentar y sembrar la paz, la confianza, la amistad y también la riqueza y la

prosperidad en las relaciones internacionales. Desgraciadamente, es evidente ya en muchos ejemplos que estamos entrando en un momento mundial muy polarizado, por lo que hoy más que nunca el diálogo es una misión diplomática perentoria y eso nos concierne a todos. Pero no es tan solo una misión entre Estados, sino entre sociedades, entre individuos, con tu compañero de trabajo, con tu vecino, con tu familia. No podemos permitir que se corte la palabra, el diálogo, en ningún ámbito de nuestras vidas. Es paradójico que hablemos de estos justamente en la época en la que más comunicación existe a través de los medios tecnológicos, pero todo queda en la superficialidad y en la inmediatez lo que a la larga solo fomenta el yo, el superyo y todas las formas contrarias a la empatía y al diálogo sincero.

⋮ **Profundicemos un poco más para hablar de la lengua como herramienta diplomática. ¿Qué importancia tienen las lenguas en las relaciones internacionales?**

El idioma español es lengua oficial o vehicular en 21 países del mundo repartidos por América, Europa y África. La mayor parte de ellos ocupando territorios contiguos, lo que la convierte en una lengua geográficamente compacta, con un dominio de 19 millones de km cuadrados, que constituyen una de las áreas lingüísticas más extensas del mundo. Se puede recorrer esa distancia hablando solamente español. Este vasto territorio internacional ha coadyuvado a que el español sea un importante instrumento para la diplomacia internacional, siendo hoy día idioma oficial de diversos organismos internacionales: Naciones Unidas, Corte Penal Internacional, Organización Mundial del Comercio, Secretaría General Iberoamericana, Unión Latina, Unión Africana, Mercosur, Organización de Estados Americanos, etc.

Acaba de publicarse un libro muy interesante editado por la Universidad Abat Oliba de Barcelona que analiza precisamente el papel que juegan “las lenguas en los organismos internacionales”, al que yo añadiría como complemento también el que publicó nuestro Observatorio de la lengua española y de las culturas hispánicas en los Estados Unidos sobre “la importancia internacional de las lenguas”, que trata sobre el uso de las lenguas en las instituciones internacionales y el papel que juegan los idiomas en los equilibrios políticos y culturales. Sin duda, las lenguas siempre han sido una herramienta diplomática de primer orden y es muy interesante conocer la evolución de las lenguas dominantes en el escenario diplomático de los últimos siglos. Hoy estamos asistiendo a una evidente transformación, pero aún siguen dominando en el mundo los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

⋮ **El español ha creado una comunidad de 600 millones de hablantes y se ha convertido en la segunda lengua en comunicación, después del inglés. ¿Cómo podemos aprovechar este potencial?**

Entre las más de 7.000 lenguas en el mundo, el español es la segunda lengua nativa, después del chino mandarín. Como bien sabemos todos, es una lengua de gran vitalidad, con más de 499 millones de hablantes nativos, dentro y fuera del mundo hispánico. Hablantes nativos a los que se suman quienes han aprendido, heredado o adoptado la lengua y la dominan en mayor o menor medida. Lo cual da como resultado 599 millones de personas que podemos comunicarnos en español. De los países que tienen el español como lengua oficial, México está a la cabeza con 131 millones de habitantes. Le sigue Colombia con 52 millones, España con 47 millones y muy cerca le sigue Argentina con 46 millones. Venezuela y Perú con 33 millones. Y República Dominicana con casi 11 millones. Sin olvidarnos del caso de

Estados Unidos, donde casi ya suman 50 millones de hispanohablantes. Además, se contabilizan al menos más de 23 millones de estudiantes de español como lengua extranjera en 111 países, la cifra se refiere a todos los niveles de enseñanza y se ciñen a los datos disponibles en cada uno de los países. La ausencia de datos universales completos y comparables confiere un carácter provisional a los cálculos. En EEUU, unos 8 millones de alumnos estudian español en primaria y secundaria, unos 4 millones en Brasil, unos 3 millones en Francia y unos 2 millones en Reino Unido. En términos absolutos se estima que el español seguirá creciendo hasta al año 2070, en el que superará los 720 millones de hablantes. Y eso nos da una fuerza en el mundo impresionante, también como fuerza económica que ocupa la tercera posición en la clasificación de lenguas en función de la contribución de los países hispanohablantes al PIB mundial, que está en el 6,2%, aunque a gran distancia del inglés y del chino. No obstante, el PIB generado por los países hispanos es superior al generado por los países francófonos, arabohablantes o rusófonos. Igualmente, es necesario recordar que la presencia del español en las redes es muy destacada, llegando a ser la tercera lengua más utilizada en internet por número de usuarios, y es la segunda lengua más usada en importantes redes sociales del mundo, como Facebook, Instagram, LinkedIn y Twitter, y en plataformas digitales tan conocidas como Netflix, Youtube y Wikipedia.

Usted, por nacimiento y por formación, es un experto sobre el contencioso de Gibraltar; de hecho, su tesis doctoral fue sobre este asunto y es autor, entre otras aportaciones editoriales, del libro *Gibraltar: la herencia oblicua: aproximación sociológica al contencioso*. Usted habla de un contencioso del siglo XVIII que necesita soluciones del siglo XXI, y precisamente ahora se están llevando a cabo negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido para establecer la situación de la colonia británica tras el Brexit. ¿Cómo cree que quedará el *statu quo* gibraltareño cuando ya se está hablando de acuerdos en las líneas políticas generales, incluidas las relativas a aeropuertos, mercancías y movilidad?

Sí, Gibraltar es mi pasión académica y vital. Esa ciudad es un tesoro muy desconocido en España, a lo sumo está muy estereotipado. Se concentra allí la historia viva de las relaciones entre dos Estados que mantienen ese contencioso abierto y, aunque se hacen verdaderos esfuerzos para llegar a soluciones del siglo XXI, nunca termina por normalizarse. Ahí también encontramos una sociología muy atractiva con la convivencia de comunidades socio-religiosas bien definidas, una historia local muy atractiva e íntimamente relacionada con la ciudad de La Línea, un perfil lingüístico singular que da como resultado el *espanglish*, que en Gibraltar recibe el nombre de *llanito*, que es el único ejemplo de *espanglish* en Europa. Y, en general, es una ciudad que comparte lo mejor de España y del Reino Unido, todo ello concentrado en cinco kilómetros cuadrados.

En estos momentos, los gibraltareños están esperando un acuerdo que les permita resolver cuál es el papel del Peñón tras la salida del RU de la UE. Un drama para la ciudad y para su futuro tan vinculado a España. Reino Unido negocia con la Unión Europea un nuevo acuerdo que determine en qué situación queda el territorio de la ciudad Gibraltar. Acuerdo que debe contar con el acuerdo previo de España, según establece la cláusula número 24 de las Orientaciones del Consejo Europeo para la negociación del Brexit al señalar que, una vez producido, ningún acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido podrá aplicarse al territorio de Gibraltar sin acuerdo entre España y Reino Unido. De hecho, la aplicación específica a Gibraltar del Acuerdo de Retirada se rige por el Protocolo sobre Gibraltar anejo

a dicho Acuerdo. Este Protocolo recoge por primera vez en el derecho básico de la Unión Europea unas disposiciones relativas a Gibraltar negociadas por España.

En cuanto a la relación futura, la UE ha dejado claro que “Gibraltar no estará comprendido en el ámbito de aplicación de los futuros acuerdos entre la UE y Reino Unido” y que los “acuerdos separados entre la UE y Reino Unido sobre Gibraltar requerirán la previa aprobación de España”. Por tanto, un acuerdo que deberá contar con la verificación española de sus detalles y que se constituye como un nuevo escenario en el que este contencioso, el más largo de la historia contemporánea, anidará en las próximas décadas.

Uno de los objetivos en el Acuerdo propuestos es la inclusión de Gibraltar en el Tratado Schengen y, por tanto, las consecuencias más visibles de esta decisión será la eliminación de la Verja, construida por los británicos en 1909, y el uso conjunto del aeropuerto de Gibraltar, situado en el istmo no cedido en el Tratado de Utrecht. Estas son señales inequívocas de la buena voluntad de España y de Reino Unido por alcanzar un acuerdo satisfactorio para todas las partes.

... Las palabras son performativas porque nos forman, nos conforman y nos definen. Usted nació en la Línea de la Concepción, en la comarca del Campo de Gibraltar, pero el gentilicio “gibaltareño” está más asociado a los habitantes de la colonia británica. ¿Hay también apropiaciones del lenguaje?

Bueno, yo siempre he dicho que los británicos no solo se quedaron con Gibraltar, sino también con el gentilicio. Tan gibaltareños son los actuales habitantes del Peñón como los que hoy viven en el conocido como Campo de Gibraltar que también era parte de la ciudad de Gibraltar cuando llegaron los británicos. Cuando arribaron al Peñón en 1704 se quedaron con una parte de Gibraltar. Los británicos se apropiaron solo de una parte de la ciudad, con el Peñón, y dejaron el resto del término municipal de Gibraltar en manos de los españoles. Esto produjo el éxodo de los gibaltareños españoles que abandonaron el núcleo urbano por fidelidad a la casa reinante en España, desde 1700, y porque no deseaban estar bajo el dominio de la casa de Austria. Hay que recordar que Inglaterra tomó esa parte de Gibraltar en nombre de la casa de Austria y del aspirante al trono, el archiduque Carlos de Austria.

Así, desde el punto de vista de la historia social del contencioso, la primera consecuencia de la llegada de los británicos fue la división del territorio que ocupaba una sola entidad municipal. La segunda fue el nacimiento de tres nuevas ciudades (San Roque, Los Barrios y Algeciras) cuyos habitantes son los gibaltareños españoles que huyeron del núcleo urbano de la ciudad de Gibraltar con la llegada de los británicos. Y la tercera consecuencia fue la repoblación del núcleo urbano del Peñón abandonado por la población en el exilio. Repoblación diseñada e ideada por la autoridad militar británica de la que nacieron dos nuevas ciudades: La Línea de la Concepción y Gibraltar, tal y como las conocemos hoy.

Aún en un contexto puramente militar, en 1735 los españoles levantaron “La Línea de Gibraltar” o “La Línea de Contravalación”, que separó físicamente el istmo del resto del término municipal de Gibraltar. Para controlar la expansión británica, y con una función defensiva y de ataque al Peñón, los españoles construyeron un sistema de cinco baluartes y dos fuertes unidos por una muralla que atravesaba el istmo de este a oeste. Esta fortificación fue destruida por los británicos en 1810, y un siglo después, en 1908, construyeron la

Verja para consolidar para la soberanía británica el terreno del istmo usurpado a España, jamás cedido en el tratado de Utrecht.

En la historia humana del contencioso, la construcción de la Verja es uno de los hechos más deleznable porque supuso la separación real de los ciudadanos de uno y otro lado. La división artificial de una misma ciudad. Ese episodio fue el primero de otros que se sucedieron en el tiempo como fue el cierre de la Verja y su mantenimiento en ese estado, durante trece años por los gobiernos españoles, desde 1969 hasta 1982. O la propuesta de soberanía compartida planteada por el Reino Unido y España que aumentó la desconfianza de los gibraltareños en su metrópoli. O el lanzamiento de los bloques de hormigón al mar en la zona marítima del istmo que tuvo consecuencias muy negativas para el contexto del contencioso y que produjo una gran crisis política y humana entre los gibraltareños de uno y otro lado de la Verja. O el Brexit, que ha obligado a los gibraltareños a abandonar la UE, en contra de su voluntad, y ha introducido a la ciudad en una gran incertidumbre sobre su futuro económico y vital. Y este mismo Brexit ha causado también una gran incertidumbre sobre los trabajadores transfronterizos españoles y de otras nacionalidades que residen en La Línea. Lo cual confirma la dependencia mutua de ambas ciudades en todos los órdenes, como he mencionado más arriba.

En una entrevista anterior, el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, afirmaba que enseñar una lengua es algo más que enseñar un vocabulario, que se trata de mostrar el conjunto de valores que conforman una sociedad, los modos característicos de convivencia. Ahora está usted al frente del centro en Tetuán, ¿qué queda de un pasado común que compartimos en esa ciudad y qué labor lleva a cabo el Instituto Cervantes?

Tetuán es quizá la ciudad marroquí que mejor encarna las tradiciones españolas de todos los tiempos. Mucho antes del periodo del Protectorado, en esa ciudad se asentaron muchos de los españoles de religión islámica, los andalusíes, de religión judía, los sefardíes y, finalmente, los moriscos. Esta historia tan particular en relación con España es única y facilita muchísimo nuestro trabajo. El español se está consolidando en Marruecos como una de las lenguas extranjeras más demandadas por los jóvenes estudiantes del país, consiguiendo que el número de alumnos de nuestro centro no pare de crecer. Ha sido relevante la demanda de cursos intensivos para estudiantes con objetivos académicos en universidades españolas. La apertura de nuevos aularios está ayudando también a consolidar nuestra presencia en la zona costera de la región de Tetuán, en las ciudades de Martil, Rincón y Castillejos, algo que es posible gracias a nuestra firme determinación de consolidar y aumentar las relaciones con instituciones marroquíes de prestigio como la Universidad Abdelmalek Essaâdi y la Academia Regional de Educación del Ministerio de Educación marroquí, que nos posibilitan disponer de aulas para nuestro uso exclusivo. Como resultado de toda esta acción del centro podemos afirmar que el Instituto Cervantes de Tetuán se ha posicionado entre los diez primeros de toda la red.

Por último, si nos lo permite, miramos para casa. El pasado mes de abril participó usted en el “V Congreso internacional relaciones entre América Latina, el Caribe y Europa. Economía y conflictos internacionales”, que organizó la Fundación Yuste. ¿Cree que, en este convulso contexto internacional, Europa y América Latina tienen que afianzar sus relaciones para situarse mejor

... en el mapa geopolítico actual? ¿Son necesarios ahora más foros para el debate sereno y para la reflexión como el celebrado en Guadalupe?

Todo lo que te pueda decir sobre la relación de España como puente entre Europa y América Latina y el Caribe está relacionado con el éxito del español en el mundo, como hemos mencionado al comienzo de la entrevista. El mapa geopolítico que se articula en torno al idioma español nos convierte en un actor con una fuerza impresionante si somos capaces de materializar, entre todos, la capacidad de la Comunidad Iberoamericana en el mundo para defender nuestros intereses con una sola voz. Creo que no somos del todo conscientes de la fuerza que el mundo hispánico puede ejercer en el mundo si de forma horizontal entre todas las naciones que compartimos la misma lengua pudiésemos defender nuestros puntos de vista. En ese contexto, hoy más que nunca la labor que hace la Fundación Yuste es imprescindible no solo para el debate sereno y la reflexión, sino para el encuentro y la creación de redes duraderas y de acción entre investigadores, científicos, profesionales liberales, empresarios y políticos. La Fundación es el escenario más adecuado para plantear y articular las agendas con los asuntos más importantes que hoy mueven al mundo. Si me permites, quiero felicitar sinceramente a todos los que trabajáis en esta labor diplomática tan creativa que lleváis a cabo desde la Fundación Yuste.

Encarnación Lemus López

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Huelva

Encarnación Lemus López (Villafranca de los Barros, 1960) es una historiadora e investigadora especializada en el estudio del exilio español y en la Transición democrática. Fue la ganadora del Premio Nacional de Historia de España 2023 por su obra *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*, sobre las mujeres que accedieron a la enseñanza superior en 1910 a partir del Decreto del 8 de marzo de 1910. Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Huelva, fue profesora en la Universidad de Santiago de Chile, en la Universidad de Valparaíso, en la Universidad de Puerto Rico, en la Denis-Diderot París 7 y en la Universidad de Michigan. Ha ejercido como investigadora en el Instituto del Tiempo Presente de París y en el Instituto Europeo de Florencia. Ha realizado varios trabajos sobre la historia de las mujeres y sobre la historia contemporánea de España, entre los que destaca *Estados Unidos y la Transición española*.

Ha ofrecido una ponencia sobre los contextos internacionales y comparativos de los procesos de Transición en Portugal y España en el marco del curso “Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la Revolución de los Claveles” que ha organizado la Fundación Yuste con motivo del cincuenta aniversario de este hecho histórico. Un curso que se enmarca en el programa formativo Campus Yuste de los Cursos Internacionales de Verano/Otoño de la Universidad de Extremadura. A su juicio, ¿por qué son comparables las Transiciones entre los dos países?

No creo que sean comparables. El cambio político en Portugal se hizo a través de una revolución, pero en España no tuvo nada de revolucionario, sino que fue un proceso de cambio gradual a través de procesos negociadores que terminó en una democracia. Si fuéramos puristas, podríamos decir que empezó con la aprobación de la Constitución. Por tanto, entre estos dos procesos no hay comparativa posible. Dicho esto, creo que ambos países tenían tantas interinfluencias que podrían ser estudiados como un proceso único, pudiendo hablar de Transición Ibérica, pero no por las comparativas, sino por las influencias mutuas.

El 25 de noviembre de 1975, Juan Carlos I se proclama rey de España, y en esa fase había una preocupación, tanto dentro como fuera del país, porque España no se *portugalizara*. A partir de la presidencia de António dos Santos Ramalho Eanes, de la aprobación de la Constitución portuguesa —que luego se reforma influenciada por la española—, de los intercambios entre los partidos políticos portugueses y españoles, e incluso desde la estructura sindical, el viento corre

en sentido inverso. Los portugueses nunca quisieron una negociación conjunta con los países comunitarios porque ellos hubieran tenido una incorporación más fácil. En cambio, el proceso español fue muy largo porque la economía española era una economía que era la décima del mundo.

⋮ Ha recibido el Premio Nacional de Historia en 2023 por su obra *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*, un espacio creado por la Institución Libre de Enseñanza que se regía por los mismos objetivos que la residencia de estudiantes varones. ¿Qué novedades aporta su libro frente a otros que también han tratado este tema?

Cuando me interesé por la Residencia de Señoritas ya se habían publicado dos tesis excelentes sobre este tema y, por ello, mi intención no era publicar un libro, sino buscar información para apoyar las clases que doy en un máster. Mi línea de investigación es la política exterior y una de sus ramas es el exilio republicano. En este marco he trabajado mucho con cartas porque recogen el sentir de las personas que se van, convirtiéndose en un documento muy expresivo que te acerca a la verosimilitud de lo que las personas piensan y sienten en un determinado momento.

Como decía, buscando material para el máster encontré unas cartas maravillosas y durante años me dediqué simplemente a leerlas sin saber qué hacer con ellas. Finalmente pensé que podía utilizar ese material para contar el contenido de esas cartas. Por ejemplo, qué escribían las chicas a María de Maeztu, que era la directora de la residencia; qué les pasaba los veranos cuando volvían a su pueblo, como por ejemplo a Jarandilla de la Vera, porque curiosamente había tres estudiantes de una misma familia de Jarandilla en la Residencia.

Empecé a imaginar cómo contarlos sin suplantarlos, por lo que seleccioné frases, párrafos y temas que me parecieron importantes. Redacté unos textos en los que hacía hablar o bien a las familias o bien a las estudiantes, o bien a María de Maeztu en un diálogo que podía ser a veces triangular. Lo singular del material que encontré en el archivo es que recoge tanto la correspondencia del emisor como la del receptor, porque normalmente los archivos de correspondencia con los que he trabajado, salvo excepciones, son archivos que pertenecen o bien a una institución o bien a una persona y que tienen las cartas que le han llegado, pero no las cartas que esta persona envía. Y justamente esto es mi aportación, lo que yo he añadido a los textos que ya se han publicado.

En la Residencia de Señoritas estudiaban más de 300 jóvenes anualmente, por lo que necesitó extenderse a los edificios colindantes. Uno de ellos era de una institución norteamericana, el International Institute for Girls, que cedió el espacio a la Residencia a cambio de que también pudiera incorporarse cada curso un grupo de norteamericanas. Además, en verano también recibían a estudiantes de español de distintas universidades de Europa, por lo que al final convivían jóvenes españolas, americanas y europeas, lo que ofrecía una tremenda posibilidad de enriquecimiento no solo académico, sino también personal.

⋮ Seguro que durante su investigación sobre la Residencia de Señoritas ha descubierto algunas mujeres con una trayectoria destacada. ¿Podría nombrar a algunas?

La vida de Matilde Huici Navaz que, aunque es menos conocida que la de Victoria Kent, va un poco en paralelo a la de esta porque también estudió Derecho junto con Clara

Campoamor. Matilde hizo un curso de especialización en Derecho para menores, así que cuando la República crea el primer tribunal para menores ella va a ser la primera jueza.

Enriqueta Martín Ortiz de la Tabla es una extremeña, de Llerena, que siempre me ha emocionado porque llegó a la Residencia cuando se abrió, en 1915. Fue una de las poquitas jóvenes que llegaron para estudiar. Desde que la he conocido me he preguntado cómo una chica tan joven y de tan lejos de Madrid pudo conocer la existencia de la Residencia. Esto demuestra su fuerza, además de parecerme una mujer rompedora. Terminada la Primera Guerra Mundial, y en medio de la epidemia de gripe, le dan una beca para irse a Estados Unidos, siendo la primera de las jóvenes españolas que atraviesa el Atlántico para terminar su carrera académica en el Smith College. Allí se especializa en Archivos y Bibliotecas y, cuando la Residencia de Señoritas se convierte en una gran institución, vuelve a la Residencia, siendo la primera bibliotecaria de la Residencia e introduciendo, además, el sistema de archivos y bibliotecas que había aprendido en Estados Unidos.

Otra extremeña que me emociona porque su historia fue muy trágica es Jacinta Landa, que no es tan conocida como su hermana, Matilde Landa, sucesora de Dolores Ibárruri, la Pasionaria, en el control del Partido Comunista en la clandestinidad. Jacinta también llegó en el año 1915 y, como extremeña que soy y como joven que también ha estudiado fuera, aunque en los años 80, sé lo difícil que es convencer a las familias. Ya no de que te dejen marchar a estudiar, sino de que te dejen estudiar en Madrid, que era como dejarte que te pasaran todos los peligros del mundo.

... Otra de sus publicaciones es *Estados Unidos y la Transición española* (Sílex Ediciones, 2011). Desde el punto de vista geopolítico, ¿qué papel desempeña España al final de la Guerra Fría?

Al principio de mi conferencia en el curso de Campus Yuste hablaba de que el cambio político en Portugal y el cambio político en España se producen en un determinado momento de la Guerra Fría, en lo que conocemos como la “distensión”, es decir, la voluntad de quitar tensión a la situación y acercar posiciones. En esa etapa se estaban produciendo una serie de cambios políticos como el desmantelamiento de cabezas de misiles en el centro de Europa, pero esa sensación de distensión es un poco falsa, porque se estaba produciendo en una zona determinada. En el Mediterráneo, en cambio, se estaban produciendo dos procesos concretos que complican mucho la situación y que repercuten directamente en España y Portugal. El primero es la cuarta guerra árabe-israelí, y el segundo hecho es el conflicto bélico entre Grecia y Turquía, que es el que lleva a que la isla de Chipre quede dividida en dos. Los dos conflictos repercuten en la OTAN, sobre todo el segundo, porque ambos países tenían bases que servían para vigilar la Europa del Este.

La situación entre Turquía y Grecia se queda bloqueada porque al no recibir una ayuda clara ni de Estados Unidos ni de la Alianza Atlántica, porque los dos son miembros de la Alianza Atlántica, deciden congelar el uso de sus bases. Explico todo esto con detalle porque, en la medida en que las bases de la Alianza Atlántica en el Mediterráneo oriental están neutralizadas, y encima hay un conflicto que, como ahora, está oponiendo a los árabes con los israelíes, las bases que de repente cobran muchísimo valor son las de la península ibérica, que eran las españolas, y la de las Azores. Lo que quiero decir es que, de repente, el valor geopolítico de la península, que siempre lo ha tenido porque es el punto de cruce de Europa, África y del Atlántico al Mediterráneo, fue mayor que nunca.

En los inicios de su carrera investigadora hizo distintas contribuciones a la historia de Extremadura, como su investigación sobre la emigración extremeña a las Indias en el siglo XVII. Además, mientras preparaba su tesis doctoral sobre la historia de las diputaciones extremeñas durante la dictadura de Primo de Rivera, rescató la película *Extremadura, cuna de América*, que se realizó para la presentación de la región en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929 y que actualmente está depositada en la Filmoteca Nacional. ¿Por qué cambió su línea de investigación y se ha centrado en la España contemporánea?

A lo mejor lo que es extraño en una carrera universitaria es que se haga un trabajo del siglo XVII cuando eres especialista en el siglo XX. Esto tiene dos razones importantes para mí. La primera es que yo, cuando era universitaria, no quería ser de contemporánea. A mí la etapa de la historia que me gustaba era la historia moderna, y tenía una espinita clavada. Como no encontré hueco en los departamentos de Historia Moderna cuando solicitaba un proyecto de investigación y, en cambio, en contemporánea me salía lo que pedía, no tuve más remedio que reorientar mi vida profesional hacia la etapa contemporánea.

Cuando leí la tesis quise premiarme a mí misma. En aquel momento colaboraba con el programa Enclave 92 porque se estaba preparando la exposición de Sevilla y creía que era la oportunidad de hacer algo que nunca había podido hacer antes, que era trabajar el siglo XVII. Así que, viviendo en Sevilla y teniendo allí el Archivo de Indias, que era estar en el centro del mundo, me pegué el lujo de becarme a mí misma y, con ayuda de la Junta de Extremadura, hice ese trabajo. Pero sabía que era un círculo cerrado en mi carrera porque yo era contemporaneísta.

Gracias a esa investigación me interesé cada vez más en las relaciones exteriores de España con América Latina, y es lo que me llevó a Estados Unidos.

¿Cuál es su próximo proyecto?

He retomado el proyecto de política exterior que venía realizando con Inmaculada Cordero, una compañera de la universidad. Escribir el libro de la Residencia de Señoritas me ponía la cabeza en un contexto cultural tan diferente al que venía trabajando que frené un poco mi línea habitual. Como mi ámbito es el entorno de la transición, me interesa mucho la salida española del Sáhara, el abandono aprisa y corriendo de nuestra última colonia.

El programa Campus Yuste pretende ser un espacio de reflexión y debate entre profesores, expertos, académicos y alumnos para intercambiar ideas y conocimientos en un espacio único como es el Monasterio de San Jerónimo de Yuste. ¿Qué temas y propuestas realizaría para seguir avanzando en este espacio formativo?

Desde luego que estoy de acuerdo en que es un espacio único. Es un espacio maravilloso, tanto desde el plano paisajístico como humano, que es fundamental, y la concentración de sentido histórico que tiene ese enclave. Se siente la magia del pasado.

Volviendo a la pregunta, me parece que todo está bien planteado. Cada año se van metiendo temáticas que son habituales con otras que van más al hilo de lo que ese año se pueda conmemorar.

Tereixa Constenla Fontenla

Periodista

Corresponsal en Lisboa del diario *El País* desde julio de 2021. Acaba de publicar *Abril es un país* (Tusquets y, en gallego, FaktoríaK), un libro sobre los heroísmos desconocidos de la Revolución de los Claveles, que también será traducido al portugués. Antes de aterrizar en Portugal, fue jefa de sección de cultura de *El País* y redactora de *Babelia*. Y antes de aterrizar en el periodismo cultural, hizo mucho reporterismo social en Andalucía, en la delegación de *El País* en Sevilla, y antes en la delegación de *Ideal* en Almería. En 2021 publicó su primer libro, *Cuaderno de urgencias* (Siruela), una crónica autobiográfica de amor y duelo.

Empecemos por el final, su último libro, *Abril es un país*. ¿Cómo surge la idea de escribir sobre la Revolución de los Claveles?

Pocas semanas después de llegar a Lisboa como corresponsal, murió Otelio Saraiva de Carvalho, el autor del plan operativo del golpe de estado del 25 de abril de 1974. Eso generó mucha información sobre los hechos y los protagonistas. Fue inevitable caer fascinada por el capitán Salgueiro Maia, un héroe maltratado. ¡Nada como un héroe maltratado para despertar la curiosidad de una periodista!

En el libro rescata la figura de Fernando Salgueiro Maia, un capitán de caballería que los portugueses consideran el gran héroe de la Revolución de los Claveles. Afirma que encontró por casualidad la historia de este “héroe maltratado” y que eso mismo hizo que buscara información sobre este personaje, encontrando otras historias de personas anónimas y valientes que merecían ser contadas. ¿Piensa en continuar con otras historias desconocidas para el público en general?

La historia contemporánea portuguesa está llena de historias cautivadoras. Sobre la guerra colonial hay todavía muchos aspectos por descubrir que pueden ser interesantes para contar.

La Revolución de los Claveles es un hecho singular y sorprendente porque el golpe militar es pacífico y tiene como objetivo devolver el poder al pueblo. Pero, ¿qué corriente política reivindica esta Revolución?

La revolución portuguesa es un motivo de orgullo transversal. Dado que el golpe se convirtió en una revolución cuando el pueblo se sumó en la calle a los militares rebeldes, la mayoría de los portugueses sienten que el 25 de abril les

pertenece. Esto también ocurre con los partidos. Aunque es la izquierda la que más ha cultivado la memoria de abril, también otros partidos, fundados después de la caída de la dictadura, se sienten herederos del golpe que trajo la democracia al país. Solo Chega, la derecha populista radical, trata de desmarcarse de aquel hecho histórico.

⋮ El exdirigente portugués, António Costa, presidirá el Consejo de Europa, quien junto con Von der Leyen y la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, conforman la nueva cúpula europea. A su juicio, ¿qué cree que puede aportar Costa para afrontar los retos y desafíos europeos?

Talento. António Costa es un mago del consenso, capaz de llegar a acuerdos con personas que no piensan como él. Esta es una habilidad preciosa en estos tiempos de polarización política y en un cargo eminentemente político como la presidencia del Consejo Europeo.

⋮ Ha pasado del reportero social en Andalucía a la sección de Cultura en Madrid, y de ahí a la corresponsalía en Portugal. ¿Cómo se ve España desde el otro lado de la frontera?

Los portugueses admiran algunas cosas de España, pero se sorprenden con otras, como el conflicto territorial. Ellos son un país hipercentralizado, lo que genera problemas graves, pero les ahorra tensiones.

⋮ Acaba de participar en uno de los cursos internacionales de Campus Yuste. Uno de los objetivos de la Fundación Yuste es crear espacios de debate y encuentro para analizar la situación sociopolítica y cultural sobre Europa e Iberoamérica. ¿Qué opinión le merece los cursos que organiza la Fundación en el marco de Campus Yuste?

Yuste es un marco excepcional y permite una extraordinaria cercanía entre alumnos y ponentes.

⋮ Conjuga el periodismo y la literatura. ¿Ha podido verter en sus libros aspectos y temas que el periodismo no le ha permitido?

Digamos que el libro permite incorporar todo aquello que un artículo obliga a dejar fuera porque debe tener una extensión mesurada. También proporciona un tiempo extra de reflexión que las urgencias del día a día periodístico no permiten.

⋮ Para terminar, ¿podría sugerirnos algunas lecturas para este verano?

De no ficción recomiendo *Una isla a la deriva*, de Ana Carbajosa, que da claves para entender el declive de Reino Unido a partir de viajes y entrevistas de la autora. De ficción, la última y magistral novela de Lidia Jorge, *Misericordia*, ya traducida al español en La Umbría y la Solana. Y recomiendo mucho una obra maestra del cómic: la segunda parte de *Lo que me gustan son los monstruos*, de Emil Ferris.

Ricardo José Valdés Fernández

Capitán de navío

El capitán de navío Valdés Fernández ha pasado gran parte de su vida profesional en la mar. Ha estado embarcado en diferentes unidades de la Armada bajo bandera nacional, OTAN, Unión Europea y ONU. Actualmente está destinado en la DICOES (División de Coordinación y Estudios de Seguridad y Defensa) de la SEGENPOL (Secretaría General de Política de Defensa) del Ministerio de Defensa como jefe de área de Análisis Geopolítico.

En el ámbito académico, ha sido profesor titular de operaciones, tutor militar y miembro del tribunal de corrección de los trabajos de fin de máster de Seguridad y Defensa en la Universidad Complutense y Nebrija. Es profesor del curso “Seguridad y Defensa en la sociedad española del siglo XXI” de la UNED; ha sido profesor en los cursos de planeamiento operativo para oficiales internacionales del Navy War College, en Rhode Island. Además, ha participado en mesas redondas internacionales sobre seguridad marítima en distintos foros: en Norfolk, Roma, Lisboa, Washington y Singapur. A esto hay que añadirle la publicación de numerosos artículos en revistas españolas y extranjeras especializadas en Defensa.

La Junta Interamericana de Defensa, dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), promueve la cooperación en seguridad y defensa en América, facilitando el diálogo y la colaboración en temas militares y civiles. España, por su estrecha colaboración con la región, tiene un papel de observador. ¿En qué consiste el trabajo y qué aportamos a la institución?

Nosotros valoramos mucho nuestra participación como observadores en los foros multilaterales americanos, como la Organización de Estados Americanos, el Consejo de Ministros de Defensa de las Américas o la Junta Interamericana de Defensa (JID). La cooperación en Seguridad y Defensa con los países iberoamericanos está presente a todos los niveles de las relaciones entre nuestras naciones.

España ha sido siempre firme y activa defensora de reforzar los lazos entre Iberoamérica y Europa y promover la participación de los países iberoamericanos en los esfuerzos de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Las relaciones con los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones constituyen uno de los ejes fundamentales que definen la política de defensa de España.

En Iberoamérica, nuestro mayor ámbito de colaboración y de unión es la enseñanza militar (quisiera resaltar el “Curso de altos estudios estratégicos para oficiales superiores iberoamericanos” que se realiza en el Centro Superior de Estudios

de la Defensa Nacional-CESEDEN) y la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos, a la que pertenecemos y que pretende crear un lugar de colaboración entre todos los colegios de defensa iberoamericanos. No obstante, tengo más ejemplos. A principio de junio, en colaboración con la JID, nuestro ministerio de Defensa convocó el curso piloto “Asesor de género en operaciones”. El Instituto Universitario Gutiérrez Mellado y el Colegio Interamericano de Defensa (CID) han suscrito un convenio marco de colaboración el pasado mes de mayo. También colaboramos con la UME (Unidad Militar de Emergencias) y en las misiones humanitarias en catástrofes. La labor de nuestros agregados para impulsar los programas de cooperación se complementa con un puesto importante, el de consejero de Defensa ante la OEA.

En el año 2015, el buque de guerra de la Armada colombiana 7 de Agosto se incorporó a la Operación ATALANTA en el control y protección de buques vulnerables y al servicio del Programa Mundial de Alimentos, así como en la lucha contra la piratería en el océano Índico y en el golfo de Adén. Colombia, además, se convirtió en 2017 en socio de la OTAN y fue el primero en concluir un nuevo marco de acuerdo de cooperación. Chile se incorporó a la misión de la UE en Bosnia-Herzegovina (EUFOR ALTHEA) en el año 2005. Asimismo, tropas hondureñas y salvadoreñas han estado integradas en UNIFIL (Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano).

Entre los meses de abril y julio del presente año, además he realizado una comisión de servicio en la JID en apoyo al CID y los proyectos de la Secretaría de la JID. Es la primera cooperación que realizamos en el ministerio de Defensa en este formato.

Actualmente está trabajando en una guía de buenas prácticas titulada *Estrategias para la Seguridad Marítima Hemisférica frente a los impactos del cambio climático*. ¿Cuál es el objetivo y qué resultados esperan conseguir?

El pasado agosto participé en el III Taller de Seguridad Marítima “Estrategias para la Seguridad Marítima Hemisférica frente a los impactos del cambio climático”, en el que se dieron diferentes visiones hemisféricas para minimizar el impacto del cambio climático en la mar y la Seguridad Marítima.

Ahora estoy trabajando como punto de contacto en el desarrollo de la fase de prueba de la aplicación Safe Seas App, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta simple y barata que pueda ser útil sobre todo a aquellos estados marítimos (en particular los insulares) que por su pequeño tamaño carecen de armadas potentes.

También soy miembro del grupo de trabajo para el desarrollo de una *Guía de buenas prácticas en Seguridad Marítima Hemisférica*. El proyecto tiene como objetivo el establecer un marco de referencia integral para las políticas y acciones en materia de Seguridad Marítima Hemisférica. Este marco proporcionará una herramienta práctica y adaptable que, al ser implementada, permitirá mejorar la calidad de los procesos y actividades orientadas a mantener mares seguros, promover la gobernabilidad marítima y fortalecer la cooperación multinacional en beneficio del desarrollo económico sostenible y la seguridad integral de las naciones del hemisferio.

La verdad es que es un privilegio que un país como España, observador en la OEA y la JID, pueda compartir la amplia experiencia que tenemos en el ámbito de la seguridad marítima con los países miembros, así como abrir las puertas a cooperar en otros ámbitos de Seguridad y Defensa hemisféricos como son: las nuevas tecnologías; mujer, paz y seguridad; ciberdefensa; y la ayuda humanitaria y la respuesta a catástrofes o desastres humanitarios.

Una última pregunta en relación a la OEA: ¿podría explicarnos qué es y en qué consiste el término “seguridad multidimensional” que ya se arrogaron ellos en 2003?

En la Declaración (OEA, 2003), los Estados miembros consolidaron una lista extensa de “amenazas, preocupaciones y desafíos” compartidos. El término “seguridad multidimensional” busca, por tanto, dar respuesta a cómo afrontar esa lista y cuáles deben ser las relaciones civiles-militares en la solución de los problemas. Hay muchos retos por solucionar (la violencia de género, la elevada tasa de homicidios, el crimen organizado, la desigualdad económica, los flujos migratorios, la tensión social...). Al final, hay problemas reales que necesitan soluciones integrales. Eso es la “seguridad multidimensional”.

La OTAN, la Unión Europea y los Estados Unidos no siempre han trabajado de una forma cohesionada, pero desde la invasión rusa a Ucrania se ha conseguido una mayor integración, lo que se ha traducido en un mejor y más fluido diálogo estratégico, sobre todo con los Estados Unidos. ¿Cómo se está materializando este cambio de estrategia?

La guerra de Ucrania ha convulsionado no solo los planes militares, sino la política de defensa en Europa y ha obligado a enfrentarnos a una realidad nueva; y lo hemos hecho con unidad, con firmeza, con una reacción coherente a ambos lados del Atlántico. En términos de defensa, autonomía estratégica no significa divergencia estratégica, sino utilidad. Significa que Europa quiere ser útil a nuestros fines de paz, estabilidad, bienestar y progreso. La obtención de sistemas europeos tiene un potencial tremendo, porque lo que obtengamos es para utilizarlo en la OTAN o en la Unión Europea.

Hablaría de trabajar de forma más cohesionada en lugar de complementaria. En realidad, no es un cambio de estrategia sino una evolución lógica. Quizás en el caso de la Unión Europea y EEUU ha habido un diálogo estratégico en el ámbito de la Seguridad y la Defensa que antes no había. La OTAN y la Unión Europea han materializado su estrategia a futuro en dos documentos de especial relevancia: el *Concepto Estratégico de la OTAN*, aprobado en la Cumbre de Madrid (fue un acontecimiento decisivo en el que la guerra de Ucrania actuó como catalizador, pero en cuya preparación y resultado ya habíamos venido trabajando intensamente dos o tres años antes) y una *Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa (Unión Europea)*. Ambos documentos son del 2022, y España participó activamente en su redacción. De hecho, nos sentimos identificados con muchos de los artículos y acciones que en ellos figuran.

En la ponencia que impartió en las II Jornadas de Seguridad y Defensa organizadas por la Fundación Yuste y el Ministerio de Defensa en Cáceres, en septiembre de 2024, hizo referencia al término “Cultura de Defensa”. ¿En qué consiste?

Si me permite, podemos pasar de lo general a lo particular para responder a esta pregunta. La “cultura” en realidad se define como un “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”. Si lo aplicamos al término “Cultura de Defensa”, estaremos hablando de un conjunto de conocimientos que permite a los ciudadanos desarrollar juicios y opiniones sobre los instrumentos con que el Estado les protege de determinados riesgos o amenazas para su seguridad. Y ya más específico, le diré que la “Conciencia de Defensa” es la comprensión y asunción por parte de los ciudadanos de la necesidad de la Defensa para la protección de la sociedad (se desarrolla a través de la reflexión libre y

responsable sobre los conocimientos que proporciona la “Cultura de Defensa”, y se manifiesta en la disposición de la sociedad al sostenimiento de la estructura y modelo defensivos acordes con los compromisos e intereses estratégicos de España).

Muchos ciudadanos son hoy conscientes de que la defensa es el garante último de su libertad, sus valores y su bienestar, y un vehículo idóneo para ayudar a otras sociedades. Por nuestra parte, redoblamos esfuerzos en distintos ámbitos por hacer llegar ese mensaje a la ciudadanía y, en especial, a las nuevas generaciones.

En el marco geoestratégico europeo actual, ¿qué papel tiene España? ¿En qué podemos avanzar para tener un papel más relevante?

Nuestro país ya es relevante con un papel muy activo. España es un país solvente en los asuntos de Defensa, en buena medida gracias a nuestra participación en misiones de paz. Este compromiso sostenido y firme es muy valorado por las organizaciones internacionales y es básico en nuestra apuesta por un multilateralismo eficaz.

Las directivas de Defensa Nacional y de Política de Defensa han tenido muy en cuenta la experiencia de 30 años en misiones de paz, la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, la cercanía a la población, el espíritu de sacrificio y generosidad, la empatía. Abogan por la integración de la Defensa en un doble sistema: por un lado, en el Sistema de Seguridad Nacional, incluido el apoyo a la ciudadanía en emergencias y catástrofes; por otro, en un sistema de seguridad con nuestros socios y aliados, que nos proporciona visibilidad y conocimiento de la situación desde otras perspectivas, más legitimidad y capacidades aumentadas.

La relación trasatlántica bilateral de España con EE.UU., por ejemplo, lleva casi setenta años de continuidad. Desde el año 1988 ha cambiado sobre la base de la construcción de un Convenio de Cooperación para la Defensa equilibrado y versátil. Un acuerdo que ha despertado el interés de otras naciones.

La Fundación Yuste y el Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría General de Política de Defensa, han firmado un convenio de colaboración para desarrollar actividades que promuevan la democracia, el respeto a los derechos humanos y que acerquen la defensa al ciudadano para lograr una sociedad comprometida y parte activa de su seguridad. En su opinión, ¿qué temas se podrían tratar en próximas ediciones y qué otro tipo de actividades se podrían desarrollar para conseguir esos objetivos?

Identificar un tema hoy para próximas ediciones puede perder su valor al día siguiente porque el dinamismo, en el ámbito de la seguridad y defensa, es un hecho fehaciente. Vivimos en una época convulsa, en la que nos enfrentamos a graves amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Los desafíos se multiplican y en muchos lugares del mundo se cuestionan principios del orden internacional que hasta ahora eran universalmente aceptados. Principios y valores como la Democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos, las libertades fundamentales, la justicia social y el multilateralismo, que son parte de ese acervo iberoamericano donde nos encontramos y nos reconocemos.

Las actividades pueden ser diversas y, aunque proponerlas superan mis responsabilidades, creo que habrá que tener en cuenta la difusión en el espacio iberoamericano como base de las mismas.

Natividad Fernández Sola

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Universidad de Zaragoza

Natividad Fernández Sola es profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en el máster de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo y en el máster en Seguridad y Defensa del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (UNED). Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown. Master of German and European Studies, School of Foreign Service (2017-2020). Fue profesora del máster de la Unión Europea en la Higher School of Economics, Moscú (2012-2014). Sus áreas de investigación y publicaciones tratan las relaciones transatlánticas, la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, la política de defensa española y la seguridad en el Sahel y el Norte de África.

El pasado mes de julio fue ponente del curso internacional de verano “Reinventar Europa ante los desafíos actuales y futuros” organizado por la Fundación Yuste.

Al principio de su intervención en el curso de verano, afirmaba que, a su juicio, Europa es la vía que hay que seguir, aunque es necesario hacer cambios y ser críticos con ella para avanzar. ¿Qué cree usted que es necesario mejorar para tener una Europa mejor y más efectiva?

Creo que Europa es la vía porque individualmente los Estados miembros carecemos de peso económico, político, militar... Incluso, permítame que exagere, de visibilidad más allá de la que nos da ser un gran “parque temático” para turistas asiáticos. Para tener una Europa mejor y más efectiva. Iré contestando en las preguntas siguientes que abordan distintos aspectos que repetiría aquí.

Una idea inicial es que es difícil el cambio con las mismas personas que lideraban ya las dos principales instituciones comunitarias, la Comisión y el Parlamento Europeo. La continuidad de Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión ha llevado a una inercia de composición con las mismas fuerzas políticas que en la legislatura anterior, sin tener en cuenta que algunas casi han desaparecido, otras han mermado su importancia y otras han crecido de forma apreciable. Esto no responde al mandato popular expresado en las urnas y no parece un buen punto de partida.

Casi lo mismo puede decirse de la continuidad de Roberta Metsola en la presidencia del Parlamento Europeo. Esta institución se vio afectada de varios sonados escándalos de corrupción que no solo implicaron el enriquecimiento personal de algunos eurodiputados, sino una injerencia inadmisibles de dos

potencias extranjeras en el trabajo legislativo de este órgano. Casos a los que apenas se ha dado seguimiento, respuesta o exigencia de responsabilidades por la Sra. Metsola.

En esta misma intervención definió a Europa, no a la Unión Europea, como fatigada, sin solución y ensimismada. ¿Por qué? ¿Qué habría que cambiar para que los adjetivos que utilizó fueran positivos?

Occidente en general, Europa en particular (incluyo a la UE), se enfrenta a tres graves problemas de difícil solución:

1. La desigualdad económica y social creciente, fruto de una economía liberal (modelo perfectamente aceptable) pero sin el freno de medidas sociales; algo que en los EEUU es común, pero no en Europa, acostumbrada a fuerzas políticas socialdemócratas o demócrata-cristianas, pero siempre, como dice la Constitución española, concibiendo al Estado como “Estado social y democrático de Derecho”, lo que ha sustentado nuestras sociedades del bienestar y ha favorecido la prosperidad de los países y sus ciudadanos.
2. En parte como consecuencia de lo anterior, se ha producido un declive político vista la ineficacia de las fórmulas de gobernanza mundial derivadas de un liberalismo político extremo.
3. La tercera consecuencia y problema es la decadencia económica, social y moral, junto a cierto nihilismo generado por un liberalismo cultural apoyado por las principales fuerzas políticas que ha “achatarrado” este aspecto esencial de nuestras sociedades. La crisis de los valores.

Así podemos decir que el sistema está erosionado en su base y esto puede producir revueltas, resistencia, contestación u otras formas de descontento más o menos violentas. En buena medida, la elección abrumadora de Trump por segunda vez es reflejo de ese malestar y desencanto con la clase política dominante. La traducción en Europa es la aparición de movimientos alternativos de extrema derecha, de extrema izquierda o híbridos, como el experimento de rápido y creciente éxito de Sara Wagenknecht en Alemania y su partido Por la razón y la justicia, creado tan solo hace unos meses, en enero de 2024.

Pero hay diferencias, porque mientras que el PIB per cápita de los EEUU ha crecido desde la crisis financiera de 2008 un 60 %, el de Europa está prácticamente estancado desde entonces. Un declive económico de la UE frente a EEUU que puede apreciarse en casi todos los ámbitos.

¿Por qué mantengo que Europa está fatigada? Entiendo que hay una fatiga de ampliaciones en cadena aún no digeridas completamente, como han reconocido los Estados y las instituciones europeas. En segundo lugar, hay una fatiga e inicios de desentendimiento, principalmente en la población, con la guerra de Ucrania, a la que le llevó una élite que no sufre las consecuencias económicas de esta. Como consecuencia del incremento de los costes de energía asociados y de diversas sanciones que perjudican también a Europa, se produce una progresiva pérdida de calidad de vida, fruto de una inflación disparada en muchas ocasiones y una pérdida de poder adquisitivo de los salarios. ¿Para qué nos sirve entonces Europa? Puede preguntarse una parte de la población.

¿Por qué mantengo que Europa está ensimismada? Porque sigue un relato oficial de sí misma en el que aún se atreve a ser triunfalista e incapaz de ver más allá de sus fronteras cómo se configura el mundo, ignorando a Europa. Solo por citar algunos de los fracasos de la UE como actor internacional, atribuibles o no completamente a ella: la UE fue miembro del cuarteto que negociaba la paz en Oriente Próximo con la solución conocida de dos Estados en un

mismo territorio en límites seguros, EEUU cambió de postura y el cuarteto hoy no existe; en el acuerdo sobre el programa nuclear, con Irán, salió EEUU y aún la UE ha seguido manteniendo sus compromisos hasta darse cuenta de que ya no va a ningún sitio sin la participación de EEUU; finalmente, los Acuerdos de Minsk entre Rusia y Ucrania, negociados entre los contendientes con Francia y Alemania, no por parte de la UE. Posteriormente hemos sabido que ninguno de los negociadores europeos tenía intención de hacer cumplir a Ucrania sus compromisos, solo era una forma de ganar tiempo para su rearme.

¿Qué habría que cambiar para convertir estos calificativos en otros positivos? Lo primero, mejorar su situación económica y retomar la senda del crecimiento y la competitividad mundial de la que ha quedado rezagada por EEUU, China o India. Para ello, la recuperación de la excelencia y del más alto desarrollo tecnológico es imprescindible, y con esto contesto también a parte de la pregunta 4.

El cambio climático, las migraciones masivas o el terrorismo internacional son fenómenos relacionados en cierta medida entre sí y con el desarrollo tecnológico. El primero es difícil de abordar sin la tecnología más avanzada que requiere y sin grandes recursos económicos, necesarios para realizar la transición sin traumas sociales. Por el contrario, Europa se ha lanzado a una transición verde acelerada justo en el momento en que dejaba de tener la energía barata rusa, y más particularmente en España se daban los pasos para el cierre de las centrales nucleares y se demolían presas hidráulicas. El resultado de recurrir a unas renovables todavía insuficientes, la escasez de litio y otros materiales para las baterías, afectados por la ruptura de las cadenas de valor durante la pandemia, ha sido un ascenso muy notable de la inflación, además del efecto secundario de comprar gas licuado a EEUU, mucho más caro que el tradicional consumido en Europa, e hidrocarburos de países con menos credenciales democráticas que Rusia.

En cuanto a los movimientos migratorios descontrolados, a día de hoy Europa no tiene más opción que asumirlos porque hace mucho que nuestras sociedades optaron por no tener hijos, bien por razones económicas, por dificultades para la reconciliación o simplemente por el sacrificio que conlleva. En consecuencia, además de consideraciones humanitarias, la economía europea necesita para no parar la mano de obra extranjera, esto sin contar con la juventud muy cualificada que busca otros lugares donde se les reconozca más su valía profesional. Asumido que no podemos prescindir de población no europea, eso no significa que no deban ordenarse los flujos incontrolados, que distingamos quiénes pueden sumar en integrarse en nuestras sociedades y quiénes no. Y aquí entra también un punto esencial para la lucha contra el terrorismo, puesto que en esos flujos masivos penetran también elementos radicales con fines de infiltración o comisión de actos terroristas. Otros son ciudadanos europeos, de segundas o terceras generaciones de inmigrantes, presentes en la sociedad europea, pero renegando de ella.

Siendo estos desafíos en Europa, a mi juicio el reto más importante es económico e identitario.

El primero no puede afrontarse sin la tecnología más avanzada, que es la que marca el dominio de unos pueblos sobre otros en términos bélicos y en términos pacíficos. El desfase con otras latitudes se produce incluso en países europeos tradicionalmente punteros y la aparición de países asiáticos o de Oriente Medio que despuntan en ciertas tecnologías con unas grandes inversiones.

El desafío identitario tiene dos vertientes, interna y externa. Esta última implicaría fortalecer la entidad europea frente a otras potencias, algo que pasa nuevamente por la fuerza económica y científica del viejo continente. La vertiente interna implica mantener dicha identidad cuando apreciamos entre los Estados miembros la tendencia a los nacionalismos

frente al resto de socios, algo que puede ser incentivado por las tendencias proteccionistas y al cierre de fronteras, acelerando así nuevamente un cierto egoísmo de cortas miras y un descenso correspondiente de la solidaridad que los tratados europeos proclaman.

... ¿Considera que nos estamos dirigiendo hacia un premodelo bipolar entre Estados Unidos y China?
 ... ¿Cree que la Unión Europea podría desempeñar algún papel y convertirse en una tercera fuerza mundial?
 ...

Parece que es el diseño del sistema internacional al que nos dirigimos, pero es pronto para decirlo porque puede haber cambios que conduzcan a otro escenario. Por ejemplo, queda por ver el papel del “sur global”, que aparece como una especie de nuevo movimiento de no alineados pero que, con la implicación china, luego la rusa y otras, cobra ímpetu, pero su orientación no está completamente clara. Desde el mundo occidental, en particular desde Europa, sistemáticamente nos olvidamos de Iberoamérica, de casi toda África, o de países asiáticos distintos de China; en estos momentos, estos países reunidos en torno a los BRICS, e incluyendo a estos, pugnan por que se les reconozca su peso económico y demográfico en organismos internacionales, formales o no, y lideran la creación de nuevos foros. Desconfían de una nueva era bipolar donde tengan que limitarse a seguir a una u otra potencia, sin tener voz propia. De ahí la aproximación china para ganar una simpatía que se traduzca en un apoyo (*bandwagoning*) frente al competidor, EEUU. Es posible que desde Washington también se produzca una aproximación a este conjunto de países, vía Israel con los países árabes y el fomento de nuevo de los acuerdos de Abraham. Rusia tiene cierta voz en el sur global, pero será difícil que lidere el grupo por su debilidad tras el fin de la guerra de Ucrania. Por su parte, la UE no está ni se la espera porque sigue aferrada a la alianza transatlántica de forma exclusiva y excluyente, o a la autonomía estratégica que, hoy por hoy, es una quimera.

Lejos de convertirse en la tercera fuerza mundial, Europa solo sería comparsa en la nueva configuración del poder mundial.

Únicamente una salida de su ensimismamiento y un arranque tecnológico y económico, similar al “milagro alemán” tras el fin de la II Guerra Mundial, podría convertir a Europa en fuerza moderadora entre las potencias en abierta competencia. Nuevamente aquí la falta de natalidad, la salida de los mejores talentos y la mano de obra migrante no cualificada lastrarían este empeño si no se actúa a la vez para superar estos obstáculos.

... Europa tiene desafíos globales bien conocidos como el cambio climático, los movimientos migratorios o el terrorismo. En su opinión, ¿cuáles son los desafíos propiamente europeos? ¿Cree que las futuras ampliaciones de la Unión Europea son una oportunidad y un desafío? ¿Qué pueden aportar las nuevas incorporaciones?

Creo que no son ni oportunidad ni desafío. La UE es un proyecto ambicioso de integración política. Hemos visto cómo el otrora próspero Reino Unido no ha sido capaz de asumir las obligaciones que dicho proyecto conlleva en términos de soberanía y, en una equivocación histórica, optó por retirarse de la Unión. Si esto ocurre con un país fuerte económica, política y democráticamente, ¿qué no podrá pasar con los países candidatos? Incluso las últimas ampliaciones de la UE nos enseñan que no se puede proceder de forma precipitada en la admisión de nuevos Estados. Ahí tenemos los problemas con el estado de derecho en Polonia y Hungría, que sigue sin resolverse.

Entrar en la Unión Europea no consiste solamente en recibir fondos europeos para obras públicas (algo que Polonia ha utilizado muy bien), sino también en asumir las obligaciones de liberalización económica, de trato a los ciudadanos y a los inmigrantes, de respeto a un cuantioso conjunto de normas europeas y, en definitiva, se trata de ceder poderes a Bruselas. Y no corren buenos tiempos para esto. Los actuales candidatos piensan solo en la primera parte, en los beneficios, no en la segunda.

Por otro lado, la UE no está en posición de ampliarse a países que hagan todavía más patente la heterogeneidad de sus miembros, con grandes diferencias culturales, económicas y otras que harían aún más difícil la adopción de decisiones por unanimidad, cuando esta es requerida.

En estos momentos, entiendo que las nuevas incorporaciones no pueden aportar nada más que mayores problemas de entendimiento y de división, y gastos que deberían ir destinados a necesidades de consolidación más urgentes.

La innovación tecnológica es uno de los puntos clave en la evolución de los Estados. En Europa hay algunos países que invierten mucho en I+D, como Suecia o Bélgica, pero hay otros muchos que van a remolque. Ante esta situación, ¿cuáles son los escenarios posibles de cambio para poder avanzar conjuntamente para conseguir un mayor peso mundial?

Cualquier escenario de cambio pasa por una mayor inversión en I+D+i y por la coordinación en lo que se investiga en los diferentes Estados miembros. Si por separado invierte cada Estado y además se duplican las investigaciones, invertiremos mucho pero el resultado será reducido y mucho más caro.

Una vía es el desarrollo de la industria de defensa, que conlleva un elevado nivel de investigación, cuyos productos suelen ser de doble uso, civil y militar, y de un alto valor añadido.

Un problema añadido es que carecemos de materias primas esenciales para tecnologías punteras, principalmente tierras raras, y que nuestra energía a día de hoy se ha convertido en muy cara y se necesita a raudales para los supercomputadores. La computación cuántica podría reducir este inconveniente, pero todavía no está lo suficientemente desarrollada como para un uso masivo. En la base de la computación cuántica se encuentran los qubits (quantum bits), que son los sistemas físicos utilizados por los ordenadores cuánticos para realizar un cálculo. Aunque países como Alemania, Francia, Países Bajos o Reino Unido han comenzado a producir qubits, Europa se encuentra rezagada en este terreno respecto a los Estados Unidos y a China. La UE, por su parte, lanzó un programa de I+D en 2018 denominado Quantum Flagship al que dotó con 1000 millones de euros. China cada año invierte en tecnología cuántica 10000 millones.

Aunque Europa tiene una base sólida en investigación académica cuántica, necesita intensificar sus esfuerzos económicos y científicos para competir con Estados Unidos y China en la producción de qubits y el desarrollo de computadoras cuánticas a gran escala. Fomentar la colaboración entre academia e industria es imprescindible, como también acelerar la comercialización de tecnologías cuánticas. España no tiene empresas que participen en OpenSuperQPlus, el proyecto europeo.

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca supone una nueva remodelación de la política exterior de Estados Unidos, ya que ha prometido cambios potencialmente radicales en múltiples frentes. Como él dice: "América primero". ¿Qué supondrá para la Unión Europea la victoria de Trump?

Creo que supondrá poco, más allá de ponerse de nuevo frente al espejo y descubrir su debilidad. Ya hubo una presidencia de Trump, y luego una de Biden que dejó prácticamente todas las medidas que Trump había aprobado. No olvidemos que en Estados Unidos, como en otros países, sea cual sea el partido ganador de las elecciones, los intereses nacionales son los mismos y, por tanto, las grandes líneas de la política exterior se mantienen. Señalaría dos campos donde vamos a tener que reaccionar y que son ampliamente conocidos pues hemos estado bajo sus consecuencias también los cuatro años de Biden: los aranceles impuestos a productos europeos y el incremento del gasto en defensa.

La Comisión Europea ha anunciado aranceles aún más elevados a productos de Estados Unidos. Probablemente esto no genere más que una escalada de la guerra comercial sin muchos resultados prácticos, visto que la Organización Mundial del Comercio está casi paralizada por la inacción de Washington. Sería preferible buscar nuevos mercados para nuestros productos. Claro que, si hemos roto relaciones con otros países por la lealtad transatlántica, no va a ser fácil. Ello acompañado de producciones de aquello no sometido a aranceles o que pocos países ofrecen (nuevas tecnologías).

Respecto del gasto de defensa, solo la guerra en Ucrania ha sacado a Europa de su pasividad, pero no se ha utilizado para nuestra mayor autonomía defensiva, sino para mandar a Ucrania. Parece que a la guerra no le queda mucho tiempo, afortunadamente, y habrá que ver si después el sentimiento de urgencia por el equipamiento militar y el consiguiente incremento del gasto en defensa se mantiene o no. Aunque casi todos los países han prometido un incremento para llegar al 2 % de su PIB, en sus últimas intervenciones Trump ya ha pedido que sea el 3 %, y muchos ya han formulado determinados inconvenientes presupuestarios que les hacen difícil cumplir estos objetivos.

... ¿Considera que instituciones como la Fundación Yuste contribuyen al impulso y la consolidación de los vínculos existentes entre Extremadura, Europa e Iberoamérica? ¿A través de qué actividades o propuestas se podrían mejorar y/o estrechar?

Aquí no tengo ninguna duda. Rotundamente, sí. Quedé gratamente sorprendida por las discusiones hasta filosóficas y sociológicas, junto a las tradicionales de contenido político o socio-económico, que no son comunes en cursos de verano y muestran el trabajo permanente, estructural, de la Fundación Yuste en la generación de vínculos de calidad con el resto de Europa e Iberoamérica.

El nivel y la formación de los participantes, su heterogeneidad académica y geográfica, la buena organización para permitir amplios debates y la libertad absoluta del foro para mantener opiniones divergentes y discutir las es indudablemente el mejor entorno para una crítica constructiva y creadora de nuevas ideas que tanto necesitan Europa e Iberoamérica. Además, permite afianzar los lazos con este otro lado del Atlántico Centro y Sur, más allá de la retórica al uso.

Propuestas de mejora no son fáciles de imaginar, pues ya cumple ampliamente sus objetivos. Por decir algo, quizá la posibilidad de desarrollar talleres de trabajo de unas 10 personas cada uno, de entre los participantes, para intentar sacar conclusiones de los temas abordados por la mañana aprovecharía el saber y sentido común de todos ellos, para poner en común brevemente con el resto de talleres. También, por el contrario, quitaría tiempo para esos contactos personales tan enriquecedores que se establecen en este tipo de cursos, algunos de los cuales pueden durar largo tiempo y ser útiles en sus vidas profesionales.

actualidad

Cástor Miguel Díaz Barrado

Irene Palomino Antolín

Sagrario Morán Blanco

Ángel Martínez Gutiérrez

María Gafo Gómez-Zamalloa

Eugenia López-Jacoiste Díaz

Florabel Quispe Remón

Karen Añaños Bedriñana

Christian Ghymers

Miguel Ángel Martín Ramos



Digitalización en Iberoamérica: antecedentes y naturaleza de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los entornos digitales

Cástor Miguel Díaz Barrado

Catedrático de Derecho internacional. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Dentro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), el proceso de digitalización es uno de los más sobresalientes y, sin duda, a los que la comunidad internacional viene prestando una mayor atención. Ahora bien, todo o casi todo, en el terreno de la TICs, está por definir y, asimismo, por especificar su contenido, al menos por lo que se refiere a los aspectos jurídicos que las definen. De ahí que sea preciso, primero, definir qué se entiende por digitalización a los efectos del Derecho internacional; y, segundo, aclarar cuál sería el régimen jurídico aplicable conforme a los criterios y objetivos de este ordenamiento jurídico. Ello viene acompañado de toda una polémica relativa a los sectores que específicamente quedan afectados por el tránsito a la digitalización y, en definitiva, por la plena aplicación de este fenómeno en la realidad social. Se podría constatar, sin embargo, que a medida que avanzan las nuevas tecnologías aparecen muchas ventajas, pero también bastantes obstáculos y dificultades que deben ser resueltos desde el prisma jurídico. El Derecho internacional en el campo de la digitalización tiene mucho que decir en torno a determinadas materias como la protección de los derechos fundamentales, la responsabilidad internacional y las relaciones con los ordenamientos jurídicos internos, entre otros sectores de interés.

En cualquier caso, los avances y logros en materia de digitalización, desde la óptica jurídica, son todavía escasos y no se puede decir en modo alguno que la comunidad internacional haya provisto de un sistema completo y de una regulación total en esta materia. Todo lo contrario. Los efectos y las plasmaciones normativas de la digitalización no están claramente determinados y se viene trabajando, de una manera un tanto desordenada, con el fin de alcanzar acuerdos que hagan de la digitalización una ventaja para los ciudadanos y para la sociedad y no un problema; y que por lo menos se articulen los componentes esenciales que definen este fenómeno en la actual comunidad internacional. En otras palabras, “dado que la digitalización genera oportunidades y desafíos que trascienden las fronteras, la cooperación internacional es una dimensión clave para aprovechar al máximo la transformación digital en el ámbito local, nacional e internacional”¹. En efecto, la cooperación internacional sigue siendo un mecanismo bastante eficaz en los tiempos de la digitalización con el fin de regular y hacer frente a los eventuales problemas que se deriven de la aplicación de este fenómeno. En esencia, la regulación jurídica de la digitalización precisa de altas dosis de cooperación internacional que básicamente se expresa a

¹ OECD. (2021). El papel de la cooperación internacional en la era digital. En *Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better*, Paris, OECD Publishing, p. 249.

través de foros, conferencias y organizaciones internacionales, tanto de alcance universal como de proyección regional.

En esta línea, conviene realizar algunas reflexiones acerca de la digitalización en el espacio iberoamericano, en cuanto este se concibe como un área por excelencia de concertación política y cooperación internacional entre los países de la región sin que, de antemano, se excluya ningún sector de las relaciones internacionales y, menos aún, aquellos que han penetrado con fuerza en la realidad internacional y que están exponiendo todos sus efectos en las relaciones entre los Estados, sobre todo las de carácter multilateral y en instancias institucionalizadas, aunque conserven elementos de fragmentación y descentralización. Esto sucede precisamente con la Conferencia Iberoamericana que, con todos los límites que se quiera, se ha conformado como una herramienta eficiente para plasmar la cooperación entre los iberoamericanos y, especialmente, para proporcionar lineamientos generales en diversas materias de la cooperación iberoamericana, entre las que se encuentran los temas concernientes a las nuevas tecnologías y, con ello, los referidos a la digitalización. Como se ha dicho: “Iberoamérica es una región con grandes posibilidades para aprovechar la transición digital en beneficio de su desarrollo y de sus sistemas democráticos, pero este proceso requiere planificación y cooperación”². Desde luego, sería un error excluir los temas referidos a la digitalización de los esfuerzos de cooperación que llevan a cabo los países iberoamericanos; y estaría fuera de lugar abandonar esta materia y relegarla a las relaciones bilaterales entre los países de la región sin que la Comunidad iberoamericana de Naciones (CIN) se ocupara del asunto.

La transformación digital es una realidad que tiene su impacto en el espacio iberoamericano y, al mismo tiempo, Iberoamérica se constituye en una zona especialmente idónea para que se hagan realidad acuerdos de cooperación en el terreno digital. La confluencia de estos dos factores entraña la buena acogida de todas las iniciativas que tienden a regular la digitalización en el espacio iberoamericano y, asimismo, explica que Iberoamérica se haya constituido en pionera en estas materias, y que venga proporcionando bases que deben sustentar el comportamiento de los Estados y los ciudadanos en la transición digital. De ahí que se reconociera en su momento que “ante una transformación digital que avanza más rápido que la regulación, Iberoamérica impulsa un acuerdo de principios y objetivos comunes para una digitalización inclusiva, justa y centrada en las personas”³. Se trata ciertamente de la aprobación de un instrumento político, con cierta eficacia jurídica, que aborda algunos elementos de la digitalización, siendo ciertamente los que por ahora más preocupan en la comunidad internacional. Es la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales, que se aprobó en la XXVIII Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en Santo Domingo (República Dominicana) en 2023⁴. Es innegable que esta Carta Digital merece una especial atención no solo como expresión particular del quehacer de la Conferencia Iberoamericana, sino también como texto de referencia en la comunidad internacional en el ámbito de la digitalización. Corresponde ahora solo un breve análisis de sus antecedentes y naturaleza que permite extraer algunas conclusiones de interés.

² RODRIGUEZ, Érika (coord.ª). (2022). *Informe Iberoamérica 2022. La digitalización iberoamericana*. Fundación Alternativas.

³ *Somos Iberoamérica*. Disponible en: <https://www.somosiberoamerica.org/temas/innovacion-tecnologica/la-carta-de-principios-y-derechos-digitales-propone-una-digitalizacion-centrada-en-las-personas/>

⁴ Véase MORÁN BLANCO, S. y DÍAZ BARRADO, C. M. (2023). La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo. Una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. En *Documentos de Trabajo*, 81, Fundación Carolina.

En primer lugar, como tuvimos la oportunidad de señalar “la adopción de la Carta no es el resultado de la casualidad ni tampoco de la improvisación” sino que, por el contrario, es la consecuencia de una notable evolución que se ha producido en el contexto iberoamericano, impregnada eso sí de los postulados generales que provenían de la comunidad internacional, en la que se venía abordando la digitalización desde la perspectiva doctrinal y desde la óptica de la práctica de los gobiernos y las organizaciones iberoamericanas, aunque tanto los análisis científicos como el quehacer de los Estados en materia digital tuviera un carácter parcial y, desde luego, incompleto. Incluso todavía sigue siendo así, en la medida en que la Carta Digital no cierra todas las puertas de la regulación iberoamericana en materia de digitalización. A lo más, esta Carta señala lineamientos generales y se centra preferentemente en la vinculación que existe entre la digitalización y el disfrute de los derechos fundamentales. Todo ello quiere decir que quedan muchos sectores que quedarán afectados por las exigencias de la digitalización y en los que se podría hacer efectiva la cooperación iberoamericana. De todos modos, en el estudio de los antecedentes de la Carta Digital se deben calibrar al menos dos circunstancias.

La primera es que, en diversas cumbres iberoamericanas, los países de la región han explicitado su interés por los temas de la digitalización con un alcance bien general o más específico, pero poniendo de relieve en todos los casos la necesidad de que esta materia fuera objeto de posiciones claras por parte de los textos que emanan de las cumbres. En esta dirección, se podrían resaltar algunos fragmentos de unas y otras conferencias iberoamericanas. Así, en la Primera Cumbre Iberoamericana, que tuvo lugar en Guadalajara, aunque todavía no se tenía conciencia plena del fenómeno de la digitalización, se apuntó que los países iberoamericanos “deberían destinar, dentro de sus posibilidades, recursos a la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo tecnológico, destinado a fortalecer la capacidad de generación de innovaciones para reforzar la competitividad industrial y la eficiencia social”, lo que representó un prematuro anuncio de la preocupación de Iberoamérica por las nuevas tecnologías y su impacto en la región. A partir de ahí, las sucesivas reuniones no dejaron de señalar, de un modo y otro, la relevancia de las nuevas tecnologías con un alcance amplio y, asimismo, centrado en sectores y espacios de la cooperación iberoamericana como la educación, la ciencia y la cultura. Ahora bien, poco se aportó durante el periodo que abarca desde 1991 hasta 2016 al tema de la digitalización en sentido estricto, de ahí que no se encuentren alusiones relevantes y específicas a la digitalización en esta etapa. A lo más, en el periodo indicado, se había penetrado desde 2014 en la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica (ADCI), promocionada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)⁵, a lo que nos referimos con posterioridad; y en ocasiones se emplearon

⁵ En realidad, el desarrollo de esta Agenda será un mandado de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz (México, 2014), siendo así que en la Declaración final se acordó: “Encargar a la SEGIB y a la OEI, en coordinación con los países miembros y con el grupo de trabajo permanente adoptado en la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que articule la puesta en marcha de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica que contribuirá a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y su inserción en las redes mundiales de información. Dicha Agenda promoverá la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital, en las industrias creativas, en la generación de contenidos locales y compartidos, y en la preservación del patrimonio cultural, reconociendo las diferencias y asimetrías entre los países, respetando los ordenamientos jurídicos nacionales, la diversidad cultural, expandiendo el acceso a los contenidos y respetando la propiedad intelectual”.

términos como “ecosistema digital”, proponiendo que se fomentara con el fin de lograr una transformación de la economía de la región⁶.

Será a partir de 2018, en las últimas cumbres iberoamericanas que han tenido lugar, cuando se adviertan los antecedentes de la Carta Digital y, especialmente, la preocupación de los países iberoamericanos por la digitalización. Por lo tanto, la Cumbre de Guatemala de 2018 y la de Andorra de 2021 abordan más específicamente el tema de la digitalización y, desde luego, son las que favorecieron la aprobación a la postre de la Carta Digital. Las alusiones más sobresalientes a la digitalización, en estos casos, se encuentran en el punto 48 de la Declaración de Guatemala, al hablar de “promover la transformación digital en el espacio iberoamericano, en conjunto con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de garantizar el acceso universal a las nuevas tecnologías, incrementar la productividad, reducir la brecha digital de la sociedad y del tejido empresarial iberoamericano, impulsar la creación de nuevos productos, servicios, procesos y nuevos modelos de negocio (plataformas digitales y desarrollo de la industria 4.0), e incentivar la cooperación en materia de ciberseguridad”. Y en la Declaración de Andorra, cuando los países iberoamericanos “coincidieron en la importancia de alcanzar una sociedad digital inclusiva, regulada, segura y transparente, como fuente de desarrollo sostenible que permita eliminar las brechas digitales entre los países y dentro de ellos”. Dos fragmentos que son suficientes para advertir el papel que la CIN le quiere atribuir al fenómeno de la digitalización como herramienta imprescindible en el desarrollo económico, social y cultural de la región iberoamericana.

La segunda es, como dijimos, la creación de herramientas para hacer efectiva la digitalización en ciertos sectores de la cooperación iberoamericana, entre las que destaca, por pionera y avanzada, la ADCI. Es evidente que la cultura se presta bien para la aplicación de la digitalización y que constituye el sector más prioritario de la cooperación entre los iberoamericanos. Por ello, no debe extrañar que los primeros esfuerzos en el campo de lo digital se produjeron en este sector y que los aspectos culturales continúen siendo un ámbito esencial para apreciar los efectos de la digitalización en el espacio iberoamericano. Los objetivos de la ADCI quedaron bien fijados en la Reunión Constitutiva del Grupo de Trabajo de la Agenda, que tuvo lugar en México, en 2014, en la que se anotaron como objetivos: fomentar un espacio digital iberoamericano de contenidos culturales; proporcionar apoyo para la digitalización y divulgación del patrimonio cultural de Iberoamérica; incentivar la difusión y el acceso en internet de contenidos culturales iberoamericanos de alta calidad, respetando la diversidad cultural y los derechos de propiedad intelectual; impulsar el desarrollo de las empresas y emprendedores culturales iberoamericanos, en especial de las que utilizan las TIC como medio de creación y difusión de contenidos; y reforzar el papel de Iberoamérica en los foros internacionales de las TIC, mediante una coordinación efectiva. Toda una panoplia de finalidades que, sin embargo, necesitan de una acción común por parte de los países iberoamericanos, que se debería plasmar en sectores diversos de la cooperación cultural. El examen detenido de estos objetivos lleva a la conclusión de que se sigue el camino trazado por la Carta Cultural Iberoamericana (CCI), que es el punto de partida para la formalización y ejecución de la cooperación iberoamericana en el sector cultural. Por lo menos, así se entendió en el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana

⁶ Y en la Cumbre de Veracruz, de 2014, en la que se plasmó la voluntad de “estrechar la colaboración regional en materia de gobierno digital para impulsar el desarrollo económico y social sostenido de nuestros pueblos, a través de la mejora de la gestión y los servicios públicos, reconociendo las brechas existentes en nuestros países y entre ellos, así como la necesidad de mejorar la interconexión y el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (...)”.

2015-2018, que reconoció el deber de “desarrollar la Carta Cultural Iberoamericana (2006) y las siete dimensiones identificadas en el Informe sobre la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano (2013)”.

La significación de la ADCI se debe completar con otras estrategias que se están desarrollando en Iberoamérica. En este sentido, se deben subrayar dos iniciativas: por una parte, la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible que deriva del mandato de la XX Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en Bogotá en 2019, y que está destinada básicamente a que se conforme y consolide el Espacio Cultural Iberoamericano, reconocido en la CCI, para lo que se precisan relevantes esfuerzos de digitalización. En esta Estrategia se incorporan reflexiones de interés sobre la sociedad digital, y contiene alusiones a lo digital a lo largo de todo el documento, resaltando dentro del apartado concerniente a las recomendaciones del Eje Ciudadanía cultural para el desarrollo sostenible, la propuesta de incorporar “la dimensión digital en la construcción de la ciudadanía cultural en una sociedad de la información y global”. Y, por otra parte, la Estrategia Iberoamericana para la Transformación Digital de la Educación Superior, acordada en La Habana en febrero de 2020, que se formuló “a partir de un diagnóstico de la situación actual” y con el fin de “estudiar la posibilidad de que incluya la puesta en marcha de una plataforma para la difusión e intercambio de buenas prácticas en la materia”.

En definitiva, la irrupción de la digitalización en el espacio iberoamericano y, en concreto, la aprobación de la Carta Iberoamericana de los Principios y Derechos en los entornos digitales son el resultado de esfuerzos de diversa índole, que apuntan a introducir la digitalización en la realidad y cooperación iberoamericanas, y que tienden a situar a las personas en el centro de este proceso (abogar por lo que se denomina la “centralidad de la persona”), puesto que como se dice explícitamente “la digitalización conlleva una profunda transformación que impacta en todos los aspectos de la vida de las personas y presenta enormes desafíos, que deben abordarse garantizando el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desarrollo de sociedades digitales inclusivas, justas, seguras, resilientes y sostenibles”.

En segundo lugar, más allá del contenido de la Carta Digital al que hicimos algunos comentarios⁷, interesa poner el acento ahora en su naturaleza y utilidad como texto que sirva de base para consolidar el proceso de digitalización iniciado en el espacio iberoamericano. El mero hecho de haber aprobado una serie de lineamientos en esta materia supone un decisivo avance en la región a la hora de enfrentarse a la transición digital e ir resolviendo los diversos problemas que surgen del complejo proceso de digitalización que se expresa en distintos sectores de la cooperación iberoamericana. En consecuencia, desde la perspectiva política, la Carta Digital es un instrumento válido, provechoso y eficaz para impulsar la digitalización en Iberoamérica, y se constituye en un fundamento sustancial para regular con posterioridad la digitalización en cualquier sector de la cooperación entre los países iberoamericanos. En el fondo, esta Carta “busca configurar un marco de referencia regional que favorezca el desarrollo más actualizado de marcos normativos y sirva de brújula para el desarrollo de las políticas públicas nacionales colocando a las personas en el centro de la transformación digital, cerrando las brechas existentes (...)”, es decir, cumple una función política de primer orden en cuanto guía para los gobiernos de la región y para diversos sectores de la sociedad civil cuando se pretenda poner en marcha políticas, planes o estrategias de digitalización. La Carta Digital Iberoamericana incorpora compromisos de carácter político y, por ende, va más allá de la articulación de un

⁷ MORÁN BLANCO, S. y DÍAZ BARRADO, C. M. *La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo*, cit.

marco general de actuación. La lectura detenida de la Carta Digital permite observar cómo se detallan compromisos de carácter político para los Estados de la región y cómo se expresa una firme voluntad de cumplirlos en los términos en los que se formulan. A tal efecto se podrían citar múltiples casos, pero bastaría recordar que en cada uno de los puntos que integran la Carta Digital se inserta un apartado de compromisos y, así, por ejemplo, se establece la obligación política de “fomentar condiciones estructurales, prácticas, herramientas y marcos regulatorios que promuevan el acceso universal, equitativo y asequible a la infraestructura y los servicios de las TIC, sin discriminación de tipo alguno”. Ello con la finalidad de no incrementar la brecha digital e impedir políticas que discriminen a personas por “la falta de medios, habilidades o competencias digitales”.

Otra cuestión distinta es reconocer valor jurídico tanto a la Carta Digital como al contenido o parte del contenido que la integra. Por de pronto, se dice que la Carta Digital “está llamada a ser un instrumento sin carácter normativo y de adhesión voluntaria por parte de los Estados”, y en la introducción de este instrumento se asegura que “la presente Carta, cuyo carácter es declarativo y no vinculante, y por tanto no afecta al contenido ni a la aplicación de normas jurídicas internas de los Estados”. Incluso la Declaración de Santo Domingo de 2023 la calificó como “referente no prescriptivo que guía los procesos de actualización de las normativas nacionales sobre los Principios y Derechos en los entornos digitales”. De antemano, los países de la región no han querido otorgarle a esta Carta la naturaleza, contenido y alcance de los tratados y se han limitado sus efectos jurídicos en el plano internacional, por lo que se puede calificar como una declaración que emana de una conferencia internacional y que *prima facie* carece de todo valor vinculante. En otra ocasión, tuvimos la oportunidad de decir que, a lo más, se podría concebir como “un instrumento político cuyo carácter técnico puede servir como marco de referencia a la acción legislativa de los poderes públicos, otorgándole viabilidad de cumplimiento en la escena internacional”⁸. En síntesis, y desde el prisma estrictamente jurídico, la Carta Digital debe ser catalogada como una declaración política que dispone y articula lineamientos de actuación para los Estados de la región en el campo digital y que, en modo alguno, tiene la intención de albergar obligaciones jurídicas precisas para los Estados, aclarándose incluso que las indicaciones de la Carta Digital no afectarán a lo que regulen los ordenamientos jurídicos internos.

Sin embargo, más allá de estas consideraciones, la realidad es que el análisis del contenido de la Carta Digital permitiría sostener dos precisiones que favorecerían calificarla como un instrumento político jurídico. La primera es que se contienen en el texto algunas indicaciones con cierta eficacia jurídica, tanto por la redacción que se emplea como por los contenidos sobre los que se pronuncian, es decir, los compromisos eminentemente políticos que aceptan los países iberoamericanos pueden albergar alguna obligación, aunque sea genérica; y la segunda es que la Carta Digital está destinada fundamentalmente a inspirar y guiar la elaboración de normas internas en materia de digitalización, y también pretende promover la celebración de tratados entre los países iberoamericanos en esta materia. Todo ello conlleva que su contenido se podría plasmar en textos de carácter vinculante, por lo que en modo alguno se le debe privar a la Carta Digital de cierta eficacia jurídica. En resumen, se trata de un destacado documento que sitúa a Iberoamérica frente a la realidad y los desafíos de la digitalización, proporcionando indicaciones políticas y normativas.

⁸ *Ibid.*

Elecciones europeas en tiempos convulsos

Irene Palomino Antolín

Directora de la Delegación de Extremadura en Bruselas

El 9 de junio de 2024 se celebran las elecciones al Parlamento Europeo. Vivo en Bruselas desde hace 12 años, donde más de 100.000 personas trabajamos en temas relacionados con las instituciones europeas: redes, lobbies, oficinas regionales, asociaciones de todo tipo. Algunas de estas personas defienden sus intereses económicos, otras luchan por la cultura, por los pobres, por los gitanos, por los agricultores, por la igualdad entre hombres y mujeres, hay hasta una asociación que defiende a los pescadores que pescan con anzuelo. Esto es así porque la legislación que se crea aquí en Bruselas abarca a todos los ámbitos. Esto está fuera de toda duda.

En la encuesta mental sobre la UE que voy haciendo desde que trabajo aquí en Bruselas, sin ningún rigor demoscópico, me voy encontrando apocalípticos, integrados, apasionados, desilusionados, federalistas, poetas... Los argumentos, podríamos decir, son muchas veces técnicos, basados en cifras, en el trabajo diario de los encuestados. También, como no, basados en los sentimientos.

Cuando viajo a Cáceres para ver a mi familia y trato de explicar a mis amigos a qué me dedico, sigo con mi encuesta mental, y también me encuentro con todas las opiniones, partidarios y detractores, pero los argumentos son algo diferentes. También se basan en cifras, otras, y también en sentimientos, los de unos ciudadanos que viven en un extremo de la Unión Europea, que perciben (o no) cómo afectan las políticas europeas a su día a día.

Estoy convencida de que todos deberíamos tener una opinión formada, basada en argumentos técnicos o sentimentales, que se adecúe a nuestra ideología o a nuestros valores. Lo bueno de esto es que toda opinión es válida y se expresa votando.

¿Pero vais a votar o no? Pregunto a mis dos grupos encuestados de la muestra. La respuesta debería ser un sí claro (aunque tristemente no lo es). Para mí, la Unión Europea siempre ha sido un sí. Nací en Cáceres, en el año 1986, justo el año en el que entrábamos, con Portugal, en el selecto club. Estudié derecho en Cáceres. Hice el erasmus en la República Checa, aprendí inglés, portugués y francés. Trabajé ejerciendo el derecho en Portugal, en Bélgica. Trabajé en París y en Londres. Y en todo este recorrido me he encontrado muy pocas fronteras, físicas o mentales. La UE es un sí porque he visto cómo ha mejorado el bienestar de los extremeños, las infraestructuras (no todo lo necesario, claro está), la investigación, la tecnología, las exportaciones... He visto cómo se han modernizado los valores, haciéndose universales. Europa, España y Extremadura han aumentado el ritmo hacia una sociedad más justa gracias a que han caminado juntas.

Si miras al frente, en Extremadura encontrarás el mejor paisaje, un vasto patrimonio cultural, un centro de cirugía pionero, una gastronomía insuperable, colegios, oficinas, empresas, festivales... pero si te fijas bien, mires a la maravilla que mires, encontrarás un cartel que dice "obra/proyecto/... financiado por la UE".

Viví la crisis del 2008 y el sufrimiento de los países del sur. He vivido el Brexit y la otra pandemia. He visto cómo Europa se organizó para que los países no se pelearan por acaparar vacunas. Cómo se hizo una distribución ejemplar de las vacunas y cómo, esta vez sí, la solución a la crisis económica fue más generosa y fraternal. Europa aprende, en bastantes ocasiones, de sus errores.

España ha recibido una enorme cantidad de fondos con los que ha podido pagar subsidios de desempleo. Algunos de los grandes proyectos extremeños van a tener una inyección de capital europeo, sin el cual no serían posible. El Next Generation UE se ha financiado por primera vez con deuda mancomunada por todos los estados miembros, un hito que parecía imposible en 2010.

Hay logros que parecen insignificantes, y a veces da la impresión de que Europa es solo eso: este año, por fin se ha aprobado el cargador universal para todos los dispositivos móviles. Algo tan simple ha costado mucho trabajo y mucho tiempo. Pero que la anécdota no nos impida ver el bosque. En estos 5 años de legislatura que acaba se han conseguido muchas cosas. Aparte de negociar en un tiempo récord las ayudas por la pandemia o la compra conjunta de vacunas, se ha aprobado la primera ley de inteligencia artificial del mundo, se ha aprobado la tarjeta de discapacidad europea que con suerte culminará en una Europa sin barreras. No sin dificultad, Europa ha tenido respuesta unitaria a la guerra en Ucrania, se han conseguido avances medioambientales nunca vistos o se ha ampliado el pilar social. Con suerte, muchos otros países de la Europa geográfica compartirán valores, objetivos y legislación. La futura ampliación de la UE hará que este sea un mundo mejor.

Esto van un francés, un español y un portugués... esto puede parecer el principio de un chiste, pero también es el principio de un proyecto europeo. Europa promueve y financia la colaboración entre empresas, centros de investigación, universidades, asociaciones, hospitales de todos los países. Mientras que en el chiste el portugués y el francés caen en desgracia y el español triunfa, en el proyecto europeo ganan todos.

Decía Saramago que España y Portugal son como dos hermanos siameses que habían nacido pegados por la espalda y que jamás se han visto las caras. La cooperación transfronteriza es otro de las apuestas de la UE. Los proyectos de Extremadura con Portugal se han multiplicado y juntos hemos creado la Euroregión Euroace, con Alentejo y Centro. Queda mucho por hacer, sobre todo en materia de conexiones, pero Europa siempre ha puesto el foco, ha insistido, ha impulsado y ha financiado la cooperación transfronteriza. Mi familia hace ya más de 100 años viaja a Portugal todos los veranos. Lo que antes eran dos países con culturas alejadas, aunque cercanas físicamente, la UE nos ha convertido en verdaderos hermanos y en mi caso en una nueva especie que tiene nacionalidad española y corazón portugués.

Son muchas las amenazas que nos acechan, la guerra a nuestras puertas, la ciberdelincuencia, las fake news, la dependencia en la cadena de suministros, el creciente protagonismo de los regímenes totalitarios, el retroceso en la calidad de las democracias. Una Europa de ciudadanos unidos es la única respuesta a estas amenazas.

La pandemia supuso un test de estrés para nuestras sociedades, nuestra economía, nuestros sistemas democráticos y nuestros sistemas de salud y de servicios sociales. Hemos visto las costuras de nuestro sistema en cuanto a suministros médicos, atención a nuestros mayores y hemos mirado de frente a los problemas de salud mental. Queremos una Europa sana. Una mente, un cuerpo, sin ansiedad o depresión requiere que haya buenas condiciones laborales, sin precariedad, requiere eliminar la pobreza o garantizar el acceso a la vivienda. Además,

Europa tiene que dedicar más dinero a la investigación de enfermedades, a la lucha contra el cáncer y a las nuevas amenazas para la salud, como futuras pandemias o las bacterias resistentes a los antibióticos.

En estos días estamos viendo una movilización sin precedentes de los agricultores europeos. Y eso que la Unión Europea dedica el 30% de su presupuesto a la Política Agraria Común. La vida en las zonas rurales se está haciendo cada vez más complicada, no hay relevo generacional para agricultores y ganaderos y los rendimientos de este duro trabajo son exigüos. Además, las zonas rurales se enfrentan a la despoblación y, como toda Europa, al envejecimiento. Se necesita una legislación justa, una competencia leal de terceros países y los europeos necesitamos alimentos de calidad producidos por trabajadores justamente retribuidos. Las zonas rurales tienen que volver a ser atractivas para vivir y tienen que estar dotadas de todos los servicios. Y, por ende, deben de ser percibidas como lo que son, una parte esencial de Europa, su huerto, pero también la garantía de que el entorno natural se conserve adecuadamente por personas que puedan vivir allí de su trabajo y de paso nos alivien la superpoblación de las ciudades que cada vez son más precarias.

En cuanto a igualdad, falta mucho camino por recorrer. Es urgente la igualdad salarial y mayor presencia de las mujeres en cargos de dirección e intermedios. La igualdad en el mundo de la agricultura. Enough is enough. Hay que fomentar la conciliación de la mujer en la ciencia y en todos los ámbitos laborales, y hay que facilitar la vida de las mujeres en las zonas rurales. Es cierto que la Comisión Europea ha estado liderada estos 5 años por una mujer, Ursula von der Leyen, que ha trabajado duro y ha impregnado su carácter y sus ideas en la Unión Europea. Pero aún suceden cosas como el Sofagate (que tiene su entrada en la Wikipedia): cuando la presidenta Von der Leyen y el presidente del Consejo, Charles Michel, en una visita a Turquía, se reunieron con el presidente turco, Charles Michel, como hombre, ocupó una posición más destacada que Von der Leyen como mujer, en un incidente sexista del que se quejó la propia Von der Leyen. También el Parlamento está presidido por una mujer, la italiana Roberta Metsola, pero queda mucho por hacer, quedan muchos espacios que las ciudadanas europeas tenemos que ocupar. Yo misma, como directora de la Delegación de Extremadura en Bruselas, me enfrento a veces a actitudes sexistas o paternalistas. Aunque nada que el trabajo riguroso, el tesón y la perseverancia no puedan solventar y redimir. Pero eso no quita que entre todos tenemos que combatir estos vicios sistémicos.

El 9 de junio de 2024 se celebran las elecciones al Parlamento Europeo. Los españoles elegiremos a los 61 eurodiputados (de un total de 720) que representarán nuestros intereses aquí en Europa. El Parlamento Europeo es la única institución que eligen los ciudadanos directamente. Luego es el Parlamento quien examina y ratifica al presidente de la Comisión y a los futuros comisarios. O como dicen algunos de mis encuestados, a los eurócratas. Sí, a menudo la Unión Europea se ve como un conjunto de eurócratas sentados en sus despachos actuando a su albedrío. Pero Europa no la hacen ellos. Europa la hacemos los ciudadanos día a día. Unidos en la diversidad. Con nuestro trabajo y nuestras vidas. Es hora de ejercer la ciudadanía y votar. Yo, el 9 de junio, voto.

Medioambiente e Iberoamérica: un tema trascendental para la cooperación que se ha plasmado en los lineamientos de la Carta Medioambiental Iberoamericana

Sagrario Morán Blanco

Catedrática de Relaciones Internacionales, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

La preocupación por el medioambiente y, en particular, por su preservación y protección es una de las cuestiones primordiales para la comunidad internacional, que está derrochando abundantes esfuerzos para encarar todos los peligros que acechan la viabilidad del planeta. En buena parte, la síntesis del sentir más profundo de la comunidad internacional en esta materia se ha recogido en la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en la que se citan cinco esferas de importancia crítica y, en concreto, una de ellas es el planeta. Así, de manera literal, se señala que el objetivo es “proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras”. En el contexto de las relaciones internacionales, ello conduce a que la noción de desarrollo sostenible, que incorpora necesariamente la dimensión medioambiental, se haya proclamado como uno de los aspectos sustanciales de esta disciplina o, por lo menos, como uno de los factores que colaboran en la articulación de las teorías de esta materia. Como tuve la oportunidad de señalar, “materias propias del desarrollo y del bienestar económico, social y medioambiental se convirtieron en temas principales de la agenda de investigación de los globalistas y, precisamente por ello, en los fundamentos teóricos del mencionado paradigma se pueden encontrar los primeros destellos del desarrollo sostenible en la narrativa teórica de la disciplina de las relaciones internacionales”¹. Desde el prisma del Derecho Internacional, el interés de la comunidad internacional por el medioambiente ha provocado también una ingente cantidad de textos político-jurídicos, de mayor o menor valor jurídico, que se han ocupado de la regulación del desarrollo sostenible, y singularmente de los aspectos concernientes a la protección medioambiental. A nivel universal, los países que conforman el planeta, prácticamente en su totalidad, explicitan un especial interés e inquietud por defender, tutelar y proteger el medioambiente.

Todo ello explica que una región como Iberoamérica haya expresado una especial inclinación por las cuestiones medioambientales, sobre todo en función de la situación que reina en la región iberoamericana a estos efectos. De este modo se reconoce que, desde el II Plan

¹ MORÁN BLANCO, S. (2022). Sustainable Development in international relations theory: its presence or absence. A proposal for a new paradigm. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo= Iberoamerican Journal of Development Studies*, 11, 2, pp. 78-100.

de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022, la dimensión medioambiental del desarrollo sostenible será un compromiso que asumen los países iberoamericanos. Y se anota que “a lo largo de la historia de la Conferencia Iberoamericana se ha abordado la perspectiva medioambiental en diversas ocasiones”, por lo que, “dado el nuevo paradigma al que nos convoca la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se vuelve necesario sistematizar todo el acervo iberoamericano y desarrollar una estrategia propia que logre generar sinergias entre los actores iberoamericanos en materia medioambiental”. Con lo que se ponen de relieve dos realidades que están presentes en la cooperación iberoamericana. Ante todo, que las diversas instancias iberoamericanas han propugnado de manera reiterada su interés por el medioambiente, expresándose al más alto nivel en las reuniones multilaterales. Pero, sobre todo, que existe una sólida voluntad política, que podría tener plasmaciones jurídicas, para afrontar los retos del desarrollo sostenible, priorizando especialmente la dimensión medioambiental con lo que, en consecuencia, la región iberoamericana quiere ser ejemplo y exponente de la decisión de preservar la naturaleza y proteger el medioambiente. La amplitud de la materia aconseja detener la atención ahora en solo dos cuestiones: una visión del medioambiente a través de la Conferencia Iberoamericana, y únicamente con base en las declaraciones finales y no en otros documentos; y realizar ciertas reflexiones sobre el significado de la Carta Medioambiental Iberoamericana (CMI).

- i) Se puede observar con toda nitidez que diversas cumbres iberoamericanas, que han tenido lugar desde 1991 hasta ahora, han acometido con mayor o menor intensidad temas relativos al medio ambiente o, por lo menos, esta materia y la dimensión medioambiental del desarrollo sostenible han estado siempre en el foco de atención de los países iberoamericanos, con ocasión de las reuniones celebradas al más alto nivel. Por de pronto, en la Primera Conferencia Iberoamericana, celebrada en Guadalajara (México) en 1991, y que representa la reunión fundacional de la comunidad iberoamericana, se contiene una referencia al medioambiente, cuando en el apartado sobre la vigencia del Derecho internacional se enfatiza en que se deben “propiciar consultas sobre el desarrollo y la codificación del Derecho Internacional sobre la base de un proceso consensual y orientado hacia aquellos temas que, por su carácter global, presentan una mayor urgencia”, siendo así que “merece atención prioritaria (la) definición del marco jurídico para la defensa del medioambiente”. Esto coloca al medioambiente en la cúspide de las preocupaciones de los países iberoamericanos que se ven impelidos, desde entonces, a configurar una regulación precisa de esta materia o, en su caso, delinear orientaciones para la protección del medioambiente. Asimismo, aunque la Conferencia de Madrid de 1992 no se ocupa apenas del medioambiente, la declaración final, sin embargo, proporciona un panorama que ilumina el futuro del medioambiente y su plena vinculación con el desarrollo sostenible².

A partir de ahí, de un modo y otro, las diversas Cumbres iberoamericanas se ocupan de esta cuestión, por lo que me limito a recoger algunos pasajes y contenidos que pudieran tener un mayor interés, atendiendo únicamente, como he dicho, a las

² Con bastante acierto, se señaló en esta Cumbre que “la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo adoptó un amplio y profundo conjunto de decisiones que instauran un nuevo paradigma de cooperación internacional. La Declaración de Río de Janeiro y la Agenda 21 constituyen la base de un proceso que sustituirá progresivamente las concepciones tradicionales del desarrollo y de la protección al Medio Ambiente, así como la cooperación existente en esos campos. Su resultado será la plena realización del concepto de desarrollo sostenible”.

declaraciones finales. Por lo que se refiere al periodo 1993-2016, se podrían referir los siguientes aspectos: ante todo, se señalan en la cumbres sectores en los que incide particularmente el medioambiente y que deben ser objeto de especial atención por parte de los países iberoamericanos, tal es el caso de la diversidad biológica (Salvador de Bahía, 1993, y San Salvador, 2008); la prohibición de los ensayos nucleares (San Carlos de Bariloche, 1995); la protección y defensa civil (Viña del Mar, 1996); los océanos y recursos hídricos (Isla Margarita, 1997); la calidad de vida (Bávaro, 2002); la producción y el consumo; los asentamientos humanos (Santa Cruz de la Sierra, 2003); el cambio climático y las energías (Salamanca 2005); los ecosistemas (Montevideo, 2006); los desastres naturales (San Salvador, 2008); o turismo sostenible (Cádiz, 2012). No son todos, pero esbozan una muestra de los ámbitos en los que podrían incidir las políticas y estrategias iberoamericanas en materia de medioambiente. Buena parte de todo ello quedó expresado en uno de los pasajes de la Declaración de Santiago de Chile de 2007, cuando se enunció la necesidad de “involucrar a los actores sociales en los programas de ahorro y uso eficiente de energía, en los programas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales, en la gestión de residuos y en los desafíos que plantea el cambio climático y su vinculación con los desastres naturales y los problemas medioambientales, particularmente a través de programas educativos, con el fin de fortalecer la cohesión social y favorecer el desarrollo económico y social”.

Asimismo, las declaraciones finales de las cumbres iberoamericanas revelan una estrecha relación entre el desarrollo económico y social y el medioambiente, antes y después de que se consagrara plenamente el término desarrollo sostenible. Así, se propugnó un regionalismo abierto que se interpreta como “un complemento a los elementos centrales del desarrollo como son el fortalecimiento de la democracia, el acceso a la innovación tecnológica, la estabilidad macroeconómica, el impulso del crecimiento económico, la cohesión social y *las políticas del medio ambiente*” (Cartagena, 1994); y se alentó a los países de Iberoamérica a “avanzar en la consecución del desarrollo económico y social, y en la protección del medio ambiente, como pilares interdependientes del desarrollo sostenible” (Bávaro, 2002). También se fue concibiendo paulatinamente el medio ambiente como un campo idóneo para políticas nacionales y marcos de cooperación entre los países iberoamericanos, por lo que se aboga por adoptar “políticas activas con el objetivo de fomentar el desarrollo humano y la equidad; (y) (...) dar prioridad a las políticas de (...) conservación del medio ambiente” (La Habana, 1999). Con más lucidez todavía se llegó a sostener la “voluntad de incrementar significativamente la cooperación entre nuestros países, en asuntos vinculados al medio ambiente, a fin de alcanzar, mediante soluciones conjuntas, el desarrollo sostenible” (Lima, 2001). Incluso se diseñó la preocupación por preservar el medio ambiente, en razón de las consecuencias y del deterioro de la naturaleza y de la vida humana, por lo que se destacó “la importancia de la preservación del medio ambiente, lo que supone que las necesidades básicas de la humanidad, las demandas de crecimiento económico y el progreso tecnológico sean armónicos con la naturaleza y aseguren a las generaciones futuras un entorno adecuado para la estabilidad del planeta” (Bávaro, 2002).

En las últimas cumbres iberoamericanas, celebradas durante el periodo comprendido entre 2018 y 2023, ha primado el empleo de la noción “desarrollo sostenible” y

abundan las alusiones a la Agenda 2030 y sus efectos en el espacio iberoamericano, también en lo relativo al medioambiente. Por lo que el desarrollo sostenible es uno de los lineamientos cardinales de las últimas conferencias iberoamericanas y, en concreto, por lo que se refiere a la Cumbre de Santo Domingo de 2023, cuyo lema fue “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”, es seguro decir que “advierde y da pistas sobre los temas prioritarios que se han debatido: la digitalización, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la arquitectura financiera. Se trata de cuestiones de acuciante actualidad y vinculadas con el programa aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas —conocido como Agenda 2030—, y sobre las que la región iberoamericana quiere postularse ante la comunidad internacional como precursora de documentos y hojas de ruta determinantes para la solución de las problemáticas que abordan”³. En particular, la Declaración de Guatemala de 2018 introduce menciones específicas al medio ambiente en el campo de los derechos de los pueblos indígenas, de la relación entre empresas y derechos humanos, y de la gestión del turismo sostenible. Precisamente en el sector de las políticas del turismo se contiene un pasaje de gran relevancia, al decir que se busca “conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural, impulsar la competitividad en las economías y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades, apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto”.

En la misma dirección caminan las cumbres de Andorra de 2021 y de Santo Domingo de 2023. En el primer caso, más allá de que se subrayaran aspectos concretos como la vinculación entre el multilateralismo y las soluciones medioambientales, o la necesidad de que el desarrollo económico y social garantizase la protección del medio ambiente, se destinó un capítulo a esta materia en el que se resaltó, por un lado, que la X Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de 2020 había decidido impulsar la Agenda Medioambiental Iberoamericana, orientada a enfrentar “las causas y los efectos adversos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los suelos”, y, asimismo, se hizo una alusión al *Informe sobre Innovación para el Desarrollo Sostenible*, de 2021. En el segundo caso, es decir, en la Cumbre de Santo Domingo, lo realmente significativo es que se aprobó la CMI, que atesora como principal finalidad que se alcancen acuerdos “para hacer frente a: los desafíos globales del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, la deforestación, la desertificación, la pérdida de los glaciares, la sequía, la degradación de los suelos, la escasez de recursos hídricos y la contaminación de los océanos, así como el aumento de riesgo de desastres”.

- ii) La Carta Medioambiental Iberoamericana evidencia un logro relevante en las tareas de la comunidad iberoamericana para la preservación y protección del medio ambiente, y es un texto que deberá servir de guía y orientación en las políticas y estrategias que lleven a cabo esta comunidad y los países iberoamericanos que la integran. Hemos tenido la oportunidad de pronunciarnos en torno al contenido y alcance de este texto⁴, que

³ MORÁN BLANCO, S. y DÍAZ BARRADO, C. M. (2023). La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo. Una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. *Documentos de trabajo*, 81, Fundación Carolina.

⁴ *Ibid.*

se podría calificar como trascendental en las labores de cooperación que han realizado los países de la región en el marco multilateral de la cumbres iberoamericanas. La calificación que merece la CMI sería entonces similar a la que corresponde a los textos más sobresalientes que se han aprobado por la Conferencia Iberoamericana, tanto desde la perspectiva política como jurídica, como podrían ser la Carta Cultural Iberoamericana, el Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo, ambos de 2006, y la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales, aprobada en Santo Domingo en 2023. Es decir, la CMI es un instrumento que se acomoda en la categoría de los más destacados logros de la acción iberoamericana, y que demuestra que el medioambiente se constituye en un sector prioritario de la cooperación entre los países iberoamericanos. Sin necesidad de examinar todos los aspectos de la CMI y sus consecuencias, se podrían subrayar algunos aspectos.

En primer lugar, la CMI ha sido calificada como un verdadero hito que afianza a la comunidad iberoamericana como proceso de concertación política y cooperación entre los iberoamericanos. En consecuencia, se considera un documento trascendental no solo en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible para Iberoamérica, sino también una pieza clave para articular y estructurar el quehacer de la comunidad iberoamericana y, con ello, la cooperación en la región. Su significado va más allá de la adopción de una mera declaración de intenciones en el terreno del medioambiente, puesto que su impacto sobrepasa los límites medioambientales y de desarrollo sostenible. Tras muchos años abordando las cuestiones medioambientales, la comunidad iberoamericana ha decidido aprobar un documento que sirva de lineamiento básico para la acción nacional y los ordenamientos jurídicos internos de los países iberoamericanos, y para las plasmaciones político-normativas de la cooperación bilateral y multilateral entre los países de la región. La denominación de hito deriva fundamentalmente de que la CMI es un punto de llegada de los múltiples esfuerzos realizados por los países iberoamericanos para acordar valores y principios en materia de medioambiente, aunque se viniera haciendo de una forma desordenada e incompleta; y, asimismo, la CMI representa el punto de partida para la implantación de nuevas políticas y estrategias comunes iberoamericanas en todo lo relativo al medio ambiente. La propia CMI aconseja la puesta en marcha de una Agenda Medioambiental Iberoamericana, como proyecto ambicioso, que “ha de contener las acciones estratégicas que permitirán su implementación y que guiará el trabajo conjunto de la Comunidad Iberoamericana y los organismos internacionales especializados, así como con otras redes de cooperación”, es decir, la instauración de un esquema político e institucional de cooperación en materia de medioambiente para la región iberoamericana.

Además, la CMI se podría concebir como un acuerdo político, y así ha sido calificado en diversas ocasiones, lo que trae aparejado distintos compromisos, aunque sean de esta naturaleza. La lectura del texto lleva efectivamente a la conclusión de que los países iberoamericanos políticamente están constreñidos a seguir las líneas de actuación que contienen la CMI que, realmente, son indicaciones políticas, lineamientos de actuación y guías de conducta en cada uno de los sectores del medioambiente y del desarrollo sostenible que contempla el texto. El carácter político de este instrumento es acusado y, en ningún momento, quiere penetrar en el terreno de lo jurídico y, menos todavía, en el espacio de lo obligatorio o lo vinculante, de tal modo que pudiera

surgir algún tipo de responsabilidad internacional en caso de incumplimiento. Las vías a través de las que se ejecuta y cumplen los objetivos que se plasman en la CMI, y por las que se responde a las finalidades, directrices y orientaciones de los ejes temáticos, serán básicamente las que se implementen por la acción política de los países iberoamericanos en el interior. Esto explica que, a lo largo de todo el texto, se utilicen términos como que “cada país dispone de diferentes enfoques, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales”; que se hable de la “elaboración e implementación de planes de acción nacionales”; y de “la construcción de lineamientos nacionales”. En incontestable que la acción nacional es la encargada primordialmente de hacer efectivos los compromisos políticos adquiridos por los países de la región en la CMI, y esto queda remarcado como elemento esencial para asegurar el cumplimiento del acuerdo político.

A pesar de lo anterior, aparece otra línea de actuación, que no le priva a la CMI de su condición de texto esencialmente político. Se trata de las asiduas alusiones a la cooperación internacional como medio especialmente adecuado de otorgar eficacia a los compromisos políticos adquiridos, puesto que se reconoce “la necesidad de promover el desarrollo sostenible (...) contando con la cooperación internacional”. Desde las ventajas que proporciona la cooperación internacional, se diseña todo un discurso en el que esta se constituye en un factor capital para hacer tangibles los objetivos de la CMI y lograr su pleno cumplimiento. La relevancia de este factor, de contenido y alcance internacionales, se advierte en las referencias a instrumentos internacionales, principalmente tratados que se ocupan de los diversos sectores relativos a la protección del medioambiente y la consecución del desarrollo sostenible. Se descubre, además, la convicción de que la incorporación de los países iberoamericanos a estos tratados es una senda magnífica para asegurar el cumplimiento de los lineamientos que diseña la CMI, con todo detalle.

- iii) Finalmente, uno de los aspectos que mejor se deben valorar de la estructura y contenido de la CMI es, con toda seguridad, la claridad y el acierto para determinar y perfilar los sectores concernientes al medioambiente y el desarrollo sostenible en su dimensión medioambiental, que deben ser objeto de especial atención por parte de los países iberoamericanos. En pocas palabras, más allá de los principios y objetivos que quedan pormenorizados en el texto, se hace una mención específica a lo que se denominan los “ejes temáticos”, que se edifican con base en los campos y sectores que integran las políticas y estrategias en materia de medioambiente. Aunque la enumeración de estos sectores no sea exhaustiva, se adivina que su clarificación y la enunciación de su contenido son el resultado de una laboriosa reflexión y del cuidado por no dejar en el olvido alguna de las áreas más primordiales para la preservación y protección del medioambiente. La definición de los ejes temáticos ayudará, por lo tanto, al cumplimiento de los compromisos políticos de la CMI y, especialmente, a hacerlos efectivos a través de uno de los mecanismos que prevé el texto, es decir, la incorporación de las materias que integran los ejes temáticos en “los procesos de planificación estratégica de la Cooperación Iberoamericana”, y en “las redes y demás instituciones con origen en la Comunidad Iberoamericana”. En síntesis, con los ejes temáticos se facilita sobremano la tarea de aclarar los sectores más decisivos, cuyos contornos están bien definidos y que agrupan contenidos ordenados y sistemáticos.

A partir de ahí, cada uno de los cuatro ejes temáticos que se identifican y detallan en la CMI deberían ser objeto de un análisis más singular, lo que no es posible en este trabajo. En todo caso, se constata que la elección de los ejes temáticos ha sido oportuna y acertada, al incluirse los asuntos referentes a la mitigación y adaptación al cambio climático; la biodiversidad y restauración de ecosistemas; los recursos hídricos y océanos; y la contaminación y residuos sólidos, incluyendo plásticos y micro plásticos. Quedan trazados los sectores más relevantes en la protección y preservación del medio ambiente y, además, los que más importan en la realidad iberoamericana. De esta manera, se conectan los peligros más notables a los que se enfrenta la humanidad en relación con la degradación del planeta y, al mismo tiempo, que más preocupan a los países de la región, por lo que se ha dicho, con razón, que la función de la CMI es “atajar los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, tres crisis simultáneas que amenazan el futuro de la región y del mundo”⁵. En resumen, Iberoamérica ha detectado los ámbitos de actuación y, de este modo, se apuntan las acciones concretas que deben adoptar los países de la región para luchar contra la contaminación, para preservar la biodiversidad, reducir los efectos del cambio climático y, en definitiva, asumir una protección eficaz del medioambiente en el espacio iberoamericano.

⁵ SomosIberoamérica. Disponible en: <https://www.somosiberoamerica.org/temas/medio-ambiente/carta-medioambiental-una-hoja-de-ruta-iberoamericana-para-un-futuro-sostenible/>.

Las indicaciones geográficas protegidas para productos artesanales e industriales. Un nuevo motor de desarrollo económico en la Unión Europea

Ángel Martínez Gutiérrez

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Jaén.

Rector del Real Colegio de España en Bolonia (Italia)

EN TORNO A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO (UE) 2023/2411

El pasado día 18 de octubre de 2023 se aprobó el primer instrumento normativo europeo en materia de protección de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales. Se trata del Reglamento (UE) 2023/2411 del Parlamento Europeo y del Consejo que, habiendo entrado en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial¹, su aplicación práctica ha quedado aplazada, por mor de su artículo 73, hasta el primero de diciembre de 2025. Esta norma pionera de carácter comunitario es el resultado de un proceso legislativo que se retrotrae a los estertores de la pandemia mundial por la COVID-19 sufrida en 2020. En su aprobación han intervenido y dejado su impronta todas las instituciones europeas que han mostrado sin fisuras un interés patente en este nuevo título de protección a partir del segundo semestre de 2020. Recuérdese, en este sentido, las Conclusiones del Consejo, fechadas el 10 de noviembre de 2020, sobre la política en materia de propiedad intelectual e industrial; la Comunicación de la Comisión, aprobada quince días más tarde, bajo el título *Aprovechar al máximo el potencial innovador de la UE: un plan de acción en materia de propiedad intelectual o industrial para apoyar la recuperación y la resiliencia de la UE*; y la Resolución aprobada un año después por el Parlamento sobre un plan de acción a favor de la propiedad intelectual para apoyar la recuperación y la resiliencia de la UE. En todos estos documentos hay una posición favorable —en algún caso, entusiasta— para la adopción a escala de la Unión de un sistema de protección de las figuras de calidad para productos industriales o artesanales, lo que habría de realizarse —se afirma— previa evaluación de impacto de costes y beneficios potenciales ligados a su implantación.

Sin embargo, todo este proceso legislativo concluido con la aprobación del Reglamento (UE) 2023/2411 queda anclado a un triple fundamento jurídico cuya localización temporal se retrotrae a fechas pre-pandémicas en todo caso. Por un lado, debe subrayarse la experiencia satisfactoria de la Unión atesorada en materia de indicaciones geográficas protegidas en el ámbito agroalimentario durante más de treinta años. La nueva regulación europea se adopta cuando este sistema tuitivo armonizado en el indicado ámbito productivo se encuentra consolidado en el territorio de la Unión, por lo que ha servido de espejo —es evidente— al legislador comunitario

¹ DO L de 27 de octubre de 2023. La entrada en vigor se ha producido el día 16 de diciembre de 2023.

para reflejar sus bondades (también sus errores) sobre estos otros sectores productivos hasta ahora desarrollados al margen de las denominaciones geográficas. Desde esta perspectiva, y a la vista del paralelismo encontrado entre ambos instrumentos normativos, podría afirmarse que se ha seguido la técnica de la extensión de norma, a fin de ofrecer una respuesta a las necesidades suscitadas en el ámbito industrial y artesanal que, desde luego, son muy próximas —por no decir idénticas— a las resueltas por el legislador comunitario en el ámbito agroalimentario desde mediados de los años sesenta del siglo XX.

Otro fundamento de esta nueva regulación se encuentra, por otro lado, en la necesidad de cumplir los compromisos asumidos con ocasión de la ratificación de los ADPIC por parte de la Unión. En particular, la firma del instrumento de adhesión al Acta de Ginebra el 26 de noviembre de 2019 obligó a una protección de las denominaciones geográficas independientemente del producto diferenciado, por lo que se impuso una revisión del ordenamiento jurídico comunitario a fin de detectar y cubrir la laguna existente en este punto. Es ahí, pues, donde debe anclarse la aprobación del Reglamento (UE) 2023/2411 que ha venido a dotar de protección a las denominaciones geográficas en un ámbito hasta ahora desconocido. Así se reconoce explícitamente en su considerando 4.

Creemos, por último, que el nuevo régimen jurídico encuentra una importante justificación en los artículos 118.1º y 207.2º del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, al calificar estos nuevos títulos de protección entre los derechos de propiedad industrial e intelectual. Recuérdese, en este sentido, la literalidad de ambos preceptos cuando aseveran, respectivamente, que “(e)n el ámbito del establecimiento o del funcionamiento del mercado interior, el Parlamento Europeo y el Consejo establecerán, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, las medidas relativas a la creación de títulos europeos para garantizar una protección uniforme de los derechos de propiedad intelectual e industrial en la Unión y al establecimiento de regímenes de autorización, coordinación y control centralizados a escala de la Unión” y que “El Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, adoptarán mediante reglamentos las medidas por las que se defina el marco de aplicación de la política comercial común”. Es claro que, al dotarlos de dicha calificación, estos nuevos títulos quedan habilitados de una importante protección capaz incluso de limitar una de las libertades comunitarias que hacen posible el mercado interior (libre circulación de mercancías), tal y como se infiere del artículo 36 del mismo cuerpo normativo cuando asevera que “(l)as disposiciones de los artículos 34 y 35 no serán obstáculo para las prohibiciones o restricciones a la importación, exportación o tránsito justificadas por razones de... protección de la propiedad industrial y comercial...”

Con base en estos fundamentos jurídicos anotados, la Unión Europea se ha dotado de un instrumento normativo de carácter supranacional y aplicación directa, a través del cual se pretende superar la dispersión normativa existente en la materia dentro de los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros y las consecuentes restricciones a la libre circulación de mercancías en el mercado interior. Y ello mediante el establecimiento de un sistema comunitario de protección armónico y uniforme capaz no solo de dotar de seguridad jurídica a todos los interesados, sino también de prevenir la vulneración de los derechos de propiedad industrial e intelectual ínsitos en los productos artesanales e industriales². Se trata, desde luego, de una actividad normativa que recuerda el camino transitado hace más de treinta años por la Unión para dotarse de un sistema sólido de protección de las denominaciones de origen en el ámbito

² Considerando núm. 6.

agroalimentario y que sirvió de base, con el paso del tiempo, para convertirse en una norma horizontal en la materia.

Con este sistema tuitivo de las figuras de calidad ancladas en el territorio dentro de estos sectores productivos, se crea —reconoce el legislador— un caldo de cultivo idóneo para obtener un cúmulo de efectos beneficiosos que se diseminan en diferentes direcciones, tal y como ocurrió con ocasión de la protección de las denominaciones geográficas en el ámbito agroalimentario. Recuérdese, en este sentido, cómo este sistema tuitivo de calidad desplegó muchos y variados beneficios. Y es que, además del desarrollo económico de las comarcas menos favorecidas con la consiguiente fijación de la población en las mismas y de la conservación de la cultura y tradiciones de estas comunidades humanas, el sistema de denominaciones geográficas protegidas agroalimentarias ha supuesto, dentro y fuera de la Unión Europea, una mayor protección de los consumidores a través de un sistema de garantías sobre la verosimilitud de las declaraciones realizadas en torno a los productos agrícolas y alimenticios, así como una competencia leal entre operadores económicos que ofrecen productos con atributos diferenciales y valor añadido, consintiendo una evolución positiva de sus resultados económicos en el contexto de un mercado comunitario en crisis desde hace ya algunos años. Léase, en este sentido, el Considerando núm. 8 del Reglamento (UE) 2023/2411, cuando asevera que un sistema de protección de las indicaciones geográficas “...puede crear incentivos para la elaboración de productos de calidad, contribuir a la lucha contra la falsificación, garantizar la amplia disponibilidad de productos de calidad para los consumidores y contribuir a la creación de puestos de trabajo valiosos y sostenibles, también en las zonas rurales y las regiones menos desarrolladas, lo que a su vez puede contribuir a contrarrestar la tendencia a la despoblación...”

Es evidente, pues, que el establecimiento de este nuevo sistema tuitivo viene a redundar en beneficio de una pluralidad de intereses que, como es notorio, subyacen en todas las indicaciones geográficas independientemente de los productos a los que aquellas se asocian. Resuenan aquí, una vez más, los antecedentes normativos en materia de protección de las indicaciones geográficas en el ámbito agroalimentario. Y es que, desde el punto de vista de los consumidores, este sistema permite una valorización de los productos artesanales e industriales y una concienciación de la autenticidad de los mismos, mientras que, desde la perspectiva de los operadores económicos, este nuevo sistema consiente el reforzamiento de la competitividad empresarial y la lealtad de las transacciones. Por su parte, y desde la perspectiva de las comunidades humanas afectadas, este sistema de protección también tiene efectos beneficiosos ligados a la creación de empleo, el desarrollo económico en zonas menos favorecidas, el incentivo del turismo, así como, desde una perspectiva sociológica, la tutela de las tradiciones, la cultura y el *know how* de la comunidad humana concreta con anclaje adicional de la misma en el territorio concreto. Afirma, en este sentido, el legislador comunitario que este sistema de protección redundará en beneficio para “...los consumidores, al mejorar la concienciación en relación con la autenticidad de los productos. También ejercerá un efecto económico positivo en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes), al reforzar la competitividad, y tendría un efecto positivo general en el empleo, el desarrollo y el turismo de las zonas rurales y las regiones menos desarrolladas. Además, este sistema también facilitaría el acceso a los mercados de terceros países a través de acuerdos comerciales con la Unión y desarrollaría todo el potencial de las indicaciones geográficas de los productos artesanales e industriales...”³

³ Considerando núm. 5.

Con ocasión de esta presentación del Reglamento (UE) 2023/2411, no queremos finalizar sin realizar un apunte sobre su contenido y estructura. En este sentido, la lectura sosegada de este acto normativo revela que su contenido queda estructurado en ocho Títulos diferentes que son dedicados, respectivamente, a la regulación de los siguientes aspectos. Así pues, el Título I, integrado por los artículos 1 al 6, es dedicado a disposiciones generales, entre las que destaca el artículo 6 que contiene los requisitos definitorios del título de protección en este concreto ámbito productivo. Por su parte, el Título II es el más extenso de todos, al conformarse por un total de 33 preceptos (artículos 7 a 39) dedicados a las normas de procedimientos tendente al registro de la figura de calidad, incluidas la modificación del pliego de condiciones y anulación de aquellas.

El Título III lo integran los artículos 40 a 48 que se dedican, monográficamente, a la protección de las figuras de calidad inscritas. Los siguientes catorce preceptos (artículos 49 al 62) componen el Título IV que el legislador comunitario ha dedicado al sistema de control y garantía de cumplimiento de los pliegos de condiciones. Más exiguo se manifiesta el Título V, integrado por solo dos artículos (63 y 64) que vienen a condensar las modificaciones que introducir a otros actos normativos con incidencia en este ámbito productivo. En particular, se modifican el Reglamento (UE) 2017/1001 y el Reglamento (UE) 2019/1753.

Tras dedicar el Título VI, integrado por un solo artículo (65), a las tasas aplicables en este proceso de renacimiento, el legislador comunitario ha recogido en Títulos diferentes, pero de extensión similar, las disposiciones adicionales, transitorias y finales. En efecto, mientras las primeras se han incluido en el Título VII que se compone de cuatro preceptos (artículos 66 a 69), las transitorias y finales se contienen en el Título VIII, el último del Reglamento, que se estructura en cuatro artículos diferentes (70 a 73).

Debe anotarse, para finalizar, que esta regulación va acompañada de tres anexos diferentes que se dedican, respectivamente, a ofrecer unos formularios normalizados para la tramitación de los procedimientos de registro (modelo de autodeclaración y de documento único) y de oposición (modelo de declaración motivada de oposición).

UN APUNTE CRÍTICO A LA NUEVA REGULACIÓN

La extensión de esta tutela cuasi absoluta a productos industriales y artesanales con fuerte vinculación al territorio y la consiguiente generación de un nuevo derecho de propiedad industrial en el panorama europeo no está exenta de arduos interrogantes y de retos que deben ser objeto de análisis sosegado. Es verdad que la nueva regulación constituye toda una novedad en Europa y que, con ella, se pretende obtener en este ámbito industrial y artesanal todas las bondades derivadas del sistema de las indicaciones geográficas cualificadas en el ámbito agroalimentario. Sin embargo, creemos obligado realizar una profunda reflexión para dar respuesta eficiente a aquellos y no ensombrecer así el entusiasmo ínsito en esta nueva regulación. Pero, ¿cuáles son esas cuestiones jurídico-económicas suscitadas con ocasión de la creación de un nuevo título de Derecho Industrial en este ámbito productivo? Son, a nuestro modo de ver, variadas y de diverso calado. Veámoslas.

Un primer interrogante viene a girar en torno a la competencia para la tramitación de semejante reconocimiento administrativo a nivel europeo. Al haberse creado otro derecho de propiedad industrial emparentado con las marcas colectivas, de garantía y de certificación, parece correcto la atribución de esta competencia a la Oficina Europea de la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, como consecuencia de esta decisión, la experiencia atesorada por la Comisión Europea en materia de denominaciones geográficas protegidas agroalimentarias viene a perderse en pro de una novedosa intervención de la Oficina que, por lo demás, viene mostrando desde hace años una práctica poco sensibilizada con estas figuras de calidad ancladas al territorio que le ha llevado a tomar decisiones contrarias a los intereses subyacentes en las mismas. Recuérdese, en este sentido, las Directrices de la Oficina donde se admiten, en contraste con el artículo 14.1º Reglamento (UE) 1151/2012, el registro de marcas conformadas con el nombre protegido a condición de que se limite la lista de productos a aquellos con las características descritas en el pliego de condiciones de la concreta figura de calidad⁴.

Un segundo interrogante refiere también problemas competenciales de carácter territorial dentro de los Estados miembros descentralizados, como es el caso de España. Al haberse atribuido la competencia a la Oficina como consecuencia de la naturaleza jurídica del nuevo título y la experiencia de aquella en materia de propiedad industrial, no será descartable que, a nivel interno, se designe, siguiendo el dictado del artículo 12 del Reglamento (UE) 2023/241, a la Oficina Española de Patentes y Marcas como Autoridad competente estatal para la tramitación del procedimiento de inscripción, lo que puede tensionar en la práctica las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Recuérdese, en este sentido, cómo no obstante la atribución en exclusiva de la competencia del Estado en materia de legislación sobre propiedad intelectual e industrial (art. 149.1º, 9ª CE), se viene reconociendo desde hace años por parte del Tribunal Constitucional una cierta competencia testimonial a las Autonomías en materia de gestión de la propiedad industrial que contrasta, desde luego, con el protagonismo manifestado en el ámbito agroalimentario por aquellas. En el ámbito artesanal e industrial, el legislador comunitario parece haberse hecho eco de esta efectiva merma competencial de los entes regionales, al afirmar que la competencia de aquellas quedará relegada a “...prestar asistencia en la preparación de la solicitud y en el procedimiento correspondiente...” [art. 8.3º Reglamento (UE) 2023/2411].

En tercer lugar, y entrando en el análisis del concepto del nuevo título de Derecho Industrial, creemos necesario abordar cuál será el vínculo exigido al producto artesanal o industrial con el territorio delimitado como origen geográfico del mismo para proceder al reconocimiento administrativo de la figura de calidad concreta. Y es que, al construir esta nueva figura de calidad en torno a la IGP —y no a la DOP—, parece que el vínculo se presentará más laxo y el arraigo del producto con el territorio podría manifestarse más atenuado y circunscrito al simple conocimiento tradicional o reglas técnicas que subyacen en el concreto producto artesanal e industrial.

Además, y correlativamente a cuanto antecede, habrá de resolver, en cuarto lugar, aquellas otras cuestiones suscitadas por la deslocalización de estos productos. En efecto, al tratarse de productos industriales o artesanales, cuyo origen se encuentra en un saber hacer o *know how* de una comunidad humana, no parece descabellado que aquel pueda migrar por exigencias empresariales a territorios lejanos con coste de producción más bajos. O, dicho en otras palabras, la laxitud del vínculo territorial del producto consentiría, a nuestro modo de ver, la migración de la producción sin hacer tambalear su procedencia geográfica. Parece que, a nivel teórico, esta posibilidad es viable si tenemos presente que la noción de indicación geográfica solo exige que el producto tenga una calidad, un renombre u otra característica derivada

⁴ Crítico con esa práctica de la Oficina se ha mostrado Martínez Gutiérrez, A. (2023). Conflicto marcario con figuras de calidad agroalimentaria: ¿resolución mediante la limitación de la lista de productos y servicios? *ADI*, núm. 43, pp. 317 y sigs.

de su origen, y que al menos una de las fases de producción se desarrolle dentro de la zona delimitada. Siendo así no parece que pueda descartarse el reconocimiento de una figura de calidad relativa a un producto artesanal o industrial que gozara de cierto renombre por su origen geográfico, y cuyo diseño fuese realizado dentro del territorio, aunque su completa producción se completara fuera del mismo. Constituye, desde luego, una problemática suscitada en Italia con ocasión de la adopción y uso de la marca “Made in Italy” por la industria del país transalpino.

Constituye, desde luego, una posibilidad que parece venir limitada, sin embargo, por los objetivos perseguidos con el reconocimiento administrativo de esta figura de calidad no agroalimentaria. Y es que difícilmente puede conseguirse el desarrollo económico de una comarca a través de la creación de empleo y la fijación de la población al dicho territorio si el proceso productivo, creador de mano de obra, migra a otros territorios con menores costes empresariales, especialmente de carácter laboral.

En quinto lugar, no se ha resuelto otro tema que, en nuestra opinión, no resulta menor y que deriva de cuanto antecede. Se trata de decidir si dicha vinculación territorial se referirá únicamente el conocimiento tradicional y reglas técnicas que hacen posible la producción artesanal e industrial interesada o, por el contrario, se extenderá también a sus componentes y materias primas necesarias para la fabricación. O expresado a modo de interrogante: ¿resulta necesario el uso de materias primas originarias de la comarca para vincular el producto artesanal o industrial al citado territorio? También aquí la respuesta no es sencilla y, en ella, se anclan fuertes consecuencias económicas y sociales. Obsérvese, en este sentido, no solo el desarrollo de un sector económico auxiliar al artesanal e industrial protegido con la figura de calidad, sino también las restricciones concurrenciales en el mercado interior suscitados en ese mercado auxiliar con los operadores ubicados fuera del territorio.

Un último interrogante —el sexto— gira en torno a la delimitación de las nuevas figuras de calidad no agroalimentarias ancladas al territorio respecto de los signos distintivos y otros derechos de propiedad industrial actualmente existentes y regulados, tanto a nivel estatal como comunitario, que tienen especial incidencia en productos artesanales e industriales. Nos referimos a las marcas colectivas, de garantía y de certificación, así como a los diseños industriales y los dibujos y modelos industriales. Pero no solo interesa su delimitación, ya de por sí complicada en algunos casos. Resulta fundamental estudiar también las posibilidades de concurrencia con ellas, estableciendo los requisitos y condiciones de esa aparición conjunta. El propio legislador comunitario la ha previsto expresamente. La lectura del artículo 44.5° del Reglamento (UE) 2023/2411 ha previsto expresamente el uso simultáneo de las marcas colectivas, de garantía y de certificación con las figuras de calidad en el etiquetado de los productos protegidos.

Sin embargo, si reparamos en los diferentes supuestos capaces de desembocar en semejante situación, el precepto suscita múltiples interrogantes que, a la fecha, no están tampoco resueltos por la normativa. Piénsese, en este sentido, en: (i) la utilidad misma del reconocimiento de la figura de calidad existiendo dichos signos distintivos prioritarios o a la inversa; (ii) la prioridad de estos signos prioritarios como anterioridades susceptibles de oponerse al reconocimiento de la figura de calidad; (iii) la viabilidad de un registro de estos signos en fechas posteriores a la inscripción de la figura de calidad; o (iv) la identidad o menos de los intereses colectivos defendidos por dichos signos llamados a convivir en el etiquetado de un producto industrial o artesanal.

La política agraria común 2023-2027, con especial atención a los aspectos demográficos y sociales

María Gafo Gómez-Zamalloa

Jefa adjunta de Sostenibilidad Social – DG de Agricultura y Desarrollo Rural
de la Comisión Europea

LAS ZONAS RURALES DE LA UNIÓN EUROPEA

Las zonas rurales forman una parte fundamental de la Unión Europea. Albergan a 137 millones de personas, casi el 30 % de la población de la UE, y cubren más del 80 % de su territorio. Estas áreas rurales también son muy diversas. Las variaciones en las condiciones naturales y climáticas, las características geográficas, los desarrollos históricos y culturales, las distancias con respecto a los centros urbanos hacen que no haya dos áreas rurales iguales. Esta diversidad exige respuestas y soluciones diseñadas a nivel local que se correspondan con las necesidades y posibilidades específicas de cada territorio.

Las zonas rurales europeas se enfrentan a distintos desafíos, incluyendo la pérdida de población, el envejecimiento, la degradación de la infraestructura y servicios o la falta de oportunidades laborales, que afectan a muchas zonas rurales, especialmente las remotas. Al mismo tiempo, la bioeconomía, el teletrabajo y la prestación de servicios, y un entorno de vida atractivo se encuentran entre las oportunidades que pueden capitalizarse para un mejor futuro rural.

Para contribuir a abordar estos retos y oportunidades, la Comisión, utilizando como base el resultado de la consulta ciudadana, establece una Visión para las zonas rurales de la Unión Europea y un Plan de Acción Rural, con el objetivo de hacer que nuestras zonas rurales sean más fuertes, resilientes y prósperas, y estén mejor conectadas.

La Política Agraria Común (PAC) y la política de cohesión tienen un papel clave que desempeñar en el desarrollo de las zonas rurales, pero es necesario también implicar a otras políticas, incluyendo la energética, la de transporte o la de educación.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA AGRICULTURA Y LAS ZONAS RURALES

Como confirman los datos del Censo de 2020, la población europea está envejeciendo. La migración, y en particular la migración interna, afecta de forma importante la demografía de los territorios, dependiendo de su atractivo en cuanto a oportunidades de trabajo y acceso a infraestructura y servicios. En general, la población de las zonas rurales está más envejecida, por término medio, que la población de los municipios y zonas suburbanas y de las ciudades.

Si miramos la agricultura, el desafío es aún más significativo: solo uno de cada diez agricultores de la UE tiene menos de 40 años (2020) y convencer a los jóvenes a que inicien su actividad agrícola constituye un reto importante. Es imposible asegurar la seguridad y la soberanía alimentaria sin asegurar el relevo generacional.

El relevo generacional es uno de los principales retos a los que se enfrenta la agricultura europea en los próximos años y la situación de las mujeres es aún más difícil, representando las mujeres menores de 40 años solo uno de cada 20 agricultores.

Tenemos que poner en marcha estrategias para facilitar las oportunidades a los jóvenes en las zonas rurales y atraer a nuevos residentes: hay que desarrollar estrategias para proporcionar oportunidades a los jóvenes agricultores y jóvenes rurales, para garantizar la sostenibilidad futura de la agricultura y las zonas rurales de la UE.

Las zonas rurales no son necesariamente atractivas para los jóvenes, ya que existen muchos obstáculos, tales como:

- Acceso limitado a elementos esenciales como las telecomunicaciones.
- Acceso limitado a servicios públicos como la sanidad y la atención a la infancia, la educación, la cultura, los transportes, etc.
- Difícil acceso a la tierra, acceso al mercado y acceso al crédito.

Abordar estos obstáculos será clave para que los jóvenes que abandonaron las zonas rurales vuelvan, así como para atraer a nuevos habitantes.

LA PAC 2023-2027

A partir del 1 de enero de 2023, el apoyo a los agricultores y a las comunidades rurales de los Estados miembros de la UE se basa en el nuevo marco jurídico de la PAC y en las opciones detalladas en los planes estratégicos de la PAC, aprobados por la Comisión. Respalda por 264000 millones € de recursos de la UE para planes estratégicos, la PAC sigue siendo una herramienta clave para apoyar la resiliencia en el sector agrícola y las zonas rurales, proporcionar seguridad alimentaria y permitir la transición hacia la sostenibilidad. Incluyendo las contribuciones nacionales, la PAC moviliza más de 307000 millones € de gasto público.

Los planes estratégicos de la PAC incluyen estrategias adaptadas para abordar las circunstancias y necesidades específicas de los Estados miembros, ya que no existen soluciones de «talla única».

La preparación del plan de la PAC (y de sus modificaciones) debe contar con la participación de las partes interesadas pertinentes, incluidas las autorizaciones regionales.

Los planes despliegan diferentes herramientas para afrontar los objetivos económicos, medioambientales y sociales de la PAC de manera equilibrada. Todos los planes estratégicos apoyan una renta agrícola viable y la resiliencia del sector agrícola como objetivos clave. Los pagos directos proporcionan una red de seguridad para los agricultores y garantizan la continuidad de sus actividades agrícolas. Cerca de 29000 millones € anuales asignados a través de ayudas a la renta básica y otras ayudas a la renta abordarán la persistente brecha entre la renta agrícola y el salario medio en el conjunto de la economía, así como las disparidades de renta entre los sectores agrícolas y las explotaciones agrícolas.

Gracias a los planes, se está avanzando en la redistribución de las ayudas a la renta de las explotaciones más grandes a las más pequeñas, utilizando diferentes combinaciones de herramientas en función del tamaño, la viabilidad y las estructuras de las explotaciones.

Todos los agricultores que reciban ayudas a la renta de la PAC deben cumplir un conjunto de requisitos legales de gestión y normas básicas incluidas en las buenas prácticas medioambientales y climáticas, denominadas «condicionalidad».

Los planes estratégicos de la PAC dedican el 32 % o cerca de 98000 millones € de la financiación pública total de la PAC a aportar beneficios medioambientales específicos para el clima,

el agua, el suelo, el aire, la biodiversidad y el bienestar animal, así como a fomentar prácticas que vayan más allá de la condicionalidad.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES DE LA PAC 2023-2027

Los planes estratégicos de la PAC ayudan a las zonas rurales a abordar los retos señalados en la visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, incluyendo la despoblación, el acceso a los servicios básicos y la mejora de estos, las oportunidades de empleo o las soluciones relacionadas con la conectividad. El 11 % de la población rural de la UE se beneficiará de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través de las ayudas de la PAC. Esto complementa otros instrumentos nacionales y de la UE que operan en las zonas rurales.

Relevo generacional

La nueva política agrícola común (PAC) proporciona un marco político, principalmente a través del objetivo específico 7 dedicado al relevo generacional que, junto con los instrumentos nacionales, apoyará a los jóvenes para que se instalen en la agricultura, creando al mismo tiempo buenas condiciones de trabajo y de vida en las zonas rurales. Esto incluirá la ejecución de las intervenciones en favor de los jóvenes agricultores. Hay también iniciativas que facilitan los acuerdos para asegurar la sucesión, apoyan a los nuevos agricultores y proporcionan incentivos para las jóvenes agricultoras.

Los jóvenes agricultores recibirán un apoyo de al menos 8500 millones €. La financiación de la UE de 6800 millones € supera el importe mínimo exigido equivalente al 3 % de los pagos directos. El 5,2 % de los fondos de desarrollo rural y el 1,8 % de los pagos directos se destinarán a ayudar a los jóvenes y a los nuevos agricultores con ayuda a la renta, ayuda a la instalación y a la creación de *start ups* o a las inversiones.

En el período 2023-2027, se espera que un total de 377000 nuevos jóvenes agricultores se establecerán como agricultores (figura 1).

				DE, 20,100	ES, 16,639
		PL, 51,634	FR, 27,235	HR, 13,100	BG, 9,212
				IE, 7,000	
IT, 80,000	EL, 67,363	RO, 36,000	Other, 22,598	AT, 10,400	HU, 6,800
					LT, 4.662
					SE, 4.170
		NL, 3,000	FI, 2,500	LV, 1,739	BE-FL, 1,665
					SK, 1,000
SI, 3,629	PT, 2,685	DK, 1,882	CZ, 1,725	EE, 899	CY, 840
					BE-WA, 620
					MT, 260
					LU, 154

Figura 1. Número de jóvenes agricultores que se benefician de la ayuda de la PAC para su instalación.

Es importante señalar que además de la Contribución de la PAC, es necesario establecer un marco político intersectorial sólido para abordar el relevo generacional, contribuyendo a cerrar las diferencias entre las zonas rurales y las ciudades, prestando especial atención a los jóvenes.

Condicionalidad social

Por primera vez, las ayudas a la renta de la PAC están supeditadas al cumplimiento de determinadas normas sociales y laborales de la UE: la denominada «condicionalidad social». Este concepto nuevo introducirá consecuencias financieras para los agricultores que no respeten la legislación laboral y social pertinente en relación con sus empleados.

Los pagos de la PAC a los agricultores pueden reducirse si se comprueba que han infringido determinadas normas de la legislación social y laboral. Las normas a considerar son la Directiva sobre condiciones de trabajo transparentes y previsibles (Dir. 2019/1152), así como dos directivas sobre salud y seguridad en el trabajo (Dir. 89/391 y 2009/104).

Es obligatorio que todos los países apliquen la condicionalidad social a partir de 2025, pero algunos empezarán antes (figura 2).

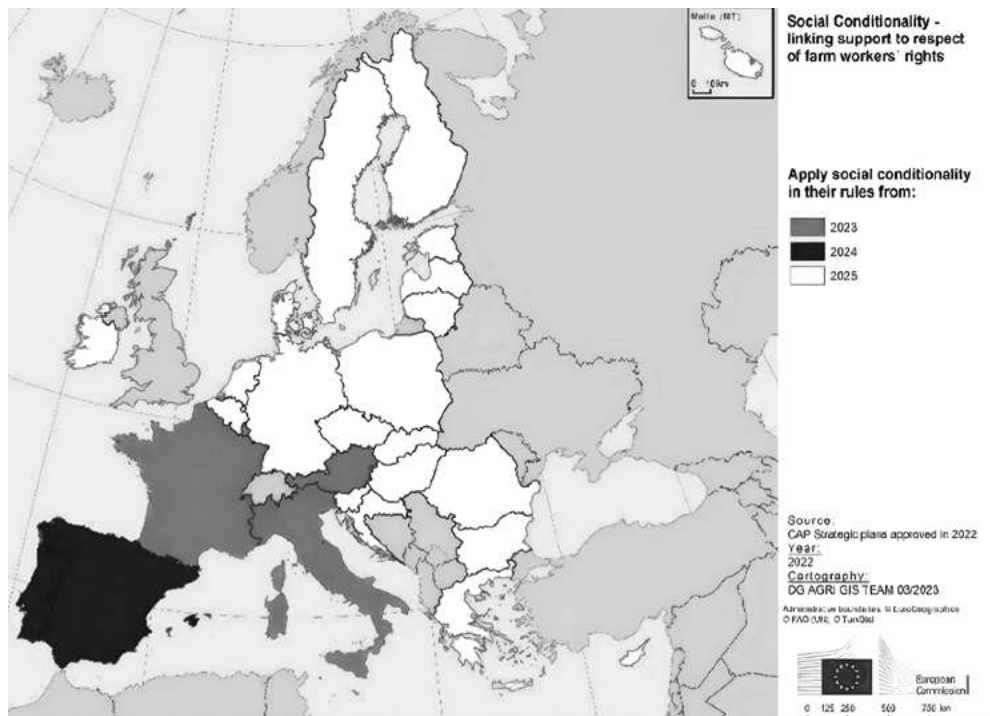


Figura 2. Aplicación de la condicionalidad social en la PAC 2023-2027.

La condicionalidad social y los controles asociados deberían conducir a mejores condiciones de trabajo en el sector agrícola para todos los trabajadores.

Igualdad de género

También por primera vez, la PAC hace referencia dentro de sus objetivos específicos a la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en agricultura. Los Estados miembros deben considerar la igualdad de género como un principio importante que debe tenerse en cuenta en los planes estratégicos de la PAC.

Los Estados miembros deben involucrar a los organismos responsables de la igualdad de género en la elaboración (así como en las modificaciones) de sus planes estratégicos.

Ejemplos de intervenciones contribuyendo a la igualdad de género en agricultura

España asigna un importe unitario superior en un 15 % a la renta complementaria de ayuda a los jóvenes agricultores para las mujeres agricultoras con el objetivo de hacer el sector más atractivo para las mujeres y contribuir a frenar la emigración femenina.

Irlanda ofrece un mayor porcentaje de subvención para las mujeres beneficiarias de las intervenciones de desarrollo rural. Se pondrá a disposición de las agricultoras porcentajes de subvención más elevados (60 %) para las inversiones en explotaciones agrícolas (el tipo normal es un 40 %).

Desarrollo local: el programa «LEADER» y los «pueblos Inteligentes»

Para fomentar el desarrollo local de las zonas rurales “de abajo a arriba”, mejorar el capital social y la gobernanza local, los planes de la PAC incluyen el desarrollo local LEADER en su pilar de desarrollo rural con una financiación de al menos un 5 % del FEADER si bien de media esta cifra alcanza el 7.7 % (10 % en el caso de España). Las estrategias de desarrollo local participativo (LEADER) cubrirán el 65 % de la población rural de la UE.

Es también posible utilizar otros fondos, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional o el Fondo Social Europeo, si bien bien la mayoría de la financiación prevista proviene de la PAC.

El programa LEADER se basa en los siguientes principios:

- Enfoque de abajo a arriba: cada comunidad local define el camino.
- Superficie: se encuentra en un territorio local definido.
- **Partenariado local — grupo público-privado inclusivo — Grupo de Acción Local (GAL).**
- Base local de una estrategia para lograr un impacto real.
- Creación de redes: los GAL aprenden unos de otros.
- Innovación a nivel local: hacer cosas nuevas... o de otro modo.
- Cooperación — proyectos conjuntos entre grupos.

El valor añadido de LEADER reside en la mejora del capital social en la zona local: redes y confianza entre personas que fomenta la cooperación, los bienes colectivos, la gestión de riesgos y la innovación, la mejora de la gobernanza local (instituciones y procesos de articulación de intereses, derechos y necesidades y mediación de conflictos o diferencias de manera cooperativa) y una mejor calidad de los proyectos en comparación con la ejecución centralizada (por ejemplo, proyectos más sostenibles, empleo, mejor uso de los recursos locales, mejores vínculos entre proyectos, innovación, movilización de más agentes locales, rentabilidad, etc.).

Los Pueblos Inteligentes (Smart Villages)

La PAC también fomenta la medida "Smart Villages" (pueblos inteligentes) para apoyar a las comunidades locales de las zonas rurales a utilizar soluciones innovadoras (a menudo, pero no exclusivamente, digitales) para mejorar su resiliencia. Para ello deben elaborar una estrategia para aprovechar los puntos fuertes y las oportunidades locales a través de un enfoque participativo. Es posible combinar financiación de fuentes tanto públicas como privadas, pero, tras nuestro análisis de los planes estratégicos, vemos que la mayoría del apoyo para esta intervención se incluye dentro del programa LEADER.

EJEMPLOS DE INICIATIVAS CONTRIBUYENDO A ABORDAR LOS DESAFÍOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS DE NUESTRAS ZONAS RURALES

El Fondo de Desarrollo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER) financia un gran número de proyectos e iniciativas para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos a los que se enfrentan nuestras zonas rurales. El territorio europeo se encuentra salpicado de miles de proyectos de desarrollo local participativo financiados por el FEADER, pilar de desarrollo rural de la PAC.

La Red Europea de la PAC, así como las Redes Nacionales, son unos instrumentos de vital importancia para divulgar tanto la información sobre la política como para informar e intercambiar buenas prácticas a través del territorio europeo. La Red Europea es un foro a través del cual las redes nacionales de la PAC, las administraciones, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores, los empresarios y los profesionales pueden compartir conocimientos e información sobre la agricultura y la política rural.

A través de la creación de redes, la Red de la PAC de la UE ayuda a impulsar y dirigir todos los aspectos prácticos de la aplicación de la PAC. La Red Europea elabora también una base de datos de proyectos financiados por la PAC por todo el territorio¹ y organiza reuniones y otros eventos donde se abordan estos aspectos.

Un ejemplo reciente que señalar es el grupo temático creado en 2024 que tiene como objetivo identificar las medidas más importantes, urgentes y posibles para fomentar la salud mental y el bienestar de las comunidades agrícolas, en particular de los agricultores, o el grupo temático para apoyar el empleo de los jóvenes de las zonas rurales, teniendo en cuenta la evolución del mercado de trabajo rural y el impacto de la globalización.

¹ Disponible en el enlace Good Practice | European CAP Network (europa.eu)

La extensión territorial del ámbito de aplicación del Derecho de la Unión: una tendencia en auge

Eugenia López-Jacoiste Díaz

Catedrática de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Universidad de Navarra. Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

La Unión Europea aspira a ser un actor global. Así se recoge en el artículo 3 en su párrafo 5 del Tratado de la Unión Europea (TUE), que específicamente establece que “en sus relaciones con el resto del mundo, la Unión afirmará y promoverá sus valores y contribuirá a la protección de sus ciudadanos (...), a la paz, el desarrollo sostenible del planeta (...) y la protección de los derechos humanos”. Sin duda es un objetivo ambicioso que no se alcanza de golpe ni en un solo acto. Al contrario, como ya propuso Robert Schuman: “Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas”. Y, en efecto, desde aquel 9 de mayo de 1951 hasta nuestros días, la UE ha ido extendiendo progresivamente sus relaciones internacionales, sus círculos de influencia, principalmente de carácter económico y comercial, y ha extendiendo la aplicación territorial de su derecho más allá de sus fronteras bajo el estandarte de la defensa de los valores e intereses de la Unión y de sus Estados miembros. Los intereses, valores y normas de la Unión se pueden hacer extensivos a terceros sujetos a través de diversos mecanismos: en primer lugar, con ocasión de la celebración de acuerdos internacionales de la UE con terceros Estados y organizaciones internacionales; y, en segundo lugar, como consecuencia de la fuerza expansiva de la legislación europea bajo determinadas circunstancias.

LA CONDICIONALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE LA UNIÓN

Mediante la celebración de acuerdos internacionales, bilaterales o multilaterales, con terceros Estados u organizaciones internacionales (artículo 216 del Tratado de Funcionamiento de la Unión, TFUE), la Unión introduce de forma deliberada y expresamente obligaciones fundamentales sustantivas de su derecho interno. En consonancia con el citado artículo 3 del TUE, el artículo 21, apartado 1, matiza además que la acción exterior de la UE “se guiará por los principios que han inspirado su propia creación, desarrollo y ampliación”, y que pretende promover y defender en el resto del mundo. Su apartado 3 refuerza el compromiso de la UE de “respetar los principios y perseguir los objetivos”, lo que implica que también abarca “los aspectos externos de sus políticas”. La idea central de los artículos 3 y 21 del TUE es que la UE *debe* actuar de manera que persiga sus objetivos internos en sus acciones exteriores, en concreto, el libre mercado, la

democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, etc. Utiliza para ello las denominadas cláusulas democráticas, o las de derechos humanos o, incluso, cláusulas anticorrupción, según las cuales la UE somete la firma y vigencia de un acuerdo de asociación, comercial o de otra índole al cumplimiento de esa condicionalidad (cláusulas), lo que le permite extender así las normas y obligaciones internas de la Unión que la otra parte firmante acepta voluntariamente como contrapartida a los eventuales derechos o ventajas financieras que le confiera el acuerdo. El uso de la condicionalidad como cauce para la extensión de los intereses y normas de una de las partes contratantes de un acuerdo internacional es una práctica habitual en las relaciones internacionales, sobre todo en la acción de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

La UE aprovecha activamente su poder comercial y económico para proyectar sus objetivos “misioneros” y extender su jurisdicción y su Carta de Derechos Fundamentales a través, principalmente, de la política comercial común. Sin embargo, la promoción de valores no se limita a los llamados derechos humanos universales. También incluye otras “normas sociales”, como estándares laborales y ambientales y otros condicionantes para defender el estado de derecho, la buena gobernanza y aplicar políticas que promuevan el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

La primera versión de una cláusula social en un acuerdo comercial y de cooperación de la UE se remonta al IV Convenio de Lomé, cuyo artículo 5(1) defiende una concepción del desarrollo “centrada en el ser humano”, en la que el individuo es el principal protagonista y beneficiario del desarrollo. Esta disposición subrayaba el “enfoque positivo” de la UE hacia el desarrollo, donde “el respeto por los derechos humanos se reconoce como un factor básico del desarrollo real y donde la cooperación se concebía como una contribución a la promoción de estos derechos”. Significativamente, las partes del citado convenio identificaron “el respeto por los derechos humanos, los principios democráticos y el estado de derecho” como un “elemento esencial” del acuerdo de comercio y cooperación para el desarrollo. La razón subyacente para la inclusión de esta cláusula fue la creciente preocupación de la UE de que no existía ningún mecanismo legal mediante el cual las concesiones comerciales y de desarrollo pudieran suspenderse en caso de que se produjera una violación flagrante de los derechos humanos por parte de cualquiera de sus socios comerciales. En 2015, la UE introdujo su nueva política comercial “responsable”, Comercio para todos, que prevé la liberalización del comercio dentro de un marco de derechos e identifica los acuerdos de libre comercio como “palancas para promover, en todo el mundo, valores como el desarrollo sostenible [y] derechos humanos”.

Otro ejemplo destacable de cómo la UE extiende sus valores y normas por la vía convencional a terceros Estados lo encontramos en el modernizado acuerdo comercial bilateral entre la Unión Europea y México, cuyo Acuerdo de Principio se firmó en abril de 2018 y que todavía está en fase de firma y ratificación. Es un convenio esencialmente comercial que afecta a las mercancías y servicios, centrado en la “nacionalidad económica” de los bienes, que incluye normas específicas que afectan al sistema de aranceles preferenciales y la cooperación administrativa. Pero en él se incorporan también, y por primera vez en la historia de la UE, “cláusulas anti-corrupción”, lo que implica, entre otras cuestiones, el compromiso por parte de México de perseguir judicialmente el cohecho y el soborno cometido por personas físicas —en concreto, los funcionarios públicos— o por personas jurídicas —las empresas— cuando ejerzan sus respectivas funciones en la gestión, tramitación o ejecución de los proyectos y programas pactados o financiados por la UE o terceras entidades. No hay que ignorar que cuando la UE incluye este

tipo de cláusulas en sus acuerdos no solo lo hace por ser una cuestión de integridad y ética, sino porque afecta directamente a los intereses de la UE. La corrupción es una cuestión económica que perjudica a la economía lícita y el libre mercado, razón por la cual los Estados miembros de la UE le han atribuido competencia para actuar a favor de la prevención de la corrupción y, si fuere necesario, para su represión y sanción, al amparo de los artículos 208 al 211 del TFUE y que materializan los objetivos del art. 21.2 d) y h) del TUE.

LA ACCIÓN LEGISLATIVA DE LA UE Y LA EXTENSIÓN DE LA APLICACIÓN TERRITORIAL DEL DERECHO DE LA UE

En los últimos años, la Unión Europea está aplicando sus mecanismos internos de funcionamiento para cumplir con su misión de actor global y extender progresivamente las obligaciones europeas, ya que muchas de ellas responden a intereses generales de la comunidad internacional en su conjunto. En concreto, la UE está desarrollando una intensa acción legislativa en el ámbito de sus competencias. Lógicamente, los reglamentos y las directivas europeas obligan a sus 27 Estados miembros con la misma fuerza jurídica que sus correspondientes ordenamientos jurídicos nacionales, e incluso por encima de sus leyes, en caso de incompatibilidad material, cuyo control, interpretación y garantía compete al Tribunal de Justicia de la UE. Además, como consecuencia de la globalización de las cadenas de suministro, el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente, la UE ha aprobado también numerosas normas en el contexto del mercado interior (art. 50 TFUE) y para alcanzar un alto nivel de protección y mejora de la calidad del medio ambiente (art. 191 TFUE) que despliegan también ciertos efectos fuera de su jurisdicción.

Para poder exigir extraterritorialmente ciertas actuaciones a terceros, la UE está consolidando una nueva modalidad de la jurisdicción extraterritorial que, según la profesora británica Joanne Scott, se puede calificar como de “extensión territorial”. Esta modalidad permite extender fuera de la Unión la normatividad europea bajo determinadas condiciones, si así se prevé expresamente en la norma y siempre y cuando se genere una conexión territorial entre la UE y un tercer sujeto. Esta extensión de las normas europeas se realiza de forma cautelosa, bajo determinados requisitos y sin infringir los derechos soberanos de tales Estados.

Frente las críticas de un ejercicio excesivo de la jurisdicción extraterritorial de la Unión con respecto a personas, bienes o acontecimientos fuera de su territorio, el TJUE se ha visto obligado a confirmar en determinados casos el alcance geográfico de la legislación europea y ha llegado a ampliar sistemáticamente la normativa de la UE a través de dos tipos de revisión prejudicial: primero, interpretando el alcance de la legislación europea para cubrir actividades que tienen lugar parcialmente en terceros países; y segundo, validando la legalidad de legislación diseñada explícitamente con un amplio alcance territorial.

Entre los precedentes más destacados de la ampliación del alcance territorial de la legislación de la UE mediante la interpretación del TJUE cabe recordar los siguientes casos: el asunto C-366/10 *Air Transport Association of America (ATAA)*, de 21 de diciembre de 2011; el asunto C-424/13 *Zuchtvieh-Export*, de 23 de abril de 2015, así como el asunto C-592/14 *Federación Europea para Ingredientes Cosméticos*, de 21 de septiembre de 2016; el asunto C-507/17 *Google contra CNIL*, de 24 de septiembre de 2019, o el asunto C-561/20, de 7 de abril de 2022, sobre la compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos.

Igualmente se observa la tendencia de la UE de extender territorialmente su derecho para controlar la conducta de terceros Estados de forma directa e indirecta, por ejemplo en cuestiones relativas al medioambiente, los transportes, la salud, la seguridad alimentaria o la prestación de servicios económicos y financieros. En concreto, la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos exige que las empresas no europeas, pero vinculadas con la UE, que recojan o traten aparatos electrónicos o eléctricos cumplan con las condiciones mínimas de prevención, valorización y eliminación seguras aplicables en la UE. En materia de salud, el Reglamento 536/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los ensayos clínicos de medicamentos de uso humano exige que se cumplan con los principios éticos en salud si se hacen ensayos clínicos fuera de la UE si sus resultados se van a “reintegrar” en la Unión.

La Unión ha vuelto a hacerlo más recientemente al imponer obligaciones concretas de debida diligencia a las empresas no europeas que participen en el mercado de la UE. El 13 de junio de 2024, se aprobó, por fin, la Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. La razón de ser de esta nueva Directiva consiste en garantizar que las empresas que operan en el mercado europeo contribuyan al desarrollo sostenible y a la transición hacia la sostenibilidad de las economías y las sociedades. Su objetivo consiste en abordar los efectos adversos para los derechos humanos y el medio ambiente generados por las operaciones de las empresas, las operaciones de sus filiales y sus socios comerciales en las cadenas de actividades de las empresas. Los Estados deberán exigir a las determinadas empresas constituidas bajo su jurisdicción (a partir de un determinado número de trabajadores y de un determinado volumen de negocio, art. 2 de la Directiva) que establezcan procesos y medidas para detectar, prevenir, mitigar y eliminar los impactos negativos, reales o potenciales, contra el medioambiente o los derechos humanos en cualquier punto de su cadena de actividades, ya sea por actividades propias o de sus socios comerciales

Pero, es más, el legislador europeo estima ineludible que los objetivos de la presente Directiva solo se pueden alcanzar plenamente si también las empresas constituidas de conformidad con la legislación de un tercer país cumplen igualmente con la misma obligación que las empresas europeas, es decir, con la obligación de detectar, prevenir, mitigar y eliminar los impactos negativos para el medio ambiente y los derechos humanos que se pueden generar con ocasión de su actividad empresarial. Pero esta obligación para las no europeas está igualmente condicionada a que las empresas “extranjeras” hayan generado un detenido volumen de negocios en la Unión Europea (art. 2.2. a-c de la Directiva). Esta conexión territorial de las empresas extranjeras con el mercado europeo es, a mi juicio, el rasgo principal, peculiar y distintivo que permite reconocer esta modalidad de extraterritorialidad y de extensión territorial de su ámbito de aplicación, ya que solo obliga a las empresas extranjeras cuando operan en el territorio de la UE. Esta norma será aplicable a partir de 2027, cuando transcurra su plazo de transposición.

¿Hasta qué punto es lícito que una norma de una organización internacional despliegue efectos jurídicos a terceros Estados? ¿Puede realmente una directiva de la Unión imponer obligaciones a empresas no europeas? Las respuestas a estos interrogantes deben matizarse y fundamentarse en el Derecho internacional y en el Derecho de la UE.

En primer lugar, para que la extensión territorial de una norma europea sea legítima, la obligación contenida en dicha norma deberá responder a objetivos globales del Derecho internacional y vinculados necesariamente con los propósitos e intereses del Derecho de la UE. De

esta manera, la extensión territorial de la norma europea es una forma más de comprometer a terceros con las obligaciones y estándares internacionales, aunque tales obligaciones se materialicen, como en este caso, en el seno de la UE. La extensión de la debida diligencia que la UE regula en esta Directiva para alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental también con ocasión de la actividad empresarial responde a un claro interés de la comunidad internacional. Así consta en diversos instrumentos internacionales, entre otros: en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU de 2011 (preámbulo Directiva punto 5); la Agenda 2030 (2015) y sus 17 Objetivos de Redesarrollo Sostenible preámbulo Directiva punto 8); en las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, de 2023) (preámbulo Directiva punto 6); en la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, modificada por última vez en 2022) (preámbulo Directiva punto 6); o en acuerdos sectoriales multilaterales como en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, su correspondiente Acuerdo de París de 2015 y el reciente Pacto de Glasgow para el Clima de 2021, (preámbulo Directiva punto 10), en donde se establecen vías precisas para hacer frente al cambio climático y limitar el calentamiento global del planeta; además de los cinco principios y derechos fundamentales en el trabajo definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998 (preámbulo Directiva punto 32). Es más, ante el fracaso de la ONU de llegar a un acuerdo internacional sobre empresas y derechos humanos, en febrero de 2024 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos apeló directamente a la Unión Europea a que aprobase cuanto antes su Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en Materia de Sostenibilidad, ante el convencimiento de que la futura directiva obligaría no solo a las empresas de la UE sino también a otras ajenas a la UE a adoptar medidas razonables para identificar y solventar riesgos adversos para los derechos humanos, que coindice en esencia, según el Consejo Económico y Social de la UE, con las aspiraciones de los Principios rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos.

En segundo lugar, la extensión territorial del Derecho de la UE a terceros más allá de sus fronteras exige una conexión territorial del operador jurídico extranjero con la Unión. Solo así podrá aplicarse el Derecho de la UE, cuando la actividad empresarial de la parte no europea tenga una vinculación física o jurídica con el territorio de la UE, aunque dicha conexión no tiene que ser de forma permanente. En la sentencia del caso del asunto C-366/10 *Air Transport Association of America*, el TJUE (párrafos 52-53), consideró que se establece una “estrecha conexión” con el territorio de la UE cuando la actividad concreta —en aquel caso, la salida de pasajeros desde aeropuertos europeos— suponía su punto inicial determinante para la aplicación de la norma europea. Para el TJUE, la aplicabilidad de aquel reglamento sobre pasajeros no violaba los derechos soberanos de terceros Estados, ya que la salida inicial de los pasajeros establece claramente el vínculo necesario para someterlos a la competencia de la UE. De forma análoga, puede afirmarse que cuando el destinatario final de una actividad empresarial extranjera es el mercado interior europeo, eso supone una estrecha conexión con el territorio de la Unión, lo que constituye el suficiente vínculo para someter esa actividad a la competencia de la UE. Pero recuérdese, además, que la Directiva condiciona la aplicación de sus normas a las empresas no europeas cuando la conexión territorial con el mercado de la Unión sea considerable, es decir, cuando la empresa no europea “haya generado un volumen de negocios neto superior a 450.000.000 millones EUR en la Unión en el ejercicio financiero precedente al último ejercicio

financiero” (art. 2.2.a) de la Directiva). No toda empresa extranjera con conexiones comerciales en la Unión queda obligada a aplicar los mecanismos de diligencia debida ambiental y social previsto en la Directiva. Resulta razonable y no es discriminatorio que, en función del volumen de negocio, se exijan las mismas condiciones a las empresas europeas y a las extranjeras.

En tercer lugar, para que una norma europea puede extender su ámbito de aplicación territorial a terceros no europeos es menester que así conste de forma expresa en la norma. Así lo entendió también el TJUE en el caso de las aeronaves, al considerar que la obligación que se extendía hacia aeronaves extranjeras venía específicamente recogida en la directiva aplicable (párrafo 108). Basta comprobar el tenor literal del artículo 2.2. de la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas para comprobar que, en efecto, estas normas se exigirán a empresas extranjeras si generan un determinado volumen de negocio en el territorio de la Unión Europea.

Además, toda directiva debe trasponerse al ordenamiento jurídico de los 27 Estados miembros para que sea norma aplicable. De tal forma que cuando una empresa no europea quiera vender sus productos a un Estado miembro deberá atenerse a las normas del derecho nacional de dicho Estado, que responden a las exigencias del funcionamiento del mercado europeo y demás normas conexas, incluidas las ambientales y sociales. Si la actividad empresarial “extranjera” ha alcanzado el volumen de negocio generado en la UE, en el previsto en el art. 2.2. de la Directiva, deberá atenerse a las exigencias materiales de la nueva Directiva, convertida ya en ley nacional. En tal caso, y según la Directiva, será la autoridad nacional competente del Estado europeo comprador quien controle que la empresa extranjera cumple con las normas aplicables en toda la cadena de suministro, aunque no sea una empresa europea.

Con cuanto antecede, puede afirmarse que es plenamente lícito y conforme a Derecho que esta Directiva sobre la sostenibilidad de las empresas y su debida diligencia se pueda exigir también a empresas no europeas cuando operen en el territorio de la Unión y si generan un determinado volumen de negocio en la UE. Se confirma, una vez más, esta tendencia a extender territorialmente el derecho de la Unión. La Unión parece sentirse muy cómoda exigiendo a terceros ciertas disposiciones a través de esta nueva modalidad de actividad extraterritorial que ayuda además a dar coherencia a su vocación de actor global, defendiendo sus obligaciones e intereses en este mundo globalizado.

Los procesos de integración en América Latina: una visión actual

Florabel Quispe Remón

Profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Universidad Carlos III de Madrid

Las iniciativas de los procesos de integración en la región latinoamericana se remontan a los años sesenta del siglo pasado, en el convencimiento por parte de los Estados de que era el medio más adecuado para alcanzar el desarrollo económico y social de sus países, pero lamentablemente sigue constituyendo una aspiración que alcanzar. Estas iniciativas nacen casi de forma paralela a las iniciativas de la Unión Europea (UE)¹, pero con resultados completamente diferentes. No existe ánimo de parangonar a ambas regiones, por cuanto se trata de realidades completamente diferentes, son realidades asimétricas, pero esto no impide reconocer el gran éxito de integración de la UE, que a día de hoy constituye el de mayor éxito en el mundo y un referente en las distintas regiones del mundo, incluida América Latina.

Es por todos conocida la situación económica que atraviesa gran parte de América Latina, cuya pobreza y desigualdad siguen siendo uno de sus males más enraizados, al que se suma la corrupción. Es la región con más desigualdades en el mundo. Paradójicamente, cuenta con muchas potencialidades no aprovechadas adecuadamente y con grandes recursos naturales como flora, fauna, reserva de gas y petróleo, además de ser el cuarto espacio poblacional del mundo. De los 8 mil millones de habitantes que existen en el mundo, 662 millones viven en América Latina y el Caribe, representando el 8,2 % de la población mundial conforme señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL).

Teniendo en cuenta estos aspectos y lo que se ha venido sosteniendo sobre la importancia de la integración en la “solución de los problemas” que más aquejan a esta región del mundo, nos preguntamos: ¿existe realmente un interés real en la integración?, ¿quién o quiénes quieren integrarse?, ¿facilita el proceso de integración de la región la existencia de grupos subregionales?, ¿cuál o cuáles son los factores que impiden u obstaculizan el logro del objetivo?, ¿cuál es el papel de los Estados en la consolidación de la integración?, ¿cuál es el futuro del proceso de

¹ El origen de la Unión Europea lo encontramos en 1950, cuando el 9 de mayo el ministro francés Robert Schuman planteó a Alemania poner en conjunto la producción del carbón y el acero de ambos países bajo una alta autoridad común, creando una organización abierta a los demás países de Europa. Así nace la Comunidad Europea del Carbón y Acero (CECA), cuyo tratado constitutivo, el Tratado de París, fue firmado el 18 de abril de 1951 y entró en vigor el 23 de julio de 1952 para Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países bajos y Luxemburgo. Estos seis Estados, en marzo de 1957, firmaron los Tratados de Roma (el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CCEA)). Desde entonces, esta organización internacional ha venido ampliando sus miembros y sus propósitos. Hoy en día permite la libre circulación de personas, servicios, capitales y mercancías entre sus veintisiete miembros, y también cuenta con una moneda única. Mantiene una relación activa de cooperación y comercial con otros Estados y regiones del mundo.

integración? Sin duda, son estas y muchas otras preguntas las que nos surgen cuando vemos el panorama de integración en América Latina.

Como hemos comentado supra, los orígenes de los procesos de integración al otro lado del Atlántico se remontan a varias décadas atrás con una característica que diferencia a estos países de Europa y otras regiones, como es el impulso de diversas iniciativas de integración casi de forma paralela por parte de los mismos Estados.

Una de las primeras iniciativas de integración económica es la Asociación de Libre Comercio (ALALC) creada en 1960, que constituye el antecedente de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que fue creada por el Tratado de Montevideo en 1980, orientada a un pluralismo en materias política y económica, así como a la convergencia progresiva de acciones parciales orientadas a la formación de un mercado común latinoamericano. Actualmente cuenta con trece países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) que incluyen a más de 500 millones de habitantes.

Posteriormente nacieron otras iniciativas, tales como: el Grupo Andino, hoy Comunidad Andina (CAN), formado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, aunque en un primer momento contó con Chile y Venezuela como miembros, que luego se retiraron; el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que cuenta con cinco miembros (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela; más uno en camino, Bolivia); la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN-2004), que cambia de nombre tres años más tarde a Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que contaba con doce miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y Paraguay), de la que durante los últimos años han suspendido y/o retirado su participación gran parte de los países; y como alternativa a UNASUR, en 2019, a iniciativa de ocho países liderados por los gobiernos de Colombia y Chile, se ha creado el Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR), del cual en 2022 el nuevo presidente de Chile anunció la suspensión de su participación y en la última Cumbre, convocada en el 2022, hubo ausencia de sus miembros, contexto en el que surgió la propuesta de Bolivia sobre RUNASUR, que no ha tenido mayor repercusión.

También dentro de estas iniciativas, debemos mencionar: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada en 2011, que cuenta con treinta y tres miembros, entre los que se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Perú y Venezuela, además de los países centroamericanos; la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de comercio de los Pueblos (ALBA), creada a iniciativa de Venezuela y Cuba en 2004, que hoy cuenta con nueve Estados miembros (Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y Santa Lucía). En 2011, nace como una esperanza de consolidación de la integración de los países de la región la Alianza del Pacífico, integrada por Colombia, Chile, Perú y México, como un proceso abierto e incluyente constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores de libre comercio como impulso del crecimiento. Esta organización podría, si se unen los demás Estados de manera seria y responsable y apostando por un objetivo común, ser la Unión Europea latinoamericana. Como se advierte, gran parte de los Estados de la región forman parte de los distintos grupos. En este contexto, es de señalar que Chile es el único país que no forma parte de los grupos subregionales como CAN y MERCOSUR, solo se limita a ser miembro asociado de ambos, y su participación en general se ha dado principalmente en el

ámbito político. Así, los procesos de integración en la región han pasado por diversas etapas, de altibajos y mejoras, pero a día de hoy sigue siendo una tarea pendiente de consolidación.

Encontramos un común denominador en todas estas iniciativas: el deseo de integración de la región, el desarrollo económico y social de los países que forman parte de las iniciativas que hacen que procedan a crear grupos de integración a ultranza. Todos coinciden en que la ampliación de los mercados nacionales y la eliminación de las trabas al comercio intrarregional, por medio de la integración, son medios necesarios para que los países mejoren su proceso de desarrollo económico y el nivel de vida de sus pueblos.

Así, la integración constituye una condición fundamental para acelerar sus procesos económicos incluyendo el aspecto social, además de la participación de un Estado en distintas iniciativas que llevan a un mismo fin y un amplio número de abreviaturas. En gran parte de los casos, se presenta la duplicidad de esfuerzo de los Estados que forman parte de más de un grupo subregional de integración, teniendo en cuenta que todos se orientan hacia un mismo fin: lograr un mercado común en la región.

De los tratados internacionales por los que se crean, se advierte ausencia de prohibición o limitación a un Estado de participar en más de un grupo de integración subregional, ya sea como Estado parte o como asociado, es más, en casi todos los tratados además se contempla la denuncia de un Estado a una organización sin grandes requisitos que cumplir. Esto en nombre del respeto de la soberanía de los Estados en la toma de decisiones. Por otro lado, tampoco se advierten requisitos para formar parte de una organización internacional o crear un grupo de integración, es más, por querer contar con más Estados, parece que suprimen y pasan por alto las mínimas exigencias que pudieran existir, por ejemplo, en materia de los derechos humanos, respeto del estado de derecho, valores, etc. En contraposición, a modo indicativo, en la Unión Europea, quien quiere formar parte de ella debe cumplir con los valores que establece el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea: “La unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres”, y otros tratados vigentes. En cualquier caso, el respeto y cumplimiento de los tratados o acuerdos internacionales pasan por el compromiso real y la voluntad de los Estados. Así, teniendo en cuenta que el marco jurídico en el que se crean los procesos de integración son los tratados, se espera el cumplimiento de los mismos de buena fe. En caso contrario, pasa a ser un documento solo de buenas intenciones que nace en un momento de efusividad, pero que no se cumple. En este contexto, cobra valor el principio básico del Derecho Internacional que rige las relaciones internacionales, *Pacta sunt Servanda*, “lo pactado obliga”, que implica que todo acuerdo después de ratificado debe ser cumplido a cabalidad por las partes de conformidad con lo pactado.

Esta forma de concebir la integración en más de medio siglo no ha dado un buen resultado y, como señala Carlos Malamud, los resultados concretos han sido muy escasos y el proceso de integración de tantos “está signado por la existencia de una verdadera sopa de letras y por cortes regionales y subregionales que surcan el continente en todas direcciones”. Como hemos podido ver, en varias ocasiones pareciera que en el cambio de denominación del grupo de integración y en el incremento de las abreviaturas estaría la solución, pero lamentablemente son otras las causas que impiden la consolidación de una integración real y sólida en

la región. El nacimiento de diversas iniciativas y la participación de los Estados en las mismas genera también consecuencias que posiblemente contribuyen aún más al empobrecimiento de los países.

Transcurrido más de medio siglo desde las primeras iniciativas, ningún grupo de integración ha conseguido sus objetivos a cabalidad en los ámbitos regional ni extrarregional, no existe en la región un proceso de integración que haya alcanzado la solidez que tiene la UE. Ninguna iniciativa ha llegado a buen puerto. Hasta ahora, ningún grupo subregional ha logrado su objetivo de entablar relaciones con grupos extra regionales². Este “fracaso” se podría atribuir a diversos factores como la falta de estabilidad y seguridad que ofrecen, ya que se trata de procesos que han priorizado más su atención en los aspectos económicos, aparcando los sociales y políticos, ya que no se advierte la cesión de competencias soberanas a favor de las organizaciones, excepto en algunos.

Resulta paradójico que países con una gran pobreza, y en algunos casos extrema pobreza, apuesten por formar parte de diversos procesos de integración, ya que estas iniciativas por un lado implican duplicidad de esfuerzos y, por otra, un coste económico, ya sea si se realiza en el marco de una organización internacional o en el marco de una iniciativa momentánea. Recordemos que las organizaciones internacionales existen y funcionan permanentemente por voluntad de los Estados y con el financiamiento de los mismos. Los viajes a las diversas cumbres y/o iniciativas implican desembolso económico, y ello, sin resultados positivos, constituye una merma en las arcas nacionales. No hay que olvidar que en la creación de las organizaciones internacionales el papel protagónico lo tienen los Estados, son ellos los que deciden su creación y por ende el éxito de las mismas también depende de su voluntad y apuesta. El éxito de iniciativas internacionales está en la voluntad política, fundamentalmente.

Otro aspecto que destacar en esta región es la ausencia o falta de liderazgo dentro de los grupos subregionales y en el ámbito regional. No se ha visto un líder ni un Estado que tome las riendas del proceso de integración. En algún momento se vio a Lula como esa persona, pero lamentablemente la idea se ha ido desvaneciendo hasta desaparecer. Esta tarea correspondería a los Estados “fuertes”, con autoridad moral, que tengan la convicción y el compromiso de impulsar y sacar adelante el proyecto, a pesar de las dificultades que pudieran surgir en el camino, con el respaldo y compromiso de todos los Estados.

También como impedimento a la consolidación de una integración en la región estarían los discursos populistas y los nacionalismos, por cuanto la apuesta por un libre mercado no es compatible con los nacionalismos, y la integración aspira a mercados internacionales y no solo nacionales. Justamente la defensa del nacionalismo de Bolivia impidió la celebración de un acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, un acuerdo comercial entre dos grupos regionales. Una muestra de que no todos los Estados van en la misma línea es que, con posterioridad a este hecho, tanto Perú, Colombia y Ecuador firmaron de manera independiente a la Comunidad Andina un acuerdo de libre comercio con la

² No existe un grupo subregional que mantenga relaciones comerciales con la Unión Europea, aunque esto no significa que no haya relación entre América Latina y la UE. Esta mantiene relaciones con la Unión Europea en la llamada Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE) en el marco de una Asociación Estratégica Birregional, que nació de la Declaración de Río en 1999, con el objetivo de elevar el bienestar de las sociedades menos favorecidas. En esta línea se han llevado a cabo diversas cumbres bajo la denominación AL-CUE, que a partir del 2011 pasa a denominarse UE-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, compuesta por 33 Estados), bajo cuyo paraguas se han celebrado cinco cumbres. En el 2025, en Colombia se celebrará la sexta cumbre.

Unión Europea, quedando Bolivia fuera del mismo. Son tres de cuatro miembros de la CAN quienes forman parte del acuerdo comercial; solo falta Bolivia para conseguir la aspiración de las partes señalada en el artículo 10.5 del acuerdo: “alcanzar una asociación entre ambas regiones, cuando todos los países miembros de la CAN sean partes del acuerdo. El acuerdo firmado entre Ecuador, Perú y Colombia mantiene la posibilidad de que el cuarto miembro, Bolivia, trate de adherirse cuando así lo desee. Con este acuerdo comercial, la UE sigue sus relaciones con América Latina y progresando en su ambiciosa agenda comercial con esta parte del mundo” (Comisión Europea 2016b). A Bolivia se le puede seguir esperando, pero parece no tener intención aún de formar parte del acuerdo. Esta situación hace que Bolivia sea el único país de la región que aún forme parte de la lista de Sistema de Preferencias Generalizadas Plus de la UE (SPGPlus). No se llega a entender la oposición de Bolivia al acuerdo con la UE como miembro de la CAN cuando MERCOSUR está negociando desde hace tiempo un acuerdo con la UE, y Bolivia también aspira a formar parte de MERCOSUR.

Además, gran parte de los gobiernos de la región “pecan” de discursos individualistas y demagógicos, dependiendo de sus intereses. Vender a los gobernados una imagen de preocupación, compromiso y defensa de sus derechos es el pan de cada día y, a la vez, convencerlos de que la relación con el mundo externo no es buena. También se advierte en la región resentimientos enquistados hacia y entre países que en el pasado han enfrentado guerras que no les permite trabajar en un ambiente de confianza y de manera conjunta hacia un mismo fin³. La práctica europea nos muestra que, si se quiere una integración, hay que ver hacia el futuro y dejar los rencores del pasado como consecuencia de guerras que duraron muchos años.

Por la experiencia, para lograr un real proceso de integración todos tienen que ir por el mismo camino, por más que este sea difícil y presente dificultades, y buscando un mismo objetivo. No importa la cantidad de Estados que reúna el proyecto de integración para iniciar su periplo, sino el consenso y el compromiso con los objetivos claros y las vías para lograrlos⁴. Si se cree en el proceso de integración, se debe asumir el modelo, tener un proyecto claro a largo plazo, actuar con transparencia y ceder en algunos aspectos si hace falta, incluso el ejercicio de la soberanía en los puntos básicos. Es más, una organización internacional de integración, a diferencia de una organización internacional de cooperación, exige ceder el ejercicio de la soberanía en algunos aspectos esenciales.

³ Es el caso de Perú, Bolivia y Chile. Cada vez surgen temas que acrecientan esas diferencias, como el problema comercial en la denominación de origen del pisco (bebida alcohólica peruana o chilena, según de qué lado de la frontera se arroge la paternidad de este nombre) o el límite marítimo. Algo parecido ocurre entre Bolivia y Chile, pues el primero perdió su salida al mar por el mismo conflicto con Chile y se niega a venderle gas. Desde los gobiernos de Carlos Mesa (2003-2005) y Evo Morales (2006-...), la política, en su relación energética con Chile, se ajusta a la consigna de “ni una molécula de gas mientras no haya mar”. Esto ha significado, para Chile, el término de la oferta boliviana. Otros ejemplos son Argentina y Brasil, que viven una pugna constante; Venezuela y Colombia... América Latina tranquilamente podría crear un mercado energético, pero debido a los celos y recelos aún no ha sido posible. El 6 de abril de 1993, Chile y Bolivia suscribieron el Acuerdo de Complementación Económica (ACE). En diciembre de 2005, ambos países firmaron el Acta de profundización del ACE No. 22, que establece arancel cero para todos los productos que se exporten a Chile desde Bolivia, y en agosto de 2021 han realizado una nueva versión de la ACE incorporando nuevas disciplinas, tales como la economía digital que impulse el desarrollo, especialmente de las pymes. También Perú tiene un ACE con Chile de 1998, y posteriormente la firma del Acuerdo de Libre Comercio de 2006 entre ambos. Sin duda, esto es un avance en las relaciones económicas, pero no políticas.

⁴ Vemos una UE que comenzó con seis, y gracias a los efectos positivos que tuvo para la economía de los Estados miembros, los demás países solicitan su adhesión y se acogen a las exigencias para ello. Así ha ido ampliándose hasta hoy, que cuenta con 27 Estados miembros después del retiro de Reino Unido.

Si bien parece claro el objetivo general de las iniciativas de integración, paradójicamente podemos señalar que hay carencia de objetivos específicos que conseguir. Salta a la vista la buena voluntad de los Estados para iniciar nuevos proyectos de integración subregional, pero también la falta de compromiso y la falta de seriedad con ese fin. Se asumen nuevos retos sin previo estudio sobre qué se quiere conseguir, cómo se quiere conseguir y qué se debe hacer para conseguirlo. En ocasiones se forma parte de un grupo y no se compagina la legislación, los fines y los objetivos del grupo subregional. No se está de acuerdo con el libre comercio, pero se es parte del proyecto. Así, la crisis de los grupos subregionales es la evidencia de la falta de un proyecto político compartido. Un ejemplo de la informalidad de los Estados, aparte de los incumplimientos de sus compromisos, es su falta de seriedad al momento de asumir un reto. A lo mejor, en el fondo, no se cree en la integración.

La informalidad se hace evidente en situaciones como el retiro de un Estado de un grupo subregional por discrepancias para irse a formar parte de otro, aspecto que llama la atención y muestra que no persigue el objetivo ni cree en el proyecto y con facilidad asume otro proyecto que va al mismo fin. Estos actos causan inestabilidad constante e inseguridad jurídica, no solo a nivel interno sino también a nivel externo.

Por otro lado, tenemos grupos muy dispares en cuanto a sus integrantes en diversos aspectos, es el caso de MERCOSUR: Brasil, el país más extenso de América del Sur, con una población superior a 215 millones de habitantes; Argentina, segundo Estado más grande de América del Sur con una población aproximada de 46 millones de habitantes; Paraguay, con 6,7 millones de habitantes; Uruguay, con 3,4 millones de habitantes; y Venezuela, con 28,3 millones de habitantes. Esta última no cumple con los parámetros democráticos exigidos, por lo que actualmente está suspendida. Bolivia, con sus más de 12 millones de habitantes, aspira a formar parte de esta organización, actualmente en proceso de adhesión, pero continúa con su pertenencia a la Comunidad Andina. Así, ni sus intereses ni prioridades pueden ser iguales. A ello se suman los acuerdos bilaterales antes mencionados que van firmando algunos países de la región con la UE, que si bien permiten el crecimiento del país firmante, debilitan su fuerza como grupo⁵. Esta heterogeneidad puede influir en el logro del fin último, la integración. En la consolidación de estos procesos también influye la falta de recursos propios y políticos comunes para financiar los órganos que los impulsen.

En este contexto, no podemos dejar de mencionar como un obstáculo a la consolidación de la integración los problemas internos que atraviesan diversos Estados de la región, como son la corrupción y el no respeto de valores esenciales para una convivencia, como la falta de protección y violación de los derechos humanos y el no respeto del Estado de derecho, de la democracia, etc. Es el caso de Venezuela, un país que formó parte desde sus orígenes de la Comunidad Andina y hoy de Mercosur, además de ser la promotora de UNASUR. Aunque es también de señalar que compartir valores no asegura la consolidación ni el éxito de los procesos de integración, pero es un buen criterio de unión.

Teniendo en cuenta los diversos factores endógenos y/o exógenos que afectan los procesos de integración en América Latina, la perspectiva a corto y medio plazo para un desarrollo exponencial es desalentador y parece imposible el logro de una integración sólida acorde con las exigencias internas y externas de un mundo globalizado.

⁵ Cfr. QUISPE REMÓN, F. (2020). Las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones: los tratados de libre comercio. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 9(2):110-140. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.

La tarea pendiente para los Estados es superar los problemas internos que aquejan e impiden su desarrollo. La apuesta por un grupo regional de integración que abarque la mayor cantidad de Estados, con un único modelo de desarrollo y con objetivos claros, podría tener mejor resultado. La unión de países de una determinada región con intereses comunes y un compromiso real y efectivo constituirá siempre un mecanismo sólido de crecimiento y defensa de sus intereses, porque “La unión hace la fuerza”. En esa línea, la apuesta por la Alianza del Pacífico es más alentadora, cuenta con recursos humanos y materiales suficientes para sacar adelante el proyecto de integración y lograr su consolidación, de modo que puede enfrentar las necesidades de un mundo globalizado y mejorar el nivel de vida de sus miembros.

Sin duda, es indispensable homogeneizar los intereses y perseguirlos. Es indispensable un líder y un Estado que lidere el proceso de integración, en caso contrario seguirá atravesando las mismas dificultades que ha tenido hasta ahora. Se necesitan metas claras que incluyan aspectos más allá de lo económico y comercial, como el político-jurídico, social y cultural, ya que el crecimiento económico dependerá también de la solidez de estos temas. No hay que olvidar que el éxito del desarrollo no solo pasa por el crecimiento económico, este desarrollo tiene que ser sostenible, lo que implica un desarrollo económico, social y medioambiental, sin priorizar ninguno de ellos, sino buscar a la par el desarrollo de los tres aspectos. Tal y como establece la Agenda 2030 de 2015, estableciendo los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible.

Es necesario el compromiso pragmático y prioritario de todos los Estados para sacar adelante el proyecto de integración. Solo así se reforzará la estabilidad jurídica. De cara a las relaciones con el exterior, las inestabilidades e inseguridades jurídicas harán que tarden en llegar los acuerdos que verdaderamente impliquen un beneficio para América Latina. Por ello, sería primordial la consolidación del bloque latinoamericano por medio de la integración política, social, cultural, científica y tecnológica, y luego su relación con el exterior, como bloque. En un mundo globalizado, lograr cierto crecimiento y desarrollo como país “aislado” del resto del mundo es casi imposible. Es más, la UE, el mayor grupo regional que hay, exige la formación de bloques para negociar con ella.

En todo este proceso no se puede desmerecer que los grupos subregionales como la CAN, a pesar de los problemas por los que ha atravesado a raíz del retiro de sus miembros, sobrevive, y MERCOSUR avanza con sus cuatro Estados y uno suspendido, esperando aún la consolidación de su relación con la UE.

Para concluir, podemos mencionar que el anhelo de la integración en América Latina se remonta a la mitad del siglo XX, con el nacimiento de la ALALC. Desde entonces, han surgido muchas iniciativas y grupos subregionales que adoptaron diversas denominaciones, como si el éxito dependiera del cambio de nombre. Sin duda, no han tenido el resultado esperado. Dado el panorama, es difícil lograr a corto y mediano plazo una verdadera integración en la región del nivel de la UE. Además de los intereses y valores compartidos, el compromiso real y efectivo de los gobiernos y el rol protagónico que deben asumir los pueblos en este proceso resultan imprescindibles. Es importante la creación de una organización internacional a través de un tratado constitutivo que deje claramente establecida los objetivos y una estructura institucional sólida. Los Estados deben apostar por una organización orientada a una integración regional y no diversificar ni duplicar esfuerzos formando parte de diversas iniciativas. El éxito de la integración en la región latinoamericana depende de la voluntad política de sus gobiernos. Se crea o no en la integración regional, de ella depende su éxito.

Luces y sombras del sistema interamericano de derechos humanos: una mirada hacia Europa

Karen Añaños Bedriñana

Profesora de Derecho Internacional Privado¹. Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

El modelo original del mecanismo de control del Convenio Europeo de Derechos Humanos se asentaba en dos órganos: la Comisión Europea de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La Comisión Europea ostentaba la labor de servir de filtro de admisibilidad de las demandas y del intento de conciliación, función que hoy desarrolla la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; por su parte, al Tribunal Europeo le ponía fin, tal y como lo realiza, la actual Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante, Corte IDH)².

Con la entrada en vigor del Protocolo 11 en Europa, se estableció una reforma del mecanismo de control de este tipo de garantía, que consistió en la fusión de la Comisión Europea y del Tribunal Europeo, convirtiéndose en un único Tribunal. El propósito era evitar la doble función o la duplicidad de funciones de ambos órganos. Además, el Protocolo reconocía el *locus standi* para intervenir directamente ante el Tribunal Europeo en todas las fases del procedimiento. Antes, a las víctimas se les reconocía el *ius standi* para someter el caso ante el Tribunal Europeo en un plazo de tres meses, desde que la Comisión Europea emitía el informe sobre el fondo del asunto.

En consecuencia, el modelo interamericano de derechos humanos tuvo como base de inspiración el modelo europeo, aunque existieron algunas diferencias entre ambos organismos³, especialmente en el aspecto procesal constitucional como es la función contenciosa y consultiva.

La competencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos es obligatoria y directa, a tenor del artículo 32 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Es decir, el Tribunal Europeo tiene una competencia contenciosa para resolver demandas interestatales (art. 33) e individuales (art. 34), y tiene una competencia consultiva (arts. 47 al 49). La legitimación activa queda en manos del Comité de Ministros del Consejo de Europa, “monopolio que contrasta con el amplio espectro de sujetos legitimados, al efecto en la Convención Americana”⁴.

¹ Investigadora del Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7646-750X>

² Algunos de los temas planteados en este artículo han sido abordados en: Añaños Bedriñana, K. (2021). *Los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional Latinoamericano*. Colección Eirene n° 48, Granada, Universidad de Granada.

³ Cfr. ÚBEDA DE TORRES, A. (2007). *Democracia y derechos humanos en Europa y América Latina. Estudio comparado de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos*. Madrid, Reus; NOVAK TALAVERA, F. (2003). El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: semejanzas y diferencias con el sistema europeo. *Agenda Internacional*, 18(IX), 25-64.

⁴ JIMENA QUESADA, L. (2012). El Sistema Europeo de Derechos Humanos y sus retos actuales, material entregado en la sesión: Sistema Europeo de Protección de Derechos Humanos. En el marco del 43^{ème} Session annuelle d' Enseignement, *Droit International Des Droits de L' Homme et Protection Des Données Personnelles*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, pp. 43-53, en p. 50.

En cambio, la competencia de la Corte IDH es indirecta y posee el carácter facultativo de la cláusula de aceptación de la jurisdicción contenciosa, ya que es necesaria la intervención anticipada de la Comisión Interamericana. Además, la Corte IDH utiliza los criterios establecidos en el artículo 6 del Convenio Europeo (derecho a un proceso equitativo). De este modo, la Corte IDH tiene restringida competencia material por cuanto la propia Convención Americana sobre Derechos Humanos limita su competencia a la aplicación de lo establecido en ella (arts. 33 y 62).

Por ello, no se puede aplicar el Derecho Internacional Humanitario ni otros tratados de derechos humanos (reflejada, por ejemplo, en el caso *Palmeras vs. Colombia*, Excepciones Preliminares, Sentencia del 04 de febrero de 2000, párrs. 28 al 34). Sin embargo, se pueden interpretar las disposiciones de otros tratados en derechos humanos, a fin de aplicar la Convención Americana, siempre y cuando exista una cláusula de compromiso en el seno de dicho Tratado, que prevea la aceptación de la competencia de la Corte IDH y que este haya sido ratificado por el Estado defensor. En esta línea, la Corte IDH ha elaborado Protocolos adicionales a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en diferentes materias.

Entonces, si la Corte IDH puede recurrir a otros tratados como parámetro de sus interpretaciones, es importante resaltar la propuesta del profesor Peter Häberle⁵ y el Derecho comparado como quinto método de interpretación⁶ aplicado especialmente en el campo de los derechos humanos. En esencia, la comunidad mundial de Estados constitucionales, en la actualidad, se encuentra en camino hacia una comunidad de derechos humanos.

En ese sentido, los pactos regionales de derechos humanos, como es la Convención Americana sobre Derechos Humanos o el Convenio Europeo de Derechos Humanos, van a contribuir con herramientas a fin de realizar una interpretación constitucional que tenga como pilar el Derecho comparado, a pesar de que cuenten con un rango inferior al constitucional. Empero, en el caso de Alemania, Austria y Suiza el Convenio Europeo goza de rango constitucional.

Por lo tanto, los Estados constitucionales pueden aprender mutuamente de sus experiencias. El caso más destacado es Europa, que en asuntos de derechos humanos constituye una comunidad de producción y de recepción la cual, mediante el Derecho comparado, funcionó como quinto método de interpretación, saliendo a la luz en forma de Principios Generales del Derecho.

ANTECEDENTES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE IDH

Partimos de la premisa de que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (en adelante, Sistema Interamericano), creado y desarrollado en el marco institucional de la Organización de los Estados Americanos - OEA, ha impulsado una serie de pasos y de medidas para contar en la actualidad con un sistema internacional, cuyo objeto y fin es la protección efectiva de los

⁵ Cfr. HÄBERLE, P. (1993). *Derecho Constitucional Común Europeo*. Traducido por E. Mikunda Franco. *Revista de Estudios Políticos «Nueva Epoca»*, 79, 7-46; HÄBERLE, P. (2000). *Teoría de la Constitución como Ciencia de la Cultura*. Traducción e introducción de E. Mikunda Franco, Madrid, Tecnos; Häberle, P. (2001). *El Estado constitucional*. Estudio introductorio D. Valadés, traducción de H. Fix-Zamudio, México, UNAM.

⁶ Cfr. HESSE, K. (1983). *Escritos de derecho constitucional*. Traducción de P. Cruz Villalón, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

derechos humanos⁷. Así, el Sistema Interamericano ha consolidado progresivamente el reconocimiento de un conjunto de derechos en beneficio de todos los individuos de América Latina y el Caribe, aparte de establecer obligaciones para los Estados miembros de la OEA.

El Sistema Interamericano ha transcurrido secuencialmente por cuatro etapas. En la primera, todavía no existía como tal un Sistema Interamericano. Esta etapa se remonta a los orígenes del sistema regional interamericano de derechos humanos, muy vinculado al Sistema Universal de Derechos Humanos de la ONU⁸. En esta fase, hay que destacar los primeros textos de derechos humanos, como la Magna Carta (1215) y personajes como Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, quienes sientan un antes y un después en la noción de los derechos humanos.

De tal forma que, tras los procesos de independencia en los siglos XVIII y XIX, los nacientes Estados latinoamericanos tomaron conciencia de que debían empezar a reconocer los derechos humanos en sus constituciones. Desde entonces, se llevan a cabo una serie de reuniones conocidas como las Conferencias Panamericanas y, en ese contexto, se crea la OEA y se proclama la Carta constitutiva de la OEA, así como la Declaración Americana de los Derechos y los Deberes del Hombre.

En la segunda etapa que abarca la década de 1950, condicionada particularmente por la Guerra Fría a escala global, el Sistema Interamericano estaba orientado a la formación de un sistema normativo e institucional. Así, por un lado, se dispone ya de instrumentos interamericanos internacionales como la Carta de la OEA y la Declaración Americana. Esta última vincula a todos los Estados miembros de la OEA mediante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y, por otro lado, a nivel mundial, se cuenta con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, adicionalmente, con los dos protocolos internacionales en materia de Derechos Civiles y Políticos, y en el ámbito de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU.

La tercera etapa, que discurre desde finales de la década de 1960 y 1970, está configurada principalmente a la consolidación del Sistema Interamericano, con la materialización y la adopción del principal tratado interamericano de derechos humanos: la Convención Americana sobre Derechos Humanos o “Pacto de San José”. La Convención Americana crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos que, conjuntamente con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (órgano de la OEA), los consigna como órganos de garantía para proteger los derechos humanos de la región. Asimismo, a la Comisión Interamericana se le concede un papel más dinámico en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Y, finalmente, tenemos la cuarta etapa, que inicia desde la puesta en marcha de la Corte IDH, a finales de la década de 1970, y abarca hasta nuestros días. Se trata de un período de transformaciones en el Sistema Interamericano influenciado por el proceso de globalización, en el cual se produce una serie de cambios normativos (Estatuto y Reglamento de la Comisión Interamericana y Corte Interamericana) con el propósito de perfeccionar y mejorar el Sistema Interamericano.

En este nuevo contexto, el papel jurisprudencial de la Corte IDH es muy valioso. También, en esta etapa se acogen más instrumentos interamericanos de derechos humanos como, por ejemplo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer, conocida como «Convención de *Belem do Pará*», etc., trascendental para

⁷ Cfr. NEGRO ALVARADO, D. (2013). Introducción al Sistema Interamericano de los Derechos Humanos. En *Papeles de Trabajo de la Defensa Pública*, 6, Buenos Aires, Defensoría General.

⁸ Cfr. CASAS BAAMONDE, M. E. (2014). La Protección de los Derechos en el Sistema Universal de Derechos Humanos (protección internacional de derechos e intereses fundamentales de la comunidad internacional y soberana de los Estados). En J. L. Monereo (Dir.), *El Sistema Universal de los Derechos Humanos*, Granada, Comares, pp. 985-1010.

una región que lucha por disminuir esta lacra que azota en mayor o menor medida en todo América Latina y el Caribe.

En palabras de Calogero Pizzolo, el Sistema Interamericano se configura en la actualidad como un sistema bifronte, que presenta dos caras de protección internacional. Por un lado, se encuentra la experiencia en el campo de los derechos humanos, que la OEA como organismo ejerce respecto a todos sus Estados miembros; y, por otro, concurren los organismos y procedimientos previstos en la Convención Americana y otros instrumentos relacionados, que solo son aplicables a los Estados Partes en la Convención Americana⁹.

Ahora bien, respecto al reconocimiento y garantía de los derechos humanos, el Sistema Interamericano ha sido resultado de una evolución lenta en la forma de entender y valorar la función legitimadora que los derechos humanos cumplen, como elementos materiales esenciales de todo sistema democrático. Con este fin, desde la primera sentencia de la Corte Interamericana en 1987 se ha venido trabajando a favor de los derechos humanos. Sin embargo, en la actualidad, hay Estados que todavía no toman consciencia de la importancia de este sistema internacional y, al contrario, se alejan del mismo, como ha sido el caso de Venezuela.

En particular, en septiembre de 2012, Venezuela denunció a la Convención Americana, con lo que inició formalmente los trámites de retiro de la competencia de la Corte IDH, existiendo ya un primer antecedente, planteado por Trinidad y Tobago. También, hay que tomar en consideración que, si bien Perú retiró, en julio de 1999, su reconocimiento a la competencia contenciosa de la Corte IDH, en enero de 2001 volvió a reconocer dicha competencia. Con esta postura, como la de Venezuela, se ponen más obstáculos a la evolución eficaz del Sistema Interamericano. Precisamente, lo que se pretende es superar estas barreras para que realmente las personas crean en un mecanismo efectivo de protección y promoción de sus derechos.

Llegado a este punto, se puede afirmar que se cuenta con un edificio normativo y jurisdiccional de carácter internacional, denominado Sistema Interamericano de Derechos Humanos, al cual se puede acudir una vez agotada la vía interna, cuando «la dignidad» se vea amenazada o violada, porque el Estado no ha cumplido con su tarea de protección. Se trata de una conquista sin precedentes, que constituye la búsqueda de la libertad y el respeto de la vida democrática en la región.

LA «FRAGMENTACIÓN» DEL SISTEMA AMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

A pesar del papel tan importante que juega para América Latina y el Caribe, el rasgo característico o peculiar del Sistema Interamericano, en el sentido más amplio, es su «fragmentación», esto es, que no todos los Estados miembros de la OEA (35 países) han ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Se está frente a “un sistema interamericano *ma non troppo*”¹⁰, cuando lo deseable es la universalidad del Sistema Interamericano. En esa línea, Sergio García también insiste en la necesaria universalización o “regionalización plena” hemisférica¹¹.

⁹ PIZZOLO, C. (2013). Il Sistema Interamericano di Protezione dei Diritti Umani. En L. Mezzetti y C. Pizzolo (a cura di), *Diritto Processuale dei Diritti Umani*, Repubblica di San Marino: Maggioli, pp. 193-285; Cfr. Pizzolo, C. (2007). *Sistema Interamericano*, Buenos Aires, Ediar.

¹⁰ CANÇADO TRINDADE, A. (1998). Reflexiones sobre el futuro del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. En J. Méndez y F. Cox (Coords.), *El futuro del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 573-603, en p. 575.

¹¹ Cfr. GARCÍA RAMÍREZ, S. (2008). Cuestiones de la jurisdicción interamericana de derechos humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, VIII, 187-221.

Ahora, lo que existe en el Sistema Interamericano es una «protección a la Carta» en términos de las profesoras Laurence Burgorgue y Úbeda¹². A pesar de que la Corte IDH es una creación convencional, hay una separación clara de tres niveles de protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas por parte del Sistema Interamericano frente a los Estados. La «protección a la Carta» consigue la «fragmentación» del Sistema y debilita el alcance de una protección real de los derechos humanos. Este hecho va a generar que los Estados, a nivel internacional, decidan conceder a sus ciudadanos y ciudadanas una protección «baja», «media» o «alta», de acuerdo a sus propios intereses políticos, como si se tratase de la elección de un «menú a la carta».

A un primer nivel se lo denomina de «protección baja» de los derechos humanos. En esta situación, se encuentran los treinta y cinco Estados que son miembros de la OEA, en su momento los Estados han tenido problemas con la OEA, como es el caso de Guyana y Belice. En el caso de Cuba, país que fue excluido de la Organización en 1962, de acuerdo al fundamento de la OEA, continúa siendo uno de sus Estados miembros. Algo similar ha ocurrido con Honduras, cuando el 5 de julio de 2009 la OEA invocó el artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana suspendiendo el derecho de participación activa a este país en el organismo hemisférico¹³.

Estos Estados están sujetos a los órganos principales de la OEA, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Asamblea General y el Consejo Permanente. Para todos estos Estados, el instrumento internacional de aplicación es la Carta de la OEA y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Esta última se aplica a través de la Comisión Interamericana.

En un segundo nivel de «protección media» de los derechos, se agruparían los veintitrés (23) Estados, que han ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así tenemos a: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname y Uruguay, a excepción de Trinidad y Tobago.

Desde hace relativamente poco tiempo, la República Bolivariana de Venezuela (nombre oficial) también ha denunciado la Convención Americana sobre Derechos Humanos, con fecha 11 de septiembre de 2012, con notificación al Secretario de la OEA, entrando en vigor la denuncia desde septiembre de 2013. Paralelamente, nueve (9) Estados no son parte de la Convención Americana a razón de su no ratificación, siendo los siguientes: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Canadá, Estados Unidos, Guyana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas. En conjunto, para estos Estados, además de la Carta de la OEA y la Declaración Americana, también se les aplican las disposiciones de la Convención Americana.

Finalmente, en un tercer nivel de «protección alta» se agruparían los veinte (20) Estados Partes de la Convención Americana y que además se han sometido voluntariamente a la competencia contenciosa de la Corte IDH: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay.

¹² BURGORGUE-LARSEN, L. y ÚBEDA DE TORRES, A. (2009). *Las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estudio y jurisprudencia*. Pamplona, Civitas/Thomson Reuters/Aranzadi, p. 20.

¹³ La decisión unánime fue adoptada como consecuencia del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, que expulsó del poder al presidente José Manuel Zelaya, mientras que el Congreso eligió para sustituirle a Roberto Micheletti. A finales del 2009, en medio de esta crisis, Honduras celebró sus elecciones bajo un decreto de suspensión de garantías constitucionales y sin la participación de observadores internacionales, excepto por algunos que asistieron enviados por organizaciones internacionales de extrema derecha. Al final de estas, resultó ganador el candidato del Partido Nacional Porfirio Lobo, quien gobernó hasta el 21 de enero de 2014. En consecuencia, Honduras fue readmitido en la OEA, el 1 de junio de 2011.

En el caso de Dominica, Granada y Jamaica han ratificado la Convención Americana, pero todavía no se han sometido a la jurisdicción contenciosa de la Corte IDH y adquieren también el compromiso de cumplir las sentencias y opiniones consultivas de la Corte IDH. En este supuesto, los Estados serían destinatarios de estos principales instrumentos internacionales, la Carta de la OEA, la Declaración Americana y la Convención Americana.

Para el primer y segundo grupo de Estados de un nivel de protección «baja» y «media», respectivamente, este hecho va a constituir un pretexto para no cumplir con las disposiciones de la Corte IDH, alegando su no pertenencia al mismo. Por su parte, en el caso del tercer grupo de un nivel de «protección alta», donde la protección debería estar plenamente garantizada, se encuentra también otra escala de problemas o carencias, que sirven igualmente de excusa para no efectuar lo señalado por la Corte IDH. En particular, se refiere al problema de la fiscalización del cumplimiento de las sentencias y a la falta de un régimen de sanción a los Estados.

En este punto, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos frente al Sistema Europeo de Derechos Humanos ha optado por abrir las puertas a un mayor número de Estados. Se trata de alguna manera de resguardar un control sobre aquellos, si bien con una intensidad variable sobre todos y cada uno de los países de la región, aunque sea mediante sus recomendaciones establecidas en los informes de la Comisión Interamericana sobre la base de la Declaración Americana¹⁴.

En esta misma línea, el profesor Antônio Cançado afirma que es necesaria la aceptación (integral y sin restricciones) por todos los Estados miembros de la OEA de la jurisdicción obligatoria —automática— de la Corte Interamericana, pero también la incorporación de la normativa sustantiva (atinente a los derechos protegidos) de la Convención Americana al Derecho interno de los Estados Partes¹⁵.

En estos momentos, la situación descrita anteriormente se encuentra muy lejos de la realidad. De ahí que para avanzar en el proceso se considere imprescindible que los treinta y cinco Estados miembros de la OEA firmen y ratifiquen la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Así, este nuevo panorama daría lugar seguramente a una generalización del espíritu de solidaridad en el continente, configurándose por encima de las consideraciones de la *raison d'État*. Como resultado, los derechos humanos podrían aspirar a convertirse, realmente, en el lenguaje común de todos los pueblos de América Latina y El Caribe. Se podría construir y consolidar progresivamente un *ordre public* interamericano, fundado en la observancia de los derechos humanos. Igualmente, es imprescindible el reconocimiento por parte del conjunto de los Estados Partes de la Convención Americana y de la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana, que sería necesariamente automática, no admitiendo ningún tipo de restricción¹⁶.

Los Estados Partes asumen, de manera individual, el deber de cumplir las decisiones de la Corte IDH, de acuerdo al artículo 68 de la Convención Americana en aplicación del principio *pacta sunt servanda*, y de su propio Derecho interno, por tratarse de una obligación. Adicionalmente, los Estados Partes consideran, en conjunto, la obligación de velar por la integridad de la Convención Americana como garantes de la misma. Subsiguientemente, la ejecución de las sentencias de la Corte IDH es una tarea que recae sobre el grupo de los Estados Partes en la Convención.

¹⁴ Cfr. GARCÍA RAMÍREZ, S. (2008). "Cuestiones de la jurisdicción...", *Op. cit.*; BURGORGUE-LARSEN, L. y ÚBEDA DE TORRES, A. (2009). *Las decisiones básicas...*, *Op. cit.*

¹⁵ Cfr. CANÇADO TRINDADE, A. y VENTURA ROBLES, M. (2004). *El futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 2.ª ed., San José de Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¹⁶ *Ibidem*.

Al respecto, como refiere Antônio Cançado¹⁷, el ejercicio de la garantía colectiva utilizada por los Estados Partes subyace a la Convención Americana y a todos los tratados de derechos humanos. Esto es importante para la cabal ejecución o cumplimiento de las sentencias y decisiones de la Corte IDH, así como para la observancia de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Cuando se habla del ejercicio de garantía colectiva por los Estados Partes en la Convención Americana, se deben tener en cuenta los dos pilares primordiales del mecanismo de protección de la Convención Americana, esto es: el derecho de petición individual internacional y la intangibilidad de la jurisdicción obligatoria de la Corte IDH. Estos elementos principales conforman verdaderas «cláusulas pétreas» de la protección internacional de los derechos humanos.

Este ejercicio de garantía colectiva por los Estados Partes en la Convención Americana sobre Derechos Humanos también debe abarcar la dimensión temporal, medidas de seguimiento, así como de prevención de la operación del mecanismo de protección de la Convención Americana. Todo esto con el objetivo de devolver a la persona humana su protagonismo como «sujeto del derecho tanto interno como internacional»¹⁸. Es decir, la titularidad jurídica internacional del ser humano, que hoy es una realidad, pero falta concretar su plena capacidad jurídica procesal en el plano internacional.

CONCLUSIONES

Primero. En la región europea, tanto el Consejo de Europa como la Unión Europea funcionan alentadas por la misma ideología de respeto a los derechos humanos y a la democracia, con el propósito de conseguir una paz duradera. En este contexto, el impacto del Convenio Europeo de Derechos Humanos traspasó las fronteras e influyó en la elaboración de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como en el establecimiento de un tribunal interamericano de derechos humanos, como es la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En efecto, todo este proceso en Europa tiene el fin de que las personas que habitan en la región cuenten con un mecanismo internacional, además del estatal, con el objetivo de proteger y garantizar que las personas tengan un acceso a la justicia directa internacional, una vez agotado el cauce nacional, y de encontrar responsabilidad al Estado para sancionar e indemnizar por los daños ocasionados por la vulneración de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas europeas. Por ello, es indispensable que se siga educando a la población en la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.

Empero, en los últimos tiempos, en Europa algunos aspectos vienen cambiando, por ejemplo, con el ascenso al poder de grupos políticos con una ideología extrema, que pueden hacer tambalear los cimientos de un Estado social, democrático y constitucional, cuyo eje es el respeto de los derechos y libertades de todas las personas que están bajo su jurisdicción. De hecho, ningún extremo político es adecuado si queremos avanzar en la línea de tolerancia y

¹⁷ CANÇADO TRINDADE, A. (2007). La persona humana como sujeto del derecho internacional: avances de su capacidad jurídica internacional en la primera década del Siglo XXI. *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 46, 273-328. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R22025.pdf>

¹⁸ Cfr. CANÇADO TRINDADE, A. y VENTURA ROBLES, M. (2004). *El futuro de la Corte...*, Op. cit.

el respeto, pero este fenómeno no es solo europeo, sino que también se viene produciendo en América Latina y el Caribe. Asimismo, hay que abordar, desde un prisma mundial y geopolítico, las guerras (Rusia e Israel), las cuestiones del terrorismo internacional, los fenómenos de migración, el asilo y el refugio, el cambio climático, entre otros problemas globales.

Por lo tanto, la responsabilidad de proteger a los ciudadanos y las ciudadanas está en manos de los Estados, como responsables últimos de lo que pase al interior de su territorio. En particular, en Europa, la protección a nivel internacional y supranacional (creación *sui generis*) solo es una muestra de un mayor nivel de protección de los derechos de todos y todas, en comparación con el resto de los sistemas internacionales de derechos humanos.

Segundo. La existencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos es un recordatorio de que los derechos no son garantizados de manera automática por los Estados y que, en muchos casos, es necesario contar con una instancia internacional o supranacional para supervisar, exigir y garantizar la justicia. El Sistema Interamericano es una herramienta clave para avanzar hacia sociedades más justas y equitativas, aunque su efectividad sigue enfrentando desafíos como el desconocimiento o incumplimiento de sus resoluciones por parte de algunos Estados.

La evolución del Sistema Interamericano y sus logros son innegables, pero su impacto depende de la cooperación de todos los Estados que la conforman. Así, la construcción de confianza en este Sistema pasa por superar barreras políticas y fortalecer la cultura de respeto por la dignidad y los derechos humanos en América Latina y el Caribe.

En efecto, la consolidación del Sistema Interamericano como un verdadero espacio de protección y garantía de los derechos humanos en la región requiere un compromiso mayor de los Estados miembros de la OEA. La adopción integral y sin restricciones de la jurisdicción obligatoria de la Corte IDH y la incorporación de la normativa de la Convención Americana en el Derecho interno de los Estados son pasos esenciales para fortalecer esta estructura. Empero, este ideal sigue distante, dadas las resistencias que existen aún en varios países para asumir plenamente estos compromisos.

En consecuencia, esto se refleja en la no universalización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que a lo único que lleva es a colocar a millones de personas de América Latina y el Caribe en una situación de desventaja respecto al grado de protección internacional de sus derechos. Estas deficiencias formales, que pueden ser subsanables, no deben de constituir en un futuro un pretexto para no acatar las disposiciones de la Corte IDH.

En definitiva, la participación activa de todos los Estados Partes de la OEA en la defensa colectiva de los derechos humanos, siguiendo el principio de garantía colectiva, es fundamental para la credibilidad y eficacia del Sistema Interamericano. Esta participación se cimienta sobre pilares como el derecho de petición individual y la jurisdicción obligatoria de la Corte IDH, que permiten a la ciudadanía acceder a instancias internacionales de protección.

El logro de un verdadero *ordre public* interamericano basado en los derechos humanos haría posible que estos derechos se convirtieran en un lenguaje común para todos los pueblos de América Latina y el Caribe, superando los intereses del Estado y privilegiando la dignidad y protagonismo de la persona humana en el ámbito internacional. Así, el desarrollo de este sistema solidario y el seguimiento efectivo de las decisiones y recomendaciones emitidas por la Corte IDH y la Comisión Interamericana son vitales para que los derechos humanos sean realmente universales en la región. Solo mediante este compromiso colectivo y continuo podrá alcanzarse una verdadera protección integral y eficaz de los derechos humanos en la región.

Perspectivas para los acuerdos EU-LAC frente a los retos globales¹

Christian Ghymers

Presidente del Instituto Interdisciplinario para las Relaciones UE-CELAC - IRELAC.
Vicepresidente de Robert Triffin International - RTI/UCLouvain

INTRODUCCIÓN

Los acuerdos birregionales tienen que ser examinados en el contexto de la crisis global que afecta al mundo. Esta crisis puede resumirse en una incapacidad sistémica global en dar las respuestas adecuadas a las amenazas globales que resultan esencialmente del disfuncionamiento de las gobernanzas nacionales y de los sistemas económicos: las gobernanzas nacionales limitadas institucionalmente por la prioridad a la soberanía nacional son incapaces de corregir un sistema de precios mundial que genera efectos perversos que no solamente son contraproductivos en materia económica (productividad negativa), sino más bien, como lo ilustra especialmente el calentamiento global, lleva ineluctablemente a la destrucción del planeta y de la vida.

Frente a esta situación, los acuerdos entre la UE y ALC, merced a los valores compartidos entre ambas regiones, podrían constituir un eje de solución al priorizar una cooperación que diera prioridad a los retos globales, lo que permitiría no solo resolver las dificultades respectivas, sino también tener efectos multiplicados al atraer a otras regiones o países en una amplia coalición multilateral de reacción vital.

SOBREVOLANDO LOS RESULTADOS DE 25 AÑOS DE LOS ACUERDOS BIRREGIONALES EU-LAC

Sin poder entrar en un análisis detallado de estos acuerdos birregionales, los resultados no parecen muy significativos, ni en términos económicos ni en cooperación geopolítica. En 1999, la primera cumbre birregional despertó expectativas de una “Alianza Estratégica”, tanto económica como política, que hubiera constituido una palanca importante para un progreso hacia una mejor gobernanza, tanto en ambas regiones como para el progreso del multilateralismo. Si bien es cierto que unos progresos en materia comercial fueron efectivos, la mayor apertura económica recíproca no ha podido lograr cambios profundos en las estructuras productivas —especialmente en ALC, que se quedó especializada en materias primas— ni llegar a progresos en las posiciones de ambas regiones en las cadenas globales de valor (CGV). Ambas regiones manifiestan hándicaps graves de competitividad estructural, es decir, de bajo progreso de productividad y de especialización en producción de tecnología inferiores a los polos dominantes, que son los EEUU y Asia. Obviamente, los defectos son más graves en ALC por comparación con la UE, revelando

¹ Texto perteneciente a la conferencia impartida en el curso de Campus Yuste “Las relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del consejo de la U. E. y las cumbres EU-CELAC e iberoamericanas”, celebrado del 27 al 29 de junio de 2023.

el fracaso mayor de la integración regional en la zona ALC. Fomentar esta integración era parte de la ambición de la cooperación birregional. La realidad muestra que ALC se ha vuelto una región cuyo grado de intercambios intrarregionales es la peor del mundo, pasando por debajo de África y del Medio Oriente. También, la proporción de valor agregado regional (“doméstica”) en las exportaciones muestra los peores progresos en cadenas globales de valores comparados con las otras zonas del mundo. En síntesis, el fracaso de la integración regional de ALC explica las dificultades de desarrollo económico en ALC, lo que implica problemas sociopolíticos, pero también un menor atractivo para la EU y una mayor dificultad en conformar cadenas birregionales de valor para enfrentar la competencia externa. Recíprocamente, los defectos europeos en materia de productividad frenan los del socio ALC. En la década 2014-2023, el crecimiento económico de ALC está en un +0,8 % anual, es decir, la tasa promedio más baja jamás registrada desde los años 1950. Por el lado geopolítico, las reacciones políticas de la mayoría de los países de ALC a la agresión rusa al orden multilateral, amenazando la paz mundial, indican una discrepancia inquietante entre ambos lados del Atlántico sobre unos principios estratégicos esenciales. Más grave aún, el problema del cambio climático que amenaza a nuestras sociedades no ocupa la prioridad adecuada suficiente en los acuerdos de cooperación, excepto en los discursos, y no contempla ningún instrumento eficaz de acción. Por lo tanto, no se puede concluir como un éxito de las cumbres birregionales hasta hoy en día, de la manera en que fueron concebidas y manejadas.

Nuestra opinión y diagnóstico es que no son las intenciones, sino que el método aplicado es la causa de estos resultados decepcionantes, y el propósito de nuestra intervención es no solo proponer un método alternativo para dinamizar la diplomacia de las cumbres birregionales, sino también hacer de la cooperación birregional UE-LAC el eje central de reordenamiento de las prioridades de las políticas para enfrentar los retos globales y comunes, los más graves y urgentes.

CAMBIANDO EL MÉTODO DE COOPERACIÓN BIRREGIONAL DE LAS CUMBRES UE-LAC

Las cumbres UE-LAC trabajan de manera “top-down” en una concepción diplomática muy tradicional en dos secuencias: los ministros de RREE deciden, los expertos y administraciones nacionales ejecutan.

Nuestra propuesta contempla dos cambios fundamentales:

1. Implementar, al contrario de la fórmula actual, un esquema “bottom-up” que revierte las dos secuencias: los expertos y las administraciones nacionales trabajan juntos bajo sus solas responsabilidades técnicas para presentar propuestas realizables, los diplomáticos y ministros reaccionan después y deciden sobre estas bases técnicas ampliadas por las iniciativas descentralizadas.
2. Ampliar el trabajo de la primera secuencia entre expertos y administraciones nacionales al mundo académico (la cumbre académica) y al sector privado (la cumbre empresarial) de manera de movilizar la llamada “triple hélice” de la innovación² al nivel birregional. La idea clave es que es precisamente al interconectar las triples hélices de cada país y de ambas regiones cuando

² La “triple hélice” de la innovación es un concepto introducido por Henry Etzkowitz y Loet Leydesdorff en los 1990s, que pone en evidencia la dinámica innovadora generada por las capacidades de interacciones entre el mundo académico, empresarial y del sector público. En la sesión común de la cumbre académica UE-LAC y de la cumbre empresarial de Bruselas en 2015, habíamos propuesto el concepto de “cuádruple hélice” al conectar las triples hélices nacionales en redes birregionales. Ver: Ghymers, C. (2016). Broadening the Scope: Moving From the Triple Helix to the Quadruple Helix of Innovation or Bi-Regional Cooperation as a Tool for Innovation, Upgrading International Specialization and Restoring Productivity Progress. En C. Ghymers y P. Leiva, *Construyendo el espacio común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional*, Bruselas.

se crea una cuarta dimensión —la cooperación birregional— que permite acelerar la dinámica innovadora de cada país y región: al poner en cooperación birregional directa los tres actores de la innovación para cooperar en retos e intereses comunes, se produce un efecto catalizador que acelera la cooperación entre ellos, tanto entre actores nacionales a nivel regional como a nivel birregional, logrando así una mayor innovación y desarrollo sostenible para cada región. ¿Cuál es la diferencia? Nuestra propuesta permite liberar una doble dinámica innovadora: primero, al ampliar fuertemente la base y la diversidad de los intercambios se genera un diálogo autónomo más rápido e innovador entre expertos que compiten en proponer iniciativas concretas y cambios factibles, superando cualquier cooperación limitada solo al sector público; segundo, esta fórmula estimula la coordinación y el consenso entre pares de los tres sectores (administraciones, académicos, empresas) de cada país y de una misma región, para poder luego estar en condición de cooperar eficazmente con sus pares de los otros países de la otra región. Así, los responsables políticos disponen de muchas más informaciones estratégicas, con más ideas y propuestas articuladas y consensuadas entre expertos, fuera de los discursos diplomáticos inhibidos por los puntos de vista exclusivamente nacionales o administrativos. Eso no quita ninguna prerrogativa nacional, sino que, al contrario, las perfilan más en su contexto tanto técnico como político y a nivel regional y global, lo que permite a las autoridades legítimas nacionales actuar más rápidamente al percibir mejor los intereses y retos comunes y, en consecuencia, tener más presentes los impactos de cada opción antes de negociar con sus pares políticos en la secuencia diplomática decisional.

Todo este proceso dinámico es movido por el interés mutuo (tanto político para los responsables elegidos, como científico para universidades, financiero para empresas y también en materia de progreso social y de gobernanza democrática para las sociedades civiles) para beneficiar de sinergias productivas en el entorno geopolítico de cadenas globales de valor (CGV), que permiten aumentar las productividades en ambos lados del Atlántico, sean cuales sean sus posiciones sobre las cadenas. Existen intereses comunes para que los políticos y las empresas de las dos regiones cooperen más para valorizar mejor las interdependencias técnicas y comerciales de la CGV. Las complementariedades entre empresas europeas y latinas refuerzan la competitividad de ambas empresas en la CGV frente a terceros.

En este esquema ampliado, la cooperación birregional UE-CELAC se percibe como un catalizador oportuno para movilizar todos los actores en la lucha prioritaria contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. A tal efecto, el método permite cerrar simultáneamente la brecha entre empresas y universidades de ambas regiones, al reducir la brecha en la internacionalización de las empresas y especialmente de las MPYMEs y desencadenar esta dinámica de intereses comunes para reforzar la competitividad conjunta en las CGV, mejorando la participación de ambas regiones con los instrumentos existentes. Lo mismo es válido tanto en la gestión del sector público y de su modo de gobernanza, como también en materia de innovación social, de igualdad de género y del mercado laboral. La innovación requiere diversidad y la dimensión birregional aumenta esta diversidad y la emulación entre actores (benchmarking) y su canalización hacia su difusión académica, social y empresarial.

LA PARADOJA DE CREAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE DOS REGIONES MUY DIFERENTES Y QUE ACUMULAN HÁNDICAPS DE PRODUCTIVIDAD

A pesar del relativo fracaso observado en los resultados de las cumbres birregionales, tenemos la convicción de que la necesidad de enfrentar los retos globales que amenazan a ambas

regiones podría llevar al diseño de una cooperación renovada entre ALC y EU capaz de crear una Alianza Estratégica mutuamente benéfica.

A priori, parece una paradoja que dos regiones que no han logrado sacar un mejor provecho de sus nexos y valores comunes, y que no son las más exitosas económicamente, podrían aunarse en una asociación estratégica.

Aunque las diferencias entre las dos regiones son altas en términos cuantitativos, con una inversión en I&D en % del PIB en 2020 de 2,31 % para la UE y un 0,63 % para la CELAC (o sea 3,7 veces mayor en la UE) mientras que la productividad total en Europa aumenta en solo 1 % al año y en ALC está estancada o incluso negativa, sostenemos la paradoja de que esta diferencia justifica un *win-win game* para ambas regiones, las cuales requieren profundas transformaciones en todas las dimensiones de las estructuras del poder.

Cada socio se beneficiaría del otro para reforzar sus propias transformaciones. ALC podría acelerar su «ponerse al día» (catching-up) en una óptica de cadenas birregionales de valor al beneficiarse los europeos de la mejor productividad de sus socios ALC. Se generaría así un círculo virtuoso de competitividad compartida en las cadenas productivas comunes, logrando subir conjuntamente en el dominio de estas cadenas, pero también fomentando el grado de transformaciones necesarias en ambas regiones. Se trata de lograr la puesta en marcha del círculo virtuoso del «crecimiento endógeno» basado en la economía del conocimiento: el mayor conocimiento trae más incentivos para innovar e invertir, induciendo una recuperación de un sendero de alto crecimiento de la productividad y de los medios financieros para incrementar la I&D y el gasto social reforzando las transformaciones dimensionales en ambas regiones.

Son precisamente las diferencias de ineficacia las que paradójicamente abren espacios de cooperaciones ventajosas entre empresas y universidades de las dos regiones: cuando se trata de producir en forma conjunta en una cadena productiva (es decir, cuyo éxito es mutuamente dependiente frente a una presión acelerada de competencia externa) y bajo la necesidad de progresar en el eslabonamiento productivo, la explotación de un análisis conjunto de las diferencias de ineficacia permite realizar a menores costos los saltos de productividad necesarios para la competitividad global del conjunto de la cadena. El potencial de crecimiento de productividad total para ambas regiones es espectacular si se pudiera organizar el traspaso tecnológico en ambos sentidos, especialmente en una estrategia de inserción mutua de las PYMES en las cadenas de valor.

LA URGENCIA DE ACTUAR EN CONTRA DEL CAMBIO CLIMÁTICO OFRECE LA OPORTUNIDAD DE DINAMIZAR LA COOPERACIÓN BIRREGIONAL UE-ALC AL JUNTAR LAS CUMBRES DIPLOMÁTICAS, ACADÉMICAS Y EMPRESARIALES

La catástrofe en curso del cambio climático global ofrece una oportunidad histórica para implementar el método propuesto de ampliación de la diplomacia de las cumbres birregionales y la movilización de los técnicos nacionales. La urgencia del problema viene no solamente del carácter irreversible del cambio climático, sino también de su combinación con una actitud colectiva de miopía irracional, con una negación (“denial” en inglés) explícita —o peor, implícit—, sistemática al considerar que la tecnología o los mecanismos de mercado podrían resolver el problema. Un índice claro de esta irracionalidad suicida se observa en el hecho de que los subsidios directos (en términos presupuestarios) e indirectos (en precios de las energías fósiles fuertemente por debajo de los costos colectivos) siguen en una tendencia fuertemente al alza, llegando a la cifra astronómica de 7 mil billones de dólares (7.000.000 millones de US\$) o 7 %

del PIB mundial cada año. Eso significa que nuestros dirigentes fomentan la emisión de CO₂ en contradicción con sus discursos y compromisos formales. Es una hipocresía culpable del mundo político que aún no ha tomado ninguna medida efectiva para reducir las emisiones de CO₂ tal como se comprometieron en los Acuerdos de París (2015).

Por lo tanto, proponemos usar el instrumento disponible de las cumbres UE-ALC para tratar esta irracionalidad común haciéndola la primera prioridad de la Alianza Estratégica birregional³. Eso requiere adoptar el método propuesto: revertir el proceso tradicional de las Cumbres al implementar rápidamente la “cuádruple hélice” birregional. Primero, poniendo en redes birregionales los técnicos nacionales competentes del sector público, de las universidades y de las empresas, con un mandato claro, no para representar a su país ni para decidir, sino buscar, bajo responsabilidad profesional personal, unas proposiciones de acciones concretas y de innovaciones que serán dadas en una segunda secuencia, sometidas para decisiones a los responsables diplomáticos y políticos de ambas regiones. Eso corresponde a dar prioridad al nivel técnico para dinamizar la formulación de propuestas sobre las cuales el nivel político legítimo tendrá enseguida que decidir y actuar.

Obviamente, el carácter sistémico del problema de la transición energética y sus impactos socio-económicos implican que el método propuesto y las prioridades de las cumbres abarquen todos los otros campos relacionados, tal como las bajas productividades de ambas economías, la frágil inserción en las cadenas globales de valor, las desigualdades sociales y de género y la consecuente ola creciente del populismo.

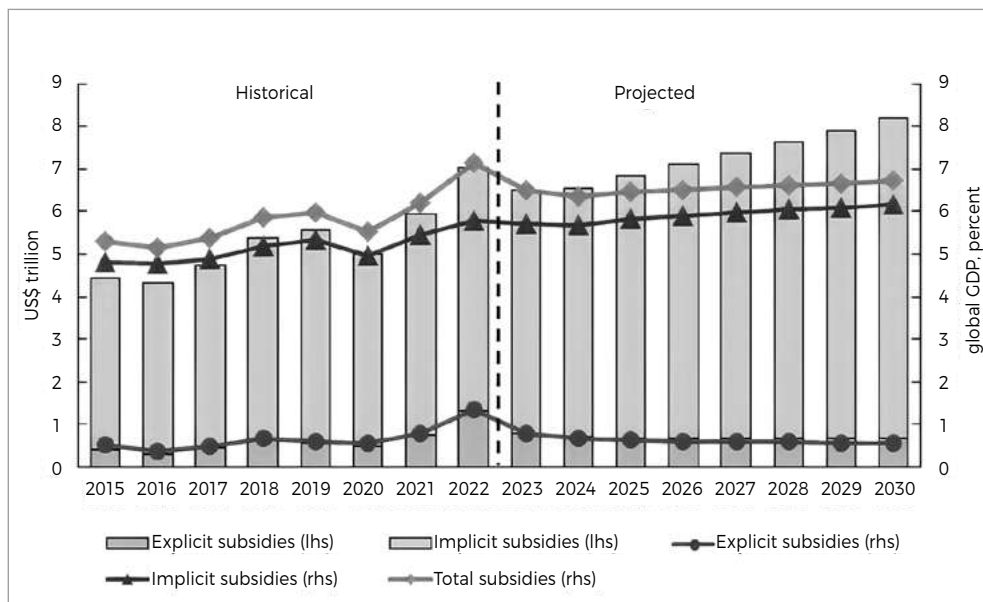


Gráfico 1: subsidios totales (presupuestarios e indirectos) al consumo de energías fósiles.

Fuente: IMF Results for 170 individual countries are available on: <https://www.imf.org/-/media/Files/Topics/energy-subsidies/EXTERNALfuelsubsidiestemplate2023new.ashx>

³ GHYMERS, C. (2024). Fostering the Dynamics of the Bi-regional Summit EU-CELAC for Spurring the Cooperation in Climate Change. En Ribeiro Hoffmann, A. & others, *Climate Change in Regional Perspective*, Springer, <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-49329-4>

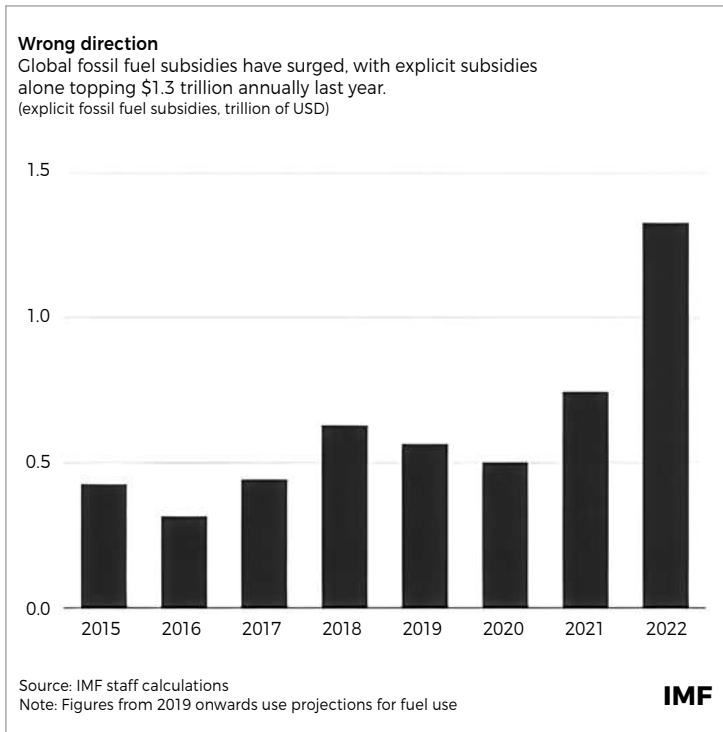


Gráfico 2: subsidios directos (presupuestarios) a las energías fósiles en el mundo.
 Fuente: IMF, 2023.

Crear certidumbre: los retos de las relaciones UE-CELAC

Miguel Ángel Martín Ramos

Delegado en Bruselas de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

La certidumbre es imprescindible para crear estabilidad, y en un mundo incierto, golpeado constantemente por desafíos globales que no entienden de fronteras, un mundo roto, como define Fernando Vallespín, necesitamos más que nunca de esa certidumbre para poder avanzar y forjar un futuro con esperanza. La Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 60 países, que representan a más de 1100 millones de personas (14 % de la población mundial), el 21 % del PIB mundial y un tercio de los miembros de Naciones Unidas, tienen ante sí una oportunidad única para hacer frente, como aliados estratégicos, a los grandes desafíos que nos acechan, y que son globales, lo cual significa que ningún país, ni ninguna región del mundo, podrá afrontarlos si no unen sus fuerzas a tal efecto.

El pasado 21 y 22 de noviembre de 2024 se reunieron en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, en Extremadura, España, y posteriormente el 3 de diciembre de 2024, en Bruselas, Bélgica, un nutrido elenco de expertos, diplomáticos, académicos y representantes de instituciones europeas, sociedad civil y otros organismos internacionales, con objeto de analizar por un lado los resultados de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y CELAC celebrada en julio de 2023 en Bruselas bajo presidencia española de la Unión Europea, los resultados de la Cumbre Iberoamericana celebrada en Cuenca, Ecuador, en noviembre de 2024, y con el ánimo de reflexionar sobre la situación actual de las relaciones Unión Europea - CELAC, y estudiar cómo ambas regiones pueden avanzar en sus relaciones y colaboración para hacer frente a los grandes desafíos globales actuales, que cada vez son mayores, minimizando su impacto, y llevar propuestas concretas, que contribuyan a crear contextos de seguridad y certidumbre para garantizar el progreso, la estabilidad, la democracia y el Estado de derecho, de cara a la próxima cumbre CELAC-UE que tendrá lugar en Bogotá en 2025. Ambos encuentros estuvieron organizados conjuntamente por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España.

A continuación se destacan de manera breve las principales conclusiones y recomendaciones, y principales puntos clave de las deliberaciones e ideas presentadas, esperando de esta manera contribuir, desde la sociedad civil, al fortalecimiento de dichas relaciones, pero sobre todo a la elaboración de una hoja de ruta que nos permita llevar a cabo acciones concretas que no solo nos permitan amortiguar y dar respuesta a los retos a los que nos enfrentamos a escala global, sino también a dar soluciones concretas a los ciudadanos y que estas tengan un impacto local que resulten en un beneficio colectivo para todos.

DIÁLOGO CONTINUO, MULTINIVEL Y MULTISECTORIAL

Uno de los principales mensajes, enfatizados por todas las partes, es la necesidad de que haya un diálogo continuo, más allá de las cumbres internacionales, y a diferentes niveles, involucrando a diferentes actores, no solo los políticos o la administración pública, pues estos foros, poniendo como ejemplo los encuentros promovidos desde la sociedad civil en Guadalupe y Bruselas, son una manifestación clara del esfuerzo conjunto por enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva de colaboración, inclusión y sostenibilidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y MULTILATERALISMO

En un contexto global marcado por tensiones geopolíticas, la UE y ALC tienen la oportunidad, y obligación, de fortalecer el multilateralismo como un pilar esencial de nuestras relaciones. Uno de los temas recurrentes es la necesidad de reformar y fortalecer las instituciones internacionales para que sean más inclusivas y representativas de las diferentes regiones del mundo, y en particular en ALC, por ser una región estratégica para la Unión Europea con la que nos unen fuertes lazos históricos, culturales, afectivos y con la que compartimos valores universales que hay que cuidar y fortalecer constantemente. Este enfoque se sustenta en los valores compartidos de democracia, derechos humanos y Estado de derecho, con un énfasis en garantizar la resiliencia de las instituciones frente a los desafíos globales. Para ello debemos involucrar a los diferentes sectores, y en especial a los investigadores y mundo académico, expertos gubernamentales, a la sociedad civil y al sector privado. También hay que contar con los observadores asociados como pilares estratégicos para avanzar en esta cooperación.

Programas como Bella 2 y el Hub Digital para el Desarrollo son ejemplos de cómo la conectividad digital puede reforzar la cooperación y garantizar que nuestras regiones estén mejor preparadas para los desafíos globales.

INVERSIÓN, COMERCIO, SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN DIGITAL

Las relaciones económicas, especialmente la firma de acuerdos como el de la UE con Mercosur, se presentan como un motor esencial para fortalecer los lazos, y un paso fundamental para demostrar nuestro compromiso mutuo con el desarrollo económico y la inclusión social.

Iniciativas como la Global Gateway y programas como Aeroclima y Amazonia Plus buscan fomentar la conectividad digital, la transición ecológica y la sostenibilidad, pilares esenciales para el desarrollo regional, y son esenciales para construir economías más resilientes.

Asimismo, es crucial fomentar la productividad mediante la colaboración técnica y el involucramiento del sector privado, y muy necesario desarrollar estrategias que den a conocer mejor estos instrumentos y mecanismos, y facilitar el uso de los mismos, pues hay un gran desconocimiento por parte del sector privado y la sociedad en general.

Tenemos que hacer frente también a la competencia de las empresas chinas en la región, pues cuentan con un respaldo financiero mucho mayor, y más flexible. Esto implica una reforma profunda del sistema financiero internacional.

CAMBIO CLIMÁTICO, JUSTICIA SOCIAL Y JUSTICIA CLIMÁTICA

La emergencia climática no espera, y demanda una acción inmediata y decidida. Desde la promoción de la biodiversidad hasta el impulso de la economía circular y la lucha contra la contaminación plástica, los esfuerzos conjuntos son esenciales para avanzar en una transición verde inclusiva, y ambas regiones, Europa y América Latina y el Caribe pueden liderar un cambio significativo en este sentido.

Cabe subrayar además la necesidad de equidad, considerando que los países más ricos son responsables de la mayor parte de las emisiones globales. Esto requiere una colaboración sólida en proyectos de transición energética y resiliencia climática. Requiere también un cambio de modelo, un enfoque de abajo arriba, donde los técnicos y expertos tengan la posibilidad de colaborar en ambas regiones e incluso con otras regiones del mundo, para proponer soluciones que deben ser consideradas por los decisores políticos, alimentándose de la certeza científica, ante un mundo donde la desinformación es otro de los grandes retos a afrontar.

Hay que apostar también, en este caso desde AL por alianzas en materias primas críticas para la transición verde.

Además, debemos reconocer la importancia de movilizar recursos financieros internacionales para apoyar la transición energética en América Latina y el Caribe, especialmente en proyectos que combinen sostenibilidad ambiental con inclusión social.

SEGURIDAD, GOBERNANZA, JUSTICIA Y PAZ

La inseguridad ciudadana, el crimen organizado y la lucha contra la corrupción son desafíos compartidos y temas destacados, principalmente en ALC, pero también en Europa. Hay que abogar por un enfoque de estrategias colaborativas que permitan compartir buenas prácticas y modelos de gobernanza entre regiones. Un buen ejemplo es El PacCTO 2.0, que integra herramientas tecnológicas en la lucha contra el crimen organizado y cuya metodología podría ser replicada en otras áreas.

Se propone también la creación de un laboratorio de políticas públicas para enfrentar los desafíos comunes en justicia y seguridad, asegurando independencia judicial y cooperación efectiva. El fortalecimiento de la cooperación judicial es esencial para garantizar el Estado de derecho, y se propone reforzar los sistemas judiciales a través de la capacitación especializada en el manejo de casos complejos, especialmente en temas complejos, como el crimen organizado, los delitos transnacionales, pero también en lo relativo a los delitos medioambientales.

En el ámbito de la seguridad y la paz es necesario buscar soluciones a las amenazas para la estabilidad global que suponen los conflictos armados en el mundo, y de manera destacada en la actualizada amenaza que suponen la guerra e invasión rusa de Ucrania y el conflicto en oriente medio. La consecución de la PAZ debe seguir siendo una prioridad.

INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

El futuro de nuestras regiones depende de la inversión en tecnologías emergentes y en educación. La inteligencia artificial, el nitrógeno verde y la transformación digital fueron identificadas como áreas clave para fomentar habilidades esenciales en los ciudadanos de ambas regiones y

oportunidades clave para transformar nuestras economías en ambas regiones. Esto requiere un enfoque en la educación que permita preparar a las sociedades para los desafíos del futuro priorizando la capacitación técnica y la protección de derechos digitales. Si queremos progresar y hacer frente a los desafíos que nos acechan a medio y largo plazo debemos invertir más en educación y capacitación en ambas regiones, y romper las brechas digitales que cada vez producen más desigualdades, incertidumbres y riesgo.

COOPERACIÓN REGIONAL E INTEGRACIÓN

La cooperación descentralizada y la participación activa de comunidades locales son cruciales para abordar las necesidades específicas de cada territorio. En el Caribe, por ejemplo, los efectos del cambio climático requieren respuestas conjuntas que incluyan el desarrollo sostenible del turismo y la pesca.

Desde la seguridad alimentaria hasta la equidad de género y la movilidad humana, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo un eje central en la agenda birregional.

CULTURA, CONOCIMIENTO Y COHESIÓN SOCIAL

Las universidades, el intercambio cultural y los espacios de diálogo informal son herramientas poderosas para fortalecer nuestros lazos. Espacios como los promovidos por las organizaciones de la sociedad civil que trabajan promoviendo y fortaleciendo las relaciones entre ambas regiones, y fomentando el análisis, la reflexión, el diálogo y el intercambio, enriquecen nuestra colaboración a niveles humanos, sociales, culturales, políticos, económicos y académicos.

AMPLIANDO LA VISIÓN HACIA UN ENFOQUE DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA

Nuestra relación debe ir más allá de lo bilateral y abarcar la integración en foros globales, donde tanto Europa como América Latina pueden actuar como bloques estratégicos. La reciente cooperación en temas como la reforma del sistema financiero internacional y las negociaciones para un tratado contra la contaminación plástica son ejemplos de lo que podemos lograr juntos.

LA NECESIDAD DE RESULTADOS MEDIBLES

No podemos permitir que nuestras iniciativas queden solo en discursos. Es imperativo establecer métricas claras que nos permitan evaluar el impacto real de nuestra cooperación, tanto a nivel social como económico. Estas mediciones deben ser públicas y accesibles, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Para reforzar todos estos puntos se enfatizó la necesidad de hacer un estudio sobre el **COSTE DE LA NO ALIANZA ESTRATÉGICA** entre los países de CELAC y la UE, lo que nos permitiría ver lo que se puede estar perdiendo cuando hay tantas acciones que llevar a cabo, y convencer a los escépticos o a aquellos que aún no se han percatado de la necesidad de avanzar en esta relación entre las dos regiones.

CONCLUSIÓN

En conclusión, las relaciones entre la UE y ALC se enfrentan a retos significativos, pero también tienen una oportunidad única para fortalecer una alianza estratégica basada en valores compartidos y el potencial de convertirse en un modelo global de cooperación. Es imperativo traducir las declaraciones políticas en acciones concretas, con un enfoque en resultados tangibles que mejoren la vida de los ciudadanos y nuestras poblaciones en ambas regiones, desde la transición verde hasta la justicia social y el desarrollo económico sostenible.

Con estos compromisos, podemos avanzar todos juntos, pues todos debemos ser responsables y aportar nuestro granito de arena desde nuestras posibilidades y capacidades, hacia un futuro más inclusivo, resiliente y justo para nuestras regiones y para el mundo.

recordando

a

Jacques Delors
Zsuzsa Ferge



ENTREVISTA¹

Jacques Delors

Premio Europeo Carlos V, 1995

Usted fue el primer galardonado con el Premio Carlos V. Tras usted, otras seis importantes personalidades han recibido este premio. ¿Qué opinión le merece este galardón y qué valores puede aportar este premio al proceso de construcción europea?

La Fundación Academia Europea de Yuste siempre ha intentado perseguir un mismo objetivo, moral y cultural al mismo tiempo. Por lo tanto, cuenta con un enfoque distinto al de otras fundaciones que otorgan premios tradicionales como galardón a los constructores de la Unión Europea. En consecuencia, en la selección de los premiados que se han realizado, las dimensiones que se han tenido en cuenta son más amplias, abarcando incluso el ámbito geopolítico. Principalmente creo que con la atribución del premio a Mijaíl Gorbachov se ha querido rendir un homenaje al papel tan importante que desempeñó tras la caída del Muro de Berlín.

En su discurso de recogida del premio en Yuste, se refirió en diversas ocasiones a los padres fundadores de Europa como artesanos de la reconciliación.

El término reconciliación se utilizaba a menudo a comienzos de la construcción europea. Actualmente, podría continuar inspirándonos, por ejemplo, si consideramos la situación en la ex Yugoslavia o, incluso, en el conflicto entre Israel y Palestina. El término de reconciliación caracteriza una situación importante. La situación de la posguerra en Francia se vio marcada por el recuerdo de las guerras civiles europeas, las atrocidades perpetradas, rencores y odios. Todos los historiadores, e incluso todos los moralistas más serios, coinciden al afirmar que lo ocurrido en 1950, con la “Declaración Schuman”, es un gesto increíble, ya que se dirigía a un pueblo francés afectado por los sentimientos que he evocado, así como a un pueblo alemán que se encontraba abatido, pero que podía incidir en la revancha, como ocurrió tras el Tratado de Versalles. Me estoy refiriendo a esa fórmula de la socióloga alemana Hannah Arendt: “el Perdón y la Promesa”. El Perdón, que no es el olvido, y la Promesa que las generaciones futuras, hijos e hijas de aquellos que han cometido estas atrocidades, tendrían su espacio entre la Comunidad Humana.

Este gesto, incluso hoy en día, cuando nos dirigimos a espíritus religiosos, lo consideraban increíble. A partir de ahí, ha podido emprenderse todo un proceso de reconciliación. Y ha sido posible debido al imperativo de la llamada de Robert Schuman, pero ha derivado asimismo del trabajo en común emprendido y del diálogo que han hecho posible esta capacidad para comprender mejor al otro, sin sensiblerías ni debilidades. Ello impone un deber

¹ Extraído de: Barriga Bravo, José Julián y Ruiz de Gopegui Santoyo, Luis Ángel (dirs.). (2010). *Europa desde Yuste. Entrevistas a los “Premios Europeos Carlos V”*. Cuacos de Yuste, Editorial universitaria Ramón Areces y Fundación Academia Europea de Yuste.

importante para las generaciones presentes. Y es que, si bien todo mejora con el tiempo, también puede derrumbarse.

Existe la opinión en determinados círculos de que la Comisión Europea se ha convertido en una organización distante y, por ser demasiado burocrática, carente de espíritu ciudadano. La intervención de los ciudadanos es limitada y por ello se sigue hablando de déficit democrático. ¿Qué opinión tiene usted sobre esta cuestión?

Existen diversos aspectos previos para intentar comprender esta cuestión y para recusar esta acusación y en realidad es algo muy muy sencillo. Una primera observación que conviene realizar es que el ágora política se encuentra a nivel de las naciones. Por el momento, no existen instituciones europeas que permitan crear un ágora europea. Por tanto, si no realizamos esfuerzos suficientes para debatir a nivel nacional, no hay nada que hacer. Lograr más democracia en Europa y mayor participación de los ciudadanos es, en primer lugar, un imperativo nacional.

Los debates constitucionales y sobre los tratados se producen dentro de polémicas difíciles de seguir por la opinión pública europea...

Creo que hemos perdido mucho entusiasmo frente a Europa en estos últimos quince años. ¿Cuáles son los motivos? ¿Se debe a que la globalización perturba a los ciudadanos? ¿Tienden a replegarse sobre sí mismos, no solamente porque sus intereses se verían amenazados, sino, además, porque tendrían miedo a perder su identidad? Sin duda, hoy en día existe una búsqueda de identidad que refuerza la necesidad de la identidad nacional. Esto ocurre en los países que se han visto prácticamente privados de ella bajo el yugo comunista y soviético. Pero creo que estamos asistiendo a este regreso nacional asimismo en el resto de países. La prueba de ello es que los dirigentes hablan actualmente más bien de intereses comunes que de una visión común, como hacíamos anteriormente.

Por otro lado, el individualismo contemporáneo, con sus aspectos positivos y los más negativos, ya no hace que el individuo tenga interés por la cosa pública en general, ni por la cosa pública europea en particular. Nos encontramos en un contexto que no es tan favorable como el de los años cincuenta, e incluso diría que el del periodo (1985-95) durante el que fui presidente de la Comisión.

¿La búsqueda de identidad no es ante todo una expresión de temor por el futuro y la conciencia de que los logros de la sociedad de bienestar no estarán garantizados a nuestros hijos?

Actualmente tenemos dos divisiones, dos cuestiones difíciles que se nos plantean. La primera de ellas es saber si podemos otorgar credibilidad a la construcción europea mediante realizaciones comunes y si no sería mejor abstenerse de hablar de una visión común. No quisiera hacer un alegato “pro domo”. Cuando yo era presidente de la Comisión, existía una dialéctica que aunaba una visión común de proyectos concretos. Una cosa no funcionaba sin la otra.

La segunda pregunta, la que realmente debería apasionar a los politólogos y a otros comentaristas, es la siguiente: de entre los veintisiete miembros de la Unión, hay quienes consideran que el proyecto federalista de Europa —o si esta palabra suena demasiado fuerte, el proyecto de unión política— se ha visto sobrepasado. Para ellos, este ha sido un proyecto motor, pero teniendo en cuenta los factores del entorno que he citado, teniendo en cuenta la ampliación y el hecho de que la Unión seguirá ampliándose, actualmente debemos contentarnos con un gran

espacio económico. Un espacio en el que sumaremos, asimismo, elementos que interesan al ciudadano, como la seguridad, una cierta armonización de las legislaciones jurídicas, por ejemplo cuando surgen conflictos entre las jurisdicciones sobre problemas de derechos personales, como el divorcio y otros, y eso es todo. ¿Es cierto o no?

Estas son las dos grandes cuestiones que se plantean, ¡pero de las que nadie habla!

¿Existe un problema de ausencia de leadership de la Comisión y la necesidad de que los ciudadanos perciban a verdaderos hombres de Estado, como los conocieron en la época en que la que usted se encontraba a la cabeza de la Comisión, con Mitterrand, Kohl, González...?

Es muy fácil jugar a las marionetas como niños y dar con un palo a la Comisión. Estos problemas superan a la Comisión, a su funcionamiento, al juicio que se puede tener de ella... Podemos tratar sobre las condiciones en las que la Comisión podría funcionar de una forma óptima. Pero retomaremos este tema más adelante, si lo desea.

¿Sería útil a este respecto volver a las raíces de la reciente historia de las instituciones?

La búsqueda de intereses comunes, de proyectos comunes, es importante. La política, el gobierno de las personas y la administración de las cosas requieren asimismo tener en cuenta las necesidades del momento. En nombre de esas necesidades, podemos justificar un paso adelante en la integración o en la cooperación europea. Hablemos por ejemplo del desafío energético y del desafío del medio ambiente. Estos son dos ejemplos que deberían orientarnos, en nombre de la necesidad, en busca de soluciones más radicales. Por este motivo propuse una Comunidad de la energía, en lugar de la CEECA, porque me espantó comprobar los diferentes comportamientos de los países frente a los productos y a los vendedores del petróleo o del gas.

¡La Comunidad es algo más que la simple coordinación! Eso quiere decir que los países que lo quisieran se podrían poner de acuerdo sobre una política energética adaptada a las características de cada país, en un mercado interior que funciona, con acciones comunes, bajo la sigla de la cooperación para desarrollar energías alternativas, y además con una política exterior común en este aspecto.

Habría podido comprobar cuánto nos ha costado implantar (y sabemos los motivos) una política exterior común. Basta con recordar las divisiones que han marcado el comienzo de los noventa, frente a la crisis de Yugoslavia o incluso las divisiones internas frente a la guerra de Irak, para darse cuenta de sus dificultades.

De no haber sido así, naturalmente, contaríamos con una política exterior común. No englobaría toda la política exterior con Rusia, pero sería un punto importante que modificaría las relaciones de fuerza. Mientras exista división, nos enfrentaremos a la eterna cuestión de los Horacios y los Curiosos.

¿Debemos lamentar haber abandonado el término de las Comunidades?

Sí; siempre he lamentado que en el momento de Maastricht, debido a las divisiones en la elección entre una Europa de mercado y de cooperación por un lado, y una Europa política por otro, hayamos transformado las “Comunidades” en “Unión”. El término de Comunidad es de una gran riqueza. Pero hoy en día debemos manejarlo con precaución. Existe la otra cara de este debate filosófico, y es el “Comunitarismo”, que es algo totalmente diferente. Hemos privado a la palabra “comunidad” de toda su belleza, su riqueza y su valor filosófico.

¿La Geografía se habría impuesto sobre la Historia?

Sí. En los años cincuenta yo ya militaba por Europa. En aquel entonces, menos informado que actualmente sobre estas cuestiones, me marcó el Congreso de La Haya de 1948, en el que trabajé mucho para intentar comprender lo que había ocurrido allí. En los años sesenta existía la CEE. Los seis nos sentíamos muy reconfortados. Incluso aunque se plantearan debates muy espectaculares entre el general De Gaulle por un lado, y los belgas y los holandeses, e incluso los alemanes por otro, principalmente con la crisis de la silla vacía. Si nos hubiéramos reunido en aquel entonces, si me hubieran hablado del futuro de Europa y me hubieran pedido que hiciera una retrospectiva... Me habría mostrado bastante dubitativo respecto a las ampliaciones, debo decirlo con sinceridad. Desde entonces, he reflexionado, he asistido a las ampliaciones. Cada una de ellas, salvo la de Reino Unido, ha supuesto gran entusiasmo. Para el Reino Unido se trata de un problema de ganas más que un problema de razón, justificada por una cierta concepción geoestratégica. Cuando presencio la Europa actual, siempre digo que la juzgo por el modo en que responde a los desafíos históricos: el desafío de las nuevas democracias, el desafío de los países que salen de la noche del totalitarismo.

El profesor Bronislaw Geremek, del que siempre lamentaremos su prematura desaparición, dijo en la reunión ante jóvenes de diversos países europeos: “La más lograda de las políticas exteriores de la Unión es la de la ampliación”. Actualmente existen aún desafíos históricos. Probablemente no todos tengan la misma respuesta. Pero, en cuanto a Turquía, yo nunca utilizaría el argumento geográfico. Mientras que el mundo actual está amenazado por los integristas, las intransigencias, las ideologías que incluso niegan al otro el derecho de existir, creo que nunca me habría atrevido a decir que no, a priori, a Turquía. Hacerlo sería un error psicológico y político.

¿Qué recuerdos le vienen a la mente cuando oye hablar del Plan Delors, que ha coincidido con uno de los momentos en los que el proyecto de la Unión adquirió su mayor impulso?

Existen varios planes Delors. Usted se refiere al primero (1985-1988), aquel en el que había contemplado una especie de engranaje sobre la base del consenso obtenido durante mis visitas, durante el segundo semestre de 1984, a las capitales antes de asumir mi puesto. Defendí el siguiente razonamiento ante los gobiernos de diez países: “En el Consejo Europeo de Fontainebleau, bajo la presidencia francesa, solucionamos los asuntos familiares que paralizaban las Comunidades. Ahora debemos dar un paso adelante. ¿Cuál? ¿Una moneda única, una defensa común o una mejora de las instituciones que permitan decidir mejor?” Les dije que la experiencia de estos últimos años demostraba que la Comisión Thorn había realizado excelentes propuestas para avanzar. Pero debíamos decidir por unanimidad y no avanzamos. En aquel entonces no existía acuerdo unánime entre los diez Estados miembros sobre estos aspectos. Lo presentía. Y yo les decía: “En estas condiciones, veréis cómo vuestras economías se debilitan. Un millón y medio de parados más en la Europa de los Diez en esos cuatro últimos años... Los “treinta gloriosos” se acabaron. El paro aumentó. ¿Y si realizáramos un verdadero mercado común que nos sacara de nuestros proteccionismos locales, de nuestros corporativismos y avivara nuestras economías?» Todos dieron su acuerdo. Cuando llegué a la Comisión en el mes de enero, tenía en la cabeza un plan en tres etapas. Es la teoría del engranaje. En primer lugar, aceptar los principios de un gran mercado único y después fijar un periodo para realizarlo (1985-92). Un asesor de Monnet, Max Kohnstamm, un gran amigo, me sugirió fijar la siguiente fecha: 1992.

Segunda etapa: si deseáis realizar estos objetivos, debéis cambiar el Tratado.

Tercer objetivo: si cambiáis el Tratado, como en el Tratado únicamente estará el mercado único, deberemos hallar un equilibrio entre la competitividad, la solidaridad y la cooperación. Podemos percibir que el presupuesto está en las últimas. Deberemos realizar un paquete. Un paquete financiero que responda a los objetivos del Acta Única con mayor cooperación y solidaridad. Esa fue la política de cohesión económica y social.

Por tanto, esas son las tres etapas que se llevaron a cabo de ese modo. Acuerdo sobre el objetivo 92 desde el primer semestre del año. Durante una Cumbre realmente histórica celebrada en Milán, después de muchas idas y venidas, los jefes de Estado y de gobierno decidieron una Conferencia Intergubernamental. Por primera vez, hicimos votar al Consejo Europeo: 7 votos a favor frente a 3 en contra.

En los seis meses, bajo la presidencia luxemburguesa, con una importantísima contribución intelectual y jurídica de la Comisión, presentamos un Tratado que denominamos el Acta Única, porque ya había quienes deseaban escindir el Tratado en dos y poner la política exterior aparte. Era finales de 1985. El Acta Única fue aceptada en la cumbre de Estrasburgo no sin dificultades. Era el momento de ponerlo en marcha; estábamos en 1986. Entonces fue cuando me dije que, más allá de la realización del gran mercado, se trataba de la cohesión económica y social, de la solidaridad entre las regiones, de la cooperación en materia de investigación y de tecnologías. En cuarto lugar, se trataba además la cuestión de los mínimos sociales y, en quinto lugar, del medio ambiente.

Hice añadir una frase sobre la moneda, que supuso una gran controversia, hablando del SME que estaba fuera del Tratado. Hasta el último día, el canciller Kohl no aceptó esta frase: las piedrecitas que Pulgarcito deja caer en el camino... hacia el Euro.

Durante este tiempo, se había lanzado “el diálogo social” y se celebraban reuniones regulares entre la patronal y los sindicatos europeos. Un elemento clave para el éxito del proyecto y para su dimensión social.

En 1986 pusimos todo eso en marcha, pero el presupuesto seguía estando en las últimas. A menudo, el parlamento europeo no estaba de acuerdo. Trabajábamos sobre la base de doceavos provisionales, con unos efectos detestables. La señora Thatcher ostentaba la presidencia en el segundo semestre del año. Yo defendí un argumento que encendió la bombilla, y que ella comprendió: ¡no hay más dinero en las arcas! ¡Vaya! Entonces me confiaron la tarea de redactar un informe sobre la situación. Redacté un texto en seis semanas: *Lograr el Acta Única*, texto que un año más tarde se convertiría en el paquete Delors I. Si únicamente hubiéramos contado con el gran mercado, no habría sido suficiente. Si no hubiéramos tenido más que la solución de repliegue (en lugar de votar en contra, uno se abstiene, un *modus vivendi*), no habríamos podido avanzar. Los tres elementos iban de la mano. En enero de 1988, la presidencia alemana hizo adoptar una fase completa, coherente con el impulso europeo, con el paquete Delors I.

El resultado fue un impulso completo, pero... ¿actualmente este mercado sigue sin estar completamente realizado?

Estoy de acuerdo en que existen sectores en los que es más difícil de lograr: el sector de la energía, el de las finanzas... Debemos evitar un error frente al cual he luchado, o más bien una especie de manía de creer que lo mejor es el aliado de lo bueno. No, lo mejor es el enemigo de lo bueno. Al querer que las cosas fueran demasiado sofisticadas, incluso si logramos el mercado

de la energía y de ciertos servicios, siempre quedarán ámbitos en los que el mercado único no estará totalmente realizado. Lo lograremos al 90%. Así es la vida...

Actualmente se plantean dos grandes preguntas: ¿qué entendemos por servicios de interés general? Adopto el término europeo y no el término francés. ¿Cómo conciliar la finalidad de los servicios de interés general con la competencia? Es absolutamente necesaria una ley europea sobre los servicios de interés general.

Segunda cuestión: cuando nos encontramos en una fase de desarrollo económico en la que el capitalismo financiero ejerce el mayor dominio, ¿podemos aplicar las mismas reglas de competencia que cuando se trata de grandes empresas que producen bienes y servicios con una visión a largo plazo? ¿La política de competencia no debe fijarse cuando, dejando hacer, dejando ir, permite prácticas de predador, una concentración sobre el corto plazo y una obsesión sobre los resultados financieros exclusivamente? Estas son las causas (entre otras) de la grave crisis económica y financiera que conoce el mundo actual.

¿Debería la Comisión gestionar mejor esta herencia de todo lo que supuso aquel proceso de aceleración europea?

Es necesario que las instituciones europeas asuman riesgos. Yo mismo he asumido riesgos en varias ocasiones, principalmente en esta fase de la que acabamos de hablar, pero con el apoyo del colegio de comisarios, que habían debatido ampliamente sobre ella. El espíritu de colegio es la condición número uno para que se logre el éxito de la Comisión. Por así decirlo, debemos estar vigilantes frente a una especie de desvío: el dominio del capitalismo financiero, el olvido del medio plazo, la negligencia del servicio público. Frente a la crisis, habría propuestas que hacer, tanto en el ámbito interno como en el exterior de la Unión. Contábamos con sistemas que se basaban en el Banco Central, que actuaba en última instancia. Más tarde, dijimos que el mercado debía financiar en parte el sistema; pudimos ver cómo se creaban instituciones que tomaban prestado del mercado y que escapaban a la regulación clásica, al control clásico, que pueden realizar un Banco Central y las autoridades reguladoras.

Por tanto, se plantean preguntas sencillas. Cuando presentamos un valor mobiliario en bolsa, ¿lo autoriza la autoridad bursátil, sí o no? Cuando presentamos nuevos productos al mercado financiero, productos de los cuales hemos constatado su complejidad, la conversión de la deuda en valores y créditos y otros, ¿quién lo autoriza? ¿Quién echa simplemente un vistazo? ¿Existe una autoridad para ello? Existe un desequilibrio que cuestiona a los que yo denomino "los fundamentalistas del mercado". En mis tiempos en la Comisión conocí a uno. Existían dentro de la Comisión. ¿Sabremos detectar las consecuencias más tarde, cuando nuestros dirigentes no hayan sabido prevenir los grandes riesgos?

La euforia reinaba. Recuerde la idea de la noción de creación de valor. Si tuviera delante a un industrial clásico le habría dicho que se trata de su activo, algo que puede vender, su capacidad de producción... Para los ideólogos del mercado, únicamente se trata de las cotizaciones bursátiles!

Todo esto parece algo diferente en Europa frente a los EE.UU....

Deberíamos prestar atención a estos dos puntos. Para llegar hasta el final de la cuestión del servicio de interés general, diría que ha existido competencia entre los prestatarios, por supuesto.

Pero cuando no se permite financiar a través del impuesto la parte de estos servicios que corresponde a la voluntad de prestarlo a todos los ciudadanos, entonces no funciona.

Ahora póngase en lugar de algunos consumidores o trabajadores en nuestro país que se preguntan: ¿la competencia no llegará a cerrar algunas oficinas de correo, sabiendo que las oficinas de correo tienen un papel clave en la vida social, principalmente en nuestro país, donde la desertificación rural aumenta y la población envejece? Se trata de preguntas reales y todo ello deberá debatirse y solucionarse con claridad. Si hubiéramos actuado así, habríamos tenido menos problemas con el Tratado de Lisboa, o incluso con el denominado Tratado Constitucional.

¿La Europa social es el pariente pobre del proceso de integración?

Sería el pariente pobre si los tratados hubieran confiado más competencias sociales a nivel Europeo, pero en realidad el mayor número de competencias sociales se halla a nivel nacional, con la idea de tomar nota de los modelos y de los submodelos y del principio de subsidiariedad. Si en 1985 hubiera comenzado diciendo: “os propongo un régimen común de jubilación o de seguridad social en Europa”, ¿qué habría pasado? Que me habría enfrentado a múltiples oposiciones. En el ámbito social, realicé una observación durante el referéndum francés. No todas las que he hecho son buenas, pero esta sí lo era. Y consistía en que los Estados deberían trabajar ellos mismos; Europa no lo haría por ellos. Entre los veintisiete hubo países que se adaptaron mejor que otros. Aquellos que reclamaban una Europa social deberían saber que primero se debe barrer la puerta de uno. Teniendo en cuenta el reparto de las competencias, ¿podemos afirmar que no hemos hecho nada? Recuerdo que en el Acta Única establecimos como principio esencial la solidaridad entre las regiones y los Estados miembros. A continuación, hemos utilizado el término de cohesión económica y social, una expresión de Felipe González. Hemos pasado de 5000 millones de euros cuando llegué a los 35000 millones de euros. Actualmente, vemos todo el beneficio de lo que pudimos hacer a favor del desarrollo regional y local.

En segundo lugar, en el Acta Única propuse que pudiéramos legislar sobre las condiciones de sanidad, de higiene y de seguridad laboral en los lugares de trabajo. Y lo hicimos. A continuación, hice adoptar una Carta Europea de los Derechos de los Trabajadores. Solicitamos al Comité Económico y Social Europeo, el CESE, que redactara el texto de base. ¡Un buen ejemplo de concertación! Esta carta estaba acompañada por una serie de medidas compatibles con el reparto de las competencias, la instauración de los mínimos sociales y otros.

En tercer lugar, el diálogo social. Estoy orgulloso de ello. No resultaba fácil. El diálogo social tiene otra ventaja que demuestra asimismo la amplitud de vista de los sindicatos. Sabían perfectamente que en este periodo de introducción del gran Mercado Único, aceptando el diálogo, lo estaban avalando. Pero, a cambio, avanzamos sobre ciertos puntos y Europa recuperaba la esperanza. Actualmente esto no funciona; puede que porque sea menos sencillo, y ello explica en parte la dificultad que tienen los ciudadanos europeos para comprender las cosas.

Un ejemplo es la diferencia que puede existir entre realidad y percepción...

La democracia acaba también con grandes misas. Y no estoy hablando de la misa de los domingos en la catedral. Sino más bien de cuando las personas se reúnen por rutina y no pasa nada,

nadie entiende el discurso del otro. En mi tiempo, con el diálogo social, asumía un riesgo. Los expertos me dijeron que no apostaban ni un euro por nuestro éxito. Cuando nos reunimos en Val Duchesse, la patronal y los sindicatos hicieron propuestas de reactivación de la economía, y no solamente debatieron cuestiones sociales. Era constantemente cuestionado. Pero de ahí surgió un diálogo vigoroso y útil.

Todo esto recuerda que Monnet estaba muy preocupado por que los dirigentes sindicales fueran miembros de su Comité de Acción...

En el congreso de los *Trade Unions* fui aplaudido. Los sindicatos ingleses ya no eran más europeos que su gobierno. Cabe imaginarse todo el trabajo realizado. Teníamos que explicarles muchas cosas. Con los sindicatos, fueron necesarias muchas reuniones bilaterales, cenas con pequeños grupos, en Bruselas, por la noche. Sacudí un poco a la patronal. Algunos decían: mistificación para adoptar el mercado común. En absoluto, porque esto se vio seguido de elementos concretos. Estos sindicatos, que en el fondo eran diferentes de país a país, ya que sus relaciones industriales eran diferentes, se vieron obligados a buscar el consenso y, a partir de ahí, a renovar sus fuerzas. Algunos me decían que esto no podía continuar por unos u otros motivos. No estoy aquí para dictar notas a aquellos que han venido a mí, sino que quiero explicar que tampoco fue fácil en mi turno.

¿Qué puede decir de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas sobre el asunto Viking y los acuerdos colectivos?

No siempre estoy de acuerdo con el Tribunal de Justicia Europeo. Tampoco estaba de acuerdo con la sentencia Bosman. Creo que ha implicado una “mercadización” excesiva del fútbol; yo estoy hablando de los precios practicados. Pero esto ha supuesto un desaliento para todos aquellos que utilizan el deporte como un elemento de iniciación para los jóvenes y como instrumento de educación. Actualmente existen países donde el número de jugadores extranjeros es casi superior al número de jugadores nacionales.

Una vez más, no estoy de acuerdo con el TJE sobre esta sentencia para Suecia, la cual puedo interpretar del siguiente modo: en la diversidad de modelos sociales existen modelos donde la última referencia es la ley. Existen otros donde es el contrato, el convenio entre la patronal y los sindicatos. Querer condenar esta última porque no existe ley, es desconocer la realidad de los hechos e incluso el Tratado de Maastricht y su sección social que todos firmamos (con el *opting out* para Gran Bretaña). Si los colaboradores se ponen de acuerdo en un acuerdo interprofesional, ¿para qué quieren que exista la necesidad de una ley? Ese es el espíritu del capítulo social del Tratado de Maastricht.

¿Estamos hablando aquí de la participación activa de los ciudadanos?

Con independencia del éxito de los comunicadores, en una democracia, entre el poder y el ciudadano deben existir mediadores. Estos mediadores son el Parlamento Nacional y las colectividades descentralizadas. Pero también son los actores de la vida económica y social. En el mismo momento en que las relaciones industriales pasaron a ser más difíciles y que los sindicatos se vieron debilitados en determinados países, la práctica de los comités económicos y sociales jamás ha sido tan floreciente. Por tanto, se confirma que necesitamos mediadores entre los ciudadanos y el Poder.

¿Debemos preocuparnos más por la diversidad? ¿Existen suficientes debates sobre los asuntos comunes europeos?

En la vida existe la delegación de la autoridad. Aquel que ostente su titularidad no deberá abandonarla jamás. Es uno de los elementos de las relaciones humanas. Existe una fascinación excesiva por la comunicación y existe la capacidad de escuchar y de firmar compromisos. El compromiso no es una palabra mala. De no haber existido este compromiso, Europa nunca habría avanzado. Esta capacidad de escucha se debe demostrar en el comportamiento personal y en la dialéctica con la autoridad. A menudo se ha dicho que yo era demasiado abierto, que escuchaba demasiado. Eso es cierto a nivel nacional, pero es mucho más cierto cuando debíamos negociar con un grupo de países. He solicitado a mis colegas que vayan a sus países y que se hagan escuchar por las comisiones de los parlamentos nacionales y por otros órganos nacionales.

¿Aplauden las iniciativas adoptadas por la Sra. Wallström?

Ella ha hecho lo imposible para explicar la situación de la Comisión; además, ha precisado lo que puede hacer y lo que no puede hacer. Actualmente nos encontramos, insisto, en un contexto en el que se dice “sí” a los intereses comunes y “no” a la visión común, y ello implica una deformación de las instituciones a costa de la Comisión. Mis dos reglas eran sencillas: estar al servicio de los gobiernos y contar con una colegialidad impecable en el seno de la Comisión. Esos me parecían ser los dos elementos esenciales. Cuanto más se escucha a los gobiernos, más soluciones se hallan a sus problemas, y más escuchan ellos tus propias ideas y propuestas. El presidente de la Comisión no es el *alter ego* de los jefes de gobierno; está al servicio de los gobiernos, y desde mi punto de vista está al servicio de una institución en la que debe defender, paso a paso, el interés europeo y las competencias de su institución. El equilibrio de las instituciones resulta esencial para lograr la eficacia del conjunto.

¿De ahí viene su renombre? ¿Su apelativo de “Mr. Europa”?

Tampoco intervengo mucho en los diferentes países. Encarnaba una cierta personalización de Europa. Es un hecho. ¿Resulta excesivo? ¿Podía durar eso? Se sabía que yo estaba ahí. Incluso en los Estados Unidos o en África...

¿Debemos institucionalizar el rostro de Europa?

Una cuestión muy compleja, pero sigo pensando que un presidente permanente del Consejo va a complicar más las cosas en lugar de aclararlas y simplificarlas. Es mi propio conocimiento del sistema lo que me lleva a pensar así, pero resulta evidente que el espíritu del tiempo desempeña aquí un papel importante. Es asimismo, en cierto modo, una idea francesa que tiende al “espíritu presidencialista”. Vaya a preguntar a los jefes de Estado y pregúnteles: ¿ve usted a este presidente como un *Executive President* o como un *Chairman*, hablando en los términos de la jerga empresarial? Si quiere uno, sería un *Chairman*. Una persona que se hace cargo de los trabajos del Consejo Europeo a tiempo y que intenta controlarlos, llevar a cabo una agenda sencilla. Sí, es así. Pero si es él quien debe adoptar todas las iniciativas, mucho me temo que habrá dificultades. En primer lugar, los jefes de Estado empezarán a criticarle cuando no estén de acuerdo o cuando dicho presidente “haga demasiado”. En este momento ya nos preguntamos sobre cuáles habrían sido los resultados de la crisis georgiana si el presidente de un pequeño país (y no me gusta esta fórmula) hubiera ejercido la presidencia en

lugar del presidente francés. ¿Se habría encontrado en una posición mejor un presidente permanente del consejo para solucionar la cuestión? No creo que esta sugerencia, que es de origen francés, facilite las cosas. Desde mi punto de vista, complica y devalúa el triángulo institucional: Parlamento/Consejo/Comisión, dotada de su derecho de iniciativa.

Faltan aún muchos elementos de gran importancia para finalizar el edificio europeo. ¿Es necesaria una política fiscal europea?

Antes debemos recordar que yo mismo creé el programa “Erasmus”: un programa de comprensión y de visión. Un programa elitista, pero cuyo desarrollo es muy importante y cuya satisfacción es mayor, incluso teniendo en cuenta que sería necesario más dinero. Otro punto que debemos contemplar es el funcionamiento de la Unión Económica y Social. Lo social y la economía están vinculados, ya que lo social es asimismo la contribución a un crecimiento económico más fuerte, el cual integra asimismo elementos de una política medioambiental. Ahora bien, en el informe Delors sobre la Unión Económica y Monetaria, entregado en marzo del 89 y adoptado el año siguiente por el Consejo Europeo, la parte económica ocupaba el 65% y la parte monetaria el 35% del espacio. La idea de todos sus autores, entre los que los gobernadores de los bancos centrales eran mayoritarios, es que la Unión debe caminar sobre dos piernas: la pierna monetaria y la pierna económica. Y no estoy cuestionando la independencia del BCE; no hablo de la política monetaria del BCE tal y como está siendo llevada a cabo actualmente. Pero en todo sistema normalmente constituido, tal y como existe en el resto de países con un banco central independiente, debe existir un diálogo entre la economía y el sector monetario, y los países europeos deben contar con un mínimo de coordinación en sus políticas económicas. Creo que la falta de coordinación de las políticas monetarias y económicas, la falta de ganancias desde que la Unión Europea existente, es del 0,5% anual. Es absolutamente necesario un reequilibrio. Y, por otro lado, el Tratado habla de ello. Si hubiéramos reequilibrado conforme a lo previsto en el informe Delors, las críticas sobre lo social serían menos fuertes. Veríamos mejor las cosas. La UEM podría estar representada por una sola persona en el FMI. Estamos calibrando lo que queda por hacer. Nos cuesta hablar de la Europa social con quienes ignoran las competencias de unos y otros. Este es el vínculo que puede realizarse con la pregunta que ha planteado.

Para la fiscalidad, existen dos puntos que van en el sentido de una concepción equilibrada de una Unión Económica y Monetaria. Es la fiscalidad sobre el impuesto de los capitales. Ya existe un acuerdo que incluso incluye a Suiza. Es un progreso limitado. El otro, es el impuesto sobre las empresas: la base del impuesto y el tipo del impuesto.

Existen dos concepciones. La que yo he escuchado de un primer ministro actual: entre el mundo y las naciones, no hay nada. Esto quiere decir que todos los países pueden hacer uso de todas sus armas, incluso dentro de la Unión, para ser lo más competitivos posible. De este modo, podemos cobrar el dinero de los fondos europeos procedentes de la política de cohesión económica y social y, al mismo tiempo, reducir el impuesto sobre sociedades (¡y por tanto hacer *dumping* fiscal en los gastos de otros países que los financian con las ayudas regionales!). Para lograr la armonización se requiere sentido común. Y es así porque la economía y el ámbito social están vinculados. No existe desarrollo económico sin el social y el desarrollo social depende de la economía. Por ejemplo, los “30 gloriosos” se debieron a los considerables esfuerzos que se han realizado en materia de formación y de protección de los trabajadores. Y la seguridad social que debemos llevar a cabo dentro de límites razonables es un contrapeso

para la recesión: todo eso se ha olvidado. La aportación del desarrollo social al desarrollo económico ha sido desterrada por las ideologías dominantes del pensamiento único.

En las notas biográficas que se le han dedicado se habla de su posición de social demócrata y de católico. ¿Es usted católico practicante? ¿Cree usted que los textos que deben reglamentar la vida y la acción de las instituciones de la Unión deberían tener mayor respeto a las raíces cristianas de Europa?

No llevo mis convicciones religiosas por bandera. Tampoco me escondo. No quiero utilizar esto como un argumento en la vida pública. Existe un punto que es esencial. Los pueblos que no tienen memoria, no tienen futuro. Por este motivo he luchado para que exista, en el preámbulo del Tratado, una frase que exprese que Europa se basa en su herencia judeocristiana, en la filosofía y en la democracia griega, en el derecho romano, en las Reformas, en las Luces e incluso habría añadido la aportación de los musulmanes desde hace siglos. Eso es lo que había solicitado y propuesto a la comisión social de los obispos franceses. Y esto mismo es lo que el presidente de la República y el primer ministro francés han rechazado en nombre de una conveniencia cobarde. Me importan tanto estas referencias porque entre las jóvenes generaciones se está haciendo un gran esfuerzo para explicar cuál es el alma de Europa. Lo necesitamos para contrarrestar el espíritu utilitarista y nacionalista que domina. Así es, la Europa humana existe. Podemos encontrarla. Es necesaria una contraofensiva para luchar contra el pesimismo ambiente, la búsqueda fanática de una identidad colectiva y un individualismo que ha adoptado unas proporciones considerables, con esa idea de que soy el único juez de lo que debo hacer. Si continuamos así, ya no habrá sociedad, sino una colección de individuos manipulados por el poder, los medios de comunicación y las emociones. Salvar Europa es salvar una concepción equilibrada del hombre y de la sociedad.

Contribución al libro

El futuro de Europa: la Europa social y de los ciudadanos

Zsuzsa Ferge

Académica de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (2004-2024)

Con mucho gusto participo en este nuevo intento de reflexionar sobre el presente y el futuro de Europa. No obstante, el espacio es igual de limitado que el tiempo. Soy consciente de que mi aportación no es un estudio sólido. Se trata de algunas consideraciones fragmentarias para un documento común. Deseo destacar dos aspectos. En primer lugar, creo que la UE tiene muchos activos y logros que están muy infravalorados, quizás también no reconocidos por las generaciones más jóvenes que dan por hecho que la UE está ahí. A mi juicio, habría que hacer algún esfuerzo para que estos logros fueran más conocidos y respetados. En segundo lugar, creo que la UE tiene algunas dificultades en relación con el exterior —y también dentro de la Comunidad— que no se afrontan directamente. Creo que sería bueno un enfoque más sincero. En el caso de la inmigración, podría prevenir el populismo de derechas, y en el caso de la convergencia prevendría futuras fisuras entre los países.

LOS ACTIVOS INFRAVALORADOS DE LA UE

La paz.

El pensamiento europeo (pan-europeo) fue alentado desde el principio por el deseo ardiente de acabar con las guerras fratricidas dentro de Europa. La viabilidad política condujo al Tratado de Roma, y desde entonces son las consideraciones económicas —y más recientemente, sociales— las que a menudo ensombrecen la idea original europea. Sin embargo, pienso que el éxito principal de la UE es *que desde 1945, durante un periodo de 60 años, único en la historia, no ha habido ninguna guerra importante en el territorio de la Unión Europea*. Este parece un gran logro que los jóvenes europeos no son capaces de valorar. Dan por sentado que la paz es algo que existe (algo incluso aburrido) y no tienen la menor idea de qué es la guerra. Me pregunto si no habría que subrayar un poco más esto, naturalmente desde una perspectiva nueva y sin olvidar las guerras locales dentro de la UE y todas las otras de la vecindad.

Aceptación crítica de la globalización.

Otro rasgo infravalorado de la UE es su situación en la barahúnda de la globalización. Esta situación puede compararse con la de los Estados Unidos, o con la de los países del Oriente Lejano desarrollados o en rápido proceso de desarrollo. Sin que pueda documentar

aquí plenamente mi impresión, creo que la UE como entidad política y económica¹ es más consciente de la naturaleza, los retos y los peligros de la globalización que los otros centros de poder (o comoquiera que los llamemos). Voy a indicar algunos aspectos —la relación con las nuevas desigualdades, con el medio ambiente y con los nuevos riesgos— que apoyan esta tesis.

- La globalización acarrió tendencias muy desiguales de desarrollo entre países y continentes, creando fisuras o desigualdades entre ellos desconocidas hasta entonces. La UE (o quizás en este caso hubiera que decir la mayoría de los miembros de la UE) han estado en vanguardia en la defensa de que se den reparaciones a las víctimas de la globalización. De ahí, la idea de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) de los años 1970 o los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Hasta 2005 los miembros de la UE (con pocas excepciones) se acercaron mucho más a cumplir los compromisos que otros países desarrollados firmantes de los acuerdos (el objetivo de AOD acordado en el marco de las Naciones Unidas es el 0,7% del Producto Interno Bruto (PIB), más recientemente Ingresos Internos Brutos. Son pocas las naciones que alcanzan esa meta y todas son europeas. El promedio de la UE fue del 0,36% en 2004, mientras que la aportación de los Estados Unidos fue del 0,17, la del Japón del 0,19 y la de Australia del 0,25) (página web de la OCDE).
- El compromiso con los intereses del medio ambiente y su protección parece más auténtico en la UE que en otros lugares. Los Estados Unidos no ratificaron el acuerdo de Kioto contra las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto parece un descuido esencial de los intereses humanos mundiales. Todos los países de la UE —y muchos otros, entre ellos muchos más pobres que los Estados Unidos— se han comprometido y habitualmente aplican las cláusulas de Kioto.
- La globalización acarrea nuevas inseguridades, nuevos riesgos y nuevos peligros. A mi juicio, la UE como entidad y la mayoría de sus estados miembros abordan de lleno este problema. Hay muchos intentos de desacreditar el modelo social europeo. Uno de los métodos es condenar a los ciudadanos que defienden el estado del bienestar etiquetándolos de infantiles, irresponsables o mimados. Esa etiqueta parece que funciona en los países de Europa Oriental que entraron a la UE tras un pasado de estado autoritario socialista (o peor) (Ferge, 2006), pero es menos aceptable en las viejas democracias. Otra serie de argumentos gira en torno al tema de su insostenibilidad, que en parte tiene fundamento y en parte es infundada (en resumen: si aumentan los recursos, la sostenibilidad del modelo del bienestar es una cuestión de distribución en el que el resultado depende de la fuerza relativa de intereses contrapuestos). La UE parece resistir tanto a la ironía como a las amenazas económicas.

El compromiso con el modelo social europeo.

A pesar de las presiones citadas más arriba, la UE parece más inclinada a adaptar el modelo a las nuevas condiciones que a abandonarlo. Uno de los intentos es el compromiso —algo desesperado— de volver a una situación de pleno empleo. Otra forma de buscarle una salida a la inseguridad actual es la aceptación progresiva de la idea de unos “ingresos básicos garantizados”. También hay empeños por definir niveles mínimos aceptables y suficientes para los servicios básicos.

¹ Mucho se podría debatir sobre hasta qué punto es una entidad la UE. Creo que cuanto mayor es la distancia desde la que se la observa, más clara se ve su relativa unidad.

A mi juicio, hay también intentos equivocados. No considero que el enfoque adoptado en la “tercera vía” sea un método apropiado de adaptación: prácticamente se rinde a las fuerzas de la globalización². Otros intentos a mi modo de ver problemáticos son los que se basan en una valoración excesiva de las soluciones “ppp” [en la web hay varias soluciones a este enigma, la más plausible de todas la que tiene que ver con la participación del sector privado, quizás public-private partnerships o asociación entre el sector público y el privado] o la privatización sin más de lo que son esencialmente “bienes comunes”.

A pesar de la ofensiva en masa y de los numerosos esfuerzos por ceder el paso (de manera oblicua o no) a las fuerzas de la globalización, la opinión pública se opone a los cambios en las cuestiones básicas. Cambia muy poco en su excelente evaluación de la responsabilidad pública en el caso de bienes y servicios básicos (ver cuadro al final del texto). Así que parece difícil hacer recortes de importancia de manera democrática, de ahí que el compromiso con el modelo europeo parezca políticamente razonable.

En resumen, sería importante destacar los verdaderos logros de la UE para hacerla más atractiva. Entre sus activos he citado su éxito en el mantenimiento de la paz en Europa, su auténtico compromiso por proteger el medio ambiente, y la salvaguardia y adaptación del modelo europeo tradicional de responsabilidad social (pública).

ALGUNOS PROBLEMAS A LOS QUE HACER FRENTE

Me voy a referir solo a dos problemas, sin entrar a analizarlos a fondo.

Los problemas de la inmigración y de los refugiados.

La UE se enfrenta desde hace tiempo a un problema triple: el conflicto entre 1) la protección digna de los solicitantes de asilo, 2) el deseo de quienes apoyan fronteras muy protegidas, y 3) la protección a largo plazo de la libertad de los europeos y de la identidad inmigrante.

La protección de los inmigrantes y de los solicitantes de asilo es un compromiso de larga data de la UE. Está enraizado en los valores humanitarios y alimentado por numerosas experiencias históricas, así como apoyado por muchas ONGs. Estos esfuerzos también reconocen que es una ilusión hacer que Europa sea impermeable. Hay varios proyectos que se ocupan de los refugiados, como los “programas regionales experimentales de protección” apoyados por la UE. Sin duda, estos programas están localizados fuera de la “vieja Europa” (aparentemente en el África subsahariana y en la Europa Oriental) y el apoyo financiero de la Comunidad es apenas suficiente. No obstante, al lado de esas iniciativas existen otras.

El deseo simultáneo de una “Europa fortaleza” también es generalizado. Sus raíces son variadas y se discuten ampliamente. Entre ellas, el poderoso elemento del miedo a los “extranjeros” que amenazan los recursos europeos, las tradiciones europeas y la identidad europea. Por tanto, está estrechamente relacionado con el tercer elemento del problema, el choque entre la libertad

² El ejemplo más reciente es el prólogo de A. Giddens a la reciente publicación de la versión en inglés de un libro del Primer Ministro de Hungría. (Véase F. Gyurcsány, 2006. *A mitad de camino. Forjando juntos el porvenir. Mi visión del futuro de Hungría*. Publicado por Policy Network). Mientras que Gyurcsány alega (quizás de forma totalmente imprevista) que en la política social-demócrata la cooperación y la solidaridad son tan importantes como la competencia (p. 34 en la edición en húngaro). Giddens simplemente dice en su prólogo del libro que “los socialdemócratas aceptan la prioridad de la competencia”.

de optar por (o de mantener) la identidad propia y el temor de que se debilite o se pierda la cultura europea. Parece que la nueva amenaza es el fundamentalismo del islam.

Es evidente que yo no puedo proponer soluciones. Sin embargo, entiendo que debería haber más discurso público sobre este tema y quizás también menos hipocresía. Si bien es inaceptablemente inhumano denegar las peticiones de los solicitantes de asilo, parece insincero hacer caso omiso de los posibles efectos negativos en nombre de la libertad y de la humanidad. Resulta esencial la cuestión de la medida o del justo medio. A largo plazo, si los solicitantes de asilo se hacen residentes estables el equilibrio entre derechos y obligaciones a largo plazo también puede resultar esencial (qué normas locales, nacionales o europeas deben y no deben ser aceptadas; qué papel tienen las legislaciones local, nacional y europea en el caso de los inmigrantes que tienen una normativa jurídica distinta; etc.). Creo que este tema también hay que abordarlo frontalmente.

Aunque yo no tenga respuestas, me temo que hay muchas posibles hipótesis malas si el problema no se trata adecuadamente. Una de ellas es el de la expansión del populismo de derechas, alimentado por temores incontrolados. Merecería reflexionar sobre la prevención de esta desgracia.

La ampliación europea como amenaza, dobles raseros.

Como ciudadana de un estado miembro nuevo tal vez sea yo demasiado sensible sobre algunos temas. Una vez más limitaré mis observaciones a dos series de problemas. Los dos están relacionados con lo que podríamos llamar “doble rasero”.

- *Libre circulación de...* La UE se creó y se amplió en aras de la libre circulación de personas, bienes y servicios. Sin embargo, una de las cláusulas de la ampliación de 2004 fue la cortapisa puesta a una de las cuatro libertades básicas, en particular la de la libre circulación de personas, ligada también al derecho de establecimiento (Artículos 39 y 43 de las Comunidades Europeas). De hecho, los Estados de la UE-15 —con excepción del Reino Unido, Irlanda y Suecia— decidieron cerrar sus mercados de trabajo a trabajadores de ocho de los diez nuevos estados miembros de la UE que entraron en 2004 (Chipre y Malta fueron las excepciones). En virtud de esta decisión, las restricciones deberían eliminarse progresivamente a lo largo de siete años, en tres etapas. La primera vence pronto, a finales de abril de 2006. Aparentemente muchos estados reconsiderarán su primera decisión —no por razones morales, sino porque la experiencia ayuda—. Por una parte, los intentos de invadir los mercados laborales occidentales parecen ser limitados (lo que era de prever). Por otra, la experiencia de los países que admiten mano de obra extranjera es positiva desde el punto de vista económico. En otras palabras, había un choque entre los valores de la UE y los intereses (aparentemente) económicos de los países. Los valores básicos han podido prevalecer cuando se comprobó que los temores económicos eran infundados.
- *Convergencia, ¿de qué?* La ampliación abre el camino para que los nuevos miembros entren en la zona euro. Esto iría en interés mutuo de la UE y de sus miembros. Los nuevos países miembros pueden entrar cuando cumplan algunos criterios importantes de Maastricht, como la estabilidad de precios, un bajo déficit presupuestario, un endeudamiento público bajo, unos tipos de cambio estables y unos tipos de interés bajos. Estas son cuestiones importantes desde el punto de vista de una economía europea estable.

Sin embargo, tienen efectos secundarios no menos importantes. La medida favorita para poner coto al déficit presupuestario —defendida también por la UE— es la reducción del gasto público. Muchos de los planes de privatización (en las pensiones, en la salud, etc.) que se están siguiendo en los nuevos estados miembros están siendo muy alentados por la UE (al igual que por los organismos financieros supranacionales). Los nuevos estados miembros que aplican estas medidas son a menudo presentados por las instituciones de la UE como modelos de virtud, ejemplos que han de seguir todos los países. El recorte del gasto en bienestar y la reducción de los bienes y servicios públicos es posible, por no decir seguro, que aumenten la enorme brecha de bienestar que ya existe entre los países viejos y los nuevos (los niveles actuales en la mayoría de los servicios públicos, así como los niveles absolutos y relativos de gastos sociales, son habitualmente inferiores en los nuevos estados miembros que en los “viejos” estados del bienestar). No se puede dudar de la generosidad de la UE, visible en el Fondo Social Europeo. Pero el uso de esos fondos puede que no sirva necesariamente para la convergencia social. Estoy convencida de que la relación entre la convergencia económica y la social debería figurar también en la agenda pública.

APÉNDICE: CUADRO SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Países europeos (miembros en 2005): serie de porcentajes de personas encuestadas que están de acuerdo o muy de acuerdo con distintas proposiciones sobre la responsabilidad del Estado.

Los gobiernos deberían ...	Muy de acuerdo y de acuerdo sumados	De ellos: muy de acuerdo	La gama de % de quienes están muy de acuerdo	
			En países CEPE	En estados miembros “viejos”
Proporcionar atención de salud	89-99	43-84	69-84	43-82
Dar cuidados a los mayores	93-99	35-80	64-80	35-77
Dar empleo para todos	69-90	21-68	47-68	21-41
Dar vivienda digna a todos	76-98	20-70	22-70	20-47
Atender a los desempleados	45-95	11-59	11-59	17-40
Dar ayuda financiera a los estudiantes	80-94	27-76	37-76	27-59
Ocuparse de que las industrias perjudiquen menos el medio ambiente	94-98	43-72	56-72	43-69
Ayudar al crecimiento de la industria	80-95	16-64	26-64	16-51
Controlar los precios	70-93	23-60	38-59	23-59
Reducir diferencias en los ingresos	62-90	8-45	22-40	8-45

Fuente: ISSP 2005.

reflexiones

campus yuste

Ignacio Fornaris Valls

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

Barlin Orlando Olivares Campos

Javier García Ferraz

Andrea Lorenzo Lancho

José Juan Núñez Timermans

Sara Simarro Martínez

Fátima Sánchez Carrasco

David Velasco Gail

Ander Martínez Martínez

Clara Castaño Gómez

Raquel Maceiras y Emin Turan

Marcos Benito Álvarez

Gonzalo Moreno García

Ricardo Moreno Palomero

Cristiana M. Oliveira

Fátima Gil Marcianes

Fernando Juan Abans Fernández

Luis Francisco Cumplido Mancera

La Unión Europea: nadie dijo que hacer historia fuera fácil

Ignacio Fornaris Valls

Doctorando del programa de doctorado en Derecho y Economía,
CEU Escuela Internacional de Doctorado – CEINDO

DE YUSTE A BOLONIA: UNA EXPERIENCIA QUE DEJA MARCA

Comenzando al que llaman el verano más caluroso desde que hay registros, asistí por primera vez al Campus Yuste, donde me esperaba una experiencia profundamente transformadora y enriquecedora que, como les explicaré, ha cambiado el rumbo de mi vida.

Decidí inscribirme al curso “La protección de los valores comunes de la Unión Europea” no solo por el espectáculo que suponía estar en el majestuoso Monasterio de San Jerónimo de Yuste, sino también porque pertenezco al Real Instituto de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo. Siendo un apasionado europeísta, consideré que mis intereses se alineaban perfectamente con los objetivos y temáticas del Campus. Además, la oportunidad de aprender y debatir en un entorno tan histórico y simbólico añadía un valor inigualable a la experiencia.

El Campus Yuste trasciende la idea tradicional de un curso académico. Se concibió como un espacio multidisciplinario, convergiendo voces de la academia, líderes políticos, estudiantes y profesionales de variadas disciplinas. La ponencia inaugural, dirigida por Teresa Freixes Sanjuán, catedrática Jean Monnet “ad personam” y vicepresidenta de la Real Academia Europea de Doctores, planteó una reflexión profunda sobre qué entendemos por valores en el proceso de construcción europea. Durante el panel moderado por Marcos Criado de Diego, se abordaron los retos actuales y futuros de los valores de la UE, con intervenciones de expertos como Macario Alemany y Sonia Vila Núñez. Se destacó la importancia de la juventud en la Unión Europea en un taller dirigido por Ana Carretero García, y se profundizó en el significado y alcance del artículo 2 del Tratado de la Unión Europea, con la participación de Sara Iglesias Sánchez, Lorena Chano Regaña y Daniel Berzosa López. Se discutió el desafío de los estados iliberales, con intervenciones de Ramón Jáuregui Atondo y Ana Carmona Contreras, y se exploró la integración cultural como un nuevo reto para la UE en un panel que contó con la participación de Alexandra Castro y Lucas González Ojeda. Se abordó la protección de los valores en un panel moderado por Alexandra Castro, y se discutió la paz como valor global y la situación en Ucrania en un panel dirigido por Juan Manuel Rodríguez Barrigón.

Debemos tener en cuenta que, en la actualidad, la Unión Europea se encuentra enfrentando desafíos históricos, especialmente con la tensión generada por la invasión rusa en Ucrania. Esta situación ha resaltado la imperiosa necesidad de fortalecer la integración cultural y salvaguardar los valores fundamentales que definen a la propia Unión. Por tanto, este curso no puede estar más a la orden del día y contar con profesionales que, ya sea en el campo de la defensa

estratégica de España o en las instituciones, trabajan surfeando la ola ucraniana o los movimientos polacos y húngaros. Fue una experiencia espectacular.

Además, en este entorno inspirador tuve el privilegio de conocer a ponentes y asistentes excepcionales de diferentes países, algunos de los cuales se han convertido en amigos estos últimos meses tras la finalización del Campus. Estas conexiones han enriquecido mi perspectiva y han ampliado mi red profesional y personal.

Pero, sin duda, uno de los momentos más destacados fue mi introducción al Real Colegio de Bolonia a través de mi encuentro con el profesor Daniel Berzosa López. El Real Colegio de Bolonia no es solo una institución educativa, es un símbolo de la profunda conexión histórica y cultural entre el Reino de España y la República Italiana. Fundado en el siglo XIV, es el colegio mayor más antiguo de Europa continental. A lo largo de los siglos, ha sido un puente entre dos naciones, promoviendo el intercambio académico, cultural y diplomático. Y el hecho de que el curso me diera la oportunidad de conocer a un profesor que creyera en mi trayectoria y que haya apoyado mi candidatura para entrar en tan prestigiosa institución ha cambiado el futuro que me está por venir.

Con todo esto en mente, puedo decir con certeza que mi paso por el Campus Yuste no solo me ha proporcionado una educación invaluable sobre los valores europeos, sino que también me ha brindado amistades duraderas y una oportunidad única de ser parte de una tradición histórica a través del Real Colegio de Bolonia.

LAS CRISIS DEL ESTADO DE DERECHO EN HUNGRÍA Y POLONIA: LOS MOTIVOS DETRÁS DE LA ACTUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Las actuales crisis del Rule of Law que están viviendo los Estados miembro del Este¹ han cuestionado una premisa que todos considerábamos intrínseca a la integración europea: la consolidación irreversible de la democracia liberal². El hecho de pertenecer a la UE no garantiza por sí misma la estabilidad y permanencia de la democracia. Algo que, como español y viendo el asalto constante de nuestro ejecutivo al poder judicial, también me consterna.

Sin embargo, no debemos perder de vista que la Unión, con sus deficiencias, tiene un alto valor en la lucha contra la captura de las instituciones democráticas. Se empatiza cuando autores describen la inacción de la Comisión como una “política de indulgencia”³. Ahora bien, no debemos perder de vista que una intervención demasiado agresiva podría exacerbar las tensiones y alimentar el euroescepticismo. Según Hooghe y Marks, las acciones percibidas como intrusivas por parte de la UE pueden generar resistencia y desconfianza entre los ciudadanos de los Estados miembros, llevándolos a cuestionar el valor y la legitimidad de la Unión⁴. Esta percepción puede ser particularmente fuerte en áreas donde la identidad nacional y la soberanía se sienten amenazadas. Taggart y Szczerbiak argumentan que el euroescepticismo puede

¹ European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Hungary*. Directorate-General for Justice and Consumers; European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Poland*. Directorate-General for Justice and Consumers.

² MÜLLER, J.-W. (2017). If You're Not a Democracy, You're Not European Anymore. *Foreign Policy*.

³ KELEMEN, R. D. & PAVONE, T. (2022). *Where Have the Guardians Gone? Law Enforcement and the Politics of Supranational Forbearance in the European Union*. SSRN, p. 2.

⁴ HOOGHE, L. & MARKS, G. (2009). A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus. *British Journal of Political Science*, vol. 39, n. 1, pp. 1-23.

surgir cuando los ciudadanos sienten que la UE está actuando en contra de sus intereses nacionales o culturales, o cuando perciben un “déficit democrático” en la forma en que la UE toma decisiones⁵.

Es esencial reconocer que la democracia liberal, aunque resiliente, no es inmune a las amenazas. La membresía en organizaciones supranacionales como la UE no garantiza automáticamente su protección⁶. Lo anterior es de difícil comprensión teniendo en cuenta que el Tratado de la Unión Europea, en su artículo 2, establece que la Unión se basa en valores como la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos. Estos valores son requisitos esenciales para la adhesión a la UE, como se refleja en los criterios de Copenhague que deben cumplir los países candidatos.

Sin embargo, la garantía de que estos valores se mantengan después de la adhesión no es automática por varias razones. En primer lugar, aunque los tratados establecen valores comunes, su interpretación y aplicación pueden variar entre los Estados miembros. Lo que se considera una práctica democrática en un país puede ser cuestionado en otro. Esta variabilidad puede llevar a tensiones y desacuerdos sobre lo que constituye una violación de los valores de la UE⁷. En segundo lugar, los países pueden experimentar cambios políticos internos que desafíen o erosionen los valores democráticos. Estos cambios pueden ser el resultado de elecciones democráticas, lo que plantea dilemas sobre cómo responder sin infringir la soberanía nacional⁸. Por otro lado, a pesar de que la UE tiene herramientas para abordar las violaciones del Estado de Derecho, como el artículo 7 del Tratado de la UE, su aplicación es compleja y requiere un alto grado de consenso entre los Estados miembros. Esto puede dificultar la toma de medidas rápidas y decisivas⁹. Y, finalmente, la intervención en asuntos internos de un Estado miembro puede ser vista como una intrusión y alimentar el euroescepticismo, como se ha mencionado anteriormente. La UE debe equilibrar la defensa de sus valores con la necesidad de mantener la cohesión y evitar alienar a los Estados miembros¹⁰.

En conclusión, aunque la adhesión a la UE implica la aceptación de valores democráticos y del Estado de Derecho, garantizar su protección y promoción en la práctica es un desafío constante que requiere un equilibrio entre la defensa de estos valores y el respeto de la soberanía y diversidad de los Estados miembros. La consolidación y protección de la democracia requiere un esfuerzo constante, no solo de las instituciones, sino también de los ciudadanos que valoran y defienden sus principios¹¹.

La respuesta de la UE a las crisis del Estado de Derecho ha sido objeto de críticas. Se argumenta que las herramientas disponibles no se han utilizado con la suficiente rapidez o

⁵ TAGGART, P. & SZCZERBIAK, A. (2013). Coming in from the Cold? Euroscepticism, Government Participation and Party Positions on Europe. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 51, n. 1, pp. 17-37.

⁶ MÜLLER, J.-W. (2017). *What is Populism?* University of Pennsylvania Press.

⁷ MORAVCSIK, A. (2015). In Defence of the “Democratic Deficit”: Reassessing Legitimacy in the European Union. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n. 4, 2002, pp. 603-624.

⁸ MÜLLER, J.-W. (2015). Should the EU Protect Democracy and the Rule of Law inside Member States? *European Law Journal*, vol. 21, n. 2, pp. 141-160.

⁹ SEDELMEIER, U. (2014). Anchoring Democracy from Above? The European Union and Democratic Backsliding in Hungary and Romania after Accession. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 52, n. 1, pp. 105-121.

¹⁰ BÖRZEL, T. A. (2001). Non-compliance in the European Union: pathology or statistical artefact? *Journal of European Public Policy*, vol. 8, n. 5, pp. 803-824.

¹¹ DAHLGREEN, P. (2007). Civic identity and net activism: the frame of radical democracy. En L. Dahlberg y E. Siapera (eds.), *Radical Democracy and the Internet*, Interrogating Theory and Practice, Palgrave Macmillan, pp. 55-72.

eficacia¹². Sin embargo, es crucial que la UE aprenda de estas crisis y adapte sus mecanismos y herramientas para prevenir y abordar futuros desafíos al Estado de Derecho. La adaptabilidad y la capacidad de aprender de los errores pasados son esenciales para cualquier institución, y la UE no es una excepción¹³.

BIBLIOGRAFÍA

- BÖRZEL, T. A. (2001). Non-compliance in the European Union: pathology or statistical artefact? *Journal of European Public Policy*, vol. 8, n. 5, pp. 803-824.
- DAHLGREEN, P. (2007). Civic identity and net activism: the frame of radical democracy. En L. Dahlberg y E. Siapera (eds.), *Radical Democracy and the Internet, Interrogating Theory and Practice*, Palgrave Macmillan, pp. 55-72.
- EUROPEAN COMMISSION. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Hungary*. Directorate-General for Justice and Consumers.
- EUROPEAN COMMISSION. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Poland*. Directorate-General for Justice and Consumers.
- FUKUYAMA, F. (2020). 30 Years of World Politics: What Has Changed? *Journal of Democracy*, vol. 31, n. 1, pp. 11-21.
- HOOGHE, L. & Marks, G. (2009). A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus. *British Journal of Political Science*, vol. 39, n. 1, pp. 1-23.
- KELEMEN, R. D. (2020). The European Union's authoritarian equilibrium. *Journal of European Public Policy*, vol. 27, n. 3, pp. 481-499.
- KELEMEN, R. D. & Pavone, T. (2022). *Where Have the Guardians Gone? Law Enforcement and the Politics of Supranational Forbearance in the European Union*. SSRN, p. 2.
- MORAVCSIK, A. (2015). In Defence of the "Democratic Deficit": Reassessing Legitimacy in the European Union. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n. 4, 2002, pp. 603-624.
- MÜLLER, J.-W. (2017). If You're Not a Democracy, You're Not European Anymore. *Foreign Policy*.
- MÜLLER, J.-W. (2015). Should the EU Protect Democracy and the Rule of Law inside Member States? *European Law Journal*, vol. 21, n. 2, pp. 141-160.
- MÜLLER, J.-W. (2017). *What is Populism?* University of Pennsylvania Press.
- SEDELMEIER, U. (2014). Anchoring Democracy from Above? The European Union and Democratic Backsliding in Hungary and Romania after Accession. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 52, n. 1, pp. 105-121.
- TAGGART, P. & Szczerbiak, A. (2013). Coming in from the Cold? Euroscepticism, Government Participation and Party Positions on Europe. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 51, n. 1, pp. 17-37.

¹² KELEMEN, R. D. (2020). The European Union's authoritarian equilibrium. *Journal of European Public Policy*, vol. 27, n. 3, pp. 481-499.

¹³ FUKUYAMA, F. (2020). 30 Years of World Politics: What Has Changed? *Journal of Democracy*, vol. 31, n. 1, pp. 11-21.

La relación birregional entre la Unión Europea y América Latina desde una perspectiva histórica

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

Candidata a PhD en Relaciones Internacionales por la Universidad Corvinus de Budapest

EL CAMPUS YUSTE COMO ESPACIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Desde hace varios años, la Fundación Yuste ha desempeñado un papel fundamental como institución puente entre la Unión Europea y América Latina, brindando espacios de encuentro y de reflexión para académicos e investigadores de ambos lados del Atlántico. En este contexto, el pasado mes de junio tuve la oportunidad de participar en el curso titulado “Las Relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las Cumbres UE-CELAC e Iberoamericanas” organizado por la Fundación Yuste y la Fundación EU-LAC, en colaboración con la Universidad de Extremadura, la Fundación Euroamérica y Patrimonio Nacional en el marco de las actividades del Campus Yuste 2023. Este curso reunió a múltiples expertos en los asuntos birregionales procedentes de diversas disciplinas y generó espacios de debate especialmente relevantes en vista del panorama internacional actual y las cambiantes dinámicas regionales tanto en Europa como en América Latina.

La temática principal de este curso era de gran interés para mí debido a que mi trabajo de investigación doctoral examina el rol de las cumbres birregionales en el desarrollo de los programas de cooperación entre la Unión Europea y América Latina. Gracias a este curso tuve la posibilidad de conocer de primera mano el trabajo de académicos y especialistas de ambas regiones y entablar un diálogo con ellos para resolver inquietudes sobre la relación birregional. De esta manera, poder participar en el Campus Yuste 2023 me permitió enriquecer mis conocimientos sobre las dinámicas y vínculos euro-latinoamericanos, así como tener una visión más amplia de la relación birregional. Sumado a ello, tuve la oportunidad de conocer a otros investigadores que, al igual que yo, estudian la relación birregional, lo que propició un valioso intercambio de ideas y conocimientos.

En cuanto al contenido del curso, los ponentes coincidieron en que la relación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe está llamada a tener un rol relevante en la nueva configuración internacional. Ambas regiones deben colaborar estrechamente para asegurar su autonomía en el contexto del ascenso de nuevos poderes y la creciente competencia entre grandes potencias. Esta asociación birregional, denominada por Josep Borrell como “la otra relación transatlántica”, congrega a dos regiones que tienen un estrecho vínculo histórico basado en valores e intereses comunes. En este sentido, el objetivo del presente artículo es hacer un breve recuento histórico de la relación euro-latinoamericana, así como presentar un panorama general de sus desafíos principales, destacando la resiliencia de los vínculos birregionales a lo largo de los años.

UNA REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS VÍNCULOS EURO-LATINOAMERICANOS

La relación birregional entre Europa y América Latina está basada en profundas raíces históricas que se remontan a la época de la colonización. El descubrimiento de América en el siglo XV marcó un importante punto de inflexión al integrar al continente americano en las dinámicas e intercambios internacionales. Sin embargo, cabe señalar que la llegada de los colonizadores europeos al “nuevo mundo” ha sido interpretada desde diferentes perspectivas. Mientras algunos analistas lo han entendido como un encuentro de civilizaciones, otros lo han considerado como una invasión que perjudicó inconmensurablemente a las comunidades indígenas nativas. Estas visiones contrastantes han influido significativamente en la comprensión que América Latina tiene de su propia historia desde la época misma de la colonia, así como en la naturaleza de su relación con Europa (Rubiolo, 2002).

Más allá de este debate, es un hecho que la historia política de la región está marcada por una fuerte impronta europea. En este sentido, varios hitos de la historia latinoamericana están estrechamente relacionados con fenómenos originados en Europa (Ayuso & Gardini, 2018). La influencia política y cultural de países como España, Portugal, Francia e Inglaterra siguió siendo importante en la región incluso después de la era colonial. Si bien esta influencia no significó que América Latina careciera de modelos de desarrollo propios, la región ha sido más cercana a los movimientos políticos y culturales europeos en comparación con otras regiones del mundo (Van Klaveren, 2004). No obstante, vale la pena señalar que la relación entre América Latina y Europa ha experimentado fluctuaciones a lo largo del tiempo marcadas por periodos de altibajos en sus vínculos birregionales.

Tras del periodo de independencia de los países latinoamericanos a principios del siglo XIX se produjeron múltiples cambios en su relación con Europa. España y Portugal dejaron de ser mediadores comerciales entre ambas regiones, lo que resultó en una participación más activa de países como Gran Bretaña, Francia y Alemania, basada principalmente en la compra de materias primas provenientes de América Latina. A medida que estos intercambios aumentaron progresivamente surgió una nueva forma de dependencia hacia el continente europeo. No obstante, a finales del siglo XIX, Estados Unidos empezó a tener cada vez mayor preponderancia para los países latinoamericanos en términos de intercambio económico. Así pues, en el contexto del auge industrial estadounidense, el siglo XX estuvo marcado principalmente por el liderazgo del gigante norteamericano en América Latina.

APROXIMACIONES BIRREGIONALES CONTEMPORÁNEAS

Después de las guerras mundiales, el proceso de integración europea marcó un cambio importante en la forma en que el viejo continente se relacionaba con el resto del mundo. De hecho, la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) se consideró el surgimiento de Europa como actor con una sola voz en el sistema internacional (Bretherton & Vogler, 1999). Así, la institucionalización del proceso de integración europeo generó cambios no solo en la autopercepción de la región, sino también en su relación con otros actores. Además, cabe anotar que el proyecto de la CEE se convirtió en un modelo a seguir para regiones como América Latina, donde surgieron diversas iniciativas como el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Tratado de Libre Comercio de América Latina (ALALC) que tenían como orientación el proceso de integración europeo.

En la década de 1980 se inició un acercamiento birregional cuando la CEE se involucró en las iniciativas de cooperación destinadas a poner fin a los conflictos armados centroamericanos.

En este contexto, la CEE desempeñó un papel esencial como actor de apoyo en las negociaciones de paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (Ayuso & Caballero, 2018). Este proceso fue considerado uno de los mayores esfuerzos para lograr la estabilidad regional y consolidar la democracia en el continente. Como resultado, se dio lugar a la creación del Diálogo de San José, que representó la primera iniciativa de entendimiento político birregional. El rol preponderante de la CEE en este proceso fue interpretado como una muestra del emergente poder normativo europeo en América Latina (Ayuso, 2019).

Cabe señalar que España y Portugal jugaron un papel crucial en el acercamiento euro-latinoamericano en los años posteriores. Tras su ingreso a la CEE en 1986, estos países se convirtieron en el puente principal para reforzar la relación entre ambas regiones debido a sus estrechos vínculos y afinidades culturales con América Latina (Ayuso & Gratius, 2016). Esta dinámica dio lugar al concepto de “Iberoamérica” como un espacio diferenciado de intercambios sociales y culturales (Roy & Domínguez, 2010). España y Portugal destacaron su “relación especial” con América Latina como una contribución vital a la entonces naciente política exterior de la CEE, siguiendo los pasos de otros países que habían “europeizado” sus relaciones poscoloniales —por ejemplo, Francia con África y Reino Unido con la Commonwealth (Ruano, 2018)—.

En la década de 1990, la relación birregional adquirió especial relevancia debido a cambios importantes en ambas regiones. Por un lado, tras el turbulento período comúnmente conocido como “la década perdida”, los países latinoamericanos adoptaron una serie de políticas liberales con el objetivo de dinamizar sus economías. Estas reformas económicas ofrecieron oportunidades de participación en el proceso de privatización de empresas estatales, lo que aumentó el interés de los inversionistas europeos en la región (Grabendorff, 2004). A su vez, América Latina veía a Europa como un posible aliado para reducir su dependencia económica de Estados Unidos. Por otro lado, la creación de la Unión Europea y el desarrollo de su política exterior jugaron un papel fundamental en el replanteamiento de sus vínculos con otras regiones. En este contexto, la UE expresó un fuerte interés en institucionalizar su relación con América Latina, lo que resultó en el establecimiento de una asociación estratégica entre ambas regiones a finales de los años noventa (Freres & Sanahuja, 2005).

Así pues, en 1999 se celebró en Río de Janeiro la Primera Cumbre entre Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y América Latina. Este evento sirvió como plataforma para lanzar oficialmente la asociación estratégica birregional, que fue vista como un componente crítico de una “nueva arquitectura institucional” entre estas regiones con el objetivo de fortalecer su entendimiento mutuo a través de la creación de programas de acción conjunta (Grisanti, 2004). El diálogo político, la cooperación regional y el comercio se establecieron como los tres pilares principales de la asociación estratégica —lo cual fue plasmado en la declaración de la cumbre—. Posteriormente, se organizaron una serie de cumbres birregionales cada dos años que sirvieron como foro principal para la toma de decisiones, convirtiendo a la diplomacia de cumbres en un elemento clave de la relación euro-latinoamericana. Estas cumbres facilitaron la creación de programas de cooperación birregional destinados a impulsar proyectos en áreas específicas de interés común.

DESAFÍOS DE LA RELACIÓN BIRREGIONAL

Pese a la voluntad política de impulsar una asociación estratégica euro-latinoamericana, diversos desafíos han puesto a prueba la relación birregional. Por ejemplo, la falta de una institución que se constituyera como único interlocutor de América Latina ante la UE se

convirtió en un reto importante para la relación con el paso de los años. Más aún, la divergencia de intereses dificultó la construcción de consensos entre los países latinoamericanos en su proceso de participación en las cumbres birregionales. Además, la proliferación de bloques económicos subregionales en América Latina ha reconfigurado la relación birregional generando un diálogo entre la UE, como actor único, y una plétora de organizaciones y esquemas que busca representar los intereses de diversos grupos de países. Como señalaron Gardini, Koschut y Falke (2018): “una perspectiva latinoamericana sobre el interregionalismo no puede escapar al hecho de que la región es extremadamente diversa y poco cohesiva” (p. 211).

En 2012, la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) —el primer bloque que agrupó a todos los países latinoamericanos y caribeños— buscó contrarrestar esta tendencia e iniciar una nueva etapa en la relación birregional. De este modo, la CELAC fue reconocida como interlocutor oficial de América Latina y el Caribe con el objetivo de facilitar las relaciones con otros actores internacionales como la UE. No obstante, es importante mencionar que esta aspiración ha encontrado una realidad contrastante debido a la preponderancia de los bloques subregionales y a la facilidad de abordar con ellos varios temas que no ha sido posible negociar con América Latina en su conjunto. Por tanto, pese a la creación de la CELAC como un intento de unificar a América Latina bajo una sola voz, la construcción de consensos entre los países de la región sigue siendo un objetivo pendiente de alcanzar (Ruano, 2018).

En los últimos años, la relación euro-latinoamericana se ha enfrentado a otro tipo de desafíos. Por el lado de la UE, sucesos como la crisis del euro en 2008 y la crisis migratoria en 2015 tuvieron un impacto negativo en las relaciones interregionales del bloque (Ayuso, 2019). Además, las complejidades que rodearon el proceso del Brexit, así como el surgimiento de la pandemia de Covid-19, demandaron un enfoque más introspectivo por parte de las autoridades de la UE. En este contexto, la relación con América Latina se debilitó progresivamente, lo cual se vio reflejado en la pérdida de importancia de esta región en la política exterior europea, la falta de nuevas iniciativas conjuntas y, en términos generales, un mayor escepticismo de Europa hacia la relación birregional.

Por parte de América Latina, el bajo nivel de institucionalización de la CELAC y los desacuerdos ideológicos sobre la crisis venezolana impactaron significativamente su relación con la UE. La creación del Grupo de Lima —iniciativa diplomática para ejercer presión sobre el gobierno de Nicolás Maduro— marcó un punto de inflexión en la polarización regional sobre la situación en Venezuela. En este contexto, ante la falta de consenso sobre la inclusión del gobierno venezolano en espacios regionales de diálogo, el Grupo de Lima solicitó la postergación de la Cumbre UE-CELAC que estaba programada para octubre de 2017, lo que finalmente resultó en su cancelación definitiva. La conjunción de las crisis intrarregionales mencionadas tuvo como consecuencia una interrupción en la celebración de cumbres birregionales entre 2015 y 2023, lo cual representó un hecho sin precedentes en los más de veinte años de asociación estratégica.

REFLEXIÓN FINAL

A pesar de esta multiplicidad de desafíos, los vínculos entre la UE y América Latina han perdurado a lo largo de los años y varias de las iniciativas birregionales han permanecido activas hasta la actualidad, lo que demuestra cierto grado de resiliencia por parte de la relación euro-latinoamericana. En este sentido, es importante resaltar que esta relación comprende un conjunto de mecanismos y programas que involucran tanto a actores estatales como no estatales, lo que se constituye como un caso de interregionalismo complejo y polimórfico (Ayuso & Gardini,

2018). Si bien las cumbres birregionales sirven como canal principal de comunicación, también existe una multiplicidad de mecanismos que crean una red compleja de acuerdos y programas de cooperación en torno a los cuales evoluciona la relación. Este enfoque de múltiples niveles proporciona flexibilidad y dinamismo a la asociación birregional.

En este contexto, algunos de los espacios más resilientes han sido los programas temáticos de cooperación birregional. Estos programas enfocados en áreas específicas de interés común, como el cambio climático y la cohesión social, continuaron sus actividades a pesar del estancamiento de la diplomacia de cumbres entre 2015 y 2023. Así pues, programas como Euroclima, Eurososial, Copolad, El Pacto, entre otros, son un ejemplo de la manera en que la convergencia de intereses entre ambas regiones puede ir más allá de las dificultades presentadas en el diálogo político y los intercambios comerciales. Finalmente, si Europa y América Latina se centran en sus intereses compartidos y valores comunes, pueden forjar una sinergia que les otorgue mayor autonomía en un entorno global caracterizado por cambios constantes. Esta colaboración estratégica demuestra que la relación birregional tiene el potencial de ser un pilar sólido y resistente que promueva el progreso mutuo y la estabilidad a largo plazo en ambas regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUSO, A. (2019). 20 años después. ¿Hacia dónde va la asociación estratégica? *Pensamiento Propio*, 49, 53-84.
- AYUSO, A. & Caballero, S. (2018). *El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina*. Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia.
- AYUSO, A. & Gardini, G. L. (2018). EU-Latin American relations as a template for interregionalism. En F. Mattheis & A. Godsäter (eds.), *Interregionalism across the Atlantic Space* (115-130), London, Springer International Publishing.
- AYUSO, A. & Gratius, S. (2016). América Latina y Europa: ¿repetir o reinventar un ciclo? *Pensamiento Propio*, 44, 249-292.
- BRETHERTON, C. & Vogler, J. (1999). *The European Union as a global actor*. New York, Routledge.
- FRERES, C. & Sanahuja, J. A. (2005). *Study on Relations between the European Union and Latin America: New Strategies and Perspectives*. Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- GARDINI, G. L., Koschut, S. & Falke, A. (2018). *Interregionalism and the Americas*. Lanham, Lexington Books.
- GRABENDORFF, W. (2004). La estrategia birregional y sus limitaciones en un mundo unipolar. *Nueva Sociedad*, 189, 97-109.
- GRISANTI, L. X. (2004). El nuevo interregionalismo trasatlántico: la asociación estratégica Unión Europea-América Latina. *BID-INTAL*, Working Paper nº 4.
- ROY, J. & Domínguez, R. (2010). *España en la Unión Europea y el Estado de la Integración Latinoamericana*. Miami, Thomson-Shore.
- RUANO, L. (2018). La Unión Europea y América Latina y el Caribe: breve historia de la relación birregional. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 112, 69-87.
- RUBIOLO, M. (2002). EU and Latin America: Biregionalism in a globalizing world? *Justus-Liebig-Universität Gießen*. Discussion Paper nº 7.
- VAN KLAVEREN, A. (2004). Las relaciones políticas europeo-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, 189, 54-68.

El llamado verde: reimaginando la agricultura y la vida rural en América Latina

Barlin Orlando Olivares Campos

Investigador contratado. Grupo de investigación: Gestión de la Biodiversidad (GESBIO-UCO). Universidad de Córdoba, España

REFLEXIÓN EN EL CAMPUS YUSTE

Como joven investigador en el grupo de gestión de la biodiversidad de la Universidad de Córdoba, España, decidí participar en este programa de las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres EU-CELAC e iberoamericanas por varias razones importantes. En primer lugar, este programa me proporcionó una oportunidad invaluable para ampliar mi comprensión sobre las dinámicas políticas y diplomáticas entre la Unión Europea y América Latina, así como su relación con el Caribe. Dado que mi trabajo se centra en la gestión de la biodiversidad en territorios agrícolas y la conservación ambiental, consideré esencial comprender cómo estas relaciones impactan en los acuerdos y acciones relacionados con el cambio climático y la transición verde en la región, tema abordado por la ponencia de la Lic. Andrea Meza Murillo, secretaria ejecutiva de la convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación.

En segundo lugar, este programa me ha proporcionado una perspectiva más global y holística sobre los desafíos ambientales a los que nos enfrentamos en la actualidad. Poder aprender de expertos y funcionarios de alto nivel en relación con políticas climáticas y de sostenibilidad me ha permitido aplicar estos conocimientos a mi labor científica. Las discusiones sobre cómo la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe están abordando conjuntamente el cambio climático y la transición hacia una economía más verde fueron de gran utilidad para mis estudios recientes.

Finalmente, mi participación en este interesante programa del Campus Yuste ha sido altamente satisfactoria debido a la calidad de las presentaciones y las oportunidades de networking que he tenido. La diversidad de perspectivas y la colaboración interdisciplinaria que se fomentaron allí son invaluable para mi crecimiento académico y profesional. El interesante tema sobre el cambio climático y la transición verde fue un punto culminante, ya que los conocimientos impartidos en este campo inspiraron nuevas ideas y enfoques para mi contribución a este boletín.

INTRODUCCIÓN

América Latina es conocida por su riqueza natural, su diversidad cultural y su historia agrícola arraigada en siglos de tradición. Desde los campos de maíz en México hasta las plantaciones de café en Colombia, de bananos en Venezuela y los extensos pastizales de Argentina, la agricultura ha sido la columna vertebral de la vida en estas tierras. Sin embargo, en la era moderna, la agricultura y la vida rural enfrentan una encrucijada fundamental.

Hoy en día, América Latina y el mundo en su conjunto enfrentan desafíos sin precedentes. El cambio climático amenaza con alterar los patrones de lluvia (Viloria et al., 2023), aumentar la frecuencia de eventos climáticos extremos (Paredes et al., 2023) y poner en peligro la seguridad alimentaria de millones de personas. La explotación insostenible de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad son alarmantes, y la creciente población demanda más alimentos, agua y energía.

En este contexto, se ha alzado un llamado urgente y necesario, un “llamado verde” o transición verde, que resuena en toda América Latina y que invita a reimaginar la agricultura y la vida rural en la región. Este llamado no es simplemente una respuesta a las crisis que enfrentamos, sino un llamado a la acción para abrazar un enfoque más sostenible y equitativo en nuestras prácticas agrícolas y en la forma en que vivimos en las áreas rurales. En este artículo, exploraremos cómo algunos países de Suramérica están respondiendo a este llamado y cómo la reimaginación de la agricultura y la vida rural se está convirtiendo en una prioridad crucial para la región.

LA ENCRUCIJADA CLIMÁTICA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA AGRICULTURA

Los países como Colombia, Ecuador y Venezuela se encuentran en una encrucijada climática crítica. El cambio climático ha desencadenado una serie de desafíos y oportunidades en el sector agrícola (Viloria et al., 2023) que es fundamental para la economía y la subsistencia de millones de personas en la región (Paredes et al., 2023; Rodríguez et al., 2023).

Uno de los desafíos más apremiantes es la variabilidad climática. En Colombia, por ejemplo, las fluctuaciones en las estaciones de lluvia y sequías impredecibles están afectando a los agricultores (Paredes et al., 2023), lo que resulta en pérdidas significativas de cosechas y una disminución en la seguridad alimentaria. Ecuador y Venezuela enfrentan problemas similares, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de adaptación (Olivares, 2023).

La erosión del suelo es otro desafío que enfrentan estos países, la intensificación de la agricultura y la deforestación han acelerado la pérdida de suelo fértil, lo que amenaza la sostenibilidad a largo plazo de la agricultura. Esto se agrava aún más con la aparición de fenómenos climáticos extremos, como inundaciones y deslizamientos de tierra. En el caso de Suramérica, Perú presenta (-10.66) millones de toneladas de emisiones derivadas del cambio de uso de la tierra (figura 1a), siendo negativa por el secuestro de carbono; el resto de Suramérica presenta valores superiores a 10 millones de toneladas, siendo Brasil el mayor emisor (992.98 millones de toneladas) (figura 1a). Por otra parte, la figura 1b muestra el cambio neto en la cubierta forestal en Suramérica. Los países con un cambio positivo están regenerando bosques más rápido de lo que los están perdiendo, tal es el caso de Chile con 122.920 ha. Los países con un cambio negativo están perdiendo más de lo que pueden recuperar, el caso de Brasil con 1.45 millones de ha, seguidos de Venezuela y Ecuador con valores inferiores a 100.000 ha.

Así mismo, el cambio de temperatura media global en la superficie como resultado de las emisiones acumuladas de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso de Suramérica se muestra en la figura 1c, solo para uso de la tierra y agricultura, cuya contribución regional es menor en comparación a otros países como USA (0.06 °C), China (0.04°C) y Rusia (0.03°C), por otra parte, el consumo de sustancias químicas agotadoras de la capa de ozono para Suramérica es de apenas 3.0% para el 2021 en comparación a 1986 con el 100% de consumo.

A pesar de estos desafíos, esta encrucijada climática ofrece oportunidades para la transformación. Los agricultores y científicos en países como Colombia, Brasil, Ecuador y Venezuela están explorando técnicas agrícolas más sostenibles. Por ejemplo, la agricultura de conservación, que busca minimizar la perturbación del suelo y mantener la cobertura vegetal, se está promoviendo como una forma de mejorar la resiliencia del suelo ante los cambios climáticos (Speratti et al., 2015). También, la diversificación de cultivos es otra estrategia clave. Al cultivar una variedad de cultivos resistentes al clima, los agricultores pueden reducir su vulnerabilidad a eventos climáticos extremos y aumentar la estabilidad de los ingresos (Feliciano, 2019). La promoción de prácticas agroecológicas también está en auge, con un enfoque en la interacción entre cultivos y la biodiversidad.

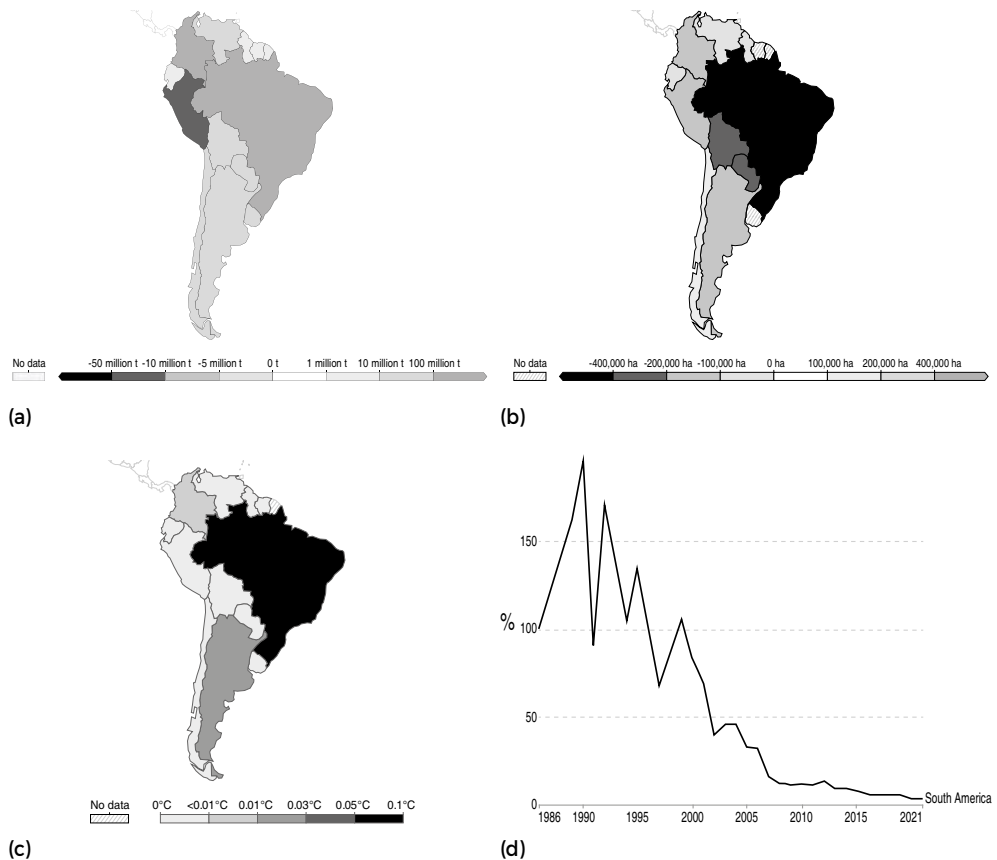


Figura 1. (a) Emisiones anuales de CO₂ por cambio de uso de la tierra (2021). Fuente: Friedlingstein et al. (2022). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions](https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions). (b) Cambio anual en la superficie forestal (2015). El cambio neto en el área forestal mide la expansión forestal (ya sea a través de la forestación o la expansión natural) menos la deforestación. Fuente: (FAO, 2015). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/forests-and-deforestation](https://ourworldindata.org/forests-and-deforestation). (c) Contribución al aumento de la temperatura media mundial en superficie debido a la agricultura y el uso de la tierra (2021). Fuente: Jones et al. (2023). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions](https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions). (d) Consumo de sustancias químicas agotadoras de la capa de ozono (%) (relativo a 1986 hasta 2021). Fuente: UN Environment Programme (2023). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/capa-ozono](https://ourworldindata.org/capa-ozono)

Además, las tecnologías agrícolas modernas están desempeñando un papel importante en la transformación de la agricultura (Olivares, 2023). La implementación de sistemas de riego eficientes y la adopción de prácticas de cultivo de precisión pueden ayudar a conservar el agua y los recursos, al tiempo que aumentan la productividad. En términos económicos, la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles y la producción de alimentos responsables ofrecen oportunidades para el crecimiento económico. La demanda mundial de alimentos producidos de manera sostenible está en constante aumento, lo que brinda a los agricultores de países suramericanos la posibilidad de acceder a mercados internacionales y mejorar sus ingresos.

LA BÚSQUEDA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria es otra preocupación importante en América Latina. A pesar de su riqueza agrícola, muchas comunidades rurales todavía luchan contra la malnutrición y la pobreza. El llamado verde reconoce la necesidad de no solo producir más alimentos, sino también de hacerlo de manera más sostenible y equitativa. Se están promoviendo sistemas agrícolas diversificados y la adopción de cultivos resilientes al clima para abordar esta cuestión.

Uno de los desafíos clave es la falta de acceso a alimentos nutritivos y asequibles en áreas rurales. A menudo, los productos frescos y saludables son escasos o inaccesibles para las comunidades rurales, lo que resulta en dietas deficientes y problemas de salud relacionados con la malnutrición (McCarthy et al., 2018). Alguien que sufre una inseguridad alimentaria grave tiene una cantidad insuficiente de alimentos, el cual experimentará síntomas como el hambre física, siendo Perú (20.5%), Argentina (13%) y Ecuador (12.8%) los países con mayores proporciones de población con inseguridad alimentaria grave (figura 2a). En el caso de Venezuela, es reconocido este grave problema de la crisis alimentaria, sin embargo, no hay cifras oficiales. Por lo tanto, el llamado verde reconoce la importancia de mejorar la infraestructura de distribución y el acceso a alimentos saludables en estas áreas.

La pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo también amenazan la seguridad alimentaria en estos países. La agricultura intensiva y la deforestación han agotado los recursos naturales y disminuido la resiliencia de los sistemas alimentarios. La promoción de la agroecología y la agricultura sostenible se presenta como una solución para revertir esta tendencia, al tiempo que mejora la diversidad de cultivos y la calidad de los alimentos (Altieri et al., 2017). Además, la dependencia de cultivos específicos, como el maíz y el arroz, puede aumentar la vulnerabilidad ante las fluctuaciones climáticas y los precios internacionales, además de generar problemas de contaminación ambiental por el manejo intensivo. Es por ello que diversificar los cultivos y promover la producción de alimentos locales resistentes al clima puede reducir esta vulnerabilidad y mejorar la seguridad alimentaria.

La figura 2b muestra cómo los países se comparan en niveles de contaminación por nitrógeno versus sus ganancias de rendimiento en relación con sus vecinos. Los valores positivos significan que un país causa más contaminación de la necesaria para los rendimientos que logra. Brasil tiene la puntuación más alta, 105%. Esto significa que causa un 105% más de contaminación por nitrógeno de lo necesario para alcanzar su nivel de rendimiento de los cultivos. Los valores negativos significan que un país causa menos contaminación, como es el caso de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela.

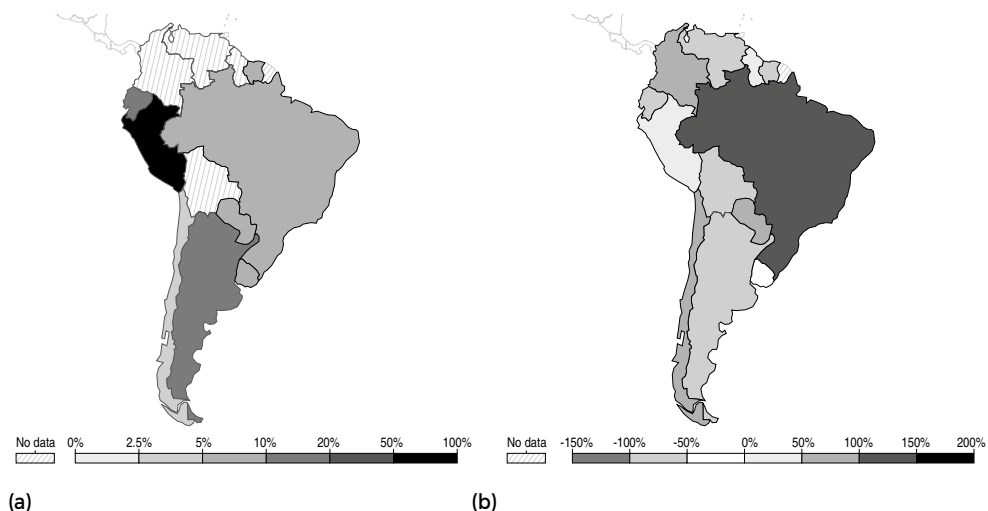


Figura 2. (a) Proporción de población (%) con inseguridad alimentaria grave (2020). Fuente: FAO (2021). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/hunger-and-undernourishment](https://ourworldindata.org/hunger-and-undernourishment). (b) Diferencia de rendimiento versus efecto de la contaminación por nitrógeno (%). Esto se basa en datos de brecha de rendimiento y nitrógeno publicados entre 2012 y 2015. Fuente: Wuepper et al. (2020). Mapa disponible en [OurWorldInData.org/fertilizers](https://ourworldindata.org/fertilizers).

Ante toda esta situación en Suramérica, el llamado verde también fomenta la importancia de involucrar a las comunidades rurales en la toma de decisiones sobre la producción y distribución de alimentos. Empoderar a los agricultores y las comunidades locales no solo les brinda un mayor control sobre su seguridad alimentaria (Zingaretti et al., 2016; Montenegro et al., 2021) sino que también promueve la equidad y la justicia en el sistema alimentario.

EL LLAMADO VERDE EN ACCIÓN: INNOVACIÓN Y SOLUCIONES SOSTENIBLES

El llamado verde ha tomado fuerza en Suramérica, donde la innovación y las soluciones sostenibles están transformando la forma en que las empresas y las comunidades abordan los desafíos ambientales. En toda la región se están produciendo ejemplos impresionantes de éxito que demuestran cómo la sostenibilidad puede ser una fuerza motriz para el crecimiento económico y la protección del medio ambiente (Van Loon et al., 2020; Molina-Maturano et al., 2020).

Uno de los casos de éxito más notables en América del Sur son las empresas de café en Colombia y Brasil que han adoptado prácticas agrícolas sostenibles (Ramírez-Gomez et al., 2022). Utilizando técnicas de cultivo ecológicas, han reducido significativamente su huella de carbono y han mejorado la calidad de los productos. Esto no solo ha beneficiado al medio ambiente, sino que también ha atraído a consumidores conscientes de la sostenibilidad y ha aumentado sus ganancias.

En Brasil, otro ejemplo inspirador proviene de un programa de reforestación en la región amazónica (McGahan & Pongeluppe, 2021). Gracias a la colaboración entre organizaciones locales se han plantado millones de árboles, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Este proyecto demuestra cómo la cooperación a nivel local puede ser clave para el éxito de las iniciativas sostenibles.

Finalmente, en países como Venezuela y Colombia las recientes investigaciones sobre Fusarium Raza Tropical 4 en bananos, respaldada por técnicas de *machine learning* (aprendizaje automático), representan un avance de gran relevancia científica en el campo de la sostenibilidad agrícola (Rodríguez et al., 2023; Olivares, 2023). La aplicación de algoritmos de inteligencia artificial en la susceptibilidad y manejo de esta enfermedad ha permitido una gestión más precisa y eficiente de los cultivos en esas zonas, optimizando el uso de recursos como agua y fertilizantes. Esto no solo contribuye a la conservación del medio ambiente al reducir la exposición a productos químicos, sino que también promueve la sostenibilidad a largo plazo de la industria bananera en la región, asegurando la disponibilidad de este importante recurso alimenticio. El llamado verde está demostrando que la innovación y la sostenibilidad pueden ir de la mano, ofreciendo un camino prometedor hacia un futuro más verde y sostenible.

CONCLUSIONES

El llamado verde representa una oportunidad emocionante para Suramérica. A medida que la región se enfrenta a los desafíos del cambio climático y la seguridad alimentaria, la reimaginación de la agricultura y la vida rural se vuelve esencial.

La adopción de prácticas agrícolas más sostenibles, la promoción de la diversidad de cultivos y la colaboración con las comunidades rurales son pasos clave en este viaje hacia un futuro más verde.

Suramérica tiene el potencial de liderar el camino hacia un mundo donde la agricultura y la sostenibilidad coexistan en armonía, y el llamado verde es la respuesta a ese desafío.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTIERI, M. A. & NICHOLLS, C. I. (2017). Agroecology: a brief account of its origins and currents of thought in Latin America. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 231-237. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1287147>
- FAO (2015). *Extent of surface of land or water*. Source: FAO Statistics Division Disponible en: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/RL>
- FAO (2021). *Food Security: Suite of Food Security Indicators*. Disponible en: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/FS>
- FELICIANO, D. (2019). A review on the contribution of crop diversification to Sustainable Development Goal 1 “No poverty” in different world regions. *Sustainable development*, 27(4), 795-808. <https://doi.org/10.1002/sd.1923>
- FRIEDLINGSTEIN et al. (2022). Global Carbon Budget 2022. *Earth Syst. Sci. Data*, 14, 4811-4900, <https://doi.org/10.5194/essd-14-4811-2022>
- JONES, M. W., PETERS, G. P., GASSER, T. et al. (2023). National contributions to climate change due to historical emissions of carbon dioxide, methane, and nitrous oxide since 1850. *Sci Data* 10, 155. <https://doi.org/10.1038/s41597-023-02041-1>
- LOON, J. VAN, WOLTERING, L., KRUPNIK, T. J., BAUDRON, F., BOA, M. & GOVAERTS, B. (2020). Scaling agricultural mechanization services in smallholder farming systems: Case studies from sub-Saharan Africa, South Asia, and Latin America. *Agricultural systems*, 180, 102792. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2020.102792>

- MC CARTHY, U., UYSAL, I., BADIA-MELIS, R., MERCIER, S., O'DONNELL, C. & K TENI OUDAKI, A. (2018). Global food security-Issues, challenges and technological solutions. *Trends in Food Science & Technology*, 77, 11-20. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2018.05.002>
- MCGAHAN, A. & PONGELUPPE, L. S. (2021). There Is No Planet B: Polycentric Governance In The Amazon Rainforest. En *Academy of Management Proceedings* (Vol. 2021, No. 1, p. 10042), Briarcliff Manor, NY 10510: Academy of Management. <https://doi.org/10.5465/AMBP.2021.49>
- MOLINA-MATURANO, J., SPEELMAN, S. & STEUR, H. De. (2020). Constraint-based innovations in agriculture and sustainable development: A scoping review. *Journal of Cleaner Production*, 246, 119001. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.119001>
- MONTENEGRO, E., PITTI-RODRÍGUEZ, J. Y OLIVARES-CAMPOS, B. (2021). Identification of the main subsistence crops of Teribe: a case study based on multivariate techniques. *Idesia* (Arica), 39(3), 83-94. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292021000300083>
- OLIVARES, B. O. (2023). *Banana Production in Venezuela: Novel Solutions to Productivity and Plant Health*. Switzerland, Springer Nature. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-34475-6>
- PAREDES-TREJO, F., OLIVARES, B. O., MOVIL-FUENTES, Y., AREVALO-GROENING, J. & GIL, A. (2023). Assessing the Spatiotemporal Patterns and Impacts of Droughts in the Orinoco River Basin Using Earth Observations Data and Surface Observations. *Hydrology*, 10, 195. <https://doi.org/10.3390/hydrology10100195>
- RAMÍREZ-GÓMEZ, C. J., SAES, M. S. M., SILVA, V. L. D. S. & SOUZA PIAO, R. (2022). The coffee value chain and its transition to sustainability in Brazil and Colombia from innovation system approach. *International Journal of Agricultural Sustainability*, 20(6), 1150-1165. <https://doi.org/10.1080/14735903.2022.2065794>
- RODRÍGUEZ-YZQUIERDO, G., OLIVARES, B. O., SILVA-ESCOBAR, O., GONZÁLEZ-ULLOA, A., SOTO-SUAREZ, M. & BETANCOURT-VÁSQUEZ, M. (2023). Mapping of the Susceptibility of Colombian Musaceae Lands to a Deadly Disease: *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Tropical Race 4. *Horticulturae*, 9, 757. <https://doi.org/10.3390/horticulturae9070757>
- SPERATTI, A., TURMEL, M. S., CALEGARI, A., ARAUJO-JUNIOR, C. F., VIOLIC, A., WALL, P. & GOVAERTS, B. (2015). Conservation agriculture in Latin America. *Conservation agriculture*, 391-415. https://doi.org/10.1007/978-3-319-11620-4_16
- UN Environment Programme. (2023). Data on the consumption of controlled substances in ODP tonnes or in CO2-eq tonnes. Disponible en <https://ozone.unep.org/countries/data-table>
- VILORIA, J. A., OLIVARES, B. O., GARCÍA, P., PAREDES-TREJO, F. & ROSALES, A. (2023). Mapping Projected Variations of Temperature and Precipitation Due to Climate Change in Venezuela. *Hydrology*, 10, 96. <https://doi.org/10.3390/hydrology10040096>
- WUEPPER, D., CLECH, S. LE, ZILBERMAN, D. et al. (2020). Countries influence the trade-off between crop yields and nitrogen pollution. *Nat Food*, 1, 713-719 <https://doi.org/10.1038/s43016-020-00185-6>
- ZINGARETTI, M. L., OLIVARES, B., DEMEY ZAMBRANO, J. A., DEMEY, J. R. (2016). Typification of agricultural production systems and the perception of climate variability in Anzoátegui, Venezuela. *Revista FAVE - Ciencias Agrarias*, 15 (2): 39-50. <https://doi.org/10.14409/fa.v15i2.6587>

La participación de la ciudadanía rural

Javier García Ferraz

Doctorando en Derecho. Universidad de Zaragoza, España

El pasado mes de julio participé en el curso “Jóvenes y activismo por los Derechos Humanos” ofertado por el Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste a través del Campus Yuste. Mi formación profesional y mi inquietud por la materia tratada me inclinaron a participar de esta gran oportunidad de la que no puedo estar más agradecido, tanto a nivel académico como humano. Fueron diversas las ideas tratadas, las experiencias narradas, los testimonios de personas comprometidas con unos determinados valores que impulsan a la humanidad a un cambio a nivel social, político, económico y medioambiental. Así mismo, la interdisciplinariedad de los participantes enriqueció el debate, fomentando el intercambio de ideas desde diferentes puntos de vista. A título personal, mi satisfacción con la utilidad de los contenidos proporcionados es doble, ya que no solo invitan a la reflexión personal, sino que en mi caso proveen de ideas muy interesantes para la investigación académica en torno a la participación y la implicación de los derechos. De esta forma, en la siguiente contribución quiero expresar de una forma transversal lo que supone la participación de los respectivos derechos considerados en el curso de una parte olvidada de nuestra sociedad: la ciudadanía rural.

Para ello, qué mejor que empezar por el entorno.

El Monasterio de Yuste, situado en la localidad de Cuacos de Yuste, en la comarca de La Vera, es uno de los numerosos monumentos que conforman el excelso patrimonio español y europeo, ubicado en una zona privilegiada por su clima, su paisaje y su biodiversidad. Ello no quita de sus grandes defectos, que afectan principalmente al habitante autóctono. La tasa de desempleo supera el 17% en Extremadura, por encima de la media nacional¹. Las infraestructuras ferroviarias distan de ser suficientes para mejorar los flujos de población y la climatología es cada vez más extrema e incompatible con el desarrollo cotidiano de la vida. La suma de estos factores genera un fenómeno muy en boga en estos tiempos como es la despoblación, o algo que prosaicamente se ha denominado *España vacía*². Por poner en relieve la gravedad del problema tratado en el entorno, cuatro de cada diez municipios extremeños están en peligro de desaparecer³, principalmente ubicados en la provincia de Cáceres, donde comienza nuestro relato. Esta situación no es una cuestión de azar o de infortunio, sino de políticas públicas, políticas que han de hacer valer los derechos de la ciudadanía rural, políticas que a la luz de los resultados han sido ineficaces y generan desigualdad. Como se ha mencionado anteriormente, la problemática

¹ Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística: INEbase / Lista completa de operaciones.

² El término proviene del famoso ensayo de Sergio del Molino, *La España vacía, viaje por el país que nunca fue* (Turner, 2016).

³ BARAJAS, E. (2022, mayo 13). Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer. *El Periódico de Extremadura*. Despoblación en Extremadura: Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer (elperiodicoextremadura.com).

abordada se ha de estudiar de forma transversal, al igual que los derechos humanos, por lo que en los siguientes párrafos se reflexiona sobre los desafíos que conllevan la participación de la ciudadanía rural desde una dimensión social, económica, política y medioambiental.

En primer lugar, desde una proyección económica la ciudadanía rural se enfrenta a grandes retos de desarrollo ante la falta de oportunidades y el decrecimiento económico del entorno. Las políticas económicas centradas en el turismo y en los grandes núcleos urbanos han provocado un panorama desigual en el territorio, priorizando las zonas de litoral y los grandes enclaves turísticos y financieros como ejes del desarrollo económico frente a la España agraria. Incluso la precariedad de la economía tercerizada mostrada a raíz de la crisis del COVID-19 no ha dado lugar a una reflexión social y política acerca de la problemática que genera la dependencia de estos sectores productivos. Esta situación ha de ser revertida, no solo para garantizar oportunidades a la ciudadanía rural, sino para promover nuevas vías de desarrollo económico que potencien la implantación de la tecnología en el campo, la creación de industrias autosuficientes y el establecimiento de un turismo sostenible medioambientalmente. Los medios se encuentran a nuestra disposición, pero falta voluntad política para su aplicación. La mejora de la estructura ferroviaria que potencie el flujo de población y mercancías, el acceso a Internet de forma eficiente o el fomento en la creación de mercados dentro del medio rural son cuestiones alejadas de la agenda política actual, pero acuciantes para una gran parte de población. Provincias como Teruel, León o Ávila⁴ son cada vez más insignificantes dentro del producto interior bruto nacional, lo que provoca la huida de una juventud que no encuentra oportunidades en sus municipios natales y la progresiva muerte del territorio.

En segundo lugar, desde el plano político, la participación de la ciudadanía rural se ha visto mermada por el centralismo habitual de las políticas públicas en España, que concentran su protagonismo en los grandes núcleos urbanos frente a las pequeñas comunidades rurales. Este aspecto se puede apreciar en diversas facetas como la centralización de las instituciones o los métodos de financiación autonómica y provincial, que distan de ser equitativos. El espíritu de estas políticas públicas es contrario a los principios constitucionales que fomentan la participación de toda la ciudadanía en los asuntos públicos y la vida política (arts. 9.2 y 23. 1 CE). Así mismo, el potencial de las comunidades rurales a la hora de elaborar nuevas estrategias políticas de participación directa, elaboración de presupuestos participativos o creación de redes solidarias es enorme debido a su aspecto comunitario, alejado del individualismo urbano. Abandonar la centralidad para conformar un panorama político diverso, de distintas necesidades y pareceres, es tarea obligatoria para la plena integración de la ciudadanía rural en el marco de la participación política.

En tercer lugar, unido estrechamente con la faceta política y económica, las comunidades rurales destacan por poseer un microcosmos social que ante el progresivo abandono del entorno se deteriora inexorablemente. Esto no solo afecta a las interacciones sociales, sino que conlleva la pérdida de un legado cultural con el que se autoidentifica la comunidad. Tradiciones, costumbres, bailes, folklore son paulatinamente abandonados por una nueva cultura global, a la vez que el proceso de envejecimiento poblacional anuncia la privación de la tradición oral. Dentro de esta faceta, se pueden encontrar dos aspectos críticos. Primero, la crisis de natalidad que sufre el país desde hace décadas y que a día de hoy no puede ser reemplazable mediante el saldo migratorio. Este aspecto, más allá de los cambios sociales que afectan a la concepción de

⁴ Bandrés Moliné, E. & Azón Puértolas, V. (2023). La España despoblada, tendencias recientes. *Economistas*, 181, p. 271.

la maternidad y la familia, posee un trasfondo económico debido a la precariedad laboral de las mujeres y el consiguiente envejecimiento de la edad de maternidad⁵. Esta situación se agrava dentro del mundo rural, donde la brecha de género es superior al entorno urbano. Segundo, la consolidación de un mundo globalizado, eminentemente urbano, fomenta la concepción de una sociedad en la ciudad, relegando el espacio rural como mero entorno recreativo o simplemente abandonado ante la falta de incentivos sociales. La potenciación de los aspectos comunitarios dentro de las políticas públicas debe ser una prioridad, con el objetivo de fortalecer la cohesión social del territorio. Las oportunidades que ofrece la ciudadanía rural como espacio de desarrollo son infinitas, a la vez que es necesario el replanteamiento de la sociología de las ciudades y todos los problemas que conlleva: individualismo, pérdida de identidades, soledad no deseada, problemáticas de salud mental, etc.

Finalmente, en último lugar, se plantea la dimensión medioambiental como foco de desigualdad de la ciudadanía rural. La afección de la crisis climática es una causa global con implicaciones inquietantes para toda la humanidad. Poco a poco, las políticas públicas establecen dinámicas que fomentan el desarrollo sostenible, pero los resultados esperados todavía no son los deseados. El proceso de calentamiento global y las correspondientes sequías afectan de lleno a la España despoblada, impactando considerablemente en los métodos de las economías rurales y generando desempleo⁶. A nadie se le escapa que la mayoría de los efectos contaminantes se producen en las grandes urbes, pero una gran parte de sus consecuencias afecta a la ciudadanía rural que carece de medios para combatirlos. Así mismo, la creación de infraestructuras de desarrollo sostenible dentro de estos entornos tiene un grave impacto en el paisaje, así como en la fauna y la flora local. Las políticas públicas, ante una problemática global, deben responsabilizar los efectos perjudiciales de la crisis climática al conjunto de la población y no castigar a la ciudadanía rural. No puede existir equidad cuando la población urbana demanda un exceso de recursos que constriñen a la población rural, provocando que los efectos medioambientales sean principalmente perjudiciales para la población carente de herramientas para frenarlos. El diseño de una estrategia medioambiental justa que fomente la plena integración de la población es clave para fomentar la cohesión territorial y promover la igualdad.

A modo de conclusión, es necesario resaltar una serie de ideas presentes a lo largo del desarrollo de esta contribución. La plena participación en los derechos políticos, económicos, sociales y medioambientales por parte de la ciudadanía conlleva conformar un criterio de igualdad a la hora de elaborar políticas públicas. Esta igualdad no solo afecta a la individualidad, sino a la territorialidad, fomentando la cohesión y la solidaridad entre los diversos entornos del territorio. La concepción de ciudadanía global no debe prefijar una imagen urbana de la sociedad, puesto que la ciudadanía es diversa y debe contar con las mismas oportunidades para desarrollarse. Por todo ello, es necesario realizar una reflexión profunda que abarque la pluralidad social de nuestro entorno y permita la participación en los distintos derechos de la totalidad de la ciudadanía. La ciudadanía rural, la *España vacía*, el entorno rural es un espacio rico en recursos, tradiciones, culturas y gentes, que provee de recursos sociales y económicos al conjunto del país. Su plena participación en los derechos es cuestión de justicia e igualdad.

⁵ OLCESE, A. (2023, agosto 17). Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros. *El Mundo*. Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros | Economía (elmundo.es).

⁶ BÉCARES, G. (2019, octubre 21). Así afecta el cambio climático a la España vacía. *Red 2030*. Así afecta el cambio climático a la España vacía - Red 2030.

BIBLIOGRAFÍA

- BANDRÉS MOLINÉ, E. & AZÓN PUÉRTOLAS, V. (2023). La España despoblada, tendencias recientes. *Economistas*, 181, 266-273. ISSN 0212-4386.
- BARAJAS, E. (2022, mayo 13). Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer. *El Periódico de Extremadura*. Despoblación en Extremadura: Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer (elperiodicoextremadura.com). Accedido el 10/10/2023.
- BÉCARES, G. (2019, octubre 21). Así afecta el cambio climático a la España vacía. *Red 2030*. Así afecta el cambio climático a la España vacía - Red 2030. Accedido el 18/10/2023.
- OLCESE, A. (2023, agosto 17). Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros. *El Mundo*. Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros | Economía (elmundo.es). Accedido el 16/10/2023.

El patrimonio cultural como exposición de poder en la era de Carlos V

Andrea Lorenzo Lancho

Estudiante de doctorado en Patrimonio de la Universidad de Extremadura

TESTIMONIO PERSONAL

La llegada de un correo de la Universidad de Extremadura ofertaba los cursos del Campus Yuste, y entre ellos se encontraba una sugerente jornada en torno al entretenimiento como medio de propaganda y exhibición de la monarquía de Carlos V. Efectivamente, el curso “La cultura del entretenimiento en los mundos de Carlos V: vida social, rituales, fiestas, juegos y espectáculos” fueron tres jornadas intensas y muy nutritivas personal y académicamente, organizadas por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (FAEIIY) y celebrado en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste.

El motivo por el cual quise asistir a este curso fue por la conexión analítica establecida entre la tesis doctoral que desarrollo en la actualidad y el objetivo general que vertebra a estas jornadas, el cual consistía en el estudio del entretenimiento cultural como vehículo primordial de propaganda y exhibición de la monarquía de Carlos V. En mi caso, el folclore cacereño como motor expositivo en los actos propagandísticos franquistas. Aunque pueda parecer extraño o alejado al tema de estudio, el curso me brindó un contacto con las formas de construcción de la propaganda en actos políticos y, con ello, la imagen manifestada en relaciones con otros estados políticos.

Los argumentos e intercambios de ideas, que tanto resultaron enriquecedoras para mis líneas de trabajo, son fruto de un aspecto fundamental, el cual es la cobertura con excelentes y variadas ponencias de profesionales nacionales e internacionales para vislumbrar las manifestaciones artísticas que cubren el imperio propagandístico de Carlos V. También hay que hacer hincapié en los diversos perfiles formativos y de interés entre los asistentes al curso, conllevando una mayor expansión de los puntos tratados.

Añadir que los gratos espacios habilitados para conversaciones más distendidas permiten un mayor acercamiento al conocimiento de líneas argumentales paralelas a las ponencias, como el intercambio de impresiones desde diferentes focos. Por otro lado, hay que subrayar las actividades dirigidas a conocer el fragmento final de las Rutas del Emperador Carlos V, perteneciente a las Rutas Culturales del Consejo de Europa. Estas permitieron un mayor contacto entre los propios participantes y la apreciación del entorno natural y la propia localidad de Yuste, al ser elementos fundamentales para comprender el punto geográfico donde se ubicó la última residencia del monarca.

En suma, los diferentes focos tratados, las actividades complementarias, así como los enriquecedores debates resultaron muy satisfactorios tanto a nivel académico como personal. Con esto último quiero referirme a que, al finalizar el curso, me percaté que había ampliado no solo

mi visión sobre la identificación y definición de una cultura patrimonial fundamental para dejar constancia de cada hecho histórico, sino también la positiva conexión entre distintos profesionales para abarcar un objetivo holísticamente. Así, no dudéis en acudir a un pequeño pero intenso encuentro donde confluyen diferentes ciencias para estudiar y reflexionar cuestiones de diferentes índoles del pasado y del presente. Pero especialmente, esta estupenda oportunidad en forma de curso me hizo reflexionar en torno a una de las ideas desarrolladas. Es por ello que pasaré a subrayarla.

EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL: UN ESCAPARATE DE PODER EN LA ERA DE CARLOS V

El objetivo principal de dicho curso era el análisis de los comportamientos de las cortes y sociedades cortesanas a través de una actividad tan cotidiana como los actos festivos públicos y privados durante la corte real de la Europa del siglo XVI y del siglo XVII. Actos no como un mero entretenimiento y deleite de sus espectadores, sino como un medio efectivo de propaganda y exhibición de la monarquía. Las fuentes que reseñan dichos aspectos festivos han sido menos tenidas en cuenta y, sin embargo, muestran el comportamiento de la corte, las formas de pensamiento o la concepción del mundo. Precisamente, el contenido de las dos primeras jornadas se centraba en qué significaban esas relaciones de poder, las campañas promovidas y los resultados de los actos protocolarios. Aspectos analíticos que fueron vertebrados desde elementos tangibles como monedas, medalleros o empresas, los cuales se convierten en creadores simbólicos de una imagen de la corte, de Carlos V y de su familia.

No obstante, esos resultados también son fruto de las diferentes vertientes artísticas presentes en los actos comentados, junto con la identidad que reflejaban. Así, el legado patrimonial, tanto material como inmaterial, es la base común de todo ello para manifestar la propaganda de la corte, ya sea desde establecer relaciones con el imperio o dejar memoria de cada acto. Por ello, se puede afirmar que los factos de entrenamiento tienen un nexo de unión entre identidad y poder, llevando a que ambas nociones adquieran diversas significaciones.

Partiendo de la premisa de la relación existente entre identidad y cultura, se puede decir que hay un proceso orgánico que conlleva caracteres propios en cada etapa histórica. Además, será un fenómeno que genera confluencias entre culturas, las cuales están protagonizadas por el arte y con ello la cultura que identifica a una comunidad, época, etc. En este caso se produce una fructífera comunicación de creación de identidades a través de mostrar qué elementos son los más adaptados en estas festividades. Por un lado, se encuentran fuentes que muestran la conservación de unos elementos artísticos tangibles y otras que aportan datos significativos de coexistencia cultural, pero volátiles al tiempo.

El territorio y otros elementos locales, como la cultura, serán el entorno y las circunstancias donde el individuo se hace. Se trata de una relación continua de retroalimentación para cristalizar en esa identidad. Esto conlleva el planteamiento de los patrones culturales para comprender los resultados de identidad. Con la ponencia del profesor Pelizaeus se puede apreciar cómo se empieza a configurar la identidad de una ciudad con las entradas urbanas de Carlos V. Desde las entradas solemnes se mostraba el poder en las cortes itinerantes, ya que trasmitían mensajes con las inscripciones en arcos triunfales o en aquellas actividades adscritas a las entradas como representaciones escénicas, juegos o el vestuario. Incluso por medio de las decoraciones y fachadas se mostraban las tensiones ocultas entre ciudadanía y líderes. Y las relaciones con

los poderes de la ciudad se veían reflejados en el recorrido de las entradas al trazarse por los edificios donde se ubica el poder, como la iglesia o el cabildo.

Las pocas fuentes que se conservan de estas aportaciones, como bocetos y descripciones de las entradas urbanas, también muestran los procesos de descarte y configuración de toda la explanada visual y con ello el mecanismo de traducción cultural del imaginario de la época de Carlos V. Todas estas características y funciones conllevan consolidar un proceso jurídico y sociológico como es la creación de las ciudades en el imperio de Carlos V. Conllevando a su vez la consagración de símbolos claves para articular y mediar el imperio y la pacificación e integración entre emperador y ciudad. Coincidiendo con Turner, los elementos significativos como los símbolos guardan relación con quien y para quien es destinado (Pena Castro, 2019, diapositiva 11).

Continuando con las entradas triunfales en las ciudades traducidas en resultados de legitimación de estado, la profesora Perales Piqueres también las desarrolla, pero desde el arte en los rituales políticos. En esta categoría de exposición festiva se colocaban lienzos y exequias reales conformados por las decoraciones, grabados o murales. Estos, las cartas de pago y de ejecución correspondientes muestran el valor con las recreaciones sobre batallas, el dominio del mar como publicidad, las relaciones con el estado papal, los estados italianos y los actos más relevantes de la monarquía. Se suma poder conocer a los grandes artistas del momento, ya que se involucraban los artesanos, gremios o patrocinadores. Por tanto, aquí se incluyen formas artísticas con gran calado en el ámbito social, político y artístico conllevando la confluencia de los estilos artísticos.

En este caso se aprecia especialmente la existencia de una eficacia simbólica asociada a dicho arte ilustrativo al legitimar los espacios festivos como actos institucionales y permitiendo la comunicación establecida con otras coronas. Supone comprobar el papel que tuvo la cultura popular y, nuevamente, la creación de un imaginario visual que pasaría de la monarquía al mundo. Añadir que la conservación de la documentación producida para la creación de las obras demuestra tener el pensamiento de responsabilidad sobre ello y de ahí el mantenimiento de la misma. Actualmente, supondría esa protección el concepto de patrimonio.

La necesidad de diferenciarse es un elemento esencial apreciado en esas entradas urbanas. Por ello, ese carácter distintivo actúa para que el resultado conjunto sea más afectivo y reaccionario dentro de ese territorio cortesano. Resultados traducidos de otras formas, como muestran otros ponentes desde la literatura, la cual actúa como carta de presentación y de constancia de los hechos con señas propias.

Pena Sueiro aporta una de estas fuentes literarias, tales como son los libros de fiestas. Eran un producto impreso que mostraba una relación breve y diferenciada para dejar memoria de la llegada de los reyes. Reflejaban diferentes manifestaciones artísticas de las celebraciones. Los saraos recogían las comedias o mojigangas, donde se hacían críticas sociales a personajes públicos y de poder y en las mascaradas se consolidaban los autores teatrales. Se unen los aparatos efímeros como los espectáculos caballerescos y la participación de poetas. En suma, muestran la configuración del fasto festivo no solo como una exhibición de la habilidad caballescica, sino también como espacios propagandísticos de unas ideas políticas orientadas dentro de un estatus social muy específico, junto con los resultantes lazos y alianzas entre familias nobles.

También se mostraban bailes populares como jotas, seguidillas, etc. pertenecientes al pueblo y bailes más elaborados en los salones de la nobleza como las gallardas, zarabandas o canarias. Estos últimos bailes requerían elegancia y entrenamiento, es decir, una muestra más de

cómo se debían mostrar ante la élite social. Además, tales danzas manifiestan las influencias foráneas de modas musicales establecidas en las cortes y lo popular como reivindicación de la identidad. Y por parte de los bailes populares, al ser composiciones más informales en cuanto a coreografías, son una fuente efímera sobre la importancia de mostrar lo local desde lo popular. Consecutivamente, se establece la confluencia cultural como ámbito básico para asentar las relaciones diplomáticas en las cortes. Así, acudir a elementos expresivos populares muestra la conexión con las culturas populares con las que conviven y configura la identidad hacia el exterior.

Sin embargo, el entretenimiento registrado en la literatura no solo muestra lo ejecutado en cada acto festivo, sino que puede ser un medio para inspirar y estratificar el control del poder, como muestra Mañas Núñez con una obra dedicada al juego del ajedrez. Esta obra perteneciente al humanista Ruy López desarrolla las descripciones de cada pieza y sus movimientos a través de la doctrina política y textos clásicos para mostrar los roles de cada estrato en el reino. Se aprecia la importancia de seguir subrayando las líneas de poder y mostrar alegóricamente cómo ganar la partida ficticia y real desde juegos sutiles e ingeniosos. En este caso la obra literaria no es un elemento volátil, pero sigue siendo un espacio artístico de consulta para mantener y conseguir estrategias de poder. Asimismo, este entretenimiento configura el pensamiento hacia lo que se considera batallar y establecer legitimidad.

Así, cada elemento artístico recogido en los testimonios impresos son agentes comunicativos, ya sea dejar memoria del rendimiento político ejercido y ejecutado, de promoción social y de mantenimiento del poder. Como apunta Wolf: “se está continuamente en construcción, deconstrucción y reconstrucción, bajo el impacto de múltiples procesos que afectan a varios campos de conexiones sociales y culturales. (...) Estos procesos y estas conexiones son económicos, sociales y políticos, pero también incluyen el pensamiento y la comunicación” (Pena Castro, 2018, diapositiva 37).

Del mismo modo que se acude a los elementos externos, también estos se representan a sí mismos. Se debe a que siguen manifestando la fuerza del poder estético, pero no como algo aislado en la corte, sino como la exposición de otras culturas en los propios actos. En consecuencia, se mostraba la implicación activa del sujeto de origen frente a lo foráneo, produciéndose un proceso de endoculturación (Pena Castro, 2018, diapositiva 28). Este último concepto es desarrollado por el profesor Chaparro Gómez con los juegos indígenas, donde asistían a la representación españoles y europeos.

Los juegos de pelota, pelea de gallos o de toro indígenas eran los mayores espectáculos de entretenimiento. Reflejaban una oposición constante, que remiten a imágenes de lucha y guerra. Esa violencia es una dialéctica simbólica entre la vida y la fertilidad de la naturaleza renovada. Por ello, como viene refiriéndose hasta ahora, lo lúdico se adentra en el simbolismo. Símbolos que tendrán a su vez una relación estructura con otros, ya que muestran una relación entre juego, trabajo y orden social. Adjuntando que la participación del pueblo es en base a creencias, ritos y símbolos compartidos en todo su territorio. Rasgos particulares que aluden a la construcción de identidades con diferentes factores discursivos. Siendo estos últimos determinantes para formular una realidad multifacética llamada mestizaje y que permite la comprensión de un patrimonio visual y simbólico.

En definitiva, todos estos ejemplos expuestos muestran la mejor memoria y propaganda política. Actúan como reflejo de las formas de cultivar las relaciones de poder y aunar las manifestaciones de celebración y creencias. Por todo ello, hay que contemplar aquellas fuentes artísticas en diferentes formatos y menos llamativas para la historiografía clásica, porque son un

modo de comprender un fin ideológico. Además, actúan como un puente entre culturas para desembarcar en la construcción de una identidad legitimadora. En síntesis, hay que inferir en que el pensamiento crítico y la estética son elementos discursivos y publicitarios bidireccionales, y, consecuentemente, legados evidentes. Y todo ello formulado desde un foco multidisciplinar, ya que como clausuró el profesor Chaparro Gómez: “de la conjunción de esos saberes es cuando se saca el acercamiento y el juicio verdadero”.

BIBLIOGRAFÍA

PENA CASTRO, M. J. (2018). *Antropología y cultura*. Material docente de impartición personal.

PENA CASTRO, M. J. (2019). *Comunicación y cultura*. Material docente de impartición personal.

Bibliografía complementaria

CHAPARRO GÓMEZ, C. (2009). *Fiestas, ceremonias y solemnidades en Las Etimologías de Isidoro de Sevilla*. RIULL, Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/13801>

LÓPEZ POZA, S. (1999). Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro en *La fiesta*. En López Poza, S. y Pena Sueiro, N (eds.), *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (pp. 213-222), Sociedad de Cultura Valle Inclán.

RODRÍGUEZ DE LA FLOR ADÁNEZ, F. (2006). La ciudad de la memoria. Devenir de los discursos de representación. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14 (58), 96-105.

Valores europeos en acción: en pos de una renovada alianza birregional eurolatinoamericana

José Juan Núñez Timermans

Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía y de JEF Andalucía,
ECFR Madrid Office Assistant, Graduado en Derecho y Relaciones Internacionales

SIGUIENDO LOS PASOS DEL EMPERADOR

Como europeísta convencido y amante de la historia fue todo un placer y un privilegio haber podido asistir al curso “La protección de los valores comunes de la Unión Europea” en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste, lugar icónico donde falleció el emperador Carlos V. Habiendo estudiado casualmente alemán como adolescente durante dos veranos cerca de Aquisgrán, donde fue coronado emperador del Sacro Imperio Romano, y habiendo realizado mi Erasmus en Bolonia durante la pandemia, donde recibió la corona imperial a manos del papa Clemente VII, haber tenido la suerte de recalar en Yuste este verano supuso para mí casi como cerrar la cuadratura de un círculo.

En otra época y en otro contexto muy diferente al actual, el emperador concibió una visión cohesionada de Europa en torno a unos valores comunes, defendiéndolos con ahínco y haciendo de su defensa una política de Estado. Hoy, en el seno de la Unión Europea —salvando algún que otro Estado miembro discoló—, nuestros valores ya no se erigen de forma antagónica frente a otros, como antaño, y presumen además de cierta universalidad. Igualmente, los valores europeos forman parte de nuestro ordenamiento jurídico y quedan reflejados en el Tratado de la Unión Europea (TUE), en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y, por supuesto, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, todos ellos tratados constitutivos de la UE.

A mi juicio, los valores que defendemos como sociedad abierta que somos también nos impulsan a ser mejores personas, en tanto que guían nuestra acción política y personal al tenerlos de referencia como principios rectores y al estar intrínsecamente ligados a la dignidad humana. ¿Quién, en su sano juicio, podría estar en contra de la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, el respeto de los derechos de las minorías, la solidaridad o la paz? Solo desde posturas maximalistas incompatibles con nuestro estilo de vida o desde el trampantojo del relativismo cultural se podría renunciar a valores tan nobles y esenciales para nuestra convivencia en sociedad.

Además, estos valores que articulan nuestra Unión son una referencia para propios y extraños. Somos muchos los que hemos crecido en un contexto de crisis superpuestas: desde la crisis financiera de 2008, la crisis de los refugiados, el Brexit y la pandemia del covid-19 hasta la actual invasión rusa de Ucrania y la guerra en Oriente Próximo. Somos la generación crisis, y si algo

hemos aprendido como jóvenes a lo largo de nuestra corta experiencia vital es que aspiramos a mantener estos valores cueste lo que cueste. En un entorno cada vez más inquietante y pesimista, nuestros valores son guía y destino, tanto para los ciudadanos comunitarios como para aquellos que anhelan serlo. Será todo un desafío navegar la incertidumbre sin perder por el camino nuestras esencias humanistas. Aun así, tenemos el deber histórico de honrar el legado de nuestros predecesores y preservarlo para las generaciones venideras.

Gracias al haber participado en este curso he podido profundizar en el conocimiento de los valores europeos desde una perspectiva holística, analizándolos con un enfoque jurídico, histórico, cultural, educativo y filosófico. Y hablando de personas, ¿cómo iba a olvidarme de mencionar a todas esas personas que me he llevado del Campus de Yuste con las que sigo manteniendo el contacto y a las que considero amigos! Fue entrañable compartir esta experiencia con personas y ponentes de tremenda calidad y de tantos trasfondos diferentes, pero unidos por un mismo interés, si no muchos: compartir, saber, progresar.

Por último, me gustaría resaltar que poco después de haber finalizado el programa me contrataron en el Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR), uno de los think-tanks paneuropeos de referencia. Con oficinas en Berlín, Londres, París, Roma, Madrid, Sofía y Varsovia, su misión es la de reforzar la política exterior europea conforme a los principios, valores e intereses europeos y revitalizar el proyecto europeo en su conjunto, tendiendo puentes entre distintas perspectivas y diferencias nacionales. En ese sentido, estoy seguro de que mi experiencia en el Campus no pasó desapercibida.

LA UNIÓN EUROPEA EN UN MUNDO MULTIPOLAR: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA ENCRUCIJADA GLOBAL

Uno de los temas que tratamos en el curso fue la vigencia, la eficacia y la aplicabilidad de los valores europeos en el actual orden mundial, y es que la situación no resulta halagüeña: el estado de paz kantiano que dábamos por sentado ha saltado por los aires y el círculo de amigos que la UE pretendía construir en su vecindad ha degenerado en un anillo de fuego que nos envuelve desde el Sahel hasta Ucrania, pasando por el Magreb, Oriente Próximo, el Cáucaso y los Balcanes¹.

Atrapados entre unos Estados Unidos cada vez más inestables domésticamente y focalizados en el Indo-Pacífico, una Rusia que ha traído la guerra a Europa y que supone un reto de seguridad enorme a largo plazo² y una China cada vez más envalentonada que es considerada por la UE un socio para la cooperación a la vez que un competidor económico y un rival sistémico³, la UE se encuentra en una auténtica encrucijada.

Necesitamos entender que el mundo ha cambiado, y por ello es crucial recalcular nuestra hoja de ruta. Más que en un mundo dividido entre democracias y autocracias y bipolar como en la Guerra Fría, la multipolaridad se abre paso, por lo que es improbable que el mundo se divida

¹ LEONARD, M. & Bildt, C. (2019). From plaything to player: How Europe can stand up for itself in the next five years. *European Council of Foreign Relations*.

² GRAND, C. (2023). Strategy, Capabilities, Technology: A Manifesto for New European Defence. *European Council of Foreign Relations*.

³ European Union External Action. (2023). EU-China relations factsheet.

en dos bandos bien definidos⁴. Los actores estatales ya no quieren “elegir un bando”, sino tejer alianzas sobre los temas que verdaderamente les importan y de los que pueden sacar provecho⁵. En definitiva, vivimos en un mundo a la carta en el que ninguna gran potencia podrá imponer sus deseos al resto⁶.

Por consiguiente, en lugar de aferrarse a los alineamientos tradicionales, en este nuevo mundo a la carta la UE debe buscar nuevos socios en cuestiones cruciales, y uno de nuestros mayores activos y atractivos es precisamente nuestro estilo de vida y nuestro sistema de valores. En vez de apostar por la autonomía estratégica, que tras décadas defendiendo las bondades del libremercado puede ser percibida como una apuesta proteccionista e hipócrita, la UE ha de perseguir una política de “interdependencia estratégica”⁷. Por un lado, la interdependencia estratégica reconoce que la UE nunca será capaz de ser autosuficiente y que el orden liberal basado en reglas que siempre ha propugnado sigue vigente, posicionándose desde un enfoque más igualitario, correspondiente al *win-win*, y proscribiendo aquellas prácticas paternalistas o meramente extractivistas.

Por otro lado, debe salir virtuosa de la necesidad sobrevenida de transformarse en un actor geopolítico clave. La guerra en Ucrania y la pandemia nos han enseñado que no podemos depender de la energía rusa o de las cadenas de suministro chinas, y que las vulnerabilidades que provienen de estas dependencias asimétricas deben ser atajadas gradualmente mediante la diversificación de nuestras relaciones. En paralelo, correría el proceso de ampliación hacia el Este, que supondría la transmutación de la actual política de vecindad europea y la consolidación del bloque comunitario como potencia geopolítica y geoeconómica⁸.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA UE Y AMÉRICA LATINA EN UN MUNDO CAMBIANTE

Parece ser que el sistema internacional se encamina irremediabilmente hacia una pugna entre Occidente y el Indo-Pacífico donde América Latina quedaría relegada a un segundo o tercer plano, lo que en mi humilde opinión sería una gran oportunidad perdida, además de un error. Como joven, a veces me pregunto sobre qué tipo de orden mundial legaremos a las siguientes generaciones, partiendo de la base de que el actual no responde a las necesidades de nuestros homólogos latinoamericanos o africanos. La opinión predominante en estos países es que el sistema internacional existente no es más que la expresión de una dinámica de poder desigual y profunda⁹. Da cuenta de ello la composición del actual Consejo de Seguridad de la ONU, cuya estructura de gobernanza es calificada de obsoleta por países como Brasil, que defiende su reforma para aumentar su legitimidad y eficacia¹⁰.

⁴ GARTON ASH, T., KRASDEV, I. & LEONARD, M. (2023). Living in an à la carte world: What European policymakers should learn from global public opinion. *European Council of Foreign Relations*.

⁵ University of Oxford. (2023). Countries go à la carte with international allegiances, major survey reveals.

⁶ GARTON ASH, T., KRASDEV, I. & LEONARD, M. (2023). Living in an à la carte world: What European policymakers should learn from global public opinion. *European Council of Foreign Relations*.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ LEONARD, M. (et al.). (2023). Strategic Interdependence: Europe's New Approach in a World of Middle Powers. *European Council of Foreign Relations*.

¹⁰ Ministério das Relações Exteriores. (2021). Brasil y la Reforma del CSNU.

Para cambiar el orden de las cosas debemos ser creativos, generosos e innovadores. Con el fin de lograrlo la UE necesita cambiar su mentalidad: tiene que aprender a pensar como una potencia geopolítica, definir sus objetivos y actuar estratégicamente¹¹. Son dos las opciones que se nos presentan: por un lado, podemos perseverar en el mantenimiento del *statu-quo*, aferrándonos a nuestra temporal superioridad tecnológica y económica, o, por otro, considerando nuestro inminente y proyectado declive demográfico, podríamos adelantarnos y, todavía desde una posición privilegiada, ser los propulsores de un orden mundial más igualitario y sostenible en el tiempo, de forma que hagamos sentir nuestra presencia conciliadora y mediadora en un mundo aparentemente condenado al conflicto¹².

Entendiendo la historia como una ética del conocimiento de su devenir, es nuestro deber histórico construir un mundo más justo y próspero, especialmente con aquellas comunidades afines con las que nos es posible actuar conjuntamente. Este sería justamente el caso de América Latina, a la que nos unen fuertes vínculos históricos que se manifiestan en los lazos culturales y lingüísticos compartidos.

Podemos interpretar dicha relación de distintas formas; podemos analizarla a través de un relato propio de ganadores y perdedores, o podemos destacar que el producto de esta experiencia histórica supone indudablemente un activo en el panorama internacional. Quizás ambos enfoques sean complementarios: de esa forma evitaremos repetir errores del pasado y podremos sentar las bases de un futuro prometedor, de prosperidad compartida y en pie de igualdad.

Roa Bastos, reconocido como el escritor más importante de Paraguay y uno de los más prominentes en la literatura latinoamericana, apunta a que tras los cinco capítulos centrales del duro y azaroso proceso de descubrimiento, conquista, colonia, emancipación y reconciliación entre Europa y Latinoamérica, debería constituirse una necesaria y superior dimensión etapa de síntesis: la integración, inscribiéndose en ella la necesidad de vivir la historia hacia el futuro¹³. “Hemos de tomar conciencia crítica no solo del pasado, sino también del presente y del futuro, en su realidad no cumplida”¹⁴.

De este modo, resulta primordial que la acción política birregional esté centrada en asegurar un futuro próspero para los ciudadanos de ambos bloques mediante la construcción de una relación estratégica interdependiente. En palabras del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, debemos pasar de ser socios naturales a socios preferentes¹⁵. En América Latina la mayoría de sus ciudadanos aspira a vivir conforme a los valores de la economía de libre mercado y de la democracia liberal que nos son propios en la UE¹⁶. Igualmente, al margen de compartir valores, tanto Europa como Latinoamérica son regiones especialmente sensibles a los vaivenes cada vez más virulentos de la política internacional, extendiéndose la desafección ciudadana debido a la sensación de que el progreso se ha detenido¹⁷.

¹¹ TAMAMES, J. y STEINBERG, F. (2022). La UE en el mundo tras la guerra de Ucrania. *Real Instituto Elcano*.

¹² ROA BASTOS, A. (2010). El dilema de la integración iberoamericana. *Cuadernos Hispanoamericanos*, edición digital a partir del número 427 (enero 1986), Alicante.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ European Union External Action. (2023). EU and Latin America and the Caribbean: from natural partners to preferential partners.

¹⁶ LEONARD, M. (et al.). (2023). Strategic Interdependence: Europe's New Approach in a World of Middle Powers. *European Council of Foreign Relations*.

¹⁷ TAMAMES, J. y STEINBERG, F. (2022). La UE en el mundo tras la guerra de Ucrania. *Real Instituto Elcano*.

No encontraremos un aliado y refugio mejor que el que nos proporcionaríamos mutuamente mediante la creación de una *buffer zone*, una zona de seguridad intermedia.

Tampoco hemos de pasar por alto que entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe y los demás países hispano-luso parlantes repartidos por todo el mundo (como Angola, Guinea Ecuatorial, Mozambique o Timor Oriental) conformamos una comunidad de más de mil millones de personas y tres lenguas francas: más allá del inglés, el español y el portugués, ambas mutuamente inteligibles¹⁸. Este potencial aún no ha sido completamente aprovechado y representa una fuente de oportunidades para el crecimiento sostenible y la prosperidad compartida en un mundo cada vez más fragmentado.

PROMOVIENDO LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS PARA UNA INTEGRACIÓN BIRREGIONAL SÓLIDA Y SOSTENIBLE

Estando entre los objetivos de la Fundación Yuste “contribuir al impulso y la consolidación de los vínculos existentes entre Europa e Iberoamérica bajo los principios de lealtad, respeto por la respectiva identidad, solidaridad y beneficio mutuo”¹⁹, qué mejor espacio que este para aventurarse a reflexionar sobre iniciativas plausibles y coherentes que promuevan la cooperación birregional.

Aun acogiendo con optimismo que se hayan puesto en marcha proyectos en la región a cargo del Global Gateway, seguido de la reactivación las Cumbres UE-CELAC en julio de 2023, cuya Declaración Conjunta hace referencia a nuestros valores comunes y a trabajar juntos con una perspectiva de futuro común²⁰, más allá de la cooperación climática, digital, tecnológica y social, la UE ha de dotar de contenido geopolítico a la asociación birregional con América Latina.

Para lograrlo, en primer lugar, será vital realizar un proceso de pedagogía interna: entender hasta qué punto puede ser decisivo para la UE apostar por una alianza estratégica a largo plazo con el bloque latinoamericano. La Unión Europea está actualmente en una situación en la que su seguridad militar depende en gran medida de los Estados Unidos, su desarrollo tecnológico y sus relaciones comerciales están influidos por China, y su suministro energético está vinculado a Oriente Próximo. Mientras tanto, América Latina ha sido marginada por Occidente al no estar ni tan empobrecida como África ni tan dinámicamente en auge como China e India²¹. No obstante, la región aún tiene un largo camino por recorrer en su proceso de integración, contando con un considerable potencial de crecimiento y desarrollo.

Por lo tanto, en un contexto de interdependencia estratégica, una alianza estratégica entre América Latina y la UE no solo permitiría a ambos bloques incrementar su autonomía, sino que también abriría la puerta a oportunidades para fortalecer sus relaciones, promoviendo un mayor equilibrio de poder y haciéndolo más sostenible a nivel global. En caso contrario, seguirán estando cada vez más expuestos al albur de las principales potencias.

¹⁸ DURÁNTEZ PRADOS, F. (2019). La iberofonía, un nuevo espacio-concepto para la cooperación internacional. *Análisis Carolina*.

¹⁹ Fundación Yuste. (2024). *Objetivos de la Fundación*.

²⁰ Consejo de la Unión Europea. (2023). *Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023*.

²¹ REID, M. (2017). *Forgotten Continent: A History of the New Latin America*. Yale University Press.

Como se desprende del reciente memorando de entendimiento entre Chile y la UE, la interdependencia estratégica no debería consistir simplemente en atraer inversiones al tradicional sector productivo-extractivo, sino que también debería facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías para garantizar el intercambio de *know-how* y habilidades, impulsando así ecosistemas de innovación y empleos de calidad en el país receptor. Para América Latina es crucial escapar del modelo exportador de recursos naturales que impide el desarrollo de una capacidad industrial propia, algo a lo que la UE puede contribuir significativamente. En este sentido, aunque socios latinoamericanos como Chile son pragmáticos y dan la bienvenida al comercio y las inversiones chinas en sectores como el energético, la UE se sitúa en una posición más ventajosa a la hora de establecer alianzas, debido a que su política está en última instancia más alineada con la de estos países cuando se trata de gestionar el impacto medioambiental y social de estas inversiones, reducir la desigualdad y hacer que la democracia funcione²².

De esta forma, en Latinoamérica la UE debería fomentar la implantación de industrias que aseguren su propia autonomía, vinculando así el destino de esta región al suyo propio. Esto ayudaría a reducir el papel desproporcionado que juegan actualmente las materias primas en estas economías²³, lo que conlleva fuertes repercusiones político-sociales. Así, a largo plazo la UE podría apostar por reducir su fuerte dependencia comercial con respecto al Indo-Pacífico mediante la revitalización de la Cuenca Atlántica en dos de sus frentes. África y, sobre todo, América Latina.

En segundo lugar, con respecto a la elección de los socios latinoamericanos, la UE podría adoptar una estrategia basada en privilegiar las inversiones y las relaciones entre las consideradas democracias plenas, como Uruguay, Costa Rica y Chile, aunque esta última haya pasado a ser una democracia imperfecta según el último índice de democracia de *The Economist*²⁴. Con todo ello se buscaría aumentar la capacidad política y diplomática de los Estados de menor tamaño para que puedan impulsar cambios en la agenda de los países más influyentes de la región.

Favorecer la implementación de mejoras democráticas y de gestión de la *res publica* responde a una demanda mayoritaria entre los ciudadanos de la región y beneficiaría a la imagen y fiabilidad de la UE, estrategia que no le es ajena ya que es coherente con los principios y valores de su propia política de ampliación. De esta manera, tanto por su capacidad regulatoria (el Efecto Bruselas)²⁵, como por su acción reformadora, la UE podría situarse a la vanguardia en el fortalecimiento de las democracias y del desarrollo sostenible en Latinoamérica, promoviendo un modelo de cooperación internacional basado en principios compartidos y valores democráticos.

En tercer lugar, la asociación birregional presenta también otros desafíos en el plano económico. Junto con África, América Latina y el Caribe presentan los menores índices de comercio intrarregional a nivel mundial²⁶. Tan solo el 16 % de sus exportaciones, en términos

²² DAMMERT, L. & TORREBLANCA, J. I. (2023). Critical material: The EU's and Chile's new relationship in the multipolar world. *European Council of Foreign Relations*.

²³ ALARCO, G. y CASTILLO, C. (2018). América Latina en la trampa de los ingresos medios o del lento crecimiento. *Análisis económico*.

²⁴ Economist Intelligence Unit. (2023). *Democracy Index 2023*.

²⁵ BRADFORD, A. (2019). *The Brussels Effect: How the European Union Rules the World*. *Oxford Academic*.

²⁶ CEPAL. (2018). *La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante*. Santiago.

de valor, se dirigen hacia la propia región, una proporción notablemente inferior al 50 % registrado por Asia Oriental y América del Norte, así como al 64 % observado en la Unión Europea. Los encadenamientos productivos entre los países de la región son escasos y generalmente débiles, pudiéndose explicar este fenómeno por el extenso tamaño de la región (más de 20 millones de kilómetros cuadrados), su compleja geografía y su limitada infraestructura en áreas clave como el transporte, las telecomunicaciones, la energía y la tecnología digital, sectores en los que la UE puede desempeñar un papel fundamental.

De hecho, las barreras geográficas, junto con la falta de conexión entre el Atlántico y el Pacífico, combinadas con la insuficiencia de infraestructura, generan costos más elevados que aquellos aranceles intrarregionales que aún no han sido eliminados²⁷. A ello habría que añadir la disponibilidad de recursos naturales similares en varios países de América del Sur, así como la influencia económica ejercida por Estados Unidos sobre México, América Central y el Caribe. Estos obstáculos al desarrollo económico se ven agravados aún más por la fragmentación del espacio económico regional²⁸. La existencia de diversos modelos de integración económica en la región, representados principalmente por el Mercosur y la Alianza del Pacífico, han obstaculizado la adopción de un enfoque unitario, limitando la capacidad de la región para maximizar su poder de negociación y su atractivo en el escenario internacional. González Bergez, tras analizar ambos casos, ha concluido lo siguiente: “No se ha encontrado relación alguna entre la pertenencia a un bloque, la cantidad de acuerdos comerciales negociados o firmados y el acercamiento a una integración comercial regional consolidada. En base a los casos seleccionados, el individualismo que prima en el grupo del Pacífico es casi tan perjudicial para los espíritus integradores como el proteccionismo adoptado por el Mercosur”²⁹.

Por último, como firme defensora del multilateralismo, la UE debería priorizar el fortalecimiento de la integración regional latinoamericana en colaboración con instituciones u organizaciones ya existentes como la SEGIB, la Fundación EU-LAC, la Fundación Carolina o la Fundación Yuste, entre otras. Ello implicaría asumir un papel federalizante, promocionando la consolidación de las distintas iniciativas regionales y, más importante aún, incentivando su convergencia. Como ya hemos expuesto, en el contexto latinoamericano la actual división en bloques (Mercosur, SICA, Alianza del Pacífico...) resulta perjudicial tanto para la región en sí misma, en cuanto a la limitación de su capacidad de influencia global se refiere, como para la UE, cuyas posibilidades de asociación birregional se ven limitadas. La UE debe dotar de recursos humanos, económicos y suficientes a los interlocutores institucionales válidos en la región, como la CELAC, para dar vida, contenido y practicidad a los debates que allí se suscitan. Este apoyo podría conducir a que la CELAC u otras instituciones de integración establezcan mecanismos institucionales permanentes que podrían a su vez facilitar la coordinación de los esfuerzos regionales para impulsar una articulación regional más sólida.

Por ejemplo, la CELAC podría recibir financiación europea para convertirse en el foro idóneo que, mediante una profunda reflexión acerca de las experiencias que ya se están dando tanto fuera como dentro de la región, encontrase un punto medio entre los distintos modelos

²⁷ SANAHUJA, J. A. (2018). Por qué en América Latina no ha habido una integración regional como en la Unión Europea. *BBC Mundo* (Á. Bermúdez, entrevistador).

²⁸ CEPAL. (2018). *La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante*. Santiago.

²⁹ GONZÁLEZ BERGEZ, T. (2017). *Integración comercial en América Latina: estudio de políticas económicas aplicadas a través de los bloques regionales Mercosur/Alianza del Pacífico*. Universidad del Salvador, Argentina.

de integración existentes e impulsase su puesta en marcha, quizás con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. Solo a partir de estas experiencias propias podrá construirse un modelo oportuno y funcional de integracionismo económico –y político– que verdaderamente responda a las necesidades de América Latina.

CONCLUSIÓN

En un mundo cada vez más complejo, la UE debe replantearse su papel, tener una visión a largo plazo y promover un orden mundial más justo y sostenible en línea con sus valores. Su seguridad, desarrollo y autonomía dependen de su capacidad para convertirse en un actor geopolítico clave capaz de tejer alianzas estratégicas basadas en principios compartidos y valores democráticos.

En este sentido, la asociación birregional entre la UE y América Latina es prometedora, presentando desafíos y oportunidades significativas en el plano político, económico y social que pueden y deben ser abordadas. Desde la necesidad de fortalecer la integración regional latinoamericana hasta la promoción de una interdependencia estratégica basada en el respeto mutuo y la cooperación se abren perspectivas para una colaboración más estrecha y fructífera entre ambos bloques. Con una población conjunta de más de mil millones de personas y dos lenguas francas mutuamente inteligibles, la UE debe abogar por un enfoque federalista y multilateral que incentive la convergencia de las distintas iniciativas regionales, fortaleciendo así su capacidad de influencia global.

La ciudadanía a ambas orillas del Atlántico, y en especial la juventud, merecemos vislumbrar un proyecto de progreso que impulse la vitalidad de nuestros sistemas democráticos y nos asegure condiciones de vida dignas. En ese sentido, apostar por una integración birregional sólida y estable en el tiempo es trazar el camino hacia un futuro lleno de esperanza y oportunidades, donde juntos construyamos un mundo más justo, próspero y equitativo para las generaciones venideras.

Jóvenes y activismo por los derechos humanos

Sara Simarro Martínez

Estudiante del grado de Historia del Arte en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y del doble grado de Derecho y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC)

Me llamo Sara Simarro, tengo 20 años y estudio el grado en Historia del Arte y el doble grado de Derecho y Relaciones Internacionales. Gracias a una de las becas otorgadas por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste este verano he tenido el placer de asistir al seminario llamado “Jóvenes y activismo por los derechos humanos”, celebrado entre el 17 y el 20 de julio de 2023.

Desde el primer momento que vi la convocatoria sentí que tenía que participar en este curso. Considero que en nuestra sociedad es fundamental fomentar el debate sobre temas que nos incumben a todos y este fue justamente el objetivo de este seminario. En mi opinión, este seminario ha sido todo un éxito por distintos factores.

En primer lugar, como estudiante de Derecho, este curso sobre “Jóvenes y activismo por los derechos humanos” es una oportunidad invaluable. Mi experiencia en dicho curso ha sido enriquecedora y altamente significativa en mi desarrollo académico y personal.

En primer lugar, este curso me ha permitido comprender la importancia de los derechos humanos desde una perspectiva práctica y activista. A menudo, en la facultad de Derecho nos centramos en la teoría y la jurisprudencia, pero este curso me ha dado la oportunidad de explorar de manera más profunda cómo los derechos humanos afectan a las vidas de las personas en la práctica. A través de discusiones, ejercicios prácticos y ejemplos concretos, he aprendido a aplicar los principios del Derecho de una manera más real y efectiva.

Además, este curso ha reforzado mi compromiso con la defensa de los derechos humanos. Ha ampliado mi comprensión de las luchas y desafíos a los que se enfrentan las personas en todo el mundo, lo que me ha inspirado a involucrarme más activamente en el activismo y la promoción de los derechos humanos. A través de proyectos y trabajos en grupo, he tenido la oportunidad de colaborar con compañeros que comparten la misma pasión por los derechos humanos, lo que ha sido una experiencia muy motivadora.

El curso también ha destacado la importancia de la movilización de la juventud en la promoción de los derechos humanos. Me ha mostrado cómo los jóvenes pueden desempeñar un papel crucial en el cambio social y en la lucha contra la injusticia. Esto me ha motivado a participar activamente en organizaciones y movimientos que abogan por los derechos humanos y a utilizar mis habilidades legales para hacer una diferencia positiva en mi comunidad.

Igualmente, me gustaría destacar el papel que han desempeñado los ponentes. Al contrario que en otros seminarios a los que he atendido, que han sido puramente académicos, los

ponentes de este se han esforzado por traspasar esa barrera y mezclarse con los asistentes. Desde el primer momento se volcaron en transmitir sus experiencias personales y en mostrar su implicación personal con el tema. Esto ha sido un gran punto no solo para conectar con ellos, sino para que nos llegase su mensaje y su pasión.

En resumen, el curso “Jóvenes y activismo por los derechos humanos” ha sido una experiencia enriquecedora y motivadora para mí como estudiante de Derecho. Ha ampliado mi comprensión de los derechos humanos, fortalecido mi compromiso con la defensa de estos y me ha inspirado a ser una activista más comprometida en esta área. Recomiendo encarecidamente este curso a cualquier estudiante de Derecho que desee combinar su formación legal con un enfoque práctico en la promoción de los derechos humanos.

JÓVENES, ÚTILES Y NECESARIOS

A lo largo de todo el seminario pudimos aprender de la necesidad del activismo de los jóvenes desde distintas perspectivas. Los jóvenes representan el futuro de la sociedad. Nuestra participación activa en la promoción y defensa de los derechos humanos asegura que los valores fundamentales de justicia, igualdad y dignidad humana continúen siendo una prioridad a medida que avanzamos en el tiempo.

Asimismo, los jóvenes aportamos perspectivas innovadoras y diversas a la lucha por los derechos humanos. Su visión del mundo está moldeada por las experiencias contemporáneas, lo que les permite identificar desafíos actuales y soluciones novedosas para abordarlos. Los jóvenes a menudo son impulsados por la pasión y el deseo de hacer del mundo un lugar mejor. Esta energía puede ser un poderoso motor de cambio y movilización, ya que son propensos a tomar medidas valientes y a liderar movimientos de base.

Los jóvenes, en gran medida gracias a la globalización y la conectividad digital, tienen una comprensión más global de los problemas de los derechos humanos. Pueden solidarizarse con personas de diferentes partes del mundo que luchan por sus derechos, lo que fortalece la conciencia global sobre cuestiones humanitarias. También se consideró importante el hecho de que los jóvenes están bien versados en la tecnología y las redes sociales, lo que les permite difundir información y movilizar a grandes audiencias de manera efectiva. Estas pueden ser utilizadas para denunciar violaciones de derechos humanos, promover campañas de concienciación y conectarse con otros activistas en todo el mundo.

Por otro lado, la inclusión de jóvenes en el activismo garantiza una representación más completa de la sociedad. Esto es crucial, ya que las cuestiones de derechos humanos afectan a personas de todas las edades, géneros, razas, orientaciones sexuales y antecedentes. Los jóvenes aportan una voz esencial a esta diversidad y su involucración les proporciona habilidades de liderazgo, empatía y comprensión que son valiosas no solo en este contexto, sino en todas las áreas de sus vidas. Fomenta el desarrollo de ciudadanos conscientes y comprometidos.

En resumen, la inclusión y participación activa de los jóvenes en el activismo por los derechos humanos no solo es deseable, sino fundamental para garantizar un mundo más justo y equitativo. Su entusiasmo, sus perspectivas frescas y su compromiso a largo plazo son esenciales para impulsar el progreso y mantener vivos los ideales de los derechos humanos en nuestra sociedad en constante evolución.

“LA CRISIS ECOSOCIAL ACTUAL: DESAFÍOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE”

En la ponencia de Alejandro Quecedo del Val tuvimos el placer de trasladar la necesidad de participación de los jóvenes al plano del cambio climático. Lejos de que este sea simplemente un reto medioambiental, se reforzó la idea de que era un problema complejo que debía ser abordado como una crisis ecosocial donde los derechos humanos están en juego.

La crisis ecosocial actual representa uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. Esta se refiere a la interconexión de problemas ambientales y sociales que amenazan tanto la salud de nuestro planeta como la de sus habitantes. Esta crisis tiene profundas raíces en la actividad humana, que ha generado una serie de problemas que abarcan desde el cambio climático y la pérdida de biodiversidad hasta la escasez de recursos naturales. Sin embargo, a pesar de los retos que presenta, también ofrece oportunidades para la creación de un futuro sostenible.

Para entender esta crisis es necesario tener en cuenta los diversos factores que engloba. En primer lugar, encontramos el cambio climático y calentamiento global. Estos están fundamentalmente causados por la emisión de gases de efecto invernadero, principalmente provenientes de la quema de combustibles fósiles, ha elevado la temperatura del planeta y desencadenado fenómenos climáticos extremos. Entre estos fenómenos climáticos podemos destacar las inundaciones, sequías, el aumento del nivel del mar, etcétera.

Por otro lado, y como uno de los factores más impactantes que se nos presentaron, encontramos la pérdida de la biodiversidad que se encuentra muy ligada al punto anterior. La destrucción de hábitats naturales, la contaminación y la sobreexplotación de recursos han llevado a la disminución de la diversidad de especies en todo el mundo. Tanto es así que nos encontramos en la sexta extinción masiva de especies de la tierra, siendo la anterior a esta la de los dinosaurios. Esta pérdida de biodiversidad afecta la estabilidad de los ecosistemas y puede tener un impacto negativo en la producción de alimentos y la salud humana llegando a afectar a todo el sistema consumista que tenemos hoy en día.

Respecto a este desmoronamiento del sistema resulta bastante preocupante la manera en la que se van a distribuir esos recursos cada vez más escasos. ¿Va a ser igualitario?

También vimos cómo se está dando un agotamiento de recursos naturales por la sobreexplotación de recursos como el agua, los minerales y los combustibles fósiles, lo que plantea preocupaciones sobre la disponibilidad de estos recursos en el futuro. Esta escasez de recursos en un mundo que no está dispuesto a renunciar a su nivel de vida y a la productividad que requiere el mercado puede dar lugar a un mayor número de conflictos y de tensiones globales. Cada vez hay mayor diferencia entre las zonas con mucha riqueza material que son explotadas por las zonas con mayores recursos económicos, y las dinámicas de poder resultantes de una escasez no harían más que aumentar el control y la explotación de las primeras.

Por último, encontramos la contaminación del medio ambiente, ya que no solo nos estamos quedando con menos recursos, sino que además los recursos disponibles cada vez son de menor calidad. La liberación de contaminantes químicos y la acumulación de residuos tóxicos están dañando la calidad del aire, el agua y el suelo de manera que resultan muy perjudiciales tanto para la salud humana como para la vida silvestre.

Teniendo todo esto en cuenta podemos apreciar que la crisis ecosocial actual representa un desafío multidimensional que requiere una acción global coordinada. Sin embargo, también ofrece oportunidades significativas para reevaluar nuestro enfoque hacia el desarrollo y la sostenibilidad. La transición hacia una economía más verde, la promoción de prácticas sostenibles

en la agricultura y la conservación de la biodiversidad son solo algunas de las formas en que podemos abordar estos desafíos y construir un futuro más sostenible y resiliente. La toma de decisiones informadas y la colaboración a nivel global son esenciales para enfrentar esta crisis y allanar el camino hacia un mundo en el que el equilibrio entre el ser humano y la naturaleza sea una realidad.

REFUGIADOS CLIMÁTICOS

Todas las consecuencias mencionadas en el apartado anterior no son predicciones futuras, sino que están afectando ya a millones de personas. El hecho de que las consecuencias no afecten por igual a todas las zonas, especialmente a las causantes de la mayor cantidad de contaminación, hace que se ignore la urgencia y que las medidas no sean tan tajantes como deberían, pero, como he mencionado, el cambio ya está aquí. La comunidad científica estima que, en el 2050, 200 millones de personas serán refugiados climáticos y que otros 50 millones estarán desplazados por desastres naturales. Pese al número considerable de personas que esto representa, la condición de “refugiado climático” sigue siendo un término muy invisibilizado.

Dada la falta de un marco legal global y vinculante, la protección de los refugiados climáticos sigue siendo un desafío. La comunidad internacional está debatiendo y explorando enfoques y soluciones para abordar este problema en constante evolución. La creación de un marco legal específico para los refugiados climáticos es un tema de discusión en foros internacionales, y se requiere un consenso global para avanzar en esta dirección y proporcionar una protección adecuada a las personas que se ven desplazadas debido a los impactos del cambio climático.

Hasta la fecha, no existe un concepto legal específico y universalmente aceptado para el término “refugiado climático” en el Derecho Internacional. A diferencia de los refugiados que huyen de la persecución o los conflictos armados, los refugiados climáticos no están amparados por una definición clara ni por un estatus legal internacional.

Sin embargo, el término “refugiado climático” se utiliza comúnmente para describir a las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a los efectos del cambio climático, como sequías prolongadas, inundaciones, tormentas, aumento del nivel del mar y otros eventos climáticos extremos. Estos desplazamientos están relacionados con factores ambientales y la degradación del entorno, y suelen llevar a la pérdida de viviendas, medios de subsistencia y seguridad.

La falta de una definición y de estatus legales específicos para los refugiados climáticos ha generado un debate en curso sobre cómo abordar esta cuestión a nivel internacional. Algunos argumentan que las convenciones existentes, como la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, podrían aplicarse en ciertos casos a los refugiados climáticos si pueden demostrar que huyen de la persecución o el conflicto relacionado con eventos climáticos extremos. Sin embargo, esta interpretación es controvertida y no es universalmente aceptada.

Diversas iniciativas y propuestas están en desarrollo para crear un marco legal específico que proteja a los refugiados climáticos y proporcione una definición y estatus legales claros para esta categoría de personas desplazadas. Estos esfuerzos buscan reconocer la creciente importancia de la movilidad humana en el contexto del cambio climático y proporcionar protección y asistencia adecuadas a aquellos que se ven obligados a abandonar sus hogares debido a factores climáticos adversos. La presencia de esta protección es indispensable antes de que sea demasiado tarde ya que son muchas vidas las que están en juego.

BIBLIOGRAFÍA

- SOLÁ, O. (2012). Desplazados medioambientales, una nueva realidad. *Cuaderno Deusto de Derechos Humanos*, nº66, (Accedido 4/11/2023). Disponible en: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho66.pdf>
- SOLANES, A. (2021). Desplazados y refugiados climáticos. La necesidad de protección por causas medioambientales. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, nº55, p. 433-460, (Accedido 31/10/2023). Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/15534/15813>
- BUCERO, P. & RIPOLLÉS, H. (2021). Refugiados climáticos, una condición invisibilizada. *Revista de la Asociación para las Naciones Unidas en España*, marzo 2021, (Accedido 3/11/2023). Disponible en: https://anue.org/wp-content/uploads/2021/03/Refugiados-Climaticos_Articulo-Completo.pdf
- PRATS, F., HERRERO, Y. & TORREGO, A. (2016). *La gran encrucijada, sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*. Libros en Acción, ISBN: 978-84-944051-6-7.

Cambio climático

Fátima Sánchez Carrasco

Estudiante de Física de la Universidad de Extremadura

Este verano he tenido la oportunidad de asistir al curso “Jóvenes y activismo por los derechos humanos” en el cual, mediante debates y dinámicas de grupo, se han tratado temas actuales de diversa índole. Elegí participar en el programa porque ya había estado en la edición anterior y tenía buenos recuerdos sobre mi estancia. Poder conocer a personas de distintos lugares del mundo que tienen las mismas inquietudes que tú y a ponentes que nos brindan su experiencia hace que sea una vivencia enriquecedora.

Me resulta gratificante la realización de los cursos porque nos ofrecen un espacio para el diálogo y la comunicación siendo herramientas fundamentales para conectar con los demás. Toda formación complementaria es buena y conlleva una ampliación de conocimientos en distintas ramas. Dicho esto, durante el curso se trataron muchos temas tales como la emancipación, la salud mental, el uso de la inteligencia artificial, los orígenes del activismo, la participación de los jóvenes en las instituciones, el cambio climático, etc.

A continuación, en este artículo desarrollaré la temática del cambio climático ya que, a pesar de estar a la orden del día, todavía existe mucho escepticismo en torno a este asunto.

FACTORES QUE FAVORECEN EL CAMBIO CLIMÁTICO

Actualmente no podríamos entender el cambio climático sin mencionar el calentamiento global. Aunque ambos conceptos van de la mano, no significan lo mismo. El calentamiento global es el aumento de la temperatura media de la Tierra. El cambio climático son las consecuencias derivadas de ese aumento de temperatura.

Existen numerosos factores que han incentivado dicha problemática, tales como: la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) provocando gases de efecto invernadero, la deforestación de los bosques a causa de la agricultura intensiva, un consumismo excesivo en un mundo cada vez más industrializado, etc.

Los principales gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono, el metano y el óxido nítrico, entre otros. Dichos gases, en su justa medida, son buenos para los seres humanos y para el desarrollo de la vida en la Tierra, pero un desequilibrio provoca efectos adversos. La función principal que tienen es absorber la energía solar de tal forma que el calor se mantenga cerca de la superficie de la Tierra en lugar de dejarlo escapar al espacio, haciendo posible la supervivencia en nuestro planeta.

La agricultura intensiva tiene consecuencias negativas para el medio ambiente ya que provoca la degradación del suelo debido a la tala de árboles para tener nuevas áreas de cultivo. Esto a su vez contribuye al cambio climático porque todo el dióxido de carbono absorbido por las

plantas es liberado a la atmósfera. Además, el uso de productos químicos (los plaguicidas y los herbicidas) intensifica el deterioro del suelo y, por supuesto, la contaminación del agua.

El consumo sin control conlleva el agotamiento de recursos naturales porque el planeta no puede seguir nuestro ritmo y producir de manera sostenible. También contribuye al calentamiento global y a la pérdida de biodiversidad haciendo inaguantable esta situación en periodos largos de tiempo. Si no cambiamos nuestro estilo de vida, necesitaremos varios planetas para satisfacer las demandas energéticas y alimentarias de la población en 2050.

PUNTO DE NO RETORNO Y CONSECUENCIAS REALES

El término “punto de no retorno” se refiere a un umbral crítico en el que una pequeña perturbación puede alterar completamente el estado o el desarrollo de un sistema. Esto requiere una capacidad de adaptación que hoy en día es complicado de asumir por las severas consecuencias arraigadas a la problemática.

Los climas extremos (olas de calor, olas de frío, sequías, ciclones tropicales, lluvias torrenciales, etc.) serán cada vez más frecuentes. Un aumento de temperatura unido a la deforestación y la intensificación de los incendios crean el cóctel perfecto para la desaparición de ecosistemas. Un ejemplo sería la selva amazónica. El pulmón del planeta se está viendo afectado, pero hay más variantes que también están influyendo en su pérdida, tales como la explotación minera y la extracción de gas y petróleo. Su saturación provoca la liberación de gases de efecto invernadero.

Por otra parte, el bosque boreal que está formado por bosques vírgenes ayuda a equilibrar el clima en la Tierra, por lo tanto, un deterioro en el hábitat provoca que existan actualmente muchas especies en peligro de extinción. Las comunidades indígenas también se ven afectadas ya que están expuestas al desalojo de sus tierras ancestrales y, por ende, son marginados y sufren discriminación.

El deshielo de los polos o la capa de hielo de Groenlandia sería otra consecuencia real. El aumento de la temperatura de los océanos implica un adelgazamiento del casquete de hielo y provoca un aumento global del nivel del mar. Esto tendría consecuencias catastróficas en las ciudades costeras que podrían acabar inundadas. Se alterarían las corrientes oceánicas y se complicaría el acceso al alimento de los osos polares. También, el deshielo del permafrost (capa subterránea permanentemente congelada) conllevaría la liberación de virus que provocarían nuevas pandemias.

Los gases CFC (clorofluorocarburos) son usados en la industria de la refrigeración. Cuando son expulsados a la atmósfera incentivan el deterioro de la capa de ozono. El daño producido a esta capa favorece el paso de la radiación ultravioleta tipo C en mayores porcentajes de lo normal, siendo perjudicial para la salud. Además, un aumento de la radiación en la atmósfera implica un aumento de la temperatura, lo que a su vez influye en los arrecifes de coral. Un ejemplo es la Gran Barrera de Coral australiana. Los corales tienen una relación simbiótica con las algas fotosintéticas que proporcionan nutrientes y colores brillantes a los pólipos de coral. El estrés por calor hace que adquieran una apariencia blanqueada y, por tanto, se mueran.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el órgano internacional encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático. Estiman que la temperatura media global de las últimas décadas es 1°C superior con respecto a los niveles preindustriales. Si las actividades humanas aumentan, podríamos llegar a 1,5°C entre 2030 y 2052. Si la temperatura global alcanzase los 2°C las consecuencias serían irreversibles en algunas zonas del planeta. Esto provocaría un colapso con un paradigma totalmente desconocido.

PROTESTAS A FAVOR DEL CLIMA

Cada vez son más frecuentes las protestas alrededor del mundo cuyo punto común es el clima. Miles de jóvenes salen a la calle en busca de soluciones para frenar las consecuencias que acarrearía la situación actual prolongada en el futuro. Todos unidos, independientemente del país de procedencia, ideología o religión. La activista ecologista más conocida mundialmente es Greta Thunberg, cuyo objetivo es concienciar a la sociedad sobre el cambio climático y exigir a los gobiernos que actúen contra sus efectos. Sus huelgas escolares por el clima frente al parlamento de Suecia hicieron que cogiera fama. Promovió con el ejemplo a numerosos jóvenes que hoy en día siguen reivindicando soluciones a las grandes instituciones políticas. ¿El fin justifica los medios?

Los ecologistas intentan hacer ver la gravedad de la crisis climática, por ello han llevado a cabo una serie de acciones para que la población sea consecuente. Dichas acciones son: performances, escalar centrales nucleares o edificios, cortar carreteras, etc. Aunque últimamente las protestas se han trasladado a los museos. No es de extrañar que resulte llamativo o incluso haya personas que se puedan ofender cuando son testigos de dicha acción. Al contrario de lo que piensa la mayoría, no se busca hacer daño a las obras de arte consideradas patrimonio cultural mundial, sino transmitir un mensaje claro y contundente sobre lo que se nos viene encima si no actuamos a tiempo. Existe cierto rechazo en el mundo del arte sobre los lugares elegidos para llamar la atención de la población. Estas praxis pueden dar lugar a desgracias que sin buscarlas ocurran, ya que las pinturas son delicadas. Los museos se utilizan como escenario para comunicar siendo un medio donde expresarse. El lema está claro: al igual que hay que mantener vivo el patrimonio histórico-artístico, también hay que mantener con vida nuestro planeta.

ALTERNATIVAS SOSTENIBLES

Hoy en día existen alternativas sostenibles que podrían paliar la situación. Una de ellas es el uso de energías renovables derivadas de fuentes naturales que llegan a reponerse más rápido de lo que pueden consumirse. Hay muchos tipos, entre los que se encuentran: la energía solar, la energía eólica, la energía geotérmica, la energía hidroeléctrica, etc.

Otra opción posible es la energía de las algas. Las algas están adquiriendo un papel importante, pasando de ser plantas acuáticas a ser excelentes materias primas para la producción de biodiesel debido a que son las plantas más eficientes fotosintéticamente en la Tierra. Utilizan la fotosíntesis para convertir la energía solar en energía química. Además, tienen muchas ventajas: limpia el medio ambiente absorbiendo dióxido de carbono y pueden ser cosechadas más de una vez al año en lugares inapropiados para la actividad agrícola, como los desiertos. También son fáciles de cultivar usando agua que no es apta para el consumo humano y es inofensivo en caso de un derrame en el entorno natural. Tiene la capacidad para satisfacer la demanda mundial de combustibles a largo plazo. Las desventajas que encontramos son menor rendimiento y altos costos de producción, por lo tanto, invertir en ciencia adquiere un papel importante a la hora de poder actuar frente al cambio climático.

Individualmente, podemos ahorrar energía en nuestra casa. Utilizar bombillas LED y electrodomésticos de bajo consumo mejora la eficiencia energética. Esto supone un gran avance y un ahorro en el bolsillo. Otra opción sería el uso de transporte público o desplazarse a pie en vez de usar coche propio. Cabe señalar la regla de las 5R, que consiste en reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar como factor imprescindible a favor de la causa.

CONCLUSIÓN PERSONAL

Finalmente, pienso que es importante no hacer la vista gorda con respecto al cambio climático ya que es algo real que está sucediendo actualmente. El escepticismo que existe alrededor de este asunto es debido al desconocimiento de la población sobre las consecuencias que conlleva. Además, genéricamente la ciudadanía no está familiarizada con conceptos de índole científico. Quizás sea fundamental divulgar y sensibilizar aún más. Personalmente, creo que deberíamos tener conciencia social porque es algo que nos afecta a todos y como individuos podemos aportar nuestro granito de arena para no seguir contribuyendo a la situación.

BIBLIOGRAFÍA

- NACIONES UNIDAS. *Acción por el clima. Causas y efectos del cambio climático*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change>
- NÚÑEZ, Christina. Explicación de qué son los combustibles fósiles. *National Geographic*. Recuperado de: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/explicacion-que-son-combustibles-fosiles#:~:text=Cuando%20los%20combustibles%20f%C3%B3siles%20se,global%20y%20del%20cambio%20clim%C3%A1tico>
- PARLAMENTO EUROPEO. *Cambio climático: gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global*. Recuperado de: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20230316STO77629/cambio-climatico-gases-de-efecto-invernadero-que-causan-el-calentamiento-global#:~:text=BFQu%C3%A9%20causan%20los%20gases%20de,provocando%20as%C3%AD%20el%20calentamiento%20global>
- CHERLINKA, Vasyli. (2021). Agricultura intensiva: propiedades e impacto ambiental. *Eos Data Analytics*. Recuperado de: <https://eos.com/es/blog/agricultura-intensiva/> [23/04/2021].
- WWF recuerda que la humanidad necesitaría casi tres planetas para satisfacer sus demandas en 2050. WWF. *Informe Planeta Vivo 2010*. Recuperado de: <https://www.wwf.es/?19960/3-planetas#:~:text=Al%20actual%20ritmo%20de%20consumo,personas%20que%20habr%C3%A1%20en%202050> [2/11/2011].
- El aumento del consumo y el incremento en el uso de recursos por una población creciente ponen una presión insostenible para nuestro planeta. WWF. *Informe Planeta Vivo 2012*. Recuperado de: https://wwf.panda.org/wwf_news/?204748/informeplanetavivocommunitaria [15/05/2012]
- CFC (Clorofluorocarburos). PRTR-España (*Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes*). Recuperado de: <https://prtr-es.es/CFC-clorofluorocarburos,15602,11,2007.html>
- CRESPO GARAY, Cristina. Nueve puntos de no retorno del cambio climático con el Mediterráneo como termómetro. *National Geographic*. Recuperado de: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/08/puntos-de-no-retorno-del-cambio-climatico> [10/08/2021]
- Bosque boreal. *Greenpeace*. Recuperado de: <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/bosques/bosque-boreal/>
- Deshielo de los polos. *Manos Unidas*. Recuperado de: <https://www.manosunidas.org/observatorio/cambio-climatico/deshielo-polos>
- ANTOLÍN, Rocío. (2023). La barrera de hielo que encierra virus desconocidos se derrite: los patógenos del permafrost. *elEconomista.es*. Recuperado de: <https://www.economista.es/salud/noticias/12358319/07/23/la-barrera-de-hielo-que-encierra-virus-desconocidos-se-derrite-los-patogenos-del-permafrost.html> [07/07/2023]

- El blanqueamiento masivo afecta al 91% de la Gran Barrera de Coral. *El Ágora*. Recuperado de: <https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/biodiversidad/blanqueamiento-masivo-gran-barrera-de-coral/> [11/05/2022]
- MASSON-DELMOTTE, V. (et al). Calentamiento global de 1,5°C: informe especial del IPCC sobre los efectos del calentamiento global de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza. *IPCC*. Recuperado de: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf [18/09/2019]
- AUGUSTO, Rebeca. (2022). Informe semanal. Pegarse al arte: la protesta climática se cuele en los museos. *RTVE*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20221112/activismo-climatico-museos/2408780.shtml> [12/11/2022]
- NACIONES UNIDAS. Acción por el clima. *¿Qué son las energías renovables?* Recuperado de: <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>
- NACIONES UNIDAS. Acción por el clima. *Acciones por un planeta saludable*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/actnow/ten-actions#:~:text=Consume%20menos%2C%20reutiliza%2C%20repara%20y%20recicla&text=Para%20proteger%20nuestro%20clima%2C%20compra,%2C4%20%25%20del%20total%20mundial>

Las relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres UE-CELAC e iberoamericanas

David Velasco Gail

Graduado en Ciencias Ambientales y Educación Social y máster en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno. Funcionario de carrera A1 del Instituto de Salud Carlos III

INTRODUCCIÓN

En el marco de la presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, el curso “Las relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres UE-CELAC e iberoamericanas” se erigió como un espacio de reflexión estratégica sobre los desafíos globales en un contexto de incertidumbre. Organizado por la Fundación Yuste, la Fundación EU-LAC, la Fundación Euroamérica, la SEGIB, la Universidad de Extremadura y Patrimonio Nacional, el curso exploró las relaciones históricas, políticas, culturales y socioeconómicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Con un enfoque especial en la presidencia de España, esta iniciativa busca fortalecer los lazos en medio de un panorama marcado por el cambio climático, los desafíos digitales y los eventos geopolíticos de gran envergadura.

QUIÉN SOY YO

En mi caso, un profesional con formación en Ciencias Ambientales (UAM), Educación Social (UNED) y un máster en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno (UIMP), me interesé por este curso por el potencial y la importancia de los eventos que se iban a tratar, su trascendencia y las posibilidades que se podían derivar de estos, en términos de medio ambiente, ciencia e investigación o progresos sociales, entre otros.

Mi viaje profesional comenzó como investigador en centros de renombre como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Centro de Investigaciones Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), explorando materiales sostenibles y energías renovables, con un enfoque particular en el hidrógeno. Mi travesía me llevó a la gestión de I+D+i, desde la transferencia de tecnología en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) hasta la cooperación tecnológica en la Embajada de España en Canadá, donde trabajé para incrementar la inteligencia país de España en Ciencia y Tecnología, la promoción de nuestra I+D y el fomento de proyectos de investigación. En mi trayectoria profesional, he contribuido en el ámbito de la innovación y

la investigación, participando en proyectos nacionales, europeos e internacionales y he tenido el privilegio de desempeñar roles clave en diversos contextos, desde la Comisión Europea en Bruselas, impulsando la innovación a través de la regulación, hasta el Instituto de Salud Carlos III, gestionando infraestructuras de investigación en medicina personalizada y medicina traslacional a nivel nacional e internacional.

Mi experiencia, trabajando con investigadores de diversos campos y diversos sectores, empresas y en diferentes países, como Canadá y Bélgica, me ha proporcionado una perspectiva amplia del panorama científico. Este recorrido ha cultivado en mí un interés genuino y formado sobre el potencial de la Diplomacia Científica, convirtiéndola en una herramienta valiosa para abordar los desafíos globales y fomentar la colaboración entre regiones.

PRINCIPALES APRENDIZAJES

A lo largo de sus jornadas, el curso ha desvelado una panorámica rica y compleja de las dinámicas entre ambas regiones, destacando la importancia de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres EU-CELAC. Se ha explorado en profundidad el multilateralismo en el contexto global actual, con ponencias magistrales que han abordado los mecanismos institucionales y programas existentes en las relaciones UE-CELAC. Desde el análisis de las cumbres hasta la discusión sobre acuerdos comerciales y económicos, el curso ha proporcionado un entendimiento detallado de los desafíos contemporáneos. Además, la mirada hacia el futuro, representada por la mesa redonda sobre la Cumbre Empresarial y la Cumbre UE-CELAC, ha delineado objetivos concretos para el desarrollo económico, la inversión y las alianzas estratégicas. En este contexto, la necesidad de fortalecer la colaboración científica, como se ha discutido en la sección de Diplomacia Científica, emerge como un elemento crucial para abordar los desafíos globales y construir sociedades pacíficas, solidarias e igualitarias.

DIPLOMACIA CIENTÍFICA

Definición de Diplomacia Científica

Aunque no existe una definición exacta de Diplomacia Científica, el concepto fue altamente discutido y armonizado por la Royal Society de Londres junto con la American Association for the Advancement of Science (AAAS) en 2010, cuando presentaron un informe titulado “Nuevas fronteras en la diplomacia científica”, donde se estableció la primera taxonomía para la Diplomacia Científica, la cual goza de un gran reconocimiento internacional (The Royal Society & American Association for the Advancement of Science, 2010). Dentro de esa taxonomía se hace referencia a tres ámbitos dentro de la Diplomacia Científica, siendo estos:

1. Ciencia en la diplomacia. La ciencia como fuente de conocimiento y generación de información verificable y comprobable puede y debe ser fuente de generación de políticas exteriores fundadas en un conocimiento sólido. Un claro ejemplo podría ser la intervención de los datos científicos y de los especialistas durante la etapa de pre-negociaciones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP).

2. Ciencia para la diplomacia. Gracias a la ciencia y su globalización, esta puede ser empleada dentro de las diferentes estrategias de Soft Power para tejer nuevos lazos o dirigir ciertas relaciones entre países. Utilizando la cooperación científica se podrían mejorar las relaciones entre diferentes países. Un claro ejemplo podría ser la Organización Europea para la Investigación Nuclear, mejor conocida por sus siglas CERN, la cual unió a diversos países de Europa en un continuo diálogo dada su colaboración científica en la infraestructura (Cruz, 2014).
3. Diplomacia para la ciencia. Las instituciones gubernamentales disponen de un gran poder e influencia para potenciar el avance de nuevos conocimientos, tecnologías e innovaciones, lo que puede derivarse en un país o región más competitiva dentro del mercado científico. Por ejemplo, y teniendo este concepto en cuenta, en 2015 se crea un Grupo Asesor con representantes de los sectores interesados en la Diplomacia Científica por parte de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, del ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y la secretaria de Estado del Ministerio de Economía y Competitividad en España (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2016).

Otra definición, acuñada por la española Dra. Vargas, hace referencia al término entendiéndolo en sentido amplio y dentro de la toma de decisiones donde, junto con la ciencia, se ofrecen soluciones globales a problemas de gran relevancia, siendo estos, por ejemplo: la salud, el ambiente, el desarrollo urbano o tecnológico, la educación, etc. En su opinión, los expertos y los científicos advierten de los grandes problemas y ofrecen posibles soluciones de manera sistematizada, los cuales tienen que ser articulados por los órganos de toma de decisiones para su potencial desarrollo (Vargas Solorzano, 2020).

Potencial de la Diplomacia Científica

La Diplomacia Científica emerge como una poderosa herramienta para abordar desafíos globales apremiantes y avanzar hacia un desarrollo sostenible. América Latina y el Caribe tienen un gran número de desafíos comunes de una gran relevancia que requieren de una estrecha cooperación científica y tecnológica entre ambas regiones, como pueden ser el cambio climático, la seguridad alimenticia, la salud pública (más si cabe después de lo demostrado durante la reciente pandemia de COVID-19) o el desarrollo tecnológico, entre otros.

En primer lugar, su contribución al desarrollo sostenible se evidencia en su capacidad para impulsar soluciones científicas y tecnológicas que aborden problemas ambientales críticos, como el cambio climático. Al facilitar la colaboración internacional en investigación climática, desarrollo de tecnologías verdes y prácticas sostenibles, la Diplomacia Científica puede catalizar esfuerzos conjuntos para mitigar los impactos del cambio climático y trabajar hacia un futuro más sostenible.

Además, la seguridad alimentaria se ve fortalecida a través de la Diplomacia Científica al facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas entre naciones. La cooperación científica en la mejora de prácticas agrícolas, desarrollo de cultivos resistentes y gestión sostenible de recursos puede contribuir significativamente a la seguridad alimentaria global, especialmente en un contexto de crecimiento demográfico y cambio climático.

En el ámbito de la salud pública, la Diplomacia Científica desempeña un papel crucial al facilitar la colaboración en investigación médica, desarrollo de vacunas y gestión de epidemias.

La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia de la cooperación científica global para abordar emergencias de salud pública, y la Diplomacia Científica se erige como un medio eficaz para promover la investigación conjunta, compartir conocimientos y mejorar la capacidad de respuesta internacional.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, a 6 de diciembre de 2023 había 277.210.833 casos confirmados en Europa, siendo la región con un mayor número de casos confirmados, y 193.146.929 casos confirmados en América. Por su parte, América fue la región más castigada en términos de muertes confirmadas con COVID-19, con 2.975.163, seguida de Europa con 2.256.951 muertes (Organización Mundial de la Salud, s. f.).

Además de abordar desafíos específicos, la Diplomacia Científica también impulsa la innovación y el progreso tecnológicos. Al fomentar la movilidad de científicos, la creación de redes internacionales de investigación y la colaboración en proyectos de vanguardia, se estimula el intercambio de ideas y la generación de conocimiento. Este enfoque colaborativo no solo impulsa la innovación, sino que también mejora la capacidad de los países para enfrentar desafíos tecnológicos emergentes y aprovechar oportunidades económicas basadas en la ciencia y la tecnología. En resumen, la Diplomacia Científica no solo aborda problemas globales cruciales, sino que también impulsa el avance y la prosperidad a través de la ciencia y la tecnología.

Ejemplos exitosos

Existen proyectos concretos entre Europa y América Latina y el Caribe que han tenido un impacto positivo, ofreciendo soluciones a desafíos compartidos por ambas regiones. Entre estos, cabe destacar:

Proyecto EUROCLIMA: iniciativa conjunta entre la Unión Europea y América Latina para abordar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. El proyecto EUROCLIMA ha facilitado la colaboración científica en áreas como la investigación climática, gestión de recursos hídricos y desarrollo de energías renovables. Este proyecto ha impulsado avances significativos en la comprensión del cambio climático en la región y ha promovido la implementación de políticas y tecnologías sostenibles.

Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento CIENTEC: plataforma que conecta a científicos y tecnólogos de Europa e Iberoamérica para promover la innovación y el intercambio de conocimientos. CIENTEC ha facilitado proyectos conjuntos en áreas como la biotecnología, la inteligencia artificial y la investigación médica. Esta red ha llevado a avances significativos en la investigación biomédica, incluido el desarrollo de tratamientos más efectivos y la identificación de soluciones para desafíos de salud específicos en la región.

Proyecto ALFA: programa de cooperación entre universidades de Europa y América Latina que promueve la movilidad académica y la investigación conjunta en diversas disciplinas. El enfoque abarca desde ciencias sociales hasta tecnologías avanzadas. Este proyecto ha fortalecido los lazos académicos entre ambas regiones, resultando en avances significativos en áreas como la educación superior, la investigación aplicada y el intercambio cultural.

Iniciativa EU-CELAC Joint Initiative on Research and Innovation (JIRI): plataforma que facilita la colaboración en investigación y desarrollo entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Se centra en áreas como la salud, la agricultura sostenible y la energía renovable. Esta iniciativa ha llevado a soluciones prácticas para

desafíos compartidos, como la implementación de tecnologías agrícolas avanzadas y la mejora de la capacidad de respuesta ante emergencias de salud.

Estos ejemplos ilustran cómo la Diplomacia Científica entre Europa y América del Sur ha generado impactos positivos, promoviendo la cooperación en investigación y contribuyendo a soluciones concretas para desafíos regionales y globales. Asimismo, dicha cooperación científica tiene otras implicaciones diplomáticas, como el establecimiento de lazos más profundos y un mayor compromiso con la región, la posibilidad de contar con un socio más sólido en la actual situación geopolítica o mayores oportunidades empresariales, entre otros aspectos.

Programas e iniciativas relevantes

Asimismo, existen diferentes programas e iniciativas que fomentan la Diplomacia Científica entre ambas regiones, principalmente la vertiente taxonómica “diplomacia para la ciencia”, potenciando el abordaje de ciertos desafíos comunes.

Horizonte Europa (Unión Europea): el programa insignia de la Unión Europea para la investigación e innovación. Horizonte Europa fomenta la colaboración científica a nivel global, incluyendo América del Sur, mediante la financiación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en diversas áreas, desde la salud hasta la sostenibilidad ambiental.

Erasmus+ (Unión Europea): programa de la Unión Europea que promueve la movilidad académica y la colaboración entre instituciones educativas. Erasmus+ facilita el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores entre Europa y América del Sur, fortaleciendo los lazos académicos y fomentando la colaboración en investigación.

EUROCLIMA+ (Unión Europea y América Latina): iniciativa conjunta para abordar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. EUROCLIMA+ financia proyectos que involucran a científicos y expertos de ambas regiones, fomentando la investigación y la implementación de soluciones para los desafíos climáticos compartidos.

AL-INVEST (Unión Europea y América Latina): programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina para promover la internacionalización de empresas y fortalecer la competitividad. Incluye componentes que fomentan la colaboración científica, como el intercambio de buenas prácticas y la investigación aplicada.

Programa Marco de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación (CYTED): iniciativa que promueve la cooperación científica entre países iberoamericanos, incluyendo naciones de América del Sur y la Unión Europea. CYTED financia proyectos de investigación y redes temáticas, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Estos programas e iniciativas destacan el compromiso de la Unión Europea y de los países de América del Sur en promover la colaboración científica a través de la financiación, la movilidad y el intercambio de conocimientos, fortaleciendo así los lazos científicos entre ambas regiones.

Desafíos y oportunidades

La implementación efectiva de la Diplomacia Científica entre Europa y América del Sur enfrenta una serie de desafíos y presenta oportunidades significativas que moldearán el futuro de la colaboración científica transregional.

Desafíos

Diferencias en infraestructura científica: las disparidades en la infraestructura científica y tecnológica entre los países pueden representar un desafío fundamental. La falta de igualdad en la capacidad de investigación puede dificultar la colaboración efectiva. Para superar este obstáculo, es esencial establecer mecanismos que faciliten la transferencia equitativa de tecnología y conocimiento, promoviendo la participación inclusiva y la construcción conjunta de capacidades científicas.

Barreras culturales y lingüísticas: las diferencias culturales y lingüísticas pueden surgir como un desafío en la comunicación y comprensión mutua entre los equipos científicos. Para abordar este desafío, la promoción de la diversidad y la inclusión en los equipos de investigación se presenta como una solución clave. Además, facilitar la traducción y difusión de resultados en varios idiomas puede mejorar significativamente la eficacia de la colaboración científica.

Financiación insuficiente: la falta de financiamiento adecuado representa un desafío persistente que puede limitar la implementación de proyectos de colaboración científica a gran escala. Para superar esta barrera, se insta a buscar fuentes de financiamiento diversificadas, incluyendo alianzas público-privadas, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas científicas.

Oportunidades

Colaboración interdisciplinaria: fomentar la colaboración entre diversas disciplinas científicas emerge como una oportunidad clave para abordar desafíos complejos de manera integral. La creación de plataformas que faciliten la interacción entre científicos de diferentes campos promoverá proyectos interdisciplinarios que pueden generar soluciones innovadoras y holísticas.

Impulso a la innovación: la Diplomacia Científica se erige como un catalizador para la innovación y el desarrollo tecnológicos. Establecer programas que promuevan la transferencia de tecnología, la incubación de *startups* y la colaboración entre instituciones académicas y empresas es esencial para aprovechar esta oportunidad y estimular avances significativos.

Enfoque en problemas globales compartidos: abordar desafíos globales compartidos, como el cambio climático y la seguridad alimentaria, crea oportunidades significativas para la cooperación científica. La creación de agendas de investigación conjuntas que se centren en soluciones prácticas para problemas que afectan a ambas regiones fortalecerá la colaboración y generará impactos duraderos.

Fortalecimiento de capacidades locales: la colaboración científica tiene el potencial de contribuir al desarrollo de capacidades científicas locales. Diseñar programas que incluyan la formación de científicos locales promoverá la autonomía y el desarrollo sostenible de las comunidades científicas en ambas regiones.

Superar estos desafíos y aprovechar estas oportunidades requerirá un compromiso continuo, la flexibilidad en los enfoques y la construcción de alianzas sólidas entre instituciones científicas, gobiernos y el sector privado en Europa y América del Sur. La Diplomacia Científica emerge como un puente vital para la colaboración global, donde los desafíos se transforman en oportunidades para el avance conjunto y la construcción de un futuro científico más sólido y colaborativo.

Importancia de la Diplomacia Científica en la actualidad

En el contexto de desafíos contemporáneos, la Diplomacia Científica se revela como un instrumento esencial para abordar crisis globales, siendo la pandemia de COVID-19 un claro ejemplo de su relevancia. La colaboración científica internacional desempeña un papel crucial en varias dimensiones:

Respuesta rápida a emergencias de salud: la rápida propagación del virus requería una respuesta global coordinada. La Diplomacia Científica facilitó la colaboración entre científicos, instituciones de investigación y gobiernos para desarrollar vacunas, compartir datos epidemiológicos y coordinar estrategias de salud pública.

Intercambio de conocimientos y mejores prácticas: la Diplomacia Científica permitió el intercambio rápido de conocimientos y mejores prácticas entre países, optimizando las respuestas a la pandemia. La colaboración en investigación médica, desarrollo de tratamientos y estrategias de mitigación fue fundamental.

Desarrollo y distribución equitativa de vacunas: la Diplomacia Científica facilitó la colaboración en la investigación, desarrollo y distribución equitativa de vacunas. Iniciativas como COVAX destacan cómo la cooperación científica puede garantizar un acceso equitativo a soluciones médicas cruciales.

Inteligencia artificial y ética: en el futuro, la IA requerirá normas éticas globales que aborden la transparencia, equidad y responsabilidad en su desarrollo. Investigaciones colaborativas pueden centrarse en establecer un marco ético global, analizar el impacto social en diversas culturas y desarrollar mecanismos de gobernanza internacional.

Tecnologías emergentes (Blockchain, Quantum Computing): la colaboración global es clave para avanzar en tecnologías emergentes. Investigaciones futuras pueden concentrarse en seguridad cuántica, adopción empresarial efectiva y consideraciones éticas específicas de blockchain.

Ciberseguridad y protección de datos: ante las amenazas cibernéticas, la colaboración internacional puede impulsar investigaciones sobre la prevención proactiva de amenazas, el establecimiento de normas globales de protección de datos y modelos de colaboración público-privada efectivos.

Educación a distancia y tecnologías educativas: con la expansión de la educación a distancia, la colaboración internacional puede dar forma al futuro educativo. Áreas de investigación pueden incluir la mejora del acceso global, la efectividad pedagógica de las tecnologías educativas y el desarrollo de entornos virtuales inclusivos.

Fortalecimiento de la resiliencia global: la Diplomacia Científica, al impulsar la investigación conjunta y la creación de redes, contribuye a fortalecer la resiliencia global ante futuras crisis. La capacidad de compartir conocimientos científicos es esencial para abordar desafíos que trascienden fronteras.

Fortalecimiento de relaciones internacionales: la colaboración científica se convierte en un puente invaluable para fortalecer las relaciones entre regiones al superar las barreras políticas y culturales que a menudo obstaculizan la cooperación internacional. A través de proyectos científicos conjuntos, se establece un terreno neutral donde la búsqueda del conocimiento y la comprensión compartida se convierten en los cimientos de una colaboración más profunda. Por ejemplo, proyectos de investigación en cambio climático que involucran a científicos de diversas regiones han llevado a la formación de coaliciones internacionales para abordar problemas ambientales comunes. Estas iniciativas no solo han fortalecido los lazos entre comunidades

académicas, sino que también han creado puentes efectivos entre los sectores gubernamentales, permitiendo la construcción de estrategias y políticas conjuntas basadas en evidencia científica.

Visión a futuro: la Diplomacia Científica, lejos de ser una respuesta pasajera, desempeña un papel cada vez más crucial en el futuro. A medida que el mundo enfrenta desafíos emergentes y complejos, desde pandemias hasta crisis climáticas, la colaboración científica se perfila como una herramienta esencial para la resolución efectiva de problemas. Es imperativo seguir invirtiendo en esta forma de diplomacia para asegurar que la comunidad científica internacional esté preparada para abordar los desafíos del mañana. La innovación, la tecnología y el conocimiento científicos son elementos fundamentales para construir un mundo más resiliente y sostenible. La Diplomacia Científica actúa como un catalizador para esta transformación, facilitando la colaboración global que será esencial para superar las barreras que surgen en el camino hacia un futuro más prometedor. En última instancia, invertir en la Diplomacia Científica es invertir en un mundo más informado, colaborativo y preparado para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

En resumen, la Diplomacia Científica emerge como un componente esencial en la respuesta a crisis globales, proporcionando una plataforma para la colaboración efectiva, la transferencia de conocimientos y la construcción de soluciones conjuntas. Su importancia radica en su capacidad para trascender las fronteras y enfrentar desafíos que requieren respuestas colectivas y basadas en la evidencia científica.

BIBLIOGRAFÍA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, Unión Europea y Cooperación. (2016, 10 de agosto). Diplomacia científica, tecnológica y de innovación. Recuperado de: https://www.exteriores.gob.es/eu/Comunicacion/Noticias/Paginas/Noticias/20160810_MINISTERIO1.aspx

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (s. f.). WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de: <https://covid19.who.int/>

THE ROYAL SOCIETY & AMERICAN ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF SCIENCE. (2010). New frontiers in science diplomacy: Navigating the changing balance of power. Recuperado de: https://royalsociety.org/~media/Royal_Society_Content/policy/publications/2010/4294969468.pdf

VARGAS SOLORZANO, M. (2020). Diplomacia científica: el rol del científico en el manejo de pandemias. *Revista de Bioética y Derecho*, 50, 255-270. <https://doi.org/10.1344/rbd2020.50.32316>

El desafío de los Estados iliberales: el caso de Polonia y Hungría

Ander Martínez Martínez

Estudiante de Historia y Política en la Universidad Carlos III

FUNDACIÓN YUSTE, UN DESCUBRIMIENTO MUY GRATO

El pasado verano tuve la suerte de participar en el curso “La protección de los valores comunes en la Unión Europea”. Siendo sincero, hasta ese momento nunca había escuchado hablar de la Fundación Yuste. Aunque sí conocía el Premio Europeo Carlos V —recuerdo nítidamente la imagen de Felipe VI entregándole el premio a la canciller Angela Merkel—, ignoraba que dicho galardón lo otorgaba la Fundación. Fue un amigo pacense el que me habló de esta y me animó a apuntarme a los cursos de verano. Le estoy enormemente agradecido, puesto que gracias a él pude pasar tres días aprendiendo y debatiendo con ponentes del más alto nivel sobre la protección de los valores comunes que constituyen el núcleo del proyecto europeo.

Estudio Historia y Política, un grado muy interdisciplinar, por lo que cualquier cuestión relacionada con las ciencias sociales y las humanidades despierta mi interés. No obstante, la Unión Europea es uno de esos temas que me resulta especialmente atrayente y ese es el motivo principal por el cual me inscribí en el curso. Además, reparé en que una gran parte del programa versaba sobre cuestiones relativas al derecho, y ya que mi conocimiento jurídico es muy escaso, decidí que era una magnífica oportunidad para aprender sobre ello.

El curso superó ampliamente mis expectativas y fue muy enriquecedor, tanto en el plano intelectual, puesto que a pesar de que el programa giraba en torno a la protección de los valores comunes, se abordó la problemática desde diferentes ópticas; como en el personal, dado que me permitió conocer a una gran cantidad de personas que compartían mi fascinación por los asuntos europeos. Además, si a la elevada altura de los ponentes participantes le sumamos el Monasterio de San Jerónimo de Yuste (un emplazamiento extraordinario por su colosal belleza), el resultado es inmejorable. Espero poder tener la oportunidad de asistir a los cursos de verano de años venideros.

Aunque todas las conferencias fueron muy pertinentes y nos permitieron aprender muchas cosas nuevas, además de plantearnos reflexiones muy sugerentes, una de las que más disfruté fue la relativa al desafío de los Estados iliberales. Es por ello por lo que me centraré en este asunto durante el resto del artículo.

DEFINICIÓN DE ILIBERALISMO Y CAUSAS DE SU AUGE

En primer lugar, debemos saber de qué estamos hablando cuando empleamos el término democracia o Estados iliberales. Este concepto fue acuñado en 1997 por el politólogo estadounidense Fareed Zakaria para referirse a aquellos países que se encuentran a medio camino entre la

democracia y la dictadura¹. Así pues, un Estado iliberal es aquel en el que, aunque el gobierno sea democráticamente elegido mediante sufragio universal, no se respeta la separación de poderes ni el Estado de derecho y se vulneran los derechos individuales y constitucionales fundamentales.

En la ponencia que impartió Ramón Jauregui se propusieron varias razones que explican la deriva iliberal en la que se han embarcado muchas democracias del mundo. En primer lugar, se adujo como posible causa la paulatina convergencia de los postulados defendidos por la familia socialdemócrata y la familia conservadora/demócrata-cristiana. Así pues, la aceptación por parte de los conservadores del Estado social del bienestar y la adopción de políticas económicas liberales por parte de los socialdemócratas, como consecuencia del triunfo de las tesis neoliberales, ha provocado que para muchos electores ambas tradiciones ideológicas se hayan tornado indistinguibles.

Esta semejanza ha sido especialmente notoria tras el estallido de la crisis financiera de 2008, en la que tanto socialdemócratas como conservadores han aplicado medidas de austeridad, originando un gran sufrimiento en las clases bajas y medias. Esto ha provocado que muchos ciudadanos, descontentos con las decisiones adoptadas por las dos grandes familias políticas, hayan optado por partidos más radicales.

La pérdida de poder adquisitivo de las clases medias y bajas y el aumento de la desigualdad como consecuencia de la crisis financiera también ha hecho que muchos ciudadanos hayan tolerado los ataques a los fundamentos de la democracia liberal (independencia judicial, Estado de derecho, pluralidad de medios de comunicación, etc.) por parte de los partidos liberales a cambio de mejoras en su nivel de vida. De esta manera, muchos de estos partidos poseen densas redes clientelares con las que se garantizan un amplio apoyo social.

Otras de las causas esgrimidas en la conferencia fue la aparición de las redes sociales, que ha provocado que los periodistas hayan perdido su tradicional función de intermediadores de la información. Los partidos liberales han sido los que mejor han sabido explotar las nuevas oportunidades que ofrecen las redes sociales para lograr que sus mensajes simplistas calen en la población. Además, la cantidad excesiva de información a la que estamos expuestos (fenómeno que en los últimos años ha recibido el nombre de infoxicación) hace que en muchas ocasiones los ciudadanos acabamos saturados, lo que merma nuestra capacidad de discernir lo verdadero de lo falso, haciéndonos más vulnerables a la desinformación y a las mentiras, empleadas con frecuencia por esta clase de partidos.

Las redes sociales, que han potenciado la cultura de la inmediatez y han disminuido nuestra capacidad de atención y concentración, también han traído consigo una significativa simplificación del debate público². Aunque sepamos que el ideal ilustrado de una opinión pública fundada exclusivamente en la razón nunca ha sido alcanzando y que la emocionalidad siempre ha jugado un papel fundamental en la discusión pública, no por ello es menos cierto que las redes sociales han potenciado la polarización afectiva y han disminuido la calidad de los debates políticos. Los partidos liberales han sabido sacar rédito de ello, pues ofrecen respuestas simplistas y fáciles de interiorizar a problemas realmente complejos, cuya solución muchas veces no está en manos de un Estado, pues muchos de los desafíos a los que se enfrentan nuestras sociedades contemporáneas tienen una dimensión transnacional.

¹ ZAKARIA, F. (1 de noviembre, 1997). The Rise of Illiberal Democracy. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>

² ARIAS MALDONADO, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 27-54. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/52484>

LOS CASOS DE HUNGRÍA Y POLONIA

Existen numerosos ejemplos de democracias iliberales, desde la Turquía de Erdoğan hasta El Salvador de Bukele, pero nos vamos a centrar en los casos de Hungría y Polonia, por ser ambos miembros de la Unión Europea.

Aunque Viktor Orbán ya ostentó el cargo de primer ministro de Hungría entre 1998 y 2002, fue a partir de su reelección en 2010 cuando comenzó la deriva autoritaria que ha mantenido hasta el día de hoy. El feroz control de los medios de comunicación por parte del gobierno, la privatización de las universidades públicas que han pasado a estar dirigidas por fundaciones afines al partido de Orbán (Fidesz)³, las restricciones al derecho de huelga⁴ y la creación de una densa red clientelar⁵ son solo algunos de los ejemplos que demuestran que Hungría es un Estado iliberal. El propio Orbán, en un sonado discurso pronunciado en 2014, afirmó que el objetivo de su partido era “construir un Estado iliberal, un Estado no liberal”⁶.

En Polonia, durante los últimos ocho años Mateusz Morawiecki, del partido ultraderechista Ley y Justicia (PiS, por sus siglas en polaco), ha estado en el poder, emprendiendo un ataque sin precedentes en la historia democrática de Polonia contra el Estado de derecho y la independencia judicial⁷, además de restringir los derechos de las minorías y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. De esta manera, en ambos países se han violado flagrantemente los valores comunes de la Unión Europea recogidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea. Dicho artículo reza: “La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres”.

Como bien nos explicó la profesora Ana Carmona, este no se trata de una mera enumeración de principios idealistas, sino que tiene valor jurídico, por lo que genera obligaciones a los Estados miembros. El incumplimiento de estos valores por parte de Budapest y Varsovia ha provocado una gran tensión entre ellos y las instituciones comunitarias, con numerosas advertencias y llamadas de atención por parte de estas últimas. Además de realizar numerosas declaraciones en las que se mostraba una profunda preocupación por la deriva iliberal de Polonia y Hungría, la Comisión Europea ha comenzado a publicar desde 2020 un informe anual sobre la situación del Estado de derecho en todos los países miembros, informes que han sido empleados para presionar a ambos y tratar de frenar sus ataques a la independencia judicial. Además, el Parlamento Europeo declaró en sesión plenaria en septiembre de 2022 que Hungría se había

³ RODRÍGUEZ-PINA, G. (4 de enero, 2023). Hungría consagra el golpe a sus universidades públicas: “Los académicos todavía están en shock”. *El País*. <https://elpais.com/educacion/universidad/2022-12-09/hungria-consagra-el-golpe-a-la-autonomia-de-sus-universidades-los-academicos-todavia-estan-en-shock.html>

⁴ AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2023). Informe 2022/23. La situación de los derechos humanos en el mundo. *Amnistía Internacional*. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

⁵ FORTI, S. (29 de septiembre, 2021). Cómo construyó Viktor Orbán la «democracia iliberal» en Hungría. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/Orban-Hungria-iliberalismo/>

⁶ RODRÍGUEZ, J. C. (5 de agosto, 2014). El Estado no liberal de Viktor Orbán. *Instituto Juan de Mariana*. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/el-estado-no-liberal-de-viktor-orban/>

⁷ RODRÍGUEZ-PINA, G. (10 de octubre, 2021). La rebelión polaca consagra el golpe a la independencia judicial. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-10-10/la-rebelion-polaca-consagra-el-golpe-a-la-independencia-judicial.html>

convertido en un régimen híbrido de autocracia electoral, por lo que ya no podía considerarse una democracia plena⁸.

Las acciones tomadas por la Unión Europea no se han limitado, sin embargo, a meros comunicados. Desde 2021 está vigente el conocido como “mecanismo de condicionalidad”, que permite bloquear el acceso a la financiación de los presupuestos comunitarios a aquellos países en los que se ataque al Estado de derecho⁹. Gracias a este mecanismo, tanto la Comisión como el Consejo Europeo aprobaron a finales de 2022 la suspensión de más de 27.000 millones de euros que iba a recibir Hungría, 5.800 millones de los cuales procedían de los fondos de recuperación de la pandemia y 22.000 de los Fondos de Cohesión¹⁰.

No obstante, el pasado mes de diciembre la Comisión liberó parte del dinero que tenía congelado (10.200 millones euros), aduciendo que el país magiar había cumplido parte de las reformas que se le había exigido en relación con la independencia del poder judicial¹¹. Esta decisión ha suscitado una gran polémica, pues muchos analistas consideran que responde al intento de convencer a Hungría de que no vetase la apertura de las negociaciones con Ucrania para que esta se incorpore a la Unión Europea. No podemos estar seguros de si existe una relación causal directa entre ambos acontecimientos, pero es cierto que un día después de la aprobación del desbloqueo de los fondos, Viktor Orbán se ausentó de la sala mientras se celebraba la votación en el Consejo de la apertura de negociaciones con Ucrania, lo que permitió que esta saliese adelante¹².

En el caso de Polonia, el país tenía bloqueado 60.700 millones de euros del fondo de recuperación de la pandemia de la UE. Sin embargo, el pasado 15 de octubre se celebraron elecciones en Polonia que tuvieron como resultado la llegada de Donald Tusk al poder. Esto va a imprimir un giro de 180 grados sobre el rumbo del país, pues Tusk es un firme defensor de la democracia liberal, además de un europeísta convencido (recordemos que fue presidente del Consejo Europeo entre 2014 y 2019). Todo apunta a que en los próximos meses Tusk y su gobierno revertirán todos los ataques al Estado de derecho y a los derechos de las minorías que su predecesor Morawiecki ha llevado a cabo. También se espera que las relaciones entre Varsovia y la Unión mejoren sustancialmente. Buena prueba de ello es que Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión, confirmó que esta estaba dispuesta a desbloquear los fondos que le corresponden a Polonia¹³.

De esta manera, aunque Hungría y Polonia han recorrido caminos políticos muy similares en su historia reciente y ambos países se han prestado apoyo en su desafío frente a la Unión

⁸ Parlamento Europeo. (15 de septiembre, 2022). Hungría ya no puede considerarse una democracia plena, según el Parlamento. *Nota de Prensa del Parlamento Europeo*. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220909IPR40137/hungria-ya-no-puede-considerarse-una-democracia-plena-segun-el-parlamento>

⁹ KÖLLING, M. (3 de marzo, 2022). El nuevo mecanismo de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE: ¿vía libre tras la sentencia? *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-nuevo-mecanismo-de-condicionalidad-para-la-proteccion-del-presupuesto-de-la-ue-via-libre-tras-la-sentencia/>

¹⁰ RODRÍGUEZ-PINA, G. (3 de julio, 2023). Hungría acrecienta su distanciamiento de la Unión Europea y Estados Unidos. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-07-03/hungria-acreienta-su-distanciamiento-de-la-union-europea-y-estados-unidos.html>

¹¹ SAHUQUILLO, M. y GÓMEZ, M. (13 de diciembre, 2023). Bruselas descongela parte de los fondos retenidos a Hungría en vísperas de la cumbre que Orbán amenaza con bloquear. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-12-13/bruselas-descongela-parte-de-los-fondos-retenidos-a-hungria-en-visperas-de-la-cumbre-que-orban-amenaza-con-bloquear.html>

¹² Europa Press. (14 de diciembre, 2023). Orbán se ausenta de la votación en la que los líderes de la UE dan ‘luz verde’ a adhesión de Ucrania. *Europa Press*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-orban-ausenta-votacion-lideres-ue-dan-luz-verde-adhesion-ucrania-20231214193301.html>

¹³ ZORZONA, L. (2 de enero, 2024). Bruselas se abre a desbloquear fondos a Polonia tras ver los planes del nuevo gobierno. *EuroEFE EURACTIV*. <https://euroefe.euractiv.es/section/fondos-europeos/news/bruselas-se-abre-a-desbloquear-fondos-a-polonia-tras-ver-los-planes-del-nuevo-gobierno/>

Europea, las pasadas elecciones polacas parecen haber puesto punto final a esa relación. Así pues, mientras que en Hungría el iliberalismo y el autoritarismo se han ido extendiendo y continuarán haciéndolo en los próximos años (puesto que Orbán seguirá en el poder como mínimo hasta 2026), Polonia va a desandar todos los pasos dados por el anterior ejecutivo con el objetivo de reestablecer la democracia liberal en el país.

PERSPECTIVAS DE FUTURO EN LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE HUNGRÍA Y LA UNIÓN EUROPEA Y CÓMO HACER FRENTE AL ILIBERALISMO

Aunque no se puede expulsar a un miembro de la Unión Europea —puesto que los tratados no contemplan esa posibilidad—, la UE sí que dispone de un mecanismo para proteger los valores que conforman la piedra angular del proyecto europeo. Este es el famoso artículo 7 del Tratado de la Unión Europea, que permite suspender el derecho a voto en el Consejo a un Estado miembro. Esto supondría que el país en cuestión perdería su derecho a participar en la adopción de decisiones en materia económica o de relaciones internacionales, aunque seguiría forzado a cumplir todas las obligaciones derivadas de la membresía. Este artículo nunca ha sido aplicado hasta el día de hoy, pero no es descabellado pensar que, si Hungría continúa transitando por la senda del iliberalismo, la Unión Europea se vea obligada a recurrir a él.

Otra posibilidad sería que Hungría abandonase el club europeo, siguiendo el ejemplo de Gran Bretaña, como consecuencia de la incompatibilidad del proyecto iliberal de Orbán con la Unión Europea. No obstante, considero que este escenario es muy improbable que se materialice, puesto que a Hungría le interesa seguir beneficiándose de todas las ventajas que le reporta su pertenencia a la Unión; como poder operar en el mercado único o tener acceso a financiación a través de los Fondos de Cohesión o el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Así pues, lo más previsible es que continúe siendo el miembro más incómodo de la Unión, dificultando y entorpeciendo el proceso de integración europea.

En cuanto a cómo hacer frente al desafío del iliberalismo, Ramón Jáuregui ofreció algunas propuestas. En primer lugar, fortalecer la separación de poderes y el sistema de pesos y contrapesos de las democracias, para evitar que uno de los tres poderes del Estado (normalmente el ejecutivo) trate de volverse omnímodo. En relación con lo anterior, también propuso el ensalzamiento del poder legislativo como el espacio principal de deliberación y toma de decisiones y no limitarse a la mera confirmación de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

En tercer lugar, subrayó la importancia de contar con unos medios de comunicación plurales y de que exista transparencia en las actuaciones de las diferentes administraciones. Por último, destacó la importancia de educar en valores democráticos. Y es sobre este último punto sobre el que me gustaría reflexionar para concluir.

CONCLUSIÓN: VINDICACIÓN DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

La democracia liberal no se trata de un sistema político perfecto. Desde posiciones teóricas marxistas se ha criticado —con bastante buen criterio— que, aunque formalmente todos los ciudadanos poseen el derecho de participar en las elecciones, aquellos pertenecientes a la élite económica ostentan una capacidad de influencia y presión sobre los políticos significativamente mayor que el común de la población. Además, la globalización y su consiguiente

interdependencia económica y financiera imponen restricciones a la soberanía económica de las naciones, limitando, por ende, el alcance de la democracia.

A pesar de que estas y otras muchas críticas son legítimas y acertadas, la conclusión que debemos extraer de ellas no es que la democracia liberal sea prescindible, sino que esta es necesaria, pero no suficiente. Los ciudadanos debemos mostrarnos críticos con las limitaciones de la democracia liberal, pero no con el propósito de optar por opciones iliberales y autoritarias, sino con el objetivo de exigir un mayor poder de decisión de la ciudadanía, una mayor rendición de cuentas por parte de nuestros representantes y, en última instancia, un fortalecimiento de la democracia, para que esta alcance a todos los ámbitos de la vida.

Los derechos políticos y civiles son tan importantes para el desarrollo de un individuo pleno y feliz como lo son los derechos económicos y sociales. Es incuestionable que la libertad de expresión o cualquier otro derecho civil no tiene ninguna valía si una persona no tiene sus necesidades materiales básicas cubiertas, pero también es cierto que, como bien señalaba Hannah Arendt, la participación de las personas en la actividad política y la esfera pública es intrínseca a nuestra condición humana.

La democracia liberal es un camino que, aunque no es perfecto, proporciona un marco sólido para la coexistencia pacífica, el respeto a los derechos individuales y el progreso de nuestras sociedades. Y, por ello, debemos reivindicarla y salvaguardarla de los embates de las opciones autoritarias.

BIBLIOGRAFÍA

- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2023). Informe 2022/23. La situación de los derechos humanos en el mundo. *Amnistía Internacional*. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf
- ARIAS MALDONADO, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 27-54. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/52484>
- EUROPA PRESS. (14 DE DICIEMBRE, 2023). Orbán se ausenta de la votación en la que los líderes de la UE dan 'luz verde' a adhesión de Ucrania. *Europa Press*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-orban-ausenta-votacion-lideres-ue-dan-luz-verde-adhesion-ucrania-20231214193301.html>
- FORTI, S. (29 de septiembre, 2021). Cómo construyó Viktor Orbán la «democracia iliberal» en Hungría. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/Orban-Hungria-iliberalismo/>
- KÖLLING, M. (3 de marzo, 2022). El nuevo mecanismo de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE: ¿vía libre tras la sentencia? *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-nuevo-mecanismo-de-condicionalidad-para-la-proteccion-del-presupuesto-de-la-ue-via-libre-tras-la-sentencia/>
- PARLAMENTO EUROPEO. (15 de septiembre, 2022). Hungría ya no puede considerarse una democracia plena, según el Parlamento. *Nota de Prensa del Parlamento Europeo*. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220909IPR40137/hungria-ya-no-puede-considerarse-una-democracia-plena-segun-el-parlamento>
- RODRÍGUEZ, J. C. (5 de agosto, 2014). El Estado no liberal de Viktor Orbán. *Instituto Juan de Mariana*. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/el-estado-no-liberal-de-viktor-orban/>

- RODRÍGUEZ-PINA, G. (10 de octubre, 2021). La rebelión polaca consagra el golpe a la independencia judicial. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-10-10/la-rebelion-polaca-consagra-el-golpe-a-la-independencia-judicial.html>
- RODRÍGUEZ-PINA, G. (4 de enero, 2023). Hungría consagra el golpe a sus universidades públicas: “Los académicos todavía están en shock”. *El País*. <https://elpais.com/educacion/universidad/2022-12-09/hungria-consagra-el-golpe-a-la-autonomia-de-sus-universidades-los-academicos-todavia-estan-en-shock.html>
- RODRÍGUEZ-PINA, G. (3 de julio, 2023). Hungría acrecienta su distanciamiento de la Unión Europea y Estados Unidos. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-07-03/hungria-acrecienta-su-distanciamiento-de-la-union-europea-y-estados-unidos.html>
- SAHUQUILLO, M. y GÓMEZ, M. (13 de diciembre, 2023). Bruselas descongela parte de los fondos retenidos a Hungría en vísperas de la cumbre que Orbán amenaza con bloquear. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-12-13/bruselas-descongela-parte-de-los-fondos-retenidos-a-hungria-en-visperas-de-la-cumbre-que-orban-amenaza-con-bloquear.html>
- ZAKARIA, F. (1 de noviembre, 1997). The Rise of Illiberal Democracy. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>
- ZORZONA, L. (2 de enero, 2024). Bruselas se abre a desbloquear fondos a Polonia tras ver los planes del nuevo gobierno. *EuroEFE EURACTIV*. <https://euroefe.euractiv.es/section/fondos-europeos/news/bruselas-se-abre-a-desbloquear-fondos-a-polonia-tras-ver-los-planes-del-nuevo-gobierno/>

Un nuevo capítulo en las relaciones UE-ALC: desafíos y oportunidades

Clara Castaño Gómez

Asesora de Asuntos Europeos en la Oficina de Castilla-La Mancha ante la Unión Europea

PRIMERA PARTE: EXPERIENCIA EN CAMPUS YUSTE

¿Cómo conocí los cursos?

Durante mi etapa universitaria, escuché hablar en numerosas ocasiones sobre las becas de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, recomendadas tanto por antiguos alumnos como por ponentes de ediciones pasadas. Al año siguiente, mientras realizaba unas prácticas y cursaba un máster, decidí solicitarlas. Afortunadamente, mi solicitud fue aceptada y en el verano de 2023 asistí al seminario titulado “Las relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres UE-CELAC e iberoamericanas”. El programa encajaba perfectamente con mi formación y mi trayectoria profesional. Graduada de Relaciones Internacionales y Administración y Dirección de Empresas, mi ámbito de especialización era precisamente en la región de América Latina, y especialmente tras haber tenido un par de experiencias internacionales en Brasil y Costa Rica. Sin embargo, después de graduarme, mi trayectoria profesional se orientó hacia la Unión Europea, convirtiéndome, además, en una europeísta convencida.

Antes de asistir a Yuste, viví unos meses en Bruselas y pude presenciar de primera mano los preparativos de la presidencia española del Consejo de la UE. Uno de los objetivos más emocionantes de esta presidencia era revitalizar las relaciones con América Latina, esa región tan estratégica tanto para España como para la UE en su conjunto, y especialmente en el contexto geopolítico que veníamos viviendo. Así, cuando vi que uno de los cursos ofrecidos combinaba perfectamente mis dos áreas de interés, supe que era la oportunidad perfecta para mí.

¿Por qué me ha resultado satisfactorio?

Sin duda, fue un privilegio poder disfrutar de las becas para los cursos de Campus Yuste, en un precioso enclave en el que convergían voces de la academia, líderes políticos, estudiantes y profesionales de disciplinas muy variadas. Cada día contábamos con ponentes de muy alto nivel, lo que nos brindaba acceso a información de actualidad y de primera calidad. Además, desde que terminó el curso he tenido la oportunidad de reencontrarme con algunas de las personas que conocí en las jornadas.

El curso ofreció una visión profunda y detallada de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el marco de la presidencia española del Consejo de la UE y la cumbre UE-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). Exploramos a fondo el

multilateralismo en el contexto global actual, con presentaciones destacadas que abordaron los mecanismos institucionales y programas existentes entre las relaciones de ambas regiones. Desde el análisis de las cumbres hasta las discusiones sobre acuerdos comerciales y económicos, el curso nos proporcionó una comprensión integral de los desafíos actuales y retos futuros. Sin duda, se trató de un curso de gran utilidad debido a la multidisciplinariedad de contenidos y a la variedad de puntos de vista que se aportaron.

Por último, no puedo hablar de mi experiencia en Campus Yuste sin mencionar la magia del entorno. El Monasterio de San Jerónimo de Yuste, en la comarca de La Vera, es un lugar lleno de historia, belleza y serenidad. Es un enclave rodeado de naturaleza, con bosques y piscinas naturales, que no he dejado de recomendar desde entonces. Este año no pude optar a realizar el curso de manera presencial porque la vida me ha vuelto a llevar a Bruselas, pero sin duda volvería a cursarlo si se me vuelve a presentar la oportunidad en el futuro. De momento, para esta edición tendré que limitarme a seguirlo en *streaming*.

SEGUNDA PARTE: COMENTARIO

Introducción

Pese a la variedad de temáticas y puntos de vista aportados, muchos de los ponentes coincidieron en un aspecto: la parálisis en la que se encontraban las relaciones entre América Latina y el Caribe (en adelante, ALC) y la Unión Europea hasta el momento de la celebración de la Cumbre UE-CELAC. Hasta entonces, las relaciones UE-ALC parecían haberse mantenido más por inercia que por iniciativa, habiendo transcurrido casi una década sin celebración de cumbres entre ambas partes. No fue hasta julio de ese mismo año, bajo la presidencia española del Consejo de la UE (por razones tanto históricas como geoestratégicas), que se decidió reactivar esta relación. Para España, al menos, se trataba de una Cumbre largamente esperada, en gran parte dado el contexto geopolítico de policrisis en el que nos situábamos un año atrás (y del que parece que seguimos sin salir).

Si bien es cierto que en los últimos años la UE había desplegado numerosos esfuerzos para revitalizar las relaciones con ALC, estos no dieron los frutos esperados. Así, la Unión Europea había dirigido su mirada hacia otros rincones del mundo, dejando a ALC en un discreto segundo plano en su agenda internacional. Sin embargo, la crisis de la COVID-19 y el estallido de la guerra en Ucrania obligaron a la UE a redescubrir la importancia de ALC, buscando tejer una alianza más estrecha y robusta. Además, el escenario geopolítico que veníamos viviendo, teñido por la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China, instó a la UE a reevaluar su papel en el tablero internacional. En este contexto, ALC se prueba como un socio invaluable, con el que compartimos valores comunes y enfrentamos desafíos similares, como son la emergencia climática, la transición energética y el desarrollo socioeconómico. En un mundo cada vez más multipolar, venía siendo hora de que la UE tomara a ALC como un aliado estratégico a la vez que amigo leal.

Desarrollo

Como bien comentaba anteriormente, a pesar de la pertinencia de todas las ponencias, la de “Cambios en la geopolítica del mundo”, por Áurea Moltó, captó especialmente mi atención. Áurea explicaba que, en el cambiante escenario internacional, los polos de poder que en el pasado caracterizaron a Occidente y el Norte global se han desplazado del centro a la periferia,

resultando en una distribución del poder cada vez más difusa. En el pasado, ser una potencia era suficiente para ganar influencia: bastaba con tener una economía sólida y una fuerza militar robusta. Sin embargo, en la actualidad, las dinámicas han cambiado significativamente. Para influir en el orden global, ahora es crucial insertarse en los diversos mercados y regiones, y establecer redes de interdependencia económica y política. Este fenómeno es especialmente visible en el crecimiento de la influencia de países como China e India, que han ampliado su presencia global a través de inversiones estratégicas y asociaciones comerciales. Así, en los nuevos realineamientos geopolíticos, los regímenes autoritarios e híbridos están tomando cada vez más protagonismo en las dinámicas de poder.

Además, otro elemento definidor de la geopolítica en la actualidad es la transversalidad y la redefinición del concepto de seguridad. El poder ya no solo exige fuerza, sino presencia en múltiples escenarios. La seguridad, un término que en el pasado se limitaba a ejércitos y fronteras, ahora influye cada vez más en las estructuras de poder, afectando a otros ámbitos como el comercio, la energía o la tecnología. Esta situación se agrava en el contexto de policrisis en el que nos encontramos, caracterizado por múltiples crisis simultáneas: financieras, sanitarias, alimentarias, medioambientales, migratorias y bélicas.

En un escenario pospandémico, la interdependencia global se ha hecho inevitablemente más evidente. La globalización, antes celebrada, ahora comienza a mostrarse como una red de interdependencias frágiles. Países y regiones buscan desacoplarse, diversificar oportunidades y adquirir autonomía. En este mar de incertidumbres, América Latina y el Caribe se presentan como una isla de estabilidad relativa o “eurocompatible”, posicionándose como perfectos aliados estratégicos de la UE, ofreciendo, entre otras cosas, seguridad en la expansión de cadenas de suministro o seguridad alimentaria.

A pesar de esta percepción de estabilidad relativa, cada región enfrenta sus propios desafíos. Por un lado, la Unión Europea, pequeña en territorio y con recursos clave limitados, se encuentra inmersa en una lucha por avanzar en la triple transición: digital, ecológica y social. Por otro lado, América Latina y el Caribe enfrentan debilidades estatales e institucionales que socavan su potencial. La región muestra fragilidades en materia de gobernanza, con instituciones que a menudo carecen de la capacidad para implementar políticas efectivas y enfrentar problemas crónicos como la corrupción y la desigualdad. Además, los problemas económicos, como la dependencia de exportaciones de materias primas y la falta de diversificación industrial, junto con los problemas sociales, como la pobreza y la violencia, agravan la situación.

Esta falta de multilateralismo y cohesión regional coloca tanto a la UE como a ALC en una posición desfavorable. La Unión Europea, en su intento de liderar la transición ecológica y digital, debe lidiar con la escasez de recursos naturales y la necesidad de mantener su competitividad global. Mientras tanto, América Latina y el Caribe, a pesar de ser una región rica en recursos, se ven limitados por sus estructuras políticas y económicas que dificultan el desarrollo sostenible y equitativo. Esta combinación de desafíos internos y la ausencia de una estrategia multilateral sólida debilita la capacidad de ambas regiones para enfrentar los retos globales y aprovechar las oportunidades que surgen en el escenario internacional.

La ponente concluyó señalando que, aunque en los últimos años China se presenta como el socio que todos buscan, es necesario cuestionar si esta asociación conlleva un precio demasiado alto: la reprimarización de las economías regionales, lo cual podría perjudicar el desarrollo sostenible a largo plazo. En el contexto actual, muchos países de ALC están estableciendo relaciones económicas más estrechas con China debido a la enorme demanda de este país por materias

primas y recursos naturales. Esta relación ha proporcionado a la región un impulso económico significativo a través de inversiones en infraestructura, préstamos y acuerdos comerciales. Sin embargo, tal y como comentábamos, esta dependencia creciente de las exportaciones de productos primarios podría tener consecuencias a largo plazo.

Para completar las ideas expuestas por la ponente, en mi opinión, considero que la reprimarización no sería el camino idóneo para un desarrollo sostenible e inclusivo de la región. En las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, estos últimos demandan ser tratados como socios iguales y no como meros proveedores de materias primas. No se trata de extraer recursos del territorio y trasladarlos a la UE para su procesamiento en industrias europeas, donde la riqueza generada permanecería en Europa. Los países de la región desean participar activamente en este sistema, contribuyendo y a la vez beneficiándose y potenciando su industria. La relación debe evitar cualquier semblanza de neocolonialismo, y en su lugar, fomentar la creación de riqueza económica en los territorios locales, traducándose en bienestar para la ciudadanía de ambas partes.

La reprimarización al estilo de China no parece, en este caso, lo más ventajoso para la región. Por tanto, Europa debe posicionarse como un amigo y socio que aporte crecimiento económico que permee en la población. Esto se puede lograr mediante tratados y acuerdos económicos y comerciales completos que incluyan a la sociedad local y permitan una participación equitativa en los beneficios generados. Es esencial que la UE y ALC cooperen estrechamente en la transferencia de tecnología y conocimientos. Iniciativas conjuntas en investigación y desarrollo pueden impulsar la innovación en sectores clave como la energía renovable, la biotecnología y la digitalización.

Finalmente, esta asociación debe ser inclusiva y sostenible. Se debe priorizar la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos y laborales. Solo a través de un enfoque holístico que considere estos factores se podrá construir una relación robusta y sostenible para el futuro de ambas regiones. De esta manera, se promoverán más acuerdos y se alcanzarán objetivos comunes como los ya marcados por la Cumbre UE-CELAC.

Bonus question: ¿qué ha sido de las relaciones UE-ALC un año después de la Cumbre?

Como mencionábamos anteriormente, la tercera Cumbre UE-CELAC, que tuvo lugar el 17 y el 18 de julio de 2023 en Bruselas, fue muy esperada, ya que llevaba ocho años sin convocarse. Este bloque UE-CELAC, compuesto por 60 países con una población combinada que supera los mil millones de habitantes (un 14 % de la población mundial) y que representa el 21 % del PIB global, ha constituido un punto de encuentro crucial para revitalizar y fortalecer la colaboración entre ambas regiones.

De dicha Cumbre nació una declaración conjunta, marcando un paso importante hacia la renovación de la asociación entre ambas regiones en áreas clave como la cooperación política y económica, así como en el comercio, la inversión y las transiciones verde y digital. Ambas regiones reafirmaron su compromiso con el multilateralismo y la resolución de desafíos globales compartidos, estableciendo una hoja de ruta 2023-2025 para su futura colaboración y un mecanismo de seguimiento *inter-cumbres*. También se acordó celebrar la cuarta Cumbre UE-CELAC en 2025.

Al final del día, como sostienen numerosos expertos, es muy positivo que se hayan reanudado las relaciones, aunque también quedó de manifiesto la falta de acuerdos y proyectos

algo más concretos. El éxito de la Cumbre dependerá en gran medida de los resultados de los Acuerdos UE-Mercosur, UE-Chile y UE-México. La capacidad de concretar esta serie de acuerdos servirá como indicador del compromiso de la UE y ALC para fortalecer su asociación, traduciéndose en beneficios tangibles para ambas partes y consolidando una relación robusta y sostenible para el futuro.

A un año vista de la cuarta Cumbre UE-CELAC, nos podemos plantear la siguiente pregunta (retórica): ¿qué ha sido de las relaciones UE-ALC un año después de la Cumbre UE-CELAC? Como *policy officer* en asuntos europeos, y siguiendo muy de cerca la actualidad en la materia, por el momento no se atisban grandes avances. Sin embargo, dejemos que los verdaderos expertos de la actual edición de “Relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados” de Campus Yuste 2024 analicen si se han ido cumpliendo algunos de los objetivos estipulados y cómo se va progresando en los compromisos asumidos. Yo no me lo pierdo.

BIBLIOGRAFÍA

- CONSIUM EUROPA. (2024). EU-CELAC summit, 17-18 July 2023. <https://www.consilium.europa.eu/en/meetings/international-summit/2023/07/17-18/>
- SPANISH PRESIDENCY OF THE COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION. (2023). *Strengthening the global financial safety network and investments in the new strategic agenda between the EU and CELAC*. <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/en/news/ecofin-santiago-agenda-eu-celac/>

Campus Yuste 2024. Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la Revolución de los Claveles

Raquel Maceiras

Estudiante de máster en el curso Literatura - Especialidad en Creaciones Literarias Contemporáneas, Universidad de Évora

Ilustraciones de **Emin Turan**

Estudiante de doctorado en Pintura (con dominio en Artes) por la Universidad de Bellas Artes Mimar Sinan, Estambul, Turquía

“ESTA ES LA MADRUGADA QUE YO ESPERABA”

La mañana del 2 de julio de 2024 me encuentro en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste, en Extremadura. Hasta aquí, todo el paisaje me pareció teñido de un amarillo acre. Pensé: “Es aún el Alentejo”, para corregirme rápidamente: “No. Este amarillo es extremeño y la lengua que me rodea galopa”. Me sirve la memoria ancestral de los resquicios heredados de algún galai-co-portugués o de una antigua Hispania para comprender a quienes me cruzo.

Al llegar, una voz femenina murmura: “Esta es la madrugada que yo esperaba”. Observo la mañana verde reflejada en todos los rincones de agua fresca, duplicando la brisa que sopla. Dicen que esta fue la última residencia del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico Carlos V. Después vino su hijo Felipe II y no pasó mucho tiempo para que todos volviéramos a ser uno solo: Portugal y España, de 1580 a 1640. En realidad, estábamos (y siempre hemos estado) en familia, y debemos recordar que el rey español Felipe II, tío de D. Sebastián, el rey portugués perdido en el norte de África, formaba parte de esta familia. Para algunos supo a poco, para otros, uniones como estas, nunca más. Aun así, Portugal y España compartieron la sombra dictatorial más larga de Europa. La revolución que tuvo lugar el 25 de abril de 1974 en Portugal puso al régimen dictatorial franquista en un estado de ansiedad prematura, por la posibilidad de que un escenario similar de inestabilidad pudiera suceder. No olvidemos: aproximadamente un año después de la revolución portuguesa, Franco muere. La transición española que eventualmente llegaría a suceder se quería controlada y suave.

Escucho la mezcla de castellano y portugués entre los estudiantes participantes y oradores. Seguimos pareciéndonos tanto que nadie diría que hay una frontera entre dos lenguas que se comprenden mutuamente. Y la voz recorre los claustros en su murmullo ininterrumpido.

“EL DÍA INICIAL, ENTERO Y LIMPIO”

Después de las introducciones y agradecimientos iniciales, no puedo pintar el retrato completo de todo lo que se dijo ni de la complejidad del tema. Desde experiencias personales de recuerdos de infancia hasta la adolescencia de ese día, surgen los nombres que se mencionarán

diversas veces durante los tres intensos días: Oteló Saraiva de Carvalho (1936-2021), Vasco Lourenço (1942-), Fernando Salgueiro Maia (1944-1992), General Spínola (1910-1996), Mário Soares (1924-2017), Ramalho Eanes (1935-1970), Álvaro Cunhal (1913-2005), Celeste Caeiro (1933-), José Alves Costa (1951). Desde elementos del Movimiento de los Capitanes hasta grandes figuras de la jerarquía militar, políticos y gente del pueblo. El ángulo de la memoria cambia en función de la evocación lanzada: un nuevo rostro se ilumina.

Encarna López expone el panorama tumultuoso precedente con un enfoque en el Mediterráneo. Trata del contexto geopolítico que precedió a la revolución: el marco de la Guerra Fría, la Unión Soviética, la distensión del Mediterráneo que involucró los conflictos entre Turquía y Grecia por un Chipre que ambos países disputaban, y una OTAN que se encogía. El intento de control en todos los rincones por parte de Estados Unidos —el país con los oídos más grandes del mundo— y su *modus operandi* de un *Deus ex machina* que interfiere en la trama. Disfruté al saber del temor que se instaló ante la posibilidad de que Portugal se convirtiera en el primer país comunista de Occidente. Desde este punto de vista exterior, comprendí que Portugal y España eran vistos como una unidad geopolítica ibérica. A un nivel más específico, Portugal representaba un símbolo de un conjunto que iba más allá de la Península Ibérica, compuesto por territorios en Asia, África y América Latina, un gran cuerpo que se había expandido.

Fernando Martins, al tratar la dimensión colonial externa de la revolución portuguesa, recordó la posrevolución en Guinea, Angola y Mozambique, dejando sin tratar la causa de Timor (territorio menos estudiado y que contempla escenarios específicos). Desde una dimensión externa, comprendí el olvido de esa otra parte del cuerpo que, para todas las circunstancias, era portuguesa: los brazos y las piernas del antiguo imperio portugués. La revolución portuguesa y el fin de la guerra colonial no trajeron el fin de la guerra en Guinea, Mozambique y Angola (ni en Timor), generando guerras y golpes cada vez más violentos para quienes quedaron allí, mientras que a los que regresaron se les asignó el nombre de “retornados”. Las tres Ds (Democratizar, Descolonizar, Desarrollar) quedaron por cumplir, ya que cada D exigía un mayor esfuerzo global, una promesa que la palabra conllevaba pero que el ser humano no fue capaz de cumplir.

Sobre la singularidad de la transición en Portugal hacia la democracia, Paula Borges Santos habló revelando la siempre incompleta historia de los eventos sucedidos, todos los cuales me asaltan como novedad. La fecha de la revolución irrumpe en más de un solo día. El golpe militar se extiende desde el 25 de abril de 1974 hasta el 25 de abril de 1976, fecha final en la que se aprobó una constitución del nuevo régimen democrático. De la presentación, perdura la reflexión de Eduardo Lourenço, quien consideró a Salgueiro Maia el héroe que personifica la victoria de las fuerzas armadas sobre un poder civil deslegitimado.

“DONDE EMERGIMOS DE LA NOCHE Y DEL SILENCIO”

“En su tiempo y con su lenguaje, la literatura vive sus revoluciones”, afirmó Carlos Reis, maestro del ensayo de la literatura portuguesa contemporánea y moderna. De algunas de las novelas mencionadas por el profesor catedrático, destaco *La noche* (1979), de José Saramago, una obra teatral que evoca el episodio concreto de la noche del 24 al 25 de abril, y también *Casi un objeto* (1978), del mismo autor, un libro de cuentos en el que se encuentra el relato *Silla*, metáfora del largo tiempo que tomó caer la dictadura, es la reflexión metalingüística en la que se descubren sentidos, no solo en los significados convencionales, sino también en los héroes desconocidos.

Incluso se aboga por volver a una época anterior, a las obras prerrevolucionarias: *El delfín*, de José Cardoso Pires, *Bolor*, de Augusto Abelaira, ambos de 1968, y las siempre *Nuevas cartas portuguesas* (1972), publicado conjuntamente por las escritoras Maria Isabel Barreno, Maria Teresa Horta y Maria Velho da Costa, conocidas como “las tres Marias”.

Pero fue *A Costa Dos Murmúrios* (1988), de Lidia Jorge, el libro que deseé haber leído. Esta novela, que aborda la experiencia histórica, según el especialista, confronta dos versiones: la narración de un episodio dramático ocurrido en Mozambique, que involucra un envenenamiento colectivo, y un segundo relato producido por el personaje femenino que, a través de la memoria, recuerda y anula el primer relato. Sobre la autora, Carlos Reis menciona la frase: “Escribimos para recuperar el último susurro”. Y la mención a la película portuguesa *A Costa Dos Murmúrios* (2004), adaptación cinematográfica, realizada por Margarida Cardoso.

César Rina Simón y María Jesús Fernández, sobre la prensa española, nos traen los relatos de los periódicos *ABC* y *La Vanguardia*, entre otros. El titular de la revista *Triunfo*, “Portugal, el futuro ha comenzado”, me hace brillar los ojos, para luego darle la vuelta a mi interior con la foto de otra portada que revela un clavel en la calzada portuguesa y una bota que lo aplasta, bajo el título “Los claveles pisoteados”, del periódico *ABC*. Nos sostiene el entusiasmo español, que observaba nuestras oscilaciones con el péndulo de la imagen.

María Jesús Fernández, sobre el contexto extremeño, describió la intensidad vivida en la prensa de esa región y la estupefacción de los habitantes de Badajoz que aguardaban el desenlace del golpe militar portugués y se sorprendían con la aparente tranquilidad de los vientos que soplaban desde allí.

Sobre el tema “Lides de la Revolución de Abril en la obra de António Lobo Antunes”, Ana Paula Arnaut dividió las novelas portuguesas que abordan la temática de la Revolución de Abril en dos grupos: aquellas publicadas inmediatamente después de la revolución, donde todavía existe euforia y expectativa; y otras, que se alejan de la revolución, construidas con una mirada cada vez más crítica sobre los desenlaces reales.

En cuanto al autor António Lobo Antunes, la sensación es que se podrían juntar todas sus novelas que tratan el tema, como quien reúne las piezas de un espejo roto que constantemente refleja nuevas imágenes. De los mencionados, seré breve: *O Cu de Judas* (1979) trata sobre la guerra colonial; *Conhecimento do Inferno* (1980) es la obra que presenta el contexto de la revolución; *A Explicação dos Pássaros* (1981) aborda el contexto histórico y sociológico del Portugal posrevolución; *Auto dos Danados* (1985) trata más extensamente sobre la Revolución; *Fado Alexandrino* (1987) recrea los eventos a través de las palabras-imágenes divulgadas por los medios; *A Ordem Natural das Coisas* (1992) recuerda el pasado que nos atormenta; *Manual dos Inquisidores* (1996) observa una familia con vínculos al antiguo régimen; *Exortação aos Crocodilos* (1999) da voz a cuatro mujeres, compañeras de miembros de una red terrorista de extrema derecha; *Ontem Não Te Vi Em Babilónia* (2006) evoca la memoria, entrelazando la inquietud con el delirio; y, por último, *Até que as Pedras se Tornem Mais Leves que a Água* (2017) busca un ajuste de cuentas con la guerra colonial.

Sobre la revolución vista desde Europa, en primer lugar desde Italia, Giorgio de Marchis nos llevó de vuelta a los años de la revolución a través del periódico de izquierda italiano *L'Unità*. Se observa un debate interno en el Partido Comunista Italiano, que siguió con especial atención el proceso revolucionario en Portugal. Enrico Berlinguer, político italiano y secretario general del Partido Comunista Italiano, proponía expandir el partido y desarrollar un nuevo modelo de comunismo democrático en Europa Occidental. Las tensiones entre los comunistas italianos que apoyaron a los socialistas en Portugal y la culpa atribuida a los comunistas portugueses por

no haber logrado una revolución verdaderamente revolucionaria, destacaron una figura: Otelo de Carvalho, visto como el alma pura, la representación de la lucha continua y el espíritu auténtico de la Revolución de los Claveles.

Luego, se presentan fragmentos del documental titulado *Portogallo. Nascita della libertà*, dirigido por Luigi Perelli, filmado entre abril y mayo de 1974 en Portugal y producido por la casa de producción del Partido Comunista. Observo a un militar que se permite reír cuando la cámara lo enfoca de cerca. Me olvido de las armas. Hay una dulzura en ese instante que me conmueve.

El monólogo del actor italiano Nanni Moretti, en la película *Bianca* (1984, producida por Achille Manzotti), en el que interpreta a un personaje acusado de homicidio, cuando es interrogado por el comisario habla de todo menos del crimen. De repente, en medio de su discurso verborreico, aparece un recuerdo de los veranos pasados en Portugal después de 1972. El personaje se pregunta a sí mismo por qué realizaba esos viajes. ¿Quizá para visitar a un coronel, Otelo de Carvalho? ¿Quién era?

En cuanto a los ecos en Polonia, Sarah Kuzmicz revela que la palabra “occidente” en polaco tiene un doble significado: algo mejor, algo positivo. Polonia estaba sumida en una dictadura comunista, y los oídos se pegaban a la voz casi imperceptible de Radio Free Europe/Radio Liberty para poder entender el conflicto portugués. La información de los diarios clandestinos llegaba a Polonia, permitiéndonos comprender este lejano lugar en el sol. Sarah Kuzmicz no olvida una imagen de 1989, tras la caída del Muro de Berlín: “La guerra ha terminado ahora”. Sin embargo, persiste la idea de una historia cíclica en las dos agresiones, ya que todo parece repetirse hoy con la guerra en Ucrania en esta Europa oriental.

A continuación, tuvo lugar el debate entre el escritor mexicano David Toscana y el fotógrafo argentino Daniel Mordzinski, ambos con estancias en Lisboa. De las revoluciones y golpes militares vividos en toda América Latina, destaca una frase de Toscana sobre la Revolución Portuguesa y el vínculo que une a ambas regiones: “No se puede hablar de Europa sin mencionar a América Latina, ni de América Latina sin hablar de Europa”. América Latina vivía sus propias revoluciones, mucho más violentas. Observaban a Portugal con esperanza. El continente, plagado de procesos revolucionarios, movimientos sociales y miles de muertos como resultado de estos intentos, quizás admiraba la Revolución de los Claveles con el pensamiento: “¿También ellos tienen sangre en las venas?”

“Y LIBRES HABITAMOS LA SUSTANCIA DEL TIEMPO”

En la *Revista Litoral*, año 1975, número 53-58, el tema se dedica a “Portugal 25 de abril de 1974. La Revolución de los Claveles”, uno de cuyos colaboradores es el escritor portugués Jorge de Sena, que particulariza el tema de “España y Portugal”. En su texto, destaco las frases que más me impactan: “A pesar de estas diferencias, ambos países enfrentan o enfrentarán la misma cuestión crucial: cómo descolonizarse a sí mismos. Y esto crea a ambos lados de la frontera una situación precaria y difícil. Portugal atraviesa ya lo que por cierto es la crisis más grave de su historia secular. España, quién sabe, se aproxima igualmente a su encuentro con el destino. No parece que, en ocasión alguna, ambos países hayan vivido momentos tan decisivos. Y nunca su interdependencia ha sido tan grande como ahora”.

Los puntos de vista de Tereixa Constenla Fontenla, corresponsal en Portugal para *El País*, y Ricardo Viel, director de comunicación de la Fundación José Saramago, evocan la figura de Celeste Caeiro, la mujer que, al no tener un cigarrillo para ofrecer a un joven soldado el 25 de abril, le entregó un clavel. Y así comenzó la distribución de estas flores, claveles rojos y blancos.

Sin saberlo, Celeste creó el símbolo que hoy permanece en el mundo como sinónimo de revolución, libertad, unidad y, diría yo, deseo de paz y entendimiento. Se traza la cartografía de la revolución, no solo la física, de los pasos que recorrieron Lisboa —que bien pudieron ser los que venían de Santarém, de donde era Salgueiro Maia cuando inició el movimiento—, sino también la de las personas y la cartografía emocional que, a través de los testimonios recogidos, se reunieron en los libros *Abril es un País* (2024) y *La Revolución amable* (2024).

Mario Bedera Bravo recuerda el episodio que tuvo lugar en la Embajada de España en Lisboa el 27 de septiembre de 1975, cuando fue atacada durante una manifestación organizada por grupos de extrema izquierda para protestar contra la ejecución de cinco nacionalistas vascos por el régimen franquista. Ante la sorpresa de las imágenes recuperadas, nos queda la certeza de que el tiempo casi lo borra todo.

A través de una presentación que revela algunas de las fotografías tomadas por Alfredo Cunha el 25 de abril, Daniel Mordzinski rastrea los momentos y emociones vividos como si nosotros mismos estuviéramos allí. Unos ojos seguros miran fijamente al objetivo del fotógrafo. Es Salgueiro Maia, que se ha dejado fotografiar y ahora nos observa. “Grândola, Vila Morena” en la voz del cantante Zeca Afonso acompaña la secuencia de imágenes. Resuenan las pisadas de sus botas. Nos estremecemos.

El final se cierra con la honestidad del poeta Luis García Monteiro y Pilar del Río, que siempre causa asombro. Recuerda la transición ejemplar que se intentó en España tras la muerte de Franco, reflejo de la revolución portuguesa.

Como nota final a este acontecimiento, conviene recordar que el 25 de abril portugués sufre de esa mitificación común que el tiempo atribuye a todos los acontecimientos extraordinarios, manifestada por la creencia en una revolución que tuvo lugar sin muertos. Fue en este año de 2024, 50 aniversario de aquel hermoso acontecimiento, donde los claveles rojos surgieron de las bocas de los fusiles, donde las fuerzas militares se unieron al pueblo, cuando estos nombres fueron evocados por primera vez en la Asamblea portuguesa y cuando se estrenó en Portugal, el 11 de abril de 2024, una película portuguesa titulada *Revolución (sin) sangre*, dirigida por Rui Pedro Sousa¹, que reveló otros aspectos de la revolución que quedan por descubrir. Una especie de censura de la memoria que sigue necesitando un proceso de revelación, de desvelamiento, tal como estos tres días la han reavivado.

Me he quedado con todo el poema de la voz femenina que nunca nos abandonó: “Este es el amanecer que esperaba / El día inicial entero y limpio / Donde emergemos de la noche y del silencio / Y libres habitamos la sustancia del tiempo”. Sophia, siempre Sophia. Citado constantemente por los interlocutores, sin que algunos se den cuenta o estén de acuerdo, del poema *25 de abril*, en *O Nome das Coisas* (1977), de la poeta portuguesa Sophia de Mello Breyner Andresen.

Nota bene: al tratarse de un relato personal, toda la información aquí recogida —resultado de las intervenciones de los distintos ponentes durante el curso que tuvo lugar en el Campus de Yuste del 2 al 4 de julio de 2024, bajo el lema Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la Revolución de los Claveles— es incompleta, por lo que se aconseja consultar la web oficial de la Fundación Yuste, donde es posible visualizar los videos online de cada ponencia y tema en particular, accesibles en: <https://www.fundacionyuste.org/portugal1974/> .

¹ En la Rua António Cardoso, en Lisboa, frente a la sede de la PIDE, fruto del azar, de la suerte o de la desgracia del motín, dejo los nombres de los cuatro jóvenes: Fernando Giesteira, João Arruda, Fernando Reis y José Barneto. También aparece un funcionario de la PIDE/DGS llamado António Lage. La película es una adaptación del libro *Esquecidos em Abril* (2019), del escritor Fábio Monteiro, en Rádio Renascença (2024, 23 de abril). *Los muertos de la Revolución. “Es importante recordar que el 25 de abril no fue solo de flores”* - Renascença. Disponible en <https://tr.sapo.pt/fotoreportagem/pais/2024/04/23/os-mortos-da-revolucao-e-importante-lembra-que-o-25-de-abril-nao-foi-so-flores/375558/> .

Seguridad y lucha contra el crimen organizado: un reto común para la agenda UE-ALC

Marcos Benito Álvarez

Analista internacional en la subdirección de RRII y ESG de Correos

La seguridad y la lucha contra el crimen organizado transnacional constituyen uno de los retos más urgentes en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en la actualidad. En un entorno globalizado, donde las fronteras se vuelven difusas y las amenazas son compartidas, tanto Europa como América Latina se enfrentan a desafíos comunes que demandan soluciones colaborativas y respuestas estratégicas coordinadas. Este escenario, marcado por la complejidad de los flujos delictivos y la interconexión de los mercados ilícitos, ha llevado a ambas regiones a reconocer la imperiosa necesidad de fortalecer su cooperación para abordar estas problemáticas.

PRIMERA PARTE: TESTIMONIO PERSONAL

Conocí los cursos de Campus Yuste a través de un colega académico que había participado previamente en uno de sus programas y me habló muy positivamente de la experiencia. Su relato despertó mi interés debido a la combinación de temáticas actuales sobre las relaciones birregionales y el enfoque del programa. Asimismo, al investigar más sobre la Fundación y la localización del Campus, descubrí que el curso tiene lugar en un entorno único y mágico, en el Monasterio de Yuste, lo cual añade un valor cultural e histórico impagable a la experiencia. Jamás había visitado Extremadura, pese a vivir a pocas horas de tan calurosa (en todas las acepciones de la palabra) y acogedora tierra.

En mi caso, este es el segundo año consecutivo en el que participo en un curso centrado en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Si la experiencia ya fue magnífica en el curso “Las relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres UE-CELAC e iberoamericanas”, todo apuntaba a que el curso “Relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados” no iba a defraudar. Esta temática reviste especial importancia para mi formación en Relaciones Internacionales y Ciencia Política y Gestión Pública, dado que engloba desafíos contemporáneos como el crimen organizado transnacional, el multilateralismo y la cooperación birregional. Actualmente, soy analista internacional en Correos y por mi trabajo he de mantenerme en contacto continuo con socios de la región ALC. Además, por la naturaleza del servicio público que prestamos, el análisis de la actualidad legislativa europea es una de las principales patas de mi labor en la que es la empresa postal española por excelencia.

Participar en los cursos me ha brindado una plataforma para discutir, preguntar e interactuar con destacados profesionales y académicos, algo que considero crucial para el fortalecimiento

de mi red de contactos en el ámbito de las relaciones internacionales. Ha sido profundamente satisfactorio ser parte de un programa que impulsa la transferencia de conocimientos y el debate constructivo sobre problemas contemporáneos urgentes, en un entorno académico que estimula el pensamiento crítico. Repetiré, seguro.

SEGUNDA PARTE: COMENTARIO

Introducción

El crimen organizado transnacional y la inseguridad son problemas que han afectado de manera desproporcionada a América Latina y el Caribe, y que, debido a su naturaleza transfronteriza, también impactan a la Unión Europea. La conferencia titulada “Combatir la inseguridad y el crimen organizado transnacional: un reto compartido entre la UE y ALC” impartida por la profesora Sagrario Morán Blanco, catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales por la Universidad Rey Juan Carlos, aborda estos desafíos en el contexto de la globalización y la necesidad de una cooperación internacional efectiva para contrarrestarlos. La exposición de la profesora subraya cómo la cooperación birregional puede ser un pilar fundamental para enfrentar estos problemas de manera conjunta, fortaleciendo tanto la gobernanza como la estabilidad de las sociedades en ambas regiones.

El crimen organizado transnacional y su impacto en la seguridad internacional

La globalización ha acelerado la expansión del crimen organizado transnacional, consolidándose como una de las amenazas más relevantes para la seguridad internacional. Entre las múltiples manifestaciones de este fenómeno, el narcotráfico destaca por su impacto, habiéndose convertido en una de las principales fuentes de inseguridad y violencia en la región. Este problema ha trascendido su carácter local para transformarse en un desafío de alcance global que repercute tanto en las democracias emergentes de América Latina como en los países europeos.

Entre las consecuencias más relevantes del crimen organizado transnacional, especialmente en el ámbito del narcotráfico, se pueden señalar la desestabilización política, el impacto adverso en el desarrollo económico y los efectos sociales y medioambientales. Este fenómeno no puede entenderse de manera unidimensional ni atribuirse exclusivamente a las debilidades institucionales o económicas de América Latina: es necesario considerar también el rol que desempeñan los países europeos en la dinámica del crimen transnacional. La elevada demanda de drogas ilícitas en Europa y la existencia de mercados financieros que facilitan el blanqueo de capitales han contribuido de manera directa a la consolidación y expansión de redes criminales en la región latinoamericana.

De hecho, Europa se configura como uno de los principales destinos de las drogas producidas en América Latina, lo cual convierte a la región europea no solo en víctima, sino también en un actor corresponsable. La falta de medidas eficaces para reducir la demanda de sustancias ilícitas y para controlar los flujos financieros vinculados al narcotráfico en Europa ha permitido que estas economías ilícitas continúen proliferando. Esto sugiere que el problema del narcotráfico y del crimen organizado debe analizarse como un fenómeno transnacional interdependiente que afecta a ambas regiones de manera conjunta.

En consecuencia, es imperativo que las políticas de seguridad y cooperación contemplen tanto la reducción de la oferta en América Latina como el control y la disminución de la demanda en Europa. La ausencia de un enfoque integral que reconozca la responsabilidad de los mercados europeos en la financiación del crimen organizado y el blanqueo de capitales resalta la urgencia de establecer una corresponsabilidad más sólida. Mientras América Latina enfrenta desafíos significativos en relación con la producción y el tránsito de drogas, Europa debe desempeñar un papel más proactivo en la regulación de su mercado de consumo y en la creación de mecanismos más eficaces para prevenir el blanqueo de capitales.

El efecto del narcotráfico en la seguridad internacional se manifiesta no solo a través de la violencia, la corrupción y la inestabilidad política en los países latinoamericanos, sino que también tiene repercusiones en la seguridad, la gobernanza y la estabilidad económica de las naciones europeas. Esta interconexión exige una cooperación birregional que sea más equitativa y estructurada, basada en la comprensión de las responsabilidades compartidas y en la implementación de políticas integrales que superen los enfoques punitivos tradicionales. Una estrategia coordinada debe incluir la disminución de la demanda de drogas, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de un desarrollo socioeconómico sostenible en ambas regiones.

Impacto político y económico del narcotráfico

El narcotráfico socava la gobernanza democrática al penetrar en las instituciones políticas y de seguridad de los estados, facilitando la corrupción y la impunidad. En palabras de la profesora Morán Blanco: “la corrupción es uno de los instrumentos que utiliza la criminalidad organizada con la finalidad de materializar sus propósitos”. Este fenómeno se ha evidenciado en varios países de América Latina donde los cárteles de la droga han logrado controlar territorios importantes, desafiando la autoridad estatal y creando zonas de alta inseguridad.

Económicamente, el narcotráfico impide el desarrollo sostenido al disuadir la inversión extranjera y provocar fluctuaciones económicas severas. El blanqueo de capitales y la deflación son consecuencias económicas directas que afectan negativamente el crecimiento y la estabilidad de las economías locales. La destrucción del hábitat natural debido al cultivo de coca y otras actividades ilícitas también presenta desafíos medioambientales serios que exacerban los problemas de seguridad internacional, como el cambio climático.

A pesar de los avances en los mecanismos de cooperación, como Ameripol, que agrupa a 33 cuerpos policiales de América Latina, la desconfianza institucional persiste, tanto a nivel interno entre las instituciones de los estados de ALC como en la relación con los países de la UE. Esta desconfianza puede complicar la ejecución efectiva de iniciativas conjuntas y la formulación de estrategias sostenibles que aborden las causas fundamentales del problema.

Cooperación birregional: estrategias y retos

Según Morán Blanco, es fundamental implementar una cooperación birregional efectiva como respuesta al desafío del crimen organizado transnacional. En este marco, las interacciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe han sido reforzadas mediante acuerdos de cooperación que buscan facilitar el intercambio de información y la coordinación de acciones policiales conjuntas, así como impulsar políticas públicas que se orienten hacia el desarrollo sostenible y la seguridad.

La dimensión birregional de la cooperación incluye varios niveles, desde acuerdos interestatales hasta la creación de mecanismos de integración subregionales como el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida (Delgado-Ramos y Romano, 2011). Si bien estos acuerdos han evidenciado su efectividad en determinados ámbitos, también enfrentan restricciones ocasionadas por la falta de estabilidad política, la corrupción institucional y las transformaciones en las dinámicas del narcotráfico.

Por otro lado, en el marco de la cooperación birregional UE-ALC, existen iniciativas como el programa COPOLAD (Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Materia de Políticas de Drogas), que busca fortalecer las capacidades de las instituciones en ambos lados del Atlántico. La reciente creación de la plataforma IBER-RED, que reúne a instituciones judiciales de ambas regiones, muestra un avance hacia una cooperación más efectiva y coordinada en la lucha contra el narcotráfico.

Obstáculos y análisis prospectivo

La cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se encuentra ante varios desafíos en su esfuerzo por combatir el crimen organizado transnacional. Uno de los principales problemas es la percepción de corrupción y la falta de confianza en las instituciones locales de América Latina, lo que obstaculiza la puesta en marcha de estrategias conjuntas efectivas. Por otro lado, la inexistencia de mecanismos de cooperación duraderos en regiones clave como el Sahel africano, que ha emergido como una ruta significativa para el tráfico de drogas hacia Europa, representa una deficiencia crítica en la estrategia de seguridad birregional.

Un aspecto central de este reto es la persistente inseguridad que afecta a la población latinoamericana, reflejada en el hecho de que, en encuestas realizadas, los ciudadanos priorizan la seguridad sobre otros temas como el desarrollo económico o la igualdad social. Esta percepción de inseguridad está profundamente arraigada en las quejas sobre la violencia generalizada, que ha sido descrita como un “cáncer” que corroe el tejido social de muchos países de la región.

Gómez Johnson (2019) señala que la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado debe integrarse en un contexto más amplio que incluya el respeto a los derechos humanos y la garantía de un entorno seguro para todos los ciudadanos. Este equilibrio es crucial, ya que cualquier estrategia unidimensional podría llevar a violaciones de derechos fundamentales, algo que ya ha sido documentado en varias ocasiones durante la implementación de políticas restrictivas en nombre de la seguridad.

En este sentido, las perspectivas futuras deben centrarse en fortalecer los lazos de cooperación mediante la creación de plataformas de diálogo que incluyan a distintos actores —gobiernos, organizaciones no gubernamentales, y la sociedad civil— para fomentar un enfoque colaborativo que considere las realidades del narcotráfico y el crimen organizado. De esta manera, se fomentaría una mayor confianza interinstitucional y se facilitaría el diseño de estrategias más inclusivas y eficaces que aborden las causas subyacentes de la inseguridad.

La integración de innovaciones tecnológicas, entre las que se destaca la inteligencia artificial y su habilidad para fortalecer la lucha contra el crimen organizado, representa un ámbito de considerable promesa. No obstante, es crucial examinar las implicaciones éticas y sociales que estas herramientas pueden acarrear, asegurando su utilización responsable y en favor de los derechos humanos. A medida que avanzamos en el siglo XXI, es evidente que la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad debe abordarse desde un enfoque multidimensional que incluya

no solo la represión del tráfico de drogas, sino también políticas de desarrollo que aborden las causas profundas del problema, como la desigualdad económica, la falta de oportunidades y la corrupción endémica.

CONCLUSIÓN

En conclusión, la seguridad y la confrontación del crimen organizado transnacional constituyen retos fundamentales que demandan una colaboración estrecha y coordinada entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. La globalización ha amplificado la interrelación de los mercados ilegales, lo que hace necesario que ambas regiones colaboren para enfrentar estas amenazas comunes.

Las actividades relacionadas con el narcotráfico y otras formas de crimen organizado no solo provocan desestabilización política y afectan el progreso económico de América Latina, sino que también tienen efectos significativos en la seguridad y estabilidad de Europa. La demanda de sustancias ilícitas en el mercado europeo, junto con la facilidad para el lavado de dinero en sus instituciones financieras, contribuye a la continuidad de estas redes criminales. Así, resulta esencial que las políticas de seguridad contemplen tanto la reducción de la oferta en América Latina como el control de la demanda en Europa.

Es esencial que la cooperación birregional se base en una corresponsabilidad firme y en la implementación de políticas integrales que superen los métodos punitivos tradicionales. Esto abarca la reducción de la demanda de drogas, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la promoción de un desarrollo socioeconómico sostenible. Y... ¿por qué no convertir este desafío en una oportunidad? Dejo ahí el testigo, por si lo podemos recoger en la próxima edición de Campus Yuste 2025.

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO-RAMOS, G. C. & Romano, S. M. (2011). Plan Colombia e Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna. *El Cotidiano*, (170), 89-100.
- GÓMEZ JOHNSON, C. (2019). Huir para no morir: movilidad humana en contexto de violencia sostenida. El caso mexicano. *Historia y grafía*, (52), 57-95.

El obsoleto enfoque paternalista de la Unión Europea frente a la compleja comunidad latinoamericana

Gonzalo Moreno García

Estudiante de Relaciones Internacionales en prácticas en la Subdirección General de Naciones Unidas (MAEC)

PROGRAMA CAMPUS YUSTE

El pasado julio de 2024 formé parte de uno de los cursos de la Fundación Yuste. En concreto, el curso llevaba el título de “Relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados”. Escogí atender a este curso debido a mi escaso conocimiento respecto a la región. Sorprendentemente, a pesar de ser un estudiante dispuesto a comenzar 4º de carrera, tan solo una de mis asignaturas se sumergía en la región latinoamericana, por no hablar de sus distintos lazos con Europa, los cuales con suerte son mencionados.

A pesar de conocer las nociones básicas en cuanto a esta relación bilateral entre ambas comunidades, no fue hasta que atendí este curso cuando recapacité sobre la profundidad y antigüedad de los nexos que nos unen. No se trata solo de los conocidos rasgos históricos u otros de usual suposición, como pueden ser económicos o políticos: el hecho de que problemas a escala global, como pueden ser la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, dependan en gran escala de la relación e inmersión en cooperación de Europa con América Latina se convirtió en tan solo una pincelada de los ejemplos que este curso me dio para entender la importancia de la vinculación de ambas partes del mundo.

No obstante, fue quizás en el ámbito en el que más familiarizado creía que me encontraba, nuestras relaciones históricas, en el que encontré la idea que más me llamó la atención.

Al escuchar las ponencias, tales como la de Carlos Malamud respecto a los principales desafíos para las relaciones entre ambas comunidades internacionales o las intervenciones de Lorena Ruano Gómez en el panel de pensamiento euro-latinoamericano, me invitaron a reflexionar sobre la forma en la que desde Europa miramos al mundo y, especialmente, sobre cómo quizás la región de la comunidad internacional más abanderada de la defensa de la democracia y los derechos humanos puede estar cometiendo un error estructural a la hora de abanderarse de estos ideales y llevarlos a otras regiones, proporcionándolos sin dar el espacio oportuno a dichas regiones de crear su propio proceso democrático desde cero e incurriendo por lo tanto de nuevo en errores que recuerdan incluso a la era colonialista de nuestro país al no dar voz ni lugar para crear sus propios procesos de integración a otras regiones del mundo. No es, dicho esto, ningún tipo de comparativa entre el enfoque de la Unión y el colonialista, simplemente una observación sobre cómo dinámicas internacionales actuales pueden tener en sí mismas recuerdos del pasado y hasta qué punto tratamos como iguales desde Europa a otras regiones del mundo.

EL OMNIPRESENTE PATERNALISMO EUROPEO

No es secreto para nadie el latente interés de la totalidad de la comunidad latinoamericana en impulsar y hacer crecer sus vínculos con la Unión Europea. Para ambos, la cooperación asienta las bases en tres objetivos: paz, democracia y desarrollo. Sin embargo, la forma de lograr estos difiere. En cierto modo, Europa ha llevado la voz cantante en todo este proceso de asociación entre ambos ya que, para empezar, desde la UE siempre se va a partir desde un punto común al ser todos sus miembros parte de una organización supranacional con voz única al tratar con el exterior. Mientras que, por el otro lado, Latinoamérica no dispone de tal organización ni por el momento planea tenerla, y es por ello que, aunque la UE actúe desde un punto interregionalista, este se debilita a medida que se fragmenta la región. Por tanto, en muchas ocasiones, opta por asociaciones bilaterales con países de la región, y no con las distintas organizaciones existentes en el continente como podrían ser MERCOSUR o la CAN, debido a que históricamente dichas organizaciones han adquirido fama de tener dificultades a la hora de plantear proyectos duraderos y eficientes. Esto lleva a Europa a hacer acuerdos diferenciados con los distintos estados, y esta diferenciación hace que la cooperación entre ambas regiones se diversifique dejando así más de lado a según qué otros países y permitiéndonos hablar más de asociación que de cooperación. Este primer punto dificulta en gran parte la posible cooperación entre ambas regiones desde una perspectiva en la que sean vistos como iguales. Es decir, el planteamiento inicial de llegar a acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y la comunidad latinoamericana se convierte en la Unión Europea asociándose por separado con algunos países miembros de la comunidad, acuerdos en los cuales la UE siempre lleva la voz cantante.

Este último punto sobre el liderazgo de Europa en la gran mayoría de iniciativas de cooperación con la región no es en absoluto fruto únicamente de que se acabe persiguiendo acuerdos de asociación en vez de cooperación. Si no que, de hecho, se explica con numerosos factores: el primer punto que tratar es la dependencia económica que Latinoamérica presenta respecto a Europa. La región ha sido y sigue siendo receptora de numerosas ayudas financieras por parte de la Unión, las cuales sirven como incentivo para esta última de realizar proyectos de cooperación en los cuales se acabarán centrando en sus propios beneficios. Esto, según a quien se le pregunte, puede ser visto como una relación de dependencia económica en la cual el subcontinente americano no plantea arriesgar perder oportunidades de cooperación global a pesar de que los acuerdos planteados no satisfagan todas las necesidades presentes.

Algunos ejemplos de esta dependencia económica se pueden encontrar por ejemplo en las interminables negociaciones que se dieron a cabo a la hora de plantear el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Mercosur: dicho acuerdo, que nunca llegó a ser ratificado, fue fruto de más de 20 años de negociaciones en las cuales se favorece desproporcionalmente a las exportaciones industriales europeas mientras que relega a América Latina su rol tradicional de proveedor de materias primas. A pesar de que dicho acuerdo no perjudicaría como tal a la economía local de los países del MERCOSUR, se teme que, si alguna vez acaba siendo ratificado, este acuerdo se convierta en un reflejo de la dependencia de América Latina de sus exportaciones al exterior sin ofrecer a cambio un desarrollo significativo a su industria local. Sin embargo, se cree que las empresas europeas podrían ahorrarse más de 4 mil millones de euros anualmente en impuestos debido a la eliminación de aranceles de productos latinoamericanos.

En efecto, el acuerdo, de producirse, también traería beneficios económicos a Latinoamérica, pero simplemente cabe resaltar que los beneficios europeos serían considerablemente mayores

en comparación. La aceptación de estas condiciones se debe una vez más a la asimetría existente y a la dependencia económica por parte del subcontinente americano hacia la UE.

Más allá de este primer punto, vemos cómo la relación intrínseca entre ambas comunidades está de por sí basada en un paternalismo que trasciende las dinámicas geopolíticas o económicas. Es más, la percepción, actitudes y prácticas europeas hacia otras regiones del mundo, y en especial hacia Latinoamérica, son en gran medida parte del porqué las relaciones entre ambos no pueden ser de otra manera.

Gran parte de la cooperación entre ambas partes se basa en la retórica de ser “socios iguales”, la cual puede ser considerada, en cierta medida, falsa. Claro que es cierto que ambas comunidades tienen a razón de ser la misma legitimidad y derechos a nivel internacional, pero la realidad de las dinámicas de poder cuando ambas interactúan sugiere algo distinto.

Como ejemplo de este punto podemos tomar las relaciones entre la UE y Cuba. Actualmente, la base de las relaciones políticas entre ambos actores se basa en el Acuerdo de Diálogo y Cooperación el cual, en principio, tenía la intención de fomentar diálogo y respeto mutuo con el gobierno cubano, tratándolo como un “socio igual”, fomentando así el desarrollo de los derechos humanos. Sin embargo, este acuerdo carece de estrategia, la cual daría a Cuba la posibilidad de tener una mayor autonomía de acción y facilidad de implementar lo negociado en dicho acuerdo. Lo único que se refleja en el acuerdo son los objetivos que Europa tiene pensados para Cuba, sin asumir que definir las políticas hacia Cuba sin Cuba no conseguirá ningún cambio real en el estado caribeño más allá de los intereses comerciales que puedan existir entre ambos.

Otro ejemplo similar es la Asociación Estratégica Birregional UE-CELAC, en cuyas cumbres se subraya de nuevo una relación de socios estratégicos y se comprometen a promover una agenda de cooperación en asuntos como el desarrollo sostenible o el comercio, entre otros. Europa se presenta una vez más como un socio con gran interés en fortalecer el diálogo político. Diálogo el cual una vez más suele estar guiado por las prioridades europeas, donde promueve acuerdos que benefician especialmente sus intereses en alta tecnología y América Latina sigue en gran medida exportando sus materias primas, reforzando así la relación en la que Europa mantiene su posición dominante.

Hay espacio para resaltar, cómo no, que América Latina sigue beneficiándose de estos esfuerzos europeos por renovar la cooperación entre las dos regiones. Pero no podemos evitar fijarnos en el patrón que se sigue en estas. Al fin y al cabo, Europa sigue usando a la región como material de exportación donde América se mantiene en una posición subordinada.

Y como tercer y último punto, quería resaltar un aspecto importante que ocurre una vez más en la mayoría de los acuerdos que Europa firma con esta región. Todos ellos suelen incluir una llamada cláusula democrática. Esta permite a Europa suspender relaciones con estos países si los valores democráticos que funcionan como base para la Unión dejan de ser interpretados de la misma forma por los países firmantes. Esta cláusula, que se puede interpretar como una forma de resguardar los derechos humanos en esta región, desde otro punto de vista se puede ver como la forma en la que Europa tiene la capacidad de imponer sanciones o suspender acuerdos con América Latina. Lo cual nos hace plantearnos que quizá la relación no es tan igualitaria como se plantea en un primer momento y que, obviamente, las decisiones europeas tienen un mayor poder en estos acuerdos.

Viendo en conjunto todo lo tratado anteriormente: el hecho de que en gran parte de la comunidad los acercamientos con Europa hayan pasado de ser asunto de cooperación a asunto de asociación y que dejan a los países latinoamericanos, especialmente a los más pequeños, en una posición aún más desigual respecto a Europa, sumado a que las prácticas de la UE en la

región hacen que esta tenga una capacidad de decisión en gran medida mayor a la de América Latina en lo respectivo a las negociaciones entre ambos, nos deja entrever cómo la Unión perpetúa una actitud paternalista en la forma que tiene de tratar con el exterior.

Podemos también ver que los diálogos de cooperación establecidos entre Europa y las distintas partes de la comunidad latinoamericana se establecen desde un punto de vista eurocéntrico que, a efectos reales, aunque beneficie a ambas partes, la sociedad civil latinoamericana, la cual en muchos casos actualmente se distancia bastante de sus gobiernos, es la parte menos beneficiada en esta relación. Este eurocentrismo omnipresente hace que, en muchos casos, aunque no ocurra de forma intencional, pueda incurrir en desvalorizar las capacidades internas de los distintos países latinoamericanos a la hora de resolver sus propios problemas y desafíos.

CONCLUSIÓN

América Latina es, al fin y al cabo, una región propia y sus procesos de integración, si es que quieren que ocurran, ocurrirán a su debido tiempo y sin influencia externa y de la misma forma deberían formarse sus relaciones con el exterior.

Nadie cuestiona que la cooperación con Europa lleva y llevará numerosos beneficios a la comunidad latinoamericana, pero si el objetivo real de la Unión es conseguir un socio real y ayudar al desarrollo de la región, el enfoque con el que trata a esta puede no estar siendo el más acertado.

Dar espacio y voz a la sociedad latinoamericana, con la cual no me refiero necesariamente a sus gobiernos, es un paso que considerar si Europa tiene realmente en mente cooperar con América Latina y no simplemente crear acuerdos de libre comercio y beneficiarse de sus flujos financieros. Quizá si nos fijamos en la manera en la que Europa se implica en los futuros proyectos con esta región, podemos ver más claramente los objetivos y metas que tiene Europa en esta y hasta qué punto está realmente interesada en participar en su completo desarrollo. Por el momento, claro queda que el interés en la región es importante, pero sus propias metas en esta lo son más.

BIBLIOGRAFÍA

- Cartas de Cuba para la Unión Europea. (s. f.). *Civil Rights Defenders*, 58-61. https://crd.org/wp-content/uploads/2020/01/CRD-8700-Rapport_Cartas-de-Cuba_FINAL.pdf
- ESCOBAR, L. J. O. (2018). América Latina en la encrucijada de la emancipación: modernidad, colonialidad y socialismo. En E. Rueda & S. Villavicencio (Eds.), *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina* (pp. 125-162). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfjd106.9>
- GRATIUS, S. & SANAHUJA, J. A. (2010). Entre el olvido y la renovación: la UE y América Latina. *Política Exterior*, 24(135), 122-134. <http://www.jstor.org/stable/25698945>
- MAIHOLD, G. (2007). Más allá del interregionalismo. El futuro de las relaciones entre Europa y América Latina. *Foro Internacional*, 47(2 (188)), 269-299. <http://www.jstor.org/stable/27738827>
- SARRO, I. G., MORAYTA, G. C. & MABIRE, B. (2020). Veinte años de relaciones estratégicas de la Unión Europea con América Latina y el Caribe (1999-2019) - Twenty years of strategic relations between the European Union and Latin America and the Caribbean (1999-2019): análisis de la evolución de sus “tres pilares” fundamentales. *Foro Internacional*, 60(3 (241)), 1121-1168. <https://www.jstor.org/stable/26920808>
- Un acuerdo, dos miradas | Nueva Sociedad*. (2020, 5 julio). Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/mercosur-union-europea/>

¿Debería Europa reinventarse? Identidad, retos y la fuerza de su respuesta

Ricardo Moreno Palomero

TESTIMONIO PERSONAL EN EL PROGRAMA DE CAMPUS YUSTE

A mis 17 años, tengo la suerte de participar de nuevo como oyente virtual en el curso de 2024 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, cuyo título diré en la introducción. El año pasado, 2023, asistí al curso “La protección de los valores comunes en la Unión Europea”.

Metafóricamente hablando, el conocimiento en cualquier ámbito (pero aquí específicamente en asuntos exteriores y relaciones internacionales) viene a ser como una casa, a la cual puse sus cimientos con el curso de 2023 al extraer, en líneas muy generales, que la base de la Unión Europea son sus valores. De modo que, tras este curso de 2024, logro el primer piso de la casa: una amplia visión de cómo es Europa, qué le preocupa y qué la está haciendo cambiar.

Indudablemente, son meritorias cada una de las intervenciones, apreciando el perfil de los ponentes, así como su área de *expertise*, bien fuese económica, cultural, filosófica, judicial, de asuntos internos y exteriores de la UE, pues todas conformaban esa gran visión de Europa.

Personalmente, he participado en varios Modelos de Naciones, Unidades en la Universidad Rey Juan Carlos desde 2022 hasta el año pasado, en varios comités como UNESCO, DISEC, defendiendo en los temas correspondientes la perspectiva de mi país con el objetivo de lograr el consenso común para una resolución del comité.

En esta dirección, este año he participado en mi primer MEU (Model of European Union, por sus siglas en inglés), Modelo de Unión Europea, representando a Austria en el Consejo de la Unión Europea, con el tema de la soberanía digital de Europa. El caso es que estos modelos o simulaciones, especialmente el último mencionado, me permiten adquirir experiencia práctica sobre el funcionamiento de la UE. Son iniciativas formativas para que jóvenes como yo formemos parte activa de Europa y entendamos su toma de decisiones, muchas veces considerada como algo ajeno a la ciudadanía, tedioso y largo.

Consecuentemente, mi asistencia a cursos como estos de Campus Yuste son el complemento perfecto para la construcción de mi perfil como futuro profesional, pero también como ciudadano europeo que cobra conciencia de lo que es: europeo.

INTRODUCCIÓN

“Europa se hará gracias a realizaciones de hecho, como este curso, de forma pequeña, que contribuye a esa Europa que hace más de siete décadas construimos”. Con estas palabras comenzaba Juan Carlos Moreno Piñero, director de la Fundación Yuste, el curso de 2024 “Reinventar Europa ante los desafíos actuales y futuros”.

Es tan emocionante como trabajoso de poner en práctica el hacer que Europa no sea un mero conjunto de organismos e instituciones estáticas formadas por el alto funcionariado, sino que desde esta “forma pequeña” contribuyamos a crear espacios de conocimiento, compartición y reflexiones sobre Europa, una Europa de la que todos formamos parte.

Desde el primer momento, esta es una aspiración intrínseca de los cursos ofertados por la Fundación Europea e Iberoamericana de Yuste: dar a conocer Europa y que desde los pequeños, los jóvenes, que mostramos interés en formarnos acerca de ello activamente seamos parte del presente y del cambio europeos.

Precisamente, había ponentes como Aleksandra Sojka, en particular cuando hablaron de las últimas elecciones europeas de 2024, que lamentaban que fueran unas elecciones de segundo orden.

En esta contribución al *Boletín de la Academia de Yuste*, temas como la identidad, ciudadanía y valores europeos, la interculturalidad, la integración en Europa, junto con la reflexión sobre retos y peligros que afronta Europa, serán los escalones que iré poniendo uno sobre otro hasta llegar a comprender un poco mejor a Europa, concluyendo si precisa o no de reinventarse.

Ante todo, considero necesario recalcar que Europa ya de por sí no es inamovible, dado que tanto los cambios internos (e.g.: elecciones) como los externos (geopolíticos, sociales, sanitarios, etc.) demandan una respuesta eficaz y actualizada por su parte, lo que muy probablemente la conlleve a reinventarse en ciertos campos de acción, pero también a saber aplicar sus mecanismos actuales y basar sus decisiones en sus tratados, que son muchos.

Por tanto, la pregunta clave aquí sobre la que espero reflexionar tras este curso es: ¿qué hace que nos preguntemos si Europa debería reinventarse ante el panorama actual y futuro? Parece la reformulación del título a modo de pregunta y ser muy general, pero su contestación estará centrada en dar una respuesta equilibrada a la compleja realidad que consideramos y atañe a Europa.

DESARROLLO

Su identidad basada en unos valores

Primeramente, es menester entender qué significa reinventarse: “volver a inventar algo, generalmente no de la misma manera”¹, o “ser receptivo a las oportunidades que nos ofrece el destino para seguir creciendo”².

Profundamente pienso que, antes de poner sobre la mesa la opción de reinventarse, estimo muy oportuno valorar que se debe edificar Europa sobre la Europa ya construida, no volviendo a intentar un proyecto europeo. Como abría el curso Juan Carlos Moreno Piñero: “Europa es un proyecto de siete décadas” que ha contado con la participación de muchas personas y países.

En este sentido, el lema del curso “La protección de los valores comunes en la Unión Europea” en 2023 nos remarca que la Unión Europea es una comunidad de derecho y de valores compartidos (especificados en el Artículo 2 del TUE). Son las bases que la fundamentan y no podemos permitirnos sufrir una regresión en ellas, porque perderíamos identidad como

¹ Reinventar | Diccionario del español de México (colmex.mx).

² Hazlo: reinvéntate las veces que lo necesites (lamenteesmaravillosa.com).

Europa. Análogamente, como bien sabemos, una comunidad se compone de individuos que la forman y le dan razón de ser, y Europa no es diferente a esto.

Los europeos se han pensado a sí mismos como la humanidad abstracta y universal que, con referencia a sus valores sustentadores, Teresa Freixes Sanjuán sostiene: “los valores no son solos europeos, sino universales”. De esta forma, pone a la UE como modelo internacional a seguir, dada su construcción en valores compartidos y no en decisiones unilaterales políticas sometidas a los intereses coyunturales del gobierno en un momento dado, desafortunadamente, la tendencia actual hoy en día.

En virtud de lo cual planteo: ¿en un mundo en el que cada uno responde a sus intereses nacionales, la UE debe renunciar a sus valores? Einstein respondió: “procure no ser un hombre con éxito, sino un hombre con valores”.

Los valores junto con la unidad son la fuerza de Europa. Debe preservarlos y aplicarlos en su funcionamiento. Un potencial peligro a esta preservación de los valores, según Jaime Rossell Granados exponía en el curso, es la interculturalidad convertida en la forma para crear sociedades inclusivas. Para él, provoca el riesgo de perder las referencias de los valores que han sido identidad de Europa: democracia, garantía de los derechos humanos...

Llevemos los valores a las tan discutidas candidaturas de adhesión de Macedonia, Georgia, Bosnia y Herzegovina y Ucrania. Para seguir adelante con estas potenciales integraciones en Europa, hay que tener en cuenta el Estado de derecho, junto con la evaluación de los países conforme a los valores europeos, que vienen a configurar el autoconcepto de quiénes somos.

En aras de abordar esa universalidad a la que aspira o aspiraba el europeo (dado que muchos ponentes convenían en que en la actualidad el eurocentrismo estaba bajo mínimos), Paul Valeguí, en su idea de la Europa entre guerras, reflexionaba: “El europeo cree ser y se siente universal. Pero vive en un entorno geográfico”.

Esta dualidad puede generar desafíos en la construcción de una identidad propia, ya que la universalidad implica inclusividad y la superación de fronteras culturales y nacionales. “Europa es la única identidad no subalterna: la identidad hegemónica”, confirmaba Guillermo Graiño Ferrer. Hoy todos tienen que hacer gala política de su propia identidad menos los europeos, ya que no podemos mostrarnos como subalternos de alguien. Y como veíamos en las palabras de Freixes Sanjuán, existe una voluntad de transformar el mundo en Europa, aunque para ello debemos antes dar respuesta a muchos frentes abiertos.

Retos al proyecto europeo

En un mundo en el que preparar la guerra con otros países es la norma, nuestro proyecto de paz mundial parece que termina y empieza con Europa.

Por tanto, surge una necesidad de reinventar esa misión de la UE, teniendo en cuenta el rearme cada vez más claro de los países. Esto me genera una pregunta: ¿debe permanecer la UE defendiendo su posición pacifista o adaptarse al juego internacional de disuasión militar y beligerancia?

Haciendo un paréntesis, esto lo veo como otro de los objetivos de Campus Yuste: que tras escuchar las diferentes ponencias, las cuales nos dan más claridad sobre los temas propuestos, nosotros nos hagamos más preguntas a raíz de eso que ahora sabemos, e intentemos responderlas o, al menos, darles la importancia que tienen en reflexiones como la presente.

Respondiendo a mi pregunta, Áurea Moltó señalaba que “la UE tiene que hablar el lenguaje del poder en el mundo”.

La herramienta con que se ha forjado Europa ha sido el multilateralismo, que se muestra frágil en el actual contexto internacional altamente inestable. “La UE es un gran proyecto multilateral”, aseveraba la ponente anterior, la directora de REDElcano.

A mi consideración, es un proyecto que precisa de un contexto de cooperación internacional, de regulación y reglas. Mas, en vez de eso, ahora mismo ni la cooperación ni las reglas comunes son las que sostienen nuestro orden internacional tan dividido, fragmentado y violento.

Pablo de Orellana, profesor del King’s College en Londres, comparte mi opinión añadiendo: “estamos viviendo sin dudarlo un retroceso de esas reglas y sobre todo de los derechos iguales de los estados. Y esto, si no se responde con contundencia, puede tener resultados catastróficos”. “Lo que fue una práctica a través de los siglos, invadir a tu vecino, se volvió casi imposible en la segunda mitad del siglo XX. Salió mal. Mira lo que le pasó a Sadam Hussein”³, comparando la invasión rusa de Ucrania con la invasión iraquí de Kuwait en 1990, que derivó en la Primera Guerra del Golfo, con la aplastante derrota de Irak frente a una coalición internacional de 34 países.

Ello me suscita el interrogante: ¿cómo se muestra la Unión Europea como actor internacional con sus decisiones? Influirá directamente en la identidad de Europa y en la estima con que los europeos se sientan como tales, además de la percepción del resto del mundo sobre Europa.

En la propia UE se está viendo que hay un nuevo ciclo político, institucional, dentro de un mundo mucho más geopolítico donde hay retos externos para la UE, un actor internacional parado por el miedo: de no tener socios, de no saber qué hacer.

Son necesarias nuevas estrategias para este nuevo ciclo político. Un nuevo ciclo político en el que las personas que lo presiden son las de antes. “Probablemente, si nada cambiamos, no vamos a cambiar nuestra suerte”, sentenciaba la ponente Natividad Fernández Sola.

El desarrollo de las guerras de Ucrania y Gaza van a marcar a Europa a largo y medio plazo. Desde la perspectiva de unos ponentes, una Unión Europea que solo mira a Gaza y Ucrania evidencia su estrechez de miras, criticando el desabastecimiento de nuestros ejércitos y arcas públicas para no ver resultados.

En otras palabras, ¿cuántas guerras hay? Por citar uno cercano, existe un maremágnum por el poder regional entre Turquía y Emiratos Árabes, y la UE no ha estado representada ahí, sino que actúan algunos Estados individualmente. Todo ello mientras se busca eliminar a Europa como competidor político, económico, comercial. En síntesis: “todo a tu alrededor, Europa, son conflictos, y la OTAN ya no se va a involucrar en ellos porque tienen otros objetivos estratégicos”, dictaminaba la interventora anterior, catedrática en Derecho Internacional.

Lo que es manifiesto es que Ucrania pone a prueba el proyecto europeo en su conjunto: valores, capacidad e influencia. Si se alarga, el conflicto puede ser beneficioso para EE.UU. y China, pero malo para la economía de Europa, ya que le tocará la reconstrucción de Ucrania *gratis et amore*.

En lo que sí parecía haber convenio también es en que la guerra de Ucrania ha mostrado lo inaplazable que es avanzar en una política exterior de la UE, de la mano con una política de defensa (porque dependemos totalmente de nuestro socio: EE.UU., que con Donald Trump

³ Rusia invade Ucrania: “Putín es la expresión de una mentalidad imperialista que busca destruir los cimientos del orden mundial”. *BBC News Mundo*.

como posible próximo presidente del país no da expectativas halagüeñas de protección a Europa como hasta ahora garantizaba con firmeza Joe Biden).

Adicionalmente, hay desafíos globales tales como el cambio climático y el terrorismo. Pero los hay europeos, como lograr la estabilidad en nuestro vecindario (rodeada de situaciones de desestabilización por el este, por el sureste —Oriente Medio, Georgia, Armenia—, por el sur —la situación en el norte de África y en el Sahel—), la gestión de la inmigración masiva (flujos de migrantes que llegan sin control, sin medidas de solidaridad entre los Estados) y superar el proteccionismo americano y el chino (aparentan ser liberales, pero no lo son realmente). Además de relacionarnos con el Sur Global y alcanzar una relación autónoma pero no dependiente con EE.UU., denominada autonomía estratégica.

Del otro lado de la balanza, están los handicaps de Europa, aquellos problemas internos que le hacen actuar con más problemas, tales como la bajísima natalidad y el envejecimiento de la población (si no hay mano de obra, ¿cómo se mantiene el sistema?), la ralentización de la innovación y el retraso tecnológico (hace unas décadas éramos puntera con EE.UU. y ahora nos supera Corea del Sur), junto con los populismos y ataques al Estado de derecho actuales.

Valoro que estos retos internos y externos solo se pueden resolver con la participación activa de los europeos, surgiendo así el requisito de la unidad entre los Estados miembros.

La unidad en Europa

Por otra parte, lo que impera es la fragilidad de esa unidad, *verbi gratia* Hungría, que empieza la presidencia rotatoria del consejo de la UE actuando en ocasiones Viktor Orbán por separado de la misma, como con su visita a Putin en Moscú hace un mes (julio de 2024), causando enfado entre los países de la Unión Europea.

“El primer ministro Orbán no representa a la UE”, señaló Josep Borrell, Alto Representante de la Unión para Política Exterior y de Seguridad, que emitió un comunicado en el que ha subrayado que el mandatario húngaro “no ha recibido ningún mandato del Consejo para visitar Moscú”⁴.

Igualmente, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, hace este mismo llamamiento a la unidad de la UE: “el apaciguamiento no detendrá a Putin. Solo la unidad y la determinación allanarán el camino hacia una paz amplia, justa y duradera en Ucrania”.

Conjuntamente, países gobernados por la extrema derecha, tales como Finlandia y Suecia, no favorecen la integración en política económica, de seguridad y a la unidad europea, dado que ahora hay más gobiernos formados por fuerzas euroescépticas. Polonia había sido uno de los grandes problemas, socavando los principios y valores de la UE, como se exponía con preocupación en el curso de 2023 de Campus Yuste, pero esas aprehensiones se han aminorado al llegar un gobierno de un signo diferente.

Otro reto externo lo suscita Reino Unido, quien busca establecer una reunión cooperativa y de futuro con la UE. El orden internacional es inestable, tremendamente hostil, y en muchos ámbitos su aportación era importante para Europa.

A todo esto, es verdad que la UE ha sido capaz de salir adelante en contextos desfavorables, como la guerra de Ucrania, mostrando unidad en el nivel de apoyo militar y económico al país. Empero, no quería dejar de recordar la apremiante necesidad de la unidad entre los Estados miembros a la hora de afrontar tantos retos para los que la Unión Europea se debe sentar a dialogar y actuar después con firmeza.

⁴ Orbán rompe una línea europea más con su visita a Putin en Moscú: “No representa la UE” (elconfidencial.com).

CONCLUSIÓN

En resumen, no nos dejemos llevar por el pesimismo, pero vivimos en un contexto internacional en profunda transformación marcado por fenómenos que afectan a la Unión Europea que, respondiendo a la pregunta, debería reinventarse en tanto que responda con unidad a esos retos. Si bien no ha de perder su identidad en la toma de decisiones, recordando sus logros, como el engranaje jurídico-institucional que funciona muy bien y garantiza el cumplimiento de los tratados.

A Europa, en un adjetivo, se la ha definido como ensimismada. Uno se encuentra así cuando solo mira para dentro, o mira para fuera y no sabe para dónde ir, o bien hay muchas voces internas discordantes, escenarios que acontecen en la UE.

Por último, finalizo citando a Natividad Fernández Sola: “Seguir adelante. No hay más camino para la UE que la unión (...). Si tuviera que empezar la reconstrucción de la UE, no la haría por la economía, sino por lo cultural”. Esto es, tener visión europea común debe ser un propósito comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Nacho. (2024). Orbán rompe una línea europea más con su visita a Putin en Moscú: “No representa a la UE”. *El Confidencial*, 5 de julio. (elconfidencial.com).
- Diccionario del español. (2024). Reinventar. reinventar | Diccionario del español de México (colmex.mx).
- LIMA, Lioman. (2022). Rusia invade Ucrania: “Putin es la expresión de una mentalidad imperialista que busca destruir los cimientos del orden mundial. *BBC News Mundo*, 25 de febrero.
- SABATER, Valeria. (2023). Hazlo: reinventate las veces que lo necesites. *La mente es maravillosa*, 31 de agosto. <https://lamenteesmaravillosa.com/reinventate-veces-lo-necesites/>

Yuste no es un sitio. Es un lugar

Cristiana M. Oliveira

Doctoranda en Literatura Comparada. Universidad de Évora

[...] Yuste ya no será un sitio. Un sitio es una posición geográfica definida, sin alma, sin valores añadidos por coordenadas, esta latitud y esta longitud, y hay muchos en el mundo, millones y millones como estrellas. A partir de ahora esperamos que para vosotros Yuste ya no sea un sitio, sino un lugar, y un lugar es un sitio que evoca, que trae recuerdos, que recordaremos en el futuro, preferentemente espero que con alegría, con nostalgia incluso, con un sentimiento de placer, porque evocamos un espacio geográfico que durante algún tiempo fue nuestro, fue nuestra casa y donde nos conocimos y fuimos felices. [...] recordad que Yuste es para siempre ya un lugar de vuestra memoria personal.

Enrique Moradiellos García, clausura del curso

INTRODUCCIÓN

Volver a Yuste es más que volver a un sitio. Es volver a un lugar de memoria personal, según las últimas palabras de Enrique Moradiellos, y es volver a un lugar simbólico de familia y conocimiento. Este año, en el marco de las celebraciones del 50 aniversario del 25 de abril de 1974, volver a Yuste era también volver a un lugar de memoria colectiva, donde Portugal y España dialogaron mucho, a pesar de la censura. “Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la Revolución de los Claveles” tuvo lugar del 2 al 4 de julio de 2024, en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste, y perpetuó el diálogo plural y transversal entre la Península Ibérica e Iberoamérica con interlocutores de la literatura, la traducción, la historia, la prensa, la fotografía, etc. A partir de la propuesta inaugural de Antonio Sáez Delgado, renovemos los votos de esta apasionante y poderosa revolución y hagamos de ella un lugar de policromía, donde todos juntos podamos cantar “El color de la libertad” de Jorge de Sena.

¡SON CLAVELES SEÑOR, SON CLAVELES!

Los lugares existen por sí mismos, pero influyen en los cuerpos que los habitan. Es como si fueran una quinta dimensión, que solo experimentan quienes pasan por ellos. Aristóteles decía: “El lugar no es simplemente un algo, sino un algo que ha ejercido cierta influencia, es decir, que afecta al cuerpo que está en él” (Mora, 1982, p. 246). Hay una especie de magia del lugar que determina algo o a alguien. Aunque no haya un sentido concreto de pertenencia, hay

algo casi metafísico que nos une a los lugares y nos marca. En este caso, el lugar de Yuste estaba marcado por los colores del jardín del claustro y los distintos tonos de rojo de los claveles de la Revolución. En la sesión inaugural, se repartieron claveles a algunos de los oradores y eso por sí solo nos transportó al lugar de la Revolución de los Claveles. A partir de entonces, se abrió un espacio simbólico para analizar el pasado con el fin de construir el futuro, con una fuerte “capacidad de negociación” (Juan Fernández Trigo), la misma que el 25 de abril de 1974.

La construcción de ese futuro requiere también estructuras comparativas, y Encarna Lemus López continuó con *Contextos internacionales y comparativos de los procesos de transición en Portugal y España*, porque lo que ocurre en Portugal no puede dissociarse de lo que ocurre en España (y viceversa). Toda la península es una sociedad vecina, con puntos estratégicos y circunstancias valiosas, y mantener una relación sana y justa requiere acciones contundentes y una actitud de moderación (Henry Kissinger).

El tema de la sociedad vecina de la península se amplía y deconstruye con el planteamiento de *La dimensión colonial y exterior de la revolución*, de Fernando Martins. Según él, la relación con los vecinos africanos es una “situación interesante pero complicada”, porque se trata de una lucha por una Angola independiente no solo de los negros, sino también de los blancos. Esto provocó la oposición de la política colonial portuguesa, con diversos tipos de oposición, y contradicciones internas que no facilitaron la cuestión de la descolonización. Solo se produjo con el derrocamiento del fascismo portugués, lo que atestigua la relación directa entre fascismo y colonialismo.

Paula Borges Santos, por su parte, explica *Los cinco factores determinantes de la fisonomía de la transición a la democracia en Portugal*, dando vida a un patrimonio inmaterial cincuenta años después. Para ello, señala dos tipos de premisas que, en mi opinión, son fundamentales para empezar a comprender esta transición: la desmitificación de un periodo que aparece mitificado y la génesis de la democracia. A continuación, enumera y especifica los cinco factores: la no negociación; la tutela del poder militar; el pluralismo político (PCP, PS); la irrupción de las asambleas de masas; las violaciones de los derechos y libertades; y la opción por la Constitución. En consecuencia, hay un legado democrático que aún pervive: sistema de gobierno semipresidencialista; civiles y militares; consolidación del pluralismo de partidos; sometimiento a la intervención extranjera; opción por la europeización; profunda transformación económica; embrión mismo del Estado de bienestar; y construcción de un Estado de derecho.

Desde una óptica más literaria, Carlos Reis afirma que “la literatura no solo está viviendo una revolución. Más de uno vive”. En la literatura puede haber muchas revoluciones. El ritmo de cada narración y/o la ampliación del tiempo de la historia conducen a una reflexión metalingüística que abre el espectro de la comprensión. En este caso, la Revolución se extendió a través de revoluciones literarias que interpretaban poéticamente la Revolución. Uno de los grandes y destacados ejemplos fue Sophia de Mello Breyner Andersen. Después de 1974, *Finisterre*, de Carlos de Oliveira, *El año que murió Ricardo Reis*, de José Saramago, y *La costa murmurante*, de Lidia Jorge. Estos fueron algunos de los ejemplos traídos a colación por Carlos Reis en *La literatura y sus revoluciones*.

También en literatura, Ana Paula Arnaut escudriñó los contextos de la Revolución con *Lides de la Revolución de Abril en la obra de António Lobo Antunes*. El hiperbolismo, la ferocidad y la “mordacidad románica” de las palabras de Lobo Antunes trazan una crítica feroz en el campo de la literatura, que puede diluirse al ponerse en boca de los personajes y en lo burlesco. En esta línea, se mencionan algunas obras: *Fado Alexandrino*; *Explanação dos Pássaros*; *Auto dos Danados*; *O Manual dos Inquisidores*; *A Ordem Natural das coisas*; *Até que as pedras se tornem mais leve do que as águas*.

En cuanto a *La revolución en la prensa española*, las contribuciones de César Rina Simón y María Jesús Fernández nos recuerdan cómo la cultura periódica en Portugal y España tiene interés en la medida en que explica cosas de ambos países. La inevitabilidad de la frontera genera una relación de cierta dependencia y, naturalmente, de cierto conocimiento. La Revolución ocupó casi un mes en los periódicos españoles, donde predominó un discurso sobre la libertad y reflexiones sobre el componente fronterizo. Anteriormente, había habido una treintena de noticias al mes más institucionales, culturales e informativas.

Las dos mesas redondas, “La Revolución vista desde Europa” y “La Revolución vista desde Latinoamérica”, mostraron cómo se vivió y sintió la Revolución. Giorgio de Marchis afirmó que los comunistas italianos se interesaron mucho por la Revolución portuguesa y que gran parte de la memoria fotográfica de la Revolución tiene que ver con los fotógrafos italianos. El fotógrafo argentino Daniel Mordzinski profundizó en cuestiones de fotografía a través del testimonio fotográfico de Alfredo Cunha y subrayó que “no podemos conocer Europa sin conocer América Latina y viceversa”. El escritor David Toscana se refirió a “la literatura como semilla de revolución”.

Es ante todas estas “sensibilidades mutuas” y una especie de “atracción fatal” que *Ecos de la Revolución de los Claveles en las literaturas del Estado español*, de Sáez Delgado, se sitúa y nos sitúa en una relación tan estable y duradera como la de Portugal con el castellano y el gallego. Con la Revolución, la experiencia entre contextos fronterizos se intensificó con el “turismo revolucionario”, donde “cruzar la frontera era conocer el futuro, una especie de viaje”. Así, el 25 de abril fue “el único día de la historia en que los españoles quisieron ser portugueses”.

Los periodistas Teixeira Constenla Fontela y Ricardo Viel presentaron *Nuevas perspectivas sobre la Revolución*. Ambos han escrito un libro sobre ello y ambos valorizan la Praça do Comércio de Lisboa como una “plaza melancólica”. Ambas interpretaciones de una posrevolución tienden hacia un lado más literario, más poético.

El poeta Luis García Montero realizó un ejercicio de memoria poética, en el que afinó el sentido de pertenencia y de patria y señaló los vínculos y atrocidades que unen a Portugal y España. Tomemos, por ejemplo, una de las facetas más históricas de la posrevolución que Mario Bederá Bravo describe con detalle: el asalto a la embajada española los días 26 y 27 de septiembre de 1975. También hay un lado más cotidiano y ordinario de los españoles que Pilar del Río sabiamente puso en nuestro conocimiento, que es el de la indiferencia y la ignorancia hacia los portugueses, por lo que sugiere “mirarnos con simpatía” entre nosotros.

PARA CONCLUIR

A lo largo de tres días, varios tonos de rojo clavel colorearon el lugar de Yuste. Un lugar donde la Revolución y la Libertad aún perduran a través de la Literatura y las Artes. Un lugar inolvidable para la memoria personal de cada uno de los presentes; y para la memoria colectiva de los portugueses, de los españoles, es decir, de la península ibérica que aún brilla a pesar de sus sombras.

BIBLIOGRAFÍA

MORA, José F. (1982). *Diccionario de filosofía*. (5ª ed.). Ediciones Dom Quijote.

Alianza estratégica entre la Unión Europea y América Latina; cooperación para el desarrollo sostenible y multilateralismo

Fátima Gil Marcianes

Estudiante de Derecho. Universidad de Extremadura

PRIMERA PARTE

Este verano tuve la maravillosa oportunidad de asistir a uno de los cursos organizados por Campus Yuste, concretamente durante los días 23, 24 y 25 de julio, titulado “Relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados”. Esta experiencia ha sido verdaderamente enriquecedora y, sin duda, un gran complemento para mi desarrollo académico y profesional. Cabe mencionar que el año pasado también tuve el privilegio de asistir a dos cursos ofrecidos por este mismo Campus y, debido a la excelente experiencia que tuve, este año no podía dejar pasar la oportunidad de repetir.

Lo que más destaco de estos cursos es el altísimo nivel de los ponentes. Cada uno de ellos no solo tiene un profundo conocimiento en su área, sino que también son capaces de comunicar sus ideas de manera clara y accesible. La temática de este año ha sido de gran valor, abarcando tópicos relevantes y actuales que invitan a la reflexión y al análisis crítico. Además, los cursos están diseñados para fomentar el debate, no solo entre los participantes, sino también con los ponentes. Esto permite que podamos resolver nuestras dudas de manera directa, enriqueciendo aún más nuestra comprensión sobre los temas tratados.

Otro aspecto que merece ser mencionado es la atención y el cuidado que todo el equipo detrás de Campus Yuste brinda a los participantes. Desde los directores del curso, quienes están siempre pendientes de que estemos cómodos y bien atendidos, hasta el equipo técnico, incluyendo cámaras y otros profesionales, todos hacen un trabajo excepcional. Esta dedicación se refleja en la calidad y el profesionalismo con el que se desarrolla el curso, haciendo que la experiencia sea no solo educativa, sino también muy amena.

Además, el lugar en el que se realiza el curso es espectacular: el Monasterio de Yuste. Con su impresionante arquitectura y su serenidad, es el lugar perfecto para el aprendizaje y la reflexión. La zona ofrece también la posibilidad de disfrutar de piscinas naturales en los ratos libres, lo cual añade un valor añadido a la experiencia, permitiendo a los participantes desconectar y relajarse en un entorno natural incomparable.

Pero quizá lo más valioso de esta experiencia ha sido la posibilidad de conocer a personas increíbles, con las que he podido intercambiar ideas y puntos de vista diferentes. El diálogo que surge en estos encuentros es enriquecedor y abre nuevas perspectivas que son fundamentales tanto en el ámbito académico como en el personal.

En definitiva, fue un gran privilegio disfrutar de las becas para los cursos de Campus Yuste. Considero que los cursos de Campus Yuste representan una oportunidad invaluable para cualquier estudiante o profesional que busque ampliar sus conocimientos y crecer en su campo. No solo se trata de un evento formativo de primer nivel, sino también de una experiencia que ofrece crecimiento personal, contactos valiosos y la posibilidad de disfrutar de un entorno natural privilegiado. Sin duda, es una experiencia que recomendaría a cualquier persona.

SEGUNDA PARTE

La Unión Europea y América Latina y el Caribe son aliados estratégicos, unidos por vínculos profundos que abarcan lo cultural, lo económico y lo político. A lo largo de los años, estas regiones han forjado una relación robusta basada en intereses compartidos y desafíos comunes a nivel global. La relación entre ambas áreas está respaldada por una extensa red de acuerdos bilaterales y multilaterales, lo que demuestra la importancia y el compromiso mutuo de mantener una colaboración sostenida y productiva. Además, el papel de la Unión Europea como el mayor inversor en la región, su relevancia como uno de los principales socios comerciales y su significativo apoyo en materia de cooperación para el desarrollo, refuerzan la interdependencia y el esfuerzo conjunto para enfrentar retos globales.

Esta estrecha cooperación ha sido clave para abordar temas de gran relevancia internacional, como el cambio climático, la desigualdad y la promoción de un desarrollo sostenible. En este sentido, ambas regiones representan una fuerza considerable dentro del escenario multilateral, defendiendo un sistema internacional basado en normas claras y equitativas. Esta visión compartida ha permitido que la relación continúe evolucionando y adaptándose a los nuevos desafíos que plantea el panorama global.

Un avance significativo en esta relación tuvo lugar en 2023, con la adopción de una nueva estrategia que busca revitalizar y fortalecer los vínculos existentes. Esta iniciativa establece una hoja de ruta que se centra en diversas áreas prioritarias, incluyendo la renovación de los lazos políticos, el impulso de una agenda comercial más ambiciosa y el fomento de inversiones dirigidas a promover transiciones justas hacia economías más digitalizadas. Además, se plantea como objetivo reducir las desigualdades y fortalecer la cooperación en temas clave como la seguridad, la justicia y la lucha contra el crimen organizado a nivel transnacional.

Este enfoque renovado también pone de relieve la importancia de fomentar la paz, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Estas áreas de cooperación no solo reflejan la necesidad de trabajar en soluciones conjuntas, sino también de consolidar una alianza que promueva la estabilidad y el progreso tanto en Europa como en América Latina y el Caribe. El diálogo entre ambas regiones se fundamenta en la confianza mutua y en un compromiso compartido con la justicia social, el desarrollo inclusivo y la gobernanza democrática.

El papel de los parlamentos y las instituciones legislativas en este diálogo ha sido fundamental para cimentar las relaciones birregionales. A lo largo de décadas, el intercambio entre representantes parlamentarios ha facilitado la creación de un espacio donde se discuten y se comparten experiencias sobre temas cruciales como la digitalización, la ciberseguridad, la lucha contra el cambio climático y la delincuencia organizada. Esta diplomacia parlamentaria ha permitido que ambos continentes trabajen de manera coordinada en la búsqueda de soluciones a problemas que trascienden fronteras.

El marco para el diálogo político de alto nivel ha sido, históricamente, las cumbres birregionales, en las que líderes de ambas regiones se reúnen para debatir sobre temas de interés común y renovar su compromiso con la cooperación. Estas reuniones han sido testigos de momentos clave en la evolución de la relación, marcando hitos importantes en la búsqueda de soluciones a los retos globales. A través de estas cumbres, ambas regiones han reafirmado su compromiso con un desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la promoción de la paz a nivel internacional.

En este contexto, el multilateralismo se ha consolidado como una herramienta esencial para abordar desafíos globales, tales como la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la justicia social. El compromiso mutuo de trabajar en foros internacionales y promover un enfoque multilateral ha permitido que estas regiones desempeñen un papel destacado en la configuración de la agenda global. Además, la cooperación en el ámbito económico sigue siendo un pilar clave de la relación, con un enfoque en el fortalecimiento del comercio y las inversiones que favorezcan tanto a Europa como a América Latina y el Caribe.

En el ámbito parlamentario, el diálogo constante entre las dos regiones ha sido un motor importante para avanzar en la relación birregional. A través de un intercambio fluido de ideas y experiencias, se han establecido mecanismos para mejorar la cooperación en áreas clave, como la gobernanza democrática, los derechos humanos y el desarrollo económico inclusivo. Las asambleas y encuentros parlamentarios han permitido que los representantes de ambas regiones aborden cuestiones urgentes y trabajen juntos para encontrar soluciones que beneficien a sus ciudadanos. Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se han ido consolidando sobre la base de una cooperación política, económica y parlamentaria que responde a las necesidades y desafíos del siglo XXI. Ambas regiones han demostrado una capacidad única para trabajar juntas en la promoción de la paz, la sostenibilidad y el desarrollo inclusivo, sentando las bases para una relación que seguirá evolucionando y fortaleciéndose en los años venideros.

Cabe destacar la importancia del BID¹. Durante una de las ponencias tuve una duda: ¿qué papel juegan las alianzas público-privadas en los proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cómo se aseguran de que esas alianzas sean beneficiosas para todas las partes involucradas?

El Banco Interamericano de Desarrollo es una de las principales instituciones financieras para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Su función es promover el crecimiento económico y el bienestar social en la región a través de la financiación de proyectos que aborden necesidades clave como infraestructura, educación y sostenibilidad. Las alianzas público-privadas² son un componente fundamental en muchos de estos proyectos, ya que permiten combinar la experiencia y los recursos del sector privado con los objetivos y la regulación del sector público.

CONCLUSIÓN

Este curso nos ha permitido analizar y comprender las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, destacando los vínculos históricos, políticos y económicos entre

¹ Juega un rol importante como puente facilitador de inversiones y proyectos de cooperación. En los últimos años, ambas regiones han reforzado su colaboración en áreas como la sostenibilidad, la transición energética y la digitalización, campo en los que las APP pueden ser esenciales para implementar soluciones conjuntas.

² Alianzas Público-Privadas (APP).

ambas regiones. Aunque comparten valores como la democracia y el multilateralismo, también enfrentan desafíos como las desigualdades económicas. La cooperación en áreas clave, como el comercio y el desarrollo sostenible, es crucial para fortalecer estos lazos. Ha sido una experiencia enriquecedora que nos deja con una mejor comprensión de los retos y oportunidades para el futuro de estas relaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- FUNDACIÓN EU-LAC. (S.F.). *Revisando las relaciones birregionales entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*. <https://eulacfoundation.org/system/files/es-web-revisando-relaciones-birregionales-eu-lac.pdf>
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2022). *La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b447c0cd-48c3-4562-b8f5-7a4437406ab2/content>

Un aumento de la institucionalización del diálogo político birregional: solución para retomar las cumbres UE-CELAC

Fernando Juan Abans Fernández

Estudiante de Relaciones Internacionales y Derecho, Universidad Pablo de Olavide

REFLEXIÓN PERSONAL

El pasado mes de julio tuve el privilegio de acudir a uno de los cursos de verano organizados por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. El hecho de decidir acudir al curso de “Relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados” fue, precisamente, que el foco estuviera puesto en las relaciones entre la Unión Europea y los países latinoamericanos y del Caribe en su conjunto. La existencia de cursos o debates sobre este ámbito de la política exterior europea no suele ser habitual, por lo que era una oportunidad de debatir y aprender gracias a la intervención de académicos, investigadores y personalidades del asunto en cuestión.

Durante mi etapa académica, el papel de América Latina y el Caribe en las relaciones internacionales, y más concretamente dentro de la política exterior europea, ha sido esporádico, no precisamente un papel protagonista dentro de mi plan de estudios. Por tanto, a menudo me preguntaba si el problema de la falta de interés, muchas veces visible en las instituciones europeas, respecto a las relaciones con la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe era únicamente de las instituciones. Por este motivo, me animé a participar en el curso ofrecido por la Fundación Yuste, ya que sería una forma de acercarme más a un ámbito que, aunque no desconocido, había sido en parte olvidado durante mis estudios universitarios.

A pesar de mi percepción de olvido de esta cuestión de las relaciones internacionales, no se puede negar que la sociedad española, en su mayoría, siente grandes vínculos de aprecio y cercanía con la población latinoamericana y caribeña. Pero esto es algo que no ocurre en el resto de los países europeos. Hemos visto cómo la llegada de un español al cargo de alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, las relaciones entre estos Estados y la Unión Europea y la celebración de cumbres han sido totalmente dejadas en el olvido. Por tanto, para mí era altamente enriquecedor poder participar en un debate en el que se analizaran los logros alcanzados gracias al alto representante Josep Borrell a partir de su nombramiento en 2019 y el papel clave de la presidencia española del Consejo Europeo durante la segunda mitad del 2023. Sin embargo, también era un buen momento para reflexionar sobre la posible debilidad de estos avances en un panorama de cambios dentro de las instituciones europeas, perdiéndose ese protagonismo español en la toma de decisiones que afectan al rumbo de las relaciones exteriores del club comunitario.

Precisamente, lo que la Fundación Yuste consiguió durante la organización y realización de este curso de verano sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe fue centrar el foco en este ámbito, permitiendo un debate sobre cuáles pueden ser esos pasos que seguir para continuar por la senda de la recuperación de estas relaciones y la agilización de posibles acuerdos de cooperación y/o económicos. Para contribuir a esta labor se contó con la presencia de relevantes académicos e investigadores, como también miembros de instituciones relevantes en este ámbito (como la Secretaría General Iberoamericana o la Fundación EU-LAC, por ejemplo). Ver cómo tanto mis compañeros del curso como todos los ponentes teníamos el objetivo común de procurar un mantenimiento y trabajar por una mejora de las relaciones entre ambos bloques de países cambió mi perspectiva, tal vez algo pesimista, de la falta de interés en este tema que había notado tanto dentro mi ambiente académico como en la sociedad civil.

Ha sido gracias a este curso que he comprendido no solo el gran trabajo de la Fundación Yuste, sino también la cantidad de ciudadanos comprometidos con la causa, además de académicos, personalidades e instituciones que trabajan día a día por asegurar que las buenas relaciones entre la Unión Europea y los países latinoamericanos y caribeños no solo se mantengan, sino que mejoren progresivamente de forma continuada.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, nos hemos visto abocados a un fenómeno de “cumbritis” por el cual el diálogo político se ha centrado en la celebración de cumbres bilaterales o multilaterales con el fin de acercar posturas y facilitar el diálogo interestatal e interregional. En el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC), esta institucionalización del diálogo entre jefes de Estado mediante cumbres comenzó ya en el año 1999 con la Cumbre de Río de Janeiro. La celebración de esta cumbre supuso “a quantum leap in the Union’s relations with this part of the world” (Comisión Europea, 2000). Sin embargo, este hito no podría entenderse sino como un logro de la comunidad iberoamericana, pues ya por aquel entonces se habían celebrado numerosas cumbres iberoamericanas tras su institucionalización a través de la creación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana¹.

La existencia de un paralelismo entre las relaciones entre Estados iberoamericanos y las relaciones interregionales UE y ALC nos permite observar cómo la institucionalización ha supuesto una mayor agilidad y continuidad en las relaciones entre ambos bloques, permitiendo cierto seguimiento y estabilidad de los acuerdos adoptados, pero también del diálogo político existente. Mientras que en el caso de las cumbres iberoamericanas no ha habido ningún tipo de interrupción en sus celebraciones, en el caso de las cumbres Unión Europea y América Latina y el Caribe nos encontramos con una pausa de ocho años, desde la Cumbre de Bruselas en el año 2015 hasta la Cumbre de 2023, celebrada también en la capital europea.

Esta situación ha subrayado la necesidad no solo de un mayor compromiso por parte de todos los Estados involucrados, sino también el deber de copiar aquellos mecanismos o métodos que han funcionado durante estos años en el caso de las reuniones de jefes de Estado iberoamericanos y el papel clave de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en asegurar la celebración de las cumbres y el compromiso de todos los Estados participantes.

¹ De acuerdo con la Declaración de Guadalajara del 19 de junio de 1991, se crea la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, predecesora de la actual Secretaría General Iberoamericana.

EL FENÓMENO DE LAS CUMBRES UE-LAC

Algo en lo que tanto investigadores como el resto de la sociedad civil coincidimos es que ambas regiones, tanto Europa como América Latina y el Caribe, cuentan con fuertes vínculos históricos, culturales y una amplia gama de valores históricos compartidos, como la defensa de la democracia y los derechos humanos, que siempre ha estado presente en el debate político en ambas regiones. Tal y como recoge Ana Ayuso, “el tradicional discurso sobre valores compartidos entre UE y ALC respecto a la democracia, los derechos humanos, el multilateralismo y el Derecho Internacional sigue vigente” (Ayuso, 2019), aunque en los últimos años hayan tenido lugar ciertos acontecimientos que han comprometido esta lucha y defensa común.

Su máxima expresión fue la institucionalización del diálogo birregional a través de las cumbres UE-ALC, lo cual supuso una aproximación al modelo de cumbres iberoamericanas. Fue desde la Cumbre de Río en 1999 cuando comenzaron a celebrarse de forma bianual hasta el año 2015, cuando se celebró la última cumbre de la década pasada². A partir de este momento, los conflictos y debates políticos que fueron surgiendo a ambos lados del Atlántico vencieron el interés, que también iba mermando, en continuar con estos encuentros bianuales de alto nivel. De hecho, no es una percepción personal, el propio alto representante afirmaba que “la región latinoamericana no ha ocupado un lugar suficientemente relevante en nuestra agenda. Es algo que debemos remediar [...]. Ello no ha pasado desapercibido: nuestras misiones diplomáticas están enviando informes de una creciente sensación de abandono” (Borrell, 2021).

El motivo de este abandono de las cumbres tiene varios motivos, siendo complicado incluso determinarlos, ya que son múltiples los factores que influyeron en el abandono de las mismas por parte de ambas regiones. Desde la Cumbre de 2015, en América Latina comenzó un periodo de cambios con la aparición y desaparición de estructuras de diálogo regional como UNASUR, CELAC Y PROSUR. Además, resulta importante destacar los cambios políticos en varios países, como la llegada de Bolsonaro a la presidencia brasileña, la ampliación de regímenes poco democráticos en la región y la inestabilidad de algunos gobiernos, como el peruano o el ecuatoriano, entre otros. Por otra parte, también en la Unión Europea se han sufrido importantes reveses, como el Brexit o la recuperación de la crisis financiera de 2008 (Mori, 2018; Bouzas, 2019). Además, la grave crisis migratoria sufrida en 2015 fue el detonante para que se priorizaran las relaciones con otras regiones, dejando en un segundo plano las relaciones UE-ALC dentro del marco de la política exterior común (Castiblanco, 2021).

El punto de inflexión no llegaría hasta que el cargo de alto representante de la política exterior de la Unión Europea recayó en Josep Borrell, siendo, precisamente, un político español. Como ya hemos comentado, él mismo asumió la responsabilidad de relanzar el diálogo entre ambos bloques tras una época de adormilamiento de estas relaciones, siendo este un proceso que culminaría con la Cumbre UE-CELAC de Bruselas en el año 2023, coincidiendo con la presidencia *pro tempore* española del Consejo Europeo. Tanto el papel clave de Josep Borrell como alto representante (tal y como la propia directora de relaciones internacionales

² Desde la Cumbre de Río en junio de 1999, se celebraron las cumbres UE-ALC de Madrid en 2002, de Guadalajara en 2004, de Viena en 2006, de Lima en 2008 y de Madrid en 2010. La creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) llevaría a la conformación de dos bloques regionales, transformando las cumbres en las cumbres UE-CELAC. Este nuevo modelo se inauguró en 2013 con la I Cumbre UE-CELAC en Chile, siguiendo la II Cumbre en Bruselas en 2015 y, tras el parón de ocho años, la III Cumbre en Bruselas en 2023.

de la SEGIB, Cristina Manzano, afirmaba durante su charla en el curso organizado por la Fundación Yuste), como el perfecto *timing* que supuso la presidencia de turno española, fueron un elemento imprescindible para esta vuelta a las cumbres. Para ella, esto supuso que, tras ocho años de espera, “se relanzó el diálogo político entre las regiones [...]. Y, muy importante, se sentaron las bases para lo que se llama, en la jerga de cumbres, que este mecanismo se institucionalizara” (Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2024). Este es un aspecto clave, ya que mientras que en el caso de las cumbres iberoamericanas se cuenta con la SEGIB para este seguimiento y asesoramiento para la celebración de las cumbres, no existe un organismo dedicado a tal fin en el caso de las cumbres UE-CELAC.

Teniendo en cuenta lo acontecido, es momento de plantearnos si este retorno al diálogo birregional al más alto nivel entre la Unión Europea y los países latinoamericanos y caribeños podrá sobrevivir sin un alto representante español ni una próxima presidencia española del Consejo hasta, mínimo, la próxima década. Es algo que no sabemos y que crea incertidumbre, pues, en palabra de Cristina Manzano, todo dependerá de la propia inercia de la Unión Europea: “Sí, puede ser que tengamos este proceso institucionalizado, puede que lleguemos a una segunda cumbre. Pero habrá que ver hacia dónde se enfoca la política exterior de la Unión Europea con la nueva Comisión, y también con una nueva representante, que seguramente tendrá su foco antes en el este de Europa que en otros lugares” (Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2024).

CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que el retorno de las cumbres ha sido una buena noticia, que el hecho de que se hayan institucionalizado más las cumbres UE-CELAC va a facilitar una IV Cumbre. Sin embargo, a la hora de afirmar que no habrá desgaste ni desinterés por parte de los actores involucrados, creo que nadie lo corroboraría. La institucionalización de las cumbres a este nivel es un paso clave e importantísimo, ya lo hemos visto con las cumbres iberoamericanas y la SEGIB. No obstante, la falta de órganos similares en el caso de las cumbres UE-CELAC dificulta no solo las expectativas de continuidad respecto a la celebración de estas reuniones al más alto nivel, sino sobre todo ese necesario seguimiento de los acuerdos alcanzados entre los bloques durante las conversaciones.

Aunque se ha hablado mucho del papel crucial que juega la Fundación EU-LAC, no podemos esperar que esta organización actúe como una Secretaría General UE-CELAC y, por tanto, encontrar en ella un seguro de vida que ayude a evitar tanto el desgaste como la consecución de los objetivos marcados. Ya se ha demostrado que, pese a los numerosos y constantes esfuerzos por mantener el diálogo político birregional, esto no ha sido suficiente. Tal vez sea hora de crear un órgano que dependa directamente de la UE y la CELAC, la cual suponga una institucionalización al nivel de la SEGIB. De este modo, se contaría con un órgano capaz de mantener el diálogo político birregional de forma continuada y constante, además de poder llevar a cabo el seguimiento del que hablábamos anteriormente. No podemos arriesgarnos a volver a una fase de adormilamiento de las relaciones interregionales, a que sea necesaria la influencia española en el diseño de la política exterior europea para retomar esos lazos históricos y las reuniones entre jefes de Estado de ambos bloques.

Deberíamos considerar este retorno al diálogo político como una oportunidad para empezar de cero y enmendar los errores cometidos en el pasado. Permitir que vuelva el desapego y

la sensación de abandono no debería permitirse. Mucho menos cuando, además, nos encontramos ante un paradigma cada vez más incierto, con potencias emergentes buscando aumentar su influencia a nivel mundial y un abandono creciente del multilateralismo por parte de la sociedad internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUSO, A. (2019). 20 años después ¿hacia dónde va la asociación estratégica? (CRIES, Ed.). *Pensamiento Propio*, 53.
- BORRELL FONTELLES, J. (2020). América Latina-Europa: la 'otra' relación transatlántica. *Análisis Carolina*, (51), 1.
- BOUZAS, Roberto. (2019). EU-LAC Biregional Scenarios. *EULAC Focus*, Working Paper N° WP6-DI-121.
- CASTIBLANCO, L. V. A. (2020). Diplomacia de cumbres a nivel interregional: un análisis desde la relación entre la Unión Europea y Latinoamérica. *Acta Hispánica*, 25, 9-22.
- COMISIÓN EUROPEA. (2000). Information brochure for the general public. *Europe on the Move*, 19.
- MANZANO PORTEROS, Cristina. (2024). *Conferencia de Cristina Manzano Porteros* [Video]. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=xaeLUxnIa-Y>
- MORI, Antonella. (2018). *EU and Latin America. A Stronger Partnership?* Milan, Ledizioni LediPublishing.

La coyuntura económica del imperio de Carlos V: las finanzas y el crédito como principal rival de la monarquía hispánica durante el siglo XVI. Un breve repaso histórico

Luis Francisco Cumplido Mancera

Doctorando en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla

TESTIMONIO PERSONAL

Todo ciudadano extremeño, como es mi caso, siempre ha sido conocedor, de una u otra forma, de las distintas jornadas y actividades de verano y otoño desarrolladas en el monasterio de San Jerónimo de Yuste por la Universidad de Extremadura. Este año tuve la oportunidad de participar en uno de los cursos que organiza el Campus Yuste en verano, aprovechando que el itinerario académico universitario nos permite a los estudiantes de doctorado (o al menos a mi “gremio”, el de los historiadores) salir de la rutina investigadora del archivo, los congresos y las ponencias, y poder dedicar algo de tiempo a otras actividades complementarias. Elegí como opción participar en el curso titulado “Conflictos en los mundos de Carlos V: los enemigos del imperio”, motivado especialmente por el interés personal sobre este periodo de la Edad Moderna, pues parte del reinado del emperador entra dentro de la cronología de mi tesis doctoral. Este curso ha sido organizado por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, cuyas tres jornadas se desarrollaron con gran éxito dentro del propio monasterio cuacareño.

El principal interés de asistencia se debía a querer ampliar mi horizonte de conocimiento en torno a las materias y análisis que expusieron los distintos expertos de las cuestiones tratadas. A pesar de que la temática del curso en líneas generales no casa del todo con el objeto de estudio de mi tesis doctoral, la cual versa sobre el comercio de la isla de La Palma en la segunda mitad del siglo XVI, sí que hubo varias ponencias concretas que conectaban más específicamente con mi tema de investigación.

Asimismo, el curso fue muy enriquecedor para ampliar nuevas fronteras y salir de mi zona de confort, pues aprendí mucho sobre otras temáticas históricas que exceden a mi especialidad, ya que mis intereses se centran en la historia económica y social. Del mismo modo, el hecho de compartir este espacio con los demás compañeros que asistieron al curso ha sido una grata experiencia, pues te da la oportunidad de conocer a nuevos compañeros de doctorado, máster o grado, tanto de Historia como de otras disciplinas, así como de fuera del mundo académico, lo cual aportó mucha riqueza a los debates generados en las jornadas del curso. A ello se suman las ayudas que ofrece el Campus Yuste a los participantes interesados, con la posibilidad de obtener una beca que te financie el curso, cuyo apoyo ha permitido también establecer contacto con los compañeros que venían del extranjero gracias a esta

subvención, brindando así a los participantes la ocasión de poder conocer nuevas culturas a través de estos asistentes procedentes de América y Asia.

Por último, como broche final, la organización del curso nos ofrece la oportunidad de realizar la Ruta Carlos V, la última que realizó el monarca gantés hacia su retiro definitivo en el monasterio de Yuste, la cual toma inicio en el castillo-palacio de los condes de Oropesa, actualmente el parador de Jarandilla de la Vera, hasta su finalización en Cuacos de Yuste.

LAS FINANZAS DE LA REAL HACIENDA CASTELLANA, UNO DE LOS RIVALES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA DURANTE EL QUINIENTOS

El presente curso, como bien indica el título del mismo, giró en torno a la temática de los principales rivales con los que tuvo que confrontar Carlos V en su etapa como rey y emperador de España y el Sacro Imperio Romano Germánico. Una de las ponencias, la del profesor José María de Francisco Olmos, titulada “Las finanzas del emperador: un difícil equilibrio”, se enfocó en los problemas financieros y hacendísticos que asolaron su reinado, alcanzando su peor punto tras su abdicación en su hijo, Felipe II, con la bancarrota (o suspensión de pagos) del año 1557.

Para conocer con mayor profundidad sobre este tema, debemos remontarnos hasta el inicio del reinado de Carlos V en Castilla en el año 1518. Como sabemos, el joven rey gantés se encontró con la herencia de un vasto imperio de grandes dimensiones que llegó a sus manos debido a las diferentes herencias que acumuló en su persona. Uno de los territorios más importante, extenso y rico era la Corona de Castilla, a cuyo título estaban asociados los nuevos territorios americanos. Para Carlos fue esencial el hecho de contar con este territorio, pues el ente y sustentador principal de todo su imperio fue el reino de Castilla y su Real Hacienda.

Un claro ejemplo de ello fue que, poco después de hacerse con el trono español, pidió dinero a las cortes castellanas para financiar su postulación a la corona del Sacro Imperio. El otro prestamista fue el banco de los Függer, cuyo préstamo por parte de esta familia de banqueros alemanes supuso el devenir del primer, pero no último, problema financiero del emperador¹.

La política de expansión territorial llevada por Carlos V con el precepto de expandir la fe católica por todo el mundo fue otro sangrante problema a nivel económico. Si es cierto que la empresa americana le resultó beneficiosa, ya no solo a nivel territorial, obviamente, sino por la extracción minera de metales preciosos (oro y plata principalmente) y de otros géneros de gran valor, tales como perlas y joyas, entre otros objetos. Además, hay que tener en cuenta el lucroso comercio de mercancías que generó este intercambio colonial, lo cual aupaba aún más los cuantiosos ingresos de la Corona y la hacienda del reino castellano².

Sin embargo, distinto plantel fue el acaecido en Europa y África, pues la alta cantidad de guerras y el coste asociado a estas superaron a lo procedente del Nuevo Mundo y de la propia Castilla. Como sabemos, las remesas americanas sirvieron para cubrir los gastos que generaban las guerras con Francia, especialmente las vinculadas a la expansión y consolidación de

¹ CARANDE, Ramón. (1965). *Carlos V y sus banqueros. La vida económica de Castilla (1516-1556)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones; Carande, Ramón. (1967). *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y la plata: (deuda exterior y tesoros ultramarinos)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones; Carande, Ramón. (1969). *Carlos V y sus banqueros. La Hacienda Real de Castilla*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

² BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio Miguel. (1993). *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824): dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Sevilla, Tabapress.

España en la Península Itálica, concretamente en el Milanésado y el reino de Nápoles. Por otro lado, encontramos las disputas marítimas contra el mundo musulmán del Norte de África y el Imperio Otomano, ya que el emperador consideró esencial el control de ciertas plazas africanas, tales como Melilla, Orán, Mazalquivir, Argel y Túnez, entre otras. Todas ellas, en algún momento, estuvieron bajo control español, aunque centros como Argel o Túnez fueron un constante gasto que solo hizo ir en aumento, especialmente en la fabricación y refuerzo de las armadas a las que se les encomendó la misión de tomar en varias ocasiones estas ciudades, llegando a ser, en algunas ocasiones, un fracaso militar y un despilfarro de dinero.

El otro gran contingente bélico fue el Imperio Otomano, tanto por mar como por tierra. Los diferentes ataques y guerras ocasionados en territorio húngaro y austriaco fueron un quebradero de cabeza para el emperador, además de por el costo militar y humano, también por el esfuerzo económico, el cual se sufragó en gran parte desde Castilla. Por otra parte, Carlos V era el principal defensor de la fe católica, lo cual le llevó a inmiscuirse en conflictos religiosos contra el mundo musulmán, lo que le llevó a participar en la breve Liga Santa organizada por el papa Pablo III en 1538, cuya armada naval se enfrentó a los otomanos en aguas del Mediterráneo, evento que dio lugar al curioso Sitio de Castelnuovo de 1539. Asimismo, el emperador tuvo enfrentamientos con el arraigado protestantismo de la Europa central que iba en auge, siendo uno de los momentos más críticos la guerra de Esmalcalda, que enfrentó a los ejércitos de Carlos V, dirigidos por el duque de Alba, contra las tropas de la Liga de Esmalcalda, que la formaban los príncipes luteranos del Sacro Imperio Romano Germánico³.

Todo ello, sumado a otros motivos, fue el gran “agujero negro” que arruinó al emperador, ya que la balanza de pagos era negativa pues los ingresos fueron inferiores a los gastos. La solución a corto plazo fue pedir préstamos a los principales bancos europeos del momento: la banca alemana (Függer y Welser) y los bancos genoveses. En ocasiones esto no sería suficiente, teniendo que implementar nuevos instrumentos financieros. Uno de ellos fue las requisitorias del tesoro privado de Indias, más conocido como los secuestros de las remesas americanas de particulares, que realizaron en varias ocasiones Carlos V y Felipe II, lo cual terminó afectando a la liquidez monetaria del comercio con Indias, pues este capital privado pertenecía a los principales mercaderes de esta ruta transatlántica⁴. A modo de compensación, la Corona acordó devolver este dinero, tanto a las familias de banqueros como a los mercaderes del comercio americano a través de otro instrumento de finanzas, los juros. Había tres tipos de juros: vitalicios, perpetuos y al quitar; cada uno de ellos con distintos porcentajes de interés. Estos consistían, explicado a grandes rasgos y de manera general pues no somos expertos en el tema⁵, en devolverles poco a poco las cantidades aprestadas forzosamente al monarca mediante el privilegio de cobrar de determinados impuestos reales, aunque no fue el único método, porque algunos de estos juros se vincularon a otras fuentes de ingresos, como las minas⁶, las licencias de conquista⁷, licencias de esclavos y otros tipos de rentas⁸.

³ El origen de esta guerra proviene de la negativa de estos estados luteranos a aceptar y reconocer el Concilio de Trento.

⁴ HARING, Clarence H. (1979). *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, Fondo de Cultura Económica; Lorenzo Sanz, Eufemio. (1986). *El comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, Institución Cultural Simancas.

⁵ SARDONE, Sergio. (2019). *Los préstamos forzosos de Carlos V. El tesoro privado americano al servicio del Imperio (1523-1555)*. Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación Rafael G. Abreu.

⁶ Véase el ejemplo de los Függer con las minas de Guadalcanal y Almadén, de plata y mercurio respectivamente.

⁷ Véase el ejemplo de los Welser en la empresa de conquista de Venezuela.

⁸ Como las rentas cobradas de los mayorazgos, entre otros ejemplos.

Otra forma de paliar la grave situación que atravesaron las arcas reales durante el Quinientos fue la subida de los viejos impuestos o la implantación de nuevos gravámenes. Un ejemplo fue la subida paulatina que realizó Felipe II a inicios de su reinado del derecho de almojarifazgo, especialmente el almojarifazgo del comercio con Indias en Sevilla. El almojarifazgo era un arancel que cobraba un porcentaje respecto al valor de mercancías que entraban y salían de los puertos marítimos y secos al sur de la ciudad de Toledo, incluidas también las islas Canarias y la América castellana⁹. Asimismo, para la protección de las Flotas que transportaban las mercancías hacia y desde América se impuso el derecho de avería. La avería fue un nuevo impuesto *ad valorem* que se gravó sobre las mercancías y pasajeros que iban al Nuevo Mundo, cuyo objetivo pretendía financiar las Armadas que acompañaban y protegían a las flotas comerciales. El origen se sitúa en 1521, precisamente en el contexto de las guerras hispano-francesas de la primera mitad del siglo XVI, para financiar las defensas de las naves mercantes de los piratas y corsarios franceses. A pesar de ello, el impuesto de la avería no se comenzaría a cobrar con regularidad hasta 1548, el cual se implementó perennemente hasta 1660, momento en el que Felipe IV lo revocó¹⁰.

El aumento de la presión fiscal y la puesta en marcha de los nuevos instrumentos financieros de la Monarquía Hispánica no surtieron el efecto esperado, pues la Real Hacienda, más que recuperarse, se hundió estrepitosamente. Prueba de ello fueron las bancarrotas o suspensiones de pagos que tuvo que afrontar Felipe II durante su reinado, como fueron las de 1557, 1575-1576 y 1596. Todas ellas tuvieron un importante sentir en la economía española y en la actividad comercial del reino, pero con mayor gravedad afectó a la banca genovesa, que se terminó de hundir y quebrar ya que la Corona no podía afrontar los pagos de los préstamos, mientras que la banca alemana, y en especial los Függer, renegociaron la deuda cambiando la temporalidad y los tipos de interés a devolver.

En definitiva, unos de los principales conflictos a los que se tuvo que enfrentar Carlos V fue a la coyuntura económica y el difícil equilibrio entre mantener una fuerte actividad bélica en Europa y África y tener saneadas las arcas reales. Pese a los grandes ingresos, cada vez de mayor contía procedentes de América y la Península Ibérica, estos no eran suficiente para mantener todos los recursos económicos que consumió el imperio de “el César”. Igualmente, los nuevos instrumentos financieros y crediticios tampoco fueron suficientes para frenar lo inevitable, llegando a la situación de declararse la suspensión de pagos de las deudas contraídas con los principales bancos extranjeros del momento.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio Miguel. (1993). *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824): dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Sevilla, Tabapress.
- CARANDE, Ramón. (1965). *Carlos V y sus banqueros. La vida económica de Castilla (1516-1556)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

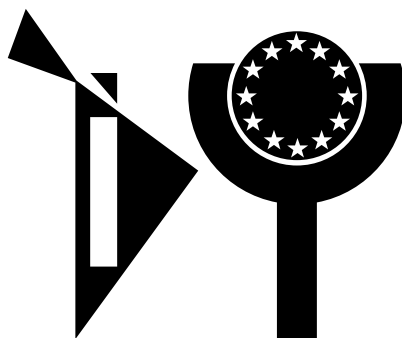
⁹ LAPEYRE, Henri. (1981). *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras; Pulido Bueno, Ildefonso. (1993). *Almojarifazgos y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista: 1526-1740. Contribución al estudio de la economía en la España Moderna*. Huelva, autoeditado.

¹⁰ CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. (1945). *La avería en el comercio de Indias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

- CARANDE, Ramón. (1967). *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y la plata: (deuda exterior y tesoros ultramarinos)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- CARANDE, Ramón. (1969). *Carlos V y sus banqueros. La Hacienda Real de Castilla*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. (1945). *La avería en el comercio de Indias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- HARING, Clarence H. (1979). *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- LAPEYRE, Henri. (1981). *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- LORENZO SANZ, Eufemio. (1986). *El comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- PULIDO BUENO, Ildefonso. (1993). *Almojarifazgos y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista: 1526-1740. Contribución al estudio de la economía en la España Moderna*. Huelva, autoeditado.
- SARDONE, Sergio. (2019). *Los préstamos forzosos de Carlos V. El tesoro privado americano al servicio del Imperio (1523-1555)*. Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación Rafael G. Abreu.

NEWSLETTER ANNUAL OF THE ACADEMY OF YUSTE

Reflections on Europe and Ibero-America
Vol. 5 Year 2024



FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE YUSTE

2025

Editorial Committee:

José Luis Forte Zarcero

Rafael González Martínez de Tejada

Verónica Guillén Melo (translator)

Guadalupe López Tena


Miguel Ángel Martín Ramos

Juan Carlos Moreno Piñero

Esperanza Rayo Fernández

Nuria Verdiguier Cerón

Introduction



Europe and Ibero-America are not merely two physical spaces traversed by numerous borders, but above all a reality shaped by centuries of political, economic, intellectual, and spiritual exchange. This volume brings together a series of reflections that examine, from various perspectives, the historical, cultural, and political ties connecting both sides of the Atlantic. Its aim is to foster a plural academic debate that sheds light on contemporary challenges in an ever-changing world. Ultimately, it seeks to understand Europe and Ibero-America not only as a historical legacy, but as a shared project in order to address the challenges of the 21st century collectively and in solidarity.

Juan Carlos Moreno Piñero

Director of the European and Ibero-American
Academy of Yuste Foundation

side

notes

Juan Carlos Moreno Piñero

Director of the European and
Ibero-American Academy of Yuste
Foundation



Jacques Delors

Europe will not be made all at once, or according to a single plan; nor will it be made thanks to a single person. In the seven decades that have elapsed ever since on 9 May 1950 the titanic undertaking of building a united Europe on the basis of the joint production of coal and steel began, only a few people live unopposed in the space that houses the grateful memory of Europeans, those who can be considered mothers and fathers of Europe, promoters of a leap into the unknown and builders of a common endeavour. Jean Monnet and Robert Schuman were the first and after them, or at the same time as them, others such as Konrad Adenauer, Alcide de Gasperi, Johan Willem Beyen, Joseph Bech and Paul-Henri Spaak; and others such as Louise Weiss, Simone Veil or Sofia Corradi.

The Schuman Declaration was for Jacques Delors an astonishing gesture addressed to a French people that was influenced by the memory of the European civil wars, by the atrocities perpetrated and by the resentments and hatreds generated; and to a German people that was despondent, but that could have the same desire for revenge it had after the Treaty of Versailles. It is not enough to win the war, what is most important is to organise peace, states the Aristotelian maxim. Faced with these conflicting and almost irreconcilable feelings, Delors appealed to the formula of the German sociologist Hannah Arendt: forgiveness and promise. Forgiveness, which is not forgetfulness, and the promise that future generations, descendants of those who committed countless atrocities, who spoke with weapons and not with words, would have their place in the human community. Forgiveness and promise are precious values of a humanity that wishes to survive and are not the monopoly of religious spirits, but these, especially familiar with the feeling of forgiveness and confident in the hope of a promise they hope to reach, find it particularly astonishing that both values flourished in a barren field such as the post-war European one. From forgiveness and promise, a process of sincere reconciliation began, and once those who a few years back hated each other with no restraint reconciled, a joint work that is still unfinished began. A work that did not culminate in the Europe of the Six, a select club that could have reserved the right of admission, but which understood that above its own welfare was a broad Europe, united and in peace that will break the historical constant that makes us penitent with fratricidal wars that occur with a constant cadence.

Behind these great politicians who raised Europe out of the mire, we live in an age of orphanhood, heightened by the death of Jacques Delors, possibly the last great statesman of a generation that can be lost in oblivion. Delors passed away at the end of the Spanish presidency of the Council of the EU, an odd coincidence given the importance he had in the process of Spanish integration into the EEC, under whose mandate such a joyous event took place. An honest, serious and hardworking man, he was a socialist as well as a Christian with no conflict between both creeds, because he saw each person as a unique being within a network of social relations and believed in the commitment of everyone to society to transmit this ideal in which each individual contributes his/her part to the common good. Saving Europe is saving a balanced conception of man and society, Delors once stated. That is why he fought for the preamble to the Treaty to include a sentence that states that Europe is based on the secular

Judeo-Christian heritage, Greek philosophy and democracy, Roman law, reforms, enlightenment and the contribution of Muslims.

Of his iron character, of his self-demand with work and the rigour that he demanded from those around him, I have learned from what Marcelino Oreja Aguirre told me on several occasions. From him, I learned of his strenuous efforts to transform an economic community into a political union built with humanist decisions, a union without borders, mortared with a common currency. And orbiting around this central axis, other achievements such as the Schengen Treaty for the abolition of border controls, the Single European Act, the Erasmus programme for the mobility of university students, social dialogue and the aid to the most disadvantaged, which he implemented following the rule of his tripartite approach: competition that stimulates, cooperation that strengthens, and solidarity that unites

Marcelino Oreja was Transport and Energy Commissioner under the presidency of Delors, and president of the jury that awarded him the first Carlos V European Award, where the decision of the jury highlighted his open and tolerant spirit, in favour of a European model of society based on the defence of the values of democracy and human rights. The award ceremony took place at the Monastery of Yuste on 6 June 1995 and in his pro-European and humanist speech, Delors reminded us that the construction of Europe could not know lasting achievements, a true realisation, without an ideal or memory, the memory of what Europe was –with its greatness and its miseries– and the ideal that we aspire to, without the combination of spirit and will being a gift that nature has granted to Europeans and denied to other continents, but which characterises us Europeans for having laid the foundations of our construction on a harmonious development of spirit and will.

History will judge us –affirmed Jacques Delors that day– according to the answers we give to two crucial questions: are we sufficiently aware of what European personality is to have the strength and inspiration to bring it to life? Are we humble enough at the same time to enter into dialogue with the whole world and thus faithfully maintain Europe's universal vocation? But we will also be judged by succeeding generations, who will not forgive us for having failed them in spirit and having lacked the will. We will only move forward with the works of the spirit and moral impulse that have always guided the messengers and artisans of peace, freedom and solidarity.

The provisional verdict of history, three decades after those words, is not very promising. In the meantime, once the person has passed away, we are left with his message, which those future generations whom he challenged should respond to by taking root in the project that Delors worked so boldly for.

Why Did You Abandon Me?

Puerto Rico is often referred to as the island of enchantment, and those who do so aptly describe it. The landscapes of Cabo Rojo, Vieques, or Culebra rank among the most beautiful that the human eye can behold in this life, pure ambrosia for the senses; the warm Caribbean breeze, sweet and swaying, intoxicates to the rhythm of melodious salsa, without the need for liquor; to stroll through Old San Juan allows one to dream of the firm touch of doublets, the feel of starched collars, brocade breeches, and smooth woollen hoses from past centuries. Looking at the Fortín San Juan de la Cruz from any embrasure of Castillo San Felipe del Morro, on the corner of the islet of San Juan, leads us to evoke epic defences of the city against pirate attacks. Walking slowly down Calle de la Luna, parallel to Calle del Sol, between San Francisco and San Sebastián, is like aimlessly wandering through the neighbourhood of La Viña in Cádiz, with the difference that San Juan smells of rum and Cádiz of *manzanilla* from Sanlúcar de Barrameda.

Puerto Rico is one of the beads on the necklace that makes up the Antillean islands, some called “greater” and others “lesser” merely because of their size, not because of their different beauty. Its geographical location has historically placed it at the crossroads of two major avenues: one with a deep-rooted tradition and long history of navigation, coming from Spain, and another that is modern and lively that originates from the north, from the United States of North America. Its inhabitants cultivate a culture of hospitality, the result of a rich blend of European, Caribbean, Indian, and African influences, with contributions from Chinese, Asian Indian, and Arab cultures. Of all these, the main one is, undoubtedly, the Spanish one. In 1493, the first Spaniards arrived on that island, which was inhabited by the Taino, and a few years later, Juan Ponce de León began its occupation. For centuries, it was a viceregal territory of Spain and withstood the onslaught of the powerful, as well as greedy, British navy, which was aware of the wealth the island possessed and its strategic value. The stones that fortify San Juan silently speak of this.

Puerto Rico has historically been a cherished part of Spain, as evidenced by the unfulfilled Federal Constitution project of 1873, whose first article proclaimed that the Spanish Nation is composed of the States of Upper Andalusia, Lower Andalusia, Aragon, Asturias, Balearic Islands, Canary Islands, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Catalonia, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarre, Puerto Rico, Valencia, and Regiones Vascongadas. Although that text did not come into effect, it reflected a sense of common identity where unmistakably Spanish regions included only two overseas territories, perhaps the most prized: Cuba and Puerto Rico.

The feeling was not univocal but reciprocal, as some Puerto Rican illustrious figures notably influenced Spanish political life in the 19th century. The figure of Ramón Power y Giralt, born in San Juan in 1775, a lieutenant in the Spanish Navy, trained in Bilbao and Ferrol, a staunch defender of human rights, and a determined fighter against slavery, stands out. In 1809, he was elected by the five councils of Puerto Rico to represent the island in the Supreme Central and Governing Junta of Spain and the Indies, an entity exercising executive and legislative powers during the Napoleonic occupation of Spain. A year later, he was chosen to represent Puerto

Rico in the Cortes of Cádiz, where he served as the first vice president, working diligently to rescue Spain from the absolutism that stifled it. Power, like the other constituents from overseas, advocated for the sense of belonging to a political community spanning both hemispheres, considering themselves not subjects of that oppressive and opprobrious monarchy but, on the contrary, citizens with equal rights and duties, regardless of their origin.

When insurgent movements arose in 19th-century America—in the Boriquen island, the Grito de Lares in 1868, coinciding with Spain's Glorious Revolution—the Spanish government granted the Autonomic Charter of Puerto Rico (1897), allowing it to have its own government without losing representation in the Cortes. The Charter's validity was short-lived. The Spanish-American War of 1898, which also involved Cuba and the Philippines, concluded with the Treaty of Paris. Spain pledged to renounce its claims on Cuba—which declared its independence—, it handed over the Philippines in exchange for twenty million dollars, and ceded—or abandoned— Puerto Rico and Guam—without their consent— surrendered to the superior firepower of the United States, which could endanger other Spanish possessions in Europe and Africa. The United States took over the administration of the island without annexing it as a state, making Puerto Rico a Commonwealth in 1952. Since then, a feeling of abandonment has persisted, as I have been told, although this perception has not eradicated the majority of the Puerto Rican population's feelings of respect and affection towards Spain.

For several days, I have traversed the island, embraced by the immense hospitality of the Pontifical Catholic University of Puerto Rico. I have visited its campuses in Ponce and Mayagüez, interacted with professors and students; we have spoken and reflected. They have asked me questions, and I have inquired even more; I have learned from them and discovered that a deeply rooted sense of belonging to the Hispanic world remains, which—I regret to say—I was unaware of, as well as an absolute respect for history that was shared for hundreds of years, without me perceiving disguised emotions due to the presence of a Spanish visitor. This affection is not exclusive to the intellectual elites of the University, but is predominantly present in the collective sentiment of the students whom I have had the opportunity to converse with. They identify with their Hispanic roots more than their Anglo-Saxon ties, without needing to relinquish the latter. Spanish is the everyday language, seemingly coexisting without conflict with English—which is more commonly used in the island's administrative life—, and Spanish customs, such as the celebration of the Three Wise Men or religious processions, are part of the daily life of Puerto Ricans. Their knowledge of Spain and what happens there surpasses the understanding that Spaniards have of life in Puerto Rico. This is perhaps why—or at least this is how I perceived it— there may be a subtle sense of sadness due to the abandonment by Spain. However, as almost everything has a remedy to it, an error that lasts for a century and a quarter cannot persist, and that is why this may be the time to build a bridge that—I am confident of this because it has been my experience— will firmly take root there, a bridge of which Yuste will lay the first pillar.

Don't Forget About Ukraine

There was a time when I would start the day by reading Forges' cartoon. I wasn't looking for a smile to brighten my day; I just wanted to gauge the pulse of reality without diving into the abyss of editorials. Forges, Quino, Mingote, or Chumy Chúmez, among others, were clear examples that a picture is worth a thousand words.

If Quino had Mafalda, Felipe, and Guille, Forges had Blasillo and Mariano. All of them, along with the endearing old ladies from the village, reflected an era, a society, and especially constituted the most lucid expression of common sense and social consciousness that I remember. For a long time, Forges devised a series of cartoons united by the common motto "don't forget". Day after day, he repeated with praiseworthy insistence a "don't forget Haiti" to prevent the consciousness awakened by the destructive earthquake suffered by the Caribbean country in 2010 from falling asleep. Others, with no less insistence, were dedicated to Pakistan, the Sahel, Libya, or the refugees. Sometimes his wake-up calls were longer: "don't forget Haiti like they do", with "they" being the bankers who charged commissions for donations to Haiti. The reader was previously warned of the sensitive content of the messages because in these cartoons, Forges included a sign, similar to the one that warns us of roadwork, that read "attention, you are entering an area of looking the other way". It would be difficult for me to choose a single cartoon among them all, but in light of what I will write next, I choose the one where Forges drew a destroyed village, black on gray. In it, a crying child asks his mother, "misery, the earthquake, cholera... what else can happen to us, mom?" And the mother replies, "that they forget about us".

If Forges were still alive, he would surely appeal with daily tenacity against the collective amnesia that is beginning to spread about the war in Ukraine two years after its inception. A wave of outrage and another of solidarity swept across Europe in February 2022. Numerous gestures everywhere, institutional statements, balconies with the blue and yellow flag, renditions of the Ukrainian anthem, a warm welcome to those who managed to escape that hell... Unmoved by such demonstrations, the Russian government acted confidently in the hope of a short and crushing victory, akin to a swift special forces raid; aspiring to the immediate capture of Kiev and the apprehension of Zelenski. The heroic resistance of the Ukrainian people caused the scenario to turn into a conventional war and for Putin to maintain the operation without caring about the thousands of dead on both sides that his decision provoked, all to his greatest glory. Two years have already passed, and it seems that the war is like the rain in Borges' sonnet, something that always happens in the past. But the reality remains as poignant as the first day. The Russian giant relies on its superior military and economic potential to keep up the momentum of the war in a constant attrition effort, with the intention of undermining the resistance of the Ukrainian people and their coffers, but without falling into the mistakes made in Afghanistan. Putin doesn't care about anything: neither international sanctions nor the hundreds of thousands of young people who have lost their lives or been injured—there are more than a thousand daily reports—. He is indifferent to the young Ukrainians, but also to his own, young people who mostly come from the working classes because the children of the hierarchs only know about war, perhaps, through the filtered news published by Russian media. And if someone dares to cross Putin, they will be at great risk of suffering a fatal accident.

Ukraine has so far resisted with great sacrifice, demonstrating an admirable capacity to repel aggression and defend its sovereignty, of which the recovery of its territorial integrity, including Crimea, is an indispensable part. However, maintaining independence in the face of enemy aggression always comes at a high cost. In addition to the extremely high number of casualties, the situation of a devastated country must be considered. When the Russian army leaves Ukraine, the country will need to be rebuilt and then transformed. However, we must be aware that the West cannot sustain the high cost of war for much longer. The needs for weapons and ammunition in Ukraine are beginning to exceed the capabilities of the supporting countries. Therefore, some leaders, who express themselves more discreetly than openly to the public, are already discussing the possibility of initiating negotiations that lead to peace and, along with it, the reconstruction of the country based on the foundations of a consolidated democracy and a developed economy that allows it to integrate into the European Union in the future. But first, it remains to be seen if Putin or his emissaries will agree to sit at the peace table and if, at any point, they would be willing to relinquish all the territory occupied since 2014 or compromise on any of their demands. The other major ally of the Ukrainian people in this war, the United States of North America, will be governed in the coming years by someone who does not inspire trust or hope, whoever the winner, aged Biden or populist Trump. Both are known for what they can offer, that is, nothing that leads to peace, and that prospect is disheartening. In the case of Trump, it is worrisome that he recently stated, with his usual provocative theatricality, that once he comes to the presidency, he will encourage Putin to do whatever he wants with the NATO debtor countries. If we go beyond his bravadoes, we can understand that these words convey two messages: one, that if he reaches the White House, there will be no more American assistance for Ukraine; the other, that Europe must invest more in defence as a deterrent or defensive remedy against Putin's voracity, which is insatiable, just as insatiable is his imperialistic ambition, no matter the cost, even if the price is paid with the cruel currency of human lives. Meanwhile, Europe continues to speak without a unified voice, even less through an unquestionably authoritative voice, divided among various opinions. Hungarian Prime Minister Orbán has stated that Trump is the only hope for peace in Ukraine, worrisome words when spoken by someone who will preside over the EU Council in the second half of this year. However, French President Macron, who is positioning himself as the European spearhead against Putin's wall, has called on European countries not to be cowardly in the face of Russia. He proposes the possibility of sending Western troops to Ukraine, warning Moscow, which has responded by cautioning that any deployment of Western troops in Ukraine would trigger a direct conflict between Russia and NATO, a conflict that would not be likely but inevitable, in the words of Putin's press secretary. Naryshkin, head of Russia's Foreign Intelligence Service, has been even more categorical, reacting to Macron's words by stating that Western intervention in Ukraine would bring us to the brink of a nuclear war. Look who's talking. Macron's words, nuanced with little credibility by his minister of Foreign Affairs, Sejourne, have been opposed by Scholz, Sunak, Pavel, Meloni, and NATO Secretary-General Stoltenberg.

Two years have passed, and attention is waning. I have reviewed the front pages of the major European newspapers today, and almost none of them contain any news about the war in Ukraine. Only in *The Times*, have I found an article entitled "Emmanuel Macron rebrands himself as anti-Russia hawk to German fury", placed after another, which precedes it in importance, about the whereabouts of the Princess of Wales.

And with each passing day, our interest decreases as the number of dead and wounded increases; every day that passes, Europe drifts further away from the future. As Forges said in a masterful cartoon, "children always lose in wars".

The Europe of Gestures

A few days ago, I was speaking to fourth-year Law students in Cáceres about the leaderships that have marked the 20th and 21st centuries, both those that propelled humanity forward and those that caused suffering and regression. Most of them have been sensible, even prudent, leaderships, and thus Europe of the last century has not been built upon grand solemn declarations but rather through symbolic gestures that have dotted history, acting as knocks on our collective memory; some with the peal of hope, others with the resounding announcement of woes.

I began with Georges Clemenceau, just as I could have started with another, but the French prime minister and minister of war at the end of World War I marked, in my opinion, one of the turning points in European history of the 20th century. Clemenceau was a tough negotiator at the Paris Peace Conference of 1919. He ardently demanded severe punishment for Germany, and although his proposals were softened by the more lenient ones of President Woodrow Wilson of the United States and British Prime Minister Lloyd George, the Treaty of Versailles, which concluded the peace conference, was an affront to Germany, which never forgot nor forgave it. In Clemenceau's persistent animosity towards Germany undoubtedly lay the memory of the defeat suffered by his country in the Franco-Prussian War that began in 1870. In 1871, Clemenceau was the town councillor of the Parisian district of Montmartre and also a deputy for the Radical Republicans in the National Assembly convened in Bordeaux, distinguishing himself as a staunch opponent of the peace treaty imposed by Bismarck, which he considered dishonourable for France. But it was signed, and after its signing, Alsace and Lorraine passed into Prussian hands. Therefore, in 1918, half a century later, Clemenceau's resentment had not faded, and to make his wound suppurate—which he also considered an open wound in the heart of France—he demanded from Germany the payment of more than twenty trillion marks in indemnity for the disasters of the war, as well as the return of Alsace and Lorraine. As a culmination, he imposed an apparently trivial gesture but one that was full of symbolism: that the peace agreement be ratified in the Hall of Mirrors at Versailles, where in 1871 Bismarck proclaimed the Second Reich and France's defeat was formalised. An act, a gesture, that was an unforgivable insult to the proud German people and the origin of the thirst for revenge that, rooted in the DNA of Nazism, brought what it brought.

Another gesture: in 1962, Konrad Adenauer and General De Gaulle attended the cathedral of Reims together when the embers of war had not yet cooled. Reims has been considered the “martyr city” because it was almost entirely destroyed by German bombs in World War I. At the end of World War II, the city acquired symbolic value as General Eisenhower set up his headquarters there, and the surrender of the Third Reich was signed on 7 May 1945. Reims became the new Versailles, a new stage where the umpteenth act of a tragedy already well known to humanity was played out, where only the actors changed. General De Gaulle and Konrad Adenauer wanted to publicly proclaim Franco-German friendship, one of the pillars upon which the project of a united Europe was to be built. To do this, they went together to the cathedral, and at its door, Archbishop Monsignor Marty received them. General De Gaulle said to him: “Excellency, Chancellor Adenauer and I come to your cathedral to seal the

reconciliation of France and Germany". In a charismatic gesture, the archbishop was assisted by two French priests, who had been imprisoned and tortured by the Gestapo only a few years earlier. That image of both leaders together in a place that recalled the age-old conflict between their nations reinforced a path of unity that was still tentative at the time. Two decades later, in 1984, two other great European statesmen, François Mitterand and Helmut Kohl, successors to De Gaulle and Adenauer, reaffirmed the Franco-German alliance thanks to a famous image, one of the icons of the last century, where both of them, holding hands, expressed their respects to all those who had died in the world wars, represented by the fallen resting in Douaumont.

One more gesture: German Chancellor Willy Brandt visited Poland on 7 December 1970, to sign the Treaty of Warsaw, in which Germany recognised Poland's right to exist as a State within secure borders, it committed itself to not using violence or threats in their mutual relationship, and agreed that the border between Poland and Germany would be the Oder-Neisse line. When the signatories visited the monument commemorating the victims of the Warsaw Ghetto during the Nazi occupation, Willy Brandt laid a wreath and, in an unexpected and historic gesture, knelt before the monument, remaining in that silent and prayerful position for a few moments. A gesture through which he demonstrated Germany's request for forgiveness, a gesture that was more expressive than any official document.

Going back in history, on 9 May 1950, in the Clock Room of the Quai d'Orsay in Paris, Robert Schuman, accompanied by Jean Monnet, made the declaration that would go down in history identified with his surname. It was not a beautiful declaration of principles and values, but rather spoke of the production of coal and steel, two essential materials for making war but which now became pillars of peace. The declaration itself, the convergence of interests, and the union of efforts among countries that had been killing each other just five years earlier, were achievements in themselves and a flame that ignited in the midst of the dark abyss of the post-war period. This new path, which was barely outlined, was based on the defence of peace, freedom, pluralism, and tolerance, with a triple mission: to prevent the excesses of nationalism, the true cancer of modern Europe; to defend democracy as a system to channel divergent opinions in a plural society, and to give Europe a strong and powerful voice to preserve its ideas, values, and interests. In the midst of this economic and political discourse, almost imperceptibly, a seemingly innocuous phrase that became the guiding star of the project slipped: "Europe will not be made all at once, or according to a single plan. It will be built through concrete achievements which first create a de facto solidarity".

The 20th century was populated, fortunately for us, by great leaders, who were not only French and German, obviously. Those who, after the second world war conflict, lifted Europe out of the mud through a ladder made of steel and coal, had experienced the two global conflicts first-hand and therefore knew that it was necessary to build a different path from the ones that had previously been so wrongly drawn. Jean Monnet, Robert Schuman, Alcide de Gasperi, Konrad Adenauer, Jacques Maritain, Louise Weiss, Ursula Hirschmann... were some of those who voiced an early "never again". Years later, other men and women took over from their predecessors. A woman, Simone Veil, was the moral standard-bearer of that joint path. She expressed her life testimony and her message of Europeanism at the Church of the Monastery of Yuste on 18 June 2008, when she received the Carlos V European Award. Simone Veil said at that event: "I belong to the generation that was born between the two wars, between those wars which not only plunged Europe into mourning but also, with the Europeans at fault, the entire world. This was the fate of my family. I was deported with my older sister and my mother, who

died; as for my brother and my father, they disappeared. We never knew what became of them. Since I returned from deportation, I have been a militant for Europe because if, after everything that happened, we did not make an effort to reconcile, we would have another war. This became a priority for me, provided that a Europe of equal rights and democracy was built". Elegant, upright, dignified... Simone Veil was at that moment the embodiment of forgiveness that arises from the depths, from the absence of resentment, from the desire for peace at all costs and above all, the oracle that abhors resentment and advocates for reconciliation not from the carpeted podium of an official institution but from the secluded and austere Monastery of Yuste.

I leave the final note of gestures for, possibly, the most recent one with historical significance. In 2012, amidst recession, with a wave-crested sea beating on Europe's keel, and the euro on the brink of collapse, the president of the European Central Bank uttered a phrase for the history books: "The ECB is ready to do whatever it takes to preserve the euro. And believe me, it will be enough". Those words, the expression "whatever it takes", carved in marble in the annals of 21st-century Europe, had the same thaumaturgic effect on the European economy as Moses' hands did on the waters of the Red Sea. This may be the reason, among others, why Mario Draghi has been awarded this year's Carlos V European Award, and his name joins, with its own light, the names of the great leaders of contemporary Europe.

The Donkey and the Waterwheel

Should a very young reader take a look at this page, they may not know what I am referring to. And if they do, it is likely they have never witnessed one of the most hypnotic spectacles I remember from my childhood summers: the sight of a donkey tirelessly turning around a waterwheel, with a slow and rhythmic pace, as if a celestial metronome guided the rhythm of its steps. It is a mystery of physics or mechanics—I am not very familiar with those sciences—that causes the donkey's orbit to activate a wheel which it is harnessed to, and that this wheel manages to draw water from the well, which we imagine as fresh and crystal clear. In order for the donkey not to realise that it is going nowhere, it is fitted with blinders that cover its lateral vision, and if these don't have the desired effect, there is always the recourse of a pat on the rump. The donkey walks a lot, and although it seems like it is not going anywhere, it always returns to the starting point, turning its loops into its existential constant.

I am not entirely sure whether the European Union is a donkey or a waterwheel, just as I am unsure who the waterwheel would be if the EU is the donkey, and who the donkey would be if the EU is the waterwheel. The truth is that with this great invention that the European Union was, extremely perfectible without a doubt, something like this happens. In a first phase, we forged an economic community built on coal and steel, two raw materials that, necessary for war, paved the way for peace. The achievement was not insignificant, but it was necessary to progress, in a second phase, towards a society grounded in common welfare that would prevent warlike temptations. Before we could achieve this, we have returned, like the donkey, to the starting point, the one that signifies the purpose of not killing each other or being killed.

The secretary general of NATO, Stoltenberg, stated that the current situation in Europe is the most serious since World War II. NATO has switched to a “war economy” mode, and eighteen of its members already allocate 2% of their total spending on defence, a threshold Spain will reach by 2029. In line with the principle “si vis pacem para bellum”, the leader of the European conservatives, Manfred Weber, advocates for building a European defence pillar that includes nuclear weapons. Worse omens have been drawn by Boris Pistorius, the German minister, warning us that we are facing a military threat from Russia that, if not happening now, will occur within a period of five to eight years. This warning adds to Macron's, just three months ago, urging Europe not to be cowardly in the face of what he considers, without mincing words, “an existential war for Europe and for France”. Donald Tusk's recent statements have sounded, amidst an escalating series of increasingly unsettling declarations, like a clear warning: “I know it sounds devastating, especially for the younger generation, but we have to get used to the fact that a new era has begun: the pre-war era. I'm not exaggerating; it's becoming clearer every day”. In this seemingly pre-war situation, only 47% of Europeans—according to a Gallup International poll—admit that they would fight for their country, with Ukraine being the most inclined to self-defence (62%) and Italy the least (14%). Spain remains at 29%, and that strikes me as quite a lot. Faced with this lack of enthusiasm, some European countries are considering reintroducing compulsory military service for both men

and women. Moreover, the head of the British Army warned that increasing the reserve to 120,000 soldiers “would not be enough” in case of war, and that the United Kingdom needs to create “a citizen army”. In Germany, there is talk of its army, the Bundeswehr, fighting in the war while the country’s security forces and mobilised civilian population should be responsible for protecting key infrastructure —ports, transportation routes, energy-producing facilities— as well as combating sabotage and espionage.

It is undeniable that this disturbing situation has its immediate origin in the Russian invasion of Ukraine and the support that the Ukrainian government is receiving from over forty governments. This support, which began almost insignificantly two years ago —“I need ammunition, not a taxi”, said Zelensky in response to the Western offer to help him leave the country— has noticeably increased with the delivery of increasingly technologically advanced weapons. But it is not just that. The Russian invasion has gravely eroded one of the pillars of the European construction process, which is the promotion of peace as a requirement for harmonious coexistence and as a spell against the past. The collective of European countries has, for the first time in seven decades, financed the shipment of weapons to a country at war, approaching the feared possibility of deploying European soldiers on the battlefield. The donkey returns to the starting point, and an old idea of Winston Churchill is put on the table, he who in 1950 proposed the creation of a European army with a common command, an idea that was well received by the French minister of Defence, René Pleven, who formulated it as a European Defence Community (EDC), but it failed due to the opposition of the National Assembly of his country.

The problem now is twofold. On the one hand, the war is lasting longer than the prudent initial calculations predicted. Those who now warn us of the more or less imminent risk of war are the same ones who predicted a swift and decisive defeat of Russia in Ukraine two years ago; those who approved twelve packages of sanctions against Russia to leave its industry “in tatters” —as Von der Leyen put it—; those who said that the Russian army would soon run out of ammunition and morale. On the other hand, the international scenario is extremely unstable and depends on the complicated and inhumane situation in Gaza, on the race towards the White House —where we do not know the winner, but we do know the loser: Europe— and on the composition of the new European Parliament, among other variables. In short, both Ukraine and, by extension, the European Union depend on what others decide about their future, and it does not seem promising because Putin shows no signs of weakness, and Western countries are seemingly turning their gaze to other problems, tired of a war that seems endless, as already happened, with different characteristics and actors, in Vietnam or Afghanistan. And with the double problem posed, several questions arise: Is Russia capable of enduring a conflict against several States of the European Union or against the latter as a whole, with NATO behind supporting it? Will the European Union continue to support Ukraine against the Russian invasion and, afterward, in the reconstruction of the country? Will European countries tolerate that aid be channelled for a long period in favour of Ukraine and to the detriment of the needs of other EU members? Will the current pre-war situation signify the beginning of the end of the European dream, which may ultimately amount to nothing more than a brief nap?

Perhaps the drums of war are waking us from the tranquillity we have lived in, within a house of cards that seemed like a sturdy stone house, paraphrasing Stefan Zweig. Or maybe the fate of the donkey is to never stop going around the waterwheel.

The Mothers of Europe

The book *Doce mujeres europeas: construyendo la Unión Europea*, the latest book written by Dr. Susana del Río, has come into my hands. With her usual mastery, she sketches a portrait of some of the women who, over the centuries, have woven this reality called Europe, thus helping to amend a history unfairly characterised by the exclusive presence of men in its forging. For too long, the official view of the European Union project has been maintained as one conceived solely by men, without the intervention of any women, contrary to what the laws of nature dictate, giving the impression that this work, which belongs to everyone, was created solely with testosterone. However, the undeniable reality –the need of having to say it pains me– is that the architects of Europe were both men and women. Only fools and misogynists, it makes no difference to me, can deny the role that women have played throughout history, even if they have not been as well-known as their male counterparts, but this does not make them any less important.

The role that women have played in the reconstruction of Europe after World War II acquires particular importance in contemporary history. Despite the fact that the proximity in time and a greater social sensitivity towards equality could have acted as a balm in such a painful secular offense, a distorted view of women's protagonism has existed from the very beginning. On 26th March 1957, the day after the signing of the Treaties of Rome, the Italian newspaper *La Stampa* included, in addition to this news, an article written by the Italian journalist Nicola Adelfi with the following headline: "A new great hope for 160 million men". Only for men? What about the many women who, especially during the Resistance, kept hope alive? Millions of vital women in the reconstruction of the old continent thanks to a task that has not been sufficiently recognised until now and has persisted for far too long. Not long ago, a large mural in Brussels, painted by Philippe Geluck, bore the following inscription alongside the silhouettes of the fathers of Europe: "While the founding fathers were creating Europe, the mothers took care of the children, the cleaning, and did the shopping in La Chasse". This conception of the value of the respective traditional roles, which in principle might seem demanding, represents in itself a further discrimination because the role of the women of those decades was not relegated to domestic issues –without diminishing their importance– but rather their leadership was, on more than notable occasions, equal to the most illustrious men who led the transition. Once again, we must recall the names of Jean Monnet, Robert Schuman, Alcide de Gasperi, Konrad Adenauer, Paul-Henri Spaak, Jacques Maritain –who advocated for Europe's repentance– and Albert Camus, who in his acceptance speech for the Nobel Prize in Literature in 1957 made that prophetic statement: "Each generation doubtless feels called upon to reform the world. Mine knows that it will not reform it, but its task is perhaps even greater. It consists in preventing the world from destroying itself". Such a partial view of history may not be due to a conscious desire to specifically consign the mothers of Europe to oblivion, but rather forms part of a centuries-old discrimination against women, socially and culturally accepted, which has gradually been corrected from the second half of the 20th century onwards, though this task remains unfinished and requires educational efforts from all of us. Additionally, let's consider that the equality between men and women was not part of the initial message of the shared project. The Schuman Declaration aimed to transfer the management of the steel sectors of France and Germany, along with those of the States wishing to join, to a

common European entity, thereby surpassing the national framework of management. By preventing States from unilaterally managing their coal and steel resources, conscious or deliberate harm to third countries was also prevented. Germany, for its part, aimed to normalise its international situation after the disaster of World War II; therefore, any proposal had to satisfy this objective, a non-negotiable condition set by its chancellor, Konrad Adenauer, to secure German cooperation. All other achievements, embodied today in European values, came as a result, including gender equality as enshrined in Article 2 of the Treaty on European Union.

In this process of formal and material equality many are stages that have been traversed and they have not always been well-known. Consider, for example, that during wartime periods, women not only undertook charitable activities to raise funds but also performed jobs that men could not fill because they were fighting on the front lines. At the end of the war, when men returned to their workplaces, they found that their former jobs had been taken over by women who performed them with equal efficiency and received lower wages than them. From this situation, one of the reasons for wage equality arose, which contrary to what might be thought, protected men more than women, and which today, partly thanks to a woman, Éliane Vogel-Polsky, is one of the objectives of the EU. It has been a long road considering that wage equality between men and women for the same work, now enshrined in Articles 19 and 157 of the Treaty on the Functioning of the European Union (TFEU), gained recognition in treaties starting from 1957. Nevertheless, today in Europe, the wage gap for the same work between men and women stands at 12.7%, and in the European Commission –another significant fact– men occupy 70.4% of positions while women occupy the remaining 29.6%, as recently reported by the European Institute for Gender Equality.

Susana del Río's book does not limit the universe of European women to those who had prominence after the last world war, but expands it to include earlier figures, as relevant and necessary as Marie Curie was. Among the twelve protagonists, four had a special connection to Yuste: Isabella of Portugal, Simone Veil, Sofia Corradi, and Angela Merkel. Isabella of Portugal, Charles V's wife, whose memory has always been present in the monastery she never visited, sheltered within its mournful walls. The other three are recipients of the Carlos V European Award, symbols of commitment to Europe. In addition to these figures, many other women deserve our homage and gratitude, women like Louise Weiss –also included in the book–, a journalist and member of the European Parliament who founded the magazine *L'Europe nouvelle* in 1918, the *Nouvelle École de la paix* in 1930, and the movement *La femme nouvelle* in 1934; Ada Rossi, who staunchly supported her husband, Ernesto Rossi, in the conception and dissemination of the Ventotene Manifesto, a precursor text to the idea of European federalism; Ursula Hirschmann, who spread the Ventotene Manifesto in Italy and promoted the group *Femmes pour l'Europe*; Sophie Scholl, who was executed at the age of 21 in 1943 alongside her brother for distributing leaflets from the group *Die Weisse Rose* that advocated for peace, freedom, and solidarity in Europe, a lesson still relevant for today's young Europeans; Nicole Fontaine, the second woman to preside over the European Parliament, who emphasised the importance of addressing citizens' everyday concerns and advocated for giving the EU a charter of fundamental rights. In Spain, women played a more discreet role in the European construction process due to various reasons, particularly Spain's absence from major conflicts and its consequent secondary role in the common reconstruction effort of Europe. However, personalities like Concepción Arenal, Clara Campoamor, and María Zambrano should be placed on equal footing with most of the aforementioned figures, as well as all the women who have contributed to the European integration process, whose names may not be remembered today but they are engraved alongside the names of the righteous.

Draghi's Spoiler

This is how King Felipe VI described Draghi's speech on 14th June at the Monastery of San Jerónimo de Yuste. The word "spoiler" is not yet –give it time– in the dictionary of the Spanish language, of the Spanish Royal Academy that *limpia, fija y da esplendor*¹ (cleans, fixes and gives splendour). Both the word Observatory of this learned institution and the Fundación del Español Urgente (Foundation of Urgent Spanish) clarify that it is an anglicism used in the sense of "revealing plot details of a work of fiction", recommending the use of the word "destripe" (disembowelment) instead. What can I say: I love the Spanish language and strive to use it with the utmost precision, but in this case, titling these notes as "Draghi's disembowelment" would have led the reader to an unintended prejudice by me.

Draghi revealed details that were not part of a fictional plot but of a reality that will be reflected in the report on competitiveness commissioned by the European Commission, which will be made public shortly –or which may already have been published by the time this newsletter reaches its readers–. Listening to his speech live, and reading it carefully afterward, one becomes aware of truths easily verifiable by any moderately informed European citizen but which, when spoken by Draghi, take on the status of accurate diagnoses. It's something like when we feel ill. On many occasions, we identify the symptoms we suffer despite being laypeople in medicine, and possibly that self-diagnosis is later confirmed by the scientific opinion of the doctor, but what separates the two is knowing how to apply the remedy to the illness. In the preview of his report, Draghi identified the symptoms of the diseases Europe suffers from in Yuste and also provided treatments for them.

The first symptom he detected was the aging of the European Union, and the thermometer indeed confirms it. We are about 445 million people with an average age of 44 years. Only India and China have three billion inhabitants with an average age of 30 years. Logically, an aging population entails ailments that require healing or at least palliative care, characteristic of a social model that maintains high levels of protection and wealth redistribution. This costs about a quarter of our common GDP, and Draghi made it clear that such an investment – investment rather than expenditure– is non-negotiable because fighting social exclusion must be fundamental not only to preserve social equity and other values of the European Union but also to make the joint path toward a more technological society successful. An applause for him.

He also warned us about what is to come. Above all, the pressing need to adapt to rapid technological change, increase defence capabilities, and carry out the ecological transition. These challenges impose the need to make urgent decisions, as the future is approaching much faster than the usual pace of community decision-making. This also requires a degree of cooperation between Member States "yet unseen" so that the Union grows "faster and better". We cannot let others win the race to the future.

Once the ailments are diagnosed, a therapy is necessary. In his speech, Draghi advocated for reducing energy prices, which at their current level reduce our competitiveness compared

¹ The motto of the Royal Spanish Academy (RAE), which appears in its emblem.

to other countries, especially the United States of America. This measure, although desirable, should extend its effects to domestic economies. Reducing prices is not as simple as modifying cells in a spreadsheet; it requires the adoption of measures such as increasing investment in infrastructure without further delay. As often happens, in order to save, one ought to spend first. It would also be necessary—as Draghi pointed out and many of us citizens agree—to implement more favourable taxation that results in lower retail prices rather than being a significant source of budgetary income. Additionally, this tax reform would stimulate other investments that are only viable if energy costs are manageable. Ultimately, greater productivity depends on building a genuine and non-dependent European energy market.

He also supported increasing support for research and innovation, strengthening education systems to seek excellence in training, and facilitating the hiring of skilled workers from third countries, thus delivering a blow against xenophobic policies that are spreading across Europe like the spill from a sunken oil tanker spreads across the sea.

Regarding financing, he called for a more efficient use of public spending—how necessary this measure is—although more effective public spending alone will not be enough since the financing needs for the green and digital transitions are enormous, with limited fiscal space in Europe, both nationally and at community level. Therefore, the necessary economic resources must come primarily from the private sector, requiring the mobilisation of savings on an unprecedented scale, far beyond what the banking sector can provide. The main way to gather the necessary funds will be by deepening our venture capital, equity, and bond markets.

He also argued that the EU must continue defending an international trade system based on rules, using subsidies and tariffs with a “pragmatic, cautious, and consistent approach” to offset the unfair advantages of third countries.

Perhaps the statement that best summarises all of Draghi’s proposed measures is that they do not seek the protectionism of Europe nor for us to remain passive in the face of actions by others that are threatening our prosperity, because cases such as the recent decisions taken by the United States to impose tariffs on China have implications for the European economy through the redirection of exports. The challenge the European Union faces is that, compared to the North American giant, we are much more vulnerable to both inaction in trade and retaliation. Additionally, we have been suffering from a wave of Chinese imports of generally cheaper and more technologically advanced products for years. The European Union comprises twenty-seven countries: some are small, and others do not yet realise it. This is what happens in a global and interdependent world where we cannot travel encapsulated in a time capsule.

Draghi diagnosed the illnesses in Yuste and recommended treatments. For this patient called Europe, all that remains now is to follow Seneca’s old recommendation: “the wish for healing has always been half of health”. Only half of it because in order to recover lost health, one must also have discipline and accept the necessary sacrifices with fortitude, and that, I am not so sure about.

I Am a Fascist

I confess that I am not a social media user; I don't like them either, and they don't even interest me beyond the occasional and momentary involvement that arises in key moments. I believe I am happier living without them, embracing real life and not being tied to the showiness or the spurious controversies that lead nowhere. I enjoy each day without needing to glance at the lives of others, without making my life a public logbook, and without hearing banal stories that don't interest me. I have no need to share with others either the coffee I've savoured in a Paris bistro or the cold beer I've drunk in Malasaña; I'm also not interested in sunsets other than those that amaze my own eyes. Neither is the first thing I do every morning when I get up, nor the last thing I do before bed, to check my phone: the windows I open every day and close every dusk are different, windows that do not open to a global world but to a small patch of sky, one that is usually blue in the mornings and dark—often starry—at night.

The only concession I allow for something akin to social media is WhatsApp, which is not really a social network but an instant messaging application. I find it very useful, just as useful as the fountain pen I use to write with, the 300g cardstock, or the computer keyboard. What had never crossed my mind is that because I use this means of communication someone would call me a fascist, or a tool of fascism—which amounts to the same—as Nicolás Maduro has done, a peculiar character—prudence controls my expressions—who, presenting himself as a vigilant leader of peace, publicly exhibits himself day after day dressed in the ceremonial uniform of the Bolivarian National Guard or in other similar attire, adorning his hefty body with medals despite never having been a police officer or a soldier. Something similar happens with his alternative outfit, the tracksuit, always tricoloured and starred, which he wears profusely even though no one remembers him as an outstanding athlete. All that remains is for him to appear in public, in all propriety, wearing a bus driver uniform, a most worthy profession that he did indeed practice until the providential, Chavista, and all-powerful finger was laid upon him.

Let these images, which are partly distorted like mirrors in an amusement park, serve to tell those who generously approach these side notes that they too are fascists if they use WhatsApp, just as the almost three billion people who use this application are fascists, and they are not even aware of it. I won't waste a single line denying such an aberration, but this grotesque nonsense brings us closer, from our comfortable position, to the painful absurdity that Venezuela has become.

As I write these lines, almost a month has passed since the elections were held in that beautiful country. I use the verb "held"¹ because it is the one always associated with elections, a vestige of joyful times when the free exercise of voting was celebrated in contrast to the disgrace of its denial. But there is little to celebrate when the electoral campaign was marred by irregularities, one of which was the government's—meaning Maduro's—announcement that there would be a bloodbath and a fratricidal war if the opposition won. In the absence of certainty, which will be

¹ The verb "celebrar" (to celebrate) is employed in the Spanish version of this text, which explains the content of rest of the phrase.

hard to obtain, a combination of evidence almost inevitably points to the fact that neither the process was transparent, nor the official results reflect the reality of the votes counted.

Everything smells like farce and a dictatorship in disguise in Maduro's government, just as things smelled rotten in Hamlet's Denmark. With an opposition that most likely won the elections by a wide margin—the result was already decided without the need to count the votes—their leaders, María Corina Machado and Edmundo González, have been accused by a submissive Supreme Court, an appendage of the dictatorial government, of instigating insurrection. Freedom of the press is almost non-existent, no one dares to publicly confront the institutional repressive machinery; journalists are expelled for reporting what they see, diplomatic relations are severed with countries that do not align with Maduro's agenda and the police have adopted the worst methods of DINA, Pinochet's secret police, and other similar repressive forces. And overshadowing everything, there is fear.

As with any evil, one must examine what small amount of good there may be in it: in this case, the stench of ballot-stuffing, fixing, and fraud finds its counterpoint in the reaction of several Latin American leaders, some of whom are not far ideologically from Chavismo, which strengthens the credibility of their criticism. In response to demands for explanations and transparency in the electoral records, Maduro refuses this basic exercise of democratic transparency, which only further exasperates the international community and a Venezuelan people on the verge of despair, facing the darkness of another six years under his suffocating rule. Meanwhile, poverty and the lack of freedoms in one of the richest nations in America coexist lethally with the most ruthless repressive machinery, reminiscent of the bloody decades endured by other Latin American countries. For Maduro's regime, anyone who opposes or simply thinks differently is an enemy of the people, in the most genuine Nazi or Stalinist style. Twenty dead and more than two thousand people arbitrarily arrested are the direct victims of the repression, all while the government shouts, "fascism is over, there's no negotiating with fascists". And we speak of it with cold statistics, as if behind the numbers there were no destroyed lives, devastated families, and frustrated desires for freedom.

On this long road to freedom, it is essential to isolate those who are enemies of the democratic values that form the central axis of the common project. The fact that Brazil, Colombia, Argentina, Ecuador, Costa Rica, Panama, Paraguay, Peru, and Uruguay—each ideologically distinct—have demanded explanations from the Venezuelan government shows that something is shifting and that these initial movements may solidify in the future. Spain's opposition to this cruel pantomime has been lukewarm. If we truly want our country to be the promoter of a Euro-Ibero-American community, we must acknowledge with regret that, on occasions like this, it falls far short of the role expected of it. Now is the time to show firm and unequivocal resolve, not just in the formal and empty statements with which leaders conclude summits. And regrettable are the complicit silences, if not the support, of those who use different standards depending on their personal interests and the colour of the hand wielding the repressive whip.

Asking for Forgiveness

It happened in Madrid a few years ago. I was attending a conference on European affairs, and afterwards, there was a lunch. By chance, an Italian gentleman of distinguished and elegant bearing, now retired, who had worked at the FAO, sat next to me. After some initial verbal sparring, he became interested in my work, and when I revealed to him that I was running a foundation based at the Monastery of San Jerónimo de Yuste—the place where Charles V spent the last months of his life—and that my office occupies one of those quarters, the good man lost his composure. In a loud voice that alarmed those present, he demanded that I apologise for “il sacco di Roma”, for the sack of the Italian capital perpetrated by the troops of Charles V in May 1527, as if the fact that I work in the house where the emperor died had made me inherit, five centuries later, the responsibility for his actions. At the end of the meal, it was he, in a gesture that does him credit, who apologised to me.

The president-elect of Mexico, Claudia Sheinbaum, vetoed the presence of the king of Spain at her inauguration, resentful because our monarch did not respond to the letter that president López Obrador sent him in 2019—he also wrote to the Pope—demanding that he apologise for the atrocities committed by the Spaniards during the conquest of his country, a royal silence that she considers does not align with “the best diplomatic practice”, as if the only valid diplomacy were the one she dictates and as if it were part of the finest art of understanding between nations

This veto is nothing more than an outburst, a trait of low-level demagoguery, and a radical statement of intent at the beginning of her mandate, which is difficult to reverse and which fore-shadows difficult times for the relationship between two sister nations that have intertwined their blood for centuries. The surnames of the new leader’s predecessor reveal as much. This unilateral assignment of responsibilities and grievances is even more significant when one considers that at the beginning of the 16th century, neither Spain nor Mexico existed as such, at least in their current institutional configuration.

If López Obrador’s intention had been sincere and aimed at clarifying the facts in a real and objective manner—and then let each of us face our own responsibilities—he would not have addressed his letter to the king but to the *Cortes Generales* (the Spanish parliament), where the representatives of national sovereignty, which is the Spanish people, are found. The Spanish people are as much descendants by blood of those conquerors as a large part of the Mexican people are. The king of Spain is, today, a brilliant representative of our country abroad, and within the country, he is the symbol of the unity and continuity of our Nation; he also arbitrates and moderates the regular functioning of institutions, but his decision-making power is minimal. Not to mention the historical fact that Hernán Cortés’ arrival in Mexico occurred during the reign of Charles V—a Habsburg—while Felipe VI belongs to the Bourbon family. Two distant dynasties, with two republics in between them.

If López Obrador’s intention had been sincere and truly sought the truth about what happened, he would have suggested or promoted the opportunity to study and reflect on the events that took place five hundred years ago. There are very valid avenues for this, such as creating study commissions or organising a grand congress that brings together the best specialists to speak freely and without restrictions. History must be known, it must be studied, and if we are to judge it, we must first walk in the shoes of those we are going to judge. I am sure that matters

which today seem natural to us in the realm of human and international relations will, five hundred years from now, be considered barbaric. It is an inexorable law of history that reveals the absurdity of Spain banning president Macron in response to the Napoleonic invasion.

If López Obrador's intention had been sincere and aimed at truly and objectively clarifying the facts, he wouldn't have relied on a selective amnesia that makes him remember some offences while forgetting others. Mexico's decline does not begin with its conquest, nor did the Spaniards destroy a prosperous and civilised society; in pre-Columbian America, there was much violence and oppression, and it was not the paradise of the noble savage that was plundered by the arrival of cruel Europeans, as we are sometimes led to believe. Mexico's decline stems more from the Treaty of Guadalupe Hidalgo, which in 1848 ended the Mexican-American War and caused Mexico to lose California, Texas, Arizona, New Mexico, Nevada, Utah, and parts of Colorado, Wyoming, Kansas, and Oklahoma, establishing the border at the Rio Grande. That amnesia leads him to lash out at Spain for what happened five hundred years ago while forgetting the insult from the powerful northern neighbour less than two hundred years ago.

I believe that the role Spain played in America is a faithful reflection of Spain itself, of its successes and its mistakes, and perhaps it does not deserve sainthood, but it cannot be dissolved like a grain of salt in a jar of water. We cannot ignore that Fray Bartolomé de las Casas wrote in his *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* that "there I saw such great cruelties, that never had the living seen or thought to see such things", and that despite the fact that this text was addressed to emperor Charles V, he did not mince words when describing how the conquerors "entered the villages and spared no children, nor old men, nor pregnant women, nor new mothers; they ripped them open and hacked them to pieces as if they were but lambs penned in their fold". The sad reality, as Julián Marías wrote, is that Spain still projects that sinister image despite being the only nation in all of human history that, under the auspices of Charles V, halted a conquest until it could be determined, in light of the knowledge of the time, debated during the Valladolid Concord, what fair treatment should be accorded to the conquered peoples. There were undoubtedly excesses and abuses committed by the Spaniards overseas, but to claim that Spain as a whole was a genocidal country with a preconceived plan to exploit those lands and devastate the indigenous peoples and their cultures is not only a serious distortion of the truth, but also a deliberate propagation of a false and self-serving version of history. Unlike the colonial powers—Spain did not have colonies—universities were founded, similar to European ones, and among the oldest in the world. In Salamanca, professors of indigenous origin who had been educated in American universities taught, and in the 16th century, the world witnessed the greatest transformation of the human landscape that had ever existed. Five centuries after the discovery, two centuries after the first independence movements, we have enough historical perspective to attempt a balanced assessment between the highly polarised versions that exist and that have given rise to a Black Legend that continues to be perpetuated.

Generally, peoples show more wisdom than their rulers, and let us hope that this event is no exception. The Spanish government has reacted appropriately by not appointing a substitute for the king at the inauguration ceremony, and other European governments should do the same if we want to be solidary partners in our foreign actions. First, we should not ignore the affront by glossing over it; and second, if someone of lesser protocol rank were to attend the ceremony, they would be relegated to a role that does not match the importance of our country in the international community, especially in the Ibero-American community. That is where the confrontation should end because there are too many valuable things at risk if diplomatic relations deteriorate further. For this reason, I advocate that after a period of reflection, reason and normalcy prevail because if not, the responsible parties would have names and surnames, and they, indeed, would need to apologise.

The Permanent Crisis

The unsettling feeling of unease and the disquiet of living in a state of perpetual crisis are not only profoundly human emotions that disturb one's inner peace, but are also defining traits of modern society. Among us, there is a prevailing belief that we are constantly in crisis, regardless of its nature. This perception is as real as it is paradoxical because one cannot perpetually live in crisis; for a crisis to occur, there must also be prosperity, with each alternating in turn. Only those who have experienced unhappiness can fully appreciate happiness, just as only those who have lost their health can truly value it.

One need only glance at some of the events that have fuelled the sensation of permanent crisis in Europe, starting in 1999 with the Kosovo War, followed by the 9/11 terrorist attacks and the Afghanistan war in 2001, the invasion of Iraq in 2003, the economic and financial crisis that began in 2008, Russia's occupation and annexation of Crimea in 2014, Brexit from 2016 onwards, the COVID-19 pandemic that erupted in the ominous year that bears its name, the beginning of Russia's aggression against Ukraine in February 2022, and the war between Israel and Hamas following the terrorist attacks of 7th October 2023, which increasingly appears likely to become yet another war in the Middle East. Perhaps the next milestone is the unstoppable rise of populist forces that manipulate –and thus exploit– the widespread discontent fuelled by the sensation of a permanent crisis. This is happening in certain European countries where they have either gained power or are on the verge of doing so. In the European Parliament elections this June, the far-right secured nearly a quarter of the votes and over 200 out of 720 seats, whereas at the beginning of this century, these same forces barely exceeded 10%, and in 1984 they didn't even reach 4%. As for national elections, populists and extremists have emerged as the leading force in six countries –France, Italy, Hungary, Austria, Belgium, and Slovenia– and as the second force in another six –Germany, Poland, the Netherlands, Romania, the Czech Republic, and Slovakia. “just as quickly as the traces of the war would disappear from the face of the earth, the memory of its horrors would also as quickly disappear from the minds of men”, wrote Stefan Zweig in *The World of Yesterday*.

Meanwhile, Europe has been closely following the U.S. presidential elections. I would say that it followed them with more interest than the European elections themselves, and that Donald Trump's victory sparked more celebrations and condemnations than Ursula von der Leyen's win, which was met with little more than indifference. In fact, one could say that for the majority of Europeans, the name Donald Trump is more widely recognised than that of the current president of the European Commission. This is a clear indication that the European Union project has yet to fully take root, a project conceived not to emerge from a crisis, but from a catastrophe like World War II. Following that disaster, the devastation was undeniable, and the economic project that later turned political was the best path –and I am convinced it still is– in order to move out of chaos. However, something is clearly not going right when our gaze turns towards Washington and not Brussels, and when we await with anticipation the measures that Trump will adopt starting in January –Trump and not others, because his

political personality is so overwhelming and histrionic that it leaves no room for second-raters. This dependency reveals that we remain twenty-seven small countries in the global context, insufficiently cohesive and weak on a national level as well; a brief look at the state of each Member State's government is enough to see that few, if any, are exempt from trouble. Not even Germany's powerful government seems immune to crisis.

Bertolt Brecht asserted that "Crisis takes place when the old has not died and the new has still not been born", and something like this is happening to us Europeans, with the added complexity that we expect "the new" to come from outside –and therein lies the issue. The solution –or at least relief– from the current situation should not come from a figure who has garnered strong support from his compatriots because they believe he is good for them, but who looks upon everything beyond his borders with overt superiority and isolationism. This is someone who incited an attack on his country's parliament out of bitterness over an unfavourable election result; someone who will impose new tariffs on our exports, further suffocating our already ailing foreign trade, also under pressure from China; someone who will push Western countries relentlessly to increase their military spending; someone who will enthusiastically support Netanyahu's aggressive policies; someone who will not support Ukraine under the pretext of seeking a quick peace –through unacceptable concessions, perhaps?– a remedy that amounts to a surrender, emboldening Putin, equating to a defeat for Western democracies, a threat to countries like Finland, Estonia, Georgia, or Moldova, and a nightmare for the Ukrainian people; someone who, should a European country be militarily attacked, would be unlikely to activate Article 5 of the North Atlantic Treaty; someone whose return to the White House will embolden other populist-nationalist leaders in Europe and beyond who share his anti-liberal views on immigration and national identity, many of whom are also sceptical of the EU; someone who does not believe in the fight against climate change, nor in the committed defence of human rights or multilateralism; someone who announces mass deportations. We may, therefore, well be witnessing either the dawn of a new era or the consolidation of the permanent crisis.

In light of this, the European Union has no choice but to follow the approach we have applied in previous situations, the one of forging our own path without compromising our values, establishing a coordinated strategy, and rallying around a common project in coordination with other democracies aligned with the pillars on which the European Union was built: respect for human dignity, freedom, democracy, equality, the rule of law, and respect for human rights, including the rights of persons belonging to minorities, in a society characterised by pluralism, non-discrimination, tolerance, justice, solidarity, and equality between women and men. Upholding these values poses a challenge for the European Union but also offers an opportunity to lead in their defence globally and thus consolidate our autonomy, especially in forums or domains from which the United States may withdraw.

History shows that Europe grows stronger through overcoming difficulties, as demonstrated during the eurozone crisis, which led to greater banking system integration; with the terrible COVID-19 pandemic, which prompted all EU countries to procure vaccines jointly; and with Russia's invasion of Ukraine, which mobilised support for Kyiv. Let us hope this will not be the exception, as our future depends on it, with the added complexity that our strengthening must not come at the cost of deteriorating relations with Washington, which presents Europe with a new and difficult challenge.

War Has a Memory

For decades, we have been settled in a hostile rivalry, occasionally masked, between Russia, China, and the United States of America —along with the occasional addition of others. This hostility forces other countries to take a stance and choose a side. It would matter little if each State aligned itself with the power it felt closest to historically or culturally, provided that such alignments culminated, at most, in a vote cast in the United Nations' general assembly. That would be a world far removed from the one we inhabit today. The issue is far graver: since the Cold War, we have known that alignment brings with it an arms race, and that an arms race leads to total confrontation —a reality more palpable today than ever.

Global war —or world war, if we wish to use the classical terminology we so often avoid— knows no bounds today and is an all-too-possible threat, frighteningly close. This starkly contrasts with bygone eras when physical distance, slow communication, and the limits of exchanges naturally constrained conflicts. Today, however, we live in an interconnected world where even the slightest event resonates everywhere. Who would have thought that a small investor in a remote location might wake up fearing the closure of the Hong Kong stock exchange! Our contemporary world is more vulnerable, unstable, and combustible than at any other point in history. Never before have we sat so precariously on a powder keg, surrounded by burning torches, nor been so exposed to the whims of a madman with a quicker hand than Wild Bill Hickok, the fastest gunslinger of the Old West. So much so, that just a few days ago, Russian television kindly presented us —much like a nature documentary on lions in the African savannah— with a depiction of a potential Russian nuclear attack on major European capitals. Twenty minutes would elapse from the moment the criminal pressed the button to the devastation's occurrence. Twenty minutes to obliterate centuries of civilisation and the lives of millions.

War has a memory, and for that reason, current wars are a second round of past wars that, in some way, were never truly settled. Today, it's not just territorial boundaries of each country that are determined through force, as in the past, but in reality, battles are fought to preserve the defining characteristics of each nation. Ukraine sees its territorial integrity at risk, but above all, it feels that the Russian invasion aims to eradicate its culture and language, as happened nearly a century ago. For this reason, it painfully relives, in the present flesh, the memory of the Holodomor, the cruel genocide coldly devised by Stalin and carried out by his henchmen to crush Ukraine's independence aspirations, which caused millions of deaths by starvation. Russia, on the other hand, seeks to “denazify” Ukraine, justifying its aggression by claiming that the invasion is a defensive measure against the encroaching, capitalist Western world that threatens its borders and endangers its long-held dream of reclaiming its former glory as “Great Russia”. This rationale is steeped in historical memory, as the scars of World War II remain raw in Russia. The false and self-serving narrative that Ukraine's government resembles Adolf Hitler's pre-war Germany resonates deeply among the Russian population, prone to accepting Putin's patriotic rhetoric without question. Furthermore, Russia's collective

memory is imbued with the mysticism surrounding the heroic defence of the motherland by its army and civilian population –Leningrad being the ultimate symbol of this resilience. This stands in stark contrast, in their view, to the perceived collaboration of some Ukrainians with Nazi forces. However, historical reality tells us that over five million Ukrainians died fighting the invaders, and the country’s Jewish population was almost entirely exterminated. President Zelensky invoked this truth on the eve of the Russian invasion, posing a poignant question in Ukraine’s defence: “Could a people who lost more than eight million lives in the battle against Nazism support Nazis?”

On 7 October 2023, Israel felt vulnerable to the point of realising that it was not a place where its people could live protected, as it had believed, when much of its resources, and even its very existence, are focused on self-defence and security. This awakening unearthed the bitter memories of not-so-distant wars, resonating with the haunting echoes of the Shoah. Fear and a sense of insecurity led to a disproportionate reaction against the Palestinian population and against educational and healthcare infrastructures, as well as against the homes of civilians. This has resulted in continuous violations of international rules in Gaza, rules that prevent an armed response, carried out in legitimate self-defence, from turning into merciless revenge and genocide, leading to a new Nakba, both in the Gaza Strip and in the West Bank, as occurred in 1948.

We speak of the invasion of Ukraine and the conflict in the Middle East as if there were no other numerous open conflicts in the world. Yet, there are many others, most of which are the suppurations of unresolved wounds. But –of course– these other deaths are not like our deaths, the orphaned children do not dress like ours, the destroyed buildings are single-storey, not skyscrapers, and that is why we tend to ignore them. Sudan, Ethiopia, Afghanistan, Syria, the Sahel... there are more than fifty armed conflicts currently ongoing in the world, the highest number since the end of World War II, with 92 countries involved in them, according to a report by the prestigious Institute for Economics & Peace (IEP), which adds that the situation has led to the largest annual increase in militarisation since the creation of the *Global Peace Index* (GPI), with 108 countries becoming increasingly militarised; 110 million people are refugees or internally displaced due to violent conflicts, and in 2023, there were 160,000 deaths in wars, with a global economic impact of 17.5 trillion euros, 13.5% of the world’s GDP. A grave mistake, for war can never be the shortest path to peace.

Meanwhile, those of us who, from different corners of an ever-smaller globe, observe the disasters around us, think of war as something that happens in the past, or as something that happens to others. We thought that, having been born in an era of peace, we had always had it and would always have it. We foolishly believed that peace is a stable good that, like gold, constitutes a value immune to whatever may happen, and it turns out that today peace is more unstable and worth less than gold. So much time spent thinking that a new global confrontation was unthinkable, so many times indulging in works of fiction that showed what the “day after” world would be like, so many times playing destruction video games that end with a game over and no further consequences. So many times ignoring the past that when we realise it, we will be yet another consequence of the past.

War has a memory; we do not.

academy

Federico Mayor Zaragoza

Paul Preston

Enrique Moradiellos García

Ramón Jáuregui Atondo



Every Unique Human Being Capable of Creating, Our Hope

Federico Mayor Zaragoza

Leonardo da Vinci Chair of the European and Ibero-American Academy of Yuste

Each human being is unique and irreplaceable; that is our treasure. The infinite individual and collective diversity of the human species is our greatest treasure and our great hope. The major problems that afflict humanity today have arisen and continue to worsen precisely due to indifference, to the fact that we have forgotten that we are all different but equal in dignity. And with the distinctive ability to create.

The relationship between culture—whose supreme expression is everyday behaviour—and development is one of the most important clues to overcome today's challenges. If, like the horses of the chariot evoked by Plato, culture and development pull in opposite directions, there is no doubt that they condemn each other to failure. If development fails to consolidate as an endogenous capacity, culture heads towards homogenisation, decadence, and decline, perhaps falling into the temptation to retreat into closed identities, nostalgic autarky, or fundamentalist violence. At the same time, development can only find the lost connections between the economic and the cultural if each society recognises itself in an original system of values inseparable from its heritage of customs and beliefs.

There is no better protection for peace than exposure, without iron curtains or walls of shame. Cultures only thrive and are fruitful in the encounter and exchange with other ways of thinking and feeling. And to a large extent, peace lies in that. Solitude and withdrawal, walled enclosures—often defended by intolerance and fear of innovation—are precisely the environments where cultures wither and eventually dry up. We forget that diversity is wealth, as long as it can become a bond of unity. It is necessary to interact, to live together in a world that no longer has separate compartments because it has a common destiny. We need large doses of knowledge, respect for difference, and wide-open doors to others. Lasting peace requires the celebration of diversity, of the “mixed and pilgrim cultures” which, as Carlos Fuentes said, are our greatest wealth.

So many wars... Until recently, Ukraine was also involved, and these days once again Israel and Palestine... With ineffective United Nations disabled for the implementation of the Charter from the moment of its founding by the veto of the five winners of World War II.

It is urgent—as I have written on multiple occasions—to “reinvent” a *united* United Nations with weighted representation in the General Assembly (50% states, 25% institutions, 25% civil society) and in the Security Councils (conflicts and disasters), Health and Environmental Security, and Socio-Economic Security.

However, even more pressing is the need to convene a resolute Extraordinary and Constituent General Assembly, bringing together *all* countries and unanimously granting the

United Nations the role of the sole interlocutor to properly support and resolve the current conflict situations, which will not be solved by force.

We all know that war does not end when the weapons fall silent but continues for a long time, to the detriment of those who had no responsibility in the initiation of hostilities. This right to peace for future generations is, in reality, an essential part of the culture of peace, whose establishment we must all seek in our everyday behaviour. Changes occur on the scale of each person, in the everyday behaviour of citizens, in the microcosm of each human being.

Therefore, on an individual scale, it is necessary for societies to be composed of individuals who are “sovereign” over themselves, free and equal, and endowed with the baggage that allows them to be masters of their will and destiny. Hence, education is much more than information, much more than instruction. Education is a continuous process that reaches all dimensions of the human being throughout life. Education is not only the task of teachers and educators. It is the task of society as a whole. Educational society.

We are trustees and transmitters of those universal and timeless values that we inherited from our elders. Inalienable and common values to all humanity that pertain to human dignity. It is the heritage that we must pass on to future generations. A heritage that we must preserve intact.

The past cannot be changed; it can only be described. In contrast, the future is yet to be written. The mistakes of the past, barbarism, the devastation caused by indifference, and the law of force can serve a purpose if each individual and then each family, each community, decides to change the future.

Anticipation, creativity: distinctive characteristics of the human being. Analysing our environment and devising solutions to present and future problems.

Stop the war and inhumane living conditions.

Stop the immense and bloody business of armaments.

It is time for “We, the peoples...”! Let us bring our voices and efforts together to stop the terrible and morally intolerable conflicts, worldwide, where children and civilians are victims of extreme and blind violence; to effectively confront terror; to put an end once and for all to the nuclear threat; to end a system that widens social inequalities, with unfair appropriation of common goods to humanity and the Earth, and with such conditions of poverty that thousands of human beings die every day from hunger and neglect; a world where environmental care is selfishly forgotten and can cause irreversible deterioration in the quality of life on the planet.

Let us join in a global clamour to urgently correct the current governance on a planetary scale, by re-establishing a United Nations System with the well-established goals in the Charter: “We the peoples... determined to save succeeding generations from the scourge of war”. We need to build and inspire a culture of peace both individually and globally. In the meantime, as an immediate measure, a relevant group of women and men could garner popular support and that of some leaders to implement mediation actions for a universally respected “ceasefire” and the initiation of well-directed and conclusive peace processes.

This group would also implement urgent initiatives to share better and begin to reduce current social disparities; make imminent decisions regarding ecological conditions; ensure the progressive construction of a new governance guided by democratic principles, in order to facilitate the transition from an economy based on speculation, production outsourcing, and war to a policy and economy based on knowledge for human development that allows a dignified life for all and pays attention to the conservation of the Earth’s habitability; from

a secular culture of imposition, domination, racism, and violence to a culture of encounter, dialogue, mediation, alliance, mutual respect, and peace.

Now, for the first time in history, the equal dignity of all human beings is being recognised, without discrimination based on gender, ethnicity, ideology, belief, sexual orientation... Now, for the first time in history, humans can express themselves freely thanks to digital technology and can, therefore, participate, which is the foundation of democracy... Now, finally, “We, the peoples” can, fully aware of the current situation and trends, raise our voices and fulfil our essential responsibilities to future generations... We cannot continue to be captivated by the immense media power – “a weapon of mass distraction”, as aptly defined and warned by Soledad Gallego—. No longer spectators, but actors for the great transition from a culture of imposition, dominance, violence, and war to a culture of encounter, dialogue, reconciliation, alliance, and peace.

We must urgently and firmly reflect on the causes of this war, of other conflicts, the existence of nuclear weapons, plutocratic governance, potentially irreversible global threats...

To contemplate the reasons that led to World War II –Aryan, Roman, and Japanese supremacism, as the League of Nations was abandoned by the United States from the very beginning...

It is not possible to continue with the irrelevance of the United Nations because 196 countries are at the mercy of the will of 5... And also the irrelevance of the European Union, which must make decisions unanimously, resulting in 27 vetoes, because unanimity is the antithesis of democracy... And therefore, it turns out that it is not Europe but NATO and the G7 that speak on its behalf.

All crises can become opportunities for change. The current crisis, originated by the use of force, can become the impetus for a great global movement in favour of the power of reason, mediation, dialogue, and worldwide democratic multilateralism, which allows, when the possibilities for action in the face of irreversible global threats are being exhausted, the effective implementation of the 2030 Agenda and the Climate Change Agreements.

FROM FORCE TO DIALOGUE: THIS IS THE TRUE CHALLENGE OF THE 21ST CENTURY.

“We, the peoples...” have historically been invisible, fearful, silent, isolated, marginalised. Now we can express ourselves freely. We can participate. We know the Earth as a whole. Every human being is capable of thinking, imagining, creating! The time has come to invent the future and implement a new paradigm. We are entering a new era with global awareness and citizenship, gender equality, and a future vision. And “We, the peoples...” are determined to take the reins of our common destiny into our own hands.

“We, the peoples...” We are all Gaza. We are all Israel. We are all free. We are all assaulted. We are all part of these populations that are victimised by war, discrimination, and poverty...

Let us unite our voices and efforts... and the power of the very few will, in a historical turning point, become the power of the vast majority!

The Mutual Revelations of Past and Present

Paul Preston

Marcel Proust Chair of the European and Ibero-American Academy of Yuste

There is a mantra recited by professional historians to the effect that all history is contemporary history. Its origin is widely attributed to the Italian philosopher Benedetto Croce on the basis of an essay on historiography published in 1912 with the evocatively prophetic title *Storia, cronaca e false storie* which could reasonably be translated either as 'History, News and False Stories' or as 'History, Chronicles of the Present and Made-up Stories'. The celebrated aphorism reflects the truism that all analysis and interpretation of the past is almost invariably passed through a filter of the individual historian's ethical and political response to events of the day. I would certainly accept that this applies to most of my own work on Spanish history from the 1870s to the present day.

In fact, Croce's dictum applies not only to writing and research by historians irrespective of the period researched. It is also valid when applied to works of theatre, fictional literature, opera, sculpture, visual arts or cinema. Examples abound right across the creative arts. Commentators on Shakespeare's eight English history plays about the period 1396 and 1485 frequently note that they reflect an effort to legitimize the monarchy established in 1485 by the alleged usurper Henry Tudor. English historical fiction from that of Sir Walter Scott, via those of Benjamin Disraeli and Charles Dickens, right up to the more recent work of Hilary Mantel interpret their subjects with the political and ethical values of the period in which they were actually written. This even more true of operas with historical subjects from Russia – including those by Mussorgsky, Shostakovich and Prokofiev, from France, - including those by Berlioz, Meyerbeer or Massenet. The most dramatic example comes from Italy. Giuseppe Verdi's works written between 1840 and 1860, such as *Nabucco*, *I Lombardi*, *Ernani*, *Attila* or *Un ballo in Maschera*, reflected his commitment to the cause of Italian unification against Austrian tyranny.

However, the cliché about the relationship between past and present, between historical writing and contemporary values, is not just valuable in assessing works of history. It works both ways as is demonstrated frequently by the bitter polemics stimulated when once admired cultural icons are reassessed in terms of contemporary values as racist and/or misogynistic and then passionately defended. Barely a day goes by without our being reminded of the value of a knowledge of history in assessing contemporary politics. That politicians tend not to welcome reminders of historical precedents was underlined almost exactly a year ago by Gary Lineker. He drew widespread vitriol for his response on social media to claims by the then Home Secretary, Suella Braverman, in justification of her plans to stop migrants crossing the Channel on small boats, that the UK is being 'overwhelmed'. He responded: 'There is no huge influx. We take far fewer refugees than other major European counties. This is just an immeasurably cruel policy directed at the most vulnerable people in language that is not dissimilar to that used by Germany in the 30s.' He was subject to waves of abuse, accused of breaching the BBC's impartiality rules.

Leaving aside the obvious absurdity that impartiality requires equal treatment of the rapist and the raped, the oppressor and the oppressed, the criticism directed at Lineker reflected the discomfort felt by most politicians on being reminded of how history can supply abundant evidence to expose errors of judgement or the hidden agenda underlying their rhetoric. And it is not as if there were not plenty of famous aphorisms to warn them. In 1852, Karl Marx stated: 'History repeats itself, first as tragedy, second as farce'. In 1905, the Spanish philosopher Jorge Santayana declared that 'Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo', a phrase that can be rendered as 'nations that are ignorant of their history are doomed to repeat it.'

In my book, *A People Betrayed. A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain 1874–2018* (London: William Collins, 2020), I make an explicit acknowledgement of the influence of contemporary politics on investigation of the past. For instance, during the years that I was researching and writing the book, I lived, on a daily basis, under the shadow of the Brexit process in Britain. It was a painful experience to have to witness the combination of lies, governmental ineptitude and corruption that have undermined the welfare state, brought public services to their knees and bitterly divided a nation once regarded as a beacon of calm. The book made no attempt to suggest that Spain is unique in terms of corruption or governmental incompetence. There are other European nations for which, at various historical moments, similar interpretations might be valid.

My next book, *Architects of Terror. Paranoia, Conspiracy and Anti-Semitism in Franco's Spain* (London: William Collins, 2023), broadly speaking, was about how fake news contributed to the coming of a civil war. Needless to say, a further element of contemporary relevance was the centrality of the theme of antisemitism. Moreover, my most recent book, *Perfidious Albion – Britain and the Spanish Civil War* (London: The Clapton Press, 2024) is not without evidence of the validity of Croce's thesis. The book's title reflects the three chapters that deal with the hypocrisy and prejudice of British foreign policy towards the Spanish Republic. The insulting epithet phrase back to the thirteenth century but was popularised in France as a result of British opposition to the French Revolution. It is a commonplace of thinking about the Spanish conflict that Franco's victory was the result of the aid that he received from Hitler and Mussolini and the alleged betrayal of the Republic by Stalin. My book tries to demonstrate that Franco also owed much to the way in which the British policy of Non-Intervention was far from neutral. Denounced by Jawaharlal Nehru as 'the supreme farce of our time', it favoured Franco and the Axis Powers and severely weakened the capacity of the democratic Republic to defend itself. Proclaimed Non-Intervention did nothing to inhibit the continued supply of military aid from the Axis powers to Franco's rebels nor to prevent the crucial participation of the crack high-tech German Condor legion with latest aircraft and artillery as well as around 80,000 Italian troops, and high proportions of the Italian navy and air force.

In fact, Conservative policy was deeply damaging to its proclaimed interests. It was in sharp contrast to the realism and courage of those who could see that a failure to defend the Republic would ensure that the Fascist threat to Madrid would inevitably be unleashed next on Paris and London. It was manifested in the humanitarian efforts of the Aid Spain Movement, in the participation of British volunteers in the International Brigades and in the invaluable contribution of many British doctors and nurses to the Republican medical services. It is not necessary to look far to find contemporary parallels with the damage done to national interest by the adoption of policy based on high-sounding but partisan rhetoric. Both the proclaimed economic benefits of Brexit and those of the anti-immigrant 'hostile environment' policy give renewed relevance to the axioms of Marx, Santayana and Croce.

Yuste, Charles V, Europe, and the West

Enrique Moradiellos García

Full professor of Contemporary History at the University of Extremadura.

Full member of the Royal Academy of History of Spain. Herodotus of Halicarnassus

Chair of the European and Ibero-American Academy of Yuste

Good news reached all of Spain on 11 April 2024: the European Commission, after a long and detailed process of examination and evaluation, agreed to award the 2023 European Heritage Label to the Monastery of Yuste, thus recognising its importance in the formation of modern Europe and its status as a “living monument that reflects part of the continent’s memory”. The distinction was duly celebrated by all public authorities, both national and regional, as well as by all cultural and Europeanist entities and organisations, because it was a worthy acknowledgment of the historical and heritage values that converge in this emblematic site of Extremaduran, Spanish, and European history. In fact, the Monastery and Palace-House of Yuste (located in the northern part of the Extremaduran province of Cáceres) is, undoubtedly, an authentic site of memory in European history, due to three complementary factors: 1) the monument itself, in its dual civil and religious aspects, for its tangible and intangible heritage values; 2) the decisive historical figure of distinctly European significance who lived there until his death; 3) the historical circumstances of the time when Yuste served as a royal and imperial residence, coinciding with the genesis of the modern Euro-Atlantic Western world.

THE MONASTERY AND PALACE-HOUSE OF YUSTE

The Monastery of Yuste is an emblematic building of the religious Order of the Hieronymites, which was founded at the end of the 14th century by a papal bull from pope Gregory XI, to gather believers who sought to support the spiritual reform of the Catholic Church during a turbulent transition from the Middle Ages to Modernity. To achieve this, they revived the monastic guidelines of Saint Jerome, a Church Father from the 5th century, who translated the Bible into Latin (*The Vulgate*) and adapted the solitary and individualistic Eastern monasticism to the Western model of communal living.

Settled in a remote location surrounded by nature, following the principles of a regulated, austere, silent life, combining labour and contemplation, the Monastery of Yuste was founded in 1408 around a canonical cloister and a single-nave church in the late Gothic style. Later, in the early 16th century, it was expanded with a second cloister in the Renaissance style. By the will of king and emperor Charles V, who after his abdication in Brussels desired to retire to a Hieronymite convent to prepare for his death in peace and silence, the religious building was expanded. A civil construction was added to the southern side of the abbey, separated from the cloisters, to serve as a house and palace for his final residence. Modest in design and following the guidelines of Renaissance civil architecture, the building is relatively simple in both size and

decoration, consisting of two floors with four rooms on each. It was built in 1454 and served as the residence of Charles V for almost two years until his death in September 1558. According to his will, Yuste was also his first burial place, in a crypt beneath the church's apse. He also stipulated that, above his crypt, at the church's main altar, a monumental painting by the Italian Renaissance artist Titian, entitled *The Final Judgement* or *The Glory*, be placed—reflecting his deep religious and moral concerns.

The historical-artistic value, as tangible and intangible heritage of Spanish and European history, of this monumental complex—damaged by time and restored with methodical rigour—is so evident and well-known that for more than thirty years it has housed the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation. It is thus the setting for the corresponding ceremonies, which are presided over by the king of Spain, for the awarding of the Carlos V European Award to individuals or institutions that contribute to the process of European integration and the defence of its foundational values (among others, for example, European figures of the stature of Jacques Delors, Wilfried Martens, Helmut Kohl, Simone Veil, Felipe González, José Manuel Durão Barroso, and Angela Merkel).

CHARLES V

The king and emperor known in history as Charles V was born in the Flemish city of Ghent (present-day Belgium) in 1500 and died at the Monastery of Yuste (Extremadura, Spain) in 1558. He held the title of head of State, serving as lord, duke, king, and emperor over a collection of European territories that encompassed nearly a dozen of today's European Union countries. These included Spain (as king of Castile, Aragon, and Navarre), Italy (as king of Naples and Sicily and duke of Milan), the Benelux region (as duke of Holland, Brabant, and Luxembourg, and count of Flanders), France (as duke of Burgundy, lord of the Franche-Comté and Roussillon), Austria, and Germany (as ruler of the sovereign Habsburg territories). In 1530, he also added the imperial crown of the Holy Roman Empire, the successor to Charlemagne's empire from the year 800.

Because of the breadth of his dominions—inherited from his maternal grandparents (the Catholic Monarchs of Castile and Aragon) and paternal grandparents (emperor Maximilian)—as well as his political and diplomatic leadership, Charles I of Spain and V of Germany is a crucial figure of 16th-century Europe. He lived during the era of great geographic discoveries and the cultural Renaissance of 16th-century humanism. With the inevitable lights and shadows of any ruler from such distant and different times, he is regarded as a world-class statesman and one of the great promoters of European and Renaissance culture.

As a summary testament to his role as a humanist patron, consider his close relationship with several of the great intellectual and artistic figures of the time, who are now honoured as symbolic milestones of European culture: a) Erasmus of Rotterdam, his contemporary and fellow countryman, who was one of his closest doctrinal influences and supported the emperor's tireless efforts to prevent the schism between Catholics and Protestants until the very end of his reign; b) Titian, the renowned artist of the Venetian school, who was his favourite court painter and personal friend throughout his life (even creating the painting that adorned the high altar at Yuste during his final years); c) Baldassare Castiglione, the humanist and nuncio of the Holy See to the emperor, whose book *The Book of the Courtier* was the bible of courtly manners and etiquette in European courts for centuries; d) the Dominican friars Bartolomé de las Casas and Francisco de

Vitoria, key proponents of the human rights ideal and both members of the councils convened by the emperor to study the legitimacy of the conquest and colonisation of the newly discovered lands during the geographical expeditions of the late 15th and early 16th centuries.

In light of this singular and transcendent trajectory, the life and works of Charles V have been the subject of study by a number of prominent European historians, both Spanish and foreign, including French, Italian, British, and German scholars of great stature and quality. By way of illustration, and aside from Spanish authors, a few of the most notable names in 20th-century European historiography from recent years include: John M. Headley, *The Emperor and His Chancellor* (Cambridge, Cambridge University Press, 1983); Federico Chabod, *Carlos V y su imperio* (Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1992); Alfred Kohler, *Karl V. Eine Biographie* (Munich, C. H. Beck, 1999); Fernand Braudel, *Carlos V y Felipe II* (Madrid, Alianza, 1999); and Pierre Chaunu, *Charles Quint* (Paris, Fayard, 2000). Among Spanish authors, at least two works stand out as highly relevant and almost canonical, according to modern European scholars: Ernest Belenguer, *El Imperio de Carlos V. La corona y sus territorios* (Barcelona, Península, 2002); and Manuel Fernández Álvarez, *Carlos V. El César y el hombre* (Madrid, Espasa, 2015).

THE HISTORICAL CONTEXT OF THE GENESIS OF THE EURO-ATLANTIC MODERN WORLD

During the years when Yuste served as a royal and imperial residence, the full formation of the modern Western world, with a Euro-Atlantic imprint, took place. It was then, in the dawn of the Modern Age, that the West began to take shape as a cultural and civilisational space, leaving behind the classical and medieval world centred on the Mediterranean Sea (*Mare Medi Terrae*) to open up to the Atlantic Ocean as the decisive axis of history. This is the “16th-century shift” described by Braudel in his history of the world during the time of emperor Charles and his son Felipe, which brought European culture across the Atlantic to create a new cultural sphere where “the wisdom of the West” (in the classic words of Bertrand Russell) would flourish. Indeed, thanks to Portuguese explorations along the Atlantic coast in the second half of the 15th century, the Discovery of America in 1492, and the circumnavigation of the globe by Magellan and Elcano in 1519, a new representation of the world was emerging, with the Atlantic as its focal point, as evidenced by the work of Gerardus Mercator, the famous Flemish geographer.

From that point on, the Atlantic became the main geo-strategic axis of world history, displacing the Mediterranean as the primary stage. This crucial geo-historical shift largely explains, for example, the decline of the Republic of Venice and the Republic of Genoa, the exhaustion of the Crown of Aragon, and the stagnation of the Ottoman Empire’s expansion. It also accounts, to a great extent, for the imperial expansion of the kingdoms of Castile and Portugal, thanks to their Atlantic position, as well as the rise of a kingdom situated on a previously marginal island—England—to the rank of the first Atlantic power.

In fact, the transfer of men, goods, and ideas initiated in that 16th century through the establishment of the Iberian empires, and later by the other European empires, resulted in the creation of a new “Western” culture. This culture was built on this communication route and shaped by the growing contributions from the other side of the Atlantic, including the indigenous American populations and the European settler societies “transplanted” to this “new world”. It was a culture now Western (and therefore not exclusively European) in an Atlantic

base, which would later drive the great historical transformations of the Modern Era: the momentous processes of industrialisation, the socio-institutional reforms of liberalism, the ideological innovation of nationalism, and the phenomenon of 19th-century imperialism, among others. A Western culture that, by the 20th century (especially after the successive catastrophes of the world wars of 1914-1918 and 1939-1945), came to depend more on its American side than on its European side in terms of demographic strength, economic vitality, and military power—as continues to be the case today.

The formation of the vast Spanish empire in the Americas originated during this period and began to take shape with the first voyage financed by the Crown of Castile, led by Christopher Columbus with three caravels and fewer than one hundred men, who arrived on 12 October 1492, at an unknown land on what is now the island of San Salvador (present-day Bahamas). It was initially a process of conquest and occupation, which soon became one of colonisation and acculturation (primarily religious and linguistic). This repeated a historical process similar to other colonial expansions recorded in the old world (from the formation of the Hellenistic world with Alexander the Great to the establishment of the Roman Empire under Caesar, Augustus, or Marcus Aurelius) and was soon followed and imitated by other European powers in different areas of the American continent and the rest of the world (mainly Portugal, France, England, and the Netherlands). There was nothing essentially new in this process because human beings, from their earliest steps on the planet, are *homo viator* (a traveller, mobile and wandering being), and it was thus that, starting from their Central African homeland, they came to colonise the entire planet over millennia of migrations, displacements, mergers, and connections, varying in degrees of peacefulness or violence (a process that remains very much alive and active today, as we can see simply by looking at migration statistics). Australian historian David Day reminds us of this in his book *Conquest: A New History of the Modern World* (Barcelona, Crítica, 2006; original English edition, 2005): “The history of humanity has always been the history of groups of people on the move. Occasionally, a group would move into unoccupied territory, as did the first Australians when they crossed the seas to reach the continent in canoes they made themselves over sixty thousand years ago, or as the Danes did in the tenth century when they sailed from Scandinavia and ended up in an empty Greenland by chance. However, over the centuries, population flows have typically moved towards territories already occupied by other peoples, as the Spanish did with the Mexica, the Japanese with the Ainu, the British with the Aboriginal Australians, or the Normans with the Anglo-Saxons. The list could be endless.”

In the historical process of Spanish settlement in the American continent, military expansion undoubtedly played a decisive role, with its deeds and atrocities, both true and exaggerated. This is the aspect consistently emphasised by catastrophist views and the anti-Spanish black legend of Protestant origin, as if other colonial experiences (previous, contemporary, or subsequent) had been different because they were peaceful and negotiated (a completely false idea). However, it is also true that the conquest succeeded because it was part of “a war of Indians against Indians”. In this, the Spanish (like the Portuguese, French, Dutch, and English who followed) exploited the internal divisions among the warring indigenous peoples, formed complex alliances with their factions, and thus managed to subdue cities and kingdoms through a combination of force, diplomacy, cunning, and strokes of luck. This is the only way to understand that in 1521 the capital of the powerful Aztec empire of Mexico (with more than two hundred thousand inhabitants) fell under the control of Hernán Cortés and his 500 soldiers, 100 sailors, and 200 indigenous auxiliaries (plus about 30 horses and 10 cannons), who had set out from

Cuba in 1519 (and, above all, after having added other indigenous contingents opposed to the Aztecs, such as the thousand Totonac warriors and the three thousand Tlaxcaltec warriors).

As a result of these operations, the Spanish presence rapidly expanded across the continent with a very small number of men, aided by their evident military technological superiority, the surprise caused by their boldness, fear triggered by the epidemics brought by the newcomers, and the alliances the conquerors formed with ethnic groups previously subjected to the pre-Columbian empires. In any case, the phase of conquest quickly gave way to another phase of colonisation and acculturation within a few decades, which generated new societies based on the mixing of white, indigenous, black, and mestizo populations. These were, of course, hierarchical but also interconnected and intermingled. This process was carried out under the guidance of the Crown (with Charles V) and the Church, which was concerned with the “just titles of conquest”, paving the way for the hybrid future emerging on a global scale during this “first Globalisation”.

In that process of shaping the new America, the two shores of the Atlantic became mirror boundaries of a space of interconnectedness, a laboratory for socio-cultural and religious experimentation, a pathway for the circulation of people, animals, plants, and goods, but also of ideas, values, and languages. In parallel with these phenomena, the Mediterranean ceded its role to the Atlantic as the geographical axis of the reordering of the known World. At the same time, Europe began to share cultures and primacies with the Americas through the shaping of the Western world of the Modern Age: the West, heir and legatee of the ancient Greco-Roman world and its medieval Christian derivation. It does not seem possible today to conceive America, in its diversity, without that new Western identity shaped by history since the 15th century. And it does not seem possible to understand Europe, its past, present, and perhaps future, without that defining Atlantic dimension.

Given the historical reasons outlined, there is no reasonable doubt about the historical and cultural significance of the monumental complex of Yuste and the figure of emperor Charles V as authentic emblems of memory for Europe and powerful historical references to a pivotal moment and space-time context in their long, complex, and varied millennia-long historical trajectory. For this reason, its notable importance and significance should be recognised, as has been done with the awarding of the European Heritage Label, as both a tangible and intangible landmark of European values, without falling into the anachronistic temptation of presentist simplifications when judging that history. This would align with the sensible and profound warning given by an illustrious intellectual, Friedrich Nietzsche, at the end of the 19th century, who cautioned his European contemporaries against the complacent yet sterile and false “attempt to retroactively attribute to oneself a lineage that one does not possess, and to resist the lineage that one does possess”. Not without reason, as this author concluded: “Since we are now the products of earlier generations, we are also the products of their aberrations, passions, mistakes”.

The EU-CELAC Summit of July 2023 in Brussels and Its Consequences

Ramón Jáuregui Atondo

President of Euroamérica Foundation, Stefan Zweig Chair of the European and Ibero-American Academy of Yuste

THE CALL

The main achievements of convening the Summit in the summer of 2023 in Brussels was the very attempt to hold it. The last EU-CELAC Summit, which took place in Brussels in 2015, was interrupted in 2017 at the request of Latin American countries. United under the so-called Lima Group, they sought to exclude Venezuela and its president, Maduro, due to the regional tensions resulting from democratic violations in that country.

Secondly, the merit of holding the Summit in Brussels was enhanced by the fact that Spain sought to convey that Latin America is not solely an Iberian issue but a European one. It is also important to note that the narrative surrounding the Summit was effective, as it highlighted the need for the European Union to carve out a stronger role in an increasingly hostile and challenging geopolitical landscape. In this context, the polarisation between the United States and China risks overshadowing other political actors, especially Europe, but also Latin America.

Lastly, it was crucial to underscore the shared opportunities and needs between Europe and Latin America concerning the two major disruptions of the 21st century: the green transition and digital transformation. In both areas, Europe and Latin America had significant work to accomplish together. This economic dimension added to the previously mentioned geopolitical factor.

THE SUCCESS OF THE SUMMIT

The Summit was held with considerable success in the summer of last year. Not only was its mere occurrence a success, but it also achieved a high level of attendance from heads of State and government from Europe and Latin America. Most importantly, it restored the institutional normalcy of these summits. It is also important to recall that prior to the Summit, a “Business Round Table” was held, where the Global Gateway programme was announced in an event of great significance, chaired by the President of the European Commission, Ursula von der Leyen, the President of Brazil, Lula da Silva, and the Spanish President, who was then the President of the Council, Pedro Sánchez.

The Summit adopted a resolution which, like all political resolutions involving a large number of countries, was somewhat rhetorical and intentionally diplomatic, aiming to secure an agreement signed by all. This universal endorsement is essential for such resolutions, especially given the significant divergences between some European and Latin American countries. It is

worth noting that only one country –Nicaragua– chose not to sign the resolution due to its reference to Russia’s invasion of Ukraine and the unjust war resulting from it. In this case, such an absence arguably strengthens the resolution.

Another important agreement was the creation of the digital alliance and the Global Gateway agenda. This initiative aims to establish a financial mechanism to facilitate a European economic presence in Latin America through a pre-planned investment programme. The programme includes a range of basic infrastructure projects in most Latin American countries, tailored to their fundamental development needs. Europe’s objective is to contribute €50 billion in support of these investments.

The Summit also endorsed commitments to hold annual meetings between foreign ministers from EU and CELAC countries, as well as a commitment to convene these summits every two years. The next Summit is scheduled for late 2025 in Colombia. Lastly, there was an agreement to maintain an ongoing dialogue through a joint body for addressing conflicts and geopolitical issues as they arise, allowing a collective response. This is an attempt to bring Latin American countries and Europe closer on an ongoing basis in response to the international landscape.

WHY LATIN AMERICA IS IMPORTANT FOR EUROPE, AND VICE VERSA

Four key reasons, briefly summarised, explain the importance of Latin America to Europe and, of course, of Europe to Latin America:

Firstly, I would like to highlight the importance of the extraordinary social and cultural exchange between the two regions. Over six million Latin Americans live in Europe, and approximately the same number of Europeans currently reside in Latin America. Added to this are numerous cultural and educational ties between our two regions, united by a shared cultural and social outlook and connected by multiple educational bridges.

We have significant economic and commercial interests and ties between Europe and Latin America. For example, Europe has a substantial capital stock in Brazil, with nearly \$400 billion invested in various companies, and around 7,000 Spanish companies are operating in Mexico. This is part of a long list of major European companies –many of them Spanish– that have been working in Latin America for over twenty years, alongside the growth of Latin American investments in Spain and Europe.

The significant potential offered by the two major disruptions of this century is invaluable for both Latin Americans and Europeans. On one hand, the green transition places Latin America in a unique global position due to its abundance of resources for renewable energy production and its vast reserves of essential materials for this transition. This opens the door for European investment and leadership in the ecological transition and the fight against climate change. On the other hand and in this same sense, the digital alliance between Europe and Latin America is equally important. Not only does it support connectivity processes in which Europe plays a crucial role as an investor in many Latin American countries, but it also provides regulatory opportunities. This shared regulatory approach could strengthen our international influence by promoting a model of ethical and secure digitalisation. For example, Europe’s AI Regulation serves as an important reference for Latin America, and everything related to the development and application of artificial intelligence and cybersecurity presents areas where Europe and Latin America can achieve extraordinary convergence.

Finally, I would like to highlight the convergence of values and aspirations within the framework of international geopolitics, which provides Europe and Latin America with many opportunities to strengthen our roles in defending a model of multilateralism, trade regulation, development cooperation, peace mechanisms, and the strengthening of the United Nations, among others. These shared objectives would allow us to build consensus and unify our positions at major international forums.

TODAY, ONE YEAR LATER

With some perspective, we must acknowledge that progress on the Summit agreements has been moving too slowly. What are the obstacles we face?

The first obstacle is the institutional weakness of CELAC and the ongoing regional fragmentation in Latin America. Unfortunately, it cannot be said that Brazil and Mexico, the two largest countries on the continent, agree on developing a unified structure for Latin America's regional representation. Mexico looks more towards the United States and Central America, with the rest of Latin America being distant, while Brazil focuses on the southern part of Latin America, the subcontinent, and exerts its leadership over the countries of Mercosur and its neighbours.

A second issue is Europe's ongoing focus on its immediate challenges. Europe's interest in Latin America could wane further if pressing issues, such as the war in Ukraine, NATO's and Europe's defence concerns, and the conflicts in the Middle East, the Mediterranean, and Africa, continue to dominate its foreign policy agenda. The departure of Josep Borrell from his role as High Representative for European Foreign Policy is not a promising sign in this regard.

It is therefore foreseeable that European attention on Latin America may decline again. We must remember that the plan outlined at the Summit is still a work in progress—a path to be walked. Much remains to be done, and it will only be achieved if Brussels maintains direct and sustained political interest in this strategic relationship.

In the same vein, Europe has faced and continues to face challenges in ratifying the trade agreement with Mercosur. The modernisation of the agreement with Mexico and the Mercosur trade agreement are essential and concern, as noted, the two most important countries in Latin America. Both agreements are currently stalled due to differences within both Europe and Latin America. If these agreements are not signed, the trade framework between Europe and Latin America will remain weak. However, towards the end of 2024, speculation has arisen that negotiations with Mercosur may soon conclude, and it is hoped that Mexico's new government will facilitate an agreement with Europe in the first half of 2025. Both would be very positive developments for Europe, Latin America, and specifically Mexico and Mercosur.

Another major obstacle observed in 2024 is the need to financially structure the digital alliance and the Global Gateway so that European companies' investments can materialise through adequate financial incentives. We need to convince European companies to invest in Latin America, to secure public tenders for large pending infrastructure projects, and this requires sufficient financial support to compete with other companies (mainly Chinese), which are strongly backed by their governments. Unfortunately, this financial framework has not been defined, and many of the economic promises made at the Summit have not been sufficiently realised to make this economic relationship more intense and fruitful.

In conclusion, the Summit was a success, an important political initiative for both Europe and Latin America. It established a foundation for a stronger relationship, one that could be far more robust in terms of trade and economic exchange than it currently is. However, further development is essential. In the coming years, Europe must pick up the baton and seize this opportunity with commitment and resources. The EU-CELAC Summit in July 2023 is often described as a starting point, yet the route remains largely uncharted, with the destinations and milestones envisioned by the Summit still far off. Hopefully, the 2025 Summit in Colombia will arrive with a much more comprehensive action plan, consolidating the process toward a strategic partnership that is vital for both Latin America and Europe.

alumni

n e t w o r k

César Rina Simón

Javier Matamoros Becerra

Paula Albitre Lamata

Vanessa Miguel Barrado

Estefanía Cabello

Paula Albitre Lamata



The End of Rituals?

A Byung-Chul Han Reading

César Rina Simón

National University of Distance Education (UNED).

Member of Yuste's Euro-Ibero-American Alumni Network

In 2020, the year of the cancellation of popular festivities due to the COVID-19 pandemic, the Spanish edition of *The Disappearance of Rituals*, a philosophical essay by Byung-Chul Han, where he expanded on some ideas enunciated in previous works, such as *Saving Beauty* or *The Scent of Time*, was published. Its pages oscillate between the diagnosis of the agony of rituals and their vindication as an expression of community resistance to individualism. The cover chosen by the publishing house Herder presents a woman in a Victorian dress having tea, a ritual, paradoxically, from the private, classist sphere, consumeristic and of distinction that has nothing to do with the content of the book, which focuses on the group, identity, inter-classist and carnivalesque festivity. Perhaps the confusion and plurality of senses that the terms rites and rituals have, explains why their end is periodically predicted. I am no one to unravel this, but regarding these practices, I am not only interested in their repetitive or cyclic character, but in their collective dimension, their functionality when generating messages and imaginaries and their ability to synthesise specific cultural group models: of neighbourhood, city, region or nation from a symbolic scenario of encounter, of the alteration of roles and of fun.

Han, as a broad intellectual tradition that reaches as far as Emile Durkheim has proposed, considers that festive rites are not only an interruption of the space-time continuity, but are syntheses, expressions and, therefore, sources for understanding society's expectations and experiences in a specific context. Rites would be read as a narrative that, supported by the intensification of expressive and emotional resources, can explain how the community is perceived in relation to the past and the future. The philosopher contrasts the "communication without community", which would prevail today in our societies, against an old "community without communication" –no chronological frames are specified– which substituted the word for the symbol or the ritual action. Its theoretical roots are very broad and range from Antoine de Saint-Exupéry's *The Little Prince* to Gadamer's inescapable approach in *The Relevance of the Beautiful*, where festive rites were also praised as forms of extinction of some qualitatively better structured societies.

Continuing the analysis of the deficiencies of our cultural horizons, Han also focuses on the loss of temporary markers of our daily life, appeased by a linear time of work and consumption that places productivity and self-realisation at the highest level of social functions, whose responsibility falls on the individual as an isolated and self-constructed being. These spheres are hardly compatible with festive rites, which have the capacity to explore the emotional, the subjective and the collective, temporarily diluting and in an increasingly fragile manner the imaginaries imposed by capitalist culture. The festivity is not characterised by choice or ego in its most basic stage, although both parameters can find means of achievement, it is the group instead that is

represented and celebrates itself. The community is the protagonist, hence a simple analogy can be made between the crisis of the markers and the collective imaginaries with the end of the rituals. However, as experts have pointed out in the Iberian case—Paula Godinho, Isidoro Moreno, Pedro García Pilán, Gil-Manuel Hernández, Luis Díaz Viana, Demetrio Brisset or Antonio Ariño, among others—with the capitalist and individualist drive, either due to opposition, or as a complement, a “festive gene” lives on that finds a field of identity and historicist force in advanced modernity in order to perpetuate, invent and expand relying on popular festivities.

In this sense, we can ask ourselves about the cyclical condition of rituals in consumer societies. Until recently, temporality has been one of its defining ingredients, but the chronological expansion of the festivity throughout the year—not so much as an action but as a backlash or preparation for the celebration—invites us to evaluate the ability of festivities to adapt to the dynamics of consumption—24 hours, 365 days of disposition—and to maintain functions and signifiers that are characteristic of the periodic rites, which are no other than the interruption of daily time, the celebration of the extraordinary, the demarcation of milestones of beginning and end or the exaltation of nostalgia and of what is absent. In the streets of Pamplona or Seville, calendars that indicate the days, hours and minutes left for the festivity are recurrent, thus integrating the waiting and the day before in the celebration. In this manner, the proliferation of the festive phenomenon on a global scale cannot be addressed from the seasonal rhythms of nature or agriculture, especially in cities, which live with their backs to these cycles. The monumental works on festivities by Julio Caro Baroja regarding the seasons would not have an easy translation today, which does not mean, as we have been stating, that we are facing a crisis of the rites.

The economic revenue does not explain the extension of the festivity either, because although it can generate important benefits, the celebration, in view of its participants, is not subordinated to them. The profit of the celebrants is not measured in quantitative terms. Its mode of management, organisation and representation in the public space—exemplary in the mobilisation of feelings and identities and not comparable to any other business or state activity—is not strictly governed by capitalist logic. In fact, the festivity translates, for most, into economic losses and indebtedness, since the profit has more to do with what Pierre Bourdieu called “symbolic capital”. Such capital cannot be purchased, as it is the result of collective recognition of certain practices and functions within the community. Going out in procession with a brotherhood or participating in a troupe costs hundreds of euros. The economic sectors, if they wish to obtain revenue from the feast, have to resort to tourism and heritagisation, always respecting the signifiers of the celebrants, who with their memories—partial, subjective and collective scrutiny—compose the canon of the ritual. Numerous are the failures of companies that try to buy dispositions by approaching the celebrations without having internal connections with their participants. Take the company Extremadura New Energies (ENE) as an example, which aims to open a lithium mine on the outskirts of Cáceres in one of the most deeply rooted landscape and natural resources of the town, the range of the Mosca, against the opinion and mobilisation of part of society. In order to mend fences, ENE has tried to subsidise various festive groups, especially the Holy Week brotherhoods, the hegemonic celebration of the city, with little results.

In Campo Maior, a Portuguese border town, the Flower Festival, also known as, “*feira do povo*”, is celebrated some years. It does not have a specific periodicity: it is the “people” themselves who “decide” when it will take place, thus reinforcing their identity imaginaries and popular sovereignty over the celebration. For months, the neighbours manually make thousands of paper flowers, which they decorate the main streets with and ostentatiously compete

among them. The work is titanic and mobilises thousands of people. Once placed and celebrated, the flowers are quickly destroyed by the action of the wind, rain and sun or serve to fan the flames of the neighbours' chimneys. Hotel owners of the city are economically benefitted, local politicians create a box of important popular legitimacy, but participants, for the most part, gain nothing more than the satisfaction of having dedicated thousands of hours of effort for something as seemingly fragile and ephemeral as a paper flower. The latter symbolises the community, the collective effort, the perpetuation of the human group in time, the celebration of a tradition that represents the group for the outside, inside the municipality, it distributes symbolic goods and makes its inhabitants compete to have the most attractive street, which is the same as symbolically expressing their love or dedication to the "town".

In this sense, both Han and Lipovetsky pointed out that this search for authenticity can also have a capitalist engine: consumption diversifies its offer to take root in the deepest imaginaries of the communities and carries out a project of personal and collective production from what is genuine, pure, autochthonous and authentic. The search for authenticity, in the horizons of liquid societies, is a response to the fragility of the community that becomes visible –real– in the –fictional– dramatisation of the group and in the representation of social ties that are practically non-existent the rest of the year and in other contexts. Festivities are songs for a time that either agonises or never existed. That which is symbolic would try to fill the gaps of everyday experiences.

Byung-Chul Han pauses on another aspect of festivities that should be substantial, but that would be found in retreat by the purifying moral dispositions of religions, political power and local elites: fun. This is not new; Norbert Elias already pointed out the "process of civilisation" which the behaviours, beliefs, gestures and festive rites had been subjected to in the last centuries and of which hardly any remains would be left over in the carnival and the masquerade. It is the dialectical and also material tension between Mr. Carnal and Mrs. Lent –studied by Mikhail Bakhtin and Peter Burke– and how the latter has been imposed through the path of moralisation of customs and restraint of gestures. The carnival would also be deeply purified by a morality that has to do with spectacularisation, political correctness and the heritagisation of festivities and messages that lose their context and their expression of time to become disguises of the past and representations for tourist consumption. The *Homo ludens* hardly finds areas of expression today, even in childhood. Festivities should create these spaces for game and fun, but this is not an easy task because of the pressure that links seriousness with tradition and, therefore, relegates and points out the most Bacchic and rebellious behaviours as alien to celebration. The transgression, with the appearance of the camera, first that of television and then that of the mobile phone, is also pointed out by participants themselves, who act as watchmen of the "norm" and as "guardians" of tradition.

For Émile Durkheim, the difference between what is sacred and what is profane was historically manifested in the creation of religious festivities, which imposed a paralysis of productive time in various faiths to dedicate it to the sacred. Neither Durkheim nor Han stop to consider the part of the group that does work in the organisation of festivities and even adopts their costumes so as not to break the unproductive aesthetic that invades everything. The waiters in San Fermin thus dress in white with a red handkerchief and the police in Easter wear the medal of the brotherhood they watch so that no detail points out that those present in the ritual are working. The separation between "leisure" and "business" was secularised and readapted to the calendar of nation-states. Holy days were festivity days. In *The Elementary Forms of Religious Life*, Durkheim pointed out that "Society is able to revivify the sentiment it has of

itself only by assembling”. Han takes up this idea to indicate the incompatibility between work and the rite, also marking the difference between a group festivity and a festival or “event” with ticket sales and, therefore, one that is private and exclusive, closed. It is a form of leisure that is becoming widespread in both rural and urban areas. Where there was *verbena* (open-air-dancing), running of the bulls, open-air cinema, puppet theatre or dancing in the square before, there is now a festival. The community does not participate in them, but individuals who decide to pay the entrance fee.

As Martine Segalen or Jeremy Boissevain have emphasised, we are not facing the end of the rituals but their fragmentation, secularisation, spectacularisation and proliferation. First the churches and then the states have lost their exclusive privilege to call festive rites, which proliferate nowadays in various non-hierarchical areas and are subject to elective and consumerist variables that generate many attempts of transcendence: from secularised cyclic rites –baptisms, communions, weddings and funerals– to birthdays, family celebrations, sports events, gastronomic fairs, historicist markets, fairs concerning agricultural products, etc.

The secular instrumentalisation carried out by the powers over the festivity is also overlooked in the work written by Byung-Chul Han. As Molly Farneth recently highlighted in *The Politics of Ritual*, power in contemporary times is inseparable from its ritualisation and festive expression, which acts as a symbolic scaffolding of its legitimacy. This affects both the State and the Church and other civil associations. The intended –horizontal– popularity of festivities frequently hides the imposition of a –vertical– hegemonic model of society on top of other subaltern or alternative imaginaries that are systematically removed from the generating sources of cultural signifiers. Likewise, the claim of the community, of the group and of the local-regional-national sphere, is not aseptic, but is connoted with political messages that take advantage of the festive framework to make themselves visible and impose their discursive framework and cultural imaginaries. When in the main celebrations flags of Spain, *esteladas* (starred flags), *ikurrriñas* (the official flag of the Basque Country) or any other political identity emblem is displayed, the celebration is intended to represent certain ideological messages that transcend community consensus and refer to ideas that are not shared by the entire group. Also in his appeal to the popular and rebellious dimension of festivities –as a pre-capitalist– some practices are briefly dealt with that, relying on the framework of festive tolerance, involve imposition because of the violence or the coercion of certain types of behaviour that are persecuted the rest of the year and which violate the group’s ethical principles or the law.

But all this pessimistic analysis hides a vindication of what is festive: “its disappearance degrades and profanes life, reducing it to mere survival. Thus, from a re-enchantment of the world, one could expect a salutary force that would counteract collective narcissism”. This statement by Han denies the crisis of the rites because it places them in the plane of the solution to our deficiencies. Undoubtedly, the work has focused on a theme that has not been much dealt with by certain cultural sectors –alien to the functionality of rites and festivities– and has opened the debate of its functionalities in liquid, hyper-individualistic and atomised societies, but ones that are thirsty for temporary anchors and identities. The philosopher shows his concern as he points out the deep tensions and appropriations that the festive rites are experiencing, although there is no alternative possible because, by definition, they will always represent the forms, imaginaries and socio-cultural practices of the group in the present, but with the disguise of tradition and fun, sacralising narratives, spaces and everyday elements that, through the rite, acquire transcendence as representative icons of the community. According to Han, it

is a *cognitive mapping* at risk of dissolution by globalisation and digitisation. Festive rites would be one of the last group cultural redoubts of sovereignty, of non-subjugation, of non-productivity, of self-realisation, of non-performance, of rest and amusement and, ultimately, of *communittas*.

BASIC BIBLIOGRAPHY

- Ariño, A. (1988). *Festes, Rituals i Creences*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- Ariño, A. and Gómez, S. (2001). *La festa mare. Les festes en una era postcristiana*. Valencia, Museu Valencià d'Etnologia.
- Bauman, Z. (2022). *Retrotopía*. Barcelona, Paidós.
- Berger, P. L. (dir.). (2001). *Le réenchantement du monde*. Paris, Bayard.
- Boissevain, J. (ed.). (1992). *Revitalizing European Rituals*. Londres, Routledge.
- Brisset, D. E. (2009). *La rebeldía festiva. Historias de fiestas ibéricas*. Girona, Luces de Galibo.
- Durkheim, E. (2020). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza.
- Farneth, M. (2023). *The Politics of Rituals*. Princeton UP.
- García Pilán, P. (2021). Tradición católica y ritual festivo. Secularización y metamorfosis de lo sagrado. *Sociología histórica*, 11: 10-41.
- García Pilán, P. (2006). Sociabilidad festera: retradicionalización selectiva y producción de sacralidades en la modernidad avanzada. *Anduli*, 6: 77-91.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- Gil Calvo, E. (1991). *Estado de Fiesta*. Madrid, Espasa Calpe.
- Han, Byung-Chul. (2020). *La desaparición de los rituales*. Barcelona, Herder.
- Han, Byung-Chul. (2015). *La salvación de lo bello*. Barcelona, Herder.
- Han, Byung-Chul. (2015). *El aroma del tiempo*. Barcelona, Herder.
- Hernández i Martí, G. M. (2022). Cultura festiva, control capitalista y alegría decrecentista. *15, 15, 15*: <https://www.15-15-15.org/webzine/2022/11/14/cultura-festiva-control-capitalista-y-alegria-decrecentista/>
- Lipovetsky, G. (2021). *Le sacre de l'authenticité*. Paris, Gallimard.
- Segalen, M. (2011). *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid, Alianza.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Taurus.
- Vives Riera, A. (2012). *Viure, escriure i revivre la festa: una història cultural de la celebració de Sant Antoni a Artà durant el segle XX*. Barcelona, UB.

Light on the Broad Terminological Amalgamation: Economic Ideology of Ultranationalist Parties in Western Europe

Javier Matamoros Becerra

Teaching and research staff at the Faculty of Economic and Business Sciences of the University of Extremadura. Member of Yuste's Euro-Ibero-American Alumni Network. Promotion of the Cultural Routes of the Council of Europe

Populist parties? (Bergh & Kärnä, 2020; Essletzbichler et al., 2018; Gidron & Hall, 2019; Rooduijn, 2018) Right-wing populist parties? (Podobnik et al., 2017, 2019; Rama & Cordero, 2018; Van der Waal & de Koster, 2018; Zagórski et al., 2019) Radical right? (Kriesi & Schulte-Cloos, 2020; Lancaster, 2019; Stockemer, 2016, 2017, 2018) Right-wing populist parties? (Charitopoulou & García-Manglano, 2018; Evans & Ivaldi, 2020; Mazzoleni & Ivaldi, 2020; Spierings et al., 2017; Steenvoorden & Harteveld, 2018) Far right? (Allen & Goodman, 2021; Georgiadou et al., 2018; Halikiopoulou & Vlandas, 2016) Anti-immigration parties? (Abbondanza & Bailo, 2018).

The denominations given to political parties like Alternative für Deutschland¹ (AfD) in Germany, Rassemblement National² (RN) in France, Fratelli d'Italia³ (FdI) in Italy, or VOX in Spain are diverse. However, they undoubtedly represent a political force on the rise in the geographical context of Western Europe. This is evident after the general elections in Italy on 25 September 2022, where Giorgia Meloni became the prime minister of Italy, leading the ultranationalist party FdI, while Matteo Salvini became the vice president as the federal secretary of another historic ultranationalist party (Lega).

Additionally, a country –seemingly immune to ultranationalism– like Portugal witnessed Chega!⁴ gaining electoral support of 7.15% after the parliamentary elections on 30 January 2022. In Spain, the prominent ultranationalist party (VOX) is currently part of the government in 5 out of the 17 autonomous communities.

Given the lack of a widely recognised terminology and the novel nature of the recent surge in various ultranationalist parties in Western Europe, this paper aims to reconsider existing terms and propose a terminological framework.

BACKGROUND

Following World War II, the various political parties, which we will refer to (anticipating the conclusion of the paper) as ultranationalists, experienced limited electoral success, largely due to the stigma associated with these parties after World War II and Nazism. The prime example of this wave is the Italian Social Movement (MSI). Despite being the most electorally successful party

¹ Alternative for Germany.

² National Rally.

³ Brothers of Italy.

⁴ Enough!

during this period, it did not surpass an electoral support of 8.7%, as illustrated in Figure X1, in the 30 years following the establishment of the Italian Republic Constitution on 21 December 1947.

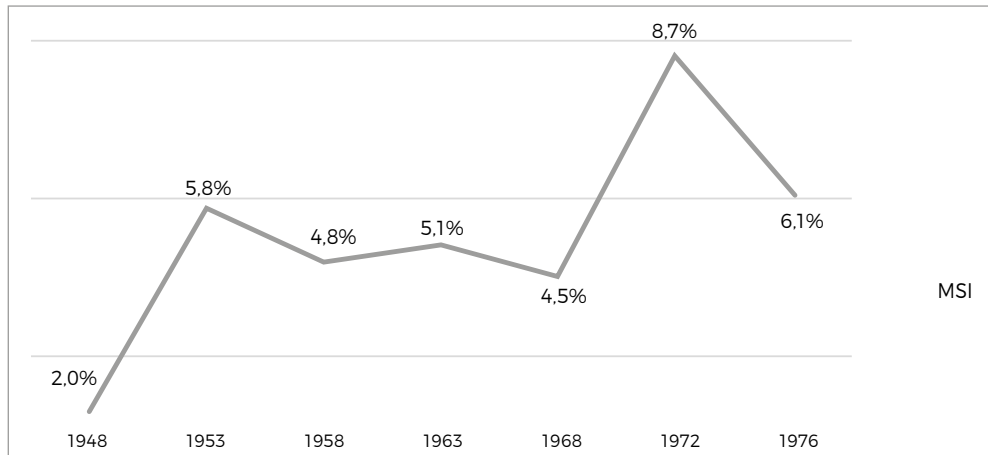


Figure X1. Electoral support (%) for the Italian Social Movement (1948-1976). Source: Own elaboration based on Berlinguer (1977).

After this initial wave, in the 1990s, there was a new growth of ultranationalist parties with an extremely conservative stance in the social sphere, xenophobic, and ultraliberal in the economic domain (Acha Ugarte, 2021). Some examples of this second wave included political parties that are still present today (though some have been renamed), such as the Front National⁵ in France, Freiheitliche Partei⁶ (FPÖ), or Vlaams Blok⁷ in Belgium.

As outlined in the introduction of this article, political parties as prominent as AfD, RN, FdI, or VOX are commonly referred to, even in academic literature, as populist parties. However, can this term truly define the distinctive aspects of these parties? According to Mudde & Rovira Kaltwasser (2019), populism is nothing more than an ideology that divides society into two homogeneous and antagonistic blocks composed of a pure people versus a corrupt elite. However, these same authors identify that this worldview needs a strong host ideology to anchor itself, such as socialism, nationalism, or liberalism.

Therefore, the populist label doesn't convey much. In fact, political parties as diverse as La France Insoumise⁸, Die Linke⁹ (Germany), SYRIZA (Greece), Sinn Féin¹⁰ (Ireland), Forza Italia¹¹, or Movimento 5 Stelle¹² (Italy) are classified as populist (Rooduijn et al., 2023). Would terms such as right-wing populism, radical right, far-right, or even populist radical right parties be appropriate designations, considering that these parties include ultra-conservative and extremely liberal economic positions? We will now proceed to examine these questions.

⁵ National Rally.

⁶ Österreichs Freedom Party of Austria.

⁷ Flemish Block.

⁸ France Unbowed.

⁹ The Left.

¹⁰ (We) Ourselves.

¹¹ Let's go Italy!

¹² The Five Star Movement.

IT'S THE ECONOMY, STUPID!?

To assess whether the economic positioning of the analysed parties aligns with the radical right of the 1990s, the Chapel Hill Expert Survey (CHES) has been used, as it is one of the most prominent databases for analysing the ideological positioning of different parties globally (Rooduijn et al., 2023). The latest version on Europe is from the year 2019, the time at which this article was written.

The study delves into the positioning of various analysed parties in Western Europe on economic aspects such as market deregulation, state intervention in the economy, protectionism of the domestic economy against global free trade, income redistribution, and tax policy. After conducting the necessary inquiries, it becomes evident that there is a wide range of positions. Parties advocating for minimal state intervention in the economy, such as the Dutch Forum voor Democratie¹³ (FvD) or Spanish VOX, share ideological family ties with others that hold opposing positions, such as Greek Solution or the French National Rally (RN).

Similar divergences occur in the case of positions on market deregulation, income redistribution, or tax policy. However, regarding partisan stances on protectionism of domestic business fabric, there is a certain harmony against global free trade. The only party presenting a somewhat moderate position in this regard is the United Kingdom Independence Party (UKIP) and Sverigedemokraterna¹⁴ (SD). It is true that the exceptional nature of the United Kingdom's case should be mentioned due to the peculiarities of the country's exit from the European Union at the time of CHES data publication (2019).

"It's the economy, stupid!" was a phrase coined during the 1992 U.S. presidential campaign, leaving a lasting impact on the popular substrate and, especially, on American political culture. However, except for the dimension of economic protectionism, it does not seem that the economic sphere is the defining key for the analysed political parties in Western Europe, given the enormous heterogeneity of ideological positions.

DISAGREEMENTS AND AGREEMENTS

Similar to the economic sphere, there is a wide range of positions regarding civil liberties (LGBTI community rights, gender equality, etc.) within the analysed ideological family. Some parties hold extremely conservative positions (once again, VOX and the Greek Solution are at one extreme, but also AfD¹⁵), alongside parties of the same ideological sphere expressing opposing views (such as the Dutch Partij voor de Vrijheid¹⁶, PVV, or the Danish Dansk Folkeparti¹⁷, DF).

Continuing with the CHES database, the greatest unanimity among the analysed political parties is found in the advocacy of restrictive immigration policies and rejection of multiculturalism. Underlying this ideological position is "the threat theory". According to this approach, the population competes for scarce resources, and the entry of new elements—especially immigrants—represents a hostile threat to the native population (Evans & Ivaldi, 2020; Georgiadou et al., 2018; Stockemer, 2018). There is also a certain consensus in rejecting the project represented by the European Union as a threat to the sovereignty of the nation-State (Baur et al., 2016; Jolly et al., 2022; Noury & Roland, 2020; Podobnik et al., 2017).

¹³ Forum for Democracy.

¹⁴ The Sweden Democrats.

¹⁵ Alternative for Germany.

¹⁶ Party for Freedom.

¹⁷ Danish People's Party.

CONCLUSIONS: A TERMINOLOGICAL PROPOSAL

The Spanish readers –where this brief research has been carried out– of this humble paper, may be tempted to, reasonably, label the analysed parties as radical right. This is understandable because the reference party in Spain (VOX) shows radically conservative positions on social issues and ultra-liberal economic stances in line with the second wave from the 1990s. However, it should be noted that this party falls under the European Conservatives and Reformists (ECR) political family in the European Parliament. Within this group, parties as different and opposed in social and economic matters as the Greek Solution, the Dutch FvD, or the Swedish SD can be found.

The term “anti-immigration parties” (Abbondanza & Bailo, 2018) would not be incorrect, as it captures the existing unanimity on restrictive immigration policies and rejection of multiculturalism. However, this definition falls short by not encompassing the rejection of the project embodied by the European Union or the rejection of economic globalisation.

Therefore, this brief exploration proposes the use of the term ultranationalism to refer to the analysed parties in the context of Western Europe. This conclusion is drawn from the unanimity among different parties in rejecting any non-native elements, whether in the form of people (rejecting immigration through restrictive policies), commercial products (rejecting economic globalisation for the supposed defence of domestic business and industrial fabric), or supranational projects like the European Union (due to a perceived threat to the sovereignty of the nation-State).

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Abbondanza, G. & Bailo, F. (2018). The Electoral Payoff of Immigration Flows for Anti-Immigration Parties: The Case of Italy's Lega Nord. *European Political Science*, 17(3), 378-403. <https://doi.org/10.1057/s41304-016-0097-0>
- Acha Ugarte, B. (2021). *Analizar el auge de la ultraderecha*. Editorial Gedisa.
- Allen, T. J. & Goodman, S. W. (2021). Individual and Party-Level Determinants of Far-Right Support Among Women in Western Europe. *European Political Science Review*, 13(2), 135-150. <https://doi.org/10.1017/S1755773920000405>
- Baur, R., Green, E. G. T. & Helbling, M. (2016). Immigration Related Political Culture and Support for Radical Right Parties. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(11), 1748-1773. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2015.1125778>
- Bergh, A. & Kärnä, A. (2020). Globalization and Populism in Europe. *Public Choice*, 189, 51-70. <https://doi.org/10.1007/s11127-020-00857-8>
- Berlinguer, E. (1977). *La cuestión comunista*. Editorial Fontanera.
- Charitopoulou, E. & Garcia-Mangano, J. (2018). Fear of Small Numbers? Immigrant Population Size and Electoral Support for the Populist Radical Right in Switzerland. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(5), 849-869. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1337505>
- Essletzbichler, J., Disslbacher, F. & Moser, M. (2018). The Victims of Neoliberal Globalisation and the Rise of the Populist Vote: A Comparative Analysis of Three Recent Electoral Decisions. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 73-94. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsx025>
- Evans, J. & Ivaldi, G. (2020). Contextual Effects of Immigrant Presence on Populist Radical Right Support: Testing the “Halo Effect” on Front National Voting in France. *Comparative Political Studies*, 54(5), 823-854. <https://doi.org/10.1177/0010414020957677>
- Georgiadou, V., Rori, L. & Roumanias, C. (2018). Mapping the European far Right in the 21st Century: A Meso-Level Analysis. *Electoral Studies*, 54, 103-115. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2018.05.004>
- Gidron, N. & Hall, P. A. (2019). Populism as a Problem of Social Integration. *Comparative Political Studies*, 53(7), 1027-1059. <https://doi.org/10.1177/0010414019879947>

- Halikiopoulou, D. & Vlandas, T. (2016). Risks, Costs and Labour Markets: Explaining Cross-National Patterns of Far Right Party Success in European Parliament Elections. *Jcms-Journal of Common Market Studies*, 54(3), 636–655. <https://doi.org/10.1111/jcms.12310>
- Jolly, S., Bakker, R., Hooghe, L., Marks, G., Polk, J., Rovny, J., Steenbergen, M. & Vachudova, M. A. (2022). Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019. *Electoral Studies*, 75(1). <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102420>
- Kriesi, H. & Schulte-Cloos, J. (2020). Support for Radical Parties in Western Europe: Structural Conflicts and Political Dynamics. *Electoral Studies*, 65, 102138. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102138>
- Lancaster, C. M. (2019). Not So Radical After All: Ideological Diversity Among Radical Right Supporters and Its Implications. *Political Studies*, 68(3), 600–616. <https://doi.org/10.1177/0032321719870468>
- Mazzoleni, O. & Ivaldi, G. (2020). Economic Populist Sovereignism and Electoral Support for Radical Right-Wing Populism. *Political Studies*, 70(2), 304–326. <https://doi.org/10.1177/0032321720958567>
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial.
- Noury, A. & Roland, G. (2020). Identity Politics and Populism in Europe. *Annual Review of Political Science*, 23(1), 421–439. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050718-033542>
- Podobnik, B., Jusup, M., Kovac, D. & Stanley, H. E. (2017). Predicting the Rise of EU Right-Wing Populism in Response to Unbalanced Immigration. *Complexity*, 2017, 1–12. <https://doi.org/10.1155/2017/1580526>
- Podobnik, B., Kirbis, I. S., Koprčina, M. & Stanley, H. E. (2019). Emergence of the Unified Right –and Left-Wing Populism– When Radical Societal Changes Become More Important than Ideology. *Physica A - Statistical Mechanics and Its Applications*, 517, 459–474. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2018.10.054>
- Rama, J. & Cordero, G. (2018). Who are the Losers of the Economic Crisis? Explaining the Vote for Right-Wing Populist Parties in Europe After the Great Recession. *Revista Espanola de Ciencia Politica-Recp*, 48, 13–43. <https://doi.org/10.21308/recp.48.01>
- Rooduijn, M. (2018). What Unites the Voter Bases of Populist Parties? Comparing the Electorates of 15 Populist Parties. *European Political Science Review*, 10(3), 351–368. <https://doi.org/10.1017/S1755773917000145>
- Rooduijn, M., Pirro, A. L. P., Halikiopoulou, D., Froio, C., Van Kessel, S., Lange, S. L. de, Mudde, C. & Taggart, P. (2023). The PopuList: A Database of Populist, Far-Left, and Far-Right Parties Using Expert-Informed Qualitative Comparative Classification (EiQCC). *British Journal of Political Science*, 1–10. <https://doi.org/10.1017/S0007123423000431>
- Spierings, N., Lubbers, M. & Zaslove, A. (2017). “Sexually Modern Nativist Voters”: Do They Exist and do They Vote for the Populist Radical Right? *Gender and Education*, 29(2), 216–237. <https://doi.org/10.1080/09540253.2016.1274383>
- Steenvoorden, E. & Harteveld, E. (2018). The Appeal of Nostalgia: The Influence of Societal Pessimism on Support for Populist Radical Right Parties. *West European Politics*, 41(1), 28–52. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1334138>
- Stockemer, D. (2016). Structural Data on Immigration or Immigration Perceptions? What Accounts for the Electoral Success of the Radical Right in Europe? *Jcms-Journal of Common Market Studies*, 54(4), 999–1016. <https://doi.org/10.1111/jcms.12341>
- Stockemer, D. (2017). The Economic Crisis (2009-2013) and Electoral Support for the Radical Right in Western Europe Some New and Unexpected Findings. *Social Science Quarterly*, 98(5), 1536–1553. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12374>
- Stockemer, D. (2018). The Rising Tide: Local Structural Determinants of the Radical Right-Wing Vote in Switzerland. *Comparative European Politics*, 16(4), 602–619. <https://doi.org/10.1057/s41295-016-0087-1>
- Waal, J. van der & Koster, W. de (2018). Populism and Support for Protectionism: The Relevance of Opposition to Trade Openness for Leftist and Rightist Populist Voting in The Netherlands. *Political Studies*, 66(3), 560–576. <https://doi.org/10.1177/0032321717723505>
- Zagórski, P., Rama, J. & Cordero, G. (2019). Young and Temporary: Youth Employment Insecurity and Support for Right-Wing Populist Parties in Europe. *Government and Opposition*, 56(3), 405–426. <https://doi.org/10.1017/gov.2019.28>

How Has the Way We Express Ourselves in Spanish Changed? Migrations, Linguistic Diversity and the Legacy of Charles V

Paula Albitre Lamata

Complutense University of Madrid. Menéndez Pidal University Institute. Finalist of Yuste Foundation's 2024 Research Prize to Ibero-American Doctoral Theses

“It is difficult to tell how much men’s minds are conciliated by a kind manner and gentle speech”
(Marcus Tullius Cicero)

Spanish, as a living language in constant evolution, has been shaped over the centuries by a wide range of social, cultural, and ideological factors. It is evident that as 2024 citizens we do not speak as Alfonso X, Saint Teresa of Jesus, Charles V, Sister Juana Inés de la Cruz, Moratín, or Carmen Laforet. We do not even speak the way our parents or grandparents do because the way we communicate and express ourselves is deeply rooted in the environment we are born and develop in.

REQUESTS IN CONTEMPORARY SPANISH: WHAT FACTORS INFLUENCE WHAT WE CONSIDER APPROPRIATE OR INAPPROPRIATE

One of the most fascinating and complex aspects in the history of language is the evolution of sociopragmatic issues. More specifically, the evolution of courtesy, understood as a set of socially accepted behaviours, attitudes, and gestures that reflect respect and consideration towards others. In the linguistic realm, courtesy refers to the use of specific linguistic expressions and strategies that show consideration towards interlocutors during verbal and non-verbal communication. This implies that every speaker adapts their discourse according to the context, social status, the relationship between the individuals involved, and sociocultural norms. Additionally, we must mention that linguistic courtesy is not limited solely to the use of words but is also related to tone of voice, gestures, intonation, and other forms of non-verbal communication that can influence the perception of respect and consideration towards others.

If we pay attention to our daily lives, we can observe how we vary the way we address our interlocutors based on various parameters such as our relationship, our socio-affective bond, and the topic of conversation. For example, we don't ask for a book in the same way from an intimate friend as we would from our boss; in the former case, we might say “pass me the book” while in the latter, we would use more attenuated forms like “could you pass me that book, please?” These same requests would also be modified if instead of asking for a simple book, we were asking for a large sum of money. This latter aspect is known, in linguistic terms, as the cost of the request and it also conditions the way we formulate requests.

In contemporary Spanish, we assign certain values of (dis)courtesy to different linguistic constructions, so that the use of “indirect” constructions with lower degrees of imposition, such as interrogatives with modal verbs, is considered more polite, while the use of “direct” constructions, such as imperatives or performative verbs (“I ask/beg/plead for a book”), which inherently imply a high degree of obligation, is considered less polite. However, we do consider the use of these direct formulations appropriate in three specific contexts (Haverkate, 1994): i. maximum closeness and familiarity between the interlocutors, ii. low cost of what is requested, and iii. urgency of the request.

In conclusion, asking for something from your significant other is not the same as asking for it from a stranger, but it is neither the same to ask for something with a high cost as with a low or minimal cost. Therefore, the consideration of the degree of appropriateness of each linguistic formulation depends on the production context, a factor that enables the use of more or less imposing or softened requests.

In the Hispanic tradition, the use of the forms of address “usted” and “tú” is a clear example of how social context and hierarchical relationships influence communication (García Godoy, 2012 and 2022). Even today, although not in all Spanish-speaking regions, the choice between these forms of address reflects the level of familiarity or respect one wishes to express in a conversation.

COURTESY IN THE HISTORY OF SPANISH: INFLUENCE OF SOCIOCULTURAL CONTEXT (14TH-19TH CENTURIES)

“Si me queréis, irse”, “quieto todo el mundo” or “trata de arrancarlo, Carlos” are three famous requests formulated in our language a few decades ago. However, would a Spanish speaker from the 16th century, like Charles V, have formulated these requests using these same linguistic constructions? The answer is no, as linguistic courtesy, like other sociopragmatic issues, has evolved according to the social, cultural, historical, and ideological context of each period. We can thus distinguish the following models of courtesy in the history of our language: late medieval, classical, and modern.

During the Middle Ages, courtesy was closely related to etiquette in a highly hierarchical social system. The nobility and clergy occupied the highest strata, enjoying privileges and political power, while the vast majority of the population, consisting of peasants and labourers, endured a life marked by poverty, hard work, and submission. Given these social characteristics, a strict code of behaviour existed that regulated the interaction among members of each social class in detail. Ceremonious constructions, demonstrations of respect, and careful use of language were fundamental to maintain and reproduce status and reputation in society.

Over time, a new model of courtesy developed. Thus, classical courtesy encompasses the 16th and 17th centuries and, as the inheritor of late medieval courtesy, it was built upon a deferential and hierarchical social base (Ampudia de Haro, 2007). Clearly, the acceptance of authority and the commitment to loyalty influenced a society that valued hierarchical differences by birth. Therefore, the way of speaking had to reflect the social status and honour of each individual. Thus, the choice of linguistic constructions was anything but arbitrary (Albitre Lamata, 2019, 2020, and 2021).

During this period, the values of courtesy were not exclusively assigned to the verbal and clausal modality (the use of imperative or performative verbs predominantly), but depended on their combination with a (pro)nominative address (Iglesias Recuero, 2016 and 2023). Consequently, the central axis of classical courtesy was the system of address, with different values depending on their position and mention. Thus, while explicit and proposed third-person

pronominal addresses implied the highest degree of deference towards the upper echelons of society —*vuestra merced*, *vuestra señoría*, *vuestra excelencia*, *vuestra paternidad* (your grace, your lordship, your excellence, your fatherhood), and others— the non-explicit use of second-person addresses —*tú* (you) and *vos* (the *voseo* is a Spanish linguistic phenomenon where the pronoun “vos” is used instead of the more common “tú” to address someone in the second person singular)— represented the lowest level of courtesy, thus being reserved for lower social groups.

The epistolary correspondence maintained between the monarch Philip IV and his personal confessor, the venerable Sister María Jesús de Ágreda, evidences the existence of this courtesy system in classical Spanish: in her letters to the king, the nun always includes an explicit and proposed mention of the third-person address *Vuestra Majestad* (Your Majesty) (a), whereas the monarch addresses her with the second-person pronoun “vos”, either postponing (b) or, in most cases, eliding its appearance. As seen in the following two examples, both interlocutors resort to the same linguistic mechanism to formulate requests (stated in the imperative), but it is the combination of the mechanism with the corresponding address that provides a determined value of (dis)courtesy and allows for the recognition of the social status of each recipient:

- a. V. M. *acuda á la divina Providencia con confianza* (Your Majesty, turn to divine Providence with confidence). A letter from Sister María Jesús de Ágreda to King Philip IV.
- b. *Decidme vos si halláis algo particular en q pueda servirlo* (Tell me if you find anything particular I can serve you in). Letter from Philip IV to María Jesús de Ágreda.

The socio-cultural obsession with titles and addresses of this period is also observed in the publication of numerous works (Serrano Sánchez, 2011 and 2014), such as royal pragmatics, epistolary manuals, and courtesy treatises, aimed at regulating this deferential word order: “The titles and courtesies customary at the time were arranged at the beginning of these works in a hierarchical manner, reflecting the social structure of those times, where the authority of the Pope stood above any other, therefore, his forms of address were the ones settled in the first place in these repertoires” (Serrano Sánchez, 2011: 168).

By the end of the 18th century, the Old Regime system disappeared, giving way to a New Regime based on class society. Evidently, the differences between this model of stratification and the previous estate model are quite manifest and had a noticeable linguistic impact. The enlightened transformation towards a new bourgeois society, initiated in France, was the germ on which modern European courtesy gestated, based on an —apparent— legal equality, freedom, solidarity, and individualism (Bourdieu, 1990; Capel Martínez and Cepeda Gómez, 2006; Ampudia de Haro, 2007). The profound social, cultural, and ideological changes developed in this period throughout Europe and part of Latin America are also evidenced in the Spanish manuals and treatises of urbanity of this period. The 19th century marked a true boom in this type of works (Brumme, 2015; Bolufer Peruga, 2016 and 2019), dedicated to detailing a rigid system of rules of conduct according to different social situations.

In modern Spanish —and also in other languages such as French, English, and Italian—affection, sensitivity, and solidarity took over from deference and honour and became the pillars guiding linguistic production in this period. Precisely at this moment, “indirect” statements began to be used more frequently in requests, which are now considered the prototypical polite constructions (Culpeper and Demmen, 2011 and 2012). Additionally, the contextual use of direct constructions, which had been predominant in classical Spanish, began to be restricted. In fact, already in the 19th century, the unadorned imperative, without attenuation, was classified as impolite and totally inappropriate in contexts marked by formality and social

asymmetry, as reflected in the following excerpt from Pellicer's courtesy treatise: "Nor should the imperative mode be used: Command, sir, that everything be ready when we arrive at your house. It is necessary to use a corrective that softens the expression: for example, be so kind as to order that everything be ready when we arrive, etc." (Pellicer 1861: 12).

INTERCULTURALITY AND MIGRATORY MOVEMENTS: KEY FACTORS IN YESTERDAY'S AND TODAY'S HISPANISM

Given its evident social component, it is not surprising that migrations have had a significant impact on the configuration of (dis)courtesy in Spanish. Every migratory movement entails a series of interactions between different cultures and societies, leading to adapted or renewed linguistic principles, which we outline below:

- **Regional varieties:** Migrations have led to the emergence of regional varieties of Spanish, also known as "diatopic varieties". This notably influences the conception and configuration of courtesy, as each region has its own social, cultural, and linguistic conventions. For instance, expressions of courtesy vary in terms of greeting, farewell, and address formulae according to each Spanish-speaking region, such as the use of "voseo" in Argentina versus the "tuteo" (using the common Spanish you form) in Spain or the use of expressions like "por nada" (to say "you're welcome" when thanked for something) or "buen día" (good morning) in some American regions versus the use of others like "de nada" or "buenos días" in Spain.
- **High and low context cultures:** Depending on the speakers' country of origin, the conception of what is considered appropriate or inappropriate in terms of courtesy varies. In fact, depending on the differences in communication and message transmission between different cultural groups, high-context cultures and low-context cultures are distinguished. On the one hand, high-context cultures, including Asian and Arab cultures, rely more on social, cultural, and non-verbal contexts to convey meanings, with less emphasis on explicit words. On the other hand, low-context cultures, such as many Western societies, including the Hispanic one, tend to be more direct and explicit in their communication, placing greater emphasis on words and clear verbal communication. Thus, on many occasions, some customs, considered polite in certain cultures, may be considered impolite by others. This occurs, for example, with interruption in discourse, which is considered appropriate in our culture but inappropriate in certain Asian cultures like the Japanese.
- **Culturally specific codes of conduct:** It is evident that migrations bring different norms and codes of conduct in terms of courtesy with them. When interacting with people from different cultural backgrounds, expectations about how to show respect may change, including physical gestures. For instance, apologies (*perdone/disculpe*) or expressions of gratitude (*muchas gracias/te lo agradezco*) may vary in their frequency of use or form depending on the influence of other languages and cultures.

Likewise, migrations foster interaction and respect among diverse courtesy practices. In this process of cultural exchange, people may adopt and adapt patterns from other cultures, leading to a mixture of traditions in discourse and daily interactions. However, as we have seen, in the 18th century, the enlightened culture, of French origin, greatly modified both social customs and the conception and form of linguistic courtesy in our language, promoting the use of more "indirect" and less imposing constructions such as *por favor, ¿podrías dejarme un libro?* (Could you please lend me a book?).

THE ROLE OF CHARLES V IN THE CONSOLIDATION OF SPANISH AS A GLOBAL LANGUAGE

The linguistic diversity that characterises our language is not only the result of migratory movements of recent centuries¹; its origin dates back to the 15th century, when Spanish reached America. Charles V is indeed one of the key figures to understand the process of expansion of our language. During his reign (1516-1556), the Spanish empire spread across vast regions of the world, encompassing territories in Europe, America, and Africa, which allowed for significant dissemination of the language and initiated its consolidation as a global language. In fact, he not only promoted linguistic diversity in his territories², avoiding the rejection of other languages³, but also promoted a novel Hispanic language policy, promoting the use of Spanish as the administrative and official communication language in the new overseas territories (González Ollé, 1997: 330).

However, if there is a historical event under the reign of Charles V that catalysed the spread of Spanish, it is the exploration and settlement in America. Although the arrival in the New World occurred during the reign of the Catholic Monarchs, it was under Charles V that Spanish became the dominant language in governmental institutions, in particular, and in culture, in general⁴. This process of Hispanicisation, undertaken by Spanish colonisers, missionaries, and officials, was the essential tool that cemented Spanish as the common and principal language in America. In conclusion, the linguistic impact of Charles' reign is undeniable, as it marked the starting point in the spread of our language. Indeed, this legacy still persists to this day.

According to data presented in the latest report from the Cervantes Institute⁵ (2023), Spanish is the second most spoken language in the world due to the number of native speakers (close to 500 million people, 6.2% of the world population, second only to Mandarin Chinese), and it is one of the most widely used languages in terms of global communication. This means that there is a high demand for products and services in Spanish, generating economic opportunities in multiple sectors. Additionally, the potential Spanish-speaking market

¹ We previously mentioned that, in the 18th century, France became the epicentre of the Enlightenment movement, which laid the foundations for the new modern courtesy developed in Europe and also in parts of Latin America.

² Charles V himself was known to be a polyglot monarch: it is said that he spoke several languages fluently, including, at least, Spanish, French, Dutch, German, and Italian. In fact, he himself emphasised the importance of mastering multiple languages, as reflected in the following quote from the monarch: "A man is as many times a man as the number of languages he has learned".

³ Proof of Charles V's linguistic awareness and his respect towards other languages is that his wife Isabel (1503-1539) continued to use her native language, Portuguese, throughout her life, even in the correspondence addressed to her husband. Furthermore, their son, Philip II, knew how to speak Portuguese, his mother's vernacular language; however, he did not master French, the vernacular language of his father, Charles V (González Ollé, 1997: 330).

⁴ We must not forget that during the reign of Charles V, there was a cultural flourishing in Spain known as the Spanish Renaissance, which contributed to the spread of humanism and, consequently, the Spanish language. Prominent authors such as Garcilaso de la Vega created masterpieces, among which the publication of *Lazarillo de Tormes* (anonymous, 1554) stands out, which not only enriched Hispanic literature but also helped establish our language as a globally significant literary tool. Additionally, the first universities in America were founded (National University of San Marcos, Lima, 1551), contributing to the dissemination of knowledge, the promotion of culture, and the consolidation of Spanish as a vehicular language in these regions.

⁵ The report entitled *El español: una lengua viva* (2023) was written by David Fernández Vitores, under the coordination of the Academic Directorate of the Cervantes Institute.

is extensive and diverse, as a total of 21⁶ nations recognise Spanish as the official language in their territories. This geographical breadth creates a potentially lucrative market for companies looking to expand and offer their products or services in Spanish. Given the economic importance of this Spanish-speaking market, Spanish-speaking countries can play a strategic role in commercial agreements and international treaties, facilitating commercial and cooperative links between nations.

Furthermore, Spanish holds significant geopolitical value, as it is an official language in multiple international organisations such as the UN, the European Union, and the Organization of American States (OAS). In this manner, mastery of Spanish can facilitate diplomatic relations between countries and strengthen cooperation in political, commercial, and cultural spheres.

Finally, we must highlight the cultural significance of our language. The Hispanic cultural influence projected through literature, cinema, music, and other artistic expressions is fundamental and has an increasingly greater reach. We have recently seen this considerable Hispanic influence in the celebration of the Latin Grammy Awards ceremony in Seville⁷. This contributes to the soft power⁸ of Spanish-speaking countries, allowing them to project their culture and values internationally through renowned artists such as Alejandro Sanz, Rosalía, Bizarrap, Shakira, or Karol G.

CONCLUSIONS

In summary, courtesy has evolved over the centuries as a result of a complex interaction between historical, political, social, and cultural factors. These changes, including migratory movements, have shaped norms of behaviour and modes of interaction and communication among people.

Understanding the influence of these factors on language is crucial in order to analyse pragmatolinguistic issues from a historical perspective. Only by taking these contextual aspects into account can we understand the changes in the assignment of (dis)courteous values in each language over time. We must not forget that courtesy is more than a set of rules; it is “the art of pleasantly arranging our words and actions, taking into account the place where we are, as well as the age, quality, and sex of the people around us” (Oriol, 1843: 5).

Undoubtedly, migratory movements have played a fundamental role in the evolution of courtesy by introducing new pragmatic patterns, expressions, and codes of conduct in the Spanish-speaking world. This has enriched our language socially and linguistically, allowing not only intercultural adaptation but also its consolidation as a global language. The beginning of this consolidation in fact dates back six centuries ago when the language policy implemented by Charles V laid the foundations for the cultural, economic, and geopolitical development of Spanish.

⁶ Spain, Mexico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panama, Colombia, Ecuador, Peru, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Puerto Rico, Dominican Republic, Cuba, and Equatorial Guinea.

⁷ The Latin Grammy Awards are an annual series of awards that recognise outstanding achievements in the Latin music industry. These awards were founded in 2000 as an extension of the Grammy Awards but focused specifically on Latin music. In 2023, their ceremony was held for the first time outside the United States, specifically in the Spanish city of Seville.

⁸ The term “soft power” was coined by the American geopolitical scholar Joseph Nye in the 1980s to describe the ability of a country or entity to influence the international community and gain its support through non-coercive means, using its cultural appeal, values, and other strategies.

BIBLIOGRAPHY

- Ágreda, M.ª J. de. (1991). *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*. Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer. Edición de Consolación Baranda Leturio.
- Albitre Lamata, P. (2019). Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del siglo XVI. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45, 2, pp. 27-66.
- Albitre Lamata, P. (2020). El género epistolar y la (des)cortesía histórica: estado de la cuestión y reflexión crítica. *Textos en proceso*, 6, 1, pp. 118-145.
- Albitre Lamata, P. (2021). Pragmática histórica del español: una primera aproximación al estudio de actos directivos en cartas privadas (siglos XIX-XXI). *Textos en Proceso* 7, 1, pp. 38-59.
- Ampudia de Haro, F. (2007). *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Bolufer Peruga, M. (2016). Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 10, pp. 67-90.
- Bolufer Peruga, M. (2019). *Arte y artificio de la vida en común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*. Marcial Pons Historia, Madrid.
- Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. In P. Bourdieu (ed.), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, pp. 281-310.
- Brumme, J. (2015). La serialidad de los tratados de urbanidad. ¿Testimonios de cambio o de perpetuación de normas sociopragmáticas? *Études Romanes de Brno*, 36, 2, pp. 125-151.
- Capel Martínez, R. M. and Cepeda Gómez, J. (2006). *El siglo de las luces: política y sociedad*. Madrid, Síntesis.
- Culpeper, J. and Demmen, J. (2011). Nineteenth-century English politeness: Negative politeness, conventional indirect requests and the rise of the individual self. *Journal of Historical Pragmatics*, 12, pp. 49-81.
- Culpeper, J. and Demmen, J. (2012). Nineteenth-Century English Politeness: Negative Politeness, Conventional Indirect Requests and the Rise of the Individual Self. In M. Bax and D. Kádár (eds.), *Understanding Historical (Im)Politeness: Relational Linguistic Practice over Time and across Cultures*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 49-81.
- García Godoy, M. T. (2012). Una tradición textual en el primer español moderno: los tratados de misivas. *Études Romanes de Brno*, 33, 1, pp. 357-376.
- García Godoy, M. T. (2022). El pronombre informal *usted* en la historia del español. In S. Iglesias Recuero (coord.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 85-106.
- González Ollé, F. (1997). Actitudes y actuaciones de Carlos V respecto a la lengua española. En *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al Profesor Ramón Trujillo*, Barcelona, Montesinos, II, pp. 309-332.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid, Gredos.
- Iglesias Recuero, S. (2016). Otra cara de la pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las Novelas ejemplares de Cervantes. In López, A. Serena, A. Narbona and S. del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 971-994.
- Iglesias Recuero, S. (2023). Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones indirectas. *Romanica Cracoviensia*, 23, 1, pp. 33-46.
- Oriol Bernadet, J. (1843). *Las reglas de urbanidad para niños y niñas*. Barcelona, Imprenta de José Matas.
- Pellicer, C. (1861). *El secretario español ó nuevo manual de cartas y sus respuestas, según el gusto del día*. Madrid, Imprenta de José Cuesta.
- Serrano Sánchez, C. (2011). Cartas al Papa: modelos epistolares en los manuales de correspondencia de los siglos XVI-XVII. *Via Spiritus. Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso*, 18, pp. 159-182.
- Serrano Sánchez, C. (2014). Secretarios de papel. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII). In A. Castillo Gómez and V. Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 77-95.

Heading Towards Sustainability: Is It Necessary to Choose Between Socioeconomic Development and Environmental Protection?

Vanessa Miguel Barrado

Doctor of Economics from the University of Extremadura.
Member of Yuste's Euro-Ibero-American Alumni Network

Climate change, drought, reservoirs in critical states, unusual temperatures, forest fires, deforestation, greenhouse gas emissions, desertification... What scenario are we facing? Or, put another way, where are we heading?

Various opinions and political positions converge, but they all agree on one point: the well-being of the population, which means balancing ecosystem protection with the pursuit of social and economic development. It is a fact that mitigating the impact of climate change on nature and human beings is one of the most pressing issues of our century (Zhao et al., 2024).

THE ENVIRONMENTAL PROBLEM: ECOSYSTEM DEGRADATION

The latest global assessment report on biodiversity and ecosystems presents alarming data. For example, one million species have been declared endangered; over 75% of the Earth's surface is affected by some form of degradation; deforestation has resulted in the loss of more than 32 million hectares of tropical rainforest; more than 50% of coral reefs have been destroyed in marine ecosystems; and 85% of global wetlands have disappeared (IPBES, 2019). These are just some figures that illustrate the terrifying problem we have been suffering and that, multilaterally, is not being addressed decisively.

Moreover, if we establish a connection between these terrible natural phenomena and social equality, it is necessary to highlight that there are studies that show that less developed territories are the most affected by the climate crisis due to, among other factors, their dependence and close relationship with nature and natural resources (IUCN, 2023). And we are not just talking about the climate crisis but also other phenomena such as wars or the consequences brought about by the COVID-19 pandemic. Based on this premise, we can get an idea of the relationship between protecting the rural environment, nature, the quality of life of the population, and social and economic development.

THE EUROPEAN RURAL SPACE: DISSONANCE BETWEEN PROTECTION AND DEVELOPMENT

Focusing on Europe, and more specifically on the countries that make up the European Union, rural areas represent almost 80% of its territory and nearly 30% of its population (European Commission, 2021).

The fact that rural areas represent such a high percentage of the European Union's territory leads to a series of consequences, given the globalised reality in which we live. Some of these are related to the lack of job prospects, which unfortunately forces residents to leave these areas, condemning them to depopulation. This also means the socioeconomic and environmental underdevelopment of these areas (Vayá & González, 2020).

In the same vein, as stated by the current president of the European Commission, Ursula von der Leyen, "Our rural areas are home to more than 50% of Europeans. They are the fabric of our society and the heartbeat of our economy. The diversity of landscape, culture and heritage is one of Europe's most defining and remarkable features. They are a core part of our identity and our economic potential" (Von der Leyen, 2019).

THE PRIMARY SECTOR IN THE SPOTLIGHT: THE AGRICULTURAL CRISIS

Regarding the balance between environmental preservation and the economy, the European Union currently faces numerous challenges related to sustainability.

Given the high percentage of rural territory in Europe, it is absolutely necessary for economic policies to address the problems affecting these areas and their inhabitants, especially those related to the primary sector and depopulation (Vayá & González, 2020). One example of these measures is the Common Agricultural Policy (CAP), which originated in 1962. Its objectives include ensuring an adequate standard of living for farmers and the sustainable management of natural resources. Notably, there are 10 million farms in the European Union, and 22 million workers depend on this sector (European Commission, 2024).

In this sense, one of the major challenges currently facing the European Union is the agricultural crisis, which has been highlighted by recent farmer protests in several countries. One of the many reasons for these protests is the opposition to ecological transition policies, which, according to the protesters, reduce the sector's competitiveness, forcing the purchase of food products from abroad. This is a significant issue since the agricultural sector is crucial, representing an important economic driver that produces food, promotes the development of economically depressed rural areas, and generates employment in these regions (Kilkenny & Schluter, 2001; Rupasingha et al., 2018). It is also important to note that without the primary sector, the inhabitants of the European Union could become completely dependent on third countries, and their subjugation to geostrategic interests could lead to a partial loss of sovereignty.

There is extensive scientific literature that argues the primary sector is one of the main drivers of environmental degradation (Peake et al., 2022; Pendrill et al., 2022). According to the Food and Agriculture Organization (FAO) of the United Nations, the conversion of forests into agricultural land and livestock grazing cause 50% and 40% of global deforestation, respectively. In Europe, these figures would represent 15% for cultivation and 20% for grazing (European Parliament, 2022).

However, numerous studies also indicate that historically, livestock, agricultural, and fishing activities have been the primary means of livelihood in essentially rural areas (Clark et al., 2021; Li & Du, 2023; Wójcik-Leń, 2019; Zbierska, 1999). Additionally, it is essential to consider the significant role of the primary sector in maintaining forests, protecting them from wildfires and the overpopulation of certain species (Rouet-Leduc et al., 2021). However, the relationship between the primary sector and rural development has been experiencing a major shift in recent

years (Clark et al., 2021). We can see this in the rise of other sustainable alternatives and drivers of development, such as rural and nature tourism (Pérez-Calderón et al., 2022).

It is true that small and medium-sized enterprises in the local primary sector are integrated into the community and share a common fate (Clark et al., 2021). However, what happens when we look to the outside to acquire these products? Could we be facing a case of unfair competition or violating European Union regulations on food safety?

NATURE RESTORATION LAW: THE PANACEA FOR ALL PROBLEMS?

On the legislative front, in February 2024, the European Parliament passed the Nature Restoration Law with 329 votes in favour, 275 against, and 24 abstentions. The objective of this law is to restore at least 20% of degraded ecosystems in the EU's terrestrial and marine areas by 2030, and to restore all ecosystems requiring restoration by 2050 (EUROPARC Federation, 2024). This law is quite controversial, as it has divided countries based on their support for it. On one side are countries like Spain, Germany, Portugal, France, and Greece, which support the law. On the other side are countries like Poland, Italy, Finland, Sweden, and the Netherlands, which oppose it.

From a general perspective, those who oppose this measure argue that the law would negatively impact the agricultural, livestock, and fishing sectors, endangering areas designated for agricultural use. Specifically, opponents claim that the law fails to consider the unique agricultural practices of different regions and lacks the budget needed for implementation, potentially jeopardising CAP funds (ASAJA, 2023). On the other hand, proponents argue that the law is necessary to address climate change, biodiversity loss, and forest degradation, among other issues (European Parliament, 2022).

CONCLUSIONS

Rural areas play a decisive role in addressing numerous problems affecting the European Union from economic, social, and environmental perspectives. Their role in sustainability is crucial, as they can be valuable tools in mitigating the climate crisis and preserving the natural and cultural heritage that defines us. Thus, social and economic development should leverage and enhance rural assets related to food and agriculture. However, let's take it a step further and also exploit these assets from other perspectives, such as environmentally friendly nature tourism.

In this context, it is essential to understand the role of protected areas in combating climate change, restoring ecosystems, and promoting socioeconomic development. These are exceptional places where various activities compatible with environmental conservation can be practiced, making them ideal destinations for nature tourism with minimal impact on maintaining ecological and landscape resources. In other words, it is not about preserving natural or rural spaces as pristine landscapes and nature sanctuaries (at least not in their entirety), but about harmonising natural resource protection with social economy.

Sustainable planning and management of natural resources are necessary, and raising public awareness about the need for policies that halt the climate crisis while keeping an eye on socioeconomic development is indispensable, especially in rural areas. Therefore, it is crucial to

protect our natural resources while also finding a balance between environmental conservation and economic development. Without this balance, we face a bleak future where there would be no room for economy and quality of life. A balance between these dimensions is possible, and it is imperative to seek solutions in this direction. In this interplay of light and shadow, supranational organisations like the European Union play a significant role and must lead the way for all Member States.

This writing concludes with questions that invite reflection: Given this scenario, what path should we choose to achieve sustainability? Is socioeconomic development really incompatible with ecosystem preservation, or are they closely linked?

BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores - ASAJA. (2023). *Asaja - AVA-ASAJA insta a los partidos políticos a tumbar la Ley de Restauración de la Naturaleza y consensuarla con el sector agrario*. https://www.asaja.com/publicaciones/ava-asaja_insta_a_los_partidos_politicos_a_tumbar_la_ley_de_restauracion_de_la_naturaleza_y_consensuarla_con_el_sector_agrario__11162
- Clark, J. K., Jablonski, B. B. R., Inwood, S., Irish, A. & Freedgood, J. (2021). A contemporary concept of the value (s)-added food and agriculture sector and rural development. *Community Development*, 52(2), 186–204.
- Comisión Europea. (2021). *Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040*.
- Comisión Europea. (2024). *Política agraria de la UE en España - Comisión Europea*. Política Agraria Común de La UE En España. https://spain.representation.ec.europa.eu/estrategias-y-prioridades/politicas-clave-de-la-ue-en-espana/politica-agraria-de-la-ue-en-espana_es
- EUROPARC Federation. (2024). *The EU Parliament adopted the Nature Restoration Regulation*. <https://www.europarc.org/news/2024/02/the-eu-parliament-adopted-the-nature-restoration-regulation/>
- IPBES. (2019). *El Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas*. www.ipbes.net
- IUCN. (2023). *Documento de posición de la UICN para la COP28 de la CMNUCC*. <https://www.iucn.org/es/resources/documento-de-posicion/documento-de-posicion-de-la-uicn-para-la-cop28-de-la-cmnucc>
- Kilkenny, M. & Schluter, G. (2001). Value-added agriculture policies across the 50 states. *Rural America/ Rural Development Perspectives*, 16(2221-2019–2460), 12–18.
- Leyen, U. von der. (2019). *Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados. Mi agenda para Europa*. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024_es
- Li, B. & Du, K. (2023). Analysis on the Development Mode of Leisure Agriculture Industrialization Based on General Equilibrium Model. *Land*, 12(1). <https://doi.org/10.3390/LAND12010170>
- Parlamento Europeo. (2022). *Las causas de la deforestación y la respuesta de la UE | Temas | Parlamento Europeo*. <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20221019STO44561/las-causas-de-la-deforestacion-y-la-respuesta-de-la-ue>
- Peake, L. R., Dawson, L. A., Price, J. P. N., Aller, M. F., Bhogal, A., Doody, D. G., Gregory, A. S. & McKinley, J. M. (2022). Priorities for UK soils. *Geoderma Regional*, 29. <https://doi.org/10.1016/J.GEODRS.2022.E00512>
- Pendrill, F., Gardner, T. A., Meyfroidt, P., Persson, U. M., Adams, J., Azevedo, T., Lima, M. G. B., Baumann, M., Curtis, P. G., De Sy, V., Garrett, R., Godar, J., Goldman, E. D., Hansen, M. C., Heilmayr, R., Herold, M., Kuemmerle, T., Lathuilière, M. J., Ribeiro, V., ... West, C. (2022). Disentangling the numbers behind agriculture-driven tropical deforestation. *Science*, 377(6611). https://doi.org/10.1126/SCIENCE.ABM9267/SUPPL_FILE/SCIENCE.ABM9267_SM.PDF

- Pérez-Calderón, E., Miguel-Barrado, V. & Sánchez-Cubo, F. (2022). *Tourism Business in Spanish National Parks: A Multidimensional Perspective of Sustainable Tourism*. 1, 1501. <https://doi.org/10.3390/land>
- Rouet-Leduc, J., Pe'er, G., Moreira, F., Bonn, A., Helmer, W., Shahsavan Zadeh, S. A. A., Zizka, A. & Plas, F. van der. (2021). Effects of large herbivores on fire regimes and wildfire mitigation. *Journal of Applied Ecology*, 58(12), 2690–2702. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1365-2664.13972>
- Rupasingha, A., Pender, J. & Wiggins, S. (2018). *USDA's Value-Added Producer Grant Program and its effect on business survival and growth*.
- Vayá, F. S. & González, E. S. M. (2020). Casos de éxito de desarrollo rural en Europa: una primera aproximación a su aplicabilidad en España. *International Review of Economic Policy-Revista Internacional de Política Económica*, 2(2), 46–74. <https://doi.org/10.7203/IREP.2.2.19350>
- Wójcik-Leń, J. (2019). Directions of development of rural areas in Poland (sustainable agriculture, organic agriculture). *E3S Web of Conferences*, 86. <https://doi.org/10.1051/E3SCONF/20198600004>
- Zbierska, J. (1999). The threat and the state of the natural environment and the possibilities of sustainable agricultural development in Poland. *Studies in the Field of Agriculture*, vol 87 (supplement), 87, 73–82.
- Zhao, J., Uhde, E., Salthammer, T., Antretter, F., Shaw, D., Carslaw, N. & Schieweck, A. (2024). Long-term prediction of the effects of climate change on indoor climate and air quality. *Environmental Research*, 243. <https://doi.org/10.1016/J.ENVRES.2023.117804>

An Unprecedented Episode in 19th-Century Migration Movements: The Irish Female Emigration Fund

Estefanía Cabello

Member of Yuste's Euro-Ibero-American Alumni Network

Anyone who is familiar with the history of the 19th century will inevitably have developed a close understanding of European movements. That outward openness coincided, in a historically logical and consequential way, with openness to others and the construction of the Nation-State. That almost feverish yearning for travel and the search for new opportunities, which would socially, politically, and culturally shape us at the threshold of 20th-century modernity, left us with some events that are now worthy of historical review from the perspective of literary theory and gender discourses. For example, the case of the first Spanish woman to be sent abroad as a writer-correspondent on a European tour, a forerunner of her kind in 19th-century history; even before Emilia Pardo Bazán did so in 1889 on the occasion of the Universal Exhibition in Paris. I am referring to Extremaduran Carolina Coronado and her expedition to the inauguration of the Crystal Palace exhibition in Hyde Park in 1851, which was published in instalments between September 1851 and February 1852 under the title *Un paseo del Tajo al Rhin (descansando en el Palacio de Cristal)* in the newspaper *La Ilustración*, which was directed by her friend, the liberal journalist and writer Ángel Fernández de los Ríos. This foray into journalism by a Spanish female writer was a true novelty in the public discourse of the Elizabethan era.

But we also owe this historical moment other interesting discoveries, such as the publication of some diaries by foreign female authors, who, attracted by the masculine narrative discourses on the exoticism of Spain (for example, the four volumes popularised by the Frenchman Alexandre Laborde entitled *Voyage Pittoresque et Historique de l'Espagne, 1806-1820: Catalonia, Valencia and Extremadura, Andalusia, and Castile and Aragon*), decided to venture into this novel literary genre themselves and contribute their “impressions” on the road to these publications. A paradigmatic case in this regard is the writer Maria Wilson, who in 1837 published a series of letters to her younger sister entitled *Spain and Barbary: Letters to a Young Sister, During a Visit to Gibraltar, Cadiz, Seville, Tangier, &c. &c.* (this information is noted by Fernández Daza, 2015: 59-61)¹. On the other hand, particularly well-known are the “business” and editorial trips of Doña Faustina Sáez de Melgar (1834-1985) or those of the Frenchwoman residing in Spain, Catherine-Clémentine Denné Schmitz (1801-1876), who undertook significant journalistic

¹ Fernández Daza, Carmen. (2015). *El paseo epistolar de Carolina Coronado*. Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.

projects such as founding newspapers like *El Eco Hispanoamericano*², which brought together a group of distinguished intellectuals of the time.

In line with this historical revisionism, we must place the movement known as The Irish Female Emigration Fund, whose existence and significance have gone unnoticed by sociological and anthropological studies in our country. The Irish Female Emigration Fund was an important migratory movement that mobilised around 20,250 girls from the west of Ireland between 1880 and 1884, thus representing one of the largest exclusively female exoduses of the 19th century.

The document that bequeaths us this information can be found in manuscript no. 13552 of the National Library of Ireland under the heading “Mr. Foster’s Irish Female Emigration Fund”. The manuscript’s title refers to the educator and philanthropist responsible for organising the Fund, Mr. Vere Henry Louis Foster (1819-1900)³, who, in addition to inaugurating the Fund with his own money, was the first president of the INTO (an acronym for the Irish National Teachers’ Organisation).

Deeply committed to addressing the second famine that struck Ireland in the 19th century⁴, during the 1870s and 1880s (the first major famine had already occurred in the 1840s), Vere Foster tirelessly promoted the exodus of women, believing more in the potential of external opportunities and the migratory event as a reform for the country than in agricultural renewal itself, given the peculiar and difficult circumstances the land in Ireland was facing at that time. In his endeavour to help young Irish women secure a better future than the one unfolding before their eyes, Foster succeeded in uniting both Protestant and Catholic clergy in this notable activist movement, who assisted him in publicising the Fund’s action plan and in raising possible monetary support to cover the expenses of the young migrants’ departure from the country. Thus, between 1880 and 1884, the action plan was carried out, based on a simple subscription list to undertake this exile to the U.S. with the support of “the entire clerical apparatus of all the institutions” of western Ireland. Previously, during the famine of the 1840s, the exodus had also taken place to other countries, such as Australia⁵. As Foster himself notes in the document cited above, “I have not seen such a desire for going to America since 1847 as there is at present”. The same system of contributing causes and a similar lack of opportunities led to the dire situation weighed down by the general failure of the 1840s: the potato crop, overpopulation, and the continued subdivision of land, as Foster states in the archive from October 1884.

What, then, was the main objective of Foster’s aid programme? It was to ensure that the most disadvantaged young women, working either in the fields or in domestic service, between the ages of eighteen and thirty, could emigrate by acquiring travel vouchers worth

² To expand on the figure of Catherine-Clémentine Denné Schmitz, see the work by Ana Peñas Ruiz (2019 and 2022; cf. “Sources used” at the end of the text).

³ Refer to his biographical entry in British encyclopedias; for example, Desmond McCabe, ‘Foster, Vere Henry Louis’, or in James McGuire and James Quinn (eds.), *Dictionary of Irish Biography*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009. Also, the biography dedicated to him published by Mary McNeill (1971).

⁴ This second wave of famine coincided with the agricultural depression known as ‘The Land War’, which began in 1879. As mentioned above, the first Great Irish Famine, which plunged the country into a state of absolute starvation resulting in thousands of deaths, had occurred forty years earlier.

⁵ Further information on the first famine and the exile to Australia can be found in the articles by Elizabeth Rushen (2009) and Martin Ford (2018), as well as in the pioneering works in this area by H. R. Diner (1983) and Pauline Jackson (1984), see ‘Sources Used’ at the end of the document.

£2. The success of the initiative was so overwhelming that 34,000 applications were received, of which only 20,250 could be accommodated. Of these, Foster covered the travel costs for the vast majority⁶, donating nearly £50,000 to the Fund during its years of existence.

Foster's markedly humanitarian approach also positively influenced the journey and transportation conditions of these women during their transatlantic voyage. The Irishman did not allow the exodus to take place under just any conditions; he only approved travel with transatlantic companies and ships that had been pre-approved, with which some prior agreement already existed.

I do not approve of shipping young girls in large companies or in batches, but desire to give them the utmost freedom of choice of ship and port and time of embarkation, so as to enable them to proceed by ships in which they will have the company of friends and neighbours, such company and protection being far more satisfactory than any that I could possibly provide (Belfast, October, 1884).

Among the companies allied with Vere Foster's initiative were some of the most prominent names, such as White Star, Cunard, and Anchor. As he himself wrote, he even donated some of the tickets to young women who could not afford the £2 fare, under the promise of repayment of this personal "loan": "I have given assistance by loan to 400 girls who have promised to repay me. If they will honestly do so, I shall be able to assist at least 400 more with the same money".

From a global perspective, and according to research conducted by the UNAM's Institute for Migration Studies, this migration phenomenon is part of the broader increase in migration waves that took place from 1880, which tripled the previous rate: "Between 1750 and 1880, 30 million emigrants, an average of 230,000 annually, according to estimated figures. [...] From 1880 to 1940: 97 million emigrants, an average of 1,600,000 annually"⁷.

However, it is only very recently that the topic of female migration from Ireland in the 19th century has been addressed (with the case of the Female Emigration Fund often mentioned only as a side note). Mackenzie Flanagan (2015) from the University of California examines the period-specific factors that may have influenced or conditioned this migration. Among these are the marriage rate and the poverty affecting marriage dowries, which impacted both genders. Referring to Pauline Jackson (1984), Flanagan states (2015: 6-7): "She convincingly argues that the low marriage rate caused the high emigration rate and not the other way around." That is, the low marriage rate would have caused the emigration of many of these women, not vice versa,

⁶ The total cost of this plan during its four years of operation was £28,934, of which Foster contributed £26,948. Alongside Foster, other prominent figures of the time supported the fund, thus becoming public benefactors. One such example is the Duchess of Marlborough, Mrs. Frances Ann Spencer-Churchill, who donated £100, as noted in the 'list of subscribers' attached to the official document, as well as W. E. Forster, who was the MP and Chief Secretary for Ireland between 1880 and 1882.

⁷ Data provided by the study on *Migraciones europeas en el siglo XIX* (European Migrations in the 19th century), according to the UNAM Digital Library: http://uapas2.bunam.unam.mx/sociales/migraciones_europeas_causas/ [last accessed 10/05/24]. Although the page does not mention the Female Emigration Fund or Foster's plan, it does provide interesting figures regarding 19th-century migration movements and Ireland, the country in which this plan is situated: "Five or six million of those who arrived on the American continent came from Ireland, which in 1840 had a population of 6.4 million and by 1900 only 3.9 million. For example, in the cotton-growing population of Preston, Lancashire (England), where in 1851 nearly half of the population were immigrants, more than 40% came from a distance of just 18 kilometres, while only 30% had moved more than 45 kilometres. Fourteen percent of all immigrants were Irish and had arrived in Preston as part of the Irish immigration wave of the 1840s. These local movements made Lancashire the most urbanised county in England during the mid-19th century".

as has also been interpreted by critics. Flanagan continues (*ibid.*): “Jackson claims that economic conditions meant fewer Irish women were able to marry. After the famine, only twenty to fifty percent of Irish women of marriageable age were able to marry.”

Thus, a gender-specific factor –the dowry and the capacity for marriage among women of marriageable age– unintentionally and positively contributed to what would later become a clear path to female independence and their integration into the workforce in the United States, acting as a driver of change.

Hasia Diner notes that by the 1870s, Ireland had the highest marriage age in the world. [...] The rural population of Ireland decreased by 2.8 million between 1841-1891, while the urban population decreased by 212,000. Perhaps because life in rural Ireland was so difficult, almost all immigrants chose to live in cities, especially New York, Chicago, Philadelphia, Boston, and San Francisco. Irish women immigrants preferred city life even more than the men (Flanagan, 2015: 22).

The majority of Irish migrants were those who maintained the role of family caregivers, even from a distance, and frequently sent money back home to Ireland, despite also working in domestic service and barely managing to raise enough funds to live comfortably⁸. As deduced from the studies of Margaret Lynch-Brennan (2009) and Martin Ford (2018), a large portion of this money was used to help their families continue paying for the farm where they lived, and occasionally to cover the costs of migration for another family member left behind. At the same time, young American women living in cities did not want to work in domestic service, as this occupation carried an emerging social stigma for them, leaving this new yet stagnant social space for young Irish women.

The Female Emigration Fund thus constituted an important social archetype, reflecting a changing world “of ambition and struggle”, and, when studied with enough historical distance, stands as a highly altruistic and necessary movement, born from the mind of a philanthropist like Vere Foster, attentive to the needs and complex challenges of his time.

Today, the Female Emigration Fund would be framed within governmental organisations aiming to protect the rights of migrants and women worldwide, such as the International Organization for Migration (IOM), founded in 1951 as part of the United Nations, or the European Union’s Asylum, Migration and Integration Fund (AMIF)⁹. Within this latter programme, we also find the WEMIN project (Migrant Women Empowerment and Integration), launched in 2018, whose main objective is “implementing and promoting a pioneering integration model for refugee and migrant women of all ages into their host communities across eight European Union countries: Greece, France, Italy, Spain, Portugal, Ireland, Germany, and Sweden”¹⁰.

⁸ “In 1870, 52.3 percent of employed women in America worked in domestic service in private homes. By 1930, however, the percentage had fallen to 17.8 percent”. For further information see Margaret Lynn-Brennan (2009: 84-120).

⁹ “The proposed budget for the AMIF for the 2021-2027 period will amount to €9.882 billion in current prices”. The objectives and information about the AMIF programme can be consulted at: <https://eufunds.ie/asylum-migration-and-integration-fund/>. “In Ireland, the AMIF is managed by the Department of Children, Equality, Disability, Integration and Youth”. Other initiatives that protect migrant women, in this case from non-European countries, in Ireland include the association Akina Dada wa Africa (AkiDwA; “Swahili for sisterhood”), founded in August 2001. As defined on their website, “AkiDwA is a minority, ethnic-led, national network of African and migrant women living in Ireland,” <https://akidwa.ie/about-us/>.

¹⁰ <http://www.wemin-project.eu/es/> [Last access: 20/05/2024].

SOURCES CONSULTED

- Biblioteca Digital de la UNAM. Archivo *Migraciones europeas en el siglo XIX*: http://uapas2.bunam.unam.mx/sociales/migraciones_europeas_causas/
- Diner, Hasia R. (1983). *Erin's Daughter in America: Irish Immigrant Women in the Nineteenth Century*. London, Johns Hopkins U.P.
- Fernández Daza, Carmen. (2015). *El paseo epistolar de Carolina Coronado*. Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
- Ford, Martin (2018). The Irish Girl and the American Letter: Irish Immigrants in 19th Century America. *The Irish Archive*, 17/11/2018. [Last access 20/05/2024] <https://www.theirishstory.com/2018/11/17/the-irish-girl-and-the-american-letter-irish-immigrants-in-19th-century-america/>.
- Foster, Vere. (1884). *Mr. Foster's Irish Female Emigration Fund*. Belfast (digitalized by *Irish National Library*, ms. n.º 13.552).
- Flanagan, Mackenzie S. (2015). Irish Women's Immigration to the United States After the Potato Famine, 1860-1900. *Senior Theses*, 42, doi: 10.33015/dominican.edu/2015.HIST.ST.01.
- Jackson, Pauline. (1984). Women in 19th Century Irish Emigration. *International Migration Review*, 18, n.º 4, Special Issue: «Women in Migration».
- Lynch-Brennan, Margaret. (2009). *The Irish Bridget: Irish Immigrant Women in Domestic Service in America, 1840-1930*. Syracuse, Syracuse University Press.
- McCabe, Desmond. (2009). Foster, Vere Henry Louis. En James McGuire and James Quinn (eds.), *Dictionary of Irish Biography*, Cambridge, Cambridge University Press.
- McNeill, Mary. (1971), *Vere Foster, 1819-1900: An Irish Benefactor*. Alabama, University of Alabama Press.
- Parkin, Cherry Wedgwood. (1964). *Irish Female Immigration to South Australia During the Great Famine*. Adelaide, Universidad de Adelaide. <https://digital.library.adelaide.edu.au/dspace/handle/2440/105611>.
- Peñas Ruiz, Ana. (2019). Clémentine Denné Schmitz, una mujer en la industria cultural del libro en el siglo XIX. *Lectora. Revista de Dones i Textualitat*, 25, en Pura Fernández (ed.), *¿Una empresa de mujeres? Construir la Re(d)ública de las letras: editoras iberoamericanas contemporáneas* [dossier], pp. 59-75.
- Peñas Ruiz, Ana. (2022). Mujer, francesa e independiente en el comercio madrileño de libros del siglo XIX: el caso de Clémentine Denné Schmitz. *Histoire et Civilisation du livre. Revue Internationale*, 18, en Jean-Dominique Mellot y Jean-Françoise Geslot (coords.), *L'édition au XIXe siècle: acteurs, territoires, spécialités*, pp. 195 - 212.
- Rushen, Elizabeth. (2009). Not the Very Lowest and Poorest Classes': Irish Female Assisted Immigration to Australia in the 1830s. *Australasian Journal of Irish Studies*, 9, pp. 52-72.

Dealing with Supplications, Pleas, and Requests: The Evolution of Courtesy in the History of Spanish

Paula Albitre Lamata

Complutense University of Madrid. University Institute “Seminario Menéndez Pidal”.

Member of Yuste’s Euro-Ibero-American Alumni Network.

Finalist of the 2024 Research Prize to Ibero-American Doctoral Theses.

“Courtesy costs nothing and buys everything”
(Madame de Sévigné, 1763)

Courtesy has been, and remains, a cornerstone of human interactions, both in contemporary society and throughout history. Historically, courtesy has served as a tool to maintain social harmony, facilitate communication, and demonstrate respect for others. Although norms of courtesy have varied across different periods and cultures, their essential purpose—to promote positive relationships and avoid conflict—has remained constant. In today’s globalised and interconnected world, courtesy is as vital as ever. Acts of courtesy, such as expressions of gratitude, apologies, and greetings, contribute to building and maintaining personal and professional relationships, fostering an atmosphere of respect and cooperation. Moreover, courtesy can be seen as a reflection of empathy and consideration for others—values that are indispensable for peaceful and harmonious coexistence.

According to the *Diccionario de la Lengua Española* (2014, hereinafter *DLE*), courtesy is currently defined as a “demonstration or act that expresses the attention, respect, or affection one person has for another”. Delving into the origins of the term, we find it closely tied to the cradle of chivalric behavioural codes: the feudal court (Boluger Peruga, 2019: 201). This etymology suggests that, over time, there have been transformations not only in linguistic usage (Albitre Lamata, 2024) but also in the very concept of courtesy itself.

Until the late 17th century, courtesy was an exclusive virtue of nobles and courtiers, making it inaccessible and unnecessary for the rest of society. In fact, courtesy was considered innate, akin to honour and reputation—key concepts for understanding the vassal-based society of the period. It is therefore unsurprising that, in such a stratified social system with no inter-class mobility, courtesy was seen as a virtue tied to social rank and reserved for the upper echelons. This aristocratic model of courtesy is epitomised in *The Book of the Courtier* (1528) by Baldassare Castiglione. With this work, the Italian humanist not only outlined the norms to be followed to be a good citizen, but also co-founded a crucial textual genre for understanding the historical

evolution of courtesy (Bolufer Peruga, 2016 and 2019): the manuals of courtesy¹, also known as manuals of urbanity or civility.

The advent of the Enlightenment brought a shift in socialisation models, transforming the concept of courtesy itself. It ceased to be viewed as an aristocratic virtue and came to be seen as an inherent quality of humanity, accessible to all social strata. From the 18th century onwards, understanding the norms of civility no longer depended on one's social position, as it was now possible to acquire these norms through education and personal effort. This pivotal change in standards of courtesy is captured in another foundational work of civility manuals: *On Civility in Children* (1526). In this treatise, Erasmus of Rotterdam articulated the Enlightenment's progressive ideals, extending the regulation of courtesy norms to audiences previously excluded by prescriptive documents: men, women, and children from all social classes (Ampudia de Haro, 2007: 175).

The Book of the Courtier and *On Civility in Children*, Castiglione and Erasmus: two contemporaneous works and authors, yet representatives of two distinct models of sociability and courtesy. From the honour, vassalage, qualitative inequality, and aristocratic exclusivity of classical courtesy to inter-class mobility, legal equality, and the universalisation of modern courtesy. A critical factor in this historical evolution was the influence of France, as courtesy manuals adopting the French model reflected a more advanced social code in various domains, including society, education, culture, and linguistic practices.

EVOLUTION OF LINGUISTIC USAGE: THE DISCIPLINE OF HISTORICAL PRAGMATICS AND THE STUDY OF (DIS)COURTESY

Historical pragmatics is a branch of linguistics that focuses on the study of how language use and communicative practices have evolved over time. This discipline examines how historical, social, and cultural contexts have influenced the way people communicate, interpret, and understand language.

Studies in historical pragmatics cover a wide range of topics, including changes in linguistic forms of politeness, speech acts, and communicative conventions across different eras. In 1985, Stein introduced the concept of "historical pragmatics" in the pioneering work *Perspectives on Historical Pragmatics*. This study provided an overview of various aspects that could form part of this new discipline, such as the connections between linguistic changes and transformations in social structures, the historical analysis of speech acts, and topics related to literary pragmatics (Faya Cerqueiro and Vila Carneiro, 2014: 56).

By analysing ancient texts and historical documents, we researchers aim to better understand how linguistic practices reflect and influence the social and cultural dynamics of their time. The methodology involves a deep analysis of historical written documents, such as letters, diaries, journalistic texts, and notarial records, which offer insights into past linguistic practices. Consequently, archival work is essential to this discipline, as it provides access to primary sources for study.

¹ In Spain, over a hundred manuals of courtesy were published from the late 18th century to the first half of the 20th century, in addition to the numerous reprints and editions of these books. Their official approval as textbooks in schools was one of the factors that contributed to their proliferation in the 19th century.

The research presented here falls within the scope of this historical subdiscipline, as it examines the evolution of linguistic constructions used to perform directive speech acts². Specifically, the study focuses on three performative verbs that have been fundamental to the expression of requests in Spanish over the centuries: *suplicar* (to supplicate), *rogar* (to plead), and *pedir* (to ask).

This article explores their semantic and pragmatic evolution, analysing how sociolinguistic, historical, and ideological factors have influenced their usage and meaning. These verbs were chosen because their development is deeply connected to sociocultural changes, particularly those of a religious nature that occurred in Hispanic society. From the medieval period onwards, the stratified structure of society and the dominant influence of the Catholic religion played a crucial role in shaping the use of these verbs, reflecting the social dynamics and beliefs of the time. Therefore, this analysis does not only offer insight into linguistic evolution but also highlights the interconnectedness of language and the cultural context in which it develops.

It should be noted that the results presented here are part of a doctoral thesis³ focused on the analysis of verbal (dis)courtesy in Spanish from the 16th to the 19th centuries. The primary aim of this research is to provide an overview of the linguistic constructions used in Peninsular and Rioplatense Spanish to perform directive and expressive speech acts, such as expressions of gratitude, apologies, greetings, and farewells, within a specific discursive genre: private epistolary correspondence. Additionally, a contrastive corpus comprising six epistolary manuals, two royal pragmatics, and eight civility treatises is employed. These prescriptive texts offer valuable insights into the linguistic norms of speakers during the studied period.

PERFORMATIVE VERBS IN THE FORMULATION OF REQUESTS

One of the most common ways to make requests is through the use of phrases and performative verbs. According to Blum-Kulka et al. (1987), performative expressions are considered the second most direct strategy on their scale of directive strategies⁴, as they explicitly convey the speaker's illocutionary intent. Structurally, performative expressions consist of a first-person performative verb (*suplicar*, *rogar*, and *pedir* in example 1) accompanied by a subordinate clause describing the request (e.g., *que vengas*) (Cruz Volio, 2017: 142):

- (1a) *Te suplico que vengas.* (I supplicate you to come).
- (1b) *Te ruego que vengas.* (I plead with you to come).
- (1c) *Te pido que vengas.* (I ask you to come).

² Directive speech acts are those utterances through which the speaker seeks to have the listener perform an action, considered beneficial for the speaker (threats, requests, pleas, commands, supplications), for the listener (suggestions, advice, recommendations), or for both (instructions) (Searle, 1969; Lyons, 1977; Haverkate, 1994; Leech, 2014; Gancedo Ruiz, 2019). To facilitate reading and simplify the specialised terms used, in the following pages of the article, the term *petición* (request) (a subtype of directive speech act) will be used as a hypernym for directive speech acts. For this reason, some of the examples may actually correspond to other subtypes of directive speech acts, such as orders, commands, pleas, or requests.

³ I would like to express my sincere gratitude to Yuste Foundation for its invaluable support in the development of this doctoral thesis. Its commitment to promoting research and the development of young researchers has been essential, especially during such challenging times as those experienced during the COVID-19 pandemic. Through various activities and programmes, the Foundation has propelled our careers, providing us with the necessary tools and support to continue our academic work. It has, furthermore, fostered the creation of bonds between young and established researchers, building a network of collaboration and mutual support that has been crucial for our professional growth. The work it carries out has been a constant source of inspiration and motivation.

⁴ In current courtesy, linguistic strategies are generally considered more or less polite based on their degree of directness (explicitness of the request). Therefore, the greater the directness, the greater the discourtesy, and the less the directness, the greater the courtesy.

Throughout the history of Spanish, the use of these performative constructions has varied significantly. During the medieval and classical periods, particularly in the 17th century, their frequency was remarkably high, as they facilitated the expression of individuals' social status. This was achieved through the combination of verbs such as *suplicar*, *rogar*, and *pedir* with corresponding forms of address (e.g., *vuestra majestad* (your majesty), *vuestra señoría* (your lordship), *vuestra merced* (your grace), *tú* (you), *vos* (formal address of "you"), among others) (Iglesias Recuero, forthcoming; Albitre Lamata, 2023 and 2024).

However, with the advent of the Enlightenment, the use of these constructions declined significantly. The emerging modern courtesy favoured more indirect linguistic forms, especially in asymmetrical contexts and/or situations involving greater communicative distance.

The following section will provide a detailed analysis of the evolution of the three aforementioned verbs.

1. *Suplicar*: A Verb of Submission, Deference, and Respect

Suplicar was the predominant performative verb during the 16th and 17th centuries, far surpassing others such as *rogar* and *pedir*. Its elevated use stems from its association with an attitude of submission and deference, reflecting the social hierarchy and the need to display humility towards superiors⁵. This is evident in examples extracted from private letters of the period:

- "Suplico a Vuestra Merced no se le olvide la memoria que digo para dirigir las cartas" (Lope de Vega to the Duke of Sessa).
- "Suplico que V.E. mande algún criado que ayude a la brevedad de la venta" (Sister María Jesús de Ágreda to the Borja family).

With the Enlightenment, the predominance of *suplicar* began to wane due to its (self)humiliating nature. Enlightened society favoured less deferential and more egalitarian linguistic forms, leading to a significant decline in the use of *suplicar*. It became reserved for requests made in asymmetric contexts or for matters of high importance, where demonstrating respect was essential, as shown in the following example:

- "Suplica a Vuestra Majestad se digne concederle esta gracia" (José Cadalso to King Philip V).

2. *Rogar*: From Religion to Everyday Life

During the medieval period, *rogar* was frequently used to make requests to individuals (Almeida Cabrejas, 2011; Cruz Volio, 2017 and 2022). However, from the 15th century onwards, its use became largely restricted to contexts of prayer and supplication directed at God, in expressions such as "*ruego a nuestro señor que os guarde*" (I pray to our Lord to keep you safe). Consequently, it is rare to find requests made to individuals using this verb in letters from the 16th and 17th centuries.

The 1780 *Diccionario de la Academia* records two meanings of *rogar*: the first, akin to *suplicar* or *pedir*, is defined as "to ask for something as a grace/favour", while the second carries a clear religious nuance, meaning "to pray or ask God"⁶. This religious connection remains evident in the second definition in the 2014 *DLE*: "to pray or intercede for someone or something".

⁵ In fact, the *DLE* (2014) includes this deferential nuance in its definition of *suplicar*: "to beg, to ask with humility and submission for something".

⁶ In one of the most famous Christian prayers, the Hail Mary, this meaning of *rogar* appears: "Santa María, Madre de Dios, **ruega** por nosotros los pecadores" (Holy Mary, Mother of God, pray for us sinners).

However, starting in the 18th century, *rogar* began to lose its sacred connotation and was increasingly used in secular contexts. This semantic desacralisation was a direct result of the broader desacralisation experienced by society following the advent of the Enlightenment, which promoted a more rational and less religious worldview –an evolution that was reflected in language. Thus, *rogar* replaced *suplicar* as the preferred deferential form in 19th-century Peninsular Spanish, retaining the sense of urgency in the request but shedding the (self-)humiliating tone:

- - “Ruego a ustedes hagan presente a ese real cuerpo mi profundo reconocimiento” (Félix María de Samaniego to the seminarians of Vergara).
- “Le ruego que, al volver hacia los madrileños lares, me consagre la velada del primer viernes hábil” (Emilio Castelar to Leopoldo Alas Clarín).

In the examples taken from 19th-century private letters, *rogar* is used in requests where the speaker assigns significant importance to the matter at hand. This explains its frequent pairing with expressions such as *encarecidamente*⁷ (“earnestly”). This particular characteristic continues to distinguish *rogar* from other performative verbs like *pedir* in modern usage:

- “Por la tarde podré desahogar un poco el corazón **rogándote** que no pierdas enteramente el cariño a la que te lo profesa santo y eterno” (Emilia Pardo Bazán to her lover, Benito Pérez Galdós. In this letter, Emilia Pardo Bazán confesses her infidelity, using linguistic formulae that place her in a position of inferiority relative to the recipient).
- “**Ruego** a usted muy *encarecidamente* tenga la bondad de votar la candidatura de Sr. Barón de Covadonga” (Emilio Castelar to Leopoldo Alas Clarín).
- “Lo que debo **rogarles con todo encarecimiento** es que no les vaya tanto en las relaciones con los vecinos como en la organización recuento” (Emilio Castelar to Leopoldo Alas Clarín).

3. *Pedir*: Hypernym and Neutral Form of Request

The verb *pedir* functions as a hypernym, as its meaning of “to request” has encompassed the scope of other verbal forms since medieval Spanish. Thus, it can be affirmed that *pedir* has since then been the most general verb for expressing requests, effectively acting as a “neutral form”.

From the 18th century onwards, with the decline in the use of *suplicar*, the usage of *pedir* began to increase significantly, becoming one of the principal performative verbs in 19th-century Spanish alongside *rogar*. In Rioplatense Spanish, *pedir* firmly established itself as the prototypical form for performative constructions, as seen in the following examples:

- “Tanbien os **pido** q no os descuydeis en apretar por lo q falta” (Felipe IV to Sister María Jesús de Ágreda).
- “Te **pido con mucha necesidad** que me traduzcas cuanto antes el capítulo siguiente” (Leopoldo Alas Clarín to his brother).
- “Te **pido** no guardes resentimiento con ella y los vicites” (Bernardina Frago to her husband, Fructuoso Rivera. Uruguay).
- “**Pido** a las autoridades de Santa Fe, (y no al presidente) que según el artículo del tratado litoral me entregue a Lagos, Lamella, etc., reos de rebelión” (Domingo Faustino Sarmiento to Bartolomé Mitre, Argentina).

In contemporary Spanish, *pedir* remains the most common performative verb for formulating requests due to its neutral nature and ability to adapt to diverse contexts and levels of formality.

⁷ In contemporary usage, this structure is still frequently used to make formal requests in emails (Vela Delfa, 2006 and 2018).

Unlike *suplicar* and *rogar*, *pedir* does not inherently carry connotations of deference, respect, or urgency, making it more versatile and suitable for a wide range of communicative situations.

CONCLUSIONS

The evolution of the performative verbs *suplicar*, *rogar*, and *pedir* reflects the sociocultural and religious transformations that occurred in both Hispanic and Rioplatense societies.

While *suplicar* shifted from common usage to being more restricted due to its (self)humiliating undertones, *rogar* adapted and secularised, maintaining its relevance in expressing deferential requests. Meanwhile, *pedir* emerged as the dominant performative verb, suitable for various contexts and levels of formality.

The following figure illustrates the historical evolution of these three performative verbs in the Spanish language:

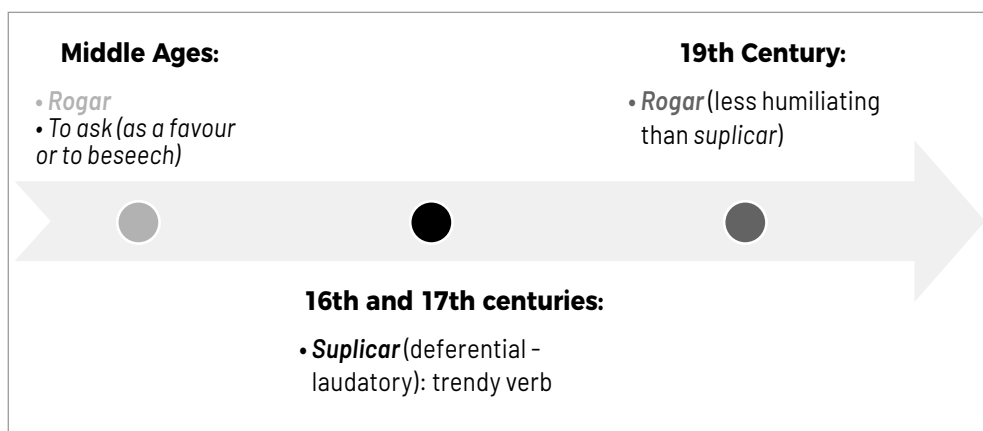


Figure 1: Historical evolution of major performative verbs in Spanish⁸.

As demonstrated throughout this study, each performative verb reflects nuances that correspond to varying degrees of courtesy. In classical Spanish, *suplicar* was regarded as the verb signifying the highest level of courtesy, surpassing *rogar*, *pedir*, and *mandar*. This hierarchy is evident in Torquemada's 16th-century manual for scribes, which explains:

Sobre un mismo negocio y en un mismo caso, a los príncipes se escribe de una manera, y a los señores de otra, y a los iguales diferentemente, y asimismo a los inferiores, aplicando a cada uno las palabras de su dignidad y merecimiento, **que a unos se habla suplicando, y a otros rogando, y a otros pidiendo, y a otros mandando** (Torquemada, 1970: 182).

On the same matter and in the same case, one writes to princes in one way, to lords in another, to equals differently, and likewise to inferiors, applying to each the words of their dignity and merit, such that some are spoken to by supplicating, others by begging, others by requesting, and others by commanding.

⁸ This figure was created based on data from the aforementioned thesis and also from several previous studies (Moreno González, 2002, 2003, and 2008; Iglesias Recuero, 2010, 2017, 2022a, 2022b, and 2023; Cruz Volio, 2017).

During the Enlightenment, however, the reassignment of meanings elevated *rogar* to the highest level of courtesy in Peninsular Spanish, while *pedir* assumed this position in Rioplatense Spanish. Consequently, the frequency of performative constructions evolved significantly over the centuries: from *rogar*, *mandar*, *pedir*, and *suplicar* in Medieval Spanish (Cruz Volio, 2017: 144), to *suplicar*, *pedir*, *encargar*, and *rogar* in Classical Spanish, and finally, to *pedir/rogar*, *recomendar*, *aconsejar*, and *suplicar* in Modern Spanish (Albitre Lamata, 2023).

This reordering of performative verbs aligns with the gradual restriction on the use of imperative modality from the 18th century onwards. While performative constructions were not perceived as aggressive in medieval and classical Spanish—despite their explicit illocutionary force (greater directness) (Leech, 2014 for English; Cruz Volio, 2017; Albitre Lamata, 2023)—modern Spanish speakers began favouring less direct strategies, including: i. admonitory performative verbs (e.g., *recomendar* (recommend) or *aconsejar* (advice), which emphasise the benefit to the recipient); ii. constructions with lower degrees of directness (e.g., interrogatives or formulations using *poder* (can/may)); iii. linguistic mitigators (e.g., lexical, semantic, and syntactic attenuation strategies); and iv. extralinguistic mitigators (e.g., proximity bonds and considerations about the cost or urgency of the request).

In conclusion, the analysis of these three performative verbs not only mirrors the sociocultural and religious changes within Hispanic and Rioplatense societies but also underscores the necessity of examining linguistic strategies within their contextual frameworks. It is expected that these findings hold significant implications for future studies in historical pragmatics, as they illustrate the intrinsic relationship between linguistic practices and the social and cultural dynamics of their time. Further research into the evolution of other speech acts and linguistic constructions across historical contexts could deepen our understanding of the interplay between language and society. Additionally, such a contextualised approach can unravel the complexities of courtesy and discourtesy in different eras, offering fresh perspectives on human interaction and communication. Therefore, the study of linguistic strategies must always account for the historical, ideological, and sociocultural contexts to fully comprehend their meaning and evolution.

BIBLIOGRAPHY

- Albitre Lamata, P. (2023): *Análisis de los mecanismos de (des)cortesía en español en el género epistolar: siglos XVI – XIX*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Albitre Lamata, P. (2024): “¿Cómo ha cambiado la forma en que nos expresamos en español?: las migraciones, la diversidad lingüística y el legado de Carlos V” in *Boletín de la Academia de Yuste* 38, May 2024, pp. 1-18.
- Almeida Cabrejas, B. (2011): “La formulación lingüística del mandato y la prohibición en varios textos historiográficos medievales castellanos” in *Cahiers d’Études Hispaniques Médiévales* 34, pp. 185-199.
- Ampudia de Haro, F. (2007): *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Blum-Kulka, S. (1987): “Indirectness and politeness in requests: same or different?” in *Journal of Pragmatics*, 11, pp. 145-160.
- Bolufér Peruga, M. (2016): “Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática” in *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 10, pp. 67-90.
- Bolufér Peruga, M. (2019): *Arte y artificio de la vida en común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*, Marcial Pons Historia, Madrid.

- Cruz Volio, M. G. (2017): *Actos de habla y modulación discursiva en español medieval. Representaciones de (des) cortesía verbal histórica*. Frankfurt, Peter Lang. Series, Studia Romanica et Linguística.
- Cruz Volio, M. G. (2022): "Actos de habla directivos y cortesía ritualizada en español medieval" in *Romanica Cracoviensia*, 22, 2, pp.137-145.
- Faya Cerqueiro, F. & Vila Carneiro, Z. (2014): "Ampliando horizontes de investigación a través de la cooperación interdisciplinaria en Filología: el caso de la pragmática histórica" in *eScripta Románica*, 1, pp. 55-74.
- Gancedo Ruiz, M. (2019): *Evolución de la imagen de rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX a mitad del XX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, Gredos.
- Iglesias Recuero, S. (2010): "Aportación a la historia de la cortesía. Las peticiones en el siglo XVI" in Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.), *(Des)cortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Università degli Studi Roma Trè-EDICE-Universidad de Estocolmo, pp. 369-396.
- Iglesias Recuero, S. (2017): "Mecanismos de atenuación en las peticiones de ayer a hoy" en *Lingüística española actual (LEA)*, 39, 2, pp. 289-316.
- Iglesias Recuero, S. (2022a): "Peticiones con *merced* y *servir* en el español áureo o el estilo cortesano de la cortesía lingüística" en Iglesias Recuero, S. (coord.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 215-248.
- Iglesias Recuero, S. (2022b): "Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones directas" en *Romanica Cracoviensia*, 22, 2, pp. 147-159.
- Iglesias Recuero, S. (2023): "Actos directivos en la comedia burguesa de costumbres del siglo XVIII: ¿hacia patrones lingüísticos y de uso modernos?: formulaciones indirectas" in *Romanica Cracoviensia*, 23, 1, pp. 33-46.
- Iglesias Recuero, S. (in the press): "Pragmática histórica: peticiones y cortesía en los siglos XVI y XVII" in Garatea, C. & Ezcurra, A. (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Berlín, Peter Lang.
- Leech, G. N. (2014): *The pragmatics of politeness*. Oxford, Studies in Sociolinguistics.
- Lyons, J. (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moreno González, M.ª C. (2002): "La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla defectivos" en Echenique, M. T. y Sánchez Méndez, J. P. (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, pp. 1347-1359.
- Moreno González, M.ª C. (2003): *La cortesía verbal en el español clásico*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Moreno González, M.ª C. (2008): "Análisis diacrónico de la cortesía verbal del español clásico al contemporáneo" in Briz, A., Hidalgo, A., Albelda, M., Contreras, J. & Hernández Flores, N. (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. Universidad de Valencia/ EDICE, Valencia/ Estocolmo, pp. 410-418.
- Real Academia Española (2013): *Mapa de diccionarios* [online]. <https://app.rae.es/ntllet> [Last checked: 11/05/2023].
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23rd ed., [version 23.6 online]. <https://dle.rae.es> [Last checked: 11/05/2023].
- Searle, J. R. (1969): *Speech acts. An essay in the philosophy of language*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Stein, D. (1985): "Perspectives on historical pragmatics" en *Folia Linguistica Historica*, 6, 1, pp. 347-355.
- Torquemada, A. (h 1552): *Manual de escribientes*. Ed. M.ª Josefa Canellada De Zamora & Antonio Zamora Vicente. Madrid, RAE, Anejo XXI del BRAE. 1970.

open tribune

**José Luis Gonzalo Sánchez-
Molero**

Jacobo Hernando Morejón

Eric Bussièrè

Jorge Alejandro Díaz Barrera

Alba Fernández Gallego

Ignacio G. Perotti Pincioli

Ana Paula Arnaut

Bruno Vever



The Printing Press and the Apprehension Towards the Abundance of “Bad Books”

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Faculty of Information Sciences. Complutense University of Madrid

On February 11th, the exhibition “Malos libros. La censura en la España moderna” (Bad Books: Censorship in Modern Spain) closed at the National Library of Spain. I curated this exhibition alongside my colleague Mathilde Albisson¹. The title of this exhibition raised an initial question in the visitor’s mind: can books truly be bad? In 1494, the Alsatian humanist Sebastian Brant (1457-1521) answered affirmatively when he published his satirical pamphlet *Das Narrenschiff*, or *Stultifera navis*. Not only could books be bad, but they could also be useless. Brant dedicated a chapter of his work precisely to criticise the *Inutilitas librorum*. He did so through the character of a bibliomaniac, who, positioned at the prow of the metaphorical ship accompanied by a hundred enthusiasts, travelled with all his books, hundreds of volumes he did not read but which he protected with his flyswatter.

El que yo esté sentado delante en el barco, tiene en verdad una especial intención; no se ha hecho sin motivo. Confío en mi biblioteca. De libros tengo gran tesoro, aunque en ellos entiendo muy pocas palabras, y los tengo en tal veneración, que hasta los defiendo de las moscas. Donde se habla de ciencias, digo yo: en casa las tengo yo muy bien. Me contento con ver muchos libros ante mí. El rey Ptolomeo se procuró todos los libros del mundo y consideró esto un gran tesoro; mas no encontró la doctrina verdadera ni pudo instruirse con ella. Yo tengo asimismo muchos libros, pero leo poquísimo en ellos. ¿A qué iba a querer romperme la cabeza y agobiarme completamente bajo el peso del saber? Quien mucho estudia se vuelve fantasioso².

The fact that I am seated at the front of the ship has a truly special intent; it has not been done without reason. I place my trust in my library. I have a great treasure of books, although I understand very few words in them, and I hold them in such veneration that I even defend them from flies. Where word is said on sciences, I say: I have them well at home. I am content to see many books before me. King Ptolemy sought all the books in the world and considered this a great treasure, but he did not find true knowledge nor could he educate himself with it. I also have many books, but I read very little in them. Why would I want to rack my brain and completely burden myself under the weight of knowledge? Those who study too much become fanciful.

¹ This exhibition was coordinated by María José Vega (UAB) as the main researcher of the Proof of Concept Project entitled *Censura, expurgación y lectura en la primera era de la imprenta. Los índices de libros prohibidos y su impacto en el patrimonio textual*. PdC2022-133136-I00.” This article is affiliated with the same project.

² Brant, Sebastian. (1998). *La nave de los necios*. Edition and study by Antonio Regales Serna. Madrid, Akal, p. 70.

This passage has been interpreted as a critique of the abundance of printed products in its time, a situation that paradoxically brought to light the existence of many “useless” books. We bring up this passage because the phenomenon of censorship in the modern centuries was closely linked to the problems caused by the invention of the printing press. This statement may be surprising since our current assessment of this invention is very positive. As is known, the typographic technique developed by Johannes Gutenberg lowered the cost of books, reduced the time for their production, exponentially increased the quantity of copies available to readers, and facilitated the dissemination of new ideas. However, many of these changes were perceived as a threat between the 15th and 16th centuries. For much of the Middle Ages, knowledge had been limited to a cultured minority and had been sustained through the handwritten copying of works that, in general, were granted great authority. The printing press, on the other hand, disrupted this form of knowledge dissemination. Books could be printed without any control, seeking the highest possible economic profit, in poorly edited editions with errors that could lead to doctrinal mistakes. Additionally, anyone could publish a book without truly having merits to be considered as an “author”, that is, someone with authority. Until then, this designation had been reserved for classical authors of antiquity and the most relevant figures of Christianity.

This situation caused alarm not only among scholars (such as Brant and others we will discuss later), but also among civil and religious authorities. By the end of the 15th century, it became evident that some form of control over printers, initially favoured by the powers of the time, was necessary. In order to limit the dissemination of printed works, several preventive measures were gradually enacted to control editorial production. Thus, in 1479, Pope Sixtus IV authorised the authorities of Cologne, with the brief *Accepimus litteras vestras*, to establish a series of rules regarding the printing and reading of “malicious” books. Between 1486 and 1489, the Archbishop of Mainz, Berthold von Henneberg, issued several edicts prohibiting the publication of any book on religion in his states without his *imprimatur* or authorisation. In 1487, Pope Innocent VIII, through the bull *Inter multiplices*, extended this prior authorisation to the entire Church, entrusting bishops with its concession. As compliance was limited, in 1501, Alexander VI had to repeat similar instructions in a new bull, *Inter multiplices*, directed to the bishoprics of Cologne, Mainz, Trier, and Magdeburg. Finally, these provisions were approved for the entire Church by the Council of the Lateran (1515)³.



El bibliómano ignorante, by Alberto Durero, in Sebastian Brant, *Stultifera navis* (Basilea, 1498). Private collection.

³ A recent summary of this initial censorship process at the beginning of printing in Europe: Ledo, Jorge. (2023). Elogio y desconfianza de la imprenta. In María José Vega (ed.), *Malos libros. La censura en la España moderna*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, pp. 41-48. It is the catalogue of the abovementioned exhibition.

Following this trend, in Spain, the Catholic Monarchs enacted a practice in Toledo regarding the printing of books (on 8 July 1502), wherein they established the necessity of obtaining a license before publication. This authorisation was delegated to some bishops and royal chancelleries. Its purpose was not so much religious censorship but rather social, as it applied concepts of quality and public morality understood through the prism of *sciencia defenda*, that is, the defence of truth, demanding that printers use good materials in the printing process and to provide readers with accurate information about the contents and utility of the work: «libreros e imprimidores y mercaderes... deben hacer... libros bien hechos e perfectos y enteros, bien corregidos y enmendados escritos de buena tinta e buenas márgenes y en buen papel y no con títulos menguados...» (“booksellers and printers and merchants... must produce... well-made and perfect books, well-corrected and amended, written in good ink and with good margins and on good paper and not with diminished titles...”). At the same time, the pragmatic regulation served as a tool for censorship, as it directly targeted the publication of apocryphal and superstitious works or frivolous and unprofitable things that seemed to have flooded the publishing market.

In fact, the idea that books could be bad did not only come from their contents or their material quality but also from their abundance, with criticism directed at their ability to multiply errors or falsehoods. This had not happened in previous centuries when books were manuscripts. It is surprising that it was in Venice, one of the main publishing centres of the time, where in 1474, the Benedictine monk Filippo de Strata raised his voice against this situation. This monk demanded from the Doge that printers be expelled from the republic. In his opinion, printed books were excessively cheap, and anyone could buy them, which, considering their abundance, was a serious problem. He warned the Doge that printed letters, unlike handwritten ones, corrupted texts, the spirit of readers, and knowledge itself, concluding: «La escritura, en efecto, que nos reporta oro, debería ser respetada y tenida por más noble que todos los bienes, a menos que haya sufrido la degradación en el burdel de las imprentas. Es una doncella con una pluma, una ramera en la imprenta. (*Est virgo hec penna, meretrix est stampificata*)»⁴ (“Writing, in fact, which brings us gold, should be respected and considered more noble than all goods unless it has suffered degradation in the brothel of the presses. It is a maiden with a quill, a harlot in the printing press”). There is no doubt that, for that friar (actually a scribe who had lost his privileged position in Venice), the dissemination of knowledge among the ignorant, thanks to the abundance of books provided by the printing press, was corrupting society, prostituting knowledge, and devaluing the role of manually copying books.

This disdain towards printed books should not be interpreted solely as the violent reaction of an ill-tempered friar who saw his way of life as a copyist threatened. The truth is that humans have always been highly sensitive to any changes in the channels of cultural dissemination and preservation. We are cultural beings, and consequently, any significant modification in its transmission instinctively triggers rejection. Some time ago, we termed this phenomenon as the “Trithemius syndrome”⁵. These attitudes of disdain and hostility can be traced back to

⁴ Lowry, Martin. (1979). *The World of Aldus Manutius. Business and Scholarship in Renaissance Venice*. Oxford, Basil Blackwell, pp. 26-41.

⁵ Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. (2017). El síndrome de Trithemius. El impacto de las transiciones en la historia de la cultura escrita como base para una nueva perspectiva de su estudio. In Marina Garone Gravier, Isabel Galina and Laurette Godinas (eds.), *Memorias del Congreso Internacional “Las Edades del Libro”, IIB-UNAM, 2012*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1027-1077; and from the same author: Byung-h-Chul Han y el Síndrome de Trithemius. In *Tendencias. Fundación Anastasio de Gracia*, (2022), pp. 80-85.

the very origins of writing. It, paradoxically, turns out that before the advent of “bad books” (whether printed or not), there were “bad letters”, which were so malicious that we can consider that books ended up inheriting the bad reputation that writing carried since antiquity. This surprising mistrust occurred since the invention of the first proto-writing and writing systems in Mesopotamia, Egypt, or China. Those early sets of pictographic and ideographic signs, crucial for the first agricultural societies and civilisations to control their resources and preserve valuable information for continuity, were not implemented without resistance. The surviving testimonies are understandably scarce but meaningful. There was an initial distrust towards writing, as for thousands of years, humanity had relied solely on oral transmission and memory, systems that allowed greater social cohesion and collective control of culture. However, with the advent of writing, these forms of control and social cohesion dissolved, causing rejection, fear, and distrust.

We will cite some ancient examples. The study of the phenomenon of the transition from oral transmission to written transmission of the *Bible* constitutes a relevant case. The *Old Testament* provides a well-known testimony in the *Exodus*. As is known, when Moses decided to put the history, laws, and axioms of the Jewish religion in writing, the Hebrews initially rejected this practice, as the new laws were not only being fixed in writing, contrary to oral tradition, but their authority also came from the sole testimony of one man. Coercion and violence were necessary to force acceptance of the innovations proposed by Moses. It was from that point onwards that a people without writing and nomadic, unexpectedly became the “People of the book”, known for their scrupulous respect for sacred texts. Another example of resistance to writing is found in classical Greece. Around the 6th and 5th centuries BCE, there was a rapid literacy increase among the Greek population. While for the Hebrews, the adoption of writing generated mistrust due to a lack of control over its accuracy, among the Greeks, an already urban civilisation, other issues arose related to the incapacity of writing to replace spoken word as an instrument of knowledge and communication. Socrates expressed this rejection most prominently. This philosopher’s preference for spoken word and his negative opinion about writing were later documented by his disciple Plato in several of his *Dialogues*. In them, Plato recounts that his teacher used to argue that oral communication was superior to written communication, allowing for greater capacity to teach and learn. But Socrates went further in his critiques of writing, as seen in Plato’s *Phaedrus* (in the tale of Thamus and Theuth), where the Greek philosopher warned his disciples about the evil power of writing, stating, “it will produce forgetfulness in the minds of those who learn it”. He even claimed that spoken word represented truth, while writing represented falsehood. Plato, although he used writing to disseminate his ideas (in the form of dialogues), understood that not only writing but also books could be dangerous. Not in vain, in his works, he hints several times at the need to monitor the increasingly abundant written texts.

Regarding this matter, Plato, probably after Socrates, posed the threat that reading books represented without the guidance of a teacher, because texts do not choose their readers; on the contrary, they can be read by anyone, whether they are prepared for it or not. And this type of reading without the ability to discern was interpreted by the Greek philosopher as a threat:

Y una vez que un discurso está escrito, rueda por todas partes, en manos de quien entienden de ello y también en manos de aquellos a quienes no les importa nada, y no sabe a quién debe hablar y a quien no. (Fedro, 275e).

And once a discourse is written, it circulates everywhere, into the hands of those who understand it and also into the hands of those who care nothing for it, and it does not know to whom it should speak and to whom it should not. (Phaedrus, 275e).

This was (and continues to be) one of the main justifications for censorship: that less-educated readers may not interpret the content of texts correctly. In the 5th century BCE, it was evident that writing would ultimately prevail over oral communication as a tool for communication, dissemination, and preservation of knowledge. A dominance that would eventually make writing the primary guarantee of truth and the legitimacy of the state. However, this shift in the transmission of culture could not be consolidated without the development of new, more institutional forms of surveillance over written works, ultimately over books and their authors. Plato would carry these reflections to their ultimate consequences in *The Republic* when he asks himself, “Shall we just carelessly allow children to hear any casual tales which may be devised by casual persons, and to receive into their minds ideas for the most part the very opposite of those which we should wish them to have when they are grown up?” (*The Republic*, 377b). The answer was negative: “we must first of all, it seems, supervise the storytellers. We’ll select their stories whenever they are fine (...) and reject them when they aren’t” (377c), considering it necessary to censor, *mémphesthai*, or “purify” the legends and fables used in the education of Greek youth. He even mentions some verses from *The Iliad* and *The Odyssey* that had to be eliminated from school texts because they were harmful (*The Republic*, 386c-387a). If these censorship measures were not sufficient, Plato concludes that poets had to be expelled from the *polis* to mitigate the spread of their harmful works, which were already abundant in Athens as well as in the rest of Hellas.

This distrust towards books is later found in Lucius Annaeus Seneca, who expressed himself categorically against the accumulation of books, even justifying the burning of the Library of Alexandria because the collection of books there was a mere example of the vanity of the Ptolemies. However, it was in the 14th century that this attitude was best articulated in the writings of the Italian humanist Francesco Petrarch. In his work *De remediis utriusque fortunae* (1336), using Alexandria as an example, Petrarch criticised those who devoted themselves to gathering a large number of books, arguing that their mere accumulation and ostentation would never lead to the advancement of knowledge, whether individual or collective. According to this humanist, the more books there were, the greater the possibility that there would be more bad texts available to readers. Petrarch is precisely one of the first authors to use the expression “bad books”, leaving for posterity the phrase: “Books have led some to learning and others to madness when they swallow more than they can digest. Like our stomachs, our minds are hurt more often by overeating than by hunger and as the use of food so is the use of books to be limited to the needs of our constitution” (Petrarch, *De remediis*, Book I, dialogue XLIII). The Italian humanist reacted this way to the proliferation of manuscripts that occurred between the 13th and 15th centuries in Europe. The acceptance of paper as the usual writing medium, displacing parchment, and the high demand for books resulting from the development of urban life and universities caused a curious phenomenon of “overabundance” of books (still far from what would be experienced with the printing press). However, this already caused discomfort for some scholars, as Petrarch pointed out.

The impact of the Black Death slowed down the process of popularising knowledge. However, when in the second half of the 15th century the mechanical reproduction of books spread throughout Europe thanks to the typographic printing techniques developed by Gutenberg, it was not only Strata who reacted with hostility and mistrust. The resistance to printing in the 15th century was more significant than one might think. Prosperous scriptoria, such as those in Paris, Bologna, Venice, and Naples, viewed printers as undesirable competitors, refusing to let them establish themselves in their cities. The clients of these scriptoria,

especially those from noble, bourgeois, and ecclesiastical elites, also initially did not appreciate the new printed products, preferring hand-copied and illuminated manuscripts. Additionally, since many of these affluent readers were patrons and sponsors of writers, these authors also clung, for a while, to the traditional forms of manuscript dissemination of their works. Fortunately, Aldo Manuzio, with his editions of classical authors, dispelled this misconception, making the printing press the primary instrument for the dissemination of Humanism.

However, this did not lessen the distrust that the excessive abundance of books caused in some scholars, even when they turned to the printing press to ink their works or promoted their dissemination. An example of this is Guillaume Fichet (1433-1480), a professor at the Sorbonne, who, when publishing his *Rethorique* (Paris, 1471), cautioned his readers:

La invención de Gutenberg nos ha legado los tipos con los que todo lo que se dice y piensa puede ser inmediatamente escrito, reescrito y legado a la posteridad. Pero como diría el Petrarca más humanístico, el que soñaba en latín, la acumulación de libros no ha de confundirse con la accesibilidad a la sabiduría, ya que ésta no procede de la posesión de los objetos sino de la lectura de las enseñanzas que encierran.

Gutenberg's invention has bequeathed to us the types with which everything said and thought can be immediately written, rewritten, and passed on to posterity. But, as the more humanistic Petrarch would say, he who dreamt in Latin, the accumulation of books should not be mistaken for access to wisdom, as the latter does not come from possessing objects but from reading the teachings they contain.

In our opinion, the scholar who best expressed the rejection of the changes brought about by the printing press was the German scholar Johann von Heidenberg (1462-1516), who Latinised his name as Trithemius, whom we referred to earlier. In 1494, he published a substantial treatise in praise of scribes, entitled *De laude scriptorum manualium*. Far from the insults hurled by Strata against printers, the rejection that Trithemius expressed in the pages of this pamphlet was based on social and intellectual reasons. Like other scholars of the time, he believed that the printed book was not reliable and that the initial benefits of the printing press had been lost. While it was true that more books could be purchased and at a lower cost than ever before, this had not "universalised" knowledge; instead, it had spread ignorance and diminished the authority of ancient sources. Printers prioritised their commercial profits, resulting in texts being published with errors, without respecting the venerable authority of their authors. What was worse, the printing press had allowed anyone to believe they had the right to publish their ideas. Trithemius was concerned that knowledge was circulating in a different manner than the traditional one, affecting its learning as well. For centuries, manual copying of works had allowed monks to have a better understanding of the texts. With the printing press, this intimate link between copying and reading was fading, as printers provided a product that required no personal effort from the reader. He, therefore, encouraged religious individuals to continue hand-copying books.

The fact that such criticisms of the excess of books were not isolated incidents is demonstrated by the testimony in Spain of another scholar, the Aragonese Sir Gonzalo García de Santa María (1447-1521). In the prologue to his edition of *Catón en latín y en romance* (Zaragoza, 1494), he would also lament, like Petrarch, the "madness" that the proliferation of so many books could cause:

E codiciaría mucho que viésemos en nuestros días algún excelentísimo e maravilloso hombre en alguna facultad que se egualase en aquella con los antiguos, pues Dios nos ha fecho gracia que en nuestros tiempos hayamos tanta abundancia de libros latinos, griegos e arábigos, en todas las facultades; e paréceme que ha caecido el contrario: que los ingenios se han encogido e aloquecido después de la abundancia de los libros, como en otro tiempo, cuando había pocos, se descubrían muy grandes ingenios.

I would greatly desire that we could see in our days an excellent and marvelous man in some field who could equal those of the ancients, for God has granted us the grace that in our times we have such abundance of Latin, Greek, and Arabic books in all fields. And it appears to me that the opposite has happened: that intellects have shrunk and gone mad after the abundance of books, whereas in other times, when there were few, very great intellects were revealed.

This warning about the madness that reading too many books could cause is found a century later in Miguel de Cervantes, who used it as the foundational argument in *Don Quixote*. In this sense, the amusing scrutiny of the library of don Alonso Quijano (Part I, Chapter 6) constitutes a skillful parody of the Inquisitorial censorship in Spain, with Cervantes drawing clear inspiration from those sources: "In short, our gentleman became so caught up in reading that he spent his nights reading from dusk till dawn and his days reading from sunrise to sunset, and so with too little sleep and too much reading his brains dried up, causing him to lose his mind" (*Don Quixote*, Part I, Chapter 1). The burning and walling up of his books were the methods chosen by the family and friends of the gentleman to solve the problem, as highlighted in the exhibition *Malos libros* (Bad Books)⁶. There is no doubt that, for the censors of the modern centuries, pernicious ideas were not bad only in themselves, but also because of the ability of the printing press to multiply and disseminate them. There were bad books, useless books, but ultimately, there were too many books, which could sometimes lead their readers to madness and also to heresy, as sensibly warned by Sancho Panza, convinced that his illiteracy would protect him from the stake.

The reasons that led Cervantes to choose the topic of madness as the central axis of his novel have been addressed on more than one occasion. In a famous study, Antonio Vilanova (1949) linked it to the author's reading of Erasmus's *The Praise of Folly*. In our opinion, however, the writer from Alcalá did not need to read the Dutch humanist's work to conceive his character, as he was using a well-known idea to readers of his time. As we know, warnings about the problems that could arise from the excess of books in the hands of unprepared readers had been repeatedly expressed by Plato, Seneca, Petrarch, Fichet, Brant, and García de Santa María, among others. By the late 16th century, this belief was widespread, as after more than a century of printed production, the opinion had spread that there was an excessive quantity of books in circulation. The variety of opinions and doctrines they contained also made it very difficult to discern the true ones (Bouza, 2004)⁷. It is not surprising, therefore, that a negative opinion about books spread, and their material quality worsened significantly. This led to a clear devaluation of the cultural value of the book, which censorship, logically, did not contribute to diminish, rather the opposite.

⁶ Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. El «donoso y grande escrutinio» de los libros del *Quijote*: parodia e iconografía de la censura inquisitorial. In Vega, *Malos libros*, op. cit., pp. 142-154.

⁷ Bouza Álvarez, Fernando Jesús. (2004). Balumba de libros: biblioclasmo, cultura escrita y buen gobierno en el memorial *Por el agricultura* del Vizconde de la Corzana. *Bulletin of Spanish Studies*, vol. LXXXI, 7-8, pp. 957-971.

It was then that Cervantes wrote his novel and included the episode of the amusing scrutiny of the books of the Manchego nobleman in it. It is a very distinctive chapter; this Cervantine fiction was intended to be a parody of the methods of censorship used by the Holy Office. The characters reproduce the inquisitorial procedure. It begins with a denunciation to the ecclesiastical authority, as the niece demands that the priest purge the library of Alonso Quijano: “But I am to blame for everything, for I did not inform your worships of my lord uncle’s foolish doings in time to prevent his losing his wits and for you to burn all these condemned books he has, many of which truly deserve to be set ablaze as if they were heretical” (Cervantes, *Don Quixote*, Part I, Chapter 6). And this is how, based on this denunciation, the priest acts as a local censor for the Holy Office. Finally, after being assisted by the barber, he refers the execution of his sentence to the secular arm, represented by the housekeeper, who diligently takes care of burning the guilty books in the bonfire and ordering the rest to be walled up (Peña, 2005)⁸. This quixotic episode was recreated by Moreno Carbonero in one of his most evocative oils, *El escrutinio* (1925).



El escrutinio by José Moreno Carbonero (1925).
Oil on canvas. Museum of Málaga.
BA/DO00142.

Currently, the opinions of Trithemius and other contemporaries, as well as Cervantes’ episode of the noteworthy scrutiny, may seem extravagant to us, but not so much if we dare to transpose them to the present time. Just as at the end of the 15th century, today it seems that we are heading towards new (and troubling) ways to communicate and to disseminate and preserve our culture. The debate about the consequences of digitisation, the supposedly inevitable replacement of paper books by new digital and electronic media, or the more recent controversy about the limits of artificial intelligence have brought to the surface, for some decades now, attitudes ranging from total indifference to outright, even violent rejection, along with a myriad of hesitant emotions, as well as the adoption of new forms of censorship. Or, in this new technological and social context, are we not constantly warned about the dangers of an excess of information sources and the need to “verify” their authenticity? As we repeatedly observe, in the face of such changes, there is a rejection accompanied not only by nostalgia for previous forms of transmission (based on spoken word, handwritten letters, or printed books) but also by defence mechanisms, which (unfortunately) always include censorship among them.

⁸ Peña Díaz, Manuel. (2005). El “donoso y grande escrutinio” o las caras de la censura. *Hispania: Revista española de historia*, 65, 221, pp. 939-95

The Colour of the Sea. New Ways of Narrating Magellan-Elcano's Journey in Its Fifth Centenary

Jacobo Hernando Morejón

University of Málaga

INTRODUCTION

The 2019-2022 triennium also marks the 5TH Centenary of two historically significant events in the history of Spain, albeit with uneven recognition and celebration: the conquest of Mexico and the expedition of Magellan-Elcano. Assessing the impact of both anniversaries is always a subjective matter, although it is evident that present-day socio-political connotations have been more favourable towards the expedition that achieved the first circumnavigation of the globe. This is because it would be far removed from the significances and experiences that the conquerors had in the American continent, which stirs up so much controversy among supporters and detractors of national history on both sides of the Atlantic. After all, Magellan's objective was to find the route to the Spice Islands, and his venture was divided into two stages: the first was to find the necessary and vital passage that would allow the ships access to what Balboa named the South Sea, and once this was achieved, to reach the designated location to take possession and certify its belonging to the Crown of Castile.

The endeavour, which spanned about 3 years until September 1522, marked a true milestone in the history of navigation as the first circumnavigation of the world by one of the 5 ships that originally departed from Seville in September 1519 was achieved. This significant attainment, which experimentally confirmed the spherical nature of the planet, was a success that was achieved entirely spontaneously and in the face of the hardships of the outbound journey and the danger of the expedition's ultimate failure on the return along the route taken.

The commemoration of this maritime feat has been quite notable as well as, during the anniversary years, the production of all kinds of cultural products such as films, documentaries, series, historical novels, the organisation of congresses, academic publications and, also, on behalf of popular culture embodied in its mass media aspect, historical genre comics.

THE HISTORICAL COMIC AND THE 5TH CENTENARY

Historical comics in Spain have found one of their preferred themes in general, and specifically when exploring the Spanish Early Modern Age, in the expedition of Magellan-Elcano. Prior to 2017, the year when we can trace the first editorial activities preceding the 5TH Centenary, the Andalusian Regional Government had already published an initial book, *La Aventura de la Primera Vuelta al Mundo* (Cerrejón, 2017), which presented a mixed experience of panels and illustrated texts, graphically emphasising the more naturalistic discoveries with beautiful depictions of the flora and fauna found during the journey.

From this point, the number of thematic titles related to the Magellan-Elcano expedition doubled, surpassing even a total of a dozen titles by the end of 2022. The fortune of each of the graphic novels, a term that better suits the nature of such publications, has varied widely, and historical accuracy has been inconsistent on many occasions. However, all have contributed something for better or for worse, where innovations have clashed with narratives that adhere to more conservative frameworks.

Indeed: *Pigafetta* (Green and Montes, 2022), *Elcano. El viento de las velas* (Vázquez et al., 2020), the adaptation of the historical novel of the same title, *La ruta infinita* (Poyato and Pascual, 2021), *La primera vuelta al mundo de Elcano* (Roca and Breccia, 2022), or the comic *Juan Sebastián Elcano. La primera vuelta al mundo* (Rodríguez, 2019), and *Magallanes y Elcano* (Galatas, 2022), all speak about the journey, all present Magellan and Elcano, but there are always details that characterise and make their readings unique. *Pigafetta* takes the most well-known chronicler of the journey as the main character for the first time; *El viento de las velas* makes the first graphic appearance of the famous strait for the first time in the comic tradition on this subject; *La ruta infinita* explains in detail (thanks to its extensive pages compared to other titles) the details that the preparations for Magellan's expedition implied; *La primera vuelta al mundo de Elcano* completely breaks and denies the existence of any friendship between Magellan and Elcano, a relationship that was created and defended during the Francoist era to justify, in a somewhat novelised way, the succession by the Biscayan after the death of the Portuguese; and in humorous terms, *Juan Sebastián Elcano*, edited by the Ministry of Defence, offers the most amusing version of the journey of all those that have existed.

Of all the aforementioned works, perhaps the one that has delved the most into this group of more conservative titles is *Magallanes y Elcano*, as with its 194 pages, it adopts new perspectives that allow it to give voice to characters who have, up until now, been overlooked, overshadowed, or even directly ignored despite their significant implications in the overall development of the expedition. The commitment of Editorial Kolima has undoubtedly played a major role by providing the largest number of pages, allowing for this expansion and the author's dedication to other scenarios, voices, and episodes that, due to constraining limitations, the need for synthesis, and the preferences of other authors, had previously been discarded.

Despite the progress and exemplary nature of Juan Galatas' work, we must pause and see other ways of representing the first circumnavigation that completely break with previously established narrative norms and shift the focus from a perspective that is free of any hint of epic. In "Extremeños en Iberoamérica", we find a collection that is edited by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation. Its content consists of self-contained issues dedicated to individuals of Extremaduran origin who played a prominent role in Spanish history, though not necessarily in the American continent. For example, the biography on *Martín Álvarez. El camino de un héroe*, does not take place beyond the ocean but rather between his native region and the battle at Cape San Vicente.

Midway between these two ways of portraying the lives and achievements of famous Extremadurans in comic panels, we are looking at a work that, amidst the commemorative celebrations and the flood of comic titles, may have gone somewhat unnoticed. In 2019, "Extremeños en Iberoamérica" received a new installment, the eighth to date, entitled *El relato de Hernando de Bustamante. La odisea de la primera vuelta al mundo* (Massó, 2019). Roberto Massó, the sole author of the publication, paid tribute and covered the celebrated feat from the perspective of the expedition's barber/doctor, a native of Alcántara.

The narrative, presented from a reflective standpoint, begins to show signs that it is not the typical historical comic about glorious exploits, human knowledge advancement, or celebration of the first circumnavigation. By interweaving a minimal account of the journey's events to guide the reader and allow recognition of the various stages of the route, Massó endows his main character with great humanity and the pragmatism of someone who has endured the unbearable and is hailed a hero for it. The deconstruction of the main character is done from the opposite extreme of what might govern traditional Manichaean narratives that typically characterise commemorative events in comic panels, especially in the theme of the Magellan-Elcano expedition.

Throughout the work, this version of Hernando de Bustamante gradually reveals his pessimistic view of the situation they experienced, which couldn't be more groundbreaking. After the necessary introduction to the historical context, where brief information is provided about the political and commercial origins of the enterprise, the narrator himself, announcing that he is about to embark on a second expedition to the Moluccas, confesses his ignorance and bewilderment about the original motivations that led him to join the first expedition.

Massó doesn't allow this confession to settle before continuing with a cascade of information: the composition of the fleet, the Treaty of Tordesillas and disputes over the jurisdiction of the Spice Islands, the goal of finding the route to them, the xenophobia and resentment of the Castilians towards their Portuguese captain... only to strike again, introducing a new aspect of introspection towards Hernando by stating that he doesn't know what colour the sea is after sailing for so many years. Accompanying this tremendous confession are myriad small panels where the blue expands in different tones, progressively adding colours such as green, pink, yellow, orange... he then resumes the travelogue. These intervals between eclectic and sometimes too superficial narration of the most well-known events lead to pages and panels where the narrative takes a deep and thoroughly disillusioned perspective on the veneer of glory and brilliance that the most remembered facts of history often possess.

Perhaps the most devastating revelation comes from the last description of how the expedition was logistically organised. At the beginning of the second part of Hernando de Bustamante's account, a detailed inventory is made of the parts of a ship and, also, of all the provisions that were stored in its holds to endure such a journey. This list of overwhelming details and information is completely overshadowed by the technological reality of the time: the hundreds of kilograms of food rotted after the first weeks due to the lack of means to preserve them in good condition. From this point, life on the ship graphically becomes brutally honest, with illustrations and close-ups intended to affect the reader and make them feel uncomfortable. A sensation that will progressively worsen.

This is one of the most significant contributions that Massó achieves with his graphic narrative, setting him apart from other authors and works published on the Magellan-Elcano expedition. He goes beyond a simple compilation of events arranged one after another, with occasional interactions between characters. Thanks to the sensory inserts, he manages to create a massive sense of claustrophobia and anxiety in the reader. He uses pages where panels and speech bubbles, with little (and scattered) text in small square formats, are arranged evenly like a checkerboard. This arrangement directly contrasts when the view extends beyond the ship's deck and into the long panoramic strips of the surrounding landscape. The opposition between narrative structures presented in this manner only emphasises the restriction of movement and the world that life on board brings with it. It also underscores the warning and sense of danger that venturing into the exterior world, strange and unknown, entails. The physical format of

the comic itself aids in this endeavor by restricting the reader's attention and view, reducing it to a small perspective and isolating it from the broader context of the world. This, in turn, intensifies the claustrophobia of the experience that Massó crafts.

In this manner, the arrangement of the verbal-graphic narrative actively involves the reader in the firsthand experience of the suffering endured by the sailors who served in the expedition and were fortunate enough to return alive. Condemned to continue on a journey of such agony, readers are transported to the dubious epic of the first circumnavigation, which is celebrated by us although it caused so many deaths and misfortunes. It symbolises the cost of experimentation and human greed. An enormous sacrifice that was in vain, sold out by those who ordered it but did not embark in 1529 with the Treaty of Zaragoza to favour their own policies and interests. An odyssey which they were clearly technologically not prepared for, lacking real knowledge of coastal navigation or navigation in unknown territory, but driven by the fervent desire of monarchs and merchants to have one of the greatest sources of wealth of the time. The cargo in the hold becomes the object of desire and downfall, attracting the survivors, urged to continue without deviating from their course in pursuit of wealth at the journey's end. Hernando is clear and direct in his honest confession: this expedition was never intended to prove any scientific theorem about the Earth being round; it was never a naturalistic or anthropological journey. They tried to deceive the natives to obtain their treasures in exchange for trinkets of little or no value, considering themselves superior beings, and many died for believing in what they never were.

The conclusion of the journey, however, is not the end. Not for some. Elcano enlists again, and Hernando de Bustamante follows him. Unable to return to a normal life on solid ground, the trauma of the journey over such an extended period prompts him to repeat the experience, knowing he will not return. His account ends in sorrow, but not the news about him; Massó concludes the book with what destiny had in store for him in the brief time he had left, poisoned and far from home.

CONCLUSIONS

The experience commemorating the 5TH Centenary of the first circumnavigation has left a legacy of comics that can be considered one of the most fruitful periods in terms of the publication of comics related to a single theme. Not only have the recreative traditions about the journey continued, but it has also brought significant innovations, both in terms of graphics (the long-awaited strait appears for the first time) and in the crafting of storylines, as there has been an active addition of other historical characters who took part in the expedition and had not been able to escape the shadow of the protagonism granted to Magellan and Elcano.

The first circumnavigation carried out 500 years ago has also attracted the talent of various authors who have innovated by using all the possibilities that comics offer. They have moved away from and distinguished themselves from more traditional narratives about the historical event, adding truly artistic dimensions to the representation. Massó's work breaks with conventions, focusing on creating a fictional testimony of one of the survivors and turning the perception of glory and epic often associated with the completion of history. This is often translated into the cost of loss of lives and tremendous human suffering for the benefit of those who do not have to carry it out. The sensory experimentation pushed to the limits of the format of this verbal-graphic communicative medium makes *El relato de Hernando de Bustamante* an instant classic of historical comics in the 21st century. It serves as an example of the fact that innovation in this genre, often stuck in structured and sequential data dissemination, is indeed possible.

The European Project of Jacques Delors (1925-2023)

Eric Bussière

Emeritus professor at the Sorbonne University (Paris, France).
Jean Monnet chair of the History of European Integration

During his ten-year presidency, Jacques Delors gave the European Commission an impetus that revived the dynamics of the 1960s. This long-term vision, or project, was based on Delors' experiences at the national level, which he had surpassed when arrived in Brussels in 1985.

CONCEPTION AND IMPLEMENTATION: A CHAIN OF EVENTS.

Jacques Delors' work at the helm of the Commission between 1985 and 1994 can only be understood in the context of his personal relationship with the European project from the late 1950s. Since he was an active member of the Christian trade union CFTC and various political clubs, he introduced the European project to the activists and associates around him by publishing informative and insightful articles¹.

For Delors, however, the sixties were the years of two major concerns: on the one hand, his commitment to the European project, and on the other hand, the project he was dedicated to implementing at the national level, a model that would combine economic performance and social progress. This model was inspired primarily by Pierre Massé, economist and General Commissioner of the French development plan under De Gaulle, where Delors was responsible for coordinating the social affairs between 1962 and 1969. Delors also sought to promote an equitable distribution of profits between capital, labour, and investment through his incomes policy in the cabinet of Jacques Chaban-Delmas, Prime Minister between 1969 and 1972 under President Pompidou.

The years of crisis put an end to these attempts and led Delors to join the Socialist Party in 1974, through the invitation of François Mitterrand. For Delors, this meant taking into account the bipartisan character of the political system of the French Fifth Republic and, consequently, adapting to it. The crisis of the 1970s, his connections with the European social democrats and his time in the European Parliament between 1979 and 1981 helped him to formulate a synthesis between the national project and the European project. He particularly drew inspiration from the OECD's approach to structural adjustment, which was also the approach of the Commission and some social democratic analysts around 1980. Through this enrichment and

¹ On Delors and his work at the helm of the Commission: Bussière, Eric. (2024). *L'Europe de Jacques Delors, gestation et mise en oeuvre d'un projet*. Sorbonne University publications, Paris; Drake, Helen. (2002). *Jacques Delors en Europe*. University of Strasbourg publications; Delors, Jacques. (2004). *Mémoires*, Paris, Plon; see also, Dujardin Vincent (dir.). (2019). *La Commission européenne 1986-2000, histoire et mémoires d'une institution*, Luxembourg. OPOCE.

these adaptations, Delors remained faithful to the course he had defended in the sixties, combining rigour in the management of public finances, coordination and commitment between the social partners and the modernisation of economic structures. This explains the stance adopted by Delors in favour of “austerity” after 1981, supported by the contributions of the great Italian economist and Director General of the DG II in Brussels, Tommaso Padoa-Schioppa, and the European Commission’s president for life, Ortoli, who was in charge of economic and financial affairs. The project *La France par l’Europe* thus became the course of action for Delors from 1981 and laid the foundations of the policy implemented by the President of the European Commission in 1985.

The period between 1985 and 1995, when Delors was president of the European Commission, was a time of continuity of the Monnet method, which Delors himself defended in his *Mémoires*. It was a functionalist approach based on the spiral logic that Delors promoted and applied in 1985 and the years that followed. One goal: To address the economic decline that was posing a threat to the European Community. A set of actions: To renew its economic structures by building the single European market, thereby leading to monetary union. The implementation of a programme based on the existence of a consensus—at least a partial one—between governments and social groups and their political exploitation through the promotion of dynamics that mobilise, challenge and even bypass certain parties. This functionalist approach came close to delivering the anticipated services when the Delors Committee issued its report on monetary union in 1989. The inclusion of this monetary union in a new treaty implied a change of method and architecture in an institutional leap based on transversal and interdependent logics—no longer vertical and largely autonomous—which called for a politicisation of the institutions of the future European Union. It was a renewed conceptual strategy that broke away from the functionalism of the early days, and for which Delors did not receive support in Maastricht.

MANAGING CONTRADICTIONS

For a long time, Jacques Delors had to face a delicate contradiction between the European strategic options he had been defending since the 1950s and the political options he had to execute at the national level. A set of issues at the centre of the political agenda of the “clubs” in France in the first half of the sixties and organised around the Jean Moulin Club through the debate on democratic planning. A democracy that involved the participation of public authorities as a whole and the driving forces of society organised around intermediary bodies, such as employers’ organisations and trade unions. These intermediary organisations would be called upon to analyse, represent and channel society’s aspirations towards consensus. Was that new model of democracy developed on a national scale compatible with the European project? Pierre Massé, General Commissioner of the French development plan in Paris, and Robert Marjolin, Vice-President of the European Commission in charge of economic and financial issues in Brussels, expected this as promoters of a market-based economic organisation and a medium-term economic programming model in Brussels in the mid-sixties. A model whose application would have facilitated the desired synthesis of the aspirations conveyed by the clubs, but which France’s members in Brussels largely dismissed as too interventionist. In the context of France, it was a model based on an income policy at the interface between the economic and social factors. Delors was able to apply it until 1972 but with relatively limited success, both in the Planning Department and as an assistant to Prime Minister Jacques Chaban-Delmas.

However, the attempt to reconcile European and national strategic options was also countered politically in France by General de Gaulle. In 1961 and 1962, de Gaulle conceived debates on political Europe in an intergovernmental context, unlike his European counterparts. These were followed by the “Empty Chair Crisis” of June 1965 at the initiative of France which focused primarily on decision-making methods within the Community, permanently limiting the possibilities of the synthesis sought by Delors. The 1970s energy crisis amplified the differences on the economic front. The strategic options adopted by member countries often followed divergent paths guided by long-term adherence to a Keynesian model, especially in France, that seemingly allowed governments to alleviate social and political pressures within the country. The institutional changes that affected European governance, reflected in the creation of the European Council at the initiative of Valéry Giscard d’Estaing, also consolidated a model according to which decisions taken at the European level took the form of haggling between national strategic options.

Jacques Delors’ membership in the Socialist Party did not fundamentally question his proposals but led him to express them pragmatically, adapting to the bipartisan approach of the French political system. His underlying priorities remained the same. It was, above all, the imperative of monetary stability that he had advocated in the 1960s, and again in the 1970s, as a member of the General Council of the Banque de France. He analysed and determined the causes of inflation in France as fundamentally linked to a conflicting method of managing social tensions. The analysis of the causes of the 1970s crisis, considered structural and not cyclical, were shared with several members of the European left. The resulting options were contrary to Keynesian-style stimulus packages and gave rise to the positions adopted by Delors in the late 1970s. In 1981, Delors was appointed Finance Minister of France. From that point, France became the channel across Europe through which Delors carried out his work.

FROM THE ECONOMIC TO THE POLITICAL MATTERS

In fact, Jacques Delors’ approach to European governance from 1985 onward was constantly influenced by his experience at the General Planning Commission between 1962 and 1969, a period he refers to in his Memoirs as “the beautiful years of the Plan”². He shares this experience with the other French president of the Commission, François-Xavier Ortoli, who was his “boss” in the Planning Department in 1966. This legacy is also linked to the role played by the main architects of French planning – Monnet, Marjolin – in the origins of European integration itself, and determines the role of the Commission within the Community. Ortoli said: “Let us hope that the Commission has ideas, that it gives the impression of movement, that it stimulates the construction of Europe”³. Delors was also part of this model, which turned into a system: the Commission’s expertise and capacity for innovation, total mobilisation of relatively small teams, and ability to take fast action. This model was put into practice during the preparation of the two main White Papers of the time, in 1985 and 1993, especially the 1985 White Paper on the European internal market. Delors and his closest collaborators brought their experience to the European Council, where he made a real impact by greatly investing in the issues to

² *Mémoires* chapter 2.

³ Badel, Laurence and Bussière, Eric. (2011). *François Xavier Ortoli, l’Europe, quel numéro de téléphone?* Paris, Descartes, p. 140.

“penetrate the preparation mechanism of the European Council”⁴. This experience was also acquired with respect to the Committee of Governors of the Central Banks of the European Community by regularly attending its meetings from May 1985, in addition to the experience accumulated since 1979 under Ortoli’s tenure.

A legacy of the Planning Commission’s methods also determines the capacity for medium-term projection and the priority given to structural problems –the *White Paper* of 1985 was aimed at 1992, that of 1993 at the end of the century. Thus, this approach is supplemental, albeit different, to that of the Heads of State and Government vis-à-vis the President of the Commission at the European Council. It is rather dominated by short-term management and the political imperatives of the moment.

This role implies a very specific relationship with politics. The decision-making process within the Council, and the Community as a whole, bears no resemblance to the governmental decision-making process, in which the discipline and role of the Head of Government determine the chosen strategic options. This is about building a consensus that would allow us to act in the long term and yield far-reaching changes to respond to the challenges facing Europe. Delors developed this method based on his experience at the French Planning Commission with representatives from different backgrounds and often antagonistic positions. This method was adopted in 1985 with the launch of the single market and its monetary expansion, although the firm application of the decisions, once the broad principles were accepted, encountered certain difficulties for a while. The objective of building the internal market was the subject of a prior consensus among the Member States, which was achieved in 1984. Delors himself had helped to establish it in France since 1981 through his roles in the Ministry of Finance, an undertaking that he consolidated in 1985 and the years that followed.

Although the experience accumulated by Delors since the sixties largely explains his methods and accomplishments, there is no doubt that many of the objectives he pursued originated from the Commission itself. The structure that the President’s actions are based on underpins the internal market project, in keeping with the content of the Treaty of Rome as well as the objectives defined by the Commission since the early seventies. These included the creation of the internal market beyond the customs union, particularly in the field of services, a change of strategy based upon the *Cassis de Dijon* ruling and the “new approach” derived from it in the late seventies, and the industrial structures policy launched by the Etienne Davignon-Fernand Braun team. But the Commission also acquired the external competencies that allowed it to progressively take control of the monetary decisions with the arrival of Padoa-Schioppa to DG ECFIN (DG II) in 1979 at the initiative of Ortoli, and the central role played by the Italian economist in the process of building EMU thereafter.

But for this global project, a consensus among and with governments, although particularly indispensable to establish a course of political action, was not enough. Once again, in 1985, Delors drew on the experience of his tenure at the Planning Department and the cabinet of Jacques Chaban-Delmas to initiate a community-wide dialogue between the social partners. Its objective was to set standards, above all social, in the community’s framework through the agreements negotiated between business representatives and within the branches. This approach, inspired by France’s attempts at income policy, was to become the social component in defining the broad economic policy guidelines for the governance of the Economic and Monetary Union from 1992.

⁴ Dujardin, Vincent (dir.). *La Commission européenne 1986-2000*, p. 188.

THE LIMITATIONS OF A PROJECT

In the late 1980s, Delors' approach resulted in an interlinkage between all areas of the Community. The original governance model covered a small number of common policies, initially agricultural policy and some sectors of the industrial and technological field, and scarcely interconnected policies that represented the governance organised in silos. This model was about to become obsolete in the wake of the Single European Act and the prospect of monetary union. Decisions became increasingly global as more and more European policies were developed and interlinked, particularly the ones integrated or formed within the Single European Act and the Maastricht Treaty. Moreover, the links between these policies, the international trade matters negotiated within GATT and the future WTO, the cooperation policy and the prospects of expansion to the East implied global governance. This evolution led to the need for a broader vision of governance, which meant a subsequent politicisation. The political leap that the Maastricht proposals of Delors represented was born from history, that of the 1960s-1980s, a relatively stable international political framework during the times of the Cold War. But by the late 1980s, this framework was in the process of change owing to the transformations already underway in the East. The strategic options advocated by Delors on the eve of Maastricht envisaged a single framework covering all the policies of the future European Union. This framework would allow the Commission to be present at all levels and contribute to shaping a comprehensive picture, even if these policies had to be implemented in different ways.

The implications of this approach far exceeded what François Mitterrand's France and the President himself were willing to accept. The ongoing dynamic meant returning to the forefront of issues that the French government would not risk losing control on. Hence the Commission's loss of influence during the preparation of the Maastricht Treaty and a disappointing outcome for Delors. On the whole, Delors' project can be interpreted as having consisted of reversing the logic that had prevailed in Paris until the 1970s—a Europe based on a French model and influence, first contested and later rendered impossible. With Delors, although the method continued to draw inspiration from various aspects of the French experience, the perspective changed and now stood at the interface between the European and global levels. The new objective was to Europeanise France and ensure its survival across Europe. *La France par l'Europe* of 1988 reflects a reality that had been brewing since the early 1980s⁵. However, the political context of the early 1990s changed the situation and, for a while, the possibilities.

⁵ Delors Jacques and Clithène. (1988). *La France par l'Europe*. Paris, Grasset.

The New Spanish Viceroy as a Node in the Government Correspondence of America. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821

Jorge Alejandro Díaz Barrera

Ph.D. in History from the Centre for Historical Studies at El Colegio de México.

Finalist of Yuste Foundation's 2024 Research Prize to Ibero-American Doctoral Theses

INTRODUCTION

19th century historians portrayed the viceroys of America as small sultans or pharaohs who ruled despotically, imposing cruel punishments and arbitrary orders. These shadows lingered into the first half of the 20th century, but thanks to contemporary historiography, they have begun to dissipate as we now have a more nuanced understanding of vice regal regimes. In this vein, this article analyses the institution of the New Spanish Viceroyalty from the perspective of government correspondence. This approach allows us to understand that the viceroy was crucial for harmonising and integrating the heterogeneous territories of America, for which he needed to manage a voluminous archive, receive correspondence and documentation from the provinces, channel them to the king's court, and regularly inform the latter of important events. For all these reasons, the viceroy was a powerful node in government correspondence that linked America with Spain, with the authority to intervene in administrative processes to ensure good governance and the fulfilment of the monarch's will.

MONARCHY AND VICEROYS

The Hispanic monarchy operated on a “planetary scale”, as its dominions extended across Europe, America, Africa, and Asia. Historians noted the “titanic effort” and “sophisticated political organisation” required for the “orders issued in Madrid to reach and be executed in such distant points of the planet” (Cardim & Palos, 2012, p. 11; Haring, 1947; and Rivero Rodríguez & Gaudin, 2020). Furthermore, a vast historiography shows that the institution of the viceroyalty was a “logistical and political resource” of great importance for the governance of territories both distant and close to the metropolis as “between the early 16th century and the late 18th century, (the Spanish crown) came to direct up to thirteen viceregal governments” (Cardim & Palos, 2012, p. 17). Viceroys were appointed within the Hispanic peninsula itself: Navarre, Aragon, Catalonia, and Valencia, as well as Portugal, which, along with its possessions, was governed as a viceroyalty under the House of Habsburg between 1581 and 1640; in the Mediterranean: Majorca, Naples, Sicily, and Sardinia. And in America: New Spain and Peru since the 16th century, as well as New Granada and the Rio de la Plata in the 18th century (Vives, 1948; Lalinde Abadía, 1967; Bermúdez, 2004; Bravo Lira, 2004; Tau Anzoátegui, 2004; Ciaramitaro, 2008; Rivero Rodríguez, 2011; and Semboloni, 2014).

Between 1470 and 1516, the Hispanic monarchs employed “absolute viceroalties” to govern their possessions. This model granted unlimited powers to viceroys, which often obstructed communication between subjects and the king and impeded the administration of justice. Thus, in 1517, dissatisfaction among subjects led to revolts in Sicily and Valencia. Subsequently, when the monarch Charles I of Spain (1500-1558) and his chancellor Mercurino Arborio Gattinara (1465-1530) resumed the office of viceroy to extend it in Europe and implant it in America, between 1516 and the 1530s, they opted for a model of “restricted viceroyalty”. In this latter model, the king’s alter ego was limited by the Councils of the royal court, by legislation framing their authority and powers, as well as by the Courts in the viceregal courts (Rivero Rodríguez, 2011, pp. 80-94). This viceroyalty model was modified and adapted to various circumstances for over three centuries, until 14 July 1840, when the last viceroyalty, that of Navarre, was extinguished (Rivero Rodríguez, 2011, p. 10; and Floristán Imízcoz, 2014).

THE NEW SPANISH VICEROY

Pedro Cardim and Juan-Lluís Palos (2012) point out that the extensive historiography on viceroys reveals the existence of a “plurality of government formulae” in the Spanish monarchy. All viceroalties were different from each other and varied according to the status of their territories and geopolitical position. The realm of New Spain was founded and incorporated into the Spanish monarchy in 1521 through military conquest for the purpose of evangelisation. In 1528, it was endowed with the Royal Audiencia of Mexico, and subsequently granted the dignity of a colonial viceroyalty in 1535 when the first New Spanish viceroy, Antonio de Mendoza (1490 or 1493-1552), was appointed. From 1535, the viceregal institution operated in North America for almost 300 years, until 5 July 1821, when the last viceroy –Juan Ruiz de Apodaca y Eliza (1754-1835)– was deposed by the field marshal and inspector general of the army, Francisco Novella (1769-1822).

The viceroyalty of New Spain –founded in 1535– was “restricted” and far from absolute. Although the authority of viceroys was superior and executive, it was regulated by the Council of the Indies established in 1524; by the Royal Audiencia of Mexico established between 1528 and 1535; by the *Recopilación de Leyes de Indias* (1680) (1680); and subsequently by the *Real Ordenanza de intendentes* (1786). Additionally, it should be clarified that viceroyal authority varied –in extent and faculties– according to associated offices. In the last quarter of the 18th century, the viceroy had direct involvement in the superior government of the Army and Royal Treasury of the intendancies of Mexico, Puebla, Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, and Valladolid de Michoacán. Likewise, he oversaw the administration of justice in these territories, as well as in Yucatán, in his capacity as president of the Audiencia of Mexico; it is worth noting that the viceroy was merely an observer of justice as he had no legal jurisdiction.

On the other hand, the governing authority of the viceroy was limited in New Galicia by the Royal Audiencia of Guadalajara, but not his oversight of the army as Captain General of Mexico. This latter position found limitations to his authority in the Captaincy General of Yucatán, although he did have jurisdiction over the government of this intendancy as superintendent of the Royal Treasury. Something similar occurred in the Commandancies of the Internal

Provinces of the East and West¹, where the authority of the viceroy could be greatly restricted in military matters but not in finance. From this perspective, it is appropriate to understand the viceroy of New Spain as an agent strongly invested with superior supervisory authority, aiming to harmonise the complex array of territories that, with distinct legal personalities, comprised Northern America. The New Spanish viceroys monitored the proper functioning of provincial and local governments, directed the fortifications of the frontiers, and allocated large sums of capital to finance defences along the coasts, islands, and trade routes; such as Veracruz, Santo Domingo, Cuba, and the Floridas in the Gulf of Mexico, as well as Acapulco and the Philippine archipelago in the Pacific Ocean.

THE CORRESPONDENCE OF VICEROYS, INSTRUMENT OF SUPERIOR GOVERNANCE

In addition to the complex and sophisticated machinery of governance in the Spanish monarchy, “government correspondence” played a fundamental role in the control of territories. The Spanish empire functioned as a “State in constant self-correspondence”, following the pattern of ancient Mediterranean empires such as Ptolemaic Egypt and Rome, a subject studied from an epistolary perspective by Armando Petrucci (2018). These great empires, including the Spanish monarchy, operated “thanks to a continuous production of writings (...) sent to their destination, linking the centre with the periphery and vice versa, as well as the same minor and peripheral centres among themselves” (Petrucci, 2018, p. 21; and Innis, 1986).

The viceroy of New Spain engaged in government correspondence at two levels: 1) with the Spanish court and 2) with the authorities of the American provinces. Thus, his epistolary communication contributed to the integration of the viceroyalty into the monarchy. On the one hand, the viceroy received orders, edicts, and decrees issued by the king along with his Councils and ministers; it is worth mentioning that he had the authority to postpone and apply such orders at his discretion. And, on the other hand, the viceroy officially published and disseminated the decisions and provisions of the monarch, as well as his own determinations, which were put into practice by provincial and local authorities. At both levels of government –the imperial and the viceregal– viceroys facilitated communication in both directions of the circuit. They transmitted and interpreted the feelings and decisions of the king, but also brought to his attention the concerns, petitions, and needs of the subjects.

Between the 16th and 17th centuries, the American viceroyalties were governed under the poly-synodal scheme of the Habsburgs. In this system, the government correspondence of the viceroys was mainly sent to and from the Council of the Indies and the monarch’s court, which was established in the town of Madrid in 1559 –during the reign of Philip II–. It is worth noting that the Habsburgs managed their correspondence through concessions of the offices of Chief Mail, meaning that certain families were granted the privilege of administering the postal service in exchange for paying an annual sum (Amadori, 2013; and González, 2015).

During the first half of the 18th century, the Bourbons modified the political structure of the monarchy, giving it a mixed character by adding State ministries to the Councils. Henceforth, the government of America and its viceroys became subject to these ministries, first to the

¹ The Eastern Internal Provinces encompassed Texas, Coahuila, New Santander, and New León. And the Western ones, New Mexico, New Biscay (Chihuahua and Durango), Sonora, and Sinaloa.

Secretariat of the Navy and the Indies (1714, 1720-1754) and later to the Secretariat of the Indies (1754-1787). The latter was divided into two between 1787-1790 (Grace and Justice and War and Treasury), both of which were extinguished in 1790, and the government of America was distributed among the Secretariats of State, War, Navy, Grace and Justice, and Treasury. This institutional design remained unchanged for 22 years until the Constitution of Cádiz (1812) created a Secretariat for Overseas Governance, which was abolished in 1814 and reinstated in 1820 (Escudero, 2004, p. 106-113).

Under this mixed mode of government (poly-synodal and ministerial), the king had greater freedom to execute his decisions without consulting the corporate bodies of the monarchy. Thus, the government correspondence of the viceroys gradually shifted to the State ministries, as the monarchs of the Bourbon dynasty preferred to use the “reserved channel”² to transmit their orders and provisions (Dubet, 2017). It is noteworthy that, unlike the Habsburgs who granted postal concessions, the Bourbons monopolised the postal services of America and integrated them into the State in 1764-1769 (Moreno Cabanillas, 2022; and Aranceda Riquelme, 2017). Thus, the postal service was considered a vital government organ to strengthen the sovereignty of the king.

The immense epistolary activity of the viceroys led to the formation of a complex archive consisting of their drafts and some of the original letters they received, both from Spain and from within the viceroyalty. At the National Archive of Mexico (AGN), 356 volumes of “Viceregal Correspondence”³ are preserved, covering the years from 1775 to 1821. This colossal archive functioned during the 16th to 18th centuries, and along with the archives of the Royal Treasury and the Royal Audiencia, it formed part of a powerful governance tool that allowed for obtaining information about the king’s employees, tracking specific issues, observing government revenues and expenses, as well as knowing the thousands of determinations and provisions that the viceroys implemented over the centuries. In summary, viceregal correspondence was an instrument for governing from a distance and efficiently.

THE LAST VICEROY, CORRESPONDENCE, AND GOOD GOVERNANCE

Between 1816 and 1821, the last viceroy of New Spain —Juan Ruiz de Apodaca y Eliza—faced the challenging task of reorganising and regularising the government of the viceroyalty after it became atrophied due to the 1810 insurrection. The civil war had serious consequences: it empowered the army, as it was granted authority over the towns and became indispensable for the movement of goods; it generated forced contributions that annoyed the subjects; it facilitated abuse of the Treasury branches by officials or individuals; and it provided an opportunity for provincial authorities to disregard the viceroy. In this context, good governance was not limited to the equitable distribution of justice, as in times of peace, but also involved moderating the army, preventing the government from abusing the subjects, ensuring that they and the officials respected the Royal Treasury, subjecting the provinces, and directing the counterinsurgency. The intense activity of the last viceroy to restore New Spain generated a voluminous archive of correspondence, which occupies 15 volumes of the “Viceregal Correspondence” section (AGN,

² The “reserved channel” was the direct communication of the king’s orders from his State ministries without the intervention of the Councils (Dubet, 2017, p. 111).

³ One of these volumes contains correspondence from 1664-1665.

Mexico) and contains around 3800 letters (Díaz Barrera, 2023; and Rosales Hernández, 2009). Of course, the documentation generated by his government is not exhausted in this section.

To govern under the aforementioned principles of good governance, it was necessary to meticulously oversee official correspondence and administrative processes, as the viceroy's supervision and surveillance were carried out precisely through testimonies, reports, correspondence from commissioners and authorities, as well as judicial documents that passed through his secretariat⁴. It is worth analysing two cases that illustrate the viceroy's intervention to correct anomalies, and also demonstrate the importance of correspondence in monitoring provincial government, as well as linking and framing it within the guidelines of the monarchy.

On 28 February 1817, Viceroy Ruiz de Apodaca wrote to the minister of War, Francisco Bernaldo de Quirós (1763-1837), marquis of Campo Sagrado, to express his dissatisfaction with the orders issued by the previous viceroy, Félix María Calleja (1753-1828), in 1814 granting extraordinary powers to the generals commanding the Internal Provinces of the East and West, as the insurgency had cut off communication to the capital of the viceroyalty, the seat of the Captaincy General of Mexico. The viceroy stated that since 1816, communications had been restored, and there was no reason for the aforementioned generals to deviate from the administrative control of the Captaincy General. Specifically, he found it anomalous that the generals were granting positions, distributing favours (prizes, pensions, and retirements), and creating officers at their discretion, disregarding the viceroy's opinion and seeking the monarch's approval directly. The viceroy became aware of the generals' manoeuvres, however, as they were required to send copies of their orders to the Viceroyalty Secretariat, since salaries and royal grace allocations were controlled from the Captaincy General (AGN, CV, vol. 269, num. 198).

In a representation to the king dated also on 28 February 1817, Ruiz de Apodaca questioned whether the viceroy could be reduced to a conduit for the correspondence and decisions of the provinces of the viceroyalty. In his opinion, no, as the viceroy had to supervise the legitimacy of the positions created, the ranks granted, as well as the pensions and retirements, to prevent complaints from subordinates and subjects affected by arbitrary decisions. This case is very significant because it shows that indeed the Viceroyalty Secretariat channelled the correspondence and routine documentation of all provinces, including the most distant ones such as the Internal Provinces of the East and West. But the viceroy was not limited to being a mere conduit of government correspondence; on the contrary, his superior authority allowed him to investigate in order to provide certainty and support to all important decisions (AGN, CV, vol. 269, no. 242). The king approved this interpretation of viceregal authority, as on 6 October 1818, he ordered that the commanders of Internal Provinces should adhere to the viceroy in all their determinations (AGN, CV, vol. 275, no. 805).

On the other hand, in a letter dated 22 August 1818, Ruiz de Apodaca informed the minister of Finance, Martín Garay Perales (1771-1822), that when he requested the service records of the employees of the Royal Treasury from the intendant of Yucatán "to give them the corresponding course", he replied that "he had already sent them directly to the supreme ministry of Finance". The intendant disregarded the authority of the viceroy as superintendent of the Royal Treasury, so the latter consulted the king whether the intendency of Yucatán "should continue to make its shipments directly (to Madrid) or like the others (intendencies) that carry

⁴ It is worth noting that the Secretariat of the Viceroyalty of New Spain was institutionalised by the Bourbons in 1756 (Arnold, 1991, p. 48).

them out through this General Subdelegated Superintendence of Royal Treasury” (AGN, CV, vol. 275, num. 481). On 20 July 1819, the king decided that the Viceroyalty Secretariat should channel all the documentation of Finance and that the intendancy of Yucatán should adhere to the viceroy in all its administrative procedures (AGN, CV, vol. 279, num. 896). These two cases show that viceroys channelled the government correspondence of the provinces, which allowed them to supervise positions and the distribution of royal grace. Of course, they did not prevent the right of subjects and officials to free communication with the king, but all decisions had to go through their secretariat.

FINAL REFLECTION

The creation of the New Spanish viceregal institution in the 16th century involved the formation of a complex political and administrative structure tasked with governing and supervising the provinces, capitals, and towns that comprised Northern America. In the 18th century, the viceroy’s office professionalised and refined its governance methodologies, closely related to epistolary and archival practices. During the final years of New Spain, between 1816 and 1821, the viceregal institution was tested by insurgency. Viceroy Ruiz de Apodaca endeavoured to pacify the territories and demonstrated great intelligence in understanding and exercising his authority. Under his leadership, the epistolary communication of the Viceroyalty Secretariat functioned perfectly as a device that allowed the king to govern from a distance, draw the territories together, and significantly reduce uncertainty or breaches of good governance. Undoubtedly, the political and administrative legacy of the viceroys must have influenced the formation of the Spanish American nations in some way, which also faced the need to govern vast territories.

ARCHIVE REFERENCES

Archivo General de la Nación, México, Correspondencia de Virreyes, vols. 269, 275, and 279.

REFERENCES

- Amadori, A. (2013). *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. España, Universidad de Sevilla, CSIC.
- Araneda Riquelme, J. (2017). Los correos como agentes de cambio. Actores postales en la reforma de las comunicaciones imperiales (Chile, 1764-1794). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 1-16. Recovered on 16 October 2023 from <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71552>
- Arnold, L. (1991). *Burocracia y burócratas en México, 1742-1833*. México, CONACULTA, Grijalbo.
- Bermúdez, A. (2004). La implantación del régimen virreinal en Indias. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (253-298)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bravo Lira, B. (2004). Régimen virreinal. Constantes y variantes de la constitución política en Iberoamérica (siglos XVI al XXI). En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (375-428)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Cardim, P. & Palos, J. L. (2012). *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*. España, Iberoamericana, Vervuert.
- Ciaramitaro, F. (2008). El virrey y su gobierno en Nueva España y Sicilia. Analogías y diferencias entre periferias del Imperio hispánico. *Estudios de Historia Novohispana*, 39, 117-154.
- Díaz Barrera, J. A. (2023). *La Nueva España vista desde el escritorio del virrey Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821. Estudio político-administrativo desde la correspondencia de virreyes*. México, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Dubet, A. (2017). El marqués de la Ensenada y la vía reservada en el gobierno de la Hacienda americana: un proyecto de equipo. *Estudios de Historia Novohispana*, 55, 99-116.
- Escudero, J. A. (2004). El gobierno central de las Indias: el Consejo y la Secretaría del Despacho. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (95-118)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Floristán Imizcoz, A. (2014). *El reino de Navarra y la conformación política de España (1512-1841)*. España, Akal, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- González, F. N. (2015). Correos y comunicación escrita en la América colonial: esquemas de distribución de la correspondencia oficial (1514-1768). *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 52, 37-64.
- Haring, C. H. (ed.). (1947). *The Spanish Empire in America*, Estados Unidos, Oxford University Press.
- Innis, H. A. (1986). *Empire & Communications*. Canadá, Press Porcépic, Victoria Toronto.
- Lalinde Abadía, J. (1967). El régimen virreino-senatorial en Indias. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 37, 5-244.
- Moreno Cabanillas, R. (2022). *Comunicación e imperio. Proyectos y reformas del correo en Cartagena de Indias (1707-1777)*. España, Sílex universidad.
- Petrucci, A. (2018). *Escribir cartas, una historia milenaria*. Argentina, Ampersand.
- Rivero Rodríguez, M. (2011). *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. España, Akal, CSIC.
- Rivero Rodríguez, M. & Gaudin, G. (coords.). (2020). "Que aya Virrey en Aquel Reyno". *Vencer la distancia en el imperio español*. España, Polifemo.
- Rosales Hernández, M. X. (2009). La correspondencia de don Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, con la corte española (1816-1821). México, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Semboni, L. (2014). *La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595*. México, El Colegio de México-CEH.
- Tau Anzoátegui, V. (2004). Las reformas borbónicas y la creación de nuevos virreinos. En F. Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica (431-446)*, España, Fundación Rafael del Pino, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Vives, J. V. (1948). Los precedentes mediterráneos del virreinato colombino. *Anuario de Estudios Americanos*, 5, 571-614.

A Catholic Perspective on the Hispanic American World: The CSIC's "Mar Adentro" Collection (1953-1966)

Alba Fernández Gallego

Professor of History. Doctor in History and Archaeology.

Finalist of the 2024 Research Prize to Ibero-American Doctoral Theses

On 24th November 1939, the Spanish National Research Council (CSIC) was established, an organisation driven by the Franco regime aimed at shaping academic activity and configuring an official culture that met the needs of the dictatorship. Within its scientific endeavours, History held a significant role, addressed by various institutes such as the Jerónimo Zurita Institute of General History, the Gonzalo Fernández de Oviedo Institute of Hispanic American History, and the Rodrigo Caro Institute of Archaeology, among others. However, the CSIC did not settle for merely being an agent of historiographic production; it also positioned itself as the state apparatus for crafting discourses on the past. Among the various centres dedicated to historical studies, Americanism played a crucial role, being the discipline with the closest connection between cultural diplomacy and historiographic work.

Studies on the American past were organised around two nuclei: the Gonzalo Fernández de Oviedo Institute and the Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA) (School of Hispanic American Studies). The former, located in Madrid, had been directed by Antonio Ballesteros Beretta since 1940, who had previously led an American Studies Seminar at the Central University in the 1930s. The latter emerged somewhat later: initially as a section of the Fernández de Oviedo Institute in 1942, and later as an autonomous centre in 1946. The Americanist tradition in Seville had a long history, thanks to the presence of the General Archive of the Indies and the creation of various organisations during the first third of the 20th century. In 1913, the Institute of Americanist Studies was founded, led by Pedro Torres Lanzas, which in 1914 was renamed the Official Centre of Americanist Studies and finally the Centre of Americanist Studies. In 1928, Rafael González Abreu founded the Hispano-Cuban Institute of American History, directed by José María Ots Capdequí during the Republic. Meanwhile, in 1927, the first chair of Hispanic Colonial Art History at the University of Seville was established, held by Diego Angulo Íñiguez and later by Enrique Marco Dorta.

After the Civil War, some prominent figures like Ots Capdequí went into exile. However, this heritage remained latent and resurfaced in the School of Hispanic American Studies, adapted to the new political circumstances. The key figure was Vicente Rodríguez Casado, who led the School despite the honorary title of official director being held by Cristóbal Bermúdez Plata (also in charge of the Archive of the Indies). The connection between this centre and the University of Seville was very close: Rodríguez Casado introduced many of his disciples into the University, whose activities became linked to the EEHA. In this context, the role of the

University of La Rábida as a space for academic sociability within the discipline, also under Rodríguez Casado's influence, was crucial.

The EEHA was established as a university centre to promote cultural and academic exchange between Spain and America. Additionally, it quickly began to outpace the Madrid-based Gonzalo Fernández de Oviedo Institute in both material resources and personnel. With the support of José María Albareda, the CSIC's secretary-general, Rodríguez Casado integrated the EEHA with chairs in Pre-Columbian American History, History of Colonisation and Contemporary America, History of Indian Law, Colonial Art History, and Modern and Contemporary Spanish History. This turned the centre into a place where, in addition to conducting research, future researchers, teachers, and specialists in various fields of American History were trained and guided. In this context, its international ambition was notable, aligning with the regime's desire to serve as a vehicle for political and cultural relations, as well as to institutionalise historiography as part of Hispanic science.

The situation changed in 1945 with the creation of the American History Section in the faculties of Philosophy and Letters at the universities of Seville and Madrid, which reinforced the academic power of EEHA members. The section was to be composed of five chairs: Pre-Hispanic American History; History of Geographical Discoveries and American Geography; History of America in the Modern and Contemporary Ages; History of Hispanic American Art; and History of Indian Law. All of this contributed to the definitive consolidation of Americanism, driven by the regime's interest in a useful discipline and the influence of this academic group through its social capital.

This process culminated in the definitive separation between the goals of the American History Section and the Sevillian School. Teaching services were confined to the American History Section of the University of Seville, while the EEHA focused on research, under the auspices of the CSIC. Consequently, the EEHA lost its educational function but was granted autonomy and legal personality, receiving funds from the ministry and the boards of trustees of the Council Raimundo Lulio, Marcelino Menéndez Pelayo, and Santiago Ramón y Cajal. The boundaries between the EEHA and the University of Seville became blurred: although legally distinct, some of their functions and personnel overlapped in practice.

The Sevillian School and the Madrid Institute conducted their activities independently, without establishing links or collaborations. The EEHA had a significant advantage: it had its own printing press, which allowed it great independence and exclusive dedication. This press produced two of the School's periodicals, *Anuario de Estudios Americanos* and *Estudios Americanos*, as well as various monographs and collections.

THE "MAR ADENTRO" COLLECTION

Initially, the EEHA's publishing activity was organised into seven series: the *Anuario de Estudios Americanos* itself (which ended up publishing some of the studies from the journal as monographs); Monografías (Monographs); Memorias, relaciones y viajes (Memoirs, accounts and travels); Ensayos (Essays); Manuales de estudio (Study manuals); Colecciones de documentos (Document collections); and Ediciones y reediciones de libros raros y curiosos (Editions and re-editions of rare and unusual books). Once its activity was consolidated, two new collections were added to these series in the 1950s: "Dos Colores" and "Mar Adentro". The latter, launched in 1953, was named through a contest held among the residents of the School's residence, with

Juan Gómez Arjona emerging as the winner. Its aim was to present a series of syntheses on Hispanic American thought, bringing together various authors from both Spain and America to create small-format volumes. Directed by Jesús Arellano and Francisco Elías de Tejada, it addressed philosophical, legal, literary, artistic, and social issues.

The collection was driven by the Seminar on the History of Hispanic American Thought, led by Arellano and Elías de Tejada, who made their intentions clear in the Council's records by stating it should be an "effective means to contribute to the unification of a Catholic ideology within the Hispanic American cultural framework"¹. Perhaps this is the reason why, the first volume, by Peñalver Simón (also a member of the Seminar), won the Francisco Franco Prize in 1953. "Mar Adentro" eventually encompassed a wide range of works. Generally, it compiled the thoughts of American and Spanish intellectuals, as well as reflections on various historical processes of the continent and the state of contemporary thought on certain issues in the Social Sciences.

However, from 1958 onwards, the collection began to lose momentum. The Seminar on Hispanic American Thought balanced promoting "Mar Adentro" with other activities, such as organising a specialised library and creating a file to compile material on philosophy and the history of philosophy, with the goal of eventually including all existing bibliography on the subject. It focused especially on the contemporary period. Five new issues were published between 1958 and 1961, with a final, almost token, issue in 1966.

A study² on the thought of Jovellanos was chosen to open the collection. This work avoided any biographical sketch, instead focusing on the development of intellectual concepts where the Christian element played a central role.

Pero a través de la presencia y la problemática concreta de este hombre significativo, se quiere en este estudio alumbrar ideas fundamentales sobre dos cosas apasionantes: España, Cristianismo.

Al pretender extraer de la naturaleza histórica del hombre todo el hondo sentido que ello tiene, nos encontramos, por lo pronto, con un modo de entender a España, que resulta ser el único modo de entenderla bien. España es, sin duda, un concepto universal, que incluye una totalidad abierta de cosas singulares. Pero un concepto que se volatiliza, incomprendido, cuando se acerca uno a él con pretensiones de fundarlo en unidad de raza, de espíritu o de estilo; y que sólo permanece entero cuando se funda en el único ser auténtico que España, por sí misma, tiene: su ser histórico. [...]

But through the presence and specific issues of this significant man, this study aims to highlight fundamental ideas about two fascinating subjects: Spain and Christianity.

When attempting to extract from the historical nature of man all the deep meaning it holds, we immediately encounter a way of understanding Spain that turns out to be the only way to understand it well. Spain is, undoubtedly, a universal concept that includes an open totality of singular things. But it is a concept that becomes elusive, misunderstood when approached with the intention of founding it on a unity of race, spirit, or style; and it remains whole only when founded on the only authentic being that Spain itself has: its historical self. [...]

¹ CSIC. (1958). *Memoria de la Secretaría General, 1952-1954, volume I*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 215.

² Peñalver Simó, Patricio. (1953). *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 3-4.

Pero es que en el fondo de estas páginas se hace también muy patente otra idea: la conciencia de un cristianismo viviendo en seres que tienen la dimensión esencial de la historicidad. Dios, al estar con los hombres, lo hace según esa estructura histórica. Las inserciones de Dios en la línea del tiempo han afectado ontológicamente al hombre y perduran a lo largo de su existencia histórica.

Cristo no ha redimido a un hombre de un momento, sino a todos los hombres de todos los momentos. Cristo está muriendo en la Cruz —todavía— para los tiempos nuevos.

Moreover, at the core of these pages, another idea becomes very evident: the consciousness of a Christianity living in beings with the essential dimension of historicity. God, being with man, does so according to this historical structure. God's interventions in the timeline have ontologically affected man and endure throughout his historical existence.

Christ has not redeemed a single man for a single moment, but all men of all moments. Christ is —still— dying on the Cross or the new times.

This established the discursive line that would sustain the collection, characterised by the presence of the Catholic element, numerous references to Menéndez Pelayo and his *Heterodoxos*, and a single possible and “correct” way of fully understanding that historical self of Spain. The work featured a prologue by Jesús Arellano, another collaborator of the School. In this prologue, Arellano addressed one of the then-current debates: he denied the fact that Spaniards had intended to colonise America or that it had been a colony, differentiating it from the colonisation processes in Africa or Asia. Instead, he accused the United States of having caused profound and far-reaching damage to Hispanic America, although he softened this accusation by stating that it had been done unconsciously. Thus, he called for the need to write a history of “Christian vitality” in the 18th century, for which the study on Jovellanos could be a beginning, providing a history of thought crafted with a Catholic criterion.

Agustín de Asís Garrate chose the figure of the Peruvian priest and politician Bartolomé de Herrera, valuing his strong roots in the Catholic tradition³. This was the path followed by the second issue of the collection, which presented the political doctrines of the contemporary Brazilian philosopher Raimundo de Farias Brito. Francisco Elías de Tejada created a sort of intellectual biography in which a significant part was dedicated to presenting the philosopher's thoughts on the relationship between science and faith, followed by a review of the journey from materialism to Christianity⁴. Two years later, he returned to these topics in a more general study on the political thought of the founders of New Granada, a territory “born in the heart of Castile, nurtured by Castilian cultural milk, aligned behind its banners in the struggle against Europe. At the beginning of the 19th century, that people, until then a bastion of anti-European Christianity, wanted to be independent and achieved it [sic], but did so [sic], only to fall completely into Europeanisation”⁵. The work was a denunciation of liberalism and a staunch defence of the Hispanic element: “This book seeks to enter the arena, then, with battle gear in

³ Asís Garrate, Agustín de. (1954). *Bartolomé Herrera, pensador político*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

⁴ Elías de Tejada, Francisco. (1953). *Las doctrinas políticas de Raimundo de Farias Brito*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

⁵ Elías de Tejada, Francisco. (1955). *El pensamiento político de los fundadores de Nueva Granada*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. IX.

favour of the much-neglected truth. A battle against the spiritual heirs of the enemies of the old New Granadians; a battle against those who seek to build a 19th-century Europeanising nationalism against a secular and Hispanic tradition; a battle against those who forget the refined sense of freedom upheld by the founders and the Christian purity of their directives; a battle against those who ignore that the conquest was nothing less than the conscious foundation of a new and separate people, with a clear will for delineation"⁶.

Other researchers, such as Francisco Morales Padrón, also made significant contributions. He defended the conquest process as "a gigantic positive endeavour and a true affirmation of manhood"⁷. His intention was to go beyond the warlike aspect, arguing that the conquest of America was also spiritual, carried out by the "soldiers of Christ": "More than one will speak of obscurantism, intellectual stubbornness, cruelty, religious intolerance, etc. We know it; it is the same enemy current set in motion already in the 16th century by a Europe boiling with political-religious differences upheld by Spain"⁸. This discourse was undoubtedly familiar: the Council's Americanism took much longer to distance itself from the national-Catholic rhetoric of the 1940s than any other historiographical discipline. Thus, he concluded that America did not truly exist until the arrival of the Spaniards, who provided unity and meaning to that world by integrating it into Christendom.

Despite "Mar Adentro" featuring titles covering different periods, contemporary themes were prioritised through the selection of various figures and historical processes, such as the May Revolution in Buenos Aires⁹. José Vila Selma chose Venezuelan novelist and politician Rómulo Gallegos to reflect on the transition from colonial to "independent" literature in Hispanic American writings¹⁰. Some of the published works showed his interest in sociology, though the gap between proposal and practice was sometimes insurmountable. Asís de Garate, along with his mentor Francisco Elías de Tejada, aimed to carry out a series of studies on the 15th-century Salamanca doctrine, starting with the figure of Alfonso de Madrigal. He claimed his work as a study of power, anchored in the ideas of Max Weber and his "Economy and Society"¹¹. That interest in sociology was also demonstrated by Carlos López Núñez in a study on the state of Hispanic American sociology. Rather than discussing what was being done there, he presented the potential these studies had if they took Hispanic America as their subject, and he exemplified this with topics such as indigenism, demography, migration policy, class politics, and the particularised action of environmental obstacles¹².

The final issues of "Mar Adentro" did not exhibit a clear thematic line in their content. Initially conceived as a collection to capture Hispanic American thought, from 1958 onward it shifted almost entirely to literature. Some studies had a more generalist nature, such as George

⁶ Ibid., p. 9.

⁷ Morales Padrón, Francisco. (1955). *Fisionomía de la conquista indiana*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. IX.

⁸ Ibid.

⁹ Acevedo, Edelberto Óscar. (1957). *El ciclo histórico de la revolución de mayo*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁰ Vila Selma, José. (1954). *Rómulo Gallegos*. Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹¹ Asís Garrate, Agustín de. (1955). *Ideas sociopolíticas de Alonso de Polo (el Tostado)*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹² López Núñez, Carlos. (1953). *Horizonte doctrinal de la sociología hispanoamericana*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Robert Coulthard's work on race and colour in Caribbean literature¹³. Coulthard, an English critic based in Jamaica, noted that he would limit his discussion to these elements as literary, rather than social or political subjects, though occasional references might be made. Other studies focused on specific figures, particularly those straddling the 19th and 20th centuries. Manuel Alvar, a philologist from the Council, concentrated on the poetry of Delmira Agustini¹⁴, while Juan Collantes analysed Ricardo Güiraldes's presence in Latin American literature¹⁵. Collantes continued this line of work in the School's journal, publishing a study on Esteban Echevarría's romanticism years later. The final publication in the collection was dedicated to five contemporary Franco-Canadian poets¹⁶.

Outside the literary realm but somewhat related to thought, Pedro Borges planned a reconstruction of the missionaries' identity in America, outlining their defining traits and how they carried out their mission of spiritual conquest¹⁷. The only work whose inclusion in the collection (and even in the School's editorial plan) is surprising is Manuel Romero Gómez's study on the British Constitution. This work made no references to America, instead analysing the constitutional evolution of Great Britain from the 15th to the 20th centuries, its contemporary constitution, and his personal impressions of various agents like political parties, public opinion, symbolism, etc. With these works, the collection's activity dwindled and eventually ceased.

The impact of the "Mar Adentro" collection was somewhat limited, but its importance lies in its attempt to promote a Catholic ideology within the Hispanic American cultural framework. From its inception, it claimed to be a platform for disseminating thought and reflecting on various historical and contemporary processes in Hispanic America. However, over time, the collection lost its initial focus and shifted towards literature. Despite this, "Mar Adentro" remains a reflection of a historical narrative aligned with Francoist regime postulates, particularly concerning the essential bond between Spain and America, vital in the context of cultural diplomacy, and the role of Catholicism in approaching this past.

¹³ Coulthard, George Robert. (1958). *Raza y color en la literatura antillana*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁴ Alvar, Manuel. (1958). *La poesía de Delmira Agustini*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁵ Collantes de Terán, Juan. (1959). *Las novelas de Ricardo Güiraldes*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁶ González Martín, Jerónimo Pablo. (1966). *Cinco poetas franco-canadienses actuales*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

¹⁷ Borges, Pedro. (1961). *Los conquistadores espirituales de América*. Seville, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

The Control of Conventionality in the Inter-American Court and the European Court of Human Rights: A Brief Comparative Analysis

Ignacio G. Perotti Pincirolí¹

Professor of International Public Law and Human Rights, European University of Madrid

INTRODUCTION

The control of conventionality (CC) has been a trending topic in constitutional theory and international human rights law in recent years². It is true that there are different kinds of trends, some empty and superficial, with little substance for reflection, but there are also others that are fully justified. I believe that reflecting and writing about the control of conventionality remains a justified trend, especially when the analysis crosses two axes: its consequences on the domestic application of international human rights law (IHRL), on the one hand, and the use of a comparative law perspective, on the other. This article aims to engage in reflective work along those lines, comparing the implementation of the control of conventionality in the Inter-American and European regional systems of human rights protection.

The article first provides an analysis of the control of conventionality according to the Inter-American Court of Human Rights (IACHR), which requires public bodies, primarily judges and national courts, to perform a compatibility analysis between domestic law and Inter-American law, particularly the jurisprudence of this court. The second section explores the characteristics of the European human rights system and discusses the possibilities of the European Court of Human Rights (ECHR) imposing the control of conventionality on Member States of the Council of Europe. Some reflections derived from the comparison between both systems are suggested, with the aim of deciphering why the control of conventionality is not yet a legal reality in the European system, and what circumstances might be useful for (re)thinking this mechanism in Latin America. Finally, the last section offers some concluding reflections.

THE CONTROL OF CONVENTIONALITY IN THE INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

Since its inception in the *Almonacid Arellano* case and after more than a decade of evolving jurisprudence in the Inter-American Court of Human Rights (IACHR), the control of conventionality has become an indispensable tool for the Inter-American system. Internationally, it has

¹ Also: director of the master's degree in Human Rights at the European University of Madrid. Former fellow at the Constitutional Court of Spain. ORCID ID: 0000-0001-8486-1200. s

² Some of the subjects presented in this article were also dealt with in: Perotti Pincirolí, I. G. (2021). El control de convencionalidad en el Derecho español: ¿una importación defectuosa? *REEI*, 41. Available at: <https://reei.tirant.com/reei/article/view/2541>

enabled the Court to extend its conventional doctrine to the domestic law of States, thereby transferring the standards of its jurisprudence. Domestically, it has been a crucial tool for States to achieve high levels of compliance with international human rights law (IHRL), thus avoiding potential international sanctions while simultaneously improving their political, economic, social, cultural, and environmental realities.

The control of conventionality is a domestic legal mechanism that requires state bodies to conduct a compatibility review of certain internal legal acts—laws and other norms, administrative acts, judicial decisions, etc.—in light of international legal instruments and standards. Its effects can range from interpretation in conformity, the non-application, or even nullification of the act, depending on the specific case and the competence of the deciding body, to ensure the full enjoyment and exercise of human rights³. Although some debate exists regarding the origins of the control of conventionality—since certain doctrines claim it derives from French law and is not an American innovation—⁴ it is now undisputed that the sole credit for the global relevance of this doctrine belongs to the IACHR. Two complementary functions of the control of conventionality can be identified: an *immediate* function—bringing each domestic legal order in line with the Inter-American human rights standards established in the so-called block of conventionality⁵—and an *indirect* function—avoiding international sanctions and ensuring a high degree of compliance with human rights throughout the system. It is this latter characteristic that distinguishes the Inter-American control of conventionality from other similar models in European comparative law⁶.

The control of conventionality (CC) has been the result of more than two decades of jurisprudential development by the Inter-American Court of Human Rights (IACHR). Its origins can be traced directly to the separate opinions of judge García Ramírez in the *Myrna Mack Chang*⁷ and *Tibi*⁸ cases, where he outlined the first features of this doctrine. However, the Court formally introduced it for the first time in the *Almonacid Arellano* case, where it declared that “the Judiciary must exercise a type of “control of conventionality” between the domestic legal

³ Vid., Henríquez Viñas, M. and Morales Antoniazzi, M. (coords.). (2017). *El control de convencionalidad: un balance comparado a 10 años de Almonacid Arellano vs. Chile*. Santiago, DER Ed.; García Ramírez, S. (2016). Sobre el control de convencionalidad. *Revista de Pensamiento Constitucional*, 21, pp. 173–186; Ferrer Mac-Gregor, E. (2011). Reflexiones sobre el control difuso de convencionalidad. *Opus Magna Constitucional Guatemalteco*, III, pp. 291–333; and Ferrer Mac-Gregor, E. (2011). Interpretación conforme y control difuso de constitucionalidad. *Revista de Estudios Constitucionales*, 9–2, pp. 531–622.

⁴ Vid., Díez-Picazo Giménez, L. M. (2023). Variaciones sobre el control de convencionalidad. *Teoría y realidad constitucional*, 51, pp. 89–107. Cfr., Perotti Pinciroli, I. (2021). El control de convencionalidad...” *Op. cit.*, where I argue that it is more logical to view the control of conventionality as a derivation between the obligations arising from international law norms and principles, on the one hand, and domestic law, on the other. This aligns with the initial perspective found in the early separate opinions of García Ramírez.

⁵ In Latin American law, the block of constitutionality is also a block of conventionality, as it is composed of constitutional norms, human rights treaties, and the jurisprudential standards set by the Inter-American Court of Human Rights (IACHR).

⁶ Vid., Burgorgue-Larsen, L. (2014). Chronique d’une théorie en vogue en Amérique latine Décryptage du discours doctrinal sur le contrôle de conventionnalité. *Revue française de droit constitutionnel*, 100, pp. 831–863, who grants the control of conventionality (CC) its distinctive function of ensuring the effectiveness and viability of a *humanist* approach to law.

⁷ In the case of *Myrna Mack Chang vs. Guatemala*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a reasoned opinion by Judge García Ramírez on 25 November, 2003, specifically in paragraph 27.

⁸ In the *Tibi vs. Ecuador* case, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a reasoned opinion by Judge García Ramírez on 7 September 2004, specifically in paragraph 3.

norms applied in specific cases and the American Convention on Human Rights (ACHR)”⁹. In this first ruling, the Court shaped the doctrine around three premises: that it is an obligation of judges and courts, that they must consider not only the American Convention but also the conventional doctrine of the IACHR, and that internal norms that fail to pass this review “lack legal effects from the outset.” Shortly afterward, the Court clarified that it is not a mere judicial power dependent on party initiation, but rather an obligation to be carried out *ex officio*¹⁰, regardless of judicial hierarchy¹¹, while respecting respective competences and internal procedural regulations¹². Finally, it extended the obligation to perform this control to “any public authority”¹³. As for the standard of comparison, according to the IACHR, the CC must be conducted between domestic norms “and the human rights treaties to which the State is a party”¹⁴, which was later expanded to include advisory opinions¹⁵.

On the legal foundation of the control of conventionality (CC), it is important to note that there is no specific norm—neither in the American Convention on Human Rights (ACHR) nor in any other treaty—that obligates States to implement it. The IACHR supports its foundation on three pillars: the binding nature of its jurisprudence, the norms of the ACHR, and principles of international law concerning interpretation¹⁶. Firstly, the Court maintains the logic that if States fail to adhere to interpretative standards, they risk international condemnation, making their jurisprudence inherently binding¹⁷. However, this is not a universally accepted view and has generated doctrinal debates¹⁸ as well as divisions among national courts¹⁹. Secondly, the CC is grounded in Articles 1.1 ACHR—obligation to respect and guarantee of the rights and freedoms enshrined in the Convention—, 2 ACHR—obligation to adopt domestic legal provisions to fulfil these rights—, 25 ACHR—judicial protection— and 29 ACHR—interpretation of rights under the principle of *pro persona*. Thirdly, the Court frequently references international law principles on observance, application, and interpretation, as outlined in the 1969 Vienna Convention, particularly the *effet utile* of treaties, *pacta sunt servanda*, and the prohibition of invoking domestic law to justify non-compliance.

⁹ In the *Almonacid Arellano vs. Chile* case, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on 26 September 2006, specifically in paragraph 124.

¹⁰ In the case of *Trabajadores Cesados del Congreso (Aguado Alfaro y otros) vs. Perú*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on 24 November 2006, specifically in paragraph 128.

¹¹ In the case of *Boyce y otros vs. Barbados*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on November 20, 2007, specifically in paragraphs 77-79.

¹² In the case of *Cabrera García and Montiel Flores vs. Mexico*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on 26 November 2010, specifically in paragraph 225.

¹³ In the case of *Gelman vs. Uruguay*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on 24 February 2011, specifically in paragraph 239.

¹⁴ In the case of *Gudiel Álvarez y otros (Diario Militar) vs. Guatemala*, the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) issued a ruling on 20 November 2012, specifically in paragraph 330.

¹⁵ The Inter-American Court of Human Rights (IACHR), Advisory Opinion OC-21/14, issued on 19 August 2014.

¹⁶ Cf., González Domínguez, P. (2018). *The Doctrine of Conventionality Control*. Cambridge, Intersentia, p. 68.

¹⁷ See Inter-American Court of Human Rights (IACHR), cases *Radilla Pacheco vs. México*, 23 November 2009; *Cabrera García y Montiel Flores vs. México*, opinion issued by judge Ferrer Mac-Gregor; and *Gelman vs. Uruguay*, cit.

¹⁸ Based on a literal interpretation of the ACHR, opposing views argue that it is not possible to assign binding effects to a ruling when the State is not a party to the international proceedings.

¹⁹ Thus, the Supreme Court of Argentina declared in 2017 that the only rulings by the IACHR that bind the State are those that impose a condemnation, within the framework of its remedial jurisdiction. See, Supreme Court of Argentina, case of *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/ informe sentencia dictada en el caso “Fonteviechia (...)”*, 14 February 2017.

Another contentious aspect of implementing this doctrine is its effects. On one hand, the absence of specific regulatory provisions for the CC is compounded by the IACHR's zigzagging and unclear jurisprudence, though the concrete effects largely depend on each State's constitutional and legal regulations. On the other hand, some doctrinal perspectives criticize the IACHR for overstepping its boundaries in implementing the CC, a critique connected to broader concerns about the Court acting beyond its competencies. According to Inter-American jurisprudence, the effects of the CC can be established on three levels: *interpretation in conformity*, *non-application* of the analysed domestic legal act, or its *invalidation*.

In interpretation in conformity, the validity of the norm is not affected, rather, interpretations contrary to or incompatible with international standards are discarded in a process of harmonisation²⁰. If this were not possible, the public authority must refrain from applying the norm, an effect questioned by some authors who view the possibility of a court disregarding a norm as a serious deficit of democratic legitimacy²¹. Lastly, *invalidity*—the most debated of its effects—depends on the characteristics of each State's constitutional jurisdiction. If judicial review of constitutionality is diffuse, the control of conventionality is the responsibility of all judges and courts, while if it is concentrated, only authorised tribunals—typically a Constitutional Court or Supreme Court—can invalidate the internal norm²².

On the other hand, when assessing the conventionality of a provision of the Constitution—if this were possible—invalidity is not an option, as the norm will be disregarded and the appropriate constitutional reform mechanisms will be activated²³. This was the case in Honduras in 2015, when the Supreme Court decided to refrain from applying constitutional norms that limited presidential re-election, arguing that they contradicted Inter-American interpretation standards, similar to Bolivia, where in 2017 the Constitutional Court declared that the ACHR had preferential application over the Constitution, which limited presidential re-election.

The final effect is the invalidation of the norm or legal act, an *in extremis* consequence traditionally associated by the IACHR with the most serious cases, such as massive and systematic human rights violations. This occurred several years before the creation of the CC in the *Barrios Altos* case, where the IACHR extended the international obligation to prosecute crimes against humanity to Inter-American law and declared that amnesty laws “lack legal effects” due to their incompatibility with the ACHR²⁴. With this indication, the Court imposed on States the mandate to reform their domestic legal systems, although without mentioning the CC at that time. Starting with the *Almonacid Arellano* case, the Court directly linked the invalidation of amnesties with the CC, which became the appropriate mechanism for national judges and courts to examine the compatibility of their domestic law and, if necessary, purify it²⁵. This

²⁰ Ferrer, “Interpretación conforme...” *Op. cit.*, p. 535. Comparative law provides several examples of States that incorporate an express mandate in their constitutions, directed at all branches of government, to carry out this interpretation in conformity, such as Spain in Article 10.2, Portugal in Article 16.2, or Mexico in Article 1.

²¹ *Vid.*, Gargarella, R. (2015). Democracy and Rights in *Gelman v. Uruguay*. *AJIL Unbound*, 109, pp. 115–119. *Cfr.* Bogdandy, A. and Urueña, R. (2020). International Transformative Constitutionalism in Latin America. *AJIL*, 114–3, p. 434 and ff.

²² Ferrer, “Reflexiones...” *Op. cit.*, p. 308.

²³ Like the reform of the Chilean Constitution that eliminated prior censorship, regarding the case *La última tentación de Cristo* from the Inter-American Court of Human Rights (2001).

²⁴ The Inter-American Court of Human Rights Corte IDH, case *Barrios Altos vs. Perú*, 14 March 2001.

²⁵ In the *Almonacid Arellano* case, the Court continued the line established in *Barrios Altos* and declared that amnesty laws lack legal effects from the moment of their enactment, as they are contrary to the object and purpose of international law.

jurisprudential development was crucial in reopening criminal investigations for crimes against humanity in countries like Chile and Argentina. In the latter case, the Supreme Court declared the unconstitutionality and nullity of amnesties and pardons, based precisely on these Inter-American standards²⁶.

Beyond the criticisms of the CC, it is clear that its creation and implementation were not only a creative initiative by the IACHR but also a very successful one. Through this tool, national judges and courts in Latin America have become true Inter-American judges, now responsible for harmonising national legislation with Inter-American standards, with the Court providing final oversight and control as a subsidiary and final instance of the system. The CC has allowed the IACHR to reinforce the binding nature of its jurisprudential standards in many parts of the continent, largely due to constitutional clauses that open the domestic legal systems to international law, which have enabled a much more intense and effective penetration of international norms. However, for the future, it is advisable to take a more profound reflective balance on the specific ways in which state organs implement it, as well as the extent to which the IACHR assigns to the mechanism, as overreach may generate backlash or regressions and compromise the effectiveness of the Inter-American jurisdiction.

THE CONTROL OF CONVENTIONALITY IN THE EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS

Since its creation, and despite various reforms, the system of the ECHR has played a crucial role in protecting human rights in Europe²⁷. However, unlike the IACHR, Strasbourg does not set firm jurisprudential standards but focuses on the subjective protection involved in resolving numerous specific cases. The ECHR has been content with fulfilling an indirect harmonising function, by setting a minimum standard of protection, relying on the expectation that States will interpret and apply human rights in light of its jurisprudence, especially through national courts²⁸. The European system is also characterised by the margin of appreciation, a doctrine that grants States some flexibility to determine the extent and meaning of rights in specific cases²⁹. This margin can also be understood as a safety valve, allowing the ECHR to avoid categorical pronouncements on the scope of certain controversial or difficult-to-implement rights, such as same-sex marriage, which Strasbourg rejected and left to the margin of state appreciation³⁰.

The judgments of the ECHR are binding for the States found guilty, but in most cases they tend to limit themselves to declaring a violation of the European Convention on Human Rights

²⁶ Vid., Perotti Pinciroli, I. (2023). Derecho de las relaciones exteriores, Derecho internacional comparado y el papel de los tribunales nacionales en la justicia transicional: los casos de Argentina y España. *Anuario Colombiano de Derecho Internacional*, 16, available at: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/acdi/article/view/12633>

²⁷ López Guerra, L. M. (2021). *El Convenio Europeo de Derechos Humanos. Según la jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo*. Valencia, Tirant lo Blanch.

²⁸ Canona Usera, R. (2015). *El control de convencionalidad*. Pamplona, Aranzadi, p. 17.

²⁹ Vid., García Roca, J. (2010). *El margen de apreciación nacional en la interpretación del Convenio Europeo de Derechos Humanos*. Madrid, Civitas; and Sáiz Arnaiz, A. (2018). Tribunal Europeo de Derechos Humanos y procesos políticos nacionales: democracia convencional y margen de apreciación. *Teoría y Realidad Constitucional*, 42, pp. 221-245.

³⁰ ECHR, case of *Chapin and Charpentier vs. France*, 9 June 2016—declared that Article 12 of the European Convention on Human Rights (ECHR) does not recognise a right to marriage between two same-sex partners and that it was up to the States to assess whether to provide that legal possibility.

(ECHR) and, in some cases, ordering just satisfaction³¹. Despite this declarative nature, over the past decades the system has begun a slow evolution towards comprehensive redress, by including other types of remedies in the form of specific obligations to rectify human rights violations. Among other reparative measures, the court has ordered the reopening of civil or criminal proceedings, cessation of the victim's personal deprivation of liberty³², cancellation of administrative records, or protective measures against climate change³³. However, these reparations are the exception rather than the rule, contrasting with the diverse range of reparations ordered by the IACHR. In a significantly smaller number of judgments than those of the ECHR—463 judgments by the IACHR compared to over 30,000 by the ECHR³⁴—the IACHR ordered a vast number of measures for redress and guarantees of non-repetition of various kinds, in addition to imposing the CC and the binding nature of its jurisprudence. In contrast, Strasbourg has not gone as far, partly due to the nature of the system and the strongly entrenched constitutional traditions of the member States, which has led it to be quite deferential in certain matters.

However, there are no good reasons why the jurisprudence of the ECHR cannot have the same binding value as that assigned by the IACHR, which Latin American States have generally adopted³⁵. The ECHR is legally and structurally positioned to assume both a development function of the ECHR, of the harmonisation of European human rights standards, and a constitutional or objective protection function, through a greater emphasis on the effect of interpreted law³⁶. The ECHR has a sufficient normative basis to support this expansion of the effect of interpreted matter. Article 1 ECHR—obligation to respect human rights—establishes a result-oriented obligation for States, a duty to align domestic law with international norms and their interpretation by international courts. Additionally, Article 32 ECHR implies that the ECHR's jurisdiction extends to all matters related to the interpretation and application of the ECHR and its protocols.

Some cases from recent decades show that these functions are not entirely foreign to the European system. In the *Ireland* case, the ECHR stated that its judgments serve not only to decide the cases before it but also to contribute to establishing principles and rules derived from the ECHR that States must comply with³⁷. In the *Marckx* case, the Court declared that its judgments can have effects that transcend the particular case decided³⁸, while in the *Loizidou* case, the ECHR was referred to as the “constitutional instrument of European public order”³⁹. In

³¹ Art. 41 ECHR.

³² ECHR, case of *Del Río Prada vs. España*, (Grand Chamber), 21 October 2013.

³³ ECHR, *casw Verein KlimaSeniorinnen Schweiz et al. vs. Suiza*, (Grand Chamber), 9 April 2024.

³⁴ Number of judgments issued since its creation until December 2022.

³⁵ *Vid.*, García Roca, J. and Queralt Jiménez, A. (2019). Buenas prácticas en el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. In A. Bogdandy, E. Ferrer Mac-Gregor, M. Morales Antoniazzi and P. Saavedra Alessandri (coords.), *Cumplimiento e impacto de las sentencias de la Corte Interamericana y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Mexico, MPIL-UNAM, pp. 703-771.

³⁶ Ferrer Mac-Gregor, E. and Queralt Jiménez, A. (2017). El control de convencionalidad americano y el efecto de cosa interpretada europeo ¿dos caras de una misma moneda? In J. García Roca and E. Carmona Cuenca (eds.), *¿Hacia una globalización de los derechos? El impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana*, Pamplona, Aranzadi, pp. 133-168, on p. 149.

³⁷ ECHR, the case of *Irlanda vs. Reino Unido*, 18 January 1978, paragraph. 154.

³⁸ ECHR, the case of *Marckx vs. Bélgica*, 13 June 1979, paragraph 58.

³⁹ ECHR, the case of *Loizidou vs. Turquía*, 23 May 1995, paragraph 75.

the *Slawomir* case, the ECHR determined the State's obligation to adopt all necessary domestic measures to end a human rights violation and remedy its effects as much as possible⁴⁰.

Recent reforms in the European system suggest that the ECHR is adopting a new direction to emphasise the objective protection of its jurisprudence. These changes are moving in two complementary directions: on one hand, towards a slow transformation of the ECHR into a kind of European constitutional court⁴¹; on the other, towards a reduction in its prominence and an increased relevance of national European courts⁴². One of these changes is the introduction of pilot judgments, which means that a decision in one case can serve as a model for similar unresolved cases⁴³. The judgment suggests that the State adopts a series of general measures to prevent the recurrence of the same violation, and if these measures are implemented, the Court will suspend the examination of the accumulated cases in the same file.

However, the procedure that most closely aligns the ECHR with the objective protection of the IACHR is the advisory opinions established by Protocol 16⁴⁴, which allows States to submit queries through higher courts to Strasbourg regarding the scope of ECHR rights⁴⁵. This new procedure seems to strengthen the role of national judges in shaping common European law and protecting human rights. To date, the ECHR has admitted seven advisory opinions requested by Belgium, Finland, France, Armenia, Lithuania, and France⁴⁶. Despite optimism about the protocol, it should be noted that so far only 22 of the 46 States party to the ECHR have ratified this protocol⁴⁷. This, coupled with the fact that the resolutions of these advisory opinions are not binding, raises many doubts about their effectiveness in consolidating the interpreted law and, consequently, any eventual conventionality control in Europe.

The implementation of these new procedures could be seen as a shift by the ECHR towards establishing the necessary foundations for a similar obligation to the inter-American conventionality control. However, this shift is still tentative and incipient, and for now, the ECHR does not impose an obligation on States to perform conventionality control. Several internal and external factors may help explain this situation: the importance of European constitutional systems, the characteristics of ECHR judgments, the weak impact of the interpreted law effect of its jurisprudence, and the application of the margin of appreciation.

In conclusion, in this process of reform towards objective protection, the ECHR could find it useful to draw from the extensive experience of the IACHR regarding conventionality control, in order to learn from its successes as well as its mistakes, and thus assess the benefits of having a legal tool that has been fundamental in improving the political, social, economic, and legal realities of Latin America.

⁴⁰ ECHR, the case of *Slawomir vs. Polonia*, 20 January 2009.

⁴¹ García Roca, J. (2019). *La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos*. Pamplona, Civitas.

⁴² Izquierdo Sans, C. (2018). La evolución del sistema de acceso al Tribunal Europeo de derechos humanos. Una revisión de calado. *Revista española de derecho europeo*, 68, pp. 55-83.

⁴³ ECHR, the case of *Broniowski vs. Polonia*, 22 July 2004.

⁴⁴ Additional Protocol No. 16 to the Convention for the Protection of Human Rights and Fundamental Freedoms, 2 October 2013.

⁴⁵ Spain has not ratified it so far.

⁴⁶ Information available on the ECHR's own website, <https://www.echr.coe.int/>

⁴⁷ Signatures and ratifications of Protocol No. 16 as of December 2022, Council of Europe, available at: <https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list?module=signatures-by-treaty&treatynum=214>

CONCLUSIONS

Conventionality control emerged, developed, and acquired the legal power it holds today thanks to the IACHR and its implementation by Latin American States. The Court has shaped this doctrine over nearly two decades, allowing it to extend the enforcement of its conventional doctrine to almost all corners of the inter-American system. The States, for their part, have intensely collaborated with the Court's task, embracing the mechanism and accepting its consequences. Conventionality control has been and remains a fundamental tool for the protection of human rights in Latin America.

The situation in the European system is quite different. The ECHR's jurisdictional task has traditionally been characterised by subjective protection –providing legal solutions case by case– rather than objective protection, i.e., forging a conventional doctrine for States to implement through their internal organs. In the ECHR system, the effect of interpreted matter does not have the same impact as in the inter-American system. However, some doctrine holds that the binding nature of all ECHR jurisprudence should be equal to that assigned by both the IACHR and most Latin American States. Both the legal nature of the ECHR and the Court itself impose this path. Conversely, the formal argument that the Strasbourg conventional doctrine is not binding on States, based on the literal content of certain ECHR provisions, lacks legal support, in my view.

Similarly, some reforms introduced into the European system over the last decade suggest a change in direction towards greater emphasis on objective protection of human rights. We have seen that these changes are moving in two complementary directions: on one hand, towards a gradual transformation of the ECHR into a sort of European constitutional court; on the other, towards a reduction in its prominence and an increased relevance of national European courts. Thus, both the pilot judgment procedure and advisory opinions in the future could signify a significant change in the system. However, for now, they lack the necessary strength and support to achieve this.

In conclusion, despite the differences between the two systems, conventionality control can also be considered from the perspective of its performance as a mechanism for human rights protection. Reflecting on the concrete impact this doctrine could have in Europe as a transformation tool of reality, even if that impact is different from that of the inter-American system. Nevertheless, the future of defending and guaranteeing human rights, regardless of borders, certainly warrants it.

The Struggles of the April Revolution in the Works of António Lobo Antunes

Ana Paula Arnaut

Portuguese Literature Centre, University of Coimbra

Básicamente, hasta el 25 de Abril, hemos vivido con otros metiéndonos el dedo en el culo, y hasta cierto punto no sé si siguen haciéndonos lo mismo sin que lo queramos¹. (Basically, until the 25th of April, we lived with others sticking their finger up our arse, and to some extent, I'm not sure they aren't still doing it without us wanting it).

No ha habido ninguna revolución, teniente, convénzase de ello, insistió el soldado, aparte de menos dinero y más desorden, ¿qué diferencia hay entre el 74 y ahora? ² (There was no revolution, lieutenant, convince yourself of that, insisted the soldier. Besides less money and more disorder, what's the difference between '74 and now?)

—Es curioso lo rápido que todo ha vuelto a ser como antes del golpe, mi capitán— dijo el ensign—. Es decir, aparte de unas cuantas paredes pintadas y unos cuantos gilipollas que se han ido a tomar por culo por nada, claro³. (—It's interesting how quickly everything has gone back to being like it was before the coup, captain— said the ensign—. I mean, apart from a few painted walls and a handful of idiots who've gone off for nothing, of course).

Considering, with Eduardo Lourenço, that “Fracasadas o victoriosas, las revoluciones son grandes consumidoras de imaginación colectiva”⁴ (Revolutions, whether failed or victorious, are great consumers of collective imagination), it is understandable that an author like António Lobo Antunes could not remain indifferent to the potential offered by the 25th of April 1974, the preparations for which he claims to have practically witnessed through his friend, then-captain Melo Antunes. As with other authors, some of his novels, directly or indirectly, thus address this event, populated with characters that illustrate the various feelings and viewpoints on the establishment of democracy in Portugal.

As for other writers, it is worth noting that, generally speaking, we believe it possible to distinguish two groups of approaches to the topic at hand. On the one hand, there are novels that, although published a few years after 1974, conclude their narratives at the very moment of the Revolution or close to it, observing and analysing the change with euphoria and filled with hope for a better, free, just, and egalitarian future. Such is the case, for example, with *Manual*

¹ Silva, Rodrigues da. (2008 [1979]). António Lobo Antunes (*Memória de elefante*) citing Blaise Cendrars: “Todos os livros do mundo não valem uma noite de amor”. In Ana Paula Arnaut (org. and ed.), *Entrevistas com António Lobo Antunes (1979-2007)*. *Confissões do trapeiro*, Coimbra, Almedina, p. 16.

² António. (2007 [1983]). *Fado alexandrino*. 11.ª ed./ 1.ª ed. *ne varietur*. Lisbon, Dom Quixote, p. 497.

³ *Ibid*, p.656.

⁴ Lourenço, Eduardo. (1984). *Literatura e Revolução*. *Colóquio/Letras*, 78, março, p. 7.

de pintura e caligrafia (1977) and *A noite* (1979) by José Saramago, or *O dia dos prodígios* (1980) by Lídia Jorge. On the other hand, and most of them fall into this category (where we can also include the aforementioned works, as they always, or almost always, offer the other side of the coin), there are novels whose plots extend to the period immediately following the Revolution, sometimes reaching a time that almost touches our present. These novels allow us to delve into a very different universe. In these works, the optimistic outlook is tinged either with shades of disenchantment and melancholy, if not outright rejection, critical suspicion toward the April military coup, or with tones that point incisively to a reckoning with the Revolution. Examples include *Retrato dum amigo enquanto falo* (1979) by Eduarda Dionísio, *Levantado do chão* (1980) by José Saramago, *Lusitânia* (1980) by Almeida Faria, or *Os memoráveis* (2014) by Lídia Jorge.

The fiction produced by Lobo Antunes, which we include in the last group, is, however, very interesting because it is almost impossible to exclude the deeply satirical and corrosive tone that distinguishes the author's style. Almost, because we believe it is necessary to highlight, despite everything, the fervent, albeit occasional, evocation of the 25th of April in *Os cus de Judas* (1979), for example, both in the way certain characters think and behave, and on a personal level, since we are talking about a work belonging to the autobiographical cycle⁵. The shift from inspiration to despair, or simply the often virulent sarcasm that emerges from the epigraphs we have chosen, and which will mark the way some of the characters experience the Revolution, finds its *incipit*, however, in an early moment of the author's literary production.

This is the case with *Fado alexandrino* (1983), the novel that most extensively and incisively presents the contexts of the Revolution, and one of its main characters, Celestino, who in this novel, along with a group of other former combatants who returned from Africa about ten years ago, tells us his experiences "Before the Revolution" (in the restaurant where they dine with other members of the battalion), during "The Revolution" (in the bar *boîte* Madrid), and "After the Revolution" (in the house of the ensign), the sections that make up the book, and in which, among other things, we also find the viewpoints of the soldier Abílio, the lieutenant colonel Artur, and the ensign Jorge.

In tones that often blend a dense and serious ideological awareness with comic and/or grotesque language and situations, Celestino, the communications officer who belongs to a left-wing revolutionary organisation he ultimately repudiates, questioning the seriousness of its members, exemplifies the scepticism in the ideals propagated by the Revolution. Clearly distanced from the festive atmosphere and the euphoric discourse of the period immediately following the 25th of April, we learn that he was imprisoned in Caxias, or caged, as he says, by the PIDE, and eventually became accustomed, "como un perro callejero anciano, al patio desierto de la cárcel y a sus tres o cuatro arbolitos raquíuticos"⁶ (like an old street dog, to the empty courtyard of the prison and its three or four stunted trees). Perhaps for this reason, or for everything, the day of his release is described in this manner:

al día siguiente de la llegada de Emilio a la prisión, vino todo ese jaleo, los soldados, los aplausos, los reporteros, el ruido, la libertad, la gente saliendo por la puerta deslumbrada por tantos abrazos, tantas

The day after Emilio's arrival at the prison, all that racket came: the soldiers, the applause, the reporters, the noise, the freedom, people leaving through the door dazzled by so many hugs, so many

⁵ Cf. Antunes, António Lobo. (2004 [1979]). *Os cus de Judas*. 25^a ed./1^a ed. *ne varietur*. Lisbon, Dom Quixote, p. 165.

⁶ Antunes, António Lobo. (2007 [1983]). *Fado alexandrino*. Ed. cit., p. 223.

sonrisas, tanta alegría, tantos flashes de fotógrafos, tantas entrevistas, y yo pensando, empujado, apretado, vitoreado, retratado, “Quiero volver a la litera, taparme con la almohada maloliente, envolverme en las sábanas sucias, comer el pescado podrido de los domingos, seguir ahí: la miseria solo es difícil al principio, mi capitán, unas semanas después, como en la guerra, mire, si nos quitan los andrajos, los piojos, los restos de mierda del culo, llegamos a extrañarlo”. Y no me apetecía ni un poco regresar al agotador activismo político⁷.

smiles, so much joy, so many flashes from photographers, so many interviews, and I thought, pushed, squeezed, cheered, photographed, “I want to go back to the bunk, cover myself with the smelly pillow, wrap myself in the dirty sheets, eat the rotten fish from Sundays, stay here: misery is only difficult at the beginning, my captain, a few weeks later, like in the war, look, if they take away our rags, the lice, the remnants of shit from our arse, we’d miss it.” And I didn’t feel like returning to exhausting political activism at all.

In a narrative environment that, despite everything, is one of a celebration which, like in other moments of the novel, evokes images then provided by the media —such as the president of the Council surrendering to general Spínola⁸, the prisoners being carried on shoulders, the family waiting for them— it is no surprise that, when asked by a reporter how it felt to be free, he felt like responding “Una mierda”⁹ (crap) thus maintaining the tone of irritation which he had grown accustomed to. The mockery and the ensuing distancing of the character from the celebrations of April also become evident in the way he reproduces anonymous voices shouting their desire for a “una nueva Patria, una Patria son mazmorras ni grilletes (...), sobre los trágicos escombros de la herencia fascista” (a new Homeland, a Homeland without dungeons or shackles (...), on the tragic rubble of the fascist legacy), in order to build “el auténtico santuario de la Igualdad en este hermoso jardín sin igual a la orilla del mar”¹⁰ (the true sanctuary of Equality in this beautiful, unparalleled garden by the sea).

In the same vein, aside from some differences with Celestino’s perspective, the soldier Abílio and, similarly, his uncle Ilídio also view the Revolution from a distant, sceptical stance, although for different reasons. While the former’s attitudes are shaped by his revolutionary activism and his growing suspicion of its practices and policies, the latter’s arise from observing and experiencing a social position where the political imagination seems to reflect both the assimilation of the Estado Novo’s propaganda rhetoric and, in Abílio’s case, a mind shaped by fictional scenarios, like the cinema.

It is, therefore, hardly surprising that the soldier wonders, “¿Qué carajo es la democracia?”¹¹ (What the hell is democracy?) or fails to see the new April scenario as “una revuelta seria” (a serious uprising), because “there were no executions”, “no blood was shed”, furthermore considering, in (possible) anticipation to the announced transformations that “los que mandaban antes vuelven a ocupar el palomar, después de unos años de exilio, después de unas semanas de cárcel, así que seguimos igual en esta tierra de mierda”¹² (those who were in charge before return to the coop, after a few years of exile, a few weeks in prison, so here we are, the same as ever in this

⁷ Ibid, p. 264.

⁸ Ibid, pp. 232-233.

⁹ Ibid, p. 277.

¹⁰ Ibid, pp. 275-276.

¹¹ Ibid, p. 237.

¹² Ibid, p.230.

godforsaken land). On the one hand, it is worth highlighting the hyperbolic way in which the siege and occupation of the PIDE offices¹³ are narrated, giving a voice to its agents in *A ordem natural das coisas* (1992) and *Ontem não te vi em Babilónia* (2006) to illustrate the injustices the Revolution imposed upon them. On the other hand, and essentially, we should note Abílio's naively ironic disillusionment with what he believed the political police to be: little more than “una división pública vulgar, igualita a las otras”¹⁴ (an ordinary public division, just like the others), “y no un prisionero esquelético, ni huesos por los rincones, ni mazmorras para torturas como las películas del Odeon, hierros al rojo vivo, grilletes, bolas de plomo, instrumentos terribles”¹⁵ (not a skeletal prisoner, no bones scattered around, no dungeons for torture like in the Odeon films, no red-hot irons, shackles, lead weights, or terrible instruments). Among other slurs and counterrevolutionary invectives that clash with the Armed Forces Movement's optimistic, victorious, and triumphant statements promising “el derrocamiento del Gobierno, la Democracia, la Libertad”¹⁶ (the overthrow of the Government, Democracy, Freedom), or in contrast with the joy of other characters, Uncle Ilídio pragmatically sees the delivery of cargo in jeopardy, fearing his business will suffer and worrying that they might start “a robar a las personas honestas”¹⁷ (robbing honest people). This leads him to conclude that it's all “tontería pegada”¹⁸ (a bunch of nonsense), “un enredo”¹⁹ (a mess), “un maldito desmadre”²⁰ (a damned disaster), like “una mentira formidable, el mundo de repente al revés, un diluvio, un naufragio, un cataclismo, una amenaza tremenda, la vida al revés, imposible de vivir”²¹ (a formidable lie, the world suddenly turned upside down, a deluge, a shipwreck, a cataclysm, a tremendous threat, life flipped, impossible to live).

However, the character's mood ultimately changes, although, it should be noted, in a comic-grotesque scene that presents the Revolution as merely an excuse “para tomar unas copas fuera del domingo habitual”²² (an excuse to have a few drinks on days other than the usual Sunday). Thus, under the influence of alcohol, Uncle Ilídio ends up shouting, or rather bellowing, “Viva la Democracia, Viva la Libertad” (Long live Democracy, Long live Freedom) and, in the name of the Revolution itself, ordering the tavern owner to bring “tinto para todos”²³ (red wine for everyone).

To the words that dismantle the euphoria surrounding the expectations of leftist ideals, we must add the indifference with which lieutenant colonel Artur Esteves feels and experiences the events before and after the Revolution. This indifference may be justified by the traumas of war, the shock he suffers upon hearing of his wife's death from cancer just before his return from Mozambique, and the consequent ruin of his emotional life. For this reason, he not only rejects the request from colonel Ricardo, who will later switch political sides, but also that of general Mendonça, who, on the night when “unos cuantos tontos andan por ahí jugando a las revoluciones”²⁴ (a few fools are out there playing at revolutions), calls him from the Ministry of Defence, asking him to use his prestige

¹³ Ibid, p. 229.

¹⁴ Ibid, p. 228.

¹⁵ Ibid, p. 229.

¹⁶ Ibid, p. 226.

¹⁷ Ibid, p. 230.

¹⁸ Ibid, p. 223.

¹⁹ Ibid, p.224.

²⁰ Ibid, p.231.

²¹ Ibid, p. 227.

²² Ibid, p. 237.

²³ Ibid, p. 237.

²⁴ Ibid, p. 242.

to bring soldiers and officers of his unit to their senses and restore order. In a military environment, we also hear the army chaplain's fears about the possible advent of a "comunismo ateo"²⁵ (godless communist) dictatorship, an idea that, as we will see, reflects the perspective of characters opposing the Revolution. Furthermore, in another comic-grotesque note, we learn that the lieutenant colonel will also, with renewed indifference to political causes, reject a sordid captain Mendes' request to collaborate in the coup launched by the Armed Forces Movement.

Ten years after the Revolution, while idly stroking the "muslos redondos de las mujeres del cabaret"²⁶ (round thighs of the cabaret women) where the group meets, Artur continues to sincerely believe, "de la misma manera, que me cago en los golpes de Estado"²⁷ (I couldn't care less about coups d'état). Demonstrating that the fate of revolutions and their actors is not always comprehensible, he perhaps raises the prospect that they "might promote him to general".

Among the core main characters who provide perspectives on the April Revolution, upon which the novel is based, and sharing some affinity with the alienation of the signal officer, we must also consider ensign Jorge. He, too, returns from the war traumatised, with "horrible things" viscosly stuck "a la memoria"²⁸ (to his memory), alluding to violent acts committed in combat or his relationship with a child-lover he had purchased with two stories and a bottle of alcohol²⁹. His emotional world also collapses, though for different reasons, and he does not seem to place much importance on the revolutionary events either. The joy he feels when he assumes that the news his wife Inés has received by phone refers to the death of his mother-in-law quickly goes "agua abajo"³⁰ (down the drain) when he finds out that the call was actually about the Revolution. Interestingly enough, despite the class difference, the apocalyptic way in which Inés imagines the unfolding events resembles, among others, that of uncle Ilídio before he drinks his shots at the tavern:

Hubo una revolución comunista esta noche, todos están disparando en el centro de la ciudad, la gente quiere colgar a las personas decentes de los postes de luz. (...)

Hombres con ojos ensangrentados, albañiles borrachos, mecánicos sedientos de violencia y cubiertos de plata, limpiabotas golpeando con sus enormes cepillos a pobres administradores de empresas indefensos³¹.

There was a communist revolution tonight; everyone is shooting in the city centre, people want to hang decent folks from the lampposts. (...)

Men with bloodshot eyes, drunken bricklayers, mechanics thirsty for violence and dripping with silver, shoe shiners beating defenceless company administrators with their huge brushes.

Jorge is the character who opens another perspective on the 25th of April: that of wealthy individuals who conspired with the Estado Novo regime and were consequently forced into exile in foreign lands, mainly Brazil, just as Marcelo Caetano did, just as Rui S.'s family did in *Explicação dos Pássaros* (1981), Ana's family in *Auto dos Danados* (1985), or João, the

²⁵ Ibid, p. 250.

²⁶ Ibid, p. 257.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid, p. 66.

²⁹ Ibid, p. 76-77.

³⁰ Ibid, p. 280.

³¹ Ibid, p. 280.

son of Francisco, a former Salazar minister in *O Manual dos Inquisidores* (1996). In the first novel, unlike the celebratory point of view of his son—which occasionally parallels that of Margarida, a secondary character in *A Morte de Carlos Gardel* (1994) (in a tone reminiscent of passages from *Fado Alexandrino*)—Rui S.’s father’s discourse on the 25th of April is markedly similar to that of Inés. It is worth noting, however, that it differs from hers in the intense anger and indignation “por existir sindicatos, por existir huelgas, por haberle dificultado los negocios durante algún tiempo”³² (at the existence of unions, at the existence of strikes, at the fact that his business was hindered for a time), adding that the 25th of April was “a communist revolution” that destroyed the “país a merced de infantilidades y desmanes” (country at the mercy of childishness and lawlessness) delivering, “a kick to the overseas territories” or allowing “los lacayos de Rusia ladren en São Bento”³³ (Russia’s lackeys to bark in São Bento).

Supported by his wife, this character makes reactionary and racist remarks about “nuestra obra civilizadora en África, de siglos de trabajo, ingenio y de sangre entregados de gracia a una jauría de negros inmundos del inevitable deslizamiento de una tierra próspera por la pendiente hacia la ruina”³⁴ (our civilising mission in Africa, centuries of work, ingenuity, and blood given freely to a pack of filthy blacks, the inevitable descent of a prosperous land toward ruin). Both, then, father and mother embark for Brazil, from which they will return two years later armed with a vengeful spirit, because “durante cincuenta años no permitimos que la maleza nos molestara, aprendimos a saber cómo se hace”³⁵ (for fifty years we didn’t let the weeds trouble us; we learned how it’s done). And so:

Carlos mandó cerrar una de las fábricas, las revueltas terminaron. El padre envió a un grupo de gorilas para boicotear a golpes las reuniones de trabajadores. El cuñado obstetra se postuló como diputado por un partido muy cristiano. Tucha iba a las manifestaciones con la bandera en alto, vociferando contra el socialismo en medio de sus amigos.³⁶

Carlos ordered one of the factories to be shut down, and the revolts ceased. The father sent a group of thugs to violently disrupt workers’ meetings. The obstetrician brother-in-law ran for parliament with a very Christian party. Tucha attended the demonstrations, waving the flag high and vociferously railing against socialism in the midst of her friends.

In the second work, which is perhaps, along with *Fado Alexandrino*, the one in which the Revolution and its consequences on the lives of the characters are discussed at greatest length—albeit in a more serious narrative and linguistic framework, and therefore more unsettling—it is primarily Ana who takes on the role of representing a reality whose (apparent) tranquillity was/is disturbed in and by the early hours of the 25th of April.

Before this, however, in the initial pages, Nuno had already set the reactionary tone with which the Revolution and its consequences would be viewed by the social stratum to which he belonged. This reactionary perspective encompassed the urgent need to flee, already in 1975, first to Spain and then to Brazil, or the way he disproportionately and misleadingly characterises the people in revolutionary circles: the “bearded civilians”, the “long-haired soldiers”, who gathered

³² Antunes, António Lobo. (2004 [1981]). *Explicação dos pássaros*. 11^a ed. / 1^a ed. *ne varietur*. Lisbon, Dom Quixote, p. 126.

³³ *Ibid.*, p. 125.

³⁴ *Ibid.*, p. 126.

³⁵ *Ibid.*, p. 128.

³⁶ *Ibid.*

“in the mountains of the Alentejo to howl socialism at the peasants”, the “threats to shopkeepers with the squinting pupils of machine guns”, or the “armed raids on homes”. As for him and his relatives, they had no choice but to visit “los domingos, los tíos que quedaban del naufragio familiar, presos en el Fuerte de Caxias por sabotaje económico, observaban las mareas del Tajo subir y bajar en la muralla entre las rejas de las celdas y los sobacos de los paracaidistas”³⁷ (the uncles who remained from the family shipwreck on Sundays, imprisoned in the Caxias Fort for economic sabotage, observing the tides of the Tagus rise and fall against the wall between the prison bars and the armpits of the paratroopers). In the period of the PREC³⁸, the scathing critique of the troops and communists (provoking various fears that are reiterated throughout the novel), or of the Roma, also translates into reflections that border on the grotesque.

The “pesadilla de la revolución”³⁹ (nightmare of the revolution), in the words of Sofia in *O Manual dos Inquisidores*, also runs through the narrative of this novel, whose main character is Francisco, a former minister of Salazar, a sordid character in several ways, including in his relationship with women, reflected in the often-repeated maxim: “Siempre hago lo que ellas quieren, pero nunca me quito el sombrero de la cabeza para que se sepa quién es el jefe”⁴⁰ (I always do what they want, but I never take my hat off so they know who the boss is). Just like the works we have just mentioned, this one is also marked by a negative view of the 25th of April, with frequent references to the fear of communism and the need to “dar un tiro en la cabeza” (shoot in the head) the first person who dared to enter the family farm⁴¹. Here too, after the Revolution, we see some characters fleeing in haste; a haste that is formally and semantically reinforced in the passage we quote through the torrential rhythm resulting from the lack of punctuation:

(soldados marchas militares armas prisiones mi suegra y mis cuñadas en España en hoteles de tercera categoría en las afueras de Madrid sin maletas sin pasaportes aterrorizadas intentando llamar a Lisboa sin obtener respuesta, intentando llamar a la finca y los campesinos insultándolas a gritos mi suegra y mis cuñadas en España con varios abrigos de piel unos por encima de los otros con varios relojes de oro en cada muñeca y los hermanos de mi suegra humillados por los civiles armados en la compañía de seguros humillados por civiles armados en Guincho los hermanos de mi suegra transportados en camionetas de carnicero para Caxias para Peniche para Vale de Judeus).⁴²

(soldiers, military marches, guns, prisons, my mother-in-law and my sisters-in-law in Spain in third-class hotels on the outskirts of Madrid, without luggage, without passports, terrified, trying to call Lisbon without getting an answer, trying to call the farm and the farmers shouting insults at them, my mother-in-law and my sisters-in-law in Spain with several fur coats, one on top of the other, with several gold watches on each wrist, and my mother-in-law's brothers humiliated by armed civilians at the insurance company, humiliated by armed civilians in Guincho, my mother-in-law's brothers transported in butcher vans to Caxias, to Peniche, to Vale de Judeus).

³⁷ Antunes, António Lobo. (2005 [1985]). *Auto dos danados*. 18.^a ed./ 1.^a ed. *ne varietur*. Lisbon, Dom Quixote, pp. 19-20.

³⁸ *Processo Revolucionário Em Curso* in Portuguese, standing for Ongoing Revolutionary Process.

³⁹ Antunes, António Lobo. (2005 [1996]). *O manual dos inquisidores*. 10.^a ed./ 1.^a ed. *ne varietur*. Lisboa, Dom Quixote, p. 70.

⁴⁰ *Ibid*, p 15, *passim*.

⁴¹ *Ibid*, p. 22, cf. pp. 31, 170, 174.

⁴² *Ibid*, p. 21.

In this predominantly disenchanting portrait, filled with grotesque humour, of Portuguese society during the time of the April Revolution, the voice and perspective of the servants of the regime are not lacking. Thus, in a narrative recollection of the episode fervently recounted in *Fado Alexandrino*⁴³, by Ernesto Portas, a character in *A Ordem Natural das Coisas*, we learn, on the one hand, of the bewilderment of those, locked inside the building on Rua António Maria Cardoso, surrounded by the “communists” “the morning after the coup”, burning papers, peering out of the shutters, and trotting “aimlessly, gun in hand”. On the other hand, this character complains that the military arrested him “en Caxias, sin motivo”⁴⁴ (in Caxias, for no reason), or that, unjustly, “without any consideration” for having risked “su vida para defender la seguridad de la Patria”⁴⁵ (his life to defend the security of the Homeland), democracy made him “lose his position as brigade chief at the General Directorate of Security”, forcing him “a comer la sopa del prior de Beato”⁴⁶ (to eat the soup of the Prior of Beato). In a nationalist and religious fervour, recalling the triad of God, Homeland, and Family that guided the politics of the Estado Novo, also present in *Exortação aos Crocodilos* (1999), we will also hear about *the holy mission of*, in the revolutionary present,

defender a los portugueses (...) contra las invasiones rusas y los tanques que rodaban con la intención de destruir Odemira, arrasar los pinos nórdicos de la plaza, obligar a todos a andar en tractor, arando piedras por los campos, comandados por traidores pagados en rublos que ya conspiraban, con colmillos afilados como los de los vampiros, en sótanos poblados de ratas, vodka, ametralladoras, listas de condenados a muerte entre los cuales yo figuraba, y panfletos contra el funeral de Dios.⁴⁷

defending the Portuguese (...) against Russian invasions and tanks rolling in with the intention of destroying Odemira, flattening the Nordic pines in the square, forcing everyone to drive tractors, plowing stones across the fields, under the command of traitors paid in rubles, who were already conspiring, with fangs as sharp as vampires’, in basements teeming with rats, vodka, machine guns, death lists on which I appeared, and pamphlets denouncing the funeral of God.

The perspective of the insensitive and unempathetic PIDE agent takes on a different tone, as his voice narrates some of the chapters in *Ontem não te vi em Babilónia*. In the passages where he lends his voice, portraying himself also as a victim of the Revolution, the atrocities committed and the torments inflicted by him and other agents on the “enemigo[s] de la Iglesia y del Estado”⁴⁸ (enemies of the Church and the State) who “ahora mandaban”⁴⁹ (were now in charge) are darkly highlighted. This contrasts with the tone of derisive contempt and dark humour that characterises Ernesto Portas’ recollections of his activities as a political police agent.

Whether or not one appreciates Lobo Antunes’ approach to this theme, which we have briefly introduced here, it is clear that one way or another –directly or indirectly– in a line that is more or less gravely corrosive, comical, caricatural, or satirical, or perhaps all of these at once, Antunes’ narratives, or nearly all of them, undeniably contribute to composing a portrait

⁴³ Cf. *Ibid.*, p. 227.

⁴⁴ Antunes, António Lobo. (2008 [1992]). *A ordem natural das coisas*. 3ª ed. / 1ª ed. *ne varietur*. Lisbon, Dom Quixote, p. 22.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 48.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 23.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁸ Antunes, António Lobo. (2006). *Ontem não te vi em Babilónia*. Lisbon, Dom Quixote, p. 275.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 296.

of what Portugal was and is, before and after the April Revolution, with an obsessive focus on Africa, as we know. In this sense, by interpreting positively what Fátima Maldonado views as negative traits, we find, and believe the author would not reject, an “evocation of a festering country” that results “en un amor sin altura, ‘hard-core’, como si Portugal fuera solo una revista de masturbación a la hora de la siesta o una muñeca inflable con la que se practican monólogos obscenos imparables[,] imposibles de interrumpir”⁵⁰ (in a love without nobility, ‘hard-core’, as if Portugal were no more than a masturbation magazine for a siesta or an inflatable doll for practicing unstoppable obscene monologues[,] impossible to interrupt).

⁵⁰ Maldonado, Fátima. (2011 [1997]). *António Lobo Antunes: a crítica na imprensa. 1980-2010. Cada um voa como quer*. In Ana Paula Arnaut (org. y ed.), *Entrevistas com António Lobo Antunes (1979-2007). Confissões do trapeiro*, Coimbra, Almedina, p. 195.

The European Union in the Face of Crises: A Strong or Weak Link?

Bruno Vever

Member of the Jean Monnet Association

Europe continues to face an unprecedented number of crises. The situation in France is undoubtedly the most striking illustration of this today. Following its parliamentary dissolution—an event as unexpected as it was surreal—a tripartite National Assembly emerged, divided into three blocs—as minority as they were hostile—This precarious balance eerily resembles the standoff in ‘The Good, The Bad and The Ugly’, set against the backdrop of an abandoned graveyard, symbolically representing nearly fifty years of accumulated debt totalling three trillion euros!

Despite its more stable political and budgetary foundations, Germany no longer leads the pack. As the primary casualty of the energetic backlash against Putin’s Russia, it now grapples with an ageing industrial model and sluggish growth. The escalation of social tensions, alongside the electoral surge of the Eurosceptic AfD—mirroring the rise of the RN in France—is now compelling it to review its immigration policy comprehensively, even to the extent of re-establishing border controls, effectively undermining the freedoms once secured by the Schengen Agreement!

To further complete this scenario of shattered illusions, Thierry Breton, who until now had been the resolute Commissioner in charge of the single market and a champion of ‘European sovereignty’ battles, has closed the door on the new Commission and its reappointed President Ursula von der Leyen, with whom tensions have steadily mounted over recent years.

A EUROPE MORE SUCCESSFUL IN REPORTING THAN IN ACHIEVEMENTS

Beyond these setbacks and emblematic signs of malaise, the European Union as a whole is far from healthy. Russia’s war of aggression against Ukraine intensifies, increasingly destabilising its eastern borders. The EU’s reliance on the US for security, as crucial as ever, is further undermined by the ongoing electoral campaign across the Atlantic and escalating tensions with China in the Pacific. Euroscepticism, along with tensions and political and social radicalisation, is on the rise across all member countries. Finally, to frame this grim scenario, the European economy seems structurally out of sync with the changes and relentless competition of a ‘new world’.

The Draghi report, commissioned by the European Commission, starkly emphasises Europe’s decline in autumn 2024 based on a series of conclusions and graphs, each more damning than the last. As a result, Europe finds itself demoted from the podium of champions and may even be relegated to the Paralympics in the future as a result of its persistent disadvantages. Regrettably, this new report is just the latest in a series that illustrates the same story of decline, with Europe undermined by its internal divisions and outpaced by its external competitors.

Over more than forty years ago, or two generations past, the 1983 Albert-Ball report already warned through a succession of stark comparisons about the troubling lag of ‘non-Europe’ behind its main competitors, at that time, the United States and Japan. Its observations echoed those of the Draghi report, in particular on the growing inadequacies and dependence on the sectors and technologies of the future. His warnings were similarly dire, with the perennial caution that ‘tomorrow will be too late’. The same recommendations were made, stressing the need to increase shared resources and reform decision-making methods. What was missing then, as now, was an operational plan to ensure the success of these transitions.

A SERIOUS BUT NOT HOPELESS SITUATION

The Albert-Ball report, however, initially lacked this operational plan. Two years later, Jacques Delors, upon assuming the presidency of the European Commission, reignited the flame with the Single European Act and its vision for a single market by 1992, followed by the Maastricht Treaty, which introduced the euro. The unexpected fall of the Berlin Wall in 1989 also paved the way for German reunification and after that, continental enlargement.

We continue to reap the fruits of this triple leap forward in European integration, even though, over the last thirty years, the EU overly relied on its past achievements. Each Member State maintains an effective dual governance system that faces relentless pressure at the European level and, since the COVID crisis, has been supported by mutualised debt.

For the 27 Member States, the European Union remains the central link in a chain of solidarity consisting of the Central Bank, the Council, the Commission and the European Parliament. No national government or parliament within the Member States can escape this ‘magic square’. But the question remains: in the face of so many crises, is this Union a strong or a weak link?

In the current French context, where France has temporarily avoided a severe warning from the Commission, this chain of solidarity offers protection and shields us from the severe economic and financial crisis, complete with devaluations and instabilities, which would otherwise have been made worse by our unprecedented political situation and significant indebtedness.

This European framework has prevented France from going off track and is preserving all its chances for a successful recovery. But it has undoubtedly contributed to overly anaesthetising France, facilitating the delay of essential reforms that are now even more urgent, regardless of the requirements to restore our balance.

However, this framework must be more than a safety net; it must evolve into a catalyst that enables France and its European partners to recover from their dire situation.

PERSISTENT ERRORS THAT MUST NOT BE REPEATED

Europe can no longer afford to fail: the strategic mistake has already been made and cannot be repeated indefinitely. The emblematic failure of the ‘Lisbon Strategy’ launched almost a quarter of a century ago, serves as a precedent from which lessons must be learned in the long term.

The European Council meeting in Lisbon in March 2000, a time marked by political détente and economic growth, set the ambitious goal of becoming ‘the most competitive and dynamic knowledge-based economy in the world’ by 2010.

Besides pinning hopes on the newly initiated monetary union, which was expected to accelerate and complete economic integration, the European Council opted for an 'open method of coordination'. This method was based on evaluating and exchanging national 'best practices'—essentially, emulation through internal competition facilitated by the completion of the single market.

When the 2010 deadline arrived, it was painfully evident not only that the goal had remained a utopia but also that, due to a lack of integrated resources rather than mutual competition, our competitors had continued to fall increasingly behind in terms of economic and technological competitiveness. This predictable and obvious setback did not deter the EU from pursuing a 2010-2020 programme based on the same illusions and mistakes. Twice the same blindness: Should we be surprised that we are now left to foot the bill?

Without a swift change of direction, this incomplete Europe appears destined for an even bleaker third act, and the Draghi report serves as a stark warning. However, the policy guidelines 2024-2029 'for sustainable European prosperity and competitiveness' presented by Ursula von der Leyen in support of her re-election are so far no more than a catalogue of good intentions, with nothing really to show for it. It is notable not so much for its myriad dispersed initiatives as for the lack of focus and mobilisation around a clear, innovative ambition, supported by adequately robust common resources.

WHAT IS THE NEW APPROACH TO OUR COMPETITIVENESS?

Beyond the dark side of a ruthless regime that coerces its society, China has undergone an astonishing economic transformation over recent decades. At the time of the Albert-Ball report in 1983, its GDP was less than half that of France. By 2001, when China joined the WTO, it matched that of France. Today, it is seven times higher than that of France, equal to that of the entire European Union, and has reached parity with the United States! As a leading political and economic force, rapidly advancing its military capabilities and leveraging all forms of new technology, China is now positioning itself to challenge the United States for dominance in the Pacific region, where the growing tensions increasingly contradict the region's peaceful nomenclature.

The European Union, meanwhile, retains influence only on a global scale; its individual states are no longer able to compete with such a colossus. This reality was clearly recognised by Emmanuel Macron, who insisted on Ursula von der Leyen's presence during his discussions with Xi Jinping, as Olaf Scholz found it challenging to come to terms with Germany's rescaled role in this new geopolitical landscape.

The Draghi report emphatically states that Europe must not only expand but also integrate more thoroughly—a process still far from completion—and collectively advance in new technologies. According to their estimates, catching up would require an additional annual investment of 800 billion euros. However, the challenge remains: how can this be achieved when the public finances of the Member States are severely depleted, and there is still strong resistance to increasing the European budget beyond its long-standing cap (since the Albert-Ball report!) of a mere 1% of GDP? This starkly contrasts with their own national budgets, which consume nearly 50% of that GDP, while the US federal budget is almost 25% of theirs.

Could we not resort to European loans of the necessary magnitude, not only from financial markets but also, with significant publicity, from European citizens themselves? This approach

would open up new avenues for their savings, add a new dimension to their participation, and lend an unprecedented reality to the economic and monetary union. To date, this union has remained predominantly monetary, insufficiently financial, and more semantic than genuinely economic.

WHAT IS THE NEW APPROACH FOR OUR SAFETY?

These European loans should prioritise the imperatives of rearming our defence, a necessity given the heightened international tensions and, particularly, Putin's Russian aggression against Ukraine, which has recently jeopardised the entire security and stability of the continent.

The effectiveness of this rearmament will require harmonised foundations, including the mutual opening of defence procurement markets, currently exempt from Community rules, and a European preference in this opening. While not undermining the Atlantic Alliance or the NATO umbrella, it is now time to establish an autonomous European defence, certainly in partnership with the United States but no longer strictly dependent on it. In this context, extending the French nuclear deterrent to encompass the European Union as a whole is crucial.

WHAT IS THE NEW APPROACH FOR OUR IDENTITY?

Pooling our resources in this manner, in the pursuit of a new European ambition, endowed with adequate political, security and financial means, would directly affect our technological and competitive recovery. It would lend full meaning and substance to the single market, which has so far been limited to mutual competition with little added value.

To further solidify, confirm and exemplify this true European integration, should not our customs officers at the EU's external borders be outfitted in identical uniforms and integrated into a common organisation directly under the European Commission? If you desire the end, you must also desire the means, and this is just one of them! This is precisely what Europe needs most today and explains, beyond all the graphs, why its political weight and competitiveness on the world stage are increasingly in decline.

Jean Monnet had already observed that we only consent to change and embrace new ideas when faced with a crisis. Will the multiplicity of current crises eventually overcome the entrenched resistance to these changes and new ideas, upon which the future of Europeans now, more than ever, depends?

interviews

José María Hernández García

Isabel Beloso Bueso

Andrés Allamand

Geert Cockx

Sara Simón Penas

Francisco Oda-Ángel

Encarnación Lemus López

Tereixa Constenla Fontenla

Ricardo José Valdés Fernández

Natividad Fernández Sola



José María Hernández García

Mayor of Cuacos de Yuste (Cáceres, Extremadura). Member of the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation's Board of Trustees

José María Hernández García has been the mayor of Cuacos de Yuste since 2015. He used to combine his public service with the management of Jaraíz de la Vera's post office branch (Correos), but he has been on leave as a civil servant from the aforementioned state-owned company since June 2021. A graduate in Law from the National Distance Education University (UNED), he joined the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation's Board of Trustees in December 2023.

... The Monastery of San Jerónimo de Yuste became part of National Heritage in 2004, and since then, the influx of tourists to Cuacos de Yuste has increased. How has this significant change influenced the locality, not only for the municipality but also for the entire region and even the province?

It has particularly influenced in terms of quality; let me explain: the visitor who arrives and explores our town understands Cuacos de Yuste as it should be, a complement to the Monastery of Yuste and the Palace of Charles V. They see it in the appropriate context, more faithful to the magnificent historical event of the death of the King-Emperor on 21 September 1558. In the same vein, it has influenced the rest of the region, increasing visitors while maintaining transparency, uniformity, and excellent service, which has led to an economic and tourist revitalisation of the entire area.

... The European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, located in the Monastery of Yuste, organises various activities that bring together young university students, researchers, doctoral candidates, professors, and experts from different parts of the world. How do these cultural activities influence the daily life of the people of Cuacos de Yuste?

All these activities and events bring prestige and recognition to Cuacos de Yuste while contributing to the local and regional economy. It serves as an incentive that revitalises the service sector in all its aspects: transportation, communication, catering, bars, shops, etc.

... Do you consider that once a year, Cuacos de Yuste becomes "Cuacos de Europa" due to the importance of the Carlos V European Award ceremony, which is presided over in recent years by H.M. Felipe VI?

Certainly. Every year, on May 9th, Europe Day, Cuacos de Yuste becomes the Capital of Europe, and all eyes turn to the recipient of the prestigious Carlos V Award, which is often a prelude to the Princess of Asturias Award. Moreover, it is an honour for H.M. the King to preside over such a solemn event; it is a source of pride for all the residents of Cuacos.

Since December 2023, you have been a part of Yuste Foundation's Board of Trustees, the governing and representative body of the institution. What do you think you can bring to this new position?

First, I aim to contribute knowledge and first-hand experience of everything related to the headquarters of the Foundation, given that it is based in Cuacos de Yuste... and three terms as the mayor of Cuacos provide a deep understanding. Secondly, I believe that the representation of the Municipality in the Board of Trustees is necessary, something that had never happened before, not only institutionally for Cuacos but also because it brings that "essence" and spirit of the residents' own idiosyncrasy, that closeness to the community, and the indispensable "common wisdom".

Cuacos de Yuste is part of the Cooperation Network of the Routes of Emperor Charles V, declared a Cultural Route by the Council of Europe since 2005. As the mayor and a member of the board of directors of the Network, you have participated in meetings in various European locations. From what you have learned, what can be implemented in terms of culture in the region of La Vera?

I consider it crucial to emphasise that under the pretext of the King-Emperor, borders are torn down, and territories are united around a historically significant figure of universal importance, setting aside political and religious ideologies.

Isabel Belloso Bueso

General director of the Extremaduran Agency of International Cooperation for Development (AEXCID)

This graduate in Economics and Business Sciences began her professional career in Brussels, where she specialised in European economics and shaped her vision of the European Union as a field of action and development. She became acquainted with the European Development Fund (EDF) and the opportunities this field offered for the internationalisation of the Spanish economy. During this period, she interned at the European Union in the field of industrial policy.

Back in Extremadura, she worked on the management of public projects with the aim of local development and dynamization. She has been part of different teams in various roles, allowing her to gain experience in the design and management of projects with EU funding, particularly in the fields of education, training, and cross-border cooperation. This includes the dynamization and empowerment of SMEs, the conception and implementation of sustainable development strategies and projects, action plans, and evaluations in Extremadura and third countries, as well as the value that cooperation brings to all of these efforts.

We had a conversation with Isabel Belloso Bueso, the General Director of the Extremaduran Agency of International Cooperation for Development (AEXCID).

Since August 2023, you have been at the helm of the Extremaduran Agency of International Cooperation for Development (AEXCID). What are the basic principles on which the Extremaduran international cooperation for development is based?

From the Regional Government of Extremadura and the government of María Guardiola, we are clear that the Extremaduran cooperation for development is the public policy that channels Extremadura's solidarity with the outside world, with those populations and individuals that are most vulnerable. This solidarity is an undisputed part of the Extremaduran identity. Additionally, civil society plays a leading role in this initiative. Consequently, international cooperation and solidarity are grounded in participation as a cornerstone of the cooperation policy.

Secondly, Extremaduran international cooperation and solidarity are based on the strength derived from being an area of consensus: in March 2023, Law 3/2023 on Cooperation and International Solidarity was unanimously approved by all political groups present in the chamber.

... **The AEXCID is currently implementing more than eighty projects in around twenty countries. Which are the priority countries for action?**

The cooperation map reveals a concentration of actions in priority and preferred areas and countries, as outlined in the annual cooperation plans. Extremaduran cooperation has been active in 21 countries across different geographic regions: in South America (mainly in Bolivia and Colombia), in Central America (especially El Salvador and Nicaragua), in Africa (with projects in Mali, Senegal, Morocco, Sierra Leone, Guinea Bissau, or Mozambique, among others). Additionally, Extremaduran cooperation has supported populations affected by conflict situations, such as the Sahrawi people or the Palestinian population.

... **We inhabit a globalised world, and among the objectives of the AEXCID are contributing to peacebuilding, eradicating poverty in all its dimensions, reducing inequalities, advocating and promoting human rights, and fostering sustainable and feminist development. What solutions can be offered from Extremadura to these global challenges?**

Extremadura has been contributing to creating solutions for these challenges for years. The effort of Extremaduran international cooperation and solidarity dates back to 1995. Since then, projects have been underway that impact all the mentioned areas: there are projects in education, health, food sovereignty and security, strengthening institutions, and support in conflict resolution (such as the peace process in Colombia) in the mentioned priority and preferred countries. In these projects, solutions to global challenges are being provided through art, the creation of agricultural and agri-food systems, the strengthening of educational and health capacities, institution-building, tourism, etc. It is important to highlight the role of civil society in the countries where the projects are implemented: we always start with a deep understanding of the reality of the intervention area. This knowledge is possessed by the entities in these countries, and the approach is not so much about helping as it is about cooperating, collaborating as equals to address common challenges.

... **We descend from the institutional level to the human one. As global citizens and for cooperation to be participatory, how can Extremaduran society be involved in the field of development cooperation? What channels are offered to them by the AEXCID?**

Extremaduran society, as a solidarity-driven community, already has significant participation in international cooperation. Through its citizen activism, it engages with organisations carrying out projects, it collaborates in awareness activities about the realities in other countries, and hosts boys and girls participating in various programmes. Additionally, it also delves into and receives training in any of the opportunities offered in collaboration with the University of Extremadura (UEX) or with AUPEX. Another option for participation is provided by the programme *Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales*, where young people participate each year in non-labour internships in organisations such as UN Women, UNDP, UNESCO, UNAIDS, etc. Finally, volunteering, which we want to promote in this upcoming stage of cooperation that opens with the new General Cooperation Plan 2024-2028.

Extremadura is a region with a marked idiosyncrasy characterised by its European identity, Ibero-American vocation, and border character. Throughout your professional career, you have worked in the fields of European projects and cross-border cooperation. How do European and cross-border projects impact development cooperation?

In my opinion, Europe is built daily and from all spheres: connecting Extremaduran cooperation with European cooperation is building Europe through cooperation and solidarity. Working on common challenges from both sides of the Spanish-Portuguese border is making Europe. In this sense, our values of solidarity and peace, our work experience, and our collaboration networks in international cooperation are important assets valued at the European level. Based on this vision, the priorities, programmes, and initiatives of the EU are a field of opportunity to make cooperation increasingly impactful.

Finally, we have a look at our own house. You are a member of Yuste Foundation's board of trustees and executive committee. Where do you place the keystone of collaboration between AEXCID and Yuste Foundation?

The keystone, although it may sound obvious, lies in collaboration, which has yielded very positive results in the past. The activities of the Academy, with its faculty and experience in generating knowledge in the European and Ibero-American context, is a space of opportunity for an international cooperation with Ibero-America that is more connected with Europe and a source of knowledge and talent development that is committed to the values of cooperation for development.

Andrés Allamand

Ibero-American Secretary-General (SEGIB). Member of the Board of Trustees of the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation

ANDRÉS ALLAMAND

Andrés Allamand pursued his university studies at the Law School of the University of Chile, where he graduated with the highest distinction. He subscribed to the “National Agreement for the Transition to Full Democracy”, a pivotal document during the Chilean transition in the 1990s. Subsequently, he served as a deputy and senator of the Republic of Chile. Throughout his parliamentary career, he was a part of committees on Education, Constitution, Legislation and Justice, Labour and Social Security, and dealt with matters related to international relations and regionalisation processes. Additionally, he held positions as minister of Defence and minister of Foreign Affairs.

He worked as a consultant at the Inter-American Development Bank (IDB) in Washington DC, focusing on issues of democratic governance, the strengthening of congresses, and the empowerment of civil society.

In the academic sphere, he served as the dean of the School of Government at the Adolfo Ibáñez University. He is an author and has contributed to more than ten books and various publications, including *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*.

He assumed the role of Ibero-American Secretary-General on 8 February 2022. We had a conversation with Andrés Allamand to understand the situation of the Ibero-American Community and the challenges it faces.

Since taking over the Ibero-American General Secretariat, SEGIB, what objectives have you focused on to strengthen the Ibero-American Community?

The Ibero-American Community consists of 22 countries that share principles, values, languages, and culture. While there are undeniable differences among them, there are also multiple issues that affect all members and in which everyone has an interest in working together. I refer to matters such as environmental protection, digitalisation, food security, the renewal of the international financial architecture, and the fight against transnational organised crime, among others. Concentrating and making progress as much as possible on the issues that unite us, despite the legitimate differences between the current governments, has been one of the objectives we are working on to strengthen the Community.

The Ibero-American Community is not only comprised of governments; it also includes a vast number of actors, organisations, foundations, public, private, and mixed associations that have spontaneously emerged and grouped together

in various Ibero-American networks. These entities work day by day to coordinate efforts, share experiences, and promote best practices in diverse areas such as water usage, environmental protection, entrepreneurship promotion, and public health protection, among many others. These networks represent a true Ibero-American “social capital” that we are working on to enhance.

Finally, we have focused on the citizenry, driving processes to create opportunities, reduce gender gaps, and generate rights shared by all inhabitants of the Community. We are aware that these are medium and long-term objectives, and thus, in addition to promoting treaties such as the Ibero-American Multilateral Agreement on Social Security and the Ibero-American Agreement on Talent Mobility, we have progressed in the adoption of other instruments containing common standards as a precursor to the generation of rights themselves. Among these instruments, the Ibero-American Charter of Principles and Rights in Digital Environments and the Ibero-American Environmental Charter stand out, both approved at the Santo Domingo Summit (2023).

..... The last Ibero-American Summit of Heads of State and Government was held in 2022 under the theme “Together for a Just and Sustainable Ibero-America”. The 22 nations gathered at that summit adopted four instruments through which Ibero-America positions itself and proposes solutions to some of the main challenges related to the environment, digital rights, food security, and a more just, inclusive, and flexible international financial system. What steps are being taken to achieve these objectives?

The current task involves implementing the guidelines, principles, and directions contained in these instruments through concrete initiatives that allow for their materialisation. To accomplish this, we are progressing in various ways. On one hand, we are establishing working groups composed of the countries themselves in the Community and supported by specialised international organisations such as the United Nations Environment Programme (UNEP) or the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA). These working groups aim to develop implementation agendas that outline specific actions through which we will achieve the set objectives.

At the same time, we are advancing towards achieving the goals outlined in these instruments through Ibero-American cooperation initiatives and all the initiatives developed by both SEGIB and other system organisations, whose coordination falls under this organisation. To this end, we have a new Four-Year Action Programme for Ibero-American Cooperation (PACCI III), approved at the Santo Domingo Summit (2023). This programme integrates environmental concerns throughout the Community’s activities and aligns the objectives of Ibero-American Cooperation with the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals (SDGs).

..... Dialogue, cooperation, and solidarity are foundational characteristics of the Ibero-American Community. Driven by this maxim guiding SEGIB, how is this principle coordinated and propelled in these tumultuous and volatile moments of economic crisis, conflicts, security problems, and shifts in the national political landscape of some countries?

I would add two more principles that I consider essential for the functioning of the Community to those you mention: inclusion and consensus. Unlike other regional forums where only

countries with like-minded governments participate, the Ibero-American Community does not exclude anyone. All its members can participate on equal terms, and decisions are adopted by consensus. It is true that, in tumultuous times marked by recurring crises and governments of various political signs, these principles can hinder progress. However, the results obtained at the Santo Domingo Summit (2023) demonstrate that, despite differences and adversity, it is possible to cooperate, dialogue, advance, and reach agreements on issues of fundamental importance for the region. This is possible because Ibero-American countries, aware of their differences, have chosen to focus on what unites them, understanding that together they have a stronger and more weighty voice within the International Community. Cooperation is a useful tool for generating progress and development that benefits everyone, and there are challenges that affect everyone equally whose solution requires coordinated actions.

That is why I believe that precisely in times of crisis, institutions like the Ibero-American Community are more necessary and useful than ever.

Ibero-America treasures great biodiversity, with abundant natural and environmental resources, and possesses one-third of the planet's freshwater. However, it is also a region significantly affected by climate change. What role can and should Ibero-America play in combating climate change?

The solution to climate change involves Ibero-America. It's as simple as that. Without the critical minerals that the region possesses, there will be no energy transition, and without it, meeting the goals of the Paris Agreement will not be possible. If the forests, soils, and oceans of the region are not protected, the biodiversity crisis and its consequences for the planet will be inevitable.

The region is called to lead the fight against climate change, and it is willing to do so, as evidenced in the recent COP28. However, this leadership requires support from other countries, especially those more developed and those that have contributed the most to the stock of greenhouse gases. This support must, in the short term, translate into investments in key sectors for the energy transition, promoting the region's integration into the higher links of value chains. It also involves compensations for the damages caused by a problem that the region did not provoke and financing to conserve all the natural wealth that Ibero-America possesses and which benefits the entire world.

Europe and Ibero-America are intimately linked by history, culture, and affections, but this relationship seems to have loosened in recent times, with powers like China gaining influence in the Ibero-American region. How should the role of the EU in Ibero-America and, vice versa, the role of Ibero-America in Europe, be redefined?

Indeed, as pointed out by the High Representative Josep Borrell, in recent years, Latin America has been off the European Union's radar to the extent that the highest level of dialogue between the two blocs, the EU-CELAC Summit, ceased for eight years. However, this situation has changed drastically in recent months, as demonstrated by the summit held last July. On this occasion, the president of the Commission, Ursula von der Leyen, expressed the EU's desire to become the "preferred partner" of Latin America and the Caribbean. These words were complemented by the promise to mobilise over 45 billion euros in investments to promote sustainable development in the region through the Global Gateway initiative. Additionally, there is planning for an ambitious agenda of regular meetings.

A few days ago, the president of the Commission pointed out that 97% of the lithium used in the European Union comes from China, highlighting Europe's total dependence on that country. To overcome this situation and advance its strategic autonomy, the EU needs to diversify its supply chains, turning to reliable partners who can supply the necessary resources to achieve the goals set through the European Green Deal. These partners are in Latin America, where the world's largest reserves of lithium and copper are located, along with significant deposits of nickel and cobalt, in addition to an emerging and promising green hydrogen industry.

However, Europe's role in Latin America cannot be that of a mere investor in raw materials. The region will only accept investments that add value to its products, respect the environment, involve technological transfers, and create high-quality jobs. Europe can find the reliable partners it needs in Latin America to support its strategic autonomy, but it will only do so if, in turn, it becomes the partner that the region needs to diversify its economies, move up the global value chains, and progress toward sustainable development.

... If I may, let's be more specific. Ibero-America is built upon countries on both sides of the Atlantic. What can SEGIB do to revitalise and strengthen relations between Latin America and the European Union?

The advantage of having countries on both sides of the Atlantic is that agreements reached within the framework of the Ibero-American Summits of Heads of State and Government can serve as a foundation for building consensus between Europe and Latin America, as they already incorporate the perspectives and sensitivities of both blocs.

Additionally, SEGIB manages a cooperation system characterised by horizontality, a focus on generating public policies, creating new opportunities, and coordinating regional responses. This is a system that has been consolidated for over 30 years, where countries trust and actively participate. It has yielded significant results and can serve as both a vehicle and a model to channel and promote greater cooperation between the EU and all of Latin America. Moreover, for the process of strengthening relations between both blocs to be successful, it must necessarily have a solid social foundation that extends beyond governments. It is essential to strengthen relations between various public and private institutions, networks, entrepreneurs, and civil society organisations on both sides of the Atlantic. In this regard, SEGIB has a proven capacity for convening and coordinating such organisations across its 22 member countries—a capacity that is available for the enhancement of bi-regional relations. Through SEGIB, its programmes and initiatives, its prestige, and its experience, the EU and Latin America have solid foundations upon which to continue building a closer and more beneficial relationship.

... Spain assumed the presidency of the Council of the European Union in the second semester of 2023. Among the priorities that it set itself was the strengthening of relations between Europe and Latin America. How do you assess these six months, and what steps and measures have been taken in this regard?

The assessment is very positive. During its presidency, Spain placed Latin America at the heart of Europe's agenda, a position it should never have left, but one that it had somewhat drifted away from.

The success of the EU-CELAC Summit held in Brussels last July, with the broad participation of leaders from both blocs, the approval of an ambitious declaration showcasing the numerous

commonalities between the two regions, and the agreement on a work agenda that will provide continuity and depth to the relationship, is evidence of the success of Spain's management.

The task now is to keep this momentum alive, to seize this moment of rapprochement to implement initiatives that bring both blocs closer and promote their integration and development; a task which SEGIB is also committed to.

During your academic career, among other issues, you worked on the detachment between citizens and public institutions. Do you believe that society has lost interest in public affairs? If there is a disengagement between citizens and the political class, where do you think the key lies to reconnect, and what should institutions do to promote an active citizenship?

I don't think society has lost interest in public affairs; the high voter turnout in recent elections contradicts that theory. In the Argentinian presidential elections, for example, over 77% of the electorate voted, and in the Chilean constitutional plebiscite, participation was around 85%.

What seems to be happening, and is equally or more concerning, is a disillusionment with democracy. The latest version of the *Latinobarómetro* shows that only 48% of people currently support democracy as a political system, while support for authoritarianism reaches 17%.

How do you explain this apparent contradiction between high voter turnout and democratic disillusionment? I believe that citizens are doing their part, participating with the tools at their disposal. However, without perceiving quick responses to their needs, frustration and disillusionment with the system arise, leading to a decline in its evaluation and opening the door to considering alternatives that promise short-term solutions.

The solution to this problem is not easy, especially in a region experiencing a stage of high polarisation and fragmentation in its political systems. In Latin America, few governments have sufficient parliamentary support to implement the programmes which they were elected for, and this non-compliance is what causes citizens to feel deceived and frustrated. In this regard, it is important to improve the capacity of democratic institutions to provide responses, which, in turn, will require changes in electoral systems that encourage the generation of large majorities willing to reach agreements.

To conclude, looking inward, last December, you were appointed a trustee of the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation. What can this institution contribute to Euro-Ibero-American relations?

The Foundation's profound Ibero-American vocation, combined with the academic rigour characterising all its publications and work, makes it an ideal ally to promote the reflection and discussion necessary to build the conceptual framework upon which the bi-regional relationship should be constructed.

I am confident that the Foundation will also serve as an excellent showcase in Spain, displaying the ideas and initiatives emerging in Latin America to the rest of Europe. Many of these have the potential to address shared problems on both sides of the Atlantic, yet they are not sufficiently known beyond regional borders.

In the task of keeping Latin America on the radar of the European Union, allies like the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation play an essential role.

Geert Cockx

Ambassador of the Kingdom of Belgium to Spain

The ambassador of the Kingdom of Belgium to Spain, Geert Cockx, began his international career as a diplomat in 1989 in Tel Aviv, where he served as an attaché at the Embassy of Belgium in Israel. He then lived for four years in Madrid, subsequently spending three years at his country's representation to the UN in New York. He was consul general in Jerusalem, ambassador in Singapore, and since 2020, ambassador to Spain.

From January 1st to June 30th 2024, Belgium assumes the presidency of the EU Council. We interviewed the ambassador to learn his opinion on some current issues.

Under the slogan “Protect, strengthen, prepare”, Belgium assumed the presidency at a critical juncture, laden with significant responsibility. According to the programme prepared by Spain, Belgium, and Hungary along with the High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy, one of the aspirations of the Trio is to strengthen the foundations of the European Union. What policies are planned to be implemented to achieve this goal?

Belgium assumes the presidency of the EU at a particularly delicate moment. We have been in a devastating war of aggression on our continent for two years; the crisis in the Middle East seems to have no end. At the same time, we are increasingly facing the consequences of global warming.

Crucial European elections are approaching in June. Our ambition is to demonstrate that Europe works and that we have answers to the urgent questions posed by citizens. As His Majesty King Philippe said in the European Parliament: “the policies adopted must address the main fears and concerns of citizens, presenting them with results”. As honest intermediaries, we want, in the words of Prime Minister Alexander De Croo, to “deliver results” on outstanding issues. The defence of our values, the competitiveness of our industry, a fair digital and ecological transition, more efficient management of our borders... These are all important areas which we want to engage in.

In the words of the minister of Foreign Affairs, Hadja Lahbib, we desire “a stronger and more efficient Europe, serving the citizen”. And one that is always united, as a true Union.

It is the thirteenth time that Belgium assumes the rotating presidency. How is Europe in 2024 compared to 1993, the year the country assumed the presidency for the first time?

The world looks completely different. The optimism after the fall of the Berlin Wall has given way to realism in the face of geostrategic challenges. Europe has evolved over time. Exactly 20 years ago, a major expansion took place. The Lisbon Treaty ensured a few years later that the Union would be more efficient and transparent, and that citizens would have more voice and protection.

The economic and financial crises and the Covid pandemic showed that more collective action was needed. The acquisition and distribution of vaccines and the agreement on the Recovery and Resilience Facility (RRF) are examples of successful cooperation. After Russia's invasion of Ukraine, we acted together to support Kiev and demonstrated that we can make firm decisions together.

The next challenge is the enlargement of the EU. With this, we seek to invest in peace, security, stability, and prosperity. Both countries with European perspectives and ourselves must prepare so that the Union emerges strengthened from the exercise and is able to adapt to a changing world.

At the same time, the EU continues to uphold the values of the rule of law and democracy, and remains, for our continent, the path towards peace, security, and prosperity.

The war in Ukraine has already lasted for more than two years, and the financial and humanitarian aid sent has its limits; Putin won the elections again, extending his mandate for another six years; and, furthermore, the war in the Middle East does not seem to be ending in a short period of time. What does your country propose to reduce the multiple impacts posed by these challenges?

Europe has come together and shown solidarity in supporting Ukraine. The European Council in December, under the Spanish presidency, confirmed that the European Union will continue to strongly support Ukraine and its people in political, financial, economic, humanitarian, military, and diplomatic areas for as long as necessary. At the beginning of our presidency, an agreement was reached on a support facility of 50 billion euros for Ukraine.

Russian aggression has prompted us to accelerate the reduction of our energy dependence on that country. In a very short time, we have managed to reduce the proportion of Russian gas from 41% to 9%. The continuous diversification of our imports and the reduction of fossil fuels in our energy mix will further reduce this dependency.

The crises in the Middle East and other parts of the world, especially in Africa, confirm that we live in a world characterised by instability, geostrategic competition, and security threats. Belgium is convinced that, in this context, we have no choice but to strengthen our cooperation in security and defence matters.

The evolution of the European Union has never been a linear and fruitful journey, although often the greatest advances have been made in the most difficult times. What do you hope to achieve by the end of this term on issues such as ecological transition, social and health agenda, competitiveness, and protection of people and borders?

Even without major crises, we are aware of the numerous challenges we face. Our motto, to protect, strengthen, and prepare, signals our determination to provide concrete answers.

Building on the successful Spanish presidency, I believe we have succeeded in heeding Prime Minister De Croo's call to "deliver results". Halfway through our presidency, we have reached over 60 agreements on priority issues through hundreds of technical meetings and around a hundred trilogues, with an average of approximately one agreement per day.

... **The construction of a climate-neutral, ecological, fair, and social Europe is one of the greatest aspirations of citizens, not only Europeans. What policies are you developing to advance towards that end?**

Europe leads global efforts in the fight against global warming. Since the approval of the first climate and energy package in 2008 and the Paris Agreement in 2015, we have made significant progress in reducing greenhouse gas emissions. We have achieved, among other things, decoupling economic growth from the increase in CO₂ emissions. The Green Deal aims to make Europe the first carbon-neutral continent by 2050. As a first step, we will reduce our greenhouse gas emissions by at least 55% by 2030. All of this will require a significant effort, also from our citizens. The ecological transition will only be possible if it is carried out in a socially just manner. The Green Deal includes instruments, such as the Just Transition Fund, to support vulnerable groups.

... **Each day, hundreds of immigrants who see this country as the gateway to reach the rest of European countries arrive in Spain. Will diplomacy be able to solve the immigration problem?**

The Spanish presidency already achieved significant progress in migration matters. In December, a political agreement was reached on the asylum and migration package. The European Parliament approved it on April 10th. The importance of this should not be underestimated. Our citizens should be given the assurance that migration is managed efficiently and humanely, in full accordance with our values and international law.

Meanwhile, we continue to work to establish mutually beneficial partnerships with countries of origin and transit.

... **You have represented the Kingdom of Belgium in the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation's Board of Trustees for several years. In your opinion, what does Yuste Foundation contribute to European construction and to strengthening ties between Europe and Latin America and the Caribbean?**

His Majesty King Philippe, in his speech to the European Parliament, emphasised the importance of citizen involvement in European construction. Organisations like Yuste Foundation are ideally positioned to capture the sentiments, concerns, and fears of the citizens. In this manner, and drawing from its extensive knowledge of the topics, Yuste Foundation has enriched debates in the European Union for many years. A great added value also lies in its work related to Latin America. Under the Spanish presidency, a EU-CELAC summit was organised in Brussels. For us, it is also important to increasingly strengthen the ties between our continents.

In summary, the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation undoubtedly contributes to the construction of a more integrated Europe and to the consolidation of ties between Europe and Latin America and the Caribbean.

Sara Simón Penas

General director of the Youth Business Spain Foundation

Sara Simón Penas holds degrees in Law and Political Science. Since 2018, she is the general director of the Youth Business Spain Foundation, the Spanish member of Youth Business International (YBI); a global network present in over 50 countries devoted to promoting decent work and economic growth by supporting young people in starting or consolidating their business ideas.

A specialist in international communication, she has experience as a correspondent, editor, and reporter in news programmes, as well as a magazine presenter. This education and professional experience have enabled her to work comfortably in international, multicultural, and multilingual environments.

She defines herself as a woman with the ability to identify opportunities and create synergies, emphasising her commitment to culture, values, and professional excellence.

The Youth Business Spain network aims to generate and promote entrepreneurial initiatives that contribute to job creation and community strengthening. What tools does it use for this purpose?

Youth Business Spain is a collective initiative born from the alliance of social entities facing the challenge of providing solutions to youth unemployment. Our approach is based on collaboration among entities committed to youth entrepreneurship to add value and contribute to the entrepreneurial support ecosystem in our country. We work to improve that ecosystem. From global to local, we identify, import, adapt, and create tools and methodologies to strengthen the support paths for starting and consolidating businesses that social entities use worldwide, ensuring that any young person who wants to start a business can access the necessary resources to do so.

What would your recommendations be for a young person who is considering becoming an entrepreneur?

I would encourage them to explore the viability of their idea. I would tell them to go ahead and try, but to do it right. They need to have a viable project, a good business plan, and, above all, keep their feet on the ground. Like everything in life, they will face difficulties, make mistakes, and learn from those mistakes. And I would tell them to seek support. Fortunately, there are many organisations with programmes to support them on that entrepreneurial journey.

Do you believe Europe supports entrepreneurship and self-employment among young people?

I believe there is a clear intention to support it. There are powerful initiatives and programmes that try to boost youth entrepreneurship, but there is still a long way to go compared to other regions of the world. In America, Asia, and Africa, young people are more entrepreneurial; they start business activities, and if things don't go well, they close and start something else, learning from the process. In Europe, we are not at that point yet. We are members of YEPA, the Youth Entrepreneurship Policy Academy, created a couple of years ago by the European Commission and the OECD to strengthen youth entrepreneurship policies and programmes in Europe. We are in the process of building a Europe that truly creates opportunities for entrepreneurial minds.

As a television correspondent, you lived in various Latin American countries, which has allowed you to closely understand the reality of the youth in that region. How does Youth Business International work there?

Well, television has been one of my great passions, which I have combined with my professional life both in the business sector and in public and private foundations. It has, undoubtedly, allowed me to have great experiences and enrich myself both personally and professionally.

Youth Business International was founded in the year 2000, almost 25 years ago. It is a global network of more than 60 entrepreneurship support organisations in countries all over the world, including several Latin American countries such as Peru, Brazil, Colombia, Paraguay, Chile, Mexico, etc.

It is the only global youth entrepreneurship network, giving it a unique perspective on the situation of young people and entrepreneurship worldwide. It handles solid data on key issues such as decent work, social and green entrepreneurship, personal skills, etc. It identifies sector needs and generates exchanges of knowledge and learning to develop new solutions that improve youth entrepreneurship support services around the world.

According to the data from the GEM Extremadura report of 2022, that year, female entrepreneurship surpassed male entrepreneurship. The average profile was a 40-year-old woman with higher education, high training, and income, who started her business in an urban area of the province of Badajoz. What do you think is the reason for this change in the entrepreneurship profile?

The increase in female entrepreneurship is a global trend, as revealed by another specific GEM report on this issue. In recent years, the entrepreneurial activity of women worldwide has increased by 10%, while the gender gap has narrowed by 5%.

However, only five economies have a proportion of women starting or running new businesses equal to or greater than that of men: China, Colombia, Ecuador, Thailand, and Lithuania. This means that although more women are becoming entrepreneurs, men still outnumber women in entrepreneurship globally.

The latest global GEM data show that some economies can create a more or less favourable environment for women entrepreneurs based on training, income levels, and entrepreneurial culture.

It is always good news that more women are deciding to become entrepreneurs and that they are well-educated women. Based on last year's data, the trend is expected to continue, but we must wait for the official data to be presented in Spain. In any case, it is advisable to keep moving in this direction and also promote entrepreneurship in rural areas.

Education in entrepreneurship and self-employment is important for young people to consider this option upon finishing their studies. Since this option has been included in high schools, has the number of people who have decided to start their own business increased?

The rate of people deciding to become entrepreneurs has not changed in recent years in our country. Generally, the Spanish population does not see many opportunities for entrepreneurship, which consequently hinders entrepreneurial intention. It is true that in recent years there has been a push to include entrepreneurship in various educational stages, but we are not yet seeing results in a greater number of entrepreneurs in our country. There is a relevant issue, and that is the teaching staff responsible for entrepreneurship education. A few years ago, we conducted a study on the professional and occupational profile of entrepreneurship advisers, those who support others in starting businesses. We identified a series of deficiencies and thus launched a training programme for them in collaboration with the University of Cádiz. This needs to be done with the teaching staff as well. If they do not possess certain key competencies, it will be difficult for them to carry out this complex task effectively.

We are finishing a very interesting study on the barriers to entrepreneurship for young people, and one of the findings that caught my attention is that more than 70% of the young people surveyed feel that during their educational stage, they were neither encouraged in creativity and innovation nor shown entrepreneurship as a professional option.

The Youth Business International website indicates that it has offices in 52 countries worldwide. What role do they play in promoting entrepreneurship in their respective countries? Is there a real exchange of programmes or activities between the different offices?

Now that collaboration and partnerships are so popular, I believe Youth Business International was one of the pioneers at the global level. It has the ability to bring together different entrepreneurship support organisations from around the world, connecting us and facilitating the collaboration and exchange of ideas, knowledge, and perspectives. To give you some examples, in collaboration with several countries, we have developed tools such as the sustainability toolkit, the inclusivity toolkit, and we are now working on a toolkit for migrants.

Last year, we hosted all the European members in San Sebastián to participate in the European Social Economy Conference together. We recently had the opportunity to visit our Swedish colleagues to see their model up close, and we also received colleagues from Paraguay and Kyrgyzstan in Spain.

In June, a bootcamp will be held in London to support 30 entrepreneurs from around the world in growing and scaling their businesses. Laura Fierro will be among them, an entrepreneur from Bilbao. In addition, representatives from all countries will meet in October in Kenya. So yes, there is definitely a real exchange of programmes and activities within the framework of Youth Business International.

What is your opinion of the training provided by Yuste Foundation for young people through activities such as Campus Yuste and the European Research and Mobility Grants for European Studies, among others?

As an Extremaduran, I feel deeply proud to be able to count on Yuste Foundation as part of our cultural heritage and our contribution to the world. I believe the Foundation plays a crucial role in strengthening and consolidating the existing ties between Extremadura, Europe, and Latin America. Regarding the Campus, what can I say? I was a student more than 20 years ago in a course entitled “Spain between Europe and Latin America on the Eve of a New Millennium”. My time at the Monastery of Yuste during those days undoubtedly opened my mind and has been one of those key experiences that have shaped my subsequent international career. All these activities promoted by Campus Yuste contribute to forging committed citizens with an international vision, as well as to the development and dissemination of knowledge and culture. The research grants are another clear example of the Foundation’s contribution to society. It is essential to provide opportunities for individuals who wish to dedicate effort to conducting doctoral theses on topics that promote European values of cultural diversity, respect for identities, the exchange of knowledge between countries, history, and memory.

Francisco Oda-Ángel

Journalist, doctor of Sociology, and professor at the Rey Juan Carlos University

He was the first director of the Instituto Transfronterizo (Cross-Border Institute), a position he left in 2004 to move to the Diplomatic School as head of studies until 2010. There, he also worked as the creator and director of the inter-university Master's programme in Diplomacy and International Relations and led courses for young Ibero-American diplomats of the Ibero-American General Secretariat.

He currently serves as the director of the Instituto Cervantes in Tetouan, Morocco, after holding this position at the Instituto Cervantes in Manchester, Leeds, Gibraltar, and Dublin.

Author of books and articles on Gibraltar and Spanish-British relations, he has also worked and done research work on public and academic diplomacy, Ibero-American language and culture, and border societies.

We spoke with Francisco Oda-Ángel.

You exchanged the Atlantic atmosphere of Manchester and Leeds for the warmer climate of Tetouan to take charge of the Instituto Cervantes. Is the task of promoting and teaching Spanish and Spanish culture approached very differently depending on the country?

The product we have in our hands is the same worldwide, but it needs to be adapted to each of the societies where we are present. Working hand in hand with the institutions of the countries where we are hosted is one of our fundamental objectives for our interaction to be successful. Building strong ties with our hosts in each city, province, or region is urgent if we want the Spanish language and culture to have a place, a niche among the most important cultures in the world. That is our greatest challenge: to create lasting bonds of friendship and trust that serve to know each other better and facilitate relations between societies that help foster peace and the common interests of both countries.

We can say that you exemplify the meaning of polymath: you have worked in communication, teaching, diplomacy, and you write... All these occupations are woven together by a common thread: the word. We are living in turbulent times; does the word and, therefore, dialogue, have the relevance they deserve?

Our life has a very limited time, and we must use it to foster and sow peace, trust, friendship, and also wealth and prosperity in international relations. Unfortunately, it is evident from many examples that we are entering a much polarised global moment, so today, more than ever, dialogue is an urgent

diplomatic mission, and this concerns all of us. But it is not only a mission between States, but also between societies, individuals, with your colleague, with your neighbour, with your family. We cannot allow the word, the dialogue, to be cut off in any aspect of our lives. It is paradoxical that we talk about this precisely in the era when there is the most communication through technological means, but everything remains superficial and immediate, which in the long run only fosters the ego, the superego, and all forms contrary to empathy and sincere dialogue.

⋮ **Let us delve a little deeper to talk about language as a diplomatic tool. What importance do languages have in international relations?**

The Spanish language is an official or vehicular language in 21 countries worldwide, spread across America, Europe, and Africa. Most of them occupy contiguous territories, making it a geographically compact language, with a domain of 19 million square kilometres, constituting one of the most extensive linguistic areas in the world. One can travel that distance speaking only Spanish. This vast international territory has contributed to making Spanish an important tool for international diplomacy, as it is currently an official language of various international organisations: the United Nations, the International Criminal Court, the World Trade Organization, the Ibero-American General Secretariat, the Latin Union, the African Union, Mercosur, the Organization of American States, etc.

A very interesting book has just been published by the Abat Oliba University of Barcelona, which analyses precisely the role that “languages play in international organisations”. As a complement, I would add the one published by our Observatory of the Spanish language and Hispanic cultures in the United States on “the international importance of languages”, which deals with the use of languages in international institutions and the role that they play in political and cultural balances. Undoubtedly, languages have always been a first-rate diplomatic tool, and it is very interesting to know the evolution of dominant languages on the diplomatic scene over the past centuries. Today we are witnessing an evident transformation, but the six official languages of the United Nations still dominate the world: Arabic, Chinese, Spanish, French, English, and Russian.

⋮ **Spanish has created a community of 600 million speakers and has become the second language in communication after English. How can we leverage this potential?**

Among the more than 7,000 languages in the world, Spanish is the second native language, after Mandarin Chinese. As we all know, it is a language of great vitality, with more than 499 million native speakers, inside and outside the Hispanic world. In addition to native speakers, there are those who have learned, inherited, or adopted the language and master it to varying degrees, resulting in 599 million people who can communicate in Spanish. Among the countries where Spanish is the official language, Mexico leads with 131 million inhabitants, followed by Colombia with 52 million, Spain with 47 million, and Argentina closely behind with 46 million. Venezuela and Peru each have 33 million. The Dominican Republic has almost 11 million. We must also consider the United States, where there are almost 50 million Spanish speakers. Additionally, there are at least 23 million students of Spanish as a foreign language in 111 countries; this figure covers all levels of education based on the available data in each country. The lack of complete and comparable universal

data makes these calculations provisional. In the United States, around 8 million students study Spanish in primary and secondary school, about 4 million in Brazil, around 3 million in France, and approximately 2 million in the United Kingdom. In absolute terms, Spanish is expected to continue growing until 2070, when it will surpass 720 million speakers. This gives us tremendous global influence, also as an economic force, ranking third in languages based on the contribution of Spanish-speaking countries to the global GDP, which stands at 6.2%, although still far behind English and Chinese. Nevertheless, the GDP generated by Hispanic countries exceeds that of Francophone, Arab-speaking, or Russian-speaking countries. Similarly, it is important to remember that Spanish has a strong presence on the social media, being the third most used language by number of users, and the second most used language on major social media like Facebook, Instagram, LinkedIn, and Twitter, as well as on well-known digital platforms such as Netflix, YouTube, and Wikipedia.

You are an expert on the Gibraltar dispute by birth and training; in fact, your doctoral thesis was on this subject, and you are the author, among other editorial contributions, of the book *Gibraltar: la herencia oblicua: aproximación sociológica al contencioso*. You speak of an 18th-century dispute that needs 21st-century solutions, and now negotiations are underway between the European Union and the United Kingdom to establish the status of the British colony after Brexit. How do you think the Gibraltar status quo will be resolved now that agreements are being discussed on general political lines, including those related to airports, goods, and mobility?

Yes, Gibraltar is my academic and life passion. That city is a treasure that is largely unknown in Spain, often stereotyped at best. It embodies the living history of the relationship between two States, engaged in an ongoing dispute. Despite genuine efforts to reach 21st-century solutions, normalisation remains elusive. Gibraltar also offers a fascinating sociology with its well-defined socio-religious communities, a rich local history intimately tied to the neighbouring city of La Línea, and a unique linguistic profile resulting in “Spanglish” known locally as “llanito” –the only example of Spanglish in Europe. In general, it is a city that shares the best of Spain and the United Kingdom, all within five square kilometres.

Currently, the Gibraltarians are awaiting an agreement that will define the Rock’s role after the UK’s exit from the EU. This situation is a drama for the city and its future, which is so closely tied to Spain. The UK is negotiating with the EU to establish Gibraltar’s status post-Brexit, an agreement that must have Spain’s prior consent according to Clause 24 of the European Council’s Brexit negotiation guidelines. This clause specifies that no agreement between the EU and the UK will apply to Gibraltar without an agreement between Spain and the UK. In fact, the specific application of the Withdrawal Agreement to Gibraltar is governed by the Protocol on Gibraltar annexed to the former. This protocol includes provisions relating to Gibraltar, which were negotiated by Spain, for the first time in EU primary law.

Regarding the future relationship, the EU has made it clear that “Gibraltar will not be included in the scope of future agreements between the EU and the UK” and that “separate agreements between the EU and the UK regarding Gibraltar will require Spain’s prior approval”. Therefore, an agreement that must include Spanish verification of its details and that constitutes a new scenario in which this dispute, the longest in contemporary history, will persist in the coming decades.

One of the proposed objectives in the Agreement is Gibraltar's inclusion in the Schengen Agreement, which would lead to the removal of the border fence, known as "La Verja", built by the British in 1909, and the joint use of Gibraltar's airport, located on the isthmus that was not ceded in the Treaty of Utrecht. These are clear signs of the goodwill from both Spain and the UK to reach a satisfactory agreement for all parties involved.

Words are performative because they shape, mould, and define us. You were born in La Línea de la Concepción, in the Campo de Gibraltar region, but the term "Gibraltarian" is more commonly associated with the inhabitants of the British colony. Are there also appropriations of language?

Well, I have always said that the British not only took Gibraltar but also took the demonym. The current inhabitants of the Rock are as much Gibraltarians as those who currently live in the area known as Campo de Gibraltar, which was also part of the city of Gibraltar when the British arrived. When they arrived at the Rock in 1704, they took part of Gibraltar. The British appropriated only part of the city, along with the Rock, and left the rest of the municipal territory of Gibraltar in the hands of the Spanish. This led to the exodus of the Spanish Gibraltarians who left the urban core out of loyalty to the reigning house in Spain since 1700 and because they did not want to be under the rule of the House of Austria. It should be remembered that England took that part of Gibraltar in the name of the House of Austria and the aspirant to the throne, Archduke Charles of Austria.

Thus, from the point of view of the social history of the dispute, the first consequence of the arrival of the British was the division of the territory that occupied a single municipal entity. The second was the birth of three new cities (San Roque, Los Barrios, and Algeciras) whose inhabitants are the Spanish Gibraltarians who fled the urban core of the city of Gibraltar with the arrival of the British. And the third consequence was the repopulation of the urban core of the Rock, which was abandoned by the population in exile. This repopulation, designed and conceived by the British military authority, gave rise to two new cities: La Línea de la Concepción and Gibraltar, as we know them today.

Even in a purely military context, in 1735 the Spanish built "La Línea de Gibraltar" or "La Línea de Contravalación", which physically separated the isthmus from the rest of the municipal territory of Gibraltar. To control British expansion and with a defensive and offensive function against the Rock, the Spanish built a system of five bastions and two forts connected by a wall that crossed the isthmus from east to west. This fortification was destroyed by the British in 1810, and a century later, in 1908, they built the fence (La Verja) to consolidate for the British sovereignty the isthmus land usurped from Spain, never ceded in the Treaty of Utrecht.

In the human history of the dispute, the construction of the *Verja* is one of the most deplorable acts because it represented the real separation of the citizens on either side. The artificial division of the same city. This episode was the first of others that followed over time, such as the closure of the *Verja* and its maintenance in that state for thirteen years by the Spanish governments, from 1969 to 1982. Or the proposal of shared sovereignty put forward by the United Kingdom and Spain, which increased the mistrust of the Gibraltarians in their metropolis. Or the dumping of concrete blocks into the sea in the maritime area of the isthmus, which had very negative consequences for the context of the dispute and caused a great political and human crisis between the Gibraltarians on both

sides of the *Verja*. Or Brexit, which forced the Gibraltarians to leave the EU against their will and introduced great uncertainty about their economic and vital future. This same Brexit has also caused great uncertainty for cross-border workers from Spain and other nationalities residing in La Línea. This confirms the mutual dependence of both cities in all respects, as I mentioned above.

In a previous interview, the director of the Instituto Cervantes, Luis García Montero, stated that teaching a language is more than just teaching vocabulary; it involves conveying the set of values that shape a society, its characteristic modes of coexistence. Now that you are leading the centre in Tetouan, what remains of the shared past we have in that city, and what role does the Instituto Cervantes play?

Tetouan is perhaps the Moroccan city that best embodies Spanish traditions throughout the ages. Long before the Protectorate period, many Spanish Muslims (Andalusians), Spanish Jews (Sephardim), and finally the Moriscos settled in this city. This unique history in relation to Spain greatly facilitates our work. Spanish is becoming established in Morocco as one of the most sought-after foreign languages by young students in the country, resulting in a steady increase in the number of students at our centre. There has been significant demand for intensive courses for students with academic goals in Spanish universities. The opening of new classrooms is also helping to consolidate our presence along the coastal region of Tetouan, in the cities of Martil, Rincón, and Castillejos. This is possible thanks to our firm determination to strengthen and increase relations with prestigious Moroccan institutions such as Abdelmalek Essaâdi University and the Regional Education Academy of the Moroccan Ministry of Education, which enable us to have classrooms for our exclusive use. As a result of all these actions, we can affirm that the Instituto Cervantes in Tetouan is now among the top ten in the entire network.

Finally, if we may, let us turn our attention homeward. Last April, you participated in the “5th International Congress on Relations between Latin America, the Caribbean, and Europe: Economy and International Conflicts”, which was organised by Yuste Foundation. Do you believe that, in this turbulent international context, Europe and Latin America need to strengthen their relations to better position themselves on the current geopolitical map? Are more forums for calm debate and reflection, like the one held in Guadalupe, necessary now?

All I can say about Spain’s role as a bridge between Europe and Latin America and the Caribbean is related to the success of Spanish in the world, as we mentioned at the beginning of the interview. The geopolitical map that revolves around the Spanish language makes us an impressive force if we can collectively leverage the capacity of the Ibero-American community to defend our interests with one voice. I believe we are not fully aware of the power the Hispanic world can exert if all the nations that share the same language could defend their viewpoints horizontally. In this context, today more than ever, the work done by Yuste Foundation is essential not only for calm debate and reflection but also for fostering encounters and creating lasting networks of action among researchers, scientists, liberal professionals, entrepreneurs, and politicians. The Foundation is the most suitable platform to present and articulate agendas on the most important issues that drive the world today. If I may, I want to sincerely congratulate everyone working in this creative diplomatic effort carried out by Yuste Foundation.

Encarnación Lemus López

Full professor of Contemporary History at the University of Huelva

Encarnación Lemus López (Villafranca de los Barros, 1960) is a historian and researcher specialising in the study of Spanish exile and the democratic transition. She won the 2023 National History Award of Spain for her work *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*, about the women who accessed higher education in 1910 following the Decree of 8th March 1910. A full professor of Contemporary History at the University of Huelva, she has taught at the University of Santiago de Chile, the University of Valparaiso, the University of Puerto Rico, Denis-Diderot Paris 7, and the University of Michigan. She has also worked as a researcher at the Institute of the History of the Current Age (IHTP) in Paris and the European University Institute in Florence. She has conducted various studies on women's history and contemporary Spanish history, notably *Estados Unidos y la Transición española*.

You gave a lecture on the international and comparative contexts of the transition processes in Portugal and Spain as part of the course “Portugal, 1974: Society, Culture, and Literature in the Carnation Revolution”, which was organised by Yuste Foundation to commemorate the fiftieth anniversary of this historical event. The course is part of the Campus Yuste programme of the Summer/Autumn International Courses of the University of Extremadura. In your opinion, why are the transitions of both countries comparable?

I do not think they are comparable. The political change in Portugal was achieved through a revolution, but in Spain, it was not revolutionary at all. It was a gradual change process through negotiated processes that ended in a democracy. If we were to be purists, we could say it started with the approval of the Constitution. Therefore, there is no possible comparison between these two processes. That said, I believe that both countries had so many inter-influences that they could be studied as a single process, allowing us to speak of an Iberian Transition, not because of comparisons, but because of mutual influences.

On 25th November 1975, Juan Carlos I was proclaimed king of Spain, and at that time, there was concern both inside and outside the country that Spain might follow Portugal's path. From the presidency of António dos Santos Ramalho Eanes, the approval of the Portuguese Constitution –which was later reformed under Spanish influence– the exchanges between Portuguese and Spanish political parties, and even from the union structure, the direction of influence reversed. The Portuguese never wanted a joint negotiation with the Community

countries because they would have had an easier incorporation. In contrast, the Spanish process was very lengthy because the Spanish economy was the tenth largest in the world.

⋮ You received the National History Award in 2023 for your work *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*, a space created by the Institución Libre de Enseñanza (Free Institution of Education) that adhered to the same objectives as those of the male students'. What new insights does your book offer compared to others that have also addressed this topic?

When I became interested in the Residencia de Señoritas, two excellent theses had already been published on this topic, so my intention was not to publish a book but to seek information to support the classes I teach in a master's programme. My research line is foreign policy, and one of its branches is republican exile. In this context, I have worked extensively with letters because they capture the sentiments of people who leave, becoming a very expressive document that brings you closer to the veracity of what people think and feel at a given moment.

As I mentioned, while searching for material for the master's programme, I found some wonderful letters and spent years simply reading them without knowing what to do with them. Finally, I thought I could use that material to convey the content of those letters. For example, what the girls wrote to María de Maeztu, who was the director of the Residencia; what happened to them during the summers when they returned to their hometowns, such as Jarandilla de la Vera, because, interestingly enough, there were three students from the same family from Jarandilla in the Residencia.

I began to imagine how to tell their story without replacing their voices, so I selected phrases, paragraphs, and topics that I found important. I wrote texts where either the families, the students, or María de Maeztu spoke in a dialogue that could sometimes be triangular. The unique aspect of the material I found in the archive is that it includes both the sender's and the recipient's correspondence, because typically, the correspondence archives I have worked with, except for some exceptions, belong either to an institution or a person and contain only the letters they received, not the ones they sent. And this is precisely my contribution, what I have added to the texts that have already been published.

More than 300 young women studied annually at the Residencia de Señoritas, which necessitated expansion into adjacent buildings. One of these was from an American institution, the International Institute for Girls, which provided the space to the Residencia in exchange for allowing a group of American students to join each year. Additionally, in the summer, they also hosted Spanish students from various European universities, resulting in a mix of Spanish, American, and European students living together, offering tremendous opportunities for not only academic but also personal enrichment.

⋮ You, surely, discovered some women with outstanding careers during your research on the Residencia de Señoritas. Could you name a few?

The life of Matilde Huici Navaz, although less known than Victoria Kent's, parallels hers because she also studied law along with Clara Campoamor. Matilde took a specialised course in juvenile law, so when the Republic created the first juvenile court, she became the first judge.

Enriqueta Martín Ortiz de la Tabla is an inspiring figure from Llerena, Extremadura. She arrived at the Residencia when it opened in 1915, one of the few young women to come to study. Since learning about her, I have always wondered how such a young girl from so far away from Madrid knew about the Residencia. This shows her determination, and I find her a ground-breaking woman. After World War I, amid the flu epidemic, she received a scholarship to go to the United States, becoming the first Spanish young woman to cross the Atlantic to complete her studies at Smith College. There, she specialised in Archives and Libraries, and when the Residencia de Señoritas grew into a large institution, she returned to become its first librarian, introducing the archive and library system she had learned in the United States.

Another woman from Extremadura whose story moves me deeply due to its tragedy is Jacinta Landa, who is not as well-known as her sister, Matilde Landa, the successor of Dolores Ibárruri, “La Pasionaria”, in controlling the Communist Party in the underground. Jacinta also arrived in 1915 and, as a fellow Extremaduran who studied away from home, albeit in the 1980s, I understand how difficult it is to convince families. Not just to let you go study, but to let you study in Madrid, which was seen as exposing you to all the dangers in the world.

Another of your publications is *Estados Unidos y la Transición española* (Silex Editions, 2011). From a geopolitical perspective, what role does Spain play at the end of the Cold War?

At the beginning of my lecture in the Campus Yuste course, I discussed how the political changes in Portugal and Spain occurred at a specific moment during the Cold War, in what we know as the “détente” period, which aimed to reduce tension and bring positions closer. During this time, political changes like the dismantling of missile heads in central Europe were taking place, but this sense of détente was somewhat false because it was happening in a specific area. In contrast, two specific processes were complicating the situation in the Mediterranean, directly impacting Spain and Portugal. The first was the fourth Arab-Israeli war, and the second was the military conflict between Greece and Turkey, which led to the division of Cyprus into two parts. Both conflicts affected NATO, especially the latter, as both countries had bases used to monitor Eastern Europe.

The situation between Turkey and Greece became deadlocked because neither received clear support from the United States or NATO, as both are NATO members. Consequently, they decided to freeze the use of their bases. I explain all this in detail because, as the NATO bases in the eastern Mediterranean were neutralised, and there was a conflict pitting Arabs against Israelis, the bases that suddenly gained immense value were those on the Iberian Peninsula, namely the Spanish bases, and the Azores’. What I mean is that the geopolitical value of the peninsula, always significant as a crossroads between Europe, Africa, and from the Atlantic to the Mediterranean, became greater than ever.

Early in your research career, you made various contributions to the history of Extremadura, such as your study on the emigration of people from Extremadura to the Indies in the 17th century. Additionally, while preparing your doctoral thesis on the history of the Extremaduran provincial governments during Primo de Rivera’s dictatorship, you unearthed the film *Extremadura, cuna de América*, made for the region’s presentation at the Ibero-American Exposition in Seville

in 1929, now housed in the National Film Archive. Why did you change your research focus to contemporary Spain?

What might seem strange in an academic career is doing work on the 17th century when you are a specialist in the 20th century. There are two important reasons for this. First, when I was a university student, I didn't want to be a contemporary historian. I was passionate about modern history and had a lingering desire to focus on it. Since I couldn't find opportunities in Modern History departments when applying for research projects, but instead found openings in contemporary history, I had no choice but to redirect my professional life toward the latter.

When I completed my thesis, I wanted to reward myself. At that time, I was collaborating with the Enclave 92 programme in preparation for the Seville Expo and saw it as an opportunity to do something I had never been able to do before –work on the 17th century. So, living in Seville and having access to the General Archive of the Indies, which felt like being at the centre of the world, I indulged myself and, with the help of the Regional Government of Extremadura, undertook that project. But I knew it was a closed circle in my career because I was a contemporary historian.

Thanks to that research, I became increasingly interested in Spain's foreign relations with Latin America, which eventually led me to focus on the United States.

What is your next project?

I have resumed a foreign policy project that I was working on with Inmaculada Cordero, a colleague from the university. Writing the book on the Residencia de Señoritas put me in a cultural context so different from my usual focus that it slowed down my typical research line. Since my area is the transition period, I am very interested in Spain's withdrawal from the Sahara, the hasty abandonment of our last colony.

The Campus Yuste programme aims to be a space for reflection and debate among professors, experts, academics, and students to exchange ideas and knowledge in the unique setting of the Monastery of San Jerónimo de Yuste. What topics and proposals would you suggest to continue advancing this educational space?

I certainly agree that it is a unique space. It is a wonderful place, both in terms of its landscape and the human element, which is fundamental, and the concentration of historical significance that the site holds. You can feel the magic of the past.

Returning to the question, I think everything is well planned. Each year, regular topics are included alongside those that are more in line with the year's commemorations.

Tereixa Constenla Fontenla

Journalist

Correspondent in Lisbon for the newspaper *El País* since July 2021. She has just published *Abril es un país* (Tusquets and, in Galician, FaktoriaK), a book about the unknown heroism of the Carnation Revolution, which will also be translated into Portuguese. Before landing in Portugal, she was the culture section chief at *El País* and a writer for *Babelia*. Before moving into cultural journalism, she did extensive social reporting in Andalusia, at the office of *El País* in Seville, and previously at the office of *Ideal* in Almería. In 2021, she published her first book, *Cuaderno de urgencias* (Siruela), an autobiographical chronicle of love and mourning.

Let's begin from the end, your latest book, *Abril es un país*. How did the idea to write about the Carnation Revolution come about?

A few weeks after arriving in Lisbon as a correspondent, Otelo Saraiva de Carvalho, the author of the operational plan for the 25 April 1974 coup, passed away. This generated a lot of information about the events and the protagonists. It was inevitable to become fascinated by Captain Salgueiro Maia, a mistreated hero. Nothing like a mistreated hero to spark a journalist's curiosity!

In the book, you highlight the figure of Fernando Salgueiro Maia, a cavalry captain whom the Portuguese consider the great hero of the Carnation Revolution. You state that you stumbled upon the story of this "mistreated hero" by chance, which led you to seek out information about him and find other stories of anonymous and brave people that deserved to be told. Are you thinking of continuing with other unknown stories for the general public?

Portuguese contemporary history is full of captivating stories. There are still many aspects of the colonial war to discover that could be interesting to tell.

The Carnation Revolution is a unique and surprising event because the military coup was peaceful and aimed at returning power to the people. But what political current does this Revolution claim?

The Portuguese revolution is a source of cross-cutting pride. Since the coup turned into a revolution when the people joined the rebellious military in the streets, most Portuguese feel that the 25th of April belongs to them. This also applies to political parties. While the left has most nurtured the memory of April, other parties, founded after the fall of the dictatorship, also see themselves

TEREIXA CONSTENLA FONTENLA

as heirs to the coup that brought democracy to the country. Only Chega, the radical populist right, tries to distance itself from that historical event.

⋮ **The former Portuguese leader, António Costa, will preside over the Council of Europe, alongside Von der Leyen and Estonia's prime minister, Kaja Kallas, forming the new European leadership. In your opinion, what do you think Costa can bring to address European challenges and issues?**

Talent. António Costa is a master of consensus, capable of reaching agreements with people who do not think like him. This is a valuable skill in these times of political polarisation and in a role as inherently political as the presidency of the European Council.

⋮ **You have moved from social reporting in Andalusia to the Culture section in Madrid, and from there to the correspondent position in Portugal. How is Spain seen from the other side of the border?**

The Portuguese admire some aspects of Spain but are surprised by others, such as the territorial conflict. They are a hyper-centralised country, which creates serious problems but saves them from tensions.

⋮ **You have just participated in one of the international courses of Campus Yuste. One of Yuste Foundation's goals is to create spaces for debate and meetings to analyse the socio-political and cultural situation of Europe and Ibero-America. What is your opinion on the courses organised by the Foundation within the framework of Campus Yuste?**

Yuste is an exceptional setting and allows for extraordinary closeness between students and speakers.

⋮ **You combine journalism and literature. Have you been able to incorporate aspects and topics into your books that journalism hasn't allowed you to?**

Let's say that books allow the inclusion of everything that an article must leave out because of its required length. They also provide extra time for reflection that the daily urgencies of journalism do not permit.

⋮ **To conclude, could you suggest some readings for this summer?**

Regarding non-fiction, I recommend *Una isla a la deriva*, by Ana Carbajosa, which offers insights into the decline of the United Kingdom through the author's travels and interviews. As for fiction, I suggest the latest and masterful novel by Lidia Jorge, *Misericordia*, already translated into Spanish in *La Umbría y la Solana*. And I highly recommend a comic masterpiece: the second part of *Lo que me gustan son los monstruos*, by Emil Ferris.

Ricardo José Valdés Fernández

Navy Captain

Captain Valdés Fernández has spent a significant part of his professional life at sea. He has served on various navy units under the national flag, NATO, the European Union, and the United Nations. He is currently assigned to the DICOES (Division of Coordination and Security and Defence Studies) of SEGENPOL (General Secretariat for Defence Policy) within the Ministry of Defence, where he serves as the Head of the Geopolitical Analysis Area.

Academically, he has been a tenured professor of operations, a military tutor, and a member of the examination board for master's theses in Security and Defence at the Complutense and Nebrija Universities. He teaches the course "Security and Defence in 21st Century Spanish Society" at UNED (National Distance Education University); he has also taught operational planning courses for international officers at the Navy War College, in Rhode Island. Additionally, he has participated in international roundtables on maritime security in various forums: Norfolk, Rome, Lisbon, Washington, and Singapore. This is in addition to the numerous articles he has published in both Spanish and foreign defence journals.

... The Inter-American Defence Board, which falls under the Organization of American States (OAS), promotes cooperation in security and defence in America, facilitating dialogue and collaboration on military and civilian matters. Spain, due to its close collaboration with the region, holds an observer role. What is the nature of the work, and what do we contribute to the institution?

We highly value our participation as observers in American multilateral forums, such as the Organization of American States, the Conference of Defence Ministers of the Americas, and the Inter-American Defense Board (IADB). Security and Defence cooperation with Ibero-American countries is present at all levels of relations between our nations.

Spain has always been a strong and active advocate for strengthening the ties between Ibero-America and Europe and promoting the participation of Ibero-American countries in the European Union's Security and Defence efforts. Relations with the countries of the Ibero-American Community of Nations are one of the key pillars that define Spain's defence policy.

In Ibero-America, our greatest area of collaboration and unity is in military education (I would like to highlight the "Course on Advanced Strategic Studies for Senior Ibero-American Officers", which is conducted at the National Defence Advanced Studies Centre –CESEDEN) and the Association of Ibero-American

Defence Colleges, which we belong to. The association aims to create a space for collaboration among all Ibero-American defence colleges. However, I have more examples. In early June, in collaboration with the IADB, our Ministry of Defence launched the pilot course “Gender Adviser in Operations”. The Gutiérrez Mellado University Institute and the Inter-American Defence College (CID) signed a framework agreement for collaboration this past May. We also work with the UME (Emergency Military Unit) on humanitarian missions for disaster relief. The work of our attachés in promoting cooperation programmes is complemented by an important position –the Defence Adviser to the OAS.

In 2015, the Colombian Navy warship 7 de Agosto joined Operation ATALANTA in the control and protection of vulnerable vessels and in service of the World Food Programme, as well as in the fight against piracy in the Indian Ocean and the Gulf of Aden. Furthermore, in 2017, Colombia became a NATO partner and was the first to finalise a new cooperation framework agreement. Chile joined the EU mission in Bosnia-Herzegovina (EUFOR ALTHEA) in 2005. Additionally, Honduran and Salvadoran troops have been integrated into UNIFIL (United Nations Interim Force in Lebanon).

Between April and July of this year, I also carried out a temporary commission with the IADB in support of the CID and the projects of the IADB Secretariat. This is the first cooperation of its kind that we have undertaken within the Ministry of Defence.

..... You are currently working on a best practices guide entitled *Estrategias para la Seguridad Marítima Hemisférica frente a los impactos del cambio climático* (Strategies for Hemispheric Maritime Security in the Face of the Impacts of Climate Change). What is the goal, and what results do you expect to achieve?

Last August, I participated in the 3rd Maritime Security Workshop entitled “Strategies for Hemispheric Maritime Security in the Face of the Impacts of Climate Change”, where various hemispheric perspectives were presented to minimise the impact of climate change on the sea and Maritime Security.

I am now working as the point of contact for the development of the pilot phase of the Safe Seas App, which aims to provide a simple and cheap tool, particularly useful for smaller maritime States (especially island nations) that lack powerful navies due to their size.

Additionally, I am a member of the working group developing a *Guía de buenas prácticas en Seguridad Marítima Hemisférica* (Best Practices Guide for Hemispheric Maritime Security). The project aims to establish a comprehensive reference framework for policies and actions related to Hemispheric Maritime Security. This framework will offer a practical and adaptable tool that, once implemented, will improve the quality of processes and activities aimed at maintaining secure seas, promoting maritime governance, and strengthening multinational cooperation for the benefit of sustainable economic development and the overall security of the nations within the hemisphere.

It is truly a privilege for a country like Spain, as an observer in the OAS and IADB, to share the vast experience we have in maritime security with Member States. Moreover, it opens the door to cooperation in other hemispheric Security and Defence areas such as: new technologies; women, peace, and security; cyber defence; humanitarian aid and disaster response; and humanitarian demining.

One last question regarding the OAS: could you explain what the term “multidimensional security” means, which they adopted in 2003?

In the 2003 Declaration (OAS, 2003), Member States consolidated an extensive list of shared “threats, concerns, and challenges”. The term “multidimensional security” aims to address how to tackle that list and what the civil-military relations should be in solving these issues. There are many challenges to address (gender-based violence, high homicide rates, organised crime, economic inequality, migration flows, social tensions...). In the end, real problems require comprehensive solutions. That is what “multidimensional security” entails.

NATO, the European Union, and the United States have not always worked in a cohesive manner, but since the Russian invasion of Ukraine, greater integration has been achieved, leading to a better and more fluid strategic dialogue, particularly with the United States. How is this shift in strategy taking shape?

The war in Ukraine has shaken not only military plans but also defence policy in Europe, forcing us to face a new reality. We have done so with unity, resolve, and a coherent reaction on both sides of the Atlantic. In terms of defence, strategic autonomy does not mean strategic divergence, but rather usefulness. It means that Europe seeks to be useful to our goals of peace, stability, well-being, and progress. The acquisition of European systems has tremendous potential because what we obtain will be used within NATO or the European Union.

I would describe this as working in a more cohesive manner rather than just complementing one another. In reality, it is not a change of strategy but a logical evolution. Perhaps, in the case of the European Union and the US, there has been a strategic dialogue in the area of Security and Defence that didn't exist before. NATO and the European Union have formalised their future strategies in two particularly significant documents: *NATO's Strategic Concept*, approved at the Madrid Summit (a pivotal event, with the war in Ukraine acting as a catalyst, though we had been working intensively on its preparation and outcome for two or three years prior), and *A Strategic Compass for Security and Defence (European Union)*. Both documents were issued in 2022, and Spain played an active role in their drafting. In fact, we identify strongly with many of the articles and actions outlined in them.

In the presentation given at the 2nd Security and Defence Conference organised by Yuste Foundation and the Ministry of Defence in Cáceres in September 2024, you referenced the term “Defence Culture”. What does it entail?

If you allow me, I would like to move from the general to the specific in answering this question. “Culture” is essentially defined as a “set of knowledge that enables someone to develop their critical judgment”. If we apply this to the term “Defence Culture”, we are discussing a body of knowledge that allows citizens to form judgments and opinions about the instruments the State uses to protect them from certain risks or threats to their security. More specifically, I would say that “Defence Awareness” is the understanding and acceptance by citizens of the necessity of Defence for the protection of society. This develops through free and responsible reflection on the knowledge provided by “Defence Culture” and is manifested in society's willingness to support the defensive structure and model aligned with Spain's strategic commitments and interests.

Many citizens are nowadays aware that Defence is the ultimate guarantor of their freedom, values, and well-being, and a suitable vehicle for assisting other societies. For our part, we are redoubling efforts across various areas to convey this message to the public, particularly to younger generations.

⋮ **In the current European geostrategic framework, what role does Spain play? What can we advance in to play a more significant role?**

Our country already plays a relevant and active role. Spain is a capable nation in Defence matters, largely due to our participation in peacekeeping missions. This sustained and firm commitment is highly valued by international organisations and is fundamental to our commitment to effective multilateralism.

The National Defence Directives and Defence Policy have taken into account our 30 years of experience in peace missions, the inclusion of women in the Armed Forces, proximity to the population, the spirit of sacrifice and generosity, and empathy. They advocate for the integration of Defence into a dual system: on one hand, within the National Security System, including support for citizens during emergencies and disasters; and on the other, within a security framework with our partners and allies, which provides us with visibility and situational awareness from different perspectives, as well as increased legitimacy and enhanced capabilities.

The bilateral transatlantic relationship between Spain and the United States, for example, has continued for nearly seventy years. Since 1988, it has evolved based on the establishment of a balanced and versatile Defence Cooperation Agreement. This agreement has sparked interest from other nations.

⋮ **Yuste Foundation and the Ministry of Defence, through the General Secretariat for Defence Policy, have signed a collaboration agreement to carry out activities that promote democracy, respect for human rights, and bring defence closer to citizens in order to create a society committed to and actively participating in its own security. In your opinion, what subjects could be addressed in future editions, and what other types of activities could be organised to achieve these objectives?**

Identifying a topic today for future editions may lose its relevance by tomorrow, as dynamism in the field of security and defence is an undeniable fact. We are living in turbulent times, facing serious threats to international peace and security. Challenges are multiplying, and in many parts of the world, principles of the international order that were previously universally accepted are now being questioned. Principles and values such as democracy, the rule of law, human rights, fundamental freedoms, social justice, and multilateralism are part of that Ibero-American heritage in which we find ourselves and recognise one another. The activities could be diverse, and while proposing them exceeds my responsibilities, I believe it is essential to consider dissemination within the Ibero-American space a foundational aspect of these initiatives.

Natividad Fernández Sola

Full professor of Public International Law and International Relations.
University of Zaragoza

Natividad Fernández Sola is a professor at the Law Faculty of the University of Zaragoza, in the Master's in European Studies at the CEU San Pablo University, and in the Master's in Security and Defence at the Gutiérrez Mellado University Institute (UNED). She holds the Prince of Asturias Chair at Georgetown University. She earned a Master of German and European Studies from the School of Foreign Service (2017-2020). She was a professor in the Master's in European Union Studies at the Higher School of Economics, Moscow (2012-2014). Her research and publications focus on transatlantic relations, the European Union's common foreign and security policy, Spanish defence policy, and security in the Sahel and North Africa.

Last July, she was a speaker at the international summer course "Reinventing Europe in the Face of Current and Future Challenges" organised by Yuste Foundation.

At the beginning of your speech in the summer course you stated that, in your view, Europe is the way forward, although changes are necessary, and there needs to be criticism in order to progress. What do you think needs to be improved for Europe to become better and more effective?

I believe that Europe is the way forward because individually, the Member States lack economic, political, and military weight... Even, if you'll allow me to exaggerate, visibility beyond what we get from being a large "theme park" for Asian tourists. In order to have a better and more effective Europe. I will be addressing this in the following questions, which cover various aspects I would repeat here.

An initial idea is that change is difficult with the same people who were already leading the two main European institutions –the Commission and the European Parliament. The continuity of Ursula von der Leyen as president of the Commission has led to inertia in the composition, with the same political forces as in the previous legislature, without considering that some of them have nearly disappeared, others have lost importance, and others have grown significantly. This does not reflect the popular mandate expressed in the ballot boxes, and it does not seem like a good starting point.

Almost the same can be said about the continuity of Roberta Metsola as president of the European Parliament. This institution has been affected by several high-profile corruption scandals, which not only involved the personal enrichment of some Members of the European Parliament but also an inadmissible

interference from two foreign powers in the legislative work of this body. These cases have barely been followed up on, responded to, or held accountable by Ms. Metsola.

⋮ **In the same speech, you defined Europe, not the European Union, as fatigued, without solutions, and self-absorbed. Why? What should be changed for the adjectives you used to become positive?**

The West in general, and Europe in particular (including the EU), faces three serious problems with difficult solutions:

The growing economic and social inequality, a result of a liberal economy (a perfectly acceptable model) but without the counterbalance of social measures; something common in the U.S., but not in Europe, which has been accustomed to social democratic or Christian-democratic political forces, always, as the Spanish Constitution says, conceiving the State as a “social and democratic State under the rule of law”, which has supported our welfare societies and promoted the prosperity of countries and their citizens.

Partly as a consequence of the above, there has been a political decline, given the ineffectiveness of the global governance formulae derived from extreme political liberalism.

The third consequence and problem is the economic, social, and moral decay, along with a certain nihilism generated by a cultural liberalism supported by the main political forces that has “scrapped” this essential aspect of our societies. The crisis of values.

Thus, we can say that the system is eroded at its core, and this can lead to uprisings, resistance, protest, or other forms of discontent that can be more or less violent. To a large extent, Trump’s overwhelming re-election is a reflection of that dissatisfaction and disenchantment with the dominant political class. The translation in Europe of this, is the emergence of alternative movements from the far-right, far-left, or hybrids, such as Sara Wagenknecht’s rapidly and increasingly successful experiment in Germany with her party Reason and Justice, founded only a few months ago, in January 2024.

However, there are differences, because while the U.S. per capita GDP has grown by 60% since the 2008 financial crisis, Europe’s GDP has been virtually stagnant since then. This economic decline of the EU compared to the U.S. can be seen in almost every sector.

Why do I state that Europe is fatigued? I understand that there is fatigue from consecutive enlargements that have not yet been fully digested, as acknowledged by both States and European institutions. Secondly, there is a fatigue and the beginning of disengagement, mainly among the population, due to the war in Ukraine, which was led by an elite that does not suffer the economic consequences of this conflict. As a result of the rising energy costs and various sanctions that also harm Europe, there is a gradual loss of quality of life, resulting from skyrocketing inflation in many cases and a loss of purchasing power. So, what good is Europe then? This may be a question raised by a portion of the population.

Why do I maintain that Europe is self-absorbed? Because it continues to follow an official narrative about itself in which it dares to be triumphant, yet remains unable to see beyond its borders and understand how the world is evolving, ignoring Europe. Just to cite a few failures of the EU as an international actor, whether entirely attributable to it or not: the EU was a member of the quartet negotiating peace in the Middle East with the solution known as two

States within secure borders; the U.S. changed its stance, and the quartet no longer exists; in the nuclear programme agreement with Iran, the U.S. withdrew, and the EU continued to uphold its commitments only to realise it was going nowhere without U.S. participation; finally, the Minsk Agreements between Russia and Ukraine, negotiated between the parties with France and Germany—not by the EU. Later, we learned that none of the European negotiators intended to enforce Ukraine's commitments; it was merely a way to buy time for its rearmament.

What should be changed to turn these descriptions into positive ones? The first step is to improve its economic situation and return to a path of growth and global competitiveness, from which it has fallen behind compared to the U.S., China, or India. To achieve this, the recovery of excellence and cutting-edge technological development is essential, which also answers part of question 4.

Climate change, mass migrations, or international terrorism are phenomena that are somewhat interconnected with technological development. The first is difficult to address without the advanced technology it requires and without large economic resources, which are necessary to make the transition without social trauma. On the contrary, Europe has embarked on an accelerated green transition just as it was losing access to cheap Russian energy, and more specifically in Spain, steps were being taken to close nuclear power plants and demolish hydroelectric dams. The result of relying on still insufficient renewable energy, the scarcity of lithium and other materials for batteries, affected by the disruption of supply chains during the pandemic, has been a significant rise in inflation, along with the side effect of purchasing liquefied gas from the U.S., which is much more expensive than the traditional gas consumed in Europe, and hydrocarbons from countries with fewer democratic credentials than Russia.

Regarding uncontrolled migration flows, as of today, Europe has no option but to accept them because our societies long ago chose not to have children, either due to economic reasons, difficulties with reconciliation, or simply because of the sacrifices involved. As a result, in addition to humanitarian considerations, the European economy requires foreign labour to keep moving forward, not to mention the highly skilled youth who seek other places where their professional value is more recognised. Having accepted that we cannot do without non-European populations, this does not mean that uncontrolled flows should not be managed, and we must distinguish who can contribute to integrating into our societies and who cannot. This is also crucial for the fight against terrorism, as these mass flows can also include radical elements aiming to infiltrate or commit terrorist acts. Others are European citizens, second or third-generation immigrants, present in European society but rejecting it.

These challenges in Europe, in my view, present the most important economic and identity-related challenges.

The first cannot be addressed without the most advanced technology, which is what determines the dominance of some peoples over others in both military and peaceful terms. The gap with other regions is evident even in traditionally leading European countries, and the rise of Asian or Middle Eastern countries that are excelling in certain technologies with significant investments.

The identity challenge has two aspects: internal and external. The latter would involve strengthening the European identity in the face of other powers, which once again requires the economic and scientific strength of the old continent. The internal aspect involves maintaining this identity when we observe the tendency among Member States towards

nationalism in relation to other partners, something that can be fuelled by protectionist trends and the closing of borders, thus accelerating a certain short-sighted selfishness and a corresponding decline in the solidarity that European treaties proclaim.

Do you believe we are heading towards a pre-bipolar model between the United States and China? Do you think the European Union could play a role and become a third global power?

It seems that this is the design of the international system we are heading towards, but it's too soon to say because there could be changes that lead to a different scenario. For example, the role of the "global south" is still to be seen. It is emerging as a kind of new non-aligned movement, but with China's involvement, then Russia's and others, it is gaining momentum, though its direction is not entirely clear. From the Western world, particularly from Europe, we systematically forget about Ibero-America, most of Africa, and Asian countries other than China. Right now, these countries, grouped around the BRICS, and including them, are pushing to have their economic and demographic weight recognised in international bodies, both formal and informal, and are leading the creation of new forums. They are wary of a new bipolar era in which they would have to limit themselves to following one or the other power without having a voice of their own. Hence China's approach to gain sympathy that translates into support (bandwagoning) against the competitor, the U.S. It is also possible that Washington will make an approach to this group of countries, via Israel with Arab countries and the promotion of the Abraham Accords. Russia has some influence in the global south, but it will be difficult for it to lead the group due to its weakness after the end of the Ukraine war. The EU, for its part, is neither present nor expected because it remains solely and exclusively attached to the transatlantic alliance, or to the strategic autonomy that, at the moment, is a chimera.

Far from becoming a third global power, Europe would simply be an accessory in the new configuration of global power.

Only by emerging from its self-absorption and launching a technological and economic resurgence, similar to the "German miracle" after World War II, could Europe become a moderating force among the powers in open competition. Again, here the lack of birth rates, the loss of top talent, and unskilled migrant labour would hamper this effort unless action is taken to overcome these obstacles.

Europe faces well-known global challenges such as climate change, migration flows, and terrorism. In your opinion, what are the specifically European challenges? Do you believe that future enlargements of the European Union represent both an opportunity and a challenge? What can new members bring to the table?

I don't think they are either an opportunity or a challenge. The EU is an ambitious political integration project. We have seen how the once-prosperous United Kingdom was unable to assume the obligations that this project entails in terms of sovereignty and, in a historical mistake, chose to leave the Union. If this can happen with a country that is strong economically, politically, and democratically, what will happen with candidate countries? Even the most recent expansions of the EU show us that we cannot rush the admission of new States. We have seen the issues with the rule of law in Poland and Hungary, which are still unresolved.

Joining the European Union is not just about receiving European funds for public works (something Poland has used very well), but also about assuming the obligations of economic

liberalisation, treatment of citizens and immigrants, respect for a vast body of European regulations, and, ultimately, ceding powers to Brussels. And these are not good times for this. The current candidates only think about the first part, the benefits, not the second part.

On the other hand, the EU is not in a position to expand to countries that would further highlight the heterogeneity of its members, with significant cultural, economic, and other differences that would make decision-making by unanimity even more difficult when required.

At this moment, I believe that new additions can only bring greater problems of understanding and division, and expenses that should be directed toward more urgent consolidation needs.

Technological innovation is one of the key points in the evolution of States. In Europe, some countries invest heavily in R&D, such as Sweden or Belgium, but many others lag behind. Given this situation, what possible scenarios for change do you see in order to advance together and gain more global weight?

Any scenario for change involves greater investment in R&D and innovation, along with coordination in the research carried out in different Member States. If each State invests separately and research is duplicated, we will invest a lot but the results will be limited and much more expensive.

One avenue is the development of the defence industry, which involves a high level of research, and its products are often dual-use, both civilian and military, and of high added value.

An additional problem is that we lack essential raw materials for cutting-edge technologies, mainly rare earths, and our energy is currently very expensive and in high demand for supercomputers. Quantum computing could mitigate this issue, but it is still not sufficiently developed for mass use. At the core of quantum computing are qubits (quantum bits), which are the physical systems used by quantum computers to perform calculations. While countries like Germany, France, the Netherlands, or the United Kingdom have started producing qubits, Europe is lagging behind the United States and China in this area. The EU, for its part, launched an R&D programme in 2018 called Quantum Flagship, funding it with 1 billion euros. Meanwhile, China invests 10 billion euros annually in quantum technology.

Although Europe has a solid foundation in quantum academic research, it needs to intensify its economic and scientific efforts to compete with the United States and China in the production of qubits and the development of large-scale quantum computers. Encouraging collaboration between academia and industry is crucial, as well as accelerating the commercialisation of quantum technologies. Spain has no companies involved in OpenSuperQPlus, the European project.

Donald Trump's return to the White House implies a new reshaping of U.S. foreign policy, as he has promised potentially radical changes on multiple fronts. As he says: "America first". What will Trump's victory imply for the European Union?

I think it will imply little, other than Europe once again facing its reflection and realising its weakness. There was already a Trump presidency, followed by a Biden presidency that left virtually all of Trump's policies intact. Let's not forget that in the United States, as in

other countries, regardless of which party wins the elections, the national interests remain the same, and thus, the broad lines of foreign policy are maintained. I would highlight two areas where we will have to react, both of which are well-known, as we have already experienced their consequences during Biden's four years: tariffs imposed on European products and increased defence spending.

The European Commission has announced even higher tariffs on U.S. products. This will probably just lead to an escalation of the trade war with little practical result, as the World Trade Organization is almost paralysed due to Washington's inaction. It would be preferable to look for new markets for our products. Of course, if we've broken relations with other countries in favour of transatlantic loyalty, it won't be easy. This should be accompanied by the production of goods not subject to tariffs or those that only a few countries offer (new technologies).

Regarding defence spending, only the war in Ukraine has pulled Europe out of its passivity, but it has not been used to enhance our own defence autonomy, rather to send aid to Ukraine. Fortunately, the war doesn't have much time left, and we'll have to see whether the sense of urgency for military equipment and the consequent increase in defence spending persists. Although nearly all countries have pledged to increase their defence spending to reach 2% of their GDP, Trump's recent speeches have demanded 3%, and many countries have expressed certain budgetary challenges that make it difficult for them to meet these targets.

Do you consider that institutions like Yuste Foundation contribute to the strengthening and consolidation of the ties between Extremadura, Europe, and Ibero-America? What activities or proposals could improve or strengthen these ties?

I have no doubt about this. Absolutely, yes. I was pleasantly surprised by the discussions, which ranged from philosophical and sociological topics to the traditional political and socio-economic content. These kinds of debates are not common in summer courses and reflect the permanent, structural work of Yuste Foundation in building high-quality links with the rest of Europe and Ibero-America.

The level and educational background of the participants, their academic and geographic diversity, the excellent organisation that allows for broad debates, and the complete freedom of the forum to maintain divergent opinions and discuss them, undoubtedly create the best environment for constructive criticism and the generation of new ideas, which both Europe and Ibero-America urgently need. Moreover, it strengthens ties with the other side of the Atlantic, both in Central and South America, beyond the usual rhetoric.

Proposals for improvement are hard to imagine, as it already fulfils its objectives well. If I were to suggest something, perhaps it could be the possibility of organising small workgroups of about 10 people each, among the participants, to try to draw conclusions on the topics discussed in the morning sessions. This would allow everyone's knowledge and common sense to be shared briefly with the rest of the workshops. On the other hand, this could reduce the time spent on the enriching personal connections that are established during these types of courses, some of which can last a long time and prove useful in their professional lives.

current

n e w s

Cástor Miguel Díaz Barrado

Irene Palomino Antolín

Sagrario Morán Blanco

Ángel Martínez Gutiérrez

María Gafo Gómez-Zamalloa

Eugenia López-Jacoiste Díaz

Florabel Quispe Remón

Karen Añaños Bedriñana

Christian Ghymers

Miguel Ángel Martín Ramos



Digitisation in Ibero-America: Background and Nature of the Ibero-American Charter of Principles and Rights in Digital Environments

Cástor Miguel Díaz Barrado

Full professor of International Law. Rey Juan Carlos University of Madrid

Within the realm of Information and Communication Technologies (ICTs), the process of digitisation stands out as one of the most prominent and undoubtedly one that the international community has been paying significant attention to. However, almost everything in the field of ICTs is yet to be defined, particularly in terms of the legal aspects that characterise them. Hence, it is necessary, first, to define what is meant by digitisation for the purposes of international law, and second, to clarify the legal framework applicable according to the criteria and objectives of this legal system. This is accompanied by a debate regarding the sectors specifically affected by the transition to digitisation and, ultimately, by the full implementation of this phenomenon in social reality. It can be observed, however, that as new technologies advance, many advantages emerge, but so do numerous obstacles and difficulties that must be addressed from a legal perspective. International law in the field of digitisation has much to say about certain matters such as the protection of fundamental rights, international responsibility, and relations with domestic legal systems, among other areas of interest.

In any case, progress and achievements in digitisation from a legal perspective are still limited, and it cannot be said in any way that the international community has provided a complete system and total regulation in this matter. On the contrary, the legal effects and implementations of digitisation are not clearly defined, and efforts are being made in a somewhat disorganised manner to reach agreements that turn digitisation into an advantage for citizens and society, rather than a problem. At the very least, essential components defining this phenomenon in the current international community need to be articulated. In other words, “since digitisation generates opportunities and challenges that transcend borders, international cooperation is a key dimension to make the most of digital transformation at the local, national, and international levels”¹. Indeed, international cooperation remains a quite effective mechanism in the era of digitisation to regulate and address potential problems arising from the application of this phenomenon. Essentially, the legal regulation of digitisation requires high levels of international cooperation, primarily expressed through forums, conferences, and international organisations, both with universal reach and regional projection.

In this context, it is worthwhile to reflect on digitisation in the Ibero-American space, considering it as an area par excellence for political consultation and international cooperation among the countries in the region, without excluding any sector of international relations in

¹ OECD. (2021). El papel de la cooperación internacional en la era digital. In *Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better*, Paris, OECD Publishing, p. 249.

advance. This is especially true for those sectors that have strongly penetrated the international reality, exposing their effects on State relations, particularly in multilateral and institutionalised instances, even though they retain elements of fragmentation and decentralisation. This is precisely the case with the Ibero-American Conference, which, despite its limitations, has become an efficient tool for shaping cooperation among Ibero-Americans. It is especially instrumental in providing general guidelines on various aspects of Ibero-American cooperation, including issues related to new technologies and, consequently, digitisation. As stated: “Ibero-America is a region with great potential to leverage the digital transition for the benefit of its development and democratic systems, but this process requires planning and cooperation”². It would certainly be a mistake to exclude digitisation-related topics from the cooperative efforts of Ibero-American countries. It would also be inappropriate to abandon this subject and relegate it to bilateral relations among the countries in the region without the Ibero-American Community of Nations (CIN) addressing the matter.

Digital transformation is a reality that has its impact on the Ibero-American space, and at the same time, Ibero-America constitutes a particularly suitable area for cooperation agreements in the digital field to be made. The convergence of these two factors implies the favourable reception of all initiatives aiming to regulate digitisation in the Ibero-American space. It also explains why Ibero-America has emerged as a pioneer in these matters, providing foundations that should underpin the behaviour of states and citizens in the digital transition. Hence, it was recognised that “faced with a digital transformation advancing faster than regulation, Ibero-America promotes an agreement on common principles and objectives for inclusive, fair, and people-centred digitisation”³. This refers to the approval of a political instrument, with a certain legal effectiveness, addressing some elements of digitisation, particularly those currently of greater concern in the international community. It is the Ibero-American Charter of Principles and Rights in Digital Environments, approved at the 28th Summit of Heads of State and Government, held in Santo Domingo (Dominican Republic) in 2023⁴. It is undeniable that this Digital Charter deserves special attention, not only as a particular expression of the Ibero-American Conference’s activities but also as a reference text in the international community in the field of digitisation. A brief analysis of its background and nature is now appropriate, allowing for the extraction of some conclusions of interest.

Firstly, as we had the opportunity to point out, “the adoption of the Charter is not the result of chance or improvisation”. On the contrary, it is the consequence of a notable evolution that has taken place in the Ibero-American context, influenced by the general principles emanating from the international community. The international community has been addressing digitisation from both a doctrinal perspective and the viewpoint of the practices of Ibero-American governments and organisations. However, scientific analyses and the actions of States in digital matters have been partial and, certainly, incomplete. This remains true to some extent even now, as the Digital Charter does not close all doors to Ibero-American regulation in digitisation. At most, this Charter outlines general guidelines and focuses primarily on the connection

² Rodríguez, Érika (coord.). (2022). *Informe Iberoamérica 2022. La digitalización iberoamericana*. Fundación Alternativas.

³ *Somos Iberoamérica*. Available at: <https://www.somosiberoamerica.org/temas/innovacion-tecnologica/la-carta-de-principios-y-derechos-digitales-propone-una-digitalizacion-centrada-en-las-personas/>

⁴ See Morán Blanco, S. and Díaz Barrado, C. M. (2023). La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo. Una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. In *Documentos de Trabajo*, 81, Fundación Carolina.

between digitisation and the enjoyment of fundamental rights. This implies that many sectors will still be affected by the demands of digitisation, where Ibero-American cooperation could be effectively implemented. Nevertheless, in the study of the background of the Digital Charter, at least two circumstances must be considered.

The first circumstance to consider is that, in various Ibero-American summits, the countries of the region have explicitly expressed their interest in digitisation, with a broad or more specific scope. In all cases, they emphasised the need for clear positions on this matter in the texts emanating from the summits. In this regard, certain excerpts from different Ibero-American conferences could be highlighted. For example, in the 1st Ibero-American Summit held in Guadalajara, even before a full awareness of the digitisation phenomenon, it was suggested that Ibero-American countries “should allocate resources, within their possibilities, to implement a technological development project aimed at strengthening the capacity to generate innovations to enhance industrial competitiveness and social efficiency”. This represented an early indication of Ibero-America’s concern for new technologies and their impact on the region. Subsequent meetings consistently emphasised the relevance of new technologies, both broadly and in specific sectors of Ibero-American cooperation such as education, science, and culture. However, little was contributed to the topic of digitisation in the strict sense during the period from 1991 to 2016. As a result, there are no significant and specific references to digitisation in this stage. At most, by 2014, there had been an introduction of the Ibero-American Cultural Digital Agenda (ADCI), promoted by the Ibero-American General Secretariat (SEGIB)⁵, which will be discussed later. Occasionally, terms like “digital ecosystem” were used, proposing its promotion to achieve a transformation of the region’s economy⁶.

It is from 2018, in the latest Ibero-American summits that have taken place, that the antecedents of the Digital Charter and, especially, the concern of Ibero-American countries for digitisation become evident. Therefore, the Guatemala Summit in 2018 and the Andorra Summit in 2021 specifically address the issue of digitisation and, indeed, facilitated the eventual approval of the Digital Charter. The most prominent references to digitisation in these cases are found in point 48 of the Declaration of Guatemala, discussing “promoting digital transformation in the Ibero-American space, in conjunction with public and private institutions, with the aim of ensuring universal access to new technologies, increasing productivity, reducing the digital divide in Ibero-American society and business sector, promoting the creation of new products, services, processes, and new business models (digital platforms and the development of industry 4.0), and encouraging cooperation in cybersecurity”. In the Andorra Declaration, Ibero-American countries “agreed on the importance of achieving an inclusive, regulated, secure,

⁵ In reality, the development of this Agenda was mandated by the 24th Ibero-American Summit in Veracruz (Mexico, 2014). In the final declaration, it was agreed: “To instruct SEGIB and OEI, in coordination with the member countries and the permanent working group adopted at the 17th Ibero-American Conference of Ministers of Culture, to coordinate the implementation of the Cultural Digital Agenda for Ibero-America. This agenda will contribute to the consolidation of the Ibero-American cultural space and its integration into global information networks. The agenda will promote digitisation and society’s participation in digital culture, creative industries, the generation of local and shared content, and the preservation of cultural heritage, recognising differences and asymmetries among countries, respecting national legal frameworks, cultural diversity, expanding access to content, and respecting intellectual property”.

⁶ And in the Veracruz Summit of 2014, where the will to “strengthen regional collaboration in digital governance to promote the sustained economic and social development of our peoples through the improvement of public management and services, recognising the existing gaps within and among our countries, as well as the need to enhance interconnection and access to Information and Communication Technologies (...)” was expressed.

and transparent digital society as a source of sustainable development to eliminate digital gaps among countries and within them”. These two excerpts are sufficient to note the role that the Ibero-American Community of Nations (CIN) wants to assign to digitisation as an essential tool in the economic, social, and cultural development of the Ibero-American region.

The second circumstance, as mentioned, is the creation of tools to effectively implement digitisation in certain sectors of Ibero-American cooperation, with the ADCI standing out as a pioneering and advanced initiative. It is evident that culture lends itself well to the application of digitisation and constitutes the most priority sector for cooperation among Ibero-Americans. Therefore, it is not surprising that the initial efforts in the digital field occurred in this sector, and cultural aspects continue to be an essential area to appreciate the effects of digitisation in the Ibero-American space. The objectives of the ADCI were clearly defined in the Constitutive Meeting of the Working Group of the Agenda, which was held in Mexico in 2014. The objectives included fostering an Ibero-American digital space for cultural content, providing support for the digitisation and dissemination of Ibero-American cultural heritage, encouraging the dissemination and internet access to high-quality Ibero-American cultural content while respecting cultural diversity and intellectual property rights, promoting the development of Ibero-American cultural companies and entrepreneurs, especially those using ICT as a means of content creation and dissemination, and strengthening the role of Ibero-America in international ICT forums through effective coordination. A comprehensive range of objectives that, nevertheless, require common action by Ibero-American countries, which should be reflected in various sectors of cultural cooperation. A careful examination of these objectives leads to the conclusion that the path outlined by the Ibero-American Cultural Charter (CCI) is being followed. This charter serves as the starting point for the formalisation and implementation of Ibero-American cooperation in the cultural sector. At least, it was thus understood in the Four-Year Action Plan of Ibero-American Cooperation 2015-2018, which acknowledged the obligation to “develop the Ibero-American Cultural Charter (2006) and the seven dimensions identified in the Report on the Consolidation of the Ibero-American Cultural Space (2013)”.

The significance of the ADCI must be completed with other strategies that are being developed in Ibero-America. In this sense, two initiatives should be emphasised. Firstly, the Ibero-American Strategy for Culture and Sustainable Development, stemming from the mandate of the 20th Ibero-American Conference on Culture held in Bogotá in 2019. This strategy is primarily aimed at shaping and consolidating the Ibero-American Cultural Space, as recognised in the Ibero-American Cultural Charter (CCI). Achieving this requires significant efforts in digitisation. The strategy incorporates relevant reflections on the digital society and includes references to the digital throughout the document. It highlights, within the section on recommendations for the axis of cultural citizenship for sustainable development, the proposal to incorporate “the digital dimension into the construction of cultural citizenship in an information and global society”. Secondly, the Ibero-American Strategy for the Digital Transformation of Higher Education, agreed upon in Havana in February 2020, was formulated “based on a diagnosis of the current situation” and with the objective of “studying the possibility of launching a platform for the dissemination and exchange of best practices in the field”.

In conclusion, the emergence of digitisation in the Ibero-American space and, specifically, the approval of the Ibero-American Charter of Principles and Rights in Digital Environments are the result of various efforts. These efforts aim to integrate digitisation into the Ibero-American reality and cooperation, with a focus on placing individuals at the centre of this

process (advocating for what is termed the “centrality of the person”), as it is explicitly stated, “digitisation entails a profound transformation that impacts all aspects of people’s lives and presents enormous challenges that must be addressed by ensuring the exercise of rights, fulfilling duties, and developing inclusive, just, secure, resilient, and sustainable digital societies”.

Secondly, beyond the content of the Digital Charter, which we have commented on⁷, it is now relevant to focus on its nature and utility as a text that serves as a basis for consolidating the digitisation process initiated in the Ibero-American space. The mere fact of having approved a series of guidelines in this matter represents a decisive advancement in the region when facing the digital transition and addressing the various problems that arise from the complex process of digitisation expressed in different sectors of Ibero-American cooperation. Consequently, from a political perspective, the Digital Charter is a valid, beneficial, and effective instrument to drive digitisation in Ibero-America. It becomes a substantial foundation for regulating digitisation in any sector of cooperation among Ibero-American countries in the future. In essence, this Charter “seeks to establish a regional reference framework that promotes the most updated development of regulatory frameworks and serves as a compass for the development of national public policies, placing people at the centre of digital transformation, closing existing gaps (...),” in other words, it serves a crucial political function as a guide for the governments of the region and various sectors of civil society when implementing digitisation policies, plans, or strategies. The Ibero-American Digital Charter incorporates political commitments and, therefore, goes beyond the articulation of a general framework for action. A careful reading of the Digital Charter reveals how political commitments are detailed for the States in the region and how there is a firm intention to fulfil them in the terms they are formulated. Numerous cases could be cited to illustrate this, but it suffices to note that in each point comprising the Digital Charter, a section of commitments is included. For example, there is a political obligation to “promote structural conditions, practices, tools, and regulatory frameworks that promote universal, equitable, and affordable access to ICT infrastructure and services, without discrimination of any kind”. This is done with the purpose of not increasing the digital divide and preventing policies that discriminate against individuals due to “lack of means, skills, or digital competences”.

A different issue is to recognise legal value to both the Digital Charter and the content or part of the content it encompasses. For now, it is stated that the Digital Charter “is intended to be a non-binding instrument with voluntary adherence by the States” and the introduction of this instrument ensures that “this Charter, whose nature is declarative and non-binding, therefore does not affect the content or application of internal legal norms of the States”. Even the Declaration of Santo Domingo in 2023 characterised it as a “non-prescriptive reference that guides the processes of updating national regulations on Principles and Rights in digital environments”. From the outset, the countries of the region have not wanted to grant this Charter the nature, content, and scope of treaties, and its legal effects in the international arena have been limited. It can, therefore, be classified as a declaration emanating from an international conference and *prima facie* lacking any binding value. On another occasion, we had the opportunity to say that, at most, it could be conceived as “a political instrument whose technical nature can serve as a framework for the legislative action of public authorities, giving it viability

⁷ Morán Blanco, S. and Díaz Barrado, C. M. *La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo*, cit.

for compliance on the international stage”⁸. In summary, and from a strictly legal perspective, the Digital Charter should be classified as a political declaration that establishes and articulates guidelines for the actions of the States in the digital field in the region and, in some way, intends to harbour specific legal obligations for the States, making it even clear that the indications of the Digital Charter will not affect what is regulated by domestic legal systems.

However, beyond these considerations, the reality is that the analysis of the content of the Digital Charter would support two clarifications that would favour classifying it as a legal-political instrument. The first is that the text contains some indications with certain legal effectiveness, both due to the wording used and the contents on which they speak. That is, the eminently political commitments accepted by Ibero-American countries may harbour some obligation, even if it is generic. The second is that the Digital Charter is primarily intended to inspire and guide the development of internal regulations on digitisation and also aims to promote the conclusion of treaties between Ibero-American countries in this matter. All of this implies that its content could be reflected in binding texts, so the Digital Charter should not be deprived of certain legal effectiveness. In summary, it is a prominent document that positions Ibero-America in the face of the reality and challenges of digitisation, providing both political and normative indications.

⁸ *Ibid.*

European Elections in Turbulent Times

Irene Palomino Antolín

Director of the Delegation of Extremadura in Brussels

On 9 June 2024, the elections to the European Parliament will be held. I have been living in Brussels for 12 years, where we are over 100,000 people working on issues related to European institutions: networks, lobbies, regional offices, associations of all kinds. Some of these individuals defend their economic interests, others fight for culture, for the poor, for the Roma, for farmers, for gender equality; there is even an association that defends fishermen who fish with hooks. This is because the legislation created here in Brussels covers all areas. This is beyond doubt.

In the mental survey about the EU that I have been conducting since I started working here in Brussels, without any demoscopic rigour, I encounter apocalyptic, integrated individuals, enthusiasts, those who are disillusioned, federalists, poets... The arguments, we could say, are often technical, based on figures, on the daily work of the respondents. Also, inevitably, based on feelings.

When I travel to Cáceres to visit my family and try to explain to my friends what I do, I continue with my mental survey, and I also encounter all kinds of opinions, supporters, and detractors, but the arguments are somewhat different. They also base themselves on figures, other ones, and on feelings, those of citizens living in one corner of the European Union, who perceive (or not) how European policies affect their daily lives.

I am convinced that we should all have a well-founded opinion, based on technical or sentimental arguments, that suits our ideology or our values. The good thing about this is that every opinion is valid and is expressed by voting.

But are you going to vote or not? I ask my two surveyed groups. The answer should be a clear yes (although sadly, it is not). For me, the European Union has always been a yes. I was born in Cáceres in 1986, the very year we entered, along with Portugal, into the select club. I studied law in Cáceres. I did Erasmus in the Czech Republic, learned English, Portuguese, and French. I worked as a lawyer in Portugal, in Belgium. I worked in Paris and London. And throughout this journey, I have encountered very few borders, physical or mental. The EU is a yes because I have seen how it has improved the well-being of Extremadurans, infrastructures (not everything necessary, of course), research, technology, exports... I have seen how values have modernised, becoming universal. Europe, Spain, and Extremadura have increased the pace towards a fairer society because they have walked together.

If you look ahead, in Extremadura you will find the best landscape, a vast cultural heritage, a pioneering surgery centre, unbeatable gastronomy, schools, offices, companies, festivals... but if you look closely, no matter which marvel you gaze upon, you will find a sign that says “work/project/... funded by the EU”.

I lived through the 2008 crisis and the suffering of the southern countries. I experienced Brexit and the other pandemic. I witnessed how Europe organised itself so that countries

didn't fight over hoarding vaccines. How there was an exemplary distribution of vaccines and how, this time, the solution to the economic crisis was more generous and fraternal. Europe learns, on many occasions, from its mistakes.

Spain received a huge amount of funds which it has been able to pay unemployment benefits with. Some of the major projects in Extremadura will receive an injection of European capital, without which they would not be possible. The Next Generation EU fund has been financed for the first time with debt shared by all Member States, a milestone that seemed impossible in 2010.

There are achievements that seem insignificant, and sometimes one gets the impression that Europe is just that: this year, finally, the universal charger for all mobile devices has been approved. Something that is so simple has cost a lot of work and time. But let the anecdote not prevent us from seeing the forest. In these 5 years of the ending legislature, many things have been achieved. Apart from negotiating pandemic aid in record time or the joint purchase of vaccines, the world's first law on artificial intelligence has been approved, the European disability card has been approved, which will hopefully lead to a Europe without barriers. Not without difficulty, Europe has had a united response to the war in Ukraine, unprecedented environmental progress has been made, or the social pillar has been expanded. Hopefully, many other countries in geographic Europe will share values, objectives, and legislation. The future enlargement of the EU will make this a better world.

This involves a Frenchman, a Spaniard, and a Portuguese... It may sound like the beginning of a joke, but it's also the beginning of a European project. Europe promotes and finances collaboration between companies, research centres, universities, associations, hospitals from all countries. While in the joke the Portuguese and the Frenchman come to grief and the Spaniard triumphs, in the European project, everyone wins.

Saramago claimed that Spain and Portugal are like two Siamese twins who were born attached at the back and have never seen each other's faces. Cross-border cooperation is another of the EU's commitments. Projects between Extremadura and Portugal have multiplied, and together we have created the Euroregion Euroace, with Alentejo and Centro. There is still much to be done, especially in terms of connections, but Europe has always focused, insisted, promoted, and financed cross-border cooperation. My family has been traveling to Portugal every summer for over 100 years. What were once two countries with distant cultures, though physically close, the EU has managed to turn into true siblings and in my case, into a new species with Spanish nationality and a Portuguese heart.

There are many threats looming over us, war at our doorstep, cybercrime, fake news, dependency on supply chains, the increasing prominence of totalitarian regimes, and the decline in the quality of democracies. A Europe of united citizens is the only response to these threats.

The pandemic was a stress test for our societies, our economy, our democratic systems, and our healthcare and social services systems. We have seen the seams of our system regarding medical supplies, care for our elderly, and we have faced the issues of mental health head-on. We want a healthy Europe. A sound mind and body, free from anxiety or depression, requires good working conditions, without precariousness, it requires eliminating poverty or ensuring access to housing. Additionally, Europe needs to allocate more money to research diseases, fight against cancer, and address new health threats, such as future pandemics or antibiotic-resistant bacteria.

These days, we are witnessing an unprecedented mobilisation of European farmers even though the European Union allocates 30% of its budget to the Common Agricultural Policy. Life in rural areas is becoming increasingly challenging. There is no generational succession for farmers and livestock farmers, and the returns from this hard work are meagre. Furthermore, rural areas are facing depopulation and, like all of Europe, they are aging. Fair legislation is needed, as well as fair competition from third countries, and we Europeans need quality food produced by fairly compensated workers. Rural areas must become attractive places to live again and must be equipped with all necessary services. Consequently, they must be perceived for what they are: an essential part of Europe, its orchard, but also the guarantee that the natural environment is adequately preserved by people who can make a living there from their work and, in doing so, alleviate the overpopulation of cities, which are becoming increasingly precarious.

In terms of equality, there is still a long way to go. Achieving pay equality and increasing the presence of women in leadership and middle management positions is urgent. Equality in the world of agriculture. Enough is enough. We must promote women's work-life balance in science and in all professional fields, and we must make life easier for women in rural areas. It is true that the European Commission has been led by a woman, Ursula von der Leyen, for the past 5 years, who has worked hard and has infused her character and ideas into the European Union. But things like the Sofagate incident (which has its entry on Wikipedia) still happen: when President Von der Leyen and Council President Charles Michel, during a visit to Turkey, met with the Turkish president, Charles Michel, as a man, occupied a more prominent position than Von der Leyen as a woman, in a sexist incident that Von der Leyen herself complained about. The Parliament is also chaired by a woman, the Italian Roberta Metsola, but much remains to be done, there are many spaces that European woman citizens need to occupy. I, for instance, as the director of the Delegation of Extremadura in Brussels, sometimes face sexist or paternalistic attitudes. Although nothing that rigorous work, perseverance, and determination cannot overcome and redeem. But that doesn't detract from the fact that we all need to combat these systemic vices together.

On 9 June 2024, the elections to the European Parliament will be held. We Spaniards will elect the 61 Members of the European Parliament (out of a total of 720) who will represent our interests here in Europe. The European Parliament is the only institution directly elected by citizens. Then, it is the Parliament that examines and ratifies the president of the Commission and the future commissioners. Or as some of my respondents say, the Eurocrats. Yes, often the European Union is seen as a group of Eurocrats sitting in their offices acting at their own discretion. But Europe is not made by them. Europe is made by us citizens every day. United in diversity. With our work and our lives. It's time to exercise citizenship and vote. I, on the 9th of June, will vote.

Environment and Ibero-America: A Transcendental Subject for Cooperation that Has Been Reflected in the Guidelines of the Ibero-American Environmental Charter

Sagrario Morán Blanco

Professor of International Relations, Rey Juan Carlos University of Madrid

Concern for the environment, and particularly for its preservation and protection, is one of the paramount issues for the international community, which is expending abundant efforts to address all the dangers that threaten the viability of the planet. To a large extent, the synthesis of the deepest feelings of the international community on this matter has been captured in United Nations General Assembly Resolution 70/1, entitled “Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development”, which cites five spheres of critical importance, and specifically one of them is the planet. Thus, literally, it is stated that the goal is “to protect the planet from degradation, including through sustainable consumption and production, sustainably managing its natural resources and taking urgent action on climate change, so that it can support the needs of the present and future generations”. In the context of international relations, this leads to the notion of sustainable development, which necessarily incorporates the environmental dimension, being proclaimed as one of the substantive aspects of this discipline, or at least as one of the factors that contribute to the articulation of the theories of this subject. As I had the opportunity to point out, “matters pertaining to development and economic, social, and environmental well-being became main topics on the research agenda of globalists, and precisely for this reason, the theoretical foundations of the aforementioned paradigm can be found in the theoretical narrative of the discipline of international relations”¹. From the perspective of International Law, the international community’s interest in the environment has also provoked a vast amount of political-juridical texts, of greater or lesser legal value, which have dealt with the regulation of sustainable development, and particularly with aspects concerning environmental protection. At the universal level, the countries that make up the planet, virtually in its entirety, explicitly express a special interest and concern for defending, safeguarding, and protecting the environment.

All this explains why a region like Ibero-America has shown a special inclination towards environmental issues, especially considering the situation prevailing in the Ibero-American region in this regard. Thus, it is recognised that, since the 2nd Four-Year Action Plan for Ibero-American Cooperation 2019-2022, the environmental dimension of sustainable development will be a commitment assumed by Ibero-American countries. It is noted that “throughout the

¹ Morán Blanco, S. (2022). Sustainable Development in international relations theory: its presence or absence. A proposal for a new paradigm. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo= Iberoamerican Journal of Development Studies*, 11, 2, pp. 78-100.

history of the Ibero-American Conference, the environmental perspective has been addressed on several occasions”, and therefore, “given the new paradigm called for by the 2030 Agenda for sustainable development, it becomes necessary to systematise all the Ibero-American heritage and develop a strategy of our own that achieves synergies among Ibero-American actors in environmental matters”. This highlights two realities present in Ibero-American cooperation. First of all, that the various Ibero-American bodies have repeatedly advocated their interest in the environment, expressing themselves at the highest level in multilateral meetings. But above all, that there is a strong political will, which could have legal manifestations, to address the challenges of sustainable development, prioritising especially the environmental dimension, thus, consequently, the Ibero-American region wants to be an example and exponent of the decision to preserve nature and protect the environment. The breadth of the subject advises focusing now on only two issues: a view of the environment through the Ibero-American Conference, based solely on the final declarations and not on other documents; and to make certain reflections on the significance of the Ibero-American Environmental Charter.

- i) It can be clearly observed that various Ibero-American summits, which have taken place from 1991 until now, have addressed environmental issues to a greater or lesser extent, or at least, this subject and the environmental dimension of sustainable development have always been at the centre of attention of Ibero-American countries during high-level meetings. For instance, in the 1st Ibero-American Conference held in Guadalajara (Mexico) in 1991, which represents the founding meeting of the Ibero-American community, there is a reference to the environment. In the section on the validity of international law, it is emphasised that “consultations on the development and codification of International Law should be promoted on the basis of a consensual process oriented towards those issues that, due to their global nature, present a greater urgency”, and that “priority attention is deserved for the definition of the legal framework for the defence of the environment”. This places the environment at the forefront of the concerns of Ibero-American countries, which have been compelled, since then, to establish precise regulations on this matter or, as the case may be, to outline guidelines for environmental protection. Similarly, although the Madrid Conference of 1992 barely addresses the environment, the final declaration, however, provides a panorama that sheds light on the future of the environment and its full linkage with sustainable development². From there, one way or another, the various Ibero-American Summits deal with this issue, so I will limit myself to collecting some passages and contents that may be of greater interest, focusing solely, as I have said, on the final declarations. Regarding the period 1993-2016, the following aspects could be mentioned: first of all, sectors particularly affected by the environment are highlighted in the summits and should be subject to special attention by Ibero-American countries, such as biological diversity (Salvador de Bahía, 1993, and San Salvador, 2008); the prohibition of nuclear tests (San Carlos de Bariloche, 1995); civil protection and defence (Viña del Mar, 1996); oceans and water resources (Isla Margarita, 1997); quality of life (Bávaro, 2002); production

² With considerable accuracy, it was pointed out at this Summit that “the United Nations Conference on Environment and Development adopted a broad and profound set of decisions that establish a new paradigm of international cooperation. The Rio Declaration and Agenda 21 constitute the basis of a process that will progressively replace traditional conceptions of development and environmental protection, as well as existing cooperation in those fields. Its outcome will be the full realisation of the concept of sustainable development”.

and consumption; human settlements (Santa Cruz de la Sierra, 2003); climate change and energy (Salamanca, 2005); ecosystems (Montevideo, 2006); natural disasters (San Salvador, 2008); or sustainable tourism (Cádiz, 2012). These are not all, but they outline a sample of the areas in which Ibero-American policies and strategies on environmental matters could have an impact. Much of this was expressed in one of the passages of the Santiago de Chile Declaration of 2007, when the need to “involve social actors in energy-saving and efficient use programmes, in conservation programmes and sustainable use of biodiversity and natural resources, in waste management and in the challenges posed by climate change and its link to natural disasters and environmental problems, particularly through educational programmes, in order to strengthen social cohesion and promote economic and social development” was stated.

Likewise, the final declarations of Ibero-American summits reveal a close relationship between economic and social development and the environment, both before and after the term sustainable development was fully embraced. Thus, an open regionalism was advocated, interpreted as “a complement to the central elements of development such as strengthening democracy, access to technological innovation, macroeconomic stability, promoting economic growth, social cohesion, and *environmental policies*” (Cartagena, 1994); and Ibero-American countries were encouraged to “advance in achieving economic and social development, and in protecting the environment, as interdependent pillars of sustainable development” (Bávaro, 2002). The environment was gradually conceived as a suitable field for national policies and frameworks of cooperation among Ibero-American countries, hence advocating for the adoption of “active policies with the aim of promoting human development and equity; (and) (...) prioritise policies of (...) environmental conservation” (La Habana, 1999). Even more clearly, there was a determination to “significantly increase cooperation between our countries on environmental issues, in order to achieve sustainable development through joint solutions” (Lima, 2001). Concern for preserving the environment was even framed in terms of the consequences and deterioration of nature and human life, emphasising “the importance of environmental preservation, which implies that humanity’s basic needs, demands for economic growth, and technological progress harmonise with nature and ensure future generations an adequate environment for planetary stability” (Bávaro, 2002).

In the recent Ibero-American summits, held between 2018 and 2023, the notion of “sustainable development” has been paramount, with numerous references to the 2030 Agenda and its effects on the Ibero-American space, particularly concerning the environment. Therefore, sustainable development is one of the cardinal guidelines of the latest Ibero-American conferences, notably exemplified by the Santo Domingo Summit of 2023, whose motto was “Together for a fair and sustainable Ibero-America”. It is safe to say that it “warns and provides clues about the priority issues that have been discussed: digitisation, the environment, food security, and financial architecture. These are urgent issues closely linked to the programme approved by the United Nations General Assembly—known as the 2030 Agenda—and on which the Ibero-American region wants to position itself before the international community as a pioneer of decisive documents

and roadmaps for addressing the issues”³. In particular, the Declaration of Guatemala of 2018 introduces specific mentions of the environment in the field of indigenous peoples’ rights, the relationship between companies and human rights, and the management of sustainable tourism. It is precisely in the tourism policy sector, that there is a passage of great relevance, stating that it seeks “environmental awareness, conservation and protection of the environment, respect for wildlife, biological diversity, ecosystems, and cultural diversity, promoting competitiveness in economies and increasing the well-being and improving the livelihoods of communities, supporting local economies and the human and natural environment as a whole”.

Following the same path, the summits of Andorra in 2021 and Santo Domingo in 2023 align with each other. In the former case, beyond highlighting specific aspects such as the link between multilateralism and environmental solutions, or the need for economic and social development to guarantee environmental protection, a chapter was devoted to this subject, emphasising, on the one hand, that the 10th Ibero-American Conference of Ministers of the Environment in 2020 had decided to promote the Ibero-American Environmental Agenda, aimed at addressing “the causes and adverse effects of climate change, loss of biodiversity, and soil degradation”, and, likewise, there was a reference to the *Report on Innovation for Sustainable Development* of 2021. In the latter case, namely, the Santo Domingo Summit, what is truly significant is the approval of the Ibero-American Environmental Charter (CMI), which has as its main purpose to reach agreements “to address: the global challenges of climate change, loss of biodiversity, pollution, deforestation, desertification, loss of glaciers, drought, soil degradation, water scarcity, and ocean pollution, as well as increased disaster risk”.

- ii) The Ibero-American Environmental Charter represents a significant achievement in the efforts of the Ibero-American community for the preservation and protection of the environment. It is a document that should serve as a guide and orientation for the policies and strategies carried out by this community and the Ibero-American countries that comprise it. We have had the opportunity to comment on the content and scope of this text⁴, which could be described as pivotal in the cooperative efforts undertaken by the countries of the region within the multilateral framework of Ibero-American summits. The classification that the Ibero-American Environmental Charter deserves would then be similar to that of the most outstanding texts approved by the Ibero-American Conference, both from political and legal perspectives. Examples include the Ibero-American Cultural Charter and the Commitment on Migration and Development, both from 2006, and the Ibero-American Charter of Principles and Rights in Digital Environments, approved in Santo Domingo in 2023. In other words, the Environmental Charter fits into the category of the most notable achievements of Ibero-American action, demonstrating that the environment is a priority sector for cooperation among Ibero-American countries. Without delving into all aspects of the Environmental Charter and its consequences, some key points could be emphasised.

³ Morán Blanco, S. and Díaz Barrado, C. M. (2023). La Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo. Una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. *Documentos de trabajo*, 81, Fundación Carolina.

⁴ *Ibid.*

Firstly, the Ibero-American Environmental Charter (CMI) has been hailed as a true milestone that strengthens the Ibero-American community as a process of political agreement and cooperation among Ibero-Americans. Consequently, it is considered a pivotal document not only in terms of the environment or sustainable development for Ibero-America but also as a key piece to articulate and structure the work of the Ibero-American community and, thereby, cooperation in the region. Its significance goes beyond the adoption of a mere statement of intentions in the environmental field, as its impact surpasses environmental and sustainable development boundaries. After many years addressing environmental issues, the Ibero-American community decided to approve a document that serves as a basic guideline for national action and internal legal frameworks of Ibero-American countries, as well as for the political and normative manifestations of bilateral and multilateral cooperation among countries in the region. The designation of milestone primarily stems from the fact that the CMI represents a culmination of the multiple efforts made by Ibero-American countries to agree on values and principles regarding the environment, although this had been done in a disorganised and incomplete manner. Moreover, the CMI represents the starting point for the implementation of new common Ibero-American policies and strategies regarding the environment. The CMI itself recommends the launch of an Ibero-American Environmental Agenda as an ambitious project, which “must contain strategic actions that will enable its implementation and guide the joint work of the Ibero-American Community and specialised international organisations, as well as other cooperation networks”, that is, the establishment of a political and institutional cooperation framework on environmental matters for the Ibero-American region.

Furthermore, the Ibero-American Environmental Charter (CMI) could be conceived as a political agreement, and it has indeed been classified as such on several occasions, bringing various commitments with it, albeit of this nature. The reading of the text indeed leads to the conclusion that politically, Ibero-American countries are constrained to follow the lines of action contained in the CMI, which are essentially political indications, guidelines for action, and codes of conduct in each of the sectors of the environment and sustainable development covered by the text. The political nature of this instrument is evident, and at no point does it intend to enter the realm of the legal or, even less so, into the realm of what is obligatory or binding, such that any kind of international responsibility might arise in case of non-compliance. The ways through which the objectives outlined in the CMI are executed and met, and through which the purposes, guidelines, and orientations of the thematic axes are responded to, will essentially be those implemented through the political action of Ibero-American countries internally. This explains why throughout the text, terms such as “each country has different approaches, models, and instruments to achieve sustainable development, depending on its circumstances and national priorities” are used; there is talk of “the development and implementation of national action plans”; and of “the construction of national guidelines”. It is undeniable that national action is primarily responsible for making the political commitments undertaken by the countries of the region in the CMI effective, and this is emphasised as an essential element to ensure compliance with the political agreement.

Despite the aforementioned, another line of action emerges, which does not detract from the CMI's essentially political nature. This line involves frequent references to

international cooperation as a particularly suitable means of giving effectiveness to the political commitments made, as “the need to promote sustainable development (...) with the support of international cooperation” is recognised. From the advantages provided by international cooperation, a discourse is developed in which it becomes a crucial factor in making the objectives of the CMI tangible and achieving their full compliance. The relevance of this factor, with international content and scope, is evident in the references to international instruments, mainly treaties dealing with various sectors related to environmental protection and the attainment of sustainable development. Furthermore, there is a conviction that the incorporation of Ibero-American countries into these treaties is a magnificent path to ensure compliance with the guidelines outlined in the CMI in great detail.

- iii) Finally, one of the aspects that should be most valued in the structure and content of the CMI is undoubtedly the clarity and accuracy in determining and outlining the sectors concerning the environment and sustainable development in its environmental dimension, which should receive special attention from Ibero-American countries. In short, beyond the principles and objectives detailed in the text, specific mention is made of what are called “thematic axes”, which are built based on the fields and sectors that make up environmental policies and strategies. Although the enumeration of these sectors may not be exhaustive, it is evident that their clarification and enunciation of their content are the result of careful reflection and care to not overlook any of the most crucial areas for the preservation and protection of the environment. The definition of the thematic axes will, therefore, help fulfill the political commitments of the CMI and, especially, make them effective through one of the mechanisms provided for in the text, namely the incorporation of the subjects that make up the thematic axes in “the processes of strategic planning of Ibero-American Cooperation”, and in “the networks and other institutions originating from the Ibero-American Community”. In summary, the thematic axes greatly facilitate the task of clarifying the most decisive sectors, whose contours are well defined and which group together ordered and systematic contents.

From there, each of the four thematic axes identified and detailed in the CMI should be the subject of a more singular analysis, which is not possible in this work. In any case, it is evident that the choice of thematic axes has been timely and appropriate, as it includes issues related to the mitigation and adaptation to climate change; biodiversity and ecosystem restoration; water resources and oceans; and pollution and solid waste, including plastics and microplastics. The most relevant sectors in environmental protection and preservation are outlined, as well as those most important in the Ibero-American reality. In this manner, the most notable dangers facing humanity in relation to planet degradation are connected, and at the same time, those that most concern the countries of the region. It has thus been rightly said that the function of the CMI is “to tackle the effects of climate change, biodiversity loss, and pollution, three simultaneous crises threatening the future of the region and the world”⁵. In summary, Ibero-America has identified the areas of action, thus pointing out specific actions that countries in the region must take to combat pollution, preserve biodiversity, reduce the effects of climate change, and ultimately, ensure effective environmental protection in the Ibero-American space.

⁵ SomosIberoamérica. Available at: <https://www.somosiberoamerica.org/temas/medio-ambiente/carta-medioambiental-una-hoja-de-ruta-iberoamericana-para-un-futuro-sostenible/>.

Protected Geographical Indications for Craft and Industrial Products. A New Engine for Economic Development in the European Union

Ángel Martínez Gutiérrez

Professor of Commercial Law at the University of Jaén.
Rector of the Reale Collegio di Spagna in Bologna (Italy)

REGARDING THE APPROVAL OF REGULATION (EU) 2023/2411

On 18th October 2023, the first European regulatory instrument on the protection of geographical indications for craft and industrial products was approved. This is Regulation (EU) 2023/2411 of the European Parliament and of the Council, which, having entered into force twenty days after its publication in the Official Journal¹, its practical application has been postponed, by virtue of its Article 73, until 1st December 2025. This pioneering community regulation is the result of a legislative process that dates back to the final stages of the global COVID-19 pandemic suffered in 2020. All European institutions, which have shown unwavering interest in this new form of protection since the second half of 2020, have intervened and left their mark on its approval. In this regard, recall the Council Conclusions dated 10th November 2020, on the policy on intellectual and industrial property; the Commission's Communication, approved fifteen days later, entitled *Making the most of the EU's innovative potential: An intellectual property action plan to support the EU's recovery and resilience*; and the Resolution adopted a year later by the Parliament on an action plan in favour of intellectual property to support the recovery and resilience of the EU. All these documents express a favourable –in some cases, enthusiastic– position for the adoption at the Union level of a protection system for quality figures for industrial or craft products, which, it is stated, should be carried out after an assessment of the potential costs and benefits associated with its implementation.

However, this entire legislative process concluded with the approval of Regulation (EU) 2023/2411 is anchored to a triple legal foundation whose temporal location goes back to pre-pandemic dates in any case. On the one hand, the Union's satisfactory experience accumulated in the field of protected geographical indications in the agri-food sector for over thirty years must be emphasised. The new European regulation is adopted when this harmonised protective system in the indicated productive scope is consolidated within the Union territory, so it has served as a mirror –clearly– for the community legislator to reflect its virtues (as well as its mistakes) on these other productive sectors which have so far developed outside geographical denominations. From this perspective, and considering the parallelism found between both regulatory instruments, it could be affirmed that the technique of norm extension has been

¹ OJ L of 27th October 2023. The entry into force occurred on 16th December 2023.

followed, in order to offer a response to the needs raised in the industrial and craft scope which, certainly, are very close –if not identical– to those resolved by the community legislator in the agri-food sector since the mid-1960s of the 20th century.

On the other hand, another foundation of this new regulation lies in the need to fulfil the commitments assumed on the occasion of the Union's ratification of the TRIPS Agreement. In particular, the signing of the instrument of accession to the Geneva Act on 26th November 2019, required protection of geographical indications regardless of the differentiated product, thus necessitating a review of the community legal system to detect and cover the existing gap in this regard. It is there, therefore, where the approval of Regulation (EU) 2023/2411 must be anchored, which has provided protection to geographical indications in a previously unknown scope. This is explicitly recognised in its recital 4.

Finally, we believe that the new legal regime finds significant justification in Articles 118(1) and 207(2) of the Treaty on the Functioning of the European Union, by classifying these new forms of protection among industrial and intellectual property rights. In this regard, it is worth recalling the literal text of both provisions when they assert, respectively, that “In the context of the establishment and functioning of the internal market, the European Parliament and the Council, acting in accordance with the ordinary legislative procedure, shall establish measures for the creation of European intellectual property rights to provide uniform protection of intellectual property rights throughout the Union and for the setting up of centralised Union-wide authorisation, coordination and supervision arrangements” and that “The European Parliament and the Council, acting by means of regulations in accordance with the ordinary legislative procedure, shall adopt the measures defining the framework for implementing the common commercial policy”. It is clear that, by endowing them with this classification, these new titles are empowered with significant protection, capable even of limiting one of the community freedoms that enable the internal market (free movement of goods), as inferred from Article 36 of the same legal framework, which asserts that “The provisions of Articles 34 and 35 shall not preclude prohibitions or restrictions on imports, exports or goods in transit justified on grounds of (...) the protection of industrial and commercial property (...)”.

Based on these noted legal foundations, the European Union has equipped itself with a supranational and directly applicable regulatory instrument, through which it aims to overcome the regulatory dispersion existing within the legal systems of the Member States and the consequent restrictions on the free movement of goods in the internal market. This is achieved by establishing a harmonised and uniform community protection system capable not only of providing legal certainty to all stakeholders but also of preventing the infringement of industrial and intellectual property rights inherent in craft and industrial products². It is, of course, a regulatory activity that recalls the path taken by the Union over thirty years ago to establish a robust system for protecting designations of origin in the agri-food sector, which over time became a horizontal norm in the field.

With this protective system of quality figures anchored in the territory within these productive sectors, a conducive environment –the legislator acknowledges – is created to obtain a host of beneficial effects that spread in different directions, as occurred with the protection of geographical indications in the agri-food sector. In this regard, it is worth recalling how this quality protective system unfolded many varied benefits. Besides the economic development of the less

² Considering no. 6.

favoured regions with the consequent settlement of the population therein and the preservation of the culture and traditions of these human communities, the system of protected geographical indications in the agri-food sector has meant, both within and outside the European Union, greater consumer protection through a system of guarantees regarding the veracity of statements made about agricultural and food products, as well as fair competition among economic operators offering products with differential attributes and added value, allowing for a positive evolution of their economic results in the context of a European market that has been in crisis for some years now. In this regard, consider Recital No. 8 of Regulation (EU) 2023/2411, when it asserts that a system of protection of geographical indications “(...) can create incentives for the production of quality products, contribute to the fight against counterfeiting, ensure the wide availability of quality products for consumers and contribute to the creation of valuable and sustainable jobs, including in rural and less-developed regions, which would help counter depopulation trends”.

It is evident, therefore, that the establishment of this new protective system redounds to the benefit of a plurality of interests that, as is well known, underlie all geographical indications regardless of the products with which they are associated. Once again, the regulatory background regarding the protection of geographical indications in the agri-food sector resonates here. From the consumers’ point of view, this system allows for the valorisation of craft and industrial products and an awareness of their authenticity, while from the perspective of economic operators, this new system enables the strengthening of business competitiveness and transaction loyalty. Moreover, from the perspective of affected human communities, this protection system also has beneficial effects linked to job creation, economic development in less favoured areas, tourism incentives, as well as, from a sociological perspective, the protection of traditions, culture, and the know-how of the specific human community anchored in a particular territory. In this regard, the EU legislator asserts that this protection system benefits “for consumers, by improving awareness in relation to the authenticity of products. It would also have a positive economic impact on micro- and small and medium-sized enterprises (MSMEs) by strengthening competitiveness, and it would have a general positive impact on employment, development and tourism in rural and less-developed regions. Furthermore, such a system would also facilitate access to third-country markets through trade agreements with the Union and would achieve the full potential of geographical indications for craft and industrial products”³.

On the occasion of this presentation of Regulation (EU) 2023/2411, we do not wish to conclude without making a note about its content and structure. In this regard, a careful reading of this legislative act reveals that its content is structured into eight different Titles dedicated, respectively, to the regulation of the following aspects. Thus, Title I, comprised of Articles 1 to 6, is dedicated to general provisions, among which Article 6 stands out containing the definitional requirements of the protection title in this specific productive area. Title II, on the other hand, is the most extensive of all, comprising a total of 33 provisions (Articles 7 to 39) dedicated to procedural rules for the registration of the quality figure, including the modification of the specification and the cancellation thereof.

Title III comprises Articles 40 to 48, which are dedicated monographically to the protection of registered quality figures. The following fourteen provisions (Articles 49 to 62) make up Title IV, which the EU legislator has dedicated to the system of control and guarantee of compliance

³ Considering no. 5.

with the specifications. Title V appears more concise, consisting of only two articles (63 and 64), which summarise the modifications introduced to other legislative acts affecting this productive area. In particular, Regulations (EU) 2017/1001 and (EU) 2019/1753 are amended.

After dedicating Title VI, consisting of a single article (65), to the applicable fees in this process of renewal, the EU legislator included additional, transitional, and final provisions in separate but similarly extensive titles. Indeed, while the former are included in Title VII, composed of four provisions (Articles 66 to 69), the transitional and final provisions are contained in Title VIII, the last of the Regulation, structured into four different articles (70 to 73).

It should be noted, to conclude, that this regulation is accompanied by three different annexes dedicated, respectively, to providing standardised forms for the processing of registration procedures (self-declaration and single document model) and opposition (motivated opposition declaration model).

A CRITICAL NOTE ON THE NEW REGULATION

The extension of this quasi-absolute protection to industrial and craft products strongly linked to the territory and the consequent creation of a new industrial property right in the European landscape is not devoid of challenging questions and hurdles that must be subjected to careful analysis. It is true that the new regulation represents a novelty in Europe and that, with it, all the benefits derived from the system of qualified geographical indications in the agri-food sector are sought to be obtained in this industrial and craft field. However, we believe it is necessary to engage in deep reflection to provide efficient answers to these questions and not overshadow the inherent enthusiasm in this new regulation. But which are these legal-economic issues raised by the creation of a new Industrial Law title in this productive area? In our view, they are varied and of diverse significance. Let's take a look at them.

A first question revolves around the competence for the processing of such administrative recognition at the European level. With the creation of another industrial property right related to collective, guarantee, and certification marks, it seems correct to assign this competence to the European Intellectual Property Office. However, as a consequence of this decision, the experience accumulated by the European Commission in the field of protected geographical indications in the agri-food sector is lost in favour of a novel intervention by the Office, which, moreover, has been showing a practice for years that is not very sensitive to these quality figures anchored to the territory, leading it to make decisions contrary to the underlying interests in them. In this regard, recall the Office's Guidelines where, in contrast to Article 14(1) of Regulation (EU) 1151/2012, the registration of trademarks containing the protected name is admitted provided that the list of products is limited to those with the characteristics described in the specifications of the specific quality figure⁴.

A second question also refers to territorial competence issues within decentralised Member States, such as Spain. With the competence attributed to the Office as a result of the legal nature of the new title and its experience in industrial property matters, it is not unlikely that, internally, following the dictates of Article 12 of Regulation (EU) 2023/2411, the Spanish

⁴ Martínez Gutiérrez, A. (2023) has been critical of that practice of the Office. *Conflicto marcario con figuras de calidad agroalimentaria: ¿resolución mediante la limitación de la lista de productos y servicios?* ADI, no. 43, pp. 317 and following pages.

Patent and Trademark Office may be designated as the competent state authority for processing the registration procedure. This could practically strain relations between the State and the Autonomous Communities. In this regard, it is worth recalling that despite the exclusive attribution of competence to the State in legislation on intellectual and industrial property (Art. 149.1st, 9th CE), the Constitutional Court has been recognising a certain testimonial competence for years of the Autonomous Communities in the management of industrial property, which contrasts, of course, with the role played in the agri-food sector by those communities. In the craft and industrial sector, the EU legislator seems to have echoed this effective loss of competence of the regional entities, stating that their competence will be limited “(...) to provide assistance in the preparation of the application and in the related procedure (...)” (Art. 8.3rd Regulation (EU) 2023/2411).

Thirdly, and delving into the analysis of the concept of the new Industrial Law title, it is necessary to address what the required link will be between the craft or industrial product and the delimited territory designated as its geographical origin for the administrative recognition of the specific quality figure. Building this new quality figure around the PGI—and not the PDO—seems to imply a more relaxed link, with the product’s connection to the territory potentially being less pronounced and confined to mere traditional knowledge or technical rules underlying the specific craft or industrial product.

Moreover, and correlatively to the above, fourthly, it will be necessary to address other issues raised by the relocation of these products. Indeed, for industrial or craft products whose origin lies in the know-how of a human community, it does not seem unreasonable that they may migrate to distant territories due to business requirements with lower production costs. In other words, the laxity of the product’s territorial link would, in our view, allow production to migrate without jeopardising its geographical origin. Theoretically, this possibility seems viable considering that the notion of a geographical indication only requires the product to have a quality, a reputation, or another characteristic derived from its origin, and that at least one phase of production takes place within the delimited area. Therefore, it does not seem unreasonable to recognise a quality figure for a craft or industrial product that enjoys some renown due to its geographical origin, and whose design is carried out within the territory, even if its complete production is completed outside it. This is indeed a problem raised in Italy with the adoption and use of the “Made in Italy” brand by the country’s industry.

Certainly, this possibility seems to be limited by the objectives pursued with the administrative recognition of this non-agri-food quality figure. It is difficult to achieve economic development in a region through job creation and population retention in said territory if the production process, which creates jobs, migrates to other areas with lower business costs, especially labour costs.

Fifthly, another unresolved issue, in our opinion, stems from the aforementioned. It concerns deciding whether this territorial link will only refer to traditional knowledge and technical rules that enable the interested craft and industrial production, or whether it will also extend to its components and necessary raw materials for manufacturing. Or, put in question form: Is the use of raw materials originating from the region necessary to link the craft or industrial product to the said territory? Here too, the answer is not simple and strong economic and social consequences are anchored in it. Notice, in this regard, not only the development of an auxiliary economic sector to the craft and industrial sector protected by the quality figure but

also the competitive restrictions in the domestic market arising from this auxiliary market with operators located outside the territory.

A final question –the sixth– revolves around the delimitation of the new non-agri-food quality figures anchored to the territory regarding the distinctive signs and other industrial property rights currently existing and regulated, both at the national and community levels, which have a special impact on craft and industrial products. We refer to collective, guarantee, and certification marks, as well as industrial designs and industrial models. But not only is their delimitation of interest, which is already complicated in some cases, but it is also essential to study the possibilities of concurrency with them, establishing the requirements and conditions for this joint appearance. The EU legislator has expressly provided for this. The reading of Article 44.5 of Regulation (EU) 2023/2411 expressly provides for the simultaneous use of collective, guarantee, and certification marks with quality figures in the labelling of protected products.

However, if we consider the different scenarios capable of leading to such a situation, the provision raises multiple questions that, to date, are also not resolved by the regulations. Consider, in this regard, (i) the usefulness of recognising the quality figure existing alongside these priority distinctive signs or vice versa; (ii) the priority of these priority signs as prior rights capable of opposing the recognition of the quality figure; (iii) the feasibility of registering these signs at dates subsequent to the registration of the quality figure; or (iv) the identity or divergence of the collective interests defended by these signs called to coexist in the labelling of an industrial or craft product.

The Common Agricultural Policy 2023-2027, Paying Special Attention to Demographic and Social Aspects

María Gafo Gómez-Zamalloa

Deputy head of Social Sustainability – Directorate-General for Agriculture and Rural Development, European Commission

RURAL AREAS OF THE EUROPEAN UNION

Rural areas are a fundamental part of the European Union. They are home to 137 million people, almost 30% of the EU population, and cover more than 80% of its territory. These rural areas are also highly diverse. Variations in natural and climatic conditions, geographical features, historical and cultural developments, and distances from urban centres mean that there are no rural areas alike. This diversity calls for locally tailored responses and solutions that meet the specific needs and possibilities of each territory.

European rural areas face various challenges, including population decline, aging demographics, degradation of infrastructure and services, and lack of job opportunities, which affect many rural areas, especially remote ones. At the same time, opportunities such as the bioeconomy, working remote, service provision, and an attractive living environment can be capitalised upon for a better rural future.

To contribute to addressing these challenges and opportunities, the Commission, based on the outcome of the public consultation, establishes a Vision for the rural areas of the European Union and a Rural Action Plan. The goal is to make our rural areas stronger, more resilient, prosperous, and better connected.

The Common Agricultural Policy (CAP) and cohesion policy have a key role to play in the development of rural areas, but it is also necessary to involve other policies, including energy, transport, and education.

DEMOGRAPHIC SITUATION OF AGRICULTURE AND RURAL AREAS

As confirmed by the 2020 Census data, the European population is aging. Migration, particularly internal migration, significantly affects the demographic makeup of territories, depending on their attractiveness in terms of job opportunities and access to infrastructure and services. Generally, rural populations are older on average than populations in municipalities, suburban areas, and cities.

Looking specifically at agriculture, the challenge is even more pronounced: only one in ten farmers in the EU is under 40 years old (2020), and convincing young people to start agricultural activities poses a significant challenge. Ensuring food security and sovereignty is impossible without ensuring generational succession.

Generational succession is one of the main challenges facing European agriculture in the coming years, and the situation for women is even more challenging, with women under 40 representing only one in twenty farmers.

We need to implement strategies to facilitate opportunities for young people in rural areas and attract new residents. Strategies must be developed to provide opportunities for young farmers and rural youth to ensure the future sustainability of EU agriculture and rural areas.

Rural areas are not necessarily attractive to young people due to numerous obstacles, including:

- Limited access to essentials such as telecommunications.
- Limited access to public services such as healthcare, childcare, education, culture, transportation, etc.
- Difficulties in accessing land, markets, and credit.

Addressing these obstacles will be crucial in order to encourage young people who left rural areas to return and to attract new inhabitants.

THE CAP 2023-2027

Starting on 1st January 2023, support for farmers and rural communities in EU Member States is based on the new legal framework of the CAP and the options detailed in the CAP strategic plans, approved by the Commission. Backed by €264 billion of EU resources for strategic plans, the CAP remains a key tool to support resilience in the agricultural sector and rural areas, ensure food security, and enable the transition to sustainability. Including national contributions, the CAP mobilises over €307 billion of public expenditure.

The CAP strategic plans include tailored strategies to address the specific circumstances and needs of Member States, recognising that there are no “one-size-fits-all” solutions.

The preparation of the CAP plan (and its modifications) must involve relevant stakeholders, including regional authorities.

The plans deploy various tools to address the economic, environmental, and social objectives of the CAP in a balanced manner. All strategic plans support viable farm income and resilience of the agricultural sector as key objectives. Direct payments provide a safety net for farmers and ensure the continuity of their agricultural activities. Nearly €29 billion annually allocated through basic income support and other income support measures will address the persistent income gap between agricultural income and average wages across the economy, as well as income disparities among agricultural sectors and farms.

Through the plans, progress is being made in redistributing income support from larger to smaller farms, using different combinations of tools based on farm size, viability, and structures.

All farmers receiving CAP income support must comply with a set of legal management requirements and basic standards included in environmental and climate good practices, known as “conditionality”.

The CAP strategic plans allocate 32% or nearly €98 billion of total public funding from the CAP to provide specific environmental benefits for climate, water, soil, air, biodiversity, and animal welfare, as well as to promote practices that go beyond conditionality.

DEMOGRAPHIC AND SOCIAL ASPECTS OF THE CAP 2023-2027

The CAP strategic plans help rural areas address the challenges outlined in the long-term vision for EU rural areas, including depopulation, access to basic services and their improvement, employment opportunities, and connectivity solutions. 11% of the rural population in the EU will benefit from improved access to services and infrastructure through CAP support. This complements other national and EU instruments operating in rural areas.

Generational Renewal

The new Common Agricultural Policy (CAP) provides a policy framework, primarily through key objective 7 dedicated to generational renewal, which, along with national instruments, will support young people to settle in agriculture, while creating good working and living conditions in rural areas. This includes implementing interventions in favour of young farmers. There are also initiatives facilitating agreements to ensure succession, supporting new farmers, and providing incentives for young female farmers.

Young farmers will receive support of at least €8.5 billion. EU funding of €6.8 billion exceeds the minimum amount required equivalent to 3% of direct payments. 5.2% of rural development funds and 1.8% of direct payments will be allocated to assist young and new farmers with income support, installation aid, start-up creation, or investments.

In the period 2023-2027, a total of 377,000 new young farmers are expected to establish themselves as farmers (Figure 1).

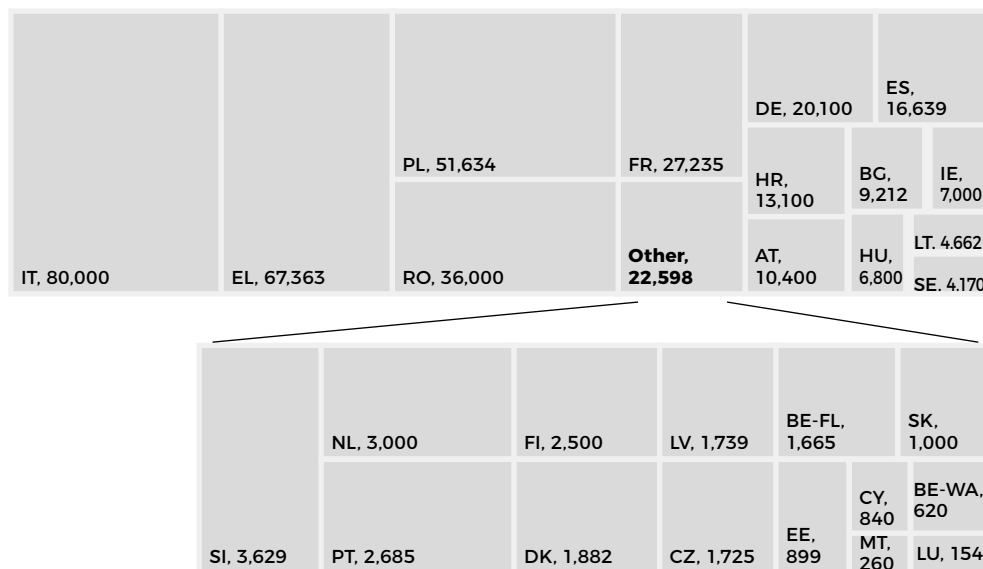


Figure 1. Number of young farmers benefiting from CAP support for their installation.

It is important to note that in addition to CAP contributions, it is necessary to establish a strong intersectoral policy framework to address generational renewal, contributing to closing the gaps between rural areas and cities, paying special attention to young people.

Social Conditionality

For the first time, CAP income support is subject to compliance with certain EU social and labour standards: the so-called “social conditionality”. This new concept will introduce financial consequences for farmers who do not comply with relevant labour and social legislation concerning their employees.

CAP payments to farmers may be reduced if they are found to have violated certain standards of social and labour legislation. The standards to be considered include the Directive on transparent and predictable working conditions (Dir. 2019/1152), as well as two directives on health and safety at work (Dir. 89/391 and 2009/104).

It is mandatory for all countries to apply social conditionality from 2025 onwards, although some will start earlier (Figure 2).

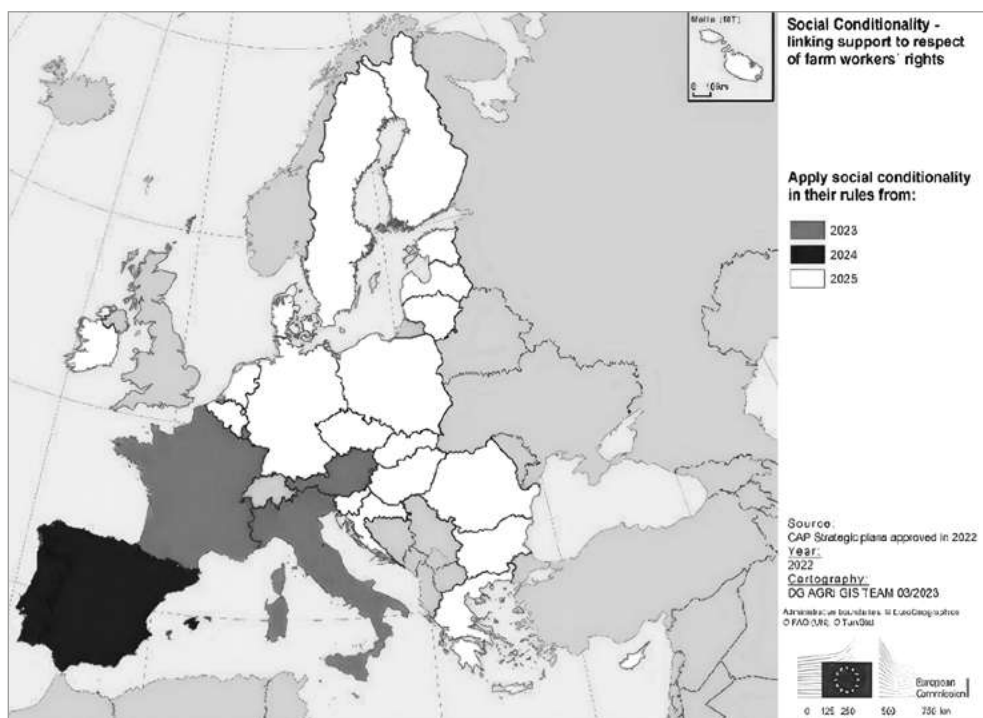


Figure 2. Implementation of social conditionality in the CAP 2023-2027

Social conditionality and associated controls should lead to improved working conditions in the agricultural sector for all workers.

Gender Equality

Also for the first time, the CAP makes reference within its specific objectives to gender equality, including the participation of women in agriculture. Member States must consider gender equality as an important principle to be taken into account in the CAP's strategic plans.

Member States must involve gender equality bodies in the preparation (as well as in the modifications) of their strategic plans.

Examples of procedures contributing to gender equality in agriculture:

Spain: Allocates a 15% higher unit amount for complementary income support for young women farmers. The goal is to make the agricultural sector more attractive to women and help curb female emigration.

Ireland: Offers a higher percentage of grants for women beneficiaries of rural development procedures. Women farmers will have access to a higher subsidy rate (60%) for investments in agricultural holdings (compared to the normal rate of 40%).

Local Development: the “LEADER” Programme and “Smart Villages”

In order to foster local development in rural areas “from the bottom up”, enhance social capital, and improve local governance, PAC plans include the LEADER local development approach within its rural development pillar, with funding set at a minimum of 5% from the EAFRD, although on average this figure reaches 7.7% (10% in the case of Spain). Participatory local development strategies (LEADER) will cover 65% of the EU’s rural population.

It is also possible to use other funds such as the European Regional Development Fund or the European Social Fund, although most of the anticipated funding comes from the PAC. The LEADER programme is based on the following principles:

- Bottom-up approach: each local community defines the path.
- Area: located in a defined local area.
- Local partnership – inclusive public-private group – Local Action Group (LAG).
- Local basis of a strategy in order to achieve real impact.
- Networking: LAGs learn from each other.
- Local innovation: doing new things or differently.
- Cooperation – joint projects among groups.

The added value of LEADER lies in enhancing social capital at the local level: networks and trust among people that foster cooperation, collective goods, risk management and innovation, improving local governance (institutions and processes articulating interests, rights, and needs and mediating conflicts or differences cooperatively), and better project quality compared to centralised execution (e.g., more sustainable projects, employment, better use of local resources, stronger links between projects, innovation, mobilisation of more local stakeholders, profitability, etc.).

Smart Villages

The CAP also promotes the “Smart Villages” measure to support local communities in rural areas to employ innovative solutions (often, but not exclusively, digital) to enhance their resilience. To do this, they must develop a strategy to leverage local strengths and opportunities through a participatory approach. It is possible to combine funding from both public and private sources, but from our analysis of strategic plans, we see that the majority of support for this procedure is included within the LEADER programme.

EXAMPLES OF INITIATIVES ADDRESSING SOCIAL AND DEMOGRAPHIC CHALLENGES IN OUR RURAL AREAS

The European Agricultural Fund for Rural Development (EAFRD) finances a large number of projects and initiatives to seize opportunities and tackle the challenges faced by our rural areas. The European territory is dotted with thousands of participatory local development projects funded by the EAFRD, the rural development pillar of the CAP.

The CAP European Network, as well as National Networks, are vital instruments for disseminating information about policy and exchanging best practices across European territory. The European Network serves as a forum through which CAP national networks, administrations, non-governmental organisations, researchers, entrepreneurs, and professionals can share knowledge and information on agriculture and rural policy.

Through networking, the EU CAP Network helps drive and steer all practical aspects of CAP implementation. The European Network also compiles a database of CAP-funded projects across the territory¹ and organises meetings and other events to address these aspects.

A recent example worth noting is the thematic group created in 2024 aimed at identifying the most important, urgent, and feasible measures to promote mental health and well-being in agricultural communities, particularly for farmers. Another thematic group focuses on supporting youth employment in rural areas, considering the evolution of the rural labour market and the impact of globalisation.

¹ Available at: [Good Practice | European CAP Network \(eur.opa.eu\)](#)

The Territorial Extension of the Scope of Application of Union Law: A Growing Trend

Eugenia López-Jacoiste Díaz

Full professor of International Law and International Relations at the University of Navarra. Corresponding academician of the Royal Academy of Jurisprudence and Legislation of Spain.

The European Union aspires to be a global actor. This is reflected in Article 3, paragraph 5, of the Treaty on European Union (TEU), which specifically states that “in its relations with the wider world, the Union shall uphold and promote its values and contribute to the protection of its citizens (...), to peace, the sustainable development of the Earth (...), and the protection of human rights.” This is, undoubtedly, an ambitious goal that cannot be achieved all at once or in a single act. On the contrary, as Robert Schuman proposed: “Europe will not be made all at once, nor according to a single plan: it will be built through concrete achievements.” Indeed, since that 9 May 1951, until today, the EU has progressively expanded its international relations and circles of influence, primarily economic and commercial in nature, and has extended the territorial application of its law beyond its borders, under the banner of defending the values and interests of the Union and its Member States. The interests, values, and norms of the Union can be extended to third parties through various mechanisms: first, by concluding international agreements between the EU and third countries or international organisations; and second, through the expansive force of European legislation under certain circumstances.

THE POLITICAL, ECONOMIC, AND SOCIAL CONDITIONALITY OF THE UNION'S INTERNATIONAL AGREEMENTS

Through the conclusion of bilateral or multilateral international agreements with third countries or international organisations (Article 216 of the Treaty on the Functioning of the European Union - TFEU), the Union deliberately and explicitly introduces fundamental substantive obligations from its internal law. In line with the aforementioned Article 3 of the TEU, Article 21, paragraph 1, further specifies that the EU's external action “shall be guided by the principles which have inspired its own creation, development, and enlargement”, and which it aims to promote and defend throughout the world. Paragraph 3 reinforces the EU's commitment to “respect the principles and pursue the objectives”, which implies that it also covers “the external aspects of its policies”. The main idea of Articles 3 and 21 of the TEU is that the EU *must* act in such a way as to pursue its internal objectives in its external actions, specifically the free market, democracy, human rights, the rule of law, etc. To achieve this, it uses the so-called democratic clauses, human rights clauses, or even anti-corruption clauses,

under which the EU conditions the signing and validity of an association, trade, or other types of agreements on compliance with this conditionality (clauses). This allows the EU to extend its internal norms and obligations, which the other signatory party voluntarily accepts in exchange for potential financial rights or advantages conferred by the agreement. The use of conditionality as a means of extending the interests and norms of one of the contracting parties in an international agreement is a common practice in international relations, especially in the actions of international financial institutions such as the World Bank or the International Monetary Fund.

The EU actively leverages its commercial and economic power to project its “missionary” objectives and extend its jurisdiction and its Charter of Fundamental Rights, primarily through its common commercial policy. However, the promotion of values is not limited to so-called universal human rights. It also includes other “social norms,” such as labour and environmental standards, and other conditions aimed at defending the rule of law, good governance, and implementing policies that promote sustainable development and environmental protection.

The first version of a social clause in a commercial and cooperation agreement of the EU dates back to the Fourth Lomé Convention, whose Article 5(1) advocates for a “human-centred” conception of development, where the individual is the main protagonist and beneficiary of development. This provision emphasised the EU’s “positive approach” to development, where “respect for human rights is recognized as a basic factor of real development and where cooperation is conceived as a contribution to the promotion of these rights”. Significantly, the parties to the said convention identified “respect for human rights, democratic principles, and the rule of law” as an “essential element” of the trade and cooperation agreement for development. The underlying reason for including this clause was the EU’s growing concern that there was no legal mechanism through which trade and development concessions could be suspended in the event of a flagrant violation of human rights by any of its trading partners. In 2015, the EU introduced its new “responsible” trade policy, Trade for All, which envisions trade liberalisation within a framework of rights and identifies free trade agreements as “levers to promote, worldwide, values such as sustainable development [and] human rights”. Another notable example of how the EU extends its values and norms to third countries through conventional means can be found in the modernised bilateral trade agreement between the European Union and Mexico, whose Agreement in Principle was signed in April 2018 and is still in the process of signing and ratification. It is essentially a commercial agreement affecting goods and services, focused on the “economic nationality” of goods, which includes specific rules affecting the system of preferential tariffs and administrative cooperation. However, it also incorporates, for the first time in EU history, “anti-corruption clauses”, which, among other issues, implies Mexico’s commitment to judicially prosecute bribery and corruption committed by individuals –specifically, public officials– or by legal entities –businesses– when they perform their respective functions in the management, processing, or execution of projects and programmes agreed upon or funded by the EU or third entities. The fact that when the EU includes such clauses in its agreements it does so not only for reasons of integrity and ethics but also because it directly impacts the interests of the EU, should not be overlooked. Corruption is an economic issue that harms the legitimate economy and free market, which is why EU Member States have delegated the competence to act in favour of preventing corruption and, if necessary, to its suppression and sanction, under Articles 208 to 211 of the TFEU and which materialise the objectives of Article 21.2(d) and (h) of the TEU.

EU LEGISLATIVE ACTION AND THE EXTENSION OF TERRITORIAL APPLICATION OF EU LAW

In recent years, the European Union has been applying its internal mechanisms to fulfil its role as a global actor and progressively extend European obligations, many of which address the general interests of the international community as a whole. Specifically, the EU has been developing an intense legislative action within its areas of competence. Naturally, European regulations and directives bind its 27 Member States with the same legal force as their respective national legal systems, and even above their laws in cases of material incompatibility, the control, interpretation, and guarantee of which fall under the jurisdiction of the Court of Justice of the EU. Additionally, as a consequence of the globalisation of supply chains, and with respect to human rights and the environment, the EU has also adopted numerous regulations in the context of the internal market (Article 50 TFEU) and to achieve a high level of environmental protection and improvement (Article 191 TFEU), which also have certain effects beyond its jurisdiction.

To demand certain actions extraterritorially from third parties, the EU is consolidating a new form of extraterritorial jurisdiction that, according to British professor Joanne Scott, can be classified as “territorial extension”. This form allows for the extension of European regulations outside the Union under certain conditions, if explicitly provided for in the regulation and provided that a territorial connection between the EU and a third party is established. This extension of European rules is carried out cautiously, under specific requirements, and without infringing on the sovereign rights of such States.

In response to criticisms of excessive extraterritorial jurisdiction by the Union over persons, goods, or events outside its territory, the CJEU has been compelled to confirm the geographic scope of European legislation in certain cases and has systematically expanded EU regulations through two types of preliminary rulings: first, by interpreting the scope of European legislation to cover activities partially occurring in third countries; and second, by validating the legality of legislation explicitly designed with broad territorial reach.

Among the most notable precedents of the territorial extension of EU legislation through CJEU interpretation are the following cases: Case C-366/10 *Air Transport Association of America (ATAA)*, of 21 December 2011; Case C-424/13 *Zuchtvieh-Export*, of 23 April 2015; Case C-592/14 *European Federation for Cosmetic Ingredients*, of 21 September 2016; Case C-507/17 *Google v. CNIL*, of 24 September 2019; and Case C-561/20, of 7 April 2022, regarding compensation and assistance to air passengers in cases of denied boarding and flight cancellations or significant delays.

Similarly, the EU’s trend to extend its law territorially to control the conduct of third States, both directly and indirectly, is observed in areas such as the environment, transportation, health, food safety, and the provision of economic and financial services. Specifically, Directive 2012/19/EU of the European Parliament and Council of 4 July 2012, on electrical and electronic equipment waste requires non-European companies, but linked with the EU, that collect or treat electrical or electronic equipment to comply with the minimum conditions for prevention, recovery, and safe disposal applicable in the EU. In the field of health, Regulation 536/2014 of the European Parliament and Council, of 16 April 2014, on clinical trials of medicinal products for human use, mandates compliance with ethical health principles if clinical trials are conducted outside the EU and their results are to be “reintegrated” into the Union.

The Union has recently reiterated this approach by imposing specific due diligence obligations on non-European companies participating in the EU market. On 13th June 2024, Directive (EU) 2024/1760 of the European Parliament and Council on corporate sustainability due diligence was

finally approved. The purpose of this new Directive is to ensure that companies operating in the European market contribute to sustainable development and the transition towards sustainability of economies and societies. Its aim is to address adverse effects on human rights and the environment generated by the operations of companies, their subsidiaries, and their business partners in the company's activity chains. States will need to require certain companies established under their jurisdiction (based on a specific number of employees and a certain volume of business, Article 2 of the Directive) to establish processes and measures to detect, prevent, mitigate, and eliminate real or potential negative impacts on the environment or human rights at any point in their activity chains, whether from their own activities or those of their business partners.

But, furthermore, the European legislator considers it unavoidable that the objectives of this Directive can only be fully achieved if companies incorporated in accordance with the laws of a third country also comply with the same obligation as European companies, that is, the obligation to detect, prevent, mitigate, and eliminate negative impacts on the environment and human rights that may arise in the course of their business activities. However, this obligation for non-European companies is equally conditioned on these "foreign" companies having generated a certain volume of business within the European Union (Article 2.2. a-c of the Directive). This territorial connection of foreign companies with the European market is, in my view, the main, unique, and distinctive feature that allows us to recognise this form of extraterritoriality and territorial extension of its scope, as it only obligates foreign companies when they operate within the EU. This rule will be applicable starting in 2027, after its transposition period has elapsed.

To what extent is it lawful for a regulation of an international organisation to have legal effects on third countries? Can an EU directive really impose obligations on non-European companies? The answers to these questions must be nuanced and grounded in international law and EU law.

First, for the territorial extension of an EU regulation to be legitimate, the obligation contained in that regulation must respond to global objectives of international law and be necessarily linked to the purposes and interests of EU law. Thus, the territorial extension of European norms is a further way to engage third parties with international obligations and standards, even if such obligations are materialised, as in this case, within the EU. The extension of due diligence regulated by the EU in this Directive to achieve economic, social, and environmental sustainability through business activities reflects a clear interest of the international community. This is evidenced in various international instruments, including: the UN Guiding Principles on Business and Human Rights of 2011 (preamble to the Directive, point 5); the 2030 Agenda (2015) and its 17 Sustainable Development Goals (preamble to the Directive, point 8); the OECD Guidelines for Multinational Enterprises (2023) (preamble to the Directive, point 6); the Tripartite Declaration of Principles on Multinational Enterprises and Social Policy of the International Labour Organization (ILO, last amended in 2022) (preamble to the Directive, point 6); or in multilateral sectoral agreements such as the UN Framework Convention on Climate Change, its corresponding Paris Agreement of 2015, and the recent Glasgow Climate Pact of 2021 (preamble to the Directive, point 10), which establish precise pathways to address climate change and limit global warming; as well as the five fundamental principles and rights at work defined in the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work of 1998 (preamble to the Directive, point 32). Moreover, in light of the UN's failure to reach an international agreement on business and human rights, in February 2024, the UN High Commissioner for Human Rights directly appealed to the European Union to adopt its Directive on Corporate Due Diligence in Sustainability as soon as possible, believing that the forthcoming directive would require not only EU companies but also those outside the

EU to take reasonable measures to identify and address adverse human rights risks, which essentially aligns, according to the EU Economic and Social Council, with the aspirations of the UN Guiding Principles on Business and Human Rights.

Secondly, the territorial extension of EU law to third countries beyond its borders requires a territorial connection of the foreign legal operator with the Union. Only in this way can EU law be applied, when the business activity of the non-European party has a physical or legal link with the territory of the EU, although this connection does not need to be permanent. In the judgment of Case C-366/10 *Air Transport Association of America*, the CJEU (paragraphs 52-53) considered that a “close connection” with the territory of the EU is established when the specific activity—in that case, the departure of passengers from European airports—was its determining starting point for the application of the European regulation. For the CJEU, the applicability of that regulation on passengers did not violate the sovereign rights of third States, as the initial departure of the passengers clearly established the necessary link to subject them to EU jurisdiction. Similarly, it can be argued that when the final destination of a foreign business activity is the European internal market, this constitutes a close connection with the territory of the Union, which provides sufficient grounds to subject that activity to EU jurisdiction. However, it should be noted that the Directive conditions the application of its rules to non-European companies when the territorial connection with the EU market is substantial, i.e., when the non-European company “has generated a net turnover exceeding EUR 450,000,000 in the Union in the financial year preceding the last financial year” (Article 2.2(a) of the Directive). Not every foreign company with commercial connections in the Union is required to apply the environmental and social due diligence mechanisms provided for in the Directive. It is reasonable and non-discriminatory that, depending on the volume of business, the same conditions are imposed on both European and foreign companies.

Thirdly, for a European regulation to extend its territorial scope to non-European third parties, this must be expressly stated in the regulation. The CJEU also understood this in the case of aircraft, considering that the obligation extending to foreign aircraft was specifically included in the applicable directive (paragraph 108). A review of the literal text of Article 2.2 of the Directive on corporate due diligence confirms that these rules will indeed apply to foreign companies if they generate a certain volume of business in the territory of the European Union.

Additionally, every directive must be transposed into the legal systems of the 27 Member States to become applicable law. Thus, when a non-European company wishes to sell its products to a Member State, it must adhere to the national laws of that State, which align with the requirements of the European market and other related regulations, including environmental and social standards. If the “foreign” business activity has reached the business volume generated in the EU as specified in Article 2.2 of the Directive, it must comply with the material requirements of the new Directive, now incorporated into national law. In such cases, according to the Directive, it will be the competent national authority of the purchasing European State that will ensure the foreign company complies with the applicable standards throughout the supply chain, even if it is not a European company.

Based on the above, it can be stated that it is fully lawful and in accordance with the law for this Directive on corporate sustainability and due diligence to also be imposed on non-European companies when they operate within the Union’s territory and if they generate a certain volume of business in the EU. This, once again, confirms the trend towards extending the territorial scope of Union law. The Union seems quite comfortable demanding certain provisions from third parties through this new form of extraterritorial activity, which also helps to align with its global role, defending its obligations and interests in this globalised world.

The Integration Processes in Latin America: A Current Perspective

Florabel Quispe Remón

Tenured professor of Public International Law and International Relations. Carlos III University of Madrid

The initiatives for integration processes in the Latin American region date back to the 1960s, based on the conviction of the States that it was the most appropriate means to achieve the economic and social development of their countries. However, this unfortunately remains an aspiration yet to be fulfilled. These initiatives emerged almost in parallel with those of the European Union (EU)¹, but with completely different outcomes. The aim is not to compare the two regions, as they represent entirely different and asymmetrical realities. Nevertheless, one cannot deny the great success of EU integration, which today stands as the most successful in the world and serves as a model for various regions globally, including Latin America.

The economic situation in much of Latin America is well-known, with poverty and inequality continuing to be deeply rooted problems, compounded by corruption. It is the region with the highest levels of inequality in the world. Paradoxically, it also possesses many untapped potentials and vast natural resources, including flora, fauna, and reserves of gas and oil. Additionally, it is the fourth most populous region in the world. Out of the 8 billion people worldwide, 662 million live in Latin America and the Caribbean, representing 8.2% of the global population, as noted by the UN's Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).

Considering these aspects and the ongoing discussion about the importance of integration in addressing the problems most afflicting this region of the world, we ask ourselves: Is there truly a genuine interest in integration? Who or which entities want to integrate? Does the existence of subregional groups facilitate the region's integration process? What are the factors that hinder or obstruct the achievement of this goal? What is the role of the States in consolidating integration? What is the future of the integration process? Undoubtedly, these and many other questions arise when we examine the state of integration in Latin America.

As mentioned earlier, the origins of integration processes across the Atlantic date back several decades, with a distinguishing feature: unlike Europe and other regions, the same States have driven various integration initiatives almost simultaneously.

¹ The origin of the European Union can be traced back to 1950, when on 9th May, French Minister Robert Schuman proposed to Germany the joint production of coal and steel from both countries under a common high authority, creating an organisation open to other European countries. Thus, the European Coal and Steel Community (ECSC) was born, with its founding treaty, the Treaty of Paris, signed on 18th April 1951, and coming into force on 23rd July 1952, for France, Germany, Italy, Belgium, the Netherlands, and Luxembourg. In March 1957, these six States signed the Treaties of Rome (the Treaty establishing the European Economic Community (EEC) and the Treaty establishing the European Atomic Energy Community (EURATOM)). Since then, this international organisation has expanded its membership and purposes. Today, it allows for the free movement of people, services, capital, and goods among its twenty-seven members, and it also has a single currency. It maintains an active relationship of cooperation and trade with other States and regions around the world.

One of the first economic integration initiatives was the Latin American Free Trade Association (LAFTA), created in 1960, which serves as the precursor to the Latin American Integration Association (LAIA), established by the Montevideo Treaty in 1980. LAIA is oriented toward political and economic pluralism, as well as the progressive convergence of partial actions aimed at forming a Latin American common market. It currently has thirteen member countries (Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Mexico, Panama, Paraguay, Peru, Uruguay, and Venezuela), representing more than 500 million inhabitants.

Subsequent initiatives emerged, such as the Andean Group, now the Andean Community (CAN), formed by Bolivia, Colombia, Ecuador, and Peru, although it initially included Chile and Venezuela, which later withdrew; the Southern Common Market (MERCOSUR), with five members (Argentina, Brazil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, and Bolivia as a pending member); and the South American Community of Nations (CSN, 2004), which changed its name three years later to the Union of South American Nations (UNASUR). UNASUR originally had twelve members (Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Peru, Suriname, Uruguay, Venezuela, and Paraguay), but in recent years, many countries have suspended or withdrawn their participation. In 2019, as an alternative to UNASUR, the Forum for the Progress and Integration of South America (PROSUR) was created at the initiative of eight countries led by the governments of Colombia and Chile. However, in 2022, the new president of Chile announced the suspension of the country's participation, and during the latest summit, held in 2022, several members were absent. In this context, Bolivia proposed RUNASUR, but it has not gained significant traction.

Among these initiatives, we must also mention the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), created in 2011, which includes thirty-three members, such as Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Peru, and Venezuela, as well as Central American countries. Another significant initiative is the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America—Peoples' Trade Treaty (ALBA), launched by Venezuela and Cuba in 2004, which now has nine member States (Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, Saint Vincent and the Grenadines, Antigua and Barbuda, and Saint Lucia). In 2011, the Pacific Alliance was created as a hopeful initiative to consolidate regional integration, composed of Colombia, Chile, Peru, and Mexico. This open and inclusive process, driven by countries with shared visions of development and advocates of free trade as a driver of growth, could potentially become the Latin American equivalent of the European Union, provided that the other States join seriously and responsibly, with a shared common goal. As we can see, most of the region's States are members of various integration groups. Notably, Chile stands out as the only country that is not a full member of subregional groups like the Andean Community (CAN) or MERCOSUR, limiting itself to being an associate member of both. Chile's participation has been predominantly in the political realm. The region's integration processes have experienced various stages of ups and downs, yet to this day, the full consolidation of these efforts remains an ongoing challenge.

We find a common denominator in all these initiatives: the desire for regional integration and the economic and social development of the countries that are part of the initiatives, which lead them to create integration groups without reservation. They all agree that expanding national markets and eliminating barriers to intraregional trade through integration are necessary means for countries to improve their economic development processes and the standard of living of their populations. Thus, integration constitutes a fundamental condition for accelerating economic processes, including the social aspect, as well as the participation of a State in

various initiatives that lead to the same goal and a wide array of acronyms. In many cases, there is a duplication of efforts by States that belong to more than one subregional integration group, considering that all are aimed at the same goal: achieving a common market in the region.

The international treaties establishing these integration groups reveal an absence of prohibitions or limitations on a State participating in more than one subregional integration group, whether as a full member or an associate. In fact, most treaties even include provisions allowing a State to withdraw from an organisation without significant requirements, all in the name of respecting State sovereignty in decision-making. Additionally, there are no explicit requirements for joining an international organisation or forming an integration group. In an effort to include more States, it seems that minimal standards—such as those related to human rights, respect for the rule of law, and shared values—are often overlooked. By contrast, in the European Union, any State wishing to join must meet the values outlined in Article 2 of the Treaty on European Union: “The Union is founded on the values of respect for human dignity, freedom, democracy, equality, the rule of law, and respect for human rights, including the rights of persons belonging to minorities. These values are common to the Member States in a society in which pluralism, non-discrimination, tolerance, justice, solidarity, and equality between women and men prevail”, among other existing treaties. In any case, adherence to and enforcement of international treaties or agreements depend on the real commitment and will of the States. Given that the legal framework for integration processes is based on treaties, compliance with these should be expected in good faith. Otherwise, these documents become little more than expressions of good intentions, born in moments of enthusiasm but left unfulfilled. In this context, the basic principle of international law governing international relations, *Pacta sunt Servanda*—“agreements must be kept”—gains importance. This principle implies that once an agreement is ratified, it must be fully honoured by the parties according to what was agreed upon.

This way of conceiving integration over more than half a century has not yielded good results, and as Carlos Malamud points out, the concrete outcomes have been very scarce, with the integration process of so many being marked by the existence of a true “word search and by regional and subregional divides that traverse the continent in all directions”. As we have seen on several occasions, it seems that changing the name of the integration group and increasing the acronyms would be the solution, but unfortunately, there are other causes that prevent the consolidation of real and solid integration in the region. The birth of various initiatives and the participation of States in them also generates consequences that likely contribute even more to the impoverishment of the countries.

More than half a century has passed since the first integration initiatives, and no integration group in Latin America has fully achieved its goals, either regionally or beyond. There is no integration process in the region that has reached the solidity of the European Union. None of the initiatives have come to fruition, and no subregional group has successfully established relations with extraregional blocs². This “failure” can be attributed to various factors, such as the lack of

² There is no subregional group that maintains commercial relations with the European Union; however, this does not mean that there is no relationship between Latin America and the EU. Latin America maintains relations with the European Union in the framework of the Latin America, the Caribbean, and the European Union Summit (ALC-UE) under a Bi-regional Strategic Partnership, which originated from the Rio Declaration in 1999, aimed at enhancing the welfare of disadvantaged societies. In this context, several summits have been held under the name AL-CUE, which from 2011 onward has been referred to as EU-CELAC (Community of Latin American and Caribbean States, composed of 33 States), under whose umbrella five summits have taken place. The sixth summit will be held in Colombia in 2025.

stability and security these processes offer, as they have primarily focused on economic issues, neglecting social and political aspects. There has also been little to no delegation of sovereign powers to these organisations, except in a few cases.

It is paradoxical that countries with high levels of poverty, and in some cases extreme poverty, choose to participate in multiple integration processes as these initiatives not only result in duplicating efforts but also carry economic costs, whether through permanent participation in an international organisation or in a temporary initiative. Let us not forget that international organisations exist and function continuously by the will of the States and with their financial support. Travel to various summits and participation in such initiatives requires financial outlays, and without positive results, this becomes a drain on national budgets. In creating international organisations, States play a leading role, as they are the ones who decide on their formation, and consequently, the success of these organisations also depends on their will and commitment. The success of international initiatives fundamentally rests on political will.

Another important issue in the region is the absence or lack of leadership within subregional and regional groups. No leader or State has taken charge of the integration process. At one point, Lula da Silva seemed to embody that leadership, but unfortunately, the momentum has faded away. This role should fall to the “strong” States, those with moral authority, conviction, and a commitment to advancing the project, despite the difficulties that may arise, with the backing and commitment of all States.

Another major obstacle to the consolidation of regional integration is the prevalence of populist rhetoric and nationalism, as the pursuit of free markets is incompatible with nationalism. Integration seeks to expand into international markets, not remain confined to national ones. For example, Bolivia’s nationalist stance blocked the creation of a free trade agreement between the European Union (EU) and the Andean Community (CAN), preventing a commercial agreement between two regional blocs. This illustrates how not all States in the region share the same vision. Following this incident, Peru, Colombia, and Ecuador independently signed a free trade agreement with the EU, separate from the CAN, leaving Bolivia out. These three CAN members now participate in the trade agreement, with only Bolivia absent from fulfilling the aspiration outlined in Article 10.5 of the agreement: “achieving an association between the two regions, when all the Andean Community Member Countries become Parties to this Agreement”. The agreement signed by Ecuador, Peru, and Colombia still allows Bolivia to join if it wishes. As the European Commission noted in 2016, this trade agreement ensures that the EU continues its relations with Latin America and progresses its ambitious trade agenda with the region. Bolivia, however, seems in no hurry to join, making it the only country in the region still part of the EU’s Generalised Scheme of Preferences Plus (GSP+). It is hard to understand Bolivia’s opposition to an agreement with the EU as a CAN member, especially since MERCOSUR has been negotiating a trade agreement with the EU for some time, and Bolivia itself aspires to join MERCOSUR.

Moreover, many governments in the region engage in individualistic and demagogic rhetoric, tailoring their messages based on their interests. It is common practice to project an image of concern, commitment, and defence of their citizens’ rights, while at the same time convincing them that external relations are harmful. There are also deep-seated resentments between countries in the region due to past conflicts, which hinder trust and prevent collaborative efforts toward a

common goal³. In contrast, Europe's experience shows that if integration is to be achieved, nations must look to the future and set aside the grudges from past wars that lasted for many years.

Based on experience, achieving a genuine process of integration requires that all parties follow the same path, no matter how difficult or challenging it may be, and pursue a common goal. The success of an integration project is not determined by the number of States involved but by the consensus and commitment to clear objectives and the methods to achieve them⁴. If there is a belief in the integration process, it must involve embracing the model, having a clear long-term vision, acting transparently, and being willing to make compromises, including relinquishing certain aspects of sovereignty on fundamental issues. In fact, an international integration organisation, unlike a cooperation organisation, demands that member States cede some sovereign authority in essential areas.

While the general goal of integration initiatives seems clear, paradoxically, there is a noticeable lack of specific objectives. The goodwill of States to embark on new subregional integration projects is apparent, but so too is the lack of commitment and seriousness in pursuing these goals. States take on new challenges without thoroughly studying what they want to achieve, how they plan to achieve it, or what steps are necessary. Often, a country may join a group without aligning its legislation, goals, or objectives with that of the subregional bloc. A country might not support free trade but still be part of a free trade initiative. This inconsistency highlights the underlying crisis in subregional groups, revealing the absence of a shared political project. Thus, the crisis of subregional groups is evidence of the lack of a shared political project. An example of the informality of the States, aside from their failure to meet commitments, is their lack of seriousness when taking on a challenge. Perhaps, at its core, there is a lack of belief in integration.

Informality becomes evident in situations such as a State's withdrawal from a subregional group due to discrepancies to join another, which is noteworthy and demonstrates that it does not pursue the objective nor believe in the project, easily adopting another initiative that aims for the same goal. These actions cause constant instability and legal uncertainty, not only at the internal level but also externally.

On the other hand, we have very disparate groups in terms of their members in various aspects, as is the case with MERCOSUR: Brazil, the largest country in South America, with a population of over 215 million; Argentina, the second largest country in South America with

³ This is the case for Peru, Bolivia, and Chile. Issues continually arise that exacerbate these differences, such as the trade dispute over the designation of origin of *pisco* (a Peruvian or Chilean alcoholic beverage, depending on which side of the border claims ownership of the name) or maritime boundaries. A similar situation occurs between Bolivia and Chile, as Bolivia lost its access to the sea due to the same conflict with Chile and refuses to sell gas to them. Since the governments of Carlos Mesa (2003-2005) and Evo Morales (2006-...), the policy in Bolivia's energy relationship with Chile has adhered to the mantra of "not a single molecule of gas until there is access to the sea". This has meant the end of Bolivia's gas offer for Chile. Other examples include Argentina and Brazil, which are in constant conflict; Venezuela and Colombia... Latin America could easily create an energy market, but due to jealousy and mistrust, this has not yet been possible. On 6th April 1993, Chile and Bolivia signed the Economic Complementation Agreement (ACE). In December 2005, both countries signed the Agreement to Deepen the ACE No. 22, which establishes zero tariffs for all products exported to Chile from Bolivia, and in August 2021, they created a new version of the ACE incorporating new disciplines, such as digital economy to promote development, especially for small and medium-sized enterprises (SMEs). Peru also has an ACE with Chile from 1998, followed by the signing of the Free Trade Agreement in 2006 between the two. Undoubtedly, this represents an advancement in economic relations, but not in political ones.

⁴ We see a EU that started with six Member States, and thanks to the positive effects it had on the economies of the Member States, other countries have requested to join and comply with the requirements for doing so. This is how it has expanded to today, now counting 27 Member States after the withdrawal of the United Kingdom.

an approximate population of 46 million; Paraguay, with 6.7 million; Uruguay, with 3.4 million; and Venezuela, with 28.3 million. The latter does not meet the required democratic standards and is currently suspended. Bolivia, with more than 12 million inhabitants, aspires to join this organisation and is currently in the process of adhesion, but it continues to belong to the Andean Community. Thus, neither their interests nor priorities can be the same. Additionally, there are the aforementioned bilateral agreements that some countries in the region are signing with the EU, which, while allowing the signing country to grow, weaken their strength as a group⁵. This heterogeneity can influence the ultimate goal of integration. The consolidation of these processes is also affected by the lack of resources and common political will to finance the bodies that drive them forward.

In this context, we cannot overlook the internal problems facing various States in the region as obstacles to the consolidation of integration, such as corruption and the lack of respect for essential values for coexistence, including the lack of protection and violations of human rights, as well as the disregard for the rule of law and democracy. This is the case with Venezuela, a country that has been part of the Andean Community since its inception and is now a member of MERCOSUR, in addition to being a proponent of UNASUR. It is also worth noting that sharing values does not guarantee the consolidation or success of integration processes, but it is a good criterion for unity.

Considering the various endogenous and/or exogenous factors affecting integration processes in Latin America, the short and medium-term outlook for exponential development is discouraging, and achieving solid integration that meets the internal and external demands of a globalised world seems impossible.

The pending task for States is to overcome the internal problems that afflict and impede their development. The commitment to a regional integration group that encompasses the greatest number of States, with a single development model and clear objectives, could yield better results. The union of countries within a specific region, with common interests and a real and effective commitment, will always be a solid mechanism for growth and defence of their interests because “unity makes strength”. In this regard, the commitment to the Pacific Alliance is more encouraging; it has sufficient human and material resources to advance the integration project and achieve its consolidation, thereby addressing the needs of a globalised world and improving the standard of living for its members.

Undoubtedly, it is essential to homogenise interests and pursue them. A leader and a State are needed to guide the integration process; otherwise, it will continue to face the same difficulties it has encountered this far. Clear goals are necessary, encompassing aspects beyond economic and commercial issues, such as political-legal, social, and cultural dimensions, since economic growth will also depend on the solidity of these issues. It is important to remember that the success of development does not solely hinge on economic growth; this development must be sustainable, implying economic, social, and environmental development without prioritising any one aspect but rather seeking the simultaneous development of all three. As established by the 2030 Agenda of 2015, which sets forth the seventeen Sustainable Development Goals.

The pragmatic and prioritised commitment of all States is necessary to advance the integration project. Only in this way will legal stability be reinforced. Concerning external relations,

⁵ Cf. Quispe Remón, F. (2020). Las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones: los tratados de libre comercio. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 9(2):110-140. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.

legal instabilities and insecurities will delay agreements that genuinely benefit Latin America. Therefore, it would be essential to consolidate the Latin American bloc through political, social, cultural, scientific, and technological integration, and then engage with the outside world as a bloc. In a globalised world, achieving certain growth and development as an “isolated” country is almost impossible. Moreover, the EU, the largest regional group, requires the formation of blocs to negotiate with it.

Throughout this process, it cannot be overlooked that subregional groups like the Andean Community (CAN), despite the challenges faced due to the withdrawal of its members, continue to exist, and MERCOSUR is progressing with its four member States and one suspended member, still hoping to solidify its relationship with the EU.

In conclusion, we can state that the desire for integration in Latin America dates back to the mid-20th century with the birth of ALALC. Since then, many initiatives and subregional groups have emerged, adopting various names, as if success depended on a name change. Undoubtedly, these initiatives have not yielded the expected results. Given the current landscape, achieving true integration in the region at the level of the EU in the short to medium term is challenging. In addition to shared interests and values, the real and effective commitment of governments and the leading role that peoples must assume in this process are essential. It is important to create an international organisation through a founding treaty that clearly establishes objectives and a solid institutional structure. States must commit to an organisation focused on regional integration and avoid diversifying or duplicating efforts by participating in various initiatives. The success of integration in the Latin American region depends on the political will of its governments. Whether or not they believe in regional integration, its success hinges on this commitment.

Lights and Shadows of the Inter-American Human Rights System: A Look Towards Europe

Karen Añaños Bedriñana

Professor of Private International Law¹. University of Granada

INTRODUCTION

The original model of the control mechanism under the European Convention on Human Rights was based on two bodies: the European Commission of Human Rights and the European Court of Human Rights. The European Commission's role was to serve as a filter for the admissibility of claims and to attempt reconciliation, a function now carried out by the Inter-American Commission on Human Rights. Meanwhile, the European Court brought an end to the process, much like the current Inter-American Court of Human Rights (hereinafter, the IACHR)².

With the entry into force of Protocol 11 in Europe, a reform of the control mechanism for this type of guarantee was established, which involved the merging of the European Commission and the European Court, creating a single Court. The purpose was to avoid the dual or overlapping functions of both bodies. In addition, the Protocol recognised the *locus standi* to intervene directly before the European Court at all stages of the procedure. Previously, victims were granted *ius standi* to submit the case to the European Court within three months of the European Commission issuing its report on the merits of the case.

Consequently, the Inter-American human rights model drew inspiration from the European model, albeit with certain differences between the two systems³, particularly regarding procedural and constitutional aspects, such as contentious and advisory functions.

The jurisdiction of the European Court of Human Rights is mandatory and direct, pursuant to Article 32 of the European Convention on Human Rights. That is to say, the European Court has contentious jurisdiction to resolve interstate (Article 33) and individual (Article 34) complaints, and it has advisory jurisdiction (Articles 47 to 49). Active standing is vested in the Committee of Ministers of the Council of Europe, a monopoly that contrasts with the broad range of parties entitled to take action under the American Convention⁴.

¹ Researcher at the Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos (IPAZ) of the University of Granada. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7646-750X>

² Some of the subjects tackled in this article have been dealt with in: Añaños Bedriñana, K. (2021). *Los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional Latinoamericano*. Colección Eirene nº 48, Granada, University of Granada.

³ Cfr. Úbeda de Torres, A. (2007). *Democracia y derechos humanos en Europa y América Latina. Estudio comparado de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos*. Madrid, Reus; Novak Talavera, F. (2003). *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: semejanzas y diferencias con el sistema europeo. Agenda Internacional*, 18(IX), 25-64.

⁴ Jimena Quesada, L. (2012). *El Sistema Europeo de Derechos Humanos y sus retos actuales*, material entregado en la sesión: Sistema Europeo de Protección de Derechos Humanos. En el marco del 43^{ma} *Session annuelle d'Enseignement, Droit International Des Droits de L'Homme et Protection Des Données Personnelles*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, pp. 43-53, en p. 50.

On the other hand, the jurisdiction of the IACHR is indirect and has the optional nature of the clause for accepting contentious jurisdiction, as the prior involvement of the Inter-American Commission is required. Furthermore, the IACHR applies the criteria established in Article 6 of the European Convention (right to a fair trial). Thus, the IACHR has restricted material jurisdiction since the American Convention on Human Rights itself limits its jurisdiction to the application of what is established within it (Articles 33 and 62).

Therefore, International Humanitarian Law and other human rights treaties cannot be applied (as reflected, for example, in the case of *Palmeras v. Colombia*, Preliminary Objections, Judgment of 4th February 2000, paras. 28 to 34). However, provisions of other human rights treaties can be interpreted in order to apply the American Convention, as long as there is a commitment clause within the Treaty that provides for the acceptance of the IACHR's jurisdiction and that it has been ratified by the defending State. In this regard, the IACHR has developed additional Protocols to the American Convention on Human Rights in various areas.

Thus, if the IACHR can rely on other treaties as parameters for its interpretations, it is essential to highlight professor Peter Häberle's proposal⁵ and the use of comparative law as a fifth method of interpretation⁶, particularly applied in the field of human rights. In essence, the global community of constitutional States is currently advancing toward becoming a community of human rights.

In this regard, regional human rights treaties, such as the American Convention on Human Rights or the European Convention on Human Rights, will provide tools for carrying out a constitutional interpretation based on comparative law, even though they hold a status inferior to constitutional law. However, in the case of Germany, Austria, and Switzerland, the European Convention holds constitutional rank.

Constitutional States can therefore learn from one another's experiences. The most notable example is Europe, which, in human rights matters, constitutes a community of production and reception. Through comparative law, this community has established a fifth method of interpretation that emerges as General Principles of Law.

BACKGROUND OF THE INTER-AMERICAN SYSTEM OF HUMAN RIGHTS AND THE FUNCTIONING OF THE IACHR

The Inter-American Human Rights System (hereinafter, the Inter-American System), created and developed within the institutional framework of the Organization of American States (OAS), has taken a series of steps and measures to establish an international system aimed at effectively protecting human rights⁷. Over time, the Inter-American System has progressively consolidated the recognition of a set of rights for the benefit of all individuals in Latin America and the Caribbean while also imposing obligations on OAS member States.

⁵ Cfr. Häberle, P. (1993). *Derecho Constitucional Común Europeo*. Translated by E. Mikunda Franco. *Revista de Estudios Políticos «Nueva Epoca»*, 79, 7-46; Häberle, P. (2000). *Teoría de la Constitución como Ciencia de la Cultura*. Translation and introduction by E. Mikunda Franco, Madrid, Tecnos; Häberle, P. (2001). *El Estado constitucional*. Estudio introductorio D. Valadés, translation by H. Fix-Zamudio, Mexico, UNAM.

⁶ Cfr. Hesse, K. (1983). *Escritos de derecho constitucional*. Translated by P. Cruz Villalón, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

⁷ Cfr. Negro Alvarado, D. (2013). *Introducción al Sistema Interamericano de los Derechos Humanos*. In *Papeles de Trabajo de la Defensa Pública*, 6, Buenos Aires, Defensoría General.

The evolution of the Inter-American System can be divided into four sequential stages. In the first stage, a formal Inter-American System had not yet been established. This period dates back to the origins of the regional inter-American human rights framework, which was closely tied to the United Nations Universal Human Rights System⁸. During this phase, foundational human rights texts such as the Magna Carta (1215) and figures like Francisco de Vitoria and Bartolomé de las Casas played a pivotal role, marking a turning point in the conception of human rights.

Following the independence processes of the 18th and 19th centuries, the newly formed Latin American States recognised the need to enshrine human rights in their constitutions. This realisation led to a series of meetings known as the Pan-American Conferences, during which the Organization of American States (OAS) was established, along with its Charter and the American Declaration of the Rights and Duties of Man.

In the second stage, spanning the 1950s and particularly influenced by the global context of the Cold War, the Inter-American System was focused on the development of a normative and institutional framework. On one hand, it already had inter-American international instruments such as the OAS Charter and the American Declaration. The latter binds all OAS member States through the Inter-American Commission on Human Rights. On the other hand, at the global level, there was the Universal Declaration of Human Rights, along with the two international covenants on Civil and Political Rights and on Economic, Social, and Cultural Rights of the UN.

The third stage, spanning from the late 1960s and into the 1970s, is primarily defined by the consolidation of the Inter-American System, with the development and adoption of the main inter-American human rights treaty: the American Convention on Human Rights, or the “Pact of San José”. The American Convention establishes the Inter-American Court of Human Rights which, together with the Inter-American Commission on Human Rights (an OAS body), serves as a guarantor for protecting human rights in the region. Additionally, the Inter-American Commission is granted a more dynamic role in the promotion and defence of human rights.

Finally, we have the fourth stage, which begins with the establishment of the IACHR in the late 1970s and continues to present day. This period is marked by transformations within the Inter-American System, influenced by the process of globalisation, during which a series of normative changes (Statute and Rules of Procedure of the Inter-American Commission and the Inter-American Court) have been implemented with the aim of perfecting and improving the Inter-American System.

In this new context, the jurisprudential role of the IACHR is highly valuable. Additionally, during this stage, more inter-American human rights instruments were adopted, such as the Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence Against Women, known as the “Convention of *Belém do Pará*”, among others. This is a crucial development for a region striving to reduce this scourge, which affects Latin America and the Caribbean to varying degrees.

In the words of Calogero Pizzolo, the Inter-American System is currently structured as a dual-faced system, offering two facets of international protection. On one hand, there is the experience in the field of human rights, exercised by the OAS as an organisation with respect

⁸ Cfr. Casas Baamonde, M. E. (2014). La Protección de los Derechos en el Sistema Universal de Derechos Humanos (protección internacional de derechos e intereses fundamentales de la comunidad internacional y soberana de los Estados). In J. L. Monereo (Dir.), *El Sistema Universal de los Derechos Humanos*, Granada, Comares, pp. 985-1010.

to all its member States. On the other hand, there are the bodies and procedures established by the American Convention and other related instruments, which apply exclusively to the States Parties to the American Convention⁹.

Regarding the recognition and guarantee of human rights, the Inter-American System has been the result of a slow evolution in understanding and valuing the legitimising role that human rights play as essential material elements of any democratic system. To this end, since the first judgment of the Inter-American Court in 1987, efforts have been made to advance human rights. However, even today, some States remain unaware of the importance of this international system and, on the contrary, distance themselves from it, as in the case of Venezuela.

In September 2012, Venezuela denounced the American Convention on Human Rights, formally initiating the process of withdrawing from the jurisdiction of the Inter-American Court of Human Rights. This decision echoed an earlier precedent set by Trinidad and Tobago. Additionally, while Peru withdrew its recognition of the Court's contentious jurisdiction in July 1999, it restored this recognition in January 2001. Actions such as Venezuela's create significant obstacles to the effective evolution of the Inter-American System. The goal, however, is to overcome such barriers so that individuals can genuinely trust in a mechanism that effectively protects and promotes their rights.

At this point, it can be stated that there is a normative and jurisdictional framework of an international nature, known as the Inter-American System of Human Rights, which can be accessed once domestic remedies have been exhausted, when "dignity" is threatened or violated due to the State's failure to fulfil its duty of protection. This represents an unprecedented achievement, embodying the pursuit of freedom and respect for democratic life in the region.

THE "FRAGMENTATION" OF THE INTER-AMERICAN HUMAN RIGHTS SYSTEM

Despite the crucial role it plays for Latin America and the Caribbean, the characteristic or peculiar trait of the Inter-American System, in the broadest sense, is its "fragmentation". That is, not all OAS member States (35 countries) have ratified the American Convention on Human Rights. What we have is "an Inter-American system, *ma non troppo*"¹⁰, when the ideal would be the universality of the Inter-American System. Along these lines, Sergio García also emphasises the need for universalisation or hemispheric "full regionalisation"¹¹.

What exists in the Inter-American System is "protection à la carte", as described by professors Laurence Burgorgue and Úbeda¹². Despite the fact that the IACHR is a conventional creation, there is a clear separation into three levels of human rights protection for citizens by the Inter-American System vis-à-vis the States. This "protection à la carte" leads to the "fragmentation"

⁹ Pizzolo, C. (2013). Il Sistema Interamericano di Protezione dei Diritti Umani. In L. Mezzetti & C. Pizzolo (a cura di), *Diritto Processuale dei Diritti Umani*, Repubblica di San Marino: Maggiolo, pp. 193-285; Cfr. Pizzolo, C. (2007). *Sistema Interamericano*, Buenos Aires, Ediar.

¹⁰ Cançado Trindade, A. (1998). Reflexiones sobre el futuro del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. In J. Méndez & F. Cox (Coords.), *El futuro del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp. 573-603, en p. 575.

¹¹ Cfr. García Ramírez, S. (2008). Cuestiones de la jurisdicción interamericana de derechos humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, VIII, 187-221.

¹² Burgorgue-Larsen, L. & Úbeda de Torres, A. (2009). *Las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estudio y jurisprudencia*. Pamplona, Civitas/Thomson Reuters/Aranzadi, p. 20

of the system and weakens the scope of genuine human rights protection. As a result, States, at the international level, end up deciding to grant their citizens “low”, “medium”, or “high” protection, according to their own political interests, as if choosing from an “à la carte menu”.

At the first level, referred to as “low protection” of human rights, we find the thirty-five States that are members of the OAS. These States have, at times, faced issues with the OAS, as in the cases of Guyana and Belize. In the case of Cuba, a country excluded from the Organisation in 1962, it remains, according to the OAS’s founding principles, one of its member States. A similar situation occurred with Honduras, when on 5 July 2009, the OAS invoked Article 21 of the Inter-American Democratic Charter, suspending the country’s right to active participation in the hemispheric organisation¹³.

These States are subject to the principal bodies of the OAS, such as the Inter-American Commission on Human Rights, the General Assembly, and the Permanent Council. For all these States, the applicable international instruments are the OAS Charter and the American Declaration of the Rights and Duties of Man. The latter is enforced through the Inter-American Commission.

At a second level, of “medium protection” of rights, are the twenty-three (23) States that have ratified the American Convention on Human Rights. These include: Argentina, Barbados, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haiti, Honduras, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Panama, Paraguay, Peru, the Dominican Republic, Suriname, and Uruguay, with the exception of Trinidad and Tobago.

Relatively recently, the Bolivarian Republic of Venezuela (official name) also denounced the American Convention on Human Rights, as of 11th September 2012, notifying the OAS Secretary-General, with the denunciation taking effect in September 2013. Meanwhile, nine (9) States are not parties to the American Convention due to their non-ratification, namely: Antigua and Barbuda, The Bahamas, Belize, Canada, the United States, Guyana, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, and Saint Vincent and the Grenadines. For these States, in addition to the OAS Charter and the American Declaration, the provisions of the American Convention also apply.

Finally, at a third level, referred to as “high protection,” are the twenty (20) States Parties to the American Convention that have also voluntarily submitted to the contentious jurisdiction of the IACHR: Argentina, Barbados, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haiti, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panama, Paraguay, Peru, the Dominican Republic, Suriname, and Uruguay.

In the cases of Dominica, Grenada, and Jamaica, these countries have ratified the American Convention but have not yet submitted to the contentious jurisdiction of the IACHR. They are nevertheless bound to comply with the Court’s rulings and advisory opinions. For these States, the main applicable international instruments are the OAS Charter, the American Declaration, and the American Convention.

For the first and second groups of States, with “low” and “medium” levels of protection respectively, this situation serves as a pretext to disregard the provisions of the IACHR, citing

¹³ The unanimous decision was made as a result of the coup d’état on 28th June 2009, which ousted president José Manuel Zelaya from power, while Congress appointed Roberto Micheletti to replace him. At the end of 2009, amidst this crisis, Honduras held its elections under a decree suspending constitutional guarantees and without the participation of international observers, except for a few sent by far-right international organisations. At the end of these elections, the winner was the candidate of the National Party, Porfirio Lobo, who governed until 21st January 2014. As a result, Honduras was readmitted to the OAS on 1st June 2011.

their non-membership to it. Meanwhile, in the case of the third group, characterised by a “high” level of protection where rights should be fully guaranteed, there are also other issues or shortcomings that similarly serve as excuses for not complying with the Court’s decisions. Specifically, these refer to the lack of effective monitoring of compliance with the rulings and the absence of a sanctions regime for States.

In this context, the Inter-American Human Rights System, compared to the European Human Rights System, has opted to open its doors to a larger number of States. This approach aims to maintain some level of oversight, albeit with varying degrees of intensity for each country in the region, even if only through the recommendations established in the reports of the Inter-American Commission based on the American Declaration¹⁴.

In the same vein, professor Antônio Cançado states that it is necessary for all OAS member States to accept (fully and without restrictions) the compulsory –automatic–jurisdiction of the Inter-American Court, but also the incorporation of the substantive norms (related to the protected rights) of the American Convention into the domestic law of the State Parties¹⁵.

At present, the situation described above is far from reality. Therefore, advancing this process is seen as requiring the signature and ratification of the American Convention on Human Rights by all thirty-five OAS member States.

Such a shift would likely foster a spirit of solidarity across the continent, transcending considerations of *raison d’État*. As a result, human rights could genuinely aspire to become the common language of all the peoples of Latin America and the Caribbean. This would progressively build and consolidate an *ordre public* in the inter-American system, grounded in the observance of human rights. Likewise, it is vital for all States Parties to recognise the mandatory and automatic jurisdiction of the Inter-American Court, without allowing for any form of restriction¹⁶.

The States Parties individually undertake the duty to comply with the decisions of the IACHR in accordance with Article 68 of the American Convention, applying the principle of *pacta sunt servanda* and their own domestic law, as this constitutes a binding obligation. Additionally, the States Parties collectively assume the responsibility of safeguarding the integrity of the American Convention as its guarantors. Consequently, the enforcement of the Court’s rulings becomes a task that rests on the group of States Parties to the Convention.

In this regard, as Antônio Cançado points out¹⁷, the exercise of collective guarantees employed by the States Parties is inherent to the American Convention and to all human rights treaties. This principle is crucial for the full implementation and compliance with the Court’s rulings and decisions, as well as for the adherence to the recommendations of the Inter-American Commission on Human Rights.

When discussing the exercise of collective guarantees by the States Parties to the American Convention, it is essential to consider the two fundamental pillars of the protection mechanism under the American Convention: the right of individual international petition and the

¹⁴ Cfr. García Ramírez, S. (2008). “Cuestiones de la jurisdicción...”, *Op. cit.*; Burgorgue-Larsen, L. & Úbeda de Torres, A. (2009). *Las decisiones básicas...*, *Op. cit.*

¹⁵ Cfr. Cançado Trindade, A. & Ventura Robles, M. (2004). *El futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 2nd ed., San José de Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Cançado Trindade, A. (2007). La persona humana como sujeto del derecho internacional: avances de su capacidad jurídica internacional en la primera década del Siglo XXI. *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 46, 273-328. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R22025.pdf>

inviolability of the mandatory jurisdiction of the IACHR. These key elements constitute genuine “entrenched clauses” of international human rights protection.

This exercise of collective guarantees by the States Parties to the American Convention on Human Rights must also encompass the temporal dimension, follow-up measures, and preventive actions regarding the operation of the protection mechanism under the American Convention. All these efforts aim to restore the prominence of the human person as a “subject of both domestic and international law”¹⁸. In other words, this refers to the international legal standing of human beings, which is now a reality, although their full procedural legal capacity at the international level remains to be fully realised.

CONCLUSIONS

First. In the European region, both the Council of Europe and the European Union are driven by the same ideology of respect for human rights and democracy, with the aim of achieving lasting peace. In this context, the impact of the European Convention on Human Rights transcended borders and influenced the drafting of the American Convention on Human Rights, as well as the establishment of the Inter-American Court of Human Rights.

Indeed, the entire European process is designed to ensure that people in the region have access to an international mechanism, in addition to domestic ones, to protect and guarantee justice at the international level once national remedies have been exhausted. It also seeks to hold States accountable for violations of rights, imposing sanctions and awarding compensation for damages caused to European citizens. Therefore, it is crucial to continue educating the population on tolerance and respect for human rights.

However, in recent times, some aspects in Europe have been changing, for instance, with the rise to power of political groups with extreme ideologies, which could destabilise the foundations of a social, democratic, and constitutional State centred on respect for the rights and freedoms of all individuals under its jurisdiction. In fact, no political extremism is conducive to advancing tolerance and respect, but this phenomenon is not limited to Europe; it is also occurring in Latin America and the Caribbean. Likewise, it is necessary to address, from a global and geopolitical perspective, the wars (Russia and Israel), issues of international terrorism, migration phenomena, asylum and refuge, climate change, among other global problems.

Therefore, the responsibility to protect citizens ultimately lies with the States, as they are the final guarantors of what happens within their territory. In Europe, in particular, international and supranational protection (*a sui generis* creation) is merely an example of a higher level of rights protection compared to other international human rights systems.

Second. The existence of the Inter-American Human Rights System serves as a reminder that rights are not automatically guaranteed by States. In many cases, an international or supranational body is necessary to oversee, demand, and ensure justice. The Inter-American System is a key tool for advancing towards more just and equitable societies, although its effectiveness continues to face challenges, such as the disregard or non-compliance with its resolutions by certain States.

The evolution of the Inter-American System and its achievements are undeniable, but its impact depends on the cooperation of all its member States. Building trust in this system

¹⁸ Cfr. Cançado Trindade, A. y Ventura Robles, M. (2004). *El futuro de la Corte...*, Op. cit.

requires overcoming political barriers and strengthening a culture of respect for dignity and human rights throughout Latin America and the Caribbean.

Indeed, the consolidation of the Inter-American System as a true space for the protection and guarantee of human rights in the region requires a stronger commitment from OAS member States. The comprehensive and unrestricted adoption of the mandatory jurisdiction of the IACHR and the incorporation of the norms of the American Convention into the domestic legal frameworks of States are essential steps to strengthen this structure. However, this ideal remains distant, given the resistance of several countries to fully assume these commitments.

As a result, this is reflected in the lack of universalisation of the Inter-American Human Rights System, which leaves millions of people in Latin America and the Caribbean at a disadvantage in terms of the level of international protection for their rights. These formal shortcomings, which are surmountable, must not, in the future, serve as a pretext for disregarding the provisions of the IACHR.

Ultimately, the active participation of all OAS member States in the collective defence of human rights, following the principle of collective guarantees, is essential for the credibility and effectiveness of the Inter-American System. This participation rests on pillars such as the right of individual petition and the mandatory jurisdiction of the IACHR, which enable citizens to access international protection mechanisms.

Achieving a true *ordre public* in the inter-American sphere, based on human rights, would make these rights a common language for all the peoples of Latin America and the Caribbean, transcending State interests and prioritising the dignity and prominence of the human person in the international sphere. Thus, developing this system of solidarity and effectively following up on the decisions and recommendations issued by the IACHR and the Inter-American Commission are vital for ensuring that human rights truly become universal across the region. Only through this collective and continuous commitment can comprehensive and effective human rights protection be achieved in the region.

Perspectives for EU-LAC Agreements in the Face of Global Challenges¹

Christian Ghymers

President of the Interdisciplinary Institute for the Relations between the European Union, Latin America, and the Caribbean (IRELAC).
Vice-president of Robert Triffin International (RTI/UCLouvain).

INTRODUCTION

Biregional agreements must be analysed in the context of the global crisis affecting the world today. This crisis can be summarised as a systemic global inability to provide adequate responses to global threats, which essentially stem from the dysfunction of national governance systems and economic frameworks. National governance, institutionally constrained by the prioritisation of national sovereignty, is incapable of correcting a global price system that generates perverse effects. These effects are not only counterproductive economically (leading to negative productivity) but also, as exemplified by global warming, inexorably drive the planet and life itself towards destruction.

In response to this situation, agreements between the EU and LAC, underpinned by the shared values of both regions, could form a cornerstone of the solution. By prioritising cooperation focused on global challenges, these agreements could not only address the respective difficulties of the regions but also generate multiplier effects by attracting other regions or countries into a broad multilateral coalition for vital action.

REFLECTING ON THE RESULTS OF 25 YEARS OF EU-LAC BIREGIONAL AGREEMENTS

Without delving into a detailed analysis of these biregional agreements, the results appear to be underwhelming, both economically and in terms of geopolitical cooperation. In 1999, the first biregional summit raised expectations of a “Strategic Partnership” –both economic and political– that could have served as a significant lever for advancing better governance in both regions and promoting multilateralism. While progress in trade was indeed achieved, the increased mutual economic openness has not led to profound changes in productive structures –particularly in LAC, which remains primarily focused on raw materials– nor to advancements in the positions of both regions within global value chains (GVCs). Both regions face severe structural competitiveness challenges, characterised by low productivity growth and specialisation in lower-tech production compared to dominant poles like the United States and Asia. These issues are more pronounced in LAC compared to the EU, reflecting the deeper failure of regional integration in the LAC area. Promoting such integration was a key ambition of biregional cooperation.

¹ Text from the speech delivered during the Campus Yuste course “EU–Latin America and the Caribbean Relations within the Framework of EU Council Presidencies and EU–CELAC and Ibero-American Summits”, held from 27 to 29 June 2023.

However, the reality is that LAC has become the region with the lowest level of intraregional trade globally, even falling behind Africa and the Middle East. Furthermore, the share of regional (“domestic”) value-added in exports shows the weakest progress in GVC integration compared to other regions worldwide. In summary, the failure of regional integration in LAC explains its economic development difficulties, leading to socio-political challenges and reduced appeal to the EU, as well as greater difficulty in forming biregional value chains to compete externally. Conversely, Europe’s productivity shortcomings hinder its LAC partner. Between 2014 and 2023, LAC’s annual economic growth averaged +0.8%, the lowest rate recorded since the 1950s. On the geopolitical front, the political reactions of most LAC countries to Russia’s aggression against the multilateral order –threatening global peace– highlight a troubling divergence in essential strategic principles across the Atlantic. Even more concerning, the issue of climate change, which threatens societies worldwide, has not been given sufficient priority in cooperation agreements, apart from rhetoric, and lacks effective instruments for action. Therefore, the biregional summits cannot be deemed successful as conceived and managed thus far.

In our view, the disappointing outcomes stem not from the intentions but from the methods employed. The purpose of our intervention is not only to propose an alternative approach to revitalise the diplomacy of biregional summits but also to position EU-LAC biregional cooperation as a central axis for reshaping policy priorities to address the most pressing and critical global challenges.

CHANGING THE METHOD OF BIREGIONAL COOPERATION IN EU-LAC SUMMITS

The EU-LAC summits currently operate in a “top-down” framework rooted in a very traditional diplomatic approach, with two sequential steps: first, foreign affairs ministers decide, and then national experts and administrations implement.

Our proposal introduces two fundamental changes:

1. To adopt a “bottom-up” approach: Instead of the current model, we propose reversing the sequence. Experts and national administrations should work together independently, under their technical responsibilities, to present feasible proposals. Diplomatic representatives and ministers would then react and decide based on these broadened technical foundations and decentralised initiatives.
2. Expanding the scope of the initial sequence between experts and national administrations to include academia (the academic summit) and the private sector (the business summit). This approach seeks to mobilise the so-called “triple helix” of innovation² at the biregional level. The core idea lies in interconnecting the triple helices of each country and both regions to create a fourth dimension –biregional cooperation– which serves to accelerate the innovation dynamics of each country and region. By establishing direct biregional cooperation among the three key actors of innovation –public administrations, academia, and businesses– to address shared challenges and interests, a catalytic effect is generated. This effect accelerates

² The “triple helix” of innovation is a concept introduced by Henry Etzkowitz and Loet Leydesdorff in the 1990s. It highlights the innovation dynamics generated through the interaction between academia, the business sector, and public administration. At the joint session of the EU-LAC academic summit and the business summit in Brussels in 2015, the concept of the “quadruple helix” was proposed as an extension, connecting national triple helices into biregional networks. For further reference, see: Ghymers, C. (2016). Broadening the Scope: Moving From the Triple Helix to the Quadruple Helix of Innovation or Bi-Regional Cooperation as a Tool for Innovation, Upgrading International Specialization and Restoring Productivity Progress. In C. Ghymers and P. Leiva, *Construyendo el espacio común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional*, Brussels.

collaboration between national actors on a regional scale and at the biregional level, thereby fostering greater innovation and sustainable development across both regions.

What is the difference? Our proposal enables the release of a dual innovative dynamic: first, by significantly expanding the base and diversity of exchanges, an autonomous, faster, and more innovative dialogue is created among experts who compete to propose concrete initiatives and feasible changes, overcoming any cooperation limited solely to the public sector. Second, this formula stimulates coordination and consensus among peers from the three sectors (administration, academia, and business) of each country and region, enabling effective cooperation with peers from the other countries of the opposite region. This approach allows policymakers to access much more strategic information, with more ideas and proposals articulated and agreed upon by experts, free from diplomatic speeches constrained by exclusively national or administrative viewpoints. This does not undermine any national prerogatives. On the contrary, it refines them within both the technical and political contexts at regional and global levels, allowing legitimate national authorities to act more swiftly by better understanding shared interests and challenges, and consequently, having a clearer awareness of the impacts of each option before negotiating with their political counterparts in the decision-making diplomatic sequence.

This dynamic process is driven by mutual interests (political for elected officials, scientific for universities, financial for businesses, and also in terms of social progress and democratic governance for civil societies) to benefit from productive synergies in the geopolitical environment of global value chains (GVCs), which allow for increased productivity on both sides of the Atlantic, regardless of their positions within the chains. There are common interests for politicians and businesses from both regions to cooperate more to better capitalise on the technical and commercial interdependencies within the GVCs. The complementarities between European and Latin American companies enhance the competitiveness of both in the GVCs against third parties.

In this expanded framework, the EU-CELAC bi-regional cooperation is seen as a timely catalyst to mobilise all actors in the priority fight against climate change and biodiversity loss. To this end, the method simultaneously closes the gap between businesses and universities from both regions by reducing the internationalisation gap, particularly for MSMEs, and triggers this dynamic of shared interests to strengthen joint competitiveness in the GVCs, enhancing the participation of both regions with existing instruments. The same applies to public sector management and governance models, as well as to social innovation, gender equality, and labour markets. Innovation requires diversity, and the bi-regional dimension amplifies this diversity, fostering emulation among actors (benchmarking) and channelling it into academic, social, and business dissemination.

THE PARADOX OF CREATING A STRATEGIC ALLIANCE BETWEEN TWO VERY DIFFERENT REGIONS WITH PRODUCTIVITY HANDICAPS

Despite the relative failure observed in the outcomes of biregional summits, we remain convinced that the pressing need to address global challenges threatening both regions could pave the way for a renewed cooperation between LAC and the EU, capable of establishing a mutually beneficial Strategic Alliance.

At first glance, it seems paradoxical that two regions that have struggled to maximise the benefits of their connections and shared values—and that are not the most economically successful—could unite in a strategic partnership.

Although the quantitative differences between the two regions are significant—such as the investment in R&D as a percentage of GDP in 2020, which stood at 2.31% for the EU compared

to 0.63% for CELAC (3.7 times higher in the EU), while total productivity in Europe grows at only 1% per year and in LAC remains stagnant or even negative— we argue that this disparity paradoxically justifies a win-win scenario for both regions. Both require profound transformations across all dimensions of their power structures.

Each partner would benefit from the other's strengths to bolster their respective transformations. LAC could accelerate its “catching-up” process within the framework of biregional value chains while Europeans benefit from enhanced productivity through their LAC counterparts. This would generate a virtuous cycle of shared competitiveness in common production chains, enabling both regions to ascend within these chains while fostering the necessary degree of structural transformation. This process aims to initiate the virtuous cycle of “endogenous growth” driven by the knowledge economy: greater knowledge generates stronger incentives for innovation and investment, facilitating a return to a high-growth path for productivity, alongside increased financial capacity to boost R&D and social spending, thereby reinforcing transformative changes in both regions.

Paradoxically, the inefficiencies in each region create opportunities for mutually beneficial cooperation between businesses and universities. When collaborating in a production chain – where success is mutually dependent under the growing pressure of external competition– and with the need to progress in productive linkages, a joint analysis of inefficiencies can lower the costs of achieving the productivity leaps essential for global competitiveness. The potential for total productivity growth in both regions is remarkable if technological transfer could be effectively organised in both directions, particularly through a mutual integration strategy for SMEs into value chains. This approach would not only enhance competitiveness but also contribute to the broader transformative objectives necessary for sustainable development in both regions.

THE URGENCY OF ACTING AGAINST CLIMATE CHANGE PRESENTS THE OPPORTUNITY TO REVITALISE EU-LAC BI-REGIONAL COOPERATION BY BRINGING TOGETHER DIPLOMATIC, ACADEMIC, AND BUSINESS SUMMITS

The ongoing global climate catastrophe presents a historic opportunity to implement the proposed method of expanding biregional summit diplomacy and mobilising national technical experts. The urgency stems not only from the irreversible nature of climate change but also from collective irrational myopia –an explicit or, worse, implicit denial of the problem. This denial assumes, without basis, that technology or market mechanisms alone can resolve the crisis. A glaring indicator of this suicidal irrationality is the continued rise in direct (budgetary) and indirect (fossil fuel price subsidies far below their collective costs) subsidies, reaching a staggering \$7 trillion annually –7% of global GDP. This means global leaders are actively encouraging CO₂ emissions in stark contradiction to their public statements and formal commitments. Such culpable hypocrisy from political leaders has resulted in no effective measures to curb CO₂ emissions, as pledged in the 2015 Paris Agreements.

Therefore, we propose using the EU-LAC summits as a platform to address this shared irrationality by making it the primary priority of the biregional Strategic Alliance³. This requires

³ Ghymers, C. (2024). *Fostering the Dynamics of the Bi-regional Summit EU-CELAC for Spurring the Cooperation in Climate Change*. In Ribeiro Hoffmann, A. & others, *Climate Change in Regional Perspective*, Springer, <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-49329-4>

adopting the proposed method: reversing the traditional summit process through the rapid implementation of the biregional “quadruple helix”. First, by connecting the competent national technicians from the public sector, universities, and businesses on bi-regional platforms, with a clear mandate –not to represent their country or make decisions, but to seek, under personal professional responsibility, concrete action proposals and innovations. These will be presented in a second phase, submitted for decision-making to the diplomatic and political leaders of both regions. This approach prioritises the technical level in order to stimulate the formulation of proposals on which the legitimate political level will have to decide and act promptly.

Obviously, the systemic nature of the energy transition problem and its socio-economic impacts imply that the proposed method and the priorities of the summits should encompass all other related areas, such as the low productivity of both economies, their fragile integration into global value chains, social and gender inequalities, and the consequent rising wave of populism.

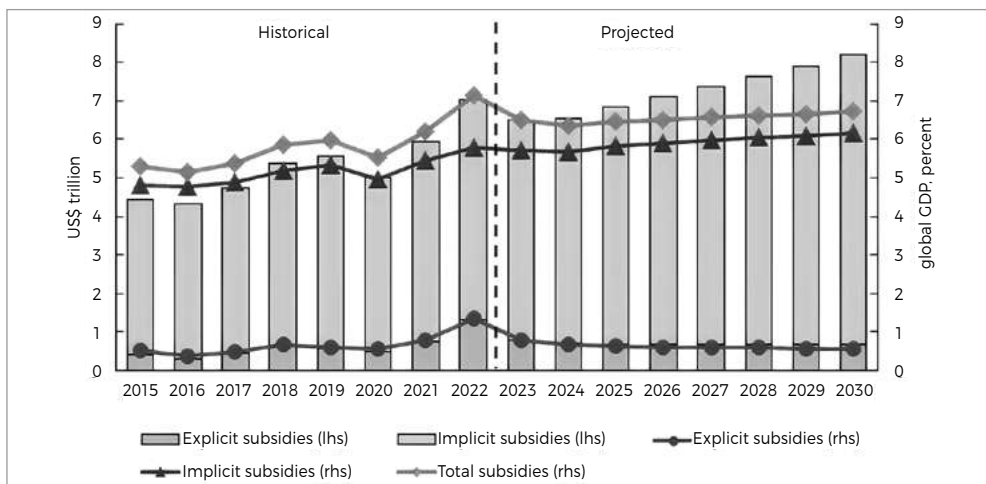


Figure 1: Total subsidies (budgetary and indirect) to fossil fuel consumption.

Source: IMF. Results for 170 individual countries are available at: <https://www.imf.org/-/media/Files/Topics/energy-subsidies/EXTERNALfuelsubsidiestemplate2023new.ashx>

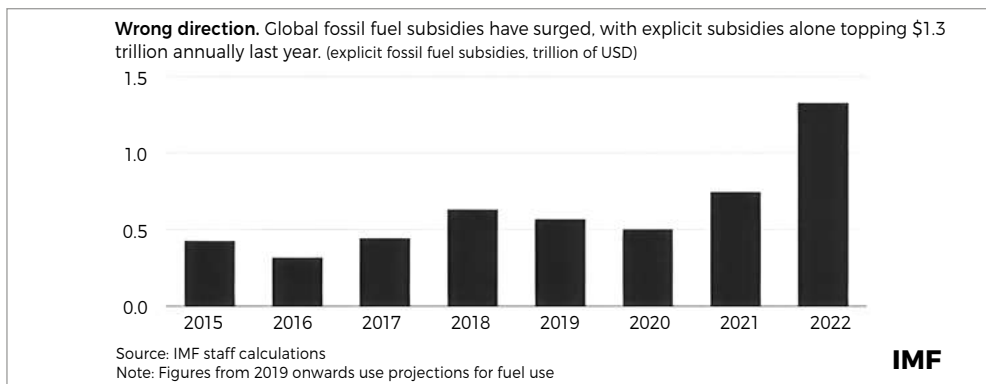


Figure 2: Direct (budgetary) subsidies to fossil fuels worldwide.

Source: IMF, 2023.

Creating Certainty: The Challenges Faced by EU-CELAC Relations

Miguel Ángel Martín Ramos

Delegate of the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation in Brussels

Certainty is essential for creating stability and in an uncertain world, constantly battered by global challenges that disregard borders –a fractured world, as Fernando Vallespín defines it– we need certainty more than ever to move forward and build a hopeful future. The European Union (EU) and the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), encompassing 60 countries that represent over 1.1 billion people (14% of the world’s population), 21% of global GDP, and a third of United Nations members, face a unique opportunity to confront the major global challenges threatening us. As strategic allies, they must join forces, as no single country or region in the world can address these issues alone.

On 21st-22nd November 2024, at the Royal Monastery of Santa María de Guadalupe in Extremadura, Spain, and subsequently on 3rd December 2024, in Brussels, Belgium, a distinguished group of experts, diplomats, academics, and representatives from European institutions, civil society, and other international organisations gathered. The purpose of these meetings was, on the one hand, to analyse the outcomes of the EU-CELAC heads of State and Government Summit held in July 2023 in Brussels under the Spanish presidency of the European Union, as well as the outcomes of the Ibero-American Summit held in Cuenca, Ecuador, in November 2024. On the other hand, the aim was to reflect on the current state of EU-CELAC relations and explore how both regions can strengthen their collaboration to address today’s increasingly significant global challenges, minimise their impact, and propose concrete actions. These actions would help create environments of security and certainty to ensure progress, stability, democracy, and the rule of law, in preparation for the upcoming CELAC-EU Summit scheduled to take place in Bogotá in 2025. Both meetings were jointly organised by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation and the State Secretariat for the European Union of the Ministry of Foreign Affairs, European Union, and Cooperation of the Government of Spain.

Below is a brief summary of the main conclusions, recommendations, and key points of the discussions and ideas presented. This aims to contribute, from civil society, to strengthening these relationships and, above all, to the development of a roadmap that will enable the implementation of concrete actions. These actions are not only intended to mitigate and address the global challenges we face but also to provide tangible solutions to citizens, creating a local impact that leads to collective benefits for all.

CONTINUOUS, MULTILEVEL, AND MULTISECTORAL DIALOGUE

A key message emphasised by all participants was the necessity of maintaining continuous dialogue beyond international summits. This dialogue should occur at multiple levels and

involve a range of stakeholders –not just political figures or public administration. Forums such as those promoted by civil society in Guadalupe and Brussels exemplify collaborative, inclusive, and sustainable efforts to confront global challenges together.

STRENGTHENING INTERNATIONAL INSTITUTIONS AND MULTILATERALISM

In a global context marked by geopolitical tensions, the EU and Latin America and the Caribbean (LAC) have both the opportunity and the responsibility to strengthen multilateralism as a cornerstone of their relations. A recurring theme was the need to reform and enhance international institutions to make them more inclusive and representative of the world's diverse regions. This is particularly relevant for LAC, a strategic region for the European Union, with which it shares strong historical, cultural, and emotional ties, as well as universal values that must be continuously nurtured and strengthened. These shared values –democracy, human rights, and the rule of law–serve as a foundation for ensuring institutional resilience against global challenges. Achieving this requires the involvement of various sectors, including researchers, academia, government experts, civil society, and the private sector. Furthermore, associated observers must be recognised as strategic pillars to advance cooperation.

Programmes such as Bella 2 and the Digital for Development Hub demonstrate how digital connectivity can enhance collaboration and better prepare our regions for global challenges.

INVESTMENT, COMMERCE, SUSTAINABILITY, AND DIGITAL TRANSITION

Economic relations, particularly the signing of agreements such as the EU-Mercosur pact, are positioned as a key driver for strengthening ties and a fundamental step in demonstrating mutual commitment to economic development and social inclusion.

Initiatives like the Global Gateway and programmes such as Aeroclima and Amazonia Plus aim to promote digital connectivity, ecological transition, and sustainability –essential pillars for regional development– and are crucial for building more resilient economies.

Additionally, enhancing productivity through technical collaboration and private sector involvement is vital. It is also necessary to develop strategies to raise awareness of these instruments and mechanisms and to facilitate their use, as there is widespread lack of knowledge among the private sector and society at large.

The competition posed by Chinese companies in the region, supported by much greater and more flexible financial backing, must also be addressed. This underscores the need for profound reform of the international financial system.

CLIMATE CHANGE, SOCIAL JUSTICE, AND CLIMATE JUSTICE

The climate emergency waits for no one and demands immediate and decisive action. Joint efforts, ranging from promoting biodiversity to advancing the circular economy and combating plastic pollution, are essential for achieving an inclusive green transition. Europe and Latin America and the Caribbean are well-positioned to lead meaningful change in this area.

It is also crucial to emphasise equity, recognising that the wealthiest countries are responsible for the majority of global emissions. This necessitates strong collaboration on energy transition

and climate resilience projects. It also calls for a model shift, adopting a bottom-up approach where technicians and experts from both regions—and even other parts of the world—can work together to propose solutions. These solutions must be taken into account by policymakers and be informed by scientific evidence, especially in a world where misinformation is another critical challenge to address.

In this regard, Latin America should focus on partnerships in critical raw materials essential for the green transition.

Furthermore, mobilising international financial resources to support the energy transition in Latin America and the Caribbean is crucial, particularly for projects that combine environmental sustainability with social inclusion.

SECURITY, GOVERNANCE, JUSTICE, AND PEACE

Citizen insecurity, organised crime, and the fight against corruption are shared challenges, particularly in LAC but also in Europe. A collaborative approach to strategies that facilitate the exchange of best practices and governance models between regions is essential. One example is El PacCTO 2.0, which integrates technological tools in the fight against organised crime and could serve as a model for other areas.

The proposal also includes the creation of a public policy laboratory to tackle common challenges in justice and security, ensuring judicial independence and effective cooperation. Strengthening judicial cooperation is vital for upholding the rule of law, with specialised training proposed for handling complex cases, particularly in areas such as organised crime, transnational offences, and environmental crimes.

In the field of security and peace, addressing threats to global stability—such as armed conflicts—is crucial. Particular attention must be paid to the current threats posed by the Russian invasion of Ukraine and conflicts in the Middle East. Achieving PEACE must remain a priority.

INNOVATION AND EDUCATION

The future of our regions depends on investment in emerging technologies and education. Key areas identified include artificial intelligence, green nitrogen, and digital transformation. These fields offer opportunities to develop essential skills and transform economies in both regions. Education must prepare societies for future challenges by prioritising technical training and the protection of digital rights. To address medium- and long-term challenges, greater investment in education and training is required in both regions. Bridging digital divides, which increasingly exacerbate inequalities and uncertainty, is also critical.

REGIONAL COOPERATION AND INTEGRATION

Decentralised cooperation and active participation from local communities are crucial to addressing the specific needs of each territory. In the Caribbean, for instance, the impacts of climate change demand joint responses that include sustainable development in tourism and fisheries.

From food security to gender equity and human mobility, the implementation of the Sustainable Development Goals (SDGs) remains a central focus of the biregional agenda.

CULTURE, KNOWLEDGE, AND SOCIAL COHESION

Universities, cultural exchanges, and informal dialogue spaces are powerful tools for strengthening ties. Initiatives led by civil society organisations that foster and strengthen relationships between the two regions –through analysis, reflection, dialogue, and exchange– enhance collaboration on human, social, cultural, political, economic, and academic levels.

EXPANDING THE VISION TOWARDS STRATEGIC CONVERGENCE

The relationship between the EU and LAC must transcend bilateral frameworks to include integration in global forums, where both regions can act as strategic blocs. Recent collaborations on topics like the reform of the international financial system and negotiations for a treaty on plastic pollution highlight the potential of joint action.

NEED FOR MEASURABLE RESULTS

It is essential that initiatives go beyond rhetoric. Clear metrics must be established to assess the real social and economic impact of cooperation. These measurements should be public and accessible to ensure transparency and accountability.

A key recommendation was to conduct a study on the **COST OF THE NON-STRATEGIC ALLIANCE** between CELAC and the EU. This would highlight the potential losses from inaction and serve to convince sceptics and those who have yet to recognise the importance of advancing the relationship between the two regions.

CONCLUSION

In summary, EU-LAC relations face significant challenges but also present a unique opportunity to strengthen a strategic alliance founded on shared values and the potential to become a global model of cooperation. Translating political declarations into concrete actions is imperative, focusing on tangible outcomes that improve the lives of citizens in both regions—ranging from the green transition to social justice and sustainable economic development.

With these commitments, we can move forward together, as we all must be responsible and contribute our part within our means and capabilities, towards a more inclusive, resilient, and just future for our regions and for the world.

remembering

Jacques Delors

Zsuzsa Ferge



INTERVIEWING

Jacques Delors

1995 Carlos V European Award-Winner

You were the first Carlos V Award-winner. After you, six other renowned personalities received this award. What is your opinion of this award and what values can it bring to the process of European construction?

The European Academy of Yuste Foundation has always tried to pursue an objective that is simultaneously both moral and cultural. It, therefore, has a different approach to other foundations, which give traditional awards as a reward to builders of the European Union. Consequently, in the selection made of the winners, the dimensions taken into account are broader, including the geopolitical area. I chiefly believe that the award to Mikhail Gorbachev was intended to pay tribute to the important role he played after the fall of the Berlin Wall.

In your speech when you received the award in Yuste, you referred to the founding fathers of Europe on several occasions as artisans of reconciliation.

The term reconciliation was often used at the beginning of European construction. Today, it could continue to inspire us, for example, if we consider the situation in the former Yugoslavia or even the conflict between Israel and Palestine. The term reconciliation characterises an important situation. The post-war situation in France was marked by the memory of European civil wars, atrocities perpetrated, grudges and hatreds. All historians, and even the most serious moralists, agree in stating that what happened in 1950, with the “Schuman Declaration”, is an incredible gesture. It was directed towards a French population affected by the sentiments I have mentioned, as well as towards a German population that was disheartened but could have sought revenge, as happened after the Treaty of Versailles. I am referring to that formula by the German sociologist Hannah Arendt: “Forgiveness and Promise”. Forgiveness, which is not forgetfulness, and the Promise that future generations, sons and daughters of those who have committed these atrocities, would have their place within the Human Community.

This gesture, even today, when we address religious spirits, was considered incredible. From there, a whole process of reconciliation has been possible. And it has been possible because of the imperative of Robert Schuman’s appeal, but it has also resulted from the joint work undertaken and from the dialogue that made this capacity to better understand the other possible, without sensitivities or weaknesses. This imposes an important duty on present generations. And while everything improves over time, it can also collapse.

There is a view in certain circles that the European Commission has become a distant organisation and, being too bureaucratic, devoid of a citizen spirit. The involvement of citizens is limited and that is why there is still talk of democratic deficit. What is your opinion on this matter?

There are several preliminary aspects to try to understand this issue and to challenge this accusation and it is actually very simple. A first observation to be made is that the political agora is at the level of nations. At the moment, there are no European institutions that allow the creation of a European agora. Therefore, if we do not make sufficient efforts to debate at national level,

there is nothing to be done. Achieving more democracy in Europe and greater participation of citizens is, first and foremost, a national imperative.

Constitutional and treaty debates take place amid controversial issues that are difficult for European public opinion to follow...

I believe we have lost a lot of enthusiasm for Europe over the last 15 years. What are the reasons for this? Is it because globalisation disturbs citizens? Do they tend to fall back on themselves, not only because their interests would be threatened, but also because they would be afraid of losing their identity? Undoubtedly, there is currently an identity quest that reinforces the need for national identity. This is the case in countries which have been virtually deprived of it under the communist and Soviet yoke. However, I think we are also seeing this national return in other countries. Proof of this is that leaders now speak of common interests rather than a common vision, as we did before.

On the other hand, contemporary individualism, with its positive and most negative aspects, no longer makes the individual be interested in public affairs in general, nor in European public affairs in particular. We are in a context that is not as favourable as that of the 1950s, and I would even say that of the period during which I was president of the Commission (1985-95).

Is not the search for identity above all an expression of fear for the future and the awareness that the achievements of the welfare society will not be guaranteed to our children?

We currently have two divisions, two difficult issues before us. The first one is to know whether we can give credibility to the construction of Europe through common achievements and whether it would not be better to refrain from talking about a common vision. I wouldn't want to make a "pro domo" plea. When I was president of the Commission, there was a dialectic that brought a common vision of concrete projects together. One thing didn't work without the other.

The second issue, which political scientists and other commentators should really be passionate about, is the following: of the 27 members of the Union, there are those who consider that the federalist project of Europe—or if this word sounds too strong, the project of the political union—has been overtaken. In their opinion, this has been a driving project, but given the factors in the environment I have mentioned, given the enlargement and the fact that the Union will continue to expand, we must now be content with a large economic area. A space where we will also add elements that concern the citizen, such as security, a certain harmonisation of legal laws, for example when conflicts arise between jurisdictions over personal rights problems, such as divorce and others, and that's it. Isn't it true?

These are the two main issues that are raised, but those which no one talks about!

Is there a problem of the Commission's lack of leadership and the need for citizens to perceive real statesmen, as those they knew at the time when you were at the head of the Commission, with Mitterrand, Kohl, González...?

It is very easy to play puppets like children and beat the Commission. These problems go beyond the Commission, its operation, the judgement that can be made of it... We can discuss the conditions under which the Commission could function optimally. But we will return to this subject later, if you wish.

Would it be useful in this sense to return to the roots of the recent history of the institutions?

The search for common interests and common projects is important. Politics, the governance of people and the administration of things also need to take into account the needs of the

moment. In the name of these needs, we can justify a step forward in European integration or cooperation. Let us for instance talk about the energy and the environmental challenge. These are two examples that should guide us, in the name of necessity, in the search for more radical solutions. That is why I proposed an energy Community, rather than the ECSC, because I was frightened to see how different countries behave towards products and sellers of oil or gas.

Community is more than just coordination! This means that the countries that want it could agree on an energy policy adapted to the characteristics of each country, in an internal market that works, with common actions, under the acronym of cooperation to develop alternative energies, and a common foreign policy in this area.

You will have seen how hard it has been for us to implement (and we know the reasons) a common foreign policy. One need only recall the divisions that marked the beginning of the nineties, in the face of the crisis in Yugoslavia or even the internal divisions in the face of the war in Iraq, to realise the difficulties.

We would, otherwise, of course, have a common foreign policy. It would not encompass the entire foreign policy with Russia, but it would be an important point that would modify the relations of power. As long as there is division, we will face the eternal issue of the Horatii and the Curiatii.

Should we regret having abandoned the term “Communities”?

Yes; I have always regretted that at the time of Maastricht, due to divisions in the choice between a market-oriented and cooperative Europe on one hand, and a political Europe on the other, we transformed the “Communities” into the “Union”. The term “Community” is rich in meaning. However, nowadays, we must handle it with caution. There is the other side of this philosophical debate, and it is “Communitarianism”, which is something entirely different. We have deprived the word “community” of all its beauty, richness, and philosophical value.

Would Geography have prevailed over History?

Yes. In the 1950s I was already active in Europe. At that time, I was less informed on these issues than at present; the Hague Congress of 1948 marked me. I worked hard to try to understand what happened there. The EEC existed in the 1960s. The six of us felt very comforted. Even if there were very spectacular debates between General De Gaulle on the one hand, and the Belgians and the Dutch, and even the Germans on the other, mainly with the crisis of the empty chair. If we had met then, if I had been asked about the future of Europe and to do a retrospective... I would have been rather hesitant about enlargements, I must be honest. Since then, I have reflected, I have seen enlargements. Each of them, except the case of the UK, has been exciting. For the United Kingdom it is a problem of desire rather than a problem of reason, justified by a certain geostrategic conception. When I witness today's Europe, I always say that I judge it by the way it responds to the historic challenges: the challenge of the new democracies, the challenge of the countries emerging from the night of totalitarianism.

Professor Bronislaw Geremek, whose premature passing away we will always regret, claimed at the meeting with young people from various European countries: “The most successful of the Union's foreign policies is that of enlargement”. There are still historic challenges. Probably not all have the same answer. But as for Turkey, I would never use the geographical argument. While the world today is threatened by fundamentalism, intransigence, ideologies that even deny the other the right to exist, I think I would never have dared to say no, a priori, to Turkey. Doing so would be a psychological and political mistake.

What memories come back to mind when you hear about the Delors Plan, which coincided with a time when the Union project gained its greatest impetus?

There are several Delors Plans. You are referring to the first one (1985-1988), in which I had envisioned a sort of mechanism based on the consensus obtained during my visits in the second half of 1984 to the capitals before taking up my position. I presented the following reasoning to the governments of ten countries: "At the European Council in Fontainebleau, under the French presidency, we resolved the family matters that were paralysing the Communities. Now we must take a step forward. Which? A single currency, common defence, or an improvement in the institutions that allow better decision-making?" I told them that the experience of recent years showed that the Thorn Commission had made excellent proposals to move forward. But we had to decide unanimously, and we didn't move forward. At that time, there was no unanimous agreement among the ten Member States on these issues. I sensed it. And I told them: "Under these conditions, you will see how your economies weaken. One and a half million more unemployed in the Europe of the Ten in these last four years... The "glorious thirty" are over. Unemployment increased. What if we created a real common market that would take us out of our local protectionisms, our corporatism, and boost our economies?" Everyone agreed. When I arrived at the Commission in January, I had a three-stage plan in mind. It's the gear theory. First, accept the principles of a large single market and then set a period to implement it (1985-92). A Monnet adviser, Max Kohnstamm, a great friend, suggested setting the following date: 1992.

Second stage: if you wish to achieve these objectives, you must change the Treaty.

Third objective: if you change the Treaty, as the Treaty will only have the single market, we must strike a balance between competitiveness, solidarity and cooperation. We can see that the budget is on its last legs. We will have to make a package. A financial package which meets the objectives of the Single Act with greater cooperation and solidarity. That was economic and social cohesion policy.

These are, therefore, the three stages that were carried out in this manner. Agreement on Objective 92 from the first half of the year. During a truly historic summit in Milan, after many twists and turns, the heads of State or government decided on an Intergovernmental Conference. For the first time, we made the European Council vote: 7 in favour as opposed to 3 against.

During the six months under the Luxembourg Presidency, with a very important intellectual and legal contribution from the Commission, we presented a Treaty that we called the Single Act, because there were already those who wanted to split the Treaty into two and separate foreign policy. It was the end of 1985. The Single European Act was accepted at the Strasbourg Summit not without difficulties. It was time to get it going; it was 1986. It was then when I said to myself that, beyond the completion of the great market, we were looking at economic and social cohesion, solidarity between the regions, cooperation in research and technology. Fourthly, it was furthermore about the issue of social minima and, fifthly, about the environment.

I added a phrase about the currency, which caused great controversy, referring to the EMS which was outside the Treaty. Until the last day, Chancellor Kohl did not accept this phrase: the white stones that Tom Thumb drops along the way... towards the Euro.

During this time, "social dialogue" had been launched and regular meetings were held between employers and European trade unions. A key element for the success of the project and its social dimension.

In 1986 we set all that in motion, but the budget was still in its final stages. The European Parliament often disagreed. We worked on the basis of provisional twelfths, with detestable effects. Mrs. Thatcher held the presidency in the second half of the year. I defended an argument that lit the bulb, and which she understood: there is no more money in the coffers! Wow!

I was then entrusted with the task of drafting a report on the situation. I drafted a text in six weeks: *Achieving the Single Act*, which a year later would become the Delors package I. If we had only had the single market, it would not have been enough. If we had only had the withdrawal solution (instead of voting against, one abstains, a *modus vivendi*), we would not have been able to move forward. The three elements went hand in hand. In January 1988 the German Presidency adopted a complete phase, consistent with the European impetus, with the Delors package I.

The result was a complete boost, but... is this market still not fully realised?

I agree that there are sectors where it is more difficult to achieve it: the energy sector, the finance sector... We must avoid a mistake that I have fought against, or rather a kind of fixation of believing that what is best is the ally of what's good. No, what's best is the enemy of what's good. In wanting things to be too sophisticated, even if we achieve the energy market and certain services, there will always be areas where the single market will not be fully realised. We will achieve it by 90%. That's life...

Currently, two major issues are raised: What do we understand by services of general interest? I adopt the European term and not the French term. How to reconcile the purpose of services of general interest with competition? A European law on services of general interest is absolutely necessary.

Second issue: When we are in a phase of economic development where financial capitalism exerts the greatest dominance, can we apply the same competition rules as when dealing with large companies producing goods and services with a long-term vision? Should competition policy not be set when, allowing implementation, letting go, it allows predator practices, concentration on the short term and an obsession with financial results exclusively? These are the causes (among others) of the serious economic and financial crisis that the world is currently experiencing.

Should the Commission better manage this legacy of everything that the European acceleration process entailed?

It is necessary for European institutions to take risks. I myself have taken risks on several occasions, mainly in this phase we've just discussed, but with the support of the College of Commissioners, who had extensively debated it. The collegial spirit is the number one condition for the success of the Commission. So to speak, we must be vigilant against a kind of deviation: the dominance of financial capitalism, the neglect of the medium term, the neglect of public service. Faced with the crisis, there would be proposals to make, both inside and outside the Union. We had systems that were based on the Central Bank, which acted as a last resort. Later, we said that the market should partly finance the system; we could see how institutions were created that borrowed from the market and escaped classical regulation, classical control, which a Central Bank and regulatory authorities can perform.

Therefore, simple questions arise. When we present a transferable securities on the stock exchange, does the stock exchange authority authorise it, yes or no? When we present new products to the financial market, products whose complexity we have verified, the conversion of debt into securities and credits and others, who authorises it? Who just takes a look? Is there an authority for it? There is an imbalance that questions what I call "market fundamentalists". I met one in my time at the Commission. They existed within the Commission. Will we be able to detect the consequences later, when our leaders have failed to prevent the great risks?

Euphoria reigned. Remember the idea of the notion of value creation. If I had had a classic industrialist in front of me, I would have told him that it was his asset, something he could sell, his production capacity... For market ideologues, it's all about stock prices!

All this seems somewhat different in Europe compared to the US....

We should pay attention to these two points. To address the issue of services of general interest, I would say that there has indeed been competition among service providers, of course. But when the tax is not allowed to finance the part of these services that corresponds to the will to provide it to all citizens, then it does not work.

Now put yourself in the place of some consumers or workers in our country who are wondering: will competition not end up closing some post offices, bearing in mind that post offices have a key role in social life, mainly in our country, where rural desertification increases and the population ages? These are real questions and all of this will clearly have to be discussed and resolved. If we had acted this way, we would have had fewer problems with the Treaty of Lisbon, or even with the so-called Constitutional Treaty.

Is social Europe the poor relative of the integration process?

It would be the poor relative if the Treaties had entrusted more social powers at European level, but in reality the greatest number of social powers is at national level, with the idea of taking note of the models and sub-models and the principle of subsidiarity.

If in 1985 I had started by saying, "I propose a common retirement or social security system in Europe", what would have happened? I would have faced multiple oppositions. In the social sphere, I made an observation during the French referendum. Not all my observations are good, but this one was. It consisted of the idea that the States should work themselves; Europe would not do so for them. Among the twenty-seven, there were countries that adapted better than others. Those advocating for a social Europe should know that one must first sweep one's own doorstep. Considering the distribution of competencies, can we say that we have done nothing? I recall that in the Single Act, we established solidarity between regions and Member States as an essential principle. Subsequently, we used the term economic and social cohesion, a phrase introduced by Felipe González. We went from 5,000 million euros when I arrived to 35,000 million euros. We currently see all the benefits of what we were able to do for regional and local development.

Secondly, in the Single Act, I proposed that we could legislate on health, hygiene, and occupational safety conditions in workplaces. And we did it. Next, I had the European Charter of Workers' Rights adopted. We asked the European Economic and Social Committee, the EESC, to draft the base text. A good example of collaboration! This charter was accompanied by a series of measures compatible with the distribution of competencies, the establishment of social minimums, and others.

Thirdly, social dialogue. I am proud of it. It wasn't easy. Social dialogue has another advantage that also demonstrates the broad perspective of the unions. They knew perfectly well that during this period of introducing the grand Single Market, by accepting dialogue, they were endorsing it. But, in return, we made progress on certain points, and Europe regained hope. Currently, this is not working; perhaps because it is less straightforward, which partly explains the difficulty European citizens have in understanding things.

An example is the difference that can exist between reality and perception...

Democracy also ends with great masses. And I'm not talking about Sunday Mass in the cathedral. But rather when people meet on a routine basis and nothing happens, nobody understands each other's speech. In my time, with social dialogue, I took a risk. Experts told me that they did not bet a single euro on our success. When we met in Val Duchesse, the employers and the trade unions made proposals for reviving the economy, and not only discussed social issues. I was constantly questioned. But then a vigorous and useful dialogue emerged.

All this reminds us that Monnet was very concerned that union leaders be members of his Action Committee...

At the Trade Unions Congress, I was applauded. The English unions were no more European than their government. One can imagine all the work done. We had to explain many things to them. With the unions, many bilateral meetings were necessary, dinners with small groups in Brussels at night. I shook up the employers a bit. Some said: mystification to adopt the common market. Not at all, because this was followed by concrete elements. These unions, fundamentally different from country to country, as their industrial relations were different, were forced to seek consensus and then to renew their strength. Some told me that this could not continue for one reason or another. I am not here to give instructions to those who have come to me, but I want to explain that it was not easy in my turn either.

What can you say about the judgment of the Court of Justice of the European Communities on the Viking case and collective agreements?

I don't always agree with the European Court of Justice. I also disagreed with the Bosman ruling. I believe it has led to excessive "commodification" of football; I'm talking about the pricing policies. But this has been discouraging for all those who use sports as an initiation element for the youth and as an educational tool. Currently, there are countries where the number of foreign players is almost higher than the number of national players.

Once again, I disagree with the ECJ on this ruling for Sweden, which I can interpret as follows: in the diversity of social models, there are models where the ultimate reference is the law. There are others where it is the contract, the agreement between employers and unions. Wanting to condemn the latter because there is no law is to ignore the reality of the facts and even the Treaty of Maastricht and its social section that we all signed (with the opting-out for Great Britain). If employees agree on an interprofessional agreement, why do they want the need for a law to exist? That is the spirit of the social chapter the Treaty of Maastricht.

Are we talking here about active citizen participation?

Regardless of the success of communicators, in a democracy, there should be mediators between power and citizens. These mediators are the National Parliament and decentralised communities. But they are also actors in economic and social life. At the very moment when industrial relations became more difficult and unions were weakened in certain countries, the practice of economic and social committees has never been so flourishing. It is therefore confirmed that we need mediators between citizens and power.

Should we be more concerned about diversity? Are there enough debates on common European issues?

In life, there is the delegation of authority. He who holds his title should never abandon it. It is one of the elements of human relations. There is an excessive fascination with communication, and there is the ability to listen and to sign commitments. Commitment is not a bad word. Without this commitment, Europe would never have progressed. This ability to listen must be demonstrated in personal behaviour and in the dialogue with authority. It has often been said that I was too open, that I listened too much. That is true at national level, but it is even more true when we had to negotiate with a group of countries. I have asked my colleagues to go to their countries and to make themselves heard by the committees of national parliaments and other national bodies.

Do you welcome the initiatives taken by Ms. Wallström?

She has done everything possible to explain the Commission's situation; she has also specified what it can and cannot do. We are now, I repeat, in a context where we say "yes" to common interests and "no" to the common vision, and this implies a distortion of the institutions at the expense of the Commission. My two rules were simple: being at the service of governments and having impeccable collegiality within the Commission. Those seemed to me to be the two essential elements. The more governments are heard, the more solutions are found to their problems, and the more they listen to your own ideas and proposals. The president of the Commission is not the alter ego of the heads of government; he/she is at the service of the governments, and in my view he/she is at the service of an institution in which he/she must defend the European interest and the competences of his/her institution, step by step. The balance of the institutions is essential for overall effectiveness.

Is that where your renown comes from? Your nickname "Mr. Europe"?

I don't intervene much in different countries. I embodied a certain personification of Europe. It's a fact. Is it excessive? Could it last? People knew I was there. Even in the United States or in Africa...

Should we institutionalise the face of Europe?

A very complex question, but I still think that a permanent president of the Council will complicate things more instead of clarifying and simplifying them. It is my own understanding of the system that leads me to think this way, but it is evident that the spirit of the time plays an important role here. It is also, in a way, a French idea that tends towards "presidentialism". Go ask the heads of state and ask them: Do you see this president as an Executive President or as a Chairman, speaking in terms of business jargon? If one is wanted, it would be a Chairman. Someone who takes charge of the workings of the European Council on time and tries to control them, carry out a straightforward agenda. Yes, that's how it is. But if he is the one who has to take all the initiatives, I fear there will be difficulties. Firstly, heads of state will start criticising him when they disagree or when said president "does too much". At this point, we already wonder what the results of the Georgian crisis would have been if the president of a small country (and I don't like this formula) had exercised the presidency instead of the French president. Would a permanent president of the council have been in a better position to resolve the issue? I don't think this suggestion, which is of French origin, makes things easier. From my point of view, it complicates and devalues the institutional triangle: Parliament/Council/Commission, endowed with its right of initiative.

Many important elements are still missing to complete the European project. Is a European tax policy necessary?

First we must remember that I myself created the "Erasmus" programme: a programme of understanding and vision. An elitist programme, but whose development is very important and whose satisfaction is greater, even considering that more money would be needed. Another point we must consider is the functioning of the Economic and Social Union. The social and the economic are linked, since the social is also the contribution to stronger economic growth, which also integrates elements of an environmental policy. However, in the Delors report on economic and monetary union, delivered in March 1989 and adopted the following year by the European Council, the economic part accounted for 65% and the monetary part for 35% of the area. The idea of all those who wrote it, including the governors of the central banks, is that the Union must walk on two legs: the monetary leg and the economic leg. And I am not questioning

the independence of the ECB; I am not talking about the monetary policy of the ECB as it is currently being carried out. But in any normally constituted system, as exists in the other countries with an independent central bank, there must be a dialogue between the economy and the monetary sector, and European countries must have a minimum of coordination in their economic policies. I believe that the lack of coordination of monetary and economic policies, the lack of gains since the existing European Union, is 0.5% a year. A rebalancing is absolutely necessary. On the other hand, the Treaty speaks of this. If we had rebalanced as envisaged in the Delors report, the criticisms about social issues would not be as strong. We would see things better. The EMU could be represented by only one person in the IMF. We are calibrating what remains to be done. It is difficult for us to talk about social Europe with those who ignore each other's competences. This is the link that can be made with the question you have asked.

For taxation, there are two points which go in the direction of a balanced conception of an economic and monetary union. It's capital tax. There's already an agreement that even includes Switzerland. It's limited progress. The other is the corporate tax: the tax base and the tax rate.

There are two conceptions. The one I've heard from a current prime minister: there is nothing between the world and the nations. This means that all countries can use all their weapons, even within the Union, to be as competitive as possible. In this manner, we can receive money from European funds derived from economic and social cohesion policy and, at the same time, reduce the corporate tax (and thus engage in fiscal dumping on the expenses of other countries that finance them with regional aid!). Harmonisation requires common sense. This is because the economy and the social sphere are linked. There is no economic development without social development and social development depends on the economy. For example, the "glorious 30" were the result of considerable efforts in training and workers protection. And the social security that we must carry out within reasonable limits is a counterweight to the recession: all that has been forgotten. The contribution of social development to economic development has been banished by the dominant ideologies of the one-dimensional thought.

In the biographical notes dedicated to you, there is mention of your position as a social democrat and a Catholic. Are you a practicing Catholic? Do you believe that the texts regulating the life and actions of the institutions of the Union should show greater respect for the Christian roots of Europe?

I don't wear my religious convictions as a banner. Nor do I hide them. I don't want to use this as an argument in public life. There is a point that is essential. Peoples without memory have no future. I have thus fought for the preamble of the Treaty to include a phrase expressing that Europe is based on its Judeo-Christian heritage, Greek philosophy, Roman law, the Reformation, the Enlightenment, and you would even add the contribution of Muslims for centuries. This is what I requested and proposed to the social commission of the French bishops. And this is what the president of the Republic and the French prime minister have rejected in the name of a cowardly convenience. I care so much about these references because there is a great effort among the younger generations to explain what the soul of Europe is. We need it to counter the utilitarian and nationalist spirit that dominates. Yes, human Europe exists. We can find it. A counteroffensive is necessary to fight against the prevailing pessimism, the fanatical search for collective identity, and an individualism that has taken on considerable proportions, with the idea that each individual is the only judge of what they should do. If we continue like this, there will no longer be a society, but a collection of individuals manipulated by power, the media, and emotions. Saving Europe is saving a balanced conception of man and society.

Contribution to the Book

El futuro de Europa: la Europa social y de los ciudadanos

Zsuzsa Ferge

Academician of the European and Ibero-American Academy of Yuste (2004-2024)

I gladly join a new attempt to reflect on the present and future of Europe. However, space is as limited as time. I am aware that my contribution is not a fully-fledged study. It consists of some fragmented considerations to a common document. I have two main points. First, I think that the EU has many assets and achievements that are much undervalued, maybe also unrecognised by younger generations who take the EU for granted. I think that more effort should be made to make these achievements known and respected. Second, I think that EU has some difficulties in relation to the outside world, and also within the Community that are not squarely faced. I think that a more candid approach would be welcome. In case of immigration it could prevent right-wing populism, and in case of convergence it could prevent future fissures between countries.

THE UNDERVALUED ASSETS OF THE EU.

Peace. The European (pan-European) thought was fuelled from the start by the ardent wish to stop fratricide wars within Europe. Political feasibility led to the Rome treaty, and since then economic, more recently social considerations often overshadow the original European idea. Yet I guess that the major success of the EU is that *since 1945, for a historically unique period of 60 years no major war was fought on the territory of the European Union.* This to me seems to be a major achievement young Europeans cannot appreciate. They take peace for granted (even tedious), and have no idea of what war means. I wonder whether this point should not be emphasized a bit more (of course in a new way, and without forgetting about local wars within the EU and all others in the vicinity.)

Critical acceptance of globalisation. Another undervalued trait of the EU is its position in the turmoil of globalization. This position may be compared to that of the US, or of far-East developed or rapidly developing countries. Without being able to fully document here my impression, I guess that the EU as a political and economic entity¹ is more aware of the nature, the challenges and dangers of globalization than the other power centres (or whatever name we chose to give them). Let me mention some aspects –the relationship to new inequalities, to the environment, and to new risks– that support this contention.

- Globalisation entailed very uneven trends of development between countries and continents creating hitherto unknown fissures or inequalities between them. The EU (or perhaps in this case most members of the EU) have been in the forefront of advocating compensation

¹ It may be debated at length to what extent is the EU an entity. I think that the larger the distance from it, the clearer its relative unity.

for the victims of globalization. Hence the idea of the Official Development Assistance (ODA) from the seventies on, or the UN Millennium Development Goals. Up to 2005 EU members (with few exceptions) came much closer to adhere to the common commitments than other developed countries signing these agreements. (The U.N. ODA agreed target is 0.7 percent of GNP, more recently GNI. While few nations meet this target, those who meet it are all European countries. The EU average was 0,36 in 2004, while the contribution of the US was 0,17, that of Japan 0,19, that of Australia 0,25) (OECD website).

- The commitment to the interests of the environment and its protection seems more genuine in the EU than elsewhere. The USA failed to ratify the Kyoto agreement against emission of greenhouse gases. This seems to be an essential neglect of global human interests. All EU countries –and many other countries, among them many poorer than the US – have committed themselves, and usually implement the Kyoto clauses.
- Globalisation entails new insecurities, new risks and new dangers. It seems to me that the EU as an entity as well as most member states face squarely this problem. There are many attempts to discredit the European social model. One method is the condemnation of citizens in favour of welfare statism is to label them infantile, irresponsible or pampered. This labelling seems to work in Easter European countries that joined the EU with an authoritarian state socialist (if not worse) past (Ferge 2006), but is less acceptable in the old democracies. Another set of arguments revolves around the issue of unsustainability which is partly well founded, but partly an allegation. (To make a long story short: if resources increase, sustainability of welfare arrangements is an issue of distribution where the outcome depends on the relative strength of opposed interests.) The EU seems to resist both irony and economic threats.

The commitment to the European Social Model. Despite the pressures mentioned above the EU seems more inclined to adapt the model to the new conditions than to abandon it. One of attempts is the (somewhat desperate) commitment to return to a situation of full employment. Another search for a way out of the present insecurity is the gradual acceptance of the idea of a “guaranteed basic income”. There are also endeavours to define acceptable and adequate minimum standards for basic services.

In my view there are also erroneous attempts. Let me mention that I do not consider the “Third Way” approach in its pure form an adequate method of adaptation: it surrenders almost fully to the forces of globalisation². Other (in my view problematic) endeavours are the overvaluation of “ppp” solutions or outright privatisation of essentially “common goods”.

Despite massive attacks and many efforts to give way (obliquely or not) to global forces public opinion is opposed to basic shifts. It changes very little in evaluating very highly public responsibility in case of basic goods and services. (See Table at the end of the paper.) Thus it seems to be difficult to make major cuts in a democratic way – hence the commitment to the European Model seems to be politically reasonable.

To sum up, it would be important to use the genuine achievements of the EU in making it more attractive. Among these merits I mentioned successful maintenance of European peace, a

² The most recent example is the foreword of A. Giddens to the recently published English version of a book written by the Hungarian prime minister. (See F. Gyurcsány, 2006. In mid-Journey. Forging Ahead Together. My vision of Hungary's Future. Policy Network publication.) While Gyurcsany argues (maybe against all odds) that in social democratic politics cooperation and solidarity are as important as competition (p. 34 in the Hungarian edition) Giddens simply states in his foreword to the book that “social democrats accept the priority of competition.”

genuine commitment to protect the environment, and the safeguarding and adaptation of the traditional European model of social (public) responsibility.

SOME PROBLEMS TO BE FACED

I shall mention only two problems, without really discussing them in depth.

Problems of immigration and refugees. The EU has to face since long a triple problem, the conflict between (i) the decent protection of asylum seekers, (ii) the wish of those who support strongly protected borders, and (iii) the long-term protection of the freedom of both European and immigrant identity.

The protection of immigrants and asylum seekers is a long-standing commitment of the EU. It is rooted in humanitarian values, it is nourished by many historical experiences, and it is supported by many NGOs. These efforts also recognise that it is an illusion to make Europe impermeable. There are various attempts to deal with refugees such as EU supported “pilot regional protection programmes”. No doubt, these programmes are located outside “old Europe” (apparently in sub-Saharan Africa and in Eastern Europe), and their financing by the community is scarcely adequate. Still – they exist alongside other endeavours.

The simultaneous wish to have a Fortress Europe is also wide-spread. Its roots are manifold and widely discussed. Among them a strong element is the fear from “aliens” threatening European resources, European tradition and European identity. It is therefore strongly related to third element of the problem, the clash between freedom to choose (or maintain) one’s identity, and the fear from the weakening or loss European culture. The new threat seems to be Islam fundamentalism.

I am of course unable to offer solutions. I think, though, that there should be more public discourse on this point, and perhaps less hypocrisy. While it is unacceptably inhuman to reject claims of asylum seekers, it seems to be insincere to ignore possible negative effects in the name of freedom and humanity. The issue of measure (or of the golden mean?) is essential. On the longer run, if asylum seekers become stable inhabitants the balance between long-term rights and obligations may also become essential. (What local national or European norms should and should not be accepted, what is the role of the local, national, European laws in case of immigrants having a different set of laws, etc.) It seems to me that this issue is also one to be squarely faced.

While I have no answers, I am afraid of many possible bad scenarios if the problem is mishandled. One of them is the spread of right-wing populism (fed by unhandled fears). Prevention of this ill is worth to be reflected upon.

European enlargement as a threat, double measures. Belonging to a new member state I may be over-sensitive to some issues. I again limit my remarks to two sets of problems. Both are related to what may be called “double standards”.

- *Free movement of...* The EU was created and enlarged for the sake of the free movement of people, goods and services. Yet one of the clauses of the enlargement in 2004 was the curtailment of one of the four basic freedoms, notably the freedom of movement of people connected also to the right of establishment (Article 39 and 43 EC). In fact, the EU-15 states - with the exception of Britain, Ireland and Sweden - decided to close their labour market to workers from eight of the ten new EU member states who joined in May 2004. (Cyprus and Malta were the exceptions.) According to this decision the restrictions should be phased out in seven years, with three phases. The first period expires soon, end of

April 2006. Apparently many states will reconsider their first decision – not on any moral grounds, but because experience helps. On the one hand attempts to invade western labour markets seem to be limited (which was predictable). On the other hand the experience of countries accepting foreign labour is economically positive. In other words there was a clash between the values of EU, and the (apparent) economic interests of countries. The basic values could prevail when economic fears proved to be unfounded.

- *Convergence of what?* The enlargement opens the way for the new members to join the euro zone. This seems to be a mutual interest of the EU and its members. The new member countries may join the euro zone if and when they fulfil some important Maastricht criteria like price stability, low budget deficit, low public debt, stable exchange rates, low interest rates. These are important issues from the perspective of a stable European economy. They have however no less important side effects.

The favoured means to curtail budget deficit –advocated also by the EU– is the reduction of public expenditures. Many attempts to privatisation (in pension, health, etc.) that are pursued in the new member states are strongly encouraged by the EU (as well as by supranational monetarist agencies). Following these steps the new member states are often presented by EU institutions as paragons of virtue, examples to be followed by all countries. The cutback of welfare expenditures and the curtailment of public goods and services may (or almost certainly will) increase the already large welfare gap between old and new countries. (The current standards in most public services as well as absolute and relative standards of social expenditure are usually lower in the new member states than in “old” welfare states.)

The generosity of the EU as shown by the ESF (European Social Fund) cannot be doubted. However the use of ESA may not necessarily serve social convergence. I am convinced that the relationship between economic and social convergence should also be put on the public agenda.

APPENDIX: TABLE ON STATE RESPONSIBILITY

European countries (members in 2005): The range of percentage ratios of respondents who agree or strongly agree with various statements about state responsibility.

The governments should...	Strongly agree and agree together	Out of it: strongly agree	The range of ratios of those who strongly agree	
			In ECE countries	In "old" member states
Provide health care	89-99	43-84	69-84	43-82
Care for the elderly	93-99	35-80	64-80	35-77
Provide jobs for all	69-90	21-68	47-68	21-41
Decent housing for all	76-98	20-70	22-70	20-47
Provide for the unemployed	45-95	11-59	11-59	17-40
Provide financial help for students	80-94	27-76	37-76	27-59
Industry damage less environment	94-98	43-72	56-72	43-69
Assist growth of industry	80-95	16-64	26-64	16-51
Control prices	70-93	23-60	38-59	23-59
Reduce income differentials	62-90	8-45	22-40	8-45

Source: ISSP 2005

campus yuste reflections

Ignacio Fornaris Valls

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

Barlin Orlando Olivares Campos

Javier García Ferraz

Andrea Lorenzo Lancho

José Juan Núñez Timermans

Sara Simarro Martínez

Fátima Sánchez Carrasco

David Velasco Gail

Ander Martínez Martínez

Clara Castaño Gómez

Raquel Maceiras y Emin Turan

Marcos Benito Álvarez

Gonzalo Moreno García

Ricardo Moreno Palomero

Cristiana M. Oliveira

Fátima Gil Marcianes

Fernando Juan Abans Fernández

Luis Francisco Cumplido Mancera

The European Union: No One Said Making History Was Easy

Ignacio Fornaris Valls

PhD candidate of the doctoral programme in Law and Economics,
CEU International Doctoral School - CEINDO

FROM YUSTE TO BOLOGNA: AN EXPERIENCE THAT LEAVES A MARK

As the so-called hottest summer since records began, I attended Campus Yuste for the first time, where a most transformative and enriching experience awaited me that, as I will explain, changed the course of my life.

I decided to enroll in the course “The Protection of Common Values of the European Union” not just because of the spectacle of being in the majestic Monastery of San Jerónimo de Yuste, but also because I belong to the Royal Institute of European Studies of the CEU San Pablo University. Being a passionate pro-European, I considered that my interests were perfectly aligned with the objectives and topics of the Campus. In addition, the opportunity to learn and debate in such a historic and symbolic setting added unparalleled value to the experience.

Campus Yuste transcends the traditional idea of an academic year. It was conceived as a multi-disciplinary space, converging voices from academia, political leaders, students and professionals from various disciplines. The opening speech, given by Teresa Freixes Sanjuán, Jean Monnet “ad personam” professor and vice-president of the Royal European Academy of Doctors, offered a thorough reflection on what we mean by values in the process of European construction. During the panel that was moderated by Marcos Criado de Diego, the current and future challenges of EU values were addressed, with speeches given by experts, such as Macario Alemany and Sonia Vila Núñez. The importance of youth in the European Union was highlighted in a workshop led by Ana Carretero García, and the meaning and scope of Article 2 of the Treaty on European Union was delved into, with the participation of Sara Iglesias Sánchez, Lorena Chano Regaña and Daniel Berzosa López. The challenge of the illiberal states was discussed, with speeches by Ramón Jáuregui Atondo and Ana Carmona Contreras, and cultural integration was explored as a new challenge for the EU in a panel with the participation of Alexandra Castro and Lucas González Ojeda. The protection of values was addressed in a panel that was moderated by Alexandra Castro, and peace as a global value and the situation in Ukraine was discussed in a panel that was led by Juan Manuel Rodríguez Barrigón.

We must bear in mind that the European Union is currently facing historic challenges, especially with the tension caused by the Russian invasion of Ukraine. This situation has highlighted the imperative need to strengthen cultural integration and safeguard the fundamental values that define the Union itself. This course is, therefore, at the order of the day and it included professionals who, whether in the field of Spain’s strategic defence or in institutions,

work surfing the Ukrainian wave or the Polish and Hungarian movements. It was a spectacular experience.

In addition, in this inspiring environment, I had the privilege of meeting exceptional speakers and assistants from different countries, some of whom have become friends in recent months once the Campus ended. These connections have enriched my perspective and expanded my professional and personal network.

However, one of the highlights was, undoubtedly, my introduction to the Royal College of Bologna as a result of my meeting with professor Daniel Berzosa López. The Royal College of Bologna is not only an educational institution; it is a symbol of the deep historical and cultural connection between the Kingdom of Spain and the Italian Republic. Founded in the 14th century, it is the oldest college in continental Europe. Over the centuries, it has been a bridge between two nations, promoting academic, cultural and diplomatic exchange. The fact that the course gave me the opportunity to meet a teacher who believed in my career and who supported my candidacy to enter such a prestigious institution changed the future that is yet to come.

Bearing all this in mind, I can say with certainty that my time in the Campus Yuste has not only provided me with an invaluable education in European values, but has also given me lasting friendships and a unique opportunity to be part of a historical tradition through the Royal College of Bologna.

THE RULE OF LAW CRISES IN HUNGARY AND POLAND: THE REASONS BEHIND THE ACTIONS OF THE EUROPEAN INSTITUTIONS

The current rule of law crises in the Eastern Member State¹s have called into question a premise that we all thought was intrinsic to European integration: the irreversible consolidation of liberal democracy². Membership of the EU does not in itself guarantee the stability and continuity of democracy. Something that, as a Spaniard and seeing the constant assault of our executive to the judiciary, also troubles me.

However, we must not lose sight of the fact that the Union, with its shortcomings, has a high value in the fight against the capture of democratic institutions. One empathises when authors describe the Commission's inaction as a "forbearance policy"³. However, we must not lose sight of the fact that too aggressive intervention could exacerbate tensions and fuel Euroscepticism. According to Hooghe and Marks, actions perceived as intrusive by the EU can generate resistance and mistrust among the citizens of the Member States, leading them to question the value and legitimacy of the Union⁴. This perception may be particularly strong in areas where national identity and sovereignty feel threatened. Taggart and Szczerbiak argue that Euroscepticism can

¹ European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Hungary*. Directorate-General for Justice and Consumers; European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Poland*. Directorate-General for Justice and Consumers.

² Müller, J.-W. (2017). If You're Not a Democracy, You're Not European Anymore. *Foreign Policy*.

³ Kelemen, R. D. & Pavone, T. (2022). *Where Have the Guardians Gone? Law Enforcement and the Politics of Supranational Forbearance in the European Union*. SSRN, p. 2.

⁴ Hooghe, L. & Marks, G. (2009). A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus. *British Journal of Political Science*, vol. 39, n. 1, pp. 1-23.

arise when citizens feel that the EU is acting against their national or cultural interests, or when they perceive a “democratic deficit” in the way the EU makes decisions⁵.

It is essential to recognise that liberal democracy, while resilient, is not immune to threats. Membership in supranational organisations such as the EU does not automatically guarantee their protection⁶. This is difficult to understand given that the Treaty on European Union, in Article 2, states that the Union is based on values such as democracy, the rule of law and respect for human rights. These values are essential requirements for EU membership, as reflected in the Copenhagen criteria to be met by the candidate countries.

However, ensuring that these values are maintained after accession is not automatic due to several reasons. First, although the Treaties establish common values, their interpretation and application may vary between Member States. What is considered a democratic practice in a country can be questioned in another. This variability can lead to tensions and disagreements over what constitutes a violation of EU values⁷. Second, countries may experience domestic political changes that challenge or erode democratic values. These changes can be the result of democratic elections, which poses dilemmas about how to respond without infringing national sovereignty⁸. On the other hand, although the EU has tools to address violations of the rule of law, such as Article 7 of the EU Treaty, its implementation is complex and requires a high degree of consensus among Member States. This can make it difficult to apply quick and decisive measures⁹. Finally, intervention in the internal affairs of a Member State can be seen as an intrusion and nurture Euroscepticism, as mentioned above. The EU must balance the defence of its values with the need to maintain cohesion and avoid alienating Member States¹⁰.

In conclusion, although EU membership implies acceptance of democratic values and the rule of law, ensuring their protection and promotion in practice is a constant challenge that requires a balance between upholding these values and respecting the sovereignty and diversity of the Member States. The consolidation and protection of democracy requires a constant effort, not only by the institutions, but also by the citizens who value and defend its principles¹¹.

The EU’s response to the rule of law crises has been criticised. It is argued that the tools available have not been used quickly or effectively enough¹². However, it is crucial that the EU learns from these crises and adapts its mechanisms and tools to prevent and address future challenges to the rule of law. Adaptability and the ability to learn from past mistakes are essential for any institution, and the EU is no exception¹³.

⁵ Taggart, P. & Szczerbiak, A. (2013). Coming in from the Cold? Euroscepticism, Government Participation and Party Positions on Europe. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 51, n. 1, pp. 17-37.

⁶ Müller, J.-W. (2017). *What is Populism?* University of Pennsylvania Press.

⁷ Moravcsik, A. (2015). In Defence of the “Democratic Deficit”: Reassessing Legitimacy in the European Union. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n. 4, 2002, pp. 603-624.

⁸ Müller, J.-W. (2015). Should the EU Protect Democracy and the Rule of Law inside Member States? *European Law Journal*, vol. 21, n. 2, pp. 141-160.

⁹ Sedelmeier, U. (2014). Anchoring Democracy from Above? The European Union and Democratic Backsliding in Hungary and Romania after Accession. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 52, n. 1, pp. 105-121.

¹⁰ Börzel, T. A. (2001). Non-compliance in the European Union: pathology or statistical artefact? *Journal of European Public Policy*, vol. 8, n. 5, pp. 803-824.

¹¹ Dahlgreen, P. (2007). Civic identity and net activism: the frame of radical democracy. In L. Dahlberg and E. Siaperä (eds.), *Radical Democracy and the Internet*, Interrogating Theory and Practice, Palgrave Macmillan, pp. 55-72.

¹² Kelemen, R. D. (2020). The European Union’s authoritarian equilibrium. *Journal of European Public Policy*, vol. 27, n. 3, pp. 481-499.

¹³ Fukuyama, F. (2020). 30 Years of World Politics: What Has Changed? *Journal of Democracy*, vol. 31, n. 1, pp. 11-21.

BIBLIOGRAPHY

- Börzel, T. A. (2001). Non-compliance in the European Union: pathology or statistical artefact? *Journal of European Public Policy*, vol. 8, n. 5, pp. 803-824.
- Dahlgreen, P. (2007). Civic identity and net activism: the frame of radical democracy. In L. Dahlberg and E. Siapera (eds.), *Radical Democracy and the Internet, Interrogating Theory and Practice*, Palgrave Macmillan, pp. 55-72.
- European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Hungary*. Directorate-General for Justice and Consumers.
- European Commission. (2020). *2020 Rule of Law Report - Country Chapter Poland*. Directorate-General for Justice and Consumers.
- Fukuyama, F. (2020). 30 Years of World Politics: What Has Changed? *Journal of Democracy*, vol. 31, n. 1, pp. 11-21.
- Hooghe, L. & Marks, G. (2009). A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus. *British Journal of Political Science*, vol. 39, n. 1, pp. 1-23.
- Kelemen, R. D. (2020). The European Union's authoritarian equilibrium. *Journal of European Public Policy*, vol. 27, n. 3, pp. 481-499.
- Kelemen, R. D. & Pavone, T. (2022). *Where Have the Guardians Gone? Law Enforcement and the Politics of Supranational Forbearance in the European Union*. SSRN, p. 2.
- Moravcsik, A. (2015). In Defence of the "Democratic Deficit": Reassessing Legitimacy in the European Union. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, vol. 40, n. 4, 2002, pp. 603-624.

The Bi-Regional Relationship Between the European Union and Latin America from a Historical Perspective

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

PhD candidate in International Relations from Corvinus University of Budapest

CAMPUS YUSTE AS A SPACE OF ACADEMIC EXCHANGE

For several years, Yuste Foundation has played a fundamental role as a bridge institution between the European Union and Latin America, providing spaces for academics and researchers from both sides of the Atlantic to meet and reflect. In this context, last June I had the opportunity to participate in the course entitled “European Union- Latin America and the Caribbean Relations in the framework of the Presidencies of the Council of the EU and the EU-CELAC and Ibero-American Summits”, which was organised by Yuste Foundation and EU-LAC Foundation, in collaboration with the University of Extremadura, Euroamérica Foundation and National Heritage within the framework of the Campus Yuste 2023 activities. This course brought multiple experts on bi-regional issues from various disciplines together and generated particularly relevant debate spaces in view of the current international panorama and the changing regional dynamics in both Europe and Latin America.

The main topic of this course was of great interest to me because my doctoral research examines the role of bi-regional summits in the development of cooperation programmes between the European Union and Latin America. Thanks to this course, I had the opportunity to get to know the work of academics and specialists from both regions first-hand and to engage in a dialogue with them to resolve concerns about the bi-regional relationship. In this manner, being able to participate in Campus Yuste 2023 allowed me to enrich my knowledge of Euro-Latin American dynamics and links, as well as to acquire a broader vision of the bi-regional relationship. In addition, I had the opportunity to meet other researchers who, like me, study the bi-regional relationship, which led to a valuable exchange of ideas and knowledge.

Regarding the content of the course, the speakers agreed that the bi-regional relationship between the European Union and Latin America and the Caribbean is called to have a relevant role in the new international configuration. Both regions must work closely together to ensure their autonomy in the context of the rise of new powers and growing competition between major powers. This bi-regional association, referred to by Josep Borrell as “the other transatlantic relationship”, brings together two regions that have a close historical link based on common values and interests. In this sense, the objective of this article is to make a brief historical account of the Euro-Latin American relationship, as well as to present an overview of its main challenges, highlighting the resilience of bi-regional ties over the years.

A HISTORICAL REVIEW OF EURO-LATIN AMERICAN LINKS

The bi-regional relationship between Europe and Latin America is based on deep historical roots dating back to the era of colonisation. The discovery of America in the 15th century marked an important turning point in integrating the American continent into international dynamics and exchanges. However, it should be noted that the arrival of European colonisers in the “new world” has been interpreted from different perspectives. While some analysts have understood it as an encounter of civilisations, others have considered it an invasion that immeasurably harmed the native indigenous communities. These contrasting views have significantly influenced Latin America’s understanding of its own history since the colonial era, as well as the nature of its relationship with Europe (Rubiolo, 2002).

Beyond this debate, it is a fact that the political history of the region is marked by a strong European imprint. In this sense, several milestones in Latin American history are closely related to phenomena originating in Europe (Ayuso & Gardini, 2018). The political and cultural influence of countries such as Spain, Portugal, France and England remained important in the region even after the colonial era. Although this influence did not mean that Latin America lacked its own development models, the region has been closer to European political and cultural movements compared to other regions of the world (Van Klaveren, 2004). However, it is worth noting that the relationship between Latin America and Europe has fluctuated over time marked by periods of ups and downs in its bi-regional links.

After the period of independence of the Latin American countries in the early 19th century, there were many changes in their relationship with Europe. Spain and Portugal ceased to be commercial mediators between the two regions, resulting in a more active participation of countries such as Britain, France and Germany, based mainly on the purchase of raw materials from Latin America. As these exchanges gradually increased, a new form of dependence on the European continent emerged. However, at the end of the 19th century, the United States began to have an increasing preponderance for Latin American countries in terms of economic exchange. Thus, in the context of the American industrial boom, the 20th century was marked mainly by the leadership of the American giant in Latin America.

CONTEMPORARY BI-REGIONAL APPROACHES

After the world wars, the process of European integration marked a major change in the way the old continent related to the rest of the world. Indeed, the creation of the European Economic Community (EEC) was seen as the emergence of Europe as a single voice player in the international system (Bretherton & Vogler, 1999). Thus, the institutionalisation of the European integration process caused changes not only in the self-perception of the region, but also in its relationship with other actors. In addition, it should be noted that the EEC project became a model for regions such as Latin America, where various initiatives such as the Central American Common Market (CACM) and the Latin American Free Trade Agreement emerged, which were guided by the process of European integration.

In the 1980s a bi-regional rapprochement began when the EEC became involved in cooperation initiatives aimed at ending the Central American armed conflicts. In this context, the CEE played an essential role as a supporting actor in the peace negotiations in Nicaragua, El Salvador and Guatemala (Ayuso & Caballero, 2018). This process was considered one of the

greatest efforts to achieve regional stability and consolidate democracy on the continent. As a result, the San José Dialogue was established, which represented the first bi-regional political understanding initiative. The predominant role of the CEE in this process was interpreted as a sample of the emerging European normative power in Latin America (Ayuso, 2019).

It should be noted that Spain and Portugal played a crucial role in the Euro-Latin American rapprochement in subsequent years. After joining the EEC in 1986, these countries became the main bridge to strengthen the relationship between the two regions due to their close ties and cultural affinities with Latin America (Ayuso & Gratius, 2016). This dynamic gave rise to the concept of “Ibero-America” as a differentiated space for social and cultural exchanges (Roy & Domínguez, 2010). Spain and Portugal highlighted their “special relationship” with Latin America as a vital contribution to the then nascent foreign policy of the EEC, following in the footsteps of other countries that had “Europeanised” their post-colonial relations [for instance, France with Africa and the United Kingdom with the Commonwealth (Ruano, 2018)].

In the 1990s, the bi-regional relationship acquired special relevance due to important changes in both regions. On the one hand, after the turbulent period commonly known as the “lost decade”, Latin American countries adopted a series of liberal policies with the aim of revitalising their economies. These economic reforms provided opportunities for participation in the privatisation process of state-owned enterprises, which increased the interest of European investors in the region (Grabendorff, 2004). In turn, Latin America saw Europe as a possible ally to reduce its economic dependence on the United States. On the other hand, the creation of the European Union and the development of its foreign policy played a fundamental role in rethinking its links with other regions. In this context, the EU expressed a strong interest in institutionalising its relationship with Latin America, resulting in the establishment of a strategic partnership between the two regions in the late 1990s (Freres & Sanahuja, 2005).

The 1st Summit between Heads of State and Government of the EU and Latin America was held in Rio de Janeiro in 1999. This event served as a platform to officially launch the bi-regional strategic partnership, which was seen as a critical component of a “new institutional architecture” between these regions with the aim of strengthening their mutual understanding through the creation of joint action programmes (Grisanti, 2004). Political dialogue, regional cooperation and trade were established as the three main pillars of the strategic partnership, as reflected in the summit declaration. Subsequently, a series of bi-regional summits were organised every two years, which served as the main forum for decision-making, making summit diplomacy a key element of the Euro-Latin American relationship. These summits facilitated the creation of bi-regional cooperation programmes aimed at promoting projects in specific areas of common interest.

CHALLENGES OF THE BI-REGIONAL RELATIONSHIP

Despite the political will to promote a Euro-Latin American strategic partnership, several challenges have tested the bi-regional relationship. For example, the lack of an institution constituted as Latin America’s only interlocutor with the EU became a major challenge for the relationship over the years. Moreover, the divergence of interests made it difficult to build consensus among Latin American countries in their participation in bi-regional summits. In addition, the proliferation of subregional economic blocs in Latin America has reconfigured the bi-regional relationship by generating a dialogue between the EU, as a single actor, and a

plethora of organisations and schemes that seek to represent the interests of various groups of countries. As Gardini, Koschut and Falke (2018) pointed out: “a Latin American perspective on interregionalism cannot escape the fact that the region is extremely diverse and not very cohesive” (p. 211).

In 2012, the creation of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), the first bloc to bring together all Latin American and Caribbean countries, sought to counter this trend and initiate a new stage in the bi-regional relationship. In this manner, CELAC was recognised as an official interlocutor of Latin America and the Caribbean with the aim of facilitating relations with other international actors such as the EU. However, it is important to mention that this aspiration has found a contrasting reality due to the preponderance of the subregional blocs and the ease of dealing with them on several issues that have been impossible to negotiate with Latin America as a whole. Therefore, despite the creation of CELAC as an attempt to unify Latin America under one voice, the construction of consensus among the countries of the region remains an objective to be achieved (Ruano, 2018).

In recent years, the Euro-Latin American relationship has faced other challenges. On the EU side, events such as the Euro crisis in 2008 and the migration crisis in 2015 had a negative impact on the bloc’s interregional relations (Ayuso, 2019). In addition, the complexities surrounding the Brexit process, as well as the emergence of the Covid-19 pandemic, demanded a more introspective approach by EU authorities. In this context, the relationship with Latin America progressively weakened, which was reflected in the loss of importance of this region in European foreign policy, the lack of new joint initiatives and, generally speaking, a greater scepticism of Europe towards the bi-regional relationship.

As regards Latin America, the low level of institutionalisation of CELAC and ideological disagreements over the Venezuelan crisis significantly impacted its relationship with the EU. The creation of the Lima Group –a diplomatic initiative to exert pressure on the government of Nicolás Maduro– marked a turning point in the regional polarisation on the situation in Venezuela. In this context, given the lack of consensus on the inclusion of the Venezuelan government in regional dialogue spaces, the Lima Group requested the postponement of the EU-CELAC Summit that was scheduled for October 2017, which ultimately resulted in its definitive cancellation. The combination of the above-mentioned intraregional crises resulted in an interruption in the holding of bi-regional summits between 2015 and 2023, which represented an unprecedented event in the more than twenty years of strategic partnership.

A FINAL REFLECTION

Despite this multiplicity of challenges, links between the EU and Latin America have persisted over the years and a number of bi-regional initiatives have remained active to this day, which demonstrates a degree of resilience on the part of the Euro-Latin American relationship. In this sense, it is important to highlight that this relationship includes a set of mechanisms and programmes that involve both state and non-state actors, which constitutes a case of complex and polymorphic interregionalism (Ayuso & Gardini, 2018). While bi-regional summits serve as the main channel of communication, there is also a multiplicity of mechanisms that create a complex network of cooperation agreements and programmes, which the relationship evolves around. This multi-level approach provides flexibility and dynamism to the bi-regional partnership.

In this context, some of the most resilient spaces have been the bi-regional thematic cooperation programmes. These programmes, which focus on specific areas of common interest, such as climate change and social cohesion, continued their activities despite the stagnation of summit diplomacy between 2015 and 2023. Programmes such as Euroclima, Eurososial, Copolad and El Pacto, among others, are an example of how the convergence of interests between the two regions can go beyond the difficulties presented in political dialogue and trade. Finally, if Europe and Latin America focus on their shared interests and common values, they can forge a synergy that gives them greater autonomy in a global environment that is characterised by constant changes. This strategic partnership demonstrates that the bi-regional relationship has the potential to be a strong and resilient pillar that promotes mutual progress and long-term stability in both regions.

BIBLIOGRAPHY

- Ayuso, A. (2019). 20 años después. ¿Hacia dónde va la asociación estratégica? *Pensamiento Propio*, 49, 53-84.
- Ayuso, A. & Caballero, S. (2018). *El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina*. Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ayuso, A. & Gardini, G. L. (2018). EU-Latin American relations as a template for interregionalism. En F. Mattheis & A. Godsäter (eds.), *Interregionalism across the Atlantic Space* (115-130), London, Springer International Publishing.
- Ayuso, A. & Gratius, S. (2016). América Latina y Europa: ¿repetir o reinventar un ciclo? *Pensamiento Propio*, 44, 249-292.
- Bretherton, C. & Vogler, J. (1999). *The European Union as a global actor*. New York, Routledge.
- Freres, C. & Sanahuja, J. A. (2005). *Study on Relations between the European Union and Latin America: New Strategies and Perspectives*. Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Gardini, G. L., Koschut, S. & Falke, A. (2018). *Interregionalism and the Americas*. Lanham, Lexington Books.
- Grabendorff, W. (2004). La estrategia birregional y sus limitaciones en un mundo unipolar. *Nueva Sociedad*, 189, 97-109.
- Grisanti, L. X. (2004). El nuevo interregionalismo trasatlántico: la asociación estratégica Unión Europea-América Latina. *BID-INTAL*, Working Paper nº 4.
- Roy, J. & Domínguez, R. (2010). *España en la Unión Europea y el Estado de la Integración Latinoamericana*. Miami, Thomson-Shore.
- Ruano, L. (2018). La Unión Europea y América Latina y el Caribe: breve historia de la relación birregional. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 112, 69-87.
- Rubiolo, M. (2002). EU and Latin America: Biregionalism in a globalizing world? *Justus-Liebig-Universität Gießen*. Discussion Paper nº 7.
- Van Klaveren, A. (2004). Las relaciones políticas europeo-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, 189, 54-68.

The Green Call: Reimagining Agriculture and Rural Life in Latin America

Barlin Orlando Olivares Campos

Hired researcher. Biodiversity Management Research Group (GESBIO-UCO).
University of Córdoba, Spain

REFLECTION AT CAMPUS YUSTE

As a young researcher in the biodiversity management group at the University of Córdoba, Spain, I decided to participate in this programme on relations between the European Union, Latin America, and the Caribbean within the framework of the EU Council presidencies and EU-CELAC and Ibero-American summits due to several important reasons. Firstly, this programme provided me with an invaluable opportunity to broaden my understanding of the political and diplomatic dynamics between the European Union and Latin America, as well as their relationship with the Caribbean. Given that my work focuses on biodiversity management in agricultural territories and environmental conservation, I deemed it essential to comprehend how these relationships impact agreements and actions related to climate change and the green transition in the region, a subject that was addressed in the speech given by Andrea Meza Murillo, executive secretary of the United Nations convention to combat desertification.

Secondly, this programme offered me a more global and holistic perspective on the environmental challenges we face today. Learning from experts and high-level civil servants regarding climate and sustainability policies has enabled me to apply this knowledge to my scientific work. Discussions on how the European Union and the countries of Latin America and the Caribbean are collectively addressing climate change and transitioning to a greener economy were immensely valuable for my recent studies.

In conclusion, my participation in this engaging Campus Yuste programme was highly satisfactory, owing to the quality of the presentations and networking opportunities it provided. The diversity of perspectives and interdisciplinary collaboration fostered during the programme are invaluable for both my academic and professional growth. The compelling topic of climate change and the green transition was a highlight, as the insights gained in this field inspired new ideas and approaches for my contribution to this newsletter.

INTRODUCTION

Latin America is renowned for its natural richness, cultural diversity, and agricultural history, which is deeply rooted in centuries of tradition. From the cornfields of Mexico to the coffee plantations in Colombia, banana groves in Venezuela, and the vast grasslands of Argentina, agriculture has been the backbone of life in these lands. However, in the modern era, agriculture and rural life face a fundamental crossroads.

Today, Latin America and the world as a whole confront unprecedented challenges. Climate change threatens to disrupt rainfall patterns (Viloria et al., 2023), increase the frequency of extreme weather events (Paredes et al., 2023), and jeopardise the food security of millions of people. Unsustainable exploitation of natural resources and biodiversity loss are alarming, while a growing population demands more food, water, and energy.

In this context, an urgent and necessary call has emerged, a “green call” or green transition that resonates throughout Latin America, encouraging a reimagining of agriculture and rural life in the region. This call is not merely a response to the crises we face but an invitation to action, urging us to embrace a more sustainable and equitable approach in our agricultural practices and how we live in rural areas. In this article, we will explore how some South American countries are responding to this call and how the re-imagination of agriculture and rural life is becoming a crucial priority for the region.

THE CLIMATE CROSSROADS: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN AGRICULTURE

Countries such as Colombia, Ecuador, and Venezuela find themselves at a critical climate crossroads. Climate change has triggered a series of challenges and opportunities in the agricultural sector (Viloria et al., 2023), which is crucial for the economy and subsistence of millions of people in the region (Paredes et al., 2023; Rodríguez et al., 2023).

One of the most pressing challenges is climatic variability. In Colombia, for instance, unpredictable fluctuations in rainfall patterns and droughts are affecting farmers (Paredes et al., 2023), resulting in significant crop losses and a decline in food security. Ecuador and Venezuela face similar issues, highlighting the urgent need for adaptation (Olivares, 2023).

Soil erosion is another challenge these countries confront. The intensification of agriculture and deforestation have accelerated the loss of fertile soil, threatening the long-term sustainability of agriculture. This is further exacerbated by the occurrence of extreme climatic phenomena, such as floods and landslides. In the case of South America, Peru exhibits (-10.66) millions of tons of emissions derived from land-use change (Figure 1a), with a negative value due to carbon sequestration. The rest of South America shows values exceeding 10 million tons, with Brazil being the largest emitter (992.98 million tons) (Figure 1a). On the other hand, Figure 1b depicts the net change in forest cover in South America. Countries with a positive change are regenerating forests faster than they are losing them, as is the case with Chile, with 122,920 ha. Countries with a negative change are losing more than they can recover, with Brazil leading with 1.45 million ha, followed by Venezuela and Ecuador with values below 100,000 ha.

Furthermore, the change in global average surface temperature resulting from cumulative emissions of carbon dioxide, methane, and nitrous oxide from South America is illustrated in Figure 1c, specifically for land use and agriculture. The regional contribution is comparatively lower than other countries, such as the USA (0.06 °C), China (0.04°C), and Russia (0.03°C). Additionally, the consumption of ozone-depleting substances in South America was only 3.0% in 2021 compared to 1986 when it was at 100%.

Despite these challenges, this climate crossroads presents opportunities for transformation. Farmers and scientists in countries like Colombia, Brazil, Ecuador, and Venezuela are exploring more sustainable agricultural techniques. For instance, conservation agriculture, which aims to minimise soil disturbance and maintain vegetative cover, is being promoted as a means to enhance

soil resilience to climate changes (Speratti et al., 2015). Crop diversification is another key strategy. By cultivating a variety of climate-resistant crops, farmers can reduce vulnerability to extreme weather events and increase income stability (Feliciano, 2019). The promotion of agroecological practices is also gaining momentum, emphasising the interaction between crops and biodiversity.

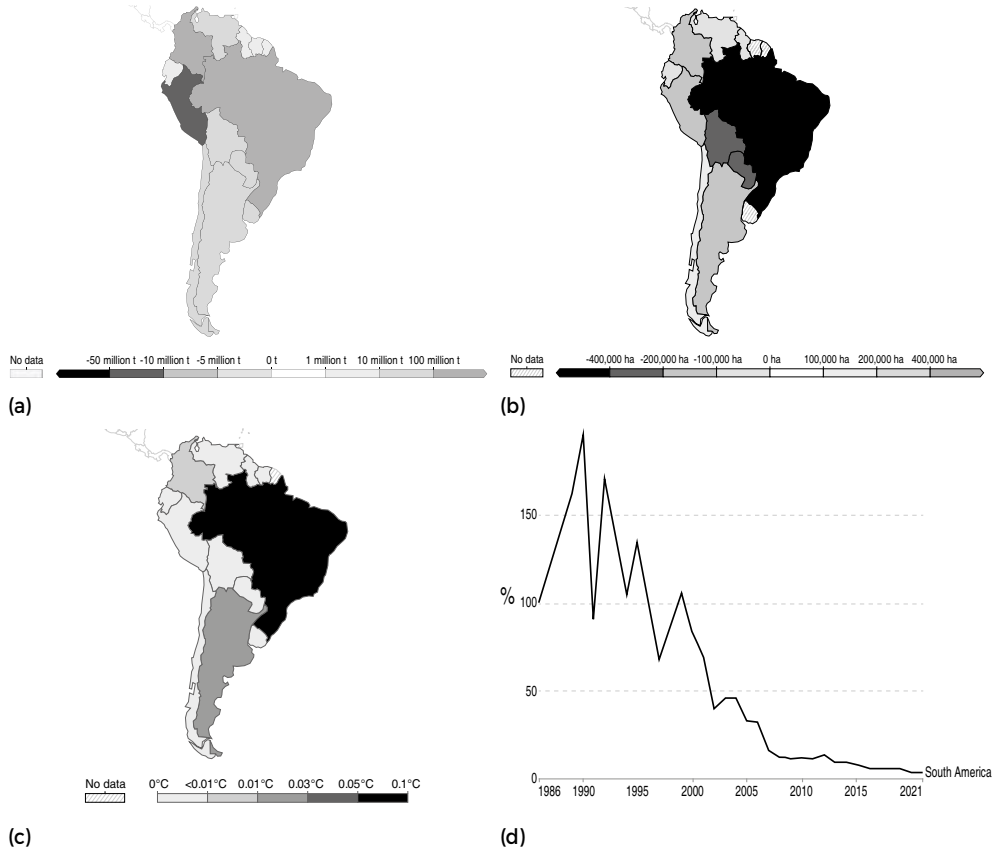


Figure 1. (a) Annual CO₂ emissions from land-use change (2021). Source: Friedlingstein et al. (2022). Map available at [OurWorldInData.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions](https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions). (b) Annual change in forest area (2015). Net change in forest area measures forest expansion (either through afforestation or natural expansion) minus deforestation. Source: (FAO, 2015). Map available at [OurWorldInData.org/forests-and-deforestation](https://ourworldindata.org/forests-and-deforestation). (c) Contribution to the increase in global average surface temperature due to agriculture and land use (2021). Source: Jones et al. (2023). Map available at [OurWorldInData.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions](https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions). (d) Consumption of ozone-depleting substances (%) (relative to 1986 until 2021). Source: UN Environment Programme (2023). Map available at [OurWorldInData.org/capa-ozono](https://ourworldindata.org/capa-ozono).

Moreover, modern agricultural technologies are playing a significant role in the transformation of agriculture (Olivares, 2023). The implementation of efficient irrigation systems and the adoption of precision farming practices can help conserve water and resources while increasing productivity. Economically, the adoption of more sustainable agricultural practices and responsible food production offer opportunities for economic growth. The global demand for sustainably produced food is constantly rising, providing farmers in South American countries with the possibility to access international markets and improve their incomes.

THE QUEST FOR FOOD SECURITY

Food security is another significant concern in Latin America. Despite its agricultural richness, many rural communities still grapple with malnutrition and poverty. The green call recognises the need not only to produce more food, but also to do so in a more sustainable and equitable manner. Diversified agricultural systems and the adoption of climate-resilient crops are being promoted to address this issue.

One of the key challenges is the lack of access to nutritious and affordable food in rural areas. Fresh and healthy products are often scarce or inaccessible to rural communities, resulting in deficient diets and health problems related to malnutrition (Mc Carthy et al., 2018). Individuals experiencing severe food insecurity have an insufficient quantity of food, with physical hunger symptoms. Peru (20.5%), Argentina (13%), and Ecuador (12.8%) have the highest proportions of the population facing severe food insecurity (Figure 2a). In the case of Venezuela, the severe issue of the food crisis is acknowledged, although official figures are not available. Therefore, the green call recognises the importance of improving distribution infrastructure and access to healthy foods in these areas.

Biodiversity loss and soil degradation also threaten food security in these countries. Intensive agriculture and deforestation have depleted natural resources and diminished the resilience of food systems. Promoting agroecology and sustainable agriculture is presented as a solution to reverse this trend while enhancing crop diversity and food quality (Altieri et al., 2017). Moreover, dependence on specific crops, such as corn and rice, can increase vulnerability to climate fluctuations and international prices, along with environmental pollution issues due to intensive management. Therefore, diversifying crops and promoting the production of locally resilient climate-resistant foods can reduce this vulnerability and enhance food security.

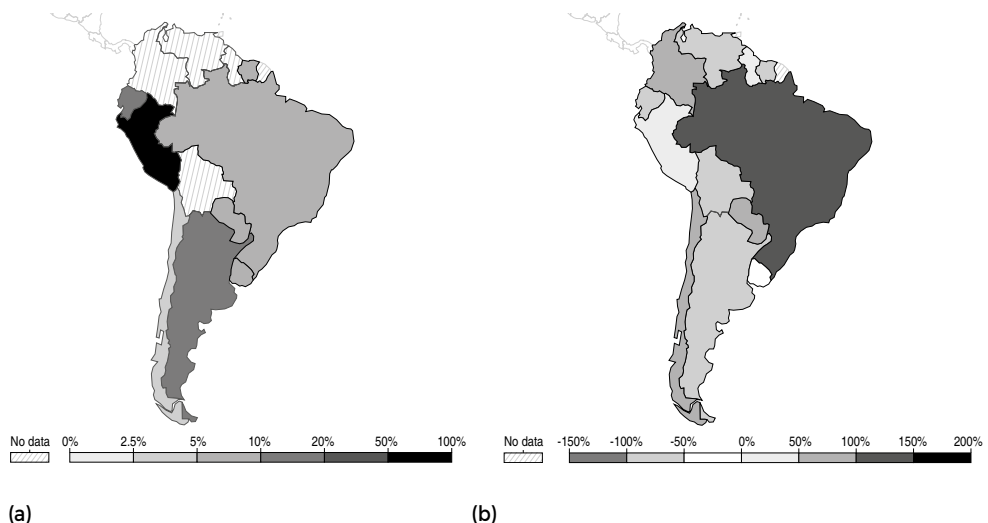


Figure 2. (a) Proportion of the population (%) facing severe food insecurity (2020). Source: FAO (2021). Map available at [OurWorldInData.org/hunger-and-undernourishment](https://ourworldindata.org/hunger-and-undernourishment). (b) Performance gap versus nitrogen pollution effect (%). This is based on yield gap and nitrogen data published between 2012 and 2015. Source: Wuepper et al. (2020). Map available at [OurWorldInData.org/fertilizers](https://ourworldindata.org/fertilizers).

Figure 2b illustrates how countries compare in nitrogen pollution levels versus their yield gains concerning their neighbours. Positive values indicate that a country causes more pollution than necessary for the yields it achieves. Brazil has the highest score, 105%. This means it causes 105% more nitrogen pollution than necessary to attain its crop yield level. Negative values indicate that a country causes less pollution, as is the case with Argentina, Bolivia, Ecuador, and Venezuela.

Given this situation in South America, the green call also emphasises the importance of involving rural communities in decision-making regarding food production and distribution. Empowering farmers and local communities not only gives them greater control over their food security (Zingaretti et al., 2016; Montenegro et al., 2021) but also promotes equity and justice in the food system.

THE GREEN CALL IN ACTION: INNOVATION AND SUSTAINABLE SOLUTIONS

The green call has gained momentum in South America, where innovation and sustainable solutions are transforming how businesses and communities address environmental challenges. Impressive examples of success across the region demonstrate how sustainability can be a driving force for economic growth and environmental protection (Van Loon et al., 2020; Molina-Maturano et al., 2020).

One of the most notable successful cases in South America comes from the coffee industry in Colombia and Brazil, where sustainable agricultural practices have been embraced (Ramirez-Gomez et al., 2022). By employing ecological farming techniques, these businesses have significantly reduced their carbon footprint and enhanced product quality. This not only benefits the environment but also attracts sustainability-conscious consumers, leading to increased profits.

In Brazil, another inspiring example stems from a reforestation programme in the Amazon region (McGahan & Pongeluppe, 2021). Through collaboration among local organisations, millions of trees have been planted, contributing to biodiversity conservation and climate change mitigation. This project illustrates how local-level cooperation can be crucial for the success of sustainable initiatives.

Finally, in countries like Venezuela and Colombia, recent research on Fusarium Tropical Race 4 in bananas, supported by machine learning techniques, represents a highly significant scientific advancement in the field of agricultural sustainability (Rodríguez et al., 2023; Olivares, 2023). The application of artificial intelligence algorithms in the susceptibility and management of this disease has allowed for more precise and efficient crop management in those areas, optimising the use of resources such as water and fertilisers. This not only contributes to environmental conservation by reducing chemical exposure but also promotes the long-term sustainability of the banana industry in the region, ensuring the availability of this vital food resource. The green call is proving that innovation and sustainability can go hand in hand, offering a promising path toward a greener and more sustainable future.

CONCLUSIONS

The green call represents an exciting opportunity for South America. As the region grapples with the challenges of climate change and food security, the reimagining of agriculture and rural life becomes essential.

The adoption of more sustainable agricultural practices, the promotion of crop diversity, and collaboration with rural communities are key steps in this journey towards a greener future.

South America has the potential to lead the way towards a world where agriculture and sustainability coexist harmoniously, and the green call is the answer to that challenge.

BIBLIOGRAPHY

- Altieri, M. A. & Nicholls, C. I. (2017). Agroecology: a brief account of its origins and currents of thought in Latin America. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 231-237. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1287147>
- FAO (2015). *Extent of surface of land or water*. Source: FAO Statistics Division Available at: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/RL>
- FAO (2021). *Food Security: Suite of Food Security Indicators*. Available at: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/FS>
- Feliciano, D. (2019). A review on the contribution of crop diversification to Sustainable Development Goal 1 “No poverty” in different world regions. *Sustainable development*, 27(4), 795-808. <https://doi.org/10.1002/sd.1923>
- Friedlingstein et al. (2022). Global Carbon Budget 2022. *Earth Syst. Sci. Data*, 14, 4811-4900, <https://doi.org/10.5194/essd-14-4811-2022>
- Jones, M. W., Peters, G. P., Gasser, T. et al. (2023). National contributions to climate change due to historical emissions of carbon dioxide, methane, and nitrous oxide since 1850. *Sci Data* 10, 155. <https://doi.org/10.1038/s41597-023-02041-1>
- Loon, J. Van, Woltering, L., Krupnik, T. J., Baudron, F., Boa, M. & Govaerts, B. (2020). Scaling agricultural mechanization services in smallholder farming systems: Case studies from sub-Saharan Africa, South Asia, and Latin America. *Agricultural systems*, 180, 102792. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2020.102792>
- McCarthy, U., Uysal, I., Badia-Melis, R., Mercier, S., O'Donnell, C. & Ktenioudaki, A. (2018). Global food security-Issues, challenges and technological solutions. *Trends in Food Science & Technology*, 77, 11-20. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2018.05.002>
- McGahan, A. & Pongeluppe, L. S. (2021). There Is No Planet B: Polycentric Governance In The Amazon Rainforest. En *Academy of Management Proceedings* (Vol. 2021, No. 1, p. 10042), Briarcliff Manor, NY 10510: Academy of Management. <https://doi.org/10.5465/AMBPP.2021.49>
- Molina-Maturano, J., Speelman, S. & Steur, H. De. (2020). Constraint-based innovations in agriculture and sustainable development: A scoping review. *Journal of Cleaner Production*, 246, 119001. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.119001>
- Montenegro, E., Pitti-Rodríguez, J. y Olivares-Campos, B. (2021). Identification of the main subsistence crops of Teribe: a case study based on multivariate techniques. *Idesia (Arica)*, 39(3), 83-94. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292021000300083>
- Olivares, B. O. (2023). *Banana Production in Venezuela: Novel Solutions to Productivity and Plant Health*. Switzerland, Springer Nature. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-34475-6>
- Paredes-Trejo, F., Olivares, B. O., Movil-Fuentes, Y., Arevalo-Groening, J. & Gil, A. (2023). Assessing the Spatiotemporal Patterns and Impacts of Droughts in the Orinoco River Basin Using Earth Observations Data and Surface Observations. *Hydrology*, 10, 195. <https://doi.org/10.3390/hydrology10100195>

- Ramirez-Gomez, C. J., Saes, M. S. M., Silva, V. L. D. S. & Souza Piao, R. (2022). The coffee value chain and its transition to sustainability in Brazil and Colombia from innovation system approach. *International Journal of Agricultural Sustainability*, 20(6), 1150-1165. <https://doi.org/10.1080/14735903.2022.2065794>
- Rodríguez-Yzquierdo, G., Olivares, B. O., Silva-Escobar, O., González-Ulloa, A., Soto-Suarez, M. & Betancourt-Vásquez, M. (2023). Mapping of the Susceptibility of Colombian Musaceae Lands to a Deadly Disease: *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Tropical Race 4. *Horticulturae*, 9, 757. <https://doi.org/10.3390/horticulturae9070757>
- Speratti, A., Turmel, M. S., Calegari, A., Araujo-Junior, C. F., Violic, A., Wall, P. & Govaerts, B. (2015). Conservation agriculture in Latin America. *Conservation agriculture*, 391-415. https://doi.org/10.1007/978-3-319-11620-4_16
- UN Environment Programme. (2023). Data on the consumption of controlled substances in ODP tonnes or in CO₂-eq tonnes. Available at: <https://ozone.unep.org/countries/data-table>
- Viloria, J. A., Olivares, B. O., García, P., Paredes-Trejo, F. & Rosales, A. (2023). Mapping Projected Variations of Temperature and Precipitation Due to Climate Change in Venezuela. *Hydrology*, 10, 96. <https://doi.org/10.3390/hydrology10040096>
- Wuepper, D., Clech, S. Le, Zilberman, D. et al. (2020). Countries influence the trade-off between crop yields and nitrogen pollution. *Nat Food*, 1, 713-719 <https://doi.org/10.1038/s43016-020-00185-6>
- Zingaretti, M. L., Olivares, B., Demey Zambrano, J. A., Demey, J. R. (2016). Typification of agricultural production systems and the perception of climate variability in Anzoátegui, Venezuela. *Revista FAVE - Ciencias Agrarias*, 15 (2): 39-50. <https://doi.org/10.14409/fa.v15i2.6587>

The Participation of Rural Citizens

Javier García Ferraz

Ph.D. candidate in Law. University of Zaragoza, Spain

Last July, I took part in the course “Youth and Activism for Human Rights”, offered by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation through Campus Yuste. My professional background and interest in the subject matter led me to seize this great opportunity, which I am immensely grateful for, both academically and personally. The course covered diverse ideas, shared experiences, and testimonials from individuals committed to specific values that drive humanity towards social, political, economic, and environmental change. Additionally, the interdisciplinary nature of the participants enriched the discussions, fostering the exchange of ideas from different perspectives. On a personal note, my satisfaction with the usefulness of the provided content is twofold. Not only do they encourage personal reflection, but they also provide me with valuable ideas for academic research on participation and the involvement of rights. In this paper, I aim to express in a cross-cutting manner what the participation of the respective rights considered in the course means for a forgotten part of our society: rural citizenship. To do this, let us begin by examining the environment.

The Monastery of Yuste, located in the town of Cuacos de Yuste in the region of La Vera, is one of the numerous monuments that make up the distinguished Spanish and European heritage. Situated in an area that is blessed with favourable climate, picturesque landscapes, and rich biodiversity, it nonetheless grapples with significant shortcomings, primarily affecting the local population. With an unemployment rate surpassing 17% in Extremadura, exceeding the national average¹, and inadequate railway infrastructure hindering population flows, coupled with increasingly extreme weather conditions incompatible with daily life, these factors contribute to a prevalent issue in contemporary times – depopulation, often referred to as the “Empty Spain” (*España vacía*)². To underscore the severity of the problem in the local context, four out of every ten municipalities in Extremadura are at risk of disappearing³, primarily concentrated in the province of Cáceres, where our story begins. This situation is not a matter of chance or misfortune but a result of public policies that should uphold the rights of rural citizens. These policies, as evidenced by outcomes, have proven ineffective and contribute to inequality. As mentioned earlier, the addressed issue needs to be studied comprehensively, akin to human rights. The following paragraphs, therefore, reflect on the challenges associated with the participation of rural citizens from a social, economic, political, and environmental dimension.

¹ Data extracted from the National Institute of Statistics: INEbase / Lista completa de operaciones.

² The term comes from the famous essay written by Sergio del Molino, *La España vacía, viaje por el país que nunca fue* (Turner, 2016).

³ Barajas, E. (2022, mayo 13). Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer. *El Periódico de Extremadura*. Despoblación en Extremadura: Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer (elperiodicoextremadura.com).

Firstly, from an economic perspective, rural citizens face significant developmental challenges due to a lack of opportunities and the economic decline of their surroundings. Economic policies focused on tourism and major urban centres have created an unequal panorama, prioritising coastal areas and major tourist and financial hubs as the drivers of economic development over rural Spain. Even the precarious nature of the outsourced economy exposed during the COVID-19 crisis has not prompted a social and political reflection on the problems generated by dependence on these productive sectors. This situation needs to be reversed, not only to ensure opportunities for rural citizens but also to promote new avenues of economic development that enhance the implementation of technology in agriculture, the creation of self-sufficient industries, and the establishment of environmentally sustainable tourism. The means are at our disposal, but political will for their implementation is lacking. Improving the railway infrastructure to facilitate population and goods flow, efficient Internet access, and encouraging the creation of markets within rural areas are issues that are currently absent from the political agenda but pressing for a significant portion of the population. Provinces like Teruel, León, or Ávila⁴ are becoming increasingly insignificant within the national gross domestic product, leading to the exodus of youth who cannot find opportunities in their hometowns and the gradual decline of the territory.

Secondly, from a political standpoint, the participation of rural citizens has been diminished by the typical centralisation of public policies in Spain, which focus their prominence on major urban centres rather than small rural communities. This can be seen in various aspects, such as the centralisation of institutions or the methods of regional and provincial financing, which are far from equitable. The spirit of these public policies contradicts constitutional principles that encourage the participation of all citizens in public affairs and political life (Articles 9.2 and 23.1 of the Spanish Constitution). Likewise, the potential of rural communities to develop new political strategies for direct participation, the creation of participatory budgets, or the formation of solidarity networks is immense due to their communal aspect, distant from urban individualism. Abandoning centrality to shape a diverse political panorama, of different needs and opinions, is a mandatory task for the full integration of rural citizens in the framework of political participation.

Thirdly, closely linked with the political and economic facets, rural communities stand out for possessing a social microcosm that deteriorates inexorably in the face of the progressive abandonment of the environment. This not only affects social interactions but also leads to the loss of a cultural legacy, which the community identifies itself with. Traditions, customs, dances, folklore are gradually abandoned for a new global culture, while the aging population process heralds the loss of oral tradition. Within this facet, two critical aspects can be identified. First, the country's decades-long fertility crisis, which cannot be replaced through migratory balances today. Beyond the social changes affecting the conception of motherhood and family, this issue has an economic background due to women's job insecurity and the resulting increase in the age of motherhood⁵. This situation worsens in rural areas, where the gender gap is higher than in urban areas. Secondly, the consolidation of a globalised, predominantly urban, world fosters the conception of a society in the city, relegating rural areas as mere recreational environments or simply abandoned due to the lack of social incentives. Empowering communal aspects within public policies must be a priority, aiming to strengthen the social cohesion of the territory. The

⁴ Bandrés Moliné, E. & Azón Puértolas, V. (2023). La España despoblada, tendencias recientes. *Economistas*, 181, p. 271.

⁵ Olcese, A. (17 August 2023). Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros. *El Mundo*. Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros | Economía (elmundo.es).

opportunities that rural citizenship offers for development are infinite, while a rethinking of the sociology of cities and all the associated problems –individualism, loss of identities, unwanted loneliness, mental health issues, etc. – is necessary.

Finally, last but not least, the environmental dimension is presented as a focus of inequality for rural citizenship. The impact of the climate crisis is a global issue with unsettling implications for all of humanity. Gradually, public policies establish dynamics that promote sustainable development, but the expected results are still not achieved. The process of global warming and the corresponding droughts directly affect depopulated Spain, significantly impacting the methods of rural economies and generating unemployment⁶. It is no secret that the majority of polluting effects occur in large cities, but a large part of their consequences affects rural citizens who lack the means to combat them. Likewise, the creation of sustainable development infrastructures within these environments has a serious impact on the landscape, as well as on local fauna and flora. Public policies, faced with a global problem, must hold the harmful effects of the climate crisis equally accountable to the entire population and not punish rural citizens. There can be no equity when the urban population demands an excess of resources that constrain the rural population, causing environmental effects to be primarily detrimental to those lacking tools to mitigate them. The design of a fair environmental strategy that promotes the full integration of the population is key to fostering territorial cohesion and promoting equality.

In conclusion, it is necessary to highlight a series of ideas present throughout the development of this contribution. Full participation in political, economic, social, and environmental rights by citizens involves forming a criterion of equality when formulating public policies. This equality affects not only individuality but also territoriality, fostering cohesion and solidarity among the various environments of the territory. The conception of global citizenship should not predetermine an urban image of society, as citizenship is diverse and should have equal opportunities for development. Therefore, a profound reflection that encompasses the social plurality of our environment and allows participation in the different rights of the entire citizenry is necessary. Rural citizenship, *empty Spain*, the rural environment is a space that is rich in resources, traditions, cultures, and people, providing social and economic resources to the entire country. Their full participation in rights is a matter of justice and equality.

BIBLIOGRAPHY

- Bandrés Moliné, E. & Azón Puértolas, V. (2023). La España despoblada, tendencias recientes. *Economistas*, 181, 266-273. ISSN 0212-4386.
- Barajas, E. (13 May 2022). Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer. *El Periódico de Extremadura*. Despoblación en Extremadura: Cuatro de cada diez municipios de Extremadura, en riesgo de desaparecer (elperiodicoextremadura.com). Accessed on 10/10/2023.
- Bécares, G. (21 October 2019). Así afecta el cambio climático a la España vacía. *Red 2030*. Así afecta el cambio climático a la España vacía - Red 2030. Accessed on 18/10/2023.
- Olcese, A. (17 August 2023). Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros. *El Mundo*. Mínimo histórico de nacimientos en España y un 55% más de madres mayores de 45 años desde que hay registros | Economía (elmundo.es). Accessed on 16/10/2023.

⁶ Bécares, G. (21 October 2019). Así afecta el cambio climático a la España vacía. *Red 2030*. Así afecta el cambio climático a la España vacía - Red 2030.

Cultural Heritage as a Display of Power in the Era of Charles V

Andrea Lorenzo Lancho

PhD Student in Heritage at the University of Extremadura

PERSONAL ACCOUNT

An email from the University of Extremadura offered courses at Campus Yuste, and among them was a suggestive session on entertainment as a means of propaganda and display of Charles V's monarchy. In fact, the course "The Culture of Entertainment in the Worlds of Charles V: Social Life, Rituals, Parties, Games, and Shows" lasted three intense and very enriching days, personally and academically, which were organised by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation (FAEIIY) and held at the Monastery of San Jerónimo de Yuste.

The reason why I wanted to attend this course was the analytical connection established between the doctoral thesis I am currently working on and the general objective that underpins these sessions, which consisted of studying cultural entertainment as a fundamental vehicle for propaganda and display of the monarchy of Charles V. In my case, folklore in Cáceres as an exhibitive engine in Francoist propaganda events. Although it may seem strange or disconnected from the topic of study, the course provided me with insight into the forms of constructing propaganda in political events and, thereby, the image expressed in relations with other political states.

The arguments and exchanges of ideas, which were so enriching for my lines of work, are the result of a fundamental aspect: the coverage with excellent and varied presentations by national and international professionals to glimpse the artistic manifestations that cover the propagandistic empire of Charles V. It is also important to emphasise the diverse educational and profiles of interest among the attendees of the course, leading to a greater expansion of the topics covered.

It should be noted that the pleasant spaces provided for more relaxed conversations allow for a closer approach to the knowledge of argumentative lines parallel to the presentations, such as the exchange of impressions from different perspectives. On the other hand, it is worth highlighting the activities aimed at getting to know the final segment of the Routes of Emperor Charles V, which belong to the Cultural Routes of the Council of Europe. These activities allowed for greater contact among the participants themselves and the appreciation of the natural environment and the locality of Yuste, as fundamental elements for understanding the geographical point where the monarch's last residence was located.

In summary, the different focal points discussed, the complementary activities, as well as the enriching debates, were very satisfying both academically and personally. With the latter, I mean that, upon completing the course, I realised that I had expanded not only my vision regarding the identification and definition of a heritage culture essential to record each historical event, but also the positive connection among different professionals to encompass a goal holistically. Thus, do not hesitate to attend a small but intense gathering where different sciences converge to study and reflect on issues of various kinds from the past and the present. But especially, this wonderful opportunity in the form of a course made me reflect on one of the ideas developed. I will, therefore, proceed to underline it.

MATERIAL AND INTANGIBLE HERITAGE: A SHOWCASE OF POWER IN THE ERA OF CHARLES V

The main objective of this course was the analysis of the behaviours of courts and courtly societies through such a daily activity as public and private festive events during the royal court of 16th and 17th century Europe. These events were not merely entertainment and delight for their spectators but an effective means of propaganda and display of the monarchy. The sources that document these festive aspects have been less considered, yet they show the behaviour of the court, ways of thinking, or the conception of the world. In fact, the content of the first two days focused on what those power relations meant, the campaigns promoted, and the results of protocol events. Analytical aspects that were structured from tangible elements such as coins, medals, or undertakings, which become symbolic creators of an image of the court, of Charles V, and his family.

However, these results are also the consequence of the different artistic aspects present in the discussed events, along with the identity they reflected. Thus, the heritage legacy, both material and intangible, is the common basis for all of this to manifest the court's propaganda, whether it is establishing relations with the empire or leaving a memory of each act. It can, therefore, be affirmed that entertainment events have a nexus linking identity and power, leading both notions to acquire various meanings.

Starting from the premise of the existing relationship between identity and culture, it can be said that there is an organic process that entails distinct characteristics in each historical period. Moreover, it will be a phenomenon that generates convergences between cultures, which are characterised by art and thus the culture that identifies a community, era, etc. In this case, there is a fruitful communication of identity creation through showcasing which elements are most adapted in these festivities. On the one hand, there are sources that show the preservation of tangible artistic elements and others that provide significant data of cultural coexistence but volatile over time. The territory and other local elements, such as culture, will be the environment and circumstances where the individual is shaped. It is a continuous feedback relationship to crystallise in that identity. This entails the consideration of cultural patterns to understand the results of identity. With professor Pelizaeus's presentation, one can appreciate how the identity of a city begins to take shape with the urban entries of Charles V. Through the solemn entries, power was displayed in itinerant courts, as they conveyed messages with inscriptions on triumphal arches or in activities associated with the entries such as scenic representations, games, or costumes. Even through decorations and facades, the hidden tensions between citizenship and leaders were displayed. And the relationships with the powers of the city were reflected in the route of the entries, traced through buildings where power was located, such as the church or the town hall.

The few sources that are preserved from these contributions, such as sketches and descriptions of urban entries, also show the processes of discarding and shaping the entire visual landscape, and thus the mechanism of cultural translation of the imagery of the era of Charles V. All these characteristics and functions lead to consolidating a legal and sociological process such as the creation of cities in the empire of Charles V. This in turn leads to the consecration of key symbols to articulate and mediate the empire and the pacification and integration between emperor and city. Coinciding with Turner, significant elements such as symbols are related to and for whom they are intended (Pena Castro, 2019, slide 11).

Continuing with the triumphal entries in the cities translated into results of state legitimisation, professor Perales Piqueres also develops them, but from the perspective of art in

political rituals. In this category of festive exhibition, paintings and royal processions were placed, consisting of decorations, engravings, or murals. These, along with the corresponding payment and execution letters, show the value with recreations of battles, the domination of the sea as advertising, relations with the papal state, the Italian states, and the most relevant acts of the monarchy. Learning about the great artists of the moment, as artisans, guilds, or sponsors involved is added to this. Therefore, here artistic forms with great depth in the social, political, and artistic realms are included, leading to the convergence of artistic styles.

In this case, the existence of symbolic efficacy associated with such illustrative art is especially appreciated when legitimising festive spaces as institutional acts and allowing established communication with other crowns. It proves the role that popular culture had and, once again, the creation of a visual imagery that would transcend from the monarchy to the world. It should be noted that the preservation of the documentation produced for the creation of the works demonstrates a sense of responsibility towards it and hence its maintenance. Currently, this protection would imply the concept of heritage.

The need to be differentiated is an essential element appreciated in these urban entries. Therefore, this distinctive character acts so that the overall result is more affective and reactionary within that courtly territory. Results translated in other ways, as shown by other speakers from literature, which acts as a presentation card and evidence of the events with their own signs.

Pena Sueiro contributes one of these literary sources, such as festival books. They were a printed product that provided a brief and differentiated account to commemorate the arrival of monarchs. They reflected various artistic expressions of the celebrations. The festivities included comedies or farces, where social critiques of public figures and those in power were made, and in the masquerades, theatrical authors were consolidated. Ephemeral apparatuses such as knightly spectacles and the participation of poets were also included. In summary, they show the configuration of festive splendour not only as an exhibition of chivalrous ability but also as propagandistic spaces for political ideas oriented within a very specific social status, along with the resulting ties and alliances between noble families.

Popular dances were also shown, such as *jotas*, *seguidillas*, etc., belonging to the common people, and more elaborate dances in the salons of the nobility, such as *gallardas*, *zarabandas*, or *canarias*. These latter dances required elegance and training, that is, they were another demonstration of how they should present themselves to the social elite. In addition, such dances manifest foreign influences of established musical fashions in the courts and the popular as a claim of identity. And regarding popular dances, being more informal compositions in terms of choreography, they are an ephemeral source about the importance of showcasing the local from the popular perspective. Consequently, cultural convergence is established as a basic realm to settle diplomatic relations in the courts. Thus, resorting to popular expressive elements shows the connection with the popular cultures they coexist with and shapes identity outwardly.

However, the entertainment recorded in literature not only shows what was performed at each festive event, but can also be a means to inspire and stratify power control, as Mañas Núñez demonstrates with a work dedicated to the chess game. This work, belonging to the humanist Ruy López, develops descriptions of each piece and its movements through political doctrine and classical texts to show the roles of each stratum in the kingdom. The importance of continuing to underline the lines of power and allegorically showing how to win the fictitious and real match from subtle and ingenious games is appreciated. In this case, the literary work is not a volatile element, but remains an artistic space for consultation to maintain and achieve power strategies. Likewise, this entertainment shapes thought towards what is considered fighting and establishing legitimacy.

Thus, each artistic element collected in printed testimonies is a communicative agent, whether it is to record the political performance exercised and executed, social promotion, or power maintenance. As Wolf points out: “there is continual construction, deconstruction, and reconstruction, under the impact of multiple processes that affect various fields of social and cultural connections. (...) These processes and connections are economic, social, and political, but they also include thinking and communication” (Pena Castro, 2018, slide 37).

In the same way that external elements are sought, they also represent themselves. This is because they continue to manifest the force of aesthetic power, but not as something isolated in the court, but as the exhibition of other cultures in the very acts themselves. Consequently, the active involvement of the subject of origin was shown in the face of the foreign, resulting in a process of enculturation. This latter concept is developed by professor Chaparro Gómez with indigenous games, where Spaniards and Europeans attended the representation.

Indigenous ball games, cockfighting, or bullfighting were the major entertainment spectacles. They reflected a constant opposition, which refers to images of struggle and war. This violence is a symbolic dialectic between life and the fertility of renewed nature. Therefore, as has been referred to so far, the playful delves into symbolism. Symbols that, in turn, have a structural relationship with others, as they show a relationship between games, work, and social order. It is noteworthy that the participation of the people is based on beliefs, rituals, and symbols shared throughout their territory. These particular features allude to the construction of identities with different discursive factors. These factors are decisive in formulating a multifaceted reality called miscegenation, which allows for the understanding of a visual and symbolic heritage.

In conclusion, all these examples presented show the best memory and political propaganda. They act as a reflection of the ways to cultivate power relations and unite manifestations of celebration and beliefs. We must, therefore, consider those artistic sources in different formats and less conspicuous for classical historiography because they are a way to understand an ideological purpose. Moreover, they act as a bridge between cultures to embark on the construction of a legitimising identity. In summary, it must be inferred that critical thinking and aesthetics are bidirectional discursive and advertising elements, and consequently, evident legacies. And all this formulated from a multidisciplinary focus, as professor Chaparro Gómez concluded: “It is from the conjunction of these knowledges that true understanding and judgment are drawn”.

BIBLIOGRAPHY

- Pena Castro, M. J. (2018). *Antropología y cultura*. Material docente de impartición personal.
Pena Castro, M. J. (2019). *Comunicación y cultura*. Material docente de impartición personal.

Complementary Bibliography

- Chaparro Gómez, C. (2009). *Fiestas, ceremonias y solemnidades en Las Etimologías de Isidoro de Sevilla*. RIULL, Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/13801>
López Poza, S. (1999). Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro en *La fiesta*. En López Poza, S. y Pena Sueiro, N (eds.), *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (pp. 213-222), Sociedad de Cultura Valle Inclán.
Rodríguez de la Flor Adánez, F. (2006). La ciudad de la memoria. Devenir de los discursos de representación. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14 (58), 96-105.

European Values in Action: Towards a Renewed Euro-Latin American Bi-Regional Alliance

José Juan Núñez Timermans

President of the Youth Council of Andalusia and of the Young European Federalists of Andalusia, ECFR Madrid Office Assistant, Graduate in Law and International Relations

FOLLOWING THE EMPEROR'S FOOTSTEPS

As a committed Europeanist and history enthusiast, it was a pleasure and a privilege to attend the course “The Protection of Common Values in the European Union” at the Monastery of San Jerónimo de Yuste, an iconic place where Emperor Charles V passed away. Having casually studied German as a teenager for two summers near Aachen, where he was crowned emperor of the Holy Roman Empire, and having completed my Erasmus in Bologna during the pandemic, where he received the imperial crown from Pope Clement VII, having the opportunity to visit Yuste this summer felt almost like completing the circle for me.

In another time and in a very different context from the present, the emperor conceived a cohesive vision of Europe around common values, defending them vigorously and making their defence a State policy. Today, within the European Union [barring a few wayward Member states] our values no longer stand antagonistically against others, as they did in the past, and they also boast a certain universality. Similarly, European values are enshrined in our legal system and are reflected in the Treaty on European Union (TEU), the Treaty on the Functioning of the European Union (TFEU), and, of course, in the Charter of Fundamental Rights of the European Union, all of which are constitutive treaties of the EU.

In my opinion, the values we uphold as an open society also drive us to be better individuals, as they guide our political and personal actions by serving as guiding principles and being intrinsically linked to human dignity. Who, in their right mind, could be against freedom, democracy, equality, the rule of law, respect for human rights, respect for minority rights, solidarity, or peace? Only from maximalist positions incompatible with our way of life or from the deceit of cultural relativism could one renounce such noble and essential values for our coexistence in society.

Furthermore, these values that articulate our Union serve as a reference for both insiders and outsiders. Many of us have grown up in a context of overlapping crises: from the financial crisis of 2008, the refugee crisis, Brexit, and the COVID-19 pandemic to the current Russian invasion of Ukraine and the war in the Middle East. We are the crisis generation, and if there's one thing we've learned as young people throughout our short life experience, it is that we aspire to uphold these values at all costs. In an increasingly unsettling and pessimistic environment, our values are both a guide and a destination, for both EU citizens and those who aspire to be part of it. Navigating uncertainty without losing our humanistic essences along the way will be a challenge. Nevertheless, we have the historical duty to honour the legacy of our predecessors and preserve it for future generations.

Thanks to participating in this course, I have been able to deepen my understanding of European values from a holistic perspective, analysing them with a legal, historical, cultural, educational, and philosophical approach. And speaking of people, how could I forget to mention all those individuals I met at Campus Yuste with whom I still keep in touch and whom I consider friends! It was heart-warming to share this experience with people and speakers of tremendous quality and from such diverse backgrounds, but united by a common interest, if not many: sharing, learning, making progress.

Finally, I would like to highlight that shortly after completing the programme, I was hired at the European Council on Foreign Relations (ECFR), one of Europe's leading pan-European think tanks. With offices in Berlin, London, Paris, Rome, Madrid, Sofia, and Warsaw, its mission is to strengthen European foreign policy in line with European principles, values, and interests, and to revitalise the European project as a whole by bridging different perspectives and national differences. In that sense, I am sure that my experience at the Campus did not go unnoticed.

THE EUROPEAN UNION IN A MULTIPOLAR WORLD: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES AT THE GLOBAL CROSSROADS

One of the topics we addressed in the course was the relevance, effectiveness, and applicability of European values in the current world order, and the situation is not promising: the Kantian peace state that we took for granted has been shattered, and the circle of friends that the EU aimed to build in its neighbourhood has degenerated into a ring of fire enveloping us from the Sahel to Ukraine, through the Maghreb, the Middle East, the Caucasus, and the Balkans¹.

Caught between an increasingly domestically unstable United States focused on the Indo-Pacific, a Russia that has brought war to Europe and poses a huge long-term security challenge², and an increasingly emboldened China that the EU considers both a partner for cooperation and an economic competitor and systemic rival³, the EU finds itself at a true crossroads.

We need to understand that the world has changed, and it is therefore crucial to recalculate our roadmap. Rather than a world divided between democracies and autocracies and bipolar as in the Cold War, multipolarity is gaining ground, so it is unlikely that the world will split into two well-defined camps⁴. State actors no longer want to “pick a side” but rather to weave alliances on issues that truly matter to them and from which they can benefit⁵. In short, we live in a *à la carte* world where no major power can impose its desires on the rest⁶.

Therefore, instead of clinging to traditional alignments, in this new *à la carte* world, the EU must seek new partners on crucial issues, and one of our greatest assets and attractions is precisely our way of life and our system of values. Rather than committing to strategic autonomy, which after decades of advocating the benefits of free trade may be perceived as protectionist

¹ Leonard, M. & Bildt, C. (2019). From plaything to player: How Europe can stand up for itself in the next five years. *European Council of Foreign Relations*.

² Grand, C. (2023). Strategy, Capabilities, Technology: A Manifesto for New European Defence. *European Council of Foreign Relations*.

³ European Union External Action. (2023). EU-China relations factsheet.

⁴ Garton Ash, T., Krastev, I. & Leonard, M. (2023). Living in an *à la carte* world: What European policymakers should learn from global public opinion. *European Council of Foreign Relations*.

⁵ University of Oxford. (2023). Countries go *à la carte* with international allegiances, major survey reveals.

⁶ Garton Ash, T., Krastev, I. & Leonard, M. (2023). Living in an *à la carte* world: What European policymakers should learn from global public opinion. *European Council of Foreign Relations*.

and hypocritical, the EU must pursue a policy of “strategic interdependence”⁷. On the one hand, strategic interdependence acknowledges that the EU will never be able to be self-sufficient and that the rules-based liberal order it has always advocated for remains relevant, positioning itself from a more egalitarian, win-win perspective, and rejecting paternalistic or purely extractivist practices.

On the other hand, it must emerge virtuously from the newfound need to become a key geopolitical actor. The war in Ukraine and the pandemic have taught us that we cannot depend on Russian energy or Chinese supply chains, and that vulnerabilities stemming from these asymmetric dependencies must be gradually addressed through diversifying our relationships. In parallel, the enlargement process towards the East would occur, which would entail the transformation of the current European neighbourhood policy and the consolidation of the EU bloc as a geopolitical and geo-economic power⁸.

REFLECTIONS ON THE ROLE OF THE EU AND LATIN AMERICA IN A CHANGING WORLD

It seems that the international system is inexorably heading towards a struggle between the West and the Indo-Pacific, where Latin America would be relegated to a second or third tier, which in my humble opinion would be a missed opportunity, as well as a mistake. As a young person, I sometimes wonder about the kind of world order we will bequeath to future generations, starting from the premise that the current one does not meet the needs of our Latin American or African counterparts. The prevailing opinion in these countries is that the existing international system is nothing more than the expression of an unequal and deeply entrenched power dynamic⁹. This is evidenced by the composition of the current UN Security Council, whose governance structure is deemed outdated by countries like Brazil, which advocates for its reform to increase its legitimacy and effectiveness¹⁰.

To change the order of things, we must be creative, generous, and innovative. In order to achieve this, the EU needs to change its mindset: it has to learn to think like a geopolitical power, define its objectives, and act strategically¹¹. Two options are presented to us: on the one hand, we can persevere in maintaining the status quo, clinging to our temporary technological and economic superiority, or, on the other hand, considering our imminent and projected demographic decline, we could pre-emptively take the lead and, still from a privileged position, become the proponents of a more equal and sustainable world order, so that we make our conciliatory and mediating presence felt in a world that is seemingly condemned to conflict¹².

Understanding history as an ethics of knowledge of its evolution, it is our historical duty to build a fairer and more prosperous world, especially with those likeminded communities with whom we can act together. This would be precisely the case with Latin America, which we are united with by strong historical ties that are manifested in shared cultural and linguistic bonds.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ Leonard, M. (et al.). (2023). Strategic Interdependence: Europe’s New Approach in a World of Middle Powers. *European Council of Foreign Relations*.

¹⁰ Ministério das Relações Exteriores. (2021). Brasil y la Reforma del CSNU.

¹¹ Tamames, J. and Steinberg, F. (2022). La UE en el mundo tras la guerra de Ucrania. *Real Instituto Elcano*.

¹² Roa Bastos, A. (2010). El dilema de la integración iberoamericana. *Cuadernos Hispanoamericanos*, edición digital a partir del número 427 (enero 1986), Alicante.

We can interpret this relationship in different ways; we can analyse it through a narrative of winners and losers, or we can highlight that the product of this historical experience undoubtedly represents an asset in the international landscape. Perhaps both approaches are complementary: in this way, we will avoid repeating past mistakes and we will be able to lay the foundations for a promising future of shared prosperity and equality.

Roa Bastos, recognised as the most important writer from Paraguay and one of the most prominent figures in Latin American literature, suggests that after the five central chapters of the harsh and arduous process of discovery, conquest, colonisation, emancipation, and reconciliation between Europe and Latin America, a necessary and superior dimension of synthesis should be established: integration, with the need to live history towards the future inscribed within it¹³. “We must become critically aware not only of the past but also of the present and the future, in their unfulfilled reality”¹⁴.

Thus, it is essential that bi-regional political action be focused on ensuring a prosperous future for the citizens of both blocs through the construction of an interdependent strategic relationship. In the words of the EU High Representative for Foreign Affairs and Security Policy, Josep Borrell, we must transition from being natural partners to preferred partners¹⁵. In Latin America, the majority of its citizens aspire to live according to the values of the free-market economy and liberal democracy that are inherent to the EU¹⁶. Similarly, aside from sharing values, both Europe and Latin America are regions that are particularly sensitive to the increasingly virulent fluctuations of international politics, leading to citizen disaffection due to the sense that progress has stalled¹⁷. We will not find a better ally and refuge than the one we can provide each other through the creation of a buffer zone, an intermediate security zone.

We must also not overlook the fact that among the European Union, Latin America and the Caribbean, and the other Spanish and Portuguese-speaking countries scattered around the world (such as Angola, Equatorial Guinea, Mozambique, or East Timor), we constitute a community of over one billion people and three *lingua francas*: beyond English, Spanish, and Portuguese, both of which are mutually intelligible¹⁸. This potential has not yet been fully utilised and represents a source of opportunities for sustainable growth and shared prosperity in an increasingly fragmented world.

PROMOTING THE STRATEGIC ALLIANCE BETWEEN THE EUROPEAN UNION AND LATIN AMERICA: PERSPECTIVES AND CHALLENGES FOR A SOLID AND SUSTAINABLE BI-REGIONAL INTEGRATION

One of Yuste Foundation’s objectives is to “contribute to the promotion and consolidation of existing ties between Europe and Ibero-America under the principles of loyalty, respect for respective identity, solidarity, and mutual benefit”¹⁹. What better space than this to venture into reflecting on plausible and coherent initiatives that promote bi-regional cooperation.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ European Union External Action. (2023). EU and Latin America and the Caribbean: from natural partners to preferential partners.

¹⁶ Leonard, M. (et al.). (2023). Strategic Interdependence: Europe’s New Approach in a World of Middle Powers. *European Council of Foreign Relations*.

¹⁷ Tamames, J. and Steinberg, F. (2022). La UE en el mundo tras la guerra de Ucrania. *Real Instituto Elcano*.

¹⁸ Durántez Prados, F. (2019). La iberofonía, un nuevo espacio-concepto para la cooperación internacional. *Análisis Carolina*

¹⁹ Yuste Foundation. (2024). *Objetivos de la Fundación*.

While welcoming the fact that projects have been launched in the region under the Global Gateway, followed by the reactivation of the EU-CELAC Summits in July 2023, whose Joint Declaration refers to our common values and working together with a perspective of shared future²⁰, beyond climate, digital, technological, and social cooperation, the EU must give geopolitical content to the bi-regional partnership with Latin America.

To achieve this, first and foremost, it will be vital to undergo an internal pedagogical process: understanding to what extent it can be decisive for the EU to invest in a long-term strategic alliance with the Latin American bloc. The European Union is currently in a situation where its military security depends largely on the United States, its technological development and trade relations are influenced by China, and its energy supply is linked to the Middle East. Meanwhile, Latin America has been marginalised by the West as it is neither as impoverished as Africa nor as dynamically booming as China and India²¹. However, the region still has a long way to go in its integration process, with considerable potential for growth and development.

Therefore, in a context of strategic interdependence, a strategic alliance between Latin America and the EU would not only allow both blocs to increase their autonomy but would also open the door to opportunities to strengthen their relations, promoting a greater balance of power and making it more sustainable globally. Otherwise, they will continue to be increasingly exposed to the whims of the major powers.

As evidenced by the recent memorandum of understanding between Chile and the EU, strategic interdependence should not simply consist of attracting investments to the traditional extractive sector but should also facilitate the transfer of knowledge and technologies to ensure the exchange of know-how and skills, thus promoting innovation ecosystems and quality jobs in the receiving country. For Latin America, it is crucial to escape the model of exporting natural resources that hinders the development of its own industrial capacity, something to which the EU can contribute significantly. In this sense, although Latin American partners like Chile are pragmatic and welcome Chinese trade and investments in sectors such as energy, the EU is in a more advantageous position to establish partnerships because its policy is ultimately more aligned with these countries' when it comes to managing the environmental and social impact of these investments, reducing inequality, and making democracy work²².

In this manner, in Latin America, the EU should encourage the establishment of industries that ensure its own autonomy, thus linking the fate of this region to its own. This would help reduce the disproportionate role currently played by raw materials in these economies²³, which has strong political and social repercussions. Thus, in the long term, the EU could aim to reduce its strong commercial dependence on the Indo-Pacific by revitalising the Atlantic Basin on two fronts: Africa and, especially, Latin America.

Secondly, regarding the choice of Latin American partners, the EU could adopt a strategy based on privileging investments and relations with those considered full democracies, such as Uruguay, Costa Rica, and Chile, although the latter has become an imperfect democracy according to the latest Democracy Index from *The Economist*²⁴. With all this, the aim would

²⁰ Council of the European Union. (2023). *Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023*.

²¹ Reid, M. (2017). *Forgotten Continent: A History of the New Latin America*. Yale University Press.

²² Dammert, L. & Torreblanca, J. I. (2023). Critical material: The EU's and Chile's new relationship in the multipolar world. *European Council of Foreign Relations*.

²³ Alarco, G. and Castillo, C. (2018). América Latina en la trampa de los ingresos medios o del lento crecimiento. *Análisis económico*.

²⁴ Economist Intelligence Unit. (2023). *Democracy Index 2023*.

be to increase the political and diplomatic capacity of smaller States so that they can drive changes in the agenda of the region's most influential countries.

Promoting the implementation of democratic improvements and governance responds to a majority demand among the citizens of the region and would benefit the image and reliability of the EU, a strategy that is not foreign to it since it is consistent with the principles and values of its own enlargement policy. This way, both through its regulatory capacity (the Brussels Effect)²⁵ and its reforming action, the EU could take the lead in strengthening democracies and sustainable development in Latin America, promoting a model of international cooperation based on shared principles and democratic values.

Thirdly, the bi-regional partnership also presents other challenges on the economic front. Along with Africa, Latin America, and the Caribbean have the lowest levels of intraregional trade globally²⁶. Only 16% of their exports, in terms of value, are directed towards the region itself, a proportion significantly lower than the 50% recorded by East Asia and North America, as well as the 64% observed in the European Union. Productive linkages among countries in the region are scarce and generally weak, a phenomenon that can be explained by the extensive size of the region (more than 20 million square kilometres), its complex geography, and its limited infrastructure in key areas such as transportation, telecommunications, energy, and digital technology, sectors where the EU can play a fundamental role.

In fact, geographical barriers, along with the lack of connection between the Atlantic and the Pacific, combined with insufficient infrastructure, generate higher costs than those of intraregional tariffs that have not yet been eliminated²⁷. Additionally, there is the availability of similar natural resources in several countries in South America, as well as the economic influence exerted by the United States over Mexico, Central America, and the Caribbean. These obstacles to economic development are further exacerbated by the fragmentation of the regional economic space²⁸. The existence of various models of economic integration in the region, represented mainly by Mercosur and the Pacific Alliance, has hindered the adoption of a unitary approach, limiting the region's ability to maximise its bargaining power and attractiveness on the international stage. González Bergez, after analysing both cases, concluded the following: "No relationship has been found between belonging to a bloc, the number of negotiated or signed trade agreements, and the approach to a consolidated regional trade integration. Based on the selected cases, the individualism prevailing in the Pacific group is almost as detrimental to integrationist spirits as the protectionism adopted by Mercosur"²⁹.

Finally, as a staunch advocate of multilateralism, the EU should prioritise strengthening Latin American regional integration in collaboration with existing institutions or organisations such as SEGIB, the EU-LAC Foundation, the Carolina Foundation, or Yuste Foundation, among others. This would involve assuming a federalising role, promoting the consolidation of different regional initiatives, and, more importantly, incentivising their convergence. As

²⁵ Bradford, A. (2019). *The Brussels Effect: How the European Union Rules the World*. Oxford Academic.

²⁶ CEPAL. (2018). *La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante*. Santiago.

²⁷ Sanahuja, J. A. (2018). Por qué en América Latina no ha habido una integración regional como en la Unión Europea. *BBC Mundo* (Á. Bermúdez, interviewer).

²⁸ CEPAL. (2018). *La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante*. Santiago.

²⁹ González Bergez, T. (2017). *Integración comercial en América Latina: estudio de políticas económicas aplicadas a través de los bloques regionales Mercosur/Alianza del Pacífico*. Universidad del Salvador, Argentina.

we have already outlined, in the Latin American context, the current division into blocs (Mercosur, SICA, Pacific Alliance, etc.) is detrimental both to the region itself in terms of limiting its capacity for global influence and to the EU, whose possibilities for bi-regional partnership are restricted. The EU must provide adequate human, economic, and financial resources to valid institutional partners in the region, such as CELAC, to give life, content, and practicality to the debates taking place there. This support could lead to CELAC or other integration institutions establishing permanent institutional mechanisms that could, in turn, facilitate the coordination of regional efforts to promote a stronger regional articulation.

For example, CELAC could receive European funding to become the ideal forum that, through deep reflection on experiences occurring both inside and outside the region, finds a middle ground between the different existing integration models and promotes their implementation, perhaps with the collaboration of the United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). Only through these own experiences can an appropriate and functional model of economic –and political–integration be built that truly responds to the needs of Latin America.

CONCLUSION

In an increasingly complex world, the EU must reconsider its role, adopt a long-term vision, and promote a fairer and more sustainable global order in line with its values. Its security, development, and autonomy depend on its ability to become a key geopolitical actor capable of forging strategic alliances based on shared principles and democratic values.

In this regard, the bi-regional partnership between the EU and Latin America is promising, presenting significant challenges and opportunities in the political, economic, and social arenas that can and should be addressed. From the imperative to strengthen Latin American regional integration to the promotion of strategic interdependence based on mutual respect and cooperation, avenues for closer and more fruitful collaboration between the two blocs are opening up. With a combined population of over one billion people and two mutually intelligible *lingua franca*, the EU must advocate for a federalist and multilateral approach that encourages the convergence of various regional initiatives, thereby strengthening its capacity for global influence.

Citizens on both sides of the Atlantic, especially the youth, deserve to envision a project of progress that propels the vitality of our democratic systems and ensures dignified living conditions. In this sense, investing in a solid and enduring bi-regional integration paves the way towards a future full of hope and opportunities, where together we may build a fairer, more prosperous, and equitable world for future generations.

Youth and Human Rights Activism

Sara Simarro Martínez

Student of Art History at the Complutense University of Madrid (UCM) and of the double degree in Law and International Relations at the Rey Juan Carlos University (URJC)

My name is Sara Simarro, I am 20 years old, and I am studying a degree in Art History and a double degree in Law and International Relations. Thanks to one of the scholarships granted by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, this summer I had the pleasure of attending the seminar called “Youth and Human Rights Activism”, which was held from 17 to 20 July 2023.

From the moment I saw the announcement, I felt that I had to participate in this course. I believe that in our society, it is essential to promote debate on issues that concern us all, and this was precisely the objective of this seminar. In my opinion, there are several reasons why this seminar was successful.

Firstly, as a Law student, this course on “Youth and Human Rights Activism” is an invaluable opportunity. My experience in this course has been enriching and highly significant in my academic and personal development.

Firstly, this course allowed me to understand the importance of human rights from a practical and activist perspective. Often, in law school, we focus on theory and case law, but this course gave me the opportunity to explore how human rights affect people’s lives in practice in more depth. Through discussions, practical exercises, and concrete examples, I learned to apply legal principles in a more real and effective way.

Furthermore, this course reinforced my commitment to the defence of human rights. It broadened my understanding of the struggles and challenges that people face worldwide, which inspired me to become more actively involved in activism and human rights advocacy. Through projects and group work, I had the opportunity to collaborate with peers who share the same passion for human rights, which has been a very motivating experience.

The course also highlighted the importance of youth mobilisation in promoting human rights. It showed me how young people can play a crucial role in social change and in the fight against injustice. This motivated me to actively participate in organisations and movements advocating for human rights and to use my legal skills to make a positive difference in my community.

Similarly, I would like to highlight the role played by the speakers. Unlike other seminars I have attended, which were purely academic, the speakers in this seminar tried to break through that barrier and mingle with the attendees. From the very beginning, they were eager to share their personal experiences and demonstrate their personal involvement with the topic. This was a great point not only to connect with them but also to convey their message and passion to us.

In summary, the course “Youth and Human Rights Activism” was an enriching and motivating experience for me as a law student. It expanded my understanding of human rights, strengthened my commitment to their defence, and inspired me to be a more engaged activist

in this area. I highly recommend this course to any law student who wishes to combine their legal education with a practical focus on promoting human rights.

YOUNG PEOPLE, USEFUL AND NECESSARY

Throughout the seminar, we learned about the necessity of youth activism from various perspectives. Young people represent the future of society. Our active participation in the promotion and defence of human rights ensures that the fundamental values of justice, equality, and human dignity remain a priority as we move forward.

Furthermore, we young people bring innovative and diverse perspectives to the fight for human rights. Their worldview is shaped by contemporary experiences, allowing them to identify current challenges and novel solutions to address them. Young people are often driven by passion and the desire to make the world a better place. This energy can be a powerful engine of change and mobilisation, as they are inclined to take bold action and lead grassroots movements.

Young people, largely thanks to globalisation and digital connectivity, have a more global understanding of human rights issues. They can empathise with people from different parts of the world who are fighting for their rights, which strengthens global awareness of humanitarian issues. The fact that young people are well-versed in technology and social media also considered important, which allows them to disseminate information and mobilise large audiences effectively. These platforms can be used to denounce human rights violations, promote awareness campaigns, and connect with other activists worldwide.

On the other hand, the inclusion of young people in activism ensures a more comprehensive representation of society. This is crucial, as human rights issues affect people of all ages, genders, races, sexual orientations, and backgrounds. Young people bring an essential voice to this diversity, and their involvement provides them with valuable leadership, empathy, and understanding skills that are valuable not only in this context but in all areas of their lives. It fosters the development of conscious and committed citizens.

In summary, the inclusion and active participation of young people in human rights activism are not only desirable but fundamental to ensuring a fairer and more equitable world. Their enthusiasm, fresh perspectives, and long-term commitment are essential for driving progress and keeping the ideals of human rights alive in our constantly evolving society.

“THE CURRENT ECO-SOCIAL CRISIS: CHALLENGES FOR A SUSTAINABLE FUTURE”

In Alejandro Quecedo del Val’s presentation, we had the pleasure of emphasising the need for youth participation in addressing climate change. Far from being merely an environmental challenge, the idea that it is a complex problem that must be addressed as an eco-social crisis where human rights are at stake was reinforced.

The current eco-social crisis represents one of the most pressing challenges of our time. This refers to the interconnectedness of environmental and social problems threatening both the health of our planet and its inhabitants. This crisis has deep roots in human activity, which has generated a series of issues ranging from climate change and biodiversity loss to natural resource

scarcity. However, despite the challenges it presents, it also offers opportunities for creating a sustainable future.

To understand this crisis, it is necessary to consider the various factors it encompasses. Firstly, we have climate change and global warming. These are fundamentally caused by the emission of greenhouse gases, primarily from the burning of fossil fuels, which has raised the planet's temperature and triggered extreme weather phenomena. Among these weather phenomena, we can highlight floods, droughts, rising sea levels, etc.

On the other hand, and as one of the most impactful factors presented to us, we find the loss of biodiversity, which is closely linked to the previous point. The destruction of natural habitats, pollution, and overexploitation of resources have led to a decrease in species diversity worldwide. So much so that we are currently experiencing the sixth mass extinction of species on Earth, where the previous one was that of dinosaurs. This loss of biodiversity affects the stability of ecosystems and can have a negative impact on food production and human health, ultimately affecting the entire consumerist system we have today.

Regarding this collapse of the system, it is quite concerning how these increasingly scarce resources will be distributed. Will it be equitable?

We also observed how there is an exhaustion of natural resources due to the overexploitation of resources such as water, minerals, and fossil fuels, raising concerns about their availability in the future. This scarcity of resources in a world that is unwilling to relinquish its standard of living and the productivity required by the market could lead to an increase in conflicts and global tensions. There is an increasing gap between areas with abundant material wealth exploited by areas with greater economic resources, and the resulting power dynamics from scarcity would only increase the control and exploitation of the former.

Finally, we find environmental pollution, as we are not only running out of resources, but those available are also of lower quality. The release of chemical pollutants and the accumulation of toxic waste are damaging the quality of air, water, and soil in ways that are highly detrimental to both human health and wildlife.

Taking all this into account, we can appreciate that the current eco-social crisis represents a multidimensional challenge that requires coordinated global action. However, it also offers significant opportunities to reassess our approach to development and sustainability. The transition to a greener economy, the promotion of sustainable practices in agriculture, and the conservation of biodiversity are just some of the ways we can address these challenges and build a more sustainable and resilient future. Informed decision-making and global collaboration are essential to addressing this crisis and paving the way towards a world where the balance between humans and nature is a reality.

CLIMATE REFUGEES

All the consequences mentioned in the previous section are not future predictions, but are already affecting millions of people. The fact that the consequences do not affect all areas equally, especially those causing the most pollution, leads to ignorance of the urgency and measures not being as decisive as they should be, but, as mentioned, the change is already here. The scientific community estimates that by 2050, 200 million people will be climate refugees and another 50 million will be displaced by natural disasters. Despite the considerable number of people this represents, the condition of "climate refugee" remains a highly invisible term.

Given the lack of a global and binding legal framework, the protection of climate refugees remains a challenge. The international community is debating and exploring approaches and solutions to address this constantly evolving problem. The creation of a specific legal framework for climate refugees is a topic of discussion in international forums, and global consensus is required to move in this direction and provide adequate protection to people displaced by the impacts of climate change.

To date, there is no specific and universally accepted legal concept for the term “climate refugee” in International Law. Unlike refugees fleeing persecution or armed conflicts, climate refugees are not covered by a clear definition or international legal status.

However, the term “climate refugee” is commonly used to describe people who are forced to leave their homes due to the effects of climate change, such as prolonged droughts, floods, storms, sea-level rise, and other extreme weather events. These displacements are related to environmental factors and degradation of the environment and often lead to loss of homes, livelihoods, and security.

The lack of a specific definition and legal status for climate refugees has sparked an ongoing debate on how to address this issue at the international level. Some argue that existing conventions, such as the 1951 Convention Relating to the Status of Refugees and its 1967 Protocol, could apply in certain cases to climate refugees if they can demonstrate that they are fleeing persecution or conflict related to extreme weather events. However, this interpretation is controversial and not universally accepted.

Various initiatives and proposals are underway to create a specific legal framework that protects climate refugees and provides a clear definition and legal status for this category of displaced persons. These efforts seek to recognise the growing importance of human mobility in the context of climate change and to provide adequate protection and assistance to those who are forced to leave their homes due to adverse climate factors. The presence of this protection is indispensable before it is too late, as many lives are at stake.

BIBLIOGRAPHY

- Solá, O. (2012). Desplazados medioambientales, una nueva realidad. *Cuaderno Deusto de Derechos Humanos*, nº66, (Accedido 4/11/2023). Available at: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho66.pdf>
- Solanes, A. (2021). Desplazados y refugiados climáticos. La necesidad de protección por causas medioambientales. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, nº55, p. 433-460, (Accessed on 31/10/2023). Available at: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/15534/15813>
- Bucero, P. & Ripollés, H. (2021). Refugiados climáticos, una condición invisibilizada. *Revista de la Asociación para las Naciones Unidas en España*, marzo 2021, (Accessed on 3/11/2023). Available at: https://anue.org/wp-content/uploads/2021/03/Refugiados-Climaticos_Articulo-Completo.pdf
- Prats, F., Herrero, Y. & Torrego, A. (2016). *La gran encrucijada, sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*. Libros en Acción, ISBN: 978-84-944051-6-7.

Climate Change

Fátima Sánchez Carrasco

Physics student at the University of Extremadura

This summer I had the opportunity to attend the course “Youth and Human Rights Activism”, where several current topics were addressed through debates and group dynamics. I chose to participate in the programme because I attended the previous edition and had good memories of my stay. Being able to meet people from different parts of the world who share the same concerns as oneself, and having speakers who share their experiences with us, makes it an enriching experience.

I find the completion of these courses rewarding because they provide us with a space for dialogue and communication, which are fundamental tools for connecting with others. Any complementary education is beneficial and leads to an expansion of knowledge in different areas. That said, during the course, many topics were discussed, such as emancipation, mental health, the use of artificial intelligence, the origins of activism, youth participation in institutions, climate change, etc.

Next, in this article, I will delve into the topic of climate change as, despite being a current issue, there is still much scepticism around it.

FACTORS FAVOURING CLIMATE CHANGE

Currently, we couldn't understand climate change without mentioning global warming. Although both concepts are interconnected, they don't mean the same thing. Global warming refers to the increase in Earth's average temperature. Climate change refers to the consequences resulting from this temperature rise.

There are numerous factors that have contributed to this issue, such as the burning of fossil fuels (coal, oil, and natural gas), leading to greenhouse gas emissions, deforestation caused by intensive agriculture, excessive consumerism in an increasingly industrialised world, etc.

The main greenhouse gases are carbon dioxide, methane, and nitrous oxide, among others. In moderation, these gases are beneficial for humans and for life's development on Earth, but an imbalance leads to adverse effects. Their primary function is to absorb solar energy in such a way that heat remains near the Earth's surface instead of escaping into space, thus enabling survival on our planet.

Intensive agriculture has negative consequences for the environment as it causes soil degradation due to tree clearance for new cultivation areas. This, in turn, contributes to climate change because all the carbon dioxide absorbed by the plants is released into the atmosphere. Additionally, the use of chemicals (pesticides and herbicides) intensifies soil deterioration and, of course, water pollution.

Uncontrolled consumption leads to the depletion of natural resources because the planet cannot keep up with our pace and produce sustainably. It also contributes to global warming and biodiversity loss, making this situation unbearable over long periods of time. If we do not change our lifestyle, we will need several planets to meet the energy and food demands of the population by 2050.

POINT OF NO RETURN AND REAL CONSEQUENCES

The term “point of no return” refers to a critical threshold at which a small disturbance can completely alter the state or development of a system. This requires an adaptability capacity that is currently difficult to assume due to the severe consequences rooted in the issue.

Extreme climates (heatwaves, cold snaps, droughts, tropical cyclones, heavy rainfall, etc.) will become increasingly frequent. A rise in temperature, combined with deforestation and the intensification of fires, creates the perfect cocktail for the disappearance of ecosystems. An example would be the Amazon rainforest. The planet’s lungs are being affected, but there are other factors also influencing its loss, such as mining exploitation and oil and gas extraction. Their saturation leads to the release of greenhouse gases.

On the other hand, the boreal forest, made up of virgin forests, helps to balance the Earth’s climate. Therefore, habitat deterioration currently puts many species at risk of extinction. Indigenous communities are also affected as they face eviction from their ancestral lands, leading to marginalisation and discrimination.

The melting of the polar ice caps or the Greenland ice sheet would be another real consequence. The increase in ocean temperatures implies a thinning of the ice sheet and causes a global rise in sea levels. This would have catastrophic consequences for coastal cities that could end up flooded. Ocean currents would be altered, complicating the access to food for polar bears. Additionally, the melting of permafrost (permanently frozen underground layer) would lead to the release of viruses that could cause new pandemics.

Chlorofluorocarbons (CFCs) are used in the refrigeration industry. When released into the atmosphere, they contribute to the deterioration of the ozone layer. The damage to this layer increases the passage of ultraviolet type C radiation in higher percentages than normal, which is harmful to health. Moreover, an increase in radiation in the atmosphere leads to a rise in temperature, which in turn affects coral reefs. An example is the Australian Great Barrier Reef. Corals have a symbiotic relationship with photosynthetic algae that provide nutrients and bright colours to the coral polyps. Heat stress causes them to appear bleached and, therefore, die.

The Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) is the international body responsible for assessing scientific knowledge related to climate change. They estimate that the global average temperature of the last few decades is 1°C higher than pre-industrial levels. If human activities continue to increase, we could reach 1.5°C between 2030 and 2052. If the global temperature were to reach 2°C, the consequences would be irreversible in some areas of the planet. This would lead to a collapse with a completely unknown paradigm.

CLIMATE PROTESTS

Protests around the world with climate as their common point are becoming increasingly frequent. Thousands of young people take to the streets in search of solutions to curb the consequences that the current situation would have in the future. All united, regardless of their country of origin, ideology, or religion. The most globally renowned environmental activist is Greta Thunberg, whose goal is to raise awareness about climate change and demand that governments act against its effects. Her school strikes for climate outside the Swedish parliament brought her fame. She set an example for numerous young people who continue to demand solutions from major political institutions today. Does the end justify the means?

Environmentalists are trying to highlight the severity of the climate crisis, which is why they have carried out a series of actions to make the population aware. These actions include

performances, scaling nuclear power plants or buildings, blocking roads, etc. Although lately, protests have moved to museums. It's not surprising that this may be striking or even offensive to some people when they witness such actions. Contrary to what most people think, the aim is not to harm works of art considered part of the world's cultural heritage, but to convey a clear and forceful message about what awaits us if we do not act in time. There is some rejection in the art world regarding the chosen locations to draw attention to the population. These practices can lead to accidents that occur unintentionally, as paintings are delicate. Museums are used as a stage for communication, being a medium for expression. The slogan is clear: just as we must keep historical-artistic heritage alive, we must also keep our planet alive.

SUSTAINABLE ALTERNATIVES

Today, there are sustainable alternatives that could alleviate the situation. One of them is the use of renewable energies derived from natural sources that replenish faster than they can be consumed. There are many types, including solar energy, wind energy, geothermal energy, hydroelectric energy, etc.

Another possible option is algae energy. Algae are becoming increasingly important, transitioning from aquatic plants to excellent raw materials for biodiesel production because they are the most photosynthetically efficient plants on Earth. They use photosynthesis to convert solar energy into chemical energy. Additionally, they have many advantages: they clean the environment by absorbing carbon dioxide and can be harvested more than once a year in places unsuitable for agricultural activity, such as deserts. They are also easy to cultivate using water that is not suitable for human consumption and are harmless in case of a spill in the natural environment. Algae have the capacity to meet long-term global fuel demand. The disadvantages we encounter are lower yield and high production costs, therefore, investing in science plays an important role in being able to act against climate change.

Individually, we can save energy in our homes. Using LED bulbs and low-energy appliances improves energy efficiency. This represents a significant advancement and savings in the pocket. Another option would be to use public transportation or to walk instead of using a private car. It is worth noting the 5R rule, which consists of reducing, repairing, recovering, reusing, and recycling as an essential factor in favour of the cause.

PERSONAL CONCLUSION

In conclusion, I believe it's important not to turn a blind eye to climate change as it is a real issue currently happening. The scepticism surrounding this issue stems from the population's lack of understanding of its consequences. Additionally, the general public is not familiar with scientific concepts. Perhaps it is crucial to further disseminate and raise awareness. Personally, I think we should have social awareness because it affects us all, and as individuals, we can contribute our bit to stop exacerbating the situation.

BIBLIOGRAPHY

- Naciones Unidas. *Acción por el clima. Causas y efectos del cambio climático*. Recovered from: <https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change>
- Núñez, Christina. Explicación de qué son los combustibles fósiles. *National Geographic*. Recovered from: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/>

- explicacion-que-son-combustibles-fosiles#:~:text=Cuando%20los%20combustibles%20f%C3%B3siles%20se,global%20y%20del%20cambio%20clim%C3%A1tico
- Parlamento Europeo. *Cambio climático: gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global*. Recovered from: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20230316STO77629/cambio-climatico-gases-de-efecto-invernadero-que-causan-el-calentamiento-global#:~:text=%C2%B-FQu%C3%A9%20causan%20los%20gases%20de,provocando%20as%C3%AD%20el%20calentamiento%20global>
- Cherlinka, Vasyl. (2021). Agricultura intensiva: propiedades e impacto ambiental. *Eos Data Analytics*. Recovered from: <https://eos.com/es/blog/agricultura-intensiva/> [23/04/2021].
- WWF recuerda que la humanidad necesitaría casi tres planetas para satisfacer sus demandas en 2050. *WWF. Informe Planeta Vivo 2010*. Recovered from: <https://www.wwf.es/?19960/3-planetas#:~:text=A%20actual%20ritmo%20de%20consumo,personas%20que%20habr%C3%A1%20en%202050> [2/11/2011].
- El aumento del consumo y el incremento en el uso de recursos por una población creciente ponen una presión insostenible para nuestro planeta. *WWF. Informe Planeta Vivo 2012*. Recovered from: https://wwf.panda.org/wwf_news/?204748/informeplanetavivocommudial [15/05/2012]
- CFC (Clorofluorocarburos). *PRTR-España (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes)*. Recovered from: <https://prtr-es.es/CFC-clorofluorocarburos,15602,11,2007.html>
- Crespo Garay, Cristina. Nueve puntos de no retorno del cambio climático con el Mediterráneo como termómetro. *National Geographic*. Recovered from: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/08/puntos-de-no-retorno-del-cambio-climatico> [10/08/2021]
- Bosque boreal. *Greenpeace*. Recovered from: <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/bosques/bosque-boreal/>
- Deshielo de los polos. *Manos Unidas*. Recovered from: <https://www.manosunidas.org/observatorio/cambio-climatico/deshielo-polos>
- Antolín, Rocío. (2023). La barrera de hielo que encierra virus desconocidos se derrite: los patógenos del permafrost. *elEconomista.es*. Recovered from: <https://www.economista.es/salud/noticias/12358319/07/23/la-barrera-de-hielo-que-encierra-virus-desconocidos-se-derrite-los-patogenos-del-permafrost.html> [07/07/2023]
- El blanqueamiento masivo afecta al 91% de la Gran Barrera de Coral. *El Ágora*. Recovered from: <https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/biodiversidad/blanqueamiento-masivo-gran-barrera-de-coral/> [11/05/2022]
- Masson-Delmotte, V. (et al). *Calentamiento global de 1,5°C: informe especial del IPCC sobre los efectos del calentamiento global de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. IPCC. Recovered from: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf [18/09/2019]
- Augusto, Rebeca. (2022). Informe semanal. Pegarse al arte: la protesta climática se cuela en los museos. *RTVE*. Recovered from: <https://www.rtve.es/noticias/20221112/activismo-climatico-museos/2408780.shtml> [12/11/2022]
- Naciones Unidas. Acción por el clima. *¿Qué son las energías renovables?* Recovered from: <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>
- Naciones Unidas. Acción por el clima. *Acciones por un planeta saludable*. Recovered from: <https://www.un.org/es/actnow/ten-actions#:~:text=Consume%20menos%2C%20reutiliza%2C%20repara%20y%20recicla&text=Para%20proteger%20nuestro%20clima%2C%20compra,%2C4%20%25%20del%20total%20mundial>

European Union - Latin America and the Caribbean Relations in the Framework of the EU Council Presidencies and the EU-CELAC and Ibero-American Summits

David Velasco Gail

Graduate in Environmental Sciences and Social Education, and Master's in Renewable Energies, Fuel Cells, and Hydrogen. A1 Civil Servant at the Carlos III Health Institute.

INTRODUCTION

Within the framework of Spain's presidency of the Council of the European Union, the course "European Union - Latin America and the Caribbean Relations in the Framework of the EU Council Presidencies and the EU-CELAC and Ibero-American Summits" emerged as a space for strategic reflection on global challenges in a context of uncertainty. Organised by Yuste Foundation, the EU-LAC Foundation, Euroamérica Foundation, the SEGIB, the University of Extremadura, and Patrimonio Nacional, the course explored the historical, political, cultural, and socioeconomic relations between the European Union and Latin America and the Caribbean. With a special focus on Spain's presidency, this initiative seeks to strengthen ties amid a landscape marked by climate change, digital challenges, and large-scale geopolitical events.

WHO I AM

In my case, a professional with a background in Environmental Sciences (UAM), Social Education (UNED), and a Master's in Renewable Energies, Fuel Cells, and Hydrogen (UIMP); I was interested in this course because of the potential and importance of the topics to be discussed, their significance, and the possibilities that could arise from them, in terms of the environment, science and research, or social progress, among others.

My professional journey began as a researcher in renowned centres such as the Spanish National Research Council (CSIC) and the Centre for Environmental and Technological Research (CIEMAT), exploring sustainable materials and renewable energies, with a particular focus on hydrogen. My journey led me to R&D management, from technology transfer at the Complutense University of Madrid (UCM) to technological cooperation at the Spanish Embassy in Canada, where I worked to increase Spain's country intelligence in Science and Technology, promote our R&D, and foster research projects. In my professional career, I have contributed in the field of innovation and research, participating in national, European, and international projects, and I have had the privilege of playing key roles in various contexts, from the European Commission in Brussels, driving innovation through regulation, to the Carlos III

Health Institute, managing research infrastructures in personalised medicine and translational medicine at a national and international level.

My experience, working with researchers from diverse fields and sectors, companies, and in different countries, such as Canada and Belgium, has provided me with a broad perspective of the scientific landscape. This journey has fostered in me a genuine and well-informed interest in the potential of Science Diplomacy, making it a valuable tool for addressing global challenges and fostering collaboration between regions.

KEY LEARNING

Throughout its sessions, the course unveiled a rich and complex overview of the dynamics between both regions, highlighting the importance of the presidencies of the EU Council and the EU-CELAC summits. It delved deeply into multilateralism in the current global context, with keynote speeches addressing the institutional mechanisms and existing programmes in EU-CELAC relations. From the analysis of summits to discussions on trade and economic agreements, the course provided a detailed understanding of contemporary challenges. Furthermore, the forward-looking perspective, represented by the roundtable on the Business Summit and the EU-CELAC Summit, outlined specific objectives for economic development, investment, and strategic partnerships. In this context, the need to strengthen scientific collaboration, as discussed in the Science Diplomacy section, emerges as a crucial element for addressing global challenges and building peaceful, supportive, and egalitarian societies.

SCIENTIFIC DIPLOMACY

Definition of Scientific Diplomacy

Although there is no exact definition of Scientific Diplomacy, the concept was highly debated and harmonised by the Royal Society of London along with the American Association for the Advancement of Science (AAAS) in 2010, when they presented a report entitled “New Frontiers in Scientific Diplomacy”, where the first taxonomy for Scientific Diplomacy was established, which enjoys great international recognition (The Royal Society & American Association for the Advancement of Science, 2010). Within that taxonomy, reference is made to three areas within Scientific Diplomacy, which are:

1. Science in diplomacy. Science as a source of knowledge and generation of verifiable and provable information can and should be a source of foreign policies based on solid knowledge. A clear example could be the intervention of scientific data and specialists during the pre-negotiation stage of the Conference of the Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change (COP).
2. Science for diplomacy. Thanks to science and its globalisation, it can be employed within different Soft Power strategies to weave new bonds or direct certain relationships between countries. Using scientific cooperation could improve relations between different countries. A clear example could be the European Organization for Nuclear Research, better known by its acronym CERN, which brought together various countries in Europe in a continuous dialogue due to their scientific collaboration in infrastructure (Cruz, 2014).

3. **Diplomacy for science.** Governmental institutions have great power and influence to promote the advancement of new knowledge, technologies, and innovations, which can result in a more competitive country or region within the scientific market. For example, and considering this concept, in 2015 an Advisory Group was created with representatives from sectors interested in Scientific Diplomacy by the Secretary of State for International Cooperation and for Ibero-America, of the Ministry of Foreign Affairs and Cooperation, and the Secretary of State of the Ministry of Economy and Competitiveness in Spain (Ministry of Foreign Affairs, European Union, and Cooperation, 2016). Another definition, coined by the Spanish Dr. Vargas, refers to the term in a broad sense and within decision-making where, together with science, global solutions are offered to problems of great relevance, such as health, the environment, urban or technological development, education, etc. In her opinion, experts and scientists warn of major problems and offer possible solutions in a systematic way, which must be articulated by decision-making bodies for their potential development (Vargas Solorzano, 2020).

The Potential of Scientific Diplomacy

Scientific Diplomacy emerges as a powerful tool to address pressing global challenges and move towards sustainable development. Latin America and the Caribbean have a large number of common challenges of great relevance that require close scientific and technological cooperation between both regions, such as climate change, food security, public health (especially after what has been demonstrated during the recent COVID-19 pandemic), or technological development, among others.

Firstly, its contribution to sustainable development is evident in its ability to drive scientific and technological solutions to address critical environmental issues, such as climate change. By facilitating international collaboration in climate research, green technology development, and sustainable practices, Scientific Diplomacy can catalyse joint efforts to mitigate the impacts of climate change and work towards a more sustainable future.

Furthermore, food security is strengthened through Scientific Diplomacy by facilitating the transfer of agricultural knowledge and technologies between nations. Scientific cooperation in improving agricultural practices, developing resilient crops, and sustainable resource management can significantly contribute to global food security, especially in a context of demographic growth and climate change.

In the field of public health, Scientific Diplomacy plays a crucial role in facilitating collaboration in medical research, vaccine development, and epidemic management. The COVID-19 pandemic highlighted the importance of global scientific cooperation in addressing public health emergencies, and Scientific Diplomacy emerges as an effective means to promote joint research, share knowledge, and enhance international response capacity.

According to data from the World Health Organization, as of 6 December 2023, there were 277,210,833 confirmed cases in Europe, making it the region with the highest number of confirmed cases, and 193,146,929 confirmed cases in the Americas. Additionally, America was the region most affected in terms of confirmed COVID-19 deaths, with 2,975,163 deaths, followed by Europe with 2,256,951 deaths (World Health Organization, n.d.).

In addition to addressing specific challenges, Scientific Diplomacy also drives innovation and technological progress. By fostering scientist mobility, creating international research networks,

and collaborating on cutting-edge projects, it stimulates the exchange of ideas and the generation of knowledge. This collaborative approach not only drives innovation but also enhances countries' capacity to tackle emerging technological challenges and leverage economic opportunities based on science and technology. In summary, Scientific Diplomacy not only addresses crucial global issues but also promotes advancement and prosperity through science and technology.

Successful Examples

There are specific projects between Europe and Latin America and the Caribbean that have had a positive impact, offering solutions to challenges shared by both regions. Among these, the following are noteworthy:

EUROCLIMA Project: a joint initiative between the European Union and Latin America to address climate change and promote sustainable development. The EUROCLIMA project has facilitated scientific collaboration in areas such as climate research, water resource management, and renewable energy development. This project has driven significant advances in understanding climate change in the region and has promoted the implementation of sustainable policies and technologies.

Ibero-American Network of Innovation and Knowledge CIENTEC: a platform that connects scientists and technologists from Europe and Ibero-America to promote innovation and knowledge exchange. CIENTEC has facilitated joint projects in areas such as biotechnology, artificial intelligence, and medical research. This network has led to significant advances in biomedical research, including the development of more effective treatments and the identification of solutions for specific health challenges in the region.

ALFA Project: a cooperation programme between universities in Europe and Latin America that promotes academic mobility and joint research in various disciplines. The focus ranges from social sciences to advanced technologies. This project has strengthened academic ties between both regions, resulting in significant advances in areas such as higher education, applied research, and cultural exchange.

EU-CELAC Joint Initiative on Research and Innovation (JIRI): a platform that facilitates research and development collaboration between the European Union and the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC). It focuses on areas such as health, sustainable agriculture, and renewable energy. This initiative has led to practical solutions for shared challenges, such as the implementation of advanced agricultural technologies and the improvement of response capacity to health emergencies.

These examples illustrate how Scientific Diplomacy between Europe and South America has generated positive impacts, promoting research cooperation and contributing to concrete solutions for regional and global challenges. Additionally, such scientific cooperation has other diplomatic implications, such as establishing deeper ties and greater engagement with the region, the possibility of having a more solid partner in the current geopolitical situation, or increased business opportunities, among other aspects.

Relevant Programmes and Initiatives

Similarly, there are various programmes and initiatives that promote Scientific Diplomacy between both regions, mainly under the taxonomic aspect of "diplomacy for science", enhancing the approach to certain common challenges.

Horizon Europe (European Union): the flagship programme of the European Union for research and innovation. Horizon Europe promotes scientific collaboration globally, including South America, by funding research and technological development projects in diverse areas, from health to environmental sustainability.

Erasmus+ (European Union): a programme of the European Union that promotes academic mobility and collaboration between educational institutions. Erasmus+ facilitates the exchange of students, teachers, and researchers between Europe and South America, strengthening academic ties and fostering research collaboration.

EUROCLIMA+ (European Union and Latin America): a joint initiative to address climate change and promote sustainable development. EUROCLIMA+ funds projects involving scientists and experts from both regions, fostering research and the implementation of solutions for shared climate challenges.

AL-INVEST (European Union and Latin America): a cooperation programme between the European Union and Latin America to promote business internationalisation and strengthen competitiveness. It includes components that promote scientific collaboration, such as the exchange of good practices and applied research.

Framework Programme of Global Cooperation in Science, Technology and Innovation (CYTED): an initiative that promotes scientific cooperation among Ibero-American countries, including nations from South America and the European Union. CYTED funds research projects and thematic networks, fostering collaboration and knowledge exchange.

These programmes and initiatives highlight the commitment of the European Union and South American countries to promote scientific collaboration through funding, mobility, and knowledge exchange, thus strengthening scientific ties between both regions.

Challenges and Opportunities

The effective implementation of Scientific Diplomacy between Europe and South America faces a series of challenges and presents significant opportunities that will shape the future of transregional scientific collaboration.

Challenges

Differences in scientific infrastructure: Disparities in scientific and technological infrastructure among countries can pose a fundamental challenge. The lack of equality in research capacity can hinder effective collaboration. To overcome this obstacle, it is essential to establish mechanisms that facilitate equitable technology and knowledge transfer, promoting inclusive participation and joint building of scientific capacities.

Cultural and linguistic barriers: Cultural and linguistic differences can arise as a challenge in communication and mutual understanding among scientific teams. To address this challenge, promoting diversity and inclusion in research teams is presented as a key solution. Additionally, facilitating the translation and dissemination of results in multiple languages can significantly enhance the effectiveness of scientific collaboration.

Insufficient funding: The lack of adequate funding represents a persistent challenge that can limit the implementation of large-scale scientific collaboration projects. To overcome this barrier, there is an urge to seek diversified sources of funding, including public-private partnerships, to ensure the long-term sustainability of scientific initiatives.

Opportunities

Interdisciplinary collaboration: Encouraging collaboration among various scientific disciplines emerges as a key opportunity to address complex challenges comprehensively. Creating platforms that facilitate interaction among scientists from different fields will promote interdisciplinary projects that can generate innovative and holistic solutions.

Boosting innovation: Scientific Diplomacy serves as a catalyst for innovation and technological development. Establishing programmes that promote technology transfer, startup incubation, and collaboration between academic institutions and businesses is essential to seize this opportunity and stimulate significant advancements.

Focus on shared global problems: Addressing shared global challenges, such as climate change and food security, creates significant opportunities for scientific cooperation. Developing joint research agendas that focus on practical solutions to problems affecting both regions will strengthen collaboration and generate lasting impacts.

Strengthening local capacities: Scientific collaboration has the potential to contribute to the development of local scientific capabilities. Designing programmes that include the training of local scientists will promote the autonomy and sustainable development of scientific communities in both regions.

Overcoming these challenges and seizing these opportunities will require ongoing commitment, flexibility in approaches, and the building of strong partnerships among scientific institutions, governments, and the private sector in Europe and South America. Scientific Diplomacy emerges as a vital bridge for global collaboration, where challenges are transformed into opportunities for joint advancement and the construction of a more solid and collaborative scientific future.

Importance of Scientific Diplomacy Today

In the context of contemporary challenges, Scientific Diplomacy emerges as an essential tool for addressing global crises, with the COVID-19 pandemic being a clear example of its relevance. International scientific collaboration plays a crucial role in several dimensions:

Rapid response to health emergencies: The rapid spread of the virus required a coordinated global response. Scientific Diplomacy facilitated collaboration among scientists, research institutions, and governments to develop vaccines, share epidemiological data, and coordinate public health strategies.

Exchange of knowledge and best practices: Scientific Diplomacy enabled the rapid exchange of knowledge and best practices among countries, optimising responses to the pandemic. Collaboration in medical research, treatment development, and mitigation strategies was essential.

Equitable development and distribution of vaccines: Scientific Diplomacy facilitated collaboration in the research, development, and equitable distribution of vaccines. Initiatives like COVAX highlight how scientific cooperation can ensure equitable access to crucial medical solutions.

Artificial intelligence and ethics: In the future, AI will require global ethical standards addressing transparency, equity, and accountability in its development. Collaborative research can focus on establishing a global ethical framework, analysing social impact across cultures, and developing international governance mechanisms.

Emerging technologies (Blockchain, Quantum Computing): Global collaboration is key to advancing emerging technologies. Future research can focus on quantum security, effective enterprise adoption, and specific ethical considerations of blockchain.

Cybersecurity and data protection: Faced with cyber threats, international collaboration can drive research on proactive threat prevention, the establishment of global data protection standards, and effective public-private collaboration models.

Distance education and educational technologies: With the expansion of distance education, international collaboration can shape the future of education. Areas of research may include improving global access, the pedagogical effectiveness of educational technologies, and the development of inclusive virtual environments.

Strengthening global resilience: Scientific Diplomacy, by promoting joint research and networking, contributes to strengthening global resilience to future crises. The ability to share scientific knowledge is essential for addressing challenges that transcend borders.

Enhancing international relations: Scientific collaboration becomes an invaluable bridge for strengthening relations between regions by overcoming political and cultural barriers that often hinder international cooperation. Through joint scientific projects, a neutral ground is established where the pursuit of knowledge and shared understanding become the foundations of deeper collaboration. For example, research projects on climate change involving scientists from diverse regions have led to the formation of international coalitions to address common environmental issues. These initiatives have not only strengthened ties between academic communities but have also created effective bridges between governmental sectors, allowing the development of evidence-based joint strategies and policies.

Future outlook: Scientific Diplomacy, far from being a passing response, plays an increasingly crucial role in the future. As the world faces emerging and complex challenges, from pandemics to climate crises, scientific collaboration emerges as an essential tool for effectively addressing problems. It is imperative to continue investing in this form of diplomacy to ensure that the international scientific community is prepared to tackle the challenges of tomorrow. Innovation, technology, and scientific knowledge are fundamental elements for building a more resilient and sustainable world. Scientific Diplomacy acts as a catalyst for this transformation, facilitating global collaboration that will be essential for overcoming barriers on the path to a more promising future. Ultimately, investing in Scientific Diplomacy is investing in a more informed, collaborative, and prepared world to face the challenges of the 21st century.

In summary, Scientific Diplomacy emerges as an essential component in responding to global crises, providing a platform for effective collaboration, knowledge transfer, and the development of joint solutions. Its significance lies in its ability to transcend borders and address challenges that require collective, evidence-based responses.

BIBLIOGRAPHY

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (10th August, 2016). Diplomacia científica, tecnológica y de innovación. Recovered from: https://www.exteriores.gob.es/eu/Comunicacion/Noticias/Paginas/Noticias/20160810_MINISTERIO1.aspx
- Organización Mundial de la Salud. (n. d.). WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard. Recovered on 10th December 2023 from: <https://covid19.who.int/>

- The Royal Society & American Association for the Advancement Of Science. (2010). New frontiers in science diplomacy: Navigating the changing balance of power. Recovered from: https://royalsociety.org/~media/Royal_Society_Content/policy/publications/2010/4294969468.pdf
- Vargas Solorzano, M. (2020). Diplomacia científica: el rol del científico en el manejo de pandemias. *Revista de Bioética y Derecho*, 50, 255-270. <https://doi.org/10.1344/rbd2020.50.32316>

The Challenge of Illiberal States: The Case of Poland and Hungary

Ander Martínez Martínez

History and Politics Student at the Carlos III University

YUSTE FOUNDATION, A VERY PLEASANT DISCOVERY

Last summer, I was lucky enough to participate in the course “The Protection of Common Values in the European Union”. To be honest, until that moment I had never heard of Yuste Foundation. Although I was familiar with the Carlos V European Award –I clearly remember the image of Felipe VI delivering the Award to Chancellor Angela Merkel– I did not know that the Award was given by the Foundation. It was a friend from Badajoz who told me about it and encouraged me to sign up for the summer courses. I am enormously grateful to him because, thanks to him, I was able to spend three days learning and debating with speakers of the highest level about the protection of the common values that constitute the core of the European project.

I study History and Politics, a very interdisciplinary degree, so any issue related to social sciences and humanities sparks my interest. However, the European Union is one of those topics that I find especially attractive, and that is the main reason why I enrolled in the course. Moreover, I noticed that a large part of the programme dealt with legal issues, and since my legal knowledge is very limited, I decided that it was a magnificent opportunity to learn about it.

The course far exceeded my expectations and was very enriching, both intellectually, since despite the programme revolving around the protection of common values, the issue was approached from different perspectives; and personally, as it allowed me to meet many people who shared my fascination with European affairs. Additionally, if we add the extraordinary beauty of the Monastery of San Jerónimo de Yuste to the high calibre of the participating speakers, the result is unbeatable. I hope to have the opportunity to attend the summer courses in the coming years.

Although all the presentations were very relevant and allowed us to learn many new things, as well as provoke very stimulating reflections, one of the ones I enjoyed the most was related to the challenge of illiberal States. I will, therefore, focus on this issue for the rest of the article.

DEFINITION OF ILLIBERALISM AND CAUSES OF ITS RISE

First of all, we must understand what we are talking about when we use the term illiberal democracy or illiberal States. This concept was coined in 1997 by the American political scientist Fareed Zakaria to refer to those countries that are halfway between democracy and dictatorship¹. Thus, an illiberal State is one in which, although the government is democratically

¹ Zakaria, F. (1 November 1997). The Rise of Illiberal Democracy. Foreign Affairs. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>

ected by universal suffrage, the separation of powers and the rule of law are not respected, and fundamental individual and constitutional rights are violated.

In the speech given by Ramón Jauregui, several reasons were proposed to explain the illiberal drift in which many democracies around the world have embarked. Firstly, the gradual convergence of the positions defended by the social democratic family and the conservative/Christian-democratic family was suggested as a possible cause. Thus, the acceptance of the welfare State by conservatives and the adoption of liberal economic policies by social democrats, as a consequence of the triumph of neoliberal theses, has caused both ideological traditions to become indistinguishable to many voters.

This similarity has been especially noticeable since the outbreak of the financial crisis in 2008, in which both social democrats and conservatives have applied austerity measures, causing great suffering among the lower and middle classes. This has led many citizens, dissatisfied with the decisions made by the two major political families, to opt for more radical parties.

The loss of purchasing power among the middle and lower classes and the increase in inequality as a result of the financial crisis have also led many citizens to tolerate attacks on the foundations of liberal democracy (judicial independence, the rule of law, plurality of the media, etc.) by illiberal parties in exchange for improvements in their standard of living. In this way, many of these parties have dense clientelistic networks that guarantee them broad social support.

Another cause mentioned in the conference was the emergence of social media, which has caused journalists to lose their traditional role as information intermediaries. Illiberal parties have been the most adept at exploiting the new opportunities offered by social media to ensure their simplistic messages resonate with the population. Moreover, the excessive amount of information we are exposed to (a phenomenon that in recent years has been called infoxication) often leads to citizens becoming overwhelmed, which undermines our ability to discern truth from falsehood, making us more vulnerable to disinformation and lies, frequently used by such parties.

Social media, which have promoted a culture of immediacy and decreased our attention spans and concentration, have also brought about a significant simplification of public debate². Although we know that the enlightened ideal of a public opinion based solely on reason has never been fully achieved and that emotion has always played a fundamental role in public discussion, it is nonetheless true that social media have intensified affective polarisation and diminished the quality of political debates. Illiberal parties have capitalised on this, offering simplistic and easily digestible answers to genuinely complex problems, the solutions to which often do not lie within the power of any single State, since many of the challenges facing our contemporary societies have a transnational dimension.

THE CASES OF HUNGARY AND POLAND

There are numerous examples of illiberal democracies, from Erdoğan's Turkey to Bukele's El Salvador, but we will focus on the cases of Hungary and Poland, as both are members of the European Union.

Although Viktor Orbán already held the position of prime minister of Hungary between 1998 and 2002, it was from his re-election in 2010 that the authoritarian drift began, which

² Arias Maldonado, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 27-54. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/52484>

he has maintained to this day. The fierce control of the media by the government, the privatisation of public universities which have come to be run by foundations close to Orbán's party (Fidesz)³, restrictions on the right to strike⁴, and the creation of a dense clientelistic network⁵ are just some of the examples that demonstrate that Hungary is an illiberal State. Orbán himself, in a notable speech delivered in 2014, stated that his party's goal was to "build an illiberal State, a non-liberal State"⁶.

In Poland, for the past eight years, Mateusz Morawiecki, from the far-right Law and Justice party (PiS, by its Polish acronym), has been in power, launching an unprecedented attack in Poland's democratic history against the rule of law and judicial independence⁷, in addition to restricting the rights of minorities and women's sexual and reproductive rights. Thus, in both countries, the common values of the European Union, enshrined in Article 2 of the Treaty on European Union, have been flagrantly violated. This article states: "The Union is founded on the values of respect for human dignity, freedom, democracy, equality, the rule of law and respect for human rights, including the rights of persons belonging to minorities. These values are common to the Member States in a society in which pluralism, non-discrimination, tolerance, justice, solidarity and equality between women and men prevail".

As professor Ana Carmona explained to us, this is not merely a list of idealistic principles but has legal value, creating obligations for Member States. The failure of Budapest and Warsaw to adhere to these values has caused significant tension between them and the EU institutions, with numerous warnings and reprimands from the latter. In addition to issuing numerous statements expressing deep concern about the illiberal drift in Poland and Hungary, the European Commission has been publishing an annual report since 2020 on the state of the rule of law in all member countries. These reports have been used to pressure both countries and try to curb their attacks on judicial independence. Furthermore, in a plenary session in September 2022, the European Parliament declared that Hungary had become a hybrid regime of electoral autocracy, and could no longer be considered a full democracy⁸.

The actions taken by the European Union, however, have not been limited to mere statements. Since 2021, the so-called "conditionality mechanism" has been in effect, allowing the blocking of access to EU budget funding for countries that attack the rule of law⁹. Thanks to this mechanism, both the Commission and the European Council approved in late 2022 the

³ Rodríguez-Pina, G. (4 January 2023). Hungría consagra el golpe a sus universidades públicas: "Los académicos todavía están en shock". El País. <https://elpais.com/educacion/universidad/2022-12-09/hungria-consagra-el-golpe-a-la-autonomia-de-sus-universidades-los-academicos-todavia-estan-en-shock.html>

⁴ Amnistía Internacional. (2023). Informe 2022/23. La situación de los derechos humanos en el mundo. Amnistía Internacional. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

⁵ Forti, S. (29 September 2021). Cómo construyó Viktor Orbán la «democracia iliberal» en Hungría. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/Orban-Hungria-iliberalismo/>

⁶ Rodríguez, J. C. (5 August 2014). El Estado no liberal de Viktor Orbán. Instituto Juan de Mariana. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/el-estado-no-liberal-de-viktor-orban/>

⁷ Rodríguez-Pina, G. (10 October 2021). La rebelión polaca consagra el golpe a la independencia judicial. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-10-10/la-rebelion-polaca-consagra-el-golpe-a-la-independencia-judicial.html>

⁸ Parlamento Europeo. (15 September 2022). Hungría ya no puede considerarse una democracia plena, según el Parlamento. Press release of the European Parliament. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220909IPR40137/hungria-ya-no-puede-considerarse-una-democracia-plena-segun-el-parlamento>

⁹ Kölling, M. (3 March 2022). El nuevo mecanismo de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE: ¿vía libre tras la sentencia? Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-nuevo-mecanismo-de-condicionalidad-para-la-proteccion-del-presupuesto-de-la-ue-via-libre-tras-la-sentencia/>

suspension of more than 27 billion euros that Hungary was set to receive, 5.8 billion of which came from pandemic recovery funds and 22 billion from Cohesion Funds¹⁰.

However, last December, the Commission released part of the money that had been frozen (10.2 billion euros), arguing that the country had complied with some of the reforms required regarding judicial independence¹¹. This decision has sparked considerable controversy, as many analysts believe it is an attempt to persuade Hungary not to veto the opening of negotiations with Ukraine for its accession to the European Union. We cannot be certain whether there is a direct causal relationship between these events, but it is true that a day after the approval to unblock the funds, Viktor Orbán left the room during the vote in the Council on the opening of negotiations with Ukraine, allowing the motion to pass¹².

In the case of Poland, the country had 60.7 billion euros from the EU's pandemic recovery fund blocked. However, on October 15th, elections were held in Poland, resulting in Donald Tusk coming to power. This is expected to bring about a 180-degree turn in the country's direction, as Tusk is a staunch defender of liberal democracy and a convinced Europeanist (remember he was president of the European Council from 2014 to 2019). All indications are that in the coming months, Tusk and his government will reverse all attacks on the rule of law and minority rights carried out by his predecessor Morawiecki. Relations between Warsaw and the EU are also expected to improve substantially. A clear sign of this is that Ursula von der Leyen, president of the Commission, confirmed that the Commission was ready to unblock the funds that correspond to Poland¹³.

Thus, although Hungary and Poland have followed very similar political paths in recent history and both countries have supported each other in their challenge against the European Union, the recent Polish elections seem to have put an end to that relationship. Therefore, while illiberalism and authoritarianism have been spreading in Hungary and will continue to do so in the coming years (since Orbán will remain in power at least until 2026), Poland will reverse all the steps taken by the previous government with the aim of re-establishing liberal democracy in the country.

FUTURE PROSPECTS IN THE EVOLUTION OF THE CONFLICT BETWEEN HUNGARY AND THE EUROPEAN UNION AND HOW TO TACKLE ILLIBERALISM

Although a member of the European Union cannot be expelled—as the treaties do not provide for such a possibility—the EU does have a mechanism to protect the values that form the cornerstone of the European project. This is the famous Article 7 of the Treaty on European Union, which allows for the suspension of a member state's voting rights in the Council. This

¹⁰ Rodríguez-Pina, G. (3 July 2023). Hungría acrecienta su distanciamiento de la Unión Europea y Estados Unidos. El País. <https://elpais.com/internacional/2023-07-03/hungria-acreienta-su-distanciamiento-de-la-union-europea-y-estados-unidos.html>

¹¹ Sahuquillo, M. y Gómez, M. (13 December 2023). Bruselas descongela parte de los fondos retenidos a Hungría en vísperas de la cumbre que Orbán amenaza con bloquear. El País. <https://elpais.com/internacional/2023-12-13/bruselas-descongela-parte-de-los-fondos-retenidos-a-hungria-en-visperas-de-la-cumbre-que-orban-amenaza-con-bloquear.html>

¹² Europa Press. (14 December 2023). Orbán se ausenta de la votación en la que los líderes de la UE dan 'luz verde' a adhesión de Ucrania. Europa Press. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-orban-ausenta-votacion-lideres-ue-dan-luz-verde-adhesion-ucrania-20231214193301.html>

¹³ Zorzona, L. (2 January 2024). Bruselas se abre a desbloquear fondos a Polonia tras ver los planes del nuevo gobierno. EuroEFE EURACTIV. <https://euroefe.euractiv.es/section/fondos-europeos/news/bruselas-se-abre-a-desbloquear-fondos-a-polonia-tras-ver-los-planes-del-nuevo-gobierno/>

would mean that the country in question would lose its right to participate in decision-making on economic or international relations matters, although it would still be required to fulfil all the obligations arising from membership. This article has never been applied to date, but it is not unreasonable to think that if Hungary continues on the path of illiberalism, the European Union may be forced to invoke it.

Another possibility is that Hungary could leave the European club, following the example of Great Britain, due to the incompatibility of Orbán's illiberal project with the European Union. However, I believe that this scenario is very unlikely to materialise, as Hungary is interested in continuing to benefit from all the advantages that its EU membership brings, such as being able to operate in the single market or having access to funding through the Cohesion Funds or the European Regional Development Fund. Therefore, it is most likely that Hungary will continue to be the most troublesome member of the Union, hindering and obstructing the process of European integration.

Regarding how to tackle the challenge of illiberalism, Ramón Jáuregui offered some proposals. First, to strengthen the separation of powers and the system of checks and balances in democracies to prevent one of the three branches of government (usually the executive) from becoming omnipotent. In relation to this, he also proposed enhancing the role of the legislative power as the main space for deliberation and decision-making, rather than merely confirming the bills presented by the Government.

Thirdly, he emphasised the importance of having a plural media and ensuring transparency in the actions of different administrations. Finally, he highlighted the importance of educating in democratic values. And it is on this last point that I would like to reflect to conclude.

CONCLUSION: VINDICATION OF LIBERAL DEMOCRACY

Liberal democracy is not a perfect political system. From Marxist theoretical positions, it has been criticised –quite rightly– that although formally all citizens have the right to participate in elections, those belonging to the economic elite wield a significantly greater capacity to influence and pressure politicians than the general population. Furthermore, globalisation and the resulting economic and financial interdependence impose restrictions on the economic sovereignty of nations, thereby limiting the scope of democracy.

Despite the fact that these and many other criticisms are legitimate and accurate, the conclusion we must draw from them is not that liberal democracy is dispensable, but that it is necessary, though not sufficient. We citizens must be critical of the limitations of liberal democracy, but not with the aim of opting for illiberal and authoritarian options. Instead, we should demand greater decision-making power for the citizenry, greater accountability from our representatives, and ultimately, a strengthening of democracy so that it reaches all areas of life.

Political and civil rights are as important for the development of a complete and happy individual as economic and social rights are. It is undeniable that freedom of expression or any other civil right has no value if a person does not have their basic material needs met, but it is also true that, as Hannah Arendt rightly pointed out, people's participation in political activity and the public sphere is intrinsic to our human condition.

Liberal democracy is a path that, although not perfect, provides a solid framework for peaceful coexistence, respect for individual rights, and the progress of our societies. Therefore, we must vindicate and safeguard it from the onslaught of authoritarian options.

BIBLIOGRAPHY

- Amnistía Internacional. (2023). Informe 2022/23. La situación de los derechos humanos en el mundo. Amnistía Internacional. https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf
- Arias Maldonado, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 27-54. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/52484>
- Europa Press. (14 December 2023). Orbán se ausenta de la votación en la que los líderes de la UE dan ‘luz verde’ a adhesión de Ucrania. Europa Press. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-orban-ausenta-votacion-lideres-ue-dan-luz-verde-adhesion-ucrania-20231214193301.html>
- Forti, S. (29 September 2021). Cómo construyó Viktor Orbán la «democracia iliberal» en Hungría. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/Orban-Hungria-iliberalismo/>
- Kölling, M. (3 March 2022). El nuevo mecanismo de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE: ¿vía libre tras la sentencia? Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-nuevo-mecanismo-de-condicionalidad-para-la-proteccion-del-presupuesto-de-la-ue-via-libre-tras-la-sentencia/>
- Parlamento Europeo. (15 September 2022). Hungría ya no puede considerarse una democracia plena, según el Parlamento. Nota de Prensa del Parlamento Europeo. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220909IPR40137/hungria-ya-no-puede-considerarse-una-democracia-plena-segun-el-parlamento>
- Rodríguez, J. C. (5 August 2014). El Estado no liberal de Viktor Orbán. Instituto Juan de Mariana. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/el-estado-no-liberal-de-viktor-orban/>
- Rodríguez-Pina, G. (10 October 2021). La rebelión polaca consagra el golpe a la independencia judicial. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-10-10/la-rebelion-polaca-consagra-el-golpe-a-la-independencia-judicial.html>
- Rodríguez-Pina, G. (4 January 2023). Hungría consagra el golpe a sus universidades públicas: “Los académicos todavía están en shock”. El País. <https://elpais.com/educacion/universidad/2022-12-09/hungria-consagra-el-golpe-a-la-autonomia-de-sus-universidades-los-academicos-todavia-estan-en-shock.html>
- Rodríguez-Pina, G. (3 July 2023). Hungría acrecienta su distanciamiento de la Unión Europea y Estados Unidos. El País. <https://elpais.com/internacional/2023-07-03/hungria-acreienta-su-distanciamiento-de-la-union-europea-y-estados-unidos.html>
- Sahuquillo, M. y Gómez, M. (13 December 2023). Bruselas descongela parte de los fondos retenidos a Hungría en vísperas de la cumbre que Orbán amenaza con bloquear. El País. <https://elpais.com/internacional/2023-12-13/bruselas-descongela-parte-de-los-fondos-retenidos-a-hungria-en-visperas-de-la-cumbre-que-orban-amenaza-con-bloquear.html>
- Zakaria, F. (1 November 1997). The Rise of Illiberal Democracy. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>
- Zorzona, L. (2 January 2024). Bruselas se abre a desbloquear fondos a Polonia tras ver los planes del nuevo gobierno. EuroEFE EURACTIV. <https://euroefe.euractiv.es/section/fondos-europeos/news/bruselas-se-abre-a-desbloquear-fondos-a-polonia-tras-ver-los-planes-del-nuevo-gobierno/>

A New Chapter in EU-LAC Relations: Challenges and Opportunities

Clara Castaño Gómez

Adviser on European Affairs at the Office of Castilla-La Mancha to the European Union

FIRST PART: EXPERIENCE AT CAMPUS YUSTE

How did I learn about the courses?

During my university years, I frequently heard about the grants offered by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, which are recommended by both former students and speakers from previous editions. The following year, while I was doing an internship and pursuing a master's degree, I decided to apply. Fortunately, my application was accepted, and in the summer of 2023, I attended the seminar entitled "European Union – Latin America and the Caribbean Relations Within the Framework of the EU Council Presidencies and the EU-CELAC and Ibero-American Summits". The programme fit perfectly with my education and professional background. Having graduated in International Relations and Business Administration, my area of specialisation was precisely in the Latin American region, especially after having had a couple of international experiences in Brazil and Costa Rica. However, after graduating, my professional career shifted towards the European Union, and I became a convinced Europeanist.

Before attending Yuste, I lived in Brussels for a few months and witnessed the preparations for the Spanish Presidency of the EU Council first-hand. One of the most exciting goals of this presidency was to revitalise relations with Latin America, a region as strategic for both Spain and the EU as a whole, especially in the geopolitical context we were experiencing. Thus, when I saw that one of the courses offered perfectly combined my two areas of interest, I knew it was the perfect opportunity for me.

Why was it satisfying for me?

It was undoubtedly a privilege to enjoy the grants for the Campus Yuste courses, held in a beautiful setting where voices from academia, political leaders, students, and professionals from various disciplines converged. Each day featured high-level speakers, giving us access to current, top-quality information. Additionally, since the course ended, I've had the opportunity to reconnect with some of the people I met during the sessions.

The course offered a deep and detailed insight into the relations between the European Union and Latin America within the framework of the Spanish Presidency of the EU Council and the EU-CELAC (Community of Latin American and Caribbean States) Summit. We thoroughly explored multilateralism in the current global context, with outstanding presentations

addressing the institutional mechanisms and existing programmes between the two regions. From summit analyses to discussions on trade and economic agreements, the course provided us with a comprehensive understanding of current challenges and future prospects. Indeed, it was a highly valuable course due to the multidisciplinary content and the variety of perspectives presented.

Lastly, I can't talk about my experience at Campus Yuste without mentioning the magic of the environment. The Monastery of San Jerónimo de Yuste, in the region of La Vera, is a place full of history, beauty, and serenity. It is a location surrounded by nature, with forests and natural pools, which I've recommended since then. This year, I couldn't attend the course in person because life has brought me back to Brussels, but I would undoubtedly take it again if the opportunity arises in the future. For now, I'll have to follow this edition online.

SECOND PART: COMMENTARY

Introduction

Despite the variety of topics and perspectives presented, many speakers agreed on one point: the stagnation in relations between Latin America and the Caribbean (LAC) and the European Union up to the time of the EU-CELAC Summit. Until then, EU-LAC relations seemed to have been maintained more by inertia than by initiative, with almost a decade passing without summits between the two parties. It wasn't until July of that same year, under the Spanish presidency of the EU Council (due to both historical and geostrategic reasons), that the decision was made to reactivate this relationship. For Spain, at least, this was a long-awaited summit, largely given the polycrisis geopolitical context we found ourselves in a year ago (and which we still seem unable to escape).

While it is true that in recent years the EU had made numerous efforts to revitalise relations with LAC, these did not yield the expected results. Thus, the European Union had turned its attention to other parts of the world, leaving LAC in a discreet second place on its international agenda. However, the COVID-19 crisis and the outbreak of the war in Ukraine forced the EU to rediscover the importance of LAC, seeking to forge a closer and more robust alliance. Additionally, the geopolitical scenario we have been experiencing, marked by the growing rivalry between the United States and China, prompted the EU to reassess its role on the international stage. In this context, LAC proves to be an invaluable partner with whom we share common values and face similar challenges, such as the climate emergency, energy transition, and socio-economic development. In an increasingly multipolar world, it was high time for the EU to consider LAC as a strategic ally and a loyal friend.

Development

As I mentioned earlier, despite the relevance of all the presentations, the one entitled "Changes in World Geopolitics" by Áurea Moltó particularly caught my attention. Áurea explained that in the changing international landscape, the power poles that in the past characterised the West and the global North have shifted from the centre to the periphery, resulting in an increasingly diffuse distribution of power. In the past, being a power was enough to gain influence: it was sufficient to have a solid economy and a robust military force. However, nowadays, dynamics have changed significantly. To influence the global order, it is now crucial

to insert oneself into various markets and regions and establish networks of economic and political interdependence. This phenomenon is especially visible in the growth of influence of countries like China and India, which have expanded their global presence through strategic investments and trade partnerships. Thus, in the new geopolitical realignments, authoritarian and hybrid regimes are increasingly taking centre stage in power dynamics.

Moreover, another defining element of geopolitics today is the transversality and redefinition of the concept of security. Power no longer demands just strength but presence in multiple arenas. Security, a term that in the past was limited to armies and borders, now increasingly influences power structures, affecting other areas such as trade, energy, and technology. This situation is exacerbated in the context of the polycrisis we find ourselves in, characterised by multiple simultaneous crises: financial, health, food, environmental, migratory, and military.

In a post-pandemic scenario, global interdependence has become inevitably more evident. Globalisation, once celebrated, is now beginning to show itself as a network of fragile interdependencies. Countries and regions seek to decouple, diversify opportunities, and gain autonomy. In this sea of uncertainties, Latin America and the Caribbean present themselves as a relatively stable or “Euro-compatible” island, positioning themselves as perfect strategic allies of the EU, offering, among other things, security in the expansion of supply chains or food security.

Despite this perception of relative stability, each region faces its own challenges. On the one hand, the European Union, small in territory and with limited key resources, is immersed in a struggle to advance the triple transition: digital, ecological, and social. On the other hand, Latin America and the Caribbean face State and institutional weaknesses that undermine their potential. The region shows fragilities in governance, with institutions that often lack the capacity to implement effective policies and tackle chronic problems such as corruption and inequality. Additionally, economic issues, such as dependence on raw material exports and the lack of industrial diversification, combined with social problems like poverty and violence, worsen the situation.

This lack of multilateralism and regional cohesion places both the EU and LAC in a disadvantageous position. The European Union, in its attempt to lead the ecological and digital transition, must deal with the scarcity of natural resources and the need to maintain its global competitiveness. Meanwhile, Latin America and the Caribbean, despite being a region that is rich in resources, is limited by its political and economic structures that hinder sustainable and equitable development. This combination of internal challenges and the absence of a solid multilateral strategy weakens the ability of both regions to face global challenges and seize the opportunities that arise on the international stage.

The speaker concluded by pointing out that, although in recent years China has emerged as the partner everyone seeks, it is necessary to question whether this partnership comes at too high a cost: the re-primarisation of regional economies, which could harm long-term sustainable development. In the current context, many LAC countries are forging closer economic ties with China due to its enormous demand for raw materials and natural resources. This relationship has provided the region with a significant economic boost through infrastructure investments, loans, and trade agreements. However, as we discussed, this growing dependence on primary product exports could have long-term consequences.

To expand on the ideas presented by the speaker, in my opinion, re-primarisation is not the ideal path for sustainable and inclusive development in the region. In the relationship between the European Union and Latin America and the Caribbean, the latter demand to be treated as

equal partners and not merely as raw material suppliers. It is not about extracting resources from the territory and transferring them to the EU for processing in European industries, where the generated wealth would remain in Europe. The countries of the region wish to actively participate in this system, contributing and simultaneously benefiting and enhancing their industries. The relationship must avoid any semblance of neo-colonialism and instead foster economic wealth creation in local territories, translating into well-being for the citizens of both sides.

Re-primarisation in the style of China does not seem, in this case, the most advantageous for the region. Therefore, Europe must position itself as a friend and partner that contributes economic growth that permeates the population. This can be achieved through comprehensive economic and trade agreements that include the local society and allow for equitable participation in the generated benefits. It is essential that the EU and LAC closely cooperate in technology and knowledge transfer. Joint initiatives in research and development can boost innovation in key sectors such as renewable energy, biotechnology, and digitalisation.

Finally, this partnership must be inclusive and sustainable. The protection of the environment and respect for human and labour rights must be prioritised. Only through a holistic approach that considers these factors can a robust and sustainable relationship for the future of both regions be built. In this manner, more agreements will be promoted, and common goals such as those already set by the EU-CELAC Summit will be achieved.

Bonus Question: What has become of EU-LAC relations a year after the Summit?

As previously mentioned, the third EU-CELAC Summit, held on 17th and 18th July 2023, in Brussels, was highly anticipated, marking the first such meeting in eight years. This EU-CELAC bloc, comprising 60 countries with a combined population exceeding one billion (14% of the global population) and representing 21% of global GDP, has been a crucial forum for revitalising and strengthening cooperation between the two regions.

The Summit resulted in a joint declaration, marking an important step towards renewing the partnership between the regions in key areas such as political and economic cooperation, as well as trade, investment, and green and digital transitions. Both regions reaffirmed their commitment to multilateralism and the resolution of shared global challenges, establishing a 2023-2025 roadmap for future collaboration and an inter-summit follow-up mechanism. It was also agreed to hold the fourth EU-CELAC Summit in 2025.

At the end of the day, as many experts state, it is very positive that relations have resumed, though the lack of more concrete agreements and projects was also highlighted. The success of the Summit will largely depend on the outcomes of the EU-Mercosur, EU-Chile, and EU-Mexico Agreements. The ability to finalise these agreements will serve as an indicator of the EU and LAC's commitment to strengthening their partnership, translating into tangible benefits for both parties and consolidating a robust and sustainable relationship for the future.

Looking ahead to the fourth EU-CELAC Summit, we can pose the following (rhetorical) question: What has become of EU-LAC relations a year after the EU-CELAC Summit? As a policy officer in European affairs, and closely following current events in this area, no major advances are yet evident. However, let's allow the true experts of the current edition of "European Union - Latin America and the Caribbean Relations: New Times and Renewed Commitments" at Campus Yuste 2024 analyse whether some of the stipulated goals have been met and how progress is being made on the commitments undertaken. I won't miss it.

BIBLIOGRAPHY

- Consilium Europa. (2024). EU-CELAC summit, 17-18 July 2023. <https://www.consilium.europa.eu/en/meetings/international-summit/2023/07/17-18/>
- Spanish Presidency of the Council of the European Union. (2023). *Strengthening the global financial safety network and investments in the new strategic agenda between the EU and CELAC*. <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/en/news/ecofin-santiago-agenda-eu-celac/>

Campus Yuste 2024: Portugal 1974: Society, Culture and Literature in the Carnation Revolution

Raquel Maceiras

Master's student in the Literature course - Specialisation in Contemporary Literary Creations, University of Évora

Illustrations by **Emin Turan**

Doctoral student in Painting (proficiency in Arts) at Mimar Sinan Fine Arts University, Istanbul, Turkey

“THIS IS THE DAWN I WAS HOPING FOR”

On the morning of 2 July 2024, I found myself in the Monastery of San Jerónimo de Yuste in Extremadura. Up to this point, the entire landscape appeared tinged with a rich, intense shade of yellow. I thought: “This is still the Alentejo”, only to correct myself quickly: “No. This yellow is Extremaduran, and the language that surrounds me gallops”. I can tap into the ancestral memory of the inherited nuances of some Galician-Portuguese or ancient Hispania to understand those I encounter.

Upon arriving, a female voice murmurs: “This is the dawn I was hoping for”. I watch the green morning reflected in every nook of fresh water, amplifying the gentle breeze wafting through. This was allegedly the last residence of the Holy Roman Emperor Charles V. Then came his son Philip II, and it was not long before we all became one again: Portugal and Spain, from 1580 to 1640. In reality, we were (and always have been) family, and we should remember that the Spanish king Philip II, uncle of Sebastian, the Portuguese king lost in North Africa, was part of this kinship. For some, this union was too brief; for others, such unions should never recur. Even so, Portugal and Spain shared Europe’s longest dictatorial shadow. The revolution that erupted on 25 April 1974 in Portugal cast Franco’s dictatorial regime into a state of premature anxiety due to fears of similar instability. Let us not forget: about a year after the Portuguese Revolution, Franco died. The ensuing Spanish transition was intended to be controlled and smooth.

I listen to the mix of Spanish and Portuguese among the students and speakers. We are still so similar it is hard to believe there is a border between two languages that understand each other so well. The voice carries through the cloisters in its uninterrupted murmur.

“THE FIRST DAY, WHOLE AND UNBLEMISHED”

After the initial introductions and acknowledgements, it was impossible to convey the full extent of all that was discussed and the complexity of the subject: from personal recollections of childhood to the adolescence of that era, names emerge that would be mentioned repeatedly over the next three intense days: Otelo Saraiva de Carvalho (1936-2021), Vasco Lourenço

(1942-), Fernando Salgueiro Maia (1944-1992), General Spínola (1910-1996), Mário Soares (1924-2017), Ramalho Eanes (1935-), Álvaro Cunhal (1913-2005), Celeste Caeiro (1933-) and José Alves Costa (1951-); or from members of the Captains' Movement to prominent figures in the military hierarchy, politicians and townspeople. How a memory is seen changes with the remembrance evoked: a new face illuminates.

Encarna López outlined the tumultuous backdrop leading to the revolution, focusing on the Mediterranean. She discussed the geopolitical context that set the stage for the revolution: the Cold War dynamics, the Soviet Union, the Mediterranean détente shaped by conflicts between Turkey and Greece over a disputed Cyprus and a diminishing NATO. She described the attempts by the United States—often called ‘the country with the biggest ears in the world’—to exert control over every corner of the globe, employing a *modus operandi* reminiscent of a *Deus ex machina*, intervening unexpectedly in the unfolding plot. I was fascinated to discover the pervasive fear that Portugal might become the first communist country in the West. From this external perspective, Portugal and Spain were perceived as a single Iberian geopolitical entity. On a more specific note, Portugal symbolised a larger whole that extended beyond the Iberian Peninsula, encompassing territories in Asia, Africa and Latin America—an expansive entity.

Fernando Martins addressed the external colonial dimension of the Portuguese Revolution, reflecting on the post-revolutionary period in Guinea, Angola and Mozambique while noting the overlooked issue of Timor—a less-studied territory facing unique challenges. From an external viewpoint, I grasped the neglect of that other part of the entity, which, by all accounts, was Portuguese: the arms and legs of the old Portuguese empire. The Portuguese Revolution and the conclusion of the colonial wars did not mark the end of the conflict in Guinea, Mozambique, Angola and Timor, which saw increasingly violent wars and coups for those who remained. Those who returned were termed ‘returnees’. The three Ds—Democratise, Decolonise and Develop—remained unfulfilled, as each demanded a greater collective effort, a promise implicit in the words but beyond human capability to achieve.

Regarding the distinctiveness of Portugal's transition to democracy, Paula Borges Santos shed light on the perennially incomplete narrative of the events, which struck me as novel. The date of the revolution extended beyond a single day, and the military coup spanned from 25 April 1974 to 25 April 1976, culminating in the approval of a constitution for the new democratic regime. Eduardo Lourenço's reflections particularly resonated in the presentation, highlighting Salgueiro Maia as the hero who epitomises the triumph of the armed forces over a delegitimised civilian power.

“WHERE WE EMERGE FROM THE NIGHT AND THE SILENCE”

“In its own time and with its own language, literature undergoes its revolutions”, asserted Carlos Reis, an authority on Contemporary and Modern Portuguese Literature. Among the novels mentioned by the professor, I would emphasise *La Noche* (‘The Night’) (1979) by José Saramago, a play that captures the specific events of the night of 24-25 April, and *Casi un objeto* (‘Almost an Object’) (1978), also by Saramago. This collection of short stories includes *Silla* (‘Chair’), a metaphor for the long time it took for the dictatorship to fall, offering a metalinguistic reflection where meanings are unearthed not only in conventional narratives but also through the unsung heroes.

A nostalgic longing for a return to the pre-revolutionary era was also evident: *El Delfín* ('The Dolphin') by José Cardoso Pires and *Bolor* by Augusto Abelaira, both from 1968, along with the enduring *Nuevas Cartas Portuguesas* ('New Portuguese Letters') (1972), published jointly by the trio known as the three Marias'—María Isabel Barreno, María Teresa Horta and María Velho da Costa.

But it was *A Costa dos Murmúrios* ('The Murmuring Coast') (1988) by Lidia Jorge that I wish I had read. According to the specialist, this novel grapples with historical experience by presenting two narratives: one recounts a dramatic episode of collective poisoning in Mozambique, and the other is told by a female character who, through memory, revisits and nullifies the first story. Carlos Reis highlights a poignant phrase from the author, 'We write to recover the last whisper', and mentions the 2004 Portuguese film adaptation by Margarida Cardoso, *A Costa dos Murmúrios*.

César Rina Simón and María Jesús Fernández brought to light stories from the Spanish press, including articles from newspapers such as ABC and *La Vanguardia*. A headline from *Triunfo* magazine, "Portugal, the future has begun", caught my eye, only to be starkly contrasted by another front-page image—a carnation on the Portuguese pavement being crushed by a boot, under the headline "The trampled carnations" from ABC. Our narrative is buoyed by Spanish enthusiasm, which keenly observed our shifts with the pendulum of public perception.

María Jesús Fernández, reporting from Extremadura, described the intense coverage in the regional press and the astonishment of the residents of Badajoz who, awaiting the outcome of the Portuguese military coup, were surprised by the seemingly tranquil winds blowing from across the border.

In her discussion on "The Echoes of the April Revolution in the Work of António Lobo Antunes", Ana Paula Arnaut categorised the Portuguese novels addressing the theme of the April Revolution into two groups: those published immediately after the revolution, imbued with euphoria and expectation; and others, which distance themselves from the revolution, adopting an increasingly critical perspective on the outcomes.

As for António Lobo Antunes, it feels as though one could assemble all his novels dealing with the theme as if piecing together a broken mirror, each fragment reflecting new images. Of those mentioned, I will be brief: *O Cu de Judas* ("South of Nowhere") (1979) explores the colonial war; *Conhecimento do Inferno* ("Knowledge of Hell") (1980) presents the context of the revolution; *A Explicação dos Pássaros* ("An Explanation of the Birds") (1981) examines the historical and sociological context of post-revolution Portugal; *Auto dos Danados* ("Act of the Damned") (1985) delves more deeply into the revolution; *Fado Alexandrino* (1987) recreates events through the media's words-images; *A Ordem Natural das Coisas* ("The Natural Order of Things") (1992) reflects on the past that continues to haunt us; *Manual dos Inquisidores* ("The Inquisitors' Manual") (1996) observes a family with ties to the old regime; *Exortação aos Crocodilos* ("Warning to the Crocodiles") (1999) gives voice to four women, partners of members of a far-right terrorist network; *Ontem Não Te Vi Em Babilónia* ("Didn't See You in Babylon Yesterday") (2006) intertwines memory with unease and delirium; and, finally, *Até que as Pedras se Tornem Mais Leves que a Água* ("Until Stones Become Lighter Than Water") (2017) seeks to confront the colonial war.

Discussing the revolution as viewed from Europe, specifically Italy, Giorgio de Marchis transported us back to the years of the revolution through the Italian left-wing newspaper *L'Unità*. An internal debate was evident within the Italian Communist Party, which monitored the revolutionary developments in Portugal with keen interest. Enrico Berlinguer, the Italian politician and Secretary-General of the Italian Communist Party, advocated for expanding the

party and devising a new model of democratic communism in Western Europe. The tensions among Italian communists, who supported the socialists in Portugal, and the criticism directed at the Portuguese communists for not having achieved a truly revolutionary outcome brought one figure to the forefront: Otelo de Carvalho, viewed as the pure soul, embodying the continuous struggle and the genuine spirit of the Carnation Revolution.

Excerpts from the documentary *Portogallo, Nascita della Libertà*, directed by Luigi Perelli, filmed between April and May 1974 in Portugal and produced by the Communist Party's production house, were presented. I observed a military man who let himself laugh when the camera zoomed in on him. I forgot about weapons. There was a sweetness in that instant that touched me.

Also notable was the monologue by Italian actor Nanni Moretti in the film *Bianca* (1984, produced by Achille Manzotti), where he portrays a character accused of murder. When questioned by the commissioner, he discusses everything but the crime. Suddenly, amidst his verbose recounting, a memory of the summers he spent in Portugal after 1972 surfaces. The character questions why he undertook these journeys—perhaps to visit a colonel, Otelo de Carvalho? Who was it, exactly?

Regarding the resonance in Poland, Sarah Kuzmicz noted that the word “West” carries a dual meaning in Polish: something better, something positive. Under the grip of a communist dictatorship, Poles clung to the faint voices of Radio Free Europe/Radio Liberty to grasp the nuances of the Portuguese conflict; underground newspapers further illuminated this distant, sunny locale. Sarah Kuzmicz also recalled an image from 1989, after the fall of the Berlin Wall: “The war is over now”. However, she speaks of a cyclical history marked by repeated aggressions, highlighting how the patterns of the past seem to echo in today's conflicts, such as the war in Ukraine in eastern Europe.

This discussion was followed by a debate between Mexican writer David Toscana and Argentinean photographer Daniel Mordzinski, who spent significant time in Lisbon. Among the revolutions and military coups that swept through Latin America, a poignant quote from Toscana about the Portuguese Revolution and its connection to the region stands out: ‘You cannot talk about Europe without mentioning Latin America, nor about Latin America without talking about Europe’. Latin America was engulfed in its own, far more violent revolutions. They looked to Portugal with hope. The continent, plagued by revolutionary processes, social movements and thousands of deaths as a result of these attempts, perhaps admired the Carnation Revolution in thought: “Do they also have blood in their veins?”

“AND FREE WE INHABIT THE SUBSTANCE OF TIME”

One of the contributors of *Revista Litoral*, Year 1975, Issue 53-58, dedicated to “Portugal 25 April 1974: The Carnation Revolution”, was Portuguese writer Jorge de Sena, who focused on the theme of ‘Spain and Portugal’. From his text, the sentences that resonate the most with me are: “Despite these differences, both countries face, or will face, the same crucial question: how to decolonise themselves. This creates a precarious and difficult situation on both sides of the border. Portugal is already experiencing the most serious crisis in its secular history”. Spain, who knows, may also be approaching its pivotal moment. Neither country had ever faced such decisive times as these, and their interdependence had never been more pronounced.

The insights from Tereixa Constenla Fontenla, a correspondent in Portugal for *El País*, and Ricardo Viel, director of communications at the José Saramago Foundation, brought to light the story of Celeste Caeiro. She, having no cigarette to offer a young soldier on 25 April, instead gave him a carnation, inadvertently initiating the distribution of these flowers—red and white

carnations that have come to symbolise revolution, freedom, unity and, I would say, a desire for peace and understanding worldwide. The mapping of the revolution is delineated not only through the physical tracing of the paths that wove through Lisbon—which might well have originated from Santarém, where Salgueiro Maia was from as the movement began—but also through the emotional and personal mappings compiled in the testimonies found in the books *Abril es un País* (“April is a Country”) (2024) and *La Revolución amable* (“The Kind Revolution”) (2024).

Mario Bedera Bravo recounted an episode that occurred at the Spanish Embassy in Lisbon on 27 September 1975, when it was besieged during a protest organised by far-left groups against the execution of five Basque nationalists by the Franco regime. Faced with the surprise of the rediscovered images, we were left with the certainty that time has almost erased everything.

Through a presentation showcasing some photographs Alfredo Cunha took on 25 April, Daniel Mordzinski captured the moments and emotions as if we were there ourselves. Confident eyes meet the photographer’s lens. It is Salgueiro Maia, captured in observation, now watching us. The voice of singer Zeca Afonso performing “Grândola, Vila Morena” accompanies the sequence of images. The echo of his boots resonates. We shudder.

The presentation concluded with reflections from the poet Luis García Monteiro and Pilar del Río, which invariably evoke astonishment. They reminisce about the exemplary transition Spain endeavoured to achieve after Franco’s death, mirroring the Portuguese Revolution.

As a final note on this event, 25 April in Portugal is enveloped by the common mythification that time bestows upon all extraordinary events, encapsulated by the belief in a revolution that transpired with no fatalities. In 2024, the 50th anniversary of that poignant event, when red carnations first bloomed from the barrels of rifles and the military joined the populace, was marked. These names were commemorated for the first time in the Portuguese Assembly. Concurrently, a Portuguese film titled *Revolução sem sangue* (“Revolution (without) Blood”), directed by Rui Pedro Sousa¹, premièred on 11 April 2024, unveiling previously unexplored facets of the revolution. This represents a type of memory censorship still awaiting revelation, an unveiling of sorts reignited over these three days.

I have preserved the entire poem, the voice of the woman that never left us: “*This is the dawn I’ve been waiting for / The first day, whole and unblemished / Where we emerge from night and silence / And free, we inhabit the substance of time*”, Sophia, always Sophia. This passage, frequently cited by speakers—some unknowingly or without agreement—comes from the poem ‘25 de Abril’ featured in *O Nome das Coisas* (“The Name of Things”) (1977) by the esteemed Portuguese poet Sophia de Mello Breyner Andresen.

Nota bene: As this is a personal account, the information presented here—derived from the contributions of various speakers during the course held at the Yuste campus from 2 to 4 July 2024 under the theme ‘Portugal, 1974: Society, Culture and Literature in the Carnation Revolution’—is inherently incomplete. It is advisable to consult Yuste Foundation’s official website for a more comprehensive understanding. The website provides online videos covering each lecture and topic, available at: <https://www.fundacionyuste.org/portugal1974/>.

¹ On Rua António Cardoso in Lisbon, in front of the PIDE headquarters, due to chance, fortune, or the misfortune of the riot, the names of four young men are remembered: Fernando Giesteira, João Arruda, Fernando Reis and José Barneto. A PIDE/DGS official named António Lage is also mentioned. The film is based on the book *Esquecidos em Abril* (2019) by Fábio Monteiro, as reported by Rádio Renascença. (2024, 23 April). *The dead of the Revolution*. “It is important to remember that 25 April was not just about flowers” - Renascença. Available at <https://tr.sapo.pt/fotoreportagem/pais/2024/04/23/os-mortos-da-revolucao-e-importante-lembra-que-o-25-de-abril-nao-foi-so-flores/375558/>.

Security and the Fight Against Organised Crime: A Common Challenge for the EU-LAC Agenda

Marcos Benito Álvarez

International analyst at the Subdirectorato of International Relations and Correos (national postal service) ESG

Security and the fight against transnational organised crime are among the most pressing challenges in current relations between the European Union and Latin America and the Caribbean. In a globalised environment, where borders become blurred and threats are shared, both Europe and Latin America face common challenges that require collaborative solutions and coordinated strategic responses. This scenario, marked by the complexity of criminal flows and the interconnection of illicit markets, has led both regions to recognise the urgent need to strengthen their cooperation to address these issues.

PART ONE: PERSONAL TESTIMONY

I became aware of the Campus Yuste courses through an academic colleague who had previously participated in one of its programmes and spoke very positively about the experience. His account piqued my interest due to the combination of current topics on bi-regional relations and the programme's focus. Furthermore, upon researching more about the Foundation and the location of the Campus, I discovered that the course takes place in a unique and magical setting, the Monastery of Yuste, which adds invaluable cultural and historical significance to the experience. I had never visited Extremadura, despite living just a few hours away from this warm (in every sense of the word) and welcoming land.

In my case, this is the second consecutive year that I am participating in a course focused on relations between the European Union and Latin America and the Caribbean. If the experience was already magnificent in the course "European Union – Latin America and Caribbean Relations within the Framework of the EU Council Presidencies and the EU-CELAC and Ibero-American Summits", everything pointed to the fact that the course "European Union – Latin America and Caribbean Relations: New Times and Renewed Commitments" would not disappoint. This topic is of particular importance to my training in International Relations and Political Science and Public Management, as it encompasses contemporary challenges such as transnational organised crime, multilateralism, and bi-regional cooperation. Currently, I am an international analyst at Correos, and in my job, I must be in continuous contact with partners from the LAC region. Additionally, due to the nature of the public service we provide, analysing European legislative developments is one of the main pillars of my work at what is the Spanish postal service par excellence.

Participating in the courses provided me with a platform to discuss, ask questions, and interact with distinguished professionals and academics, something I consider crucial in order

to strengthen my network in the field of international relations. It has been deeply satisfying to be part of a programme that promotes knowledge transfer and constructive debate on pressing contemporary issues, in an academic environment that fosters critical thinking. I will definitely participate again.

SECOND PART: COMMENTARY

Introduction

Transnational organised crime and insecurity are issues that have disproportionately affected Latin America and the Caribbean, and due to their cross-border nature, they also impact the European Union. The conference entitled “Combating Insecurity and Transnational Organised Crime: A Shared Challenge between the EU and LAC”, delivered by professor Sagrario Morán Blanco, professor of International Public Law and International Relations at the Rey Juan Carlos University, addresses these challenges in the context of globalisation and the need for effective international cooperation to counter them. Professor Morán’s presentation highlights how bi-regional cooperation can be a fundamental pillar in jointly tackling these issues, strengthening both governance and the stability of societies in both regions.

Transnational Organised Crime and Its Impact on International Security

Globalisation has accelerated the expansion of transnational organised crime, establishing it as one of the most significant threats to international security. Among the various manifestations of this phenomenon, drug trafficking stands out due to its profound impact, having become one of the primary sources of insecurity and violence in the region. This issue has transcended its local nature to become a global challenge that affects both emerging democracies in Latin America and European countries.

Among the most notable consequences of transnational organised crime, particularly in the field of drug trafficking, are political destabilisation, adverse effects on economic development, and social and environmental impacts. This phenomenon cannot be understood in a one-dimensional way nor attributed solely to institutional or economic weaknesses in Latin America; it is also necessary to consider the role that European countries play in the dynamics of transnational crime. The high demand for illicit drugs in Europe and the existence of financial markets that facilitate money laundering have directly contributed to the consolidation and expansion of criminal networks in the Latin American region.

In fact, Europe is one of the main destinations for drugs produced in Latin America, which positions the European region not only as a victim but also as a co-responsible actor. The lack of effective measures to reduce the demand for illicit substances and control financial flows linked to drug trafficking in Europe has allowed these illicit economies to continue to proliferate. This suggests that the problem of drug trafficking and organised crime must be analysed as an interdependent transnational phenomenon that affects both regions jointly.

Consequently, it is imperative that security and cooperation policies address both the reduction of supply in Latin America and the control and decrease of demand in Europe. The absence of a comprehensive approach that acknowledges the responsibility of European markets in financing organised crime and laundering money underscores the urgency of establishing stronger shared responsibility. While Latin America faces significant challenges related to drug

production and transit, Europe must play a more proactive role in regulating its consumer market and creating more effective mechanisms to prevent money laundering.

The effect of drug trafficking on international security manifests not only through violence, corruption, and political instability in Latin American countries but also has repercussions on the security, governance, and economic stability of European nations. This interconnection calls for more equitable and structured bi-regional cooperation, grounded in the understanding of shared responsibilities and the implementation of comprehensive policies that go beyond traditional punitive approaches. A coordinated strategy must include reducing the demand for drugs, strengthening institutions, and promoting sustainable socio-economic development in both regions.

Political and Economic Impact of Drug Trafficking

Drug trafficking undermines democratic governance by infiltrating political and security institutions, facilitating corruption and impunity. As professor Morán Blanco puts it, “corruption is one of the instruments used by organised crime to achieve its objectives”. This phenomenon has been evident in several Latin American countries where drug cartels have managed to control significant territories, challenging State authority and creating high-insecurity zones.

Economically, drug trafficking hinders sustained development by deterring foreign investment and causing severe economic fluctuations. Money laundering and deflation are direct economic consequences that negatively affect the growth and stability of local economies. Furthermore, the destruction of natural habitats due to coca cultivation and other illicit activities poses serious environmental challenges, exacerbating international security problems such as climate change.

Despite advances in cooperation mechanisms, like Ameripol –which brings together 33 police forces from Latin America– institutional mistrust persists, both internally among the institutions of Latin American and Caribbean (LAC) States and in their relationships with EU countries. This mistrust can complicate the effective execution of joint initiatives and the formulation of sustainable strategies that address the root causes of the problem.

Bi-Regional Cooperation: Strategies and Challenges

According to Morán Blanco, implementing effective bi-regional cooperation is essential in responding to the challenge of transnational organised crime. In this context, interactions between the European Union (EU) and Latin America and the Caribbean (LAC) have been strengthened through cooperation agreements aimed at facilitating the exchange of information and coordinating joint police actions, as well as promoting public policies focused on sustainable development and security.

The bi-regional dimension of cooperation operates at multiple levels, from interstate agreements to the creation of subregional integration mechanisms such as Plan Colombia and the Mérida Initiative (Delgado-Ramos and Romano, 2011). While these agreements have demonstrated effectiveness in certain areas, they also face limitations due to political instability, institutional corruption, and changes in the dynamics of drug trafficking.

On the other hand, in the framework of EU-LAC bi-regional cooperation, initiatives like COPOLAD (Cooperation Programme between Latin America, the Caribbean, and the European Union on Drug Policies) aim to strengthen the capacities of institutions on both sides

of the Atlantic. The recent creation of the IBER-RED platform, which brings together judicial institutions from both regions, marks progress toward more effective and coordinated cooperation in the fight against drug trafficking.

Obstacles and Prospective Analysis

Cooperation between the European Union (EU) and Latin America and the Caribbean (LAC) in combating transnational organised crime faces numerous challenges. One of the main obstacles is the perception of corruption and the lack of trust in local institutions in Latin America, which hinders the implementation of effective joint strategies. Additionally, the absence of long-term cooperation mechanisms in key regions such as the African Sahel—emerging as a major drug trafficking route to Europe—represents a critical shortfall in the bi-regional security strategy.

A key aspect of this challenge is the persistent insecurity affecting Latin American populations. Surveys show that citizens prioritise security over issues such as economic development or social equality. This insecurity is deeply rooted in widespread violence, often described as a “cancer” corroding the social fabric of many countries in the region.

Gómez Johnson (2019) highlights that the fight against drug trafficking and organised crime must be integrated within a broader context that includes respect for human rights and the assurance of a safe environment for all citizens. Striking this balance is essential, as any one-dimensional strategy could lead to fundamental rights violations, as has been documented in various instances during the implementation of restrictive security policies.

Looking forward, future prospects must focus on strengthening cooperation by creating dialogue platforms that bring together different actors—governments, non-governmental organisations, and civil society—to foster a collaborative approach that considers the complex realities of drug trafficking and organised crime. This would help build greater inter-institutional trust and facilitate the design of more inclusive and effective strategies to address the root causes of insecurity.

The integration of technological innovations, notably artificial intelligence and its ability to strengthen the fight against organised crime, represents an area of considerable promise. However, it is crucial to consider the ethical and social implications these tools may carry, ensuring their responsible use in alignment with human rights. As we move further into the 21st century, it is clear that the battle against organised crime and insecurity must adopt a multi-dimensional approach, encompassing not only drug trafficking repression but also development policies that address the deeper causes of the problem, such as economic inequality, lack of opportunities, and endemic corruption.

CONCLUSION

In conclusion, ensuring security and confronting transnational organised crime are fundamental challenges that require close and coordinated collaboration between the European Union (EU) and Latin America and the Caribbean (LAC). Globalisation has amplified the interconnectedness of illegal markets, making it essential for both regions to work together in addressing these shared threats.

Activities related to drug trafficking and other forms of organised crime not only cause political destabilisation and hinder economic progress in Latin America but also have significant impacts on the security and stability of Europe. The demand for illicit substances in European markets, coupled with the ease of money laundering within its financial institutions, contributes to the persistence of these criminal networks. Therefore, security policies must address both the reduction of supply in Latin America and the control of demand in Europe.

It is vital that bi-regional cooperation is founded on strong shared responsibility and the implementation of comprehensive policies that go beyond traditional punitive methods. This includes reducing drug demand, strengthening institutional capacities, and promoting sustainable socio-economic development. And why not turn this challenge into an opportunity? I leave the baton here, in case we can pick it up at the next edition of Campus Yuste 2025.

BIBLIOGRAPHY

- Delgado-Ramos, G. C. & Romano, S. M. (2011). Plan Colombia e Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna. *El Cotidiano*, (170), 89-100.
- Gómez Johnson, C. (2019). Huir para no morir: movilidad humana en contexto de violencia sostenida. El caso mexicano. *Historia y grafía*, (52), 57-95.

The Outdated Paternalistic Approach of the European Union in Relation to the Complex Latin American Community

Gonzalo Moreno García

International Relations student interning at the General Sub-Directorate of United Nations (Ministry of Foreign Affairs, European Union, and Cooperation of the Spanish Government)

CAMPUS YUSTE PROGRAMME

Last July 2024, I participated in one of the courses offered by Yuste Foundation. Specifically, the course was entitled “European Union – Latin America and the Caribbean Relations: New Times and Renewed Commitments”. I chose to attend this course due to my limited knowledge of the region. Surprisingly, despite being a student about to start my fourth year of studies, only one of my subjects delved into the Latin American region, not to mention its various ties with Europe, which are rarely even mentioned.

Despite having a basic understanding of this bilateral relationship between both communities, it was not until I attended this course that I reflected on the depth and antiquity of the ties that bind us. It is not just about the well-known historical traits or other commonly assumed factors, such as economic or political ones: the fact that global-scale problems, such as the fight against organised crime and drug trafficking, largely depend on the relationship and cooperation between Europe and Latin America became just a glimpse of the examples this course provided me to understand the importance of the connection between both parts of the world.

However, it was perhaps in the area with which I was most familiar, our historical relations, that I encountered the idea that intrigued me the most.

Upon listening to the presentations, such as that of Carlos Malamud regarding the main challenges for relations between both international communities, or the remarks made by Lorena Ruano Gómez in the panel on Euro-Latin American thought, I was invited to reflect on how we view the world in Europe. In particular, I considered how perhaps the region of the international community most committed to defending democracy and human rights may be making a structural mistake when advocating for these ideals and promoting them in other regions, providing them without allowing those regions the opportunity to create their own democratic processes from scratch. Consequently, this leads to repeating mistakes reminiscent of our country’s colonial era by not giving voice or space to create their own integration processes with other regions of the world. This is not intended as a comparison between the Union’s approach and colonialism, but rather an observation on how current international dynamics can echo the past and to what extent we in Europe treat other regions of the world as equals.

THE OMNIPRESENT EUROPEAN PATERNALISM

It is no secret that the entire Latin American community has a latent interest in strengthening and growing its ties with the European Union. For both, cooperation is based on three objectives: peace, democracy, and development. However, the way to achieve these differs. In a way, Europe has taken the lead in this partnership process between both regions, as the EU always starts from a common point, with all its members being part of a supranational organisation with a unified voice when dealing with the outside world. On the other hand, Latin America does not have such an organisation and, for the moment, has no plans to create one. Therefore, although the EU operates from an inter-regional perspective, it weakens as the region becomes fragmented. Thus, on many occasions, it opts for bilateral partnerships with countries in the region, rather than with the various existing organisations on the continent, such as MERCOSUR or CAN, due to the historical reputation of these organisations having difficulties in proposing lasting and effective projects. This leads Europe to make differentiated agreements with different States, and this differentiation causes cooperation between both regions to diversify, sidelining certain countries and allowing for more talk of association than cooperation. This first point largely complicates possible cooperation between both regions from a perspective in which they are seen as equals. In other words, the initial approach of reaching cooperation agreements between the European Union and the Latin American community transforms into the EU associating separately with certain member countries of the community, agreements in which the EU always takes the lead.

The last point about Europe's leadership in the vast majority of cooperation initiatives with the region is not solely the result of pursuing association agreements instead of cooperation. Rather, it is explained by numerous factors: the first point to address is the economic dependence that Latin America has on Europe. The region has been and continues to be a recipient of numerous financial aids from the Union, which serve as an incentive for the latter to carry out cooperation projects that ultimately focus on its own benefits. Depending on who you ask, this can be seen as a relationship of economic dependence in which the American subcontinent is unwilling to risk losing opportunities for global cooperation, even if the proposed agreements do not meet all the existing needs.

Some examples of this economic dependence can be found, for instance, in the endless negotiations that took place when proposing the Association Agreement between the European Union and Mercosur: this agreement, which was never ratified, was the result of over 20 years of negotiations that disproportionately favoured European industrial exports while relegating Latin America to its traditional role as a supplier of raw materials. Although this agreement would not directly harm the local economies of Mercosur countries, there are fears that if it is ever ratified, it will reflect Latin America's dependence on exports without providing significant development for its local industry in return. However, it is believed that European companies could save more than 4 billion euros annually in taxes due to the elimination of tariffs on Latin American products.

Indeed, if the agreement were to be finalised, it would also bring economic benefits to Latin America, but it is important to highlight that the benefits for Europe would be considerably greater in comparison. The acceptance of these conditions is once again due to the existing asymmetry and economic dependence of the American subcontinent on the EU.

Beyond this first point, we see how the intrinsic relationship between both communities is fundamentally based on a paternalism that transcends geopolitical or economic dynamics. Moreover, the perceptions, attitudes, and practices of Europeans toward other regions of the world, especially toward Latin America, largely explain why relations between the two cannot be otherwise.

Much of the cooperation between both parties is based on the rhetoric of being “equal partners,” which can be considered, to some extent, false. It is true that both communities have the same legitimacy and rights at the international level, but the reality of power dynamics when they interact suggests something different.

As an example of this point, we can consider the relations between the EU and Cuba. Currently, the basis of the political relations between both actors is the Dialogue and Cooperation Agreement, which, in principle, aimed to foster dialogue and mutual respect with the Cuban government, treating it as an “equal partner” and thereby promoting the development of human rights. However, this agreement lacks a strategy that would give Cuba the opportunity for greater autonomy of action and ease in implementing what was negotiated. What is only reflected in the agreement are the objectives that Europe has in mind for Cuba, without acknowledging that defining policies toward Cuba without Cuba will not achieve any real change in the Caribbean State beyond the commercial interests that may exist between the two.

Another similar example is the EU-CELAC Bi-regional Strategic Partnership, where summits once again emphasise a relationship of strategic partners and commit to promoting a cooperation agenda on issues such as sustainable development and trade, among others. Europe once again presents itself as a partner greatly interested in strengthening political dialogue. However, this dialogue is often guided by European priorities, promoting agreements that particularly benefit its interests in high technology, while Latin America largely continues to export its raw materials, thereby reinforcing the relationship in which Europe maintains its dominant position.

It is important to highlight that Latin America continues to benefit from these European efforts to renew cooperation between the two regions. However, we cannot help but notice the pattern that follows in these interactions. After all, Europe continues to use the region as an export resource while Latin America remains in a subordinate position.

As a third and final point, I wanted to highlight an important aspect that occurs once again in the majority of agreements Europe signs with this region. They usually include a so-called democratic clause. This clause allows Europe to suspend relations with these countries if the democratic values that serve as the foundation for the Union are no longer interpreted in the same way by the signatory countries. While this clause can be seen as a way to safeguard human rights in the region, from another perspective, it can be viewed as a means by which Europe has the power to impose sanctions or suspend agreements with Latin America. This leads us to question whether the relationship is as equal as initially presented, and obviously, European decisions hold greater power in these agreements.

Considering all that has been discussed earlier: the fact that, for a large part of the community, approaches to Europe have shifted from being a matter of cooperation to one of association, leaving Latin American countries, especially the smaller ones, in an even more unequal position relative to Europe, coupled with the fact that EU practices in the region give it significantly more decision-making power than Latin America in the negotiations between both, we can see how the Union perpetuates a paternalistic attitude in its dealings with the outside world.

We can also observe that the cooperation dialogues established between Europe and the various parts of the Latin American community are set from a Eurocentric perspective that, in

practical terms, while benefiting both parties, leaves Latin American civil society—often distanced from its governments—being the least advantaged in this relationship. This omnipresent Eurocentrism means that, in many cases, although it may not occur intentionally, it can lead to devaluing the internal capacities of various Latin American countries to resolve their own problems and challenges.

CONCLUSION

Latin America is, after all, a distinct region, and its integration processes, if they are to occur, will happen in due time and without external influence; similarly, its relationships with the outside world should be formed.

No one questions that cooperation with Europe brings and will continue to bring numerous benefits to the Latin American community, but if the EU's true objective is to secure a genuine partner and assist in the region's development, its approach to this relationship may not be the most effective.

Giving space and voice to Latin American society—by which I do not necessarily mean its governments—is a step to consider if Europe truly intends to cooperate with Latin America rather than simply create free trade agreements and benefit from its financial flows. Perhaps if we look at how Europe engages in future projects with this region, we can more clearly see the objectives and goals Europe has in mind and to what extent it is genuinely interested in participating in its comprehensive development. For now, it is clear that interest in the region is significant, but its own goals in this regard are even more so.

BIBLIOGRAPHY

- Cartas de Cuba para la Unión Europea. (s. f.). *Civil Rights Defenders*, 58-61. https://crd.org/wp-content/uploads/2020/01/CRD-8700-Rapport_Cartas-de-Cuba_FINAL.pdf
- Escobar, L. J. O. (2018). América Latina en la encrucijada de la emancipación: modernidad, colonialidad y socialismo. In E. Rueda & S. Villavicencio (Eds.), *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina* (pp. 125-162). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfjd106.9>
- Gratius, S. & Sanahuja, J. A. (2010). Entre el olvido y la renovación: la UE y América Latina. *Política Exterior*, 24 (135), 122-134. <http://www.jstor.org/stable/25698945>
- Maihold, G. (2007). Más allá del interregionalismo. El futuro de las relaciones entre Europa y América Latina. *Foro Internacional*, 47 (2 (188)), 269-299. <http://www.jstor.org/stable/27738827>
- Sarro, I. G., Morayta, G. C. & Mabire, B. (2020). Veinte años de relaciones estratégicas de la Unión Europea con América Latina y el Caribe (1999-2019) - Twenty years of strategic relations between the European Union and Latin America and the Caribbean (1999-2019): análisis de la evolución de sus “tres pilares” fundamentales. *Foro Internacional*, 60 (3 (241)), 1121-1168. <https://www.jstor.org/stable/26920808>
- Un acuerdo, dos miradas | Nueva Sociedad*. (2020, 5 julio). Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/mercosur-union-europea/>

Should Europe Reinvent Itself? Identity, Challenges, and the Strength of Its Response

Ricardo Moreno Palomero

PERSONAL TESTIMONY IN THE CAMPUS YUSTE PROGRAMME

At 17 years old, I am fortunate to participate once again as a virtual attendee in the 2024 course of the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, the title of which I will mention in the introduction. Last year, in 2023, I attended the course “The Protection of Common Values in the European Union”.

Metaphorically speaking, knowledge in any field (but here specifically in foreign affairs and international relations) is like a house. I laid the foundations of this house with the 2023 course, where I broadly learned that the European Union is built on its values. Now, after completing the 2024 course, I have added the first floor to the house: a comprehensive view of what Europe is, what concerns it, and what is driving its change.

Undoubtedly, each speech was remarkable, particularly in light of the speakers’ profiles and their areas of expertise, whether in economics, culture, philosophy, law, or the internal and external affairs of the EU. Together, they created this broad vision of Europe.

Personally, I have participated in several Models United Nations at the Rey Juan Carlos University since 2022 until last year, in various committees such as UNESCO and DISEC, defending my country’s perspective on the relevant topics with the aim of reaching common consensus for a committee resolution.

Along these lines, this year I took part in my first MEU (Model of European Union), representing Austria in the European Union Council on the topic of Europe’s digital sovereignty. These models or simulations, especially the most recent one, have allowed me to gain practical experience in the functioning of the EU. They are educational initiatives that enable young people like myself to take an active role in Europe and understand its decision-making process, which is often seen as distant, tedious, and slow by the public.

Therefore, attending courses such as those offered by Campus Yuste is the perfect complement for building my profile as a future professional, but also as a European citizen who is becoming increasingly aware of his identity as European.

INTRODUCTION

“Europe will be built through concrete achievements, like this course, in small steps, contributing to that Europe which we began building over seven decades ago”. With these words, Juan Carlos Moreno Piñero, director of Yuste Foundation, opened the 2024 course entitled “Reinventing Europe in the Face of Current and Future Challenges”.

It is as exciting as it is challenging to ensure that Europe is not merely a collection of static institutions and bodies composed of high-ranking officials. Rather, through these “small steps”, we can contribute to creating spaces for knowledge, sharing, and reflection on Europe, a Europe in which we all play a part.

From the outset, this has been an intrinsic aspiration of the courses offered by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation: raising awareness about Europe, and for us young people who show an active interest in learning about it to become part of Europe’s present and its process of change.

There were speakers, such as Aleksandra Sojka, who expressed regret, particularly when discussing the 2024 European elections, that these were still regarded as second-order elections.

In this contribution to the *Academy of Yuste’s Newsletter*, I will explore topics such as European identity, citizenship, and values, interculturalism, integration within Europe, alongside reflections on the challenges and dangers Europe faces. These will be the steps I take to gain a better understanding of Europe and to conclude whether or not it needs to reinvent itself.

First and foremost, it is important to emphasise that Europe is not immutable. Both internal changes (e.g., elections) and external ones (geopolitical, social, health-related, etc.) demand an effective and timely response, which will likely require Europe to reinvent itself in certain areas of action. However, it must also know how to apply its existing mechanisms and base its decisions on its many treaties.

Therefore, the key question I hope to reflect on after this course is: what makes us ask whether Europe should reinvent itself in the current and future landscape? While this may seem like a simple rephrasing of the course title as a question, its answer will focus on providing a balanced response to the complex reality that Europe faces.

DEVELOPMENT

Europe’s Identity Based on Values

First, it is essential to understand what it means to reinvent: “to invent something again, generally not in the same way”¹, or “to be receptive to the opportunities that destiny offers us in order to continue growing”².

I deeply believe that, before even considering the option of reinvention, it is crucial to appreciate that Europe should be built upon the Europe already constructed, rather than attempting to recreate the European project from scratch. As Juan Carlos Moreno Piñero remarked at the start of the course: “Europe is a project of seven decades”, shaped by the contributions of many people and nations.

In this context, the topic of the 2023 course, “The Protection of Common Values in the European Union,” reminds us that the European Union is a community founded on law and shared values (as set out in Article 2 of the Treaty on European Union). These values form the foundation of the EU, and we cannot afford to regress on them, as doing so would mean

¹ Definition given of the term *Reinventar* (to reinvent) by The Dictionary of Mexican Spanish (*Diccionario del español de México*, colmex.mx).

² Hazlo: reinvéntate las veces que lo necesitas (lamenteesmaravillosa.com)

losing our identity as Europe. Similarly, as we know, a community is composed of the individuals who form it and give it meaning, and Europe is no different in this respect.

Europeans have regarded themselves as the abstract and universal humanity that, with reference to its sustaining values, Teresa Freixes Sanjuán asserts: “the values are not only European, but universal”. In this manner, she presents the EU as an international model to follow, given its construction based on shared values rather than unilateral political decisions subject to the circumstantial interests of the government at a given moment, which, unfortunately, is the current trend today.

This leads me to pose the question: in a world where each nation is primarily concerned with its own national interests, should the EU abandon its values? As Einstein once said, “Try not to become a man of success, but rather a man of values”.

Values, along with unity, are the strength of Europe. They must be preserved and applied in its functioning. A potential threat to the preservation of these values, according to Jaime Rossell Granados in the course, is the concept of interculturality, seen as a means to create inclusive societies. For him, this poses the risk of losing the values that have been central to Europe’s identity: democracy, the guarantee of human rights...

Let us apply these values to the much-discussed EU candidacies of Macedonia, Georgia, Bosnia and Herzegovina, and Ukraine. To move forward with these potential integrations into Europe, it is necessary to consider the rule of law, as well as assess these countries in accordance with European values, which shape our self-concept of who we are.

In an effort to address the universality to which Europeans aspire or once aspired (given that many speakers agreed that Eurocentrism is currently at a low point), Paul Valeguí, in his concept of Europe between wars, reflected: “Europeans believe themselves to be and feel universal. But they live within a geographic environment”.

This duality can present challenges in building a unique identity, as universality implies inclusivity and the transcendence of cultural and national borders. “Europe is the only non-subaltern identity: the hegemonic identity”, Guillermo Graiño Ferrer affirmed. Today, everyone is compelled to display their political identity except Europeans, as we cannot position ourselves as subaltern to anyone. As we saw in the words of Freixes Sanjuán, there is a desire to transform the world into Europe, but to do so, we must first address the many open challenges.

Challenges to the European Project

In a world where preparing for war with other countries is the norm, our project of global peace seems to begin and end with Europe.

Thus, there arises a need to rethink the EU’s mission, particularly in light of the increasingly evident rearmament of countries. This raises the question: should the EU maintain its pacifist stance, or adapt to the international game of military deterrence and belligerence?

On this point, I see another objective of Campus Yuste: after listening to the various presentations, which offer greater clarity on the proposed topics, we are encouraged to ask more questions based on what we now know and attempt to answer them, or at the very least, recognise their importance in reflections like this one.

In response to my question, Áurea Moltó noted that “the EU must speak the language of power in the world”.

The tool with which Europe has been forged is multilateralism, which appears fragile in the current highly unstable international context. “The EU is a great multilateral project”, affirmed the previous speaker, the director of REDElcano.

In my view, it is a project that requires a context of international cooperation, regulation, and rules. But at the moment, neither cooperation nor common rules are the foundations of our deeply divided, fragmented, and violent international order.

Pablo de Orellana, a professor at King’s College in London, shares my perspective, adding: “We are undoubtedly witnessing a regression of these rules and, above all, the equal rights of States. If this is not addressed decisively, it could have catastrophic consequences”. He further remarked, “What was a practice through the centuries –invading your neighbour– became nearly impossible in the second half of the 20th century. It didn’t go well. Look at what happened to Saddam Hussein”³, comparing Russia’s invasion of Ukraine to Iraq’s invasion of Kuwait in 1990, which led to the First Gulf War and Iraq’s crushing defeat by a coalition of 34 countries.

This raises the question: how does the European Union present itself as an international actor through its decisions? This will directly influence Europe’s identity and the degree to which Europeans feel connected to it, as well as the world’s perception of Europe.

Within the EU itself, it is clear that there is a new political and institutional cycle emerging, in a much more geopolitical world, where external challenges for the EU are mounting. The EU, as an international actor, seems paralysed by fear –fear of lacking partners, fear of not knowing what to do.

New strategies are required for this new political cycle. A new cycle in which the same individuals remain in power. “If we change nothing, our fate will probably not change”, concluded speaker Natividad Fernández Sola.

The development of the wars in Ukraine and Gaza will have a long-term and medium-term impact on Europe. According to some speakers, a European Union that focuses solely on Gaza and Ukraine reveals a narrow perspective, criticising the depletion of our armies and public coffers without seeing tangible results.

In other words, how many wars are there? To cite a nearby example, there is a regional power struggle between Turkey and the United Arab Emirates, and the EU has not been represented there –only some States act individually. All this occurs while efforts are being made to eliminate Europe as a political, economic, and commercial competitor. In summary: “Everything around you, Europe, consists of conflicts, and NATO is no longer going to get involved in them because it has other strategic objectives”, declared the previous speaker, a professor of International Law.

It is evident that the war in Ukraine is testing the European project as a whole: its values, capacity, and influence. If the conflict drags on, it could benefit the US and China, but be detrimental to Europe’s economy, as Europe will bear the burden of rebuilding Ukraine *gratis et amore*.

There did seem to be consensus on the fact that the war in Ukraine has highlighted the urgent need to advance a common foreign policy for the EU, alongside a defence policy (because we are entirely dependent on our partner: the USA, which, with Donald Trump

³ Rusia invade Ucrania: “Putin es la expresión de una mentalidad imperialista que busca destruir los cimientos del orden mundial”. *BBC News Mundo*.

potentially as the next president, does not offer encouraging prospects for Europe's protection as Joe Biden has reliably guaranteed until now).

Additionally, global challenges such as climate change and terrorism persist. But there are also European ones: achieving stability in our neighbourhood (surrounded by destabilisation in the east, the southeast –Middle East, Georgia, Armenia–, and the south –North Africa and the Sahel), managing mass migration (uncontrolled flows of migrants, with no solidarity measures among States), and overcoming American and Chinese protectionism (they appear liberal, but are not in reality). Furthermore, Europe must engage with the Global South and establish a relationship with the US that is autonomous but not dependent, termed strategic autonomy.

On the other side of the balance are Europe's internal handicaps –problems that complicate its actions further– such as extremely low birth rates and an ageing population (without a labour force, how will the system be sustained?), a slowdown in innovation and technological advancement (decades ago, we were at the forefront alongside the US, but now South Korea has surpassed us), as well as the current populism and attacks on the rule of law.

I believe that these internal and external challenges can only be addressed with the active participation of Europeans, giving rise to the essential requirement of unity among the Member States.

Unity in Europe

On the other hand, what prevails is the fragility of that unity. Take, for example, Hungary, which assumed the rotating presidency of the Council of the EU in July 2024, with Viktor Orbán sometimes acting independently of the bloc. His visit to Putin in Moscow a month ago caused frustration among EU countries.

“Prime minister Orbán does not represent the EU”, stated Josep Borrell, high representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy, in a communiqué that underlined that Orbán “did not receive any mandate from the Council to visit Moscow”⁴.

Similarly, Ursula von der Leyen, president of the European Commission, called for unity in the EU: “Appeasement will not stop Putin. Only unity and determination will pave the way to a comprehensive, just, and lasting peace in Ukraine”.

At the same time, countries governed by far-right parties, such as Finland and Sweden, do not favour integration in economic policy, security, or European unity, especially now that more governments are formed by Eurosceptic forces. Poland had been a significant concern, undermining the EU's principles and values, as discussed with concern in the 2023 Campus Yuste course. However, those worries have diminished with the arrival of a government of a different orientation.

Another external challenge comes from the United Kingdom, which seeks to establish a cooperative and forward-looking relationship with the EU. The international order is unstable and highly hostile, and in many areas, the UK's contributions had been valuable for Europe.

That said, it is true that the EU has managed to push through adverse contexts, like the war in Ukraine, showing unity in military and economic support for the country. However, I must stress the urgent need for Member States to maintain unity in tackling the many challenges that the European Union must address through dialogue and firm action.

⁴ Orbán rompe una línea europea más con su visita a Putin en Moscú: “No representa la UE” (elconfidencial.com).

CONCLUSION

In summary, we should not succumb to pessimism, but we are living in an international context undergoing profound transformation, marked by phenomena that affect the European Union. In answering the central question, the EU must reinvent itself by responding with unity to these challenges. However, it must not lose its identity in decision-making, remembering its achievements, such as its well-functioning legal and institutional framework that ensures the enforcement of treaties.

Europe has been described, in one adjective, as “self-absorbed”. One becomes self-absorbed when looking inward, or outward but not knowing which direction to take, or when there are too many discordant voices within –situations that the EU is experiencing.

Finally, I conclude by quoting Natividad Fernández Sola: “Keep moving forward. There is no path for the EU but unity (...). If I had to start rebuilding the EU, I would not begin with the economy, but with culture”. In other words, having a common European vision must be a shared goal.

BIBLIOGRAPHY

- Alarcón, Nacho. (2024). Orbán rompe una línea europea más con su visita a Putin en Moscú: “No representa a la UE”. *El Confidencial*, 5th July. (elconfidencial.com).
- Diccionario del español. (2024). Reinventar. reinventar | Diccionario del español de México (colmex.mx).
- Lima, Lioman. (2022). Rusia invade Ucrania: “Putin es la expresión de una mentalidad imperialista que busca destruir los cimientos del orden mundial. *BBC News Mundo*, 25th February.
- Sabater, Valeria. (2023). Hazlo: reinventate las veces que lo necesites. *La mente es maravillosa*, 31st August. <https://lamenteesmaravillosa.com/reinventate-veces-lo-necesites/>

Yuste Is Not Just a Spot. It Is a Place

Cristiana M. Oliveira

PhD student in Comparative Literature. University of Évora

[...] Yuste shall no longer be just a spot. A spot is a defined geographical position, devoid of soul, marked merely by coordinates—this latitude and this longitude—with millions more scattered across the world, like stars. From now on, we hope that Yuste will no longer be just a spot to you but a place. A place is a spot that evokes and brings back memories that we will remember hopefully with joy, perhaps even nostalgia, with a feeling of pleasure because it evokes a geographical space that was once ours, our home, where we met and were happy. [...] remember that Yuste is now forever a place in your personal memory.

Enrique Moradiellos García, closing of the course

INTRODUCTION

Returning to Yuste is more than just returning to a spot. In the final words of Enrique Moradiellos, it is to return to a place of personal memory, to a symbolic place of family and knowledge. This year, as part of the 50th anniversary celebrations of 25 April 1974, returning to Yuste also meant returning to a place of collective memory, where Portugal and Spain engaged in extensive dialogue despite censorship. *Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la revolución de los claveles* [‘Portugal, 1974: society, culture and literature during the Carnation Revolution’] took place from 2 to 4 July 2024 at the Monastery of San Jerónimo de Yuste. These discussions perpetuated a plural and transversal dialogue between the Iberian Peninsula and Ibero-America, engaging speakers from literature, translation, history, journalism, photography and more. Inspired by Antonio Sáez Delgado’s inaugural proposition, let us renew our commitment to this exhilarating and potent revolution, making it a space of polychromy where we can all unite in singing Jorge de Sena’s “The Colour of Freedom”.

THEY ARE CARNATIONS SIR, CARNATIONS!

Places exist in their own right, yet they influence the bodies that inhabit them. It is as if they form a fifth dimension, experienced only by those who cross them. Aristotle once said: “A place is not simply ‘something’; it is “something” that has exerted influence and affects the body that occupies it’. (Mora, 1982, p.246). There is some sort of magic in the place that influences something or someone. Even when there is no tangible sense of belonging, something almost metaphysical connects us to places and leaves its mark on us. Yuste was marked by the colours of the cloister garden and all the shades of red of the carnations from the Revolution. At the

opening session, carnations were handed out to some of the speakers, which was enough to transport us to the “Carnation Revolution”. From then on, a symbolic space was created to analyse the past and construct the future, endowed with a strong ‘capacity for negotiation’ (Juan Fernández Trigo), akin to that of 25 April 1974.

The construction of this future also requires comparative frameworks, and Encarna Lemus López continued with *Contextos internacionales y comparativos de los procesos de transición en Portugal y España* (International and comparative contexts of the transition processes in Portugal and Spain) because events in Portugal cannot be separated from those in Spain (and vice versa). The entire peninsula forms a neighbouring partnership characterised by strategic points and valuable circumstances, and maintaining a healthy and equitable relationship demands robust action and restraint (Henry Kissinger).

Fernando Martins expanded and deconstructed the theme of the peninsula’s neighbouring society in *La dimensión colonial y exterior de la revolución* (The Colonial and External Dimension of the Revolution). According to him, the relationship with the African neighbours is an “interesting yet complicated situation” because it involved a struggle for an independent Angola, not only among blacks but also among whites. This provoked opposition from Portuguese colonial policy, which presented various forms of resistance and internal contradictions that hindered decolonisation. It only came to fruition with the overthrow of Portuguese fascism, underscoring the direct connection between fascism and colonialism.

Paula Borges Santos explained “The five determining factors of the physiognomy of the transition to democracy in Portugal”, bringing to life an intangible heritage fifty years later. She identified two types of premises that, in my opinion, were essential to begin understanding this transition: the demystification of a period that seems mythologised and the genesis of democracy. She then listed and detailed the five factors: non-negotiation, oversight of military power, political pluralism (PCP, PS), the emergence of mass assemblies, violations of rights and freedom, and the choice of the Constitution. There is an enduring democratic legacy that includes a semi-presidential system of government, civilian and military governance, consolidation of party pluralism, vulnerability to foreign intervention, a commitment to Europeanisation, profound economic transformation, the very beginnings of the welfare state and the establishment of the rule of law.

From a more literary perspective, Carlos Reis asserted that “literature is not merely undergoing a revolution; it embodies more than one”. There can be many revolutions in literature. The pace of each narrative and/or the extension of the story’s timeline leads to a metalinguistic reflection that broadens the spectrum of understanding. In this case, the Revolution spread through the literary revolutions that poetically interpreted it. One of the great and outstanding examples was Sophia de Mello Breyner Andersen. After 1974, *Finisterra* by Carlos de Oliveira, *El año que murió Ricardo Reis* (The Year Ricardo Reis Died) by José Saramago and *La costa murmurante* (The Murmuring Coast) by Lídia Jorge, were some of the examples brought up by Carlos Reis in *La literatura y sus revoluciones* (Literature and its revolutions).

Also in literature, Ana Paula Arnaut examined the contexts of the Revolution with *Lides de la Revolución de Abril en la obra de António Lobo Antunes* (Struggles of the April Revolution in the Works of António Lobo Antunes). The hyperbolism, ferocity and ‘Romanesque mordacity’ of Lobo Antunes’ words trace a fierce criticism in literature, tempered when expressed through characters’ voices and in the burlesque. In this line, several works were mentioned: *Fado Alexandrino*; *Explanação dos Pássaros*; *Auto dos Danados*; *O Manual dos Inquisidores*; *A Ordem Natural das coisas*; *Até que as pedras se tornem mais leve do que as águas*.

Regarding *La revolución en la prensa española* (The Revolution in the Spanish Press), César Rina Simón and María Jesús Fernández's contributions highlighted how periodical culture in Portugal and Spain is significant in that it sheds light on aspects of both countries. The inevitability of the border creates a relationship of dependency and, naturally, of knowledge. The Revolution dominated almost a month of coverage in Spanish newspapers, where discussions on freedom and reflections on the border were prevalent. Before that, there were about thirty news items per month, which were more institutional, cultural and informative.

The two panels on “The Revolution as seen from Europe” and “The Revolution as seen from Latin America” demonstrated how the Revolution was experienced and perceived. Giorgio de Marchis noted that the Italian communists had a keen interest in the Portuguese Revolution and that much of the photographic record of the Revolution is attributed to Italian photographers. The Argentine photographer Daniel Mordzinski explored issues of photography through the photographic records of Alfredo Cunha and emphasised that “we cannot understand Europe without understanding Latin America, and vice versa”. The writer David Toscana describes ‘literature as the seed of revolution’.

Given all these “mutual sensitivities” and a kind of “fatal attraction”, Sáez Delgado's *Ecos de la Revolución de los Claveles en las literaturas del Estado español* (Echoes of the Carnation Revolution in the Literatures of the Spanish State) positions itself –and us– in a relationship as stable and enduring as that between Portugal and the Castilian and Galician cultures. With the Revolution, the interaction within border contexts intensified, leading to “revolutionary tourism” where “crossing the border was like glimpsing the future, a sort of journey”. So much so that 25 April became “the only day in history when the Spanish wanted to be Portuguese”.

Journalists Teixeira Constenla Fontela and Ricardo Viel presented *Nuevas perspectivas sobre la revolución* (New perspectives on the revolution). Both had written a book about it, and both value Lisbon's Praça do Comércio as a “melancholic square”. Both interpretations of a post-revolution tend towards a more literary, poetic side. The poet Luis García Montero exercised poetic memory, refining the sense of belonging and homeland, highlighting the links and atrocities that bind Portugal and Spain. Take, for example, one of the most historic aspects of the post-revolution that Mario Bederá Bravo detailed: the storming of the Spanish embassy on 26 and 27 September 1975. There is also a more commonplace and mundane aspect of Spaniards that Pilar del Río astutely brought to our attention—their indifference and ignorance towards the Portuguese, which is why she advocated for “looking sympathetically” at each other.

TO CONCLUDE

For three days, various shades of carnation red imbued Yuste. A place where Revolution and Liberty continue to thrive through Literature and the Arts. An unforgettable place for the personal memories of each attendee and for the collective memory of the Portuguese and the Spanish, or the Iberian Peninsula as a whole, that still shines despite its shadows.

BIBLIOGRAPHY

Mora, José F. (1982). *Diccionario de filosofía* (5ª ed.). Ediciones Dom Quijote.

Strategic Alliance Between the European Union and Latin America; Cooperation for Sustainable Development and Multilateralism

Fátima Gil Marcianes

Law student. University of Extremadura

PART ONE

This summer, I had the wonderful opportunity to attend one of the courses organised by Campus Yuste, specifically on the 23rd, 24th, and 25th of July, entitled “European Union - Latin America and the Caribbean Relations: New Times and Renewed Commitments”. This experience has been truly enriching and undoubtedly a great complement to my academic and professional development. I should mention that last year I also had the privilege of attending two courses offered by this same Campus, and because of the excellent experience I had, this year I couldn’t miss the chance to repeat it.

What stands out most to me about these courses is the exceptionally high calibre of the speakers. Each of them not only possesses deep knowledge in their field but is also able to communicate their ideas clearly and accessibly. This year’s topic was incredibly valuable, covering relevant and timely subjects that invite reflection and critical analysis. The courses are, furthermore, designed to encourage debate, not only among participants but also with the speakers. This allows us to directly address our questions, further enriching our understanding of the subjects discussed.

Another aspect worth mentioning is the attention and care that the entire team behind Campus Yuste provides to participants. From the course directors, who are always attentive to our comfort and well-being, to the technical team, including camera operators and other professionals, everyone does an exceptional job. This dedication is reflected in the quality and professionalism with which the course is delivered, making the experience not only educational but also very enjoyable.

Additionally, the location of the course is spectacular: the Monastery of Yuste. With its impressive architecture and serene atmosphere, it is the perfect setting for learning and reflection. The area also offers the opportunity to enjoy natural swimming pools during free time, which adds extra value to the experience, allowing participants to unwind and relax in an unparalleled natural environment.

But perhaps the most valuable part of this experience has been the chance to meet incredible people with whom I could exchange diverse ideas and perspectives. The dialogue that arises in these encounters is enriching and opens new perspectives that are fundamental in both academic and personal spheres.

In short, it was a great privilege to benefit from the grants for Campus Yuste courses. I believe that the courses at Campus Yuste represent an invaluable opportunity for any student or professional seeking to expand their knowledge and grow in their field. It is not only a top-tier educational

event but also an experience that offers personal growth, valuable connections, and the chance to enjoy a privileged natural setting. It is, undoubtedly, an experience I would recommend to anyone.

PART TWO

The European Union and Latin America and the Caribbean are strategic allies, united by deep ties that span cultural, economic, and political domains. Over the years, these regions have forged a robust relationship based on shared interests and common global challenges. The relationship between the two areas is supported by an extensive network of bilateral and multilateral agreements, which underscores the importance and mutual commitment to sustaining a productive and lasting collaboration. Additionally, the role of the European Union as the region's largest investor, its status as a major trading partner, and its significant support in development cooperation further reinforce the interdependence and collective efforts to tackle global challenges.

This close cooperation has been key in addressing major international issues such as climate change, inequality, and the promotion of sustainable development. In this regard, both regions represent a considerable force within the multilateral arena, advocating for an international system based on clear and fair rules. This shared vision has allowed the relationship to continue evolving and adapting to the new challenges posed by the global landscape.

A significant advancement in this relationship took place in 2023 with the adoption of a new strategy aimed at revitalising and strengthening existing ties. This initiative sets out a roadmap focusing on various priority areas, including the renewal of political ties, promoting a more ambitious trade agenda, and fostering investments aimed at encouraging fair transitions to more digitalised economies. Furthermore, it aims to reduce inequalities and strengthen cooperation on key issues such as security, justice, and the fight against transnational organised crime.

This renewed approach also highlights the importance of fostering peace, respect for human rights, and strengthening the rule of law. These areas of cooperation not only reflect the need to work on joint solutions but also to consolidate an alliance that promotes stability and progress in both Europe and Latin America and the Caribbean. The dialogue between these regions is based on mutual trust and a shared commitment to social justice, inclusive development, and democratic governance.

The role of parliaments and legislative institutions in this dialogue has been fundamental in cementing biregional relations. Over the decades, exchanges between parliamentary representatives have created a space for discussing and sharing experiences on crucial issues such as digitalisation, cybersecurity, the fight against climate change, and organised crime. This parliamentary diplomacy has enabled both continents to work in a coordinated way in the search for solutions to problems that transcend borders.

The framework for high-level political dialogue has historically been the biregional summits, where leaders from both regions meet to discuss topics of mutual interest and renew their commitment to cooperation. These meetings have witnessed key moments in the evolution of the relationship, marking significant milestones in the pursuit of solutions to global challenges. Through these summits, both regions have reaffirmed their commitment to sustainable development, poverty alleviation, and the promotion of international peace.

In this context, multilateralism has become an essential tool for addressing global challenges such as food security, environmental protection, and social justice. The mutual commitment to work in international forums and to promote a multilateral approach has allowed these regions

to play a prominent role in shaping the global agenda. Additionally, economic cooperation remains a cornerstone of the relationship, focusing on strengthening trade and investment that benefits both Europe and Latin America and the Caribbean.

In the parliamentary sphere, ongoing dialogue between the two regions has been a significant driver in advancing biregional relations. Through a fluid exchange of ideas and experiences, mechanisms have been established to enhance cooperation in key areas such as democratic governance, human rights, and inclusive economic development. Parliamentary assemblies and meetings have allowed representatives from both regions to address urgent issues and work together to find solutions that benefit their citizens. Relations between the European Union and Latin America and the Caribbean have been consolidated on the foundation of political, economic, and parliamentary cooperation, responding to the needs and challenges of the 21st century. Both regions have demonstrated a unique capacity to work together in promoting peace, sustainability, and inclusive development, laying the groundwork for a relationship that will continue to evolve and strengthen in the years to come.

The importance of the Inter-American Development Bank (IDB) should be highlighted¹. During one of the presentations, I had a question: what role do public-private partnerships play in IDB projects, and how do they ensure that these alliances are beneficial to all parties involved?

The Inter-American Development Bank is one of the leading financial institutions for development in Latin America and the Caribbean. Its role is to promote economic growth and social well-being in the region through funding projects that address key needs such as infrastructure, education, and sustainability. Public-private partnerships² are a fundamental component of many of these projects, as they allow for the combination of private sector expertise and resources with public sector goals and regulations.

CONCLUSION

This course has allowed us to analyse and understand the relations between the European Union and Latin America and the Caribbean, highlighting the historical, political, and economic ties between the two regions. Although they share values such as democracy and multilateralism, they also face challenges like economic inequalities. Cooperation in key areas such as trade and sustainable development is essential to strengthening these ties. It has been an enriching experience that leaves us with a better understanding of the challenges and opportunities for the future of these relations.

BIBLIOGRAPHY

- Fundación EU-LAC. (s.f.). *Revisando las relaciones birregionales entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*. <https://eulacfoundation.org/system/files/es-web-revisando-relaciones-birregionales-eu-lac.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b447c0cd-48c3-4562-b8f5-7a4437406ab2/content>

¹ It plays an important role as a facilitating bridge for investments and cooperation projects. In recent years, both regions have strengthened their collaboration in areas such as sustainability, energy transition, and digitalisation, fields in which PPPs can be essential for implementing joint solutions.

² Public-private partnerships (PPP).

A Rise in the Institutionalisation of Bi-Regional Political Dialogue: A Solution to Resume EU-CELAC Summits

Fernando Juan Abans Fernández

Student of International Relations and Law, Pablo de Olavide University

PERSONAL REFLECTION

Last July, I had the privilege of attending one of the summer courses organised by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation. My decision to enrol in the course “European Union-Latin America and the Caribbean Relations: New Times and Renewed Commitments” was driven by its focus on the relationship between the European Union and the countries of Latin America and the Caribbean as a whole. Courses or debates on this area of European foreign policy are uncommon, making it a unique opportunity to learn and engage in discussions with academics, researchers, and experts in the field.

Throughout my academic journey, the role of Latin America and the Caribbean in international relations –and specifically within European foreign policy– has been sporadically addressed, often not playing a prominent part in my curriculum. Consequently, I frequently questioned whether the visible lack of interest in relations with the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) on the part of European institutions stemmed solely from those institutions themselves. I was, therefore, eager to participate in the course offered by Yuste Foundation. It represented a way to delve deeper into an area that, while not entirely unfamiliar, had been somewhat overlooked during my university studies.

Despite my perception of neglect towards this aspect of international relations, it cannot be denied that Spanish society, for the most part, feels strong bonds of appreciation and closeness with the populations of Latin America and the Caribbean. However, this sentiment is not shared as strongly across the rest of Europe. The arrival of a Spanish figure in the role of High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy has paradoxically coincided with a period when relations between these States and the European Union, as well as the holding of summits, had largely been side-lined. For this reason, it was particularly enriching for me to take part in a debate that examined the achievements made under Josep Borrell’s leadership since his appointment in 2019, as well as the pivotal role of the Spanish presidency of the Council of the European Union during the latter half of 2023. At the same time, it was an opportunity to reflect on the potential fragility of these advances in light of the institutional changes within the EU, which could see Spain’s prominence in shaping the bloc’s foreign relations diminish.

Through the organisation and delivery of this summer course on relations between the European Union and Latin America and the Caribbean, Yuste Foundation successfully shone a spotlight on this area, enabling a debate on the steps necessary to continue strengthening these relations and to accelerate potential cooperation and/or economic agreements. The event

brought together leading academics, researchers, and representatives from key institutions such as the Ibero-American General Secretariat (SEGIB) and the EU-LAC Foundation. Witnessing the shared commitment of my fellow participants and the speakers to maintaining and improving relations between these two blocs altered my perspective. It dispelled my somewhat pessimistic view of the lack of interest I had observed within both my academic surroundings and civil society more broadly.

This course allowed me to appreciate not only the outstanding work carried out by Yuste Foundation but also the dedication of countless individuals, academics, public figures, and institutions working tirelessly to ensure that relations between the European Union and Latin America and the Caribbean not only endure but progressively improve in a sustainable manner.

INTRODUCTION

In recent years, we have experienced a phenomenon referred to as “summititis”, whereby political dialogue has been heavily focused on the organisation of bilateral or multilateral summits aimed at fostering mutual understanding and facilitating inter-state and inter-regional dialogue. Within the context of relations between the European Union (EU) and Latin America and the Caribbean (LAC), this institutionalisation of dialogue among heads of State began in 1999 with the Rio de Janeiro Summit. The holding of this summit marked “a quantum leap in the Union’s relations with this part of the world” (European Commission, 2000). However, this milestone cannot be fully understood without acknowledging the achievements of the Ibero-American community, which had already held numerous summits following the institutionalisation of the Comunidad Iberoamericana de Naciones (Ibero-American Community of Nations) and the Secretaría de Cooperación Iberoamericana (Secretariat for Ibero-American Cooperation)¹.

The parallels between the relationships among Ibero-American States and those between the EU and LAC allow us to observe how institutionalisation has facilitated greater efficiency and continuity in the relations between the two blocs. This has ensured the monitoring and stability of agreements reached, as well as the ongoing political dialogue. While Ibero-American summits have continued without interruption, EU-LAC summits saw an eight-year hiatus, from the Brussels Summit in 2015 to the one held in 2023, also in the European capital.

This situation has underscored the need not only for greater commitment from all the involved States but also for the duty to replicate those mechanisms or methods that have proven effective over the years in the case of Ibero-American Heads of State meetings, and the key role played by the Ibero-American General Secretariat (SEGIB) in ensuring the holding of summits and the commitment of all participating States.

THE PHENOMENON OF EU-LAC SUMMITS

One point on which researchers and civil society broadly agree is that Europe and Latin America and the Caribbean share strong historical and cultural ties, along with a wide range of shared historical values, such as the defence of democracy and human rights. These values have consistently featured in political discourse in both regions. As Ana Ayuso notes, “the

¹ According to the Declaration of Guadalajara of 19 June 1991, the Ibero-American Community of Nations and the Secretariat for Ibero-American Cooperation were established, the predecessor of the current Ibero-American General Secretariat.

traditional narrative of shared values between the EU and LAC concerning democracy, human rights, multilateralism, and international law remains relevant” (Ayuso, 2019), despite certain events in recent years that have undermined this common struggle and commitment.

The institutionalisation of bi-regional dialogue through EU-LAC summits represented the pinnacle of this partnership and mirrored the model of Ibero-American summits. Beginning with the Rio Summit in 1999, these gatherings were held every two years until 2015, marking the last summit of the past decade². From that point on, political conflicts and debates on both sides of the Atlantic overshadowed the dwindling interest in continuing these high-level biennial meetings. This decline was not merely a personal perception; as the high representative himself acknowledged, “the Latin American region has not occupied a sufficiently significant place on our agenda. This is something we must address [...]. It has not gone unnoticed: our diplomatic missions are reporting an increasing sense of abandonment” (Borrell, 2021).

The reasons behind this abandonment of summits are multifaceted and difficult to pinpoint, as numerous factors contributed to both regions stepping back from these engagements. Since the 2015 summit, Latin America has undergone a period of transformation, marked by the emergence and decline of regional dialogue structures such as UNASUR, CELAC, and PROSUR. Political shifts in various countries have also played a role, including Bolsonaro’s rise to the Brazilian presidency, the expansion of less democratic regimes in the region, and the instability of governments such as those in Peru and Ecuador, among others. On the European side, significant setbacks have also been experienced, such as Brexit and the recovery from the 2008 financial crisis (Mori, 2018; Bouzas, 2019). Additionally, the severe migration crisis of 2015 prompted a reorientation of priorities towards other regions, relegating EU-LAC relations to a secondary position within the framework of the EU’s common foreign policy (Castiblanco, 2021).

The turning point came when the position of high representative for Foreign Affairs and Security Policy of the European Union was assumed by Josep Borrell, a Spanish politician. As previously mentioned, Borrell himself took on the responsibility of reviving dialogue between the two blocs after a period of stagnation in their relations. This process culminated in the 2023 EU-CELAC Summit in Brussels, coinciding with Spain’s *pro tempore* presidency of the Council of the European Union. Both the pivotal role played by Josep Borrell as high representative (as highlighted by Cristina Manzano, SEGIB’s director of International Relations, during her talk at Yuste Foundation’s course) and the fortunate timing of Spain’s presidency were essential to the revival of these summits. For Manzano, this achievement marked the rekindling of political dialogue between the regions after an eight-year hiatus and, importantly, “laid the foundations for what, in summit jargon, is called institutionalising the mechanism” (European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, 2024). This is a crucial point. While Ibero-American summits benefit from the continuous oversight and support of SEGIB, no such dedicated body exists for EU-CELAC summits.

Given what has taken place, it is time to consider whether this return to high-level bi-regional dialogue between the European Union and Latin American and Caribbean countries will survive without a Spanish high representative or a forthcoming Spanish presidency of the Council until

² Since the Rio Summit in June 1999, the EU-LAC summits were held in Madrid in 2002, Guadalajara in 2004, Vienna in 2006, Lima in 2008, and Madrid in 2010. The creation of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) led to the formation of two regional blocs, transforming the summits into EU-CELAC summits. This new model was inaugurated in 2013 with the first EU-CELAC Summit in Chile, followed by the second summit in Brussels in 2015, and, after an eight-year hiatus, the third summit in Brussels in 2023.

at least the next decade. This is something we do not know and it creates uncertainty, as, in the words of Cristina Manzano, everything will depend on the very inertia of the European Union: “Yes, it could be that we have this institutionalised process, and we might reach a second summit. But we will have to see where the foreign policy of the European Union is focused with the new Commission, and also with a new representative, who will likely focus more on Eastern Europe than on other places” (European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation, 2024).

CONCLUSION

The return of the summits is undeniably positive news, and the further institutionalisation of EU-CELAC summits is likely to facilitate the convening of a fourth summit. However, no one could confidently assert that this process will be immune to fatigue or waning interest from the actors involved. The institutionalisation of summits at this level is a critical and significant step, as evidenced by the example of the Ibero-American summits and the role of SEGIB. Nevertheless, the absence of similar bodies for EU-CELAC summits poses challenges not only for ensuring the continuity of these high-level meetings but, more importantly, for monitoring the implementation of agreements reached between the blocs during discussions.

While much has been said about the crucial role of the EU-LAC Foundation, it cannot be expected to function as an EU-CELAC General Secretariat. As such, it cannot be relied upon as a safeguard against stagnation or a guarantee of achieving the established objectives. Past efforts to maintain bi-regional political dialogue, despite being numerous and consistent, have proven insufficient. Perhaps the time has come to establish a body directly linked to the EU and CELAC—an institution akin to SEGIB. Such an entity would ensure continuous and sustained bi-regional political dialogue while also facilitating the monitoring of agreements, as previously discussed. We cannot afford to revert to a phase of dormancy in interregional relations, nor should the re-establishment of historical ties and summits between the blocs depend on Spain’s influence in shaping European foreign policy.

This renewed political dialogue should be viewed as an opportunity to start afresh and rectify past mistakes. Allowing detachment and a sense of abandonment to return should not be permitted. Even less so when we are faced with an increasingly uncertain paradigm, with emerging powers seeking to expand their influence globally and a growing abandonment of multilateralism by the international community.

BIBLIOGRAPHY

- Ayuso, A. (2019). 20 años después ¿hacia dónde va la asociación estratégica? (CRIES, Ed.). *Pensamiento Propio*, 53.
- Borrell Fontelles, J. (2020). América Latina-Europa: la ‘otra’ relación transatlántica. *Análisis Carolina*, (51), 1.
- Bouzas, Roberto. (2019). EU-LAC Biregional Scenarios. *EULAC Focus*, Working Paper N° WP6-DI-121.
- Castiblanco, L. V. A. (2020). Diplomacia de cumbres a nivel interregional: un análisis desde la relación entre la Unión Europea y Latinoamérica. *Acta Hispánica*, 25, 9-22.
- Comisión Europea. (2000). Information brochure for the general public. *Europe on the Move*, 19.
- Manzano Porteros, Cristina. (2024). *Conferencia de Cristina Manzano Porteros* [Video]. European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=xaeLUxnIaY>
- Mori, Antonella. (2018). *EU and Latin America. A Stronger Partnership?* Milan, Ledizioni LediPublishing.

The Economic Situation of Charles V's Empire: Finances and Credit as the Main Rival of the Spanish Monarchy During the 16th Century. A Brief Historical Overview

Luis Francisco Cumplido Mancera

PhD candidate in Modern History at the University of Seville

PERSONAL TESTIMONY

Every Extremaduran citizen, myself included, has always been aware, one way or another, of the various summer and autumn events and activities held at the Monastery of San Jerónimo de Yuste by the University of Extremadura. This year, I had the opportunity to participate in one of the courses organised by Campus Yuste during the summer. The university academic schedule allowed us doctoral students—at least those in my “guild,” the historians—to step away from the routine of archival research, conferences, and presentations and dedicate some time to complementary activities. I chose to attend the course entitled “Conflicts in the Worlds of Charles V: The Enemies of the Empire”, driven particularly by my personal interest in this period of the Modern Age, as part of the emperor’s reign falls within the chronology of my doctoral thesis. The course was organised by the European and Ibero-American Academy of Yuste Foundation and unfolded successfully over three sessions at the Cuacos-based monastery itself.

My primary motivation for attending was to broaden my understanding of the subjects and analyses presented by various experts on the topics discussed. Although the course’s general theme does not entirely align with the focus of my doctoral research—centred on the trade of La Palma island in the latter half of the 16th century—there were specific lectures that more directly connected with my area of study.

Likewise, the course was highly enriching for expanding new horizons and stepping out of my comfort zone. I learned a great deal about historical topics beyond my area of expertise, as my interests are focused on economic and social history. Similarly, sharing this space with other participants was a pleasant experience, as it provided the opportunity to meet new colleagues from various academic levels—PhD, master’s, or undergraduate students—not only from the field of History but also from other disciplines and even from outside the academic world. This diversity greatly enriched the debates held during the sessions. Additionally, the support offered by Campus Yuste to interested participants, including the possibility of obtaining a grant to cover the course costs, was highly beneficial. This funding also facilitated interaction with international participants who attended thanks to these grants, offering the chance to engage with new cultures through attendees from America and Asia.

Finally, as a fitting conclusion, the course organisation offered us the opportunity to follow the Charles V Route, retracing the monarch’s final journey to his permanent retreat at the Monastery of Yuste. The route begins at the castle-palace of the counts of Oropesa, now the Parador of Jarandilla de la Vera, and ends in Cuacos de Yuste.

THE FINANCES OF THE CASTILIAN ROYAL TREASURY: A RIVAL OF THE SPANISH MONARCHY DURING THE 16TH CENTURY

The course, as its title suggests, centred on the principal rivals faced by Charles V during his reign as king and emperor of Spain and the Holy Roman Empire. One of the lectures, delivered by professor José María de Francisco Olmos and entitled “The Emperor’s Finances: A Difficult Balance”, focused on the financial and fiscal problems that plagued his reign, reaching their peak after his abdication to his son, Philip II, with the bankruptcy (or suspension of payments) of 1557.

To delve deeper into this topic, we must trace back to the beginning of Charles V’s reign in Castile in 1518. As is well known, the young monarch from Ghent inherited a vast and expansive empire through the various inheritances he accumulated. One of the most important, extensive, and wealthy territories was the Crown of Castile, which included the newly discovered American territories. For Charles, having control of Castile was essential, as the kingdom and its Royal Treasury became the mainstay and financial backbone of his entire empire.

A clear example of this reliance is evident shortly after he ascended to the Spanish throne, when he requested funds from the Castilian Cortes to finance his candidacy for the Holy Roman Empire. Another significant lender was the Fugger banking house, a family of German bankers whose loans marked the beginning –but certainly not the end– of the emperor’s financial struggles¹.

The territorial expansion policies pursued by Charles V, guided by the principle of spreading the Catholic faith worldwide, presented yet another severe economic challenge. It is true that his ventures in the Americas proved beneficial, not only territorially but also in terms of resource extraction. The exploitation of precious metals such as gold and silver, alongside other highly valued goods like pearls and jewels, greatly contributed to the wealth of the Crown. Furthermore, the profitable trade in goods generated by this colonial exchange significantly boosted the revenues of the Castilian Crown and its treasury².

However, the situation was markedly different in Europe and Africa, where the high frequency of wars and their associated costs exceeded the revenues generated by the New World and Castile itself. American remittances were used primarily to cover the expenses of conflicts with France, especially those linked to Spain’s expansion and consolidation in the Italian Peninsula, specifically in Milan and the Kingdom of Naples. Additionally, there were maritime disputes with the Muslim world in North Africa and the Ottoman Empire. The emperor deemed control of key African territories, such as Melilla, Oran, Mazalquivir, Algiers, and Tunis, essential. At various points, all these locations were under Spanish control, but centres like Algiers and Tunis became ongoing financial burdens. This was particularly true due to the repeated need to build and reinforce fleets tasked with capturing or defending these cities –missions that often ended in military failures and exorbitant financial losses.

Another significant military challenge was the Ottoman Empire, both at sea and on land. The various attacks and wars in Hungarian and Austrian territories were a persistent headache for the emperor, not only because of the military and human costs but also due to the economic

¹ Carande, Ramón. (1965). *Carlos V y sus banqueros. La vida económica de Castilla (1516-1556)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones; Carande, Ramón. (1967). *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y la plata: (deuda exterior y tesoros ultramarinos)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones; Carande, Ramón. (1969). *Carlos V y sus banqueros. La Hacienda Real de Castilla*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

² Bernal Rodríguez, Antonio Miguel. (1993). *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824): dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Sevilla, Tabapress.

burden, which was largely financed by Castile. As the primary defender of the Catholic faith, Charles V became deeply involved in religious conflicts with the Muslim world, such as his participation in the brief Holy League organised by Pope Paul III in 1538. The League's naval forces clashed with the Ottomans in Mediterranean waters, leading to the remarkable Siege of Castelnuovo in 1539. Similarly, the emperor faced challenges from the rise of entrenched Protestantism in Central Europe. One of the most critical episodes was the Schmalkaldic War, which pitted Charles V's armies, led by the duke of Alba, against the forces of the Schmalkaldic League, composed of Lutheran princes within the Holy Roman Empire³.

All these conflicts, combined with other factors, created a massive “black hole” that ultimately ruined the emperor. The balance of payments was chronically negative, as expenditures consistently outstripped revenues. In the short term, the solution was to take out loans from the leading European banks of the time, including the German banking houses of Fugger and Welser, as well as Genoese banks. However, even this often proved insufficient, prompting the implementation of new financial instruments. One of these was the requisitions of the private treasure of the Indies, more commonly known as the confiscations of the American remittances of private individuals, carried out on several occasions by Charles V and Philip II. This ended up affecting the monetary liquidity of trade with the Indies, as this private capital belonged to the main merchants of this transatlantic route⁴. As compensation, the Crown agreed to return this money, both to the families of bankers and to the merchants involved in American trade, through another financial instrument, the *juros* (State bonds). There were three types of *juros*: life annuities, perpetual, and redemption; each with different interest rates. These consisted, broadly speaking and in general terms since we are not experts on the subject⁵, of gradually repaying the amounts forcibly lent to the monarch through the privilege of collecting certain royal taxes. However, this was not the only method, as some of these *juros* were linked to other sources of income, such as mines⁶, conquest licenses⁷, slave licenses, and other types of revenues⁸.

Another way to mitigate the severe financial crisis faced by the royal treasury during the 16th century was to increase existing taxes or introduce new levies. One example was the gradual rise in the *almojarifazgo* tax implemented by Philip II at the beginning of his reign, particularly on trade with the Indies in Seville. The *almojarifazgo* was a tariff calculated as a percentage of the value of goods entering and leaving maritime and inland ports south of Toledo, including the Canary Islands and Castilian America⁹. Additionally, a new tax, the *avería*, was introduced to protect the fleets transporting goods to and from America. The *avería* was an *ad valorem* tax applied to goods and passengers traveling to the New World, intended to fund the naval fleets

³ The origin of this war stems from the refusal of these Lutheran States to accept and recognise the Council of Trent.

⁴ Haring, Clarence H. (1979). *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, Fondo de Cultura Económica; Lorenzo Sanz, Eufemio. (1986). *El comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, Institución Cultural Simancas.

⁵ Sardone, Sergio. (2019). *Los préstamos forzados de Carlos V. El tesoro privado americano al servicio del Imperio (1523-1555)*. Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación Rafael G. Abreu.

⁶ Take the example of the Fuggers with the mines of Guadalcanal and Almadén, of silver and mercury respectively.

⁷ Take the example of the Welsers in the conquest venture of Venezuela.

⁸ Such as the rents collected from the entail estates (*mayorazgos*), among other examples.

⁹ Lapeyre, Henri. (1981). *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras; Pulido Bueno, Ildefonso. (1993). *Almojarifazgos y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista: 1526-1740. Contribución al estudio de la economía en la España Moderna*. Huelva, self-edited.

that escorted and safeguarded commercial shipping. This tax originated in 1521, during the Hispano-French wars of the early 16th century, to finance the defence of merchant ships against pirates and French privateers. However, the *avería* was not collected regularly until 1548, after which it became a permanent tax until its repeal by Philip IV in 1660¹⁰.

Despite the increased fiscal pressure and the introduction of new financial instruments by the Spanish Monarchy, the intended recovery of the Royal Treasury did not materialise. Instead, it plunged further into crisis. Evidence of this includes the bankruptcies or suspensions of payments that Philip II was forced to declare during his reign, specifically in 1557, 1575–1576, and 1596. These financial crises profoundly impacted the Spanish economy and commercial activity, but the Genoese banking sector suffered the most severe consequences. Unable to recover the loans they had extended to the Crown, many Genoese banks collapsed. In contrast, German banks, particularly the Fugger family, renegotiated the debt by extending repayment terms and adjusting interest rates.

In conclusion, one of the primary challenges faced by Charles V was the economic situation and the precarious balance between sustaining extensive military campaigns in Europe and Africa while maintaining a stable royal treasury. Despite the large and ever-increasing revenues from both America and the Iberian Peninsula, these were not enough to sustain all the economic resources consumed by the empire of “the Caesar”. Similarly, the new financial and credit instruments failed to prevent the inevitable, ultimately leading to the declaration of suspensions of payments on debts owed to the major foreign banks of the time.

BIBLIOGRAPHY

- Bernal Rodríguez, Antonio Miguel. (1993). *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824): dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Sevilla, Tabapress.
- Carande, Ramón. (1965). *Carlos V y sus banqueros. La vida económica de Castilla (1516-1556)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Carande, Ramón. (1967). *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y la plata: (deuda exterior y tesoros ultramarinos)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Carande, Ramón. (1969). *Carlos V y sus banqueros. La Hacienda Real de Castilla*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Céspedes del Castillo, Guillermo. (1945). *La avería en el comercio de Indias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Haring, Clarence H. (1979). *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Lapeyre, Henri. (1981). *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lorenzo Sanz, Eufemio. (1986). *El comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- Pulido Bueno, Ildefonso. (1993). *Almojarifazgos y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista: 1526-1740. Contribución al estudio de la economía en la España Moderna*. Huelva, self-edited.
- Sardone, Sergio. (2019). *Los préstamos forzosos de Carlos V. El tesoro privado americano al servicio del Imperio (1523-1555)*. Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación Rafael G. Abreu.

¹⁰ Céspedes del Castillo, Guillermo. (1945). *La avería en el comercio de Indias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Índice

Index

INTRODUCCIÓN 5

NOTAS AL MARGEN 7

Jacques Delors 9

¿Por qué me abandonaste? 11

No te olvides de Ucrania 13

La Europa de los gestos 16

El burro y la noria 19

Las madres de Europa 21

El *spoiler* de Draghi 24

Soy un fascista 26

Pedir perdón 28

La crisis permanente 31

La guerra tiene memoria 33

ACADEMIA 35

Cada ser humano único capaz de crear,
nuestra esperanza 37

Federico Mayor Zaragoza

Las revelaciones mutuas del pasado y
presente 40

Paul Preston

Yuste, Carlos V, Europa y Occidente 43

Enrique Moradiellos García

La Cumbre de Bruselas UE - CELAC
de julio de 2023 y sus consecuencias 48

Ramón Jáuregui Atondo

RED ALUMNI 53

¿El fin de los rituales? Una lectura de
Byung-Chul Han 55

César Rina Simón

Luz ante la amplia amalgama
terminológica: ideario económico
de los partidos ultranacionalistas en
Europa occidental 60

Javier Matamoros Becerra

371 INTRODUCTION

373 SIDE NOTES

375 Jacques Delors

377 Why Did You Abandon Me?

379 Don't Forget About Ukraine

381 The Europe of Gestures

384 The Donkey and the Waterwheel

386 The Mothers of Europe

388 Draghi's Spoiler

390 I Am a Fascist

392 Asking for Forgiveness

394 The Permanent Crisis

396 War Has a memory

399 ACADEMY

Every Unique Human Being Capable of
Creating, Our Hope

Federico Mayor Zaragoza

The Mutual Revelations of Past and
Present

Paul Preston

406 Yuste, Charles V, Europe, and the West

Enrique Moradiellos García

The EU-CELAC Summit of July 2023 in
Brussels and Its Consequences

Ramón Jáuregui Atondo

415 ALUMNI NETWORK

The End of Rituals? A
Byung-Chul Han Reading

César Rina Simón

Light on the Broad Terminological
Amalgamation: Economic Ideology of
Ultrnationalist Parties in

Western Europe
Javier Matamoros Becerra

¿Cómo ha cambiado la forma en que nos expresamos en español?: las migraciones, la diversidad lingüística y el legado de Carlos V	66
<i>Paula Albitre Lamata</i>	
Caminando hacia la sostenibilidad: ¿es necesario elegir entre desarrollo socioeconómico y protección medioambiental?	74
<i>Vanessa Miguel Barrado</i>	
Un episodio insólito en los movimientos migratorios del XIX: The Irish Female Emigration Fund	79
<i>Estefanía Cabello</i>	
A vueltas con las súplicas, los ruegos y las peticiones: evolución de la cortesía en la historia del español.....	84
<i>Paula Albitre Lamata</i>	

TRIBUNA ABIERTA.....93

La imprenta y el recelo ante la abundancia de los «malos libros».....	95
<i>José Luis Gonzalo Sánchez-Molero</i>	
El color del mar. Nuevas formas de narrar en viñetas el viaje de Magallanes-Elcano en su V Centenario	103
<i>Jacobo Hernando Morejón</i>	
El proyecto europeo de Jacques Delors (1925-2023).....	108
<i>Eric Bussière</i>	
El virrey novohispano como nodo de la correspondencia gubernativa de América. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821	113
<i>Jorge Alejandro Díaz Barrera</i>	
Una perspectiva católica del mundo hispanoamericano: la colección "Mar Adentro" del CSIC (1953-1966).....	120
<i>Alba Fernández Gallego</i>	
El control de convencionalidad en la Corte Interamericana y en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: breve análisis comparado.....	126
<i>Ignacio G. Perotti Pinciroli</i>	
Lides de la Revolución de Abril en la obra de António Lobo Antunes.....	134
<i>Ana Paula Arnaut</i>	
La Unión Europea ante las crisis: ¿eslabón fuerte o débil?	141
<i>Bruno Vever</i>	

How Has the Way We Express Ourselves in Spanish Changed? Migrations, Linguistic Diversity and the Legacy of Charles V	427
<i>Paula Albitre Lamata</i>	
Heading Towards Sustainability: Is It Necessary to Choose Between Socioeconomic Development and Environmental Protection?	434
<i>Vanessa Miguel Barrado</i>	
An Unprecedented Episode in 19th-Century Migration Movements: The Irish Female Emigration Fund	439
<i>Estefanía Cabello</i>	
Dealing with Supplications, Pleas, and Requests: The Evolution of Courtesy in the History of Spanish	444
<i>Paula Albitre Lamata</i>	

453..... **OPEN TRIBUNE**

The Printing Press and the Apprehension Towards the Abundance of "Bad Books"	455
<i>José Luis Gonzalo Sánchez-Molero</i>	
The Colour of the Sea. New Ways of Narrating Magellan-Elcano's Journey in Its Fifth Centenary	463
<i>Jacobo Hernando Morejón</i>	
The European Project of Jacques Delors (1925-2023)	467
<i>Eric Bussière</i>	
The New Spanish Viceroy as a Node in the Government Correspondence of America. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, 1816-1821	472
<i>Jorge Alejandro Díaz Barrera</i>	
A Catholic Perspective on the Hispanic American World: The CSIC's "Mar Adentro" Collection (1953-1966)	479
<i>Alba Fernández Gallego</i>	
The Control of Conventionality in the Inter-American Court and the European Court of Human Rights: A Brief Comparative Analysis	485
<i>Ignacio G. Perotti Pinciroli</i>	
The Struggles of the April Revolution in the Works of António Lobo Antunes	493
<i>Ana Paula Arnaut</i>	
The European Union in the Face of Crises: A Strong or Weak Link?	502
<i>Bruno Vever</i>	

ENTREVISTAS145

José María Hernández García.....147
 Isabel Belloso Bueso.....149
 Andrés Allamand.....152
 Geert Cockx.....158
 Sara Simón Penas.....161
 Francisco Oda-Ángel.....165
 Encarnación Lemus López.....171
 Tereixa Constenla Fontenla.....175
 Ricardo José Valdés Fernández.....177
 Natividad Fernández Sola.....181

ACTUALIDAD187

Digitalización en Iberoamérica:
 antecedentes y naturaleza de la
 Carta Iberoamericana de Principios y
 Derechos en los entornos digitales.....189
Cástor Miguel Díaz Barrado

Elecciones europeas en tiempos
 convulsos.....195
Irene Palomino Antolín

Medioambiente e Iberoamérica: un
 tema trascendental para la cooperación
 que se ha plasmado en los lineamientos
 de la Carta Medioambiental
 Iberoamericana198
Sagrario Morán Blanco

Las indicaciones geográficas protegidas
 para productos artesanales e industriales.
 Un nuevo motor de desarrollo
 económico en la Unión Europea.....205
Ángel Martínez Gutiérrez

La política agraria común 2023-2027,
 con especial atención a los aspectos
 demográficos y sociales.....211
María Gafo Gómez-Zamalloa

La extensión territorial del ámbito de
 aplicación del Derecho de la Unión:
 una tendencia en auge.....217
Eugenia López-Jacoiste Díaz

Los procesos de integración en América
 Latina: una visión actual.....223
Florabel Quispe Remón

507.....**INTERVIEWS**

509.....José María Hernández García
 511.....Isabel Belloso Bueso
 514.....Andrés Allamand
 519.....Geert Cockx
 522.....Sara Simón Penas
 526.....Francisco Oda-Ángel
 531.....Encarnación Lemus López
 535.....Tereixa Constenla Fontenla
 537.....Ricardo José Valdés Fernández
 541.....Natividad Fernández Sola

547.....**CURRENT NEWS**

Digitisation in Ibero-America: Background
 and Nature of the Ibero-American Charter
 of Principles and Rights in Digital
 Environments549
Cástor Miguel Díaz Barrado

European Elections in Turbulent
 Times555
Irene Palomino Antolín

Environment and Ibero-America:
 A Transcendental Subject for
 Cooperation that Has Been Reflected in
 the Guidelines of the Ibero-American
 Environmental Charter558
Sagrario Morán Blanco

Protected Geographical Indications for
 Craft and Industrial Products. A New
 Engine for Economic Development in
 the European Union564
Ángel Martínez Gutiérrez

The Common Agricultural Policy
 2023-2027, Paying Special Attention
 to Demographic and Social Aspects570
María Gafo Gómez-Zamalloa

The Territorial Extension of the
 Scope of Application of Union Law:
 A Growing Trend576
Eugenia López-Jacoiste Díaz

The Integration Processes in Latin
 America: A Current Perspective581
Florabel Quispe Remón

Luces y sombras del sistema
interamericano de derechos humanos:
una mirada hacia Europa.....230
Karen Añaños Bedriñana

Perspectivas para los acuerdos EU-LAC
frente a los retos globales.....238
Christian Ghymers

Crear certidumbre: los retos de las
relaciones UE-CELAC.....244
Miguel Ángel Martín Ramos

RECORDANDO A.....249

Entrevista a Jacques Delors.....251

Contribución al libro *El futuro de
Europa: la Europa social y de los
ciudadanos*.....262
Zsuzsa Ferge

**REFLEXIONES
CAMPUS YUSTE**.....267

La Unión Europea: nadie dijo que
hacer historia fuera fácil.....269
Ignacio Fornaris Valls

La relación birregional entre la Unión
Europea y América Latina desde una
perspectiva histórica.....273
Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

El llamado verde: reimaginando la
agricultura y la vida rural en
América Latina.....278
Barlin Orlando Olivares Campos

La participación de la ciudadanía rural.....285
Javier García Ferraz

El patrimonio cultural como exposición
de poder en la era de Carlos V.....289
Andrea Lorenzo Lancho

Valores europeos en acción: en pos
de una renovada alianza birregional
eurolatinoamericana294
José Juan Núñez Timermans

Jóvenes y activismo por los
derechos humanos.....302
Sara Simarro Martínez

Lights and Shadows of the
Inter-American Human Rights System:
A Look Towards Europe
588.....
Karen Añaños Bedriñana

Perspectives for EU-LAC Agreements in
the Face of Global Challenges
596.....
Christian Ghymers

Creating Certainty: The Challenges
Faced by EU-CELAC Relations
601.....
Miguel Ángel Martín Ramos

605.....**REMEMBERING**

607.....Interviewing Jacques Delors

Contribution to the Book *El futuro
de Europa: la Europa social y
de los ciudadanos*
616.....
Zsuzsa Ferge

621.....**CAMPUS YUSTE
REFLECTIONS**

The European Union: No One Said
Making History Was Easy
623.....
Ignacio Fornaris Valls

The Bi-Regional Relationship Between
the European Union and Latin America
627.....
Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco

The Green Call: Reimagining
Agriculture and Rural Life
632.....
Barlin Orlando Olivares Campos

639.....The Participation of Rural Citizens
Javier García Ferraz

Cultural Heritage as a Display of Power
642.....
Andrea Lorenzo Lancho

European Values in Action: Towards a
Renewed Euro-Latin American
646.....
José Juan Núñez Timermans

Youth and Human Rights
Activism
653.....
Sara Simarro Martínez

Cambio climático.....307	657.....Climate Change
<i>Fátima Sánchez Carrasco</i>	<i>Fátima Sánchez Carrasco</i>
Las relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe en el marco de las presidencias del Consejo de la UE y las cumbres UE-CELAC e iberoamericanas.....312	661.....European Union - Latin America and the Caribbean Relations in the Framework of the EU Council Presidencies and the EU-CELAC and Ibero-American Summits
<i>David Velasco Gail</i>	<i>David Velasco Gail</i>
El desafío de los Estados iliberales: el caso de Polonia y Hungría.....320	669.....The Challenge of Illiberal States: The Case of Poland and Hungary
<i>Ander Martínez Martínez</i>	<i>Ander Martínez Martínez</i>
Un nuevo capítulo en las relaciones UE-ALC: desafíos y oportunidades.....327	675.....A New Chapter in EU-LAC Relations: Challenges and Opportunities
<i>Clara Castaño Gómez</i>	<i>Clara Castaño Gómez</i>
Campus Yuste 2024. Portugal, 1974: sociedad, cultura y literatura en la Revolución de los Claveles.....332	680.....Campus Yuste 2024: Portugal 1974: Society, Culture and Literature in the Carnation Revolution
<i>Raquel Maceiras y Emin Turan</i>	<i>Raquel Maceiras and Emin Turan</i>
Seguridad y lucha contra el crimen organizado: un reto común para la agenda UE-ALC.....337	685.....Security and the Fight Against Organised Crime: A Common Challenge for the EU-LAC Agenda
<i>Marcos Benito Álvarez</i>	<i>Marcos Benito Álvarez</i>
El obsoleto enfoque paternalista de la Unión Europea frente a la compleja comunidad latinoamericana.....342	690.....The Outdated Paternalistic Approach of the European Union in Relation to the Complex Latin American Community
<i>Gonzalo Moreno García</i>	<i>Gonzalo Moreno García</i>
¿Debería Europa reinventarse? Identidad, retos y la fuerza de su respuesta.....346	694.....Should Europe Reinvent Itself? Identity, Challenges, and the Strength of Its Response
<i>Ricardo Moreno Palomero</i>	<i>Ricardo Moreno Palomero</i>
Yuste no es un sitio. Es un lugar.....352	700.....Yuste Is Not Just a Spot. It Is a Place
<i>Cristiana M. Oliveira</i>	<i>Cristiana M. Oliveira</i>
Alianza estratégica entre la Unión Europea y América Latina; cooperación para el desarrollo sostenible y multilateralismo.....355	703.....Strategic Alliance Between the European Union and Latin America; Cooperation for Sustainable Development and Multilateralism
<i>Fátima Gil Marcianes</i>	<i>Fátima Gil Marcianes</i>
Un aumento de la institucionalización del diálogo político birregional: solución para retomar las cumbres UE-CELAC.....359	706.....A Rise in the Institutionalisation of Bi-Regional Political Dialogue: A Solution to Resume EU-CELAC Summits
<i>Fernando Juan Abans Fernández</i>	<i>Fernando Juan Abans Fernández</i>
La coyuntura económica del imperio de Carlos V: las finanzas y el crédito como principal rival de la monarquía hispánica durante el siglo XVI. Un breve repaso histórico.....364	710.....The Economic Situation of Charles V's Empire: Finances and Credit as the Main Rival of the Spanish Monarchy During the 16th Century. A Brief Historical Overview
<i>Luis Francisco Cumplido Mancera</i>	<i>Luis Francisco Cumplido Mancera</i>



**FUNDACIÓN
YUSTE**

ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA

JUNTA DE EXTREMADURA



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**